Estudios Extremeños

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

(Fundada en 1927)

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

AÑO 2017 - TOMO LXXIII

NÚMERO EXTRAORDINARIO
VOLUMEN I

1754
1817

HOMENAJE
A JUAN MELÉNDEZ VALDÉS EN EL BICENTENARIO DE SU MUERTE

Coordinación, dirección, edición y revisión
de Antonio Astorgano Abajo

CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIRECTOR:

Fernando Cortés Cortés

DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS:

Lucía Castellano Barrios

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José María Álvarez Martínez
Ángel Bernal Estévez
Juan M. Carrasco González
Moisés Cayetano Rosado
Feliciano Correa Gamero
Rafael España Fuentes
Rafael Rufino Félix Morillón
Román Hernández Nieves
M.ª José Hernández Ramos
Diego Peral Pacheco
Antonio Pérez Díaz
Ángeles Ramiro Gutiérrez
Fernando Rubio García
Antonio Salvador Plans
Francisco Vázquez Pardo
Manuel Simón Viola Morato

SECRETARIO:

José Sarmiento Pérez

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
(Fundada en 1927)

D. L.: BA-14-1958 - I.S.S.N.: 0210-2854

Redacción, administración, suscripciones, fotocomposición y maquetación:
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
Apartado de Correos 581
C/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2
06011 - BADAJOZ
Tfnos.: (924) 245091 - 245722
Fax: (924) 235908

La *Revista de Estudios Extremeños* es cuatrimestral y el importe de su suscripción anual es de 9,02 euros

SUMARIO

TOMO I

Presentación 9

Agradecimientos 11

Astorgano Abajo, Antonio: Presentación del tomo extraordinario, Homenaje a Meléndez Valdés 13

Parte i. Homenaje a Meléndez de los poetas y humanistas actuales

Astorgano Abajo, Antonio: Hacia una sociología de la lectura de Meléndez y de su memoria histórica. Presentación. 25

Autores de poemas y cuestionarios por orden alfabético:
Letras A-G: S. Arlandis, C. Bandrés, R. Báez, G. Carnero, V. Cervera Salinas, J. A. Conde, R. Cuéllar, L. A. de Cuenca, J. Doce, M. Domínguez, L. García Montero, S. Gómez García, E. P. Gómez, Á. Guinda.
Letras I-M: C. Ibáñez, R. Juárez, M. A. Longás, J. Margarit, L. A. Marín, Mª. P. Martínez, M. Martínez-Forega, J. Micolau, J. Mª Milagro-Artieda, M. Morón, A. Muñoz.
Letras O-V: R. Olay, M. d`Ors, F. J. Palacios, H. R. Polt, G. Sánchez Llamazares, J. A. Tello, A. Vidorreta, M. Vilas. 107

Parte II. Estudios académicos

Astorgano Abajo, Antonio: La investigación melendeciana entre 2004 y 2017. Presentación de los estudios académicos del presente *Homenaje a Meléndez* Valdés. 195

Gallego Gallego, Antonio: Los instrumentos músicos de Meléndez Valdés. 213

Barco y Gallego, Miguel del: Cuatro sonetos de Meléndez Valdés musicalizados por Miguel del Barco. 251

Arlandis, Sergio: De la mariposa a la abeja: un motivo poético clásico en las odas anacreónticas de Juan Meléndez Valdés. 283

Varela Pose, Francisco Javier: Meléndez Valdés y el portugués Bocage: un acercamiento a la poesía anacreóntica a ambos lados de la frontera. 307

García Calderón, Ángeles: La poesía filosófica inglesa y su influencia en la España del XVIII: el ascendiente de Pope en Meléndez Valdés. 329

Gómiz León, Juan José: Meléndez Valdés en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 383

Moreno Alonso, Manuel: Meléndez Valdés, poeta áulico de José Bonaparte. 403

Huerta Alcalde, Fernando: Juan Meléndez Valdés, en Montpellier. Datos sobre su última morada y su muerte. 457

Cañas Murillo, Jesús: Meléndez Valdés según Quintana. 469

TOMO II

Romero Peña, Aleix: Amistad ilustrada. Juan Meléndez Valdés (1754-1817) y Mariano Luis de Urquijo (1769-1817) doscientos años después. 509

Astorgano Abajo, Antonio: Fernández de Navarrete, primer editor y biógrafo de Meléndez. 527

Necchi, Rosa: Note sulla fortuna di Juan Meléndez Valdés in Italia. 585

Polt, John H. R.: Una fe de erratas. 613

Parte III. Biografías y Textos

Fernández de Navarrete, Martín: *Noticias de la vida y obra de Meléndez* (Edición crítica de A. Astorgano). 619

Riera Climent, Cristina y Riera Palmero, Juan: Andrés del Corral, "Andrenio" (1748-1818): un parnasiano salmantino en la Universidad de Valladolid (Oratoria y Poesía neoclásica). 731

Astorgano Abajo, Antonio: Mariano Lucas Garrido, secretario y heredero ideológico "olvidado" de Meléndez. 783

PRESENTACIÓN

El eximio físico y matemático Albert Einstein decía que "nunca pienso en el futuro. Llega enseguida". Hace trece años que celebramos el 250 aniversario del nacimiento Juan Meléndez Valdés, el 11 de marzo de 2004, cuando se presentan la efemérides del segundo bicentenario de su fallecimiento en Montpellier el 24 de mayo de 1817.

Nada más agradable que recordar con este motivo al mejor poeta extremeño de todos los tiempos, notable no sólo por sus innegables méritos literarios, sino también por su calidad humana. Conforme profundizamos en su vida y en su obra nos encontramos con un personaje íntegro y muy culto, que se comprometió profunda y radicalmente con las reformas de nuestra Ilustración, por lo que durante gran parte de su vida conoció los sinsabores de persecuciones y destierros hasta vagar errante por el sur de Francia y morir cercano a la miseria. Pocos personajes de nuestra controvertida Ilustración son tan representativos de la misma como Meléndez, por haber estado en el centro del combate alucinante entre ilustración y oscurantismo, entre luces y tinieblas y entre el reformismo y el conservadurismo.

La Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz decidió que su aportación a la señalada efemérides del bicentenario podía consistir en copatrocinar el "Premio Nacional de Poesía Juan Meléndez Valdés" y encargar al reconocido especialista melendezvaldesiano, don Antonio Astorgano Abajo, que coordinase un número extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños*, en *Homenaje a Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte,* en el que beneméritos especialistas, tanto poetas como historiadores de la Literatura, recordasen la polifacética personalidad de nuestro poeta-magistrado. Asimismo también patrocinará un *Suplemento de las Obras Completas de Meléndez. Nuevos documentos anotados,* a través del Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial, donde se reunirán cerca de cuatrocientos documentos inéditos o deficientemente conocidos y contextualizados.

Con estos patrocinios, nuestra Diputación pretende, sin ningún afán de notoriedad, colaborar en la medida de sus posibilidades al mayor y mejor conocimiento del poeta de Ribera del Fresno, quien, en su memorable *Discurso*

de apertura de la Real Audiencia de Extremadura, presentó en abril de 1791 un clarividente programa reformista y sus deseos de un futuro rico en libertad, igualdad y justicia para sus paisanos de la "Provincia de Extremadura".

Miguel Ángel GALLARDO MIRANDA

Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz

AGRADECIMIENTOS

Nuestro cordial agradecimiento se dirige a todos nuestros amigos, además del casi centenar de colaboradores y personas particulares, que por razones obvias no podemos citar aquí. Mencionaremos a la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, que no sólo ha facilitado la publicación de este número extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños*, de *Homenaje a Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte,* sino que también patrocinará un *Suplemento de las Obras Completas de Meléndez. Nuevos documentos,* a través del Departamento de Publicaciones de dicha Diputación Provincial.

Hemos tenido especial interés en que el "homenaje" traspasase los muros de la erudición y alcanzase a poetas y aficionados a la poesía mediante concursos populares o llamadas a colectivos. Para este fin hemos contado, en Ribera del Fresno con la alcaldía y con la Asociación "Amigos de Juan Meléndez Valdés", que organizaron sendos premios de poesía en la Comarca de Barros. Lo mismo hicieron en Montpellier Dª Esther de la Roz, directora de la Sección y profesora de Lengua y Literatura Española, y D. Fernando Huerta Alcalde, catedrático de Geografía e Historia, en la Sección Española del Lycée Joffre de Montpellier, quienes han identificado el inmueble en el que falleció nuestro poeta y han gestionado que el Ayuntamiento coloque una placa conmemorativa. En Aragón, nos ha sido inestimable la ayuda de Dª Pilar Aguarón Ezpeleta (Secretaria General de la Asociación Aragonesa de Escritores) y de mi amigo el profesor Manuel Martínez-Forega, el mejor conocedor del panorama poético de la región.

Presentación del Tomo Extraordinario, Homenaje a Meléndez Valdés

Hace más de medio siglo Demerson escribió en su clásica monografía *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, tanto en su edición francesa (1962) como en la traducción castellana (1971), que era un autor "ignorado completamente en la actualidad fuera de España, no del todo olvidado en su país", que gozaba en vida de una gran celebridad. Según el primer biógrafo del poeta de Ribera, Martín Fernández de Navarrete, cuya inédita *Noticia* biográfica publicamos en este mismo número extraordinario de la REEX, sus contemporáneos lo tenían por el "mejor poeta de su época" y lo colocaban sin titubear a la misma altura que un Garcilaso o un Lope de Vega[1]. Estos juicios, casi unánimemente favorables, encontraban un eco más allá de las fronteras, en Alemania, en Inglaterra, en Francia y en Italia, a cuyos idiomas se tradujeron[2].

Con motivo de las efemérides del bicentenario de la muerte de Meléndez, intentaremos conocer el estado actual de su memoria histórica, puesto que después de más de treinta años estudiando al personaje y su obra, tenemos la pesimista impresión de que los interesados en lo relacionado con *Batilo*[3] son

---

[1] DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817),* Madrid, Taurus, 1971, vol. I, p. 14.

[2] Por ejemplo, la oda XIII, *El mediodía* fue traducida en 1800 por Giuseppe Adorni (*Il meriggio*) y publicada por el prestigioso Bodoni, recientemente reeditada en *G. B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés,* Salamanca & Parma, Biblioteca Bodoni, 2016. Va precedida de estudios de Rosa Necchi, Pedro M. Cátedra y de Guillermo Carnero: "El Mediodía de Juan Meléndez Valdés" (pp. 15-51).

[3] *Batilo* es el nombre poético de Meléndez Valdés, tomado de la poesía anacreóntica griega, no de un poeta falsario de la época de Augusto, como se afirma con frecuencia, incluso en algunos excelentes estudios de colaboradores en este *Homenaje*. En sus *Obras Completas* (2004, edición de A. Astorgano) hemos registrado un centenar de veces (exactamente 98, la primera vez en la carta a Jovellanos, fechada en Segovia el 24 de mayo de 1777) el uso por el propio Meléndez de este seudónimo. Sería absurdo pensar que el poeta extremeño escogiese un nombre poético connotado tan peyorativamente cono era el poeta falsario latino.

El joven Meléndez empezó muy pronto (hacia 1774) a usar este seudónimo cuando componía exclusivamente poesía anacreóntica, ensimismado por los consejos de su admirado maestro José Cadalso, modalidad poética en auge, con la que pretendía hacerse notar en el mundo li-

cada vez menos, y estos no traspasan los estrechos límites locales y regionales. No nos sirve de consuelo el que sea una tendencia generalizada en la sociedad actual y que, prácticamente, los estantes dedicados a la poesía hayan desaparecido de las librerías.

Por nuestra parte, ya hicimos un somero balance de la cuestión con motivo del 250 aniversario del nacimiento del poeta, en nuestro artículo "Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias". Allí aparece el capítulo "Meléndez entre los poetas de hoy", que era un repaso a las lecturas que se estaban haciendo del poeta extremeño y su reflejo en algunos poemas recientes[4].

---

terario, cosa que difícilmente lograría adoptando el nombre de un falsario. Por lo tanto, habrá que suponer que Meléndez buscó su seudónimo en el entorno de Anacreonte. Indagando sobre las distintas acepciones que a lo largo de la historia ha tenido la palabra "Batilo", encontramos: 1ª) la de "Batilo" aplicado a un palo o cogedor de mango corto empleado por los romanos para distintos usos domésticos*; 2ª).* Batilo de Alejandría, que fue un mímico famoso nacido en Alejandría (siglo I a. C.), esclavo de Mecenas y después su liberto y amigo íntimo, que introdujo su arte en Roma, sobresaliendo en el género cómico. 3ª) El citado falsario Batilo, poeta latino muy mediano, cuyo nombre no habría pasado ciertamente a la posteridad sin el famoso incidente que le puso en evidencia: una mañana en la puerta del palacio de Augusto aparecieron dos versos anónimos que el emperador elogió; Batilo se los apropió diciendo que eran suyos, pero Virgilio, que era su verdadero autor, debajo de los dos versos escribió otro tercero que decía: *Hoz ego versículos cecí, tulita alter honores* y a continuación el principio de otros cuatro versos con la frase: *Sic vos non bobis*..., desafiando al poetastro a que los concluyera; Augusto lo mandó llamar para que así lo hiciera, lo que no pudo hacer, cayendo en el ridículo más completo. Virgilio los terminó después, demostrando ser el verdadero autor (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana [Espasa],* t. tomo 7).

Puesto que estas tres acepciones no parecen tener el suficiente atractivo como para identificarse con ellas, creemos que nuestro joven Meléndez, apasionado anacreóntico, sólo pudo tener como modelo a otro Batilo, un joven de Samos, célebre por su belleza, a quien Polícrates (570 a. C.-522 a. C.), poderoso tirano de Samos, amó y le erigió una estatua en el templo de Hera en Samos, cuya descripción nos dejó Apuleyo (Heródoto, *Historia*, III, 40-43.). Por otro lado este Batilo también fue favorito de Anacreonte (572 y 485 a. C.), llamado a la corte del tirano Polícrates, como maestro de su hijo homónimo. Anacreonte lo celebró en sus poesías hasta que, tras el asesinato de Polícrates (522 a. C.), el gran poeta se traslada a Atenas, a la corte de los Pisistrátidas, gobernada por Hipias, quien mandó un barco especial para trasladarlo, según cuentan Heródoto y el pseudo-Aristóteles. Después de esto, se pierde su rastro, pero es de suponer que murió en Atenas, donde continuó gozando de gran popularidad. Parece evidente que Meléndez se identificó con este Batilo de Samos que deleitaba no solo por su belleza, sino también por su talento con la flauta y la cítara, tal vez imaginándose un Batilo cortejando a su adorado José Cadalso, el moderno Anacreonte.

[4] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias", *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII- I (2007), pp. 328-338.

Indicábamos que, además de por el número de investigadores que se ocupan de estudiar la obra de un escritor, otra de las maneras de ver la pervivencia de su obra es contabilizar el número de lectores y, sobre todo, el de escritores posteriores que lo han imitado de una u otra manera, proclamándose de algún modo como herederos suyos.

Respecto al número de lectores actuales de Batilo, poco podemos decir ya que las ediciones de sus obras o biografías son de tan corta tirada que aunque se agoten, como es el caso de la nuestra[5], pocas son las conclusiones que podemos extraer. Abandonado su estudio en los Institutos de Bachillerato, como casi todos los autores del siglo XVIII, excepto los prosistas Jovellanos y Cadalso y algo el teatro de Leandro Fernández de Moratín, ninguna editorial ha sentido la necesidad de editar antologías escolares anotadas, bastando y sobrando la que en 1981 hicieron para Castalia los beneméritos Polt y Demerson con el título de *Poesía Selectas. La lira de marfil*, la que en 1990 Joaquín Marco, catedrático de la Universidad de Barcelona, hizo para la colección Clásicos Universales de la Editorial Planeta, mejorando notablemente en calidad y en extensión la selección que muchos años antes había hecho para la denostada Biblioteca Clásica Ebro, pues en sus 760 páginas tuvo la feliz idea de incluir gran parte de los *Discursos Forenses*. La que en 1991 hizo para Espasa Calpe el profesor de la Universidad de Salamanca, César Real Ramos, participa de las luces y las sombras de las dos anteriores. No creemos que ninguna de ellas haya pasado de la primera edición (en "Clásicos Ebro" hemos visto una segunda edición, con la siguiente curiosidad, al justificar la exclusión de las deliciosas odas de los *Besos de amor*: "su erotismo subido las hace impublicables en una edición escolar") y, no habiéndose agotado, no es difícil encontrar ejemplares en la sección de saldo de las grandes librerías a mitad de precio. Ciertamente el lector de cultura media actual no sintoniza con la poesía de Meléndez, pero estamos convencidos de que se pueden entresacar cuarenta o cincuenta poemas, que, debidamente anotados y contextualizados, harían las delicias de cualquiera de nuestros ciudadanos que medianamente hubiesen cursado nuestro devaluado Bachillerato. Eso es lo que pensó Sergio Arlandis, y nosotros elogiamos en la correspondiente reseña, en su encomiable *Meléndez Valdés para niños y jóvenes*[6].

---

[5] ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El Ilustrado*, Badajoz, Diputación, 2007 (2ª edición).

[6] *Meléndez Valdés para niños y jóvenes,* Madrid, Ediciones de la Torre 2011, pp. 125. Colección Alba y Mayo, serie Poesía; n. 26. Introducción y selección de Sergio Arlandis López, ilustraciones de José Luis Largo. Reseña de A. Astorgano en *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXII (2014), pp. 465-476.

Más importancia tiene el escrutinio del número de poetas actuales que, en mayor o menor grado, se consideran herederos del legado literario de nuestro Batilo. Sabido es que a finales del siglo XVIII y principios del XIX sus seguidores fueron legión, pero, haciendo el recuento entre los poetas o juristas que en la segunda mitad del siglo XX hayan manifestado su admiración o se hayan confesado seguidores de nuestro Meléndez, nos hemos visto en el aprieto de contarlos con los dedos de una mano. Es probable que se nos haya escapado alguno más o menos secundario entre los poetas de nuestro tiempo, pues es muy difícil controlar todo lo que se publica actualmente, por su cantidad y por la velocidad con que las obras desaparecen de las librerías.

Varios de los poetas amantes de Meléndez que citábamos en 2004 continúan en tan loable empeño. En primer lugar, destaquemos al poeta y catedrático de literatura Guillermo Carnero Arbat (Valencia 1947), cuyo papel reivindicativo de la figura de Meléndez es equiparable a la que tuvo Pedro Salinas en la primera mitad del siglo XX. Siempre ha gustado de mezclar la creación con la erudición. Nos consta por el profesor Carnero que el poeta Carnero conoce profundamente la poesía de Meléndez. Desde luego, si Guillermo Carnero no es más explícito en sus poemas o no se siente más influido por Batilo en su creación es porque no le da la real gana, no porque no conozca a la perfección el mundo poético e ideológico del extremeño, así como las fuentes de las que procede, como constatamos en sus respuestas al cuestionario inserto en este mismo volumen que presentamos. En una reciente entrevista, contesta categóricamente: "Meléndez Valdés era un poeta de primera fila, de rango europeo"[7].

El poeta y también profesor de la Universidad de Granada y crítico literario, Luis García Montero, nacido en Granada en 1958, publica en 1994 un poemario, laureado con el Premio internacional de Poesía Fundación Loewe, titulado *Habitaciones separadas,* que comienza invocando el título de la oda filosófica y sagrada n. º I de Meléndez[8], con el siguiente lema: "El invierno es el tiempo de la meditación, / iguala con la vida el pensamiento. / Juan Meléndez Valdés / Andrés Fernández de Andrada"[9], que insertamos más adelante.

---

[7] Entrevista concedida a Ferrán Bono, en *El País* del 22 de abril de 2017. http://cultura.elpais.com/cultura/2017/04/21/actualidad/1492766416_030615.html. Consulta del 18 de mayo de 2017.

[8] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* Madrid, Cátedra, 2004, pp. 723-726, 165 versos. Edición de A. Astorgano.

[9] GARCÍA MONTERO, L.: *Habitaciones separadas*, Madrid, Colección Visor de Poesía, Visor Libros, 2003, 8.ª edición, pp. 72-74. La primera edición es de septiembre de 1994.

También claro nos parece el influjo de Meléndez en Luis Alberto de Cuenca, admirador confeso del poeta ribereño. Entre él y Meléndez confluyen circunstancias que lo han llevado a ser un profundo conocedor del poeta extremeño. En primer lugar, ambos son investigadores del mundo grecolatino y humanistas por definición, y, en segundo lugar, ambos poetas están bien hermanados, pues Luis Alberto se nos ha declarado en alguna ocasión abiertamente simpatizante de Batilo. Me estoy refiriendo a la bella glosa que compuso de la oda III de Meléndez, una reescritura fechada el 16 de febrero de 1997, titulada: "Para Alicia, a la manera de Catulo y Meléndez Valdés"[10], insertada también más adelante.

Señalemos que, de los autores poetas que reseñábamos en 2004, Luis Alberto de Cuenca sigue atento a lo que se publica sobre Meléndez con ecuánimes reseñas[11], pero sólo Carnero ha aportado algo batilesco después sobre Meléndez. En 2006 volvió sobre la poesía amorosa de Meléndez[12]. Últimamente, en el marco del proyecto de excelencia "Público, libro, innovación tipográfica y bibliofilia internacional en el Siglo de las Luces: Bodoni y Europa", que se desarrolló en la Universidad de Salamanca bajo la dirección de Pedro. M. Cátedra, Carnero volvió al anacreontismo analizando con profundidad la oda XIII, *El Mediodía*, una de las varias que se tradujeron al italiano, en sus fuentes y contextos político, pastoril y rococó de la poesía descriptiva, llegando a la conclusión de que "aunque Meléndez sea el mejor representante del Rococó poético español, su poesía no se agota en ese registro"[13].

Ahora, llegado el bicentenario de la muerte del vate de Ribera, parece lógico que lo recordemos con motivo de tan señaladas efemérides. Atendiendo a la invitación de la dirección del Centro de Estudios Extremeños y de la *Revis-*

---

[10] CUENCA, L. A. de: "En el país de las maravillas", *El Extramundi y los papeles de Iria Flavia,* n.º XI, otoño de 1997, pp. 77-79.

[11] Por ejemplo, reseñó nuestra biografía melendeciana, en "Biografía del dulce *Batilo*", en *ABC de las Artes y de las Letras*, n.º 804, semana del 30 de junio al 6 de julio de 2007, p. 22.

[12] CARNERO ARBAT, Guillermo: "La poesía amorosa de Meléndez Valdés", en *Poemas de amor a través de los siglos* / coord. por Marina Mayoral, Barcelona, Sial Ediciones, 2006, pp. 121-146.

[13] CARNERO, Guillermo: "*El Mediodía* de Juan Meléndez Valdés", en *G. B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés,* Salamanca & Parma, Biblioteca Bodoni, 2016, pp. 15-51. En el mismo tomo Rosa Necchi dibuja un panorama de la poesía parmesana de la época (*Selva d'Arcadia liete*. Appunti sulla poesía parmense" (pp. 51-81). A nuestra sugerencia, Necchi colabora en este *Homenaje a Meléndez* con un espléndido trabajo en el que rastrea la presencia de Meléndez en la Italia del siglo XIX ("Note sulla fortuna di Juan Meléndez Valdés in Italia"), sin duda el país europeo en el que más fue leído, llegando a ser su poesía objeto de regalo y modelo en la poesía epitalámica italiana.

ta de Estudios Extremeños (*REEX*) hecha en septiembre de 2016 (con menos tiempo del acostumbrado), aceptamos coordinar el número extraordinario que el lector tiene en sus manos, dedicado al poeta Juan Meléndez Valdés, de cuya muerte en Montpellier se cumplió el bicentenario el 24 de mayo de 2017. Debido a la premura de tiempo, muchos de los amigos colaboradores (que tenían entre manos otros asuntos urgentes) han sufrido inevitables presiones mías, de las que me disculpo al tiempo que agradezco su notable esfuerzo.

Hemos titulado el presente número extraordinario de la *REEX* como "Homenaje", aunque completamente distinto al que le tributó en 1900 el benemérito "sobrino" don Rogelio Terrón de la Gándara Meléndez-Valdés León Amaya de Toro González de Bernedo y Criado (todos estos apellidos hace constar en la portada de su libro), reivindicando de manera más ostentosa y formal la memoria de Batilo con su *Homenaje á* la *memoria* de *Don Juan Meléndez-Valdés*, *restaurador* y *príncipe* de la *poesía castellana*[14]. Son 162 páginas en 8º que literariamente no parecen estar a la altura esperable de los títulos que el autor ostenta como acreditación ("Individuo de varias Academias y Sociedades"), puesto que aportan escasa información biográfica nueva y los dieciocho poemas contienen diversa calidad, a pesar de que muchos son de acreditados autores fallecidos hacía tiempo (Leandro Fernández de Moratín, por ejemplo). Don Rogelio abandera la reivindicación de la memoria histórica de Meléndez, que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX estuvo encabezada por los Terrón-Meléndez de la rama de Barcarrota[15], que no por los más allegados de Ribera del Fresno, de los que nunca se tuvieron más noticas, después de las disposiciones testamentarias de la viuda doña Andrea (1822)[16].

---

[14] TERRÓN DE LA GÁNDARA, Rogelio: *Homenaje á* la *memoria* de *Don Juan Meléndez-Valdés*, *restaurador* y *príncipe* de la *poesía castellana,* Madrid, Imprenta Enrique Rojas, 1900.

[15] En concreto, además de don Rogelio, debemos mencionar a don Aniceto Terrón Meléndez (Barcarrota, 1806-1884), canónigo y auditor general del Ejército, que propició la repatriación de los restos del poeta desde Montpellier en 1866. Parte de la rama materna del poeta descendía de Barcarrota, pues era "nieto legítimo de don Manuel Díaz Cacho, natural y vecino que fue de la Villa de Barcarrota, del citado obispado de Badajoz, y de doña Catalina Montero de la Banda, natural de dicha ciudad de Mérida y vecina que fue de la nominada de Barcarrota", donde debió criarse su madre, Doña María Cacho Montero de la Banda, aunque naciese en Mérida. Cfr. ASTORGANO ABAJO: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, p. 60.

[16] Nada se sabe de las sobrinas carnales que Batilo tenía en Ribera, con las que debió tener poca relación, a juzgar por la escasísima correspondencia conservada y por lo que dice doña Andrea en sus disposiciones testamentarias en 1822. Les deja cuatro mil reales a cada una, pero no sabe si viven o no: "En Rivera del Fresno, obispado de Badajoz, y a cuatro o cinco leguas de esta ciudad, vivía, como que era de allí, doña Agustina Meléndez, hermana de mi marido, casada con D. Pedro Nolasco de los Reyes. Éstos ya hace tiempo murieron. Dejaron dos hijas ya casaderas. Las cartas van por Mérida y a el cura de Rivera no le será difícil saber. Mando a cuatro mil reales a cada una, que

Esta rama barcarroteña surgió del matrimonio formado por el médico don Manuel Gregorio Terrón de Amaya (nacido en Salvaleón el 24 de diciembre de 1767[17]) y doña María del Suceso Meléndez, que había nacido en 1787 o 1788, en Jerez de los Caballeros, de donde descendía la rama paterna del poeta[18].

Relata don Rogelio las iniciativas que a lo largo del siglo XIX se hicieron por extremeños para honrar la memoria de Meléndez desde que la viuda doña Andrea volvió del exilio francés en enero de 1818, con el deseo de publicar las obras completas de su marido y repatriar sus restos, hasta 1900. Como hemos señalado, fue la familia de don Manuel Terrón, médico de Barcarrota, casado con una prima del poeta la más reivindicativa, en especial por medio del sacerdote, abogado y auditor general castrense, don Aniceto Terrón Meléndez (Barcarrota, 1808-Barcarrota, 29 de abril de 1884), hijo del médico don Manuel, quien logrará que en 1866 sean retornados los restos desde Montpellier a Madrid, y el citado Rogelio Terrón de la Gándara, sobrino del anterior, quien cantará en 1900 el traslado de esos restos al panteón de ciudadanos ilustres del cementerio de San Isidro de Madrid, al lado de los de Goya, Leandro Fernández de Moratín, Donoso Cortés, etc. Ambos se autoproclaman "sobrinos" del poeta, cuando en realidad don Aniceto era hijo de una prima del poeta, nacida en Jerez de los Caballeros, donde había nacido el padre del poeta.

Hacia 1860-66 los políticos liberales extremeños, principalmente los progresistas, reivindicaron a personajes que consideraban ilustres correligionarios, como Diego Muñoz Torrero y Juan Meléndez Valdés. Hoy diríamos que formaban un lobby, en el que aparecen los nombre de Aniceto Terrón y Meléndez, Adelardo López de Ayala, Vicente Barrantes, Sánchez Arjona y otros senadores y diputados por Extremadura, quienes lograron que el 5 de diciembre de 1865, Posada Herrera, ministro entonces de la Gobernación, publicase un Real Decreto autorizando la traslación de los restos de Meléndez desde Montpellier a Madrid[19].

El hecho de tener los restos mortales del poeta en la capital, parece que removió los ánimos de los paisanos de Ribera hacia 1880, encabezados por el

---

son ocho mil. Las cartas por Mérida, y Ribera del Fresno es priorato de León. Si hubiesen muerto, hereden sus hijos, y si alguna no los tuviere y hubiese muerto, pase la herencia a la otra hermana". ASTORGANO ABAJO: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), pp. 247-404.

[17] Archivo Parroquial de Salvaleón, *Libro de Bautismo*, nº 10.

[18] GONZÁLEZ BENEGAS, Juan: "Calle Médico Terrón", *Revista de Ferias y Fiestas de 1989*, Barcarrota, Ayuntamiento, Gráficas Sol, 1989, sin paginar.

[19] TERRÓN DE LA GÁNDARA: *Homenaje*…, pp. 77-78.

catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Enseñanza Media de Sevilla, don Francisco Rodríguez Zapata, por Fernando Gragera y Castañeda y por el alcalde Ángel Saiz y García, según Rogelio Terrón:

> "Si el genio de poeta tan insigne ha sido constantemente admiración y delicia de cuantos aman la belleza en las Artes, Extremadura, su patria, entusiasta y orgullosa de sus obras inmortales que le valieron el envidiado renombre de *Príncipe de la poesía castellana*, le miró siempre con un cariño de madre, y Ribera del Fresno, su pueblo, le erigió un monumento, debido á la poderosa iniciativa del respetado profesor de Retórica y Poética del Instituto provincial de Sevilla, D. Francisco Rodríguez Zapata, y por los esfuerzos que para su realización tuvieron que hacer el Sr. D. Fernando Gragera y Castañeda, natural y vecino de dicha villa, y después el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo presidente D. Ángel Saiz y García […].
>
> Encontrándose incidentalmente en Sevilla el Sr. Gragera el año 1880, y hablando con el que fue su profesor D. Francisco Rodríguez Zapata, éste le manifestó el deseo que hacía tiempo le animaba de que Ribera elevase un monumento, aunque fuese modesto, dedicado á honrar la memoria del gran poeta, y que constituye tal vez el mayor timbre de sus glorias […].
>
> El Sr. Gragera, amante como el que más de los que honren a su amada patria, prometióle entonces hacer cuanto estuviera de su parte por complacer al ilustre catedrático, satisfaciendo así sus propios deseos; y de regreso en Ribera, presentóse al Ayuntamiento de la villa, el cual, reunido en sesión ordinaria el día 11 de junio de dicho año [1880], acordó por unanimidad la erección de dicho monumento, que consiste en una lápida de mármol blanco, encomendándosele al Sr. Rodríguez Zapata, como persona tan competente, la redacción de la inscripción que debiera grabarse en ella, y que definitivamente quedó colocada sobre la fachada de la casa en donde abriera los ojos a la luz aquel insigne vate extremeño, el 13 de septiembre del mismo año [1880]"[20].

El traslado al monumento de hombres ilustres del cementerio de la Sacramental de San Isidro fue lento, pues se decretó el 5 de diciembre de 1884, y por los retrasos en la construcción del cementerio y en las esculturas (obra de Ricardo Bellver) no se pudo realizar hasta el 11 de mayo de 1900[21].

Veremos que nuestro libro homenaje es muy distinto del de don Rogelio en extensión, estructura, forma y contenido, como corresponde a la distancia de los 117 años que los separan. Su espíritu y objetivos son los mismos, aunque la

---

[20] TERRÓN DE LA GÁNDARA: *Homenaje*…, pp. 79-83.
[21] TERRÓN DE LA GÁNDARA: *Homenaje*…, p. 85.

consecución de esos fines y las conclusiones no sean tan optimistas como las del entusiasta "sobrino" barcarroteño:

> "El tiempo que, según una frase vulgar, pero eminentemente filosófica, todo lo borra, […] no ha podido hacer que se olvide al dulce Batilo; pues a través de los tiempos que han pasado se guarda su memoria tan querida, y su nombre jamás es olvidado porque el genio inmortal le dio la vida"[22].

Hemos estructurado el presente tomo de homenaje en tres partes: 1ª. El recuerdo de Batilo en los poetas y humanistas actuales, 2ª. Estudios e investigaciones académicas, y 3ª. Biografías y textos melendecianos, precedidos de las correspondientes presentaciones contextualizadoras, a donde remitimos.

Hemos de volver a agradecer con la mayor sinceridad las distintas colaboraciones por darse algunas circunstancias especiales, como la aludida de premura de tiempo. Sabido es que para que este tipo de libros colectivos salgan pausados, lo habitual es que se convoquen con un año y medio de antelación. Comprendemos y disculpamos a los poetas y colegas que no han podido concurrir a este número de la REEX por el poco tiempo dado, y por eso es mayor nuestro agradecimiento a los amigos que han acudido a la llamada, superando el lógico estrés que les hemos ocasionado. Por nuestra parte, nos sentimos recompensados del intenso trabajo de coordinación, dirección y revisión de este grueso volumen a lo largo del último año, con la excelente calidad aportada por la generosidad del casi centenar de colaboradores, que por razones materiales no podemos mencionar aquí.

Villanueva de Gállego (Zaragoza), 12 de julio de 2017.
Antonio Astorgano Abajo.
Astorgano1950@gmail.com

---

[22] TERRÓN DE LA GÁNDARA: *Homenaje*…, p. 86.

Parte 1

Homenaje a Meléndez
de los poetas y humanistas actuales

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 25-106

Hacia una sociología de la lectura de Meléndez y de su memoria histórica. Presentación*

A. Astorgano Abajo
Real Academia de Extremadura. Correspondiente
astorgano1950@gmail.com

RESUMEN
Con motivo del bicentenario de la muerte del poeta Juan Meléndez Valdés pasamos una encuesta a medio centenar de catedráticos de literatura y poetas para comprobar el grado de conocimiento que el lector culto medio, los profesionales de la literatura y, especialmente, los poetas, poseen de la vida y obra de Batilo. Pretendemos acercarnos a una sociología de la lectura enfocada conforme a la interpretación de la obra poética de Meléndez en la España del siglo XXI. Aspiramos a generar un cuerpo de argumentos que contribuya a ampliar el registro interpretativo de su proceso poético, en el marco de una sociología del gusto.

Palabras clave: Bicentenario, Meléndez Valdés, Montpellier, sociología de la lectura, Poesía de la Ilustración.

ABSTRACT
On the occasion of the bicentenary of the death of the poet Juan Meléndez Valdés, we passed a survey to fifty professors of literature and poets to verify the degree of knowledge that the average educated reader, the professionals of literature and, especially, poets, possess of the life and work of Batilo. We intend to approach a sociology of reading focused on the interpretation of Meléndez's poetic work in 21st century Spain. We aspire to generate a body of arguments that contributes to expand the interpretative record of his poetic process, within the framework of a sociology of taste.

Keywords: Bicentennial, Meléndez Valdés, Montpellier sociology of reading, Poetry of the Enlightenment.

* Fecha de recepción n: 23.06.2017. Fecha de aceptación: 7.07.2017.

1. INICIATIVAS EN RECUERDO DE MELÉNDEZ EN 2017.

1.1. EL "PREMIO NACIONAL DE POESÍA JUAN MELÉNDEZ VALDÉS" Y OTRAS INICIATIVAS EN EXTREMADURA.

Entre 2004 y 2017 el Ayuntamiento de Ribera del Fresno y sus vecinos han continuado sosteniendo la memoria de su poeta con diversas actividades culturales, siendo sin duda, los más constantes. Así el "Festival de Teatro Meléndez Valdés en Ribera del Fresno", celebrado todos los años en la segunda quincena de agosto, consistente en la representación de tres obras, generalmente comedias de autores vivos, para diversión del pueblo, que de Meléndez sólo tienen el nombre del festival.

Si en el 2004 el Ayuntamiento ribereño logró que la gente no solo oyese hablar de Meléndez organizando un ciclo de conferencias abierto a todos los lugareños, sino que se estudiase su obra, a nivel de especialistas en un congreso en Cáceres, con la publicación de las correspondientes actas[1], en 2017, parece que ha fiado sus esfuerzos, principalmente, al eco que pueda tener la convocatoria del "Primer premio nacional de poesía Meléndez Valdés", dotado con 4.000 euros, al que aspiraron seis poemarios y se entregó el 26 de mayo. Previamente, el 22 de abril, un jurado decidió el mejor libro de entre los seis finalistas de los 22 propuestos. El jurado estuvo formado por ocho miembros, cinco escritores y tres representantes del Ayuntamiento de Ribera, la Editora Regional y la Diputación de Badajoz. El premio se concedió al que, en su opinión, era el mejor libro de poesía publicado en España en 2016, resultando ganador *No estábamos allí*, de Jordi Doce (Pre-textos). La convocatoria nacía, según la alcaldesa Piedad Rodríguez, con vocación de continuidad «para reivindicar su figura y sacarlo del olvido».

Centrándonos en el premio y su objetivo esencial, el mantener la memoria de Meléndez y su obra (que no sólo fue poética), analizaremos brevemente sus características, planteamiento y riesgos en relación con la finalidad principal del mismo, con total libertad, puesto que no hemos tenido arte ni parte en el mismo. Seguiremos algunas noticias de la prensa, en especial, las emanadas de los hermanos Miguel Ángel y José María Lama Hernández[2], quienes parece que

---

[1] VV. AA., *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004, ed. Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama Hernández y José Roso Díaz, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005.

[2] Artículo de José María Lama del 24 de marzo de 2017 en http://www.eldiario.es/eldiarioex/cultura/distinto-Melendez-Valdes-Ribera-Fresno_0_625738378.html. Consultado el 10 de mayo de 2017.

han sido los principales impulsores del mismo y han estado presentes en las tres fases cruciales: preselección de 22 candidatos, selección de los seis finalistas y en el fallo del premio.

José María Lama destaca que el Premio Meléndez Valdés es distinto porque "tiene varias singularidades. En primer lugar, se proyecta desde lo local como un premio nacional. Acostumbrados en España a tanto galardón aldeano convocado para los cercanos, se agradece esta ambición"[3]. El Ayuntamiento de Ribera del Fresno, entre las actividades conmemorativas que preparó, en colaboración con la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz, organizó el Premio Nacional de Poesía "Meléndez Valdés", galardón que se otorgará al mejor poemario en castellano publicado en 2016: "Y es que lo nacional no es exclusivo de lo capitalino. No hay que ser una gran ciudad para premiar más allá de las fronteras municipales. Puede hacerse desde una localidad de tres mil quinientos habitantes, más aún si se hace en nombre de Batilo, el principal -con permiso de Cadalso- de la notable escuela salmantina de poesía"[4].

Demasiado optimismo, si se quiere insinuar que así se favorece a las literaturas periféricas, que continuarán "invisibles" por el poder de las editoriales capitalinas. Ciertamente es loable el esfuerzo de Ribera del Fresno, pero el éxito o fracaso del premio estará ligado a su dotación y al rol de los políticos de turno, que son los verdaderos organizadores, puesto que ponen el dinero.

La segunda originalidad del premio es que no invita a los poetas a que se presenten. Se trata de un premio a libros publicados "que sigue el modelo de los premios nacionales de la Crítica o, sin ir más lejos, del premio de novela "Dulce Chacón", que se concede anualmente en Zafra. Ha reunido a un jurado muy solvente, salvo el secretario [el mismo José María Lama]"[5], compuesto, ciertamente por personas reconocidas en el gremio poético: Álvaro Valverde (presidente y Premio Fundación Loewe) y los vocales Olvido García Valdés (Premio Nacional de Poesía en 2007); Irene Sánchez Carrón (Premio Adonais en 2002); Juan Ramón Santos (presidente de la Asociación de Escritores de Extremadura); Eduardo Moga (Premio Adonais en 1995 y director de la Editora Regional de Extremadura), a los que se añaden con justicia dos políticas entregadas a la causa melendeciana: la directora del Área de Cultura de la Diputación de Badajoz y la alcaldesa de Ribera del Fresno, empeñada en hacer poetas a sus convecinos.

---

[3] Artículo citado de José María Lama del 24 de marzo de 2017.
[4] Artículo citado de José María Lama del 24 de marzo de 2017.
[5] Artículo citado de José María Lama del 24 de marzo de 2017.

Como sucede en todos los premios que se otorgan sin intervención de los autores, el mayor peligro está en el proceso previo de selección, "hecho por los miembros no institucionales del jurado con una serie de críticos asociados, también muy notables. Críticos de cuatro de los medios literarios más relevantes de España: Jaime Siles (ABC Cultural), Alex Chico (Quimera), Javier Rodríguez Marcos (Babelia-El País), Javier Irazoki y Nuria Azancont (El Cultural), un profesor de la Universidad de Extremadura, Miguel Ángel Lama, y el crítico del diario *Hoy*, Enrique García Fuentes. Cada uno de ellos ha aportado tres títulos de poemarios publicados el año pasado y entre la relación resultante, de veintidós, han priorizado seis"[6].

El número elevado de censores (hay que reivindicar esta palabra quitándole la acepción negativa que impide su uso) podría ser aval de objetividad, siempre que no sean de la misma ideología política o periodística (dos castas bastante corruptas, según las distintas encuestas de opinión pública). Demasiada optimista nos parece la conclusión: "Premio nacional sin convocatoria para un libro publicado y jurado acompañado de críticos para un proceso de selección impoluto". Al respecto, observa Martínez-Forega en una de sus respuestas a nuestro cuestionario, que, al igual que en el siglo XVIII, la inmensa mayoría de poetas, críticos y profesores actuales son "funcionarios" y dependientes de unos organismos bastante politizados. Por eso, sorprende esa insistencia en recalcar la idea de un "un proceso de selección impoluto", que debería ser innata en todo concurso, no sólo en los organizadores, sino en el mismo primer galardonado, el solvente poeta don Jordi Doce, en el discurso del acto de recepción:

> "hago extensible [el agradecimiento] a todas las personas que han hecho posible la creación de este I Premio Nacional de Poesía «Meléndez Valdés» y que han sabido cuidar hasta el último detalle del mismo a lo largo de sus diversas etapas, desde el proceso de selección de los libros finalistas hasta la presente ceremonia de entrega".

Protesta de imparcialidad inútil a largo plazo, puesto que los currícula de cada uno y las hemerotecas terminan colocando a cada cual en su sitio. Lo que más nos agrada es la "la tercera originalidad del premio", que suscribimos íntegramente, porque coincide en todo con los objetivos de nuestro *Homenaje a Meléndez*, aunque por caminos distintos:

> "No es sólo un acto de, llamémosle, "cultura elevada", sino una oportunidad de dinamización cultural de una localidad del medio rural extremeño. Para ello se

[6] Artículo citado de José María Lama del 24 de marzo de 2017.

> invita a que los aficionados y las aficionadas locales a la poesía lean los libros finalistas. Y que se reúnan en un foro de lectura un día antes de la reunión del jurado indicando a la alcaldesa cuál debe ser el sentido de su voto. Más que un ejercicio de democracia poética, es una excusa para la animación cultural. En definitiva, un premio original en homenaje a un poeta singular […]. Sería de desear que homenajes como los de este premio sirvieran para rehabilitar, también políticamente, la figura de Meléndez, que fue afrancesado a fuer de ser liberal"[7].

En efecto, fueron los liberales progresistas extremeños de mediados del XIX, encabezados por el barcarroteño Aniceto Terrón Meléndez-Valdés, los que repatriarán los restos de Meléndez Valdés y Diego Muñoz Torrero, señal de que lo consideraban uno de los suyos, como ya señalamos[8].

¡Ojala se cumplan los deseos de los organizadores del premio! Nuestras perspectivas son más pesimistas. El modelo confesado son los conocidos y veteranos "Premios de la Crítica", con sus virtudes y vicios. En esta primera ocasión se eligieron *Carta al padre*, de Jesús Aguado (Fundación José Manuel Lara), *Corteza de abedul*, de Antonio Cabrera (Tusquets), *No estábamos allí*, de Jordi Doce (Pre-textos), *Ser el canto*, de Vicente Gallego (Visor), *Han venido unos amigos*, de Antonio Marí (Renacimiento) y *Pérdida del ahí*, de Tomás Sánchez Santiago (Amargord), donde puede observarse que no hay ni una sola poetisa, pero consiguió que en marzo se difundiese ampliamente la noticia de la preselección de los críticos en los medios de comunicación, anunciando los "finalistas" del premio, puesto que, ciertamente, todos son notables poetas. Lo mismo ocurrió en abril al anunciarse el fallo del jurado.

Con motivo del presente número extraordinario de la REEX, *Homenaje a Meléndez*, que coordinamos, convocamos a algunos poetas de características similares a las de estos seis elegidos (también invitamos a uno de ellos, sin conocer su denominación) a componer un poema y rellenar un cuestionario, y llegamos a la conclusión de que no colaboraban porque les importaba poco Meléndez y su desconocimiento era notable. Por lo tanto, el primer peligro del premio es que los cuatro mil euros vayan a caer en alguien que le importe un bledo Batilo. No discutimos que los seis son notables poetas, pero el premio

---

[7] Artículo de José María Lama del 24 de marzo de 2017 en http://www.eldiario.es/eldiarioex/cultura/distinto-Melendez-Valdes-Ribera-Fresno_0_625738378.html Consultado el 10 de mayo de 2017.

[8] Al respecto se pueden consultar las biografías del afortunado libro coordinado por el mismo José María LAMA (ed.): *Los Primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1954 (Biografías)*, Badajoz, Diputación, 2012.

puede darse en función de los gustos personales de los miembros de la comisión previa de críticos y del jurado, o mejor del que lleve la voz cantante dentro de los mismos, que no necesariamente coinciden con los objetivos estrictos del premio. Con la simple propaganda se puede conocer el "nombre", pero no la vida y obra de Meléndez.

Observando los lugares de edición hay que evitar caer en la admiración ingenua de que todo lo que se edita en Madrid y Barcelona es lo mejor, aun reconociendo que acogen a algunos afortunados de la periferia. La poesía era hasta no hace mucho el género literario más descentralizado: esto propició su heterogeneidad. Pero, como todo en esta sociedad bipolar española, también se decantó por refugiarse en los centros de irradiación política que, como dos agujeros negros lo absorben todo. Estoy convencido de que la poesía (la buena) ya no se escribe en Madrid, o en Barcelona, cuya simple naturaleza gentilicia añade un plus a la consideración crítica de la escritura. La buena poesía hay que seguir buscándola también (y se encuentra; ya lo creo que se encuentra) en la periferia.

Larga vida le deseamos sinceramente a este premio "Meléndez Valdés" y que no sea uno más de los muchos que se convocan con motivo de unas efemérides, que rara vez traspasan los muros locales o regionales y, si los traspasan, poco a poco van apagándose hasta desaparecer. Por eso, con toda la leal libertad de nuestra humilde opinión y demostrado fervor melendeciano, no ocultamos los riesgos de su politización tanto en el proceso selectivo, como en el de su elevada financiación. Además del prestigio, cuatro mil euros para un libro de alrededor de doscientas páginas son una pieza apetecible para cualquier poeta y editor, con las consiguientes intrigas (sin contar las ojerizas ideológicas, amiguismos y endogamias universitarias), no podemos olvidarnos de los inevitables vaivenes sociopolíticos (a nadie se le escapa que los libros no dan votos, y menos los de poesía, que es el pariente pobre de la literatura), y por lo tanto el premio puede ser carne de cañón de cualquier recorte económico, sobre todo cuando es sostenido por tres organismos políticos distintos. No obstante, reiteramos nuestro agradecimiento y bienvenida a los estímulos de nuestros políticos regionales al "Premio Nacional de Poesía Juan Meléndez Valdés", que irremisiblemente morirá cuando dejen de apoyarlo.

Por otro lado es un premio excesivamente cómodo para el poeta galardonado, puesto que, al ser posterior a la publicación de su poemario, no se le exige ningún compromiso con la obra de Meléndez. Más de un premiado habrá que sólo haya saludado a su colega ribereño muy de lejos, truncándose así el fin primordial del mismo, que según comentario de la alcaldesa de Ribera del Fresno, Piedad Rodríguez, no es otro que ''sacar del olvido a Meléndez Valdés,

reivindicar su figura a través de premios y acercarla también a los extremeños". Nuestra experiencia en la antología que ahora presentamos, hace fundada la sospecha. Por eso, es imprescindible que en la entrega de dicho premio se exija al premiado un discurso serio sobre Meléndez, que se publique (sólo o cuando se reúnan varios). El ganador del primer premio, Jordi Doce, buen conocedor de la poesía inglesa de los siglos XVIII y XIX, según me confiesa, no pudo darnos una magnífica lección "porque mi intervención no podía durar más de diez minutos a lo sumo". Esta limitación debe desaparecer de inmediato del protocolo del premio, puesto que lo esencial del mismo es el discurso del premiado, que no bebe durar menos de tres cuartos de hora, lo que presupone una preparación y lectura previa de las obras de Meléndez por el galardonado, fruto de lo cual será una lección magistral.

Puesto que parece que se ha tenido por modelo sólo el Premio de la Crítica, sugiero que también se tome lo mejor del Premio Cervantes, el discurso del premiado, generalmente un octogenario, el cual realiza el esfuerzo de releer al autor de *El Quijote*. De lo contrario, estoy seguro de que alguno se llevará los cuatro mil euros del premio "*Meléndez Valdés*" sin saber lo que verdaderamente es una anacreóntica. Me remito a la contestación que nos dio Guillermo Carnero a la pregunta sobre el valor de la poesía de *Batilo* para los lectores actuales, y en concreto para los poetas: "Me temo que para acercarse a Batilo se necesite un profundo conocimiento de las entretelas del XVIII como época, y sobre todo el convencimiento de que ese conocimiento no es antipoético. Me parece mucho pedir" (véase el "cuestionario"). El premio y el recuerdo de Meléndez bien merecen ese esfuerzo del galardonado y el "Nacional Meléndez Valdés" cumplirá con su misión principal, porque, de lo contrario, la "invitación a que los aficionados y las aficionadas locales a la poesía lean los libros finalistas y a que se reúnan en un foro de lectura un día antes de la reunión del jurado, indicando a la alcaldesa cuál debe ser el sentido de su voto"[9], se quedará en un acto más de animación cultural pueblerina, que a lo máximo podrá estimular a la práctica poética, pero no a "rehabilitar la figura y obra de Meléndez".

Con motivo del bicentenario han surgido otros loables esfuerzos para reforzar la memoria histórica de la figura y obra literaria de nuestro poeta, que no hemos protagonizado, pero que vemos con buenos ojos, como no podía ser de otra manera.

---

[9] Artículo de José María Lama del 24 de marzo de 2017 en http://www.eldiario.es/eldiarioex/cultura/distinto-Melendez-Valdes-Ribera-Fresno_0_625738378.html. Consultado el 10 de mayo de 2017.

La revista anual *Cuadernos Dieciochistas* en su vol. 18 correspondiente a 2017 dedicará un monográfico al bicentenario de Meléndez, en que gustosamente hemos colaborado con un esbozo biográfico del agustino calzado fray Antonio José de Alba, el maestro de Meléndez, y con la revisión de algunos de los artículos allí insertados. El profesor Miguel Ángel Lama coordinará una selección de artículos que se publicará en la Editora Regional de Extremadura (Mérida, 2017), con el título *Su clara luz recibe. Estudios sobre Juan Meléndez Valdés*.

El programa del bicentenario de la muerte del poeta (1817-2017) del Ayuntamiento de Ribera del Fresno contenía actividades musicales y teatrales, conferencias y veladas poéticas. Se restauró la casa natal del poeta para crear un centro de interpretación. A lo largo de 2017 se desarrollaron varios actos ‘’para recordar y reivindicar su figura” a través de la poesía, música, el teatro y conferencias. Igualmente se creó una web propia en la que aparte de consultar las actividades que se llevaron a cabo se pudo encontrar datos biográficos del autor y todo lo relacionado con Ribera del Fresno y su patrimonio.

En el tintero habrán quedado otras iniciativas que no reseñamos por falta de noticias, dado nuestro alejamiento de muchos kilómetros de Extremadura, de lo que nos disculpamos.

1.2. EL ESTÍMULO A LA MEMORIA MELENDECIANA EN MONTPELLIER, CON MOTIVO DEL BICENTENARIO

En Montpellier, Dª Esther de la Roz, directora de la Sección y profesora de Lengua y Literatura Española, y D. Fernando Huerta Alcalde, catedrático de Geografía e Historia, en la Sección Española del Lycée Joffre de Montpellier, han identificado el inmueble en el que falleció nuestro poeta y han promovido ante el Ayuntamiento la colocación de una placa en la casa donde murió Meléndez y convocado concursos entre el alumnado, publicando los mejores trabajos en la revista del centro. Que sepamos es lo más serio que se ha hecho en Francia en recuerdo del poeta extremeño desde abril de 1866, cuando se exhumaron sus restos para repatriarlos a Madrid y se procedió al subsiguiente cuarto enterramiento, el 6 de mayo. Fue uno de los momentos de mayor exaltación de la memoria de Batilo en la prensa, teniendo como protagonista al canónigo y auditor general castrense, D. Aniceto Terrón y Meléndez, “sobrino”, —en realidad “primo nieto” del poeta—, liberal progresista, ideológicamente seguidor y protegido por los generales Baldomero Espartero y Juan Prim.

1.2.1. Montpellier despide los restos de Meléndez en abril de 1866

No podemos extendernos en el contexto histórico de la repatriación de los restos de Meléndez en la primavera de 1866, marcado por un movimiento cívico-militar cuyo objetivo era destronar a la Reina, al frente del cual y desde el exilio se encontraba el general Juan Prim, huido y condenado a muerte y protector de Aniceto Terrón. Culminará con la sublevación del cuartel de artillería de San Gil, que fue un motín contra Isabel II el 22 de junio de 1866 bajo los auspicios de los partidos progresista y democrático, los que habían apoyado las repatriaciones de los restos de Muñoz Torrero y Meléndez, con la intención de derribar la monarquía. Según Jorge Vilches, la novedad que presentó la sublevación del cuartel de San Gil fue que «los movimientos revolucionarios hasta 1866 no habían puesto en duda la legitimidad de Isabel II, limitándose a pedir una política o un texto más liberal, otra Regencia, o un cambio de gobierno», y en cambio «a partir de aquella fecha la revolución añadía a sus aspiraciones el destronamiento de los Borbones»[10].

En este clima de inestabilidad política, los liberales progresistas aprovecharon para repatriar a ilustres personajes que habían fallecido en el exilio. Uno de ellos fue el extremeño Diego Muñoz Torrero, en el que don Aniceto Terrón tuvo un lugar destacado, y a continuación protagonizó un largo procedimiento administrativo de tres años (1863-1866) para logar la repatriación de los restos de su tío el poeta magistrado.

Aniceto Terrón llevaba planificando la repatriación de las cenizas de Meléndez, a lo menos desde principios de 1863. El proyecto del traslado de los restos mortales de *Batilo* se activó en el curso académico 1862-63. Uno de los puntos tratados en el claustro de la Universidad de Salamanca del 17 de junio de 1863 fue sobre "la traslación de los restos mortales de don Juan Meléndez Valdés", según el resumen de la *Memoria acerca del Estado de la enseñanza en la Universidad literaria de Salamanca* de ese curso. Aniceto, en nombre de los diputados y senadores de las provincias de Extremadura, y parientes de Meléndez (recordemos que no tuvo hijos) solicita el apoyo de la Universidad para repatriar los restos del poeta en las mismas honrosas condiciones que se había hecho con los de Leandro Fernández Moratín y con los del extremeño Donoso

[10] VILCHES GARCÍA, Jorge: *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la Revolución Liberal Española,* Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 70.

Cortés. El claustro acuerda hacerlo, mediante representación al Ayuntamiento de Salamanca y a la reina Isabel II[11].

Solucionados los problemas burocráticos, en la primavera de 1866, con motivo del traslado de los restos de Meléndez a Madrid y el subsiguiente cuarto enterramiento, el 6 de mayo de 1866, se dio uno de los momentos de mayor exaltación de la memoria de Batilo en la prensa. Reproducimos un artículo de un periódico no identificado que nos facilita el marqués de Legarda, fechado el 4 de mayo de 1866[12]. Interesante por su autor, Charles-Jean-Marie de Tourtoulon[13], excelente filólogo occitanista e historiador del Reino de Aragón, y por testimoniar la memoria que se conservaba de Meléndez en Montpellier, casi medio siglo después de su muerte.

EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS DE MELÉNDEZ.

Dijimos ayer que el 24 del pasado había tenido lugar la exhumación de los restos del eminente poeta español Meléndez Valdés. He aquí ahora el artículo que en el *Messager du Midi* ha publicado el varón de Tourtoulon alusivo a este acto:

---

[11] Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 544, ff. 42r-42v; *Memoria acerca del Estado de la enseñanza en la Universidad literaria de Salamanca y demás establecimientos de instrucción pública del distrito en el curso de 1862 a 1863 y anuario de la misma de 1863 a 1864*, Salamanca, Imprenta y Librería de Diego Vázquez, inspector y librero de la Universidad literaria y del Instituto de segunda enseñanza, 1863, p. 19.

[12] Aunque en el portal de Biblioteca Virtual de Prensa Periódica (http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion) hemos encontrado reproducida la noticia de este cuarto enterramiento de Meléndez, no hemos podido identificar el del 4 de mayo de 1866. Sí la hemos localizado en *La Correspondencia de España: diario universal de noticias*: año XIX, nº 3011 - (1866 mayo 1), p. 2, y nº 3012 (1866 mayo 2), p. 2; Diario *de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*: año XVII, nº 4733 (1866 mayo 5), p. 2; *El Cascabel: Periódico para reír*: año IV, nº 166 (1866 mayo 6), p. 4; en *Adelante: revista salmantina de ciencias, artes, literatura é intereses materiales*: año VII, nº 567 (1866 mayo 24), p. 2.

[13] Charles-Jean-Marie de Tourtoulon (en occitano Carles de Tortolon) (Montpellier 1836- Aix-en-Provence 1913) fue un abogado y filólogo occitanista, que encabezó «l'Idée latine», movimiento político ecléctico que pretendía unir en una federación las identidades occitana, catalana, francesa, italiana, castellana, rumana, etc. Se interesó por la historia de la Cataluña medieval y de la lengua d'oc. En 1866 fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Entre sus libros citemos *Études sur la maison de Barcelone, Jacques Ier le Conquérant, roi d'Aragon, comte de Barcelone, seigneur de Montpellier*, Montpellier, Gras, 1863-1867 y *Les français aux expéditions de Mayorque et de Valence sous Jacques le Conquérant, roi d'Aragon (1229-1238)*, 1866. Cfr. MARIÉTON, Paul: *L'Idée latine. Charles de Tourtoulon*, Lyon, Imprimerie A. Waltener, 1883.

"Anteayer por la mañana se verificó en el cementerio del hospital General de Montpellier la exhumación de los restos de Meléndez Valdés, que el gobierno español ha reclamado para tributarle los honores debidos a una de las glorias de la poesía moderna.
Sabido es que el suave cantor de *Postura* (sic), el poeta elegante y puro de la *Caída de Luzbel*, el autor de esas deliciosas epístolas, en las que, según la expresión de un crítico francés, el más rígido Aristarco[14] no encontraría más que una perfección inimitable, nació el año de 1754 en Ribera de Extremadura. Eminentes cualidades, que habrían bastado a salvar su memoria de olvido; la ciencia profunda del jurisconsulto; el juicio seguro e ilustrado del magistrado, no figuraban en Meléndez sino en segundo término, desapareciendo en la brillante irradiación de su admirable talento de poeta.
Por desgracia su alma, hecha para volar en las regiones serenas de lo ideal, y no en medio de las agitaciones de este mundo, se dejó arrastrar por el torbellino del huracán que soplaba sobre España al principio de este siglo.
Meléndez puso el pie, casi sin saberlo, en el terreno resbaladizo de la política, fatal a tantos buenos ingenios, y pronto, ángel caído, pero no degradado, fue a espiar en el destierro su falta de habilidad para las ambiciosas luchas de la tierra. Montpelier, sin embargo, no era realmente un destierro; era aún la España, por sus tradiciones y simpatías; y con todo, el proscrito vate exhaló su postrer suspiro con el último canto a las puertas de nuestra ciudad, en el pueblecillo de Montferrier, el 21 (sic) de mayo de 1817.
Sus mortales restos fueron trasladados más adelante al cementerio del hospital General, de donde, después de medio siglo, van a tomar el camino del país natal. España había reivindicado ya las cenizas de Moratín y de Donoso Cortés, cuando el sobrino de Meléndez reclamó igual honor para su ilustre tío en una elocuente exposición, a la cual se asociaron los senadores y diputados presentes en Madrid. A consecuencia del real decreto que recayó, confirióse a don Manuel Llorente, jefe de sección del Ministerio de la Gobernación[15], el encargo especial de proceder a la traslación de las cenizas de Meléndez, agregándole, en su doble calidad de sacerdote y de próximo pariente del difunto, don Aniceto Terrón y Meléndez, doctor en cánones y jurisprudencia[16].

---

[14] Aristarco de Samos (c. 310 a. C.-c. 230 a. C.), astrónomo y matemático griego, fue la primera persona que propuso el modelo heliocéntrico del Sistema Solar.

[15] El 18 de octubre de 1868 el ministro de la gobernación, Práxedes Mateo Sagasta nombra a Llorente oficial en la clase tercera de su ministerio (*Gaceta de Madrid,* lunes 19 de octubre de 1868).

[16] Aniceto Terrón y Meléndez, natural de Barcarrota (Badajoz), estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. En 1842 fue nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica, cuando era capellán del 2º Batallón del Tercer Regimiento de la Guardia Real de Infantería y capellán Mayor de la Casa Nacional de Beneficencia de la Madrid. Expediente académico de Aniceto Terrón Meléndez, en AHN, *Universidades,* 6853, Exp. 21; "Nombramiento de Caballero de la Orden de Isabel la Católica", en AHN, *Estado*, 6327, exp.100.

> El señor Villalonga, vice cónsul de España en Montpelier, acompañaba a los delegados de su gobierno. Todos los españoles residentes en nuestra ciudad, y muchos franceses, acudieron a prestar homenaje con su presencia a una gloria que no pertenece sólo a España.
> Después de la misa, que ofreció don Aniceto Terrón, dio gracias don Manuel Llorente a las personas que se hallaban presentes, con sentidas palabras, y a poco el ataúd de Meléndez se dirigía Madrid, donde será recibido de la más solemne manera.
> Hasta el día en que se lleve a ejecución el proyecto de un panteón dedicado a los grandes hombres de España, el mismo monumento fúnebre abrigará los restos del dulce y tierno Meléndez, del satírico Moratín y del piadoso y profundo pensador Donoso Cortés"[17].

La prensa madrileña se hizo bastante eco del traslado de los restos de Meléndez. *La correspondencia de España,* del 1º de mayo, da la noticia de que el 24 de abril se había verificado en el cementerio del Hospital General de Montpellier la exhumación de los restos del eminente poeta español Meléndez Valdés, para ser trasladados a España. Los Delegados del gobierno para atraer los restos de Meléndez a España, han sido don Manuel Llorente, jefe de sección de la dirección de sanidad, y don Aniceto Terrón y Meléndez, pariente del difunto. El vice cónsul de España en Montpelier señor Villalonga, acompañó a los Delegados del gobierno durante la ceremonia. Todos los españoles residentes en Montpellier, y muchos franceses, asistieron al solemne acto. Después de la misa, realizada por el señor Terrón y Meléndez, don Manuel Llorente pronunció un breve discurso, dando las gracias a los asistentes, y poco después los restos del insigne poeta extremeño eran conducidos hacia España para descansar junto a los de Moratín y Donoso Cortés[18].

Una vez repatriados los restos de Batilo, Aniceto deseaba darle un sepulcro al lado de los personajes ilustres, por lo que comienza una campaña periodística para conseguirlo. *El Cascabel* del 20 de mayo de 1866 muestra su apoyo:

> "Unimos con mucho gusto nuestros ruegos a los de nuestro amigo, señor don Aniceto Terrón y Meléndez, comisionado por Real Orden para la conducción a España de las cenizas de su señor tío el eminente Meléndez Valdés, solicitando de su majestad sean enterradas las cenizas de su tío y las de Moratín en la misma tumba donde yace el sublime Quintana. El señor Meléndez Valdés fue

---

[17] Demerson, 1971, II, pp. 123.

[18] *La correspondencia de España, diario universal de noticias*, año XIX, número 3011, 1 de mayo de 1866, p. 2.

> catedrático en humanidades, y supo enseñar el sublime arte del Parnaso a sus predilectos y muy unidos en cariño Quintana y Moratín. Nada más propio y natural que la concesión de que sus cenizas estén unidas en el seno de la tierra, y la esperamos con la mayor confianza la concesión. El cementerio de San Nicolás, donde se ha dicho que serían conducidas, debe cerrarse pronto por estar ya dentro de poblado; y además, con esta concesión, el Tesoro se ahorraría los muchos miles que de coste harían los panteones"[19].

Aniceto contó con el apoyo decidido del dramaturgo, académico y político extremeño Adelardo López de Ayala y Herrera (Guadalcanal, 1 de mayo de 1828 – Madrid, 30 de diciembre de 1879) y futuro ministro de Ultramar, durante el Sexenio Democrático y la Restauración, a la sazón director del Conservatorio de Música de Madrid[20]:

> "Parece que también se ha encargado espontáneamente y con entusiasmo, el señor López Ayala, director del Conservatorio de Música (y uno de los diputados extremeños firmantes de la petición de importación de las cenizas de Meléndez Valdés) de suplicar a su majestad que su Real Capilla con el Conservatorio de Música, oficien las honras solemnes que se van a hacer. No es dudosa, creemos, la concesión del gobierno para un acto que también le ahorrará el gasto de mil duros aproximadamente"[21].

En 1866, Aniceto Terrón se encargó de coordinar una "Corona poética" con motivo de la repatriación de los restos de Batilo, conservada y preparada para la impresión, con posteriores enmiendas y adiciones de Antonio Rodríguez-Moñino, en su biblioteca, *Corona poética de D. Juan Meléndez Valdés, Por su sobrino el presbítero y doctor D. Aniceto Terrón y Meléndez*[22]. No nos consta que se llegase a publicar, por lo que sospechamos que fue aprovechada por su sobrino Rogelio para la segunda parte de su libro *Homenaje*, en el que se incluyen bastantes autores fallecidos en la primera mitad del XIX, como Alberto Lista o Leandro Fernández de Moratín.

---

[19] *El Cascabel, periódico para reír*, año IV, nº 170, domingo 20 de mayo de 1866, p. 4.

[20] Martínez-Cachero Rojo, María: «Bibliografía comentada «de» y «sobre» Adelardo López de Ayala (1829-1879)». *Revista de Literatura* (CSIC) 63 (125), 2001, pp. 209-232.

[21] Ibidem.

[22] *Corona poética de D. Juan Meléndez Valdés, Por su sobrino el presbítero y doctor D. Aniceto Terrón y Meléndez*. Cfr. GONZÁLEZ MANZANARES, Joaquín: "Visita mágica a la Biblioteca de Barcarrota y curiosidad bibliográfica en el Centro de Estudios Extremeños", *Revista de Estudios Extremeños,* LXXII-1 (2026), p. 92.

Conseguida la repatriación de los restos de Batilo, Rogelio Terrón continuó rehabilitando su memoria histórica, promoviendo que el Ayuntamiento de Madrid le dedicase una calle. Hemos descubierto el borrador de la instancia al ministro de la Gobernación, hecha por el sobrino de Meléndez Valdés, Aniceto Terrón y Meléndez, solicitando el nombre de una calle, fechada en Madrid en julio de 1867:

> "[f. 95r] Extensísimo Señor:
> Al tener el honor, como sobrino del ilustre Meléndez Valdés, de suplicarle en mayo pasado [1867] la variación del prosaico nombre de *Calle de la bola* en esta Corte, por el de este eminente patricio, no fue, por cierto, nuestro principal apoyo o razón fundamental haber habitado tan eminente varón en ella (~~y debió ser la casa hoy señalada con el número siete [tachado en el original]~~), según que oímos a los señores duques de Frías, don Juan Nicasio Gallego, don Manuel José Quintana, don Antonio Beraza, ilustres literatos que en esta y otras, le visitaron. Pero esta verdad no puede hoy tener prueba testifical, por no existir, quizá, persona alguna que tratase al señor Meléndez Valdés.
> Y no fue, Excelentísimo señor, este nuestro principal apoyo, no tratándose de colocar *busto o inscripci*ón alguna, ni pudiera serlo, porque a la sana razón, al recto criterio, a las glorias nacionales, provinciales o municipales, no es necesaria la circunstancia local del nacimiento, habitación u óbito. Tales gracias, Excelentísimo señor, sabe son otorgadas o por un glorioso hecho nacional, o por la justa memoria y póstuma fama del ilustre patricio que ha legado honra, prez y renombre a su madre patria o población. Que ésta sea una verdad práctica ha tiempo que está probando V. E., haciendo desaparecer las impropias y repugnantes denominaciones, hasta de innoble etimología algunas. Prueba consignada en plazas y calles, donde ni se dieron las batallas de Lepanto, Bailén o Bilbao; ni dónde habitaron el caudillo cristiano de Covadonga, ni los Jovellanos, Calderones, Herreras etcétera. Apoteosis que no son, ni ser pueden solariegas.
> Muy lejos de nuestro ánimo, Excelentísimo Señor, la censura ni aún remota de la más ilustrada Academia de la Historia, al dictamen de que justificásemos este extremo; pero nunca podremos persuadirnos que tan ilustrada y crítica Corporación, lo haya consignado, cual condición *sine qua non,* y por consiguiente ni que tal la hayan interpretado las científicas autoridades que en el expediente han intervenido.
> En tal concepto a V. E. suplicamos se digne relevarnos de esta difícil, sino imposible, prueba, llevando a efecto el unánime acuerdo que se dignó concedernos, o en otro caso, de signar la calle dentro de la capital que sea de su agrado, entre las que están para que desaparezcan sus denominaciones, como impropias de la culta Corte del reino.

> Gracia, Excelentísimo Señor, que espera de la ilustración, patriotismo e interés de V. E., y que le estará reconocido el exponente, que besa la mano a V. E... Madrid y julio de 1867. Don A. T. M [Aniceto Terrón Meléndez][23].

Esta instancia se la comunicamos a nuestro amigo Fernando Huerta, por si podía servir de ejemplo para continuar reivindicando la memoria de Meléndez, dedicándole una calle en Montpellier, a poder ser la actual Rue des Soldats— el lugar del fallecimiento de Batilo— aprovechando que no está dedicada a un personaje concreto, cuyos descendientes pudiesen sentirse agraviados con el cambio. Tanteada la sugerencia, ni siquiera se planteó, puesto que dicha calle tiene referencias al mito de la Revolución Francesa, y el nombre de "Rue des soldats" lo lleva porque en la misma estaba el cuartel de los guerreros napoleónicos.

1.2.2. Homenaje a Meléndez en Montpellier en 2017.

Lo que don Aniceto Terrón de la Gándara fue en 1866, lo han sido en 2017 Dª Esther de la Roz, directora de la Sección y profesora de Lengua y Literatura Española, y, especialmente, D. Fernando Huerta Alcalde, doctor en Historia del Arte, ambos docentes en la Sección Española del Lycée Joffre de Montpellier, con los cuales me une, junto con la admiración hacia Meléndez, la relación de paisanaje, puesto que Esther es nacida en Avilés y Fernando reside en Astorga. Además Huerta ha colaborado en el presente *Homenaje a Meléndez* con un esclarecedor artículo sobre "Juan Meléndez Valdés en Montpellier. Datos sobre su última morada y su muerte", donde localiza la casa donde falleció el poeta. También ha impulsado el proceso para que el Lycée lograse un reconocimiento público por parte del pueblo y ciudad de Montpellier, a través de su Ayuntamiento, colocando solemnemente una placa conmemorativa, acompañada de una serie de actos culturales, tendentes a revalorizar la vida y obra del poeta-magistrado extremeño.

Narremos brevemente lo que sabemos de este largo proceso burocrático para resaltar el empeño de todo el personal del Lycée y del consulado español hasta el 2 de agosto de agosto de 2017, fecha en que enviamos este *Homenaje* a la imprenta. Todo empezó en Montpelier el 30 de marzo de 2017 cuando los alumnos de la clase internacional de español del Lycée Joffre, avalados por el profesorado y la directora, Dª Catherine Gwizdziel, le escriben al alcalde de

---

[23] RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, ff. 95r-95v. Cfr. Rogelio TERRÓN DE LA GÁNDARA MELÉNDEZ VALDÉS: *Homenaje a la memoria de don Juan Meléndez Valdés, restaurador y príncipe de la poesía castellana*…, 1900.

Montpellier, D. Philippe Saurel, proponiéndole un homenaje de la ciudad con motivo de “la celebración del bicentenario de la muerte de Juan Meléndez Valdés, hombre político y poeta muerto en Montpelier el 24 de mayo de 1817”.

Imágenes del estado, manifiestamente mejorable, que presenta en mayo de 2017 la casa nº 11 de la “rue des Soldats” de Montpellier, donde falleció Meléndez Valdés. Fotos de Antonio Astorgano.

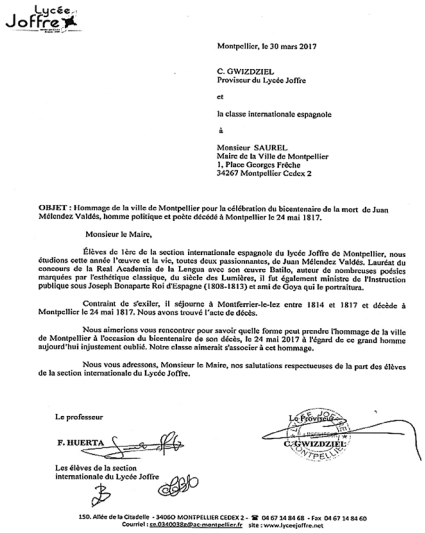

Lycée Joffre

Montpellier, le 30 mars 2017

C. GWIZDZIEL
Proviseur du Lycée Joffre

et

la classe internationale espagnole

à

Monsieur SAUREL
Maire de la Ville de Montpellier
1, Place Georges Frêche
34267 Montpellier Cedex 2

OBJET : Hommage de la ville de Montpellier pour la célébration du bicentenaire de la mort de Juan Mélendez Valdés, homme politique et poète décédé à Montpellier le 24 mai 1817.

Monsieur le Maire,

Élèves de 1ère de la section internationale espagnole du lycée Joffre de Montpellier, nous étudions cette année l'œuvre et la vie, toutes deux passionnantes, de Juan Mélendez Valdés. Lauréat du concours de la Real Academia de la Lengua avec son œuvre Batilo, auteur de nombreuses poésies marquées par l'esthétique classique, du siècle des Lumières, il fut également ministre de l'Instruction publique sous Joseph Bonaparte Roi d'Espagne (1808-1813) et ami de Goya qui le portraitura.

Contraint de s'exiler, il séjourne à Montferrier-le-lez entre 1814 et 1817 et décède à Montpellier le 24 mai 1817. Nous avons trouvé l'acte de décès.

Nous aimerions vous rencontrer pour savoir quelle forme peut prendre l'hommage de la ville de Montpellier à l'occasion du bicentenaire de son décès, le 24 mai 2017 à l'égard de ce grand homme aujourd'hui injustement oublié. Notre classe aimerait s'associer à cet hommage.

Nous vous adressons, Monsieur le Maire, nos salutations respectueuses de la part des élèves de la section internationale du Lycée Joffre.

Le professeur

F. HUERTA

Le Proviseur
C. GWIZDZIEL

Les élèves de la section
internationale du Lycée Joffre

150, Allée de la Citadelle - 34060 MONTPELLIER CEDEX 2 - ☎ 04 67 34 84 68 - Fax 04 67 34 84 60
Courriel : ce.0340038a@ac-montpellier.fr site : www.lyceejoffre.net

Cuya traducción sería:

"Señor alcalde:
Los alumnos de primero de la sección internacional española del Instituto Joffre de Montpelier, estudiamos este año la obra y la vida, las dos apasionantes, de Juan Meléndez Valdés. Premiado en el concurso de la Real Academia de la Lengua con su obra Batilo, autor de numerosas poesías caracterizadas por la estética clásica, del Siglo de las Luces, fue igualmente ministro de instrucción pública en el reinado de José Bonaparte, rey de España (1808-1813) y amigo de Goya que lo retratara.
Forzado a exiliarse, se domicilió en Montferrier-le-lez entre 1814 y 1817 y murió en Montpelier el 24 de mayo de 1817. Hemos encontrado el acta de defunción.
Nos gustaría tener una reunión con usted para ver qué manera podría tomar el homenaje de la ciudad Montpelier, con ocasión del bicentenario de su muerte el 24 de mayo de 2017, en honor a este gran hombre, injustamente olvidado. Nuestra clase desearía sumarse a este homenaje.
Nos dirigimos a usted, señor alcalde, con los saludos respetuosos de los alumnos de la sección internacional del Licée Joffre.
El profesor Fernando Huerta [rúbrica]. La directora C. Gwizdziel [rúbrica y sello del Liceo]. Los alumnos de la sección internacional del Liceo Joffre [dos rúbricas]".

El 19 de junio Dª Sophie Salelles, delegada de asuntos internacionales (Direction Attractivité, Tourisme et Relations Internationales) del Ayuntamiento de Montpellier, en nombre del alcalde, le comunica a la directora del Lycée Joffré, Dª Catherine Gwizdziel, el permiso para colocar una "placa conmemorativa en homenaje de Juan Meléndez Valdés, poeta y hombre político español muerto en Montpelier el 24 de mayo de 1817":

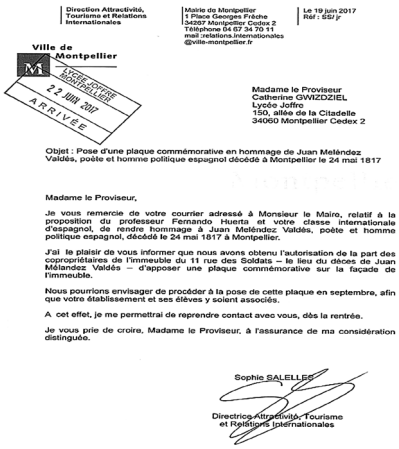

Direction Attractivité, Tourisme et Relations Internationales

Mairie de Montpellier
1 Place Georges Frêche
34267 Montpellier Cedex 2
Téléphone 04 67 34 70 11
mail :relations.internationales
@ville-montpellier.fr

Le 19 juin 2017
Réf : ESI jr

Ville de Montpellier

LYCEE JOFFRE MONTPELLIER
22 JUIN 2017
ARRIVEE

Madame le Proviseur
Catherine GWIZDZIEL
Lycée Joffre
150, allée de la Citadelle
34060 Montpellier Cedex 2

Objet : Pose d'une plaque commémorative en hommage de Juan Meléndez Valdés, poète et homme politique espagnol décédé à Montpellier le 24 mai 1817

Madame le Proviseur,

Je vous remercie de votre courrier adressé à Monsieur le Maire, relatif à la proposition du professeur Fernando Huerta et votre classe internationale d'espagnol, de rendre hommage à Juan Meléndez Valdés, poète et homme politique espagnol, décédé le 24 mai 1817 à Montpellier.

J'ai le plaisir de vous informer que nous avons obtenu l'autorisation de la part des copropriétaires de l'immeuble du 11 rue des Soldats – le lieu du décès de Juan Mélandez Valdés – d'apposer une plaque commémorative sur la façade de l'immeuble.

Nous pourrions envisager de procéder à la pose de cette plaque en septembre, afin que votre établissement et ses élèves y soient associés.

A cet effet, je me permettrai de reprendre contact avec vous, dès la rentrée.

Je vous prie de croire, Madame le Proviseur, à l'assurance de ma considération distinguée.

Sophie SALELLES

Directrice Attractivité, Tourisme et Relations Internationales

Carta que traducimos en los siguientes términos:

> "Señora Directora:
> Agradezco su correo dirigido al señor alcalde, relativo a la propuesta del profesor Fernando Huerta y a su sección internacional de español, de rendir homenaje a Juan Meléndez Valdés, poeta y hombre político español muerto el 24 de mayo de 1817 en Montpellier.
> Tengo el placer de informarle que hemos obtenido la autorización de parte de los copropietarios del inmueble del número 11 de la calle des Soldats — el lugar del fallecimiento de Juan Meléndez Valdés — para colocar una placa conmemorativa en la fachada del inmueble.
> Podríamos encarrilar el proceso de la colocación de esta placa hacia septiembre, a fin de que su Instituto y sus alumnos participen en el mismo. A este efecto, yo me pondría en contacto con usted después del verano.
> Le ruego, señora Directora, tenga la seguridad de mi consideración más distinguida.
> Sophie Salelles [rúbrica]".

Esta carta tiene registro de entrada en el Licée Joffre de Montpelier el 22 de junio de 2017, y la directora Catherine Gwizdziel se la comunica al profesor Huerta el martes, 27 del mismo mes:

> Bonjour
> Vous trouverez ci-joint la réponse de la mairie de Montpellier à votre demande d'hommage à Juan Melendez Valdes qui je pense vous ravira.
> Bien à vous".

Ese mismo día Fernando Huerta se lo comunica al cónsul general D. Juan Manuel Cabrera Hernández:

> "Estimado Sr Cónsul:
> Le reenvío el correo de Mme Le Proviseur, que a su vez me reenvía la contestación oficial de Mme Salelles. ¡Estamos, pues, de enhorabuena!
> A mi entender tendríamos que posponer la colocación a noviembre, después de La Toussaint[24], para que nos permita preparar bien el o los actos. Creo que la concreción oficial de la fecha correspondería mejor al consulado junto con Mme Salelles. Nuestra propuesta sería la última quincena de noviembre y a partir de ahí nos pondríamos a trabajar. Septiembre resulta un poco precipitado y pasaría muy desapercibido para la comunidad española.
> Atentamente
> Fernando Huerta".

[24] La festividad católica de "Todos los Santos", es decir, después del 1º noviembre de 2017.

El mismo 27, y con la alegría esperable entre activistas melendianos, me escribe:

> ”Querido Antonio:
> Te reenvío el correo de la Directora del Lycée, que a su vez me reenvía el correo de la alcaldía de Montpellier.
> ¡Tendremos una placa en la Rue des Soldats para Meléndez Valdés!
> Aunque verás que en el correo habla de septiembre, nuestra idea es posponer algo más el acto de colocación de la placa, a ser posible para la última quincena de noviembre. Ya será cuestión del consulado y de la alcaldía.
> En cuanto tenga datos concretos te los comunico.
> Sigue en pie el tema de la conferencia. Será en español. Te concretaré el tema económico.
> ¿Alguna autoridad podría asistir a tal evento? Pienso en Extremadura o la Academia.
> Nosotros intentaremos traer al consejero de Educación en Francia y a alguien del Cervantes, además de asociaciones locales, a las que por supuesto habrá que decir quién fue Meléndez.
> Estoy seguro que te agradará la noticia. Yo estoy feliz también.
> Un abrazo
> Fernando Huerta”.

Puesto que las actividades conmemorativas del bicentenario en Montpellier hasta ahora no pasaban de lo privado en el interior del Lycée (charlas y actividades escolares del alumnado, como viajes, redacciones, etc.), comprendí que entrábamos en un proceso más público y político, que, en cierta medida, entroncaba con la tercera exhumación de los restos del poeta en abril de 1866. Lógicamente me llevé una gran alegría con la noticia de Huerta y decidí colaborar en todo lo que se me fuese sugiriendo y estuviese a mi alcance.

El día 28, después de hacer algunas gestiones en Badajoz, le contesto expresándole mi alegría y agradecimiento, y sugiriéndole la personalidad extremeña adecuada para estar en el acto de colocación de la placa: “El presidente de la Diputación de Badajoz, D. Miguel Ángel Gallardo Miranda, de quien depende la *Revista de Estudios Extremeños*, un buen melendeciano, que está apoyando el bicentenario”.

El proceso se agiliza con la implicación del Ayuntamiento de Montpellier, a través de D. Manuel Dominguez, de la Direction Attractivité, Tourisme et Relations Internationales, quien el jueves 29 de junio ya propone el texto de la placa al cónsul:

«M. le Consul,
Nous travaillons actuellement à l'élaboration du texte concernant la plaque commémorative de Juan Meléndez Valdés, au 11 Rue des Soldats. Nous souhaiterions avoir votre avis concernant ce texte, notamment sur l'intitulé:
«Juan Meléndez Valdés (11/03/1754 – 24/05/1817) - Poète et homme politique espagnol».
Avez-vous des modifications ou éléments complémentaires à porter à notre connaissance?
Dans l'attente de votre retour, nous restons à votre disposition pour tous renseignements complémentaires,
Cordialement,
Manuel Dominguez».

El cónsul D. Juan Manuel Cabrera Hernández, le contesta a Manuel Domínguez, Fernando Huerta y Oriol Onses Angaron, el mismo día 29: "Je trouve le texte totalement correct. Merci bien. Cordialement, Juan M. Cabrera».

El mismo día 29, Huerta me expone sus dudas sobre la redacción del texto de la placa, en principio aceptada por el Ayuntamiento y Consulado:

"Querido Antonio:
Me acaba de llegar este correo con una propuesta para la placa. El cónsul ha dado la conformidad.
No obstante nos parece un poco pobre. Te pedimos un favor: mándanos urgentemente un texto un poco más expresivo. Urgentemente, para que podamos presentar una alternativa. Mándanoslo en español. Ya lo traduciremos
Un abrazo
Fernando".

Mi dictamen tenía ciertas complicaciones, puesto que el texto de la placa debería estar condicionado a las dimensiones de la misma, altura de lugar, luminosidad, etc. Además nos surgió la duda de si el texto al que dio su conformidad el cónsul es al título de la placa, que debería desarrollarse en un texto más amplio.

El mismo día 29 contesté con mi dictamen proponiendo que en la lápida deberían aparecer los rasgos definitorios siguientes de la personalidad de Meléndez: 1. Catedrático de Humanidades, poeta célebre y maestro de liberales. 2. Doctor en Leyes, magistrado del Consejo de Castilla y Consejero de Estado del Rey José Bonaparte. 3. Miembro de la Academia de la Lengua, de la de Bellas Artes de San Fernando, de la Orden Real (Legión de Honor) y Gran Academia (Instituto de Francia). Restaurador de la poesía española.

Si la pequeñez de la lápida no lo permitía, le remití un segundo correo con un texto más abreviado:

> "Querido Fernando:
> Muchas gracias por confiar en mí para este asunto protocolario.
> Posibles modificaciones que propongo:
> 1. "Juan Meléndez Valdés (Ribera del Fresno, 11/03/1854-Montpellier, 24/05/1817)- célebre poeta español y político afrancesado"
> 2. "Juan Meléndez Valdés (Extremadura, 11/03/1854-Montpellier, 24/05/1817)- célebre poeta español y político exiliado amigo de Francia".
> 3. "Juan Meléndez Valdés (Extremadura, 11/03/1854-Montpellier, 24/05/1817)- célebre poeta español y político amigo de Francia".
> Como verás, te mando tres posibles modificaciones, teniendo en cuenta que supongo que será una placa no muy espaciosa, pero si se admite un texto más amplio me lo dices y redacto otra más extensa en función de las circunstancias concretas del inmueble, casa, calle, altura. Introduzco los dos rasgos más importantes de la personalidad de Meléndez, "poeta célebre", que ya aparece en el primer epitafio conocido, el del segundo enterramiento en Montferrier, recogido por Manuel José Quintana.
> El segundo rasgo, y más atractivo para los franceses, es el de afrancesado, causante del exilio, que presenta más dificultades de redacción: "afrancesado" o "amante de Francia", quizá esta última versión es más emotiva.
> Un tercer rasgo, el de "exiliado" es más optativo y podría justificar la razón de por qué murió Montpellier, pero eso ya se puede sobreentender con "amigo de Francia".
> Otra duda, es si poner en el lugar de nacimiento el pueblo (Ribera del Fresno) o la región (Extremadura). Como ves, me inclino por la región (que evita especificar la "provincia", como se hizo en todos los epitafios anteriores).
> En fin, mi dictamen se inclina por la 3ª opción: "Juan Meléndez Valdés (Extremadura, 11/03/1854-Montpellier, 24/05/1817)- célebre poeta español y político amigo de Francia".
> No obstante, como se decía en la época, "Su Majestad resolverá lo más conveniente".
> Gracias por la confianza y un fuerte abrazo.
> Antonio Astorgano".

Dada la lejanía, le rogué a Fernando Huerta, protagonista indiscutible, que me redactase un pequeño resumen sobre los actos tenidos en honor de Meléndez hasta la fecha en Montpellier, y me envió el 1 de julio de 2017 el siguiente artículo:

> "La Sección Española de Montpellier a Juan Meléndez Valdés.
> Ha hecho doscientos años de la muerte de Juan Meléndez Valdés en Montpellier. Tras un exilio amargo en una Europa que se debatía en guerras, Juan Meléndez Valdés llegaba a Montpellier en 1814. La vieja ciudad universitaria, donde

había nacido el rey Jaime I de Aragón y había escrito y enseñado el mallorquín Raimundo Lulio, acogía a principios del siglo XIX a los españoles que se habían puesto del lado del Rey José I Bonaparte. Tras seis años de guerra en España, varios miles de españoles tuvieron que cruzar los Pirineos comenzando el primer exilio político de nuestra historia contemporánea.

El «dulce Batilo» fue acariciando la sombra de los Pirineos, desde Gers hasta Toulouse, donde el Garona llevaba las aguas del exilio hacia Burdeos. El canal del Midi le meció en su peregrinaje por el Languedoc, y en Montpellier vio pasar sus últimos días y perfiló los últimos detalles la que sería la edición póstuma de sus poesías que había rubricado en Nîmes el 16 octubre de 1815.

La Sección Española de Montpellier del Lycée-Collège Joffre, establecida en la ciudad en 1997, resulta una continuación natural de la presencia española en la región. Por esa razón, llegado el bicentenario del fallecimiento del escritor extremeño en la capital del Languedoc, hemos emprendido una serie de acciones, que, nacidas en el aula al calor de la inquietud docente, se quieren proyectar hacia el resto de la sociedad.

Con los alumnos de la Sección, y en las asignaturas de Historia y Literatura, hemos emprendido el estudio de la personalidad y obra del escritor de Ribera del Fresno. Hemos encontrado el acta de fallecimiento que se guarda en los archivos históricos de la ciudad. Posteriormente hemos buscado el domicilio donde según el acta de defunción murió el escritor.

Alumnos y profesores hemos hecho una petición a la Proviseur del Lycée Joffre, Mme Gwizdziel, para que avalara una carta dirigida al Alcalde de Montpellier solicitando la colocación de una placa en la casa nº 11 de la "rue des Soldats". La alcaldía de la ciudad, de acuerdo con los propietarios del inmueble, ha accedido a colocar una placa conmemorativa en el último domicilio del académico español. En todo momento el Cónsul General de España en Montpellier, don Juan Manuel Cabrera, ha animado, promovido y sostenido la iniciativa de la Sección Española.

En el último trimestre de 2017 la Sección Española de Montpellier homenajeará a Meléndez Valdés con diversos actos: recitales poéticos, conferencias y publicaciones. Aprovecharemos también para celebrar a su sombra nuestro vigésimo aniversario en la ciudad.

Cuando murió el dulce Batilo, sus restos mortales siguieron viajando por Montpellier y los alrededores. En ese peregrinar de ultratumba dos epitafios señalaron los lugares provisionales de su descanso eterno: en la iglesia de Montferrier y en el cementerio del Hospital General. En el último trimestre de 2017 esperamos ver un tercer epitafio sobre los muros de la casa donde murió en brazos de su mujer Andrea Coca. Confiamos que su recuerdo quede anclado en la memoria de cuantos recorran esa humilde calle de Montpellier: "la rue des Soldats".

Fernando Huerta, catedrático de Geografía e Historia en la Sección Española.

Alain Rodríguez, profesor de Literatura Francesa en el Lycée Joffre.

Esther de la Roz, Directora de la Sección y profesora de Lengua y Literatura Española. Los alumnos de la Sección Española del Lycée Joffre de Montpellier".

Posteriormente, y a lo largo de julio, empezamos a programar los actos del "último tercer trimestre de 2017", aludido por Huerta, en torno a la colocación de la placa a finales de noviembre, quien me comenta, en carta del día 7:

> "La lápida se está haciendo. La tienen que aprobar aún en Consejo [del Ayuntamiento de Montpellier] durante el mes de julio. De momento nos han comunicado el título de la misma. La placa obedece a un modelo standard que ponen en Montpellier. No es muy grande, lleva el logo de Montpellier, y normalmente son cuatro o cinco líneas que consultarán al cónsul [de España en dicha ciudad".

Aparte de la cuestión protocolaria de la colocación de la lápida, tanto el profesorado del Lycée-Collège Joffre de Montpellier como yo estábamos muy interesados en aprovechar la ocasión para difundir la memoria de Meléndez en los ámbitos académicos más hispanófilos de la ciudad. Los detalles de la organización corrieron a cargo de los profesores Esther de la Roz y Fernando Huerta, quien en carta del 15 de julio me comenta:

> "La idea nuestra (de mi jefa española y compañera que se llama Esther y es de Avilés, profesora de Lengua Española en la Sección) es hacer una ofrenda delante de la placa y la conferencia en el mismo día, la última semana de noviembre, lo que nos deja margen para preparar todo a la vuelta de septiembre. Te concretaré el día en septiembre. Si alguien de Extremadura o de la Academia quisiera estar presente será bienvenido e invitado, y nosotros contentísimos. Ya veremos si invita el Cónsul, la Sección, o el Consejero de Educación de la Embajada. Ya sabes que esto es un homenaje que nos hemos inventado los dos profes de Montpellier, porque los importantes [alusión a los políticos] no saben mucho de Meléndez. Hay que explicarlo. Bueno. Te iré dando noticias sobre el protocolo.
> Sobre tu conferencia yo era partidario de hacerla en español. La mayoría del público entenderá español. Sobre todo nuestros alumnos. El cónsul [de España en Montpellier] era más partidario del francés. Y el intendente nos ha dado una solución intermedia, que yo creo que puede estar bien. En español, pero con unas hojitas en las que haya un texto resumen en francés, o no sé si la misma conferencia, o aproximación.
> ¿Qué te parece?
> También se puede pensar en hacer un power point, no sé, tú verás.
> Tampoco estaría mal, el hacer algo para los alumnos del lycée o del collège de la sección. Tenemos un centenar de alumnos entre 11 y 15 años en el collège y otro centenar en el lycée entre 15 y 18.

La idea en principio sería hacer la conferencia fuera del Instituto en la Maison d´Affaires Etrangères, que es muy solemne y se puede abrir a asociaciones o universidad. Pero si no fuera abuso que tuvieras un pequeño encuentro con los niños en el collège estaría simpático. Tú tienes experiencia. Bueno, nos vas diciendo. También si hubiera algún «kit» para montar una exposición escolar.... bueno, dejo de complicar la situación.
Ya me irás contando. ¿Vas por Priaranza[25]? Yo conozco allí a algún compañero.
Un abrazo
Fernando".

Como era de esperar mi respuesta fue completamente positiva a todas sus iniciativas, sin poner el más mínimo reparo. Entre tanto llegaron las vacaciones veraniegas y el momento de cerrar este número extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños* dedicado a homenajear a Meléndez, en los primeros días de agosto de 2017, sin que podamos narrar el final de esta aventura, quizá la más ilusionante de las surgidas al amparo de las efemérides del bicentenario.

Imágenes que presenta en mayo de 2017 la humilde "rue des Soldats" de Montpellier, donde falleció Meléndez Valdés. Hubo un momento en que pensamos en sugerir cambiarle el nombre por el de "Calle Juan Meléndez Valdés", pero desistimos por las connotaciones históricas que tiene con la Revolución Francesa.

Un puñado de jóvenes alumnos del Lycée-Collège Joffre de Montpellier ha llevado el recuerdo del bicentenario de la muerte de Meléndez a la vivencia personal. Visitaron los lugares melendezvaldesianos, donde recitaron diversos poemas en el mes de mayo de 2017.

---

[25] Priaranza de la Valduerna (León), donde nació Antonio Astorgano, pequeña localidad a 19 km de Astorga, lugar de residencia de Fernando Alcalde.

Grupo de alumnos del Lycée-Collège Joffre de Montpellier delante de la Iglesia de Saint Charles, en el Hospital General, donde Meléndez estuvo enterrado desde el 17 de marzo de 1828 hasta el 25 de abril de 1866.

Algunas escolares del Lycée-Collège Joffre de Montpellier delante de la Iglesia de Saint Charles, en el Hospital General de dicha ciudad.

Grupo de alumnos del Lycée-Collège Joffre de Montpellier delante de placa de la Rue des Soldats, donde falleció Meléndez.

Grupo de alumnos del Lycée-Collège Joffre de Montpellier, delante de la puerta de la casa en que falleció Meléndez.

Una escolar del Lycée-Collège Joffre de Montpellier, recitando poesías de Meléndez delante de la casa en que falleció el poeta extremeño.

2. HACIA UNA SOCIOLOGÍA DE LA LECTURA DE MELÉNDEZ.

Suele decirse que sólo se ama lo que se conoce. Por esta razón, las efemérides del bicentenario de la muerte del poeta extremeño es un buen pretexto para dar a conocer su obra y comprobar ese grado de conocimiento en el lector culto medio y en el específico de los profesionales de la literatura, especialmente, los poetas. Pero esto nos lleva al complicado estudio de la sociología de la Literatura, en general, y de la lectura, en particular, lo cual obviamente no podemos abordar aquí por razones de espacio y porque ya cuenta con numerosas investigaciones[26].

No es fácil descubrir el proceso que lleva a la justificación, línea interpretativa y alcances de una sociología del gusto, a partir de algunas ideas vinculadas con la sociología de la praxis, la teoría estética, y los estudios culturales. Por sociología del gusto se entiende una disciplina académica orientada al estudio del gusto en su condición de lógica de producción de sentido dentro de una sociedad: en nuestro caso, una sociología del gusto enfocada a la interpretación de la obra poética de Meléndez en la España del siglo XXI. Al solicitar a un grupo de poetas y humanistas que reflexionasen sobre el poeta ribereño, aspiramos a generar un cuerpo de argumentos que contribuya a ampliar el registro interpretativo de su proceso poético, en el marco de una sociología del gusto. Los gustos (esto es, las preferencias manifestadas) son la afirmación práctica de una diferencia inevitable, basada en la relativización constante del gusto que impide su conversión en universal, so pena de resultar un ejercicio totalitario[27].

---

[26] Recordemos, como muestra, el ya clásico libro coordinado por Bernard LAHIRE: *Sociología de la lectura*, Barcelona, Gedisa, 2004, donde se incluyen trabajos de DONNAT, Olivier: "Encuestas sobre los comportamientos de lectura: cuestiones de método", pp. 59-84; DÉTREZ, Christine: "Una encuesta longitudinal sobre las prácticas de lectura de los adolescentes", pp. 85-108; CHARTIER, Anne-Marie: "La memoria y el olvido, o cómo leen los jóvenes profesores", pp. 109-138; MAUGER, Gérard: "El retroceso de la lectura: cuatro hipótesis", pp. 139-148; LAHIRE, Bernard: "Formas de lectura estudiantil y categorías escolares de la comprensión de la lectura", pp. 149-178.
También pueden consultarse: CHICHARRO CHAMORRO, Antonio: "Sociología de la recepción y la lectura (aspectos introductorios)", en Pedro Aullón de Haro, María Dolores Abascal Vicente (eds.), *Teoría de la Lectura*, Málaga, Analecta Malacitana, 2006, pp. 289-308; PÉREZ GARCÍA, Rafael M.: *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005; MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis: "Notas para una sociología de la lectura en Lorca (1760-1815)", en Armando Alberola Romá, Emilio La Parra López (coords.), *La Ilustración espa*ñola*: actas del coloquio internacional celebrado en Alicante, 1-4 octubre 1985,* Alicante, Diputación, 1986, pp. 251-267.

[27] DELGADO FLORES, Carlos: "Tres problemas para una sociología venezolana del gusto", *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, Nº. 138 (2007), pp. 56-67.

El sociólogo de la Literatura debe reconstruir las formas de experiencia que viven los lectores socialmente diferenciados en su contacto con diferentes obras. No debe menospreciar las experiencias que los lectores viven con los libros. Sus investigaciones de la lectura han estado hasta hoy profundamente marcadas por la sociología del consumo cultural. Sin embargo, el gusto por la lectura de una obra literaria determinada no puede deducirse de una disposición cultural y de un volumen de capital cultural, sino que la sensibilidad literaria se sitúa por derecho propio en el marco de una teoría de la acción individual. La tarea del sociólogo de la experiencia literaria singular parece ser entonces indispensable para obtener una información sobre las prácticas y la recepción efectiva de la lectura. El investigador puede así descubrir, a través de una sociología de la experiencia y de la sensibilidad literaria, algunos aspectos o dimensiones que los encuestados no suelen manifestar en las situaciones sociales corrientes, como ha intentado demostrar Bernard Lahire y sus colaboradores en la citada monografía *Sociología de la lectura*. La sociología de la lectura es la rama de la sociología que "examina, analiza y mide las relaciones diferenciales que las poblaciones o subpoblaciones mantienen respecto de lo escrito (en sus modalidades más diversas), justamente para constatar el hecho de que no todos acceden a los textos en las mismas condiciones y con la misma intensidad"[28].

A pesar de que la lectura ha sido concebida como una actividad íntima e irreductible, como una actividad imposible de medir y analizar, diferentes teorías, desde ámbitos muy diversos (la historia, la crítica literaria, la filosofía, etc.), han hecho de la lectura su objeto de estudio; una de estas corrientes es la sociología de la lectura. Pero el estudio sociológico de la lectura no siempre se ha llevado a cabo del mismo modo: a lo largo del tiempo han surgido distintas propuestas, motivadas por distintos fines, y elaboradas a partir de determinados supuestos sobre el acto de lectura.

La sociología de la lectura nace a principios del siglo XX, respondiendo a dos motivaciones: 1) llevar los valiosos beneficios de la lectura a todos los miembros de la sociedad para, de esta forma, democratizar y facilitar el acceso al saber y a la cultura; 2) evitar las malas lecturas de los lectores inexpertos con poca preparación intelectual[29].

---

[28] LAHIRE, Bernard (2004): «Introducción», en Bernard Lahire (coord.), S*ociología de la lectura*, p. 9.

[29] POULAIN, Martine: «Entre preocupaciones sociales e investigación científica: el desarrollo de sociologías de la lectura en Francia en el siglo XX», en Bernard Lahire, *Sociología de la lectura*, pp. 17-18.

En 1958, Robert Escarpit, profesor universitario en Burdeos, publica una Sociología de la literatura, donde proponía el estudio de los circuitos creadores-obras-públicos. De manera particular, Escarpit analiza la predisposición del lector, producto de su formación escolar, de su origen social y de su problemática personal. El lector predispuesto chocará con las proposiciones hechas por la obra y así nacerán diferentes lecturas de un mismo texto. Para Escarpit, las diferentes lecturas están clasificadas jerárquicamente en cultas y populares: las prácticas cultas dominan a las populares[30].

La lectura no es una actividad pasiva en la que el receptor no haga nada, puesto que los consumidores, según sus propios gustos o esquemas de percepción, interpretan los objetos de diferentes formas: en otras palabras, la lectura de un objeto dependerá de la manera en que se perciba y juzguen los objetos[31]. Las prácticas son generadas por la posición que los agentes ocupan en el espacio social y desde la cual actúan y juzgan la totalidad del espacio social. Las formas de percibir y juzgar tanto obras como prácticas, ya sean éstas propias o ajenas, vienen determinadas por factores socioeconómicos (la cantidad de capital cultural y económico del que se disponga)[32]. Las condiciones de existencia distintas generan prácticas de lectura que expresarán esas diferencias sociales[33].

Nos aproximaremos a la lectura de Meléndez en la sociedad actual siguiendo la metodología habitual, que se vale, principalmente, de encuestas, es decir, se elabora un cuestionario, se aplica y se interpreta. Al tratar los resultados de las encuestas es necesario fijar las variables socio-demográficas y cronológicas que describen y explican los comportamientos de lectura[34].

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los métodos estadísticos y cuantitativos: 1º. No penetran en el acto de lectura y se limitan a registrar la distribución de objetos, como los libros, en el espacio social; 2º. No reflejan la especificidad de la lectura, pues pareciera que todos los objetos son percibidos de la misma forma: se puede leer un libro de la misma manera en que se escucha un disco, por ejemplo; lo que es cierto para una práctica es válido para todas las demás[35].

---

[30] POULAIN, Martine: «Entre preocupaciones sociales e investigación científica…», pp. 23-29.

[31] BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto,* Madrid, Taurus, 1998, p. 98.

[32] BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto,* pp. 169-171.

[33] BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. p. 170.

[34] DONNAT, Olivier: «Encuestas sobre los comportamientos de lectura. Cuestiones de método», en Bernard Lahire, *Sociología de la lectura*, pp. 71-78.

[35] PERONI, Michel: *La lectura como práctica social. Los equívocos de una evidencia*. Conferencia

Las principales críticas o puntos débiles que se le han encontrado a los estudios sociológicos sobre la lectura son dos: 1) la distancia entre prácticas declaradas y prácticas reales y 2) los supuestos o prejuicios que el sociólogo tiene sobre la lectura pueden verse reflejados en las preguntas de las encuestas y entrevistas, lo cual podría alterar los resultados obtenidos[36].

En el primer caso, se trata del efecto de legitimidad propuesto por Bourdieu: los lectores sólo declaran aquellas lecturas que consideran valiosas o legítimas[37]. De la misma manera, los entrevistados contarán sus historias de lectura desde el momento particular de la entrevista, a partir de su percepción en ese momento particular de su vida y en esa circunstancia específica[38].

Por nuestra parte, aunque nunca hemos ocultado nuestras filias melendecianas, al circular el cuestionario insistíamos en la virtud de la sinceridad. Es más, cuando alguien se disculpaba por no simpatizar con la poesía de Batilo, lo apoyábamos e instábamos a expresar más largamente sus argumentos. Más que el enfoque sociológico cuantitativo nos interesa el estudio cualitativo e individualizado mediante las "historias de lectura" de nuestros significativos encuestados, utilizadas para explicar y comprender las prácticas sociales que se han seguido y podrán emplearse en el futuro respecto a los 480 poemas de Meléndez. De ahí la importancia de los detalles que pudieran parecer despreciables anécdotas.

No obstante somos conscientes de las limitaciones de nuestro cuestionario y no pretendemos llegar tan lejos como la perspectiva bibliopsicológica del ruso Nikolai Roubakine (1862-1946), creador en Ginebra del Instituto de Psicología Bibliológica, quien consideraba a la lectura como la solución a todos los males sociales[39]. No siendo sociólogo de formación, me ceñiré a indagar el estado actual de la lectura de la obra poética (de la prosa de los reformistas e ilustrados *Discursos Forenses* [1821] ni los historiadores del Derecho se acuerdan), y sus repercusiones en el tejido social, especialmente en el gremio poético. Modestamente me limitaré seguir a los especialistas de la Escuela de Chicago, que ya en 1930 realizaron en-

---

magistral pronunciada en el II Encuentro de Promotores de la Lectura, celebrado en el marco de la XVIII Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México, 2004) Disponible en http://www.fil.com.mx/hist_promotores/pon_04_1.html. y https://fundaupel.wordpress.com/2014/03/09/523 (Consultado el 7 de mayo de 2017).

36 DONNAT, Olivier: «Encuestas sobre los comportamientos de lectura…», pp. 67-71.

37 PERONI, Michel: *La lectura como práctica social...*

38 PERONI, Michel: *Historias de lectura: trayectoria de vida y de lectura,* México, FCE. 2003, pp. 30-31.

39 GUTIÉRREZ VALENCIA, Ariel: "El estudio de las prácticas y las representaciones sociales de la lectura: génesis y el estado del Arte", *Anales de documentación*, nº 12 (2009), pp. 53-67.

cuestas para conocer quién, qué y porqué leía, pretendiendo identificar los efectos de la lectura en las circunstancias específicas de la época. Como es lógico, posteriormente la sociología de la lectura ha evolucionado y fortalecido en su metodología con enfoques antropológicos, psicoanalíticos, psicológicos, históricos, etc., como los de Escarpit, Bourdieu, Certau, Chartier, Petit, Lahite, Mauger, Fossé–Poliak, Pudal y otros, a los que someramente aludiremos, si vienen a colación.

3. MELÉNDEZ ENTRE LOS POETAS DE HOY. LECTURAS, RECUERDOS E INFLUJO

Evidentemente la única manera de saber el influjo de Meléndez en el gremio literario es ver si es leído, bien asimilado y, consiguientemente, aparece reflejado en las obras y pensamiento de los escritores de hoy. Los métodos y técnicas del estudio de la lectura continúan siendo motivo de revisión en cuanto a su capacidad para conocer una actividad tan compleja como son las prácticas sociales de lectura. Al respecto, se plantean tres preguntas capitales: ¿Podemos estudiar de manera racional una realidad tan íntima, tan personal tan intangible como es la lectura? ¿No se destruye la relación mágica que existe entre las obras y sus lectores tratándola como cualquier objeto de estudio? ¿Podemos y debemos analizar y a *fortiori* medir y calcular lo inefable, lo inmaterial, el amor? Son evidentes los problemas metodológicos de los estudios cualitativos y las limitaciones de los estudios exclusivamente estadísticos para conocer de manera más plena el fenómeno de la lectura, práctica social sumamente compleja.

Olivier Donnat plantea algunas consideraciones respecto de los aspectos y dificultades metodológicas implicados en los estudios de los comportamientos de lectura. Precisa su postura respecto de los estudios cuantitativos, los cuales considera necesarios, pero siempre que estén complementados con estudios cualitativos, a fin de no ceñirse a medir y describir, de manera parcial, la realidad, pues limitan la comprensión del fenómeno de la lectura. También son necesarios para identificar aquellos factores susceptibles de modificar comportamientos y corregir políticas y estrategias. A la vez aborda la complejidad de la naturaleza del conjunto de variables que intervienen entre encuestado y encuestador, sobre todo cuando son utilizadas las narraciones de vida, más adecuadas para los estudios cualitativos. Ya hemos insinuado que le damos especial relevancia a lo anecdótico.

Entre otros aspectos Donnat analiza también el factor tiempo, el cual, por lo general, queda implicado sin aclararse en la encuesta tanto para el encuestador como para el encuestado, de modo que las respuestas se circunscriben a la experiencia inmediata, con lo cual dejan de lado momentos anteriores que

podrían ser significativos para esclarecer las prácticas de lectura. Así, la lectura es percibida como una actividad sin historia, lo cual resulta artificial porque en la realidad las experiencias lectoras aparecen y varían en diferentes momentos de la vida[40]. Para evitar este peligro hemos incluido en nuestro cuestionario dos preguntas específicas: "¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?" y "¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?". Hemos intentado ver el principio y evolución del proceso lector en cada encuestado y a nivel social.

Las respuestas han sido descorazonadoras, tanto las de los más veteranos, y por tanto con más perspectiva temporal y conocimiento de causa, como las de los más jóvenes, como veremos agrupados en tres generaciones distintas (veteranos, intermedios y jóvenes). Las respuestas son variadas en extensión y contenido, notándose mucho la edad, dándose la paradoja de que los más jóvenes tienen problemas para citar algún título o verso del poeta ribereño. Siendo preguntas problemáticas, relacionadas con el tema de la intensidad de la lectura, generalmente distorsionada por la memoria del entrevistado, llegamos a la triste realidad de que la generación más joven recuerda menos a Meléndez, por la sencilla razón de que lo ha leído menos.

Lahire resume que la lectura está lejos de ser una práctica homogénea en todo lugar y espacio social. Señala que los datos cuantitativos sobre la lectura reducen la diferencia entre no lectores, poco lectores y lectores asiduos, y que tampoco diferencian las clases de lectores (por ejemplo un lector obrero, de un lector universitario en relación con la asiduidad y el tipo de lecturas). De particular importancia considera el hecho de que no es sólo cuestión de gusto el acceso o rechazo a la lectura, pues los obstáculos lingüísticos y culturales pueden también constituir barreras, de manera que mucho depende de las experiencias y el capital cultural. Lahire considera necesario otorgarle importancia no exclusivamente al discurso coherente, sino también al silencio, al lapsus, al olvido, porque pueden aportar o complementar información; por tanto es conveniente incorporarlos como parte de los estudios de la lectura y así disponer de un mayor y mejor conocimiento, incluso más apegado a la realidad[41].

---

[40] DONNAT, Olivier: "Encuestas sobre el comportamiento de lectura. Cuestión de método", en Lahire, Bernard (coord.), *Sociología de la lectura,* pp. 59-84.

[41] LAHIRE, Bernard: "Formas de lectura estudiantil y categorías escolares de la comprensión de la lectura", en *Sociología de la lectura,* pp. 149-178.

4. UN CUESTIONARIO PARA ACERCARSE AL CONOCIMIENTO ACTUAL DE MELÉNDEZ Y SU OBRA

El método cuantitativo por encuestas no sirve para estudiar la lectura como recepción. Nos interesa más el cualitativo, es decir; las entrevistas e historias de lectura son el mejor vehículo que nos permite penetrar en las formas de leer. Estas entrevistas pueden consistir en una serie de preguntas o tener la forma de una conversación normal orientada hacia la relación entre el lector y los textos que lee. Los objetivos de este tipo de aproximación son "insistir en la no linealidad de las etapas sucesivas en la trayectoria de un lector y también en la construcción situacional de un sentido de la lectura"[42]. En efecto, los lectores serán cuestionados sobre las obras que han leído durante su vida y cómo las leen y han leído; por otra parte, el entrevistado se ve obligado a construir una trayectoria de lectura en el momento mismo de la conversación, por tanto, debe dar un cierto significado a la historia de su práctica lectora. Un investigador que utiliza este método es Michel Peroni en sus *Historias de lectura: trayectoria de vida y de lectura*.

Actualmente, la sociología de la lectura se sitúa en medio de dos aproximaciones: se ubica entre la lectura como práctica de dominación y la lectura como recepción. Por una parte, reconocen el papel que la escolaridad, el origen social y la competencia económica juegan en las obras leídas y en las formas de leerlas; por otro lado, consideran que el lector tiene la libertad de leer conforme a sus predisposiciones, sin tomar en cuenta la legitimidad de una obra o de una práctica de lectura. Además, los últimos desarrollos en sociología de la lectura ponen atención en puntos que antes no habían sido tocados: muchos trabajos recientes señalan que la lectura puede variar según el momento de la vida, la circunstancia en que nos encontremos, las motivaciones que tengamos o el lugar físico donde leamos[43].

Ahora, en 2017, procuraremos profundizar en la penetración o aceptación que el legado poético de Meléndez tiene en los sectores intelectuales y literarios que, en teoría, deberían estar interesados. Para eso concebimos un plan utópico que fue evolucionado conforme las circunstancias cambiaban y tornándose realista a lo largo de los meses que duró la elaboración de este *Homenaje a Meléndez* (octubre de 1016-junio de 2017). Se trataba de que los profesores de Literatura y poetas actuales (con frecuencia una persona reunía las dos caracte-

---

[42] PERONI, Michel: *Historias de lectura: trayectoria de vida y de lectura,* México, FCE, 2003, p. 30.

[43] LAHIRE, Bernard (coord.): «Conclusión. Del consumo cultural a las formas de la experiencia literaria», en *Sociología de la lectura*, pp. 179-193.

rísticas) releyesen a Meléndez y después nos diesen su opinión, ya en forma de poema, ya contestando a un cuestionario, ya de ambas maneras. El resultado fue alrededor de medio centenar de contestaciones (sumados poemas y cuestionarios) que nos permiten visionar el estado actual en que se encuentra la estima de la persona y poética del poeta de Ribera. Como toda encuesta tiene sus diferentes valoraciones que cada lector podrá sacar a su gusto.

A nosotros sólo nos toca narrar el proceso, que tuvo actores muy diversos. Partiendo del objetivo fundamental de acercar la lectura de Meléndez en cualquier ámbito que se mostrase mínimamente propicio, sugerimos que se convocasen concursos de premios en Ribera del Fresno y comarca y en Montpellier (Sección Española del Lycée Joffre), a cuyos ganadores, prometimos incluir como premio en el presente tomo extraordinario de *Homenaje a Meléndez*.

Más complicado era interesar a los poetas precisamente en el homenaje a otro poeta. Difundimos nuestro proyecto a través de asociaciones de escritores y enviando más de un centenar de cartas colectivas o personales a poetas y profesores de literatura (a veces la misma persona, como hemos indicado), lo cual no siempre es fácil, puesto que se plantean verdaderos muros para acceder a algunos vates, y más si son premios nacionales o académicos, que cuanto más renombre adquieren más misteriosos se tornan. Como partíamos (no podía ser de otra manera) del absoluto respeto a la libertad de cada uno, aceptamos con franciscana paciencia las respuestas y los silencios de los poetas españoles, bastante remisos a identificarse con el halo poético melendiano, signo evidente de desconocimiento. Debemos notar, sin embargo, dos hechos relevantes: la gratificante respuesta de los diecisiete poetas aragoneses y la decepción de los extremeños. Para estimular a los aragoneses hemos contado con la ayuda inestimable del poeta Manuel Martínez-Forega, buen conocedor del panorama poético de la región, entre otras cosas, por haber reunido en una antología a 88 de ellos este mismo año (*Amantes. 88 poetas aragoneses,* Zaragoza*,* Olifante, Ediciones de Poesía, 2017), una antología de poemas de amor al cuidado de Forega, encargado de la selección y del prólogo.

Los "Foregas" extremeños se limitaron a las amables palabras, propias del que solo atiende al logro de sus aspiraciones personales, aunque por el paisanaje y su rol en las instituciones tenían el deber moral de implicarse en el proyecto. Baste decir que, salvo don Jesús Cañas Murillo (Departamento de Literatura de la Universidad de Extremadura) y los miembros de la Real *Academia de Extremadura* de las Letras y las Artes (Trujillo) don Manuel Pecellín, don Miguel del Barco y don Antonio Gallego, el resto, a lo máximo, fueron palabritas.

Muy sensibles nos eran las respuestas negativas de poetas extremeños. Sirva de ejemplo, la dada por una poetisa cuyos padres fueron reconocidos poetas:

> "Le agradezco intensamente su interés por nuestra participación en ese tan justo y merecido homenaje a Meléndez Valdés. Desafortunadamente debo confesarle que el conocimiento que tanto mi madre como yo tenemos de la obra del poeta es, para nuestro pesar, ciertamente precario, y no sería justo ni adecuado impostar una frecuentación que no ha sido tal. No obstante, deseamos enviarle nuestra gratitud y nuestro deseo de que esa aventura llegue al mejor de los puertos posibles".

También resultó fallida la colaboración de un catedrático y académico electo quien, en un primer momento, respondió: "Querido Antonio, en primer lugar, gracias sinceras por invitarme a ese monográfico de la REEX, a la que tanto cariño tengo por muchos motivos, pero en la que llevo sin publicar mucho tiempo. Intentaré preparar algo en la línea que me dices".

En el mes de octubre de 2016 se envió una primera circular en la que textualmente se decía:

> "La *Revista de Estudios Extremeños* dedicará un número extraordinario a recordar el bicentenario de la muerte del poeta y magistrado Juan Meléndez Valdés, de cuya coordinación estoy encargado.
> Tendrá una sección dedicada al recuerdo, sensaciones o imagen que los poetas actuales tienen de Batilo. Aparecerán más de dos docenas de insignes poetas con sendos poemas. El plazo límite de envío es el 15 de mayo de 2017.
> Conociendo, por estudios o poemas tuyos anteriores, la admiración que sientes por el poeta extremeño, tengo el atrevimiento de invitarte a participar en dicho número extraordinario, ya sea con un artículo o ya con un poema, o con ambos. Sería un gran motivo de júbilo".

Esta primera circular, llevaba una postdata individualizada en las cartas dirigidas a los poetas que, por su prestigio y relaciones con el mundillo literario, podrían captar colaboradores. Por ejemplo: "Se me ocurre hacerle un ruego. Dado su largo devenir en política cultural (Instituto Cervantes, etc.), probablemente conozca amigos poetas, que podrían estar interesados en la antología batilesca proyectada. Le rogaría que invitase, en mi nombre, a participar a esos poetas amigos suyos". La respuesta inicial no podía ser más halagadora: "Querido Antonio: Muchas gracias por su invitación. Con gusto, haré lo que me pide. Intentaré corresponder con un poema, que ojalá esté listo antes del 15 de mayo. ¡A ver cuántos ganamos para la causa! Un abrazo fuerte". Aunque se le enviaron varios recordatorios, aún estoy esperando el poema y que ingrese en el club batilesco alguno de sus conversos.

Desde un principio se atisbaba un ambiente no muy favorable cuando se citaba el nombre de Meléndez, por lo que en no pocas ocasiones hubo que apelar al sentimentalismo nacionalista-regionalista. Por ejemplo, a los aragoneses les encomiamos que estuvo ligado a Aragón como benigno magistrado de lo criminal en la Real Audiencia, y como reformista ilustrado a la Real Sociedad Económica Aragonesa. También se recalcaba que, tal vez, la antología resultante podría recordarse en el futuro y que sería conveniente que los interesados adjuntasen una nota autobiográfica introductoria, lo cual no dejaba de animar a los más jóvenes.

Muy pronto aparecieron dudas sobre las características del poema que se solicitaba. Hubo que volver a recordar que los textos debían versar o bien sobre Meléndez, o bien sobre asuntos adheridos a su estética e ideario. En las regiones bilingües, surgió la duda de si se admitían en la antología poemas en idioma distinto del castellano. La respuesta fue que se aceptarían en cualquier lengua siempre que el mismo autor lo traduzca al castellano (idea que me inspiró Joan Margarit). Mucho más complicadas eran otras dudas: ¿Se trata de componer un texto al estilo de Meléndez Valdés o glosando su ideario, o simplemente aportar un poema cuyo autor, con este gesto, se adhiera al homenaje del pacense? Otros deseaban saber el número máximo de poetas que podrían participar. Incluso alguno pedía los nombres de otros invitados o participantes. Preguntas todas muy razonables, pero que, estando en el principio de proceso debía contestarla, partiendo de una duda importante: yo no tenía ni idea de cuál sería la respuesta de los poetas invitados, teniendo en cuenta que el objetivo principal era que los poetas se aproximen al variado e importante legado poético de Meléndez, cuya empatía entre los invitados era precisamente lo que se trataba de averiguar.

Mi respuesta debía ser ambigua, partiendo del principio de que el poema debía tener alguna relación con Meléndez. Lo ideal es que el poema glose en la forma o en el fondo algún aspecto de la poesía (y las hay de todas las tendencias, incluida la de protesta social, como el romance "La despedida del anciano"), del pensamiento o de la persona de Meléndez.

Pero la lejanía de los poetas actuales respecto al sentir poético del extremeño me quedó patente en una carta de uno de los poetas más apreciados por mí y por todo el gremio literario: "Mi querido Antonio: He estado devanándome los sesos durante varios días, empeñado en encontrar algo de interés que pudiera decir sobre Meléndez, y, por mi mala cabeza, no se me ocurre nada. Problemas de la cortedad de talento. ¡Qué más quisiera yo que poder trabajar por encargo, como lo hicieron Miguel Ángel con la Capilla Sixtina y Mozart con el *Requiem*! Pero esto es lo que hay".

En el segundo supuesto que se planteaba, "simplemente aportar un poema cuyo autor, con este gesto, se adhiera al homenaje del pacense", era más problemático, pues no se trataba simplemente de amontonar poemas inconexos. Para no desanimar a los no dispuestos a meterse en la escafandra de Batilo, abrí la puerta de que el poeta debería anteponer una breve "dedicatoria o aclaración en prosa", manifestando lo que creyese oportuno sobre la poesía o la persona de Meléndez. Esto es lo que estaba pensando demandar a los más veteranos, generalmente premios nacionales y académicos, cuyo numen melendiano les había abandonado. Esa fue la idea original del "cuestionario", que terminó generalizándose.

Entre los prestigiosos maestros fueron frecuentes respuestas como: "A ver si se me ocurre algo sobre el bueno de Batilo. No te prometo nada, porque estoy acribillado de compromisos. Lo intentaré, sin embargo. Que conste que haré lo posible por estar en el homenaje a Meléndez, querido Antonio. Ya sabes que adoro al autor de *El gabinete*".

Otro factor no desdeñable era la edad, que se sumaba a los múltiples compromisos: "No tengo nada hecho sobre Meléndez que no haya sido publicado. Y con los centenarios y los encargos que tengo ya voy bien servido, para ser un jubilado con ganas de descansar".

Ante esta perspectiva se amplió el plazo otro mes hasta el 15 de junio e introdujimos la variedad de un "cuestionario", para animar a los profesores que no eran poetas o a los vates, cuyo numen estaba alejado de los pagos melendecianos. Se pretendía que, al menos, se reflejase el grado de conocimiento de la Literatura del siglo XVIII y de la Ilustración, en general, y de la simpatía hacia Meléndez en particular. El cuestionario constaba de una docena de ítems:

> - ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?
> - ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?
> - La extensa y constante producción literaria de Meléndez alcanza cerca de 600 escritos, de los cuales unos 480 son en verso, con una gran variedad de metros, modalidades, estilos, temas y géneros, ¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?
> - ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?
> - Los temas jurídicos y poéticos de Meléndez fueron muy variados (anacreóntico-amorosos, pastoriles, poesía moral y filosófica y hasta de protesta social en el romance "La despedida del anciano", por ejemplo), ¿cuáles han llamado más

su atención? ¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?
¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?
- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?
- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?
- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?
- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

El cuestionario iba precedido con la correspondiente carta de presentación:

"En relación con el bicentenario de la muerte de Meléndez, estoy pasando un cuestionario a algunos poetas, para intentar una valoración "real" del personaje y su obra en el panorama literario actual.
Te ruego que lo contestes, en la inteligencia de que será publicado, si no pones ninguna objeción. También podrías extenderlo a otros amigos tuyos poetas, que sepas que pueden responderlo.
Te estoy muy agradecido por la empatía que muestras hacia nuestro esfuerzo reivindicativo de la figura de Meléndez".

Desde un principio hubo quejas justificadas sobre la premura de tiempo, como "Si me das un margen puedes contar conmigo. Te enviaría un poema en honor de nuestro poeta homenajeado y respondería al cuestionario". Como las respuestas eran más lentas de lo esperado, se circuló un primer recordatorio:

"Por si no te llegó el correo anterior con el citado cuestionario, abajo te lo reenvío. Se trata de ampliar el eco del bicentenario de la muerte de Meléndez Valdés (24 de mayo de 2017) con el recuerdo, sensaciones o imagen que los poetas o músicos actuales tienen de Batilo. El número extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños* contará con los estudios de erudición acostumbrados sobre la vida y obra del personaje, pero se trata de ir un poco más lejos. […] Ahora se trata de que den su opinión, además de los historiadores de la Literatura, otros "gremios", como los poetas o los músicos, que saquen al poeta de restrictivo ámbito de las revistas especializadas. […]
Estas son las intenciones que justifican mi osadía para solicitar tu colaboración y opinión, si se te ocurre alguna otra iniciativa".

En un goteo constante, pero lento, fueron llegando las respuestas. Unas con el poema y el cuestionario y otras con uno solo de los dos escritos, con anéc-

dotas de todo tipo. Por ejemplo, un poeta, premio nacional, se había olvidado del cuestionario:

> "Querido Antonio, creí haber respondido en su día a tu cuestionario sobre Meléndez. Pero parece que no llegué a rellenarlo. Te envío en documento adjunto el cuestionario cumplimentado esta misma mañana por mí. Que no dejen de enviarme, por favor, un par de ejemplares del número de la *Revista de Estudios Extremeños* donde aparezca el homenaje al gran Batilo".

Otro catedrático contestó a medio cuestionario: "Para el resto de preguntas, no soy poeta ni especialista de la influencia de Meléndez. Las preguntas que formula requieren de una investigación seria y concienzuda y no se pueden responder a la ligera".

En este constante carteo mis respuestas, como es lógico, eran variadas en función del poeta o erudito corresponsal. Por ejemplo, "Comprendo tu ajetreada vida literaria […]. La pervivencia de la memoria de Meléndez Valdés en el público lector hace tiempo que desapareció, y algunos como Espronceda hicieron lo que pudieron por enterrarla. A los poetas de ahora solo se les pide una breve reflexión en forma de poema o de cuestionario. Un folio basta".

La temática, forma y estructura de los poemas enviados son variadas, yendo desde la rigidez del soneto hasta el poema en prosa. Su nivel estético es excelente, aunque su relación con el sentir poético del poeta ribereño es bastante dispar, lo que pone de manifiesto que no pocos poetas tienen un deficiente conocimiento de Batilo, es decir, o no lo habían leído o solo superficialmente o sólo tienen vagos recuerdos del bachillerato (cuando los manuales le dedicaban media página, que ahora ni eso).

Incluso algunos poetas catedráticos lo reconocían en sus repuestas al cuestionario (que sabían que se iba a publicar), pero sobre todo en las cartas privadas. Uno, competente catedrático de Universidad por lo demás, escribía haciendo referencia a la actividad lectora como proceso histórico, en la línea antes señalada de Olivier Donnat, pero situando a Meléndez en el pasado:

> "Te mando en archivo el cuestionario que me proponías. Deberás excusar la multitud de intuiciones que encontrarás en las respuestas porque éstas están sujetas a un análisis panorámico de mis lecturas y de mi memoria, nunca desde la cercanía o el estudio. En todo caso, espero haber acertado en algunas apreciaciones completamente subjetivas".

Otro reconocía su desconocimiento: "Lamento no poder colaborar con ustedes, por falta de tiempo y porque, para mi desgracia, Meléndez Valdés es un

autor que conozco de forma muy superficial, y no tengo una opinión formada sobre él".

Al poco interés por la poesía de Meléndez, se unían otras causas variadas, sinceras y respetables, como las familiares. Así, un preclaro representante de la llamada "poesía de la experiencia", me contestó al último recordatorio: "Querido amigo: le ruego me disculpe, mi padre falleció el mes pasado y no he tenido tiempo ni ganas de hacer nada desde entonces. Por otro lado, aunque la leí en su momento, no soy un gran conocedor de la poesía de Meléndez, ni de su significación histórica; por eso prefiero no opinar por opinar, ya que no es el momento para mí de ponerme a releer su poesía".

En todo caso mostramos nuestro más profundo agradecimiento a todos los que han respondido afirmativa o negativamente. Porque hubo un grupo que no lo hizo. Fuera queda el grupo de los dandis, entendiendo por tales aquellos "misterioros" con los que no hemos podido contactar, porque no ha sido posible conseguir algún tipo de dirección, suponemos que por motivos de seguridad, privacidad y evitar molestias, no porque se hayan retirado al Olimpo. El encuestador también tendrá que asumir su responsabilidad en los fallos por sus pocas habilidades como detective.

Intentamos extender las encuestas a los poetas de Hispanoamérica, puesto que nos consta que allí hubo muchos lectores e imitadores del anacronismo, sobre todo en México, donde en 1832[44] se reeditó la buena edición que Vicente Salvá había impreso en París ese mismo año, que no era otra que los cuatro tomos de la de Madrid de 1820, corregidas algunas erratas por el mismo Salvá.

Meléndez Valdés fue muy conocido y apreciado en la Nueva España de finales del XVIII y primeras décadas del XIX. Existen estudios acerca de la poesía mexicana de esa época, donde se señala la gran influencia de Meléndez. Están por ejemplo el de monseñor Octaviano Valdés sobre poesía neoclásica y académica[45], y el de Martínez Ocaranza sobre poesía insurgente[46]. El auge de la poesía anacreóntica en México parece evidente por la creación de la "Arcadia

---

[44] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de Don Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid de 1820 por Don Vicente Salvá. Edición competa con el prólogo y la vida del autor, que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid*, México, Librería Galván, 1832.

[45] VALDÉS, Octaviano: *Poesía neoclásica y académica*, México, UNAM, 1994 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 69).

[46] *Poesía insurgente*. Compilación, introducción y notas de Ramón Martínez Ocaranza. México UNAM, (Biblioteca del Estudiante Universitario), 1979.

Mexicana"[47] y sus traducciones; y por los planes de estudios en los colegios de los jesuitas renovados por el provincial P. Francisco Zevallos, que, en el exilio italiano, fructificará a partir de 1767 en una pléyade de buenos humanistas y poetas, como Rafael Landívar[48].

Hay indicios de que el anacronismo tuvo en México un éxito similar al de España, a juzgar por las poesías que aparecieron en la prensa[49] y las que se recitaban en los centros escolares de la época con sus juegos florales y ejercicios por el estilo. Como anécdota significativa, visitando yo la casa de campo de la familia de la doctora María Palomar Verea en Guadalajara (México), me encontré en el comedor, en vez del esperable triángulo masónico, un poema manuscrito, bajo una viñeta muy bonita, que es la conocida "Oda a Baco" de Meléndez Valdés, la que empieza con "¡Honor, honor a Baco, / el padre de las risas...!"[50], transcrita por el bisabuelo o alguien de la familia de la doctora Palomar a mediados del siglo XIX.

Era lógico que se imitase en poesía el clasicismo que imperaba en todas las artes en el último virreinato novohispano. Concretamente en Guadalajara imponían sus gustos artísticos dos amigos de Meléndez desde la época de estudiantes en Salamanca (década de 1770-80), el canónigo Gaspar González de Candamo (1753-1804) y el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas (1752-1824)[51].

---

[47] La arcadia mexicana agrupó a diversos poetas que publicaron sus poemas, principalmente anacreónticos y pastoriles, en *Diario de México* en el primer decenio del siglo XIX, entre otros Fray José Manuel Martínez de Navarrete (1768-1809), Anastasio de Ochoa y Acuña, (1783-1833) o Juan María Lacunza. Los miembros de la Arcadia estaban interesados en demostrar que en América se escribían obras de calidad a la altura de las de Europa. Su propósito era buscar el reconocimiento y respeto, pero no sólo por parte de sus connacionales sino en el extranjero, y propagar así una imagen de los talentos que poseía toda América, reivindicando la cultura novohispana. Por ejemplo, Juan María Lacunza, el infatigable promotor de la Arcadia, pedía que la poesía se sujetara conscientemente a reglas fundadas en la poética y la preceptiva clásicas con el propósito de lograr el reconocimiento del exterior; así, el buen dominio de la versificación era la prenda más cara en un poeta. Cfr. MARTÍNEZ LUNA, Esther: "Fray Manuel Martínez de Navarrete y la Arcadia de México", en Isaías Lerner (edit.), *Actas XIV Congreso AIH* (Vol. IV), Nueva York, Newark, Juan de la Cuesta, Hispanic Monographs, 2004, p. 245.

[48] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Rasgos generales de la literatura silenciada de los jesuitas mexicanos expulsos", *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica,* 5 (2017/1), pp. 5-65.

[49] GONZÁLEZ DELGADO, Ramiro: "La *Arcadia mexicana* y sus traducciones de Anacreonte", *Nova tellus: Anuario de Estudios Clásicos*, nº 29-2 (2011), pp. 235-256.

[50] MELENDEZ VALDÉS: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004, pp. 138-139.

[51] ASTORGANO ABAJO: "Las aventuras del canónigo González de Candamo, íntimo amigo de Meléndez Valdés, en Nueva España (1787-1804)", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVIII-III (septiembre-diciembre de 2012), pp. 1257-1322; "La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez, y su ilustrado panegírico de Carlos III", *Boletín de la*

En esa misma visita a Guadalajara, me llamó la atención el neoclasicismo de la catedral (previa eliminación de los retablos barrocos) y del "Hospicio Cabañas", gusto neoclásico, admirado por Candamo y Ruiz de Cabañas, del que Meléndez es el poeta más destacado en sus variadas tendencias (en especial la anacreóntica). Necesariamente la poesía neoclásica en México debió estar muy influenciada por Meléndez a partir de 1785. Sin embargo no hemos sabido encontrar algún colaborador que nos hable de ello.

A pesar del esfuerzo de los sociólogos universitarios y de nuestro cuestionario, no es fácil calibrar el influjo de un autor, y menos en poesía, el más olvidado de los géneros literarios. Es conocida la sentencia de Borges: «el tiempo es el mejor antologista, el único tal vez». Palacios León, el más joven de nuestros encuestados, acertadamente responde que no se debe hablar de fracaso en literatura, pues ello conllevaría tener una idea clara de lo que es el éxito:

> "Si el éxito es la influencia en la literatura posterior, la "generación literaria de los ilustrados" es exitosísima, pues qué sería de autores como Bécquer sin la influencia o el tono de la poesía dieciochesca prerromántica; qué sería de Pedro Salinas, de Cernuda o de Juan Ramón Jiménez sin Bécquer; qué sería de la poesía del siglo XX sin Cernuda, etcétera. La literatura es impredecible porque la escritura es impredecible, si el día de mañana hay un autor que consigue beber de las fuentes de la Ilustración y suscitar el interés del llamado "gran público": ¿habría dejado por ello de fracasar o de tener éxito la poesía del siglo XVIII? ¿Qué es el fracaso o el éxito literario?" (Véase su cuestionario).

Más adelante, como ya lo había hecho Guillermo Carnero, Palacios León liga el éxito o el fracaso de una obra a la buena o mala educación literaria regulada en los planes educativos:

> "Hay muchas maneras de crear o de destruir un lector en potencia. En el sistema educativo español, excepto en honrosas ocasiones, no se enseña a disfrutar y a responsabilizarse lúdicamente de la lectura, por no hablar de la propia escritura o de la creación de una biblioteca de lecturas personales y reflexiones sobre lo leído".

Estando a punto de cerrarse nuestro cuestionario, conocemos la afirmación desoladora de Carnero: "Por mucho que uno haga, todo conspira contra la posibilidad de que la poesía tenga un público amplio, empezando por la educación, que la ha marginado por completo. La base de cultura general que daba el

---

Real Academia de Extremadura, n.º XXI (2013), pp. 321-408.

antiguo bachillerato se ha perdido... No aspiro a ser más accesible, pero si lo soy me doy por satisfecho, a beneficio de inventario"[52].

5. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO

Se nota bastante diferencia ente los poetas que profesionalmente han vivido de la docencia de la Literatura de los que tienen otras profesiones (algunos confiesan que su fuente de información no va más allá de la benemérita *Colección de Clásicos Ebro*, por lo demás tan denostada en las cátedras universitarias). Dentro de los profesores, también es evidente la mayor precisión de los profesores que habían enseñado Literatura del siglo XVIII, como Guillermo Carnero, Cervera Salinas o Miguel D'Ors. No nos vamos a detener en comentar las respuestas de todos los encuestados a cada una de la docena de preguntas propuestas. Remitimos a los respectivos cuestionarios, donde se aprecia distinto grado de conocimientos de historia literaria y de valoración estética, que se traduce en la variedad formal y estructural de los poemas.

5.1. La valoración de la poesía del siglo XVIII

Respecto a la pregunta, "¿cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII?" no todos son conscientes de la decadencia actual del genero poético de ese siglo, si bien reconocen que la Literatura del siglo XVIII es de las menos conocidas. Un encuestado respondió que "La generación de los ilustrados no fracasó en México ni en Hispanoamérica. Tras las independencias quieren crear su propia literatura, pero recurren a los modelos españoles. Por ejemplo, toman un poema de Luzán sin decir que es suyo".

La causa del desconocimiento actual suelen achacarla a los planes de estudios de los distintos niveles educativos. César Ibáñez conecta la realidad de los manuales escolares con los gustos poéticos posteriores del ciudadano, el cual se suele olvidar de la poesía producida a lo largo de los dos siglos que van desde la muerte de Góngora y Quevedo hasta la aparición del Romanticismo (mediados del XVII-mediados del XIX). Meléndez queda para "eruditos y especialistas": "La poesía del XVIII está muy olvidada. Gente interesada se atreve con Góngora o Quevedo, y a partir de Bécquer los escasos lectores de poesía encuentran

[52] Entrevista concedida a Ferrán Bono, en *El País* del 22 de abril de 2017. http://cultura.elpais.com/cultura/2017/04/21/actualidad/1492766416_030615.html. Consulta del 28 de mayo de 2017.

un lenguaje y unas estéticas más o menos reconocibles y asumibles. Meléndez y compañía quedan para eruditos y especialistas".

Miguel D'Ors resume: "En España, al menos en gran medida, sí está olvidada la literatura del siglo XVIII. La idea vigente es la de que el XVIII no fue un 'siglo poético'".

Carmen Bandrés acude a la diacronía para explicar el alejamiento del gusto actual respecto a la poesía del siglo de Meléndez:

> "Además, la poesía ilustrada habrá de sobrevivir deslumbrada por el brillo del Siglo de Oro y, enseguida, bajo la acerba crítica del Romanticismo. A ello hay que sumar que sus versos están notablemente alejados del gusto y concepciones actuales, lo que nos obliga a un marcado esfuerzo para valorar de una forma más acertada el papel que los poetas de la Ilustración en general y Meléndez Valdés, en particular, han jugado en el devenir de la literatura española. Entre Góngora y Bécquer, entre Calderón y Espronceda, se abre un enorme hueco de aparente y enigmática esterilidad; un puente, sin embargo, sin cuyos estribos no se puede concebir la reacción del naciente Romanticismo, pues todos los movimientos artísticos son camada, aun a su pesar, de quienes los precedieron. Pero en ese hueco centenario tampoco faltan radiantes luceros, entre los que flamea con especial intensidad la figura de Juan Meléndez Valdés".

El profesor y poeta Longás Acín (Ejea de los Caballeros, 1968), simpatizante con Meléndez a juzgar por el poema que le dedica ("Fragmento de una oda perdida de Batilo), considera viva la poesía de la Ilustración, a pesar de los planes educativos:

> "No, la poesía del siglo XVIII no está olvidada, prueba de lo cual es la celebración del bicentenario de Juan Meléndez Valdés por parte de la *Revista de Estudios Extremeños.* Quizá el poeta Meléndez Valdés no sea tan recordado ahora como otro destacado poeta y autor teatral ilustrado, Leandro Fernández de Moratín, en los programas de estudios universitarios; pero que, en su momento, fue reivindicado por un poeta del grupo poético de 1927: Pedro Salinas".

Llamamos la atención sobre el clarividente y desolador panorama que presenta Carnero:

> "La poesía, toda ella, es un género en retroceso en el momento actual. Exige sin duda sensibilidad, experiencia lectora y conocimientos previos que sólo la educación puede proporcionar, desde sus primeros escalones. El retroceso actual de la educación condena a la marginación toda literatura que no sea de entretenimiento, y de un entretenimiento de inmediata recepción y digestión fácil. Desde luego, el entretenimiento no excluye la calidad (hay excelentes

> novelistas en la España de hoy que reúnen calidad y éxito de público), pero no la necesita, y los medios de comunicación de masas ofrecen entretenimiento de la peor especie pero de enorme influencia. La poesía parece condenada a sobrevivir sólo en forma de letra de canción, lo cual la convierte en un aditamento prescindible de la música. El maridaje no tiene por qué ser desastroso, pero suele serlo, y así la "letra" de muchas canciones de éxito multitudinario no resiste la lectura como texto escrito".

Cuando los conocimientos literarios se contaminan con los históricos, se aprecia una mejor valoración del siglo XVIII, al responder a la pregunta "¿fracasó la generación literaria de los ilustrados?". Así no se considera que la generación de los ilustrados fracasase, sino que aportó a la literatura la modernización. Sin duda el encuestado estaba pensando que además, y quizás por encima de todo, los poetas como Meléndez o Manuel José Quintana fueron ilustrados y políticos protoliberales.

Guillermo Carnero es rotundo: "Los ilustrados no fracasaron; aportaron a la ideología y la literatura una modernización que inicia la contemporaneidad".

Luis Alberto de Cuenca distingue "olvido" de fracaso generacional sociopolítico: "Está olvidada [la poesía] como está olvidado casi todo en la España actual, tan proclive al olvido de los valores culturales y literarios de nuestro pasado. Pero ese olvido no significa en absoluto que fracasara la generación ilustrada: significa tan solo que la inmensa mayoría de los españoles, por culpa de la LOGSE y sus secuelas, lo ignoran todo acerca de su pasado".

Carmen Bandrés, matiza la visión positiva dada en su respuesta anterior: "si bien no cabe hablar de fracaso, la poesía ilustrada no tiene mucho reflejo en la actualidad, aun a pesar de Jovellanos, Cadalso y Meléndez Valdés".

César Ibáñez apunta la causa principal del fracaso de "generación" literaria de los ilustrados, en el "no haber sabido articular un lenguaje poético nuevo ajustado a los nuevos temas". Esa es la clave que se percibe todos los días desde la cátedra de un instituto de Bachillerato y el principal obstáculo que tenemos los reivindicadores melendecianos. A los jóvenes les interesa un bledo Meléndez y a nuestros poetas algo el anacreontismo y su erotismo. El resto lo dejan a las elucubraciones de los eruditos y al *meritage* de investigaciones más o menos afortunadas para los ascensos en el escalafón del profesorado en el endogámico sistema de la Universidad. En palabras de César Ibáñez:

> "[Los poetas de la Ilustración] Fracasaron en tanto en cuanto no fueron capaces de articular un lenguaje poético nuevo que se ajustase a los nuevos temas y

> enfoques que abrieron para la poesía. Un ejemplo: el sugerente y hermoso título "El invierno es el tiempo de la meditación" empieza de semejante guisa:
> Salud, lúgubres días; horrorosos
> aquilones, salud.
> (Versos que, dicho sea de paso, podrían ser de Espronceda, que tampoco fue capaz de ajustar lenguaje e intenciones, creo)".

Martínez-Forega se extiende en una original reflexión para concluir que "La literatura neoclásica ilustrada, aunque fracasó en sus postulados sociopolíticos en España, no lo hizo en los literarios". Cierta y novedosa es la analogía profesional entre los poetas y escritores del siglo XVIII y los actuales: en ambos casos muchos tienen la condición de "funcionarios", y por lo tanto una dependencia de los políticos, directa o indirecta, confesa o negada, lo que enlaza con lo que antes decíamos en nuestras reflexiones sobre el "Primer Premio Nacional de Poesía Meléndez Valdés". Textualmente Martínez-Forega dice:

> "La poesía del siglo XVIII creo que sí está olvidada en su formulación puramente histórica, como período literario enmarcado en un momento concreto y en unas circunstancias concretas. Sin embargo, nunca la circunstancia social de los escritores del último tercio del siglo XX y lo que llevamos del XXI ha sido tan parecida a la de los escritores del XVIII. Fijémonos, si no, en su condición de "funcionarios". Como en el XVIII, muchísimos de los escritores y poetas actuales están ligados a la Administración de una u otra manera: como docentes, investigadores o funcionarios de los Cuerpos generales o autonómicos de la Administración. En este sentido, la analogía profesional es muy parecida. Pero no sólo esto, sino que la poesía del siglo XVIII ha conocido una recuperación palpable a través del lenguaje de la "poesía social" de la G-50 y, a través de esta última, en la morfología y asuntos de la llamada poesía de la experiencia. La literatura neoclásica ilustrada, aunque fracasó en sus postulados sociopolíticos en España, no lo hizo en los literarios. Es verdad que la avalancha romántica casi los enterró para la historia, pero no podemos olvidar a sus exiliados y represaliados dentro y fuera de la Península (los Moratín, por ejemplo, o Jovellanos, o García de la Huerta, o Nicasio Gallegos, o el propio Meléndez…)".

Almudena Vidorreta contesta ambiguamente. Como especialista en la literatura del Siglo de Oro, constata el hecho evidente de que cada vez se lee menos, y los autores del siglo XVIII no son una excepción, si bien Meléndez está más olvidado (*Demodé*) que el resto ("*Demodé* entre los poetas con los que converso, no aflora su nombre, la verdad, entre los libros más leídos de la actualidad"):

> "No creo que la poesía del siglo XVIII esté olvidada; lo que sí es cierto es que cada vez se lee menos, sobre todo con las restricciones de los últimos planes de estudio. Pero no me parece que podamos catalogar eso como un fracaso

> generacional de los ilustrados, sino que, más bien, es un indicio de la falta de luces de hoy en día. *Demodé* entre los poetas con los que converso, no aflora su nombre, la verdad, entre los libros más leídos de la actualidad".

Jordi Doce, ganador del Premio Nacional "Meléndez Valdés, reconoce que "los poetas del dieciocho, los llamados neoclásicos, no gozan del aprecio de los lectores, como sabemos, y es una lástima".

Según el joven Gabino Sánchez, economista, "actualmente, no se estudia ni se reseña tanto a los poetas del XVIII como de otras generaciones posteriores. Pero no creo que fracasara tal generación, sino que quizá se deba a una mayor publicidad. No sé los factores de los poetas de otra época".

Para Vicente Cervera, catedrático de Literatura Hispanoamericana, la "generación" literaria de los ilustrados, no está olvidada, sino "eclipsada por otras generaciones poéticas", y de vez en cuando sale a relucir:

> **"**Está eclipsada por otras generaciones poéticas de mayor difusión que la emparedan entre sus brillos e inspiraciones, como la renacentista, la barroca, la romántica, la vanguardista y la de posguerra. Empero, no se puede decir que esté "olvidada", ya que ocupa un lugar distintivo en la historia de la poesía española, hasta el punto de que el propio Azorín llegó a definir a Juan Meléndez Valdés como poeta romántico y Pedro Salinas realiza una extraordinaria edición de sus *Poesías* en los años veinte del pasado siglo".

El colombiano Ricardo Cuéllar (1946), no habla de fracaso de los poetas del siglo XVIII, sino de "circunstancias que determinan" e impusieron "límites en el manejo de las formas y de las materias" de la poesía dieciochesca:

> "La poesía escrita corre con un destino muy particular, así los poetas. Si bien la poesía es y vive independiente de sus escritores cuenta con circunstancias que la determinan. Existen realidades poéticas que establecen relaciones con su pasado, relaciones que salen, surgen de las necesidades de la creación y de afinidades que el poeta descubre. Más que hablar de fracaso yo hablaría de límites y de logros tanto en el manejo de las formas como de las materias poéticas. Ellos vigorizaron la escritura poética, y en algunos casos se quedaron en buenas intenciones como en los temas de lo social".

La pregunta "¿qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?" tiene importancia no sólo para clasificar a Meléndez en el "escalafón" de las preferencias del encuestado, sino por su relación con la legitimidad de la lectura, pues suele haber diferencias entre prácticas declaradas y prácticas reales, porque ciertas lecturas y materiales de lectura son sobrees-

timados o subestimados, quedando oculta cierta información valiosa sobre las prácticas de lectura a causa de las creencias relacionadas con la legitimidad derivada del contexto académico, social y familiar. Aquello considerado como "buena lectura" sí es declarado, en tanto las lecturas consideradas fuera de ese rango no se mencionan[53]. Por ejemplo, casi todos los universitarios consultan el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia, aunque muchos no lo confesarán por la oposición que ha encontrado en cierto sector de la intelectualidad española. En nuestro caso, no cabe duda de que en el ranquin de popularidad de los escritores del siglo XVIII, Jovellanos, Cadalso y Leandro Fernández de Moratín están por encima de Meléndez, lo cual lleva a algunos a posponerlo en el escalafón poético, al nivel del fabulista Iriarte, basándose en tal o cual poema más afortunado.

Almudena Vidorreta no cita al poeta extremeño: "He leído mucho más a los poetas del siglo XVII, dada mi especialidad académica. Pero, del XVIII, nombraría a Cadalso, Diego de Torres Villarroel, Ignacio de Luzán y el Padre Isla".

Jovellanos es el más citado por el resto de los encuestados por sus relevantes connotaciones de sobresaliente hombre de Estado ilustrado, si bien casi todos conceden la primacía poética a Meléndez. Otra vez, es Carnero quien mejor precisa el escalafón literario:

> "He dicho muchas veces, algunas por escrito, que Meléndez Valdés es el primero de todos. Jovellanos es un gran poeta, precursor, como Meléndez, del yo lírico del siglo XIX, y lo mismo Cienfuegos. Hay novelistas, como el Montengón de *El Rodrigo*, que anticiparon también la novedad del Romanticismo".

Lo mismo hace Luis Alberto de Cuenca: "Hay dos que admiro especialmente: Cadalso y Meléndez Valdés".

Vicente Cervera coincide con Carnero en destacar a Meléndez y a Jovellanos, pero ahora por sus planteamientos moralizadores, lo cual no impide que en otras respuestas admire la defensa que Batilo hace de la Naturaleza en las anacreónticas:

> "Junto a Meléndez Valdés destacaría a Jovellanos, siendo ambos impulsores de una "didáctica de la poesía" como expresión valiosa para la elevación de los sentimientos personales y también sociales. La poesía como factor cultural necesario y como archivo de un saber clásico que el compositor

[53] DONNAT, Olivier: "Encuestas sobre el comportamiento de lectura. Cuestión de método", pp. 59-84.

> activa y naturaliza. Este tipo de poesía "ilustrada" plantearía la creatividad como ejercicio de cultura y de embellecimiento de la realidad. Asimismo, esa "didáctica de la poesía" llegaría también a los planteamientos moralizadores implícitos en las "Fábulas" de Samaniego, de lectura sin duda recomendada, y de ingeniosa y lúdica composición".

Carmen Bandrés menciona a Jovellanos, Cadalso y Meléndez Valdés, Diego de Torres Villarroel y Gabriel Álvarez de Toledo. Miguel D'Ors cita a Francisco Gregorio de Salas, Cadalso, Jovellanos, Meléndez y Moratín Hijo.

Palacios León alude a los mismos autores y se fija en algunos títulos: "José Cadalso, Samaniego, Jovellanos, Moratín, Quintana... Los libros que mejor recuerdo no son, precisamente, poemarios: *Cartas Marruecas* de Cadalso y *La derrota de los pedantes* de Moratín, que es uno de los libros con mejor arranque y con los que más me he reído, aunque no comparta que expulsara al Conde de Villamediana del Parnaso".

El colombiano Ricardo Cuéllar recuerda a Cadalso, "en su *Al estilo magnífico de Moratín…* me parece un bello y merecido canto al poeta, por ejemplo". La poesía didáctica de Samaniego, que "fue un fabulador exquisito, su sabiduría supo tocar esencias humanas, inolvidables. Los fabulistas me seducen". Admira a "Nicolás Fernández de Moratín, que representa a esos poetas preocupados por hacer bien a la sociedad. Un buen ejemplo es *Arte de las putas*. De él sus poemas moralizantes son llamativos". Se limita a citar a Meléndez: "Y Meléndez Valdés".

César Ibáñez destaca el erotismo melendeciano: "Iriarte seguramente es el que mejor se ciñe al título de "poeta ilustrado", el que más huye del barroco, pero es tan poco ambicioso… Meléndez es el mejor cuando acierta, sobre todo en la poesía erótica. Y un puñado de endecasílabos blancos de Jovellanos, todavía hoy, nos llegan, nos dicen cosas que sentimos cercanas".

Longás Acín, después de loar a la denostada *Biblioteca Clásica Ebro,* manifiesta sus preferencias:

> *"*Hay varios poetas que me han llamado la atención desde que los descubrí en un tomo de la zaragozana y ya desaparecida *Biblioteca Clásica Ebro*, dedicado a la poesía del siglo XVIII en España: Eugenio Gerardo Lobo; los dos Moratines, Nicolás y Leandro Fernández de Moratín; José León y Mansilla; y, por supuesto, Juan Meléndez Valdés".

Martínez-Forega juzga realistamente y a la baja, al conjunto de poetas de la Escuela Salmantina: "A mi modo de ver, de esta Escuela imitativa se salva poca producción porque los contenidos estaban ya agotados". Da la primacía al

maestro José Cadalso, pero no por sus poemas, sino por la prosa rítmica de sus *Noches lúgubres,* que "son un hermoso antecedente del contenido emocional de la poesía y de sus claroscuros":

> "Es célebre en la historiografía poética del XVIII el influjo de la Escuela salmantina como modeladora de una forma ortodoxa en la composición poética cuyos asuntos debían imitar a la poesía clásica. A mi modo de ver, de esta Escuela imitativa se salva poca producción, porque los contenidos estaban ya agotados. Sin embargo, llama la atención el drama personal de José Iglesias de la Casa, en constante tensión entre su condición biológica y la contención que ésta le imponía a la hora de abordar según qué temas. Para mí, el gran poeta del siglo XVIII sigue siendo José Cadalso, y no exclusivamente por su carácter innovador, sino porque apuntó antes que nadie por dónde iban a ir los tiros de la poesía nueva. Sus *Noches lúgubres* son un hermoso antecedente del contenido emocional de la poesía y de sus claroscuros. Naturalmente, hechas las salvedades de la influencia francesa y británica".

Como apunta Forega, la crítica actual no deja de seguir revalorizando las *Noches Lúgubres*, dándoles nuevos enfoques. Así, Franco Quinziano descubre en ellas "una sensibilidad emergente que echaba sus raíces en el sensismo de derivación lockiana", "un nuevo humanitarismo basado en la idea de igualdad y fraternidad humanas" y las bases del nuevo "discurso sentimental" de la Ilustración madura, erigiéndose en expresión de la dualidad ilustrada que funde razón y sentimiento. A diferencia de Russell P. Sebold, que lo consideraba "romántico"[54], Quinziano, lejos de suponer al protagonista Tediato el precedente o incluso la primera manifestación del nuevo héroe romántico, como un considerable sector de la crítica erróneamente lo ha atribuido, cree que es el modelo emblemático del hombre de bien, virtuoso y sensible de finales del siglo XVIII, dominado por una constante exigencia ético-moral. En dicho modelo coexisten, en dialéctico equilibrio, las certezas que le suministra el racionalismo del dieciocho, y los impulsos derivados de la dimensión afectiva personal, expresión del nuevo ímpetu sensible y sensualista en auge[55].

A la pregunta sobre "cuáles fueron sus primeros recuerdos de Meléndez", las respuestas son variadas en extensión y contenido, notándose mucho la edad,

---

[54] SEBOLD, Russell P.: *Cadalso: El Primer Romántico Europeo de España*, Madrid, Gredos, 1974.

[55] QUINZIANO QUINZIANO, Franco: «Las *Noches lúgubres* cadalsianas: humanitarismo, sensismo y nueva sensibilidad en la literatura dieciochesca», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, Nº. 26.2 (2010), pp. 402-430.

puesto que los más jóvenes tienen problemas para citar algún título o verso del poeta ribereño aunque, se percibe que alguno "se preparó la lección". Pregunta problemática, relacionada con el tema de la intensidad de la lectura, generalmente distorsionada por la memoria del entrevistado. El recuerdo de Meléndez cada vez empieza más tarde en los entrevistados, conforme va esfumándose de los manuales de las etapas educativas. En las enciclopedias de la educación primaria solía figurar alguno de sus poemas más populares ("Rosana en los fuegos" o "La flor de Zuguén", por ejemplo) y algo más se estudiaba en el bachillerato. Al desaparecer o, aún estando incluido en los libros de texto, saltarse su estudio porque los profesores no le concedían importancia, es corriente que los poetas encuestados se hayan topado con el poeta de Ribera en la Universidad, y esto superficialmente a través de antologías. No sabríamos si para conservar la memoria histórica de Meléndez y recuperar su lectura es mejor considerarlo neoclásico o prerromántico, como plantea César Ibáñez en su respuesta:

> "Leí la antología de Castalia[56] ya en la Universidad, a los veinte años más o menos. No tengo un recuerdo muy claro, supongo que me pareció artificiosa. Además, por entonces muchos consideraban a Meléndez y Cadalso más prerrománticos que ilustrados".

En general, los primeros recuerdos remiten a los poemas más conocidos, como el popular romance "Rosana en los fuegos", "La flor del Zurguén" y otros similares que antaño se incluían en los libros de texto, e incluso en las enciclopedias de educación primaria. Este es el caso de Luis Alberto de Cuenca: "Mis primeros recuerdos de Meléndez tienen que ver con una composición suya que figuraba en mi libro de texto de Literatura de 4º de Bachillerato: *La flor del Zurguén*".

También la primera cita de Carmen Bandrés con nuestro poeta fue en un escenario anacreóntico, como otros muchos poetas: "En cuanto a mis recuerdos de Meléndez Valdés, saltan a mi memoria las odas anacreónticas y sus referencias a la naturaleza, sin que ello signifique necesariamente que se trate de los versos que más aprecio".

Los eruditos solemos menospreciar las ediciones populares donde suelen estar nuestros primeros encuentros con la literatura, porque no son críticas y están presentadas con poca delicadeza material. Recuérdense los denuestos que ha recibido la benemérita *Biblioteca Clásica Ebro,* por no editar los textos íntegros, a pesar de que ha sido uno de los instrumentos más eficaces en el cambio expe-

[56] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías selectas: La lira de marfil*, Madrid, Editorial Castalia, 1981. Edición, introducción y notas de J. H. R. Polt y Georges Demerson.

rimentado en la didáctica de la literatura desde 1937, dirigida por el prestigioso catedrático don José Manuel Blecua Teijeiro, mientras lo fue del Instituto Goya de Zaragoza, antes de emigrar a Barcelona. Aspiraba a la renovación de los estudios literarios en Institutos y Universidades, ofreciendo ediciones críticas de los clásicos de la literatura española, contando con las colaboraciones de eminentes eruditos, como A. González Palencia, G. Menéndez Pidal, José Manuel Blecua, entre otros. Algunos de nuestros encuestados reconocen su utilidad, que, leídos sus cien títulos, generalmente en la adolescencia del inexperto lector y futuro poeta, pueden dejar una huella imborrable, como en Longás Acín:

> "Como ya he dicho anteriormente, descubrí a Meléndez Valdés en un tomo de la zaragozana y ya desaparecida *Biblioteca Clásica Ebro*, dedicado a la poesía del siglo XVIII en España. Por lo demás, puedo decir de él que me sorprendió el hecho de que, en aquel momento, existiera en España un poeta anacreóntico y filosófico de tendencia ilustrada como él, buen conocedor de la poesía clásica grecolatina y española al mismo tiempo".

También Palacios León se encontró con Meléndez en un modesto libro popular de la editorial Orbis Fabri, dejándole esta primera cita un recuerdo imborrable:

> "Mi primer recuerdo es un libro con el que me topé en casa de unos amigos de mis padres siendo yo un adolescente, las tapas eran casi rojas, de la editorial Orbis Fabri; en la portada aparecía recortado el retrato que Goya le hizo a Meléndez Valdés: la frente clara y las mejillas rosadas, la mirada preocupada, como si el modelo estuviera siempre a punto de marcharse. Recuerdo que lo primero que leí me recordó a Jorge Manrique y a Bécquer: mentiría si dijera qué poemas leí en concreto. Como decía Bécquer y comparto: el recuerdo de un libro es más importante que el propio libro. Con el tiempo regresé en más de una ocasión a pensar en los siguientes versos y en la adjetivación del comienzo de *Cómo se van las horas*, pues siempre me pareció el origen inconcreto de *Lo fatal* de Rubén Darío, para mí uno de los mejores poemas en nuestra lengua, si no el mejor: "¡Cómo se van las horas, / y tras ellas los días / y los floridos años / de nuestra frágil vida! / La vejez luego viene, / del amor enemiga, / y entre fúnebres sombras / la muerte se avecina, //. Las fúnebres sombras y los fúnebres ramos, los floridos años y los frescos racimos"[57].
>
> Mantengo, desde aquellas visitas obligadas a casa ajena, la costumbre de hacerme una idea de las personas que viven en una casa según su biblioteca.

[57] Oda VI. "A Dorila", 32 versos, anterior a 1777. Colford señala un parentesco con la oda horaciana "Eheu, fugaces, Postume, Postume" (II, xiv). Cfr. MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 119.

> Lo que aquí he escrito no es gran cosa, pero es el primer recuerdo del personaje [Meléndez] y de su poesía".

Martínez-Forega no precisa su primer encuentro con Meléndez, que debió de ser tardío en la Facultad de Filosofía y Letras, y por exigencias del plan de estudios:

> "Juan Meléndez Valdés forma parte de ese grupo que, junto al propio Iglesias de la Casa, Diego Tadeo González y Jovellanos, desde sus muy diversas perspectivas, constituyó, en todo caso, un núcleo literario de primer orden en la España del XVIII. Debo confesar que mi conocimiento de la literatura dieciochesca no es destacable y se limita casi a la metodología curricular de la Facultad de Letras. Puedo decir, no obstante, que quizá atraída mi poesía por los mismos arriates, haya calado en mí ese antecedente rilkeano que Meléndez insta en su "Oda XV"[58] o, por el contrario, el consecuente manriqueño que también Meléndez recoge en su "Oda VI"[59] y que une ambos asuntos: la infancia como patria emocional y el paso inexorable del tiempo".

Algo similar le ocurrió a Guillermo Carnero, el poeta y profesor de hondos conocimientos, quien, ya en la Universidad, profundizó relativamente tarde en la extensa y constante producción literaria de Meléndez, con su gran variedad de metros, modalidades, estilos, temas y géneros, hasta definirlo como el auténtico poeta de nivel europeo de nuestro siglo XVIII:

> "Mi primer recuerdo es el de un vacío, ya que en la Universidad intentaron hacerme creer que en la Historia de la Literatura Española era legítimo saltar de Calderón al duque de Rivas, salvando quizá, y por razones extraliterarias, a Feijoo, Jovellanos y Cadalso. Cuando me adentré en la obra de Meléndez descubrí que el pensamiento y la emoción pueden ir de la mano en la composición de excelentes poemas; que la ideología puede ser asumida con lucidez racional y voluntad política, al mismo tiempo que despierta las mismas emociones que las pasiones y los sentimientos propios de la intimidad. Meléndez me hizo ver que un poeta *social* o *comprometido* que se limita a enunciar sus doctrinas sin convicción emocional, en realidad no cree profundamente en ellas".

La zaragozana Almudena Vidorreta liga su primer recuerdo melendeciano con la Facultad de Filosofía y Letras, con un catedrático concreto, y con la Guerra de la Independencia, que tantos recuerdos y destrucción dejó en Aragón:

---

[58] Oda XVI "De mis niñeces", 40 versos, anterior a 1777. Cfr. *Obras Completas,* 2004, pp. 125-126.

[59] La citada oda "A Dorila".

> "Mi recuerdo fundamental de Juan Meléndez Valdés está inevitablemente ligado con las clases de Filología en la Universidad de Zaragoza; ese periodo, y su nombre, en concreto, vino de la mano del Dr. Fermín Gil Encabo[60]. Lo asocio con Extremadura y con "los afrancesados", con su apoyo y huida a Francia".

Sergio Arlandis (nacido en 1967) afianzó su relación con Meléndez durante su estancia como profesor en la University of Pennsylvania, "tan prolífica de estudios y estudiosos del siglo XVIII".

Los primeros recuerdos melendianos de Jordi Doce (1967) estás ligados al afrancesamiento de Batilo y a la circunstancia de haber cursado la educación primaria junto al Instituto "Jovellanos" de Gijón. Al parecer, la admiración hacia don Gaspar lo arrastró hacia el conocimiento del poeta extremeño:

> "Como hijo que soy de una francesa instalada en España desde hace más de medio siglo, entenderán que la figura de este poeta, jurista y político ilustrado, de ideas afrancesadas, me resulte enormemente atractiva. Una figura, además, que conocí muy pronto por su larga amistad y su relación intelectual con Jovellanos, que es un poco el genio tutelar de Gijón y cuya casa natal, como era preceptivo, visitábamos cada año los escolares del "Colegio Nacional Jovellanos", que ocupaba una sección del antiguo Instituto que él mismo había fundado más de siglo y medio antes. Ni siquiera el hollín del franquismo, pues, podía oscurecer su figura y la de sus amigos, entre los que Meléndez Valdés, el gran Batilo, ocupaba un lugar preferente. Así lo confirma el que los retratos de ambos humanistas que realizó Goya se entrelazaran muy pronto en mi memoria visual; ya entonces, claramente, se me aparecían como emblemas gemelos de un proyecto social e intelectual que las fuerzas más violentas y oscuras de la reacción española se habían empeñado en truncar, sin lograrlo del todo".

Menos influjo tuvo en Gabino Sánchez Llamazares (1981), el hecho de haber estudiado el bachillerato en el Instituto "Juan Meléndez Valdés" de Villafranca de los Barros, localidad situada a tan solo diez Km de Ribera del Fresno, lugar de nacimiento del poeta: "Curiosamente, mis primeros recuerdos son introducidos por ser el nombre del IES donde estudiaba y porque un familiar publicó una biografía del autor por aquella misma época[61]. De esta forma tan poco ortodoxa conocí primero al personaje y luego su obra". A nuestra pregunta

---

[60] Fermín Gil Encabo (Zaragoza, 9-IX-1949), profesor titular de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza. Sus campos de interés en la actualidad abarcan desde Lastanosa y Gracián hasta las relaciones entre literatura e informática, pasando por la utopía dieciochesca. Fue fundador, diseñador y director de la Colección Larumbe, Biblioteca de Cultura Aragonesa.

[61] Alusión a nuestra *Biografía de don Juan Meléndez Valdés*, Badajoz, Diputación, 1996.

sobre el significado que para él ha tenido Batilo, respondió: "No es de mi poesía preferida la de Meléndez Valdés". Esto nos lleva a deducir que el hecho de que una institución o un premio literario estén dedicados a un literato no implica necesariamente mayor empatía o conocimiento del mismo.

Los primeros recuerdos (no concreta el tiempo ni el lugar) batilescos de Vicente Cervera (nacido en 1961) son poemas relacionados con el amor a los libros y a la Naturaleza, ciertamente dos coordenadas fundamentales para conocer la vida y obra de Meléndez:

> "Recuerdo aquel romance en que el poeta exhibe su amor por los libros: "¡Qué me aprovechan los libros!/ ¡Y qué en mi triste aposento/ Morar como en cárcel dura/ Aherrojado siempre entre ellos!"[62]. En el romance el poeta habla de las "verdades y preceptos" de los libros, pero también del consuelo que le supone su comercio intelectual en ausencia de su amada "Clori"[63].
> Muy recordada también es su letrilla, "Tus lindos ojuelos/ Me matan de amor", así como su Oda IV, dedicada "A la Naturaleza", donde exalta la belleza del cambio de estaciones: "Los chopos que desnudos/ Se quejan del diciembre, / Y mustios y ateridos/ Los ojos nos ofenden;// Bien presto coronados/ De pompa y hoja verde,/ Nido a las dulces aves/ En grata sombra ofrecen"[64].
> La exaltación de la Naturaleza, de raíz virgiliana, en su rememoración de las "Églogas" del mantuano, activará asimismo el numen poético de autores del siglo XIX hispanoamericano, como Andrés Bello, y su "ilustrada" silva *La agricultura en la zona tórrida*"[65].

Grata sorpresa fue la del colombiano Ricardo Cuéllar (1946), quien tuvo la fortuna de contar con un buen profesor en el bachillerato en tan lejanas tierras: "Leí a Meléndez en bachillerato. Tuve un profesor que nos decía de memoria la poesía española. Lloraba a cántaros. De la poesía de Meléndez me sedujo el candor, la dulzura, la autenticidad".

5.2. Preguntas sobre la valoración e influjo personal de Meléndez

Varias son las preguntas dirigidas a constatar la influencia de Meléndez en los poetas actuales, empezando por la de "¿qué opina usted sobre el valor de la poesía de *Batilo* para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?", pregunta que poquísimos están en condiciones de responder, dado el grado de

---

[62] *Obras Completas*, 2004, p. 337.

[63] Versos del Romance XXXIII, "Ausente de Clori, su amor solo es mi estudio", 120 versos redactados hacia 1780. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 337-338.

[64] Oda IV "La naturaleza", 66 versos anteriores a 1784. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 174-175.

[65] Ahora en línea: http://www.biblioteca.org.ar/libros/656558.pdf. Consulta el 18-mayo-2017.

desconocimiento del poeta extremeño existente a todos los niveles, como sospechaba, Guillermo Carnero: "Me temo que para acercarse a Batilo se necesite un profundo conocimiento de las entretelas del XVIII como época". En esa misma sospecha incide Longás Acín (1968), pues considera a Meléndez "poeta por redescubrir", incluso para los poetas "profesionales": "El valor de la poesía de *Batilo* reside en el hecho de que es un poeta por redescubrir, no solo por parte de los lectores actuales, sino también por parte de los poetas".

También negativo es el criterio del veterano Miguel D'Ors (1946), puesto que de la variada gama de tendencias poéticas, al poeta actual, a lo sumo le puede interesar "la visión realista y prerromántica de la Naturaleza presente en algunos momentos de su obra":

> "No creo que a los poetas de hoy la obra de "Batilo" pueda aportarnos mucho. Ni su poesía anacreóntica, ni la estética rococó con su exceso de "dulzura", ni las odas filosóficas y morales ni la lírica sacra de Meléndez congenian con el gusto actual. Si acaso, puede interesar la visión realista y prerromántica de la Naturaleza presente en algunos momentos de su obra".

D'Ors se reafirma en sus reflexiones recientes, en las que cuestiona la ortodoxia del catolicismo y del deísmo melendianos de las odas filosóficas y morales, argumentando que el dios deísta no podría intervenir en la Naturaleza una vez creada, como sucede en los poemas de Meléndez[66].

Martínez-Forega también salva los poemas melendecianos que, siguiendo al bucolismo clásico, invitan a reflexionar a la sociedad urbana y tecnificada actual sobre lo instintivo, como elemento configurador de la formación vital del hombre, y sobre la necesidad de proteger el cordón umbilical que nos une a la naturaleza:

> "Desconozco por qué Meléndez se refugió en este *pseudónimo* recordatorio de aquel poeta latino menor y que sólo es posible citar a partir de la anécdota de Virgilio y Augusto relativa a los versos que éste se apropió y que no le pertenecían[67]. Los lectores convencionales, en todo caso, encontrarán en "Batilo" la pura candidez de un regreso a la ingenuidad infantil. El "menosprecio de corte y alabanza de aldea" fue lugar común de la estética barroca que lo adscribía a una fórmula puramente retórica, pero este gusto procede del bucolismo virgiliano y

---

[66] D'ORS, Miguel: *Más virutas de taller [2004-2009],* Valencina de la Concepción, Los papeles del Sitio, 2010, pp. 123-132.

[67] En una nota anterior ya manifestamos nuestra opinión de que Meléndez tomó el sobrenombre de *Batilo* de un joven amante de Anacreonte.

> del *locus amoenus* de Lucrecio. Hoy, en una sociedad urbana y tecnificada al máximo, donde impera el pragmatismo sobre cualquier otra cosa, el lector de poesía descubrirá elementos referenciales que quizá le hagan reflexionar acerca del abandono del instinto como elemento configurador de la formación vital del hombre. Una reflexión en torno al cercenamiento del cordón umbilical que nos unía a la Naturaleza tal vez desemboque en la necesidad de repararlo. Los poemas de "Batilo" no sólo nos recuerdan esta necesidad, sino que la sinceridad con que cabe caracterizar a la literatura dieciochesca la hace absolutamente verosímil".

La más positiva, pero sin entrar en detalles ni razonarla, es la respuesta de Luis Alberto de Cuenca, que suena a tópico: *"Batilo* es un gran poeta que ha vencido la prueba del tiempo convirtiéndose en un clásico. Los clásicos son siempre espejos en los que los escritores de hoy deben mirarse".

Vicente Cervera (catedrático de Universidad nacido en 1961) tampoco concreta la posible aportación de Batilo a la poética actual, aunque la considera valiosa, "siempre que huyamos del prejuicio y del tópico": "Considero que todo conocimiento de la historia poética es valioso para decantar nuestra sensibilidad, siempre que huyamos del prejuicio y del tópico".

Jordi Doce, ganador del Premio Nacional "Meléndez Valdés", reconoce que "tampoco los poetas y críticos contemporáneos, con las salvedades de rigor, hemos cumplido con nuestro deber de acercar y poner en valor una obra [la de Meléndez] que, en el mejor de los casos, se lee con cuentagotas".

Reflejemos la valoración dada por poetas más jóvenes y no "profesionales". El de la médica de Ribera del Fresno, Rocío Báez (1986), ganadora de una de las modalidades del Certamen poético convocado con motivo de este bicentenario en Tierra de Barros, tiene el valor estimulante del neo converso:

> "Conozco la figura de Meléndez Valdés desde niña aunque reconozco que descubrí la esencia y la importancia de su obra hace pocos años. Me asombra su capacidad para adaptar los textos a sus circunstancias vitales, lo que enriquece enormemente su legado y lo llena de matices y variantes, sin perder en ningún momento la elegancia que le caracteriza".

Según el joven Gabino Sánchez Llamazares, "no creo que sea muy influyente [Meléndez], en el sentido que hablábamos en la primera pregunta. Los poetas de este siglo [XVIII] no se leen en los centros educativos ni tienen la fama de otros de generaciones más recientes".

El veterano colombiano Ricardo Cuéllar destaca los aspectos autobiográficos de la poesía melendiana, "que por la hondura propia engendrada por la belleza y verdad que posee, será para siempre".

5.2.1. El influjo de Meléndez en cada poeta actual

La misma finalidad de averiguar la influencia del poeta ribereño en los poetas actuales tenía la pregunta doble: "¿qué variedad poética de Meléndez ha llamado más su atención? ¿En la trayectoria poética de usted, Batilo ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?".

Sus respuestas son las más inquietantes, puesto que son escasísimos los que se sienten atraídos hacia los gustos del poeta extremeño, sin duda consecuencia de no haberlo leído con detenimiento, y otros ni siquiera en el bachillerato. En general son más las vagas simpatías que los compromisos. Por ejemplo el colombiano Ricardo Cuéllar admite que "su presencia en ciertos estados de mi vida regresa como el agua al río".

Sin embargo encontramos un lado, puesto que aparecen citados unos treinta poemas, que nos podrían proporcionar una pista bastante segura de los que no deberían faltar en una futura antología del poeta ribereño, previo cotejo con los incluidos en antologías anteriores (marqués de Valmar, Pedro Salinas, Emilio Palacios, José Esteban, Polt-Demerson, Real Ramos…). Además esta comparación podría arrojar luz sobre la formación de los lectores melendecianos, puesto que sospechamos que la fuente fundamental del escaso conocimiento existente sobre su poesía, y la ignorancia casi absoluta sobre su prosa, tenga su fuente en fugaces consultas a las antologías y no en la detenida lectura de las obras completas.

Para Jordi Doce (1967) la memoria de la poesía melendiana permanece, pero minoritaria y solapada:

> "Nuestros poemas son muy distintos en apariencia de los que escribió Meléndez Valdés. Pero el impulso que nos lleva a ellos, diría, apenas ha cambiado. La poesía, lo ha recordado Francisco Brines, no tiene público sino lectores. No es cosa de multitudes, sino de individuos libres que conversan a través del espacio y del tiempo. Es el lenguaje en el que nuestras soledades respectivas dialogan y en el que nuestra intimidad se desnuda".

Para Carmen Bandrés, que como antes dijo tuvo su primer encuentro con la modalidad anacreóntica, sin que ello significase que fuese la más apreciada, ahora se limita a valorarlas todas en sus relaciones con el Clasicismo y el Romanticismo:

> "La obra de Meléndez es prolija y variada, siempre exquisita; hija del preciosismo rococó y madre de la sublime expresividad por venir. Espejo en el que se reflejan los poetas latinos y los del Siglo de Oro, que Meléndez tan

> bíen conocía y admiraba. Su poesía nos cautiva y conmueve. Desde las odas anacreónticas, frívolas, galantes, plenas de sensualidad, a la poesía neoclásica, poesía ilustrada donde el fondo moral quiere imponerse a las formas; poesía filosófica, con lo que ello supone de reflexión sobre el ser humano y su destino, hasta llegar al tono sentimental que preludia la exaltación del Romanticismo, aunque muy lejos de los extremos que este movimiento llegaría a alcanzar".

Resumiendo, Carmen Bandrés confiesa admiración, pero no influencia:

> "Pienso que no existe ninguna influencia directa de Meléndez sobre lo que yo escribo, pero comparto su interés por la perfección expresiva y lingüística, algo que, por desgracia, no parece estar de moda entre los autores actuales. Por lo demás, ¿cómo puede renunciarse a la obra de quien bien puede considerarse la máxima figura literaria entre el Siglo de Oro y el Romanticismo?".

De parecida opinión es César Ibáñez (1963): "A los poetas, cualquier lectura de un poeta representativo de su tiempo debería interesarles. A cualquier lector culto le puede interesar una buena antología de Meléndez y sentirse atraído por sus textos más logrados". Más adelante, en esta misma respuesta Ibáñez, aún reconociendo su admiración por algunos poemas amorosos e ilustrados, confiesa no tener conciencia de haber sido influido "directamente" por Meléndez, aunque comparte el mismo postulado multifacético de la poesía "igual puede ser sentimental que reflexiva, tanto íntima como social":

> "La poesía amorosa en la que el cuerpo es causa de placer y no de pecado me parece la más cercana y fresca. De los poemas más densos y con contenido social citaría "El filósofo en el campo"[68], excelente. No tengo conciencia de haber sido influido directamente por Meléndez, más allá de compartir con él que la poesía igual puede ser sentimental que reflexiva, tanto íntima como social".

Como hemos insinuado, Vicente Cervera cree que es la variedad anacreóntica de Batilo la que más está presente en su trayectoria poética:

> "Me decanto por los poemas anacreónticos, la exaltación de la Naturaleza y la exaltación del concepto de lo Bello. Incluyo al final un poema de mi autoría

[68] La epístola VI, "El filósofo en el campo", compuesta en 1794, es uno de los poemas más citados por nuestros encuestados, en el que Meléndez ejerció la crítica social. Está compuesto por 313 endecasílabos, donde censura la falsa piedad, de los clérigos corruptos y de su desacertada predicación, quienes, explotando la credulidad del pueblo, caen en la superstición. No le gustaba la religiosidad superficial, teñida de hábitos y prácticas obscurantistas, ni las tumultuosas procesiones, arropadas por el fanatismo y la intolerancia del Tribunal de la Inquisición. Cfr. *Obras Completas,* 2004, pp. 663-670.

que podría tener cierta conexión con la visión del mundo clásico y de la belleza natural aunadas".

Longás Acín (1968) también prefiere el anacreontismo:

"Los temas de la poesía de Juan Meléndez Valdés que más me han llamado la atención han sido el anacreóntico-amoroso y el filosófico. Por otra parte, una de las estrofas de su poema en oda sáfica, *A mis libros*[69], aparece citado como ejemplo de tal poema en el *Diccionario de métrica de española* de José Domínguez Caparrós[70]".

Asimismo Sergio Arlandis (1976), editor de una antología melendiana para niños y jóvenes[71], muestra sus preferencias por el anacreontismo, en concreto, por el motivo clásico del *collige, virgo, rosas*. A través del estudio de la poesía melendiana "hace ya algunos años, entré más abiertamente en los tópicos clásicos y en ese sentido me siento muy deudor del poeta extremeño, aunque no haya sido indicado nunca".

El joven Gabino Sánchez Llamazares (1981), aún admirando el paisajismo anacreóntico de su paisano ribereño, no muestra especial empatía: "Destaco aquellos poemas que referencian a la naturaleza, como *La primavera*. En cuanto a mi poesía, breve aún, no creo que tengo influencia de Meléndez Valdés. Pero igualmente creo que mi poesía no se inspira en determinados autores".

Entre los veteranos poetas catedráticos que tienen conciencia crítica de haber sido influenciados por Meléndez, sólo registramos al confeso Luis Alberto de Cuenca (1950), quien muestra sus preferencias por el Meléndez anacreóntico-amoroso-pastoril, "aunque no como referencia directa":

"Me gusta, sobre todo, el Meléndez anacreóntico-amoroso, sin olvidar el pastoril. Me interesa menos el Meléndez moral, filosófico y contestatario. El Meléndez amoroso ha sido una referencia en mi obra. Lo he imitado servilmente en alguna ocasión, pero siempre ha estado en el trasfondo de mi poesía, aunque no como referencia directa".

---

[69] Oda XXXIV, "A mis libros", 56 versos anteriores a 1814. Cfr. *Obras Completas*, 2004, p. 584-585.

[70] DOMÍNGUEZ CAPARROS, José: *Diccionario de métrica española*, Madrid, Paraninfo, 1985.

[71] *Meléndez Valdés para niños y jóvenes,* Madrid, Ediciones de la Torre 2011, pp. 125. Colección Alba y Mayo, serie Poesía; n.26. Introducción y selección de Sergio Arlandis López, ilustraciones de José Luis Largo. Reseña de A. Astorgano en *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXII (2014), pp. 465-476.

El clarividente Guillermo Carnero (1947) es el que más abiertamente manifiesta el influjo de Meléndez en temas fundamentales para un poeta, como las relaciones entre razón, pensamiento y emoción. Le ha ayudado a "encontrar mi propio camino" en la compenetración entre la poesía, la pintura y erotismo. Por lo tanto es una influencia profunda, reflexionada y duradera, no fruto de un efímero impulso circunstancial:

> "Meléndez me ha ayudado a encontrar mi propio camino en dos sentidos. Por una parte – lo he dicho más arriba – porque me ha hecho ver que razón no es lo mismo que pensamiento, y que pensamiento y emoción se alimentan mutuamente. Por otra, me ha hecho ver cómo se convierte en texto escrito la gran pintura erótica del XVIII, y cómo en el erotismo de mayor alcance el sexo no es suficiente, aunque sea necesario".

Recientemente en otro lugar Carnero reafirma esta idea: "Si hubiera intentado escribir un poema con el pensamiento pero sin emoción, el resultado habría sido un fracaso, como lo es la mayoría de la poesía social, resultado del mero autoencargo ideológico"[72].

La respuesta de Martínez-Forega (1952) confirma nuestra convicción de que Meléndez es tanto o más admirado por su pensamiento y carácter ilustrados que por su poesía, de donde se deriva la importancia de los estudios biográficos sobre el mismo:

> "No podría asegurarlo, pero he dicho que mi propia proclividad a recuperar la memoria de la infancia y el planto cronopatológico tan próximo al convencionalismo del *carpe diem* acaso encuentren en las odas que he citado[73] un anclaje en la poesía valdesiana. Por otra parte, soy de los que piensan que España perdió una gran oportunidad de modernizarse socialmente al abandonar los postulados de la Ilustración. En este sentido, sí me encuentro muy próximo a Meléndez Valdés, a Leandro Fdez. de Moratín, a Goya, a Jovellanos…".

Miguel D'Ors (1946) resume la triste realidad de la pobre presencia de Meléndez en los ámbitos poéticos actuales:

> "No creo que a los poetas de hoy la obra de *Batilo* pueda aportarnos mucho. Ni su poesía anacreóntica, ni la estética rococó con su exceso de "dulzura", ni las odas filosóficas y morales, ni la lírica sacra de Meléndez congenian con el

---

[72] Entrevista concedida a Ferrán Bono, en *El País* del 22 de abril de 2017. http://cultura.elpais.com/cultura/2017/04/21/actualidad/1492766416_030615.html. Consulta del 18 de mayo de 2017.

[73] Antes había aludido a las odas anacreónticas XV y VI.

gusto actual. Si acaso, pueden interesar la visión realista y prerromántica de la Naturaleza, presente en algunos momentos de su obra".

5.2.2. Intensidad del influjo y memoria melendianos en los poetas de hoy.

Con la pregunta "de repente, ¿me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?", se pretendía averiguar con más precisión qué gustos predominaban en el lector y poeta en el marco de la variedad temática y estética melendecianas, partiendo del supuesto de que lo mejor recordado es lo más odiado o querido. La considerábamos fácil, dado el nivel académico de los encuestados, pero colocamos en un compromiso a algunos, poniendo en cuestión creencias muy difundidas, ya denunciadas por Anne–Marie Chartier, en especial sobre los poderes de la lectura y los libros, o sobre el factor placentero y la cantidad de los libros leídos, pues considera otras realidades, como por ejemplo, que hay muy buenos alumnos a quienes no les gusta la lectura; en nuestro caso, hay muy buenos poetas a los que no les gusta Meléndez, como cabría esperar. A. M. Chartier se refiere a lectores aplicados más que a lectores asiduos. La autora opina que las encuestas pueden contribuir a distorsionar la realidad porque los encuestadores confían en la precisión y fiabilidad del número de libros que han sido leídos en el último periodo de un año o meses, cuando las lecturas declaradas no son necesariamente un fiel reflejo de las efectuadas, que en el caso de Meléndez suelen ser hechas hace tiempo, lo que exige un esfuerzo mental de los encuestados para cuantificar las propias lecturas[74].

El recuerdo melendiano de los encuestados en muy pocos casos está ligado a circunstancias memorables y ritualizadas o relacionadas con acontecimientos excepcionales, y por lo mismo no pueden recordarse a voluntad. Poquísimos poetas de los entrevistados ligan su recuerdo de poemas de Meléndez a una circunstancia vital memorable. Este es el caso de Palacios León quien evoca a Meléndez por una visita que hizo la familia a unos amigos, siendo niño. Los lectores asiduos y los pocos lectores son categorías complejas, pues cambian las cifras cuando se hacen ejercicios de recuerdo. También influye el modo en que son obtenidos los libros, ya que los propios son mejor recordados que los prestados. Están también los libros comprados que no se leen, generalmente antologías en el caso de Meléndez[75]. Al respecto, somos poquísimos, y cada

[74] CHARTIER, Anne-Marie: "La memoria y el olvido, o cómo leen los jóvenes profesores", en Bernard LAHIRE (coord.), *Sociología de la lectura,* pp. 109-138.

[75] CHARTIER, Anne-Marie: *Ibidem.*

vez menos, los bibliófilos que coleccionamos libros melendecianos, lo que ha influido en el bajo precio relativo de sus primeras ediciones.

Volviendo a la pregunta del cuestionario, la modalidad anacreóntica es la más recordada, como ya había sido la más exitosa en el siglo XVIII. A más distancia aparece la poesía filosófica e ilustrada, como "El filósofo en el campo" (Palacios León cita la elegía moral III *A Jovino, el melancólico,* junto con las anacreónticas *La paloma, a Dorila*...). César Ibáñez es de los pocos que aportan recuerdos de estrofas enteras:

> "Dos citas que siguen igual de vivas que cuando se escribieron:
> El pasatiempos me busca, / oros y galas me ofrece; / y en su casa y su albedrío / mis voluntades son reyes; / pero en medio este embeleso / una voz mi pecho siente / acá interior que me dice: / "Nada a una esclava divierte". ("El colorín de Filis"[76]).
> La guerra / sopla en las almas su infernal veneno, / y en insano furor las cortes arden; / desde su esteva el labrador paciente, / llorando en torno la infeliz familia, / corre a la muerte, y en sus duros brazos / se libra de la patria la defensa. / Su mano apoya el anhelante fisco; / la aciaga mole de tributos carga / sobre su cerviz ruda, y el tesoro / del Estado hinche de oro la miseria. ("El filósofo en el campo").

En su condición de catedrático jubilado de Historia de Literatura del siglo XVIII, D'Ors vuelve a manifestar sinceramente su poca simpatía hacia Meléndez, cuyo nulo influjo en su creación literaria ya había reconocido, al recordar muy pocos versos y muchos títulos, indicio de escasa y poco profunda lectura:

> "Versos, la verdad es que no sé de memoria más de dos seguidos. Títulos, muchos: "De la nieve", "Después de una tempestad", "El Amor mariposa", "El abanico", "Los hoyitos", "La paloma de Filis", "Del caer de las hojas", "El ricito", "Rosana en los fuegos", "El árbol caído", "La lluvia", "La tarde", "Los aradores", "Los segadores", "Las vendimias", "Mi vuelta al campo", "A la esperanza", "Al otoño", "A la mañana en mi desamparo y orfandad", "A Jovino en sus días", "La tempestad", "A un ministro, sobre la beneficencia", "El filósofo en el campo", "La mendiguez", "Al ser incomprensible de Dios", "El invierno es el tiempo de la meditación", "A la luna"... He sido durante muchos años profesor de Literatura del Siglo XVIII".

Cuando le pedimos a Vicente Cervera, catedrático de la Universidad de Murcia, que nos recitase algunos versos melendianos, inmediatamente salieron los bu-

---

[76] Romance XIX "El colorín de Filis", 152 versos, anteriores a 1814. Cfr. *Obras Completas*, 2002, pp. 315-317.

cólicos, lo que inevitablemente nos llevó a evocar en nuestro inconsciente la eterna reivindicación que todo murciano tiene de la Naturaleza, simbolizada en el agua:

"Todo es paz, silencio todo,
Todo en estas soledades
Me conmueve, y hace dulce
La memoria de mis males"[77].

También estos versos del romance "ecológico" titulado "El árbol caído":

"Mientras que el pecho palpitante
Parece que una voz clama
De tu tronco: ¡qué es la vida,
si los árboles acaban!"[78].

Esa defensa del mundo arbóreo me parece hoy en día muy necesaria".

El colombiano Ricardo Cuéllar cita la oda XXXVII, *Al viento,* que no deja de tener sus raíces ecológicas.

Otros encuestados también fueron precisos en algunos poemas: Guillermo Carnero: "Mis poemas preferidos son "El filósofo en el campo" y el conjunto de *La paloma de Filis*"[79]. Luis Alberto de Cuenca aporta una perspectiva vivencial de recitar con frecuencia un poema, actitud poco corriente hoy, pero gratificante para los que reivindicamos a Meléndez: "*El gabinete*[80]. Lo suelo leer en voz alta en los saraos amistosos, reviviendo las reuniones de las academias dieciochescas en las que *Batilo* reinaba".

---

[77] Romance XXXIV, "La tarde", 136 versos anteriores a 1797. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 339-340.

[78] Cita del romance III, *El árbol caído,* 96 versos anteriores a 1797. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 292-293.

[79] *La paloma de Filis*, un grupo de 36 odas (*Obras Completas*, 2004, pp. 177-193), claro ejemplo de la sensualidad y erotismo de Meléndez, con sólo tres personajes: la amada desdeñosa y el poeta, puestos en relación por la mensajera de amor que es la paloma. La crítica considera como muy representativas del gusto anacreóntico estas odas, dedicadas a la condesa de Montijo, donde se suele ejemplificar la proclividad a la amplificación melendeciana, que fue capaz de extraer de los escasos versos de *Al pájaro de Lesbia* («Ad passerem Lesbiae») de Catulo nada menos que 36 odas. El conjunto no se libra de una sensación de monotonía. La paloma, que revolotea en torno a la bella, intermediaria ingenua entre los amantes, simboliza el amor galante y gracioso del rococó.

[80] Oda VII, "El gabinete", oda anacreóntica, perteneciente a la serie de *Galatea o La ilusión del canto*, con una versión anterior a 1794, ampliada con posterioridad desde 44 versos a 76. Cfr. La dos versiones en *Obras Completas*, 2004, pp. 201-203.

La tendencia anacreóntica también es la preferida por Longás Acín (1968): "Ya he citado uno: La oda *A mis libros*, escrita en estrofa sáfica. Otros serían el romance endecha *El amor mariposa*[81] y el romance octosilábico *Roxana en los fuegos*"[82].

Los recuerdos de Almudena Vidorreta también son anacreónticos: "Un verso tramposo que podría citarle, por ser motivo recurrente, es "fresca rosa entre las zarzas"[83], o "de aquel verdor tierno / de tu corteza entallada"[84], que he usado en mi poema homenaje al autor".

Martínez-Forega también prefiere las odas anacreónticas. Se limita a citar la Oda XV"[85], pero en una pregunta anterior había manifestado su simpatía por esta oda por ser un "antecedente rilkeano", y por la Oda VI[86], por su "consecuente manriqueño" que une los asuntos de "la infancia como patria emocional y el paso inexorable del tiempo".

5.2.3. Poquísimo influjo directo y confeso de Meléndez en la poesía actual

El desconocimiento de la poética melendeciana es más patente en las respuestas dadas a la pregunta "¿qué significado ha tenido para usted *Batilo*?", que pretendía ser un resumen de las anteriores y estaba destinada a que cada encuestado manifestase sin ambages su opinión sobre Meléndez. La sorpresa fue que muchos no la respondieron, porque consideraron que ya había sido contestada. Así Guillermo Carnero: "Ya he contestado a eso antes". Positivo, aunque vago, es el significado de Meléndez para el veterano colombiano Ricardo Cuéllar: "Una verdad poética que no deja de ser viva en la vida humana".

---

[81] Oda anacreóntica II, "Amor mariposa", 44 versos anteriores a 1784. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 115-116.

[82] El romance I, "Rosana en los fuegos" (140 octosílabos, anteriores a 1781), es sin duda el más popular del autor. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 290-291.

[83] Es el verso 28 del citado romance I, "Rosana en los fuegos".

[84] Cita del Romance III, *El árbol caído*, estudiado por Gregorio SALVADOR: «El tema del árbol caído en Meléndez Valdés», *Cuadernos de la Cátedra de Feijoo,* nº. 19, Oviedo, 1966. Cfr. *Obras Completas*, 2004, pp. 292-293.

[85] Se refiere a la oda anacreóntica *De mis niñeces,* anterior a 1777 (MELÉNDEZ: *Obras Completas,* Madrid, Cátedra, 2004, pp. 125-126). Son cuarenta versos y comienza: "Siendo yo niño tierno / con la niña Dorila / me andaba por la selva / cogiendo florecillas…".

[86] Se refiere a la oda anacreóntica *A Dorila,* anterior a 1777. Son 32 versos y comienza: "¡Cómo se van las horas, / y tras ellas los días, / y los floridos años / de nuestra frágil vida!...". Cfr. *Obras Completas*, 2004, p. 119.

La más concreta es Almudena Vidorreta, quien, después de confesar sus gustos anacreónticos, comenta: "En ese sentido, sus imágenes vegetales me han ayudado en ocasiones a dar nueva luz a los versos áureos que, sin remedio, pueblan mi cabeza debido a las horas de estudio. Salir del ritmo tradicional y las rimas machaconas de la segunda mitad del siglo XVII no es fácil leyendo, justamente, a poetas del XVIII".

Algunos encuestados que al mismo tiempo son poetas y profesores emiten una doble valoración, sobre el significado que ha tenido para ellos Batilo. Así, para Miguel D'Ors, y con su sinceridad habitual, manifiesta que "para mí como poeta, me temo que ninguno [significado]. Como profesor, lo considero el poeta más variado de nuestro siglo XVIII, y uno de los dos o tres mejores y más innovadores", pero no el primero.

Parecida es la opinión de Martínez-Forega, aunque dulcificada con acertadas imágenes: "Conscientemente, [Meléndez significa] muy poco. Entre otras cosas, porque *Batilo* no forma parte de mi repertorio referencial. Sin embargo, como toda escritura es palimpsesto (no sé si lo dijo Borges), es muy probable que *Batilo* forme parte de mis *333 Días*[87], un libro que recorre sin desfallecer el amor por la naturaleza y su iconografía".

Carmen Bandrés reflexiona sobre la originalidad del poeta extremeño, teniendo en cuenta su tiempo, entorno y circunstancias, rechazando uno de los defectos que tradicionalmente se le han achacado, el ser reiterativo, y por lo tanto, cansino:

> "No es posible enjuiciar a Meléndez al margen de su entorno, de su tiempo y del influjo de las circunstancias en las que transcurrió su existencia. A tal respecto, es muy oportuno recalcar que el concepto de originalidad en la época era muy distinto del hoy en boga, pues se admitía e incluso se presumía de la influencia de otros autores y constituía un orgullo ejercerla sobre los coetáneos, lo que en modo alguno había de suponer menoscabo de la propia singularidad y talento innovador. De ahí la gran relevancia que adquiere el hecho de que Meléndez Valdés supiera siempre mantenerse fiel a su peculiar forma de ver y entender el mundo, al margen de la vorágine que invadió y distorsionó su vida; ello se refleja en su poesía, la cual mantiene siempre una línea propia y personal claramente distinguible, en contra de lo que pudiera parecer desde una óptica superficial y aun bajo la resonancia de múltiples influencias bien asumidas y nunca negadas por el vate. Tan distintiva y coherente, que, ciertamente, quizá

[87] *333 Días* (2006) es un poemario de Martínez-Forega, que obtuvo el Premio Internacional de Poesía «Miguel Labordeta» en 2005.

> sea este el máximo valor que hoy, cuando tanto se aprecian las propuestas plenamente originales, hemos de reconocer a Meléndez".

Para Luis Alberto de Cuenca, Meléndez, más que reformista, es el "gran poeta del amor, un clásico de las letras españolas". Para Longás Acín, "*Batilo* ha tenido para mí el significado de haber sido uno de los mejores poetas sabios del siglo XVIII, y no solo después de haberlo leído, sino también después de haber tenido conocimiento de que fue reivindicado por otro poeta sabio, Pedro Salinas, como ya he dicho anteriormente". Esta opinión de Longás nos sugiere la duda de las cualidades que debería tener un buen "apologeta o reivindicador" melendeciano, diminuto gremio al que nos afiliamos hace tiempo. Ya tenemos buenas ediciones y buenas biografías de nuestro poeta, y ni los lectores ni los poetas parecen engancharse a su ideario poético ilustrado. Son necesarios otros medios, quizá ligados a la música y otras modernidades comunicativas y sobre todo, que algunos grandes como Pedro Salinas o José Hierro, manifiesten sus filias melendecianas y pierdan sus reticencias a la hora de elogiar directa y claramente al poeta. Es demasiado el pudor que hemos hallado en nuestros poetas actuales, que han optado mayoritariamente por aportar a nuestra antología poemas poco relacionados con el halo de Meléndez. Otros, ni siquiera eso, como si su estro se avergonzase de Batilo.

Almudena Vidorreta caracteriza a Meléndez desde el prisma formal y estilístico (subrayando la tópica *imitatio* de los autores grecolatinos) en el marco de las corrientes poéticas descriptiva y paisajística, filosófica y en la clasicista, lo cual es una síntesis de lo que realmente fue nuestro poeta, un catedrático de humanidades, cuyo afán de ser un buen patriota le impulsó a ser un ejemplar magistrado reformista:

> "*Batilo*, sobrenombre del poeta, que lo toma prestado de aquel ladrón de versos de Virgilio, según se cuenta[88]. Me hace pensar en densas descripciones y versos herederos de una poesía repleta de imágenes manidas, metáforas gastadas y tópicos deconstruidos. Pero también en una preocupación ilustrada, en una reflexión profunda que subyace más allá de las estrofas, los renglones o los versos. Y el poema al que da nombre, "Batilo", recuerda conscientemente a las Églogas y *Geórgicas* del autor clásico. La *imitatio* en el sentido clásico era un valor por sí mismo… es una pena que el concepto esté tan infravalorado".

[88] En una nota anterior ya manifestamos nuestra opinión de que Meléndez tomó el sobrenombre de *Batilo* de un joven amante de Anacreonte.

Para Vicente Cervera, Meléndez es el puente de paz, sosiego y armonía entre la lírica clásica latina y la exaltación romántica:

> "[Meléndez es] Un canto esperanzado y de rememoración virgiliana, que permite establecer puentes claros entre la lírica clásica latina y la poesía de exaltación romántica: un lugar de paz, sosiego y armonía:
>
> "Así cual al cansado Pastor,
> que tras hambriento
> Lobo corrió, es la fuente,
> Tras el Marzo inclemente,
> Tal es a mí del Céfiro el aliento,
> Y cual a abeja rosa
> Del campo así la vida deliciosa"[89].

Métricamente la estancia que emplea Meléndez en esta égloga procede de Garcilaso (Égloga II, Canción III) y de Petrarca («Chiare, fresche e dolci acque»).

5.3. Preguntas sobre el legado poético de Meléndez en la Historia de la Literatura Española

En primer lugar preguntamos, "¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la historia literaria española posterior?" Muchos omitieron la respuesta o lo hicieron vagamente. Quizá la contestación más agradable a los oídos de los seguidores melendianos sea la de Vicente Cervera, quien cree que Batilo es un punto de inflexión en la historia poética española, notándose su huella hasta en Antonio Machado, sin duda pensando en *Campos de Castilla*:

> "Como ya he dicho, es un punto de inflexión en la historia poética española, que conecta el mundo clásico con el romanticismo que vendrá. En especial, sus huellas llegan hasta Antonio Machado, que las tornará en "poesía en el tiempo" y en subjetividad expresiva, más allá de los afanes didácticos o meramente reflexivos de nuestro anacreóntico ilustrado".

---

[89] La cita corresponde con los versos 33-39 de la Égloga I, "Batilo", compuesta en 1779 (*Obras Completas,* 2004, p. 478). Las ediciones anotan: «Esta égloga en alabanza de la vida del campo fue premiada por la Real Academia Española en junta que celebró en 18 de marzo de 1780». Bajo diferentes nombres poéticos aparecen todos los escritores de la Escuela Salmantina y otros amigos de Meléndez. Puede decirse que con ella se presentó Meléndez por primera vez ante un público nacional. Los interlocutores del poema de Meléndez son *Batilo* (el mismo poeta) y *Arcadio* (su amigo José Iglesias de la Casa).

Miguel D'Ors también se fija en la visión de la Naturaleza y paisajística melendiana y su reflejo posterior en el Romanticismo: "A mi juicio, [lo aportado por Meléndez es] la visión realista, empírica, de la Naturaleza, y el atisbo de la interrelación entre el paisaje y la subjetividad, que el Romanticismo llevaría a sus últimas consecuencias, preparando el camino al Simbolismo".

Cercano a esta visión paisajística está el veterano Ricardo Cuéllar, que aporta un poema glosando la Oda XXXVII, *Al viento:*

> "Lo que más nos interesa destacar es el manejo que hace Meléndez Valdés en la descripción precisa de los fenómenos naturales tales como flores, arroyos, las estaciones, etc., materias que asume a plenitud el romanticismo. En el romance XXXIV, *La tarde,* el poeta encuentra, anuncia el éxtasis poético en la contemplación de la naturaleza. Meléndez logra describir el recuerdo, la presencia poética que la naturaleza produce sobre sus propios sentidos, en algunos casos, en otros solo logra generalizar. Por lo primero le dedico el poema que he escrito".

Parecida es la opinión de César Ibáñez, donde se vislumbran sus dos facetas de poeta y catedrático de Enseñanza Media, para quien el vate extremeño es "un buen poeta, lastrado a ratos por un lenguaje recargado y un tanto previsible". Añade que Batilo fue el primero que compuso buena poesía erótica: "Es el primero que hace poesía erótica de calidad, sin poner velos al goce de los cuerpos y sin que la sensualidad se vea mermada por ningún escrúpulo religioso".

Palacios León rechaza la vieja acusación, heredada del Romanticismo, de que la poesía de Meléndez era "artificiosa" y de no expresar verdaderos sentimientos: "No creo que tenga demasiada importancia o interés lo que haya significado para mí Meléndez Valdés. Lo que más me interesa de su poesía es la sinceridad que transmite, aspecto que considero fundamental en cualquier autor". En efecto, el poeta ribereño no presenta ante el lector medio poemas-símbolo que lo singularicen (papel que en algún momento representaron poemas como "Rosana en los fuegos", "La flor del Zurguén"), pero no estamos de acuerdo en que no transmita sinceridad. Pensemos en "Discurso I. La Despedida del Anciano", un largo romance donde el dulce Batilo clama contra todas las injusticias sociales de su tiempo.

A Palacios le atrae más la forma y el ritmo que el fondo de la poética melendeciana. Se no muestra como uno de los poetas jóvenes (1984) que mejor ha leído y asimilado la poética melendeciana, en concreto, la prosodia, la adjetivación y el encabalgamiento, estando convencido de que "consciente o inconscientemente, hay cientos de grandes poemas en español trufados de los hallazgos de Meléndez Valdés". Si el nuevo "Premio Nacional de Poesía Melén-

dez Valdés" lograse que uno de cada tres ganadores se identificase con el halo poético de Batilo como Palacios, habría cumplido suficientemente sus objetivos:

> "Mis poemas favoritos son los que tratan del paso del tiempo. De Meléndez Valdés me atrae la prosodia tan variopinta, la adjetivación y los encabalgamientos. La inspiración la he encontrado en sus adjetivaciones: *extraña ternura, cansada luz, frágil sombra, suspirado puerto, pechos incautos, alas ligeras, espíritu insensible...*
> No quiero pecar de ser como Pedro Salinas y alabar de forma envenenada la poesía de Meléndez Valdés; la lectura es algo íntimo y personalísimo. A lo único que creo que puede aspirar la poesía es a descubrir en el lector algo de sí mismo en lo que esté leyendo: un ritmo, una cadencia, una mirada; luego está el disfrute estético. A mí lo que más me atrae de Meléndez Valdés, como ya he mencionado, es su capacidad para adjetivar. Creo que consciente o inconscientemente, hay cientos de grandes poemas en español trufados de los hallazgos de Meléndez Valdés*".*

Palacios León resalta que las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior son formales: "El haber sido capaz de encontrar su propio registro y la diversidad formal de sus composiciones; pero, sobre todo, sus encabalgamientos me parecen magistrales".

Guillermo Carnero destaca lo emocional del individuo y su influjo en los ingratos románticos españoles: "La configuración del yo emocional del que luego se apropiaron los románticos". Luis Alberto de Cuenca, por su parte, cree que lo más perdurable de Meléndez es su delicadeza sensual, suponemos que anacreóntico-rococó: "Sensualidad, delicadeza, elegancia. Lo mismo que aporta en la pintura galante francesa un Boucher o un Fragonard, por citar artistas de otro país y de otra parcela creativa".

Longás Acín ve la herencia melendeciana en las tendencias poéticas de la naturaleza y filosófica: "Las principales aportaciones de Meléndez Valdés a la Historia literaria española posterior han sido sus revitalizaciones de la poesía anacreóntica y de la naturaleza de la poesía española de los Siglos de Oro, así como el pensamiento filosófico ilustrado desarrollado por medio de la poesía".

Jordi Doce, después de reconocer, como defectos de la poesía de Meléndez, su "didactismo y su lenguaje a veces convencional", alaba su idea de progreso, su sensibilidad moderna y el cultivo de la vida interior, contradiciendo la acusación que tradicionalmente se le ha hecho a Meléndez de caer en el prosaísmo:

> "Es verdad que su elegancia un tanto refitolera [de los poetas neoclásicos], su tendencia al didactismo y su lenguaje a veces convencional los han consignado

> en el baúl del tiempo, del que cuesta sacarlos. Pero las nociones que alientan en su obra, en verso o en prosa, están en el origen de nuestros ideales de progreso y de lo que, mal que bien, podemos llamar la sensibilidad moderna. Unos ideales de progreso que se distinguen, primeramente, por la importancia que otorgan al conocimiento, el acceso a la educación y el ejercicio de la razón crítica. Pero la razón sola, como sabemos o hemos aprendido a saber, no basta, no sirve sin el concurso de las emociones y la imaginación. Esa sensibilidad moderna que Jovellanos, Moratín, Cadalso o Meléndez Valdés prefiguran en sus escritos se funda justamente en la convicción de que el individuo debe conocerse a sí mismo cultivando una vida interior, eso que ahora llamamos intimidad. Y que la vía principal para cultivar esa «vida interior» es el arte, la literatura, la reflexión filosófica. Sólo entonces, cuidando esa interioridad donde arte y pensamiento filtran nuestros recuerdos, nuestros deseos y aspiraciones, podemos tomar distancia crítica con el mundo y ser de verdad libres. O, dicho con palabras que subrayan la dimensión política del asunto: ser ciudadanos de pleno derecho".

Esta ambivalencia, un tanto contradictoria de la poética de Meléndez, observada por el consagrado Doce, se vuelve incomprensible para el joven Gabino Sánchez Llamazares, quien contesta vagamente: "Es difícil de determinar [las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior]. Pero todas las generaciones posteriores hubieron de beber de su poesía. De eso no cabe duda".

Martínez-Forega ve ciertas semejanzas entre la poesía de Meléndez y la de la generación de 1950, incluso en el plano político, es decir, como si Batilo hubiese sido un símbolo antifranquista en el siglo XX, como se rebeló contra las injusticias del Antiguo Régimen: "Es muy evidente que el lenguaje y muchos de sus asuntos impregnan la poesía de la Generación del 50; también la actitud frente a un régimen malquisto". Al respecto, Meléndez cada vez más se nos esboza como un "ilustrado radical", conforme profundizamos en su entorno. En este mismo *Homenaje*, analizamos las traducciones del canónigo Mariano Lucas Garrido, secretario personal y hombre de confianza de Meléndez, donde simpatiza con el materialismo filosófico, el republicanismo y la anarquía, según sus enemigos[90].

Ciertamente por los mismos años de la Generación del 50 hay cierto resurgir de los estudios melendecianos impulsado por Antonio Rodríguez-Moñino y algunos hispanistas a los que apadrinó (Demerson, por ejemplo), pero no nos

---

[90] Ver más adelante, ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Mariano Lucas Garrido (1775-c.1834), secretario y discípulo "olvidado" de Meléndez".

consta que ningún poeta de dicha generación manifestase explícitamente sus filias melendecianas. Si examinamos algunas de las características que se le suelen atribuir a esa Generación, parece haber concomitancias con *Batilo*: la reivindicación social, las preocupaciones civiles y éticas, la lírica intimista que se preocupa por el lenguaje, las reflexiones metafísicas y filosóficas... Pero que comprendiesen a Meléndez e intimasen con su halo poético y lo confesasen es otra cosa, salvada la excepción de José Hierro (1922-2002). El prestigioso crítico Ricardo Gullón (1908-1991), hablando de la "Generación poética de 1952", deja un comentario bastante desdeñoso: "Quien quiere ser muy de hoy está en grave peligro de no ser poeta mañana. En el siglo XVIII fueron muy del momento las odas filosóficas de Meléndez Valdés y las excrecencias líricas de Jovellanos. […] eran de una actualidad sin par. Tanto, que en el siglo XX resultaron insoportables"[91]. Por el contrario, ya hemos apuntado que Vicente Cervera cree que Meléndez es un punto de inflexión en la historia poética española.

5.4. El futuro del legado poético de Meléndez.

Las dos últimas preguntas tenían la intención de adivinar el futuro, partiendo del presente, es decir, viendo la tendencia reivindicativa de la memoria que hoy se tiene de Meléndez (más bien baja), si merece la pena continuar estudiando el legado literario y humano del poeta extremeño o sería mejor que nos dedicásemos a otra cosa.

5.4.1. La memoria de Meléndez en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI.

La pregunta "¿ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?" atiende a la utilidad de los estudios longitudinales para lograr un examen más preciso de las etapas y de las prácticas de lectura en el trayecto de vida de una persona e identificar las variantes y las causas a lo largo de la vida del lector, puesto que la práctica de la lectura es una actividad sujeta a intermitencias. A la vez se ofrece la posibilidad de hacer aislamientos en etapas específicas de la vida para analizar la variable edad con todo detalle, formular perfiles estadísticos, apreciar las evoluciones, identificar las distorsiones entre percepción y

[91] http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-generacin-potica-de-1952-0/html/00efac0c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0 (Consulta del 2-junio-2017).

práctica, conocer las modificaciones en la valoración de representaciones, escudriñar en los usos, prácticas, percepciones de la utilidad de la lectura, y variantes en la intensidad de ésta y en los géneros literarios y, finalmente, marcar itinerarios singulares y hacer recorridos con mayor precisión[92].

Las respuestas a nuestro cuestionario han sido descorazonadoras a esta pregunta de si se ha notado alguna variación en la aproximación del lector a la poesía de Meléndez en los últimos tiempos, tanto las de los más veteranos, y por tanto con más perspectiva temporal y conocimiento de causa, como las de los más jóvenes. Pongamos ejemplos de tres generaciones distintas, por décadas mal contadas: a de los veteranos (nacidos en las décadas de 1940 y 50), la generación intermedia (nacidos en las décadas de 1960 y 70) y la generación de los jóvenes (nacidos después de 1980). El veterano Miguel D'Ors (nacido en 1946) afirma rotundamente "No". El colombiano Ricardo Cuéllar (también de 1946) tampoco ve diferencia cronológica: "La verdad no me he detenido en el asunto por razones de tiempo".

Con ciertas matizaciones, también son negativas las de Guillermo Carnero (1947), quien admite algún avance en las aulas universitarias: "No, aunque sí es cierto que en la Universidad se ha reparado el agravio de ignorar el siglo XVIII, y ahora se suele hablar de Meléndez en las aulas", si bien —añadiríamos nosotros— en la Enseñanza Media y en la ESO, ocurre lo contrario: se ha retrocedido, hasta ignorarlo completamente en la práctica, aunque en alguna comunidad autónoma pueda haber algún resquicio.

Luis Alberto de Cuenca (1950) contesta: "Si la hay [alguna variación], no la he percibido". Más positivo es Martínez-Forega (1952), quien aprecia alguna recepción melendeciana en la corriente de la "poesía de la experiencia": "Por supuesto [he notado alguna aproximación a la poesía de Meléndez]: la llamada corriente de la "poesía de la experiencia" bebe, entre otros, de Meléndez; abreva en toda la poesía del XVIII, como lo hizo también Miguel Hernández".

La generación de los poetas de edad intermedia (nacidos entre 1960 y 1980) tampoco aprecia una evolución positiva en la recepción del legado poético de Meléndez. Vicente Cervera (1961) no ha visto variación alguna en la aproximación de lectores y poetas actuales a la poesía de Meléndez. Al respecto es categórico: "Sinceramente, no. No obstante, no perdamos la esperanza". César Ibáñez (1963) alude a la admiración batilesca del catedrático y poeta García

[92] DÉTREZ, Christine: "Una encuesta longitudinal sobre las prácticas de lectura de los adolescentes", en Bernard LAHIRE (coord.), *Sociología de la lectura*, pp. 85-108.

Montero, para concluir que "la influencia de Meléndez es muy escasa": "La única aproximación reciente que conozco es la de Luis García Montero, que toma alguna cita suya y lo incluye en los ensayos de *El sexto día*[93]. Por lo demás, creo que la influencia de Meléndez es muy escasa".

Longás Acín (1968) apunta a la causa principal del poco influjo de Meléndez en los lectores y poetas contemporáneos, el desconocimiento por falta de lectura de su obra: "No he notado variación alguna en la aproximación de los lectores y de los poetas actuales a la poesía de Juan Meléndez Valdés, dado que tanto unos como otros deben redescubrirla, como ya he dicho anteriormente".

La generación de los más jóvenes (nacidos después de 1980) no suele responder, por la falta lógica de perspectiva histórica, pero la tenemos representada en Palacios León (1984), quien contesta: "No estoy capacitado para responder esa pregunta. […] El último libro que vi editado de Meléndez Valdés fue el de la obra completa en Cátedra hace unos años[94], por lo que considero que algún interés podrá suscitar a medio o largo plazo: dependerá de las manos en las que caiga".

La impresión que tenemos es que el esfuerzo reivindicativo de Antonio Rodríguez-Moñino, de John Polt, Georges Demerson, Emilio Palacios y nosotros mismos, ofreciendo los textos melendecianos en ediciones espléndidamente presentadas y anotadas, no ha dado los frutos deseados.

Parece claro el retroceso de la lectura de la obra de Meléndez y no es claro el remedio. Por si sirve de algo, que no de consuelo, resumimos las cuatro hipótesis de Gérard Mauger, basadas en los resultados de cuatro encuestas nacionales de lectura que formaron parte de las prácticas culturales de los franceses en los lejanos 1967, 1981 y 1987–1988, cuando todavía no eran masivas las nuevas tecnologías, redes sociales y diversiones varias que nos asedian. Mauger identificó que las disparidades de consumo cultural no han evolucionado, pues los alumnos de los institutos y de las universidades leen menos que sus padres; es decir, se observa un retroceso de la lectura. A fin de dilucidar este problema el autor plantea las siguientes hipótesis[95]:

---

[93] GARCÍA MONTERO, Luis: *El sexto día. Historia íntima de la poesía española,* Madrid, Debayte, 2000.

[94] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, Biblioteca Áurea, 2004. Edición de A. Astorgano.

[95] MAUGER, Gérard: "El retroceso de la lectura: cuatro hipótesis", en Bernard LAHIRE (coord.), *Sociología de la lectura,* pp. 139-148.

1ª hipótesis. El retroceso de la lectura en el grupo escolarizado sería un efecto de la relativa democratización del sistema escolar. El autor aclara que los estudios incluyeron grupos de diferentes clases sociales, no sólo de los recién incorporados a la educación por cuestiones socioeconómicas, de manera que fueron estudiados los grupos de clases medias y altas de las zonas urbanas, por consiguiente el estrato social no es un factor que determine la disponibilidad de consumo de lectura[96].

En España, vivimos ese paso de una sociedad campesina a otra más urbanita y sus hábitos lectores en un Instituto de Almendralejo y en otro de Zaragoza. Fue un proceso, no fácilmente cuantificable, que implicó una serie de cambios que alcanzaron el mundo espiritual de la sociedad entera, reflejados en constantes cambios legislativos en el sistema educativo. España ha sufrido muchos cambios en educación, como dan cuenta de ello las siete leyes educativas que se han ido aprobando desde el año 1970, pero lo cierto es que ha habido dos leyes que han sido las vertebradoras de la educación en España. La de 1970, que tuvo vigencia hasta 1990 y la LOGSE que derogó la primera. Ciertamente democratizaron e ideologizaron la Enseñanza Media, con resultados catastróficos para la lectura de los clásicos españoles[97]. Si en la década de 1970-80 se podía exigir sin problemas a los bachilleres la lectura de una docena de obras en un curso, en la década del 2000-2010, a duras penas se podían comentar seis pensando en la selectividad universitaria y contando con toleradas visitas al "rincón del vago" de Internet. En la Universidad de Zaragoza, que es la que conozco, de hecho sólo se leían tres libros, pues había la ley no escrita de turnos en los géneros literarios, por lo que se sabía lo que no había que estudiar. Con este ambiente podemos asegurar que hace tiempo que no sale un bachiller español que haya saludado a Meléndez con la mínima cortesía académica. Los únicos poeta que se analizaban con alguna profundidad, consensuados en la asambleas de profesores encargados de las prueba de acceso a la Universidad, eran García Lorca, Miguel Hernández, Antonio Machado y pocos más. Si algún concurrente se hubiese atrevido a proponer la lectura de Meléndez Valdés habría sido lapidado en el acto. Nunca ha habido tanta hipocresía en nuestro sistema educativo, a juzgar por las evaluaciones, puesto que nunca hubo tantos alumnos aprobados, sabiendo tan poco.

---

[96] MAUGER, Gérard: "El retroceso de la lectura: cuatro hipótesis", *Ibidem.*

[97] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Esbozo de la dislexia en un Instituto de Enseñanza Media", *Profesiones y Empresas*, Madrid, número 59, Abril-Junio de 1979, pp. 13-18; "Panorámica y perspectivas de la ortografía en un Instituto de Enseñanza Media", *Profesiones y Empresas*, Madrid, número 70, Enero-Marzo de 1982, pp. 18-27.

2ª hipótesis. Según Mauger, la lectura sería víctima de la competencia de otro tipo de actividades de tiempo libre, en especial la televisión e Internet. El problema de la diferencia entre lecturas realizadas y declaradas ha sido un impedimento para corroborar esta hipótesis, pero que a la altura de 2017 nadie pone en duda.

3ª. Cabe suponer una sobreestimación del pasado y una subestimación del presente. Antes la lectura era altamente valorada y distintiva socialmente hablando, lo cual puede haber influido en la apreciación; más tarde se produjo una desvalorización simbólica de la práctica de la lectura, de manera que hoy muy pocos se sonrojan al confesar que no tiene tiempo para leer o que hace tiempo que no lo hace.

4ª. La literatura incorporada en los programas de educación se ha convertido en una lectura escolarizada que pudo haber perdido su calidad de entretenimiento. Mauger concluye con la pregunta sobre si el paso por la escuela no ha puesto a los estudiantes en una situación más precaria que antes, es decir, si al frecuentar la escuela no han perdido el placer de leer lo que podrían haber leído con gozo[98].

Desgraciadamente no solo los escolares, sino también los adultos, incluidos los literatos, parece que leen cada vez menos y están menos dispuestos a dedicar tiempo a la lectura de Meléndez, autor, obviamente todavía legitimado en el marco del canon literario vigente, pero cada vez más alejado de los fines utilitarios, discontinuos e informativos de la trepidante sociedad tecnologizada en que vivimos.

5.4.2. ¿Está perdida la batalla por recuperar la lectura de Meléndez?

Nos queda el consuelo de las respuestas dadas a la última pregunta del cuestionario: "Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento *siempre está bien que la gente lea*?

Almudena Vidorreta, especialista en poesía del Siglo de Oro, es la única que pone alguna reticencia, aunque apunta la interesante idea de relacionar algunos cuadros de Goya con poemas del extremeño. Pensamos, por ejemplo, en *El quitasol* (1777), cuadro que Goya ejecutó con toda probabilidad entre el 3 de marzo y el 12 de agosto de 1777, época de intensa creatividad anacreóntica de Meléndez:

---

[98] MAUGER, Gérard: "El retroceso de la lectura: cuatro hipótesis", en Bernard LAHIRE (coord.), *Sociología de la lectura,* pp. 139-148.

> "No me parece mejor leer a Meléndez Valdés que a otros poetas del siglo XVIII, pero es un escritor muy representativo de las tendencias de una época y de su literatura, y el "Batilo" es una muestra significativa de las posibilidades que la imitación clásica ofrece a los ojos de los contemporáneos del autor extremeño. Habría que volver a disfrutar de sus versos a la luz de algunos cuadros de Goya para imbuirse del espíritu de su tiempo".

Por cortesía, el resto de los encuestados contestan afirmativamente, aunque muy pocos lo razonan. Parecen quedarse en los buenos deseos, como Miguel D'Ors, para quien "Siempre está bien que la gente lea". En la misma idea, pero más explícito es Longás Acín: "Merece la pena, sin duda, el esfuerzo realizado para que la poesía de Meléndez Valdés vuelva a ganarse de nuevo no solo a los lectores, sino también a los poetas de hoy, más allá de desconocimientos y de olvidos hacia poetas como él".

El colombiano Ricardo Cuéllar no sólo recomienda la lectura de Meléndez, sino que personalmente aprovecha la ocasión del bicentenario para hacerlo: "Todo buen poeta merece ser leído y releído. Ahora mismo he decidido volver a leerlo".

Más interesantes son las respuestas de los que señalan las consecuencias, beneficios, fines o motivos por los que conviene continuar en la brecha. Según Guillermo Carnero, un mejor conocimiento de Meléndez aportaría mejoras en la expresión del pensamiento, emoción y erotismo: "Por supuesto, por las razones mencionadas antes: compatibilidad de pensamiento y emoción, y sutileza y profundidad erótica".

Para César Ibáñez, una relectura de Meléndez aportaría bastantes sorpresas agradables: "Merece una relectura, evidentemente. Mucha gente se sorprendería del atrevimiento de poemas como *El tocador*[99] y del tono "radical" de la crítica social que contiene *El filósofo en el campo*".

Martínez-Forega ve el provenir de la poesía de Meléndez ligada al ecologismo:

> "Si es verdad que todo avance en las propuestas estéticas se funda en la comunión entre tradición y modernidad, recuperar la poesía de Meléndez Valdés; recuperar su ideario; retomar uno de sus temas centrales (para mí, sustancial) como es la apología del medio natural en cuanto a su valor estético y emocional, sería dar la

[99] Oda anacreóntica LXXX, "El tocador", 68 versos anteriores a 1794. Este poema parece ser uno de los que envió el magistrado Meléndez al ministro de Gracia y Justicia Eugenio de Llaguno en 1794.

> bienvenida a aquella tradición: a uno de sus anclajes. Diré una cosa: en la década de 1980, surgió en Italia una corriente que se denominó "poesía ecologista" (encabezada por Giuseppe Gofredo y Massimo Lippi). Pasó casi desapercibida. Hoy, una de las reivindicaciones a escala mundial es la conservación del medio natural. No me parece en absoluto descabellado afirmar que la poesía tendría mucho que decir al respecto, porque no ha de entenderse sólo como una movilización de índole subjetiva, sino que su simple construcción como edificio estético nos trasladaría esa misma inquietud y esa misma reflexión necesaria sobre la conservación de la Naturaleza".

Suponemos que Martínez-Forega quiere llamar la atención, más que en las anacreónticas, en las seis églogas conservadas de Meléndez[100], la mayoría de su primera etapa y de extensión variable (desde los 598 versos de la Égloga I a los 128 de la Égloga V). Contienen reflexiones como la valoración de la vida campesina frente al vicio cortesano de una manera bastante artificiosa y amanerada, siguiendo el influjo de Garcilaso, el verdadero arquitecto de la égloga como género poético. Merece citarse la égloga I, *Batilo. En alabanza de la vida del campo*, que, premiada por la Academia en 1780, le granjeó su primera gloria literaria, la enemistad de Tomás de Iriarte (concursante no ganador) y la fama bajo el seudónimo del pastor *Batilo*. En ellas manifiesta inspiración roussoniana (la égloga II, *Aminta*) y sinceridad autobiográfica en la égloga IV*, El zagal del Tormes* (1789), tal vez, la mejor de todas, en la que se despide nostálgicamente de Salamanca, camino de Zaragoza, recordando la vida juvenil en una naturaleza castellana que se torna idílica. Como señala Forega, las huellas de la crisis ecológica se dejan notar en la obra de varios de los grandes poetas hispanoamericanos contemporáneos (Neruda, Parra, Cardenal). Sin duda Meléndez debería tener su protagonismo en la reformulación de la poesía actual del tópico literario del *locus amoenus* de los clásicos grecolatinos, puesto que tiene ciertas confluencias con una perspectiva "verde", aunque el extremeño está muy alejado de la temática e imaginería apocalíptica de la literatura del ecologismo dentro del contexto del estado del mundo actual. Meléndez nada tiene que ver con la perspectiva ecológica catastrofista que sostiene el aniquilamiento indiferenciado de todo el planeta Tierra.

Para Palacios León el rescate de los lectores, "aunque todavía no hayan nacido", siempre merece la pena. Es interesante y halagüeña su reflexión:

---

[100] MELÉNDEZ: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004, pp. 477-515.

> "La mayor y más noble aspiración de un filólogo debería ser rescatar del olvido las buenas obras y, con ellas, a sus autores; con ello asume el riesgo de dedicar su tiempo a una empresa ingrata y muchas veces vana en apariencia. El filólogo habría de estar orgulloso de las obras que haya puesto de nuevo en pie, pues puede que sus lectores no hayan nacido todavía. La vida de los libros, sin embargo, es enigmática: nunca se sabe quién podrá leerlos, en qué pensamiento acabarán trascendiendo las palabras, quién podrá trazar desde ellos un nuevo enfoque o punto de vista desde el que crear nuevas obras. El esfuerzo de ese rescate merece siempre la pena. Además, no creo que siempre esté bien que la gente lea, creo que siempre está bien que la gente lea obras que les acerquen a una consciencia superior de la anterior a la lectura, que la lectura transforme, que haga sentir y haga pensar".

Vicente Cervera, en la línea de lo apuntado por Martínez-Forega, cree necesario reivindicar la poesía de Meléndez por "múltiples razones", en especial por la ecológica, pues considera al poeta extremeño como "la voz de la conciencia" que defiende la Naturaleza:

> "No me cabe duda. Por múltiples razones resulta valiosa su lectura, pero entre ellas destaco el canto al ámbito de una Naturaleza que, hoy en día, se muestra más hostil, abandonada y vejada por la mano del hombre. Estos versos de don Juan Meléndez Valdés "refrescarán" nuestra memoria ecológica y vital, en su romance dedicado a la lluvia:
>
> "La naturaleza toda
> Se agita, anima, renace
> Más gallarda, ¡oh vital lluvia!
> Con tus ondas saludables.
> Ven, pues, ¡oh! ven, y contigo
>
> La fausta abundancia trae,
> Que de frutos coronada
> Regocije a los mortales"[101].

Nos agrada esta alusión al ecologismo de Batilo, como motivo para sostener su memoria histórica, aunque nos será difícil encontrar una pancarta con unos versos melendianos en una de las muchas reivindicaciones que últimamente el amor a la Naturaleza suscita. Sin embargo, todo se andará.

---

[101] Romance VIII, "La lluvia", 88 versos anteriores a 1797. La cita corresponde con los versos finales (81-88). Cfr. *Obras Completas,* 2004, p. 299.

Un resumen de nuestras poliédricas meditaciones sobre la memoria histórica y lectora de Meléndez nos dejan un poso de tristeza, puesto que, desde la llegada del Romanticismo y durante generaciones, aparte de algunos estudiosos e imitadores ocasionales, el poeta extremeño no ha tenido lectores y, como escritor, no ha estado vivo, a pesar de que desde 1820 prácticamente se conocía su obra completa, editada póstumamente a gusto del autor. Tampoco hay que ser ilusos, pues autores con mucho más apoyo institucional, como Jovellanos en Asturias, donde parece un personaje vivísimo, en el resto del país es un desconocido. Aunque tampoco es exclusivo de aquí. Hay alumnos de Erasmus franceses que no saben quién fue Voltaire.

Cerremos nuestra reflexión (que no lamentación, aunque lo parezca) sobre el cuestionario con la respuesta apoteósica de Luis Alberto de Cuenca: "Leer la poesía de Meléndez es una fiesta memorable. Allá quien no quiera escuchar su voz: él (o ella) se lo pierde".

6. CONCLUSIÓN

Estos ejemplos del influjo de Batilo sobre algunos poetas de hoy y las respuestas dadas a los cuestionarios, unidos al perfil de la personalidad de Meléndez, uno de los más comprometidos con la dignificación del hombre de nuestra Ilustración, justifican los intentos de que permanezca viva su memoria. Por nuestra parte prometemos no abandonar la tarea, siguiendo el consejo del sabio y veterano don Guillermo Carnero: "Por supuesto [merece la pena], por las razones mencionadas antes: compatibilidad de pensamiento y emoción, y sutileza y profundidad erótica".

En el extremo cronológico opuesto, la bachiller almendralejense Mercedes Morón (1999), la más joven y prometedora de los poetas que participan en este *Homenaje a Meléndez,* nos anima a continuar bregando:

> "Juan Meléndez Valdés es una figura fundamental en la Historia de España, que debe ser siempre reivindicada por su gran labor como poeta y defensor de las artes, pero también como jurista y político, y más ahora, en el bicentenario de su muerte en el exilio, lejos de su querida tierra".

Finalmente el maestro y sabio melendeciano, John H. Polt, dio una respuesta conjunta a todo el cuestionario, que viene a resumir por anticipado lo que diría la mayoría de los encuestados: el conocimiento que tienen nuestros poetas de Meléndez es muy limitado, pero eso le ocurre a otros poetas, por lo que los

estudiosos melendecianos no debemos caer en el desánimo, al menos mientras nos cause alguna gratificación su lectura:

> "Ahora me doy cuenta de que no he respondido al cuestionario que me envió Vd. en febrero [2017]. No lo he hecho porque creo que tales opiniones mías en realidad no tienen interés. Dado que he invertido tiempo y esfuerzos en estudiar al buen Batilo, está claro que tengo de su obra una opinión favorable. Me parece que lo que sí tendría interés es la opinión sobre Meléndez de poetas de hoy, aunque sospecho que la casi totalidad de ellos no tendrá ninguna, por no haberle leído desde el bachillerato ni haber pensado en él ni una vez desde entonces. ¿Quiere esto decir que lo que hacemos, lo hacemos para nosotros mismos y un puñado de comilitones? Sospecho que sí, y que lo mismo podría decirse con respecto a otros poetas de más lustre, y que esta situación no es de hoy ni de ayer. Y mientras que lo que hacemos nos interese y nos divierta, ¿qué más queremos, ni qué más da?".

En efecto, el poemario de Batilo es lo suficientemente atractivo como para, con su lectura, disfrutar en el cultivo de los sentimientos más profundos del alma humana.

Villanueva de Gállego, 7 de junio de 2017.

Antonio Astorgano Abajo.

Poemas y respuestas al cuestionario, por orden alfabético del primer apellido de los autores

En el anterior *Homenaje* (1900) Rogelio Terrón dedicó casi la mitad de su libro a la recolección de 18 poemas, todos en español, (muchos de autores ya fallecidos y del periodo romántico, como podemos observar por las fechas de sus muertes), algunos mediocres, aunque hay autores de renombre más o menos implicados en las turbulencias políticas de la época. Son tres poetisas (Natalia Borix [sic, Boris de Ferrant], la italiana Ángela Grasi [1823-Madrid 1883, fue una escritora romántica, amiga de Boris] y María del Pilar Sinués de Marco [Zaragoza, 1835-Madrid 1893) y quince poetas, algunos con su memoria histórica ya perdida, sobre los que apenas hemos podido seguir la huella: el político Antonio Almendros Aguilar (Jódar, Jaén, 1825-Jaén, 1904), Manuel María Antúnez y Toribio, Juan Bautista Cámara (Don Benito, Badajoz 1849-Madrid 1901), Juan Cabezas Brabo, Francisco Calderón de la Barca, José del Castillo y Soriano (1849-1928), el político Mariano Catalina y Cobo (Cuenca, 1842 - Madrid, 1913), el periodista, escritor, poeta y dramaturgo Carlos Luis de Cuenca y Velasco (Madrid, 1849-Ávila, 1927), Leandro Fernández de Moratín (Madrid, 1760-París, 1828), el giennense Manuel García Rentero, A. VG. de Santiváñez, Fernando Hidalgo Saavedra y Dalé, Alberto Lista (Sevilla, 1775-Sevilla, 1848), José Mor de Fuentes (1762-1848) y el abogado, periodista y diputado leonés Vicente Núñez de Velasco (fallecido en 1886)[1].

En el *Homenaje* de 2017, los poeta y eruditos que acudieron a nuestra llamada fueron treinta y tres (siete mujeres) de todas las regiones de España y de Hispanoamérica en los idiomas castellano, catalán y aragonés, unos con un poema y la contestación al cuestionario, y otros con solo una de las dos opciones. Con ello el lector puede hacerse una idea de lo que actualmente se piensa sobre Meléndez en los ramos intelectuales y poéticos españoles. Por orden alfabético fueron: Sergio Arlandis (1976), Carmen Bandrés Sánchez-Cruzat (1948),

---

[1] TERRÓN DE LA GÁNDARA, Rogelio. *Homenaje a la memoria de Don Juan Meléndez valdés, restaurador y príncipe de la poesía castellana*, Madrid, Imprenta Enrique rojas, 1900, pp.87-160

Rosa Báez Sánchez (1986), Guillermo Carnero Arbat (1947), Vicente Cervera Salinas (1961), José Antonio Conde Lafuente (1961), Ricardo Cúellar Valencia (1946), Luis Alberto de Cuenca Prado (1950), Jordi Doce (1967), Marta Domínguez Alonso (1981), Luis García Montero (1958), Sergio Gómez García (1976), Emilio Pedro Gómez (1951), Ángel Guinda (1948), César Ibáñez París (1963), Rafael Juárez Ortiz (1956), Miguel Ángel Longás Acín (1968), Joan Margarit i Consarnau (1938), Luís Ángel Marín Ibáñez (1952), María Pilar Martínez Barca (1962), Manuel Martínez-Forega (1952), Juli Micolau (1971), José María Milagro-Artieda (1962), Mercedes Morón Alonso (1999), Ana Muñoz (1987), Rodrigo Olay Valdés (1989), Miguel d'Ors (1946), Fernando J. Palacios León (1984), John H. R. Polt (1929), Gabino Sánchez Llamazares (1981), Juan Antonio Tello Casao (1965), Almudena Vidorreta Torres (1986) y Manuel Vilas (1962).

Hemos señalado entre paréntesis el año de nacimiento, porque tanto los poemas, como, sobre todo las respuestas dadas al cuestionario, sin duda estarán condicionadas por la cronología vital de cada encuestado. Por si algún sociólogo creería relevante la edad del encuestador, Antonio Astorgano, a la sazón era de 67 años, habiendo nacido en junio de 1950.

Se puede observar que los nacimientos van desde 1929 hasta 1999. Son unos setenta años, que hemos agrupado, convencionalmente como todas las cronologías y a efectos pedagógicos, en tres generaciones de unos veinte años cada una: los veteranos, una docena de nacidos antes de 1960; la generación intermedia, otra docena (1760-1780), y la generación de los jóvenes (1780-1999), que baja un tercio al registrar ocho colaboraciones. ¿Esta somera estadística, puede tener algún significado en la mayor o menor memoria histórica o recuerdo melendeciano en cada una de las tres generaciones? Que el lector juzgue analizando las respuestas al cuestionario, las poesías ofrecidas en el "Homenaje" y nuestras reflexiones personales anteriores, que no pretenden sentar ninguna cátedra.

A diferencia de don Rogelio, nosotros insertamos un breve currículo de cada uno al frente de su poema o cuestionario para combatir el inexorable olvido del paso del tiempo. A todos ellos damos reiteradas gracias.

ARLANDIS LÓPEZ, Sergio

El profesor y poeta Sergio Arlandis (Quart de Poblet, Valencia, 1976) pertenece a una de las generaciones más interesantes y a tener en cuenta en la actual poesía valenciana. Es filólogo y docente de Literatura en la Universidad de Valencia, donde se doctoró en Literatura española. Su labor didáctica se ha desarrollado además en la University of Virginia y ha desplegado una incesante labor cultural como coordinador de Actividades Culturales y Fomento de la Lectura de la Biblioteca Valenciana y como director del *Diccionario de Autores Valencianos Contemporáneos*. Además de notable poeta, Arlandis es un reconocido ensayista con un amplio campo de intereses, aunque acaso sea Vicente Aleixandre el autor al que mayor tiempo ha dedicado, fruto del cual han aparecido libros como *Vicente Aleixandre* (2004) u *Olvidar es morir: Nuevos encuentros con Vicente Aleixandre* (2011). Ha publicado, además, volúmenes como *Verso a verso. Taller de escritura poética I* y *II* (2004 y 2005, respectivamente), *30 poetas valencianos de la democracia* (2009), *Cenotafio. Antología de Jaime Siles* (1969-2009), y ha editado reiteradamente a Francisco Brines (*Las Brasas* y *Huésped del tiempo esquivo*).

Esta ingente labor investigadora no le ha impedido, afortunadamente, escribir una obra poética espaciada pero muy rigurosa, que comenzó con *Cuando sólo queda el silencio*, publicado en plena juventud del autor, en 1999 (Ayuntamiento de Mislata). Su segundo libro, *Caso perdido*, aparecido en 2010 en la editorial Renacimiento (colección "Calle del aire"), fue galardonado con el premio Vicente Gaos de Poesía, donde ya se aprecia un salto cualitativo en cuanto al asentamiento emocional. En *Contexturas* (2013), el poeta ha comprobado que la juventud es un bien efímero y reflexiona sobre todo lo que una visión superficial sustrae, registrando las oscilaciones de sus estados de ánimo.

Es un destacado activista pro Meléndez Valdés, como demuestra la antología, magníficamente editada: *Meléndez Valdés para niños y jóvenes*[2]. Es evidente que coincide con nosotros en el intento de sacar del olvido la obra de Batilo, en especial su poesía. Ahora colabora en el presente *Homenaje poético a Meléndez* con una larga poesía, aparecida en su último poemario *(In)verso* (Barcelona, Calambur, 2017), un libro auténtico, arriesgado por su lenguaje y su tono, que no escatima intensidad emocional a pesar de fundamentarse en una honda reflexión sobre el acto poético y sus procedimientos. Lo metapoético, lo

---

[2] Madrid, Ediciones de la Torre 2011, pp. 125. Colección Alba y Mayo. Serie Poesía; nº 26. Introducción y selección de Sergio Arlandis López, ilustraciones de José Luis Largo.

existencial o lo amoroso se van fundiendo en una suerte de reflexión intensa sobre la palabra que los incardina en una única voz. Sin duda, se trata de uno de los libros de poesía más singulares y originales que puede encontrarse en el actual panorama poético español y Sergio Arlandis uno de los poetas más destacados dentro de su plural generación.

Poema

NOTA DEL AUTOR

Este poema ha salido publicado en *(In)verso*, en la editorial Calambur, este mismo año de 2017. Su título resulta, sin duda, muy orientativo, con esa referencia al motivo clásico del *collige, virgo, rosas*. He querido sumarme al homenaje batiliano con este poema porque fue a través de su poesía y de su estudio, hace ya algunos años, como entré más abiertamente en los tópicos clásicos y en ese sentido me siento muy deudor del poeta extremeño, aunque no haya sido indicado nunca. Y no solo eso, sino que este poema está revestido de un toque muy biográfico, que tiene que ver con mi estancia en Estados Unidos, en calidad de profesor de la University of Pennsylvania, tan prolífica de estudios y estudiosos del siglo XVIII. Fue escrito el mismo día que se certifica mi regreso a España, de ahí que el motivo clásico sufra un giro final.

ALEGATO DE AUSONIO

A Remedios Sánchez

I

Llevo ya varios días viéndola, de camino al trabajo. La contemplo, esperando a la misma hora, anclada en un descampado (que es desván de ciudades aún sombrías).

No sé por qué, pero pienso que es frágil y que su rosado color esconde unas derrotas íntimas, como señuelos o alabardas y quizá hasta resista la lluvia mejor que yo mismo y sepa hacerse zaguán o piedra para los improvisados pozos del instinto.

Recoge indiferencia casi tiernamente, esa que tantas veces sobrevuela desde los ángulos muertos que dejan los muros de aluminio. Me recuerda a una Eva que no dejó de ser costilla, y caída en

su tentación, se desnuda perennemente como una alevilla en la luz de los fanales.

¿Qué quiere? ¿Que siegue motivos para acercarme, que me escuche una sola vez mientras hablo conmigo mismo, como si fuera mi único dios? Tengo un sombrío deseo de querer rezarme y a él a veces me debo ¿Será ella la mano que me rinda, el fuego sobre la frente?

Su ternura pide que haga espíritu de la carne pero que me condene y descienda, que la tome como una copa de whisky y la huela como abeja indómita que ya no regresará con el alfil de su aguijón

¿Y por qué aspirar a la inocencia si he nacido desde el pecado y solo respondo a él con la emoción de quererme vivo?

Ahora callo y contemplo, dejo mucho más rotos aún los pequeños cristales que piso sobre la acera. Ya no me importa no volver a verme cuando están muertos sus posibles reflejos, como lo están las noticias de esas hojas vagabundas de diarios viejos que me hablan de un presente que no reconozco, pero buscan—¿qué siguen buscando?— el envés de lo escrito en cualquier doctrina de buen samaritano.

No pierdo la esperanza de atarme a ella una noche, como un globo, tensando las fronteras de la piel porque tomo aire y no me queda boca suficiente, mientras creo que pronuncia mi nombre, ese que aún no sabe ni me dice al oído con el vibrar de su sombra.

Pero no es nocturna, no es como quisiera mi propio demonio que fuera, ni me responde como la voz al dolor de una simple espina: quizá espere solo una mirada resurrectora, esa que tampoco he tenido pero me quedó en el mimbre de una infancia que nunca fue tan irreal, hecha verano, como el salitre, y ese mismo sabor que retuerce mis labios y los abre como gajos de naranja: qué podría decirme

ella, que parece arrancada de ese desencanto que me lleva al trabajo cada día, aquel que me da el pan que luego comparto entre quienes también me escuchan cuando cierran los ojos y se maravillan de esa cadena de causas que han ido haciendo de nosotros mismos escarcha y no un descampado ni una orilla de charco.

Bienaventurado tú, extraño testigo, que ahora sonríes sin deudas y sabes cómo irte poco a poco.

¿Qué pensará de mí? ¿Qué remoto ritual habrá iniciado para invocarme? ¿Sobre qué danza me he creído su ascua crepitante?

Siempre he hecho sin esfuerzo que los colores se rompiesen como el agua cuando tocaban las sienes, por eso me imagino cogiéndola, para buscar otra vez la puerta del olvido, ese mismo que nunca llega a tiempo.

II

Aún no he convertido el vino en sangre y ya pienso en la lanza, culpándome si la cogiera incluso delicadamente: de entre todos los pronombres quizá ella fuera ella, porque recuerdo ahora al poeta haciendo cartas de amor a la inversa, para hacerle reír: qué fácil es la rendición ante las palabras que no son tuyas, al oxígeno que se toma con usura solo para sentir que aún me queda otra ciudad por ver y no siempre sobran los poemas.

No ha nacido de un anuncio, pero retumban sus ecos en la resaca de mis ojos de ceniza. Te rodeo porque soy raíz de árbol viejo.

Este sentirme agraviado me satisface hondamente, como al buen ciudadano que nunca renuncia a las vocales de cobre para su alfabeto. Porque tejo redes y me hago perfiles de la vida inútilmente productiva que me descalza, cuando llego a casa y me unge el cansancio de sentirme cavidad y guarida contra mis propios dientes.

Quiero esa alegría ajena, esa que habrá caído a los más infieles, a los que se preservan de la fe austera que siento como el latido de los muebles en las habitaciones inhabitadas: quisiera llenarlas tal vez con ella, que también rompe los colores que dan su reflejo sobre los círculos de los vasos inservibles, esos mismos vasos que la rodearían si cruzara esa delgada línea roja sin uñas que la hicieran más real: la amaría sin saberlo. Y así siempre, hasta perderla.

Eres una tierra de bosque inexplorado, como un vientre con madreselvas que imagino, indómitas venas, piel finísima.

III

Porque le daría nombre como a una luz nocturna gritando un desvelo ingobernable.

Le daría la mano sin líneas— habla el deseo como una antorcha— pues quizá necesite llenarla de cauces ajedrezados ¿Y por qué recuerdo ahora el suelo de mis miedos como una campana? Suena un baldaquín suelto con su nota de piano sin aire. Otros te contemplan también, tengo ya la ausencia asumida porque estarás en el deseo de ese alguien que nunca se recoge sobre una celda, ni medita, para que no vivas, ni su extraña anunciación te concibe: no forma tu rostro con cartón mojado.

Echo de menos sentirme en una escalera y luchar y herirme el muslo, esa señal, ese cáliz que te ofrezco podría ser mi carta de amor para ti, la cóncava ilusión de no mirarte como una mujer, igual que miraba un pecho desde mi hambre de recién nacido, cuando el tacto aún no distinguía la piel por sus aros de muerte.

Quiero decirle que comparto con ella los pies de naipes porque camino en la misma dirección de las aves que emigran hacia el sur, y me guardo un as por si regreso, guiado por un mar que me mantiene vivo, igual que a ti o a ella, en esa compañía rebelde

de almorejos y gramas, porque entre pequeñas raíces rebeladas contra la tierra es más que esos juguetes que no fueron abandonados pero llegaron hasta allí, pieza a pieza, como fantasmas que se resisten al juicio final del olvido, y amenazan con levantarse.

Igual que un muerto entre jazmines esperas la mano de algún niño. Y te hablo a ti, ahora, conmovido de tanto dolor sobre tu tallo.

Sabes que eres distinta, los insectos respetan tu olor a calle. Tampoco la tierra, seca de amor, te cubre aquellos poros en los que fulge tu color rosado: te rompe la luz como una puerta de pasillo en mitad del descampado.

Haces más tuyo el mundo, lo convocas: ya sé que no era a mí a quien tan lúbrico ritual invocaba, porque un perro viene a olerte y le seduces. Como una glándula herida le abres el vértigo de mirar más debajo de sí mismo.

Sabe que miro cómo te mira, pero no hay tampoco altar para este sacrifico: me acerco a coger tan bella rosa caída, ¿Quién pensó que aquel podría ser tu génesis y crear sobre él su edén?

Siento que nada nuevo se está quemando bajo este sol: volveré al trabajo que me bendice y enjuga los tallos de los meses, porque hay inercias que matan igualmente una vez se aprende a vivir fuera de uno mismo.

Suena el teléfono el siete de octubre del dos mil quince. Queda una llamada perdida: quiero recordar algún epígrafe de Ausonio que quizá quiera decirte, porque es extraño ese sentido que tienen la cosas cuando pasan antes en tus labios: cogerte, cortarte, sentir el orden del verso y ver, que pese a todo, la fina textura de tus pétalos elásticos encarna la sinrazón de haberlo escrito.

BANDRÉS SÁNCHEZ-CRUZAT, Carmen

Nacida en Jaca (1948), Carmen Bandrés se trasladó muy pronto a Zaragoza, donde reside hasta ahora. Es diplomada en Técnico de Empresas y Actividades Turísticas y titulada superior en los idiomas inglés y francés en varias Universidades extranjeras. En el ámbito literario, Carmen comparte sus escritos periodísticos con los novelísticos, con notables incursiones en el relato breve, poesía y otros géneros.

El Pirineo Aragonés, semanario jacetano, fue el escenario en cuyas páginas vieron la luz, en 1973, sus primeros artículos. Su estela tendría continuidad en el *Diario del Altoaragón, Diario 16* y una extensa gama de revistas y publicaciones de diversa índole, como *República de las Letras,* de la Asociación Colegial de Escritores de España. En *El Periódico de Aragón* aparece, desde 1991, una colaboración semanal en la sección de Opinión; esta prolongada trayectoria como columnista se centra esencialmente en aspectos culturales, sociales y medio ambientales.

Entre los numerosos galardones recibidos, señalaremos que en 2012, es designada cronista parlamentaria en las Cortes de Aragón. La Asociación Aragonesa de Amigos del Libro le ha otorgado en 2015 su premio Búho en reconocimiento de la trayectoria literaria. En 1997 obtuvo el Premio Internacional Meres (Oviedo).

Su obra más relevante es prosística: *Las ventanas del alma* (2000, narraciones); *Sedimentos* (2002, una antología de artículos periodísticos); la novela *Danza de máscaras* (Huerga & Fierro, 2004); *La voz queda de la gente del barrio* (2005, colección de relatos); la novela *El hijo del sol* (Huerga & Fierro, 2007); *Noche de azahar* (Mira, 2010, novela); la biografía *María Rosario de Parada, el arte de vivir* (Huerga & Fierro, 2012); la novela *Soles en el mar* ve la luz en marzo de 2016, una vez más de la mano de Huerga & Fierro Editores).

En febrero de 2015 aparece el primer poemario de Carmen, *El latido del cierzo*, (Editorial Pirineos, 2015), un género muy querido para la autora, pero del que hasta ahora sólo se habían reflejado públicamente piezas sueltas de forma aislada e indirecta en carmenbandres.blogspot.com.es

Poema

A JUAN MELÉNDEZ VALDÉS

La nostalgia de un amor maternal
fiel báculo de tu vida que ya solo
la memoria alberga

acompaña tu melancólico caminar
abrazado a inhóspitos senderos.

Sensibilidad gestada en soledades
primoroso encaje de palabras
víctima de la zozobra
y la fatalidad que codicia asolar
tu hermoso y exquisito legado.

Ansiaste huir de la cruel cizaña,
sufridor entre gélidos páramos
e implacables erizones,
vislumbrando tenaz la primavera
que renace tras el crudo invierno.

Mas, ¡veloz e implacable llega
el estío abrasador!, ya presto
para agostar el tallo tierno
la endeble y efímera esperanza
espejismo de un mañana tardío.

Versos de vocación inmortal
donde tu alma perdura y germina
cálidas palabras que siempre tornan
para saciar nuestra sed de belleza
y darnos eternas primaveras.

Cuestionario

Desde una perspectiva literaria, la generación de los Ilustrados se mostró fundamentalmente preocupada por aspectos globales de la lingüística, con eminentes aspiraciones didácticas y filosóficas. Siempre al servicio del ideal ilustrado y aun a pesar de que el léxico y la perfección expresiva fueron objetivos clave en tales ideas, su interés creativo se centró más en la exploración de nuevas fórmulas, como la fábula, y no tanto en facetas específicas de la producción literaria. Además, la poesía ilustrada habrá de sobrevivir deslumbrada por el brillo del Siglo de Oro y, enseguida, bajo la acerba crítica del Romanticismo. A ello hay que sumar que sus versos están notablemente alejados del gusto y concepciones actuales, lo que nos obliga a un marcado esfuerzo para valorar de una forma más acertada el papel que los poetas de la Ilustración en general y Meléndez Valdés en particular han jugado en el devenir de la literatura española. Entre Góngora

y Bécquer, entre Calderón y Espronceda, se abre un enorme hueco de aparente y enigmática esterilidad; un puente, sin embargo, sin cuyos estribos no se puede concebir la reacción del naciente Romanticismo, pues todos los movimientos artísticos son camada, aun a su pesar, de quienes los precedieron. Pero en ese hueco centenario tampoco faltan radiantes luceros, entre los que flamea con especial intensidad la figura de Juan Meléndez Valdés.

Meléndez Valdés fue un enamorado de la palabra, que trabajaba con precisión, esmero y delicada sensibilidad, plena de un refinado equilibrio. En el vórtice de turbulentas vicisitudes, su existencia quedó sometida durante buena parte de su vida a los vaivenes de un destino azaroso que, en cierto modo, veló si no eclipsó la trascendencia de un merecido éxito. Como tantos personajes cultos de la época, su admiración por la cultura francesa y posterior aproximación a la hegemonía napoleónica no tardaría en pasarle factura: tras la guerra de la Independencia y tildado de afrancesado, nada pudo paliar la inapelable condena social y, en definitiva, el exilio galo hasta su muerte en Montpellier, melancólico y decepcionado. Pero no fue este el único nubarrón sombrío que aparece en su biografía, determinada por un acontecer político de trágico devenir y una trayectoria profesional en la judicatura, también sujeta a la inestabilidad.

La obra de Meléndez es prolija y variada, siempre exquisita; hija del preciosismo rococó y madre de la sublime expresividad por venir. Espejo en el que se reflejan los poetas latinos y los del Siglo de Oro, que Meléndez tan bíen conocía y admiraba, su poesía nos cautiva y conmueve. Desde las odas anacreónticas, frívolas, galantes, plenas de sensualidad, a la poesía neoclásica, poesía ilustrada donde el fondo moral quiere imponerse a las formas; poesía filosófica, con lo que ello supone de reflexión sobre el ser humano y su destino, hasta llegar al tono sentimental que preludia la exaltación del Romanticismo, aunque muy lejos de los extremos que este movimiento llegaría a alcanzar.

No es posible enjuiciar a Meléndez al margen de su entorno, de su tiempo y del influjo de las circunstancias en las que transcurrió su existencia. A tal respecto, es muy oportuno recalcar que el concepto de originalidad en la época era muy distinto del hoy en boga, pues se admitía e incluso se presumía de la influencia de otros autores y constituía un orgullo ejercerla sobre los coetáneos, lo que en modo alguno había de suponer menoscabo de la propia singularidad y talento innovador. De ahí la gran relevancia que adquiere el hecho de que Meléndez Valdés supiera siempre mantenerse fiel a su peculiar forma de ver y entender el mundo, al margen de la vorágine que invadió y distorsionó su vida; ello se refleja en su poesía, la cual mantiene siempre una línea propia y personal claramente distinguible, en contra de lo que pudiera parecer desde una óptica superficial y aun bajo la resonancia de múltiples influencias bien asumidas y

nunca negadas por el vate. Tan distintiva y coherente, que, ciertamente, quizá sea este el máximo valor que hoy, cuando tanto se aprecian las propuestas plenamente originales, hemos de reconocer a Meléndez.

Por último, y ciñéndome de una forma estricta al cuestionario (cuyas preguntas de mayor relevancia están desarrolladas anteriormente), añadiría que, si bien no cabe hablar de fracaso, la poesía ilustrada no tiene mucho reflejo en la actualidad, aun a pesar de Jovellanos, Cadalso y Meléndez Valdés. Otros autores del XVIII como puedan ser Diego de Torres Villarroel o Gabriel Álvarez de Toledo, todavía son menos conocidos. En cuanto a mis recuerdos de Meléndez Valdés, saltan a mi memoria las odas anacreónticas y sus referencias a la naturaleza, sin que ello signifique necesariamente que se trate de los versos que más aprecio. Pienso que no existe ninguna influencia directa de Meléndez sobre lo que yo escribo, pero comparto su interés por la perfección expresiva y lingüística, algo que, por desgracia, no parece estar de moda entre los autores actuales. Por lo demás, ¿cómo puede renunciarse a la obra de quien bien puede considerarse la máxima figura literaria entre el Siglo de Oro y el Romanticismo?

BÁEZ SÁNCHEZ, Rocío

En nuestro empeño de extender la lectura del poeta extremeño, sugerimos a la Asociación «Amigos de Juan Meléndez Valdés» de Ribera del Fresno la convocatoria de un «Certamen literario de poesía Meléndez Valdés, conmemoración del bicentenario de la muerte de Juan Meléndez Valdés», y prometimos la publicación del poema que la organización considerase el mejor.

En la modalidad A (Alumnos de los IES, IESO, Bachillerato y Escuelas de Adultos de la Comarca de Tierra de Barros), resultó ganadora con el primer premio doña Rocío Báez Sánchez, por la poesía "De lo eterno de sus versos".

Rocío Báez Sánchez nació en Mérida en 1986. Su infancia y adolescencia transcurrió en Ribera del Fresno, localidad de procedencia de toda su familia. Licenciada en Medicina por la Universidad de Extremadura y especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, compagina su trabajo como médico con su amor por la lectura, especialmente por la poesía. Conoce la figura de Meléndez Valdés desde niña, aunque reconoce que descubrió la esencia y la importancia de su obra hace pocos años. Le asombra la capacidad del poeta para adaptar los textos a sus circunstancias vitales, lo que enriquece enormemente su legado y lo llena de matices y variantes, sin perder en ningún momento la elegancia que le caracteriza.

Poema

DE LO ETERNO DE SUS VERSOS

Supo Juan describir la belleza
de cualquier primavera,
odas anacreónticas que vuelan,
que atraviesan, que me enredan.
Supo Meléndez arder al amparo
de los besos de amor,
desvestir sutil el vientre helado,
los secretos, el pudor.
Supo Valdés en sus pasos
verter la conciencia y la luz.
Huérfano al alba,
al ocaso desterrado,
dueño de fúnebres sombras,
de injusticias desangrado.
Supo mi triste Batilo
pintar con rojo carmín
los labios de Dorila,
las heridas de la lid.
Mas no supo jamás
de lo eterno de sus versos,
su voz leve de poeta,
de hombre justo su lamento.

CARNERO ARBAT, Guillermo

Guillermo Carnero Arbat (Valencia, 1947), poeta perteneciente a la corriente de los Novísimos, una de las voces más reconocidas y relevantes en la poesía española contemporánea, es profesor e historiador de las literaturas dieciochesca y decimonónica (con particular énfasis en el Romanticismo). Catedrático de Literatura Española en la Universidad de Alicante desde 1986, ha sido profesor visitante en las Universidades norteamericanas de Virginia, Berkeley y Harvard. Ha sido codirector (junto a Alberto Blecua y Pedro Cátedra) de la colección "Clásicos Taurus". Ha coordinado los vols. 6, 7 y 8 (1700-1868) de la *Historia de la Literatura Española,* dirigida por Víctor García de la Concha. Ha publicado

quince libros de poesía desde 1967, y existen recopilaciones de su obra poética en 1979 y 1998. Fue uno de los autores incluidos en la antología *Nueve novísimos poetas españoles* (1970) de José María Castellet. Sus poemas han sido traducidos al alemán, búlgaro, checo, francés, holandés, inglés, italiano y valenciano.

Ha recibido importantes premios literarios, incluyendo el Premio Nacional de Literatura (2000), el Premio de la Crítica (2000) y el de la Crítica Valenciana (2000) por *Verano inglés*; el Premio Fastenrath de la "Real Academia Española" (2002) por *Espejo de gran niebla*; y el Premio Internacional de Poesía "Fundación Loewe" en su decimoctava edición por *Fuente de Médicis* (2006). Como poeta se le suele encuadrar en el grupo culturalista entre los poetas de los 70 llamados novísimos o venecianos. Sus complejos poemas se caracterizan por el hermético culturalismo de sus referentes, profundizando a lo largo de cada título sobre unos mismos problemas y, fundamentalmente, sobre el tema de la muerte, la crisis del racionalismo, la relación conflictiva entre la personalidad del autor, el lenguaje y el mundo. Considera el poema, no como forma de transmisión de la realidad, sino como ficción ("el poema es una hipótesis sobre la realidad"). Poco después de contestar a nuestro cuestionario Carnero dice, en una entrevista, que preferiría haber vivido en el siglo XVIII, manifestando, una vez más, su admiración por dicho siglo:

> "Pero en el XVIII francés, no en el español, aunque Meléndez Valdés era un poeta de primera fila, de rango europeo. Y también lo era Jovellanos, aunque pocos lo recuerden. Me gusta el XVIII primero en lo estético, porque es un siglo sensual y vital, en el que la represión moral desaparece en el arte, y se impone el desnudo. En Francia, pero no en España, donde *La maja desnuda* de Goya tenía que mantenerse escondida. Y segundo, en lo ideológico, porque es la última época de Occidente en la que se puede ser con inocencia y de buena fe progresista y de izquierdas. Todo está aún por descubrir, y todavía cabe creer en las utopías, que irán luego fracasando, desde la Revolución Francesa a la Bolchevique" [Entrevista concedida a Ferrán Bono. *El País*, 18 mayo 2017].

Ha dedicado varios artículos a Meléndez. Por ejemplo, "*El don de la ternura*: sobre la obra poética de Meléndez Valdés" y "La oposición entre el campo y la ciudad en Meléndez Valdés", en el *Homenaje a José María Martínez Cachero*[3]. Recientemente ha heho un análisis modélico de la oda XIII, *El medio-*

---

[3] CARNERO, G. "*El don de la ternura*: sobre la obra poética de Meléndez Valdés", *Anales de Literatura Española*, n.° 6, (1988), pp. 469-471; "La oposición entre el campo y la ciudad en Meléndez Valdés". En *Homenaje a José María Martínez Cachero. Investigación y crítica*. Tomo II, Oviedo, Universidad, 2000, pp. 357-392.

día, que fue traducida en 1800 por Giuseppe Adorni (*Il meriggio*) y publicada por el prestigioso Bodoni[4].

En esta ocasión Carnero muestra su admiración hacia Batilo, no con un poema como hubiésemos deseado, sino con unas respuestas a nuestro cuestionario, llenas de sabiduría por su edad, estudios y continuada práctica poética.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

La poesía, toda ella, es un género en retroceso en el momento actual. Exige sin duda sensibilidad, experiencia lectora y conocimientos previos que sólo la educación puede proporcionar, desde sus primeros escalones. El retroceso actual de la educación condena a la marginación toda literatura que no sea de entretenimiento, y de un entretenimiento de inmediata recepción y digestión fácil. Desde luego, el entretenimiento no excluye la calidad (hay excelentes novelistas en la España de hoy que reúnen calidad y éxito de público), pero no la necesita, y los medios de comunicación de masas ofrecen entretenimiento de la peor especie pero de enorme influencia. La poesía parece condenada a sobrevivir sólo en forma de letra de canción, lo cual la convierte en un aditamento prescindible de la música. El maridaje no tiene por qué ser desastroso, pero suele serlo, y así la "letra" de muchas canciones de éxito multitudinario no resiste la lectura como texto escrito.

Los ilustrados no fracasaron; aportaron a la ideología y la literatura una modernización que inicia la contemporaneidad.

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

He dicho muchas veces, algunas por escrito, que Meléndez Valdés es el primero de todos. Jovellanos es un gran poeta, precursor, como Meléndez, del yo lírico del siglo XIX, y lo mismo Cienfuegos. Hay novelistas, como el Montengón de *El Rodrigo*, que anticiparon también la novedad del Romanticismo.

---

[4] CARNERO, Guillermo: "*El Mediodía* de Juan Meléndez Valdés", en *G.B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés* Salamanca, & Parma, Biblioteca Bodoni, 2016, pp. 15-51. También se incluyen estudios de Rosa Necchi y Pedro M. Cátedra.

-¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Mi primer recuerdo es el de un vacío, ya que en la Universidad intentaron hacerme creer que en la Historia de la Literatura Española era legítimo saltar de Calderón al duque de Rivas, salvando quizá, y por razones extraliterarias, a Feijoo, Jovellanos y Cadalso. Cuando me adentré en la obra de Meléndez descubrí que el pensamiento y la emoción pueden ir de la mano en la composición de excelentes poemas; que la ideología puede ser asumida con lucidez racional y voluntad política, al mismo tiempo que despierta las mismas emociones que las pasiones y los sentimientos propios de la intimidad. Meléndez me hizo ver que un poeta *social* o *comprometido* que se limita a enunciar sus doctrinas sin convicción emocional, en realidad no cree profundamente en ellas.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

Me temo que para acercarse a Batilo se necesite un profundo conocimiento de las entretelas del XVIII como época, y sobre todo el convencimiento de que ese conocimiento no es antipoético. Me parece mucho pedir.

- ¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

Meléndez me ha ayudado a encontrar mi propio camino en dos sentidos. Por una parte – lo he dicho más arriba – porque me ha hecho ver que razón no es lo mismo que pensamiento, y que pensamiento y emoción se alimentan mutuamente. Por otra, me ha hecho ver cómo se convierte en texto escrito la gran pintura erótica del XVIII, y cómo en el erotismo de mayor alcance el sexo no es suficiente, aunque sea necesario.

¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

Mis poemas preferidos son "El filósofo en el campo" y el conjunto de *La paloma de Filis*.

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

Ya he contestado a eso antes.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

La configuración del yo emocional del que luego se apropiaron los románticos.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

No, aunque sí es cierto que en la Universidad se ha reparado el agravio de ignorar el siglo XVIII, y ahora se suele hablar de Meléndez en las aulas.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Por supuesto, por las razones mencionadas antes: compatibilidad de pensamiento y emoción, y sutileza y profundidad erótica.

CERVERA SALINAS, Vicente

Vicente Cervera Salinas, poeta y ensayista, nació en Albacete en 1961. Se licenció en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia, donde se doctoró en 1989 con una tesis sobre la poesía de Jorge Luis Borges. También es licenciado en Arte Dramático y Música Vocal por el Conservatorio Superior de Murcia. Desde 2004 es catedrático de Literatura Hispanoamericana en la Universidad murciana y dirigió el Aula de Humanidades de la misma hasta 2015. Actualmente dirige la coleción "Signos", la revista *Cartaphilus* y la asociación AEELH.

Como ensayista ha publicado: *La poesía de Jorge Luis Borges: historia de una eternidad* (1992), *La poesía del logos* (1992), *La Poesía y la Idea. Fragmentos de una vieja querella* (Premio Nacional "Anthropos" de Ensayo, 1992, 2ª ed. 2007), *La palabra en el espejo. Estudios de literatura hispanoamericana comparada* (1996), *El compás de los sentidos* (1998) y *El síndrome de Beatriz en la literatura hispanoamericana* (2006), en el que recorre el tratamiento de la Beatrice de Dante Alighieri a lo largo de los siglos en la literatura occidental, especialmente la hispanoamericana, y su deconstrucción en el último siglo. Ha editado a Pedro Henríquez Ureña, (*Historia cultural y literaria de la América hispánica*, 2007) y a Virgilio Piñera (*Cuentos fríos. El que vino a salvarme*, 2008). Ha coordinado con otros autores los siguientes volúmenes: *Los reinos de Santayana* (2002), *El ensayo como género literario* (2005), *Los tratados de Espinosa. La imposible teología del burgués* (2006), *Giovanni Papini. El prisionero de sí mismo* (2007), *Alma América In Honorem Victorino Polo* (2008).

Como poeta ha dado a la luz: *De Aurigas inmortales* (1993. Prólogo de Antonio Colinas), *La Partitura* (2001. Prólogo de Antonio Requeni), *El alma*

oblicua (2003. Prólogo de Antonio Cillóniz), *L'anima obliqua* (Bari, Levante Editori, 2008. Traducción de Elsa Rovidone. Prólogo de Gabriele Morelli), *Escalada y otros poemas* (2010. Prólogo de José Emilio Pacheco). *Pamóptica* (Lima, 2015).

Como ocurre en muchos escritores que son además profesores, la lectura de sus ensayos ayuda a entender a fondo sus versos, debido a que las dos modalidades comparten la misma postura estética frente al género lírico[5]. Sus versos se han traducido a distintas lenguas y se han presentado en muchos países de Europa y Latinoamérica.

Desde un primer momento Vicente Cervera nos manifestó su interés en participar en el homenaje a la memoria de Meléndez Valdés, con motivo de las efemérides del bicentenario de su muerte. Agradecemos el envió de las respuestas al cuestionario y un poema de su autoría, donde encontramos cierta filiación neoclásico-ecológica con nuestro querido Batilo, con los que la Región de Murcia queda espléndidamente representada en el presente homenaje.

Poema

TUS LABIOS DE PIEDRA

Condescendí al misterio.
El abrazo del tilo y tus
labios de piedra. El mármol
vetusto fue así encarnado
por un término nuevo,
y en los míos se retuvo un
sabor delicioso, nunca antes
conocido: el roce erótico
del tiempo. La madera como
piel grabada. Y el busto
colosal, recinto lábil de todos
los secretos, que abrió mi voluntad.
Condescendí a tu forma.
Se mudaron para un nosotros
jamás imaginado los rigores
esculpidos y los besos

[5] BIANCHI, Marina: "La poesía del logos de Vicente Cervera Salinas", *Tintas. Quaderni di letterature iberiche e iberoamericane*, 3 (2013), pp. 201-218.

tallados. Al filo de mis
dedos, sopesé las líneas cálidas
que un artista modeló. Dibujé
tu piel marmórea bajo
yemas encendidas. El espacio
se hizo tacto. La corteza recobró
su ser: fue un tallo tierno y
movedizo. La aparente frialdad
de la materia transfiguró
su vientre opaco y fue traslúcida
en mis manos. Condescendió
la dicha a visitarme. La
robusta caricia del tilo y
de piedra viva, tus labios.

(Poemario: *El alma oblicua* [Madrid, Verbum, 2003]).

Cuestionario

1. ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

-Está eclipsada por otras generaciones poéticas de mayor difusión que la emparedan entre sus brillos e inspiraciones, como la renacentista, la barroca, la romántica, la vanguardista y la de posguerra. Empero, no se puede decir que esté "olvidada", ya que ocupa un lugar distintivo en la historia de la poesía española, hasta el punto de que el propio Azorín llegó a definir a Juan Meléndez Valdés como poeta romántico y Pedro Salinas realiza una extraordinaria edición de sus *Poesías* en los años veinte del pasado siglo.

2) ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

-Junto a Meléndez Valdés destacaría a Jovellanos, siendo ambos impulsores de una "didáctica de la poesía" como expresión valiosa para la elevación de los sentimientos personales y también sociales. La poesía como factor cultural necesario y como archivo de un saber clásico que el compositor activa y naturaliza. Este tipo de poesía "ilustrada" plantearía la creatividad como ejercicio de cultura y de embellecimiento de la realidad. Asimismo, esa "didáctica de la poesía" llegaría también a los planteamientos moralizadores implícitos en las

"Fábulas" de Samaniego, de lectura sin duda recomendada, y de ingeniosa y lúdica composición.

3) - ¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

-Recuerdo aquel romance en que el poeta exhibe su amor por los libros: "¡Qué me aprovechan los libros!/ ¡Y qué en mi triste aposento/ Morar como en cárcel dura/ Aherrojado siempre entre ellos!". En el romance el poeta habla de las "verdades y preceptos" de los libros, pero también del consuelo que le supone su comercio intelectual en ausencia de su amada "Clori".

Muy recordada también es su Letrilla, "Tus lindos ojuelos/ Me matan de amor", así como su Oda IV, dedicada "A la Naturaleza", donde exalta la belleza del cambio de estaciones: "Los chopos que desnudos / Se quejan del diciembre, / Y mustios y ateridos / Los ojos nos ofenden; // Bien presto coronados/ De pompa y hoja verde, / Nido a las dulces aves/ En grata sombra ofrecen."

La exaltación de la Naturaleza, de raíz virgiliana, en su rememoración de las "Églogas" del mantuano, activará asimismo el numen poético de autores del siglo XIX hispanoamericano, como Andrés Bello, y su "ilustrada" silva "La agricultura en la zona tórrida".

4) - ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

-Considero que todo conocimiento de la historia poética es valioso para decantar nuestra sensibilidad, siempre que huyamos del prejuicio y del tópico.

5)- ¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

-Me decanto por los poemas anacreónticos, la exaltación de la Naturaleza y la exaltación del concepto de lo Bello. Incluyo al final un poema de mi autoría que podría tener cierta conexión con la visión del mundo clásico y de la belleza natural aunadas.

6) ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

-"Todo es paz, silencio todo,
Todo en estas soledades
Me conmueve, y hace dulce
La memoria de mis males."
(Romance "La Tarde").

También estos versos del romance "ecológico" titulado "El árbol caído":

"Mientras que el pecho palpitante
Parece que una voz clama
De tu tronco: ¡qué es la vida,
si los árboles acaban!".

Esa defensa del mundo arbóreo me parece hoy en día muy necesaria.

7) - ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

-Un canto esperanzado y de rememoración virgiliana, que permite establecer puentes claros entre la lírica clásica latina y la poesía de exaltación romántica: un lugar de paz, sosiego y armonía:

"Así cual al cansado Pastor,
que tras hambriento
Lobo corrió, es la fuente,
Tras el Marzo inclemente,
Tal es a mí del Céfiro el aliento,
Y cual a abeja rosa
Del campo así la vida deliciosa."
(Égloga I, "Batilo").

8) - ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

-Como ya he dicho, es un punto de inflexión en la historia poética española, que conecta el mundo clásico con el romanticismo que vendrá. En especial, sus huellas llegan hasta Antonio Machado, que las tornará en "poesía en el tiempo" y en subjetividad expresiva, más allá de los afanes didácticos o meramente reflexivos de nuestro anacreóntico ilustrado.

9) - ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

-Sinceramente, no. No obstante, no perdamos la esperanza.

10) - Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

-No me cabe duda. Por múltiples razones resulta valiosa su lectura, pero entre ellas destaco el canto al ámbito de una Naturaleza que, hoy en día, se muestra más hostil, abandonada y vejada por la mano del hombre.

Estos versos de don Juan Meléndez Valdés "refrescarán" nuestra memoria ecológica y vita, en su romance dedicado a la lluvia:

"La naturaleza toda
Se agita, anima, renace
Más gallarda, ¡oh vital lluvia!
Con tus ondas saludables.
Ven, pues, ¡oh! ven, y contigo
La fausta abundancia trae,
Que de frutos coronada
Regocije a los mortales."
(Romance VII, "La Lluvia").

CONDE LAFUENTE, José Antonio

José Antonio Conde Lafuente (Sierra de Luna, Zaragoza 1961), poeta y artista plástico, es colaborador habitual en distintas revistas de creación literaria tanto de España como de Hispanoamérica. Parte de su obra ha sido traducida al catalán, francés, inglés y portugués. Asimismo ha escrito textos para catálogos de arte y ha colaborado en una decena de distintos proyectos literarios.

Es autor de los libros de poesía: *La Vigilia del Mármol* (Zaragoza, Prensas Universitarias, Colección "La Gruta de las Palabras", 2003); *Entre Paréntesis* (Zaragoza, Lola Editorial, colección "Libros de Berna" 2004); *Exilios* (Zaragoza, Editorial Libros del Innombrable, en la colección "Golpe de Dados", 2007); *La diferencia que cubre la trampa*, Premio de Poesía Erótica (Gijón, Cuadernos Cálamo, 2008); *El ángulo y la llaga* (Zaragoza, Olifante, Ediciones de poesía, 2009); *Botánica del sueño* (Zaragoza, Editorial Libros del Innombrable, Colección "Golpe de Dados, 2011); *Discanto* (Girona, Editorial Quadrivium, 2012); *El signo impreciso* (Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Colección "La Gruta de las Palabras", 2013); *Un juego de llaves* (Zaragoza, Editorial Libros del Innombrable, Colección "Golpe de Dados", 2014); *Agnus Hominis* (Zaragoza, Editorial Libros del Innombrable, Colección "Golpe de Dados", 2015); *Témpora* (Zaragoza, Ediciones de poesía Olifante, Colección "Papeles de Trasmoz", 2016).

Es coeditor de la antología, *La luz escondida, (Una poética de los ángeles)* (Zaragoza, Libros del Innombrable, 2010). Además de su trayectoria en el mundo literario, también ha desarrollado su obra dentro de las artes plásticas,

teniendo en su haber varias exposiciones individuales y colectivas en ciudades como Huesca, Zaragoza, Barcelona, Teruel, Gijón, Madrid, etc.

Poema

EN ELLOS ESTÁ MI PIEDAD COMO SEMILLA HURTADA AL PARAÍSO.

Ciegos o lúcidos en el infortunio, estaré con ellos:

con las adúlteras que perdieron su guión en los papiros del deseo, con la rabia de los cornudos en el vértice del compromiso, con el especulador de primaveras, con los borrachos que endurecen la geometría de su hígado, con el hijo que envejece junto al sauce de la utopía, con las víctimas de la violencia que ocultan sus naipes en el temor, con los inquilinos de la fábula y también con las muchachas que sobreviven al cortejo de los púlpitos.

Con todos aquellos que soportan la exigencia del áspid, estaré con ellos.

CUÉLLAR VALENCIA, Ricardo

Ricardo Cuéllar nació en Calarcá, Quindío, Colombia, el 10 de septiembre de 1946. Poeta, ensayista, editor y profesor universitario. Sociólogo de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, se doctoró en la Universidad de Valladolid (España) con una tesis sobre "La poesía de Miguel de Cervantes vista por siete biógrafos", entre los que se encuentran comentaristas tan relacionados con Meléndez como Martín Fernández de Navarrete o Diego Clemencín. Durante 35 años ha ejercido la cátedra universitaria en diversas universidades de México, España y Colombia. Su experiencia académica pasa por la regencia de cátedras en materias de Ciencias Sociales, Poética, Crítica literaria, Metodología de la Investigación Literaria e Historia de la Literatura Hispanoamericana. Ha ejercido el periodismo cultural como editor de suplementos, revistas y columnista en distintos diarios, en Colombia y México. Ha publicado los libros de poesía: *Fatiga de los Cereales* (Universidad Nacional de Colombia, seccional Manizales, 1977); *Sereno Secreto de Morir* (Universidad Autónoma Metropolitana de México, 1985); *Pasos del Sueño y del insomnio: Ricardo Cuéllar Valencia: 25 años en el oficio literario* (Universidad Autónoma de Chiapas, 1991); *Rosa del Destino* (Universidad Autónoma de México-Editorial La Tinta de Alcatraz, 2000); *De los Mitos de Coyatoc*, Primer premio de poesía, Juegos Florales Tuxtla (Instituto Chiapaneco de Cultura, 1992); *Ojos Dorados del Cuerpo* (Morelia, Jitánfora Morelia Editorial, 2002); *Los Cielos de Mi Cuerpo*

(Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 2002). Otras publicaciones suyas relacionadas con la poesía son: *Antología de la poesía iberoamericana del siglo XX* (Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, 2003. "Aproximación a la poesía de Jaime Sabines", en *la Palabra y el hombre,* Universidad Veracruzana, 1991; *Obra poética de Rodulfo Figueroa* (Editorial Libros de Chiapas, 1999.

Ha sido director del Departamento de Literatura de la Universidad Autónoma de Chiapas. Director y editor de la revista cultural *Boca de Polen*, en la misma universidad. Ha sido incluido en varias antologías editadas en Colombia y en México. Ha publicado alrededor de 50 ensayos y estudios literarios sobre escritores chiapanecos, hispanoamericanos y europeos del siglo XVI al siglo XX.

Su labor infatigable como editor de escritores chiapanecos y centroamericanos fue el motivo que propició nuestra amistad, gracias al profesor de la Universidad de Puebla, don Sebastián Pineda Buitrago; en concreto la edición que preparaba de la *Rusticatio Mexicana* del gran poeta y jesuita expulso Rafael Landívar, al que inevitablemente hemos aludido en varios de nuestros estudios sobre los expulsos mexicanos. Le comentamos que hacía cerca de dos años que habíamos buscado a alguien que nos hablase del anacreontismo en América, con motivo de un nº extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños*, que coordinábamos con motivo del bicentenario de la muerte del poeta Juan Meléndez Valdés. Coincidimos en que ambos poetas (Meléndez y Landívar) se caracterizaban por el mismo sustrato de comunión vital y de respeto hacia la Naturaleza y que el anacreontismo tuvo bastantes seguidores dentro y fuera de la Compañía de Jesús en el México preindependentista. Era lógica la invitación a participar en nuestro *Homenaje a Meléndez*.

Poema

CANTO PARA ADULAR LOS SENTIDOS

Ven, plácido Fovonio
……
Empápate en su seno
De aromas y de esencias;
Y adula mis sentidos.
Solícito con ellos.

Juan Meléndez Valdez
Al viento
Oda XXXVII

El poeta saborea por instinto el olor de la tierra.
El olfato lo ha educado la vida vegetal, mineral y su audaz naturaleza
En medio de andanzas y visitaciones diurnas y nocturnas
En sueños, asombros y delirios en un ir y venir fluyente.
El poeta aprende con la mirada a oír la lluvia
Desde el lecho, la ventana, el camino, la montaña
Y no deja que los aullidos del silencio oculten
El canto musical de sus dichas, quejidos y zozobras.

Nada más sensual que escuchar los pájaros
Aleteando la piel, festivos y ebrios de luz
Cada vez que la amada ostenta su ternura
Sobre el esplendor airado de la yerba.

Los cristales espumosos creados por las caricias
De una hoja, un tallo, un río, un rostro, una flor, un cuerpo
Abrevan en lúdicas sombras y rizos del tiempo
Con la delicada fragancia del otoño anunciante.

El poeta siempre ha cantado, de muchas formas,
A los hechizos, misterios y maravillas de natura
Con fuerza, ternura y fascinación sublime o trágica.
Los deleites de sus frutos ácidos y dulces extasían la vida.

Un poeta de nuestra lengua, Juan Meléndez Valdez,
Celebró y evocó, delicado y sabio, sensual y amoroso
Las gracias de natura, del cielo y la astucia humana
Dejando fluir las armonías secretas del verso
En lenguajes de los otros y de sí mismo,
Célico y terrenal, revelador y perdurable
Con la frescura vital de un cantor puro,
Sencillo, clásico y moderno.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

La poesía escrita corre con un destino muy particular, así los poetas. Si bien la poesía es y vive independiente de sus escritores cuenta con circunstancias que la determinan. Existen realidades poéticas que establecen relaciones con su pasado, relaciones que salen, surgen de las necesidades de la creación y de afinidades que el poeta descubre. Más que hablar de fracaso yo hablaría de

límites y de logros tanto en el manejo de las formas como de las materias poéticas. Ellos vigorizaron la escritura poética, y en algunos casos se quedaron en buenas intenciones como en los temas de lo social.

- ¿Qué escritores y poetas en concreto, del siglo XVIII, han llamado más su atención?

Recuerdo a Cadalso, en su *Al estilo magnífico de Moratín…* me parece un bello y merecido canto al poeta, por ejemplo. Samaniego fue un fabulador exquisito, su sabiduría supo tocar esencias humanas, inolvidables. Los fabulistas me seducen. Nicolás Fernández de Moratín representa a esos poetas preocupados por hacer bien a la sociedad. Un buen ejemplo es *Arte de las putas*. De él sus poemas moralizantes son llamativos. Y Meléndez Valdés.

- ¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y la de la poesía de Meléndez?

Leí a Meléndez en bachillerato. Tuve un profesor que nos decía de memoria la poesía española. Lloraba a cántaros. De la poesía de Meléndez me sedujo el candor, la dulzura, la autenticidad.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de Batilo, para los lectores actuales y, en concreto para los poetas?

Es un poema autobiográfico que por la hondura propia engendrada por la belleza y verdad que posee, será para siempre.

- ¿Cuál cree usted que son las aportaciones de Meléndez a la historia literaria española posterior?

Lo que más nos interesa destacar es el manejo que hace Meléndez Valdés en la descripción precisa de los fenómenos naturales tales como flores, arroyos, las estaciones, etc., materias que asume a plenitud el romanticismo. En el romance XXXIV, *La tarde,* el poeta encuentra, anuncia el éxtasis poético en la contemplación de la naturaleza. Meléndez logra describir el recuerdo, la presencia poética que la naturaleza produce sobre sus propios sentidos, en algunos casos, en otros solo logra generalizar. Por lo primero le dedico el poema que he escrito.

- ¿En la trayectoria poética de usted ha inspirado o ha sido referencia de algún modo, aunque sea de pasada?

Su presencia en ciertos estados de mi vida regresa como el agua al río.

- ¿De repente me podría citar un título, o algunos versos, de los casi 480 de Meléndez?

El que cito en el poema que le dedico. [La Oda XXXVII "Al viento"].

- ¿Qué significado ha tenido para usted Batilo?

Una verdad poética que no deja de ser viva en la vida humana.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación de lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

La verdad, no me he detenido en el asunto por razones de tiempo.

- Finalmente, ¿cree usted que merece el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento, "siempre está bien que la gente lea"?

Todo buen poeta merece ser leído y releído. Ahora mismo he decidido volver a leerlo. Lo que he respondido le he hecho desde la memoria.

CUENCA, Luis Alberto de

Luis Alberto de Cuenca Prado (Madrid, 1950), filólogo, poeta, traductor, ensayista, crítico, editor literario, investigador y académico de número de la Real Academia de la Historia, es uno de nuestros poetas más fecundos y mediáticos. Ente sus numerosos libros poéticos y premios señalemos: Premio Nacional de la Crítica por la obra poética *La caja de plata* (1986); Premio Nacional de Traducción por *El cantar de Valtario* (1989); en 2007 el gobierno de la Comunidad de Madrid le concedió el Premio de Cultura (Literatura), por su obra poética, correspondiente a la edición de 2006; en 2015 le fue otorgado el Premio Nacional de Poesía por *Cuaderno de Vacaciones*.

Como en Meléndez, en su poesía se funden el estudioso y el creador, razón que explica que sea quizá el poeta actual que más claramente manifiesta su admiración por Batilo. Con motivo del 250 aniversario el nacimiento del poeta de Ribera, siendo Secretario de Estado de Cultura y antes Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, nos ayudó a programar un acto solemne en dicha Biblioteca, que hubo que suspender por el terrible atentado del 11 de marzo de 2004. Todavía perdura nuestro agradecimiento.

Como ejemplo de esa admiración de Luis Alberto hacia nuestro poeta, insertamos su poema "Para Alicia, a la manera de Catulo y Meléndez Valdés", fechado el 16 de febrero de 1997, donde reescribe la oda III ("Cuando mi banda Nise…") de la serie "Los besos de Amor" melendecianos. Encontrarse con poemas reescritos como éste es de suma gratificación para los que nos dedicamos al estudio del poeta extremeño, porque nos produce la sensación de que estamos volcando nuestros esfuerzos en el análisis de una poesía viva, capaz de entusiasmar a nuestros contemporáneos.

Poema

PARA ALICIA, A LA MANERA DE CATULO Y MELÉNDEZ VALDÉS

Cuando mi rubia Alicia
lasciva me rodea
con sus morenos brazos
y mil veces me besa;
cuando sus rojos labios
en mi boca se encierran
como en dorada cárcel
que de penas libera;
y yo entonces recorro
con mano sabia y tierna
del bosque de su vientre
las partes más secretas;
y ella gime, entornando
sus ojos de gacela,
diciéndome "Te quiero"
con balbuciente lengua;
ya que siga me pide,
ya que cese me ruega,
ya al besarme me muerde,
ya al morderme me besa.
Entonces, que alguien cuente
del cielo las estrellas
y ésas serán las glorias
con que el amor me premia[6].

[6] CUENCA, L. A. de. "En el país de las maravillas", en El Extramundi y los papeles de *Iria Flavia*, n.º XI, otoño de 1997, pp. 77-79.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la generación literaria de los ilustrados?

Está olvidada como está olvidado casi todo en la España actual, tan proclive al olvido de los valores culturales y literarios de nuestro pasado. Pero ese olvido no significa en absoluto que fracasara la generación ilustrada: significa tan solo que la inmensa mayoría de los españoles, por culpa de la LOGSE y sus secuelas, lo ignoran todo acerca de su pasado.

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

Hay dos que admiro especialmente: Cadalso y Meléndez Valdés.

-¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Mis primeros recuerdos de Meléndez tienen que ver con una composición suya que figuraba en mi libro de texto de Literatura de 4º de Bachillerato: "La flor del Zurguén".

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

"Batilo" es un gran poeta que ha vencido la prueba del tiempo convirtiéndose en un clásico. Los clásicos son siempre espejos en los que los escritores de hoy deben mirarse.

- ¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

Me gusta, sobre todo, el Meléndez anacreóntico-amoroso, sin olvidar el pastoril. Me interesa menos el Meléndez moral, filosófico y contestatario. El Meléndez amoroso ha sido una referencia en mi obra. Lo he imitado servilmente en alguna ocasión, pero siempre ha estado en el trasfondo de mi poesía, aunque no como referencia directa.

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

"El gabinete". Lo suelo leer en voz alta en los saraos amistosos, reviviendo las reuniones de las academias dieciochescas en las que "Batilo" reinaba.

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

Lo he dicho ya: un gran poeta del amor, un clásico de las letras españolas.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la historia literaria española posterior?

Sensualidad, delicadeza, elegancia. Lo mismo que aporta en la pintura galante francesa un Boucher o un Fragonard, por citar artistas de otro país y de otra parcela creativa.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

Si la hay, no la he percibido.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Leer la poesía de Meléndez es una fiesta memorable. Allá quien no quiera escuchar su voz: él (o ella) se lo pierde.

DOCE, Jordi
(Primer premio nacional de poesía "Juan Meléndez Valdés", 2017)

Jordi Doce (Gijón, 1967), poeta, crítico y traductor, ha reunido una muestra de su poesía con el título de *Nada se pierde. Poemas escogidos* (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015). Su último poemario hasta la fecha es *No estábamos allí* (Editorial Pre-Textos, 2016; mejor libro de poemas de 2016 según *El Cultural* y I Premio Nacional de Poesía «Meléndez Valdés»).

En prosa ha publicado los libros de notas y aforismos *Hormigas blancas* (2005) y *Perros en la playa* (2011), los ensayos *Imán y desafío. Presencia del romanticismo inglés en la poesía española contemporánea* (IV Premio de Ensayo Casa de América, 2005), *La ciudad consciente* (2010), *Las formas disconformes. Lecturas de poesía hispánica* (2013) y *Zona de divagar* (2014), el libro de artículos *Curvas de nivel* (2005) y el libro de entrevistas *Don de lenguas* (2015).

Como traductor, ha preparado ediciones de la poesía de William Blake, T.S. Eliot, W.H. Auden, Charles Simic y Anne Carson, entre otros, así como de la prosa de Thomas de Quincey y John Ruskin.

Es doctor en letras por la Universidad inglesa de Sheffield. Ha sido lector de español (1997-2000) en la Universidad de Oxford y anteriormente en la propia Universidad de Sheffield (1993-1995). Actualmente reside y trabaja en Madrid como editor de la colección de poesía de Galaxia Gutenberg, y como traductor y profesor de talleres de escritura creativa.

Como indicamos más arriba, el poemario *No estábamos allí* obtuvo el Premio Nacional de Poesía Meléndez Valdés, que fue convocado por primera

vez con motivo del bicentenario de la muerte del poeta extremeño, lo cual convierte a Doce en un hito melendeciano.

En el acto protocolario de la entrega de este último premio pronunció un breve pero significativo discurso, que Jordi Doce ha tenido la amabilidad de permitir su inserción ahora en nuestro "Homenaje a Meléndez". Aunque se trata de un texto circunstancial, es decir, ligado íntimamente a una ocasión determinada, y no entra en detalle en un análisis de la obra poética o literaria de Batilo, sin embargo Doce intenta ser fiel a la percepción que tuvo de niño y a la que tiene ahora, en relación con su poética actual.

Doce es anglista de formación (estudió Filología Anglo-germánica) y uno de sus campos de estudio permanente es el romanticismo inglés, de Blake, Wordsworth y Coleridge (hizo su tesis doctoral sobre su influencia en la poesía moderna española), así que la obra de Meléndez Valdés le ha interesado enormemente en lo tocante al proceso por el cual las ideas ilustradas alimentan el ideario romántico. No es el único estudioso que se acerca a Meléndez por la interesante vía de los poetas ingleses. Al respecto Ángeles García Calderón colabora en este "Homenaje" con un riguroso artículo sobre "La poesía filosófica inglesa y su influencia en la España del XVIII: el ascendiente de Pope en Meléndez Valdés". Personalmente le debo agradecer a Jordi esta confesión: "Y a Meléndez Valdés lo he leído precisamente en su edición de Cátedra, que es la mejor de las disponibles". Además nos dio ánimos: "Le felicito por su esfuerzo de reivindicación de la figura de Meléndez Valdés y le deseo lo mejor en el trabajo de elaboración de este número extraordinario. Me alegra saber que desde Extremadura se llevan a cabo ciertas gestiones que denotan interés en honrar su memoria". Al fin y al cabo es estimulante el saber que lo que uno hace sirve para algo.

Dejando aparte algunas relaciones personales anteriores confesas de Doce (Philip Deacon, Miguel Ángel Lama, Eduardo Moga), ahora decisivas en la concesión del premio, como se reconoce en el mismo discurso, nos alegramos de que haya recaído en él, por ser excelente poeta y buen conocedor de Meléndez desde los tiempos de la Universidad de Sheffield, a la sombra de Philip Deacon. Lógicamente se puede ser un magnífico poeta, sin tener ni idea de la figura y obra del poeta ribereño, aunque lo ideal, y ese debería ser el objetivo de los premios "Meléndez Valdés", sería aspirar a lograr buenos poetas y a la vez profundos lectores de Batilo.

Jordi, en carta del 14 de junio de 2017, aceptó nuestra invitación a estar presente en este número extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños,* dedicado a Meléndez Valdés con el texto de su discurso de aceptación del Pre-

mio que lleva su nombre. Humildemente reconoce las limitaciones impuestas por la organización: "Acepto encantado y agradecido, aunque ya le aviso que no es un texto dedicado a la figura de Meléndez Valdés —aunque sí le dedico una parte y hago una rápida valoración de sus méritos literarios—. Es un texto de unos tres-cuatro folios, muy breve, porque mi intervención no podía durar más de diez minutos a lo sumo".

Esta observación de Doce nos da pie para recomendar a los organizadores del premio la corrección de este error grave. Lo esencial del mismo es el discurso del premiado, que no debe durar menos de cincuenta minutos, lo que presupone una preparación y lectura previa de las obras de Meléndez por el galardonado. El que no esté dispuesto a soportar un acto protocolario tan importante durante hora y media, que no asista.

PALABRAS PARA UN PREMIO

(*Discurso pronunciado el 26 de mayo de 2017 en Ribera del Fresno, Badajoz, con motivo de la entrega del I Premio Nacional de Poesía «Meléndez Valdés» al mejor libro de poesía publicado en 2016).*

Entiendo que no se sorprenderán demasiado si les digo que recojo este Premio con un profundo sentimiento de alegría y gratitud. Un agradecimiento dichoso que expreso aquí, en esta sala, ante ustedes, pero que hago extensible a todas las personas que han hecho posible la creación de este I Premio Nacional de Poesía «Meléndez Valdés» y que han sabido cuidar hasta el último detalle del mismo a lo largo de sus diversas etapas, desde el proceso de selección de los libros finalistas hasta la presente ceremonia de entrega.

Con todo, quizá mis palabras resulten menos predecibles si comparto con ustedes los motivos reales, precisos, de mi gratitud y mi alegría. Y el primero –y desde luego el más importante en un plano íntimo– es que este Premio se me haya concedido en Extremadura, territorio al que me siento unido por múltiples vínculos de amistad y de admiración y al que no dejo de volver cada vez que tengo ocasión. En efecto, son ya casi veinte años de lecturas públicas, encuentros personales, congresos y publicaciones que atestiguan esa relación íntima con la poesía extremeña y sus protagonistas, y en general con un tejido cultural que es para mí ejemplo de rigor, buen hacer y esfuerzo colectivo. Recuerdo cómo, allá por los primeros años noventa del siglo pasado, las publicaciones que venían de esta tierra, empezando por la mítica *Espacio/Espaço Escrito* y siguiendo por los libros primeros de Álvaro Valverde, Ángel Campos Pámpano o Ada Salas, por nombrar a poetas centrales en mi formación y mi educación sentimental, eran el espejo en el que muchos nos mirábamos para refinar y poner en valor nuestra

vocación literaria. Extremadura tenía mucho de faro o avanzadilla (por no hablar de su condición de puerta primera a la poesía y en general la literatura portuguesa). Y mirábamos a aquellos poetas como a hermanos mayores, buscando guía, consejo, estímulo. La creación de la Editora Regional de Extremadura –nuestra querida ERE– y el trabajo sucesivo de quienes han estado al frente de la Editora y del Plan de Fomento de la Lectura –quiero recordar muy particularmente la *década prodigiosa* de Fernando Pérez González–, la creación de las Aulas Literarias gracias al impulso y la inventiva de Ángel Campos, el esfuerzo en múltiples frentes de Miguel Ángel Lama, Julián Rodríguez o el ya mencionado Álvaro Valverde, entre muchos otros, crearon un suelo fecundo para la creación y el pensamiento literarios. Extremadura es, en efecto, un milagro poético. Y lo confirma el surgimiento de escritores jóvenes que no dejan de trabajar, actualizándolo, sobre el surco abierto por sus predecesores; o el detalle, a mi juicio nada trivial, de que la dirección de la Editora la ocupe actualmente un escritor barcelonés, Eduardo Moga, elegido en un severo proceso de selección que implica exigencia profesional y amplitud de miras. Todo un ejemplo, de nuevo.

El segundo motivo de alegría se lo debo al nombre mismo del premio, dedicado al humanista Juan Meléndez Valdés. Como hijo que soy de una francesa instalada en España desde hace más de medio siglo, entenderán que la figura de este poeta, jurista y político ilustrado, de ideas afrancesadas, me resulte enormemente atractiva. Una figura, además, que conocí muy pronto por su larga amistad y su relación intelectual con Jovellanos, que es un poco el genio tutelar de Gijón y cuya casa natal, como era preceptivo, visitábamos cada año los escolares del Colegio Nacional Jovellanos, que ocupaba una sección del antiguo Instituto que él mismo había fundado más de siglo y medio antes. Ni siquiera el hollín del franquismo, pues, podía oscurecer su figura y la de sus amigos, entre los que Meléndez Valdés, el gran Batilo, ocupaba un lugar preferente. Así lo confirma el que los retratos de ambos humanistas que realizó Goya se entrelazaran muy pronto en mi memoria visual; ya entonces, claramente, se me aparecían como emblemas gemelos de un proyecto social e intelectual que las fuerzas más violentas y oscuras de la reacción española se habían empeñado en truncar, sin lograrlo del todo.

Los poetas del dieciocho, los llamados neoclásicos, no gozan del aprecio de los lectores, como sabemos, y es una lástima. Tampoco los poetas y críticos contemporáneos, con las salvedades de rigor, hemos cumplido con nuestro deber de acercar y poner en valor una obra que, en el mejor de los casos, se lee con cuentagotas. Es verdad que su elegancia un tanto refitolera, su tendencia al didactismo y su lenguaje a veces convencional los han consignado en el baúl

del tiempo, del que cuesta sacarlos. Pero las nociones que alientan en su obra, en verso o en prosa, están en el origen de nuestros ideales de progreso y de lo que, mal que bien, podemos llamar la sensibilidad moderna. Unos ideales de progreso que se distinguen, primeramente, por la importancia que otorgan al conocimiento, el acceso a la educación y el ejercicio de la razón crítica. Pero la razón sola, como sabemos o hemos aprendido a saber, no basta, no sirve sin el concurso de las emociones y la imaginación. Esa sensibilidad moderna que Jovellanos, Moratín, Cadalso o Meléndez Valdés prefiguran en sus escritos se funda justamente en la convicción de que el individuo debe conocerse a sí mismo cultivando una vida interior, eso que ahora llamamos intimidad. Y que la vía principal para cultivar esa «vida interior» es el arte, la literatura, la reflexión filosófica. Sólo entonces, cuidando esa interioridad donde arte y pensamiento filtran nuestros recuerdos, nuestros deseos y aspiraciones, podemos tomar distancia crítica con el mundo y ser de verdad libres. O, dicho con palabras que subrayan la dimensión política del asunto: ser ciudadanos de pleno derecho.

Nuestros poemas son muy distintos en apariencia de los que escribió Meléndez Valdés. Pero el impulso que nos lleva a ellos, diría, apenas ha cambiado. La poesía, lo ha recordado Francisco Brines, no tiene público sino lectores. No es cosa de multitudes, sino de individuos libres que conversan a través del espacio y del tiempo. Es el lenguaje en el que nuestras soledades respectivas dialogan y en el que nuestra intimidad se desnuda y asume sin disimulos los datos mondos y lirondos de la existencia. De ahí que a veces nos parezca un huésped incómodo, como una piedra en el zapato que nos duele al caminar. Pero seguimos volviendo a ella porque, como todo arte, es también un espacio para el placer, donde nos dejamos seducir por el ritmo y la sonoridad de las palabras, donde percibimos de primera mano su gusto y su textura.

Permítanme, pues, cerrar estas palabras de gratitud con un poema del libro premiado, *No estábamos allí*, donde la proverbial piedra en el zapato que acabo de mencionar es también una imagen de nuestro ir y venir por los días, de ese viaje constante y azaroso, a ratos enigmático, que llamamos vida:

PIEDRA

Vine para estar cerca de la piedra

–la piedra que aguarda en cualquier camino,
anónima y fiel,
que vio durar soles, planetas, prodigios
remotos,
que sufrió el castigo de vientos volubles

y fue deshojándose, menguando sencillamente,
descuidando sus confines
por los siglos de los siglos,
balbuciendo en sueños con la boca llena

–la piedra que estaba dentro de sí misma,
luchando por aflorar

–la piedra que poco a poco se convirtió en grumo,
en grano,
en polvo de escoria que el aire se lleva lejos
y desciende aquí, donde no hay camino,
vistiendo mis ropas y hablando en mi nombre.

DOMÍNGUEZ ALONSO, Marta

Marta Domínguez Alonso (Zaragoza, 1981) compagina su labor docente desde 2007 en Aragón y en Andalucía, con su colaboración en revistas y en diversos medios de comunicación. Forma parte de la "Antología de jóvenes poetas aragoneses «Noreste»" (2005) y mantiene un blog de poesía y de prosa poética www.laflordegnido.blogspot.com. Su *Historia transida y poesía renovada* (2013) reúne veinticuatro poemas preñados de lirismo, emoción y compromiso. En 2015 publicó el poemario *Una hoguera en los párpados* (Zaragoza, Editorial Olifante), libro escrito en apariencia sencilla y de tono realista, donde se deja sentir el influjo de García Lorca –uno de sus poetas predilectos-, poniendo en tela de juicio las típicas maneras de ver la realidad. En el presente poema se capta el halo poético grecolatino de Meléndez.

Poema

LA HIDRA.

Vuela lejos de la Corte y llega
al espacio que dispuso Temis,
la Titánida, ofreciendo está la copa del Olimpo,
a los hijos de Gea victoriosos.
Deja la ciudad envuelta en sombras,
el hedor de la codicia y la soberbia,
busca la paz en el espacio umbrío
por los bosques y las serranías.
Busca el arco de triunfo de la espera,

la razón que precede a la armonía,
alumbra con las teas el camino
a la Arcadia por la silva umbría.
Escucha el sonido en la zampoña mía,
triunfa el pensamiento,
y es momento,
de aspirar el dulce aroma
que Alisios trae.
No será de los pájaros canores,
el canto en la ciudad marchita,
que serán en los álamos las flores
vaporosas, que deshacen con las ramas
en danza curva que imprimió el aïre.
Sempiterna la luz en la aldea,
Bóreas y Céfiro soplando se hallan,
y descuelgan de los nudos de las ramas,
el epitalamio que los zagales cantan.
Asistamos triunfales al himeneo de *Camacho, el rico*,
esparzamos uvas y tallos en torno al tálamo,
anidarán los pardos ruiseñores,
y de amor puro beberemos del Leteo.

Mas saldremos de las aguas cristalinas
que presurosas horadan los peñascos,
el trino del ave irá mitigando su beldades
ante el furioso rugido de la Hidra
que anega en légamo la charca.
Y es que aunque cortaron su cabeza
y en muñón de cieno se tornó encendida
la sinrazón apaga la luz de la alborada
y oscuridad propaga al corazón humano.
La hidra sigue al paso de los siglos,
imposible es vencerla,
expulsó a los seres de la Arcadia,
y de noche impregna la razón del hombre.
Hay pues hoy nuevos ídolos,
nuevos becerros de oro,
superstición endémica,
matorral y desierto,

pero ese es el sino del hermano,
perseguir a la luz,
y recuperar la lumbre.

GARCÍA MONTERO, Luis

Luis García Montero (Granada, 1958), crítico literario, ensayista y profesor de Literatura Española en la Universidad de Granada, es uno de los poetas españoles más conocidos y laureados. Entre sus numerosos premios, recordemos: Premio Adonáis de Poesía, por *El jardín extranjero*. (1982); Medalla de Andalucía (2002); Premio Nacional de la Crítica, por *La intimidad de la serpiente* (2003); Premio Andalucía de la Crítica, por *Vista cansada* (2009); Premio Poetas del Mundo Latino, por su trayectoria. (2010); Hijo Predilecto de Andalucía (2017). Siempre ha mostrado su admiración hacia el poeta de Ribera del Fresno, por lo que insertamos, a manera de ejemplo, un poema ("El insomnio de Jovellanos"), aparecido en el poemario *Habitaciones separadas,* doblemente laureado (Premio Loewe, 1994 y Premio Nacional de Poesía, 1995), donde es claro el influjo de la oda de Meléndez, "El invierno es el tiempo de la meditación" (anterior a 1797), que a su vez tiene cierto paralelismo con un pasaje de *The Season* de Thomson. Como estudioso de la Historia de la Literatura, publicó un interesante ensayo («Juan Meléndez Valdés y el optimismo de los cuerpos»)[7], analizando sobre todo el erotismo de las veintitrés odas anacreónticas de la serie "Los besos de amor", en especial la tercera ("Cuando mi blanda Nise…")[8].

El poemario *Habitaciones separadas* comienza invocando el título de la Oda filosófica y sagrada n. º I de Meléndez[9], con el siguiente lema: "El invierno es el tiempo de la meditación, / iguala con la vida el pensamiento. / Juan Meléndez Valdés / Andrés Fernández de Andrada"[10]. Casi cerrando el libro hay un espléndido poema titulado "El insomnio de Jovellanos. Castillo de Bellver, 1 de abril de 1808", que es también homenaje a Meléndez, pues, a manera de estribillo, se repite el título (que no verso) "el invierno es el tiempo de medita-

---

[7] GARCÍA MONTERO, Luis: «Juan Meléndez Valdés y el optimismo de los cuerpos», en *El sexto día. Historia íntima de la poesía española*. Madrid, Debate, 2000, pp. 131-147.

[8] MELÉNDEZ: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004, p. 274. Edición anotada de A. Astorgano.

[9] Oda filosófica y sagrada n. º I, "El invierno es el tiempo de la meditación", 165 versos anteriores a 1797. Cfr. *Obras Completas,* 2004, pp. 723-726.

[10] GARCÍA MONTERO, L. *Habitaciones separadas*, Madrid, Colección Visor de Poesía, Visor Libros, 2003, 8.ª edición, pp. 72-74. La primera edición es de septiembre de 1994.

ción" o "el verano es el tiempo de meditación". El protagonista del poema es un cautivo "prisionero y enfermo, derrotado" que llora la ausencia de su patria, que lo mismo podría encubrir a Jovellanos como a Meléndez o, mejor, se retrata a un personaje simbiosis de ambos. No es difícil adivinar ecos del romance XXXIX, *El Náufrago* o del romance XL, *Los suspiros de un proscrito* de Meléndez[11]. Ciertamente la poesía de Meléndez, ligada a la realidad de todos los días, es un buen modelo para poetas como García Montero, empeñado en explorar las luces y las sombras de la existencia diaria en la que, a veces, no sabríamos decir si predomina la realidad o el deseo, y con no poca frecuencia todos somos un poco prisioneros, náufragos y proscritos.

Poema

EL INSOMNIO DE JOVELLANOS
Castillo de Bellver, 1 de abril de 1808

Porque sé que los sueños se corrompen,
he dejado los sueños.
El mar sigue moviéndose en la orilla.

Pasan las estaciones como huellas sin rumbo,
la luz inútil del invierno,
los veranos inútiles.
Pasa también mi sombra, se sucede
por el castillo solitario,
como la huella negra que los años y el viento
han dejado en los muros.
Estaciones, recuerdos de mi vida,
viene el mar y nos borra.

El mar sigue moviéndose en la noche,
cuando es sólo murmullo repetido,
una intuición lejana que se encierra en los ojos
y esconde en el silencio de mi celda
todas las cosas juntas,
la cobardía, el sueño, la nostalgia,
lo que vuelve a la orilla después de los naufragios.

Al filo de la luz, cuando amanece,

[11] MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, p. 725.

busco en el mar
y el mar es una espada
y de mis ojos salen
los barcos que han nacido de mis noches.
Unos van hacia España,
reino de las hogueras y las supersticiones,
pasado sin futuro
que duele todavía en manos del presente.
El invierno es el tiempo de la meditación.

Otros barcos navegan a las costas de Francia,
allí donde los sueños se corrompen
como una flor pisada,
donde la libertad
fue la rosa de todos los patíbulos
y la fruta más bella se hizo amarga en la boca.

El verano es el tiempo de la meditación.

Y el mar sigue moviéndose. Yo busco
un tiempo mío entre dos olas,
ese mundo flexible de la orilla,
que retiene los pasos un momento,
nada más que un momento,
entre la realidad y sus fronteras.

Lo sé,
meditaciones tristes de cautivo...
no sabría negarlo.
Prisionero y enfermo, derrotado,
lloro la ausencia de mi patria,
de mis pocos amigos,
de todo lo que amaba el corazón.

En el mismo horizonte
del que surgen los días y la luz
que acaricia los pinos y calienta mi celda,
surgen también la noche y los naufragios.
Mis días y mis noches son el tiempo
de la meditación.

Porque sé que los sueños se corrompen

he dejado los sueños,
pero cierro los ojos y el mar sigue moviéndose
y con él mi deseo
y puedo imaginarme
mi libertad, las costas del Cantábrico,
los pasos que se alargan en la playa
o la conversación de dos amigos.

Allí,
rozadas por el agua,
escribiré mis huellas en la arena.
Van a durar muy poco, ya lo sé,
nada más que un momento.

El mar nos cubrirá,
pero han de ser las huellas de un hombre más feliz
en un país más libre.

GÓMEZ GARCÍA, Sergio

Sergio Gómez García (Puerto de Sagunto, 1976), licenciado en Filosofía por la Universidad de Valencia, ejerce como profesor de esta materia en un IES de Zaragoza. Tras su formación durante dos años en la Escuela de Escritores de esta ciudad, fue becado por el Ministerio de Cultura para el curso Fundamentals of Poetry, dentro del Programa Grundwitg de carácter europeo multinacional. En solitario ha publicado *60 gramos* (Aqua. 2011), ganador del VII Premio delegación del gobierno de Aragón, y *Un piano silencioso* (La Herradura Oxidada, 2016). Además ha participado en varias antologías y libros colectivos como *Locus Amoenus* (Comuniter, 2014), *Los Borbones en Pelota* (Olifante, 2014)*, Parnaso 2.0.* (Gobierno de Aragón, 2016), *Amantes* (Olifante, 2017) y *Altercado poético* (Estrellas fugaces, 2017). Colabora con revistas literarias y filosóficas: *Eclipse, Crisis* y *Ágora* de Zaragoza, *Heterogénea* de Madrid, *Santiago Inédito* de Chile y *Thémata* de Sevilla.

Poema

REVOLUCIÓN

T*odos conservaron en el rostro*
las huellas de la muerte.
Alejo Carpentier. *El siglo de las luces.*

vio
dentro de sus ojos
arder sus ojos

un rayo en el pliegue
de su ceguera

vio la luz
enterrada en la piel
de los quemados

fue un hombre
previo al hombre

vio
la muerte en el cadáver
que su cuerpo cargaba

su rostro
de huellas encendidas.

GÓMEZ, Emilio Pedro

Emilio Pedro Gómez (Astorga, León, 1951), matemático y poeta, reside en Aragón desde hace más de 40 años. Ha publicado una decena de libros de poesía, entre otros *Heridario* (1986), *Solamor* (1991), Álbum de rotos (1995), *La nieve horizontal de los vilanos* (premio Isabel de Portugal, 1996), *Haikus de la casa* (2010) y *Sílabas blancas* (2005).

Tanto en *Me acuerdos* (2000) como en *Pasos. Diario lírico del Camino de Santiago* (2014) se adentra en territorios fronterizos entre lo poético y lo narrativo. El punto de inflexión que representa *El después del relámpago* (2014) hacia una poesía de personal indagación en el lenguaje, se asienta y profundiza en *Motivos de horizonte* (2015). Ha sido incluido, entre otras, en las antologías: *20 poetas aragoneses expuestos*, *Aldea poética III* y *Puente de piedra.*

En una reciente entrevista que le hizo Antón Castro para *Heraldo de Aragón*, confesó su admiración por los poemarios *Edad* de Antonio Gamoneda, *Punto y aparte* de Miguel d´Ors y *Voces reunidas* de Antonio Porchia. Nos dejó su epitafio: “Quise vivir en poesía”.

Poema

…dejarme al aire suyo
Juan Antonio González Iglesias

Igual que hoja de trémol
al arbitrio del aire
fundirse al horizonte que va y viene
a merced de sus ritmos:
el azar con que tañen las esquilas
abre el canto del río cadencioso,
el instantáneo llanear del prado
se eleva por el tronco de las hayas,
el asentir de los pinos al viento
se une al vuelo en zig-zag de golondrinas…

Mecerse en el preludio de volver
entre el sí-no de cada cosa
y en su péndulo alcance
el pulso comunal de la mañana.

GUINDA, Ángel

Ángel Guinda (Zaragoza, 1948), sobre todo es conocido como poeta, aunque su obra abarca géneros muy variados, desde poesía hasta el ensayo y la traducción. Reside en Madrid. Fundó la *Colección Puyal* de libros de poesía en 1977 y la revista *Malvís* en 1988. Ha publicado más de una veintena de libros y es coautor de la letra del Himno de Aragón. Es Premio de las Letras Aragonesas (2010). Libros de poemas: *Vida ávida*, *Biografía de la muerte*, *Claro interior*, *Espectral*, *Caja de lava*, *Catedral de la noche*, entre otros. Ensayo: *El mundo del poeta, el poeta en el mundo.* Antologías que acogen su poesía: *Metalingüísticos y sentimentales: Antología de la poesía española 1966-2000: 50 poetas hacia el nuevo siglo*; *4 gatos: Otras voces fundamentales en y para la poesía española del siglo XXI*; *Avanti: Poetas españoles de entre siglos XX-XXI*.

Poema

ASÍ CAMBIAMOS

¡El mundo nos había cambiado!
Tomábamos las calles

bajo la marcha solar.
La vista en el mañana.
Cantaban las hormonas
del enardecimiento.
Repercutía la matraca de los lemas.
Los geranios gritaban color.
A cada esquina éramos más
y más unidos estábamos.
Con sus alas los árboles
nos alentaban a seguir.

¡Así cambiamos el mundo!

IBÁÑEZ PARÍS, César

César Ibáñez París (Zaragoza, 1963) es licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza y vive en Soria desde 1990, donde trabaja como profesor en el IES "Antonio Machado". Ha publicado siete poemarios premiados: *La máscara blanca, Intemperies, Cántaro y otros límites, Églogas invernales, Los desvelos, Invierno o luz* y *La ruta de la sed,* así como la *plaquette "Diálogos al raso"* y la antología bilingüe -castellano y gallego- *Llamas noches a los giros del vals*. También son fruto de su dedicación literaria las novelas *Los frutos caídos* (Umbriel, 2004), *La cueva de los diez acertijos* (Everest, 2008) y *Donde viven los muertos* (Tandaia, 2016). Su versión de *Tartufo* de Molière mereció el I Premio de Adaptación Literaria Biblioteca Teide en 2010. En 2014 obtuvo el XXII Premio de cuentos Juana Santacruz del Ateneo Español de México; en 2017, en Roma, el premio "Ritratti di Poesia.140" de la Fondazione Terzo Pilastro. Como filólogo, es autor, entre otros textos, del prólogo al libro de poemas del extremeño Eugenio Frutos, *Dictado de amor. Memorias de un idilio, 1933-1950*, Badajoz, Excma. Diputación Provincial, 1988. Su poema es una bella y moderna anacróntica, siguiendo la estela de Meléndez.

Poema

A LA MANERA DE MELÉNDEZ, CANTA A FILIS

Cuando en metro la hermosa
Filis viaja, chatea
corazones y risas

con sus amigas bellas,
pero nunca conmigo.
De Cupido las quejas
son arduas de callar,
por eso aquí se quedan,
en papel reciclado,
como lágrimas tiernas
que derritieran nieve
donde sus ojos penan,
pero nunca por mí.
Por otro sí, por esa
cabellera rizada
y esa mirada lenta
y esa musculatura
de flexiones y pesas.
¡Ah, Filis adorada,
manos de nieve nueva,
pupilas sonrientes
de brote y hoja fresca,
cintura de riachuelo,
piececitos de arena!
Nunca vas a quererme
con tu amor de respuestas
floridas de internet:
emoticonos, muecas,
los memes y pamemas,
un selfi con morritos…
El de la cabellera
gozará de tus wásaps,
mientras yo, Filis bella,
peino las mechas grises
y contemplo, oh tristeza,
en el cruel espejo
mi barriga señera.

Cuestionario

¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

La poesía del XVIII está muy olvidada. Gente interesada se atreve con Góngora o Quevedo, y a partir de Bécquer los escasos lectores de poesía encuentran un lenguaje y unas estéticas más o menos reconocibles y asumibles.

Meléndez y compañía quedan para eruditos y especialistas. Fracasaron en tanto en cuanto no fueron capaces de articular un lenguaje poético nuevo que se ajustase a los nuevos temas y enfoques que abrieron para la poesía. Un ejemplo: el sugerente y hermoso título "El invierno es el tiempo de la meditación" empieza de semejante guisa: "Salud, lúgubres días; horrorosos / aquilones, salud". (Versos que, dicho sea de paso, podrían ser de Espronceda, que tampoco fue capaz de ajustar lenguaje e intenciones, creo).

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

- Iriarte seguramente es el que mejor se ciñe al título de "poeta ilustrado", el que más huye del barroco, pero es tan poco ambicioso… Meléndez es el mejor cuando acierta, sobre todo en la poesía erótica. Y un puñado de endecasílabos blancos de Jovellanos, todavía hoy, nos llegan, nos dicen cosas que sentimos cercanas.

-¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Leí la antología de Castalia ya en la Universidad, a los veinte años más o menos. No tengo un recuerdo muy claro, supongo que me pareció artificiosa. Además, por entonces muchos consideraban a Meléndez y Cadalso más prerrománticos que ilustrados.

¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

A los poetas cualquier lectura de un poeta representativo de su tiempo debería interesarles. A cualquier lector culto le puede interesar una buena antología de Meléndez y sentirse atraído por sus textos más logrados.

¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

La poesía amorosa en la que el cuerpo es causa de placer y no de pecado me parece la más cercana y fresca. De los poemas más densos y con contenido social citaría "El filósofo en el campo", excelente. No tengo conciencia de haber sido influido directamente por Meléndez, más allá de compartir con él que la poesía igual puede ser sentimental que reflexiva, tanto íntima como social.

-¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

Dos citas que siguen igual de vivas que cuando se escribieron:

El pasatiempos me busca, / oros y galas me ofrece; / y en su casa y su albedrío / mis voluntades son leyes; / pero en medio este embeleso / una voz mi pecho siente / acá interior que me dice: / "Nada a una esclava divierte". ("El colorín de Filis").

La guerra / sopla en las almas su infernal veneno, / y en insano furor las cortes arden; / desde su esteva el labrador paciente, / llorando en torno la infeliz familia, / corre a la muerte, y en sus duros brazos / se libra de la patria la defensa. / Su mano apoya el anhelante fisco; / la aciaga mole de tributos carga / sobre su cerviz ruda, y el tesoro / del Estado hinche de oro la miseria. (Epístola VI. "El filósofo en el campo").

¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

Un buen poeta, lastrado a ratos por un lenguaje recargado y un tanto previsible.

¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

Es el primero que hace poesía erótica de calidad, sin poner velos al goce de los cuerpos y sin que la sensualidad se vea mermada por ningún escrúpulo religioso.

¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

La única aproximación reciente que conozco es la de Luis García Montero, que toma alguna cita suya y lo incluye en los ensayos de *El sexto día*. Por lo demás, creo que la influencia de Meléndez es muy escasa.

Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Merece una relectura, evidentemente. Mucha gente se sorprendería del atrevimiento de poemas como "El tocador" y del tono "radical" de la crítica social que contiene "El filósofo en el campo".

JUÁREZ ORTIZ, Rafael

Rafael Juárez Ortiz (Estepa, Sevilla, 18 de agosto de 1956), afincado en Granada desde hace muchos años, es uno de los contados grandes poetas de nuestra lengua que, sin ruido y promoción —y mucho menos, autopromoción, — va dando luz a una obra sin aceleración ni mucho menos aspiración a moda alguna. Ha publicado: *Otra casa* (Granada, Diputación, 1986); *Fábula de fuentes* (Granada, Pliegos de vez en cuando, 1988); *Las cosas naturales* (Granada, Editorial Comares, 1990); *Aulaga* (prólogo de Antonio Carvajal, Valladolid, Fundación Jorge Guillén, 1995 [reedición aumentada en Ediciones de Aquí, Benalmádena, Málaga, 2006), que en su día fue Premio el Tesorillo; *La herida* (Palma de Mallorca, El Cantor, 1996); *Para siempre. Poemas* 1978-1999 (Granada, Comares, 2001); *Lo que vale una vida* (Valencia, Pre-textos, 2001); *Todo es poesía en Granada. Panorama poético (2000-2015),* selección de José Martín de Vayas (Granada, Esdrújula Ediciones, 2015); *Una conversación en la penumbra* (Sevilla, Renacimiento, 2015), que es una antología de todos sus libros anteriores. Entre sus influencias, el poeta cita siempre a Antonio Machado, Blas de Otero y Francisco de Aldana, pero nosotros intuimos la de Meléndez en la anacreóntica titulada "El otoño en María de la Miel", veinticinco versos que son un ejemplo de sencilla hondura, de verdad y belleza, que reflejan la aspiración natural del hombre a ser feliz.

Poema

EL OTOÑO EN MARÍA DE LA MIEL

Celebremos, amigos,
que el otoño se acerca
con su vara de viento
y su barba canela.
¿Qué más puede querer
el hombre que una hoguera
mientras su jardincillo
cruje y amarillea?

Celebremos, amigos,
que el otoño comienza
y aclaremos con vino
las esperanzas nuevas,
los afanes de siempre:
mirar la lluvia fuera,
sentir la niebla dentro,
querer y que nos quieran.

Celebremos, amigos,

que el otoño comienza
y en su vida interior,
como en las alacenas
los membrillos deformes,
se pudre alguna ausencia.
No todo lo que muere
merece primavera.

LONGÁS ACÍN, Miguel Ángel

Miguel Ángel Longás Acín (Ejea de los Caballeros, Zaragoza, 1968) es licenciado en Filología Hispánica y profesor de Lengua Castellana y Literatura. Como poeta, ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Escolios* (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza. Colección "La gruta de las palabras", 1997), *Fuego inédito* (Madrid, Huerga y Fierro Editores, Colección "Fenice", 2000), *El suelo por las nubes* (Zaragoza, Eclipsados, Colección de poesía, 2008), *La miel de lo visible* (Zaragoza, Olifante, Colección "Papeles de Trasmoz", 2011) y *El árbol del corazón* (Ocaña, Lastura, Colección "Alcalima", 2014). En 2008 fue reeditado su poemario breve *Evasión hacia el fondo*, premio de poesía *Ciudad de Zaragoza* en 1999, en el volumen colectivo *Poemas. XXV concursos Ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2008).

Poema

FRAGMENTO DE UNA ODA PERDIDA DE BATILO

Grato recuerdo de mi infancia guardo
cuando la evoco igual que edén perdido
desde mi patria de acogida dándome
vida de nuevo.
Días recuerdo para mí de amor
y rosas antes de tener que huir
de un santo oficio que del suelo ibero
auto de fe hizo.
Poeta igual que el desterrado un día
en el mar negro soy ahora dando
otra cadencia a mis cansados versos
de alma en penumbra (…).

Cuestionario

-¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

No, la poesía del siglo XVIII no está olvidada, prueba de lo cual es la celebración del bicentenario de Juan Meléndez Valdés por parte de la *Revista de Estudios Extremeños.* Quizá el poeta Meléndez Valdés no sea tan recordado ahora como otro destacado poeta y autor teatral ilustrado, Leandro Fernández de Moratín, en los programas de estudios universitarios; pero que, en su momento, fue reivindicado por un poeta del grupo poético de 1927: Pedro Salinas.

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

Hay varios poetas que me han llamado la atención desde que los descubrí en un tomo de la zaragozana y ya desaparecida *Biblioteca Clásica Ebro*, dedicado a la poesía del siglo XVIII en España: Eugenio Gerardo Lobo; los dos Moratines, Nicolás y Leandro Fernández de Moratín; José León y Mansilla; y, por supuesto, Juan Meléndez Valdés.

-¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Como ya he dicho anteriormente, descubrí a Meléndez Valdés en un tomo de la zaragozana y ya desaparecida *Biblioteca Clásica Ebro*, dedicado a la poesía del siglo XVIII en España. Por lo demás, puedo decir de él que me sorprendió el hecho de que, en aquel momento, existiera en España un poeta anacreóntico y filosófico de tendencia ilustrada como él, buen conocedor de la poesía clásica grecolatina y española al mismo tiempo.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

El valor de la poesía de "Batilo" reside en el hecho de que es un poeta por redescubrir, no solo por parte de los lectores actuales, sino también por parte de los poetas.

-¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

Los temas de la poesía de Juan Meléndez Valdés que más me han llamado la atención han sido el anacreóntico-amoroso y el filosófico. Por otra parte, una de las estrofas de su poema en oda sáfica "A mis libros" aparece citado como ejemplo de tal poema en el *Diccionario de métrica de española* de José Domínguez Caparrós.

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

Ya he citado uno: La oda "A mis libros", escrita en estrofa sáfica. Otros serían el romance endecha "El amor mariposa" y el romance octosilábico "Roxana en los fuegos".

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

"Batilo" ha tenido para mí el significado de haber sido uno de los mejores poetas sabios del siglo XVIII, y no solo después de haberlo leído, sino también después de haber tenido conocimiento de que fue reivindicado por otro poeta sabio, Pedro Salinas, como ya he dicho anteriormente.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

Las principales aportaciones de Meléndez Valdés a la Historia literaria española posterior han sido sus revitalizaciones de la poesía anacreóntica y de la naturaleza de la poesía española de los Siglos de Oro, así como el pensamiento filosófico ilustrado desarrollado por medio de la poesía.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

No he notado variación alguna en la aproximación de los lectores y de los poetas actuales a la poesía de Juan Meléndez Valdés, dado que tanto unos como otros deben redescubrirla, como ya he dicho anteriormente.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Merece la pena, sin duda, el esfuerzo realizado para que la poesía de Meléndez Valdés vuelva a ganarse de nuevo no solo a los lectores, sino también a los poetas de hoy, más allá de desconocimientos y de olvidos hacia poetas como él.

MARGARIT I CONSARNAU, Joan

Joan Margarit i Consarnau (Sanahuja, Lérida, 1938), poeta, arquitecto y catedrático jubilado de la Universidad Politécnica de Cataluña en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (forma parte del equipo que dirige las obras de la Sagrada Familia), se había dado a conocer como poeta en castellano en 1963 y en 1965. A partir de 1980, inició su obra poética en catalán.

Se define como poeta bilingüe en castellano y catalán. Por otro lado, desdeña las corrientes poéticas y considera que, fuera de la poesía, el hombre se encuentra a la intemperie, valorando al poeta como "el ser más realista, el más pragmático, porque bebe de la realidad. Lo que no es pragmático es la economía". En 2008 recibió el Premio Nacional de Poesía por *Casa de Misericordia* (Madrid, Visor, 2007. Edición bilingüe castellano-catalán) y el Premio Nacional de Literatura de la Generalidad de Cataluña. Su obra poética ha sido traducida al inglés, ruso, hebreo, alemán y portugués.

En relación con Extremadura recientemente ha rescatado la obra poética de su amigo y "poeta bohemio" José Antonio González-Haba Guisado (Trujillo, 1938-Paredes de Melo, Cuenca, 2009), un hombre al margen de una sociedad que no le resultaba cómoda, reunida en un sugerente poemario "maldito", *Puente de Hierro* (Granada, Valparaiso, 2016). Nos parece sugerente la idea de Margarit de considerar al desterrado y afrancesado Meléndez como símbolo de la lucha por la libertad y dignidad del hombre.

Poema

Sí, quiero a Meléndez Valdés, como quiero a Jovellanos. Los catalanes, desde la Edad Media, hemos perdido todas las guerras excepto una: ganamos *la del francés,* (tambor del Bruch, etc.) y era la única que debimos haber perdido. Te mando un poema creo que adecuado, las dos versiones son mías. Un abrazo.
Joan Margarit (Carta a Antonio Astorgano, del 8 de diciembre de 2016).

LA LLIBERTAT

La llibertat és la raó de viure,
dèiem, somniadors, d´estudiants.
És la raó dels vells, matisem ara,
la seva única esperança escèptica.
La llibertat és un estrany viatge.
Va començar en les places
de toros amb cadires a la sorra
en les primeres eleccions.
És el perill, de matinada, al metro,
són els diaris al final del dia.
La llibertat és fer l´amor als parcs.

La llibertat és quan comença l´alba
en un dia de vaga general.
És morir lliure. Són les guerres mèdiques.
Les paraules República i Civil.
Un rei sortint en tren cap a l´exili.
La llibertat és una llibreria.
Anar indocumentat.
Les cançons prohibides.
Una forma d›amor, la llibertat.

LA LIBERTAD

Es la razón de nuestra vida,
dijimos, estudiantes soñadores.
La razón de los viejos, matizamos ahora:
su única y escéptica esperanza.
La libertad es un extraño viaje.
Son las plazas de toros, sillas sobre la arena
en aquellas primeras elecciones.
Es el peligro que, de madrugada,
nos acecha en el metro.
Son los periódicos
cuando se acerca ya el final del día.
La libertad es hacer el amor en los parques.
Es el alba en un día de huelga general.
Es morir libre. Son las guerras médicas.
Las palabras República y Civil.
Un rey saliendo en tren hacia el exilio.
La libertad es una librería,
ir indocumentado,
Canciones que una vez nos prohibieron.
Una forma de amor, la libertad.

MARÍN IBÁÑEZ, Luis Ángel

Luís Ángel Marín Ibáñez (Zaragoza, 1952), licenciado en Filosofía y Letras, reside en La Palma desde 1987. Tiene 13 poemarios publicados. Entre otros premios ha sido ganador del Premio "Platero" de la Organización de Naciones

Unidas, Premio Instituto Cultural Latinoamericano de Argentina, Premio "La Porte des Poétes de Paris", Premio Centro de Escritores Nacionales de Argentina, Lating Heritage Foundation de EE.UU., Certamen de poesía en castellano Tamariu, Premio Certamen Internacional de Poesía Lincoln-Marti de Miami (Estados Unidos), finalista en Premio de la ciudad de Segovia y Villa de Madrid… etc. Su obra ha sido traducida al inglés, francés, italiano, rumano, portugués y chino. Integrante en varias antologías poéticas de la lengua española.

Autodefinido como "poeta existencialista", nos confiesa que dedica a la poesía, como mínimo, tres horas diarias, a la que toma como una profesión. Preguntado sobre sus referentes poéticos, nos contesta que "principalmente, son Vicente Huidobro, Arthur Rimbaud, Stéphane Mallarmé, Lorca y Alejandra Pizarnik, sin olvidar a otros como Trakl, Shelley, Hölderlin, Baudelaire, Rilke, Panero... En Canarias, sin duda, Andrés Sánchez Robayna, y a nivel nacional, Blanca Andreu y Gamoneda".

Poema

RESIDENCIA EN LA TIERRA

Un hálito de brisa
y tal vez ese cofre de Soledad
atrincherado en la infancia
no somos más.

Y aunque hay brazales
que nos buscan
la arquitectura del mar
hace de la desnudez
el disparo de los dioses.

Cuando los acueductos
nos ahogan
el séquito de la palabra
es el único caballo.
La meditación se convierte
en la una lluvia
de conventos,
y en la sombra
donde los astros
multiplican sus ajuares.

MARTÍNEZ BARCA, Pilar

María Pilar Martínez Barca (Zaragoza, agosto 1962), escritora, poetisa y doctora en Filosofía y Letras (Filología Hispánica, 1997), tiene varios libros publicados y numerosos artículos en la prensa local y nacional. Crítica literaria y articulista de opinión en diversos diarios, colabora en *Heraldo de Aragón* y en la revista *Humanizar* (Madrid), donde lleva la sección sobre discapacidad "La fuerza de los límites". Fundadora de la asociación "Zaragoza Vida Independiente" (ZAVI), dirige la Colección Joseph Merrick sobre diversidad funcional, dentro de la editorial "Libros del innombrable". Entre los galardones recibidos, anotemos becas para la publicación de sus libros y premios provinciales y nacionales de poesía, como la Medalla a los Valores Humanos (Diputación General de Aragón, 1989), el Premio Tiflos de Periodismo –Prensa Escrita– 2008, el XXIII Premio Nacional Acordes de Poesía (Espiel, Córdoba, abril 2015) y el XXXV Premio Internacional de Poesía Juan Acaide (Valdepeñas, Ciudad Real, septiembre de 2016). XXV Premio "Mujer Arte" (Ayuntamiento Lucena, 2017).

Publicaciones: *Epifanía de la luz* (1988); *Historia de amor en Florencia* (Madrid, Asociación Prometeo de Poesía, colección Altazor, 1989); *Septenario de amor* (Zaragoza, Premio Universidad de Zaragoza, 1992); *Flor de agua* (Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1994); *Manuel Pinillos o la consagración a la poesía* (Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2000); *Se está muy bien aquí. Diario de una amistad* (Madrid, Huerga y Fierro, 2002); *El corazón en vilo* (Madrid, adamaRamada ediciones, 2005); *Poesía completa (1948-1982)*, de Manuel Pinillos (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, Colección Larumbe de Textos Aragoneses, 2008); *La manzana o el vértigo* (Zaragoza, Libros del Innombrable, colección Sarastro, 2009); *Del Verbo y la Belleza* (Madrid, Setelee, 2012); *La fuerza de los límites* (Zaragoza, Libros del Innombrable, 2012); *Cuentos desde la diversidad* (ed.), (Zaragoza, Libros del Innombrable, 2013); *Fando y Lis* (ed.), Zaragoza, Libros del Innombrable, 2015); *En luna llena,* XXIII Premio Nacional de Poesía "Acordes" (Ayuntamiento de Espiel –Córdoba–, Concejalía de Cultura, 2016); *Pájaros de silencio,* XXXV Premio Internacional de Poesía "Juan Alcaide", (Madrid, Verbum, 2016).

Finalmente registramos la presencia de poemas suyos en antologías y colectivos, en revistas y en páginas web, en recitales y actividades poéticas en diversos centros culturales.

Poema

HABITÓ ENTRE NOSOTROS LA BELLEZA

A Rosa María Palacios Gil

Amplio un salón en luz, larga la mesa
a cuyas dos riberas nos sentábamos
por contemplar, intacta, la hermosura.
Por las paredes libros y murales
y objetos variopintos por doquier,
que se iban apagando, lentamente,
al tiempo que se hacía el *fiat lux*
al fondo, en la pantalla.

Volúmenes, colores, esa imagen
sentada en diagonal respecto al cuadro,
la sombra cincelando el corazón.
Y aquella voz tan cálida y tan leve
desmenuzando enigmas, claridades,
oscuros recovecos de belleza.
Oculto entre las telas, siempre un halo
sereno de absoluto, como un soplo
de vida en cada rostro, en cada ser.
Y siempre recreando una pregunta:
¿Por qué el Amor nació de aquella concha?
¿Dónde el juego de espejos?
¿Y ese rostro
de madre prematura y hermosísima?
Un denso claroscuro va impregnando
la escena de esperanza. Y más al fondo
velados personajes se aproximan
a otra esfera de luz.

De vez en cuando un gesto, una mirada,
un ademán gracioso de indolencia.
Y la vida seguía, allí en los pliegues
austeros de la ropa, el cuerpo noble,
o en ese valeroso sostener
la bóveda celeste.
Y el espacio

se hacía horizontal, quieto, severo,
o acaso apuntalado hacia lo azul
por arcos, contrafuertes, ojivas de leyenda.
Los nombres se me borran, no recuerdo
–hornacina, *esfumatto*, tenebrismo–,
sólo queda la savia, iluminando
espacios, formas, mitos
salidos de la tierra, del origen
remoto de las lunas.
Angélico, Verrocchio, Botticelli,
Rubens, Durero, Giotto,
Tintoretto, Bernini.
¿Por qué ventano oculto ha penetrado
la luz al corazón?

Sonríe la Gioconda, remansada
en una melancólica tibieza.
Un perro vela el sueño de sus amos.
Al fondo la Madonna, revestida
de sedas florentinas y joyeles,
amamanta a su Niño.
Y se nos quedan
en lumbre la mirada y el espíritu.

Volvemos, lentamente, a esta ribera
–apenas una hora–, y van quedando
a oscuras el salón, la larga mesa,
los libros y murales, la pantalla,
la sombra en honda luz de los recuerdos[12].

MARTÍNEZ-FOREGA, Manuel

Manuel Martínez-Forega (Molina de Aragón, Guadalajara, 1952), cursó estudios de Derecho y de Filología Hispánica en la Universidad de Zaragoza, ciudad en la que reside desde 1958. Poeta, ensayista y traductor, ha publicado

[12] De las composiciones anacreónticas y bucólicas, a las filosófico-morales y más comprometidas, el poeta pasa asimismo por una etapa de referencias mitológicas y religiosas, de cierto neoclasicismo y un pequeño toque rococó, por el mimo del detalle y la belleza (nota de la autora).

más de treinta títulos en esas disciplinas, entre los que destacan los poemarios *He roto el mar* (1987, 1993), Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1985; *333 días* (2006), Premio Internacional «Miguel Labordeta» en 2005; *El dolor de la luz* (2009), Premio «Poesía de miedo» en 2009; *Ademenos* (2008), finalista del Premio Nacional de la Crítica en 2009; *Berna* (1997), *Labios* (2013) o *Litiasis* (2014). También son relevantes sus traducciones de poesía checa (V. Holan, F. Halas, J. Kostohryz) y francesa (A. P. de Mandiargues, F. Villon), las comedias de «Molière» (1984) o la edición canónica de *Monsieur Teste* de Paul Valéry (1998, 2014) y la historia de la música tecno de Ariel Kyrou: *Techno rebelde. Un siglo de músicas electrónicas* (2005). Sus ensayos y artículos de crítica literaria y de arte están reunidos, respectivamente, en los volúmenes *El viaje exterior (Ensayos censores)* (2004, 2005) y *Sobre arte escritos, sobre artistas* (2000).

Es coordinador literario y antólogo de diversas ediciones poéticas y ensayísticas como, entre otras, *Vladimír Holan* (1989), *Antonio Sagredo* (1990), *František Halas* (1993), *20 poetas aragoneses expuestos* (2007), *Ángel Guinda* (2008), *Los Borbones en pelota* (2014), *La mística* (2016) y *Amantes. 88 poetas aragoneses* (2017).

Fundador y director de Lola Editorial desde 1989, fundó también en 1985 la colección de poesía «La Gruta de las Palabras» de Prensas Universitarias de Zaragoza y, en 1984, co-fundó el programa «Poesía en el Campus» de la Universidad zaragozana.

Es editor de la revista *Pasarela de Artes Plásticas,* dirigida por el pintor Eduardo Laborda. Ha sido incluido en diferentes antologías poéticas de España y del este de Europa, y su obra está traducida al checo, búlgaro, rumano, ruso, italiano y alemán. Posee el Premio *Búho* (1994) a la labor editorial y el Premio *Imán* (2010) de la Asociación Aragonesa de escritores a la trayectoria literaria.

Becario del Ministerio de Asuntos Exteriores en la Universidad Karolina de Praga (1983-1985); Becario de la Fundación CAI-CONAI en la misma Universidad (1988) e Investigador invitado de la Academia de Ciencias de Checoslovaquia (1989-1990). Es campeón de España de pesca en la modalidad de «Salmónidos-lance» (Arriondas, Asturias, 2007) y medalla de bronce en la misma modalidad de pesca (Valvanera, La Rioja, 2008).

https://www.facebook.com/manuel.martinezforega
https://forega2013blog.wordpress.com
http://www.biblioforega.blogspot.com.es/

Poema

POESÍA IN*COOL*TA

Os debo una explicación
que más tarde o más temprano
dirá de mí lo que yo
no quise decir y no
pude callar sin embargo.
Silenciar es imposible
—en este poema onagro,
a propósito verdugo
de los reos predadores
que en los breves de los libros
ceban las palabras como
seres muertos de otros vivos—
lo que en público ya digo.

Como murciélagos bullen,
en portadas urgentísimas,
las grafías de sus nombres;
y, dentro, como termitas,
sus legos versos, epígonos
omitiendo a los Felipes
que rugían en los montes,
resbalando en los Oteros
de palabras escarpados,
alimentando periódicos
de postmodernos censores.

Los elegantes monárquicos,
anecdóticos absortos,
escaladores exangües
tras la rauda montería;
ojeadores expertos
en la búsqueda de huellas
con la Cuenca de otros ojos,
en silbar a los sabuesos
con los labios de otras lenguas.

Inequívocos, unánimes,

filibusteros sin mares,
bucaneros sin Caimanes,
bates de Erato y Caliope,
liras agramaticales,
devoradores cual makos
de chatarras o bonitos.

Garbanzos en las rodillas,
sobre brazos en cruz libros
—digo escasamente libres—,
por castigo los tenemos
en las aulas, en cedés.
Dígame el dómine cabra
con qué latines nombrar
a tales patatas tibias

(que angulan los peronés).

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

La poesía del siglo XVIII creo que sí está olvidada en su formulación puramente histórica, como período literario enmarcado en un momento concreto y en unas circunstancias concretas. Sin embargo, nunca la circunstancia social de los escritores del último tercio del siglo XX y lo que llevamos del XXI ha sido tan parecida a la de los escritores del XVIII. Fijémonos, si no, en su condición de "funcionarios". Como en el XVIII, muchísimos de los escritores y poetas actuales están ligados a la Administración de una u otra manera: como docentes, investigadores o funcionarios de los Cuerpos generales o autonómicos de la Administración. En este sentido, la analogía profesional es muy parecida. Pero no sólo esto, sino que la poesía del siglo XVIII ha conocido una recuperación palpable a través del lenguaje de la "poesía social" de la G-50 y, a través de esta última, en la morfología y asuntos de la llamada "poesía de la experiencia". La literatura neoclásica ilustrada, aunque fracasó en sus postulados sociopolíticos en España, no lo hizo en los literarios. Es verdad que la avalancha romántica casi los enterró para la historia, pero no podemos olvidar a sus exiliados y represaliados dentro y fuera de la Península (los Moratín, por ejemplo, o Jovellanos, o García de la Huerta, o Nicasio Gallegos, o el propio Meléndez…).

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

Es célebre en la historiografía poética del XVIII el influjo de la Escuela salmantina como modeladora de una forma ortodoxa en la composición poética cuyos asuntos debían imitar a la poesía clásica. A mi modo de ver, de esta Escuela imitativa se salva poca producción porque los contenidos estaban ya agotados. Sin embargo, llama la atención el drama personal de José Iglesias de la Casa, en constante tensión entre su condición biológica y la contención que ésta le imponía a la hora de abordar según qué temas. Para mí, el gran poeta del siglo XVIII sigue siendo José Cadalso, y no exclusivamente por su carácter innovador, sino porque apuntó antes que nadie por dónde iban a ir los tiros de la poesía nueva. Sus *Noches lúgubres* son un hermoso antecedente del contenido emocional de la poesía y de sus claroscuros. Naturalmente, hechas las salvedades de la influencia francesa y británica.

-¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Juan Meléndez Valdés forma parte de ese grupo que, junto al propio Iglesias de la Casa, Diego Tadeo González y Jovellanos, desde sus muy diversas perspectivas, constituyó, en todo caso, un núcleo literario de primer orden en la España del XVIII. Debo confesar que mi conocimiento de la literatura dieciochesca no es destacable y se limita casi a la metodología curricular de la facultad de letras. Puedo decir, no obstante, que quizá atraída mi poesía por los mismos arriates, haya calado en mí ese antecedente rilkeano que Meléndez insta en su "Oda XV" o, por el contrario, el consecuente manriqueño que también Meléndez recoge en su "Oda VI" y que une ambos asuntos: la infancia como patria emocional y el paso inexorable del tiempo.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

Desconozco por qué Meléndez se refugió en este pseudónimo recordatorio de aquel poeta latino menor y que sólo es posible citar a partir de la anécdota de Virgilio y Augusto relativa a los versos que éste se apropió y que no le pertenecían. Los lectores convencionales, en todo caso, encontrarán en "Batilo" la pura candidez de un regreso a la ingenuidad infantil. El "menosprecio de corte y alabanza de aldea" fue lugar común de la estética barroca que lo adscribía a una fórmula puramente retórica, pero este gusto procede del bucolismo virgiliano y del *locus amoenus* de Lucrecio. Hoy, en una sociedad urbana y tecnificada al máximo, donde impera el pragmatismo sobre cualquier otra cosa el lector de

poesía descubrirá elementos referenciales que quizá le hagan reflexionar acerca del abandono del instinto como elemento configurador de la formación vital del hombre. Una reflexión en torno al cercenamiento del cordón umbilical que nos unía a la naturaleza tal vez desemboque en la necesidad de repararlo. Los poemas de "Batilo" no sólo nos recuerdan esta necesidad, sino que la sinceridad con que cabe caracterizar a la literatura dieciochesca la hace absolutamente verosímil.

- ¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

No podría asegurarlo, pero he dicho que mi propia proclividad a recuperar la memoria de la infancia y el planto cronopatológico tan próximo al convencionalismo del *carpe diem* acaso encuentren en las odas que he citado un anclaje en la poesía valdesiana. Por otra parte, soy de los que piensan que España perdió una gran oportunidad de modernizarse socialmente al abandonar los postulados de la Ilustración. En este sentido, sí me encuentro muy próximo a Meléndez Valdés, a Leandro Fdez. de Moratín, a Goya, a Jovellanos…

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

La "Oda XV".

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

Conscientemente, muy poco. Entre otras cosas, porque "Batilo" no forma parte de mi repertorio referencial. Sin embargo, como toda escritura es palimpsesto (no sé si lo dijo Borges), es muy probable que "Batilo" forme parte de mis *333 días*, un libro que recorre sin desfallecer el amor por la naturaleza y su iconografía.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

Es muy evidente que el lenguaje y muchos de sus asuntos impregnan la poesía de la Generación del 50; también la actitud frente a un régimen malquisto.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

Por supuesto: la llamada corriente de la "poesía de la experiencia" bebe, entre otros, de Meléndez; abreva en toda la poesía del XVIII, como lo hizo también Miguel Hernández.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Si es verdad que todo avance en las propuestas estéticas se funda en la comunión entre tradición y modernidad, recuperar la poesía de Meléndez Valdés; recuperar su ideario; retomar uno de sus temas centrales (para mí, sustancial) como es la apología del medio natural en cuanto a su valor estético y emocional, sería dar la bienvenida a aquella tradición: a uno de sus anclajes. Diré una cosa: en la década de 1980, surgió en Italia una corriente que se denominó "poesía ecologista" (encabezada por Giuseppe Gofredo y Massimo Lippi). Pasó casi desapercibida. Hoy, una de las reivindicaciones a escala mundial es la conservación del medio natural. No me parece en absoluto descabellado afirmar que la poesía tendría mucho que decir al respecto porque no ha de entenderse sólo como una movilización de índole subjetiva, sino que su simple construcción como edificio estético nos trasladaría esa misma inquietud y esa misma reflexión necesaria sobre la conservación de la naturaleza.

MICOLAU, Juli

Juli Micolau (La Fresneda, Teruel, 1971) confiesa que se dedica a trabajar la tierra de olivos, cebada y trigo con humildad e intenta cultivar el campo de las letras con modestia, pero con ilusión. Se siente más lector que escritor. Es miembro de la Associació Cultural del Matarranya; Asociación Aragonesa de Escritores y de la Associació d'Escriptors en Llengua Catalana.

Entre sus poemarios destacamos: *Manoll* (Premio Guillem Nicolau 1997. Zaragoza, DGA, 1997); *Esfera. Traspunt en la serena* (Premio Pedro Saputo de las Letras Aragonesas en Lengua Catalana 2002), Calaceite, Associació Cultural del Matarranya, 2001; *D'un sol esclop* (Premio Guillem Nicolau 2008), Zaragoza, DGA, 2008; *Àtic antic* (Gran Medalla en los Juegos Florales del Rosellón 2012), Mallorca, 2014.

Aparece en las antologías y libros colectivos siguientes: *Memòria de la set* (1992); *Poetes de Frontera* (2001); *Gent, Terra, Paraules* (2001); *Deu anys de*

"Viles i Gents" (2006); *20 Poetas Aragoneses Expuestos* (2007); *Lletres de casa* (2009); *Octavi Serret: de Vall de roures al món* (2009); *Roda la mola* (2010); *L'arbreda ebrenca* (2010); *Tren de Val de Zafán* (2011); *Poesia a la Frontera* (2011); *Jeux Floraux du Genêt d'Or* (2012); *Nit de Poetes* (2012); *Poetes de l'Ebre 2012* (2013); *Parnaso 2.0* (2016). *Amantes. 88 poetas aragoneses* (2017).

Registramos poemas suyos en las siguientes revistas: *Sorolla't* (1995 y 2000); *Kalat-Zeyt* (1998 y 2001); *CESBA* (1999); *L'Eixam* (2000); *Plana Rasa* (2003); *Descobrir Catalunya* (2006); *L'arnerol* (2008); *ARTeFACTE* (2010); *La Vanguardia digital* (2010); *ROLDE* (2011); *El Pregón* (2012 y 2013); *Libro de Fiestas de la Fresneda* (2013 y 2014); *El Alambique* (2014); VI *Mostra Oberta de Poesia d'Alcanar* (2015); *Compromiso y Cultura* (2016); *La Veu del País Valencià* (2016) y *Poemes al Vent* (2016).

Ha colaborado a la columna "Viles i Gents" del periódico *La Comarca* de Alcañiz y en el espacio "l'Argadell" de la revista *Temps de Franja*. Algunos de sus poemas han sido musicados por el grupo *Temps al temps*/CD *Ratets.* Tradujo del catalán al castellano para su interpretación en Murcia la obra de teatro *La bruixa i el frare. Dos monòlegs i un diàleg/La bruja y el fraile. Dos monólogos y un diálogo*, del poeta y dramaturgo Desideri Lombarte i Arrufat. Actualmente está traduciendo del castellano al catalán la novela *Sadurija*, del periodista Ramón Mur.

Poema

Músic pagat fa mal so?
És qüestió d'afinar l'arpa,
tocar pel cor del poble
la carícia dels arpegis
i
amb do de pit
intentar profecies
o
l'himne del scherzo
a la manera d'Orfeu.

[Traducción]

¿Músico pagado hace mal sonido?
Es cuestión de afinar el arpa,
tocar en el corazón del pueblo
la carícia de los arpegios

y
con don de pecho
intentar profecías
o
el himno del scherzo
a la manera de Orfeo.

MILAGRO-ARTIEDA, José María

José María Milagro-Artieda (Tarazona, Zaragoza, julio de 1962), licenciado en Filosofía y Letras, especialidad de Filología Inglesa, por la Universidad de Zaragoza, ha trabajado como profesor de Enseñanza Secundaria en centros de Cataluña, Aragón y Madrid. Actualmente está destinado en el I.E.S. Calderón de la Barca (Madrid), donde ostenta el cargo de Secretario. En la actualidad, mantiene un blog llamado "El mejor escritor desconocido" (www.milagro-artieda.blogspot.com).

Entre su producción literaria destacamos tres novelas: *No es suficiente*, (Madrid, Editorial Ópera Prima, 2000, tras haber quedado finalista en el Premio Herralde de Novela del año 1999); *Parece Septiembre* (Editorial Nostrum [Madrid, 2008], que había quedado finalista en el Premio Herralde de Novela, convocado por *Editorial Anagrama*. También fue finalista en el Premio de Novela Juan Pablo Forner, de Mérida [Badajoz] y en el XIII Premio Internacional de Novela Luis Berenguer [Cádiz]). *Indicios Alarmantes*, su última novela (inédita, 2013) resultó finalista del IX Premio Onuba de Novela...

Tiene ocho poemarios: *Elogio Detallado de las Cosas* (inédito (2004); *Los Cínifes Versados*, Premio Provincia de Guadalajara de Poesía 2005 (Madrid, Editorial Vitruvio, 2006); *Coloquio de Nueva Estación* (2006); *Nacedero*, primer premio ex aequo del VIII Premio de Poesía del Ayuntamiento de Ciudad Real (2006, inédito); *Mientras Duermo en Dulce Olvido* (2007, inédito); *Horizonte de Sucesos*, finalista en el XIII Premio de Poesía José de Espronceda 2008, y *ganador ex-aequo* del XXIV Premio de Poesía de Lasarte-Oria 2010 bajo el título *Alcanzar el Sentido* (inédito); *Cazas Sutiles*, finalista en el VII Premio de Poesía Fray Luis de León (Diputación de Cuenca) y en el XLI Premio Hermanos Argensola de Poesía. (2009, inédito); *Busco Casa* (2012, inédito); *Lo Peor de la Lluvia* (Salamanca, Editorial Amarantes, 2017) es su último libro de poemas.

Poema

CONSTRUCCIÓN

Están alzando otra vez las mismas grúas
en yermos desabridos, sus estancias
libres para el viento,
pilares romos podres de la espera.

Han llegado de nuevo, en el baldío.
Quién dijera el afán que vuelve en lechos
de alianza brutal las mil arenas
de toda creación, los hierros mixtos
y unas blanquísimas líneas
que van a repetir el triste esfuerzo.

Son cuadrillas las furias delineadas
babeando elevación; acechan euros
con la lógica necia del denuesto.

Y torna la rueda inepta a girar sin compromiso,
labra burbujas de oro que otros resolverán,
habla en estruendo.

No puedo recordar cuando eran cientos
y en sus secciones de guerra amontonaban
nichos de fealdad por cada cerco.

Y ese delirio de alturas, nuevas cifras
pujando por rebosar el marco absurdo,
triste deslumbramiento para el hato.
Tras la desolación, los tiempos de humo,
las potencias del desastre amontonadas,
sólo un detalle me asalta la conciencia:

¿contra quién construían los soberbios?

MORÓN ALONSO, Mercedes

Como señalamos al hablar de Rocío Báez, en nuestro empeño de extender la lectura y recuerdo del poeta extremeño, sugerimos a la Asociación «Amigos de Juan Meléndez Valdés» de Ribera del Fresno la convocatoria de un «Certa-

men literario de poesía Meléndez Valdés, conmemoración del bicentenario de la muerte de Juan Meléndez Valdés», y prometimos la publicación del poema que la organización considerase el mejor.

En la modalidad B (Población mayor de 18 años de Ribera del Fresno y de los pueblos de la Comarca de Tierra de Barros), resultó ganadora con el primer premio doña Rocío Morón Alonso, por la poesía "Exilio"

Mercedes Morón Alonso nació en Almendralejo el 29 de marzo de 1999. Está finalizando estudios de 2º de Bachillerato, rama Ciencias Sociales, en el IES Carolina Coronado de Almendralejo. A pesar de su adolescencia ya ha cosechado notables premios en su ámbito, como en el Concurso literario "Matilde Martínez": primer premio en narración y primer premio en poesía en las últimas cuatro ediciones (2014, 2015, 2016 y 2017). Lo mismo en los Juegos Florales Colegio Claret de Don Benito 2017, y acaba de publicar su primer poemario en febrero de 2017: *El camino que elijo* (Castilleja de la Cuesta, Sevilla, Ediciones en Huida). Nos ha confesado su admiración por *Batilo,* al tiempo que contextualizaba su poema: "Juan Meléndez Valdés es una figura fundamental en la Historia de España, que debe ser siempre reivindicada por su gran labor como poeta y defensor de las artes, pero también como jurista y político, y más ahora, en el bicentenario de su muerte en el exilio, lejos de su querida tierra". Es la más joven de los poetas que participan en este *Homenaje a Meléndez*, cuyo halo poético esperamos que revolotee sobre sus futuros poemarios.

Poema

EXILIO

Y aún trinan los campos,
por los que, lejos del hogar,
no reposan en sus encinas.

Y aún lloran las calles,
por los ataúdes que no las pisarán,
por los que recibirán una lápida
como la pólvora,
certera y extranjera,
pese a que sus últimas palabras
fueron en su lengua madre.

Aún lloran los hijos que no nacieron,
los libros que no se escribieron,

los poemas a la patria en libertad
que no se cantaron en las dehesas,
y aún lloran el muerto y el exiliado,
y también el cautivo.
NORAY[13]

MUÑOZ, Ana

Ana Muñoz (Cuenca, 1987, afincada en Zaragoza), ha estudiado Lengua y Literatura Españolas, especializándose en Dialectología y Geografía Lingüística. Cuando le pregunté algo para presentarla, simplemente me contestó: "Pon: Escribe y hace música". Pero Ana Muñoz es una brillante cantante y poeta, quien tras su paso por la banda Louisiana, presenta en solitario, con temas en acústico que son un verdadero regalo para los sentidos, el cancionero *Al final* (Olifante Ediciones de Poesía, 2013), un cuidado libro que recoge algunas canciones, tres poemas y fotos e ilustraciones. Ana ha sido premiada en distintos certámenes de prosa y poesía. Sus poemas han aparecido en revistas como *Turia*. Ha participado en diversas antologías, y cuatro de sus microrrelatos fueron incluidos en las etiquetas del vino joven Torrelongares (Cariñena, Zaragoza), junto a los de otros escritores. En la primavera de 2014, formó parte de la campaña Animación a la Lectura, organizada por la Diputación Provincial de Zaragoza. Ha sido invitada a varias ediciones del Festival Internacional de Poesía *Moncayo*, como escritora y como música. Ha publicado *Solo para la noche* (Lola editorial, 2009).

Poema

HAJIKIMASU. DE LA PRIMAVERA

Es domingo
Y nos dejamos caer sobre la primavera
Como si fuese un campo lleno de muelles blandos
Te miro, me miras, crees que pienso y de hecho pienso
Estar a ras de suelo compensando contigo
Ese rebaño de nubes e inclemencias
Al que a veces llamamos cielo.

[13] Parece un seudónimo o nombre poético.

Las amapolas nos nacen a la orilla
Nos crecen rosas frescas entre las piernas
Y dientes de león se reproducen y mueren
En tu boca, en mis labios, en mis dedos y en tus manos.

El cierzo, enemigo temido por el rayo de luz,
Nos abandona en silencio, hirviendo,
Como alabando y envidiando esta lentitud nuestra.

Entonces, ocurre el perfume:
Y se te empapa la nariz y me crecen los pechos.
Así, nos vamos dispersando inmunes por el tapiz
Y nos perdemos como arreboles ciegos.

Desobedecer la ley en el bosque
Es un festival de danza tejido por mil pastores.
Quizá el recuerdo de este día nos anide dentro
Como un pájaro que sea siempre joven.

Un pájaro que nos lleve
Allí adonde nadie más nunca muera,
Allí en donde desaparezcamos
Buscando esa vida imposible
De la que nadie nunca más arrancarnos

Pueda.

Es domingo de resurrección
Y la vida regresa de nuevo a la vida
Y el campo vuelve de la ciudad al campo
Y es amable por fin y va despacio.

OLAY VALDÉS, Rodrigo

Rodrigo Olay Valdés (Noreña, Asturias, 1989) es licenciado en Filología Hispánica y máster en Formación del Profesorado por la Universidad de Oviedo, donde prepara su tesis doctoral, dedicada a la edición y estudio de la poesía de Benito Jerónimo Feijoo. Hasta la fecha, ha publicado dos libros de poemas: *Cerrar los ojos para verte* (Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 2011; en línea en http://www.portaldepoesia.com/Biblioteca/Rodrigo-Olay-Cerrarlosojosparaverte.pdf) y *La víspera* (La Isla de Siltolá, Sevilla,

2014), por los que ha obtenido sendos Premios de la Crítica de Asturias. Como excepción le incluimos dos poemas, dada su directa evocación de dos momentos extremos de la vida de Batilo, el joven que disfrutaba con las anacreónticas, y el magistrado derrotado que vaga camino del exilio.

Poema 1º

EL GABINETE

Es día de Difuntos.
Llovizna un cielo gris.
Escapemos de casa.
Marchémonos de aquí.

Vamos al gabinete
de Meléndez Valdés.
Honremos a los muertos.
No perdamos placer.

En esta habitación
donde nos damos luz,
aunque estemos a solas,
lo tengo todo: tú.

Por eso y por los nuestros
que no veremos más,
alcemos nuestras copas,
porque hoy nos cumple amar.

(Y cuando el año próximo
regrese la estación
del frío que hoy vencemos,
volverá esta canción).

Poema 2º

RÉQUIEM POR UN SUEÑO

A partir de Georges Demerson
«La situación incierta de mi patria».
J.A. González Iglesias

Aquel salir corriendo de Madrid
cercados por el norte. En el baúl,

una vida, una muda. Y el recado
de escribir y los sucios borradores
sin tiempo en la ciudad desesperada.
El paso de la incierta muchedumbre,
por el camino largo y el calor
en el lento convoy sobre Levante.
El polvo que enceguece a hombres y bestias,
la tierra mala para el vivaqueo,
la Mancha estepa ucrania, infectos pozos,
dinamitados puentes, el pillaje,
el hombre, que es un lodo para el hombre,
el despojo de bienes, el suplicio
de la sed, el silencio taciturno
como el miedo que quema lengua abajo.
Y las ruinas de nuestra inteligencia,
la arisca Francia en el umbral oscuro,
la cama enferma hacia la que marchamos
sin canciones que alivien el destierro
sembrando mies, abrojos recogimos,
las lágrimas cayendo al Bidasoa,
el amor que dejamos al huir.
Rotos timón y quilla, ya el naufragio.
Meléndez, Moratín, Machado:
España.

D'ORS, Miguel

Miguel d'Ors (Santiago de Compostela, 1946), profesor y poeta, es hijo del jurista Álvaro d'Ors y nieto del escritor Eugenio d'Ors. Obtuvo el doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad de Navarra, donde trabajó como profesor entre 1969 y 1979. Desde 1979 fue profesor de Literatura Española en la Universidad de Granada, donde se jubiló en 2009. Su poesía es elogiada por la conjunción de un perfecto dominio técnico de las formas poéticas con la renovación de una temática (biográfica, religiosa, política, elegíaca) en principio calificada de 'tradicional'. Su obra ha influido en numerosos poetas jóvenes. Se le ha incluido en diversas antologías. Fue premio de la Crítica de poesía castellana en 1987. Ha editado una veintena de poemarios y una docena de ediciones e introducciones

a otros poetas, muchos de ellos en Ediciones Renacimiento de Sevilla. Ha sido traducido al inglés, francés, portugués, alemán, ruso, armenio y polaco.

Le hemos de agradecer al maestro D'Ors que nos sugiriese la idea de presentar un cuestionario sobre Meléndez a los poetas que, por diversas circunstancias, no pudiesen o quisiesen componer un poema melendiano, como era su caso.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII?

En España, al menos en gran medida, sí. La idea vigente es la de que el XVIII no fue un "siglo poético".

- ¿Qué poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

Francisco Gregorio de Salas, Cadalso, Jovellanos, Meléndez y Moratín Hijo.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

No creo que a los poetas de hoy la obra de "Batilo" pueda aportarnos mucho. Ni su poesía anacreóntica, ni la estética rococó con su exceso de "dulzura", ni las odas filosóficas y morales ni la lírica sacra de Meléndez congenian con el gusto actual. Si acaso, puede interesar la visión realista y prerromántica de la Naturaleza presente en algunos momentos de su obra.

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

Versos, la verdad es que no sé de memoria más de dos seguidos. Títulos, muchos: "De la nieve", "Después de una tempestad", "El Amor mariposa", "El abanico", "Los hoyitos", "La paloma de Filis", "Del caer de las hojas", "El ricito", "Rosana en los fuegos", "El árbol caído", "La lluvia", "La tarde", "Los aradores", "Los segadores", "Las vendimias", "Mi vuelta al campo", "A la esperanza", "Al otoño", "A la mañana en mi desamparo y orfandad", "A Jovino en sus días", "La tempestad"[14], "A un ministro, sobre la beneficencia", "El filósofo en el campo", "La mendiguez", "Al ser incomprensible de Dios", "El invierno

[14] D'Ors subraya el carácter sublime de *La tempestad* (1794): «tiene, como algunos otros romances de Batilo un arranque paisajístico y descriptivo, con un ambiente sublime típicamente prerromántico; pero en la violencia de la tempestad reconoce el poeta la magnitud terrible del poder divino». D'ORS, Miguel: *Más virutas de taller [2004-2009]*, Valencina de la Concepción, Los papeles del Sitio, 2010, pp. 123-132; cita en p. 126.

es el tiempo de la meditación", "A la luna"... He sido durante muchos años profesor de Literatura del Siglo XVIII.

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

Para mí como poeta, me temo que ninguno. Como profesor, lo considero el poeta más variado de nuestro siglo XVIII, y uno de los dos o tres mejores y más innovadores.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

A mi juicio, la visión realista, empírica, de la Naturaleza, y el atisbo de la interrelación entre el paisaje y la subjetividad, que el Romanticismo llevaría a sus últimas consecuencias, preparando el camino al Simbolismo.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

No.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez?

Siempre está bien que la gente lea.

PALACIOS LEÓN, Fernando José

Fernando J. Palacios León (Madrid, 1984) es licenciado en Filología Alemana en la especialidad de Literatura, máster en Enseñanza de la Lengua Alemana como Lengua Extranjera y máster en Traducción de Textos Literarios en la especialidad alemán-español por la Universidad Complutense de Madrid.

En la actualidad es profesor de español en la Universidad de Bamberg (Alemania), ciudad en la que reside y en la que imparte y ha impartido, entre otros, cursos de Expresión Escrita, Cultura y Civilización Española y Traducción y versión parafrástica de textos (alemán- español). Ejerce, además, la crítica de traducción literaria en revistas como *Estudios de Traducción* o *Revista de Filología Alemana*, de la Universidad Complutense de Madrid, y ha publicado artículos sobre autores en lengua alemana como Heinrich Böll o Max Frisch en la revista *Turia*.

Palacios León ha publicado microrrelatos, cuentos y poemas en diferentes antologías benéficas y no benéficas, tanto en España como en Latinoamérica. En 2013 fue tercer premio de la editorial Artgerust de microrrelatos dedicados a la

figura de Charles Bukowski, entre más de mil participantes. En mayo de 2014 su obra *Una hora menos* fue galardonada con el XXIX Premio Nacional Ciudad de Zaragoza de Relato, editada por Mira Editores (Zaragoza). Con *Los textos de un traidor* fue Premio de la Universidad de Ratisbona de Relatos de Nuevos Inmigrantes Españoles, publicado en la antología editada por CICEES (Colección Máquina de las Palabras). Su relato sobre el 11-M, *Después de Siberia* recibió en octubre de ese mismo año una mención de honor en el I Concurso de Cuentos Biblioteca de Letras Latinas de Nueva Zelanda. En abril de 2015 apareció su edición y traducción directa de *De las memorias del señor Schnabelewopski (Aus den Memoiren des Herren von Schnabelewopski)* de Heinrich Heine en la Editorial Escolar y Mayo en Madrid.

Sus cuentos y relatos están incluidos en multitud de planes de estudios de instituciones educativas latinoamericanas y españolas. En los próximos tiempos verá la luz su novela. *El interior de la ceniza* y la traducción directa del poemario *El libro de horas* de Rainer Maria Rilke. Mantiene desde el año 2010 su blog de autor: *El Tintero*. fernandojpalaciosleon.com.

Preocupado por el paso del tiempo, su colaboración en nuestro *Homenaje* versa sobre la primera etapa de la vida humana ("La niñez"), y sus luminosas respuestas al cuestionario aportan una interesante y esperanzadora visión del porvenir poético de Meléndez, tanto más de agradecer, en cuanto su autor es de los más jóvenes que han participado en nuestra encuesta.

Poema

"y en un punto, cual sombra
voló de nuestra vista
la niñez…"
Juan Meléndez Valdés
"De mis niñeces", Oda XV.

NIÑEZ

Siempre se guarda un niño en la mirada
como el recuerdo guarda lo que lloro,
como el silencio mora en lo sonoro
y la noche se alberga en la alborada.

Mi pupila es una madrugada
tras la que un niño mira cuanto ignoro,
el mundo para él es un tesoro
que para mí no significa nada.

Me lleva de su mano por la vida
ilusionado, inquieto e inocente,
se escapa y voy tras él y lo persigo.

Y cuando al fin lo alcanzo tras la huida
y abrazo su niñez frente con frente
me pregunta quién es quien va conmigo.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

La poesía, sin complemento del nombre, es la que, por desgracia, está olvidada; decía Borges que «el tiempo es el mejor antologista, el único tal vez». No creo que se pueda o deba hablar de fracaso en literatura, pues ello conllevaría tener una idea clara de lo que es el éxito. Si el éxito es la influencia en la literatura posterior, la "generación literaria de los ilustrados" es exitosísima, pues qué sería de autores como Bécquer sin la influencia o el tono de la poesía dieciochesca prerromántica; qué sería de Pedro Salinas, de Cernuda o de Juan Ramón Jiménez sin Bécquer; qué sería de la poesía del siglo XX sin Cernuda, etcétera. La literatura es impredecible porque la escritura es impredecible, si el día de mañana hay un autor que consigue beber de las fuentes de la Ilustración y suscitar el interés del llamado «gran público»: ¿habría dejado por ello de fracasar o de tener éxito la poesía del siglo XVIII? ¿Qué es el fracaso o el éxito literario?

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

José Cadalso, Samaniego, Jovellanos, Moratín, Quintana... Los libros que mejor recuerdo no son, precisamente, poemarios: *Cartas Marruecas* de Cadalso y *La derrota de los pedantes* de Moratín, que es uno de los libros con mejor arranque y con los que más me he reído, aunque no comparta que expulsara al Conde de Villamediana del Parnaso.

¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Mi primer recuerdo es un libro con el que me topé en casa de unos amigos de mis padres siendo yo un adolescente, las tapas eran casi rojas, de la editorial Orbis Fabri; en la portada aparecía recortado el retrato que Goya le hizo a Meléndez Valdés: la frente clara y las mejillas rosadas, la mirada preocupada, como si el modelo estuviera siempre a punto de marcharse. Recuerdo que lo primero

que leí me recordó a Jorge Manrique y a Bécquer: mentiría si dijera qué poemas leí en concreto. Como decía Bécquer y comparto: el recuerdo de un libro es más importante que el propio libro. Con el tiempo regresé en más de una ocasión a pensar en los siguientes versos y en la adjetivación del comienzo de *Cómo se van las horas*, pues siempre me pareció el origen inconcreto de *Lo fatal* de Rubén Darío, para mí uno de los mejores poemas en nuestra lengua, si no el mejor: *¡Cómo se van las horas, / y tras ellas los días / y los floridos años / de nuestra frágil vida! | La vejez luego viene, / del amor enemiga, / y entre fúnebres sombras / la muerte se avecina, //.* Las fúnebres sombras y los fúnebres ramos, los floridos años y los frescos racimos.

Mantengo, desde aquellas visitas obligadas a casa ajena, la costumbre de hacerme una idea de las personas que viven en una casa según su biblioteca. Lo que aquí he escrito no es gran cosa, pero es el primer recuerdo del personaje y de su poesía.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales y, en concreto, para los poetas?

No quiero pecar de ser como Pedro Salinas y alabar de forma envenenada la poesía de Meléndez Valdés; la lectura es algo íntimo y personalísimo. A lo único que creo que puede aspirar la poesía es a descubrir en el lector algo de sí mismo en lo que esté leyendo: un ritmo, una cadencia, una mirada; luego está el disfrute estético. A mí lo que más me atrae de Meléndez Valdés, como ya he mencionado, es su capacidad para adjetivar. Creo que consciente o inconscientemente, hay cientos de grandes poemas en español trufados de los hallazgos de Meléndez Valdés.

- ¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

Mis poemas favoritos son los que tratan del paso del tiempo. De Meléndez Valdés me atrae la prosodia tan variopinta, la adjetivación y los encabalgamientos. La inspiración la he encontrado en sus adjetivaciones: *extraña ternura, cansada luz, frágil sombra, suspirado puerto, pechos incautos, alas ligeras, espíritu insensible...*

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

A Jovino, el melancólico; La paloma, a Dorila...

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

No creo que tenga demasiada importancia o interés lo que haya significado para mí Meléndez Valdés. Lo que más me interesa de su poesía es la sinceridad que transmite, aspecto que considero fundamental en cualquier autor.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

El haber sido capaz de encontrar su propio registro y la diversidad formal de sus composiciones; pero, sobre todo, sus encabalgamientos me parecen magistrales.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

No estoy capacitado para responder esa pregunta. Hay muchas maneras de crear o de destruir un lector en potencia. En el sistema educativo español, excepto en honrosas ocasiones, no se enseña a disfrutar y a responsabilizarse lúdicamente de la lectura, por no hablar de la propia escritura o de la creación de una biblioteca de lecturas personales y reflexiones sobre lo leído.

El último libro que vi editado de Meléndez Valdés fue el de la obra completa Cátedra[15] hace unos años, por lo que considero que algún interés podrá suscitar a medio o largo plazo: dependerá de las manos en las que caiga.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Creo que las obras, las buenas obras, se defienden por sí mismas. La mayor y más noble aspiración de un filólogo debería ser rescatar del olvido las buenas obras y, con ellas, a sus autores; con ello asume el riesgo de dedicar su tiempo a una empresa ingrata y muchas veces vana en apariencia. El filólogo habría de estar orgulloso de las obras que haya puesto de nuevo en pie, pues puede que sus lectores no hayan nacido todavía. La vida de los libros, sin embargo, es enigmática: nunca se sabe quién podrá leerlos, en qué pensamiento acabarán trascendiendo las palabras, quién podrá trazar desde ellos un nuevo enfoque o punto de vista desde el que crear nuevas obras. El esfuerzo de ese rescate merece siempre la pena. Además, no creo que siempre esté bien que la gente lea, creo que siempre está bien que la gente lea obras que les acerquen a

[15] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: , Cátedra, Biblioteca Áurea, 2004. Edición de A. Astorgano.

una consciencia superior de la anterior a la lectura, que la lectura transforme, que haga sentir y haga pensar.

POLT, John

John H. R. Polt (1929), hispanista estadounidense que estudió español en las universidades de Princeton y Berkeley, en esta última se licenció en 1950 y se doctoró en Lenguas Románicas y Literatura en 1956, donde fue catedrático de Literatura española desde ese año hasta su jubilación en 1992. Es considerado un gran dieciochista; editó la obra de Jovellanos, Juan Meléndez Valdés y Juan Pablo Forner. Fue becario Guggenheim en 1973 para preparar la edición crítica de las *Obras en verso* de Meléndez. Sin duda es la máxima autoridad viva entre los investigadores de Meléndez. Son referencia imprescindible sus obras: Juan Meléndez Valdés, *Poesías selectas: La lira de marfil*. Edición, introducción y notas de J. H. R. Polt y Georges Demerson, Madrid, Editorial Castalia, 1981; Juan MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras en verso*. Edición crítica, prólogo y notas por Juan H. R. Polt y Jorge Demerson. Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII, 28, 2 vols., Oviedo, 1981-83; *Batilo: Estudios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés*. University of California Publications in Modern Philology, Berkeley, University of California Press; Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1987.

Cuestionario

Querido amigo:

Le agradezco las felicitaciones y le deseo igualmente unas felices Pascuas.

Ahora me doy cuenta de que no he respondido al cuestionario que me envió Vd. en febrero [2017]. No lo he hecho porque creo que tales opiniones mías en realidad no tienen interés. Dado que he invertido tiempo y esfuerzos en estudiar al buen Batilo, está claro que tengo de su obra una opinión favorable. Me parece que lo que sí tendría interés es la opinión sobre Meléndez de poetas de hoy, aunque sospecho que la casi totalidad de ellos no tendrá ninguna, por no haberle leído desde el bachillerato ni haber pensado en él ni una vez desde entonces. ¿Quiere esto decir que lo que hacemos, lo hacemos para nosotros mismos y un puñado de comilitones? Sospecho que sí, y que lo mismo podría decirse con respecto a otros poetas de más lustre, y que esta situación no es de hoy ni de ayer. Y mientras que lo que hacemos nos interese y nos divierta, ¿qué más queremos, ni qué más da?

Reciba un abrazo de su cínico amigo

John Polt.
(Carta a Antonio Astorgano del 16 de marzo de 2017).

SÁNCHEZ LLAMAZARES, Gabino.

Gabino Sánchez Llamazares (Fuente del Maestre, Badajoz, 1981) es autor de la novela *¿Olvidarás mi nombre?* (Tandaia, 2015, segunda edición 2016). Reside en Zafra desde hace varios años. Estudió el bachillerato en el IES «Juan Meléndez Valdés» de Villafranca de los Barros y se licenció en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Extremadura en 2004; logrando un año más tarde matrícula de honor por su tesina sobre la Responsabilidad Social Corporativa. Durante once años ha trabajado en una entidad financiera, ejerciendo hasta abril de 2016 la labor de director de oficina. Entonces, se decidió a cambiar de profesión y ejerce como profesor de Economía en la Enseñanza Secundaria Pública.

Siendo un adolescente escribió sus primeras poesías. Enseguida, intentó el relato, pero con desigual fortuna, no ocultando su admiración por el realismo mágico latinoamericano, en especial por García Márquez (*Cien años de Soledad*), Juan Rulfo y *1984* de George Orwell, que lo introdujo en la crítica social a través de las letras. Se siente influenciado por la poesía en castellano del siglo XX, en especial por la Generación del 27 con Cernuda o Lorca, y también por otros poetas como Neruda y Rubén Darío. A finales de 2016 apareció su poemario breve *Osadías versos Utopías*, en la Revista de la Asociación de Escritores Extremeños, *El Espejo*, nº 8 (2016), reeditado en *Acordes. Letras extremeñas. Antología* (Editorial Huerga y Fierro, 2017). Últimamente, Gabino Sánchez Llamazares resultó finalista del I Certamen de Poesía «Enrique Pleguezuelo», de Córdoba, organizado por el Circulo Cultural Juan 23 y donde se presentaron más de 200 poesías. Quedó entre los 9 primeros clasificados de este certamen con el poema "En voz baja". La obra de Gabino, junto con la de los otros finalistas, está recogida en una Antología del certamen.

Por mi parte, le muestro mi satisfacción y agradecimiento por haber tenido su primer contacto con Batilo, a través de la lectura de nuestra *Biografía de don Juan Meléndez Valdés* (Badajoz, Diputación, 1996). No todos los días se recolecta un poeta en la familia, puesto que Gabino es primo nieto de mi esposa.

Poema

RUIDO
Suenan y suenan
las mismas viejas canciones,
esparciendo las emociones
de los recuerdos.

Desgranan la memoria,
manteniendo viva la esperanza
y secando de lágrimas la tristeza
de una añorada historia.

El tiempo y el olvido,
enemigos de la alegría.
Los besos y el silencio,

la sangre de mis arterias.
Para ahuyentar este ruido:
sentir de nuevo tus caricias.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

Actualmente, ni se estudia ni se reseña tanto a los poetas del XVIII como de otras generaciones posteriores. Pero no creo que fracasara tal generación, sino que quizá se deba a una mayor publicidad.

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

José Cadalso, García de la Huerta y Meléndez Valdés, en el ámbito extremeño.

-¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Curiosamente, mis primeros recuerdos son introducidos por ser el nombre del IES donde estudiaba y porque un familiar publicó una biografía del autor por aquella misma época. De esta forma tan poco ortodoxa conocí primero al personaje y luego su obra.

- ¿Qué opina usted sobre el valor de la poesía de "Batilo" para los lectores actuales, y en concreto para los poetas?

No creo que sea muy influyente, en el sentido que hablábamos en la primera pregunta. Los poetas de este siglo no se leen en los centros educativos ni tienen la fama de otros de generaciones más recientes.

-¿En la trayectoria poética de usted, Meléndez ha inspirado o sido referencia en algún modo, aunque sea de pasada?

Destaco aquellos poemas que referencian a la naturaleza, como "La primavera". En cuanto a mi poesía, breve aún, no creo que tengo influencia de Meléndez Valdés. Pero igualmente creo que mi poesía no se inspira en determinados autores.

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

"La primavera" o "La paloma".

- ¿Qué significado ha tenido para usted "Batilo"?

No es de mi poesía preferida la de Meléndez Valdés.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

Es difícil de determinar. Pero todas las generaciones posteriores hubieron de beber de su poesía. De eso no cabe duda.

- ¿Ha notado usted alguna variación en la aproximación del lector y/o poetas actuales a la poesía de Meléndez en el último medio siglo?

No sabría responder a esta pregunta.

- Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

Por supuesto, si convenimos es que es uno de los grandes del s. XVIII, bastante importante en la Historia de la literatura de Extremadura. Es necesario que el lector cuente con la posibilidad de leer y conocer a Meléndez Valdés, y que luego decida libremente en qué lugar de sus gustos permanece.

TELLO CASAO, Antonio

Juan Antonio Tello Casao (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza, 1965) es doctor en Teoría de la Literatura, licenciado de grado en Filología Francesa

por la Universidad de Zaragoza, en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos por la Universidad Michel de Montaigne de Burdeos. En estos momentos es Profesor en el Instituto Español "Severo Ochoa" de Tánger.

Autor del ensayo *La mirada de Quirón* (PUZ, 2008) y de los libros de poemas *Páramo* (Aqua, 2007), *Cuando fui naufragio* (PUZ, col. La Gruta de las Palabras, 2008) y *Umbrales de Rimbaud* (Eclipsados, 2012), reunidos en el cuaderno personal *Cae noviembre* (Ediciones del 4 de agosto, 2014).

Ha editado y traducido, entre otros, a Alfred Jarry (Libros del innombrable, 2013), Julien Torma (Los libros del señor James, 2012) y Boris Vian (Hiperión 2003 y 2005; Renacimiento 2014 para su *Poesía completa*).

Poema

TODAS LAS VOCES SE AGOLPAN EN UNA SOLA

No puedo dormir si el jinete llora a un amor perdido, si ando en el pasillo de la imaginación, si he olvidado regar las petunias, si no he comprendido qué es salir el sol. Corrí hasta alejarme mientras lo mataban. Chillaba y chillaba y yo lo sabía. Subí hasta el granero y todo acabó.

No juego a los huesos ni monto en caballos. No cazo animales ni robo en los nidos. No como las fresas antes de que broten. No fabrico armas de maíz. No nado en acequias ni descubro mundos de piedra y cartón. La franela pica y cruzar montañas me empaña las gafas. Soy el más pequeño de todos los niños pero creceré. Te invito a subir a nuestro escenario, ahí donde prestan libros ilustrados.

Antes de ser hombre quise ser mujer. A veces me engaño si pierdo la edad comprando aventuras que nos exploraban en nuestro coraje, la acción u omisión de un arraigo hondo, la raíz aérea que no toca tierra. Elegimos vivir aquí, hartos de escuchar dudas cartesianas, tumbados en la playa de nuestra conciencia, nostálgicos siempre de querer zarpar a cualquier lugar que nos haga daño.

¡Oh mi capitán!, ¡Oh corazón!, ser es la tarea que nunca descansa. No hay ningún temor que nos justifique. Por mí vibra el añafil. Por ti empieza la danza en cada pregunta y en cada respuesta.

Y la idea está, la visión, el vínculo de esta sinfonía, bandera que azota la brisa cuando el movimiento traspasa los días y quema la brasa.

Podemos saltar de nuevo al vacío, caminar al filo, romper el olvido, discutir del alma en un tono sutil con la gravedad que ello requiere. La palabra surge en cualquier repecho. Sea como fuere desprende su cáscara.

No hay casualidad ni resentimiento en nuestras acciones, odio o posesión, sino el abandono que causa estupor. Las citas a las que nunca acudimos no tienen reloj. Si aparto creencias comienzo a sentir el minuto cero de tantos paisajes creyéndome agua sin limitaciones.

Nos estremecemos cuando aúlla el lobo que no ha sido perro y en la noche flota el aroma a cuevas. En ese momento los dioses nos dicen que somos como ellos porque en sus colmillos muerde la ternura.

Ahora uno más acuna este canto y aprieta los lazos del fuego y la carne mientras cae la niebla. Podemos palparla, describir su olor, su encaje traslúcido que cubre los hombros de un chal encarnado.

La sintaxis cruje en su forma pura, aligera nexos, infunde el respeto de un final resuelto, un pavo real que no va a morir con su última frase de plumas exóticas.

Los hábitos no tienen nada que decir a la literatura. No hay canon que valga un dodecasílabo repleto de chispas.

VIDORRETA TORRES, ALMUDENA

Almudena Vidorreta Torres (Zaragoza, 1986), doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza, vive desde 2013 en Manhattan, donde trabaja como profesora en la Universidad de la Ciudad de Nueva York y Fordham University. Es autora de *Tintación* (Eclipsados, 2007), *Algunos hombres insaciables* (Aqua, 2009), *Lengua de mapa* (Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010), y *Días animales* (Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013), *Nueva York sin querer* (La Bella Varsovia, 2017), donde anota la reflexión de un presente en el que irrumpen las primeras pérdidas importantes. Su mirada no busca el cielo neoyorquino aturdido de hierro, sino que hurga entre los escombros de lo inmediato íntimo que ya ha comenzado a desmoronarse.

Poema

HERBARIO

Ella asintió,
fresca rosa entre las zarzas,
recuerdo brutal y seco
como ramas adheridas

a cualquier cuaderno botánico.
Con el paso de los años
se confunden las especies,
pero aun versos sin aroma
siempre hablarán de ti,
de aquel verdor tan *tierno*
de tu corteza entallada
y del rugido inexacto,
de su propia expresión herida,
verde pinchazo impostado
de mecánica imperfecta.
Que amor no finge en el campo
como finge en las ciudades.

Cuestionario

- ¿Cree usted que está olvidada la poesía del siglo XVIII? ¿Fracasó la "generación" literaria de los ilustrados?

No creo que la poesía del siglo XVIII esté olvidada; lo que sí es cierto es que cada vez se lee menos, sobre todo con las restricciones de los últimos planes de estudio. Pero no me parece que podamos catalogar eso como un fracaso generacional de los ilustrados, sino que, más bien, es un indicio de la falta de luces de hoy en día. *Demodé* entre los poetas con los que converso, no aflora su nombre, la verdad, entre los libros más leídos de la actualidad.

- ¿Qué escritores, y poetas en concreto, del siglo XVIII han llamado más su atención?

He leído mucho más a los poetas del siglo XVII, dada mi especialidad académica. Pero, del XVIII, nombraría a Cadalso, Diego de Torres Villarroel, Ignacio de Luzán y el Padre Isla.

¿Cuáles son sus primeros recuerdos del personaje y de la poesía de Meléndez?

Mi recuerdo fundamental de Juan Meléndez Valdés está inevitablemente ligado con las clases de Filología en la Universidad de Zaragoza; ese periodo, y su nombre, en concreto, vino de la mano del Dr. Fermín Gil Encabo. Lo asocio con Extremadura y con "los afrancesados", con su apoyo y huida a Francia.

- ¿De repente, me podría usted citar algún título o algunos versos de los casi 480 poemas de Meléndez?

Un verso tramposo que podría citarle, por ser motivo recurrente, es "fresca rosa entre las zarzas", o "de aquel verdor tierno / de tu corteza entallada", que he usado en mi poema homenaje al autor. En ese sentido, sus imágenes vegetales me han ayudado en ocasiones a dar nueva luz a los versos áureos que, sin remedio, pueblan mi cabeza debido a las horas de estudio. Salir del ritmo tradicional y las rimas machaconas de la segunda mitad del siglo XVII no es fácil leyendo, justamente, a poetas del XVIII.

- ¿Cuáles cree usted que son las principales aportaciones de Meléndez a la Historia literaria española posterior?

"Batilo", sobrenombre del poeta, que lo toma prestado de aquel ladrón de versos de Virgilio, según se cuenta. Me hace pensar en densas descripciones y versos herederos de una poesía repleta de imágenes manidas, metáforas gastadas y tópicos deconstruidos. Pero también en una preocupación ilustrada, en una reflexión profunda que subyace más allá de las estrofas, los renglones o los versos. Y el poema al que da nombre, "Batilo", recuerda conscientemente a las *Églogas* y *Geórgicas* del autor clásico. La *imitatio* en el sentido clásico era un valor por sí mismo… es una pena que el concepto esté tan infravalorado.

Finalmente, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo para ganarse de nuevo al lector, especialmente los poetas, para la poesía de Meléndez, más allá del manido pensamiento "siempre está bien que la gente lea"?

No me parece mejor leer a Meléndez Valdés que a otros poetas del siglo XVIII, pero es un escritor muy representativo de las tendencias de una época y de su literatura, y el "Batilo" es una muestra significativa de las posibilidades que la imitación clásica ofrece a los ojos de los contemporáneos del autor extremeño. Habría que volver a disfrutar de sus versos a la luz de algunos cuadros de Goya para imbuirse del espíritu de su tiempo.

VILAS, Manuel

Manuel Vilas (Barbastro, 1962) es uno de los principales poetas y narradores españoles actuales. Licenciado en filología hispánica, ejerció durante más de veinte años como profesor de secundaria en IES de Aragón, en alguno de los cuales coincidió con el que suscribe esta presentación (A. Astorgano). Entre sus libros de poesía destacan *El cielo* (2000)*, Resurrección* (2005)*, Calor* (2008), y *El hundimiento* (2015). En 2016 publicó su *Poesía Completa. 1980-2015*. Es autor de las novelas *España* (2008), *Aire nuestro* (2009), *Los inmortales* (2012), y *El luminoso regalo* (2013). En 2015 editó el libro de relatos *Setecientos mi-*

llones de rinocerontes. Es autor de la biografía novelada *Lou Reed era español* (2016) y del libro de viajes *América* (2017). Actualmente, vive entre Madrid y Iowa City (USA).

Es colaborador habitual de muchos periódicos españoles, entre los que cabe destacar: *Heraldo de Aragón*, *ABC*, *El País* y *El Mundo*, etc. Colabora en el Magazine de *La Vanguardia* y en los periódicos del grupo Vocento, así como en los suplementos literarios *Babelia* y *ABC Cultural*. Entre sus numerosos premios, citemos: Premio de las Letras Aragonesas (2015); *Premio Generación del 27* por el libro de poemas *El hundimiento* (2014); Primer Premio "Antonio Machado" de Poesía por el poema "Creo" (2013); *Premio Fray Luis de León de Poesía* por el libro de poemas *Calor* (2008); *Premio Jaime Gil de Biedma* de poesía por el libro de poemas *Resurrección* (2005); *Premio Pedro Saputo de las Letras Aragonesas* por el libro de cuentos *Zeta* (2002).

Poema

HISTORIA DE ESPAÑA

Pobre fue mi padre,
muy pobre,
y el padre de mi padre
y pobre soy yo.

Nunca supimos qué era tener
ni por qué éramos pobres
si otros no lo eran.

No tuvimos nada,
absolutamente nada
ninguno de los tres.

Nos pasamos la vida
viendo cómo se enriquecían los otros.

No tener nada mata la sangre aquí,
en España, y no te quitas el olor a pobre nunca,
y acaban convirtiendo tu pobreza
en culpabilidad, todo un arte moral.

Pobres y culpables,
el padre de mi padre,
mi padre
y yo.

Parte II

Estudios académicos

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 195-212

La investigación académica melendeciana entre 2004 y 2017. Presentación*

A. Astorgano Abajo
Real Academia de Extremadura. Correspondiente
astorgano1950@gmail.com

Resumen:
Se hace un resumen y análisis crítico de los estudios publicados sobre la vida y obra de Meléndez Valdés desde 2004 (efemérides del 250 aniversario de su nacimiento) y 2017, segundo bicentenario de su muerte exiliado en Montpellier. Se ponen de manifiesto las tendencias de la crítica al respecto y se presentan los trabajos incluidos en el nº extraordinario de la Revista de Estudios Extremeños, dedicados a homenajear a Meléndez Valdés, con motivo del bicentenario de su muerte
Palabras clave: Bicentenario, Meléndez Valdés, últimas investigaciones sobre Meléndez, tendencias de la crítica, poesía de la Ilustración.

Abstract:
A summary and critical analysis of the studies published on the life and work of Meléndez Valdés since 2004 (anniversary of the 250th anniversary of his birth) and 2017, the second bicentenary of his death in exile in Montpellier. The tendencies of the criticism in this respect are revealed and the works included in the extraordinary number of the Revista de Estudios Extremeños, dedicated to pay homage to Meléndez Valdés, on the occasion of the bicentennial of his death, are presented.

Keywords: Bicentennial, Meléndez Valdés, latest research on Meléndez, critical trends, poetry of the Enlightenment.

* Fecha de recepción: 21.01.2017. Fecha de aceptación: 17.02.2017.

1. LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA MELENDECIANA EN EL PERIODO (2004-2017)

Después del esfuerzo del congreso de Cáceres y la publicación de sus actas[1], parece que los investigadores melendecianos nos tomamos el lógico descanso. Sin ser exhaustivos (algún estudio se nos olvidará), anotemos estos trabajos, para ver las tendencias que han seguido las investigaciones en esta docena larga de años (2004-2017).

Astorgano a lo largo de 2004, recordó el cuarto de milenio del nacimiento de Meléndez con varios trabajos, fijándose sobre todo en el personaje como uno de los mejores humanistas y helenistas del siglo XVIII[2], además de anotar sus *Obras Completas*[3]. También redactó una especie de crónica de dichas efemérides, en un corto ensayo, que salió con más de dos años de retraso, porque se acarreó la censura negativa por criticar a la catalana Rosa Regás, la peor directora de la Biblioteca Nacional hasta la fecha, como ya apuntamos. En realidad, simplemente repasábamos la pervivencia de la figura y de la obra de Meléndez, con motivo del 250 aniversario de su nacimiento, que coincidió con el fatídico día 11 de marzo de 2004. Después de examinar los altibajos del éxito de su obra a lo largo de los dos últimos siglos, se valoran las circunstancias que influyeron en el poco éxito del citado 250 aniversario, boicoteado por la citada Regás, sectariamente por haber sido planificado por su antecesor en el cargo, que le vino grande desde el principio[4].

---

[1] VV. AA., *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004, ed. Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama Hernández y José Roso Díaz, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005.

[2] ASTORGANO: "Juan Meléndez Valdés, humanista", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LX-I (2004), pp. 289-400; "Meléndez Valdés, helenista", *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 27.2, pp. 221-244; "Meléndez Valdés y Aragón", en el diario *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 11 de marzo de 2004, Suplemento de Letras, p. 3; "El regalismo borbónico y la unión de hospitales: la lucha de Meléndez Valdés en Ávila", en *Congreso internacional "Felipe V y su tiempo. Congreso internacional"*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2004, Vol. II, pp. 37-64.

[3] MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras Completas*, Madrid, Ediciones Cátedra, Bibliotheca Áurea, 2004. Edición, introducción, glosario y notas de A. Astorgano Abajo.

[4] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias", *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII- I (2007), pp. 293-350.

Pasadas las efemérides, Astorgano ha publicado entre 2005 y 2017 la biografía ampliada[5] y media docena de artículos relacionados con la vida de Meléndez[6], destacando los que versan sobre sus testamentos[7]. Desde 2010 se ha acercado al conocimiento de Meléndez y su obra estudiando a los otros componentes de la Escuela Poética Salmantina (por ejemplo, Andrés del Corral[8]) y su entorno, como los amigos íntimos del extremeño (Gaspar González de Candamo[9] o Salvador María de Mena[10]) y los conventos-colegios salmantinos

---

[5] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés. El Ilustrado,* Badajoz, Diputación de Badajoz, Colección "Biografías Extremeñas", 2007, 750 pp. 2ª edición corregida y muy aumentada.

[6] ASTORGANO: "Meléndez Valdés, juez en las oposiciones de 1785 a la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca", *Habis*, n.º 36 (2005), pp. 481-504; "Esteban Meléndez Valdés y la formación de su hermano Batilo", en *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Mérida, Editora Regional, 2005, pp. 17-56; "Meléndez Valdés, y el *Informe sobre el estado de la agricultura en Extremadura* (1792) de Arias Mon", *Trienio*, nº 50.2 (2007), pp. 5-48; "La repoblación de Extremadura y su Real Audiencia a finales del siglo XVIII", en *Actas de la IX reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna,* Juan Jesús Bravo Caro - Juan Sanz Sampelayo (eds.), Málaga, 2009, Vol. I, pp. 199-222.

[7] ASTORGANO: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), pp. 247-404; "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en *Ilustración, Ilustraciones,* J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), Donosita-San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224.

[8] A ruego nuestro, Juan Riera Palmero nos ha hecho el favor de redactar un amplio estudio sobre este miembro menor de la Escuela Poética Salmantina, que aparecerá en este mismo nº extraordinario, liberándonos de esa tarea, ya comenzada.

[9] ASTORGANO: "Esbozo biográfico de Gaspar González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez Valdés", en Joaquín Álvarez Barrientos y Jerónimo Herrera Navarro (eds.), *Para Emilio Palacios Fernández. 26 estudios sobre el siglo XVIII español*, Madrid, FUE/ Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2011, pp. 365-386; "Jovellanos y el magistral ilustrado Gaspar González de Candamo, amigos de Meléndez Valdés", *Boletín Jovellanista,* Año XI, nº. 11 (2012), pp. 13-70; "Las aventuras del canónigo González de Candamo, íntimo amigo de Meléndez Valdés, en Nueva España (1787-1804)", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVIII, nº III (septiembre-diciembre de 2012), pp. 1257-1322; "La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez, y su ilustrado panegírico de Carlos III", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXI (2013), pp. 321-408; "El magistral González de Candamo en la Metropolitana de México (1799-1804)", *Trienio*, nº 62 (noviembre 2013), pp. 55-126; "Rasgos del magistral González de Candamo en la metropolitana de México (1799-1804)", *Hispania Sacra*, nº 137 (enero-junio 2016), pp. 355-376.

[10] ASTORGANO: "Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788", *Saitabi* nº. 67 (2016), pp. 121-140; "Salvador Mª de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXIV (2016), pp. 101-172; Ibem, Boletín nº XXV (2017), pp. 175-239; "Salvador María de Mena (*Menalio*) y la Escuela poética salmantina (1754-1788)", *XIV reunión científica de la Fundación de Historia Moderna*, Zaragoza, junio de 2016 (en prensa).

de Agustinos Calzados[11] y de Nuestra Señora de la Vega[12]. Mena fue el primero de los dos íntimos amigos con los que el estudiante Meléndez Valdés entabló relación en la Universidad de Salamanca, a donde llegaron en el otoño de 1772 (Meléndez), otoño de 1773 (Salvador María de Mena) y primavera de 1775 (Gaspar González de Candamo).

Dejando aparte la veintena larga de estudios de Astorgano, han aparecido en esta docena de años, una treintena escasa de trabajos de otros autores, incluido un delicioso librito de orientación más pedagógica que investigadora, puesto que va dirigido para niños (o mejor adolescentes, a pesar de su título), *Meléndez Valdés para niños y jóvenes,* una acertada antología melendeciana y esclarecedora introducción del poeta y profesor Sergio Arlandis López, ilustrada con dibujos de José Luis Largo[13], que reseñamos largamente con gusto[14].

Destaca por la asiduidad Ángeles García Calderón con tres estudios directamente relacionados con Meléndez y otros con amigos de este[15], para poner de manifiesto la influencia de los poetas ingleses (Pope, Thomson…) en el extremeño, a través de la parecida concepción de la Naturaleza. Meléndez leerá a Pope en el original inglés (en su biblioteca consta un ejemplar de *Seasons*, edición de 1744), y dicho poema ejercerá bastante influencia sobre algunas composiciones

---

[11] ASTORGANO: "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), pp. 147-208; "Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Meléndez Valdés", *Cuadernos Dieciochistas,* nº 18 (2017) pp. 61-102.

[12] ASTORGANO: "El Pleito de jurisdicciones sobre la capacidad para obtener beneficios eclesiásticos entre el obispo González Pisador y la Colegiata de San Isidoro de León (1783-1787)", *Studium Ovetense: Revista del Instituto Superior de Estudios Teológicos del Seminario Metropolitano de Oviedo*, nº XXXIX (2011), pp. 13-112; "Apuntes sobre el reformismo en el Colegio isidoriano de Nuestra Señora de la Vega de Salamanca durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Actas de la XII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, León, 20-22 de junio de 2012, pp. 1543-1555; "El Colegio Menor Universitario Nuestra Señora de la Vega de Salamanca durante la Ilustración (1771-1808)", en Luis E. Rodríguez-San Pedro y Juan Luis Polo Rodríguez (Eds.), *Imagen, contextos morfológicos y universidades, Miscelánea Alfonso IX* (2012), Salamanca, Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2012, pp. 349-397; "La visita de 1774 del Colegio universitario Nuestra Señora de la Vega de Salamanca", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, nº 16 (2013), pp. 13-50.

[13] *Meléndez Valdés para niños y jóvenes,* Madrid, Ediciones de la Torre 2011.

[14] Reseña de *Meléndez Valdés para niños y jóvenes,* en *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXII (2014), pp. 465-476.

[15] GARCÍA CALDERÓN: "The Seasons de James Thomson y la imitación de Mor de Fuentes", *Anuario de estudios filológicos*, Vol. 39 (2016), pp. 91-107; "The Seasons de James Thomson traducido al español por el presbítero Gómez Romero (1801)", *Anuario de estudios filológicos*, Vol. 38 (2015), pp. 93-107.

del extremeño, sobre todo en las Odas Filosóficas y Sagradas[16]. Más tarde García Calderón concreta esa ascendencia tradicionalmente admitida por la crítica y estudiosos en la poesía moral y filosófica y descriptiva de la naturaleza de Batilo, analizando los romances, en los que Meléndez, influenciado por James Thomson y su imitador francés Saint-Lambert, asocia el tema de la naturaleza y el novedoso concepto de sensibilidad impuesto por Rousseau en *Julie ou la Nouvelle Héloïse*[17]. En el presente *Homenaje* de la *REEX* completa el análisis fijándose en el influjo de Pope en Meléndez. Trabajos relacionados con el de Matthieu P. Raillard, sobre el deísmo y lo sublime cósmico melendiano[18], donde se analizan otras fuentes inglesas de nuestro poeta, como Joseph Addison.

Por su parte, en cuatro ocasiones, Irene Gómez Castellano analiza con profundidad diversos aspectos temático-estilísticos de algunos poemas con un tono firme (quizá excesivo y hasta excluyente de criterios diferentes al suyo), por ejemplo, las odas sobre "La inconstancia"[19]. En el último que le conocemos estudia el viaje epistemológico de lo diurno a lo nocturno que se da en el conjunto de la poesía de Meléndez Valdés. A través del análisis del corpus de sus poemas situados en la noche y sus conexiones con otras obras del fin del setecientos donde convive una visión científica y a la vez mística de la luna y las estrellas, Gómez Castellano argumenta que Meléndez Valdés utiliza la luz (o la dicotomía sol/luna o día/noche) como un modo de clasificar su poesía en dos estéticas opuestas que se complementan entre sí. Aunque Meléndez Valdés no reflexionó de forma explícita sobre la dicotomía luz/oscuridad en su obra poética, sus comentarios sobre su obra en los prólogos a las sucesivas ediciones de

---

[16] GARCÍA CALDERÓN: "Salomon Gessner y su influencia en Meléndez Valdés a través de Thomson", *Futhark: revista de investigación y cultura*, Nº. 2 (2007), pp. 131-147.

[17] GARCÍA CALDERÓN: "Multiculturalismo en la poesía popular de Meléndez Valdés: influencias extranjeras", en *Literatura popular e identidad cultural (cd-rom): estudios sobre folclore, literatura y cultura populares en el Mundo Occidental* / Jesús Cañas Murillo (ed. lit.), Francisco Javier Grande Quejigo (ed. lit.), José Roso Díaz (ed. lit.), Cáceres, Universidad de Extremadura, 2010, pp. 55-61; "El ascendiente de Thomson y Saint-Lambert en los romances rurales de Meléndez Valdés", *Hikma: estudios de traducción = translation studies*, nº. 10 (2011), pp. 9-27.

[18] RAILLARD, Matthieu P.: «Deism, the Sublime and the Formulation of Early Romanticism in Juan Meléndez Valdés and José de Cadalso». *Studies in Eighteenth-Century Culture*, 39 (2010), pp. 131-150.

[19] GÓMEZ CASTELLANO, Irene: "El deseo de Pigmalión produce arte: *Galatea o la ilusión del canto* de Meléndez Valdés", *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, Vol. 31, Nº 2 (2008), pp. 305-324; "La mujer frente al espejo: escenas de tocador vistas por Goya y Meléndez Valdés", *Hispanófila: Literatura - Ensayos*, Nº 157 (2009), pp. 79-97; "La transformación de un motivo barroco en rococó: las odas sobre *La inconstancia* de Meléndez Valdés", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año 85 (2009), pp. 173-194.

sus *Poesías,* y especialmente su epistolario, ofrecen pistas que permiten afirmar que, para Meléndez Valdés, la noche es el escenario de la meditación mientras que la luz del día es el marco que ayuda a evocar el ambiente hedonista, escapista y alegre de su poesía anacreóntica. El estudio de los usos de la luz y la oscuridad por parte de Meléndez Valdés nos ayudará a percibir la coherencia interna de su proyecto poético –que a menudo ha sido tachado, sin justicia, de "contradictorio"– y, en una dimensión más amplia, contribuirá a matizar, una vez más, la imagen del siglo XVIII como un "siglo de las luces"[20].

Menos frecuentemente se han acercado a Meléndez otros estudiosos. Dejando aparte los trabajos recogidos en las actas del congreso del 250 aniversario celebrado en Cáceres en noviembre de 2004, donde hay una veintena de artículos aparecidos en 2005[21], Cañas Murillo (coordinador principal de dichas actas) volvió brevemente sobre la escasa producción teatral de Meléndez[22], así como Carlos Mata Induráin[23].

Los temas de los estudios de este periodo (204-2017) versan mayoritariamente sobre la poesía (en especial la anacreóntica). Así encontramos artículos sobre el influjo de Fray Luis de León[24], sobre la mitología grecolatina (materia que explicaba el catedrático de Humanidades Meléndez)[25], si bien Sánchez Llama analiza la quiebra de ese clasicismo en la crítica moderna y contemporánea[26].

---

[20] GÓMEZ CASTELLANO: "De lo diurno a lo nocturno en la poesía de Meléndez Valdés", *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, Vol. 22 (2012), pp. 252-271.

[21] *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional…, op. cit.

[22] CAÑAS: «Cervantes en Meléndez Valdés: *Las bodas de Camacho el Rico*», en *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, año LXII, 727-728 (julio-agosto de 2007), *Raros, locos, visionarios y embusteros: el cervantismo*, monográfico coordinado por Alberto Romero Ferrer, pp. 2-4.

[23] MATA INDURÁIN, Carlos: "Lecturas dieciochescas del *Quijote*: "Las bodas de Camacho el rico" de Juan Meléndez Valdés", en *Con los pies en la tierra. Don Quijote en su marco geográfico e histórico: XII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (XII-CIAC)*, Argamasilla de Alba, 6-8 mayo de 2005 / coord. por Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal, 2008, pp. 351-372.

[24] ACEREDA EXTREMIANA, Alberto: "Juan Meléndez Valdés y la impronta poética frailusiana", *Crítica hispánica*, Vol. 34, Nº 1 (2012), pp. 7-26.

[25] CALDERÓN DORDA, Esteban Antonio: "La presencia de los mitos clásicos en la poesía de Meléndez Valdés", en Santiago Talavera Cuesta, Ignacio Javier García Pinilla (Coords.), *Charisterion, Francisco Martín García oblatum,* Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 81-99.

[26] SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: "La quiebra del clasicismo en la crítica moderna y contemporánea: análisis de la evaluación de la poesía de Juan Meléndez Valdés", *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, vol. 37, nº 2 (2014), pp. 249-278.

Pero será la poseía anacreóntica el principal entretenimiento de los investigadores, que el mismo poeta agrupó en series en torno a distintos personajes arcádicos. Así Sherman se fijó en la serie de *Galatea o la ilusión del canto,* dieciséis odas, no pastoriles, publicadas por primera vez en 1820, donde se describe todo un proceso amoroso, desde la declaración al rompimiento, en un ambiente palaciego y refinado. Se inspiran en Catulo. La anacreóntica de ambiente pastoril se traslada al espacio interior. Canta la historia de un enamoramiento fugaz que acaba en fracaso. Al parecer refleja un episodio biográfico ocurrido al poeta en Salamanca con una cantante de ópera[27].

José Manuel Pedrosa Bartolomé analiza una fórmula poética (el amante que quiere ser enterrado en la barbilla o en el cuerpo de la amada), documentada desde los tiempos de Cervantes, Góngora o Meléndez Valdés hasta la poesía tradicional de España e Hispanoamérica del siglo XXI[28].

Respecto a la poesía más filosófica e ilustrada de Meléndez, José Cepedello, profesor de Filosofía del Derecho, apunta los rasgos de su naturalismo, panteísmo y teoría política, mediante un análisis textual de los poemas filosóficos de Meléndez Valdés, con la finalidad de identificar los elementos naturalistas y panteístas que son esenciales en los mismos. Estudia, además, toda la simbología astral que caracteriza a estos versos y se buscan conexiones entre estos elementos y la liturgia y el credo de sociedades secretas de la época, como la masonería. Por último, analiza la teoría política que Meléndez desarrolla, tomando como punto de partida su visión de la divinidad y de la naturaleza, a través de dos conceptos claves: la fraternidad universal y la lucha contra el fanatismo, ejes centrales también del pensamiento masón.

Cepedello llega a las novedosas conclusiones (y arriesgadas, puesto que nadie ha demostrado la afiliación masónica de Meléndez) de que, en el ámbito tanto natural, como religioso, social o político, una serie de elementos conceptuales melendianos manifiestan un alto grado de afinidad con el credo imperante en las sociedades masónicas de su época. Simbología astral, descripción de la divinidad con claros tintes panteístas, naturalismo físico basado en una sustancia armonizadora del Universo, fraternalismo y crítica al fanatismo son indicios claros de las simpatías que Meléndez manifestaba por el pensamiento

---

[27] SHERMAN, Alvin F.: "Meléndez Valdés's Piano: The "Fetishized" Gaze in "Galatea o la ilusión del canto", *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, vol. 28, nº 1 (2005), pp. 91-102

[28] PEDROSA BARTOLOMÉ, José Manuel: "El hoyo de la barba femenina, sepulcro del amante: Cervantes, Góngora, Meléndez Valdés y la tradición popular de El retrato de la dama", *Boletín de Literatura Oral*, nº. 1 (2011), pp. 47-75.

masón. Sabido es que Meléndez era de misa diaria y que las disposiciones testamentarias de su viuda dejaron mucho dinero a favor de sus almas[29], por lo que Cepedello añade que tampoco es desdeñable el hecho de que, en todo momento, nuestro autor se muestre reacio a alejarse de la ortodoxia católica, ahora bien, sin renunciar al uso reiterado de símbolos claramente identificadores de estas sociedades secretas, entre las cuales existía un número importante que intentaba mantener también, como grupo, la mayor fidelidad posible a la doctrina oficial de Roma. Decidir si nos encontramos ante una mera simpatía intelectual por ciertos contenidos teóricos o si, en realidad, es una actitud fruto de la pertenencia activa a alguna de las innumerables logias diseminadas por todo el país, al rebufo del espíritu afrancesado que caracterizaba al mismo Meléndez, exigiría el cotejo de pruebas documentales; hecho éste que no ha podido ser documentado[30]. Sin embargo nada es descartable ideológicamente en el entorno de Batilo, si consideramos las varias traducciones, casi todas ellas censuradas y prohibidas por la ortodoxia católica, que desde 1798 realizó Mariano Lucas Garrido, secretario personal y hombre de máxima confianza de Meléndez[31].

Lina Rodríguez Cacho se fija en la poesía comprometida[32] y Pere Joan Tous en el matriarcalismo y nostalgia narcisista en la poesía patriótica e ilustrada de Meléndez[33]. En uno de sus últimos artículos el reconocido hispanista americano, Russell P. Sebold, vuelve tangencialmente a su vieja idea de considerar a Meléndez un poeta romántico, o mejor, que había expresado en forma romántica su honda angustia e inseguridad ante el universo en que moraba.

---

[29] ASTORGANO: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", p. 254.

[30] CEPEDELLO BOISO, José: "Naturalismo, panteísmo y teoría política en la poesía filosófica de Meléndez y Valdés", en Faustino Hermoso Ruiz (coord.), *VIII Congreso de Estudios Extremeños: Libro de actas*, Badajoz, Diputación, 2007, pp. 2087-2098; "Teoría política masónica en España durante los siglos XVIII y XIX: el modelo panteísta-naturalista de Juan Meléndez Valdés y Ramón Bercial", *Fragmentos de filosofía*, Nº. 5 (2007), pp. 207-237.

[31] Cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Mariano Lucas Garrido, secretario y heredero ideológico "olvidado" de Meléndez", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2017, nº extraordinario dedicado al "Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte" pp. 779-896.

[32] RODRÍGUEZ CACHO, Lina: "La poesía en Salamanca en años convulsos: Meléndez Valdés, poeta comprometido", en Tomás Francisco Pérez Delgado (coord.) *Salamanca en el primer tercio del siglo XIX*, Salamanca, Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, Centro de Estudios Salmantinos, 2013, pp. 181-202.

[33] TOUS, Pere Joan: "Madre España: matriarcalismo fantasmático y nostalgia narcisista en la poesía patriótica e ilustrada de Juan Meléndez Valdés", en Gero Arnscheidt, Pere Joan Tous (coords.), *Una de las dos Españas: representaciones de un conflicto identitario en la historia y en las literaturas hispánicas: estudios reunidos en homenaje a Manfred Tietz*, Barcelona, Iberoamericana Vervuert, 2007, pp. 585-618.

Hacía años que había considerado a Meléndez como "el inventor del nombre español del dolor cósmico romántico, fastidio universal", asumidas por uno de sus discípulos preferidos, el poeta Nicasio Álvarez Cienfuegos[34]. Estudio estrictamente biográfico e ideológico es el de Martín-Valdepeñas Yagüe, quien estudia al Meléndez afrancesado que colaboró con la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País[35].

2. PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS DEL PRESENTE "HOMENAJE A MELÉNDEZ"

En comparación con Jovellanos, el grupo de estudiosos de Meléndez es mucho menor, por lo que no ha sido fácil congregar a especialistas en el personaje, contando, además de la premura con que se planificó el presente número de la REEX, con la competencia leal y beneficiosa de *Cuadernos Dieciochistas*, por iniciativa de su director Miguel Ángel Lama, que mucho antes tenía comprometida la colaboración de varios amigos melendecianos que, evidentemente, no podían acudir al mismo tiempo a las dos citas.

Los aspectos musicales de la poesía de Meléndez están magníficamente representados con sendas colaboraciones de dos miembros numerarios de la Real Academia de Extremadura. Antonio Gallego Gallego con su estudio "Los instrumentos músicos de Meléndez Valdés" (el término de instrumentos no sólo se refiere a las flautas, sino que tiene un significado más amplio), pone de relieve que, a pesar de que a Juan Meléndez Valdés no le gustaba mucho la música (poco menos que odiaba la ópera), sin embargo en muchos de sus poemas encontramos referencias al arte de los sonidos. En este estudio se ofrecen menciones de hasta ocho cordófonos distintos, además de otros muchos instrumentos de cuerda indeterminados; de otros tantos aerófonos, además de otros instrumentos de viento no identificados. También se incluyen referencias a las aves musicales (alondra, cisne, jilguero, paloma, ruiseñor, tórtola, etc.), a la naturaleza resonante, a determinados personajes mitológicos que hacen música. Todo ello reflejado en un espléndido vocabulario musical, con unos ochenta términos (verbos, sustantivos, adjetivos) utilizados por Meléndez en sus poemas.

[34] SEBOLD, Russell P.: «Hórrido yermo de inflamada arena»: Cienfuegos y el dolor cósmico romántico", *Cuadernos Dieciochistas*, Nº. 10 (2009), pp. 75-85. (Ejemplar dedicado a: Nicasio Álvarez Cienfuegos (1764-1809).

[35] MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, Elisa: "Juan Meléndez Valdés, un afrancesado en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Documentos inéditos", *Trienio: Ilustración y liberalismo,* Nº 51 (2008), pp. 139-150.

Es un profundo y laborioso repaso de las obras completas melendianas desde la óptica concreta del musicólogo.

He de confesar que la colaboración que más me ha entusiasmado es la de mi amigo el eminente musicólogo y compositor Miguel del Barco y Gallego, querido compañero en la Academia de Trujillo. Su trabajo "Cuatro sonetos de Meléndez Valdés musicalizados por Miguel del Barco" era perseguido por mí desde hace casi veinte años. Por sus muchos encargos, siempre iba alargando promesa tras promesa, y ahora en unos meses era realidad. No puedo dejar de insertar la carta del 30 de abril de 2017, que por sí sola compensa las muchas horas dedicadas y los "disgustillos" inevitables en la coordinación en todo libro colectivo: "Querido amigo Antonio: Cumplo mi palabra y, en el paso fronterizo de abril y mayo, te envío las canciones que te prometí. Son sencillas, de corte clásico y están inspiradas en cuatro sonetos de Meléndez Valdés. Un abrazo. Miguel del Barco".

Mi interés en poner música a algunos poemas melendecianos obedece a mi convencimiento de que cada vez más la música y la poesía irán de la mano. Idea que no han inventado los cantautores modernos de Antonio Machado, García Lorca, etc., sino que ya pusieron en práctica los antiguos griegos (Homero…). En este sentido Guillermo Carnero sostiene que si la "poesía sobrevive, sobre todo es como letra de canción […]. Y eso está muy bien en casos como Elton John, Tom Waits, Leonard Cohen, Bob Dylan o Johnny Cash, que me gustan mucho"[36].

Además, la poesía de Meléndez presenta unas notables cualidades musicales, como señala el citado estudio de Antonio Gallego. Pensamos que uno de los problemas que presenta la "memoria histórica" de Meléndez, es que no tiene varios poemas emblemáticos que lo fijen en la memoria colectiva y lo presenten al "gran público". Hubo un tiempo en que la gente (nunca mayoritaria) sabía de memoria alguna letrilla, como las "Rosanas", etc. Pero pasaron los tiempos de la temática anacreóntica a palo seco. Hoy sería conveniente adobarla y presentarla acicalada con ropajes musicales, sin despreciar otros aliños gráficos, como las ilustraciones con que Sergio Arlandis ha presentados su edición melendiana para niños y jóvenes[37].

---

[36] Entrevista concedida por Guillermo Carnero a Ferrán Bono, en *El País* del 22 de abril de 2017. http://cultura.elpais.com/cultura/2017/04/21/actualidad/1492766416_030615.html, consulta del 18 de mayo de 2017.

[37] *Meléndez Valdés para niños y jóvenes,* Madrid, Ediciones de la Torre, 2011, pp. 125. Colección Alba y Mayo, serie Poesía; n. 26. Introducción y selección de Sergio Arlandis López, ilustraciones de José Luis Largo. Reseña de A. Astorgano en *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXII (2014), pp. 465-476.

La variedad poética que más éxito le proporcionó en vida a Meléndez, y aun hoy es la más recodada, fue el anacreontismo, representado aquí por dos esclarecedores artículos. Sergio Arlandis, poeta y profesor de la Universidad de Valencia, con su "De la mariposa a la abeja: un motivo poético clásico en las odas anacreónticas de Juan Meléndez Valdés", se suma al homenaje batiliano a través del estudio de algunos tópicos clásicos, de los que es deudor del poeta extremeño, en su quehacer poético. El mundo clásico (evidenciado en formas, motivos y personajes), acabó tiñendo toda la poesía de Meléndez Valdés, desde casi sus comienzos, con un tono festivo, galante, celebratorio, sensual y distendido. Ese mundo poético aparece reflejado sobe todo en las anacreónticas (sensualidad, superficialidad, esteticismo, elevación…), teniendo como protagonistas a dos insectos, especialmente entrañables para Meléndez: la mariposa y la abeja, en cuanto que son considerados símbolos del alma, o mejor, intermediarias entre el deseo de lo alcanzable y de lo inalcanzable. Arlandis estudia la evolución interna de esos símbolos en Meléndez para sugerir algunas líneas de acercamiento interpretativo a su poesía, que vayan más allá del conocido tópico del "carpe diem".

Es sobradamente conocido el párrafo del prólogo de Meléndez escribió en Nìmes el 16 de octubre de 1815 para poner al frente de la edición póstuma de sus *Poesías* (1820)[38]:

> "Los papeles públicos extranjeros y las personas de mejor gusto han hablado en su tiempo con no menor aprecio. Los ex - jesuitas Juan Andrés[39], Masdeu[40]

---

[38] MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 94-98. Los números de los distintos poemas hacen referencia a esta edición.

[39] Sabemos que en 1784 Meléndez fue uno de los suscriptores de la traducción española de su obra cumbre *Dell'origine*, hecha por su hermano Carlos Andrés, quien añadió una nota en el tomo IV (1784): "después de impreso en italiano este tomo se publicaron las *Poesías* de Meléndez, y por esto no hace mención de ellas el autor, que las tiene en mucho aprecio y cree que acarrearán honor a España, especialmente las anacreónticas" (p. 344 de la edición de 2000). También nos consta que Meléndez se carteaba con el ex jesuita, según la carta fechada en Valladolid el 10 de enero de 1798 y que le había regalado los tres tomos de la edición de 1797. Es probable que Meléndez se refiera ahora al elogio de Juan Andrés sobre la poesía de Meléndez, cuando en 1804 escribió en *Ape di Firenze*, 28 de abril y 26 de mayo: "Il Sig. Meléndez Valdés ha cultivato tutti i campi della poesia, e in tutti ha prodotto preziosi frutti".

[40] Meléndez se preciaba de haber conocido pronto los honores de la traducción, tanto en la "Advertencia" de la edición de Valladolid (1797), como en el "Prólogo" de Nîmes (1815). Aunque dice que había sido traducido al italiano, al francés y al inglés, fue Juan Francisco Masdeu el primero y más asiduo traductor: *Lettera poetica spagnuola del Doctor D. Giovanni Meléndez Valdés al Sr. D. Eugenio Llaguno, tradotta in italiano in versi sciolti*, Ascoli, per Francesco Cardi, 1794. Traduce el poema n.º 408. Cuatro años más tarde y publicada por el mismo editor, aparece la traducción de la Epístola VIII (n.º 413) *A sua Eccelenza il Signor*

y Arteaga, la *Década filosófica* cuando se publicó la edición de Valladolid[41], el *Mercurio extranjero*[42], Mr. Simonde de Sismondi en su obra *De la literatura del mediodía de la Europa*[43]; pero sobre todo el sabio y erudito alemán Mr. Bouterwek, profesor de Gotinga, en su *Historia de la poesía y la elocuencia después del siglo XIII*[44], dicen de mí lo que yo no merezco, y me avergonzaría de referir. También se han traducido muchas de mis composiciones en inglés, italiano y francés; aun se ha llegado en esta lengua a escribir una noticia de mi vida tan inexacta como lisonjera; y se han impreso en París mis obras escogidas por los años de 1800, y en Parma de 812, según que entonces se me notició, y vi anunciado en un periódico de Milán, que hoy no tengo a la mano"[45].

Para confirmar o desmentir este optimista párrafo de Meléndez, centramos nuestro interés en ver cómo fue recibido el legado poético de Meléndez en su tiempo y posteriormente fuera de España, lo que hizo que buscásemos colabores para el presente *Homenaje* en el mundo del comparatismo (precisamente este año que también se conmemora el bicentenario de la muerte del jesuita Juan Andrés, el padre de la Literatura Comparada). Este es el origen de los magníficos artículos de Francisco Javier Varela Pose ("Meléndez Valdés y el portugués Bocage: un acercamiento a la poesía anacreóntica a ambos lados de la frontera"), de Ángeles García Calderón ("La poesía filosófica inglesa y su influencia en la España del XVIII: el ascendiente de Pope en Meléndez Valdés" y de Rosa Necchi ("Note sulla fortuna di Juan Meléndez Valdés in Italia"). La-

---

D. Gasparo Melchiore Jovellanos. Lettera poetica dedicatagli in versi spagnuoli del di lui amico D. Giovanni Meléndez Valdés. Cfr. dichas odas respectivamente en MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 649-653 y 676-682.

41 *Décade philosophique, littéraire et politique*, VI, 3. El artículo alaba la poesía filosófica de Meléndez y traduce algunos ejemplos.

42 *Mercure étranger, ou Annales de la littérature étrangère*, par MM. Langles, Ginguené, Amaury-Duval, etc. [II], n.º 10 (año 1813), pp. 203-213 (Nota de la edición de 1820). Este artículo también contiene alguna traducción.

43 Sismondi (*De la literatura del mediodía de la Europa*, Capítulo 35, vol. IV y último de la obra, París, 1813) resume superficialmente a Bouterwek.

44 Gotinga, 1804, traducida al francés la parte de literatura española con el título de *Histoire de la littérature espagnole, traduite de l'allemand de Mr. Bouterwek, Professeur à l'Université de Gottingue*, París, 1812, 2 vols, vol. II, pp. 241-244 (nota de la edición de 1820).

45 MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, p. 96. La imprecisión de Meléndez hace difícil identificar las ediciones que cita. En Parma se publicó en 1800 una traducción de *El mediodía* (n.º 348), recientemente editado en *G. B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés,* Salamanca & Parma, Biblioteca Bodoni, 2016. Va precedida de estudios de Rosa Necchi, Pedro M. Cátedra y de Guillermo Carnero. Son 92 versos que pueden verse en MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 543-545.

mentablemente nuestras gestiones para encontrar colaboradores en los países iberoamericanos resultaron estériles.

Francisco Javier Varela Pose con su trabajo "Meléndez Valdés y el portugués Bocage: un acercamiento a la poesía anacreóntica a ambos lados de la frontera", aborda mediante un estudio comparativo los rasgos de la poesía anacreóntica dieciochesca peninsular a partir de la obra del español Meléndez y del portugués Bocage. Se constatan, además, rasgos biográficos que discurren paralelos en la trayectoria vital de ambos autores, a pesar de que no consta que mantuviesen ningún tipo de contacto personal.

El otro gran ramo poético de Meléndez es el filosófico ilustrado, cuya influencia inglesa es analizada, también con metodología comparatista, por Ángeles García Calderón, de la Universidad de Córdoba, en su artículo "La poesía filosófica inglesa y su influencia en la España del XVIII: el ascendiente de Pope en Meléndez Valdés". Desde la primeriza biografía melendeciana del discípulo Quintana, sabemos que el poeta extremeño se entregó "a la lectura y estudio de los poetas ingleses" y que el mismo poeta confesaba que Pope y Young le encantaban, diciendo del primero "que valían más cuatro versos del *Ensayo sobre el hombre*, y más enseñaban y más alabanza merecían, que todas las composiciones suyas". Al segundo trató de imitar, y de hecho lo hizo, en la canción intitulada *La noche y la soledad*"[46]. Por eso cobra importancia el estudio de la consumada especialista García Calderón, para comprender mejor el tono melancólico de no pocas poesías filosófico-morales, composiciones tardías que reflejan el desaliento de las continuas bofetadas que le va dando la vida y el fracaso de sus ideales ilustrados.

Rosa Necchi en sus "Note sulla fortuna di Juan Meléndez Valdés in Italia" reconstruye las fases y aspectos de la fortuna del poeta extremeño en Italia desde finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX. En el ámbito de un incremento de los intercambios culturales con España, a partir de 1785, los versos amorosos y bucólicos de Batilo empezaron a circular y a ser traducidos y apreciados también en Italia, relacionándolos con acontecimientos gozosos como el noviazgo o las ceremonias nupciales. Su presencia fue constante en el país trasalpino, de manera que en tiempos de la restauración y unificación italianas (tercer cuarto del siglo XIX) el gusto de los lectores se orientó a reconocer en Meléndez Valdés a una de las voces más autorizados de la moderna tradición lírica hispánica.

---

[46] QUINTANA: *Noticia*, BAE XIX, pp. 110-111.

Tintes más biográficos centrados en distintas etapas vitales de Meléndez tienen los tres artículos que siguen. El prestigioso urólogo Juan José Gómiz León sintetiza espléndidamente la prolongada, pero discontinua, colaboración de Meléndez con la Real Academia de Bella Artes de San Fernando (1781-1813), encarnando la imagen del médico humanista con numerosos trabajos publicados en congresos nacionales e internacionales en el ámbito de su especialidad, como también en el ámbito complementario de la historia del Arte y la Literatura española del siglo XVIII. El mérito del trabajo deviene de la revisión minuciosa de las anotaciones asentadas en los libros de Actas de las Juntas de la Academia referidas a Meléndez, y del análisis de las primeras ediciones (anotadas) de sus tres odas *La gloria de las Artes, Almas sublimes* y *El deseo de gloria en los profesores de las Artes,* en los opúsculos conmemorativos de la distribución de medallas a los ganadores de los concursos de la Academia de San Fernando (años 1781, 1784 y 1787).

Manuel Moreno Alonso, de la Universidad de Sevilla, profundo y máximo conocedor de las andanzas de los franceses en España durante la Guerra de la Independencia, nos ofrece el título atractivo y significativo de "Meléndez Valdés, poeta áulico de José Bonaparte", para narrar la estrecha y sincera colaboración del afrancesado vate extremeño con el invasor. Es una clarísima exposición de su agitada trayectoria, escrita además de una manera que hace el artículo muy accesible a lectores laicos. No es fácil enfocar esta etapa convulsa, puesto que aún hoy prevalece, de nuevo, el extremismo sobre la ecuanimidad y la moderación que caracterizaron la vida de Meléndez, un servidor incondicional de su patria en una convulsa época de transición, que los primeros biógrafos melendianos, Martín Fernández de Navarrete y Manuel José Quintana, ocultaron lo más que pudieron.

Manuel Moreno nos da un retrato distinto del Meléndez afrancesado y encariñado con su soberano. Visión crítica que agradecemos por la libertad y obligación que todo historiador debe a su conciencia. Además, es un buen contrapunto a los ditirambos que, inconscientemente (o no, piénsese en las deformaciones claras que nos dan ciertas historiografías nacionalistas y politizadas) solemos tener los historiadores con nuestros biografiados. Todos sabemos que el poeta extremeño fue ambicioso, que algunos historiadores disimulan achacando esa cualidad de su carácter al influjo de su esposa doña María Andrea. En otro lugar afirmábamos que esto supondría convertir al poeta en una marioneta en manos de su mujer[47]. En el prólogo, fechado

[47] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado,* p. 589.

en Nîmes el 16 de octubre de 1815, él mismo reconoce que se equivocó al seguir los impulsos de la ambición: "Desde que dejé la quietud de mi cátedra y mi universidad, no he hallado por doquiera sino cuestas, precipicios y abismos en que me he visto ciego y despeñado"[48]. El retrato que surge del estudio de Manuel Moreno, autoridad en el conocimiento del periodo napoleónico en España, lejos de desagradarnos, es objeto de nuestro más sincero agradecimiento, puesto que reafirma el verdadero y patriótico afrancesamiento de Meléndez[49].

Fernando Huerta Alcalde, de la Sección Española del Lycée Joffre de Montpellier, quien hizo las gestiones para que el Ayuntamiento de esa ciudad colocase una placa en la casa donde murió Meléndez, complementa con su estudio lo ya sabido sobre la muerte del poeta, fruto del tiempo libre que le deja su docencia de tres años en Montpellier como catedrático de Historia en el citado Lycée Joffre de Montpellier. Nos aporta el acta de defunción, detalles de la casa donde murió y la anónima elegía, de dos páginas, que se publicó al día siguiente a su muerte (24 de mayo de 1817) en el *Petit Thalamus,* el cronicón de la ciudad. Por inscribirse al día siguiente de la muerte, tiene que ser de alguien que estaba en contacto directo con Meléndez en el momento del fallecimiento (el sobrino Cristóbal Meléndez, o José Gómez Hermosilla como testigos de la muerte). Tenemos la sospecha de que su autor pudiera ser Pedro Pablo Bazán de Mendoza, pariente lejano de la famosa Emilia Pardo Bazán.

Si un individuo es él y sus circunstancias, las amistosas fueron esenciales en Meléndez, puesto que la imagen que hoy tenemos del poeta extremeño, espíritu sensible y dócil socialmente, viene, en gran parte, determinada por los escritos de sus discípulos y correspondencia con amigos. Jesús Cañas Murillo en su "Meléndez Valdés según Quintana", presenta las relaciones del primer biógrafo, y principal y más querido discípulo, con su maestro Batilo. Este trabajo se complementa perfectamente con los relativos a Martín Fernández Navarrete y la edición del borrador de su *Noticia* biográfica y literaria, aparecida también en este volumen, que, como, es sabido sirvió de modelo o borrador a la de Quintana.

Aleix Romero Peña estudia las relaciones entre Meléndez y Mariano Luis de Urquijo que fueron duraderas (1783-1817), aunque discontinuas, acentuándose en el periodo afrancesado (1808-1817). Compartieron amistad, ideas ilustradas y visiones políticas. Ambos utilizaron la administración real como

---

[48] MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, p. 96.

[49] ASTORGANO: "Meléndez Valdés, un patriota afrancesado", *La Aventura de la Historia*, año 19, nº 225 (julio 2017), pp. 82-83.

laboratorio donde poner en práctica lo que hasta entonces solo eran teorías ilustradas, más o menos proyectistas. El fracaso político, que en su caso fue consecutivo –primero con Carlos IV y después con José I– empañó la empresa. Aleix aprovecha para recordarnos que este año (2017) también es el bicentenario de la muerte de Urquijo, el cual por sí sólo, bien merecería otro homenaje.

Dedicamos una sección a "biografías y textos", donde se agrupan tres estudios de especial relevancia, porque aportan detalles desconocidos sobre el mismo Meléndez, sobre su secretario personal Mariano Luca Garrido y sobre el agustino calzado Andrés del Corral, un miembro menor de la Escuela poética salmantina, conocido con el nombre arcádico de *Andrenio*.

Astorgano Abajo centra su colaboración en el autor de la primera biografía de Meléndez, el incansable y acreditado triacadémico don Martín Fernández de Navarrete, con el estudio "Fernández de Navarrete, primer editor y biógrafo de Meléndez" y con la edición crítica de esa primera biografía: "Martín Fernández de Navarrete: N*oticias de la vida y obra de Meléndez",* hasta ahora celosamente guardadas en el Archivo del Palacio del Marqués de Legarda en Ábalos (La Rioja), a quien agradecemos las facilidades dadas para esta edición, después de largos años de espera. Así se puede complementar la *Noticia* que apareció al frente de la edición de las *Poesías* de Meléndez en 1820[50], que debe bastante a las *Noticias* de don Martín.

Cristina Riera Climent y Juan Riera Palmero, de la Universidad de Valladolid, aceptaron nuestra invitación para biografiar a uno de los miembros menores de la Escuela Poética de Salamanca, el agustino calzado fray Andrés del Corral "Andrenio". Trabajo arduo puesto que había que retratar al personaje partiendo casi de cero, dado el olvido en que hasta ahora ha permanecido. La vida y obra del agustino Andrés del Corral, catedrático de la Facultad de Teología de la Universidad de Valladolid, nos descubre al autor de la *Oración fúnebre a la muerte de Carlos III*, caracterizado como poeta, coleccionista numismático, crítico de la Inquisición, polemista, estudioso del arte castellano, y erudito. Representa una figura menor de la Escuela Poética Salmantina del Siglo XVIII, inspirada en la tradición clásica, la herencia castellana de Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega, y secuaz del ideario neoclásico de la Naturaleza.

John H. R. Polt, eminente hispanista estadounidense y máximo conocedor de la obra poética de Meléndez, ha contribuido al "Homenaje" con un estudio

---

[50] QUINTANA, Manuel José: "Noticia histórica y literaria de Meléndez Valdés", en *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 107-121.

y respondiendo al "cuestionario", a pesar de sus casi 90 años y condiciones de salud esperables de los mismos. Él fue en la práctica el autor de los dos tomos de la edición crítica de la obra poética de Meléndez (*Obras en verso*)[51], referencia inevitable en todo estudio en profundidad sobre cualquier poema melendeciano. Por nuestra antigua amistad, conocíamos que continuaba perfeccionando dicha edición. Por eso, aprovechamos las efemérides del bicentenario para sugerirle que redactase "Una fe de erratas", que pudiera ser útil a los futuros investigadores. Y además lo hizo con la humildad del auténtico y sabio maestro: "Para responder a su amable invitación he pensado en qué sería lo que pudiera contribuir yo, y he acabado trazando lo que le envío adjunto. Es poca cosa. Léalo, corríjalo donde fuere menester (me parece que jamás debe uno dejar de aprovechar una oportunidad para usar el futuro de subjuntivo), y vea Vd. si sirve para el caso. Y si no le parece aceptable, le ruego que me lo diga francamente, porque le aseguro que no me sentiría ofendido en lo más mínimo".

Con esta veintena escasa de trabajos académicos esperamos haber esclarecido un poco más la figura y obra del poeta extremeño, gracias a la generosidad de sus autores, a los que volvemos a mostrar nuestro profundo agradecimiento.

Villanueva de Gállego (Zaragoza), 27 de julio de 2017.

Antonio Astorgano Abajo.

---

[51] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras en verso*. Edición crítica, prólogo y notas por Juan H. R. Polt y Jorge Demerson. Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII, 28, 2 vols., Oviedo, 1981-83.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 213-250

Los instrumentos músicos de Meléndez Valdés*

Antonio Gallego Gallego
Real Academia de Extremadura.
agallego@march.es[1]

RESUMEN

A Juan Meléndez Valdés no le gustaba mucho la música, y sin embargo en muchos de sus poemas escuchamos referencias al arte de los sonidos. En este estudio se ofrecen menciones de hasta ocho cordófonos distintos, además de otros muchos instrumentos de cuerda indeterminados; de otros tantos aerófonos, además de otros instrumentos de viento indeterminados; seis membranófonos, y cinco idiófonos. También se incluyen referencias a las aves musicales (alondra, cisne, jilguero, paloma, ruiseñor, tórtola, etc.), a la naturaleza resonante, a determinados personajes mitológicos que hacen música, y se establece un vocabulario musical, con un centenar de términos (verbos, sustantivos, adjetivos) utilizados por Meléndez en sus poemas.

Palabras clave: Instrumentos musicales, aves músicas, naturaleza resonante, personajes mitológicos y términos musicales.

---

* Fecha de recepción: 23.06.2017. Fecha de aceptación: 08.07.2017.

[1] Antonio Gallego Gallego, c/ Méndez Núñez, 3. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Tfnos: 913520689 / 616060555. Correo electrónico: agallego@march.es. Currículum: Antonio Gallego Gallego (Zamora, 1942, pero criado en La Vera de Plasencia, Cáceres) es Licenciado en Derecho (Univ. de Salamanca), en Arte (Univ. Complutense) y en Piano (Conserv. de Valladolid). Ha sido catedrático de Estética e Historia de la Música del Conservatorio Superior de Música de Valencia, y catedrático de Musicología y subdirector del Real Conservatorio Superior de Madrid. De 1980 a 2005 fue Director de los Servicios Culturales de la Fundación Juan March. Es miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1996), donde ha presidido la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico, y de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (2002), de cuya Junta ha sido Tesorero.
Ha publicado numerosos artículos y ensayos, y dos docenas de libros. Entre ellos: *Catálogo de los dibujos de la Calcografía Nacional (1978), Historia del grabado en España (1979, 1990, 1999), Catálogo de obras de Manuel de Falla (1987); La música en tiempos de Carlos III (1989); Manuel de Falla y El amor brujo (1990); Historia de la Música II (1997); El arte de Joaquín Rodrigo (2003); Al son del roncón. La música en los poetas asturianos (2006); Poemas musicales (Antología) de Gerardo Diego (2012); y Número sonoro o lengua de la pasión: La música ilustrada de los jesuitas expulsos (2015)*

ABSTRACT

Juan Meléndez Valdés didn't particularly like music, and yet we find in very many of his poems references to the art of sound. In this study we offer eight mentions of chordophones, besides several indeterminate string instruments; another eight mentions of aerophones, besides other unidentified wind instruments; six membranophones and five idiophones. There are also references to musical birds (lark, swan, goldfinch, dove, nightingale, turtledove, etc.), to the sounding nature, to various mythological characters who make music, and a musical vocabulary of up to hundred terms (verbs, substantives, adjectives) used by Meléndez Valdés in his poems.

KEYWORDS: Musical Instruments, Musical Birds, Sounding Nature, Mythological Characters, and Musical Terms .

PEQUEÑO PRELUDIO

En una carta fechada en Valladolid el 1º de enero de 1798 y dirigida al antiguo jesuita expulso Juan Andrés,[2] le comunicaba Juan Meléndez Valdés su marcha a Madrid como Fiscal de las salas de Alcaldes de Corte, pensando que "toda mi sensibilidad y mi amor a la filosofía y a las Musas va a abismarse entre cadenas y grillos y presidios y horcas".[3] Y así fue, en efecto, pero no siempre: el ya ilustre extremeño siguió aprovechando en la capital cualquier ocasión para aclarar su postura ante los asuntos de su predilección: los relacionados con las musas. Así, en el *Discurso forense* nº 6 sobre la necesidad de prohibir la impresión y venta de jácaras y romances vulgares, fechado en junio de ese mismo año apenas seis meses después de la carta aludida, Meléndez Valdés afirmó:

> La Música y la Poesía son necesarias al hombre en todos los estados y puntos de civilización en que se halle. Desde el salvaje más rudo al cortesano más delicado o corrompido, todos sienten su necesidad y gustan de ellas, y todos hallan en una y otra su entretenimiento y su recreo. Así que deben ocupar la atención del Gobierno para llevar por su medio los hombres al bien y sacar de

---

[2] Sobre el interlocutor de Meléndez, vid. GALLEGO, Antonio: *Número sonoro o lengua de la pasión. La música ilustrada de los jesuitas expulsos*, Sant Cugat, Editorial Arpegio, 2015, especialmente el capítulo 5 "La música de los árabes y el abate Juan Andrés", pp. 121-144.

[3] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, ed. de ASTORGANO ABAJO, Antonio: Madrid, Cátedra (Biblioteca AVREA), 2004, p. 1218. Citaré siempre por esta edición, si bien he comprobado algunos versos y notas en la imprescindible de POLT, Juan H. R. y DEMERSON, Jorge: *Obras en verso*, Oviedo, Cátedra Feijoo-Centro de Estudios del siglo XVIII, Tomos I y II, 1981 y 1983; y también he utilizado la muy útil ed. de MARCO, Joaquín: *Poesía y prosa*, Barcelona, Planeta, 1990.

> entrambas las ventajas políticas que pueden producir en el día, como produjeron en toda la Antigüedad. / El descuidarlas, pues, es abandonar un camino, tan seguro como fácil, de instruir entreteniendo y formar y dirigir los ánimos.[4]

He citado el informe manuscrito primitivo, editado por Ángel González Palencia en 1943. En el informe publicado posteriormente, vuelve a afirmar lo mismo, pero ahora mucho más elaborado y con más sabor literario:

> Música y poesía son dos gustos, o más bien dos pasiones naturales al hombre en todos los estados y épocas de su vida, alivio poderoso en sus fatigas y trabajos, bálsamo de salud en sus pesares, recreo entretenido de su ociosidad, y expresivo lenguaje de su felicidad y su alegría; y el hombre versifica y canta en todos los países y grados de cultura en que se ha hallado. Así que, desde el salvaje más rudo y semibárbaro al delicado cortesano, todos se gozan con el canto, eficaz a parar las mismas fieras, y a que responden gratas hasta las soledades y las rocas. Todos sienten su influjo y su necesidad, siempre tanto mayor cuanto lo es el dominio de la ardiente sensibilidad y la imaginación sobre la razón tarda y helada; y entre el cansancio y entre el ocio, entre las lágrimas y la risa, los funerales o las bodas, la desgracia o la felicidad, gusta el hombre del canto cual gusta de la luz y los colores gratos; y canta sin arbitrio, como busca sin él la sociedad, y se place y alivia entre sus semejantes. / Por esto la poesía y el canto son de todos los tiempos, y entraron siempre en las instituciones más augustas, valiéndose de ellos, como de un móvil poderoso de suavizar los ánimos rebeldes, y doctrinar y dirigir los pueblos, los más célebres legisladores.[5]

Esta inequívoca opinión sobre la música y la poesía explica sobradamente la abundancia y calidad de las citas musicales en su obra, e incluso la similitud de ambos conceptos: la música es en él casi siempre música que canta un texto poético, y la poesía es "numerosa", es decir musical (la música, en el *Quadrivium*, era la ciencia del número, el número sonoro, como explicaré más adelante). Pero aún así no deja de ser cierto que, según su discípulo Manuel José Quintana, Meléndez tenía poca afición a la música.[6] He aquí el fragmento del

---

[4] *Obras completas*, p. 1092.

[5] *Obras completas*, p. 1096.

[6] Podría ser ese desafecto musical una de las causas de la crítica al poema *La Música*, de Tomás de Yriarte (Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1779), al que dedica en 1784 un terrible soneto satírico que comienza así: "¡Oh, pobre don Tomás!, ¡oh, sin ventura / y triste numen, más que el hielo helado! / ¡Oh, musical poema y malhadado, / lleno de languidez y de tristura!" (*Soneto* XXX, "Apología envuelta en sátira", 307, p. 408). Pero tal vez sea sólo una mera réplica a otro no menos tremendo que Yriarte había dirigido a las dos comedias premiadas en 1784, *Las bodas de Camacho el rico*, de nuestro autor, y *Los menestrales* de Cándido María Trigueros, soneto que comienza así: "¡Oh!, ¡*Bodas de Camacho*! ¡Oh, sin ventura, / y mísera, y mezquina,

retrato que traza de su maestro, impreso por vez primera en la edición póstuma de 1820 de las *Poesías* de Meléndez:

> Su aplicación y laboriosidad eran incansables, su lectura inmensa. De los poetas antiguos españoles prefería a Garcilaso, Luis de León, Herrera, Francisco de la Torre, y por una especie de contradicción, que no deja de tener su razón y sus motivos, la poesía de Góngora, cuando no desatina, le encantaba; y se divertía mucho con los despropósitos festivos e ingeniosos de Quevedo. Su pasión principal, después de la de la gloria literaria, era la de los libros, que llegó a juntar en gran número, exquisitamente elegidos y conservados. Tenía mucha afición a las artes del dibujo, no así al canto; y un poeta de oído tan delicado, y que daba a sus versos tanta cadencia y armonía, era casi insensible e indiferente a la deliciosa música de Paisiello y Cimarosa, y a la bella ejecución de la Todi o de Mandini.[7]

Me propongo rastrear y comentar las innumerables veces que Meléndez aludió o se refugió en la música a lo largo de muchos de sus poemas. Y como me es imposible abordar todo el asunto en esta ocasión, pues rebasa con mucho el espacio que se me ha concedido, esbozaré ahora, y para situarnos, una especie de vocabulario músico meléndezvaldesiano, comenzando con los instrumentos musicales que menciona, algunos con mucha reiteración.

LA BLANDA LIRA.

Es tópico bien antiguo el del poeta como tañedor de lira. En Meléndez aparece ya en "A mis lectores", el poema inicial en la mayoría de su compiladores y antólogos: "No con mi blanda lira / serán en ayes tristes / lloradas las fortunas / de reyes infelices"; tampoco la tañerá para evocar los gritos de los soldados o el trueno del cañón, pues es muy joven y antes que esas "canciones tan sublimes" le apetecen los cantares que dirigirá a las muchachas para celebrar las glorias de Baco y de Venus "en dulces himnos" (nº 1, p. 111). Y tras consu-

y malhadada / fábula pastoral! ¡Ay me!, cuitada, / llena de languidez y de tristura." Cito por *Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Yriarte*, Tomo VII, Madrid, Imprenta Real, 1805, p. 344. Sobre la zarzuela de Meléndez, vid., entre otros, LOLO, Begoña: "La comedia con música Las bodas de Camacho (1784). Un modelo de recepción de la obra cervantina", en: *Peregrinamente peregrinos. Quinto Congreso de la Asociación de Cervantistas*, Madrid, 2004, pp. 1477-1500.

[7] *Obras de Manuel José Quintana*, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, 19), 1946, pp. 109-121. Incluye la cita ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, Badajoz, Diputación de Badajoz (Colección Biografías), 2007, 2ª ed., pp. 584-585.

mar el propósito en la primera de las *Odas anacreónticas*, "De mis cantares", nos presenta –"delicada tu lira"– al cefirillo del Amor tañéndola en la IV (5, p. 117); y le hace pedir ayuda a Citerea en la *Oda anacreóntica* LII "para hacer de las liras / de cien claros poetas / más plácidos los sones, / inmortales las letras" (53, p. 153). Dedica "A mi lira" la XXV: "¿Dónde están, lira mía, / los sones delicados"…? (26, p. 132); y hace que escuche sus trinos la amada Dorila en la XXIX (30, p. 134). No olvida la ayuda de Baco en la XXXIV: "Alas al genio ofrece, / calor a la armonía, / y a los claros poetas / templa acorde la lira." (35, p. 139); ni la del "plácido favonio", es decir, el viento, en la XXXVII: "luego a mi amable lira / más bullicioso llega / y mil letrillas toca / meciéndote en sus cuerdas." (38, p. 141). Y defiende que le es necesario el ocio "para el canto y la lira" en la XXXVIII (39, p. 142); aunque, sobre todo, es para ello indispensable mocedad y juventud, y así se lo espeta a Anfriso en la *Oda anacreóntica* LV, titulada "Que ni la voz ni la lira son ya, por mis años, a propósito para la poesía": "No suena ya, no suena / mi lira, dulce amigo, / cual en los faustos días / de mi verdor florido. […] Mi lira inútil yace;" (56, pp. 155-157). A pesar de lo cual, se pregunta en otra anacreóntica, la LIX dedicada también "A mi lira", si será ella la que le salve del olvido: "¿Será que salvar logren / mi nombre del olvido, / oh lira, de tus cuerdas / los delicados trinos, // y que el poeta amable / de Baco y de Cupido / resuene con sus versos / en los lejanos siglos?" ¡Ojalá!, se responde el poeta en la última estrofa. (60, pp. 161-162).Y empieza a fiarlo todo al futuro porque el presente ha comenzado a ser muy estéril, como nos lo presenta en la anacreóntica LXXVI: ¿Qué has sacado de tanto cantar a Baco y Cupido, también a Cipria?, se pregunta. "¿Qué nada, me respondes? / Pues calla, no prosigas /, y di, si quieren versos/, que busquen otra lira" (77, p. 165). Sí, son versos, no sonidos, los aludidos con el término "lira", ya lo vamos viendo.

Se me podría objetar que este asunto del poeta liroda es típico de las *Odas anacreónticas*, pero yo podría responder que también aparece en otro tipo de poemas del autor, si bien no siempre con la misma intensidad. Vayamos a los que componen *La paloma de Filis*, y en concreto a la oda XIX donde el poeta se dirige a una de esas aves que parece estar envidiándole ("Parece, palomita, / según te miro atenta / de mi labio a los trinos, / de mi lira a las cuerdas, // que sus sones envidias, / y que fácil quisieras / trocar tu alegre arrullo / por mis blandas querellas."), pero es el poeta quien en realidad pide su ayuda: "¡Oh, si el amor te oyese, / y yo en cambio tuviera / tu garganta y tu pico / de mi lira y mis letras!" (104, p. 187). Aparece también en la serie más interesante musicalmente, *Galatea o La ilusión del canto*, en la oda XI, "Mis recelos", en la que el poeta evoca la frialdad de su amante: "Mi lira y mis canciones, / mis juegos y donaires, / que

un día al cielo alzabas, / ya tibia te desplacen." (132, p. 206). Está también en las *Letrillas*, al final (novena y última estrofa) de la deliciosa titulada "El ricito": "Ven; y mi esperanza / benigno sostén, / que yo con mi lira / tan claro te haré / que los astros mismos / un lugar te den, // *ricito donoso*, / *de Amor dulce red*." (147, p. 223). Y también aparece en los *Idilios*, más en concreto en el octavo, cuando el poeta le pide prestada la lira nada menos que al mismo Apolo "para cantar las gracias / de mi dulce Belisa" (169, p. 254).

Está también muy presente en los *Romances*; en el XXVI titulado "La injusta desconfianza": "¿Qué?, ¿te has trocado de aquella / que veces tantas me ha visto / suspirar loco a sus plantas, / de la lira al dulce trino?", le dice el poeta a su desconfiada amante (231, p. 327). O en el XLIX, en el que el infelice Batilo se lamenta de "los rigores de una ausencia": "Pasando a la dulce lira / el arco, cuyo sonido / amansó un tiempo las fieras / y enfrenar pudo los ríos, / desata la voz cansada"… en el que tras una inusual lira de arco se rememoran algunos célebres episodios mitológicos (254, p. 362), que luego volveremos a escuchar. O en el LI, también sin título, cuando el rigor está en la presencia de una bella cazadora a la que intenta suavizar: "y a la bien templada lira / cantará tu voz sonora, / al compás de mis suspiros, / mil canciones amorosas" (356, p. 364). O en el XXXVIII, "Las vendimias", un canto de añoranza de aldea, con danzas acompañadas por crótalos y tamborinos y muchas mudanzas y vueltas en el baile: "Cuando yo estos dulces versos / cantaba a mi fácil lira, / en el ocio de la aldea / en gloriosa paz vivía. / Después, ominoso, el hado, / me arrastró a las grandes villas; / vi la corte, y perdí en ella / cuanto bien antes tenía." (243, p. 348): O en el romance XXXIX, "El náufrago", en el que lo que añora es la patria, España, pues en tierra extraña no funciona el instrumento: "Mi lira, a la mano indócil, / pulsada, el son no repite, / aunque sus himnos canoros / el mismo Apolo la inspire" (244, p. 350).

También aparece en los *Sonetos*: la dulce lira en el inicial que dedica a Jovellanos (278, p. 393), o la de marfil en el XXXII que dirige a Mariano Luis de Urquijo (309, p. 409). Y en las *Silvas*, como en la muy armónica que modula en la primera, titulada "El suspiro" (319, p. 446). Y en las *Églogas*, como en la quinta en la que dialoga con Jovino y en la que le dice a su amigo asturiano "que a Orfeo igualas en tañer la lira, / y tu cantar divino / las deidades admira" (334, p. 502). Y en las *Odas*, como en la muy ovidiana cuarta dirigida "Al Amor, confesándose rendido", de trinar tan suave: "Mi dulce verso solo amor suspira, / cual tierno el corazón solo amar sabe, / y amor, cantar mi lira." (339, p. 531). O en la séptima, "De la voz de Filis": "Amable lira mía, / canta, acorde a mi llama deliciosa, / la dulce melodía, / la gracia sonorosa / de la ninfa más bella y

desdeñosa." (342, p. 534). O en la XI, "Al Capitán don José Cadalso, de la dulzura de sus versos sáficos", cuando la pone por dos veces en manos del "dulce Dalmiro" (346, p. 539-540). O en la XX, "El nacimiento de Jovino", cuando la coloca en el regazo de otro dulce amigo y maestro (355, p. 555). O en la *Oda* XXVI, de nuevo "Al Capitán don José Cadalso, de la sublimidad de sus dos odas a Moratín", en la que si bien ha colocado en manos de Dalmiro una vihuela de oro (y una cítara en las de Píndaro, otra en las de Moratín, y una trompa en las de Homero, etc.), no olvida la "grandiosa lira / con el marfil agudo / que hombres y fieras domeñar bien pudo" en las del bien aludido cantor tracio (361, pp.568-569). O en la XXVIII dedicada "Al otoño", al que armoniosa canta (363, p. 573). O en la XLI, "A los dichosísimos días de doña María Andrea de Coca", esta vez humilde la lira (376, p. 593). O en la siguiente, "A Ciparis en el día de sus años", ahora sonora la que él tañe, divina la que tañe Apolo (377, p. 596).

Como el cordófono que nos traemos entre manos es bien antiguo, no es extraño que resuene también en las *Traducciones de Horacio*, y ya en la primera, la oda "A Mecenas", donde el poeta latino hace brotar sus versos de doble fuente: "si ya su flauta no me niega Euterpe, / ni Polimnia el pulsar la lesbia lira." (390, p. 624). O en la séptima, "Profecía de Nereo sobre la ruina de Troya" (396, p. 629). O en la décima, "A Licinio" (399, p. 632). O en la XIII, sin título, donde alude a su silencio: "ni el trinar de la lira o de las aves" (402, p. 635). Y también en la XV, donde reafirma que ni Troya ni asuntos bélicos similares "son de mi jocosa lira" (404, p. 638).

Tampoco falta en las amplias *Epístolas*, por ejemplo en la segunda dirigida "Al Sr. D. Gaspar de Jovellanos, dedicándole el primer tomo de Poesías el año de 1785", en la que le considera su maestro: "Quise empezar; y tú, con diestra mano, / el templado laúd poniendo al pecho / mil armónicos sones repetías, / enseñándome a herir sus dulces cuerdas", pero él hace sonar y por dos veces no el laúd sino una lira (407, pp. 646, 647-648). O en la quinta, "Al Doctor don Gaspar González de Candamo, Catedrático de Lengua Hebrea de la Universidad de Salamanca, en su partida a América de canónigo de Guadalajara de Méjico", a quien le dice que "Yo, agradecido, con sonante lira / te cantaré por siempre de los mares / supremo rey, y en himnos reverentes / subiré a las estrellas tus loores." (410, p. 660). O en la novena, "Al Doctor don Plácido Ugena, prebendado de la Iglesia Catedral de Valladolid, sobre no atreverse a escribir el poema épico de Pelayo", con el cordófono en cuestión colocado en otras manos bien ilustres tras amplio recuento de "cisnes del Castalio río", es decir, de poetas: "del dulce Laso la feliz llaneza, / del grave Herrera la sonante lira, / del gran León el gusto y la belleza." (414, p. 685). Vuelve a ponerla en manos de Orfeo en la *Epístola*

XIII dedicada "Al Señor don Gaspar de Jovellanos, Oidor en Sevilla, sobre mi amor: silva poética en verso blanco endecasílabo", y es de nuevo una lira de marfil, con los consabidos efectos en aguas, cumbres, árboles e indómitas fieras (418, p. 711). Y en la siguiente, también dirigida "A Jovino, en sus días" (419, p. 713). Ni falta en las *Odas filosóficas y sagradas*, como en la melancólica XXIV dirigida "A mi musa. Consuelos de un inocente, encerrado en una estrecha prisión", donde rememora a algunos admirados poetas que también conocieron la cárcel involuntaria, como Camoens, como el festivo Quevedo, como de nuevo el gran Fray Luis: "Y tú, aliviando el padecer esquivo, / León, la lira de oro / bañabas en tu encierro en largo lloro." (447, p. 799). O en la siguiente, "En la desgraciada muerte del Coronel don José Cadalso, mi maestro y tierno amigo, que acabó de un golpe de granada en el sitio de Gibraltar", cuando le rememora tañendo otra lira de oro (448, p. 801). O en la XLIV, la oda sin título pronunciada en la Academia de San Carlos (Valencia) en 1812 y en la que comienza rememorando la Oda V, "La gloria de las Artes", recitada en la Real Academia de San Fernando en la junta pública de 14 de julio de 1781: "Un tiempo, en lira de oro / y labio juvenil canté inflamado / *de las Artes la gloria*" (466, p. 855). Sí, el tiempo pasado es siempre melancólico, y así vuelve a rememorarlo en las *Elegías morales*, en la quinta exactamente, "De las miserias humanas", cuando exclama ante la luna piadosa en memorable nocturno: "Un tiempo, en lira de marfil me oíste / cantar insano mi fugaz ventura, / y envidia acaso de un mortal tuviste" (470, p. 872). Pero ese tiempo era ya pasado.

Si no he contado mal (y sospecho que pueden habérseme escapado algunas menciones), la lira es tañida en estos versos cerca de cincuenta veces, y ya hemos visto –o mejor, escuchado–, que no es el único instrumento que rememora el trabajo poético, ni siquiera entre los instrumentos de cuerda.

OTROS CORDÓFONOS.

La cítara.- La oímos "dialogando" con la lira en varios poemas; así, en la *Oda anacreóntica* LXVI, cuando el airado Amor se la arrebata al poeta para que no cante a Marte y le da una cítara, pues "su armonía / sólo de Venus canta, / solo de amor suspira." (67, p. 163). O en el *Soneto* inicial, dedicado a Jovellanos, donde alterna la dulce lira con la cítara dorada (278, p. 393). O en la *Oda* XIII, "El mediodía", cuando al poeta, embriagado por la hora, le da perfectamente igual que aliente su cítara o su lira (348, p. 545). Ya en trance más independiente, podemos escuchar su sonido en la *Oda anacreóntica* XXX, "De las Navidades", dedicada a Jovino, cuando su amigo le pide, ya que se acercan

fechas tan entrañables, que tome "por un rato / la cítara sonora." (31, p. 135). La misma que en La *paloma de Filis*, y en su Oda primera, toma el poeta para cantar a su querida Filis: "con cítara sonora" (86, p. 179). O en los *Idilios*, cuando en el séptimo, el "Idilio sacro a Santo Tomás", el poeta pide a la cristiana musa "la cítara suave" que pende "en el templo admirable / de la Sabiduría" (168, p. 249). O en los *Romances*, cuando rememora los trinos de la que le recuerda antiguos amores en el XXX, "De una ausencia" (235, p. 334). O en el XXXIX, "El naufragio", cuando le pregunta al humilde Manzanares cuándo volverá su cítara a oírse (244, p. 351). O en las *Elegías*, más en concreto en el soneto "Renunciando a la poesía después de la muerte de Filis", cuando cuelga de un pino la "cítara en que canté de mis amores / las gracias y el ingenio peregrino" (313, p. 424). O en las *Odas*, tanto en la XIII "El mediodía" como en la XXVI dedicada "Al capitán don José Cadalso", ya mencionadas ambas, así como en la XL "Respuesta a la vida de Jovino por el zagal Batilo, con alguna noticia de la suya", en la que vuelve a poner en manos de su amigo la "cítara que envidia el tracio Orfeo" (375, p. 591. O la que suena en otro poema citado, la Oda XLII "A Ciparis en el día de sus años", cuando también alterna con la lira y se afirma que "ni pudo ser cantado / por cítara dorada, / otro objeto mayor que el que ha tocado / a humilde musa por favor sagrado" (377, p. 596). También alterna con la sonante lira de conocido poeta en una de las *Epístolas* que ya conocemos, la dedicada al prebendado Ugena, en la que se pide a todos los cantores que "vengan, y cuantos Cintio afable inspira, / a acordar con sus números rientes / los trinos que mi cítara suspira" (414, pp. 685-686). También aparece en otra que conocemos, la amplísima nº XIII dedicada a Jovellanos, cuando la propia Minerva le pide: "y oye en la orilla del undoso Betis, / con cítara dorada y docto labio, / reclinado cantar al gran Jovino, / honor augusto de la toga hispana" (418, ¡versos 443-446!, p. 710). No podía faltar tampoco en las *Odas filosóficas y sagradas*, y más en concreto en la octava, "La noche y la soledad", dedicada, cómo no, de nuevo a Jovellanos, y esta vez es una cítara fúnebre, la que tañía nada menos que Young "cuando en las rocas de Albión llorabas / y a Narcisa a la muerte demandabas" (431, p. 749). O en la nº XLIV que también conocemos, la que pronunció en San Carlos de Valencia en 1812 rememorando la que con el título de *La gloria de las Artes* había pronunciado en la Academia de San Fernando en 1881: "A la lid, dichosos / hijos del Turia, preparad pinceles; / templad, genios del canto, / las cítaras; de Fidias los cinceles / requerid…" (466, p. 858).

El rabel.- Siempre pastoril, es decir, aldeano (o de quienes juegan a ser pastores), suena en el *Idilio* VI, "La primavera", donde el poeta, tras hacernos escuchar los roncos mugidos de un toro ante su novilla, añade: "Su estrépito

templan / los dulces rabeles / de cien pastorcillos, / que el valle conmueven; // y a su antigua llama / las zagalas fieles / sus cantos repiten / con nuevos motetes" (167, p. 248). No hacen falta en realidad tantos pastores, con uno sobra; como el del *Romance* XI, "A Filis recién casada", cuando un antiguo amante de la pastora en cuestión, tras darle la enhorabuena, sufre el doloroso recuerdo: "ni ya al rabel armonía / ni al labio le da palabras" (216, p. 304). O el del *Romance* LXI, quien, amoroso tardío de Amarilis bella, le echaría "al rabel de Alexis / esta letra que a tu oído / temo que ya tarde llegue: // Goza de tus verdes años, / zagaleja bella, / *y a tus gracias iguales* / *tus dichas sean*." (266, p. 371). También es tardía la remembranza de los viejos tiempos en la *Silva* IV, "A las Musas", cuando el poeta exclama: "¡quién convirtiese / mi toga en un pellico, la armonía / tornando a mi rabel, con que sonaba / en las vegas de Otea / de mis floridos años los ardores / y de Arcadio la voz le acompañaba, / bailando en torno alegres los pastores!" (322, p. 456). O simplemente un deseo soñado en la VII, "El sueño", cuando el poeta se dirige a su Fili: "El albo vellocino a la cordera / que en grato don por el rabel me diste / a rizar oficiosa te pusiste" (325, pp. 463-464). También lo escuchamos en varias *Églogas*. En la primera, la del diálogo entre Batilo, Arcadio y el poeta, cuando Arcadio le dice a Batilo: "Premio será a tu canto / este rabel que un día / me dio en prenda de amor el sabio Elpino;", aunque Batilo lo ponga de nuevo, y en las vegas de Otea, en manos de un pastorcillo: "y el rabel otro toca / y a contender cantando le provoca" (330, p. 480-481). En la tercera, Silvio le pregunta a Mirtilo dónde va tan veloz, y éste le responde que a llevar clavellinas a su gentil zagala, y luego…: "Luego al rabel le canto apasionado / la amorosa tonada / que entre todas las mías más le agrada"; Silvio le pide que antes se la cante a él, desdeñado por su Amarilis, lo que aquel hará en dulce nocturno en el que la luna y los astros "despiertan la gloriosa / llama de amor, mi espíritu conmueven, / y el labio y el rabel al canto mueven." (332, p. 495-496). En la Égloga quinta es el poeta quien la pone en manos de Batilo, es decir, de él mismo, mientras coloca en las de Jovino la lira, como ya vimos, aunque luego canten juntos al son del rabel (334, p. 502-503). No falta tampoco en las *Odas*, y ya en la primera, "La visión del Amor", cuando el poeta pasea en compañía de su zagala por un prado florido y "con mi fácil rabel seguir curaba / del viento el silbo, el trino de las aves, / o el *bé* que a mis corderas escuchaba", a lo que la Musa de los amores le anima a seguir insistiendo: "la vivaz llama del placer aspire / y de amor solo tu rabel suspire" (336, pp. 519-520; variantes: "dulce rabel en 536ª, p. 521; "rabel tosco" en 536b, p. 524). Ni en la XLIII (378, p. 600). Ni en la V de las *Odas filosóficas y sagradas*, "La gloria de las Artes", donde tomará un más culto plectro de marfil "dejando ya a los tímidos pastores / el humilde rabel"… (428, p. 734).

El laúd.- Es símbolo de tristeza en la *Elegía* V, "La muerte de mi hermano Esteban", pues le tañe hasta "la lamentable musa que me inspira" (317, p. 434); pero también lo es de alegría en la *Oda* X, "A un amigo en las Navidades", a quien le dice: "Templa el laúd sonoro / del lírico de Teyo, / y un rato te retira / del popular estruendo" (345, p. 538). Si acabamos de oírlo en manos de Anacreonte, ahora es puesto en las del mismísimo Apolo, quien "al concertado plectro" le canta "A Jovino, el día de sus años", y luego se lo regala en la *Oda* XV: "Él canta cómo fuiste / al nacer de sus Musas regalado, / y cómo mereciste / ser por él doctrinado / en pulsar diestro su laúd dorado" (350, pp. 546-547): Y si antes veíamos cómo ponía en manos de fray Luis una lira de oro, ahora, en la *Oda* XXVII, "En una salida de la corte", coloca en manos del fraile agustino un laúd, tras recordar a sus poetas preferidos (Virgilio, Anacreonte, Horacio, Garcilaso, Herrera): "… y tú, en lauro coronado, / ¡oh gran León!, que tu laúd hiriendo / tierno en el bosque umbrío / frenaste el curso al despeñado río!" (362, p. 570). Aparece de nuevo en las *Traducciones de Horacio*, en la Oda X a Licinio ya mencionada, pero mientras que en la versión que citábamos antes ponía en manos de Febo una lira, ahora le hace tañer un laúd (399ª, p. 632). También aparece en las *Epístolas*, y en una que ya conocemos, la II, cuando le dedica a Jovellanos las Poesías de 1785 y nos le presenta como su maestro: "Quise empezar; y tú, con diestra mano, / el templado laúd poniendo al pecho / mil armónicos sones, repetías, / enseñándome a herir las dulces cuerdas (407, p. 646): Si antes oíamos el laúd en manos de Fray Luis, ahora en la Epístola III dedicada a Eugenio Llaguno "en su elevación al Ministerio de gracia y Justicia" conocemos que también pulsaban el "hispano laúd" el dulce Laso y el divino Herrera (405, p. 650). Es especialmente hermosa la evocación musical que del cielo estrellado hace en las *Odas filosóficas y sagradas*, especialmente en la XVI "A las estrellas"; la evocación de los coros angélicos nos remite a la postre a la *música mundana*, la primera y principal en la prestigiosa clasificación de Boecio, a la que seguía su reflejo en la *música humana* –el pequeño mundo del hombre, al decir de Lope– y al fin la *música instrumental*, la única que podíamos escuchar por nuestro vil sentido del oído; la rememoración musical, digo, de los coros angélicos y de los mundos rodantes y por tanto sonantes está basada en este instrumento: "¡Por doquiera, fulgores, / y viva acción, y presto movimiento! / El Dios del universo aquí ha sentado / su corte entre esplendores; / del infinito coro / de ángeles acatado, / grato aquí escucha el celestial concento / de sus laúdes de oro; / cual alma celestial, el orbe alienta / y en una sola mirada lo sustenta." (439, p. 769).[8]

[8] Es más explícita al respecto la *Oda filosófica y sagrada* VIII, titulada "La noche y la soledad" y

Vuelve a rememorar a sus poetas hispánicos preferidos en la ya mencionada Oda XXIV "A mi musa", consolándola "en una estrecha prisión", y afirma que entre sus méritos estuvo el cantar "de Apolo al laúd" (447, pp. 798).

La vihuela.- Muy cercana al laúd, aunque casi exclusivamente española, aparece en la Oda sexta de *Galatea o La ilusión del canto*, "El canto suplido por mis versos"; en el diálogo que el poeta mantiene con su admirada y divina Galatea, al parecer una cantante de ópera que conoció en Salamanca, aspira a que su labio dulce pueda imitar los suavísimos quiebros de la garganta bella: "O si en alegres trinos / parlera tu vihuela / pintase las delicias / que nuestro ser anegan, / […] y acordes nuestros labios / con las sonoras cuerdas, / tú el eco de mis ansias, / yo el de las tuyas fuera" (127, p. 201). También la encontramos en la *Epístola* III "Al Excmo. Sr. D. Eugenio de Llaguno y Amírola, en su elevación al Ministerio de Gracia y Justicia", es decir, a su amigo Elpino, y en manos nada menos que de Apolo: "Apolo en medio a su vihuela de oro / cantando en voz divina tus loores" (408, p. 649).

El arpa.- Si el rabel es instrumento rústico, el arpa es instrumento sacro en Meléndez. Entre las *Odas filosóficas y sagradas*, la XXIX titulada "La meditación" nos acerca al alma del poeta que está eligiendo entre lo humano y lo trascendente, y ruega que le ayuden a los que ya disfrutan de ello: "Salud, purísimos seres, / que de inefable amor llenos, / ante su sagrario el himno / de loor trináis eterno, // entre extáticos ardores / y humos de un aroma etéreo, / rindiéndole el feudo antiguo, / siempre a vuestras arpas nuevo" (452, p. 814): En la *Oda* siguiente, "Los consuelos de la virtud", está ya en manos angélicas: "No es sueño, no ilusión: las arpas de oro / con su armónico trino / me elevan de los ángeles; divino, / divino es el concento, / la esfera se abre al rozagante coro, / y una fragancia siento / con que nada sería / cuanta goma y copal Arabia cría" (453, p. 816). En la XXXIII de larguísimo título, "En la solemne entrada de los primeros niños en el Seminario Conciliar…", etc., la toca el rey David, uno de sus tañedores más constantes: "en la noche serena /, el hijo de Jesé la arpa tañía / y a su cantar los cielos atraía!" (456, p. 835). No podían faltar en las *Elegías morales*, lo hace en la V, "Mis combates", y de nuevo en manos conocidas: "Puedes al querubín llamar hermano, / y a las arpas angélicas unido, / seguir feliz el coro

dedicada en 1780 a Jovellanos. En ella nos hace contemplar "del sin fin de luceros la hermosura, / todos girando en órbitas variadas, / […] del fugaz viento por la selva umbría / el son dulce, acordado" (431, p. 748). Era más dulce y acordado que el del viento, según nos cuentan los teóricos, el son que producían los planetas y los astros, pero no podíamos escucharlo con nuestros oídos, sino sólo con nuestra mente.

soberano" (471, p. 877). Y también en los *Discursos*, en el III titulado "Orden del universo y cadena admirable de sus seres", suena en medio de la amplísima descripción del mundo resonante, sin que falte el mar ondísono, el aire sonoro y todo cuando contribuye al mundano concierto, presidido en las alturas: "todos cantando en arpas de oro el trino / con que al Santo de Santos, de esplendores / velado, acata el escuadrón divino (475, p. 910). E incluso en la *Poesía épica*, en "La caída de Luzbel", y en las mismas manos: "Atónito y rendido el pueblo alado / empezó al punto el cántico aceptable / de eterna adoración, las arpas de oro / armónicas siguiendo el almo coro" (477, p. 917).

El clave.- Entre los cordófonos de teclado, sólo una vez he logrado captar la presencia en Meléndez del ya declinante, por estos tiempos de finales del XVIII, clavicémbalo (en italiano), clavecín (en francés), clave (en español). En la *Oda* VII, "De la voz de Filis", cantada por el poeta, como vimos, al son de su lira, lo que la amada tañe es otro y bien sorprendente: "y la gentil destreza / con que el clave tocaba / y con su amable voz lo acompañaba" (342, p. 535). Lo habitual es que el clave sea el que arrope y acompañe la voz, pero la de Filis –"con sus trinos sonoros", "el mágico compás del son sabroso", "y el volcán que la grata melodía / va en el pecho prendiendo", entre otras muchas cualidades– era así de original y era ella la acompañante.

El piano.- El clave estaba en efecto cediendo el paso al pianoforte, o fortepiano, y así aparece ya en Meléndez, y en más ocasiones. Hay que anotar además que suena, como el clave en manos de Filis, no en sentido figurado sino en sentido real y siempre en manos de la mujer amada. Ya en la primera de las Odas, El canto", de su serie de poemas más estrictamente musical, *Galatea o La ilusión del canto*, nos presenta a la protagonista cantando ante el teclado; y si bien retrata a su amada remedando a heroínas antiguas que han dejado huella en el canto operístico (Dido abandonada, infeliz Ariadna, amante Angélica, falaz Armida…), el poeta se fija especialmente en sus manos ante el teclado: "¡Cuánto tu voz divina / me encanta! ¡En qué deliquio / mi espíritu fallece / tan dulce con sus trinos, // por ellos arrastrado, / sin poder resistirlo, / al piano, do despliegas / tu amable poderío! // Mientras, los albos dedos, / vagando en presto giro, / se pierden a la vista / solícita en seguirlos" (122, p. 197). La misma situación se nos presenta en la segunda Oda, "La súplica", ante una amante triste y distraída: "Ya ni repite el piano / la música brillante / que armónica igualara / los coros celestiales"; vuelve a insistir cuando se refiere a "los quiebros son suspiros [voz], / las fugas tristes ayes" [piano], y resume la cuestión así: "¡Mas tú me miras triste, / suspiras y cobarde, / ni música ni letra / seguir turbada sabes!" Aunque en todo canto hay letra y música, aquí distingue muy bien los pasajes cantados y los que

son sólo tañidos (123, p. 198). Tampoco falta el instrumento en la Oda VII, "El gabinete", la más sensual de todas, con el poeta esperando a la amada en su íntimo refugio e imaginándosela con apenas unas gasas cubriendo "su albo seno": "¡Oh gasa…!, ¡qué de veces…! / El piano… Ven, querida, / ven, llega, corre, vuela, / y mi impaciencia alivia." Y, de nuevo, la presencia de canto y de instrumento por separado: "Sigue en tus cantos, sigue; / vuelve a sonar de Armida / los menazantes gritos, / las mágicas caricias. // Trine armonioso el piano; y a mi rogar benigna, / cual ella por su amante, / tú así por mí delira." (128, 202). Y también suena en la Oda X, "El consejo", y con el mismo doble papel, acompañando el canto y tañendo en solitario; el poeta aconseja un poco más de seriedad a su amada, que abandone sus vanos juegos, "y el corazón que ahora, / sobresaltado al verte / tanto en el canto vaga / lo mismo en tu amor teme // podrá en quietud gloriosa / beber todo el deleite / del armonioso piano, / de tu trinar celeste" (131, p. 205). Pero la más explícita a estos efectos es la Oda anterior, "La incertidumbre", una larga contemplación de la dama ante el marfil del teclado (y también cantando): "¡Oh!, ¡cuán hermosa al piano / te ostentas, Galatea! / ¡Cómo a par que el oído / tras ti los ojos llevas! // ¡Con qué inefable gracia / al preludiar despliegas / tus manos enarcadas / sobre las albas teclas! // ¡Cómo los sueltos dedos / en el marfil se asientan / y en concertado giro / van, vienen, saltan, ruedan! // […] No hay cláusula que un dardo / dulcísimo no sea, / ni afecto, pausa o fuga / que el seno no conmueva. // […] Galatea adorada, / reina en el piano, reina; / y con tu voz y gracias / cautiva y embelesa" (130, pp. 204-205).

Cordófonos de plectro.- Puede obtenerse el sonido de las cuerdas pulsándolas el tañedor con la mano, o bien frotándolas con un arco, hiriéndolas con un plectro o púa, o percutiéndolas con un macillo, además del artificio del teclado que al final puede herir la cuerda (clave) o percutirla (piano). Meléndez utiliza algunas veces (cerca de diez, he contado) el plectro para aludir a un cordófono, o bien como símbolo de inspiración poética. Así, en la *Oda* XV, "A Jovino el día de sus años", le dice a su amigo asturiano que se retire con él al lugar "do el divino / Apolo al concertado / plectro te canta tu dichoso hado", y se lo vuelve a repetir al final, cuando ya el sagrado plectro ha cesado de cantar (350, pp. 546-547). Puede referirse al plectro en la *Oda* XXVI, la dedicada a Cadalso por sus odas a Moratín, cuando en los versos 49 y siguientes afirma: "mas sí pulsando la grandiosa lira / con el marfil agudo / que hombres y fieras domeñar bien pudo" (361, p. 568), por lo que ya vemos que en los versos de Meléndez hay liras de arco, de mano y de plectro. Se lo pide al mismísimo Apolo en la *Oda* XL, "Respuesta a la vida de Jovino por el zagal Batilo, con alguna noticia de la suya": "La historia de Jovino / y el aurífero verso tan sonoro / que Anacreón divino / justamente en-

vidiara canta agora, / humilde musa, si con plectro de oro / te favorece Apolo…", y también se nos presenta en otras manos: "… ni Calíope tan subido / cantar oyó jamás cuando el dorado / plectro Febo trinaba / y a Olimpo la ensalzaba, / de su belleza y de su amor perdido" (375, pp. 590 y 592). Y en la *Oda* novena, "A la Fortuna", el poeta preconiza que su "plectro varonil" no gima cobardes querellas, es decir, no se dedique a responder a los insultos que ha recibido –escribe en 1814, exiliado en Francia a orillas del ancho Garona (344, p. 537). Aparece también en la primera de las *Epístolas*, la dirigida al Príncipe de la Paz exhortándole a que continúe su protección a las ciencias y las artes, y en la que afirma de las celestiales Musas "que colmar de honores / pueden a un tiempo a quien su plectro suena / y a sus tonos responde con favores" (406, p. 643). También en la *Epístola* novena, al prebendado don Plácido Ugena dirigida "sobre no atreverse a escribir el poema épico de Pelayo", y en la que le confiesa que aquellos altos hechos piden "otro sonoro plectro" (414, p. 683). En la XIV, "A Jovino en sus días", aspira a que la copa le daría un nuevo brío "y, aunque con voces trémulas, cantara / tus loores, señor, el plectro mío" (419, p. 712). Y ya en las *Odas filosóficas y sagradas*, vuelve a aludir a sus resultados en la Oda V "La gloria de las Artes" recitada por Meléndez en la Academia de San Fernando en 1781, y en la que confía en la propia institución para alcanzar su propósito: "Mas tú la voz y plácida armonía, / noble Academia, guía, / mi verso al cielo cristalino alzando. / ¡Felice yo si tu favor consigo, / y el dulce plectro de marfil sonando, / las Artes canto tras mi dulce amigo!", en clara alusión al "Elogio de las Bellas Artes" que Jovellanos acababa de pronunciar en aquella misma sesión (428, p. 735).

LOS AERÓFONOS.

Los instrumentos de viento tienen menos presencia en la poesía de Meléndez, y casi siempre aparecen en situaciones alegóricas. Seguiré la clasificación habitual de flautas, instrumentos de lengüeta, e instrumentos de boquilla. No he encontrado ninguno de los primitivos de lengüeta libre.

Las flautas.- La flauta más mencionada es frecuentemente aldeana, y presumiblemente de pico, recta o flauta dulce. Así, la que suena en el *Romance* noveno, el de "La mañana de San Juan": la pandereta, el crótalo y el tamborino "con la alegre flauta alternan" (214, p. 299). O en el XLVII, el de "La salida de Amarilis al Zurguén": "cantarle veréis tonadas / con flautas y tamboriles / a mil zagales, que presos / de sus rubias trenzas viven" (252, p. 360). O la preciada que a Batilo regala Delio en la primera *Égloga*, "labrada de su mano diestramente. / Tan guardada la tuve / que jamás fue tocada, / pero mi amor en dártela

consiente"; mas no es la única, pues hay un anciano poco más adelante que tañe otra para que bailen enlazadas "las zagalejas en el verde llano"; y no son sólo ellas, pues también los zagales siguiendo los ganados, "por los tendidos valles se entretienen, / o de bailar se gozan / y al son de nuestras flautas se alborozan"; porque, como afirma Batilo, "las pomas sazonadas / el paladar recrean, / y al ánimo la flauta da contento" (330, pp. 480-481, 487, 489). En la segunda *Égloga*, "Aminta", aparece concertada con el caramillo, o tañida por el padre de sus hijos (331, pp. 494 y 495). También suena en la cuarta, "El zagal del Tormes", junto al brillante coro de los luceros nocturnos: "en tierno gozo palpitando el pecho / y sonando otra voz muy más canora / que de humilde pastor mi dulce flauta" (333, p. 500). Y en la quinta, la de "Jovino": "y allí junto, en la sombra más amena / la dulce flauta el pastorcillo suena"; pero también le pide el poeta al instrumento que cante las delicias campestres que acaban de describir los dos amigos Jovino y Batilo: "Tú, mi flauta, colgada de este pino, / su voz y son divino / admira, pregonando su alegría, / y en aquesto te emplea noche y día" (334, p. 503 y 505).

Por último, también suena en la primera de las *Traducciones de Horacio*, la Oda primera dirigida "A Mecenas", aunque es aquí una flauta mitológica que al poeta cantor le ha prestado Euterpe –y Polimnia, como vimos, le había prestado la lesbia lira (390, p. 624). También procede de un cantor antiguo, nada menos que de Teócrito, el noveno de los *Idilios*, "El vaquero", en el que le escuchamos tañéndola con otros instrumentos: "y con la avena entono, / y con caña y con pluma y flauta izquierda" (170, p. 257).[9] Así que Meléndez menciona flautas rectas o de pico, y flautas traveseras.

El caramillo.- Aunque tanto Covarrubias en el XVII como el *Diccionario de Autoridades* o el de Terreros en el XVIII aluden siempre a flautas de sonido muy agudo al hablar del caramillo,[10] éste suele ser instrumento de lengüeta doble, al estilo del oboe, y siempre pastoril. Si en lo segundo Meléndez está de acuer-

---

[9] Antonio Astorgano, en nota al pié, anota simplemente: flauta travesera (*Obras completas*, p. 1384).

[10] Como he escrito en varias ocasiones, dirigí en mi cátedra de Musicología del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid en el curso 1987-1988 un trabajo de investigación a mi entonces alumno y hoy amigo y colega Alberto González Lapuente titulado *Lexicografía musical: Covarrubias, 1611; Autoridades, 1726; Terreros, 1786*, trabajo que a pesar de múltiples gestiones hoy todavía permanece inédito. Desde entonces lo he aprovechado, siempre citándolo y casi siempre constatando en los originales y en ediciones modernas solventes, además de otros tipos de indagaciones mías, lo que en ellos se afirma. Véase como ejemplo lo que incluyo en mi libro sobre los jesuitas expulsos citado en la Nota 3, especialmente en el capítulo 3 "Los caminos del léxico: Esteban de Terreros", p. 71-93.

do, ignoro a qué opción se refería las ocho o nueve veces que lo menciona, si a un aerófono aflautado o bien lengüetero. Lo incluye en el *Romance* inicial, la "Dedicatoria a una señora", entre los cantares de los zagales del Tormes: "En la primavera alegre / de mis años con suave / caramillo y blandos tonos / los canté por estos valles" (205, p. 289). Es ahora un pastorcillo quien lo tañe, en la *Silva* décima, "Mi vuelta al campo", junto a cánticos de aves y de labradores contentos, cuando contempla "más allá un pastorcillo, / lento, guiar sus cándidas corderas / a las frescas praderas, tañendo el concertado caramillo" (328, p. 470). Y también lo menciona Arcadio en la tantas veces mencionada *Égloga* primera, ante el deseado sentimiento campestre de Elisa: "No así de la pastora / la gala es deseada, / ni del zagal el dulce caramillo" (330, p. 489). Ya vimos a flauta y caramillo concertados en la segunda, "Aminta", y en situación similar (331, p. 494). Suena también, y por dos veces, en la cuarta, "El zagal del Tormes", río como ya sabemos muy músico: "Aquí a sonar mi caramillo alegre / me enseñó Amor… / […]; Llevar me visteis mi feliz ganado / del valle al soto, y desde el soto al río. / Bañado en gozo cuando el sol hería / me leda faz con su naciente llama, / en dulce caramillo y voz suave / su lumbre celebraba y mi ventura" (333, pp. 498-499). Ahora sin río, otro pequeño pastor vuelve a tañerlo en la *Oda* XIII, "El mediodía": "Cantando ufano en dulce caramillo / su zagaleja amada, / retrae su ganado el pastorcillo / a una fresca enramada, // do juntos ya zagales y pastoras, / en regocijo y fiesta, / pierden alegres las gozosas horas, / de la abrasada siesta" (348, p. 544). Y en la XXIII, dedicada a los "Segundos días de Filis", son varios los tañedores, y de nuevo en las vegas que el Tormes riega susurrando lento: "Sus zagalejas, en vistosas danzas / con bullicioso canto, / dicen de tu beldad las alabanzas, / su irresistible encanto; // y los tiernos amantes pastorcillos / las salvas repitiendo, / al compás sus acordes caramillos / sus letras van siguiendo" (358, p. 560).[11]

La avena.- Tanto el *Diccionario de Autoridades* como el de Terreros se limitan a afirmar que es instrumento similar a la flauta, por lo que es de creer que así lo creía Meléndez. Y así permanece en diccionarios más modernos, aun cuando el término similar de zampoña se refiera tanto a la flauta tradicional de un tubo, a la también tradicional de varios tubos o siringa, y también se conserven en el folclore con estos nombres algunos instrumentos de lengüeta similares al caramillo. Ya he mencionado uno de los poemas en donde Meléndez Valdés nos la hace sonar, el *Idilio* noveno, "El baquero", en el que adapta el Idilio XX de Teócrito; el rústico se defiende del rechazo de la bella Eunica, quien desprecia lo aldeano, y le dice acerca de su canto: "También es dulce; y con la avena entono,

[11] Sucede exactamente lo mismo en una segunda redacción de este poema (358a, p. 563).

/ y con caña y con pluma y flauta izquierda; / y todas las mujeres en los montes / dicen que soy hermoso y todas me aman" (170, p. 257). No es tan alegre la que aparece en la Oda XLVII, "En una ausencia", donde leemos: "En vano yo procuro / dulce cantar con mi doliente avena: / discorda mal seguro / el labio; y en tal pena / mi infausto numen su afición no enfrena, // que en el mal en que vivo / me entretienen los versos numerosos, / cual cantando el cautivo / cien tonos dolorosos / blando alivia sus hados congojosos" (382, p. 605). Y tras anotar el adjetivo "numeroso" aplicado a unos versos, es decir, la referencia inequívoca al número sonoro, o sea, a la música en el *Quadrivium*, por lo que son versos cantados, pasamos al fragmento inicial de la traducción de la *Eneida*, recogido entre su *Poesía épica*, donde leemos: "Yo, aquel que un tiempo con humilde avena / canté, y saliendo de las selvas hice / al colono, aunque avaro, el campo dócil, / empresa grata a la labor, ahora / del fiero Marte las horribles armas / y el varón canto…" (478, p. 929). Estos versos iniciales, "Ille ego qui quondam fui gracili modulatus auvena…", recogidos por Donato o Servio como originales de Virgilio antes del celebérrimo "Arma virumque cano…" y luego considerados como apócrifos, fueron recogidos en muchos manuscritos medievales y en múltiples ediciones posteriores, por lo que no es nada extraño que así comenzara Meléndez su traducción de la *Eneida*, que al parecer habría perdido en los azarosos años finales de su vida, salvo este amplio fragmento. Son también recogidos en ediciones posteriores, incluso en las de traducción en prosa, como la muy celebrada y múltiples veces reeditada de Eugenio Ochoa, que comienza así:

> Yo, aquel que en otro tiempo modulé cantares al son de la leve avena, y dejando luego las selvas obligué a los vecinos campos a que obedeciesen al labrador, aunque avariento, obra grata a los agricultores, ahora canto las terribles armas de Marte y el varón que…[12]

La trompa.- Es instrumento marcial en la varias veces citada *Oda* XXVI dirigida a Cadalso por sus poemas a Moratín, repleta de instrumentos que ya hemos escuchado (liras, cítaras, vihuelas…), abandonado ahora por el poeta, pues no quiere parecerse a un bélico alazán: "no en el caballo que del dueño siente / el poderoso mando, / tascando espumas y relinchos dando, / y el casco bate, y gózase impaciente, / cuando al son de las trompas / su escuadrón rige

[12] *P. Virgili Maronis Opera omnia. Obras completas de P. Virgilio Marón traducidas al castellano por Eugenio de Ochoa*, Madrid, Rivadeneyra, 1869. Aunque no cita el precedente de Meléndez, merece leerse el trabajo de CASTRO DE CASTRO, J.: "El Virgilio isabelino de Eugenio de Ochoa: El triunfo de la prosa", en VARIOS (eds.): *La Historia de la Literatura Grecolatina en España: de la Ilustración al Liberalismo*, Málaga, Universidad de Málaga/número extra de *Analecta Malacitana*, 1978, pp. 137-153.

entre marciales pompas", aun cuando puede ser también símbolo poético, como "la trompa de Homero" (361, pp. 568 y 569). Puede ser también la que tañe la Fama en la XXX, "Consejos y esperanzas de mi genio en los desastres de mi patria", quien la sonaba antaño para propalar las virtudes de España: "Y su nombre otro tiempo tan temido, / y su prez y alta gloria, / blasón tanto y afán esclarecido / que engrandece la historia // de nuestros padres, y feliz la Fama / de las puertas de oriente / con su trompa inmortal volando aclama / al lóbrego occidente" (365, p. 577). Es también incluida en la *Oda a Mecenas*, la primera de las *Traducciones de Horacio*; "A muchos la milicia, el son brillante / del clarín place con la trompa unido, / y la guerra a las madres tanto odiosa" (390, p. 623). Y también en poema que ya conocemos, la *Epístola* novena a don Plácido Ugena relacionada con las hazañas del rey Pelayo, cuando le dice al prebendado ante el silencio de su musa: "Quisieras que con trompa sonorosa / ahora cantara, cual ansié algún día, / del gran Pelayo la virtud gloriosa" (414, p. 682). Es también bélica, aunque suene en una célebre pintura de Julio Romano, *La batalla de Majencio*, la incluida en "La gloria de las Artes", la famosa Oda V entre las *Filosóficas y sagradas*: "Que no tú sola, ¡oh música!, el ruido / finges del arroyuelo transparente, / o imitas las undosas / corrientes de la mar, o el alarido / del soldado valiente / en las lides de Marte sanguinosas. / No menos pavorosas, / ¡oh fiero Julio!, en tu batalla siento / crujir las roncas armas y la fiera / trompa, estrépito, gritos y ardimiento, / que si en medio de su horror me viera" (428, p. 738). Y es en todo caso heroica la que atribuye al gran autor de la epopeya de los *Lusiadas* en la Oda XXIV "A mi musa", tratándose de consolar en estrecha prisión con ejemplo de otros ilustres prisioneros por ominosos grillos oprimidos: "Tú, de alta trompa y tajadora espada / los arrastraste, oh Camoens!", y sigue mencionando a Quevedo, a Fray Luis, al mismísimo Cervantes (447, p. 799). Y no podía faltar, por último, en el canto épico "La caída de Luzbel", anunciando nada menos que el Juicio final: "… como cuando, / consumados los siglos, en el cielo / la pavorosa trompa resonando, / se hundan los montes al abismo, el suelo / se suba a las estrellas, fluctuando / los astros choquen entre sí, de duelo / se vista el día, y caiga despeñada / naturaleza al seno de la nada" (477, pp. 926-927).

El clarín.- La Fama proclama sus mensajes soplando un instrumento de boquilla: la trompeta (pero no he encontrado ninguna en Meléndez, curiosamente), la trompa (sí está en Meléndez, la que acabamos de escuchar proclamando las glorias de España), y también el clarín. Así aparece en el *Idilio* séptimo, el dirigido a Santo Tomás, cuando reacciona ante las preguntas del poeta por las causas de día tan glorioso: "Así dije; y la Fama, / que se mostró en el aire / con faz bella, alas de oro / y túnica radiante, // tocó el clarín sonoro, / que oyeron

los distantes / coluros de la esfera, / y dijo en voz suave…" que dejaran en paz a Grecia, Roma, China, y siguieran cantando al angélico Doctor de Aquino (168, p. 250). Es ya inequívocamente bélico, aunque también glorioso, en el *Romance* LXV "Alarma segunda a las tropas españolas", composición de 1808, como la anterior "Alarma española" propiciada por la prisión del rey Fernando en Francia: "Corred, hijos de la gloria, / corred, que el clarín os llama / a salvar nuestros hogares, / la religión y la patria" (270, p. 375). Aparece junto a la trompa y también en situación bélica –ya los hemos escuchado: "… el son brillante / del clarín con la trompa unido– en la *Oda* I "A Mecenas" de las *Traducciones de Horacio* (390, p. 623). También es bélico el que suena en las *Odas filosóficas y sagradas*, en la VI, "De la verdadera paz" dedicada a Fray Diego González, su amigo Delio, aunque en esta ocasión se desee su ausencia por quienes desean la paz: "porque no el verdadero / descanso hallarse puede ni en el oro, / ni en el rico granero, / ni en el eco sonoro / del bélico clarín, causa de lloro" (429, p. 742). También lo es el que emite las señales de la batalla en la XLIII, "El destino del hombre", y "saca los tonos que la rabia engendran. / Seña el clarín, y un hórrido estampido / que los vecinos montes estremece / de sulfúreo vapor el aire inunda, / que en densa nube a Marte sanguinoso / ofrece grato incienso…" (465, p. 852). Es menos sanguinario, por fin, pero igual de peligroso el clarín que resuena en la tercera de las *Elegías morales*, la titulada "De mi vida", símbolo, como el oro, como el amor, de todo lo que le aparta a uno de la verdadera paz: "El deseo es osado, cuan medrosa / y flaca la razón: a quién el oro, / a quién mirada encanta cariñosa; // otro al son corre del clarín sonoro / tras la gloria fatal, y en grato acento / le suena el bronce horrible, el triste lloro" (469, p. 871).

LOS MEMBRANÓFONOS.

Los instrumentos de membrana tensa son, en Meléndez, o pastoriles o bélicos; y muy pocos, aunque por las distintas denominaciones de un mismo tipo parezcan más, pues tamborino, tamboril, atambor o parche son en realidad distintas maneras, que tal vez tengan que ver con el tamaño y desde luego con el uso, de denominar el tambor; instrumento que, sin embargo no aparece en Meléndez Valdés con este nombre (o al menos yo no lo he sabido encontrar).

El tamborino.- Suena en contexto pastoril en el ya mencionado *Romance* noveno, "La mañana de San Juan", junto con el crótalo y alternando con la alegre flauta (214, p. 299). Aparece también formando pareja con el crótalo en el XXXVIII, "Las vendimias" y en idéntica situación: "Ábrese la alegre danza, / vivo el crótalo repica, / y el ruidoso tamborino / un nuevo delirio inspira. / […]

¡Oh, qué mudanzas y vueltas!, / ¡con qué donaire y medida / bate la planta la tierra, / los brazos se abren y animan" (243, p. 348).

El tamboril.- Aparece en plural en el *Romance* XLVII, "La salida de Filis al Zurguén", haciendo pareja con la flauta y en situación nuevamente pastoril: "cantarle veréis tonadas / con flautas y tamboriles / a mil zagales, que presos / de sus rubias trenzas viven" (252, p. 360).

El atambor.- Es instrumento bélico, y nos es presentado en el *Romance* LXV "Alarma segunda" dirigida "A las tropas españolas" en 1808, reprochándoles su inicial inacción: "¿por qué en la mitad del triunfo / bajáis la tajante espada, / el atambor no retumba, / y el bronce ardiente desmaya?" (270, p. 373).

El parche.- Sinónimo de tambor: "Los poetas lo usan mucho en significación de tambor", afirma Terreros. Nos es mostrado en la *Oda* XXIX, "La meditación", cuando el poeta, para buscar la soledad y la verdadera felicidad, describe la situaciones contrarias tan estimadas por sus contemporáneos: el oro, el deleite y…: "A aquel la guerra embriaga, / y en el estrépito horrendo / del mortal cañón y el parche / colocó su bien supremo" (452, p. 813).

El timbal.- El gran parche susceptible de afinación no aparece como tal en Meléndez (o al menos yo no he sabido encontrarlo), pero sí hay una alusión a él en poema poco usual por su registro satírico y humorístico, la *Epístola* XII dedicada a Cadalso y titulada "La gran fiesta del Lunes de Aguas", la primera fiesta báquica de Salamanca y de todas las aldeas que baña el Tormes; al describir a la Marica, que viene al baile acompañada de su Antón, describe su aspecto de esta manera: "Tras de esto en mil columpios, / la mantilla terciada, / talle igual, y pie chico / con la hebillota baja, // el cuerpo atimbalado, / jubón de estrecha manga, / ancho escote, y al cuello / pañolillo de gasa,…" (417, p. 699).

La pandereta.- Es instrumento susceptible de doble clasificación: como el aro contiene normalmente un pequeño parche tenso, es membranófono; pero también es idiófono por las sonajas metálicas que están engarzadas en las hendiduras del aro, y lo es sobre todo, en los ejemplares que el pueblo utiliza sin el parche, solo con las sonajas. Ignoro cuáles sonaban en Meléndez, si éstas últimas sonajas con aro, o el "pandero con cascabeles", que es como la describe el P. Esteban de Terreros en su *Diccionario*. Es instrumento festivo y pastoril, y así aparece en el ya muchas veces mencionado *Romance* noveno, "La mañana de San Juan", describiendo la fiesta en el valle: "No hay corazón que esté triste / ni voluntad que esté exenta: todo es amores el valle, / los zagales, todo fiesta. // Cuál saltando se adelanta, / cuál burlando atrás se queda, / y cuál en medio de todas / repica la pandereta" (214, p. 299). No está sola, pues junto a ella repican, como ya escuchamos, crótalos, tamborinos y la alegre flauta.

LOS IDIÓFONOS.

Son instrumentos músicos que resuenan sin necesidad de cuerdas tensas, aire o membranas tensadas, es decir, que suenan por sí mismos, casi siempre percutidos o golpeados, aunque también los hay frotados, rascados, o pulsados. Son muy escasos en Meléndez.

El crótalo.- Aunque tiene resonancias de la Antigüedad, suele ser nombre culto de instrumento popular, las castañuelas, y así los hemos escuchado ya, junto al tamborino y la alegre flauta en el *Romance* noveno, "La mañana de San Juan" (214, p. 299), y también junto al tamborino en el XXXVIII, "Las vendimias" (243, p. 348).

La esquila.- Es idiófono percutido por un pequeño badajo generalmente al cuello de pequeños animales, como anota Meléndez en el segundo de los *Idilios*, "La corderita": "Así te engalanan, / doblando tu aseo, / mi mano oficiosa, / mi ardiente desvelo. // La sonora esquila / ligada suspendo / de un collar de grana / a tu dócil cuello" (163, p. 241).

Las campanas.- En los campanarios de iglesias y monasterios rigen la vida de toda la población, tanto en momentos alegres como tristes. Así, suena triste en la *Elegía* sexta en verso blanco endecasílabo titulada "La muerte de mi hermano Esteban", que comienza: "De la campana fúnebre ora acaba / de sonar el clamor…" (317, p. 435). Sólo el pensamiento de que un día va a sonar, lleva al poeta a lúgubre meditación en la *Elegía* quinta, "Mis combates": "¡Oh eternidad, eternidad!, ¡cuán presto / mi espíritu en tu morada tenebrosa / entrará, sin que aun nada haya dispuesto! // ¡Acaso en plazo breve la medrosa / campana sonará! ¿Qué es, ¡ay!, la vida / sino nave en las aguas presurosa?" (471, p. 878). Son mucho más festivas y humorísticas las que simulan una alarma de fuego que en realidad no existe en la *Epístola* XII dedicada a Cadalso y titulada "La gran fiesta del Lunes de Aguas", que ya conocemos: "A fuego a toda prisa / tocaron las campanas, / porque de amor o vino / todos allí se abrasan; // la gente se alborota, / cuál corre hacia su casa, / y cuál para apagarlo / va y besa la empegada", es decir, echa un buen trago en la bota (417, p. 699).

Las címbalas.- En el *Idilio* VII, el "Idilio sacro a Santo Tomás", el poeta inquiere con su cítara qué es lo que está sucediendo: "¿Qué címbalas sonoras / sus ecos dan al aire, / y qué músicas dulces / de santo templo salen?" (168, p. 250), a lo que le responderá la Fama con su sonoro clarín que es la fiesta del de Aquino. El caso es que no encuentro en ningún diccionario el término *címbala*, mientras que con el término *címbalo* tanto Autoridades como Terreros se refieren a un antiguo cordófono de tecla más pequeño aún que la espineta (hoy más

bien los diccionarios se refieren con él a los platillos grecorromanos). Creo que la solución la dan los dos diccionarios dieciochescos aludidos, con el término de *cimbalillo*, que en Autoridades es "campana pequeña" y en Terreros, además de "campana muy pequeña", es también un conjunto de pequeñas campanas "que se tocan con martinetes, teclas y registros", es decir, un carillón o conjunto de campanas de diversos tamaños que, conveniente afinadas, pueden hacer sonar una melodía, citando el sabio jesuita uno famoso en la corte y el célebre del monasterio de El Escorial.

La aljaba.- No es instrumento músico, pero la caja o estuche para portar las flechas puede ser percutido, puede sonar como tantos otros objetos y convertirse así en portavoz de sonoridades diversas. Lo pongo como ejemplo de otras muchas sonoridades que, por mor de la brevedad, no he querido tener en cuenta. Así, la escuchamos en la *Oda anacreóntica* LXXVIII, sin título, cuando Amor ("el Vendado") se acerca al poeta "armado con sus viras / volando con sus alas. // Batiolas a mi rostro, / y aun porque así tornara, / jugándome al oído / sonábame la aljaba" (79, p. 166).

LAS AVES Y SUS MÚSICAS

Son innumerables las aves, los pájaros que cantan, trinan, gorjean, pían, tañen o acarician nuestros oídos en los poemas de Meléndez. En muchas ocasiones no se especifican sus nombres, y un par de ejemplos bastarán como muestra; las que cantan en la *Oda anacreóntica* quinta, "De la primavera", junto a los sonoros arroyos: "Revolantes las aves / por el aura enloquecen, / regalando el oído / con sus dulces motetes." (6, p. 118). O bien las de la *Letrilla* XII, "La flor del Zurguén": "Aves que canoras / venís a ofrecer / la alborada al día / que empieza a nacer, / si aún dulce trináis / por ver a mi bien, / callad, que ya sale / *la flor del Zurguén* (149, p. 224). Oigamos ahora algunas más concretas.

La alondra.- La *Oda anacreóntica* LIV se titula "El canto de la alondra", y no es necesario decir más, pues sus píos suaves, si bien no consuelan del todo a nuestro poeta, son capaces de hacer callar al resto de volátiles cantores: "Y tú el canto redoblas / y en más llenos compases / ensordeces la esfera, / y enmudeces las aves" (55, p. 154).

El cisne.- Es famoso este palmípedo porque canta antes de morir (y también tiene sus connotaciones más o menos mitológicas), pero aparece de manera más original en la *Oda anacreóntica* LV dirigida a Anfriso y titulada "Que ni la voz ni la lira son ya, por mis años, a propósito para la poesía", un poema que los

expertos fechan entre 1798 y 1808; el poeta reconoce que su lira yace ya inútil y se la ofrece a su amigo: "feliz mis huellas sigue / y en don bien merecido / recibe, Anfriso amado, / la lira de Batilo, // la lira que a los cisnes / de nuestros sacros ríos / fue ejemplo a que cantasen / con más acorde estilo" (56, p. 157).

El colorín.- Este jilguerillo protagoniza el *Romance* XIX, "El colorín de Filis", y también el XXIV, "La vuelta del colorín"; en el primero, su adorable dueña observa la tristeza del pajarillo encerrado en su jaula: "miraba al pobre cautivo / llorar su mísera suerte / con los píos más agudos / y los trinos más dolientes" (224, p. 315); y tras dejarlo en libertad, en el segundo, se asombra en cambio de cómo el pájaro añora su antigua jaula, y Filis lo anota como ejemplo para sí misma: "El colorín cariñoso, / batiendo alegre las alas, / voló a la jaula, y su suerte / con mil trinos ponderaba. / Y Filis, la tierna Filis, / corrió a su esposo exhalada, / a jurarse entre sus brazos / su dichosísima esclava" (229, p. 324).

El jilguero.- Con su nombre más corriente, protagoniza la *Oda anacreóntica* LIII, "El nido del jilguero", en cuya pequeña mansión y en compañía de todos los suyos nos es trasladada su felicidad: "Yo me enajeno al verte, / bullicioso y festivo, / ir y volver en torno / con solícitos giros, // ya posarte de un lado / y en un grato delirio / celebrar tus venturas / con armónicos trinos, // ya piando allegarte / por dividir más fino / entre su madre y ellos / los besos de tu pico" (54, p. 153).

La paloma.- Aparece ya en la *Oda anacreóntica* XIII, "De unas palomas" y como ave feliz pero con amenaza cumplida en el horizonte, la del milano que les arrebata el más bello de polluelos (14, p. 123-124). Es mucho más alegre la que anida en las treinta y seis Odas de la serie titulada *La paloma de Filis*. En primer lugar, porque está siempre con ella: "y en el hombro le arrulla, / y en su falda reposa" en la primera de las odas (86, p. 179); está entre las nieves de su seno o enlazada a su cuello en la segunda (87, p. 179). El poeta enamorado de la desdeñosa Filis se la pone como ejemplo de docilidad: "Tú cantas, y a los trinos / está como embebida; / si cesas, con su arrullo / parece que te imita" (91, p. 181). La paloma, como vamos viendo no muy música, parece que le gusta escuchar, y luego imitar, las músicas del poeta amante de Filis, en la oda XIX: "Parece, palomita, / según te miro atenta / de mi labio a los trinos, / de mi lira a las cuerdas, // que sus sones envidias, / y que fácil quisieras / trocar tu alegre arrullo / por mis blandas querellas. // ¡Oh, si el Amor te oyese, / y yo en cambio tuviera / tu garganta y tu pico / de mi lira y mis letras! (104, p. 187). Nos lo confirma el propio poeta en la última de las odas, cuando pregunta a su Filis qué placer halla junto a esa palomita: "¿Sus ojos son tan vivos / cual los que ardiente anima / Amor? ¿Su ronco arrullo / iguala a la voz mía?" (121, p. 193). Lo de

la paloma como símbolo de la paz es muy posterior, y por lo tanto no puede aparecer en Meléndez.

El ruiseñor.- Cantor por excelencia, tiene ya una *Oda anacreóntica* a él dedicada, la XI "A un ruiseñor", donde nos es presentado como músico nocturno y de amanecida, y se le ruega que no cese su música: "¡Con qué alegres cantares, / oh ruiseñor, celebras / tu dicha y de tu amada / el tierno afán recreas! // […] Así la noche engañas, / y el sol cuando despierta / aún goza la armonía / de tu amorosa vela" (12, pp. 122-123). La nocturnidad de su canto vuelve a aparecer en la *Oda anacreóntica* XLIII, "De la noche", junto a las músicas de las ramas mecidas por el viento y las de las líquidos arroyuelos: "¿Pero qué voz suave / en amoroso duelo / las sombras enternece / con ayes halagüeños? // ¿Oh ruiseñor cuitado!, / tu delicado acento, / tus trinos melodiosos, / tu renovar inquieto // me dicen los dolores / de tu sensible afecto. / ¡Felice tú, que sabes / tan dulce encarecerlo! // ¡Oh!, ¡goce yo contino, / goce tu voz, y al eco / me duerma de tus quejas / sin sustos ni recelos!" (44, p. 146). Pero cuando el poeta considera que los años han hecho enmudecer su lira, nos pone otra vez el ejemplo del ruiseñor mañanero en la *Oda anacreóntica* LV: "La voz, quebrada y débil / ya los sublimes trinos / del ruiseñor o alterna, / ni sus dolientes píos. // Un tiempo, cuando el alba / aún con dudoso brillo / sembraba por los prados / su aljófar cristalino, // en pos de sus fulgores / me oyera el bosque umbrío / con balbuciente labio / llamar al sol divino. // Me oyera en la alborada / de alegres pajarillos / seguir con voz suave / su armónico bullicio" (56, p. 156). Eran, por supuesto, ruiseñores.

La tórtola.- Fue primero ave feliz, como lo fue el poeta en la *Oda anacreóntica* séptima, "De lo que es amor": "cual de dos tortolitas / que en sus ciegos hervores / con sus ansias y arrullos / ensordecen el bosque" (8, p. 119). Pero luego fue pájaro doliente, porque perdió a su amante y es viuda. Así aparece en la *Oda anacreóntica* XX de título inequívoco, "La tortolilla" (21, p. 129), o en la siguiente, "A la misma" (22, pp. 129-130). No es tampoco muy música, ni siquiera partidaria de músicas lacrimógenas dado el dolor que su situación la provoca, y así aparece en la *Oda anacreóntica* XXXVI, "Las aves", cuando el poeta le pide a su adorada Dorila que en todo caso no la imite, pues profana la felicidad de la naturaleza y la de las restantes avecillas: "¿Por qué con roncos ayes / profanas el asilo / do solo de amor suenan / los delicados himnos" –le pregunta el poeta a la "tórtola infelice"; y le dice a su amada que se fije en las otros aves, tan cantarinas: "No, Dorila; en buen hora / siga en su duelo esquivo / la tórtola, y tú imita / los tiernos pajarillos" (37, pp. 140-141).

El pardillo.- El poeta pide a su lira que describa el canto de la amada, cuando acompaña sus tañidos en el clave, en la *Oda* VII "De la voz de Filis": "su amable voz que suena / cual la de los pardillos más canoros / y el alma así enajena / con sus trinos sonoros / cual suele Amor en sus suaves coros" (342, p. 535).

LA NATURALEZA RESONANTE

Ya casi a modo de índice, mencionaré algunos otros recursos sonoros utilizados por Meléndez, como los de la naturaleza resonante, tan cercana a las aves. Así, en la ya mencionada *Oda anacreóntica* quinta, "De la primavera", escuchamos las primeras aguas: "Con su aliento en la sierra / derretidas las nieves, / en sonoros arroyos / salpicando descienden" (6, p. 118). La segunda de las Odas a Lisi acogidas al rótulo de *La inconstancia* se titula "El arroyuelo", el que "al compás de sus ondas / me adormece el sentido", afirma el sujeto poético (83, p. 173), y vuelve a sonar en "un blando susurro / las guijas atropellando" en el *Romance* XVI, "El convite" (221, p. 311). También es sonora "La lluvia", título del *Romance* octavo: "Bajad: ¡oh cómo al oído / encanta el ruido suave / que entre las trémulas hojas / cayendo las gotas hacen" (213, pp. 298-299). E igualmente lo son las fuentes, como la de la *Oda anacreóntica* tercera, "A una fuente", a la que nos presenta "mumullando parlera" (4, pp. 116-117). Y el agua de los ríos y riachuelos, y la ondisonante del mar…

Suena así mismo el aire; como el de la *Oda anacreóntica* XXXVII, "Al viento": "y así cuando en mi lira / soplares, yo sobre ella / a remedar me anime / tus silbos y tus quejas" (38, p. 141). O el céfiro, el del "lascivo vuelo" de la primera de las *Odas a Lisi*, (82, p. 171). O el que adormece a Cloris en la *Silva* quinta (323, pp. 457-458). Y no quiero referirme al Céfiro mitológico, que también existe en Meléndez Valdés. No siempre el viento es tan blando; oigamos el huracán terrible que combate la firmeza de la encina en la *Oda anacreóntica* XLIV, "El pecho constante" (45, pp. 146-147); o el que derriba el álamo hermoso del *Romance* tercero, "El árbol caído", a quien el sujeto poético –en uno de sus poemas más hermosos– pregunta por "el susurro de tus hojas plateadas", rememorando "el animado murmullo / de tus hojas cuando el ala / del céfiro las bullía / y el sentido enajenaba" (208, pp. 292-293), fiel recuerdo del hermoso tópico acuñado por el viejo cantarcillo "De los álamos vengo" que nos llegó en versión culta polifónica de nuestro ilustre pacense Juan Vázquez, y luego han hecho suya, entre otros músicos, Manuel de Falla y Joaquín Rodrigo. Un poco después, en el *Romance* quinto, "El niño dormido", el poeta le dirá: "Álamo feliz, tus ramas / sobre él blandamente inclina, / y con tus sonantes hojas / oficioso le cobija" (210, p. 295).

PERSONAJES MITOLÓGICOS MÚSICOS

Ya hemos visto bailar y oído cantar a múltiples Ninfas, Gracias, Náyades, y a todas las Musas, en algunos de los poemas anteriormente citados. Pero vuelven a hacerlo en otros muchos; como en el *Romance* VII, "La gruta del Amor": "Las ninfas, aunque envidiosas / de deliquio y amor tanto, / Himeneo desde el bosque / con alegre voz cantaron" (212 p. 298). También en la *Oda anacreóntica* LVII, "De mi suerte", donde Meléndez hace constar: "Pero en tantos reveses / aún las Musas benignas / a mi oreja se acercan / y sus cantos me inspiran" (58, p. 159). O en la siguiente, "A las Gracias", donde aspira a lo mismo: "a mi lira le diese / los trinos y compases / que extáticas se llevan / tras sí las voluntades" (59, p. 159). A veces se refiere a una musa concreta, como la sonora Clío, la de la Historia y la poesía heroica, en la *Oda* XXVI, a Cadalso (361, p. 567); a Euterpe, la de la música, y a Polimnia, la del canto sacro, en la primera de las *Traducciones de Horacio*, "A Mecenas" (390, p. 624); a Erato, la de la poesía, en la *Oda* XLI (376, p. 593); y a otras.

Personajes más concretos aparecen en estos poemas; Orfeo en primer lugar, pues Meléndez lo menciona media docena de veces, como mínimo: en la Égloga V le dice a Jovino "que a Orfeo igualas en tañer la lira" (334, p. 502); fija ya algunos de los efectos prodigiosos que produce su canto, aunque sin mencionarlo, en la *Oda* XXVI a Cadalso: "mas sí pulsando la grandiosa lira / con el marfil agudo / que hombres y fieras domeñar bien pudo", junto con otros músicos mitológicos como Anfión, o reales como Píndaro y su cítara, Homero y su trompa, y Virgilio el de la Eneida (361, pp. 568-569). Y ya mencionándole, en la *Oda* XL (375, p. 591); en la *Epístola* XIII, a Jovellanos, lo hace en dos ocasiones, una con Euridice, y la otra explicando de nuevo los poderes de su música: pues cuando "diestro la lira de marfil tañía / las aguas se pararon y en las cumbres / de los ásperos montes se movieron / los árboles erguidos, y a escucharle / las indómitas fieras se humillaron" (418, pp. 706-711); y vuelve a aludirlo en la *Epístola* XIV, "A Jovino en sus días": "cuando el otro las fieras conmovía, / y las peñas y chopos levantados, / el canto de la lira entretenía, // que al mundo por los dioses fueron dados / los números divinos porque hiciesen / estos y otros milagros señalados" (419, p. 713).

Se alude al canto del cisne antes de morir en la Égloga sexta, la dedicada a Dª María Andrea de Coca: "Cual suele lamentando blandamente / con voz suave y doloroso canto / el cisne fenecer su dulce vida" (335, p. 505). Y también en la lacrimógena *Oda* XLIII: "Allí yo lamentara / contino tus desdén y tus rigores, / y cual cisne acabara / cantando mis dolores, / y sepultado fuera entre las flores" (378, p. 600). Pero el cisne no es la única ave mitológica, como ya

afirmé; lo son también Filomena/Filomela (el ruiseñor), y su hermana Progne (la golondrina), las terribles vengadoras del concupiscente Tereo a través de su hijo Itis. Mientras que a Progne apenas la menciona una vez, en la Oda dedicada a la "Inmensidad de la Naturaleza, y bondad inefable de su Autor", la XIX entre las *Odas Filosóficas y sagradas* ("y Progne se complace / si el blando nido hace / entre los hombres, y a su mano impía / el seno inerme y los hijuelos fía", 442, pp. 784-785), a su hermana Filomena la incluye en media docena de poemas. En el *Idilio* VI, "La primavera": "mientras Filomena / mi pecho enternece, / lanzando angustiada / sus ayes dolientes" (167, p. 247). En el *Romance* XXXVI, el de "El zagal apasionado", le piden que se lamente menos: "la armoniosa filomena, / cuyo pico lamentable / trina en el bosque, a su oído / hoy no ensaye otros cantares / que en los que en quiebros canoros / su imaginación halaguen /, den pábulo a su ternura, / y su corazón inflamen" (241, p. 344). Es más resignada la que canta en la *Oda* XIII, "El mediodía": "Lanza a la par sensible Filomena / su melodioso trino, / y con su amor el ánimo enajena / y suspirar divino" (348, p. 544). También aparece en la *Oda* XXXII, titulada "Que la felicidad está en nosotros mismos": "de Filomena el suspirar divino" (367, p. 581); en la XXXI de las *Odas filosóficas y sagradas*, "La Creación o La obra de los seis días", donde se lee: "Cuando gime en dulcísimo embeleso / sus ayes Filomena lastimados" (454, p. 827). Y la incluye en el *Discurso* III dedicado al "Orden del universo, y cadena admirable de sus seres", y por dos veces, la primera con su nombre pajarero ("de lejos, triste, el ruiseñor trinaba"), y luego con el mitológico ("De Filomena el trino su garganta / pide, y húbola en dote; ala ligera / la garza audaz que al cielo se levanta"), cuando el poeta llega al reino animal, tras habernos paseado por el orden concertado de los planetas (475, pp. 900, 901 y 905).

Hay más personajes mitológicos que nos interesan; como las sirenas, que han perdido toda su crueldad en el *Idilio* VIII, en el que para cantar las gracias de su dulce Belisa el poeta recurre de nuevo a diosas, ninfas, gracias y sirenas: "pues si de las sirenas / la blanda melodía / encanta dulcemente, / la de mi bien hechiza" (169, p. 255). Pero su crueldad existe, y así aparece en el fragmento lamentoso de la *Oda filosófica y sagrada* XXXV: "Tiempo fue cuando incauto yo creía / celeste la armonía / con que mi oreja crédula gozabas, / y entre rosas y flores engañado / al abismo espantable me arrastrabas, / cual, el mar sosegado, / canta ante el navegante la sirena / y hasta darle la muerte le enajena" (458, p. 840). Y ya hemos escuchado varias veces a la Fama soplando su trompa o su clarín. Y escucharemos más adelante al Eco, o al Céfiro, aunque algunas veces con minúscula, es decir, naturales y no mitológicos.

VOCABULARIO: A) VERBOS MÚSICOS Y SUS DERIVADOS

No crea el lector, quizá ya un poco agotado, que estoy "agotando" el asunto de la música en los versos de nuestro buen Meléndez. Pero el tiempo –tan importante en las publicaciones como en la música– se me escapa, y no puedo más que esbozar un tema, el de su vocabulario musical, que abordaré con más calma en próxima ocasión. De momento, ofrezco ahora algunos de los verbos musicales mencionados por nuestro autor, con sus derivados sustantivos y/o adjetivos también utilizados, y generalmente con una única cita de las varias, muchas o muchísimas que podría aportar.

Acordar: "Los cisnes del castalio río", es decir, los poetas, "vengan, y cuantos Cintio amable inspira, / a acordar con sus números rientes / los trinos que mi cítara suspira" (*Epístola* IX, pp. 686-687). O al contemplar los astros: "Loco, anhela alcanzarlos el deseo, /sus pasos acordar, hallar curioso / su final causa y soberano empleo" (*Discurso* III sobre el Orden del universo, 475, pp. 899-900). / **Acorde** (adjetivo): "¿Pues qué de ese glorioso / ejército sin cuento / que en viva luz y acorde movimiento / la noche orna vistoso?" (*Oda* XIX, 442, p. 781) / **Acordado**, **da**: "Presto verás cuál la vejez helada / trueca su risa en lágrimas, y en mudo / silencio el canto y música acordada" (*Elegía moral* I, 467, p. 864).

Arrullar: "En ella bien sabes / cuál arrulla el viento / y cuál dan contento / cantando las aves" (*Endecha* IV, 174, p. 263). **Arrullo**: "Allá la tórtola gime, / y al arrullo solitario / rendida su fiel consorte, / le vuelve un quejido blando" (*Romance* XVI "El convite", 221, p. 311).

Bailar: "Bailando en la enramada el otro día, / sin ser notado, y viéndola elevada"… (*Las bodas de Camacho*, I, 2ª, p. 949). / **Baile**: "Alégrate sin rebozo, / y trisca en el baile y canta, / que la virtud nunca estuvo / con la risa mal hallada" (*Romance* XI, "A Filis recién casada", 216, p. 303).

Balar: "Celebrarán nuestra gloria / las avecillas cantando, / murmurando el arroyuelo, / y balando los ganados" (*Romance* XVI "Convite a una zagala", 221ª, p. 313). **Balido**: "Suena un confuso balido, / gimiendo que los separen / del dulce pasto, y las crías / corren llamando a sus madres" (*Romance* XXXIV, "La tarde", 239, p. 339).

Bullir: "Quien de olorosas flores llena viese / una anchurosa vía do el ruido / del cristalino arroyo suspendiese // y lo demás del campo florecido, / y el canto de las aves se escuchase / y el céfiro bullese con sonido" (*Elegía* VII, 318, p. 441). **Bullicioso**, **sa**: "Al fresco prado / tórnate y a las rosas; / tórnate, cefirillo bullicioso, / y de su cáliz goza y sus olores" (*Silva* V "Al céfiro, durmiendo Cloris", 323, p. 457).

Cantar: En Meléndez cantan todos, hombres y mujeres, rústicos o cortesanos, animales, árboles y ríos, elementos y personajes mitológicos; he contado el verbo ¡unas 225 veces!: el que más abunda es el de "la avecilla que canta" (*Oda* XIII "El mediodía", 348, p. 545) / **Cantar** (sustantivo): "Y tu cantar divino / las deidades admira" (Égloga V, 334, p. 502); con su muy utilizado plural **Cantares**: Ven, pues, Baco, "y rige sus dudosos / pasos y sus cantares licenciosos" (*Oda* XVIII "Al otoño", 363, p. 574). / **Canción**: "Y en mil tiernas canciones / sus ansias y sus celos ponderaron" (*Las bodas de Camacho el rico*, I, 3ª, p. 953) / **Canto** (unas 90 veces): "Ni a su canto / de mágico poder y letal furia / la oreja miserable ya negara" (*Epístola* XIII, p. 703). / **Cántico**: "Iba en danzas y cánticos llevado / el feroz cocodrilo" (*Odas filosóficas y sagradas* XXI, "El fanatismo", 444, p. 787) / **Cantilena**: "Y deja a los zagales envidiosos / mi dulce cantilena / que a las mismas zagalas enajena" (Égloga I, 330, p. 483) / **Cantor** (sustantivo): "Y el del perdido Edén cantor sombrío" (*Epístola* IX, 414, p. 685. / **Cantor, ra**: "Los acentos cantores / lleven a tus oídos su llegada, / cerca de tu chocilla y su llegada" (Égloga V, p. 502). **Canoro, ra**: "Las dulces moradoras de Hipocrene / no con labio canoro / únicas sigan tu vihuela de oro" (*Oda* XXVI, p. 569).

Compasar: La mente vuela hacia el inmenso Hacedor "y a su divina norma se compasa" (*Oda Filosófica y Sagrada* VIII, "La noche y la soledad", 431, p. 747). / **Compás**: "Sigue empero embebido / el mágico compás del son sabroso" (*Oda* VII, 342, p. 535) / **A compás**: "Vea de sus ojuelos / el lascivo mirar, y oiga el sonido / de sus blandos anhelos / cuando, a compás movido, / mi muslo suene, a su muslo unido" (*Los besos del amor*, Oda XIII, 194, pp. 280-281).

Danzar: "Los silenos de su corte / en torno danzando giran, / del licor sus tazas llenan, / y beben, y al dios lo liban" (*Romance* XXXVIII "Las vendimias", 243, p. 347). / **Danza**: "Mientras que a la luna / en pos de Citeres / sus danzas ligeras / las ninfas previenen" (*Idilio* VI "La primavera, 167, p. 249). **Contradanza**: "Los zagales, entre las diferencias de la contradanza, roban la guirnalda del canastillo" (*Las bodas de Camacho el rico*, V, 2ª, acotación escénica, 479, p. 1008).

Discantar: "Discanta el coro en celestial concento / sus cánticos sagrados, / que el cóncavo del templo temblar hacen, / los cielos mueven y al Señor complacen" (*Oda* XXXIII, 456, p. 837).

Discordar: "En vano ya procuro / dulce cantar con mi doliente avena: / discorda mal seguro / el labio; y en tal pena / mi infausto numen su afición no enfrena" (*Oda* XLVII "En una ausencia", 382, p. 605). / **Discordia**: "Los gritos y humo y resplandor sombrío / los trances doblan del encuentro horrible; / y la

infernal Discordia con impío / soplo las líneas corre, enciende, incita, / y a todos más y más los precipita" (*Poesía épica*, "La caída de Luzbel", 477, p. 925). / **Discorde**: "¿Dó están los brazos velludos, / de cuyo esfuerzo temblaran / un tiempo la Holanda indócil / y la discorde Alemania?" (*Discurso* I, "La despedida del anciano", 473, p. 888). / **Discordante**: "Sus pérfidos parciales, a él unidos, / claman también «¡Blasfemia!», y con tremendo / tumulto y discordantes alaridos / a batallar se aprestan" (*Poesía épica*, "La caída de Luzbel", 477, p. 924).

Entonar: "Y le entona / humilde en feudo el cántico agradable / que su bondad pregona" (*Oda* VI, "De la verdadera paz", 429, p. 743).

Modular: "¿Los dulces himnos que en ternura iguales / con los del Teyo armónica mi lira / modular sabe, pero Amor le inspira, / y a los dioses te allegan inmortales?" (*Silva* I, "El suspiro", 319, p. 446).

Murmullar: "Nunca próvida ceses / en los giros y vueltas / con que mansa discurres, / fecundando la vega, // mas alegre acompañes / murmullando parlera / de mi lira los trinos, / de mi labio las letras" (*Oda anacreóntica* IV, "A una fuente", 4, pp. 116-117). **Murmullo**: "El animado murmullo / de tus hojas, cuando el ala / del céfiro las bullía / y el sentido enajenaba" (*Romance* III "El árbol caído", 208, p. 293). Ejemplo perfecto del antiguo tópico que nos conservó el cantarcillo "De los álamos vengo, madre, / de ver cómo los menea el aire". El término puede emplearse para otros mansos sones, como el que escucha el ruiseñor en libertad: "O asentado en algún ramo, / orillas del manso río, / el murmullo de sus ondas / remedaba entretenido" (*Romance* XXXVII "La libertad", 242, p. 345).

Murmurar: "Celebrarán nuestra gloria / las avecillas cantando, / murmurando el arroyuelo, / y balando los ganados" (*Romance* XVI, "El convite", 221, p. 312; y "Convite a una zagala", 221a, p. 313).

Preludiar: "Ve con qué indecible gozo / despliega el voluble pico / y en su preludiar suave / se queda como embebido" (*Romance* "La libertad", 242, p. 345).

Pulsar: "La lira de marfil que tierno un día / pulsar, Musas, osé con diestra mano" (*Soneto* XXXII, 309, p. 409).

Requebrar: "¿Qué es esto, colorín mío, / revolando a mis ventanas / cuando yo te suponía / unido ya con tu amada, / cuando en el umbroso bosque, / saltando de rama en rama, / debieras en dulces trinos / armonioso requebrarla" (*Romance* XXIV "La vuelta del colorín", 229, p. 322).

Resonar: "Ni el retumbante estruendo de las bombas / resonará en los cóncavos peñascos, / de confusión llenando el universo, / de estrago y ruina" (*Oda* LI "A la guerra", 386, pp. 611-612). / **Resonante**: "Escila y sus escollos resonantes" (*Poesía épica*, "Traducción de la Eneida", 478, p. 935).

Silbar: "Los vientos silban, se oscurece el cielo, / cruje frágil el leño; y donde miro / encuentro de la noche el negro velo" (*Elegía* I "En un empeño temerario", 310, p. 416). / **Silbo**: "Con mi fácil rabel seguir curaba / del viento el silbo, el trino de las aves, / o el *b*é que a mis corderas escuchaba" (*Oda* I "La visión del Amor", 336, p. 519).

Sonar: "Mas, ¿qué insanos clamores?, / ¿qué algazara de súbito ha sonado" / Ya de vendimiadores / las lomas se han poblado, / y el dios del vino la señal ha dado" (*Oda* XXVIII "Al otoño"", 363, p. 573). "¡… y unidas nuestras voces /cual nuestras almas tiernas, / las auras sonarían / nuestra ventura inmensa! (*Galatea*, Oda VI, 127, p. 201). **Son** (sustantivo): "Y luego el son quebranta / y el triste lamentar del Betis canta" (*Oda* XV, 350, p. 547). / **Sonido**: "¿Cómo los altos árboles se mecen, / y entre el blando sonido / los coros de las aves que el oído / y el ánimo adormecen?" (*Oda* VI "De la inconstancia de la suerte", 341, p. 533) / **Sonoro**, **ra**: "Templa el laúd sonoro / del lírico de Teyo, / y un rato te retira / del popular estruendo" (*Oda* X, 345, p. 538). / **Sonoroso**, **sa**: ¡Ay!, si "Erato me ayudara / y me diera su aliento sonoroso, / ¡cuál cantara de un día tan glorioso!" (*Oda* XLI, 376, p. 593). / **Sonante**: "«… Ni sufrirás del tiempo las mudanzas / de tus sonantes hojas despojado / ya con su nombre a Fili consagrado»" (*Silva* VII "El sueño", 325, p. 464). / **Altisonante**: "Pero él, soberbio en todo, remedando / del sumo Altisonante el señorío" (*Poesía épica*, "La caída de Luzbel", 477, p. 922). / **Horrisonante**: "El pavoroso trueno / retumba horrisonante" (*Oda* XIII "Al sol", 436, p. 764). / **Ondisonante**: "En el vecino río / que sesga ondisonante en la pradera, / saltando entre sus ondas va ligera" (*Oda* XXIII "A la luna", 446, p. 793). / **Dulcísono, na**: "Cuando Apolo cantando calma el viento, / quedando a la dulcísona armonía / de la divina lira y sacro acento / la natura admirada" (*Oda* XLII "A Ciparis en el día de sus años", 377, p. 596). / **Horrísono**, **na**: "Si horrísona tormenta / cubre en tiniebla el día / la luz y la alegría / vuelve riente el sol" (*Silva* II "Fany enfadada", 320, p. 450). / **Ondísono**, **na**: "Muy más activa en la abrasada zona, / la espalda al mar ondísono agitando, / en grillos de arenillas lo aprisiona" (*Discurso* II, "Orden del universo, y cadena admirable de sus seres", 475, p. 902).

Susurrar: "Las oficiosas abejas, / en un tomillar cercano, / con dulce trompa susurran / entre violas y amarantos" (*Romance* XVI "Convite a una zagala", 221a, p. 313).

Tañer: "… y en estos prados / os topará la aurora / tañendo alegremente / mi flauta y caramillo concertados" (Égloga II, 331, p. 494).

Templar: "Musas, amables Musas, de mis penas / benignas os doled: vuestra armonía / temple el son de las bárbaras cadenas / que arrastro miserable noche y día" (*Silva* IV "Las Musas", 322, p. 457). / **Temple**: "Siempre entre mirtos y acacias / y en un temple bonancible, / lleno el ambiente de aromas, / los ramos de colorines, / que revolando anhelosos / a sus queridas persiguen, / a par que en sus dulces trinos / *Amor*, solo *Amor* repiten" (*Romance* X "De las dichas del Amor", 215, p. 301). **Templado**, **da**: "Quise empezar; y tú, con diestra mano, / el templado laúd poniendo al pecho / mil armónicos sones repetías, / enseñándome a herir las dulces cuerdas" (*Epístola* II, a Jovellanos, 407, p. 646).

Tocar: "Luego a mi amable lira / más bullicioso llega / y mil letrillas toca / meciéndote en sus cuerdas" (*Oda anacreóntica* "Al viento", 38, p. 141).

Trinar: "Trine armonioso el piano; / y a mi rogar benigna, / cual ella [Armida] por su amante, / tú así por mí delira" (*Galatea*, Oda VII "El gabinete", 128, p. 202). / **Trino**: "el incesante trino / con que avecilla tanta / su gozo explica, sus amores canta" (*Oda* XXXII, 367, p. 581). No siempre –ya hemos escuchado alguna excepción– trinan las aves, ni las voces.

VOCABULARIO: B) FORMAS MUSICALES

Son menos numerosas las formas musicales mencionadas en estos poemas, y las más de ellas son alegóricas, pero algunas hay.

Cantata: "Repite, Galatea, / repite la cantata / en que el feliz delirio / de tu pasión declaras" (*Galatea*, Oda IV "Mi embeleso", 125, p. 199).

Concierto: "Y los tiernos, amantes pastorcillos / sus letras van siguiendo. / tocando los acordes caramillos, / conciertos mil haciendo" (*Oda* "En los días de Filis", 358a, p. 563). / **Concertado**, **da**: "Deja, dulce Jovino, / el popular aplauso, retirado / conmigo do el divino / Apolo al concertado / plectro te canta tu dichoso hado" (*Oda* XV, 350, p. 546). **Desconcierto**: "Pon, pon freno a la risa, polvo vano, / calma de tu anhelar el desconcierto, / y entra en tu corazón a contemplarte" (*Oda Filosófica y Sagrada* VIII, "La noche y la soledad", 431, pp. 746-747).

Copla: "A cada nueva copla, / los vivas y el aplauso / subiendo a las estrellas, / responda un dulce trago" (*Oda anacreóntica* XIV "De un convite", 15, p. 125).

Diferencia: "Danza primera de espadas. Los zagales que la componen, vestidos galanamente y adornados de cintas y lazos de varios colores, forman graciosas diferencias al compás de los instrumentos pastoriles del coro…" (*Las bodas de Camacho el rico*, V, 1ª, acotación escénica, 479, p. 1007).

Endecha: "Llorando el triste Batilo / entre míseras endechas / así hablaba a su zagala, / cual si delante estuviera" (*Romance* XLVIII, 253, p. 361).

Fuga: "No hay cláusula que un dardo / dulcísimo no sea, / ni afecto, pausa o fuga / que el seno no conmueva" (*Galatea*, Oda IX "La incertidumbre", 130, p. 204).

Glosa: "Y el colorín ufano / los escucha y aprende / y con glosas más bellas / nuestro oído embebece" (*Galatea*, Oda VIII "El jilguero", 129, p. 203).

Himno: "Mientras que de Dione los loores / renovando divinos / la imploras favorable en tus amores / con mil sáficos himnos" (*Oda* XI, 346, p. 540).

Letra: "Y la letra sonora / cántame que le hiciste / cuando te dio el cayado / por el manso peinado / que con lazos y esquila le ofreciste" (Égloga I, "Batilo", 330, p. 480). **Letrilla**: "Baste ya, cese el enojo, / vuelve mi bien a mirarme; / y mírame compasiva, / no con tu rigor me mates, / mientras yo, cobarde, canto, / si te dignas escucharme, / esta letrilla a tu enojo, / y ojalá pueda templarle: / *Baste de rigores*, / *zagala querida*, / *que ya en mil dolores* / *fenece mi vida*" (*Romance* L, 255, p. 363).

Motete: "Sin cesar en los quiebros / ni apurar sus motetes, / que varía triunfante, y a sí mismo se excede" (*Galatea*, Oda VIII "El jilguero", 129, p. 203).

Tocata: "Súbito desatando / su piquillo, que alegre / las tocatas y juegos / muy más dulces nos vuelve" (*Galatea*, Oda VIII "El jilguero", 129, p. 203).

Tonada: "No hubo dulce tonada / que yo no le cantase" (*Las bodas de Camacho el rico*, I, 2ª, parlamento de Basilio, 479, p. 947).

Zambra: "Ansioso, pues, de verme / envuelto ya en la zambra, / requerí mi sombrero, / rebújeme en la capa" (*Epístola* XII, "La gran fiesta del Lunes de Aguas", 417, p. 697).

VOCABULARIO: C) OTROS PROCEDIMIENTOS MÚSICOS

Anoto ahora algunos elementos básicos de la composición musical, ciertos procedimientos para desarrollarla, y otros variados términos sonoros, en principio con una única cita.

Alborada: "¿Allí entre flores y aromas, / al rayar riente el alba / con delicioss motetes / darle grato la alborada?" (*Romance* XXIV "La vuelta del colorín", 229, p. 323).

Ay, **ayes**: "Las músicas le agradan / y estrépitos festivos, / que no los ayes tristes / que lanzo de contino" (*Endecha* VI "En la ausencia de mis amigos", 176, p. 264).

Acento: "En la nada tal vez confusamente / la inmensa creación se contenía, / silenciosa aguardando el dulce acento / de su eficaz divino mandamiento" (*Poesía épica*, "La caída de Luzbel", 477, p. 914).

Armonía: "Ya los pajarillos, / llenos de alegría / con dulce armonía / sueltan sus piquillos" (*Letrilla* XX, 157, p. 232). / **Armónico**, **ca**: "En el lugar te queda / que te dio el Hacedor y de sus obras / conocerás la armónica belleza" (*Oda* XLV, 466 bis, p. 859). / **Armonioso**, **sa**: "¡Qué armonioso conjunto / de eterno albor que en torno lo ilumina, / orden, belleza, variedá extremada!" (*Oda* XXXI, 454, p. 823).

Cadencia: "¡Cuán suelto, cuán ufano, / divina Galatea, / mi acento acompañara / tu armónica cadencia…!" (*Galatea*, Oda VI, "El canto suplido por mis versos", 127, p. 201).

Clamor: "De la campana fúnebre ora acaba / de sonar el clamor…" (*Elegía* VI "La muerte de mi hermano D. Esteban", 317, p. 435).

Cláusula: "Así un zagal le decía / con cláusulas mal formadas, / que salió libre a los fuegos / y volvió cautivo a casa" (*Romance* I "Rosana en los fuegos", p. 291).

Concento: "No es sueño, no ilusión: las arpas de oro / con su armónico trino / me elevan de los ángeles; divino, / divino es el concento" (*Oda* XXX, "Los consuelos de la virtud", 453, p. 816).

Concorde: "Un tono y una letra / concordes dulcemente / con tu interior retraten / cuanto en el alma sientes" (*Galatea*, Oda X, "El consejo", 131, p. 205).

Consonancia: "¡… formas, movimientos, vidas, / especies, climas, estación, terreno, / todo en las más subidas / felices consonancias! ¡Oh Dios bueno!" (*Oda* XIX "Inmensidad de la Naturaleza, y bondad inefable de su Autor", 442, p. 782).

Coro: "Por las vecinas playas lamentando / sonaban de otra parte los zagales / en tristes coros el desastre infando" (*Elegía* II, "En la muerte de Filis", 311, p. 419). Hay otros muchos tipos de coros en Meléndez: de ángeles, de gracias, de ninfas, de astros, de aves, de poetas…

Eco: "¿Pero, qué estrépito se oye? / No hay dudarlo… Pasos siento: / la marcha de algún jinete / repite sonoro el eco" (*Doña Elvira*, Romance I, 271, p. 380).

Garganta: "Mas por aquella loma / con sosegada planta, / al viento dando el pastoril acento, / el dulce Arcadio asoma: / su armoniosa garganta, / ¡cuán acordada sigue al instrumento!" (Égloga I, "Batilo", 330, p. 478).

Gorjeo: "¡Qué de noches a tus rejas / los centellantes luceros, / y de las aves al alba /me encontraron los gorjeos" (*Romance* IV "La declaración", 209, p. 294).

Hórrido, **da**: "Ardía en llamas vivas la montaña, / y en nubes de humo el trono luminoso / se oscureció; tronó su inmensa saña / tres veces con son hórrido, espantoso" (*Poesía épica*, "La caída de Luzbel", 477, p. 918).

Juglar: Don Quijote reprende con severidad a su escudero: "Habedos otra vez con más mesura, / Sancho, y no del alegre / fagáis, ni del juglar en demasía" (*Las bodas de Camacho el rico*, II, 8ª, p. 973).

Melodía: "Resuena en inefable melodía / el angélico coro, y fiel le adora" (*Oda* XXXI "La Creación", 454, p. 822). **Melodioso**, **sa**: "¡Ay!, si mi humilde lira / volviera el dulce y melodioso acento / que mi pecho le inspira" (*Oda* XLI, "A los dichosísimos días de doña María Andrea de Coca", 376, p. 593).

Mudanza: ¡Oh, qué mudanzas y vueltas!, / ¡con qué donaire y medida / bate la planta la tierra, / los brazos se abren y animan!" (*Romance* XXXVIII "Las vendimias", 243, p. 348).

Música: "La música fue siempre/ del alma un fiel espejo, / do involuntarios brillan / sus íntimos afectos" (*Galatea*, Oda XIII, "Mis sospechas", 134, p. 207). "Ni así es el prado ameno / de grata hierba lleno / de las ovejas con hervor pacido / en fresca madrugada, / cual me encanta tu música extremada" (Égloga I "Batilo", 330, p. 488); "Las dulces y parleras avecillas / le dan en voz canora, / con sus picos haciendo maravillas, / más trinos que a la aurora; // y uniendo de sus tonos no aprendidos / la música extremada, / le echan, dejando los calientes nidos, / otra nueva alborada" (*Oda* II "Los días de Filis al entrar la primavera", 337, pp. 526-527). No es casual, dada la admiración de Meléndez por Fray Luis de León, la cita en dos de estas menciones (y lo hace más veces) del cuarto verso de la *Oda a Francisco de Salinas*: "El aire se serena / y viste de hermosura y luz no usada, / Salinas, cuando suena / *la música extremada*, / por vuestra sabia mano gobernada."

Noche (serena): "¿Quién puede ver el cielo tachonado / de lumbre tanta, y la beldad gloriosa / de la noche serena, / el arboleda umbrosa, el concitado / batir de la corriente procelosa / que allá a lo lejos pavoroso suena…?" (*Oda*

filosófica y sagrada VIII "La soledad y la noche", 431, p. 751). "¡… allá do en tiernas lágrimas deshecho, / en la noche serena / el hijo de Jesé la arpa tañía / y a su cantar los cielos atraía" (*Oda filosófica y sagrada* XXXIII, 456, p. 835). Dos recuerdos inequívocos a Fray Luis y su poema para mí más músico, el de la *Noche serena*.[13]

Número: "En números sonoros / mi musa los repite, / y mi amor, Galatea, / te los consagra humilde" (*Los besos del amor*, Oda I, 182, p. 273). **Numeroso**, **sa**: "Salve, oh Dalmiro, salve, y venturoso, / de mil varones claros / las ínclitas virtudes y hechos raros / sublime canta en verso numeroso" (*Oda* XXVI, a Cadalso, 361, p. 570). En el *Quadrivium* clásico, como ya he recordado, las ciencias del número incluían la Aritmética, la Música, la Geometría y la Astronomía; la música era el *número sonoro*. Fray Luis, en la *Oda a Salinas* ya citada, lo menciona de otra manera: "Y como está compuesta [la música] / *de números concordes*, luego envía / consonante respuesta; / y entrambas a porfía / mezclan una dulcísima armonía." Es "la música acordada" con la que Meléndez sustituye "la música extremada" en la segunda versión del poema 337 ya mencionado, el titulado "A Filis en el día de sus años" (337ª, p. 528).[14]

Pasos: "O aplaudida aun de las bellas / luzca gallarda en el baile, / rindiendo a cuantos la miren / con sus pasos y su talle" (*Romance* XXXVI, 241, p. 344).

Pío: "Cual el pío doliente / que en la lóbrega noche / solitaria despide / Filomena en el bosque" (*Galatea*, Oda XIV "La música afectada", 135, p. 208).

Quiebro: "Que yo también, jilguerito, / me valgo de estos juguetes / cuando con graciosos quiebros / armonioso me enloqueces" (*Romance* XIX, 224, p. 316).

Susurro: "Por entre la verde hierba / baja un arroyuelo al prado, / orlando de espuma y nácar / las flores que encuentra al paso.// ¡Oh, en que círculos se pierde! / Ora va riente y manso y ora hace un blando susurro / las quejas atropellando" (*Romance* XVI "El convite", 221, p. 311).

Timbre: "… la amistad mía / hoy el timbre celebra soberano" (*Soneto* XXXII a Mariano Luis de Urquijo, 309, p. 409).

Tono: "Los tonos regalados / que ora a cantar me atrevo / harán más dulce vuestro aliento nuevo" (Égloga III, "Aminta", 331, p. 494).

---

[13] GALLEGO, Antonio: *Noche serena: Glosas contemporáneas a Fray Luis*, Discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, RABASF, 1996.

[14] Sobre este asunto, vid. mi ensayo mencionado en la Nota 3, especialmente el capítulo 4 "El número sonoro y Antonio Eximeno", pp. 95-119.

Voz: "Tú, mi flauta, colgada de este pino / su voz y son divino / admira, pregonando su alegría, / y en aquesto te emplea noche y día" (Égloga V, "Jovino", 334, p. 505). / **Vocinglero**, **ra**: ""Y mientras charlan corrompidos sabios / de ti, Señor, para ultrajarte, o necios / tu inescrutable ser definir osan / en aulas vocingleras…" (*Epístola* VI, "El filósofo en el campo", 411, pp. 667-668).

OBSERVACIÓN FINAL

Y nos queda lo que tal vez alguien consideraría lo principal: ¿Qué músicas concretas, qué músicos reales, bien históricos o de su propio tiempo, suenan en estos poemas? Ya han adivinado que el resultado es más bien modesto, por no decir algo decepcionante ante la magnitud de todo lo anteriormente expuesto, y además son meras alusiones, algunas muy discutibles, y prácticamente todas en una misma serie de poemas, los de *Galatea o La ilusión del canto*.[15] En otra ocasión abordaré el asunto.

Y otra cuestión: ¿Qué temas son los que predominan a la hora de acercarse a las músicas de Meléndez Valdés? He esbozado para mi propio placer y también como ayuda para escribir este estudio, una antología de unos 60 poemas de nuestro autor, y los he clasificado con estos rótulos: 1 Si de mi blanda lira. 2 Músicas de la amada. 3 Juegos, bailes, cantares. 4 Menosprecio de corte, alabanza de aldea. 5 De la niñez a la vejez, amistad y libertad. 6 Las aves y otros músicos. 7 De los álamos vengo. 8 Nocturno musical (La música mundana). 9 El número sonoro (en el *Quadrivium*). 10 Músicas mitológicas. 11 Letras para cantar. 12 Galatea, o La ilusión del canto.[16]

---

[15] Además de lo expuesto en las ediciones que he manejado (vid. Nota 4), son también útiles los estudios de SHERMAN, Alvin F.: "Meléndez Valdés's piano: The 'fetishized' Gaze in *Galatea o La ilusión del canto*", en *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 28, 1 (2005), pp. 91-101; y GÓMEZ CASTELLANO, Irene: "El deseo de Pigmalión produce arte: *Galatea o La ilusión del canto* de Meléndez Valdés", en *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 31, 2 (2008), pp. 305-324.

[16] Si algún editor o mero lector desea conocer la antología, se la enviaré con mucho gusto. Vale.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 251-282

Cuatro sonetos de Meléndez Valdés musicalizados por Miguel del Barco

Miguel del Barco y Gallego
Real Academia de Extremadura.
migueldelbarco@ocvm.com

RESUMEN
La poesía y la música han estado ligadas desde siempre, como lo estuvieron desde tiempos de Homero. Los medios audiovisuales modernos ofrecen la posibilidad de fomentar la poesía acompañada de la música. Fácil versificador, Meléndez tiene poemas que rezuman musicalidad, como el subgénero del soneto, que es el elegido por el compositor Miguel del Barco, demostrando que en la práctica los sonetos de Meléndez suenan con la mayor armonía. En la "nota introductoria", A. Astorgano contextualiza las circunstancias históricas y personales en las que fueron compuestos los sonetos musicalizados por Miguel del Barco.

Palabras clave: Meléndez Valdés, Jovellanos, Miguel del Barco, sonetos musicalizados, poesía anacreóntica.

ABSTRACT
Poetry and music have always been linked, as they have been since Homer's time. Modern audiovisual media offer the possibility of encouraging poetry accompanied by music. Easy versifier, Meléndez has poems that exude musicality, like the subgenre of the sonnet, which is the one chosen by the composer Miguel del Barco, showing that in practice Meléndez's sonnets sound with the greatest harmony. In the "introductory note", A. Astorgano contextualizes the historical and personal circumstances in which the sonnets were composed by Miguel del Barco.

Keywords: Meléndez Valdés, Jovellanos, Miguel del Barco, musicalized sonnets, anacreontic poetry.

NOTA INTRODUCTORIA. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-LITERARIA DE LOS SONETOS MUSICALIZADOS[1]

Estamos convencidos de que el "futuro" de la poesía, y la consiguiente memoria histórica de los poetas, está ligado a la música, como lo estuvo al principio entre los griegos en tiempos de Homero, puesto que en la sociedad de los medios audiovisuales en la que vivimos, un poema será "digerido" mejor si va condimentado con notas musicales, en múltiples formatos, incluido el más común de cantautor. Aplicar este método a los poemas de Batilo, era un misterio para nosotros, totalmente legos en la materia música.

Sobre las aptitudes de Meléndez para el arte de la musa Euterpe conocíamos las dudas que sembró su mejor discípulo, Manuel José Quintana, según el cual Batilo tenía poca afición a la música:

> "Tenía mucha afición a las artes del dibujo, no así al canto; y un poeta de oído tan delicado, y que daba a sus versos tanta cadencia y armonía, era casi insensible e indiferente a la deliciosa música de Paisiello y Cimarosa, y a la bella ejecución de la Todi o de Mandini"[2].

En este mismo nº extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños. Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte*, el académico y eminente musicólogo don Antonio Gallego Gallego demuestra que el poeta de Ribera en innumerables ocasiones aludió o se refugió en la música a lo largo de muchos de sus poemas[3]. Incluso llega a sugerir que "Podría ser ese desafecto musical una de las causas de la crítica al poema *La Música*, de Tomás de Yriarte (Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1779), al que dedica en 1784 un terrible soneto satírico que comienza así: "¡Oh, pobre don Tomás!, ¡oh, sin ventura / y triste numen, más que el hielo helado! / ¡Oh, musical poema y malhadado, / lleno de languidez y de tristura!" (*Soneto* XXX, "Apología envuelta en sátira"[4]). También especula Antonio Gallego que ese soneto sólo sea "una mera réplica a otro no menos tremendo que Yriarte había dirigido a las dos comedias premiadas en 1784, *Las bodas de Camacho el rico*, de nuestro autor, y *Los menestrales* de Cándido María Trigueros"[5].

---

[1] "Nota introductoria" redactada por Antonio Astorgano Abajo.

[2] *Obras de Manuel José Quintana*, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, 19), 1946, pp. 109-121. Incluye la cita ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, Badajoz, Diputación de Badajoz (Colección Biografías), 2007, 2ª ed., pp. 584-585.

[3] GALLEGO GALLEGO, Antonio "Los instrumentos músicos de Meléndez Valdés".

[4] MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, p. 408.

[5] Soneto que comienza así: "¡Oh!, ¡*Bodas de Camacho*! ¡Oh, sin ventura, / y mísera, y mezquina,

Fácil versificador, Meléndez tiene poemas que rezuman musicalidad, como los romances o las letrillas, pero no está tan clara en el subgénero del soneto, el elegido por Miguel del Barco, puesto que nos parece que es más difícil conseguir el ritmo y hacer "sonar" un soneto.

Una de las razones es que los sonetos, aunque son de 14 versos endecasílabos, en realidad cada verso se compone de dos hemistiquios, cuya cesura o pausa interna lo convierte en dos: uno de 5 sílabas y otro de 6, o viceversa. Cuando un verso se compone de uno de 4 y otro de 7, u otra combinación diferente a la que he dicho, el soneto no es musical... no "suena". La base de la "musicalidad" del soneto es su acentuación. Miguel del Barco demuestra que en la práctica los sonetos de Meléndez "suenan" con la mayor armonía.

El poeta ribereño escribió pocos sonetos, y sobre todo en sus años juveniles, pues en carta del 3 de agosto de 1776 (n.º 498[6]) le envía a Jovellanos una docena y media. Recopilamos en nuestra edición treinta y tres sonetos (n.º 278 al n.º 309), siendo el último de 1812, dedicado al amigo y primer ministro josefino, Mariano Luis de Urquijo[7].

Generalmente de tipo pastoril y amoroso, enraizados en la tradición renacentista bajo el influjo de Petrarca, Góngora, Lope y, principalmente, de Garcilaso, estas creaciones del poeta extremeño no merecen caer en el olvido. Es cierto que casi todos pertenecen a la primera época, y ofrecen pinceladas de la estética anacreóntico-rococó; es cierto que repiten los motivos habituales de la lírica garcilasiana (amor, desdén, falsas ilusiones...), sin olvidar los tópicos de la paloma y del mundo pastoril que encontramos en las composiciones coetáneas anacreónticas. Pero, aun girando siempre en la órbita de Garcilaso y Lope, la colección melenciana que hemos conservado contiene algunos ejemplos realmente meritorios, por su perfección y contenida emoción lírica, como el soneto XXI (n.º 299), de clara influencia garcilasiana, o los titulados *La paloma* (soneto V [n.º 283]), que recuerda el "Suelta mi manso, mayoral extraño", de Lope, y *El*

---

y malhadada / fábula pastoral! ¡Ay me!, cuitada, / llena de languidez y de tristura." Cito por *Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Yriarte*, Tomo VII, Madrid, Imprenta Real, 1805, p. 344. Sobre la zarzuela de Meléndez, vid., entre otros, LOLO, Begoña: "La comedia con música *Las bodas de Camacho* (1784). Un modelo de recepción de la obra cervantina", en: *Peregrinamente peregrinos. Quinto Congreso de la Asociación de Cervantistas*, Madrid, 2004, pp. 1477-1500. Cfr. GALLEGO GALLEGO, Antonio: "Los instrumentos músicos de Meléndez Valdés".

[6] Esta numeración corresponde con la dada a cada poema por Astorgano en MELÉNDEZ: *Obras Completas,* Madrid, Cátedra, 2004, Edición de A. Astorgano.

[7] Todos los sonetos en MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, números 278 al 309, pp. 391-409.

despecho (Soneto I [n.º 279]), cuyo último endecasílabo podría haberlo escrito Quevedo[8].

Palacios los ha rehabilitado, pues considera que "desde el punto de vista técnico es la poesía más perfecta que hizo", y que los sonetos amorosos de Meléndez tienen una frescura de la que carecen otras composiciones sobre el mismo tema, "pasando algunos de ellos como auténticos modelos", tanto en el ritmo como en la medida.

Miguel del Barco ha elegido unos sonetos que Meléndez compuso muy joven, todos antes de 1777, cuando tenía alrededor de veinte años, es decir bajo el influjo reciente de José Cadalso que había abandonado Salamanca en el otoño de 1774. En algunos manuscritos esta colección de sonetos se titula "Sonetos pastoriles". A excepción de cinco, el resto fue dedicado a su amigo Jovellanos en 1776, cuya amistad y correspondiente carteo había comenzado ese mismo año[9]. La primera carta de Meléndez a Jovellanos está fechada en Salamanca el 30 de marzo de 1776 en la que da a entender que hacía poco que conocía la existencia del grupo poético sevillano (Jovellanos [*Jovino*] y el agustino fray Miguel Miras [*Mireo*]) presentado por fray Diego González (*Delio*)[10]. En ella se declara apasionado discípulo de José Cadalso (*Dalmiro*) y de su poesía anacreóntica, y le adjunta un poema autobiográfico: *Respuesta a la vida de Jovino por el zagal Batilo, con alguna noticia suya*, oda de 120 versos repartidos en estancias de diez versos, que concluye deseando que "la sagrada amistad" recién comenzada enlace los nombres de *Mireo, Batilo, Delio* y *Jovino*[11]. Durante el verano de 1776 Meléndez y sus contertulios salmantinos esperan la *Didáctica*[12] que el magistrado ha prometido enviarles, en la que les invita a que abandonen la poesía anacreóntica, asignándole a *Batilo* el cantar las epopeyas nacionales. Como sabemos, el poeta ribereño no seguirá este consejo, si bien tratará de contestar a esta epístola en el otoño de ese año, pero una larga enfermedad (la tuberculo-

---

[8] ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*, pp. 659-660.

[9] Rosalía FERNÁNDEZ CABEZÓN: "Las poesías de Meléndez Valdés dedicadas a Jovellanos", en Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz (eds.), *Juan Meléndez Valdés y su tiempo,* Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, pp. 201-214.

[10] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 1167.

[11] Es la oda XL, cfr. MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, pp. 590-593.

[12] La *Carta de Jovino a sus amigos de Salamanca,* anotada por Caso en JOVELLANOS, *Obras Completas*, tomo I, Oviedo, 1984, pp. 85-96. El magisterio de Jovellanos y la docilidad con que Meléndez lo acepta quedan claros en esta carta. En las notas a la *Epístola* o *Carta* Caso habla de este magisterio y resume que "los consejos de Jovellanos no produjeron todo el efecto que se proponía su autor; pero con ella se estrechó la amistad casi recién iniciada entre unos y otros". Comentada y anotada por José Miguel Caso González, en Gaspar Melchor de JOVELLANOS: *Obras Completas,* II, Oviedo, 1985, pp. 139-141. La había editado Cueto en B.A.E., 63, pp. 83-84.

sis) le impide terminarla hasta el 14 de abril de 1777, fecha de la carta en que le adjunta a Jovellanos la "respuesta a la exquisita *Didáctica*"[13]. Es la epístola XIII, titulada *Al Señor Don Gaspar de Jovellanos, oidor en Sevilla, sobre mi amor: silva poética en verso blanco endecasílabo*[14], en la que alude a los poetas que más estaban influyendo en esta primera etapa del joven extremeño: Tíbulo, Propercio, Catulo, Ovidio, Garcilaso de la Vega, Petrarca, Fernando de Herrera, Francisco de Figueroa y Lope de Vega[15].

Para contextualizar el momento de la redacción de estos cuatro sonetos hay que tener en cuenta que el primer poema de Meléndez, fehacientemente datado es de 1775[16], dejando aparte un idilio que compuso siendo estudiante de Filosofía en el colegio de los dominicos de la calle de Atocha de Madrid hacia 1768-1770[17].

Meléndez escribió los sonetos ahora musicalizados por Miguel del Barco a lo largo de los cursos 1774-1775 y 1775-1776, cuando estaba terminando los estudios del grado de bachiller en Leyes y empezaba los de la licenciatura. Entonces tenía 21 o 22 años y quizá personalmente tenía una musa inspiradora de carne y hueso escondida bajo el nombre de Ciparis, de quien sabemos, por las cartas de fray Diego González, que fue una señorita de Salamanca a la que cortejaba Batilo desde hacía más de un año con el beneplácito de la familia de la joven[18], a la que le dedicó una oda fechada en 1776 o 1777[19].

En el curso 1774-1775 ni las frecuentes tertulias poéticas con Cadalso y demás poetas de la escuela salmantina, ni la pena de haber perdido recientemente

---

[13] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 1174.

[14] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, pp. 700-711. Son 492 endecasílabos.

[15] FERNÁNDEZ CABEZÓN: "Las poesías de Meléndez Valdés dedicadas a Jovellanos", p. 203.

[16] Que sepamos los primeros versos de Meléndez que se imprimieron, fueron una traducción al castellano de un epigrama griego del profesor salmantino José Lasso de Dios. Están relacionados con la faceta helenística de Batilo. Ver Luis GIL: «Una poesía juvenil desconocida de Meléndez Valdés», *Prohemio, V,* núm. 1 (diciembre 1974). ASTORGANO: "Meléndez Valdés y el helenismo de la Universidad de Salamanca durante la Ilustración", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija,* n.º 6 (2003), pp. 11-86.

[17] "Idilio VII. Idilio sacro a Santo Tomás". Poema nº 168, en nuestra edición de las *Obras Completas,* 2004, pp. 249-254. Son 392 versos. Meléndez estudió en el Colegio de Santo Tomás los tres años de 1767 a 1770; cayendo la festividad de santo Tomás de Aquino en 28 de enero, el poema debe de haberse compuesto entre enero de 1768 y el de 1770 y revisado tal vez para el de 1773. De las poesías de Meléndez que pueden fecharse ésta es la más antigua, escrita cuando el poeta tenía unos quince años.

[18] B.A.E. t. LXI, p. CXXXV.

[19] Oda XLII, *A Ciparis en el día de sus años.* Cfr. MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, pp. 596-598.

a su padre (agosto de 1774), impiden a Meléndez asistir con toda asiduidad a las clases del tercer año de Derecho, cuya materia esencial era el *Digesto* y sus comentaristas. En junio de 1775, el futuro poeta interviene en uno de los veinticuatro debates públicos que organiza la Facultad y diserta sobre el tema "De praestantia monarchisi status" con motivo de las fiestas de San Juan. Obtiene el grado de bachiller en Derecho, el 23 de agosto de 1775, título muy importante porque le abría el acceso no sólo a las cátedras, sino también al ejercicio profesional. La licenciatura y el doctorado eran títulos meramente formales. Este es el último curso que simultanea los estudios jurídicos y literarios, asistiendo a las clases de la cátedra de Prima de Humanidades, regentada por el agustino calzado maestro fray Antonio José de Alba, en las que, traduciendo y comentando textos de Horacio y de Homero, perfecciona sus conocimientos métricos y mitológicos[20].

El cenit de la formación helenística de Meléndez podemos fijarla en 1775, cuando, siendo todavía estudiante y sin el grado de bachiller, se atrevió a publicar la traducción de una poesía en los prolegómenos de la gramática griega de José Ortiz de la Peña (*Elementos de la Gramática Griega para facilitar la traducción de esta lengua sin viva voz de maestro en pocos días*), redactada para corregir algunos fallos relativos a la pronunciación y la oscuridad de algunos pasajes de la gramática del P. fray Bernardo Agustín de Zamora (1720-1785), maestro de Meléndez[21].

Nos fijaremos brevemente en esta gramática de Ortiz porque en ella está insertada la primera poesía publicada de Meléndez, precedente inmediato de los sonetos ahora musicados, y porque nos muestra a un Meléndez íntimamente ligado, desde sus años estudiantiles, al Colegio Trilingüe, del que Ortiz era profesor. El autor pretende --como asegura en el "Prólogo al lector"-- hacer una obra pedagógica recogiendo en un breve volumen sus observaciones de clase en el Trilingüe, y dispone "un método capaz de facilitar la traducción en ocho días". El público a que se dirige son los «muchos literatos deseosos de instruirse en lo elemental de esta lengua y que ya por la edad, ya por la graduación, no pueden, ni les sería decente concurrir con los jóvenes a las aulas públicas para tomar su apetecida instrucción»[22].

---

[20] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Meléndez Valdés", *Cuadernos Dieciochistas,* nº 18 (2017), pp. 61-102 (en imprenta).

[21] ZAMORA, Bernardo Agustín de: *Gramática griega filosófica, según el sistema del Brocense, con las principales reglas en verso castellano, escrita por el M. Fr. Bernardo Agustín de Zamora,* Madrid, Antonio Pérez de Soto, 1771.

[22] Concepción HERNANDO: *Helenismo e Ilustración (El griego en el siglo XVIII español),* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975, p. 127.

Esta primeriza poesía impresa de Batilo tiene poca historia estética. Entre los epigramas de varios autores que aparecen al frente de la *Gramática* de Ortiz de la Peña, hay uno en griego (diez versos) de José Lasso de Dios, "sumamente defectuoso y a duras apenas comprensible", del cual Meléndez, caracterizado de «studiosus» del derecho civil y de las buenas letras, logró hacer una correcta traducción en el molde del soneto de circunstancias que empieza: "¿Oh varón consumado en toda ciencia...»[23]. Como autores de ese puñado de composiciones laudatorias figuran otros compañeros (y contrincantes) de Meléndez, que veremos aparecer en las oposiciones y en el Colegio de Lenguas, como José Lasso de Dios, discípulo que fue de don Joseph Ortiz de la Peña ("Colegii Trilinguis Alumnus, Auctorem, suum quondam Linguae Graecae Magistrum"), el licenciado don Antonio Mangas Bermejo, moderador de la cátedra de hebreo en el Trilingüe, y Pedro del Campo, maestro allí mismo de retórica[24].

A principios de 1776 Meléndez estaba traduciendo la *Ilíada,* que quiso continuar en 1802, sin pasar de los primeros trescientos versos, hoy perdidos, según la correspondencia con Jovellanos. Hay que insistir en el papel importantísimo que las traducciones tuvieron en la formación humanística y poética de Meléndez. Según Polt, de las poco menos de quinientas poesías que conservamos de Meléndez, casi la décima parte (unas cincuenta) son traducciones, propiamente dichas, es decir hechas deliberada y abiertamente de sus respectivos poemas. Las tres cuartas partes de estas traducciones lo son del latín; las demás son del griego, del francés y del italiano[25]. Además habría que añadir imitaciones, más o menos libres de tal o cual poema y las apropiaciones de unos cuantos versos en el contexto de múltiples composiciones melendezvaldesianas, como ha puesto de manifiesto Ramajo Caño[26].

La consecuencia lógica es que encontramos referencias al paisaje anacreóntico y al mundo olímpico grecolatino en los sonetos ahora musicalizados: las pastoras Tirsi y Clori aparecen divinizadas en el tálamo rodeadas de "cupi-

---

[23] Este encomiástico soneto XXIV puede verse en MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, p. 405. Luis GIL FERNÁNDEZ: "Una poesía juvenil desconocida de Meléndez Valdés", *Prohemio,* V-1 (diciembre,1974), pp. 73-74.

[24] Antonio ASTORGANO ABAJO: "Meléndez Valdés y la enseñanza de las Humanidades en las preceptorías de gramática (1778-1789)", *Bulletin Hispanique*, 103-1 (junio, 2001), pp. 111-112.

[25] John H. R. POLT: "Meléndez, traductor", en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, II, Oviedo, 1995, p. 263.

[26] Antonio RAMAJO CAÑO: "Aspectos del sustrato clásico en la poesía de Meléndez Valdés", en *Revista de Literatura*, LXIV, n.º 127, Madrid, 2002, pp. 41-61. La cita en la p. 57.

dillos" que llaman a Himeneo y al dios Amor (soneto II, *El pronóstico*)[27]. En el soneto XV, *Los tristes recuerdos*, se evoca a Fili, recientemente fallecida, adornada como una diosa, desvelando los misterios de Venus en presencia del "plácido Himeneo"; la fallecida amante Fili no va al cielo como cabría esperar en la sacralizada sociedad católica de la época, sino que "al claro Olimpo fue robada"[28].

Nos inclinamos a pensar que los sonetos fueron compuestos con mayor probabilidad en el siguiente curso de 1775-1776. El joven «Batilo», ya bachiller en Leyes, entra en contacto con el derecho nacional mediante el estudio de las *Leyes de Toro* y la *Nueva Recopilación* a la vez que, por su adelantamiento en los estudios clásicos, llega a ocupar, como sustituto, durante dos meses, la cátedra de lengua griega en sustitución del carmelita calzado fray Bernardo Agustín de Zamora. Bajo los consejos de Jovellanos, con quien empieza a sostener una interesante correspondencia, amplía el campo de sus lecturas, traduce a autores griegos y latinos y estudia inglés. Todo esto hace que su salud se resienta. Desde hacía un año tenía síntomas de padecer tuberculosis, la enfermedad que llevará a su hermano Esteban a la tumba en junio de 1777. Recordemos que el 14 de septiembre de 1776 le escribía a Jovellanos pormenores de su propia enfermedad tuberculosa[29]. Enviados los sonetos a Jovellanos en agosto, durante los meses de septiembre a noviembre de 1776 Batilo es obligado a guardar reposo y a dar paseos por el campo, bajo los atentos cuidados de Fray Diego González, logrando reponerse, aunque le quedarán secuelas durante toda su vida. Pedro Salinas concede gran importancia a esta enfermedad en la configuración de la personalidad melendeciana[30]. Parece que se enamora de una hija del dueño de la casa de campo donde se repone y que hallamos poetizada con el nombre de *Ciparis.*

Conservamos una carta de marzo de 1776, remitida desde Salamanca por Fray Diego González a Fray Miguel de Miras, agustino de Sevilla, en la que nos describe al poeta, apenas cumplidos los veintidós años, como un joven de condición enamoradiza: "Este *Batilo* es un joven extremeño, bachiller en Leyes,

---

[27] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 394.
[28] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 401.
[29] MELÉNDEZ, *Obras Completas*, p. 1173.
[30] Pedro SALINAS: *Meléndez Valdés. Poesías*. Edición, prólogo y notas de Pedro Salinas, Madrid, La Lectura, Clásicos Castellanos, 1925; varias ediciones posteriores. Cita por la edición de 1965, Prólogo, p. XV. El prólogo aparece reproducido, con el rótulo de "La poesía de Meléndez Valdés", en Pedro SALINAS, *Ensayos completos I*, ed. Taurus, Madrid, 1983, pp. 60-90. Edición de Solita Salinas de Marichal.

muy aplicado a todo género de estudios, muy dulce de condición y hermoso de cuerpo y alma, a quien *Dalmiro* [Cadalso] ama mucho [...]"[31].

En el curso 1776-1777, Meléndez estudia quinto año de derecho, dedicado al comentario de las *Leyes de Toro* y a distintos aspectos específicos de la legislación española. Por su enfermedad, parece que sólo se incorpora a las aulas a partir del 12 de diciembre de 1776. Gracias a los cuidados de Fray Diego González (*Delio*), según carta del 8 de octubre a Jovellanos, se estaba restableciendo a base de leche de burras y de "una perfecta dieta literaria", pues "el demasiado estudio que hizo el año pasado para el grado de bachiller, ha sido, en mi juicio, la única causa de su enfermedad"[32]. Durante este curso reemplaza durante un mes al maestro Antonio José Alba, profesor de Humanidades. Con sus veintidós años Batilo se olvidó de su endeble salud durante los Carnavales y pagó las consecuencias con una recaída[33]. En la primavera de 1777 (abril - junio) ocurre la enfermedad y muerte de su hermano Esteban, obligándole a mantenerse alejado de la Facultad durante unos meses. Animado por sus amigos, reemprende los estudios durante el verano, de manera que el 26 de septiembre de 1777 supera el último examen del curso.

Resumiendo podemos esbozar el contexto académico y literario de Meléndez cuando redactó los sonetos, pero no conocemos las circunstancias concretas en que fue compuesto cada uno de dichos sonetos, puesto que "docena y media" fue enviada a Jovellanos como obsequio unitario adjunto a la carta fechada en Salamanca el 3 de agosto de 1776. Se deduce que en la carta anterior ya había enviado otros sonetos (probablemente sólo dos), los cuales habían sido recibidos con entusiasmo por Jovellanos y su círculo de amistades sevillanas, que el poeta extremeño agradece, si bien reconoce que "mi segundo soneto solo puede pasar por una mediana composición pastoril y nada más". Fue precisamente la buena acogida anterior la que lo animó a componer nuevos sonetos, cuya "materia toda es de amor":

> "Sea como fuere, este mismo juicio y esa misma suavidad en la crítica me ha hecho copiar la docena y media que acompaña a ésta[34], y que son todos los que

---

[31] B.A.E. t. LXI, p. CXXXV. Carta de Fray Diego González al padre Miras, Salamanca, marzo de 1776.

[32] JOVELLANOS: *Obras Completas*, II, p. 51. Carta de Fray Diego González a Jovellanos, Salamanca, 8 de octubre de 1776.

33 JOVELLANOS: *Obras Completas*, II, p. 55. Carta de Fray Diego González a Jovellanos.

[34] Son 20 (uno dedicatorio a Jovellanos y los numerados I, II, III, V, VI, VII, VIII, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV) los sonetos fechados en 1776 o antes. Si no se cuenta el dedicatorio y se excluye el XXIV, publicado ya en 1775, quedan justamente

> hasta ahora he hecho, de donde espero, si no una igual censura (porque ésta no me está a mi bien), a lo menos otra menos apasionada, y que, diciéndome dónde yerro y dónde no, me enseñe y me corrija con sus avisos. La materia de ellos toda es de amor, por las mismas causas que Vuestra Señoría me insinúa en su última carta. El ejemplo de nuestros poetas, la blandura y delicadeza de sentimientos, la facilidad en expresarlos, mi edad y otras mil cosas, me hicieron seguir este rumbo, y si a Vuestra Señoría le pareciere menos grave o digno de una tal persona, perdóneme, y discúlpeme mi buen afecto[35].

Jovellanos tuvo un papel importante en la gestación de estos sonetos a él dedicados, porque corresponde a uno de los momentos más dulces, receptivos e intensos de la relación del joven poeta con el maduro magistrado asturiano: el verano de 1776, cuando trabajaba tanto que en el otoño siguiente tuvo que reposar, aquejado de principios de tuberculosis. Meléndez y el resto de tertulianos reunidos en la celda del prior fray Diego Tadeo González (*Delio*) en el convento de agustinos calzados de Salamanca esperaban como agua de mayo las orientaciones literarias que *Jovino* había prometido en la famosa *Didáctica,* antes citada:

> "Esperando de correo en correo la *Didáctica* que Vuestra Señoría [Jovellanos] me anuncia en su postrera carta, y queriendo yo, por otra parte, ofrecer a Vuestra Señoría algo de mi cosecha que acreditase la estimación que hago de sus sabios avisos y la docilidad con que los ejecuto, me he ido deteniendo aún más que ya debiera en mi respuesta, casi olvidándome de demostrar a Vuestra Señoría mi justo agradecimiento por los excesivos elogios con que se sirve honrarme; éstos son tales, que su misma grandeza me estorba, y la ignorancia mía se confunde entre ellos... Mas, si no los admito por este término, los aprecio y apreciaré siempre como unas sencillas pruebas de la estimación que he merecido a Vuestra Señoría. El juicio de ese caballero[36] es también muy benigno. Mi segundo soneto sólo puede pasar por una mediana composición pastoril y nada más"[37].

Es indudable que Jovellanos, en su carta anterior, como poco después en la *Carta de Jovino a sus amigos de Salamanca,* le criticaba a Meléndez la excesiva dedicación a la poesía amorosa (entre la que se incluían los sonetos ahora musi-

---

18 sonetos, entre ellos los cuatro musicalizados por Miguel del Barco (números I, II, III y XV). Cfr. los números 278 al 301 en MELÉNDEZ, *Obras Completas,* 2004, pp. 394-405.

[35] MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 1168.

[36] Cándido María Trigueros, según anota Cueto (marqués de Valmar), pero Caso tiene sus dudas. Lo cierto es que por el texto no se puede concretar dicho caballero y que Meléndez podía tener contactos en Sevilla por el hecho de haber estudiado allí cánones su hermano Esteban y medicina su cuñado Pedro Nolasco de los Reyes, diez años antes.

[37] MELÉNDEZ, *Obras Completas,* 2004, p. 1168.

calizados por Miguel del Barco). Sin embargo, él le alentó en ese camino, según consta en la *Dedicatoria* de la 1.ª ed. de las *Poesías* de Meléndez (1785). Por otro lado, en la primera de las *Cartas del viaje de Asturias,* Jovellanos justifica plenamente esta poesía amorosa de Meléndez[38].

No vamos a extendernos en los numerosos proyectos intelectuales y literarios que el infatigable joven Meléndez tenía entre manos cuando compuso estos sonetos y aludidos en la citada carta del 3 de agosto de 1776. Siguiendo el consejo de Jovellanos había empezado a traducir la *Ilíada*:

> "Excitado de lo que Vuestra Señoría me dice, he emprendido algunos ensayos de la traducción de la inmortal *Ilíada*[39], y ya antes alguna vez había probado esto mismo; pero conocí siempre lo poco que puedo adelantar […]. Espero que en todo este mes y el siguiente tendré acabado el primer libro (aunque ahora todo soy de Heinecio y de Cujacio[40]), y si Vuestra Señoría gusta verlo, lo remitiré para entonces. En lo demás no tiene Vuestra Señoría que esperar de mí nada bueno: los poemas épicos, físicos o morales piden mucha edad, más estudio y muchísimo genio, y yo nada tengo de esto, ni podré tenerlo jamás"[41].

Por si fuera poco, Meléndez había empezado a estudiar con entusiasmo la lengua inglesa para leer directamente, y no como hasta entonces a través de traducciones francesas, autores como Alexander Pope o John Locke:

> "Estoy aprendiendo la lengua inglesa, y con un ahínco y tesón indecible. La gramática de que me sirvo es la inglesa–francesa de M. Peyton; pero más que todo, me aprovecha el frecuente trato con dos irlandeses de este colegio [de los irlandeses], criados en Londres y que nada tienen del acento de Irlanda; ya traduzco alguna cosa y entiendo muy bien la pronunciación y la algarabía de las letras. Dios quiera que algún día pueda entablar una correspondencia inglesa con Vuestra Señoría y mostrar en mi adelantamiento la estimación que hago de sus avisos. Yo, desde muy niño, tuve a esta lengua y su literatura una inclinación

---

[38] JOVELLANOS: *Cartas del viaje de Asturias*, Salinas, Ayalga Ediciones, 1982, pp. 62-64, ed. José Miguel Caso González.

[39] De esta traducción, de la que no hizo más que una pequeña parte del canto I, sólo se conservan los 5 versos que cita Meléndez en la carta a Jovellanos de 11 de julio de 1778 (ver n.º 476).

[40] Libros de texto que estudiaba entonces Meléndez como preparación para su examen. Se trata de Johann Gottlieb Heinecke (1681-1741), jurisconsulto y filósofo alemán, y de Jacques de Cujas o Cujaus (1520-1590), el mayor romanista del siglo XVI.

[41] La *Didáctica,* todavía no recibida, pretendía impulsar a Meléndez hacia la poesía épica. Parece que la misma idea la manifestaba Jovellanos en la carta a que Meléndez contesta. Pero Meléndez no se sentía poeta épico, y lo mismo dirá en la *Dedicatoria* citada. MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 1169.

> excesiva, y uno de los primeros libros que me pusieron en la mano, y aprendí de memoria, fue el de un inglés doctísimo. Al *Ensayo sobre el entendimiento humano*[42] debo y deberé toda mi vida lo poco que sepa discurrir. Sírvase Vuestra Señoría decirme los libros que más puedan aprovecharme, tanto poetas como de buena filosofía, derecho natural y política, pues en estos ramos de literatura he hecho y deseo hacer una buena parte de mi estudio"[43].

Dos años más tarde, cuando acababa de lograr interinamente la cátedra de Prima de Letras Humanas ("He venido a buen tiempo, pues vine al de la vacante de una cátedra de Humanidades, que regentaba en sustitución el maestro Alba, de los agustinos, y que la Universidad ha proveído en mí de la misma manera"), le confiesa a Jovellanos, en carta del 3 de noviembre de 1778, su admiración por los sonetos de Camoens:

> "He traído también [de Segovia], y he leído este verano, las *Lusiadas* del Camoens y sus demás obras[44], y digan lo que quieran los críticos, las *Lusiadas* me han agradado mucho […]. Las letrillas y los sonetos del mismo Camoens sí que me embelesan, porque son tan dulces los pensamientos, la lengua tan suave, tan corrientes los versos y los sentimientos tan naturales, que en algunos de ellos me parece a mí ver la misma Naturaleza y sentirla explicarse, por decirlo así, y que ni se puede decir otra cosa, ni con otras expresiones ni palabras"[45].

Resumiendo, en estos sonetos Batilo refleja las aspiraciones de la juventud a la felicidad, que no dejaba de ser un mundo, que él tópicamente creía posible, en el que convivían, armoniosamente, los dioses, las musas, los pastores, el vino o el amor, con un telón de fondo que sería el mundo clásico como ideal o modelo de un jovial paganismo. Así, ese mundo clásico (evidenciado en formas, motivos y personajes), tiñe a estos sonetos melendianos de un tono festivo, galante, celebratorio, sensual y distendido, que el paso del tiempo mitigará o modificará de algún modo, conforme el poeta ribereño se va involucrando en el reformismo ilustrado.

---

[42] Se refiere a la importante obra de John LOCKE: *An Essay Concerning Human Understanding,* Londres, 1690. Meléndez pudo leer esta obra en la traducción francesa de Coste, Amsterdam, 1723 (reeditada en la misma ciudad en 1742).

[43] Según Caso, "Este párrafo pone de relieve la amplitud intelectual de Meléndez Valdés y al mismo tiempo la confianza que tenía en los consejos que sobre todos estos puntos le podía dar Jovellanos. Hay que suponer que éste le envió bibliografía adecuada, lo que significa que contribuyó de manera importante a la formación intelectual e ideológica del poeta, y por tanto a preparar su futura poesía ilustrada". Cfr. Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Obras Completas,* II, pp. 140-141.

[44] Probablemente Meléndez estaba leyendo a Luis de CAMÔES (1524-1580): *Obras poéticas*, Nova ediçao, París, 1759, 3 vols., en 12.º.

[45] MELÉNDEZ, *Obras Completas,* 2004, p. 1198.

Los sonetos musicalizados son:

Soneto I ("El despecho"), anterior a 1776:

Los ojos tristes, de llorar cansados,
alzando al cielo, su clemencia imploro;
mas vuelven luego al encendido lloro,
que el grave peso no los sufre alzados.

5 Mil dolorosos ayes desdeñados
son, ¡ay!, tras esto de la luz que adoro;
y ni me alivia el día, ni mejoro
con la callada noche mis cuidados.

Huyo a la soledad, y va conmigo
10 oculto el mal, y nada me recrea;
en la ciudad en lágrimas me anego;

aborrezco mi ser, y aunque maldigo
la vida, temo que la muerte aun sea
remedio débil para tanto fuego[46].

Soneto II ("El pronóstico"), anterior a 1776:

No en vano, desdeñosa, su luz pura
ha el cielo a tus ojuelos trasladado,
y ornó de oro el cabello ensortijado,
y dio a tu frente gracia y hermosura.

5 Esa rosada boca con ternura
suspirará, tu seno regalado
de blando fuego bullirá agitado,
y el rostro volverás con más dulzura.

Tirsi, el felice Tirsi, tus favores
10 cogerá, altiva Clori, su deseo
coronando en el tálamo dichoso;

los cupidillos verterán mil flores,
llamando en suaves himnos a Himeneo;
y Amor su beso le dará gozoso[47].

Soneto III ("El pensamiento"), anterior a 1776:

Cual suele abeja inquieta, revolando
por florido pensil entre mil rosas,

[46] Poema nº 279, en nuestra edición de las *Obras Completas,* 2004, p. 394.
[47] Poema nº 280, en nuestra edición de las *Obras Completas,* 2004, p. 394.

hasta venir a hallar las más hermosas
andar con dulce trompa susurrando,

5 mas luego que las ve, con vuelo blando
baja, y bate las alas vagarosas,
y en medio de sus hojas olorosas
el delicado aroma está gozando,

así, mi bien, el pensamiento mío
10 con dichosa zozobra por hallarte
vagaba de amor libre por el suelo;

pero te vi, rendíme, y mi albedrío,
abrasado en tu luz, goza al mirarte
gracias que envidia de tu rostro el cielo[48].

Soneto XV ("Los Tristes Recuerdos"), anterior a 1776:

En este valle, do sin seso ahora
en muda soledad tu malhadado
nombre, ¡ay Fili!, repito, afortunado
decirte osé: «Mi corazón te adora».

5 Junto a este arroyo que tu muerte llora
te hallé cogiendo flores, y turbado,
la guirnalda nupcial en tu dorado
cabello puse, y te juré señora.

Allí nos reveló sus deliciosos
10 misterios la alma Venus, la sagrada
tea encendiendo plácido Himeneo.

¡Ay!, ¡dejadme, recuerdos dolorosos!
Mi Fili al claro Olimpo fue robada,
y yo en mil ansias fenecer me veo[49].

Los cuatro sonetos nos recuerdan sobre todo a Garcilaso de la Vega, con sus reminiscencias de la cultura clásica y búsqueda del equilibrio y la serenidad en el marco del amor platónico. El tema siempre es el mismo, el amor bello de los jóvenes, aunque en el soneto I sea un amor despechado y en el XV ya sólo sea recuerdo. La estructura interna es la tópica de "Descripto puellae" (descripción de una joven inocente) en los dos cuartetos. En los dos tercetos aparecen

[48] Poema nº 281, en nuestra edición de las *Obras Completas,* 2004, p. 395.
[49] Poema nº 293, en nuestra edición de las *Obras Completas,* 2004, p. 401.

los tópicos del "Carpe diem" (disfruta del momento) y el "tempus fugit" (la fugacidad del tiempo y del amor perdido).

Acertadamente Miguel del Barco elige la forma del soneto melendiano, en la que los abundantes epítetos le dan una suave musicalidad al verso endecasílabo, ya tradicional desde Garcilaso y Boscán. En palabras de Tomás Navarro Tomás, "La línea que separa el campo del verso de la prosa se funda en la mayor o menor regularidad de los apoyos acentuales. El lenguaje adquiere forma versificada tan pronto como tales apoyos se organizan bajo proporciones semejantes de duración y sujeción"[50].

Reiteramos nuestro convencimiento de que el resurgir futuro de la poesía estará íntimamente unido a su maridaje con la música. En consecuencia el llerenense don Miguel del Barco, al poner música a algunos poemas de su casi paisano Meléndez Valdés, contribuye eficazmente a restaurar su memoria histórico-literaria. La poesía suena y resuena rítmicamente posibilitando el acercamiento a la música y recordando que las canciones son poemas también, como captaron perfectamente los antiguos griegos. Cuando los jóvenes lectores caen en la cuenta de esta proximidad artística, empiezan a ver la poesía de otra manera y a valorar el carácter liberador que puede llegar a tener, sin olvidar que la lectura es el mejor camino para desarrollar la creatividad.

---

[50] NAVARRO TOMÁS, Tomás: *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*. Syracuse, Syracuse University Press, 1956, p. 9.

Para Antonio Astorgano

SONETO I
El despecho

Letra: Juan Meléndez Valdés

Música: Miguel del Barco
2017

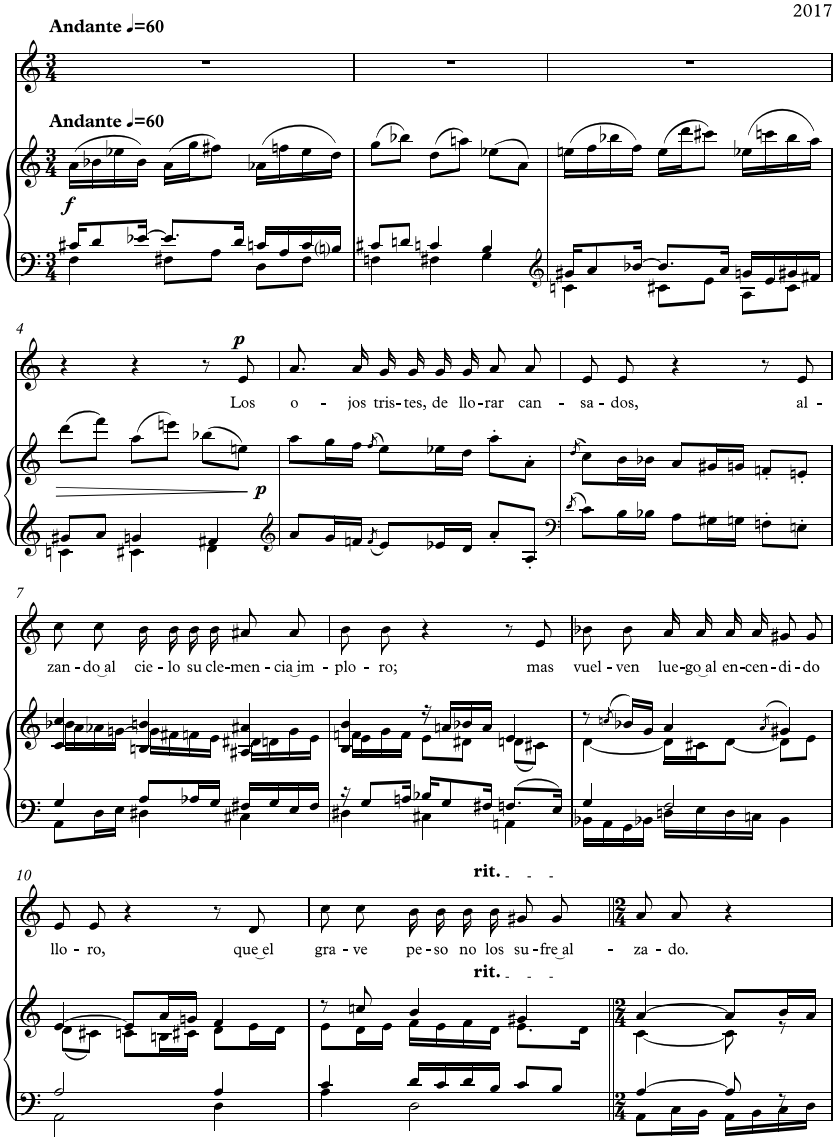

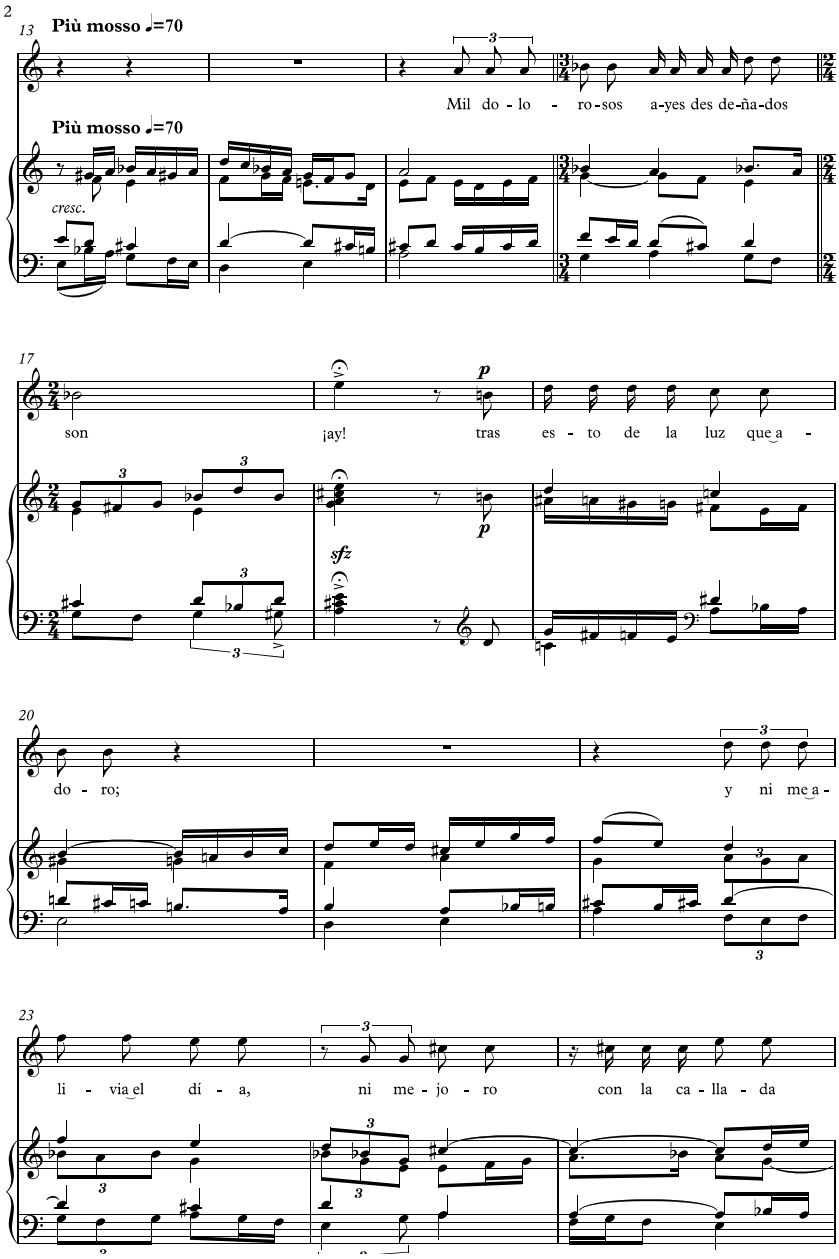
2
13
Più mosso ♩=70
Mil do - lo - ro-sos a-yes des de-ña-dos
Più mosso ♩=70
cresc.
17
son ¡ay! tras es - to de la luz que a -
p
sfz
20
do - ro; y ni me a -
23
li - via el dí - a, ni me - jo - ro con la ca - lla - da

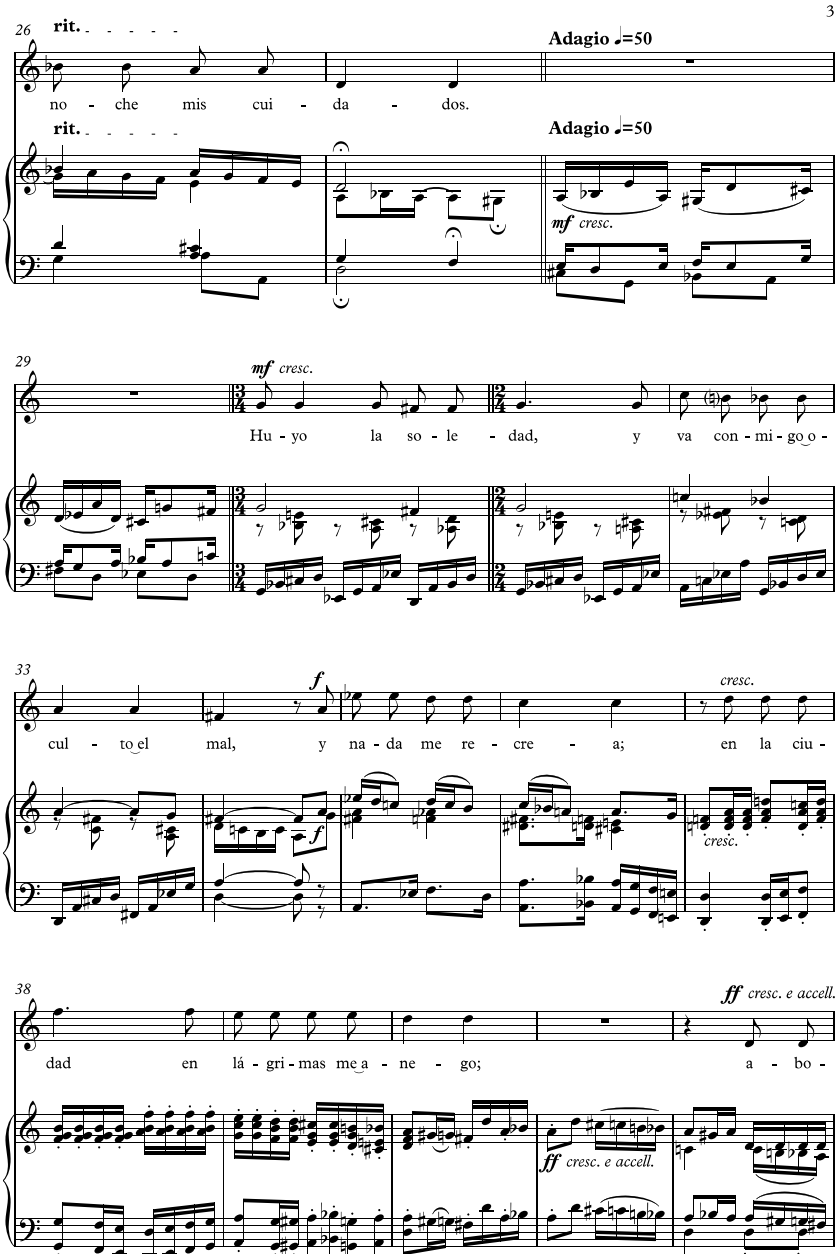
3
26
rit.
Adagio ♩=50
no - che mis cui - da - dos.
rit.
Adagio ♩=50
mf cresc.
29
mf cresc.
Hu - yo la so - le - dad, y va con - mi - go o -
33
f
cresc.
cul - to el mal, y na - da me re - cre - a; en la ciu -
f
cresc.
38
ff cresc. e accell.
dad en lá - gri - mas me a - ne - go; a - bo -
ff cresc. e accell.

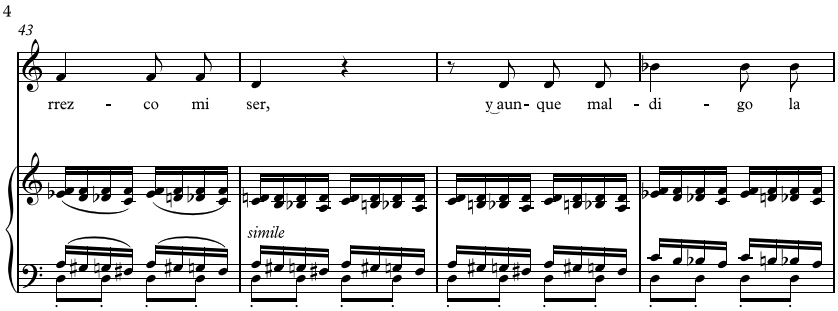

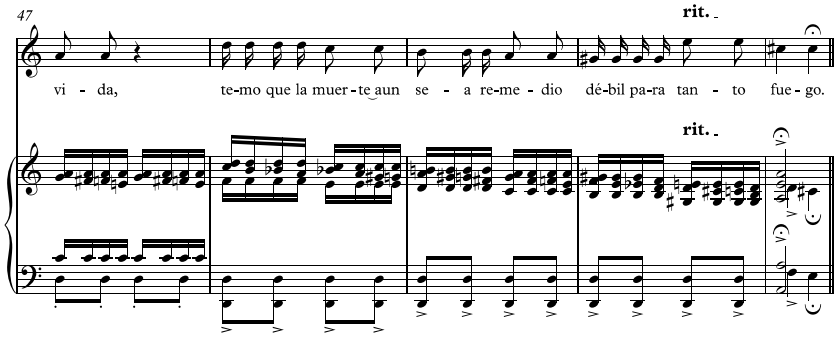

SONETO II
El pronóstico

Letra: Juan Meléndez Valdés

Música: Miguel del Barco
2017

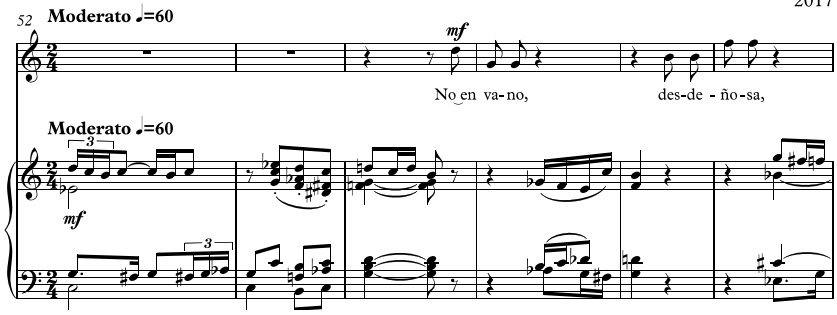

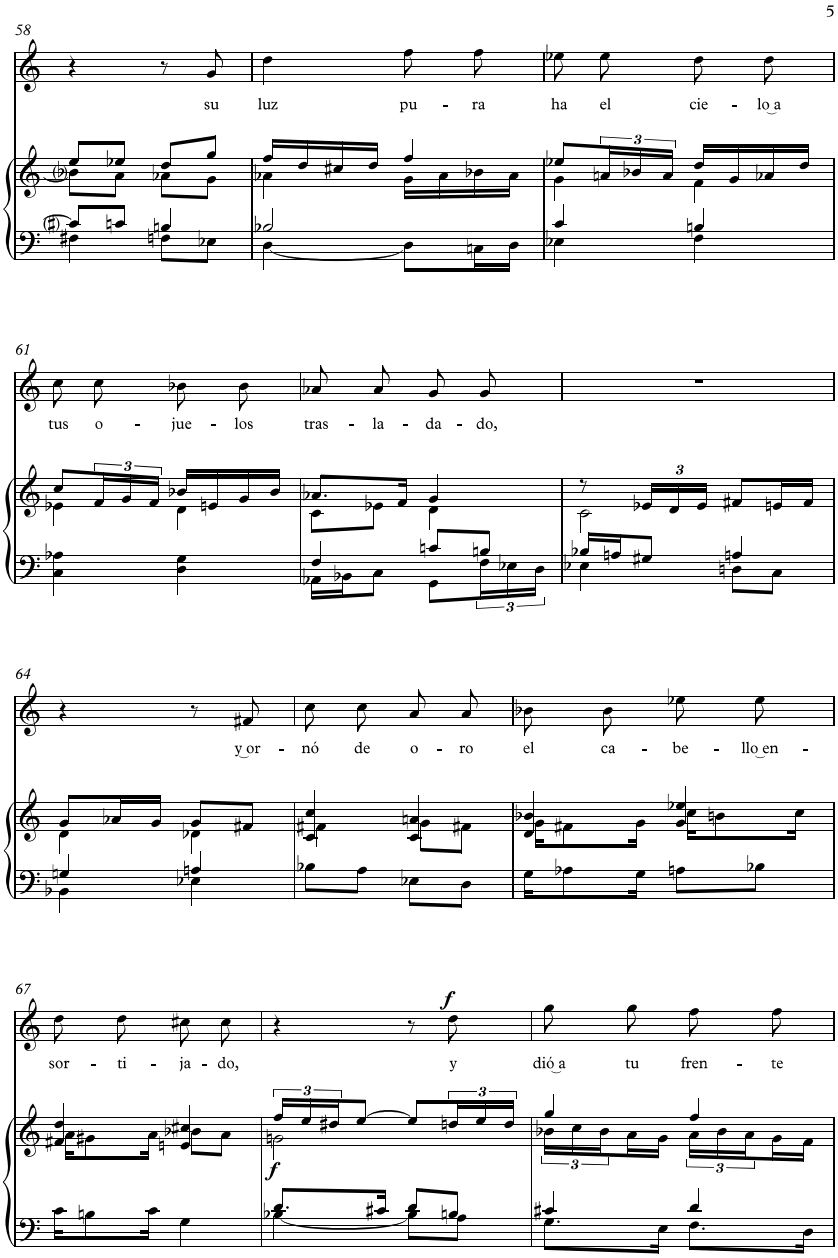
5
58
su luz pu - ra ha el cie - lo a
61
tus o - jue - los tras - la - da - do,
64
y or - nó de o - ro el ca - be - llo en -
67
sor - ti - ja - do, y dió a tu fren - te
f

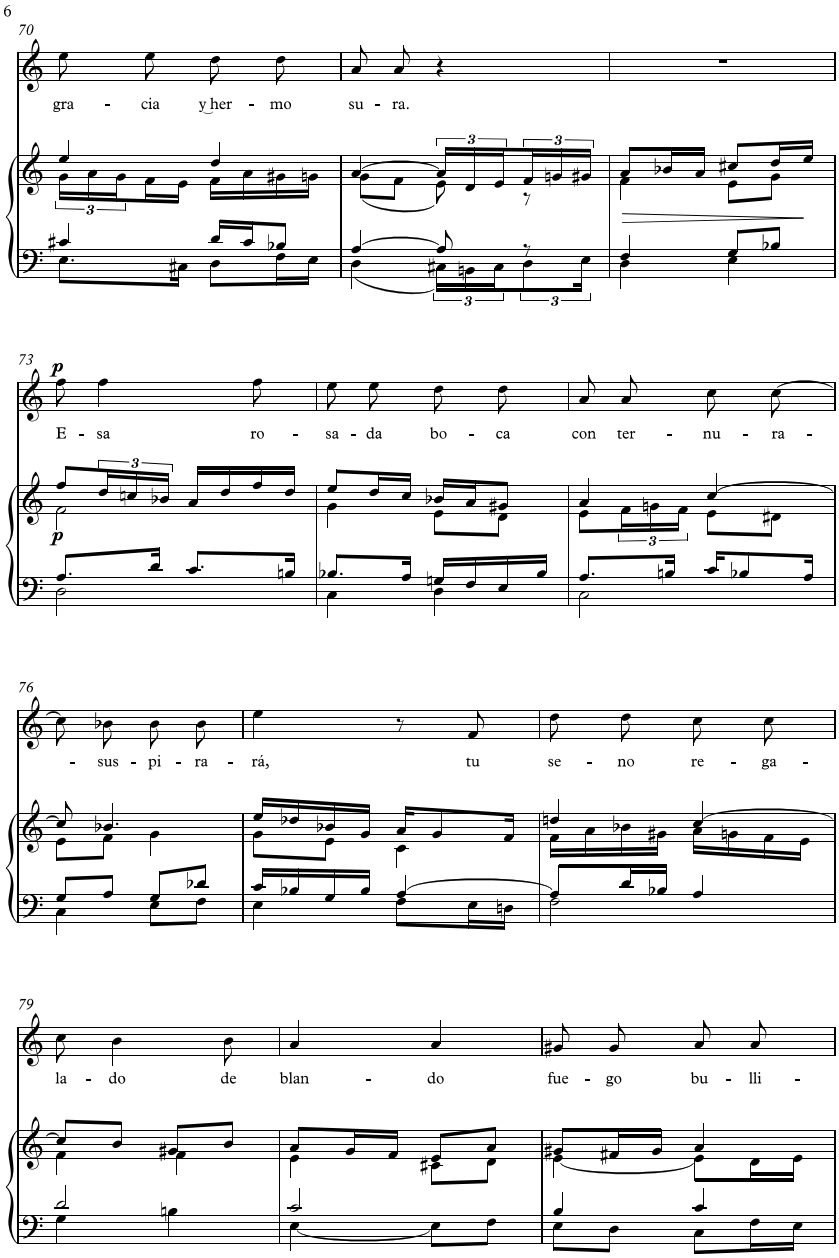
6
70
gra - cia y her - mo su - ra.
73
p
E - sa ro - sa - da bo - ca con ter - nu - ra -
76
- sus - pi - ra - rá, tu se - no re - ga -
79
la - do de blan - do fue - go bu - lli -

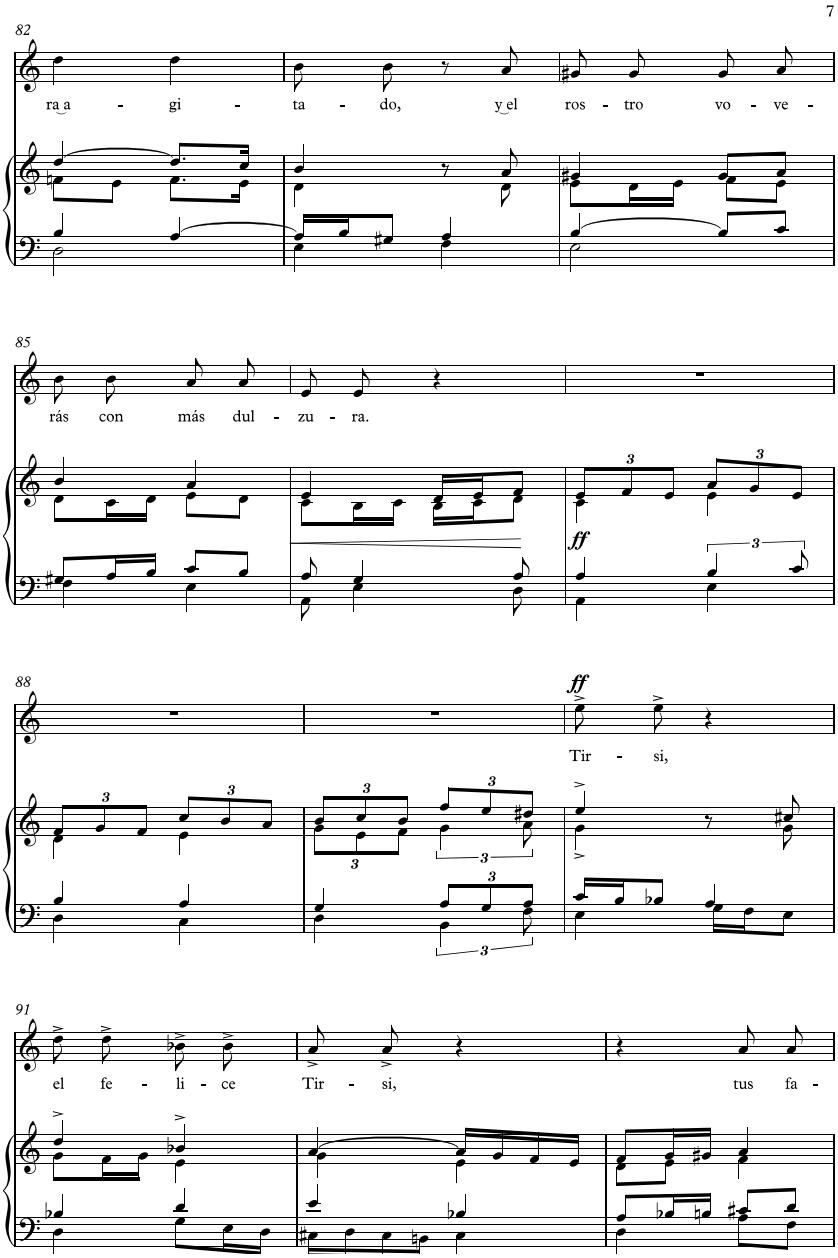
7
82
ra a - gi - ta - do, y el ros - tro vo - ve -
85
rás con más dul - zu - ra.
ff
88
ff
Tir - si,
91
el fe - li - ce Tir - si, tus fa -

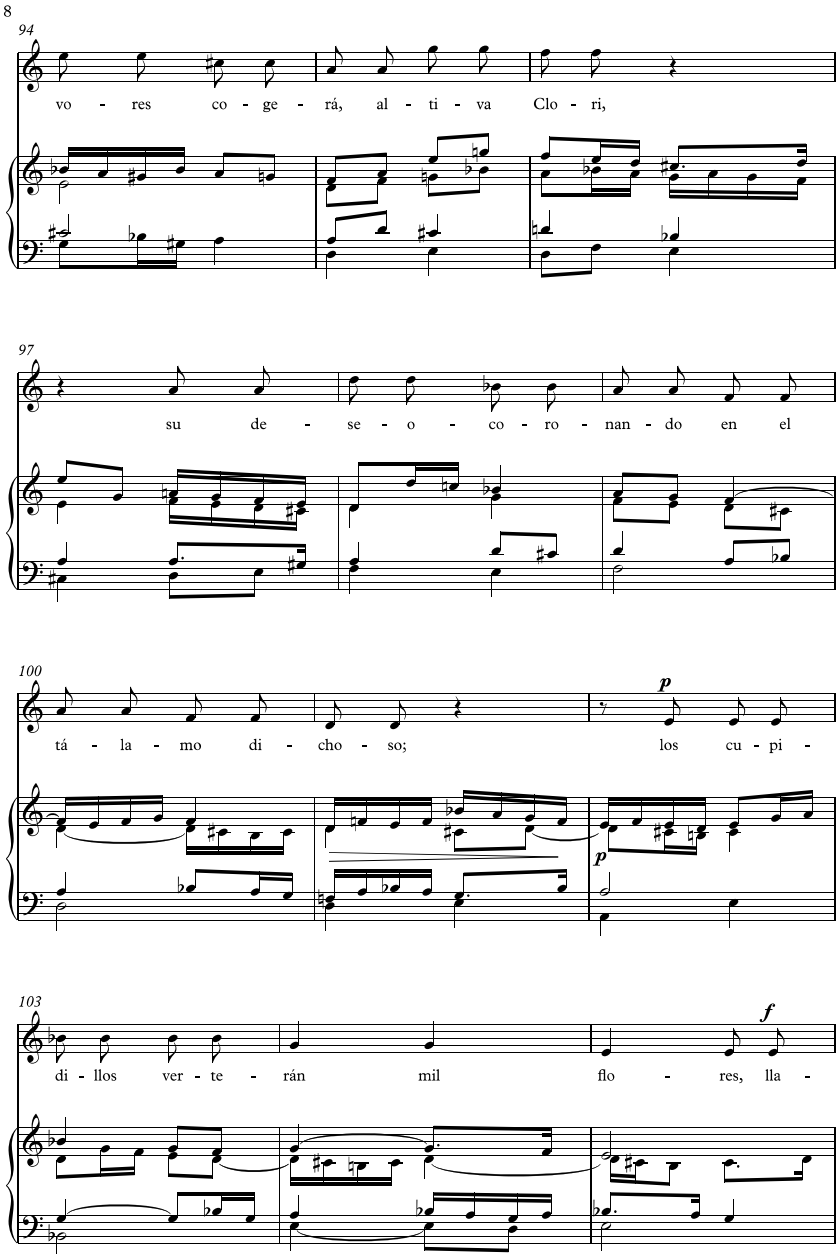
8
94
vo - res co - ge - rá, al - ti - va Clo - ri,
97
su de - se - o - co - ro - nan - do en el
100
tá - la - mo di - cho - so; los cu - pi -
p
p
103
di - llos ver - te - rán mil flo - res, lla -
f

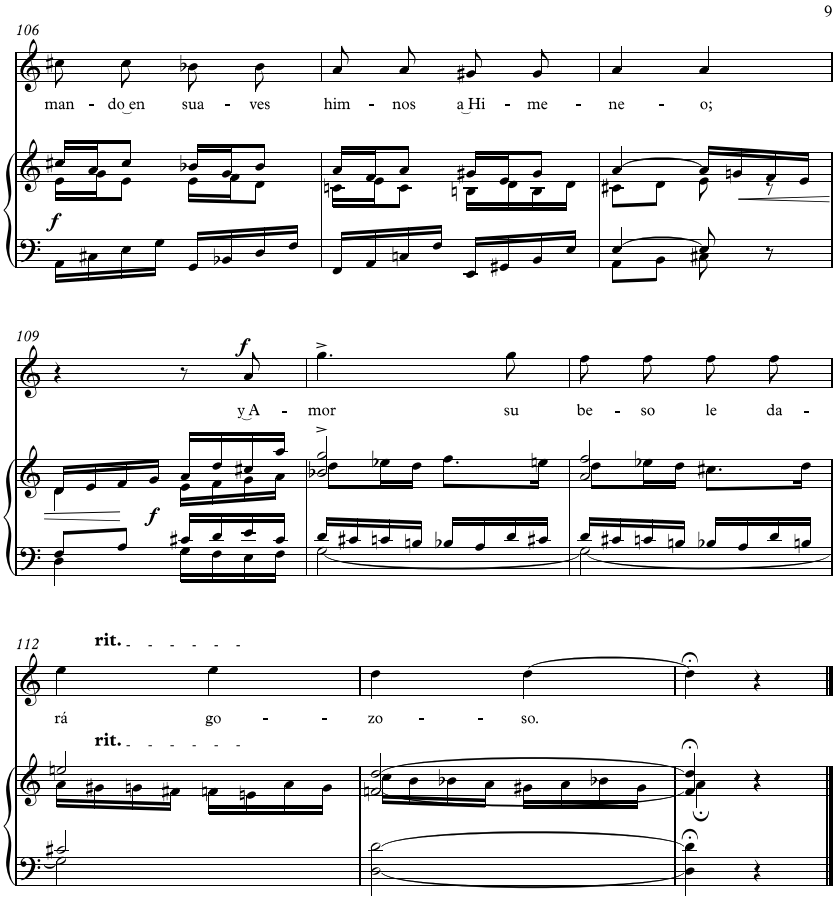

Letra: Juan Meléndez Valdés

SONETO III
El pensamiento

Música: Miguel del Barco

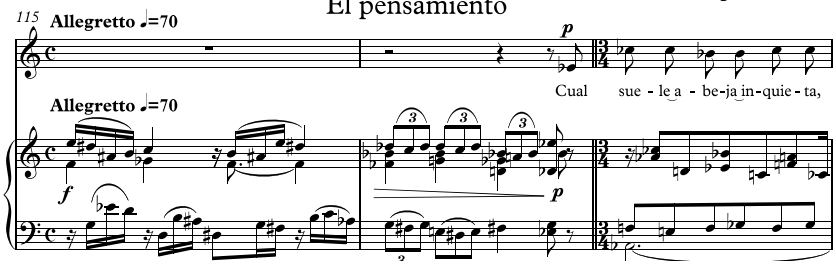

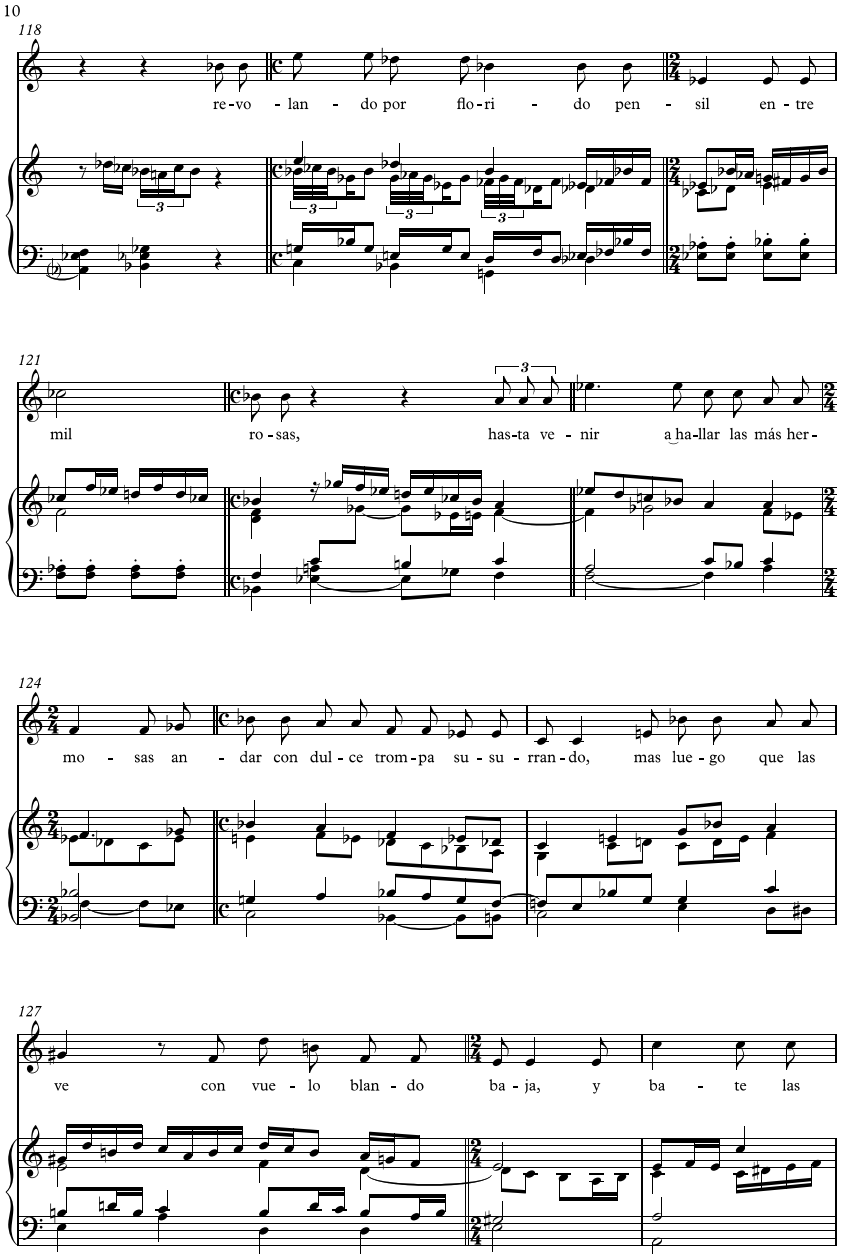
10
118
re-vo - lan - do por flo-ri - do pen - sil en - tre
121
mil ro - sas, has-ta ve - nir a ha-llar las más her-
124
mo - sas an - dar con dul - ce trom-pa su - su - rran-do, mas lue - go que las
127
ve con vue - lo blan - do ba - ja, y ba - te las

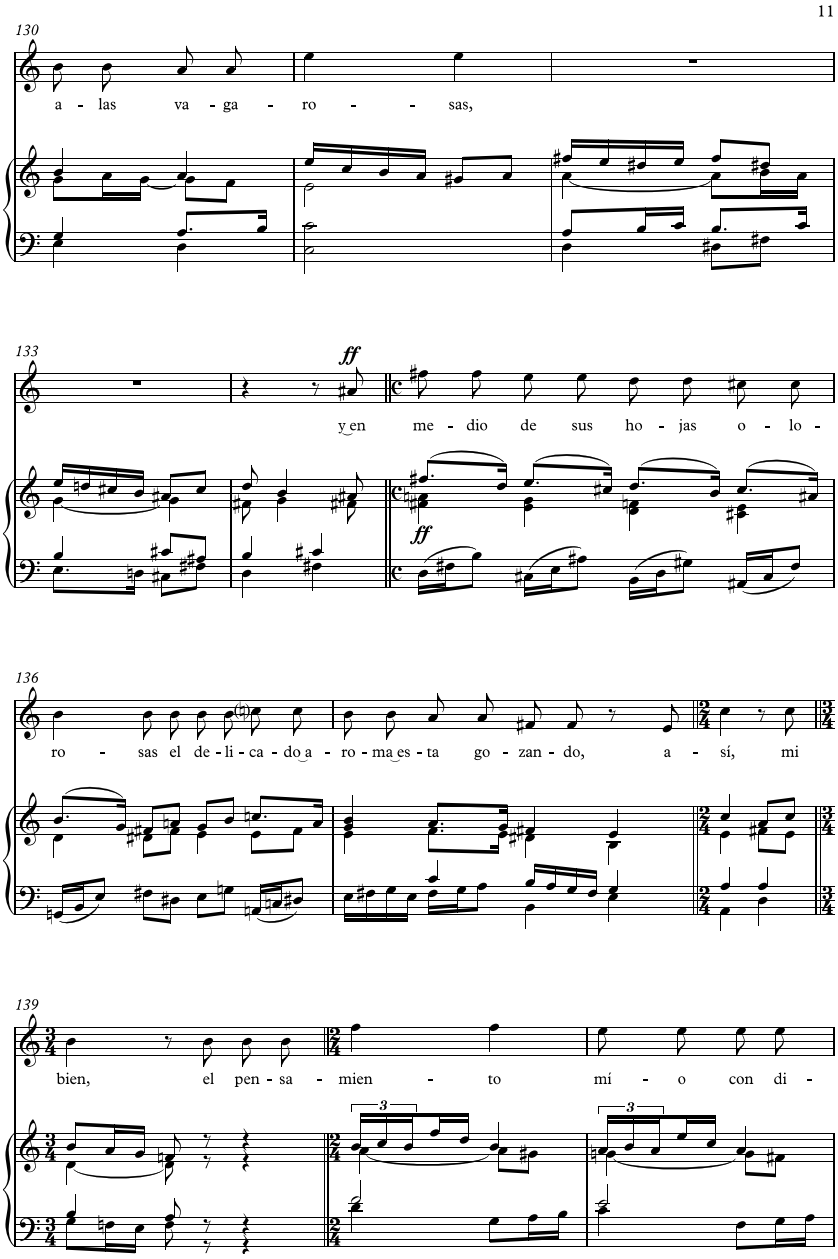
11
130
a - las va - ga - ro - - sas,
133
ff
y en me - dio de sus ho - jas o - lo -
ff
136
ro - sas el de - li - ca - do a - ro - ma es - ta go - zan - do, a - sí, mi
139
bien, el pen - sa - mien - to mí - o con di -
3
3

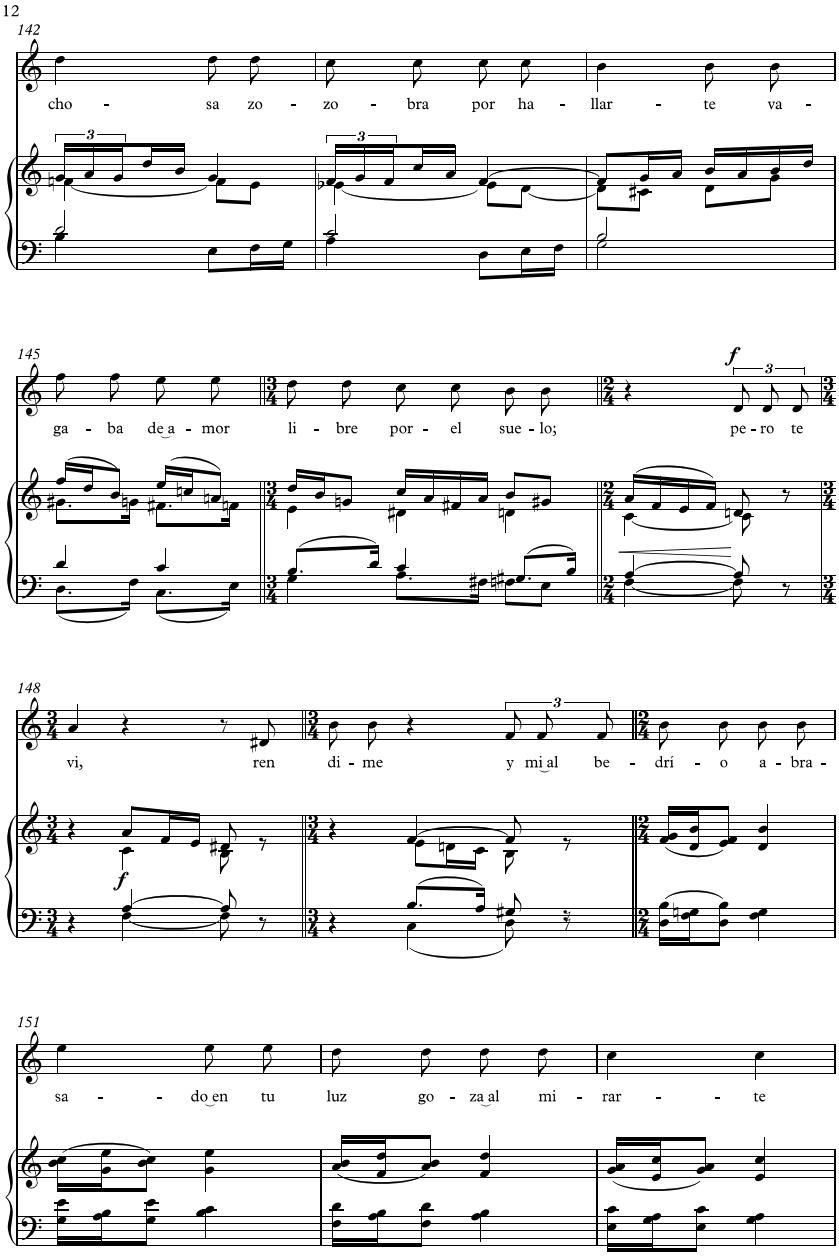
12
142
cho - sa zo - zo - bra por ha - llar - te va -
145
ga - ba de a - mor li - bre por - el sue - lo; pe - ro te
f
148
vi, ren di - me y mi al be - dri - o a - bra -
f
151
sa - - do en tu luz go - za al mi - rar - - te

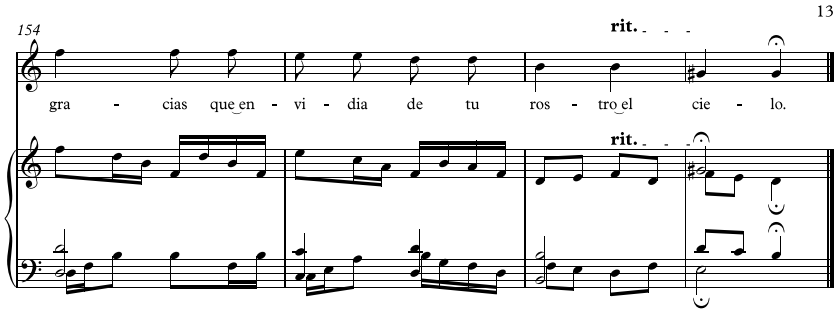

Letra: Juan Meléndez Valdés

SONETO XV
Los Tristes Recuerdos

Miguel del Barco
2017

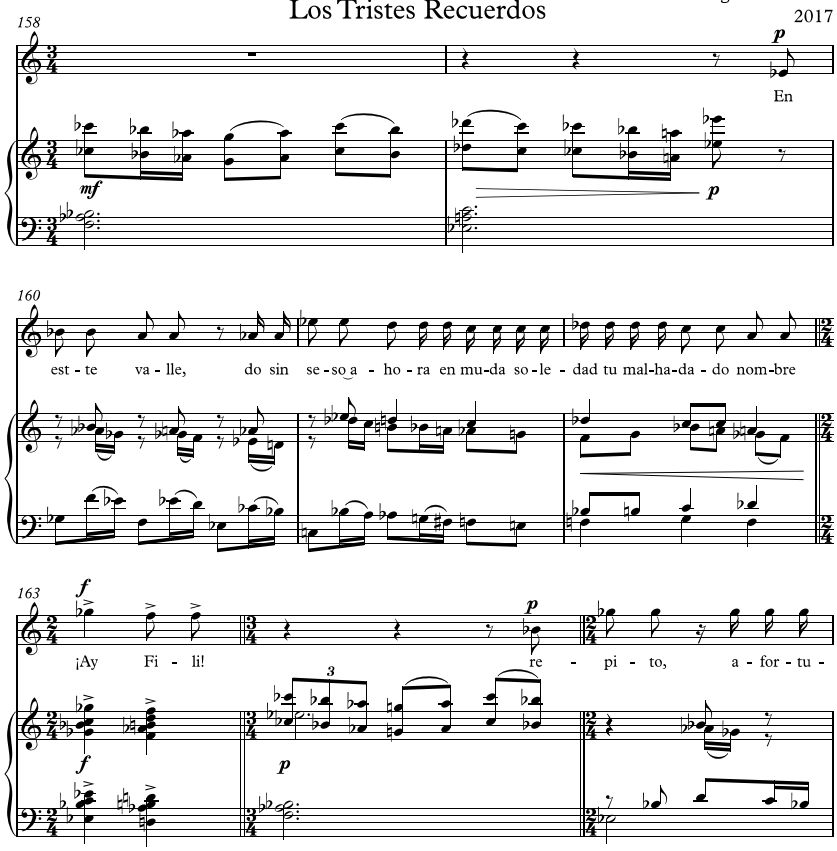

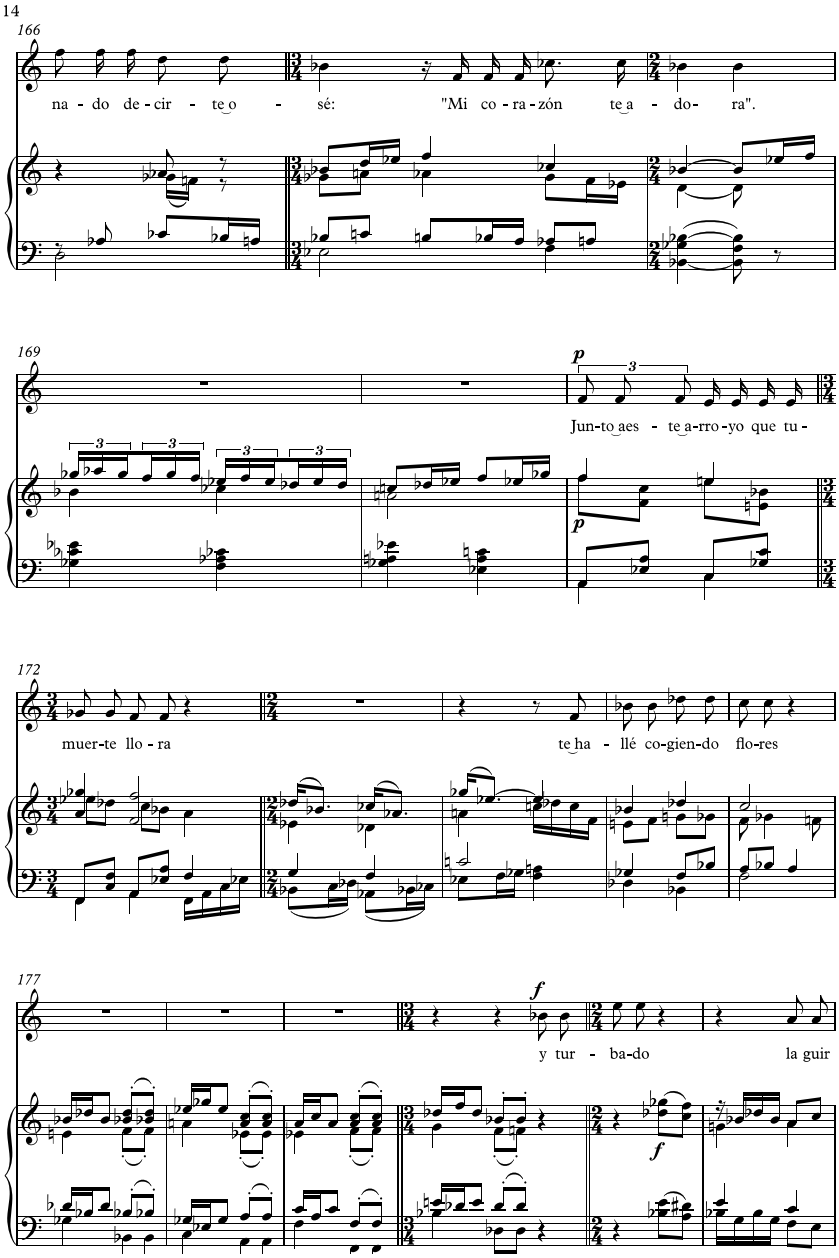
14
166
na - do de - cir - te o - sé: "Mi co - ra - zón te a - do- ra".
169
p
Jun-to aes - te a-rro-yo que tu -
172
muer-te llo - ra te ha - llé co-gien-do flo-res
177
f
y tur - ba-do la guir

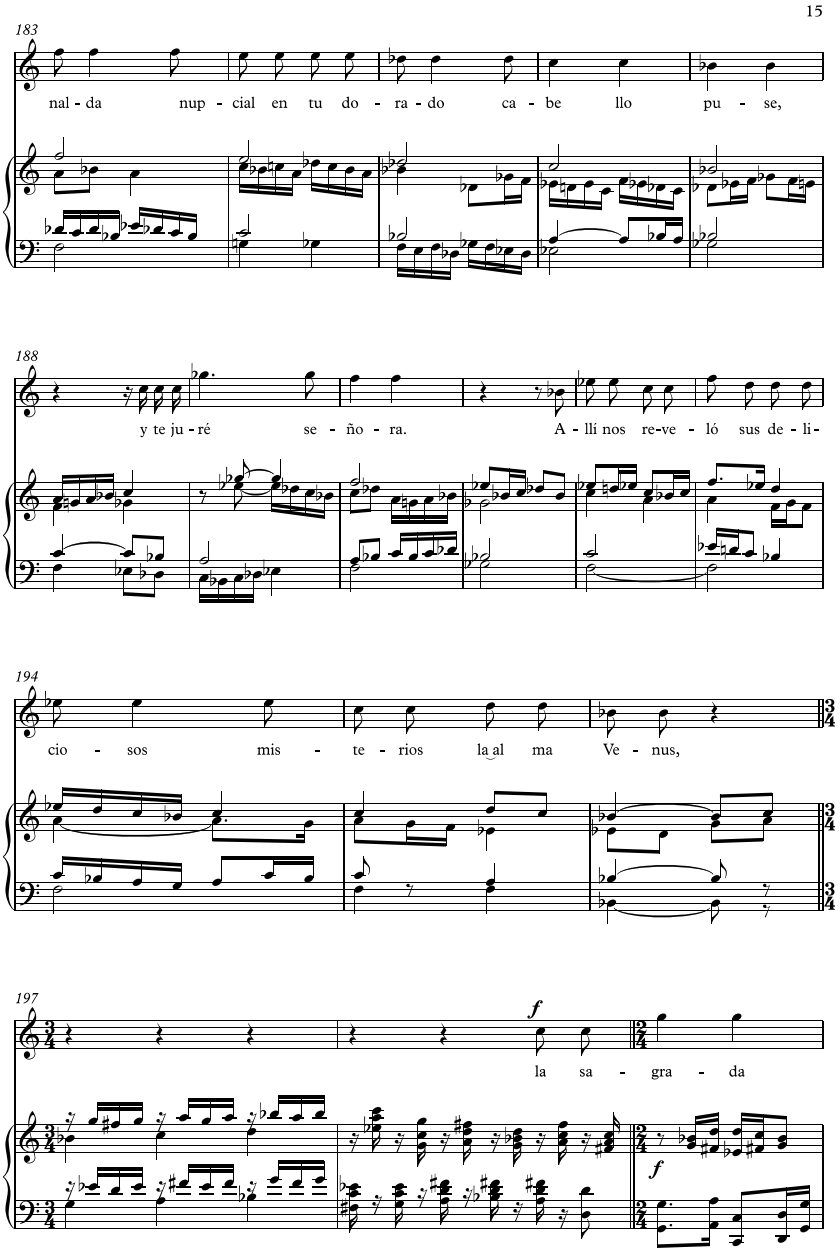
15
183
nal - da nup - cial en tu do - ra - do ca - be llo pu - se,
188
y te ju - ré se - ño - ra. A - lli nos re-ve - ló sus de - li-
194
cio - sos mis - te - rios la al ma Ve - nus,
197
f
la sa - gra - da
f

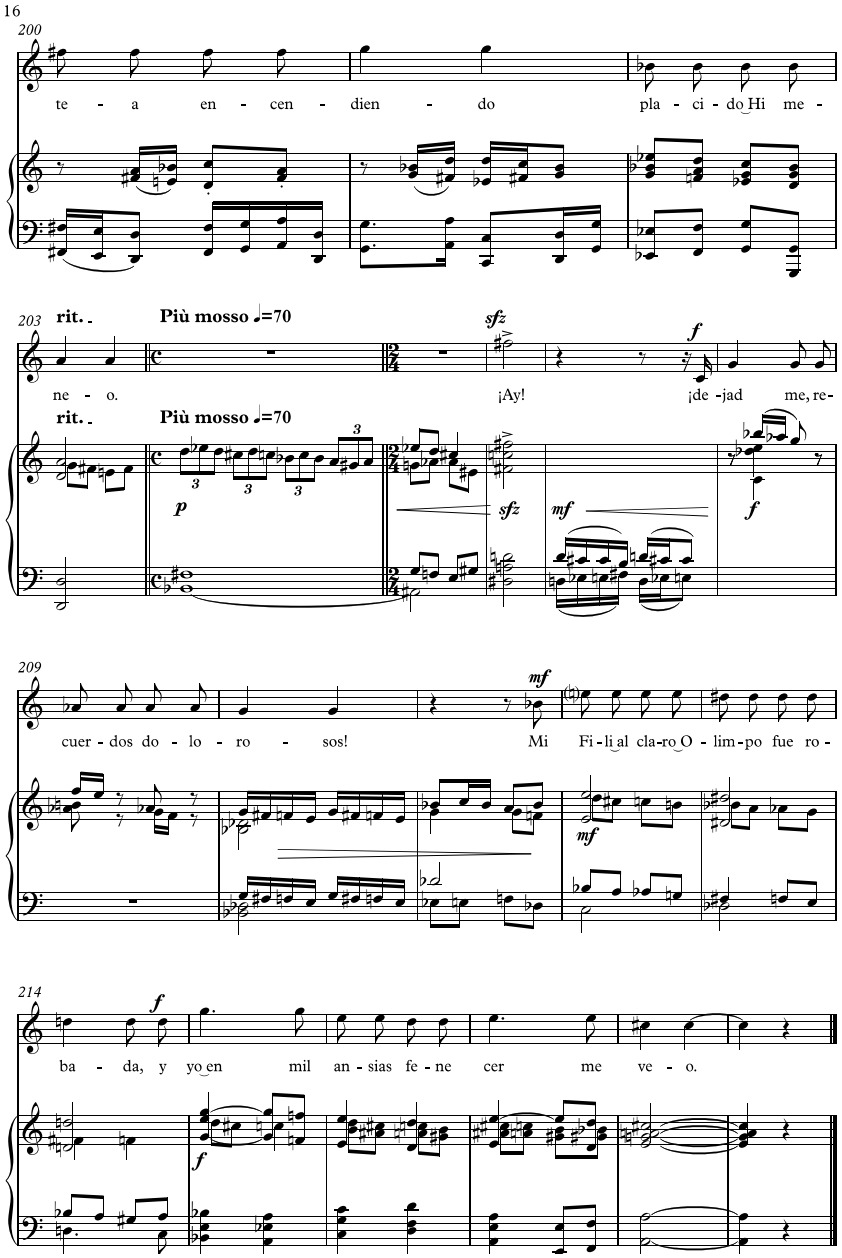
16
200
te - a en - cen - dien - do pla - ci - do Hi me -
203
rit.
Più mosso ♩=70
sfz
f
ne - o. ¡Ay! ¡de -jad me, re-
p
sfz
mf
f
209
mf
cuer - dos do - lo - ro - sos! Mi Fi - li al cla-ro O - lim - po fue ro -
mf
214
f
ba - da, y yo en mil an - sias fe - ne cer me ve - o.
f

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 283-306

De la mariposa a la abeja: un motivo poético clásico en las odas anacreónticas de Juan Meléndez Valdés

Sergio Arlandis
Universitat de València
Sergio.Arlandis@uv.es

RESUMEN

El mundo clásico (evidenciado en formas, motivos y personajes), acabó tiñendo toda la poesía de Meléndez Valdés, desde casi sus comienzos, con un tono festivo, galante, celebratorio, sensual y distendido. Ese mundo poético aparece reflejado sobe todo en las anacreónticas (sensualidad, superficialidad, esteticismo, elevación…), teniendo como protagonistas a dos insectos, especialmente entrañables para Meléndez: la mariposa y la abeja, en cuanto que son considerados símbolos del alma, o mejor, intermediarias entre el deseo de lo alcanzable y de lo inalcanzable. Se estudia la evolución interna de esos símbolos en Meléndez para sugerir algunas líneas de acercamiento interpretativo a su poesía, que vayan más allá del conocido tópico del "carpe diem".

Palabras clave: Meléndez Valdés, Poesía anacreóntica, mariposa, abeja, mundo clásico.

ABSTRACT

The classic world (evidenced in forms, Topics and characters), ended up dying all the poetry Meléndez Valdés, from its beginnings, with a festive, gallant, celebratory, sensual and relaxed tone. This poetic world appears reflected in all the anacreónticas (sensuality, superficiality, aestheticism, elevation ...), having like protagonists to two insects, especially dear to Meléndez: the butterfly and the bee, in that they are considered symbols of the soul, or better, Intermediaries between the desire of the attainable and the unattainable. We study the internal evolution of these symbols in Melendez to suggest some lines of interpretive approach to his poetry that go beyond the familiar topic of "carpe diem".

Keywords: Meléndez Valdés, Anacreontic poetry, butterfly, bee, classical world.

Ha sido estudiado con especial atención el hecho de que Juan Meléndez Valdés[1] asentó las bases de su propia poética durante sus primeros años en Salamanca (Alarcos García, 1926; Ramajo, 2002; Astorgano, 2003; Pino Campos, 2008), a través— en buena parte— de tertulias (dirigidas por Fray Diego Tadeo González), con Forner, Cadalso y Fernández de Rojas entre tantos otros. De hecho, fue Cadalso, como sabemos, quien más claramente le alentó (frente a *Jovino,* Jovellanos) a la escritura de odas anacreónticas y sus motivos centrales o a la relectura de autores renacentistas, como el camino de la renovación poética—impulsada por esa Segunda Escuela Poética Salmantina— que España necesitaba, tal y como años más tarde, ya en 1782, reflejó y criticó abiertamente el propio Juan Pablo Forner con aquella *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*. Una renovación que fue calificada como rococó en un primer momento, como si la poesía debiera (y en esto conectaban muy bien las intenciones generales de los poetas con la visión, un tanto ingenua aún, de un joven Meléndez Valdés) ser vehículo de destreza intelectual, ingeniosa y lúdica, no dejando entrar, muy abiertamente, la auténtica intimidad en sus versos. Buena parte de la poesía, pues, debía relegarse al juego (de nombres, de motivos, de poses): era el mejor reflejo de una juventud con aspiraciones a la felicidad, que no dejaba de ser un mundo posible en el que convivían, armoniosamente, las musas, los pastores, el vino o el amor, con ese telón de fondo que sería el mundo clásico como ideal o modelo de un paganismo o ligereza moral completamente neutralizado por la tradición literaria. Así, ese mundo clásico (evidenciado en formas, motivos y personajes), acabó tiñendo toda la poesía de Meléndez Valdés, desde casi sus comienzos, con ese tono festivo, galante, celebratorio, sensual y distendido, aunque el paso del tiempo mitigara o modificara de algún modo, sobre todo en su última etapa ya, con la derrota del proyecto ilustrado como marco. Porque también es cierto que en el re-descubrimiento que requiere la poesía de Meléndez Valdés cabría ir «más allá de las manidas "contradiccio-

[1] El objetivo de este trabajo no es seguir indagando en la historiografía ni revisión bibliográfica de Meléndez Valdés, así que no vamos a tomar la amplia lista de ediciones que su obra atesora, ha padecido o celebrado al unísono. Entendemos que, con su elevadísimo índice de acierto y rigor, la edición de las *Obras Completas*, preparada por Antonio Astorgano en la editorial Cátedra en 2004, es la más accesible y completa que hoy en día podemos cotejar y manejar. Por tanto, a esta edición nos referiremos sin excepción, aunque citemos otras notas introductorias de distintas ediciones de su poesía. Para la citación de los versos solo pondremos entre paréntesis el número de página al dar por sabido que siempre manejamos la versión que en esta edición tenemos. Quizá el cotejo más exhaustivo de unos materiales bibliográficos y sus posibles modificaciones puede resultar de extremado interés, pero acaso lo dejamos para otros trabajos cuyos objetivos sean esos en concreto.

nes" y "timidez" de Batilo, «para descubrir su decidido espíritu reformista» (Astorgano, 2007: 322), muy a pesar de que Pedro Salinas, a la altura de 1925, lo etiquetara fatalmente como poeta blando por el «impertinente tono sentimental» de su poesía (Salinas, 1925: 41).

Para el poeta pacense la aplicación de formas clásicas significaba también poner un límite expresivo a sus poemas, jugar con las palabras buscando siempre una regla con la que medir la calidad de los versos y el ingenio de su autor a imitación de esos modelos clásicos, renacentistas e incluso los autores más actuales en el panorama europeo (Carnero, 1988: 469-471). De ahí también que Demerson y Polt (1981: 30) afirmaran que Meléndez Valdés era «ante todo un poeta que sus contemporáneos y la posteridad reconocieron y consagraron por el mejor de su época, no es esto solamente». De hecho— como planteó Polt (1995: 747)— sus propios contemporáneos lo aclamaron como «restaurador de la poesía castellana» y su influencia llegó hasta los versos tempranos del propio Espronceda, aunque para Gonzalo Sobejano, por ejemplo, su obra tenga hoy en día «más valor histórico que personal» (1956: 309-310). Así que cabría ver, al menos de algún modo, esa capacidad del poeta ilustrado de traspasar la época e ir más allá de las imitaciones de los modelos, sobradamente reconocidos por la crítica a partir de su correspondencia con Jovellanos.

Los poetas del XVIII no se habían formado académicamente de una manera tan rigurosa y concienciada para acabar haciendo burdas imitaciones de obras anteriores. Así, en verdad la imitación de los clásicos era un aval seguro para convertirse en un «nuevo clásico», ya que no solo se trataba de reproducirlos sin más, sino de perfeccionar, siempre que fuera posible, sus obras en un movimiento creativo centrípeto en verdad. Efectivamente, el concepto de originalidad, tal y como hoy lo conocemos, no había arraigado aún entre los artistas, pero sí se le exigía originalidad a la poesía, a la expresión.

Lo que resulta incuestionable es que Meléndez Valdés cantó los encantos de la juventud como nadie lo hiciera en su época y esto le trajo inmediata fama, aunque no publicara su primer libro hasta 1785, cuando ya tenía 31 años de edad y que lo hizo bajo unos primeros parámetros preestablecidos, pero que supo (e intentó constantemente) superar. Pero su acercamiento a los clásicos, por aquellos años salmantinos, lejos de decrecer, aumentó exponencialmente, ya con el drama personal de fondo: en 1776 caía enfermo de tuberculosis (aunque poco se sabe de este episodio de su vida y la influencia que, posiblemente, tuvo en la evolución de su obra o su sensibilidad). Y en 1777 moría su hermano Esteban en Segovia. Queda claro que el poeta pacense quedó altamente conmocionado y, difícilmente, podía este dato no influir en el desarrollo de su propia sensibilidad

así como en los temas de su poesía, que iban a ir quedando más marcada por esa sensación de abandono que, poco a poco, iba llenando sus versos. Por tanto, la pose poética ya no era solo superficial, sino que algo de *refugio personal* sí tuvo, de tal modo que la frivolidad bien podía entenderse como reafirmación personal.

Se ha hablado constantemente de la debilidad de su carácter, pero cabe entender que Meléndez Valdés superó, con gran valentía y equilibrio emocional, todos y cada uno de los momentos críticos que tuvo que vivir, aunque no pueda negarse que esas vivencias crearon en él una *hipersensibilidad* que acabó caracterizando hasta su propia poesía y al mismo tiempo conectando con una corriente literaria europea, tan en la sintonía de Locke, Pope, Young o Gessner por ejemplo, tal y como muestra el interesante epistolario recogido en la edición de las *Obras Completas* llevada a cabo por Antonio Astorgano (2004). Pero, aunque llegue a sorprendernos, no dejó, por aquel tiempo, de escribir versos consagrados a las Gracias, al vino o al Amor, pues en aquellos momentos de debilidad encontraba en estos temas una válvula de escape por donde encontrar un sentido a su vida. Fueron años en los que desarrollaba, con un estilo más o menos personal, su propia voz poética, tomando como punto de partida la lírica de Anacreonte, pero desarrollándole nuevas vías, hasta ampliar su campo temático y sus formas (Polt, 1987: 15). Pero no solo se limitó a cultivar odas anacreónticas[2] en sus primeros pasos como poeta: todo el sensualismo derivado de lo rococó y lo anacreóntico acabó impregnando otras composiciones y formas poéticas tales como los romances, los sonetos, las letrillas, los idilios, las endechas, etc. Pues en todas ellas el Amor era siempre el principal protagonista, bien por sus supuestas experiencias o bien porque se adecuaba al registro y la forma empleados (Pabón, 1975: 219-225; Polt, 1979: 193-206); Palacios, 1979: 31-37).

Hablar de que existe una primera etapa de su obra, calificada como «anacreóntica» puede resultar excesivamente simplificador— más allá de las cuestionables cinco etapas que propuso Polt (1987)— pues Meléndez Valdés dedicó toda su vida a pulir sus poemas una y otra vez, así que nunca dejó de preocuparse por estos temas. Sin embargo esta etiqueta resulta, en buena medida, válida para dar una visión general de su evolución. Lo que sí resulta evidente es que

[2] Advirtamos ya al lector que el presente trabajo solo tendrá como foco de interés y análisis las odas anacreónticas de nuestro *Batilo*, pero sin descargarnos de nuevo todas las visiones, estudios y conclusiones que se han publicado ya en torno a la influencia anacreóntica en la poesía melendezvaldesiana. De todos modos, valgan los estudios de Polt (1979) y Pérez Lasheras (1995), entre tantos otros, como indiscutibles guías críticas por esta ancha vereda crítica, pues a sus conclusiones, bien conocidas ya, nos adherimos sin dudarlo.

durante estos años la temática amorosa era predominante para, poco a poco, ir dando paso a otro tipo de reflexiones tales como la suerte, el paso del tiempo, la amistad, etc. Un amor teñido de cierta sensualidad juvenil que— lejos de dar la espalda a la existencia golpeada por su condición mortal— mostraba, en su reverso, la preocupación del poeta «por el paso del tiempo y el deseo de gozar de la brevedad de la existencia [como] lugares comunes que abundan en la obra horaciana» (Ramajo, 2002: 45). Y ¿cómo construye su particular mundo poético Meléndez Valdés?

En las *Odas anacreónticas* de Meléndez Valdés lo ascensional siempre está presente, unas veces como aspiración (reflejado en la tirantez de lo floral, que aspira hacia la elevación) y otras como vuelo (las aves); y cabe analizar cómo se organiza tanto la ascensión como el descenso, del mismo modo que se articula lo diurno con lo nocturno, lo luminoso con lo oscuro (u oscurecido) y a qué motivaciones concretas responde. Pero es cierto que los animales ascensionales están constantemente presentes en sus poemas anacreónticos, de un modo o de otro. Es aquello que Gastón Bachelard (2000), desde los postulados la mitocrítica, calificó como los parámetros o coordenadas de una *coherente articulación de un mundo simbólico*.

Rastrear la fuente del símbolo de la mariposa en la poesía de Meléndez Valdés resulta imposible, a pesar de los encomiables esfuerzos que realizó Isabel Pulido (1999: 17-35). Inabarcable quizá porque incluso traspasa, como motivo literario, la primera de las grandes referencias que se han señalado: Petrarca (poemas XIX y CLXI) en el que la mariposa es atraída al fuego de la luz, como el amante (a veces conducido hacia una perdición segura) hacia el amor y/o amada. Son tantas las referencias posibles, dentro ya de los siglos XVI y XVII españoles, que no parece posible realizar su rastreo, teniendo en cuenta que no son Horacio ni Anacreonte (a través de Villegas) muy propensos a tal insecto. Quizá Quevedo con su «Túmulo de la Mariposa» podría ser un buen modelo, pero el tono siempre irónico del poeta áureo lo descartaría. De igual modo, algunos poemas— como mantuvo John Polt (1987)— de Góngora (las *Soledades*, por ejemplo), Lope de Vega, Fernando de Herrera, Villamediana o Soto de Rojas entre tantos otros. No obstante, no es nuestra intención dar con una posible fuente poético-bibliográfica en Meléndez Valdés, sino señalar la presencia de algunos motivos, arquetípicos, en su poesía y su transformación simbólica, tan acorde a la propia evolución del poeta pacense. Pero no cabe duda de que la mariposa (y la abeja, que luego veremos) está directamente relacionada con el mundo floral, que sí es de clara estirpe clásica en Meléndez Valdés, pues lo que realiza el poeta extremeño no es la simple imitación al uso, sino una reelabora-

ción de diferentes motivos poéticos, más o menos tradicionales, unirlos y darles una segunda o tercera puesta en marcha.

Es cierto que la mariposa combina no solo la levedad o ligereza (de ahí que se asocie al amor juvenil[3]), sino también al vuelo, a la transformación y al fuego: por tanto se asocia a la elevación, de ahí que tuviera una interpretación religiosa, bien como anhelo unitivo, bien como representación del alma. Si bien, el más característico es el del enamorado, un tanto imprudente y jovial, como engañado por la levedad de las emociones más primarias del amor. Y ahí el barroco, en efecto, hizo del símbolo un emblema (Pulido, 1999: 29), pero cuando llega a Meléndez Valdés parece que, como símbolo, ya había perdido buena parte de su fuerza sugeridora. Aunque aquella segunda escuela salmantina, inspirada, en buena parte, por las orientaciones de Cadalso, se estaba iniciando decididamente en el cultivo de las nuevas corrientes poéticas que por Europa se venían desarrollando (Froldi, 1967; Gutiérrez Díaz-Bernardo, 1999), pero también por

> una poesía más epicúrea y sensual, un romanticismo de inspiración anglosajona, un resurgimiento del sentimiento patriótico y de la buena tradición del Siglo de Oro […] se alejaron del escolasticismo, del prosaísmo barroco y de la ya inerte poesía gongorizada. Por ello cultivarán poesías eróticas y bucólicas, epigramas, letrillas y cantinelas burlescas, y dedicarán parte de sus actividades a la lectura directa e imitación de Góngora, Fray Luis de León, Garcilaso, Quevedo y Villegas […] y se incorporarán a una nueva estética que se deleitaba en la creación artística y se fundamentaba en el sentimiento, en lo vital y en lo dinámico (Pino, 2008: 4)

Esa nueva sensibilidad, así como la recuperación de buena parte de la poesía barroca (que no de sus epígonos) facilitaba la reelaboración del motivo de la mariposa, unido al amor, tan ligero y caprichoso, en sus vuelos. Del mismo modo, la imagen del joven y ciego Cupido, alado, liviano a veces, se asociaba a dicha figuración. Pero véase que, frente a la abeja (que se podría relacionar con el propio Cupido por su aguijón-flechas), la mariposa se arroja, en el tópico barroco, a la llama del fuego, de la luz, también cegada (Pedrosa, 2003: 649-650). En su *Tesoro de la lengua castellana o española*, Covarrubias hablaba en términos despectivos del insecto, del que afirmaba que era «un animalito que se encuentra

[3] El significado simbólico de la mariposa, así como de la abeja, los hemos tomado principalmente de dos imprescindibles libros y sobre sus conclusiones lo hemos articulado nuestras interpretaciones, sin caer en la constante citación farragosa. Nos referimos, por un lado, a las reediciones del *Diccionario* de Jean Chevalier y Alain Gheerbrant (1999); y, por otro, a las del *Diccionario* elaborado por Juan Eduardo Cirlot (2008).

entre los gusanos alados, el más imbécil de todos los que puede haber. Este tiene inclinación a entrarse por la luz de la candela, porfiando una vez y otra, hasta que finalmente se quema» (s.v. *mariposa*). Tal era la imagen, tan obcecada, que se tenía del amante deslumbrado por el amor ciego por su amada, como de aquel que se enamora de un imposible, pero a pesar de ello, aspira a alcanzarlo, lo que guarda cierta analogía con el mitologema de Ícaro y su vuelo mortal hasta el sol. Por tanto, la mariposa vendría a ser, de igual modo, símbolo de la distracción más liviana, pero de mortal consecuencia, pues te acaba condenando o, al menos mitigando la voluntad propia. Así, por un lado, el abandono al instinto, a su seguimiento, por ejemplo, tiene mucho trasfondo epicureísta, pero también el hecho de que se aspire a una luz suprema (una idea, un ideal), también lo acerca a las lindes neoplatónicas y, por tanto, petrarquistas. En definitiva, trascendencia y liviandad al unísono: dos aristas sobre las que también se trazaba la escritura poética de Meléndez Valdés, que es tanto como plantear el hecho propio de la imitación de los clásicos, a los que cabía trascender con sus mismas armas compositivas, pero con el objetivo de superarles o, simplemente, de medirse dentro de una amplia y vasta tradición, como muestra la carta del propio Meléndez Valdés a Jovellanos, desde Salamanca, el 24 de agosto de 1776: «haciendo el principal intento en pintar sus amores y convites y beodeces [*de Anacreonte*]. Yo, en esta clase de composiciones, quisiera que tan solo siguiéramos a este bueno viejo, pues es, a mi entender, el modelo mejor de la gracia, la soltura y la delicadeza del amor, los juegos y las risas. Villegas, que es, de los nuestros, el que mejor ha llegado a imitarle» (*Apud.* Astorgano, 2004: 1170) ¿pero cómo muestra Meléndez Valdés a la mariposa en sus odas anacreónticas? Cierto es que no se trata de un símbolo tan recurrente si lo comparamos, por ejemplo, a las palomas (horacianas, esta vez sí), las alondras, los jilgueros, los ruiseñores o, sobre todo, las tórtolas, por citar algunos referentes alados. De hecho, no podríamos calificar este motivo como especialmente representativo de toda su obra, pero en buena medida sí aglutina gran parte de sus intenciones compositivas anacreónticas (sensualidad, superficialidad, esteticismo, elevación, etc.); y no en vano, su presencia se condensa en las dos primeras composiciones que abren sus «Odas Anacreónticas», tituladas, muy significativamente, «De mis cantares» (datado aproximadamente en 1782) y «El amor mariposa» (con fecha de 1784), de tal modo que resume una propensión metapoética por un lado, y una amorosa por otro: dos peligros que acercaban al poeta al fuego de lo pasional, a la distracción en lo banal, pero también hacia una libertad de movimiento (el dinamismo del vuelo), de voz, de sueños, tras los cuales *Batilo* solía refugiarse en vida. De ahí que en varias de sus cartas parezca acusarse un aire de justificación, como la dirigida a Jovellanos el 12 de junio de 1778: «yo en ellas quise salirme de mi esfera y torcer el verso anacreóntico a una cosa de que no

es capaz; aquello mismo en versos largos tuviera más fuego, más sentimiento y más verdad: la filosofía no se aviene bien con los versos que dictaron las Gracias a Anacreonte» (*Apud.* Astorgano, 2004: 1188-1189); y un año antes, apremiado por las obligaciones profesionales y académicas, el 2 de agosto de 1777, al propio *Jovino*, le decía: «estos dos años que me faltan de universidad quisiera desprenderme enteramente de la hechicera poesía y darme enteramente a los dos jurisprudencias» (*Apud.* Astorgano, 2004: 1183). Por tanto, sabía muy bien Meléndez Valdés dónde quedaba la trascendencia de su vuelo poético y dónde no; de hecho, en la misma carta arriba citada, el propio poeta pacense recalcaba que «pero en medio de todo esto, alguna vez respiro por la llaga» (*Apud.* Astorgano, 2004: 1182). Así, podríamos emparentar esa mariposa con la escritura anacreóntica en sí: divertida, estética, superficial y caprichosa, entregada al aire, a las flores, a lo sensitivo. Pero en Meléndez Valdés nunca perdió tampoco su sentido existencial, y pronto lo asoció a los motivos, muy anacreónticos y horacianos, del *carpe diem* y del *collige, virgo, rosas*, cuyo mensaje fue ligero en su transformación como motivo arquetípico, pero no en su trasfondo.

La liviandad era una simple capa dentro de una reflexión más profunda y no tan alegre: a pesar de la sensación de estar cegado por los destellos de la juventud y de la materia, la vida avanza, te conduce hasta el engaño final. Por esto también el hecho de que en los dos poemas aquí referidos— Odas I y II— los zagales estén, curiosamente, en el segundo verso: «zagalejo» y «lindas zagalas», lo que abre el espectro en sí y muestra una generalización interesante a tener en cuenta, máxime cuando el propio poeta se había manifestado en los siguientes términos en otra de sus cartas dirigidas a Jovellanos, el 11 de julio de 1778: «A mí me gustan infinito los autores metódicos y que busquen hasta las causas primeras de las cosas; yo no gusto de cuestiones, ni de excepciones, ni de casos particulares; yo quiero que me den los principios y me pongan unos cimientos sólidos; que las conclusiones particulares yo me las sacaré, y me trabajaré el edificio» (*Apud*. Astorgano, 2004: 1190).

ODA I
«De mis cantares»

Tras una mariposa,
cual zagalejo simple,
corriendo por el valle
la senda a perder vine.
Recostéme cansado,
y un sueño tan felice
me asaltó que aun gozos
mi labio lo repite. (*Apud*. Astorgano, 2004: 115)

Véase que en este comienzo del poema se nos disloca, de algún modo, el motivo poético: no es la mariposa (amante, joven) quien busca alcanzar su objetivo, sino que es el joven el que toma la iniciativa y va siguiendo a la mariposa, que en este caso no creemos que esté asociada a la mujer, como propugna la cultura japonesa principalmente. Luego el *locus amoenus* del valle, pero siempre con la marca de la distracción, con lo que, en verdad, se trata del mismo resultado pero vehiculado por otro cauce, quizá más intimista en un primer momento, aunque sin llegar a serlo finalmente: la pérdida del sentido del camino. Más tarde, el sueño (la elevación, la transformación), muy de estirpe barroca si vemos su sentido efímero, nos atrapa los sentidos, nos los cautiva ¿con qué?

Cual otros dos zagales
de belleza increíble,
Baco y Amor se llegan
a mí con paso libre;
Amor un dulce tiro
riendo me despide,
y entrambas sienes Baco
de pámpanos me ciñe (*Apud*. Astorgano, 2004: 115)

En estos dos cuartetos vemos cómo entran los motivos clásicos, esta vez sí, heredados de Anacreonte y Horacio: pero su presencia (si acaso arquetípica) no deja de ser con «paso libre», dirigido por el caprichoso azar, el dulce despertar hacia el amor, que es, paradójicamente, un adentrarse en el sueño de la vida o *vita-somnium*. Véase que no hay personalización alguna en todo el proceso amoroso, incluso considerando que esta composición es de 1782 y que Meléndez Valdés contrajo matrimonio con María Andrea de Coca y Figueroa en 1783 por la quien podría haber tenido ya un primer acercamiento sentimental. No hay biografía alguna en estos versos: se ciñe al libre juego del artificio, breve, jovial, sin el patetismo sentimental barroco de fondo, de ahí que Pedraza y Rodríguez (1981: 391) afirmaran aquello de que «es inútil buscar la auténtica intimidad del poeta» aunque tal afirmación sea también un poco severa con el conjunto de toda su obra

Besáronme en la boca
después, y así apacibles,
con voz muy más süave
que el céfiro me dicen:
«Tú de las roncas armas
ni oirás el son terrible,

ni el mal seguro leño
bramar las crudas sirtes.
La paz y los amores
te harán, Batilo, insigne;
y de Cupido y Baco
serás el blando cisne». (*Apud*. Astorgano, 2004: 115)

Pero ¿quién besó la boca de quién? Juega hábilmente en este punto Meléndez Valdés, pues se muestra sumamente diáfano, como abriendo paso a la subjetividad del lector, a su experiencia o necesidad: y esto sí es un elemento de máxima novedad en la época y que conecta muy bien con aquellas palabras de la carta del 11 de julio de 1778. Aunque tampoco, con ello, queramos abrirnos tan fácilmente a la lectura *pre-romántica* de Meléndez Valdés, tal y como lo propusieron José María del Cossío (1923: 65-75), W.E. Colford (1942) o tratarlo como *poeta en la encrucijada* como propuso Joaquín Marco (1990). No podemos olvidar que se trata de un poema que, en verdad, se orienta hacia la voz poética (se titula «De mis cantares»), por lo que Amor y Diversión alcanzan (y tocan) la voz del poeta, del joven que viene a descubrir el mundo desde sus dos ángulos posibles: la consciencia de los sentidos y la inconsciencia del sueño. Y se posiciona vitalmente lejos del oficio militar, de la contienda bélica, y más próximo al amor, a la paz, aquello que otros juzgaran como «blando», tal y como ocurrió años posteriores por buena parte de la crítica. Pero «cisne» igualmente, como resultado final: símbolo predilecto del modernismo posterior, por ser el perfecto ejemplo de la técnica creadora del poeta, capaz de transformar la realidad, estilizarla a través de la palabra, la sonoridad y la imagen poética. Quizá es en este punto donde más claramente se evidencie la influencia de la *Anacreóntica I,* como sugiere Antonio Astorgano (2004: 1379). Ahí estriba, también, la intensidad conceptual del poema: la mariposa es solo un modo de acceder a toda una tradición, y de ahí dar un salto personal hacia el experiencia propia de la vida, de sus placeres y su posterior transformación en voz, en canto (de ahí su título). Y quizá era esto mismo lo que Pedro Salinas quiso decir con aquel juicio tan severo que propinó al poeta pacense: «la emoción poética se diluye en innecesarios entretenimientos, lo cual añade a la blandura y molicie de las materias otras blanduras y molicies en el desarrollo» (Salinas, 1925: 42).

Pero lo cierto es que Meléndez Valdés siempre buscó ir más allá de lo heredado, tal y como afirmara Antonio Ramajo, para quien su poesía «solo puede comprenderse dentro de la tradición clásica. Porque nos encontramos con un poeta que en minuciosos detalles, en el léxico y en los tópicos, se está refiriendo continuamente a la antigüedad» (Ramajo, 2002: 57), como si estableciera un

diálogo abierto atemporal. En efecto, *Batilo* solo toma, como hiciera en muchos casos con la estela horaciana, un motivo como punto de arranque, y se deja llevar por la inercia del tópico en un principio, para dar luego un requiebro (seguramente motivado por los años de revisión de muchos de sus textos una y otra vez) significativo, que le confiera una nueva impronta a sus versos, a pesar de ese indiscutible aroma a pose estética que, sin discusión, desprenden muchísimos de sus poemas. Pero lo cierto es que en esta Oda I la mariposa es, en verdad, una distracción auténtica, tanto para el joven zagal como para el lector, que espera encontrarse con el tópico clásico y abrasarse por la luz, o gozar del desconcierto repentino al que conduce su vuelo y su forma liviana. Y no es así: frente al dinamismo de las alas, la quietud del joven que, cansado, se recuesta y descansa y sueña, sin llegar tampoco al *vita-somnium* ni al *somnium, imago mortis*, lógicamente. Ahora bien, también es cierto que unos de los rasgos arquetípicos del *in illo tempore* bucólico son la inmovilidad, la intemporalidad y la luminosidad apacible, así que es lógico ese reposo del joven (Villegas, 1976: 195), porque la naturaleza es solo un mero escenario de otra acción más interior, o como propuso Blair, «su objeto son los sentimientos humanos y no la narración de acciones» (*Apud.* Astorgano, 2004: 41), o como planteara Emilio Palacios, «frente a una visión más estática de la poesía clásica, esta pretende dar un mayor dinamismo con la presencia de los seres vivos en movimiento: mariposas, jilgueros, ruiseñores. Esto no significa, sin embargo, un acercamiento realista de la naturaleza. Esta aparece transformada por una visión literaria» (Palacios, 1979: 36). De igual modo— para no perder el hilo expositivo—, frente al amante que busca, el joven que recibe la visita del amor; o cómo frente al *furor amoris* o el *militia amoris* (muy relacionados con la *flamma amoris*), tenemos a la poesía, a la técnica, a la razón: siempre el equilibrio de las emociones a pesar de su desbordado sensualismo e hipersensibilidad. Quizá, también, porque ante tan certero golpe del Amor el joven se sienta desprotegido de armas y solo pueda interponer la razón como mecanismo de defensa.

ODA II
«El amor mariposa»

Viendo el Amor un día
que mil lindas zagalas
huían de él medrosas
por mirarle con armas,
dicen que de picado
les juró la venganza
y una burla les hizo,
como suya, extremada.

Tornose en mariposa,
los bracitos en alas,
los pies ternezuelos
en patitas doradas. (*Apud*. Astorgano, 2004: 115)

Esta Oda II, que Astorgano (2004: 1379) emparenta con *L'Amour papillon* de Bernis[4], no comienza con un joven persiguiendo una mariposa, sino con el Amor siguiendo a unas jóvenes que, lejos de emocionarse con él, se resisten. El Amor jovial y juguetón carece de equilibrio, de ahí que su burla sea extremada: convertirse en mariposa. Pero no parece que estemos ante una estampa cargada de sensualidad, sino más bien de lúdica galantería ¿quiere entonces que, bajo esa apariencia de inocencia las jóvenes lindas le sigan y pierdan su camino? ¿Es esta la burla tan extremada?

¡Oh!, ¡qué bien que parece!
¡Oh!, ¡qué suelto que vaga,
y ante el sol hace alarde
de su púrpura y nácar!
Ya en el valle se pierde,
ya en una flor se para,
ya otra besa festivo,
y otra ronda y halaga.
Las zagalas, al verle,
por sus vuelos y gracia
mariposa le juzgan
y en seguirle no tardan.
Una a cogerla llega,
y él la burla y se escapa;
otra en pos va corriendo,
y otra simple le llama,
despertando el bullicio
de tan loca algazara
en sus pechos incautos
la ternura más grata. (*Apud*. Astorgano, 2004: 115-116)

En efecto, surge entonces el mundo de la apariencia, de lo fugaz y engañoso: de ahí la reminiscencia clara a Ícaro (con el sol), pero que retoma el motivo petrarquista, ya aludido líneas arriba, de la mariposa atraída por la luz. Ahora

[4] Georges Demerson (1971, I: 189-200) estudió más en concreto la influencia francesa en algunos textos de Meléndez Valdés para quien desee seguir ciertas estelas bibliográficas.

bien, si los colores típicos de la mariposa son el blanco y el amarillo, en el poema encontramos el púrpura (color de la realeza, pero también de la abstinencia) y el nácar, cuya blancura es tan diáfana como frágil, pues se torna en una amplia gama de colores según el reflejo de la luz. Pero de nuevo Meléndez Valdés acude a la tradición y parece que, en este caso, tiene muy presente la comedia de Pedro Calderón de la Barca, *El sitio de Bredá*, cuando en la Jornada primera, en boca— curiosamente— de Carlos *el niño*, afirma:

Parece que se ha rendido
al sueño, y en él traslada
a sus hermosas mexillas
de los claveles la grana
del jazmín la castidad
mezclando púrpura y nácar

Las semejanzas son tangibles: el parecer del inicio, el sueño, la virginidad en estado de alerta, el sueño y, sobre todo, la fusión del púrpura con el nácar. Pero en este poema de *Batilo* sí hay una acción fácilmente reconocible en la tópica amatoria: el juego caprichoso del amor, que conduce a los jóvenes a la distracción. Las zagalas ahora sí se dejan llevar por su aparente fragilidad, dentro de esa atmósfera apacible que es la juventud. De nuevo el *locus amoenus* del valle, como en la Oda I, acoge a las jóvenes, que se asemejan a las Gracias o a las bucólicas protagonistas virgilianas. Surge la ambigüedad léxica de «llama», que atiende a la llamada de la joven y a su estado de efervescencia emocional, de ahí que seguidamente diga del bullicio o de la loca algazara de sus «pechos incautos». Si bien, tanto en la Oda I como en esta II, no hay una historia de amor, concreta y resuelta, sino que se trata de la edad del ser humano, como si se nos quisiera poner sobre la pista de todo un proceso existencial en sí mismo. Amor llega, inesperado, pero llega con su certera intención de apartarnos de un camino y de llevarnos a otro muy distinto, aunque igualmente necesario. Pero si en el hombre primaba la contención y la razón, a pesar de su nula capacidad de resistencia al Amor, en las jóvenes no existe este proceso y el engaño se reviste de ternura, y también de fuego:

Ya que juntas las mira,
dando alegres risadas
súbito Amor se muestra,
y a todas las abrasa.
Mas las alas ligeras
en los hombros por gala
se guardó el fementido,

y así a todos alcanza.
También de mariposa
le quedó la inconstancia:
llega, hiere, y de un pecho
a herir otro se pasa. (*Apud*. Astorgano, 2004: 116)

La *flamma amoris*, estudiada por G. Giangrande (1990: 121-123), E. Fantham (1972: 86-88) y más recientemente por M. Cabello Pino (2010: 326-330), entre tantos otros, es uno de los mayores síntomas vinculados o relacionados con el tormento de amor durante el proceso de enamoramiento, y que puede tener una doble lectura: por un lado, el fuego purgativo y purificador; por otro, el fuego de la pasión, extremo e instintivo o sexual. No podemos olvidar que los aztecas tenían a la mariposa como emblema del fuego y de la lucha, así que, en cierto modo, estarían igualmente relacionados en estos términos; pero también es cierto que la *flamma amoris* ya la encontramos, entre otros, en los *Carmina* de Horacio, en los *Amores* de Ovidio, en las *Églogas* de Virgilio, así como en Catulo o Propercio entre muchísimos otros. No salva, pues, Meléndez Valdés, el escollo del tópico en ninguno de sus sentidos, pero sí en su parte final, donde la liviandad se metamorfosea en lección moral: frente a ese fuego que todos sienten (ya tenemos aquí la ley universal que tanto interesaba al propio poeta), queda el engaño, ya asumido, del Amor, que es su inconsistencia en cuanto juego o descubrimiento o llamarada súbita. Y si el Ave Fénix (tan relacionado con la mariposa) resurge de sus cenizas, ese amor abrasador no permite tal resurrección, aunque la propia mariposa se haya relacionado arquetípicamente, en muchísimas culturas, con la resurrección.

El interés real de este motivo es, como se sabe, su transformación, tanto interna como externa: es decir, la mariposa es símbolo de dicha transformación, que es semejante a la que experimentan o desean los amantes (Serés, 1996: 16-17). Pero en Meléndez Valdés, estos insectos tienen otra transformación interna en la contextura de sus poemas: la trasformación, algo más sexuada, de la mariposa en abeja. Y esto mismo se da, por ejemplo, en poetas posteriores como Gustavo Adolfo Bécquer o Antonio Machado. Aunque tampoco podemos olvidar que la abeja fue emblema de Napoleón Bonaparte (por las reminiscencias reales que el símbolo tiene) y que el propio Meléndez Valdés estaba dentro de ese maldecido y aborrecido cupo de españoles calificados como *afrancesados* o traidores, aunque no fuera así tampoco. Lo cierto es que, como símbolo, también lo encontramos en Horacio y tiene amplio recorrido literario e, incluso, antropológico.

Como ocurriera con la mariposa, la abeja también se asocia al alma que ha abandonado el cuerpo del ser humano, pero este no es el caso aquí tratado.

Sí es importante destacar que se trata de un símbolo solar (lumínico, íngeo), iniciático y que contó con el elogio de Virgilio, por su prudencia y organización. Y también conviene tener presente que en la antigüedad se dibujaba una abeja como representación de la vida eterna o de la resurrección, con lo que volvemos a encontrar relación directa con la mariposa. Y desde Platón y Píndaro la abeja está— volvemos entonces a las casualidades— relacionada simbólicamente a la elocuencia, a la poesía y a la inteligencia, con esa doble vertiente de su propia fisonomía, donde tenemos el coselete superior, como imagen del hombre espiritual, mientras que la parte inferior da pie a la carnalidad, y esos dos extremos están perfectamente conectados por esa parte central (más fina) que da equilibrio al cuerpo y al alma, al deseo y al raciocinio. Un equilibrio que, en palabras de Emilio Palacios (1979), fue una búsqueda constante en el propio Meléndez Valdés.

Pero la imagen de la abeja también tiene otro correlato: el propio Cupido, alado, dulce (reminiscencia de la miel), primaveral, y también punzante, con su certero aguijón. Y quizá también nos lleva a una lectura algo más sexual o erótica de la poesía de Meléndez Valdés:

ODA XXIII
«De un hablar muy gracioso»

Dan tus labios de rosa,
si los abres, bien mío,
el más sabroso néctar
y el aroma más fino.
Dan el almo deleite
que allá en el alto Olimpo
gozan los inmortales
y enajena el sentido.
El ámbar de la rosa
al albor matutino,
al perfume que exhalan
no es de igualarse digno.
La suave miel que liban
del romeral florido
las abejas, con ellos
causa amargor y hastío. (*Apud*. Astorgano, 2004: 131)

Habrá que fijarse, en primer lugar, que la fecha de composición es 1795 y, por tanto, muy posterior a las Odas anteriores. De igual modo, aquí sí hay una historia entre dos amantes, fundamentado en la posibilidad de dar un beso por parte del amante, quien se siente atraído, cual luz, por los labios de ella. Tal es efecto que ejercía el destello (el néctar en su asociación cromática) en las mari-

posas, pero Meléndez Valdés lo lleva a la abeja que, por otro lado, es símbolo de la prudencia, curiosamente. Se hace referencia al arquetipo propiamente con ese halo de eternidad o atemporalidad que destila el marco del Olimpo y sus inmortales pobladores. Y frente a todo ello, la naturaleza rebajada un escalón frente a la belleza de ella, donde prevalece el orden, tan característico de las abejas: ni la miel se iguala a la dulzura de esos labios, que son probados y celebrados:

> El sabor delicioso
> del más preciado vino
> es al labio sediento
> menos dulce y subido. (*Apud*. Astorgano, 2004: 131)

Por tanto, a diferencia de los anteriores poemas, tan lúdicos y joviales, aquí ya no está presente la juventud ni la inocencia, sino todo lo contrario: la carnalidad, el acto amoroso, tras el aguijón de la abeja al romeral, pues no hay nada de abstinencia, ya que existe su sabor tras el beso final y es un beso cargado de Amor verdadero tras la unión erótico-amorosa, de ahí que acabe el poema del siguiente modo:

> Su acento es muy más grato
> que al amoroso trino
> del ruiseñor, que el vuelo
> del fugaz cefirillo.
> Porque todas sus llamas,
> donaires y cariños
> y encantos y delicias
> Amor les dio benigno. (*Apud*. Astorgano, 2004: 113)

Así que esos labios, su llamarada, tanto como las caricias, encantos y demás alusiones al acto amoroso, se revisten de una bendición superior, la del Amor, que las unifica y las justifica como necesarias y felices. Ya no es solo fruto del canto del ruiseñor (la juventud), sino que esta es más grata, más serena, más emocional, aunque no pierda ni un ápice de su sensualidad, como tampoco pierde su estela tópica, con esos labios que se asemejan a las rosas horacianas y de Ausonio. Curioso también que hayan desaparecido los zagales, los jóvenes, pues la rosa ya está cortada: es la boca de ella, mientras que el romeral florido, en su madeja, bien pudiera simbolizar todo el cuerpo en sí.

En la Oda XXXII, sin embargo, mariposa y abeja aparecen juntas, quizá porque se trata de una composición datada en 1814 y adquiere cierto tinte recopilatorio, tan característico de Meléndez Valdés. Y junto a la unión de los dos

símbolos, cómo no, las flores, que, además, titularán el propio poema y organizarán el libro en torno a una misma revisión existencial de fondo:

¡Oh, cómo, gayas flores,
en un momento os veo,
rotos ya los capullos,
flotar libres al viento!
Anoche de su cárcel
en el círculo estrecho,
sin belleza las hojas,
sin ámbares el seno;
y hoy erguidas y ufanas
a los ojos rïendo,
embriagáis de delicias
la nariz y el deseo,
esmaltando vistosas
de colores diversos
en un grato desorden
la frescura del suelo,
ya en alfombra galana,
ya por grupos espesos,
o entre el verde más lindas
de aquí y de allá saliendo. (*Apud*. Astorgano, 2004: 137)

Fijémonos en el deseo inicial, que dista ya mucho de aquella ligereza de la edad temprana: ya no se trata de un *collige, virgo, rosas*, pues las flores están cortadas, rotas:. Pasó el tiempo y queda la quietud contra el suelo. Pasó igualmente la ligereza, la liviandad incluso y viene la añoranza de aquellos pasados tiempos, que no alcanzan, sin embargo, ni por tono ni por gravedad, a ser un *Ubi sunt?* clásico. Porque las flores siguen cautivando con su belleza y su aroma: son poemas en verdad, ligeros, breves, alegres y galanes. Es el *locus amoenus* del propio poeta, con su geografía sensitiva y pictórica, sin perder, de todos modos, su parte racional, representativa, de la naturaleza, capaz de generar belleza incluso en su azaroso desorden.

Cien insectos alados
van y vienen a un tiempo
y os adulan y mecen
en sus plácidos juegos.
Aquí la mariposa
cesa alegre su vuelo
para ornaros brillante

cuando os liba sus besos.
Las melifluas abejas,
labrando allí en silencio,
el almíbar os roban
con solícito anhelo;
y allá el blando favonio,
derramado y travieso,
si al pasar os inclina,
os levanta volviendo,
a par que de las hojas
benévolo el sol bello,
los matices anima
con sus vivos reflejos,
y vosotras alzando
más lozanas el cuello,
en un feudo de aromas
le pagáis de sus fuegos.
¡Ah! ¿por qué, amables flores,
brilláis solo un momento,
de las dichas imagen,
y a la bellas ejemplo?
O naced más temprano,
o no acabéis tan luego;
y dejadle a mis glorias
al pasar como un sueño. (*Apud*. Astorgano, 2004: 137)

Y en ese repaso, curiosamente, es la mariposa el primer insecto que se reconoce dentro de ese juego de vuelos de flor en flor. De nuevo su lumínica forma, brillante esta vez, surge de sus alas reposadas, es decir, cuando se reposa en el beso. Es el propio insecto la luz embriagadora, lo que supone una notable modificación del tópico. Pero si en el poema anterior era la abeja quien libaba el romeral, es ahora la mariposa quien lo hace con su enroscada lengua, con las connotaciones sexuales que esto pudiera tener, si las hubiere, suponiendo otra nueva variante del motivo clásico. Frente a ello la dulzura de la abeja, quienes en silencio, roban el almíbar con deseo, donde Favonio (Céfiro), mensajero de la primavera y de la brisa suave (con todas las connotaciones sensuales que pueda producirnos el viento como tal) se derrama traviesamente sobre el cuerpo de la mujer (flor o flores), para que el sol (otra vez lo lumínico, lo ígneo) alumbre el cuello, de estirpe tan petrarquista, de nuevo, y cuyos evidentes ecos parecen derivar del Soneto XXIII Garcilaso o de Góngora («*Mientras por competir con tu cabello*») especialmente. Pero esto ya da paso a un lamento de la brevedad de la vida, también tópico, el *ruit hora*: como las mariposas acudieron a la luz, mo-

vidas por el engaño del brillo, así va pasando la vida, engañada por la belleza de las flores, que colorean aquello que, en verdad, es sombrío, de ahí que el verso final, de nuevo, tenga claras reminiscencias barrocas y, más concretamente, otra vez de Calderón de la Barca.

En todo caso, cabe resaltar ese primer momento de la mariposa y ese segundo de la abeja, como si existiese toda una transformación interior, acorde con las motivaciones y experiencias del propio *Batilo* en su propia vida. Pero también es correlato de la evolución de la propia experiencia amorosa y de su carnalidad o vocación unitiva, aunque la alusión al aguijón brille por su ausencia pero donde quizá encontremos al poeta «más auténtico» (Palacios, 1979: 20).

Finalmente, la Oda XXXI está dedicada específicamente a las abejas en su conjunto, y está datada en 1782, es decir, nuevamente, en fechas posteriores a aquellas Odas cuyo motivo era la mariposa.

ODA XXXI
«A las abejas»

Solícitas abejas,
no en los tendidos valles
más revoléis inquietas
por vuestra miel suave.
No apuréis de la rosa,
cuando el rubio sol nace,
las perlas de que el alba
llenó su tierno cáliz,
ni su albor puro sienta
la azucena fragante
por vosotras ajado,
si buscáis azahares;
y el clavel oloroso
para las bellas guarde
su pompa y con la nieve
de sus pechos contraste. (*Apud*. Astorgano, 2004: 136)

Es cierto que la repetición de motivos ha sido uno de los factores más criticados de la poesía de Meléndez Valdés. Incluso Pedro Salinas lo llegó a calificar, en este sentido, de «monótono» (Salinas, 1925: 43). Pero lo que Meléndez Valdés hacía era cambiar el tono, que no los materiales: en efecto, los motivos se repiten (volvemos a ver el valle, el vuelo caprichoso, etc.), pero no así la lectura emocional que hay detrás y que sí tiene variación con respecto a las anteriores. En este caso, la sensualidad de la mujer queda patente en la gama floral— tan

clásica— de la azucena garcilasiana y del azahar lopesco o del clavel gongorino, aunque no se desgaja de la frialdad de la amada, tan tópica y necesaria para esta suerte de idealización, a pesar del choque de intereses que el propio poeta señala en los versos finales arriba referidos.

Mas los labios floridos
asaltad susurrantes
de mi amada y el néctar
que destilan robadle.
Allí nardo y aromas
y dulzor inefable
y líquido rocío
hallaréis abundante.
Pero dad a los míos
del feliz robo parte
sin que a herirlos se atreva
vuestro dardo punzante;
que es su boca divina
venero inagotable
de miel suave y pura,
de gracias celestiales. (*Apud*. Astorgano, 2004: 136)

La jovialidad se ha transformado en deseo, aunque se quieran preservar, no con mucho acierto, la castidad de tal acto y de la amada, pues debe ajustarse a los parámetros petrarquistas, claro está. Y es la abeja la intermediaria entre el deseo de lo alcanzable y de lo inalcanzable: de una boca a la otra, llevando la miel de unos labios a los otros. Sí existe una evidente transformación del tópico, aunque se muestre a un poeta que no pretenda romper la horma clásica, pues «pese a todo, Meléndez se comporta con originalidad en su manera de entender la poesía. No hace sino seguir las ideas clásicas de imitación, añadiendo ahora el interés por seguir las huellas de los clásicos modernos» (Palacios, 1979: 6).

Esa evolución interna, no estudiada todavía con suficiente profundidad si lo comparamos con otros aspectos igual de concretos en el poeta pacense, resulta evidente a pesar de que en estas líneas solo se hayan querido sugerir algunas líneas de acercamiento interpretativo a su poesía. Desde luego, supone un cambio de perspectiva ese paso de un insecto a otro, sobre todo en lo que atañe al deseo y a su materialización en los cuerpos. El hecho de que ciertos motivos vengan, o no, de algunas fuentes no puede tampoco privarnos de su evolución propia, de su lectura algo más centrada en sí misma, pues quizá así la figura de Meléndez Valdés salga lo suficientemente reforzada de cara a los futuros (y posibles) lectores, que es, a fin de cuentas, aquello que realmente

nos ha movido a escribir estas ligeras, breves y livianas páginas, con el telón de fondo de un *carpe diem* y un *collige, virgo, rosas*, al uso y enriquecidos por una importante lista de elementos novedosos, venidos de otras fuentes— tales como los insectos—, tal y como se propuso y expuso *Batilo*, con su parte de novedad y de apertura interpretativa: propongámonos asaltar la poesía de Juan Meléndez Valdés como una arquitectónica construcción todavía muy abierta a ser revisada con atención en muchos otros aspectos que hicieron de él, no lo olvidemos, el poeta más señero de todo el XVIII.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ALARCOS GARCÍA, EMILIO (1926): «Meléndez Valdés en la Universidad de Salamanca». *Boletín de la Real Academia Española*, 13, pp. 49-75, 144-177 y 364-370.

ASTORGANO, ANTONIO (2003): «Meléndez Valdés y el helenismo de la Universidad de Salamanca durante la Ilustración». *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 6, pp. 11-86.

– (2004): «Edición, introducción, glosario y notas», *Obras Completas de Juan Meléndez Valdés*. Madrid. Cátedra.

– (2007): «Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la obra de un ilustrado en tiempo de turbulencias». *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII, 1, pp. 293-349.

BACHELARD, GASTÓN (2000): *La poética del espacio*. Madrid. FCE.

CABELLO PINO, MANUEL (2010): *Motivos y tópicos amatorios clásicos en «El amor en los tiempos del cólera».* Huelva. Universidad de Huelva Publicaciones.

CARNERO, GUILLERMO (1988): «*El don de la ternura*: sobre la obra poética de Meléndez Valdés». *Anales de la Literatura Española*, 6, pp. 469-471.

CHEVALIER, JEAN Y GHEERBRANT, ALAIN (1999): *Diccionario de los símbolos*. Barcelona. Herder.

CIRLOT, J. EDUARDO (2008): *Diccionario de símbolos*. Madrid. Siruela.

COLFORD, W. E. (1942): *Juan Meléndez Valdés study in the transition from Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry*. New York. Hispanic Institute.

COSSÍO, JOSÉ Mª DE (1923): «En torno a la poesía de Meléndez Valdés». *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo,* VII, pp. 65-75.

DEMERSON, GEORGE (1971): *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817).* 2 vols. Madrid. Taurus.

– y POLT, John H. (1981): *Poesía selecta. Juan Meléndez Valdés. La lira de marfil.* Madrid. Castalia.

FANTHAM, E. (1972): *Comparative Studies in Republican Latin Imagery*. Toronto. University of Toronto Press.

FROLDI, RINALDO (1967): *Un poeta iluminista: Meléndez Valdés*. Milano. Instituto Editoriale Cisalpine.

GIANGRANDE, G. (1990): «Symtoms of love in Theocritus and Ovid». *Analecta Malacitana,* 13, pp. 121-123.

GUTIÉRREZ DÍAZ-BERNARDO, ESTEBAN (1999): «Fray Luis de León en Meléndez Valdés». *Revista de Estudios Extremeños*, LV, 3, pp. 797-846.

MARCO, JOAQUÍN (1990): «Selección, introducción y notas», *Poesía y Prosa de Juan Meléndez Valdés*. Barcelona. Planeta, pp. IX-XLIII.

PABÓN, CARMEN T. (1975): «El amor en la poesía anacreóntica griega y en la de Meléndez Valdés». *Cuadernos de Filología Clásica*, 8, pp. 219-225.

PALACIOS, EMILIO (1979): «Edición, estudio y notas», *Poesías de Juan Meléndez Valdés*. Madrid. Alhambra, pp. 3-139.

PEDRAZA, FELIPE B. Y RODRÍGUEZ, MILAGROS (1981): *Manual de literatura española V. Siglo XVIII.* Pamplona. Cénlit Ediciones.

PEDROSA, J. MANUEL (2003): «La mariposa, el amor y el fuego: de Petrarca y Lope a Dostoievski y Argullol». *Criticón,* 87-88-89, pp. 649-660.

PÉREZ LASHERAS, ANTONIO (1995): «Entre la felicidad y el ensueño: una aproximación a la poesía anacreóntica de Meléndez Valdés». *Tropelías. Revista de teoría de la literatura y Literatura Comparada,* 6, pp. 267-281.

PINO CAMPOS, LUIS M. (2008): «Tradición clásica en el *Parnaso* salmantino del siglo XVIII». *Res Publica Litterarum. Documentos de Trabajo del grupo de Investigación «Nomos».* Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política, 37, pp. 1-16.

POLT, JOHN H. R. (1979): «La imitación anacreóntica de Meléndez Valdés». *Hispanic Review*, 47, pp. 193-206.

– (1987): *Batilo: studios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés.* Oviedo. Universidad de Oviedo-University of California Press.

– (1995): «Juan Meléndez Valdés», en Carnero, G. (coord.): *Historia de la Literatura Española. Siglo XVIII,* vol. II, Madrid. Espasa-Calpe, pp. 747-759.

PULIDO, ISABEL (1999): «Fuentes clásica de dos motivos en la poesía española "la grulla" y "la mariposa"». *Exemplaria,* 3, pp. 17-35.

RAMAJO, ANTONIO (2002): «Aspectos del sustrato clásico en la poesía de Meléndez Valdés». *Revista de Literatura-CSIC*, LXIV, 127, pp. 41-61.

SALINAS, PEDRO (1925): «Edición, prólogo y notas», *Poesías de Juan Meléndez Valdés*. Madrid. Ediciones de La Lectura, pp. 9-67.

SERÉS, GUILLERMO (1996): *La transformación de los amantes. Imágenes del amor de la antigüedad al Siglo de Oro*. Barcelona. Crítica.

SOBEJANO, GONZALO (1956): *El epíteto en la lírica española*. Madrid. Gredos.

VILLEGAS, JUAN (1976): *Estructuras míticas y arquetipos en el «Canto General» de Neruda*. Barcelona. Ariel.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 307-328

Meléndez Valdés y el portugués Bocage: un acercamiento a la poesía anacreóntica a ambos lados de la frontera*

Francisco Javier Varela Pose
Centro Nacional de Innovacion e Investigacion Educativa
fjvarelapose@gmail.com

RESUMEN
En el presente artículo se abordan mediante un estudio comparativo los rasgos de la poesía anacreóntica a partir de la obra del español Meléndez Valdés y del portugués Bocage. Se constatan, además, rasgos biográficos que discurren paralelos en la trayectoria vital de ambos autores.

Palabras clave: Meléndez Valdés, Bocage, poesía, anacreóntica, Neoclasicismo, comparatismo.

ABSTRACT
This article carries out a comparative study of anacreontic poetry analysing its main characteristics based on the poetic works from the Spanish writer Meléndez Valdés and the Portuguese one, Bocage. Besides, it establishes several biographical traits that run parallel in the careers of both authors.

Keywords: Meléndez Valdés, Bocage, poetry, anacreontic, Neoclassicism, comparatism.

* Fecha de recepción: 15.06.2017. Fecha de aceptación: 26.06.2017

1. DOS ILUSTRADOS IBÉRICOS EN BUSCA DE SU ESPACIO.

La celebración del bicentenario de Juan Meléndez Valdés en este año de 2017 junto a la pasada conmemoración del también bicentenario del poeta luso Manuel María Barbosa du Bocage durante el, ya aparentemente lejano, año 2005, deben servir para llamar la atención del estudioso y del lector sobre la obra de dos poetas a los que, seguramente, todavía debemos una mejor acomodación tanto dentro del canon literario como del imaginario colectivo. En el caso del escritor español, porque aún hoy día resulta sorprendente que su lectura y estudio sean marginales en el ámbito de la educación reglada, como lo es en general toda la literatura del siglo XVIII hispano; qué decir del conocimiento de la obra del poeta extremeño para el lector medio. Por lo que respecta al portugués, no afecta tan decisivamente a su posición dentro del canon de las letras lusas como a su percepción por parte del público, ya que es un autor al que aún persiguen demasiados lugares comunes sobre su vida y obra.

El espíritu comparatista que ha movido nuestras lecturas contrastadas sobre Bocage y Meléndez Valdés nos ha llevado al feliz hallazgo de trazos biográficos significativos que bien podrían ser la base para la redacción de unas *vidas paralelas* entre los dos autores ibéricos. Estas correlaciones tanto en el ámbito literario como en el personal podemos hacerlas converger hacia los siguientes aspectos: la recepción y pervivencia de la obra de ambos, su figura como traductores y su labor poética desde la imitación de lo clásico.

Juan Meléndez Valdés (1754-1817), jurista de profesión, adquiere el nombre poético de Batilo, precisamente tomado de la poesía anacreóntica griega. Conoció el éxito y el reconocimiento literario en vida, llegando a ser miembro de la Real Academia de la Lengua. Reformador comprometido con los ideales ilustrados, promovió la renovación creativa siguiendo los postulados establecidos por Ignacio Luzán, si bien no los aplicó de manera radical, y condenó a la desaparición a los esquemas del Barroco decadente. Nos recuerda Astorgano (2004: 28) que:

> "Si Meléndez pudo contemplar cómo iban fracasando sus ideales jurídicos, económicos y políticos, sin embargo tuvo la satisfacción de ver cómo sus actitudes renovadoras en el ámbito de la poesía arrastran a los jóvenes españoles".

Entre sus contemporáneos se le llega a considerar como "restaurador de la poesía castellana" (Astorgano, 2004: 28) y su producción poética difícilmente puede acomodarse a los diferentes estadios por los que atraviesa la lírica de su tiempo, puesto que su personalidad y profesionalidad literaria hacen que simul-

tanee a lo largo de su vida el ejercicio de las diferentes tendencias poéticas del XVIII. Ahora bien, pese a la notable consideración que el extremeño tuvo en vida, el paso del tiempo lo ha desplazado del lugar honroso que, con seguridad, debiera ocupar tanto en el canon literario castellano como en los planes de estudio de la enseñanza secundaria y universitaria. A esta marginación de Meléndez han contribuido las opiniones de estudiosos como Menéndez y Pelayo que calificó las odas de *La paloma de Filis* como "treinta y tres lúbricas simplezas" (Astorgano, 2004: solapa), y los manuales de Literatura española, que a lo largo de los últimos doscientos años han repetido una serie de atributos de Meléndez que lo perfilan como el poeta cantor de lo frívolo, del detalle circunstancial y superficial, evocador de un sentimiento amoroso de escasa profundidad y que respondía más a la moda que a una verdadera introspección en la pasión y el desengaño amorosos. Esto ha acarreado que parte de su obra poética haya sido considerada como de segunda categoría, siempre a la sombra del poderosísimo Siglo de Oro o de las voces señeras del Romanticismo, y nunca como puente necesario y sobresaliente entre ambas etapas.

El caso de Manuel Maria Barbosa du Bocage (1765-1805) guarda notables similitudes con el español. Descendiente de una familia con antecedentes literarios[1], tras una etapa de estudios infantiles con tutores que llegan a maltratarlo, completa su educación humanista bajo el magisterio del padre español Juan de Medina y su formación científica en la recientemente creada *Academia de Marinha*. Adopta el pseudónimo literario de "Elmano Sadino"[2], e inmerso en la vida militar, dividirá su tiempo entre los estudios y la versificación. Transcurrido algún tiempo, su inquietud aventurera y la voluntad de seguir el inspirador modelo vital de Camões, le hace enrolarse en un viaje que le llevará a tocar Brasil, Goa y Macao. Su prestigio le precede en la gran colonia americana y allí disfruta de la acogida de quienes conocen ya su obra. Como en el caso de su contemporáneo Meléndez, se dan paradojas en la recepción de la obra bocageana. Si por una parte resulta evidente la popularidad de su nombre, hasta el punto de que se le considera uno de los dos grandes poetas de toda la literatura portuguesa junto a Luis de Camões, sin embargo, su obra no ocupa un lugar central en el canon portugués, y para el público ha quedado como el poeta del Amor, provocador, erótico, satírico y burlesco, sin una adscripción definida al Neoclasicismo o al Prerromanticismo. Los trabajos críticos de Teófilo Braga,

---

[1] Su madre era segunda sobrina de Marie Anne Le Page du Bocage, célebre poetisa francesa y traductora, entre otras obras, del *Paraíso* de Milton.

[2] *Elmano* es anagrama de Manoel y *Sadino* alude al río Sado en la tierra del poeta.

en opinión de Maria Luísa Malato Borralho[3] han fomentado su marginación. Y ello pese a que importantes nombres de la literatura y la crítica literaria han prologado sus obras y promovido su edición. La escasa divulgación que, a juicio de algunos, tiene hoy la obra de Bocage obedece, según estos autores, a que el propio poeta propició que el imaginario colectivo se apropiase de su fama de bohemio, escaso de ropas, manutención, dinero y afecto, ocultando esa otra faz de poeta talentoso. José Jorge Letria (Letria: 2005) confiesa haber encontrado un "ser atormentado, un hombre herido por el desamor y el abandono", distante de esa figura que se transformó para el anecdotario popular en un pícaro capaz de salir airoso con el verbo o la acción de las más intrincadas situaciones económicas, sexuales o de relación social. De modo tal que, la fama superficial de repentizador verbal ayudó a incrementar su número de lectores.

Si para el gran público la labor poética de Bocage aparece preterida, su trabajo como traductor es solo conocido por reducidos grupos de estudiosos entusiastas del vate de Setúbal. De entre las obras francesas que vierte al portugués destacan *Pablo y Virginia* de Bernardin de Saint-Pierre, la *Historia de Gil Blas de Santillana* de Lesage, una versión francesa de la *Galatea* de Cervantes firmada por Florian, la *Henriada* de Voltaire y las *Fábulas* de La Fontaine. Asimismo traduce del latín el *Arte de Amar* de Ovidio, la *Farsalia* de Lucano y las *Odas* de Anacreonte. Vuelca igualmente del italiano la *Jerusalén Liberada* de Tasso. Debe resaltarse la delicada técnica de Bocage cuando vierte el verso, manteniendo también igual molde en la obra traducida, siguiendo al original no solo en la forma sino también en la delicadeza, la armonía y la energía. La excelencia de sus traducciones es alabada en el siglo XIX por Almeida Garrett o Antonio Feliciano de Castilho.

La faceta como traductor de Meléndez se canaliza a través de su producción poética. Según Polt (1995) de las casi quinientas poesías que se conservan del extremeño, una décima parte son traducciones *stricto sensu*, es decir, traduce directamente los poemas que toma como modelos. De ese grupo, tres cuartas partes son traducciones del latín y el resto lo son del francés, del italiano y del griego. La formación lingüística y literaria de nuestro poeta pone de relieve, al igual que ocurría con su colega luso, la maestría de quien es capaz de traer a la forma castellana no solo los moldes sino los contenidos de las lenguas foráneas, convirtiéndose en un poderoso catalizador de las tendencias artísticas procedentes del extranjero. A estas traducciones habría que añadir aquellas otras

[3] Malato (2007: 8).

composiciones que son imitaciones, bien directamente de los modelos, especialmente de los latinos, bien imitaciones de otra imitación. En este último caso son notables los ejercicios de emulación que Meléndez realiza sobre alguna de las composiciones de su maestro Villegas. En el caso concreto de la poesía anacreóntica, Polt (1979) analiza cómo Meléndez toma del poema griego el tema y la estructura, adopta de Villegas el metro, y sobre estos elementos construye su imitación. De este modo la cadena del proceso imitativo se incrementa en un nuevo eslabón elaborado simultáneamente sobre el modelo griego y el del maestro. De entre todas las composiciones anacreónticas de Meléndez, donde mejor puede apreciarse este modelo por imitación es en el grupo que conforma *Los besos de amor*, cuyas veintitrés odas anacreónticas fueron compuestas, como recuerda Astorgano (2004: 31), "a imitación (más que mera traducción del latín) de los poetas Muret, Gallienus, Bonnefons y, sobre todo, de los famosos *Basia* (…) del poeta holandés, Juan Segundo". En ellas se halla un "erotismo refinado" que emplea el símbolo de la paloma para tratar de la unión amorosa sin caer en el lenguaje grosero de otros autores. Incluso en el aspecto formal se deja notar la estela del modelo latino a través de las referencias mitológicas o simbólicas, si bien recurrió a las posibilidades que le ofrecía la variada métrica del castellano.

La imitación de los modelos greco-latinos resulta también evidente en Bocage. Es más, su obra poética constituye un testimonio privilegiado de la herencia clásica en la poesía portuguesa del siglo XVIII. No solo desde una perspectiva meramente alusiva a partir de la cual podemos reconstruir una extensa nómina de personajes mitológicos o figuras que la historia antigua, que, en ocasiones, aparecen entremezclados con la escatología cristiana -estos elementos eran bien conocidos por los poetas del Renacimiento y el Barroco peninsulares-, sino que el verdadero potencial e interés del uso del modelo clásico por parte de Bocage se aprecia en la imitación de los moldes antiguos y en el uso específico del lenguaje. Si comenzamos por este aspecto, y recordando la sólida formación humanística y lingüística del autor, especialmente en lo que se refiere a las realidades vinculadas a la lengua latina, hemos de destacar que confluían en Bocage una memoria prodigiosa, la cual combinaba a la perfección con un dominio de la lengua sostenido en una notable intuición idiomática y un profundo conocimiento de los elementos sintácticos y léxicos. Así, incorpora a su quehacer poético numerosos préstamos del latín, cuya abundancia le granjeó alguna invectiva por parte de ciertos críticos de su obra[4].

---

[4] Es el caso de José Feliciano de Castilho (1867), quien observa que tal recurrencia al latín en el plano léxico más empobrecía la lengua que la purificaba.

Por lo que respecta a la materialización de estas imitaciones, cabe hacer casi la misma distinción que la que hemos establecido respecto a Meléndez, de tal modo que podemos hablar de traducciones, imitaciones propiamente dichas y composiciones ejecutadas al modo clásico pero de contenido original. Así, el idilio, forma bien conocida por la tradición literaria lusa y ejecutada desde los tiempos de Virgilio, también es practicada por Bocage, quien no vacila en arrebatarle el elemento pastoril aprovechándola para tratar temas o motivos genuinos de su época. Pese a algunas variaciones en el contenido es apreciable de forma nítida el mantenimiento del modelo clásico. Más allá de los idilios, esta pervivencia se aprecia vívidamente en las composiciones de tipo anacreóntico, imitaciones del original: sus *Odas*, en las que se percibe la artificialidad y la sutileza de unos versos ligeros que siguen el modelo del poeta de Teos, si bien solo una de ellas recoge un motivo de ese canon secular del Anacreonte (*Amor picado pela abelha*, de la An. XXXV), tema ya versificado anteriormente por Pedro Andrade de Caminha o José Anastácio da Cunha. Importante dentro de este grupo son las *Cançonetas*, especialmente las *Báquicas VI* y *VII*, en las que se hallan reminiscencias de las *Anacreónticas XXXVIII, XLIII* y *XLIV*, y también lo es la *Alegoria I, a Anarda* en la que se cita a Anacreonte, Batilo y la paloma, con claros ecos de la *Anacreóntica XV*. Pereira añade a este conjunto los títulos de algunos sonetos en el mismo tono (Pereira: 1968). Por último, encontramos otro grupo de idilios que son directamente traducciones, que como hemos visto, ocupan una parte importante de la producción de Elmano, labor a la que dedicó gran parte de su tiempo de formación juvenil y que le permitió subsistir en los últimos años de su vida.

Para Pereira (1968),

> "la presencia del legado greco-latino en la obra de Bocage no es una mera supervivencia del pasado (…) sino que debe considerarse como una fuerza actuante, que no se limita a la repetición de desgastados tópicos de escuela (…) sino que inspira alguna de sus más admirables composiciones".

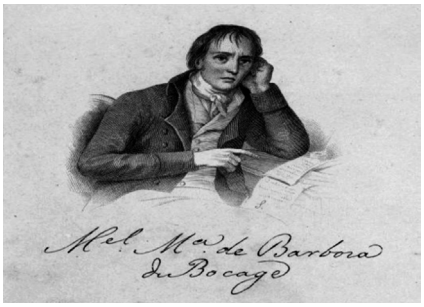

Manuel María Barbosa du Bocage (Setúbal, 1765 – Lisboa, 1805).

2. DOS EJEMPLOS DE ANACREONTISMO PENINSULAR.

Antes de adentrarnos en el objeto preciso de nuestro análisis debemos poner en relieve algunos aspectos de la situación cultural que atraviesa Portugal durante el siglo XVIII, siempre partiendo de la base de que el ambiente cultural español es suficientemente conocido por el lector. La situación política del Reino de Portugal, tras el fin de la Unión ibérica bajo la dinastía filipina y la Restauración de 1640 en la persona de Juan IV de la Casa de Avís, proyecta unas consecuencias directas sobre la vida cultural y literaria del vecino ibérico. La citada influencia francesa no llega únicamente por la poderosa fuerza con que se imponen los postulados ilustrados desde el país galo, sino porque desde Portugal se persigue la búsqueda de un modelo que destierre las hasta entonces omnipresentes cultura y lengua castellanas. Se reconstruye una visión nacionalista que fomenta el rechazo a lo castellano puesto que, lo que hasta hacía pocas fechas constituía el modelo lingüístico y literario, se había transformado en el símbolo del opresor político. Esta visión se ha mantenido a lo largo del tiempo hasta tal punto que algunos historiadores de la literatura consideran el siglo XVII en Portugal como un yermo literario. Indudablemente esta situación dificultará la capilarización en la frontera de las influencias que hasta entonces circulaban con bastante libertad por toda la península. De modo que el interés portugués por los autores españoles decrecerá conforme avanza el siglo XVIII y culminará con un siglo XIX en el que los caminos de la literatura portuguesa y castellana discurrirán por senderos notoriamente diferentes.

En nuestro afán comparatista hemos pretendido acercarnos a una parcela concreta de la obra de nuestros dos vates. Trataremos en este breve trabajo de la producción poética de tipo anacreóntico. Para ello, y antes de sumergirnos en los ejemplos particulares, es prudente aclarar un par de términos: qué entendemos por anacreóntica, y asimismo conviene recordar el concepto de imitación tal y como debe ser entendido en el siglo XVIII. Uno de los autores que de manera más nítida ha sabido esclarecer estas cuestiones no es otro que John H. R. Polt (Polt, 1979). Como es conocido, a Anacreonte de Teos se atribuyen una colección de composiciones poéticas que exaltan los placeres terrenales y cuyo origen real está en una serie de imitaciones localizadas en la Alejandría del siglo I d.C. Esta manera de poetizar se extendería con éxito hasta el siglo XIX bajo diferentes formas. Cuando Polt analiza estas poesías en la literatura española recuerda las traducciones que de las obras anacreónticas realizó Quevedo y el definitivo impulso otorgado a este subgénero lírico por Esteban Manuel de Villegas, estímulo que se consolida con las creaciones de Nicolás Fernández de Moratín y Cadalso. En palabras de Polt, tras la publicación de las *Eróticas* de Villegas en 1774 y su reedición de 1797 “se apoderó de los poetas españoles una auténtica furia anacreóntica”.

A la hora de definir el ejercicio de la imitación, Polt recuerda que estamos ante una "emulación abiertamente declarada y no plagio ni copia". Este modo de afrontar el trabajo literario en general, y el poético más en particular, resulta una constante en las letras europeas desde la literatura griega y latina, fenómeno que se acrecienta con el desarrollo de las lenguas romances y de aquellas otras con las que las lenguas vulgares entran en contacto (*v. gr.* la lengua inglesa). Así, durante la Edad Media, y de manera muy significativa a partir del Renacimiento, la lectura de los clásicos griegos y romanos invade las literaturas occidentales recuperando modelos que propician la proliferación de imitaciones poéticas en un rico abanico de lenguas desde el inglés al portugués. De este modo, que el concepto de imitación tenga plena vigencia en el siglo XVIII hispano y luso se inscribe dentro de una normalidad literaria que solo vendrá a romper el Romanticismo y su idea de originalidad.

No tenemos constancia de que Bocage y Meléndez conociesen sus respectivas obras. Resulta improbable que los textos del portugués se leyesen en España y más aún que se conociesen las obras melendesianas en Portugal, siendo conscientes de la consideración que en el ambiente social y político del país vecino se tenía a todo aquello que procediese de Castilla.

Tras estas observaciones generales sobre el anacreontismo y la imitación, pasaremos a delimitar qué composiciones de Bocage y Meléndez merecen el calificativo de anacreónticas. En este sentido, debemos decir que ambos autores son los primeros en proporcionarnos los detalles al respecto, porque en las ediciones que pudieron supervisar delimitan cuáles de sus obras deben llevar ese apellido de anacreónticas. Si bien, con el paso del tiempo, los estudiosos y editores de ambos autores han determinado con más precisión las que son subsumibles en tal categoría.

Debemos partir de la idea de que la obra anacreóntica de Bocage es considerablemente menor a la de Menéndez. Con estas premisas, siguiendo la edición de António Salgado Júnior[5], diremos que la poesía anacreóntica de Bocage se puede organizar en cuatro grupos: 1º) las poesías designadas expresamente como anacreónticas por el autor, dentro de las cuales encontramos tres *cançonetas*, ocho odas y una imitación anacreóntica, que el autor denomina así para distinguirla de los dos primeros grupos que considera composiciones de naturaleza original; 2º) un grupo de poesías afines a las anacreónticas, que no fueron adjetivadas por el poeta tales anacreónticas pero cuya afinidad con las primeras, siempre según António Salgado, es reconocida por el propio poeta y al insertarlas en los volúmenes en los que las publicó, aparecen dentro de la misma

[5] Salgado Júnior (1972, editor).

sección. Aquí se cuentan dos retratos, tres *cançonetas* y *quadras*, dos alegorías y cinco *cançonetas báquicas*; y 3º) un grupo de tres composiciones que Salgado constituye con poesías que los sucesivos editores atribuyeron a Bocage pero que no fueron revisadas por el autor. La primera de ellas puede considerarse un añadido a las odas anacreónticas y las dos últimas a las *cançonetas* y *quadras*. Advertiremos, como hace el propio Salgado en las notas que acompañan su edición, que el anacreontismo de Bocage es de cariz amplio incluyendo composiciones en las que sigue la línea del francés Parny[6].

Por su parte, Astorgano (2004) cita en su trabajo las 117 poesías anacreónticas que recuenta Polt (1987) y las clasifica las odas anacreónticas de Batilo en cuatro grupos: 1º) *La paloma de Filis*, compuesta por 36 odas; 2º) *La inconstancia. Odas a Lisi*, formada por cuatro odas; 3º) *Galatea o la ilusión del canto*, con dieciséis odas; y 4º) *Los besos de amor*, que reúne en veintitrés odas anacreónticas "el erotismo más atrevido de todo Meléndez". Este es el género que primero ejercitó Meléndez bajo la égida de Cadalso y que lo acompañará durante toda su vida, por ello no es extraño que la cuarta parte de la producción poética del vate extremeño la formen sus odas. Astorgano define con precisión cuál es el carácter anacreóntico en la obra de Batilo:

> "Se trata de un tipo de poesía elegante y para consumir en las tertulias de los salones frívolos y de vida ligera de la aristocracia de la época, en la que, como dicen los tópicos, predomina el tema del amor, el vino, la juventud y la belleza femenina, fruto de las aficiones del juvenil poeta a la buena vida y a las mujeres, en el marco de una exuberante naturaleza (muchas rosas), de fiestas (música, lira y baile), de rico vestuario, de coquetería y frivolidad, con adornos mitológicos (Venus, Cupido, Baco, Las Gracias) y con símbolos amorosos clásicos (mariposas cómplices, blancas palomas, bulliciosas abejas...)" (Astorgano, 2004, p. 30).

3.- UN ESTUDIO COMPARATIVO.

Pasemos pues a analizar aquellos textos de ambos poetas donde podemos hallar las mayores similitudes, especialmente en el contenido (motivos poéticos, símbolos, musas, etc.) más que en la forma donde la disparidad de lenguas hace poco fructífera la comparación.

La *cançoneta I "A Rosa"* guarda similitudes con la Oda anacreóntica XII y la XVI a Filis de Meléndez. En esta composición ligera, formada por doce

[6] Évariste-Désiré de Forjes, vizconde de Parny, célebre por sus composiciones en las que canta sus amores por Éléonore.

estrofas de cuatro versos tetrasílabos, el poeta luso establece una comparación entre la reina de las flores y su amada Marília; lucha de bellezas de la que sale triunfante su amada:

Tu, flor de Vénus,
Corada, Rosa,
Leda, fragrante,
Pura, mimosa,

Tu, que envergonhas
As outras flores,
Tens menos graça
Que os meus amores

[…]

Tu tens agudos
Cruéis espinhos,
Ela suaves
Brandos carinhos;
(Cançoneta I, "A Rosa")

Leemos en la Oda XII de Batilo:

La rosa de Citeres,
primicia del verano,
delicia de los dioses
y adorno de los campos,
objeto del deseo
de las bellas, del llanto
[…]
¡oh, cuán atrás se queda,
si necio la comparo
en púrpura y fragancia,
Dorila, con tus labios! (*Apud*. Astorgano, 2004: 123)

En este caso Meléndez concentra la dialéctica en los labios de Dorila. Si nos acercamos a la Oda XVI a Filis, la lucha se establece entre su musa y la paloma:

No estés, simple paloma,
con tu blancura ufana,
ni con tus ojos bellos,
si a Filis te comparas.
Con esa tez süave,
cual rosa no tocada,

del seno donde arrullas
¿tu albor acaso iguala?
[…]
¡Oh!, de competir deja
con Fili, temeraria;
no acaso sus halagos
acaben en venganzas. (*Apud*. Astorgano, 2004: 185-186)

En el cierre de su *cançoneta*, Bocage va más allá de la mera disputa con la rosa y provoca que su amada rivalice con la mismísima Venus:

Amor que diga
Qual é mais bela,
Qual é mais pura,
Se tu, ou ela;

Que diga Vénus...
Ela aí vem...
Ai! Enganei-me
Que é o meu bem.
(Oda/Cançoneta I, "A Rosa")

El texto castellano y el portugués comparten aquí, además, el verso corto (heptasílabos y tetrasílabos) más acusado en la versificación portuguesa. Apostillaba Polt (1987) que en la poesía melendesiana, cuanto más breves las composiciones más puro se manifestaba el anacreontismo.

Filis es la protagonista de la segunda oda anacreóntica de Bocage, musa a la que Meléndez dedica, como queda dicho, nada menos que 36 odas. De esta *cançoneta* resaltamos el siguiente pasaje: Filis y Cupido comienzan un inocente juego amoroso, al modo en que lo hace la paloma en los poemas del español, pero en un instante fatal uno de los besos de Cupido transmite a Filis su veneno amoroso.

Assim brincavam
Fílis e Amor,
Eis que o Menino,
Sempre traidor,

Co'a pequenina
Boca risonha
Lhe comunica
Sua peçonha.

Descora Fílis,
E de repente

Solta um suspiro
D'alma inocente.

Mal que o gemido
Férvido soa
O mau Cupido
Com ele voa

"Ninguém, ó Ninfa
(Diz a adejar),
Brinca comigo
Sem suspirar".
(Oda/Cançoneta II, "Fílis e Amor")

Veamos un pasaje semejante en la Oda XVII a Filis, que por su brevedad, reproducimos completa, apreciándose así todo el juego amoroso y el claro paralelismo con la oda de Bocage:

Después que hubo gustado
de Filis la paloma
el regalado néctar
de sus labios de rosa,
la deja, y de un vuelito
al hombro se me posa
y de allí lo destila
con su pico en mi boca.
Yo apurelo inocente;
pero, ¡ay!, ella, traidora,
me dio del Amor ciego
mezclada tal ponzoña
que el pecho se me abrasa
en ansias y zozobras,
después que hubo gustado
de Filis la paloma. (*Apud*. Astorgano, 2004: 186)

Nótese, y esto será una constante en la obra anacreóntica de Bocage, que el portugués hace hablar a Cupido con frecuencia, logrando así la personificación del sentimiento amoroso en un acercamiento al modo en que los autores clásicos relataban estas intervenciones divinas. Ahora bien, de este modo parece que uno de los agentes en la relación amorosa, la voz poética, pierde parte de su responsabilidad ya en la iniciativa amorosa, ya en el padecimiento por amor, porque dicha responsabilidad se desplaza hacia la entidad divina interviniente (el niño Amor).

La Oda III de Bocage y la XLIII de Meléndez evocan el tema de la noche para diferente propósito: en el portugués el ambiente nocturno sirve de escena para que Elmano se lamente a las duras rocas por el abandono de su amada; en el caso de Meléndez, la voz poética, en una anticipación de los rasgos románticos, busca la calma de la noche huyendo del ruido, dejando por momentos detalles del temor que provoca el juego de luces y sombras sobre el bosque. Mientras que la atmósfera bocageana se contagia de la tristeza de su protagonista, en la melendesiana transmite un goce sosegado de los elementos nocturnos a través de los sentidos de la voz poética. Así, leemos en Bocage:

A Deusa que esmalta
De estrelas o Céu
Já tinha dobrado
Metade do véu;

O fero inimigo
Da ovelha medrosa
Jazia ululando
Na serra fragosa;
[…]
Os lasso Favónios
Dormiam nas flores,
Enquanto velavam
Famintos Amores:

Susurro aprazível
Que o Tejo fazia
Coarctava a tristeza
Da noite sombria.
(Oda/Cançoneta III, "A Noite")

Meléndez inicia su particular evocación con preguntas retóricas que nos introducen en un espacio considerablemente más apacible (pese a que este mismo adjetivo se aprecia en una de las estrofas de Bocage):

¿Dó está, graciosa noche,
tu triste faz y el miedo
que a los mortales causa
tu lóbrego silencio?
¿Dó está el horror, el luto
del delicado velo
con que del sol nos cubres
el lánguido reflejo?

[…]
Tus sombras ¡qué süaves!
¡Cuán puro es el contento
de las tranquilas horas
de tu dichoso imperio!
[…]
ya me distraigo al silbo
con que entre blando juego
los más flexibles ramos
agita el manso viento.
[…]
Las flores de otra parte
un ámbar lisonjero
derraman y al sentido
dan mil placeres nuevos. (*Apud*. Astorgano, 2004: 145-146)

Es en otra estrofa de la oda portuguesa donde nos interesa detenernos ahora. La segunda parte narrativa contrasta con la descriptiva que parcialmente acabamos de ver. En esta narración, Elmano se lamenta airado del desdén de su amada Feliza, la cual ha buscado el solaz amoroso en brazos de otro hombre. Termina Elmano solicitando a los dioses venganza por la afrenta, maldiciendo los nuevos amores de su otrora adorada Feliza. El paralelismo es evidente con algunas de las estrofas de la Oda XV de la Galatea o la Ilusión del canto:

Cançoneta anacreôntica III (A Noite)	*Oda XV (Apud. Astorgano, 2004: 209-210)*
"Feliza, deixou-me, Fugiu-me a perjura, Depois de votar-me perene ternura: […]	¡Qué mal tus juramentos y el entusiasmo ardiente con que un amor constante falaz probarme quieres [...]
"Ah Céus! Tu, minh'alma, Tu, ídolo meu, Manchando teus olhos No torpe Sileu A mão, que no peito Me abriu funda chaga, Nojoso vaqueiro Te beija, te afaga!	De mi rival dichoso yo vi la altiva frente ornar de Amor el mirto, las rosas de Citeres […] y vite al encontrarle perdida embebecerte, intérpretes los ojos de tu pasión demente

"C'os braços macios
Apoio das Graças,
O colo rugoso
Lhe animas, lhe enlaças!

Consentes-lhe ingrata,
Que libe, que empeste
Nos teus doce lábios
O néctar celeste!

Cedendo aos assaltos
De impuras carícias,
Também lhe franqueias
Vedadas delícias!"

"Ah! Vinguem-me, estorvem
Seus júbilos ternos
Com raios, com fúrias
Os Céus e os Infernos!"

con sus miradas tiernas
las tuyas entenderse,
con él gastar mil sales,
conmigo mil desdenes.
En los canoros trinos
que al hielo mismo encienden
te oí por él las ansias
que yo escuché otras veces,
y en tu nevado seno,
¡oh, nunca yo lo viese!,
de su delirio insano
las señas aún recientes.

Que el plazo no está lejos,
si el cielo no pretende
cual tú burlarme injusto,
en que el Amor me vengue,
en tu impuro incienso
su indignación desdeñe,
de su feliz morada
te arroje para siempre,
y tú en desprecio llores
del mismo que hoy prefieres
lo nada que en él ganas,
lo mucho que en mí pierdes.

Tras las *cançonetas anacreônticas* siguen en la obra de Bocage dos series de odas anacreónticas. La primera de ellas comparte el motivo de la mariposa con las Odas anacreónticas I y II de Meléndez, así como con su Oda III a Lisi. El tema aquí es la veleidad como rasgo central del modo de actuar de la amada, inconstancia simbolizada por el lepidóptero:

Veloz Borboleta,
Que leda girando
Penosas ideias
Me estas avivando,

Insecto mimoso,
Aos olhos tão grato,
Da minha tirana
Tu és o retrato:
[…]

Tu andas brincando
De flor para flor;
Anarda vagueia
De amor em amor.
(Ode anacreôntica I)

Leemos en la Oda II de Meléndez:

Viendo el Amor un día
que mil lindas zagalas
huían de él medrosas
por mirarle con armas,
[…]
Tornose en mariposa,
los bracitos en alas,
y los pies ternezuelos
en patitas doradas.
[…]
Las zagalas, al verle,
por sus vuelos y gracia
mariposa le juzgan
y en seguirle no tardan.
[…]
Ya que juntas las mira,
dando alegres risadas
súbito Amor se muestra,
y a todas las abrasa.
[…]
También de mariposa
le quedó la inconstancia:
llega, hiere, y de un pecho
a herir otro se pasa. (*Apud*. Astorgano, 2004: 115-116)

Esta voluntad antojadiza de Cupido que vemos en la Oda II de Meléndez se traslada a la amada en la Oda III a Lisi, pero no parece que lo sea en el tono acusador con el que se muestra en Bocage, mas bien al contrario, semeja que la voz poética desearía que su amada Lisi mudase cual hace la mariposa:

¿De dónde alegre vienes
tan suelta y tan festiva,
los valles alegrando,
veloz mariposilla?
[…]
Los céfiros te halagan;

las rosas a porfía
sus tiernas hojas abren
y amantes te convidan.
Tú empero bulliciosa,
tan libre como esquiva,
sus ámbares desdeñas,
su seno desestimas.
[…]
¡Felice mariposa!,
tú bebes de la risa
del Alba, y cada instante
placeres mil varías.
Tú adornas el verano.
Tú a la vega florida
llevas con tu inconstancia
el gozo y las delicias.
Mas, ¡ay!, mayores fueran
mil veces aun mis dichas,
si fuese a ti en mudarse
mi Lisis parecida. (*Apud*. Astorgano, 2004: 173-174)

Sin embargo, sí hayamos una reprobación semejante a la de Bocage en la Oda X de *Galatea o la ilusión del canto*. El paralelismo del tema y los motivos, ambos más desarrollados por el extremeño, es incuestionable:

No tan rápido el labio
de tono y letras trueque,
ni así, hechicera amable,
con mis afectos juegues.
[…]
Deja esos vanos juegos,
en que por mal se aprende
a no sentir, a fuerza
de andar mudando siempre;
[…]
Mira el brillante insecto
que en su inquietud perenne,
tocando flores tantas,
ninguna gozar puede;
y con su ejemplo cuerda,
si ser feliz pretendes,
de la inconstancia loca
jamás ventura esperes. (*Apud*. Astorgano, 2004: 205-206)

La primera de las denominadas *alegorías* que lleva por título *"O Zéfiro e a Rosa"* es un poema elaborado a imitación de la poesía "Éléonore" de Parny. El tema aquí es la invitación al disfrute de la juventud frente al fatal paso del tiempo:

Armia, observa este exemplo,
Desterra ilusões e enganos,
Segue Amor, antes que o tempo
Te desfolhe a flor dos anos.
(Alegoria I, "O Zéfiro e a Rosa")

Tema este que aparece de manera recurrente en varias odas melendesianas:

Oda V

[…]
Un instante, una sombra
que al mirar desparece,
nuestra mísera vida
para el júbilo tiene.
Ea, pues, a las copas,
y en un grato banquete
celebremos la vuelta
del abril floreciente. (*Apud*. Astorgano, 2004: 118)

Oda VI

¡Cómo se van las horas,
y tras ellas los días,
y los floridos años
de nuestras frágil vida!
[…]
Ven, ¡ay!, ¿qué te detienes.
Ven, ven, paloma mía,
debajo de estas parras
do lene el viento aspira;
y entre brindis süaves
y mimosas delicias
de la niñez gocemos,
pues vuela tan aprisa. (*Apud*. Astorgano, 2004: 119)

La segunda alegoría dedicada a Anarda contiene uno de los motivos centrales de los textos que estamos analizando: la paloma. Símbolo por excelencia de uno de los grupos de poesías de Meléndez (*La paloma de Filis*), aparece, sin embargo, diseminado a lo largo de sus composiciones anacreónticas. Bocage

canta a su paloma, que aventaja tanto a la de Anacreonte como a la de Batilo (el clásico) simplemente por quien es su vate: el joven Bocage.

A Anarda

Cândida pomba mimosa,
Ave dos níveos Amores,
Cingida por mão das Graças
Dum lindo colar de flores:

Vénus, macia a meus versos,
Grata aos cultos que lhe dou,
Já desde o ninho amoroso
Para mim te destinou.

A pomba de Anacreonte
Núncia dos suspiros seus,
Tinha parte em seus desvelos,
Tu gozas todos os meus.
[…]
Se a que voava a Batilo,
Mereceu posteridade,
A teus encantos compete
Não menos que eternidade.
(Alegoria II, "A Anarda").

Este tema queda profusamente desarrollado por Meléndez en *La paloma de Filis*. Hallamos aquí desde el diálogo directo entre Batilo y su paloma (Oda XXVII) a la apelación directa a la mensajera (Oda II, VII, VIII, XIII, etc.), pasando por las interpelaciones a Filis en las que la paloma ejerce como intermediaria. El autor español reproduce aquí toda una gama de imágenes y situaciones en torno al juego amoroso, la desesperanza, la ilusión, etc., al tiempo que la voz poética expresa una variedad de sentimientos igualmente rica. Si Bocage canta orgulloso a su paloma, Batilo hace lo propio desde la ternura con que la describe en la Oda XI:

Pues que de mi paloma
las señas solicitas,
bien puedes conocerla
por estas que te diga.
Es mansa y amorosa,
es pequeñuela y viva,
lleno y redondo el pecho,
como la nieve misma.
[…]

Parece cuando arrulla
que dice mil caricias,
y luego cuando vuela
que ruega que la sigan.
[…]
¿Qué más?... Pero, ¡ay!, al punto
suéltamela, y festiva
verás cuál en mi mano
el dulce grano pica. (*Apud*. Astorgano, 2004: 183)

Las poesías anacreónticas de Bocage culminan con una serie de poemas muy breves en los que, siguiendo los temas y motivos por antonomasia de este tipo de composiciones, se canta a Baco, al Amor, los deleites terrenales, el vino y la fiesta. Meléndez ensalza la comunión de ambos dioses, del vino sagrado y del disfrute en varias de sus odas. He aquí algunos ejemplos comparativos entre nuestros dos autores:

I	Oda XXIV (Apud. Astorgano, 2004: 131)
Amor é fonte De riso e graça Porém não passa De um só sabor: O doce Baco tempera Amor	Sabed, pues, amadores que Lïeo y Cupido hermanados me prestan sus llamas y delirios [...]

4. CONCLUSIONES

En nuestro breve acercamiento comparado a las poesías anacreónticas de Bocage y Meléndez hemos intentado establecer un paralelismo literario que resulta evidente por seguir ambos tendencias literarias semejantes, si bien esto no deja de sorprender, teniendo en cuenta que España y Portugal sufrían en ese momento un distanciamiento que constituirá la primera gran separación cultural entre los dos espacios ibéricos desde sus orígenes, distanciamiento que no hará sino ahondarse en el siglo siguiente. Además de este paralelismo literario, hemos podido constatar la existencia de una serie de coincidencias en el devenir biográfico de los dos poetas, coincidencias a todas luces fortuitas, pero que muestran a dos hombres comprometidos con las reformas e ideas innovadoras de su tiempo. Sirvan estas escasas líneas como homenaje a su labor literaria y fomenten su recuperación y difusión dentro de la historia literaria peninsular.

BIBLIOGRAFÍA.

AA. VV. (2007). *Leituras de Bocage*, Porto: Núcleo de Estudos Literários.

ASTORGANO ABAJO, A. (ed.) (2004). *Juan Meléndez Valdés. Obras completas*. Madrid: Cátedra.

— (2007). *D. Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*. Badajoz: Diputación Provincial.

CASTILHO BARRETO E NORONHA, José Feliciano (1867). *Manoel Maria du Bocage, excerptos : seguidos de uma noticia sobre sua vida e obras, um juizo critico, apreçiacões de bellezas e defeitos, e estudos de lengua*. Rio de Janeiro: Garnier.

CASTILHO PAIS, C. (2005). "Bocage, tradutor", O Língua: Revista Virtual sobre Tradução, Instituto Camões, Centro Virtual Camões, nº 8.

LETRIA, José J. (2005). "Bocage: verso y reverso" en *Leituras de Bocage*, pp. 87-89. Porto: Núcleo de Estudos Literários.

MALATO BORRALHO, Maria L. (ed.) (2007). *Leituras de Bocage*, Porto: Núcleo de Estudos Literários.

MARINHO, Cristina A. M. de (2003). "Bocage, traducteur de La Fontaine: l'exemple et le libertin". *Actas do Colóquio La Fontaine, Maître des Eaux et des Forêts*, pp. 111-128.

MARINHO, Maria de Fátima (2006). "Bocage revisitado" en *Leituras de Bocage*, pp. 102-108. Porto: Núcleo de Estudos Literários.

PEREIRA, Maria H. Da Rocha (1968). "Bocage e o legado classico". *Humanitas*, 19-20, 1967-1968, p. 267-302.

PIRES, Daniel (2004-2007). *Manuel Maria Barbosa du Bocage. Obra completa*. 7 vols. Caixotim Edições.

POLT, John. H. R. (1979). *La imitación anacreóntica en Meléndez Valdés*, Hispanic Review, Vol. 47, núm. 2, pp. 193-206.

— (1995)."Meléndez, traductor", *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1995, 2, pp. 263-65.

RIBEIRO DA SILVA, Francisco (2006). "A propósito de Bocage" en *Leituras de Bocage*, p. 11. Porto: Núcleo de Estudos Literários.

SALGADO JÚNIOR, A. (ed.) (1972). Bocage, Manuel Maria Barbosa du, *Opera Omnia. IV* vol. 4, *Poesia anacreôntica; Poesia sobre mote; poesia epigramática; apólogos ou fábulas morais*; direcção de Hernâni Cidade. Lisboa: Livraria Bertrand.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 329-382

La poesía filosófica inglesa y su influencia en la España del XVIII: el ascendiente de Pope en Meléndez Valdés*

(English philosophical poetry and its influence on 18th-century spain: the influence of Pope on Meléndez Valdés)

Ángeles García Calderón
Universidad de Córdoba
id1gacaa@uco.es

RESUMEN

Este trabajo versa sobre la gestación y desarrollo de la poesía filosófica en España durante el siglo XVIII, con especial dedicación a la influencia de Alexander Pope en Meléndez Valdés. Una breve disección de la poesía del Siglo de las Luces en Inglaterra, Francia y España, en la que se pone de relieve la menor relevancia del género poético en relación con siglos anteriores y posteriores, da paso a la influencia específica de tres autores en el progreso de la poesía filosófica en nuestro país, a través de las traducciones e imitaciones que de sus obras hacen los escritores españoles: Milton, Pope y Young. Un tercer apartado analiza la influencia del poeta londinense en el extremeño, centrada fundamentalmente en su Essay on Man. Esta influencia está apoyada en buena parte en el carácter melancólico de los dos escritores, así como por la atracción que ambos sienten por la Naturaleza. Para ayudar a una mejor comprensión de esta influencia se citan textos originales, acompañados de su versión al español.

Palabras clave: Siglo XVIII. Poesía inglesa. Alexander Pope. Essay on Man. Melendez Valdés. Naturaleza. Melancolía.

ABSTRACT

This paper focuses on the origin and development of philosophical poetry in Spain in the 18th century, with special attention paid to the influence of Alexander Pope on Meléndez Valdés. A brief examination of the poetry of the century of the Enlightenment in England, France and Spain, which reveals the lesser importance of the poetic genre than in the centuries that preceded and followed it, leads into the specific influence on the progress of philosophical

* Fecha de recepción: 04.01.2017. Fecha de aceptación: 28.1.2017

poetry in our country exerted through the translations and imitations made by Spanish writers of the works of three authors: Milton, Pope and Young. A third section analyses the London poet's influence on the Extremaduran, centred fundamentally on his Essay on Man. *This influence is mostly based on the melancholic character of the two writers and the attraction they both feel for Nature. For a better understanding of this influence we quote original texts accompanied by their Spanish versions.*

Keywords: 18th century. English poetry. Alexander Pope. Essay on Man. Meléndez Valdés. Nature. Melancholy.

INTRODUCCIÓN

El siglo XVIII literario, al que pertenece Meléndez Valdés, presenta en algunos países características comunes en lo que concierne a uno de los tres grandes géneros narrativos: la poesía,[1] pues parece existir un desfase entre ese período y siglos anteriores y posteriores. En Inglaterra, entre la cosecha de grandes poetas anteriores (Shakespeare, Donne, Jonson, Milton) y la floración posterior al XVIII (Wordsworth, Coleridge, Byron,[2] Shelley, Keats). En Francia, entre Villon, Du Bellay, Ronsard, La Fontaine, Racine, o la llegada de los grandes autores románticos (Lamartine, Hugo, Vigny, Musset) y los creadores de estéticas singulares de la segunda mitad del XIX (Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, Mallarmé[3]). En España, la poesía del XVIII no es equiparable a Lope, Góngora, Quevedo y Calderón, ni tampoco a la de los mejores vates románticos, ni mucho menos a la de Bécquer o Rosalía.

No se trata de minimizar el papel de la poesía en esa época, sino que la propia singularidad del período, así como su ebullición y vitalidad social conducen a las letras por distintas vías, impregnando todo tipo de escritos de un matiz mucho más filosófico de lo acostumbrado. La propia denominación de esos años ya es de por sí controvertida, pues los apelativos con que revisten al siglo los

---

[1] En este trabajo, dadas las concretas influencias de unos países en otros, me ceñiré en mis alusiones a la literatura de tres naciones: Inglaterra Francia y España.

[2] La literatura, y más concretamente la novela, además de la contribución poética de Byron a la poesía mundial, tiene una deuda de gratitud con él, por "apartar" a Walter Scott de la senda poética; el escocés, al darse cuenta de que no llegaría nunca a competir con la versatilidad y el genio del poeta londinense, decidió emprender otros caminos literarios para bien de la literatura mundial, y en especial para el de la novela histórica.

[3] Aclaro que en esta breve relación sólo incluyo a los reconocidos como grandes poetas.

manuales literarios ingleses ("Edad de la Razón", "Era Augusta", "Neoclasicismo", "Ilustración") o los franceses ("siècle philosophique", "siècle illustré", "siècle des lumières") no representan las contradicciones inherentes de una época en la que las rivalidades políticas (*whigs* y *tories* en Inglaterra) y religiosas impregnan e influyen en la creación literaria. No obstante, diríase que todo está sometido a un orden superior que posibilita un impulso integrador entre el Arte y la Naturaleza. Nada extraño, ya que el vocablo *Nature* es uno de los más utilizados por los escritores del XVIII, aunque a veces recubra tantos conceptos o realidades diversas e incluso contradictorias. Así, conforme va avanzando el siglo, el lugar privilegiado que se le concede a la naturaleza humana depende del conocimiento y de la concepción de la naturaleza universal, hecho este que explica la importancia de la influencia de Newton en los campos de la filosofía y la moral. Si es verdad que la poesía se concibe ya como un arte, y el poeta como un artesano que se complace en la perfección formal, en lo estético y lo bello, los poetas ingleses del XVIII contemplan la Naturaleza desde una perspectiva racional que se debate entre la tensión dialéctica de Naturaleza y Arte.[4] De ahí que Pope exponga, en su temprano *Essay on Criticism* los principios literarios del Neoclasicismo inglés basándose en la Naturaleza, primera maestra del poeta:

> First follow nature, and your Judgement frame
> By her just Standards, which is still the same:
> Unerring Nature, still divinely bright,
> One clear, unchanged and universal light.
> Life, force, and beauty, must to all impart,
> At once the source, and end, and test of art.[5]

---

[4] Si para los poetas del XIX, con los románticos a la cabeza, la naturaleza es algo bello a lo que se admira, reverencia y se rinde homenaje (Wordsworth), para los del siglo anterior la apreciación de la inmensidad de la Naturaleza, de sus aspectos "asombrosos" o "salvajes", está directamente ligada al desarrollo de las ciencias. Newton demuestra, gracias a las leyes de la gravedad, que este universo inmenso y ordenado es armonioso; prueba matemáticamente que las órbitas de los planetas, de las estrellas e incluso de los cometas, pueden ser calculadas con precisión. De este modo, se convierte para los poetas en el símbolo de la ciencia moderna, que revela la sabiduría y el poder del Creador, pues si el mundo es un mecanismo cuyas ruedas están reguladas a la perfección, es precisa una Causa Primera, un Dios que lo haya creado y puesto en movimiento en el origen de los tiempos. Newton confirma las creencias de los hombres de la iglesia y de los poetas en la belleza del universo y en la generosidad del "Artesano divino", y refuerza la impresión ya producida en la imaginación por el telescopio.

[5] Cuya traducción española es la siguiente:
"Sigue en todo a Natura y adapta tu juicio a ella, pues su justo criterio debe ser siempre el tuyo: la infalible Natura soberbiamente brilla, luz clara e inmutable, y luz universal; debe irradiar a todo: vida, fuerza y belleza, a la vez que el principio, el fin, la norma de arte."

En Francia, hasta 1730 había triunfado la física cartesiana, pero la difusión de la física de Newton y su concepción de una naturaleza dinámica impone gradualmente una definición global de la naturaleza humana. El destierro de Voltaire a Inglaterra, desde 1726, propiciará al escritor el trato con los defensores de esa concepción de la Naturaleza; en primer lugar con Bolingbroke, y posteriormente con Pope, Swift, Clarke, Thomson, Young, etc. Voltaire contribuiría grandemente en que se reconociera a Newton en Francia como uno de los físicos más eminentes de toda la historia de la física, aunque eso le supuso que su persona y sus escritos sobre Inglaterra sufrieran la censura de sus compatriotas, indignados y escandalizados de que un francés prefiriera a Locke y Newton antes que a Descartes, y de que alabara a Shakespeare: los tres eran autores reprobados por pertenecer a una nación herética, a la vez que enemiga de Francia. A pesar de ello, sus *Éléments de la philosophie de Newton* se convertirían en el auténtico vulgarizador de la filosofía newtoniana, abriéndole al autor inglés las puertas de buena parte del mundo científico europeo del siglo XVIII.[6]

El hecho de que en Francia proliferaran los grandes pensadores en el XVIII posiblemente influyera en la decadencia poética, lo que haría afirmar a un crítico tan relevante como Émile Faguet en *La Poésie française*: "Adieu la poésie quand le XVIIIe siècle commence". Afirmación osada, pero no desprovista de parte de verdad, ya que si en Inglaterra Pope brilla con luz propia, en Francia la poesía se desprende de los grandes temas universales que habían desarrollado poetas de siglos anteriores, proliferando los géneros poéticos menores, "épigrammes", "madrigaux", "poésies légères ou fugitives", "fables", "poésies descriptives", etc. Así como la corriente prerromántica había hecho florecer en Inglaterra grandes poemas que serían imitados amplia y profusamente en España y Francia,[7] en Francia se puede afirmar que el único gran poeta de esa época es André Chénier.

En España, desde la crítica tradicional que dividía la poesía del XVIII en dos períodos (poesía de tradición barroca y nueva poesía), se pasa a otra división bastante más lógica de poesía barroca, rococó, neoclásica, ilustrada y prerromántica, aunque la realidad hace difícil encuadrar a los poetas en uno u otro pe-

(*An Essay on Criticism*, vv. 68-73).

[6] La obra completaba lo que se podría denominar una secuencia progresiva de escritos en los que Voltaire se ocupaba del escritor inglés y su pensamiento: *Lettres anglaises ou Philosophiques* (1734), Épître *sur Newton* (1736) y Éléments *de la philosophie de Newton* (1738). La epístola, en verso, estaba dedicada a su musa y amante Mme du Châtelet, en ella unía Voltaire sus dos grandes pasiones a lo largo de toda su vida: la defensa de la sabiduría (Newton) y la defensa del ser humano (Mme du Châtelet).

[7] Me refiero a los poetas de la denominada *Graveyard School* o "Poetas de las tumbas": Young, Blair, Gray, etc.

ríodo ya que adaptan su experiencia vital con la estética dominante; de ahí que lo que parece más lógico sea estudiarlos desde un punto de vista diacrónico.[8] En todas estas divisiones, a caballo entre el barroco y el mundo moderno, si hay algún poeta que puede considerarse "nuevo, "restaurador" o representante de la Ilustración, este es sin duda alguna Meléndez; pero no sólo para sus propios compañeros de siglo,[9] sino también para la crítica extranjera, como podemos ver ya en 1956 en el *Dictionnary of Spanish Literature* de Maxim Ph. D. Newmark, cuya entrada dedicada al poeta español ya lo expresa claramente:

> … influenced by his friend and mentor Jovellanos, by Alexander Pope, and by his wide reading in moral philosophy (Locke, Rousseau, etc.) Meléndez Valdés has been called the only true Spanish poet of the 18th century.[10]

Pero no siempre ha estado tan valorada la figura de Meléndez, pues hasta buena parte del siglo XX se pensaba que su poesía era "afrancesada", o se lo encuadraba en lo que se dio por llamar "prerromanticismo". Por suerte para nuestro autor, a mediados del XX se experimenta un nuevo interés por la literatura del Ochocientos, lo que beneficiaría al poeta extremeño quien recibiría un tratamiento de la crítica mucho más acorde con sus valores poéticos. En este reconocimiento es preciso destacar varios nombres, que con su atención a Meléndez transformaron gradualmente su importancia.

De todos ellos, uno de los primeros que dedicó un amplio estudio a Meléndez fue William E. Colford, en su tesis doctoral en el 1942: *Juan Meléndez Valdés. A Study in the Transition from Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry*, (New York: Hispanic Institute in the United Stated). En las 369 páginas de su estudio, Colford trataba de realizar un estudio exhaustivo de quien el autor del trabajo ya consideraba el mejor poeta español de su siglo; trabajo apreciable en cuanto al análisis académico de la vida y la obra del poeta, aunque no contribuyera a revalorizarlo sino como poeta de transición.

De mucha más importancia serían las aportaciones del hispanista Georges Demerson,[11] quien consagraría varios años al estudio de la vida y obra de

---

[8] Para este apartado es ilustrativo el estudio de Emilio Palacios Fernández: "Evolución de la poesía en el siglo XVIII", en *Historia de la literatura española e hispanoamericana*, coordinada por E. Palacios, Madrid: Ed. Orgaz, 1981, IV, pp. 23-85. (Reed. en *Historia de la literatura española*, Barcelona: Ed. Orbis, 1984, t. III).

[9] Así lo entiende también Rogelio Reyes en su libro: *Poesía española del XVIII*, Madrid: Cátedra ("Colección Letras Hispánicas"), 2006.

[10] Editado por Rowman y Littlefield en 2014, y originariamente por Philosophical Library en 1956, p. 217.

[11] Georges Demerson de Trabut-Cussac, fue agregado cultural de la embajada francesa en

Meléndez, siendo destacables su documentada y afable biografía: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Taurus, Madrid, 1971, 2 vols.[12] Junto al también hispanista estadounidense John Herman Richard Polt, publicaría la edición crítica de las obras en verso de Meléndez.[13]

A estos trabajos hay que añadir otros ya clásicos y que se pueden encontrar en cualquier bibliografía que trate sobre el autor (Pedro Salinas, Rinaldo Froldi, R. Merrit Cox...). Pero entre todos los nombres citados, quien sin duda merece un reconocimiento especial por la dedicación y cariño profesado al poeta de Ribera del Fresno es Antonio Astorgano Abajo. Investigador minucioso y concienzudo, su trabajo de continua revisión sobre la obra melendeciana lo ha convertido posiblemente en el especialista más cualificado en su obra, a la vez que uno de nuestros mejores especialistas en la historia del pensamiento español del siglo XVIII. Así, desde la edición de sus *Obras Completas*[14] y las documentadas 748 páginas que componen su atractiva biografía, y definitiva obra de referencia sobre el poeta: *Don Juan Meléndez Valdés*, *el ilustrado*, en 2007,[15] sus obras han versado sobre todo tipo de cuestiones y problemas referentes al escritor y su memoria histórica,[16] como magistrado ilustrado en el desempeño de sus funciones[17] o colaborando con Sociedades Económicas de Amigos del País[18] o con el

---

España en los años 70; defendió su "Thèse d'État" en la Sorbona, siendo luego "Professeur" (Catedrático) de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Lyon y director del Instituto Francés en España.

[12] DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971, 2 vols. (trad. de *Don Juan Meléndez Valdés et son temps*, Paris, Klincksieck, 1962).

[13] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras en Verso*, Cátedra Feijoo, Oviedo, 1983, 3 vols. Edición crítica de John Herman Richard Polt y Georges Demerson.

[14] MELENDEZ VALDÉS, Juan: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004. Edición de A. Astorgano.

[15] Una primera edición (*Biografía de don Juan Meléndez Valdés*, Badajoz, Diputación, 1996) ha sido revisada y muy ampliada por la de 2007, en la misma editorial.

[16] "Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la Obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, Tomo LXIII-I (2007), pp. 293-350.

[17] ASTORGANO ABAJO: "Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII,* Núms. 6-7 (1996-1997), pp. 3-50; "Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo", en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80; "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, Vol. II, pp. 689-732; "El regalismo borbónico y la unión de hospitales: la lucha de Meléndez Valdés en Ávila", en *Congreso internacional "Felipe V y su tiempo"*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2004, Vol. II, pp. 37-64; "Meléndez Valdés, y el *Informe sobre el estado de la agricultura en Extremadura* (1792) de Arias Mon", *Trienio,* nº 50 (noviembre 2007), pp. 5-48.

[18] ASTORGANO ABAJO: "Juan Meléndez Valdés de la Real Sociedad Económica Aragonesa",

Ministerio de Gracia y Justicia,[19] bien sean estas sobre la enseñanza de las humanidades en su época,[20] las oposiciones a cátedras y correspondiente conflicto en el seno del Colegio de Lenguas de la Universidad,[21] los estudios helenistas[22] y latinistas,[23] sus amigos de otras órdenes religiosas[24] o contertulios de la llamada Escuela poética salmantina del siglo XVIII,[25] los testamentos[26], etc.[27].

Revista de Estudios Extremeños, Tomo LI, número I (enero-abril, 1995), pp. 103-175; "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII, número I (enero-abril, 1997), pp. 75-155.

[19] ASTORGANO ABAJO: "El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, número III (septiembre-diciembre, 1999), pp. 995-1052.

[20] ASTORGANO ABAJO: "Meléndez Valdés y la enseñanza de las Humanidades en las preceptorías de gramática", *Bulletin Hispanique*, t. 103-1, (junio, 2001), pp. 75-125.

[21] ASTORGANO ABAJO: "Juan Meléndez Valdés, opositor a la cátedra de Prima de Letras Humanas", *Dieciocho: Hispanic enlightenment* (2002), pp. 75-105; "Meléndez Valdés, juez en las oposiciones de 1785 a la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca", *Habis,* n.º 36 (2005), pp. 481-504; "El conflicto de rentas entre las cátedras de humanidades y Meléndez Valdés (1780-1784)", *Cuadernos del Instituto "Antonio de Nebrija"*, n.º 4 (2001), 2001, pp. 11-90.

[22] ASTORGANO ABAJO: "Meléndez Valdés y el helenismo de la Universidad de Salamanca durante la Ilustración", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*. n.º 6 (2003), pp. 11-86; "Meléndez Valdés, helenista", *Dieciocho: Hispanic enlightenment,* 27.2 (2004 otoño), pp. 221-244.

[23] "Juan Meléndez Valdés, humanista", *Revista de Estudios Extremeños*, 2004, Tomo LX - I, pp. 289-400.

[24] ASTORGANO ABAJO: "El Colegio Menor Universitario Nuestra Señora de la Vega de Salamanca durante la Ilustración (1771-1808)", en Luis E. Rodríguez-San Pedro y Juan Luis Polo Rodríguez (Eds.), *Imagen, contextos morfológicos y universidades, Miscelánea Alfonso IX* (2012), Salamanca, Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2012, pp. 349-397; "La visita de 1774 del Colegio universitario Nuestra Señora de la Vega de Salamanca", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, nº 16 (2013), pp. 13-50; "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), pp. 147-208.

[25] ASTORGANO ABAJO: "La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez, y su ilustrado panegírico de Carlos III", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXI (2013), pp. 321-408; "Las aventuras del canónigo González de Candamo, íntimo amigo de Meléndez Valdés, en Nueva España (1787-1804)", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVIII, nº III (septiembre-diciembre de 2012), pp. 1257-1322; "Salvador Mª de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXIV (2016), pp. 101-172; "Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788", *Saitabi* nº. 66 (2016), pp. 121-140.

[26] ASTORGANO ABAJO: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), pp. 247-404; "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en *Ilustración, Ilustraciones,* J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), Donosita-San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224.

[27] Astorgano prácticamente ha estudiado todos los aspectos biográficos de Meléndez desde su niñez hasta su muerte en el exilio, ampliando y matizando la imagen del poeta extremeño. Por

1. LA POESÍA FILOSÓFICA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

Una vez dilucidado brevemente el alcance de la poesía en el siglo XVIII en Inglaterra, Francia y España, así como la consideración que merece Meléndez Valdés en la poesía de nuestro país, procede analizar cómo fue germinando la poesía filosófica en España, y qué autores influyeron en su desarrollo; posteriormente, trataré de profundizar en la influencia concreta de uno de estos autores, Alexander Pope, sobre el poeta español.

La poesía ilustrada se puede parcelar temáticamente en grandes bloques (filosofía, ciencias morales, política y religión), situando los estudiosos de esta modalidad poética la génesis de la poesía filosófica en la España del XVIII a través sobre todo de la influencia de Milton, Pope, Young y Voltaire,[28] ya que algunos otros que tradicionalmente se han incluido en esta vertiente filosófica como el escocés James Thomson no influyen en la poesía española filosófica, pues su gran poema *The Seasons* es un texto descriptivo-narrativo, y no filosófico.[29] En

---

ejemplo, citemos: ASTORGANO ABAJO: "Esteban Meléndez Valdés y la formación de su hermano Batilo", en *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Mérida, Editora Regional, 2005, pp. 17-56; "Godoy y Meléndez Valdés en la Salamanca de 1805-1808», en *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851),* Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2003, Tomo II, pp. 161-211.

[28] Para este punto se ha citado siempre el artículo de Nigel GLENDINNING: "Influencia de la literatura inglesa en el siglo XVIII", en: Joaquín Arce *et alii*, *La literatura española y sus fuentes extranjeras*, Universidad de Oviedo: Cuadernos de la Cátedra Feijoo, nº 20, 1968, pp. 47-93. Personalmente, veo muy clarificador el estudio de Guillermo CARNERO: "Por la emoción a la idea: la poesía filosófica del siglo XVIII", en: *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII. A la memoria de Ernest Lluch*, Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 121-132. Otros estudiosos incluyen a Dryden, como es el caso de Francisco Aguilar Piñal en sus trabajos sobre Cándido María Trigueros.

[29] Lo que podemos considerar como precedente a la poesía de Thomson en Inglaterra se puede concretar en algunos hechos específicos, entre los que encuentra la controversia levantada por el libro de Thomas BURNET (1635-1715): *Telluris Theoria Sacra* (cuyas dos partes se publicaron en latín en 1681 y 1689, siendo traducidas al inglés, *Sacred Theory of the Eart,* en 1684 y 1690), que atrae la atención de los poetas sobre las "irregularidades" de la naturaleza, las montañas, que sólo inspiran repulsión o hastío. Se las admite en nombre del principio de plenitud, que permite incluir en la cadena de los seres tanto las imperfecciones como las bellezas de la Creación. Por las mismas razones se aceptan los huracanes, los temblores de tierra, las erupciones volcánicas y otros fenómenos similares. A los poetas les atrae la violencia de los fenómenos naturales que atestiguan el poder divino y representan otro aspecto, terrorífico o insólito, de lo sublime natural. Los escritores son también conscientes de los progresos llevados a cabo en la geología; de ahí que exploren, con audaz imaginación, las entrañas de la tierra o los fondos marinos.
Añadamos que los primeros viajeros cósmicos del XVII no se limitaban a nuestro planeta; la Tierra no era para ellos más que un trampolín hacia el cielo. De ahí que, los poetas científicos que preceden a la generación de Thomson se precipiten sobre lo que dan en denominar "el ala

esta relación, y por lo que afecta al objeto de nuestro análisis, es preciso dedicar un epígrafe a cada uno de los tres poetas ingleses, lo que mostrará de un modo más diáfano su posible influencia en la poesía española filosófica.

1.1. La influencia de Milton

La influencia de Milton en España la situaría en su exacto contexto un trabajo de Luis Pegenaute, de hace unos años; por su interés transcribimos el comienzo:

> La recepción de Milton (y, por extensión, de *Paradise Lost*) en España tiene algo de paradójica, tal y como se ocupaba de señalar E. Allison Peers en un estudio realizado en 1926: si bien el autor inglés era bien conocido por la intelectualidad del siglo XVIII español, en cuanto que algunos fragmentos de su obra principal habían sido objeto de varias traducciones por las primeras plumas del país, y que eran abundantes las referencias a la que, sin duda alguna, constituye una de las mayores aportaciones al género épico en tiempos modernos, nunca llegó a desarrollar una auténtica influencia en la literatura española. Lo cierto es que la suya no puede en modo alguno denominarse influencia si la comparamos, por ejemplo, con la que ejercieron otros poetas ingleses como Pope, Young y Thomson durante el período prerromántico o Byron y Scott más tarde.[30]

El estudio de la recepción de Milton en España conduce a una curiosa constatación: el poeta inglés, considerado por muchos como el mayor poeta en lengua inglesa después de Shakespeare, puede decirse que es autor de una sola obra, ya que el resto de sus trabajos están ínfimamente traducidos al español. Si *Paradise Lost* se editó en 1667, en España el primer intento de traducción sería de Jovellanos en 1777, quien vertería los 798 versos del libro I transformándolos en 1556, texto que enviaría a Meléndez para que lo corrigiera.[31] La primera traducción completa de la obra de Milton es de 1812, y su autor es el canónigo

---

de lo sublime" hacia los cielos newtonianos, para luego acercarse a la Tierra y despegar hacia países exóticos; manifiestan un interés adecuado y prudente por las montañas, sondean las profundidades de los mares y penetran en las "grutas tenebrosas", expresando placer, alegría admiración, temor o asombro ante la variedad, exuberancia y profusión de la naturaleza, hecha a imagen de un Dios generoso y benévolo.

[30] PEGENAUTE, Luis: "La recepción de Milton en la España ilustrada: visiones del *El paraíso perdido*", en *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*, coord. por Francisco Lafarga Maduell, Edicions de la Universitat de Lleida, 1999, pp. 321-334.

[31] La correspondencia alusiva entre los dos poetas puede verse en el tercer tomo de las *Obras completas*, ed. de Emilio Palacios, 1997.

nacido en Ocaña Juan de Escoiquiz,[32] para la que se basó en la traducción francesa de 1804 del abate Jacques Delille. Escoiquiz traduce en verso rimado, omitiendo y suprimiendo con bastante frecuencia como en todas sus traducciones, las cuales adaptaba "para no ofender los usos de la Iglesia católica".

El editor de la obra de Delille, haciendo uso de la gran capacidad de resumir y analizar que siempre ha tenido la crítica francesa ya desde sus inicios para diseccionar la obra literaria, entendiendo ésta como un objeto puramente intelectual que sólo existe gracias a la confluencia de una doble actividad de la mente (la del escritor y la del lector), pone al alcance de los lectores franceses la obra, resaltando al inicio la traducción en verso de Delille tras compararlas con las anteriores: veamos el comienzo de este prólogo:

> Préface de l'Éditeur
>
> Le *Paradis perdu* est resté longtemps inconnu en Angleterre; Milton fut méprisé et haï de ses contemporains; son siècle ne connut que ses opinions insensées, et il ne vit point la beauté de son génie: exemple terrible pour les écrivains qui seraient tentés de croire que la réputation littéraire est indépendante de la considération personnelle, et que l'éclat des talents peut effacer le tort d'une conduite répréhensible ou d'une opinion condamnable. Ce ne fut que quarante ans après la mort de Milton, et lorsque sa vie fut oubliée, qu'Addison apprit aux Anglais qu'ils avaient un poème épique. Les suffrages du siècle de Louis XIV ont manqué au *Paradis perdu*; le seul Rollin en a parlé comme d'un ouvrage rival de l'*Iliade,* Mais la littérature française était assez riche alors de ses propres chefs-d'œuvre: on n'a songé aux richesses étrangères que dans un siècle moins fécond et moins brillant. Voltaire, le premier, a fait connaître aux Français le poème du *Paradis perdu.* Dupré de Saint-Maur le traduisit en prose; sa traduction, peu fidèle, est élégante et correcte. Racine le fils, dont le suffrage est une autorité, a aussi traduit Milton: il a voulu éviter le défaut de Dupré de Saint-Maur; il est plus littéral, mais son style est moins rapide, moins élégant; et l'on pourrait dire de sa traduction, qu'elle est infidèle à force de fidélité. A la fin du siècle dernier, M. Monneron donna une traduction nouvelle de Milton, qui, malgré quelques légers défauts, pourrait suffire pour faire apprécier le génie de l'auteur anglais. Mais le *Paradis perdu* a des beautés qui ne peuvent être rendues que dans le langage poétique; cet ouvrage n'est en quelque sorte qu'une immense galerie de tableaux, dont la poésie seule peut animer les couleurs. Le docteur Beatty place le chantre d'Éden entre Thompson et Spencer. Le *Paradis* perdu est un poème descriptif; c'est à M. Delille qu'il appartenait de le traduire; celui qui a chanté l'*Imagination* pouvait seul nous faire connaître les sombres

[32] Quien también traduciría a Edward Young, *Obras selectas*, basándose en la versión francesa de 1769 de Le Tourneur.

et sublimes rêveries du poète anglais, et l'aimable séjour d'Eden ne devait rien perdre de sa grâce et de sa fraîcheur dans les vers de notre chantre des Jardins.[33]

Para que el lector de este trabajo pueda cotejar el original de Milton y las versiones de Delille[34] y Escoiquiz,[35] viendo así el grado de fidelidad entre las traducciones francesas y española, así como la amplificación de ésta sobre la de su modelo francés, transcribo los primeros versos del Libro Quinto de la obra:

NOw Morn her rosie steps in th' Eastern Clime
Advancing, sow'd the earth with Orient Pearle,
When Adam wak't, so customd, for his sleep
Was Aerie light, from pure digestion bred,
And temperat vapors bland, which th' only sound
Of leaves and fuming rills, Aurora's fan,
Lightly dispers'd, and the shrill Matin Song
Of Birds on every bough; so much the more
His wonder was to find unwak'nd Eve
With Tresses discompos'd, and glowing Cheek,
As through unquiet rest: he on his side
Leaning half-rais'd, with looks of cordial Love
Hung over her enamour'd, and beheld
Beautie, which whether waking or asleep,
Shot forth peculiar graces; then with voice
Milde, as when Zephyrus on Flora breathes,
Her hand soft touching, whisperd thus. Awake

[33] *Œuvres de Jacques Delille*. Tome VII. *Paradis perdu*, traduit par Jacques Delille. Nouvelle édition revue et corrigée. Tome Premier, Paris: L.G. Michaud, 1820, pp. 5-7. El subrayado es mío, pues es una opinión que comparto plenamente; las opiniones contrarias se sostienen difícilmente hoy: cuando alguien escribe en poesía es porque cree que conviene mejor al propósito de su obra, como veremos más adelante al tratar de la influencia de Pope. Actualmente quedan lejos planteamientos como el de Manuel Machado, quien pensaba que a Verlaine era preferible verterlo en prosa; extraña elección para un poeta cuyo arte poética se basa en el conocido poema de ese mismo título («Art poétique»), y cuya elección en poesía es la musicalidad y el verso impar (*De la musique avant toute chose*,/ *Et pour cela préfère l'Impair*).

[34] *Op. cit*. pp. 247-248.

[35] *Paraíso perdido*, poema de Milton traducido en verso castellano; por Don J. de Escóiquiz, Arcediano de Alcaraz, y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, tomo II, Bourges: Gilles Librero, 1812, pp. 91-92.

JACQUES DELILLE	JUAN DE ESCOIQUIZ
L'Aurore se levait; de pourpre, de rubis, Des perles d'Orient elle ornait ses habits, Et, répandant des fleurs sur la terre arrosée, Trempait ses pieds brillants dans des flots de rosée. Adam ouvre les yeux; son paisible sommeil, Fruit de ses simples mets, pour céder au réveil, N'a besoin que du bruit d'une feuille tremblante, Du vent léger et frais de l'Aurore naissante, Du murmure de l'onde et du chant de l'oiseau Dont l'accent matinal sort de chaque rameau. Il s'étonne de voir Eve dormant encore: Le rouge plus ardent dont son teint se colore, Ses pénibles soupirs, son front échevelé, Tout annonce un sommeil inquiet et troublé. A demi relevé sur sa couche de rose Où sa belle compagne à ses côtés repose, Objet toujours si cher, toujours si gracieux, Soit que le sommeil quitte ou referme ses yeux, Il pose sur sa main une main caressante, Se penche doucement sur sa tête charmante, La contemple longtemps; puis, d'un ton plus flatteur Qu'un souffle du zéphyr qui courtise une fleur, Il éveille en ces mots son épouse chérie:	Ya la rosada aurora se asomaba, Pródiga á manos llenas derramando Los rabies, y perlas del oriente, Sobre la fresca tierra, que ostentando Su ropage de flores, demostraba Su alegria de verla nuevamente, Quando despertó Adán de su apacible Sueño, que como fruto de un sencillo, Sano alimento, no necesitaba De otro despertador, que del visible Fulgor de la mañana, del acento Temprano de algun tierno paxarillo, Entre ramas oculto, del murmullo De las fuentes, ó bien del nuevo arrullo De las hojas, que pone en movimiento, Del alba precursor, el dulce viento; Se admira al ver, que duerme todavia Eva. Un vivo encarnado, que teñia Su tersa, y blanca tez, una penosa Respiracion, y su desordenado. Cabello, todo anuncia, que ha pasado Una noche turbada, y trabajosa. Sobre el lecho de rosa, Adán en el momento incorporado, Contempla aquel objeto de su ardiente Amor, siempre á sus ojos delicioso, Sea que enagenada, del reposo Disfrute, ó que despierta, tiernamente Hable con él: la mano suavemente Pone sobre la suya cariñoso, Y con tono mas dulce, que el ligero Záfiro, que á las flores enamora, Quando el fulgor del alba las colora, La despierta diciéndola; «¡ó querida...

Sobre la posible influencia de Milton en Meléndez, Pegenaute vuelve a centrar la cuestión acertadamente:

> Dado que Meléndez Valdés hubo por fuerza de estudiar detenidamente a Milton, parece legítimo preguntarse qué tipo de influencia llegó a ejercer el poeta en la producción literaria del español y por qué cauces discurrió tal influjo, si lo hubo. Es esta una cuestión que ha generado cierto desacuerdo entre los estudiosos más acreditados de Meléndez. La polémica se ha centrado en *La caída de Luzbel*, poema que, en su temática, guarda claro parecido con la de *El paraíso perdido.* Si bien es indiscutible que en algunos pasajes de este poema se pueden oír claramente

ecos miltonianos, lo cierto es que, como pone de manifiesto Demerson (1961), no parece viable atestiguar una deuda directa del texto inglés y ello, simplemente, por la incapacidad manifiesta de Meléndez para leer la lengua inglesa. Aunque en una carta fechada el 3 de agosto de 1776 se mostraba entusiasmado ante la perspectiva de iniciar sus estudios de esta lengua, los buenos propósitos debieron de ser después abandonados.[36]

La influencia de Milton en la literatura posterior, no sólo en España sino en toda Europa es amplia: se atribuye a la influencia de su obra la aceptación y difusión del verso blanco en poesía, especialmente durante el Romanticismo. Del resto de la obra de Milton los únicos sonetos que han merecido la atención de los traductores de español están relacionados con la tragedia personal del poeta, el dramático episodio de su ceguera; se trata de How Soon Hath Time" y "On his Blindness"; el primero traducido por Tomás Ramos Orea y el segundo por este mismo traductor[37] y José Siles Artés.[38] Dada la calidad del breve poema de Milton, no me resisto a transcribirlo, junto con la traducción:[39]

On his Blindness	**Sobre su ceguera**
When I consider how my light is spent	**Cuando medito cómo mi luz se ha consumido**
Ere half my days in this dark world and wide,	**antes de media vida de este oscuro, ancho mundo;**
And that one talent which is death to hide	**y ese talento que es muerte ocultar,**
Lodg'd with me useless, though my soul more bent	**mora en mí inútilmente, aunque mi alma prefiera**
To serve therewith my Maker, and present	**servir a mi Creador, y así rendirle**
My true account, lest he returning chide;	**cumplidas cuentas, no sea que vuelva a reprenderme;**
"Doth God exact day-labour, light denied?"	**"¿Dios exige afán diario a quien la luz le niega?",**
I fondly ask. But Patience to prevent	**pregunto con cariño. Mas la paciencia frena**
That murmur, soon replies: "God doth not need	**tal rumor, respondiendo: "Dios en nada precisa**
Either man's work or his own gifts; who best	**del trabajo del hombre, ni de humanos obsequios;**
Bear his mild yoke, they serve him best. His state	**mejor lo sirve aquél que su yugo bien lleva.**
Is kingly. Thousands at his bidding speed	**Él es igual que un rey: a su orden corren miles,**
And post o'er land and ocean without rest:	**por tierra y mar acuden viajando sin reposo.**
They also serve who only stand and wait."	**Pero también lo sirve el que paciente espera".**

[36] *Op. cit*: p. 327.

[37] En *Antología opcional de poemas emocionales ingleses*, selección, nota introductoria y versión de Tomás Ramos Orea, Universidad de Granada, 1989, pp. 22-25.

[38] *Antología bilingüe de la poesía angloamericana*. Selección, traducción, introducción, semblanzas y notas de José Siles Artés, L'Eliana (Valencia): Biblioteca de la Torre del Virrey, 2006, p. 43.

[39] Salvo que se explicite lo contrario, cualquier traducción incluida en el trabajo es mía.

1.2. La influencia de Pope[40]

Posiblemente quien mejor ha tratado la cuestión de la influencia de Pope en España ha sido la profesora de la Rutgers University, Susi Hillburns Effross, en un artículo titulado exactamente así: "The Influence of Alexander Pope in Eighteenth-Century Spain", *Studies on Philology* 63, 1966, pp. 78-92.[41] En las quince páginas de su trabajo Effross pone de relieve su buen conocimiento de la literatura española del XVIII, con referencias muy precisas cuando quiere demostrar sus argumentos. Según ella dicha influencia empieza a materializarse desde la década del setenta, aunque ya sea mencionado por el periodista aragonés Francisco Mariano Nipho y Cagigal en su *Cajón de Sastre,*[42] en el año 1761, que lo considera uno de los mejores poetas satíricos de todos los tiempos.

Veinte años más tarde Francisco Aguilar Piñal, en la monografía dedicada al poeta Trigueros, dedica un apartado a hablar de las poesías filosóficas, en el que cita a Pope y sus traductores:

> En cuanto a Pope, se ha estudiado ya con detenimiento sus influencias en la literatura española, que comienzan con Trigueros y continúan con las traducciones de su *Ensayo sobre el hombre*, por Fernández de Palazuelos (1790), Valcárcel (1794) y Gregorio González (1821).[43]

Pero la realidad es que no se han estudiado con detenimiento las influencias de Pope en la literatura española, sino más bien de pasada, citando a veces al autor que se ocupa de imitarlo o traducirlo, aunque aportando muy poco más sobre su imitación o traducción. Dejando de lado las imitaciones españolas de *Eloisa to Abelard* del poeta inglés, casi todas retraducciones de la francesa de Charles-Pierre Colardeau (que también traduciría las dos primeras *Noches* de Young), así como la influencia de Pope en Meléndez, que merecerá mayor atención en un apartado específico, centraré mi atención en el resto de obras de Poe traducidas o imitadas, y que incluyen las siguientes:[44] "Ode on Solitude" (1700),

---

[40] Aunque la cuestión central de este trabajo es la influencia de Pope en Meléndez, ello no es óbice para que trate, de modo general, la influencia de Pope en la poesía española del XVIII.

[41] Ya conocida por trabajos anteriores, como por ejemplo: "Leandro Fernández de Moratín in England", *Hispania* 48, nº1, pp. 43-50.

[42] El título completo era: *Cajón de sastre, literato, o, percha de maulero erudito, con muchos retales buenos, mejores y medianos, útiles, graciosos y honestos para evitar las funestas consecuencias del ocio*.

[43] *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987, pp. 150-151.

[44] Citadas por orden cronológico de publicación, y no por orden cronológico de imitación o traducción.

An Essay on Criticism (1711),[45] *Pastorals* (1709), *Messiah* (1712), *The Rape of the Lock* (1712-1714), *Windsor Forest* y *Ode for Music* (1713), *The Dunciad* (1728), *Essay on Man* (1733-1734).

La "Ode on Solitude", que Pope afirma haber escrito antes de haber cumplido los doce años de edad, consta de cinco "stanzas". Parece ser que hay una primera versión al español en prosa, de 1798, firmada por un tal J. F. Las dos restantes son en verso; una, de 1918, está incluida en la antología de Enrique Díez-Canedo *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua inglesa*;[46] la otra traducción, que hemos podido encontrar en las múltiples antologías españolas sobre poesía inglesa, corresponde al ya citado traductor Siles Artés[47]. La traducción de Maristany, como ocurre generalmente con las versiones de los poetas, es una recreación del original; la de Siles Artés es más fiel y se ajusta en todo momento al texto original. Veamos el poema traducido en alejandrinos:

Ode on solitude	**Oda sobre la soledad**
Happy the man, whose wish and care A few paternal acres bound, Content to breathe his native air, In his own ground.	**Feliz el hombre cuyos deseos y cuidados están ligados a unos pocos acres paternos; feliz por respirar el aire de su infancia, allí en su propia tierra.**
Whose herds with milk, whose fields with bread, Whose flocks supply him with attire, Whose trees in summer yield him shade, In winter fire.	**Cuyas vacas le dan leche y los campos pan, sus ovejas lo surten de vestidos de lana; en verano sus árboles le proporcionan sombra, en el invierno fuego.**
Blest, who can unconcernedly find Hours, days, and years slide soft away, In health of body, peace of mind, Quiet by day,	**Bendito aquel que puede vivir despreocupado viendo pasar tranquilo horas, días y años; de salud rebosante y la mente serena, durante el día tranquilo.**
Sound sleep by night; study and ease, Together mixed; sweet recreation; And innocence, which most does please, With meditation.	**El silencio nocturno, el estudio y la calma se funden entre ellos en un dulce recreo; y la inocencia, que a tantos satisface, con la meditación.**
Thus let me live, unseen, unknown; Thus unlamented let me die; Steal from the world, and not a stone Tell where I lie.	**Déjenme pues vivir, inadvertido, ignoto; déjenme pues morir sin proferir lamentos, y abandonar el mundo sin que ninguna lápida delate mi reposo.**

[45] Dado que el humanista canario Graciliano Afonso tradujo otra obra de Pope: *El rizo robado*, el breve análisis de la métrica de esta última servirá para esta otra.

[46] *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua inglesa. Traducidas directamente en verso*, traductor Fernando Maristany, prólogo de Enrique Díez-Canedo, Valencia: Cervantes, pp. 42-43. De esta edición se publicó el mismo año una paralela en Buenos Aires (Tor); y una segunda edición en 1921.

[47] *Antología bilingüe de la poesía angloamericana*, pp. 57-58.

Su *Pastorals* parece que fue escrita en 1704, aunque se publicó en 1709. El "Discours on Pastoral Poetry" no aparecería hasta la edición de 1717. De este último escrito existe una sola traducción española, que data de 1796 y está incluida en la *Continuación del Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid* (tomo XII, Imprenta Real, pp. 71-79). Su título es: "Breve disertación sobre la Poesía Pastoril escrita en inglés por el célebre poeta Alexandro Pope, traducida al castellano por J.M.C.B."; el texto es traducción del francés, como la mayoría de las traducciones de esa época.

La *Pastorals*, junto con *Messiah*, *Ode for Musik* y *Windsor Forest*, serían traducidas en 1817 con el siguiente título: *Cantos Pastorales escritos en inglés por Alejandro Pope y traducidos del francés por D. Gerónimo Valenzuela, Capitán del regimiento provincial de Jaén*, Madrid, 1817, Imprenta de D. M. de Burgos. Los títulos de Valenzuela son *Primavera, Estío, Otoño, Invierno*, *El poder de la* música, El *Mesías, La Selva de Windsor*. El primer rasgo reseñable es que se trata de una retraducción en prosa, basada en la versión de Étienne Silhouette,[48] pues Valenzuela no parece tener ante sus ojos el texto inglés, ya que omite, añade y altera o cambia todo aquello que ya lo estaba en la versión francesa.

The Rape of the Lock es un poema de 794 versos que apareció en su primera versión en 1712 en la serie *Lintot's Miscellanies*. La edición definitiva se publicaría dos años más tarde, en 1714.[49] Hay, que se sepa, dos versiones al español de *The Rape of the Lock* en el siglo XIX, una de traductor desconocido con el título de *El bucle arrebatado* (Madrid: Omaña, 1839), y otra del humanista canario Graciliano Afonso Naranjo, *El rizo robado* (Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de M. Collina, 1851).[50] La primera, como reza su ficha de la

---

[48] Étienne Silhouette (1709-1767), además de reputado traductor de Alexander Pope y de William Warbunton, fue Canciller de la "Maison d'Orléans" y "Contrôleur Général des Finances" de Louis XIV durante unos meses en 1759.[

[49] El argumento de la obra está basado en un incidente contado por el amigo de Pope, John Caryll: Arabella Fermor y su pretendiente, Lord Petre, provienen de familias aristocráticas y católicas en un período de Inglaterra en el que el catolicismo estaba prohibido. Petre, loco de amor por Arabella, le corta un mechón sin el permiso de ella, creando un conflicto entre las dos familias. Pope escribió el poema a petición de sus amigos en un intento de mezclarlos de una manera cómica, introduciendo como personajes a sílfides, o espíritus guardianes de las vírgenes; todo ello no es sino una versión en clave de parodia de los cuentos épicos tradicionales sobre los dioses, satirizando en éste las tradiciones de la épica clásica: el rapto de Helena de Troya se convierte aquí en el robo de un mechón de pelo; los dioses se transforman en diminutas sílfides; el viaje de Eneas hasta el Tíber se convierte en el viaje de Belinda hasta el Támesis y la descripción del escudo de Aquiles pasa a ser la descripción de las enaguas de Belinda.

[50] Aunque no afecta a nuestro trabajo, pero sí completa el número de versiones existentes de la obra de Pope, existe una tercera versión, sin duda alguna la mejor, del poeta peruano César

Biblioteca Nacional, proviene de una traducción francesa[51]. La del humanista canario Afonso merece un comentario más amplio.

Graciliano Afonso Naranjo (1775-1861) fue una de las figuras más importantes de las letras canarias; escritor heterodoxo, poeta y traductor, su figura está vinculada al romanticismo en Hispanoamérica y en las Islas Canarias. Doctorado en leyes en Alcalá de Henares, fue luego Doctoral de la Diócesis de Canarias y diputado en Cortes en el trienio liberal, dedicándose también a la enseñanza. Buena parte de su obra impresa está dedicada a la traducción: *El ensayo sobre la crítica* (1840) y *El rizo robado* (1851) de Alexander Pope, *la Eneida* traducida en verso endecasílabo (1854), el volumen *Noticias sobre P. Virgilio Marón* y la traducción en verso de *Diez églogas* (1855) de Virgilio, y el *Tratado del arte poética dirigida a los pisones* de Horacio (1856).[52]

Su traducción de la obra de Pope va precedida por doce páginas de un resumen de la vida del escritor inglés. En ellas Afonso demuestra un gran conocimiento de las lenguas clásicas y de la época literaria europea (de la inglesa en particular), así como una redacción culta y erudita que se decanta en los debates sin importarle expresar todo tipo de opiniones. Antes de entrar en la traducción, veamos algunos párrafos ilustrativos de la escritura de Afonso sobre la vida de Pope:

> La educación de Pope fue esmerada y fina; aprendió latín y griego desde sus primeros años con buen método y aprovechamiento; desde su niñez hizo versos, y él mismo asegura no recordar tiempo alguno en que no los hiciera, y no se ocupase de la poesía con el mayor placer.
>
> Se escribió el poema [*El Rizo robado*]; tuvo muchos admiradores, y se le consideró como una de las mas bellas producciones de la musa inglesa. Los más parciales contra la poesía británica deben confesar, que los versos de este poema son elegantes, vivos y de admirable precisión, y que están bañados de

Gilberto Saldaña Fernández, *El robo del bucle*, publicada en Lima por la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, en la "Colección El Manantial Oculto", dirigida por el actual Director de la Academia Peruana de la Lengua, Ricardo Silva-Santisteban, uno de los mejores traductores del francés e inglés de nuestros días.

[51] Bien de una existente en verso de M.D.*** (Despreaux, de l'Académie d'Angers, 1746), de la de Marmontel en verso (1753), o de la versión de M. Mercier (1778).

[52] Las traducciones de Graciliano Afonso son dignas de resaltar, entre otros motivos porque todas responden a la necesidad de ilustrar a la juventud canaria, inmersa en un contexto de pobreza y de alto grado de analfabetismo. Para el estudio de su obra es recomendable la tesis doctoral de Antonio BECERRA BOLAÑOS: *Graciliano Afonso: poeta, traductor y teórico de la literatura*, defendida en 2005.

una sal picante inseparable de su carácter satírico, que hará despegar los labios del devoto mas austero.

Como poeta el carácter de Pope era elevado y muy difícil de contentar como literato: era agresor y no podían faltarle enemigos en la plebe literaria. Los tuvo a millares, y á todos presentó batalla. Quiso vencerlos toos en una sola campaña, y para conseguir su intento escribió su *Dunciada*, que es su mejor lauro de crítico poeta.

Era naturalmente callado. Hombres hay que el conversar es la mitad de su vida: para Pope era un descanso de sus trabajos mentales. (...) La conversación de Pope la representan sus libros en su poético lenguage, sus máximas poéticas, y la agudeza de su ingenio, que no se embotaba; (...) Era familiar, pero siempre manifestando su talento, su delicadeza y finura, y un profundo conocimieto de la humanidad. Esta delicadeza y etiqueta le obligó á dejar plantado en el salón á Voltaire, que le visitó estando en Londres; la demasiada familiaridad del patriarca de Ferney humillaba la superioridad de carácter de que estaba persuadido el orgulloso inglés, en quien se conservaban aun restos aristocráticos de familia y del trato con la primera grandeza.[53]

---

[53] AFONSO NARANJO, Graciliano: *El rizo robado*, Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de M. Collina, 1851, pp. I-XIII). La referencia al encuentro con Voltaire no es la única en la que se critica el trato no muy esmerado del escritor francés en cuanto a educación se refiere; Madame de Graffigny, una intelectual francesa de la misma época y relevante asimismo por la importancia de su salón literario relata otra: Voltaire fue amante de Mme du Châtelet desde 1735 hasta la muerte de ella en 1749, la pareja vivía normalmente en el Château de Cirey (Champagne), propiedad del marido; Madame de Graffigny sería huésped de la pareja durante tres meses, y a su vuelta a París contaría anécdotas de los dos, de las que estaba ávida la sociedad de la época por la fama de ellos y porque su amor no se ajustaba a las reglas del decoro. Según Graffigny, tras una dura jornada de trabajo intelectual Voltaire se presentaba a la mesa para cenar vestido de modo no conveniente, ante lo cual ella lo reprendía y obligaba a volver a sus habitaciones y a ataviarse del modo correcto.
No obstante, no sería justo transmitir sólo esta imagen de Voltaire y olvidarse de su tolerancia y sentido de la justicia, virtudes de las que haría gala durante su vida, y en el caso concreto que nos ocupa: el entonces joven militar Jean-François de Saint-Lambert (1716-1803), estuvo en el castillo de Cirey durante dos años, manteniendo una relación apasionada con Mme. du Châtelet de la que surgió un embarazo, causa de la muerte de ella; ante su lecho estaban Voltaire y el entonces joven poeta. Tras la muerte Voltaire le espetaría la lapidaria frase: "C'est vous qui me l'avez tuée". Poco tiempo después de marcharse del castillo Voltaire volvería a relacionarse con Saint-Lambert, introduciéndolo en el mundo parisino de las letras, que luego acogería con éxito su imitación del poeta escocés James Thomson. *Les Saisons* de Saint-Lambert aparecieron anónimamente en Ámsterdam los primeros meses de 1769 convirtiéndolo en uno de los escritores más famosos del siglo XVIII, a pesar de ser de los más olvidados de hoy. La actitud de Voltaire es aún más plausible si pensamos que posiblemente Émilie fue la única mujer a la que el escritor quiso y admiró profundamente, lo que podemos deducir del extracto de una carta que escribió a un amigo tras la muerte de ella: "Je n›ai pas perdu une maîtresse, mais la moitié de moi-même. Un esprit pour lequel le mien semblait avoir été fait".

La traducción de Graciliano Afonso es en conjunto una versión muy libre, que a pesar de ello tiene logros muy estimables, y siempre ornados de una expresión estética que "entra por los oídos", ya que, ¿cómo no apreciar aciertos del tipo de llamar a un perro faldero Relindo? La obsesión por la rima lleva a veces al traductor a vocablos poco afortunados, o a alargar el texto en exceso, aunque ello no excluya una buena comprensión del texto original. La transcripción del comienzo del primero de los cinco cantos de que consta el poema, y su traducción por Afonso, proporcionará una comprensión más clara del modo de traducir del humanista canario:

> What dire offence from amorous causes springs,
> What mighty contests rise from trivial things,
> I sing — This verse to Caryll, Muse! is due:
> This, even Belinda may vouchsafe to view:
> Slight is the subject, but not so the praise,
> If she inspire, and he approve my lays.
>
> *Lo que ofensa cruel de amor causara,*
> *Y los combates que el poder formara*
> *por un trivial asunto ahora yo canto.*
> *¡O Musa! á Caryl debo este mi canto;*
> *¡O si dado me fuera,*
> *Que Belinda también mis versos viera!*
> *Pequeño es el asunto, mas la gloria*
> *Si ella dulce me inspira*
> *Y con benignos ojos él los mira*
> *Y alabanza inmortal me da la historia.*[54]

La siguiente obra de Pope, *The Dunciad*, es citada por Susi Hillburn Effross en su trabajo:

> Alberto Lista read his *El Imperio de la Estupidez* on July 22, 1798, before the Academia de Letras Humanas: This literary club, formed by the poets of Seville, included among others, José Blanco White and Feliz Reinoso [Félix José Reinoso]. Terming the poems a "free" translation of *The Dunciad*, Lista

[54] *El Rizo robado*, p. 7. Sería bastante más lógico traducir verso a verso:
"La ofensa motivada por un ardiente amor,
que por cosas triviales pudo causar discordias,
canto aquí, ¡oh Musa! Caryl: te dedico estos versos;
y puede que Belinda me conceda el leerlos:
el tema es muy liviano, pero no la alabanza,
si ella es quien me inspira, y es él el que lo aprueba".

> discussed his method of composition in the "Translator's Prologue (...). Despite Lista's acknowledged modifications, *El Imperio* follow with remarkable fidelity The Dunciad's plan, edvelopment [sic] of themes, comparisons, and figures of speech.[55]

Antes de analizar la imitación de Lista, veamos dos juicios más alusivos a la obra. Uno anterior de Menéndez y Pelayo incluido en la *Historia de las ideas estéticas en España* (1883–1889):

> De su primera juventud sólo andan impresas dos piezas críticas, leídas unas y otra en la Academia de Letras Humanas, y, cada cual por su estilo, muy notables. Es la primera una imitación, o, por mejor decir, adaptación o refundición enteramente castellanizada del poema de Pope *The Dunciad,* larga sátira literaria en forma de parodia épica. Este ensayo de Lista (leído el 22 de julio de 1798) tiene versos muy notables y una madurez de estilo que anuncia ya al futuro maestro y legislador del gusto, en el joven andaluz desenvuelto y chancero. En esta llamada *traducción,* los nombres y alusiones de Pope a autores ridículos ingleses, están sustituidas con otras a autores castellanos no menos perversos y dignos de la férula.[56]

El otro, posterior, de José María Barcells al hablar de las traducciones españolas de Pope, y en concreto de *The Dunciad:*

> Pope fue, ciertamente, un autor bien conocido entre los ilustrados, y su *Dunciade* suscitó un gran interés, siendo incluso traducida, en versión libre y verso suelto, por Alberto Lista, bajo el frontis de *El imperio de la estupidez* (1789). Si en su *Dunciade*, título basado en "dunce" (en español "zopenco"), Pope desacreditó las fatuidades literarias, con una obra anterior, *The Rape of the Lock* ("El mechón de cabellos robado"), pudo contribuir a brindar un ascendiente, y sin que neguemos otros estímulos literarios, para la mofa de las refriegas causadas por insignificancias como aquellas en las que se centran Cadalso en su parodia *Guerras civiles* entre los ojos negros y los azules, y el conde de Noroña en la *Quicaida*.[57]

---

[55] *Op. cit*. p. 88.

[56] *Historia de las ideas estéticas en España*, volumen I, en: Marcelino Menéndez Pelayo: *Obras completas*, tomo I, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2012, p. 988

[57] BARCELLS, José María: "La epopeya burlesca española en el siglo XVIII", en *Actas XIII Congreso AIH* (Tomo II), Madrid: Castalia, 2000, p. 7.
Para estudiar la influencia de Pope en los poetas del XVIII, remito el epígrafe "Anglofilia literaria y otras literaturas", en Joaquín Arce, *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid: Alhambra, 1981, pp. 58 y ss.

Una vez centrada la cuestión, paso a ocuparme de la traducción de Lista, pues se trata de una traducción, aunque Don Marcelino mostrara reticencias al poner en cursiva el término "traducción". La traducción de Lista fue leída en la Academia de Letras Humanas de Sevilla, el 22 de Julio de 1798, a los veintidós años del autor, publicándose por vez primera en la Biblioteca de Autores Españoles: *Poetas líricos del siglo XVIII*. Tomo III, Ed. de Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, 67, Madrid: M. Rivadeneyra, 1875, pp. 378-391.

El título que le da Lista a su poema es *El imperio de la estupidez*, indicando el autor a continuación: "Poema satírico en cuatro cantos; traducción libre, en verso suelto, de la *Dunciad*, de Alexandro Pope." La obra se suele citar manteniendo el término inglés: *La Dunciada*, aunque la traducción lógica debería ser *La Asnada*, ya que si "dunce" en inglés es equivalente a burro, asno, *Dunciad* debería traducirse por *Asnada*, y no por *Dunciada.* El *Chambers's Twentieth Century Dictionary* define así el vocablo: "Dunciad the epic of dunces, the world of dunces". La elección del nombre proviene seguramente de que Pope haga referencia al "Empire of Dulness" (Imperio de la Estupidez) reiteradas veces en las observaciones que preceden a la obra, bien las de "Martinus Scriblerus[58] of the Poem", o las de "Richardus Aristarchus[59] of the Hero of the Poem".

La versión de Lista no es libre, como afirma el autor, sino absolutamente libre ya que suprime, añade y cambia todo lo que le parece conveniente manteniendo únicamente el sentido y cambiando nombres y lugares (los ríos Tajo y Betis sustituyen al londinense Thames). Hecho este curioso pues Lista, al referirse a una traducción de Fontenelle afirma lo siguiente: "Si el mérito de una traducción consiste en conservar cuanto sea posible el original..."[60]

Por lo que se refiere a la estructura formal el poema de Lista está realizado en endecasílabos blancos, es decir sin rima; frente a los 1754 versos con que cuenta el original de Pope, divididos en cuatro "Books" o Cantos (330, 428, 340, 656), la versión del poeta español comprende un total de 1708 versos, distribuidos de este modo: 433, 379, 401 y 495. El similar número de los textos en un primer momento parece indicar una gran fidelidad al texto original, que no es luego tal pues un examen minucioso muestra no sólo lo que ya adelanta

---

[58] *Martinus Scriblerus* (del inglés *scribbler*, "plumífero"), es un autor ficticio cuyo nombre proviene del *Scriblerus Club* (grupo literario formado en Londres en 1712 y compuesto por Jonathan Swift, Alexander Pope, John Gar, John Arbuthnot, Henry St. John y Thomas Parnell)

[59] Aristarco de Samotracia, gramático y filólogo de la escuela alejandrina, así como famoso comentarista y censor de Homero; Aristarco representaba la figura del crítico total.

[60] *Op. cit*., p. 384, nota 4ª.

Lista en su "Prólogo del traductor": Algunas veces ha sido menester modificar los pensamientos del original, otras suprimirlos enteramente, sustituyendo tal vez algunos trozos de propio caudal. Algunos pasajes característicos del genio y de la libertad inglesa se han suprimido enteramente,[61] sino que (aunque Lista no lo diga), su traducción proviene no del texto original de Pope, sino (casi con toda probabilidad) de otra francesa en prosa, por las semejanzas que se encuentran en ésta[62] y en el poema del autor sevillano. La comprobación es bastante fácil, ya que Lista suprime cuando lo hace la versión francesa, a veces incluso 60 ó 70 versos. En algunos casos, el texto de Lista no tiene nada que ver ni con el original ni con la traducción francesa, como muestran los versos siguientes del Canto Cuarto:

> There sunk Thalia, nerveless, cold, and dead,
> Had not her Sister Satire held her head:
> Nor could'st thou, CHESTERFIELD! a tear refuse,
> Thou wept'st , and with thee wept each gentle Muse.
> (vv.41-44).

> Thalie alloit expirer de foiblesse, si la Satyre, sa sœur, ne lui avoit point soutenu la tête. A ce spectacle, généreux CHESTERFIELD! tu mêlas tes pleurs à ceux que répandirent les Muses désolées.
> *(Œuvres diverses de Pope,* p. 169).

> Todo el Castalio coro, en triste llanto
> La faz bañada , a tí, dulce *Meléndez*,
> Y á tí, *Moratín* sabio, vuestro auxilio
> Implorando en su mal, tímido vuelve.
> (*Poetas líricos del siglo XVIII*, p. 388).[63]

Si Pope alude al Conde de Chesterfield, personaje sumamente relevante en Inglaterra, Lista lo equipara en excelencia a Meléndez y Moratín, posiblemente porque piense que son los poetas más excelsos del XVIII en España.

---

[61] *Op. cit*., p. 379.

[62] *Œuvres diverses de Pope, traduites de l'anglais par différents auteurs* (recueillies par Elie de Joncourt), Chez Arkstée & Merkus, à Amsterdam & à Leipzig 1754, 6 volumes (nouvelle édition. Tome cinquième, Paris: Duchesne, 1779).

[63] Una traducción correcta de los versos sería:
"Allí se hundía Talía, débil, fría y sin vida,
si su hermana, la Sátira, no le hubiera sostenido la cabeza:
¡Chesterfield, no pudiste evitar derramar una lágrima,
tú lloraste, y contigo lloraron desoladas todas las dulces Musas!".

Sí, en cambio, es imitación del *Essay on Man* (la primera según S. H. Effross) "El Hombre" de Cándido María Trigueros, que constituye el comienzo de *El Poeta Filósofo*, en 1774, y que el poeta dedica a Pope:

> Dime, sublime Pope, Tú, reflexivo Genio,
> Que unes con Arte tanto el Juicio, y el Ingenio:
> Britano Horacio, dime, Tú que con tal cuidado,
> Tú, que con tal acierto el Hombre has estudiado:
> Dime, Pope, las señas deste sobervio nombre,
> Cuéntame en que se funda la vanidad del Hombre:
> Deste confuso Caos de mil contradicciones
> En quien Dios puso unidos sus castigos, y dones:
> Deste agregado oscuro de vicios, y virtudes,
> De vanas confianzas, de vanas inquietudes,
> De ignorancia , y de ciencia, pequeñez, y grandeza,
> De orgullo, y cobardía, fortaleza, y flaqueza:
> Dime sus variedades, dime sus ignorancias,
> Cuéntame sus locuras,, y sus estravagancias.[64]

La obra no recibió la crítica que su autor creía merecer, pues podemos leer lo siguiente en el primer tomo de *Poetas líricos del XVIII*:

> En *El Poeta filósofo,* publicado en 1774, creyó *Trigueros* haber removido é iluminado todos los problemas morales en que descansan la sociedad y la conciencia. En Francia tuvo el poema admiradores sinceros, y subió de punto el engreimiento del autor al verse calorosamente aplaudido por Florian, ingenio de no mayor fuerza que Trigueros, que gozaba entonces en Francia de un renombre brillante, que la posteridad ha acabado por reducir á muy exiguos límites. Hoy día nadie lee ni tiene aliento para leer *El Poeta filósofo,* y sería enojosa y estéril tarea analizar un poema difuso y acompasado, en donde, á vueltas de algunos pensamientos cuerdos y verdaderos, hay otros falsos ó aventurados, y nunca la emoción, el entusiasmo y la elocuencia que son la magia de las obras de la imaginación.
> Hasta el metro es monótono y cansado. Está escrito el poema en versos de catorce sílabas, que *Trigueros,* poco versado en la versificación antigua de Castilla, juzgó haber inventado, y presentó como una innovación. El erudito Bayer le hizo notar su inadvertencia en el concepto histórico, y habría podido además demostrarle que se equivocaba igualmente creyendo haber trasladado con exactitud el pentámetro latino á la versificación castellana. El alucinamiento

[64] *El Poeta Filósofo o Poesías Filosóficas*, de Don Juan Nepomuceno González de León (pseudónimo de Trigueros), Sevilla: Imprenta de Manuel Nicolás Vázquez, 1774, sin paginar.

> de la soberbia literaria indujo á *Trigueros* á imaginar que llegaría á imitar con tal perfección el tono y galas de los antiguos poetas españoles, que podrían sus versos confundirse con los del siglo de oro.[65]

Del *Essay on Man*, la obra de Pope más traducida en España, hay las siguientes versiones:

-Una primera del jesuita cántabro Antonio Fernández de Palazuelos (1748-¿?): *Ensayo del hombre en cuatro epístolas, de Alexandro Pope, traducido por un Filópatro.* En Venecia, por Antonio Zatta*,* 1790. XCIV pp. Con una dedicatoria en verso a la señora condesa Juana de Onofri Fiorenzi Martorelli, Patrizia Espoletina.[66]

-Una segunda de Diego Barcarcel Lara publicada en tres entradas del mes de septiembre en 1794 en *El Correo Literario de Murcia*, incluye sólo las dos primeras epístolas o cantos: *Ensayo sobre el hombre*.[67]

-Una tercera del político y escritor del siglo XIX Gregorio González Azaola: *Ensayo sobre el hombre*, Madrid: Imprenta Nacional, 1821.

-Una cuarta y última del político y poeta peruano José Joaquín de Olmedo y Maruri (1780-1847): *Ensayo sobre el hombre de M. Pope*, Lima: Imprenta de Masias, 1823 (un interesante prólogo sobre la traducción y la Epístola primera); *Obras poéticas de D. José Joaquín Olmedo*: Única colección completa, revista y corregidas por el autor y Juan María Gutiérrez, Valparaíso: Imprenta Europea, 1848 (repite la primera epístola y añade la segunda y la tercera).

Cotejadas todas, menos la primera, la del *Correo de Murcia* y la de J.J. de Olmedo están llevadas a cabo en verso, siendo las dos bastante libres, tanto en la estructura como en la métrica y versificación. La de González Azaola en prosa,

---

[65] *Poetas líricos del siglo XVIII* Tomo Primero, "Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII", Ed. de Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid: M. Rivadeneyra, 1869, p. CXXIII.

[66] De las obras de Fernández de Palazuelos podemos leer lo siguiente al tratar sobre los escritores montañeses en la web de la Fundación Ignacio Larramendi: "Tengo alguna sospecha de que estas versiones, aunque impresas, no llegaron a ser *publicadas,* esto es, a circular. A excepción del *Ensayo sobre el Hombre,* ninguna de ellas tiene portada ni indicios de haberla tenido jamás. En segundo lugar son tan raras, a pesar de su fecha no muy remota, que nunca he visto de ellas más ejemplar que éste, el cual puede ser muy bien un ejemplar de capillas" (*www.larramendi.es/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=100202).*

[67] Para esta traducción véase el artículo de Robert J. Niess en la prestigiosa *Hispanic Review*, Vol. 7, No. 2 (Apr., 1939), pp. 167-169 (University of Pennsilvania Press): "A Little-Known Spanish Translation of Pope's *Essay on Man*".

parece en un primer momento muy fiel al espíritu y la letra del original inglés; su lectura produce la impresión de que el traductor poseía un buen dominio de la lengua original, pero es muy posible que por las coincidencias en expresiones y vocabulario estuviera basada (como así ocurre con la de J. J. de Olmedo) en la versión francesa de Étienne de Silhouette, llevada a cabo en 1737 y que gozó de numerosas reediciones.

1.3. La influencia de Young

Posiblemente junto con Pope y James Thomson, Young es el poeta británico más conocido en la España del XVIII.[68] Su influencia en la poesía española se detecta a finales del siglo XVIII, pudiendo concretarse en las traducciones e imitaciones de Cristóbal Cladera *Juicio final*), Juan Escóiquiz Morata (*Obras selectas de Edward Young*, 3 vols. 1789, 1797, 1798), Antonio Schwager (*El sabio en la soledad o meditaciones religiosas sobre diversos asuntos*, 1819). Además de estas tres, la influencia más conocida se da en Cadalso y sus *Noches lúgubres* (1798-1790).

El mallorquín Cristóbal Cladera Companys (1760-1816), eclesiástico, historiador, periodista, jurista y traductor, sería conocido por sus disputas literarias con Leandro Fernández de Moratín[69]. Tras estudiar Filosofía, Derecho y Teología en el Colegio-Seminario Conciliar de San Fulgencio de Murcia, fue luego Bachiller en Valencia y Doctor en la Universidad de Orihuela; ordenado en 1792, fue nombrado tesorero del cabildo de la Catedral de Mallorca. Diputado en las Cortes de Bayona, se exilió tras el gobierno de José Bonaparte. Cladera dominaba las principales lenguas vivas y el griego, latín, hebreo y árabe. Buen conocedor de la vida literaria inglesa, en su faceta de traductor versionó a Joseph Addison (*Reflexiones sobre las ventajas que resultan del comercio al Estado*

---

[68] Para analizar la influencia de Young en España es ilustrativo el trabajo de Dámaso LÓPEZ GARCÍA: "La huella de Young en España", en *Sobre la imposibilidad de la traducción*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 159-177. La posible influencia de Young en Meléndez que se menciona en el trabajo de López García en la poesía *La noche y la soledad* (1780) de Meléndez Valdés dedicada a Jovellanos, la trataré en el apartado específico dedicado al poeta extremeño.

[69] La enemistad se acrecentaría porque en 1796 Cladera rivalizó con Moratín para ocupar un puesto en la Secretaría de Interpretación de Lenguas, que no logró, nombrándose a este último. En el *Correo de Madrid* (19 de julio de 1790), con el pseudónimo de Fulgencio del Soto, publicó una crítica de *El viejo y la niña*, que sería respondida por su autor. En 1800, y amparado en unas iniciales, publicó el "Examen de la tragedia intitulada *Hamlet*" (Madrid: Viuda de Ibarra), en ella afirmaba muy injustamente que la obra estaba muy mal traducida.

(Madrid: J. Ibarra, 1785), y el poema *The Last Day* de Edward Young (*El Juicio final.* Madrid: Imprenta de Don Joseph Doblado, 1785), que tradujo en prosa; veamos el comienzo, junto con el original de Young:

> While others sing the fortune of the great;
> Empire and arms, and all the pomp of state;
> With Britain's hero set their souls on fire,
> And grow immortal as his deeds inspire;
> I draw a deeper scene: a scene that yields
> A louder trumpet, and more dreadful fields;
> The world alarm'd, both earth and heaven o'erthrown,
> And gasping nature's last tremendous groan;
> Death's ancient sceptre broke, the teeming tomb,
> The righteous Judge, and man's eternal doom.
>
> *Mientras cantan otros la fortuna de los grandes, la gloria de los conquistadores, el destino de los imperios, toda la pompa y aparato del humano poderío; mientras que afanados los poetas de mi patria sobre los pasos del héroe de Inglaterra, se eternizan cantando sus ¡lustres y memorables hazañas; yo quiero llegar hasta el término de los siglos, y abrir en lo futuro á la vista de los mortales, una escena mucho mas asombrosa y terrible que el espectáculo de nuestros campos de batalla: quiero herir sus oídos con los tristes gemidos de la espirante naturaleza: quiero pintar el universo en armas, la tierra y cielos arruinados, el antiguo cetro de la muerte quebrado, el seno de las tumbas que se conmueve para reproducir los muertos, el Inmortal que llega para juzgarlos y pronunciarles la sentencia de sus eternos destinos.*[70]

La traducción de Escóiquiz, publicada en tres tomos desde 1789[71] fue la que dio a conocer a Young en España. En el "Prólogo al *Juicio final* de Young" (primer tomo) ya afirma:

> Me he tomado también la libertad de omitir, siguiendo el exemplo de la traducción Francesa de M^{r}. Letourneur, algunos periodos, que por ser repeticiones podían fastidiar al lector, ò por lo extremado y extravagante de sus ideas, defecto algo

[70] Cito de la tercera edición: *El Juicio Final*. Poema en tres cantos escrito en inglés por Eduardo Young y traducido al castellano por D. Cristóbal Cladera, Tesorero de la Sta. Iglesia de Mallorca, Palma: Imprenta de Villalonga, 1834, pp. 1-2.

[71] *Obras selectas de Eduardo Young*. Madrid: Benito Cano, 1789, este primer volumen incluye: *El Juicio final*, la *Paráfrasis sobre Job*, las *Cartas morales sobre el deleite sensible* y la *Primera noche*. Una segunda edición en dos volúmenes amplía el título: *Obras Selectas de Eduardo Young*, expurgadas de todo error, y traducidas del inglés al castellano por don Juan de Escóiquiz. Madrid: Imprenta Real, 1797, 1798 (reed. 1804). El segundo volumen contiene desde la Segunda a la Decimatercia noche; el tercero desde la decimacuarta a la vigesimacuarta noche.

freqüente en nuestro Autor, no eran dignos de incluirse con los demás. Del Poema sobre el Juicio final he tenido que enmendar muy poco, y menos de la Paráfrasis sobre Job, por ser estas dos obritas las más correctas de nuestro Young y en que menos se desliza. Lo mismo me ha sucedido en las Cartas sobre el deleyte. Solo resta para que se lean con más gusto é inteligencia dar una idea de la vida de su Autor. Esta fue tal qual se requería para que ayudada de un talento sublime, y una imaginación vivísima, pudiese crear, por decirlo así, un nuevo y extraordinario género de poesía como el de las Noches, y el de las demás obras, que aunque tratan de asuntos en que antes se ensayaron otras plumas, los tratan por un término tan distinto y particular, que no tiene que ver con los demás.[72]

Como bien dice, tiende con bastante frecuencia a la omisión, a la vez que cae también en la expansión, ampliando el original. Pegenaute acertadamente escribe:"Aunque afirma haber consultado el texto inglés, cuando se aleja de Letourneur no se acerca a Young".[73] La traducción de los primeros versos de *El Juicio final* nos permitirá establecer una comparación con la obra de Cladera:

CANTO PRIMERO
En tanto que otros las fortunas cantan
De los héroes del mundo, y sus hazañas,
De los vastos Imperios las extrañas,
Súbitas mutaciones, y levantan
Su fama hasta los cielos, celebrando
Del campeón Britano las grandezas,
Que con nuevas proezas
El nombre Ingles, y el suyo va ensalzando;
Yo con mayor arrojo el velo obscuro
Me atreveré à correr de lo futuro,
Y á cantar otra escena aun escondida
Lid más sangrienta, guerra más reñida,
Escena tal, que necesitaría
De trompa mas sonora que la mía.
Cantaré el universo conmovido,
Los cielos y la tierra destrozados,
En lobreguez profunda
Los astros sepultados,
Y de la moribunda

[72] Tomo I, pp. X-XII.
[73] En la entrada correspondiente, "Juan de Escóiquiz" del *Diccionario histórico de la traducción en España*, editado por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute, Madrid: Gredos, 2009, pp. 352-352, entrada que elabora el propio editor.

Naturaleza el último gemido;
El trono de la muerte derribado,
Su cetro ya sin uso,
Los sepulcros fecundos, del confuso
Polvo el hombre á la vida restaurado;
Del Juez eterno la venida augusta;
La sentencia del hombre eterna y justa.[74]

Escóiquiz menciona al traductor francés, Le Tourneur, del que imita la estructura de la obra ya que convierte las nueve *Noches* originales de Young en veinticuatro. No obstante, su versión se aparta bastante de la traducción de Le Tourneur, aunque tampoco siga fielmente el original inglés. Es innegable que sus traducciones de las obras de Young, junto con las de Le Tourneur fueron las más conocidas y divulgadas en España.

Cladera, que en su corto "Prefacio" ni menciona al conocido traductor francés presenta, en cambio, no semejanzas con la traducción de éste, sino una total similitud como puede comprobarse por la transcripción de la versión de Le Tourneur:

> TANDIS que d'autres chantent la fortune des grands, la gloire des çonquérans, les révolutions des empires et tout ce pompeux appareil de la puissance humaine: tandis que les poètes s'échauffent sur les pas des héros, et s'immortalisent à chanter leurs actions immortelles, moi, je m'avance jusqu'au terme des siècles, et j'ouvre dans l'avenir, aux yeux des mortels, une scène bien plus étonnante, et bien plus terrible que le spectacle de nos champs de bataille. Je veux frapper leurs oreilles des sons éclatans de la trompette qui rassemblera les nations, et leur faire entendre les derniers gémissemens de la nature expirante: je veux peindre l'univers dans les alarmes, la terre et les cieux écroulés, le sceptre antique de la

---

[74] *Op. cit*. pp. 2-3. Juzgue el lector comparando, no sólo con la traducción en prosa de Cladera, sino con una versión lógica de los diez versos de Young:

"Mientras que cantan otros la suerte de los grandes,
Imperios y blasones, la pompa del Estado;
al héroe de Inglaterra* que les inflama el alma,
y aumentan su fama inspirada en sus hechos;
yo quiero ir aún más lejos: describiré otros cuadros
con trompas más ruidosas, más terribles campañas.
Pintaré al mundo inquieto, cielo y tierra abatidos,
y a Natura jadeando en un final quejido;
roto el antiguo cetro de la muerte, la pululante tumba,
el Juez equitativo, y la condena eterna del hombre."
[el Duque de Malbourough]

mort brisé, le sein des tombeaux s'agitant pour reproduire les morts, l'immortel arrivant pour les juger, et prononçant l'arrêt de leurs destinées éternelles.[75]

De 1807 es la versión: *El sabio en la soledad o Meditaciones religiosas sobre diversos asuntos*. Por Eduardo Young; traducidas y corregidas por Don Antonio Schwager, Capitán Primero del Regimiento Suizo de Reding, n.º 2, Madrid: Benito García y Compª.[76] El traductor era un militar suizo establecido en España a comienzos del siglo XIX, capitán en 1803, que se casaría con una hija del jurista y traductor balear Pedro Ramis y Ramis, de la que tuvo una hija y un nieto, el erudito Francisco Manuel de los Herreros Schwager, científico y periodista y primo del escritor Manuel Bretón de los Herreros. Se trata de una versión en prosa que contiene doce meditaciones (cada una con un epígrafe), la traducción de una oda del suizo Albrecht von Haller y un opúsculo titulado "De la devoción en el campo".

Ya de bien entrado el XIX, e integrada plenamente en el movimiento romántico, es la versión en verso endecasílabo de Julián Viana Razola: *Lamento nocturno, ó Meditaciones de Young*.[77] El traductor es bastante fiel al texto original, sirviéndose de un vocabulario muy delicado y culto, como podemos ver por el inicio de su traducción:

NOCHE PRIMERA
DE LA VIDA, LA MUERTE, Y LA INMORTALIDAD
CANTO I
De la naturaleza fatigada
Restaurador suave, ¡dulce sueño!
¡Bálsamo de la vida!... Como el mundo
Él sus visitas hace placentero
Donde ríe festiva la fortuna:
Al mísero abandona; el sutil vuelo
De sus pálidas alas veloz huye
Del oprimido, el fatigoso pecho,
Y descansa en el lecho que manchado
Jamás se vio del llanto ni el lamento.
Yo despierto del corto (como suele)
Del inquieto reposo: el sueño dejo...

---

[75] *Le Jugement dernier. Poème* d'Young, en *Les Nuits d'Young*. Traduction de Le Tourneur tome second, Paris: Chez Lejay, 1769. pp.221-222.

[76] Una segunda edición en Madrid: Oficina que fue de García, 1819, y otra tercera en México: Galván, 1833.

[77] *Lamento nocturno, ó Meditaciones de Young*. Editor y propietario Francisco Razola. Madrid, por Don Julián Viana Razola, 1828.

¡Oh felices aquellos que por dicha
No despertaron mas cuando durmieron
Bien que aun en esto me fatigo en vano,
Si hasta la huesa infestan nuestros sueños.
Me siento al despertar como quien sale
De un proceloso mar, abismo inquieto,
En que perdida toda la esperanza
De hallar en tanto mal seguro puerto,
De ola en ola de amargas fantasías
Agitado zozobra el pensamiento,
De la razón el norte ya perdido,
Y del juicio el timón pedazos hecho.
Mas aun despierto ya, mi nuevo estado
Solo es haber cambiado de tormento;
Un severo dolor haber trocado
(¡Cambiando cruel!) por otro más severo.
El día es corto para tanta pena;
La noche colocada en el escelso,
El obscuro cenit de sus dominios
Es un astro brillante con respecto
Al color pavoroso de mi hado...[78]

Cadalso, considerado como el "primer romántico español" por Gómez de la Serna y Menéndez y Pelayo, o el "primer romántico europeo" por Russell P.

---

[78] Su versión no debe nada a la prosa de Le Tourneur, como podemos comprobar en el siguiente pasaje, comienzo de la primera Noche:
PREMIÈRE NUIT
LES MISÈRES DE L'HUMANITÉ
«Doux sommeil, toi dont le baume répare la nature épuisée... Hélas! il m'abandonne. Semblable au monde corrompu, il fuit les malheureux. Exact à se rendre aux lieux où sourit la fortune, il évite d'une aîle rapide la demeure où il entend gémi, & va se reposer sur des yeux qui ne sont point trempés de larmes.
Après quelques momens d'un repos agité, & depuis longtems je n'en connois plus de tranquille, je me réveille... Heureux ceux qui ne se réveillent plus!... Pourvu toutefois que les songes effrayans n'épouvantent pas les morts dans le fond des tombeaux.
Quels flots tumultueux de rêves insensés ont battu mes sens pendant le sommeil de ma raison! Comme j'errois de malheurs en malheurs! J'éprouvois toutes les horreurs du désespoir pour des infortunes imaginaires. Rendu à moi-même & retrouvant ma raison, qu'ai-je gagné à m'éveiller! Hélas! Je n'ai fait que changer de maux, & je trouve la vérité plus cruelle encore que le mensonge. Les journées sont trop courtes pour suffire à ma douleur. Et la nuit, oui, la nuit la plus noire, au moment même où elle s'enveloppe des ténebres les plus profondes, est encore moins triste que ma destinée, moins sombre que mon ame.»
(Cito de la primera edición: *Les Nuits d'Young*, traduites de l'anglois para M. Le Tourneur. tome premier, Paris: Chez Lejay, 1769, pp. 1-3).

Sebold, no tradujo a Young pero lo imitó o emuló al inspirarse en el poeta inglés tras sufrir la misma desgracia personal. Sus *Noches lúgubres* gozaron de una gran fama en el siglo XIX, sobre todo en el Romanticismo con numerosas ediciones a pesar de la censura[79]. La crítica se ha ocupado extensamente de la obra de Cadalso y de su poca filiación con la de su modelo, a no ser por el espíritu y la atmósfera. Me detengo aquí en un aspecto que me parece clave para entender la obra, y que esbozó el profesor de la Universidad de Georgia John Dowling:

> En efecto, de *Night Thoughts* queda en *Noches lúgubres* un espíritu, que será el significado de la frase "estilo de... Young" que dice Cadalso que imitaba. Ese espíritu, caracterizado por el cielo "triste, opaco y caliginoso... de Londres"

---

[79] Cito las más relevantes:
-*Noches lúgubres imitando el estilo de las que escribió en inglés el doctor Young*. (En *Correo de Madrid*, VI, 1789, núm. 319).
-*Noches lúgubres*. (En *Miscelánea erudita de piezas escogidas*. Alcalá, 1792).
-*Noches lúgubres: por el Coronel D. José Cadalso. Imitando el estilo de las que escribió en inglés el Doctor Young*. Barcelona: Sastres, 1798 reeds. 1802, 1804).
-*Noches lúgubres. Añadidas con los Anales de cinco días y la Guía de hijos de vecino*. Madrid: Repullés, 1815.
-*Noches lúgubres*. Valencia: Mompié, 1817.
-*Noches lúgubres*. Barcelona: Juan F. Piferrer, 1818.
-*Noches lúgubres*. Madrid: T. Barrois, 1818.
-*Noches lúgubres, por el coronel D. José Cadalso. Seguida del Delinquente honrado...* Burdeos: Imprenta Lavalle Joven, 1818 (1823, 1827).
-*Noches lúgubres. Seguida del Delinquente honrado...* Paris: Bobée, 1819.
-*Noches lúgubres. Seguida del Delinquente honrado...* Burdeos: Beaumé, 1827.
-*Noches lúgubres. Seguida del Delinquente honrado...* Barcelona: José Torner, 1828.
-*Noches lúgubres. Seguido del Delinquente honrado...* Nueva York: Lanuza Mendia, 1829.
-*Noches lúgubres. Seguido del Delinquente honrado...* Zaragoza: Imprenta Nacional, 1843.
-*Noches lúgubres*. Barcelona: Agustín Marcobal, 1850.
-*Noches lúgubres*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1918.
-*Noches lúgubres*. Edited, with introduction and bibliography by Emily Cotton. Liverpool, Pub. of the Bulletin of Spanish Studies, 1933.
-*Noches lúgubres*. Buenos Aires, Emecé, 1943. (Colección «Los románticos»).
-*Noches lúgubres*. Edición e introducción de Edith Helman. Santander-Madrid: Antonio Zúñiga, 1951.
-*Noches lúgubres*. Edición, prólogo y notas de Nigel Glendinning. Madrid: Espasa-Calpe, 1961. (reeds. 1969, 1984, 1992, 1993).
-*Noches lúgubres*. Edición e introducción de Edith Helman. Madrid: Taurus, 1968.
-*Noches lúgubres*. Introducción, edición y notas de Joaquín Arce. Salamanca: Anaya, 1970.
-*Noches lúgubres*. Madrid: Libra, 1971.
-*Noches lúgubres*. Edición de Russell P. Sebold. Madrid: Taurus, 1993.
-*Noches lúgubres*. Edición de María Dolores Albiac Blanco. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

> -como dice el mismo Cadalso- es el que llegó a España a fines del XVIII y allí triunfó en los primeros años del XIX.[80]

No es difícil imaginar que Cadalso se impregnara en Inglaterra de ese espíritu inglés, condicionado seguramente por el clima y la bruma de las ciudades inglesas. En un ensayo del número 419 de *Spectator* (1 July 1712), Addison sugiere que los poetas ingleses son más sensibles que los demás a las quimeras, a lo fantástico y a lo sobrenatural, gracias a su viva imaginación y a su humor sombrío y melancólico:

> Among all the Poets of this Kind our English are much the best by what I have yet seen, whether it be that we abound with more Stories of this Nature, or that the Genius of our Country is fitter for this sort of Poetry. For the English are naturally Fanciful, and very often disposed by that Gloominess and Melancholly of Temper which is so frequent in our Nation, to many wild Notions and Visions, to which others are not so liable.

Opinión muy similar a la expresada por el estudioso francés de literatura comparada Paul Van Tieghem:

> À ne le juger que par sa littérature, l'Anglais du XVIIIe siècle -tous les étrangers le constatent- prend la vie au sérieux. La mort l'inquiète, et l'au-delà le préoccupe. Il ne s'en tire ni par une pirouette, ni par un acte de foi récité mécaniquement: il rumine avec ténacité un problème dont la solution est si importante. Même il apporte à l'examiner cette «mélancolie insulaire», cette «tristesse britannique» si célèbre au XVIIIe siècle en Europe. Que l'on attribue cette humeur sombre aux «vapeurs du charbon de terre», ou au climat, ou à la lecture de la Bible, elle est certaine, et elle le dispose à se plaire aux méditations funèbres[81].

Así pues, Young tenía el terreno abonado para expresar con toda libertad sus desventuras familiares (la muerte de su esposa, de su yerno y de su hija natural, Narcissa), a través de una sincera emoción en su obra *The Complaint*, or *Night Thoughts on Life, Death and Immortality*, (1742-1745), inaugurando el género sombrío y melancólico, un tipo de "literature of woe" que constituía un fenómeno a la vez social y literario: se trata de poemas teñidos de melancolía

---

[80] "Las *Noches lúgubres* de Cadalso y la juventud romántica del Ochocientos", *Coloquio Internacional sobre José Cadalso, Bolonia 26-29 de octubre de 1982,* Abano Terme, Piovan, 1985, pp. 105-124. (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002).

[81] *La Poésie de la Nuit et des Tombeaux en Europe au XVIIIe siècle*, Genève, Slatkine Reprints, 1970, p. 10 (reimp de l'édition de Paris, 1921).

que se complacen en resaltar los matices macabros y tétricos, llegando a alcanzar un gran éxito entre los conmovidos lectores.

Esta sensibilidad melancólica aplicada a la literatura propicia lo que se denomina como "melancolía negra", igual en todas las latitudes y países, que en Inglaterra da lugar a lo que se daría en llamar *Graveyard School*[82] (Escuela de los Cementerios o las Tumbas), y en España a las *Noches lúgubres* de Cadalso.

LA INFLUENCIA DE POPE EN MELÉNDEZ VALDÉS

Si Cadalso está impregnado de la "melancolía negra" inherente a los escritores ingleses, su protegido Meléndez debió sufrir durante toda su vida de lo que la crítica francesa ha denominado tradicionalmente "mélancolie douce", o "blanche", que se puede definir como sana, estática, con matices poéticos o novelescos. Proviene (igual que la "noire") de una disposición de los humores, pero atemperada, equilibrada; la tristeza vaga, el complacerse en la soledad, la inclinación a la ensoñación están aquí revestidas de un valor positivo que anuncia la creación literaria, lo que parece de todo punto lógico ya que Lawrence Babb, al analizar la melancolía en la literatura inglesa afirmaba que ya Aristóteles había asociado la melancolía al genio.[83]

En Inglaterra Addison y Steele disertan ampliamente sobre la melancolía (concepto equivalente en la Isla a "spleen", "vapours", "hypochondria" e "hysteria") tratando de buscar remedios a lo que ellos ya ven como algo dañino: "What kind of philosophy is it, to extol melancholy, the most detestable thing in nature?"[84]. Los novelistas de comienzos del XVIII en Inglaterra son menos receptivos a plasmarlos en sus personajes, pero los poetas describen el "spleen" con un gran realismo y lujo de detalles, como si supusiera una experiencia personal de la enfermedad y de sus síntomas. El "spleen" está tan de moda que Pope, en la segunda versión de *The Rape of the Lock*, incluye una descripción irónica de la "cavern of spleen":

> There *Affectation* with a sickly Mien
> Shows in her Cheek the Roses of Eighteen,

---

[82] Para el estudio de este tipo de poesía remito al libro de Miguel Ángel García Peinado y Mercedes Vella Ramírez: *Una modalidad singular del lirismo inglés en el siglo XVIII: "*The Graveyard School*"*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2007.

[83] Lawrence: *The Elizabethan Malady. A Study of Melancholia in English Literature from 1580 to 1642*, Michigan State College Press, 1951, p. 59.

[84] *The Spectator*, nº 494.

Practis'd to Lisp, and hang the Head aside,
Faints into Airs, and languishes with Pride;
On the rich Quilt sinks with becoming Woe,
Wrapt in a Gown, for Sickness, and for Show.
The Fair ones feel such Maladies as these,
When each new Night-Dress gives a new Disease.

A constant *Vapour* o'er the Palace flies;
Strange Phantoms rising as the Mists arise;
Dreadful, as Hermit's Dreams in haunted Shades,
Or bright as Visions of expiring Maids.
Now glaring Fiends, and Snakes on rolling Spires,
Pale Spectres, gaping Tombs, and Purple Fires:
Now Lakes of liquid Gold, *Elysian* Scenes,
And Crystal Domes, and Angels in Machines.

Unnumber'd Throngs on ev'ry side are seen
Of Bodies chang'd to various Forms by *Spleen*.
Here living *Teapots* stand, one Arm held out,
One bent; the Handle this, and that the Spout:
A Pipkin there like *Homer*'s *Tripod* walks;
Here sighs a Jar, and there a Goose Pie talks;
Men prove with Child, as pow'rful Fancy works,
And Maids turn'd Bottels, call aloud for Corks.
(*The Rape of the Lock*, Canto IV, 1714, vv. 31-54).[85]

---

[85] Cuya traducción es:
"Allí la Afectación, con semblante enfermizo,
muestra en la cara rosas de dieciocho abriles,
practicando el ceceo e inclinando la testa,
desfallece en el aire, con honor languidece,
se hunde en los edredones con fingida congoja,
envuelta en una bata de enferma o por la moda.
Enfermedades tales sufren estas Beldades:
si estrenan un vestido una nueva dolencia.

Un persistente vaho vuela sobre el palacio,
raras apariciones percíbense en la niebla;
horribles cual los sueños de ermitaño embrujado,
brillantes, cual quimeras de expirantes doncellas.
Demonios deslumbrantes y sierpes enroscadas,
espectros blancos, tumbas vacías, fuegos purpúreos:
lagos de líquido oro, escenas del Elíseo,
cúpulas de cristal y ángeles con ingenios.
Un gentío innumerable se ve a cada lado,
a los que Esplín transforma sus cuerpos y figura.

La larga cita y su traducción nos indican que el estado que describe Pope, aunque expresado de forma satírica, es algo que se cultivaría en los salones y tertulias, y del que Pope parece hablar con buen conocimiento de causa, ya que su temperamento de enfermo, su sensibilidad siempre a flor de piel, le producían frecuentes accesos de melancolía.[86]

Diríase que el melancólico, hombre o mujer afectados por la melancolía, constituye un tipo literario con su estética propia: búsqueda de la belleza en la tristeza, la ensoñación nostálgica como estados propicios a favorecer la creación artística. Existe, asimismo, una melancolía de lo infinito; el ejemplo más claro es la aspiración del poeta, sobre todo del romántico, de ir al encuentro del "art pour l'art" preconizado por Gautier, del paraíso perdido, de un ideal indefinido y etéreo, de algo trascendental y desconocido, etc. Todos los "ingredientes" que pareces inherentes o consustanciales del poeta de Ribera del Fresno, y que menciona Salinas con el epígrafe de "conmociones de la sensibilidad":

> Es la primera una enfermedad motivada por el exceso de estudio y que le sobrecogió el año 1776. Por prescripción médica se abandona largos ratos a la contemplación y disfrute del campo, en paseos frecuentemente solitarios.[87]

Opinión similar es la expresada por Valbuena Pratt, que titula el epígrafe biográfico dedicado a Meléndez: "La vida reconcentrada y melancólica de Meléndez Valdés":

> En las sensibilidades esencialmente pasivas, influye mucho una enfermedad, un largo período de convalecencia (...) En la convalecencia se impregna de naturaleza, observa matices de colores, tonalidades de murmullos, especies de aromas. Muchas de sus poesía revelan esa fina percepción de matices, del reposado analizador y contemplador.[88]

Hay teteras vivientes con un brazo alargado
y otro brazo encorvado, el asa y la boca;
por allí anda una olla, cual trípode de Homero;
aquí suspira un frasco, habla un pastel de ganso;
prueba el hombre a ser niño con igual fantasía,
las doncellas cual frascos claman por encorcharlos."

[86] De hecho, casi todos los escritores de la época: Edmund Neale Smith, Lady Winchilsea, Swift, Prior, Parnell, Garth son, en diversos grados, víctimas del "spleen"; aunque en realidad, se trata de melancolía, en el sentido patológico del término: un estado patológico de abatimiento, de desánimo, de cansancio, de pesimismo, que tiene mucho que ver con la depresión y el pesimismo.

[87] Meléndez Valdés: *Poesías*, ed. Pedro Salinas, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, p. XV.

[88] Ángel Balbuena Prat: *Historia de la literatura española*, tomo III, octava edición corregida y

Más adelante alude a su "carácter débil", su "tono melancólico", para describir su muerte como lo que podríamos considerar una "maladie de langueur", en acertada descripción francesa del estado que conduce a morir de tristeza, o de no querer vivir.[89] Se puede afirmar que en nuestro poeta se da la doble vertiente de la experiencia vital: el retiro a la Naturaleza por enfermedad, y el conocimiento por el estudio, pues Cadalso (que había formado al joven poeta), conocía directamente las teorías de Newton, y había leído el Ensayo de Locke en la versión francesa de Pierre Coste. El propio Meléndez poseía las obras completas de Condillac y había escrito sobre Locke en una carta muy citada por los estudiosos del poeta Jovellanos: "Uno de los primeros libros que me pusieron en la mano, y aprendí de memoria, fue de un inglés doctísimo; al Ensayo sobre el entendimiento humano debo y deberé toda mi vida lo poco que sepa discurrir". Por esta obra el hombre sabe lo que sabe por sus cinco sentidos, siendo la observación el mejor método de llevar a cabo ese tipo de conocimiento.[90]

Gracias a Luis Miguel Enciso sabemos que La biblioteca de Meléndez Valdés llegó a estar formada por 352 títulos y 1237 volúmenes, de los cuales 199 en francés y 12 en inglés[91]; entre estos últimos se hallan los nombres de Addison, Chambers y su famosa Enciclopedia, Clarke, Milton, Shakespeare, Thomson (*The Seasons*, edición de 1744) y Young, que figuran en ediciones originales. Pope, a quien lee y admira el poeta, está representado por una edición bilingüe franco-inglesa.

Si ya se he resaltado la influencia de la Naturaleza en la obra de Meléndez, en Pope no es menor ya que el hecho de soportar importantes problemas de salud desde temprana edad (que le afectan a la columna vertebral deformándole

---

ampliada, Barcelona: Gustavo Gili, 1968, p. 89.

[89] En Alemania se denominaría *Sehnsucht*, tan afín a los románticos y que conduce a una verdadera crisis del ser humano, el cual llega a dudar de su propia identidad. Es otra variación más de la semilla que esparciera Rousseau con la publicación de *La Nouvelle Héloïse*, *Confessions* y *Rêveries*, obras todas típicamente románticas y que expanden (como más tarde afirmará Hugo): 'le bonheur d'être triste'.

[90] Añado para completar el concepto de melancolía en la España del XVIII, que se da una variedad denominada "sensismo", o "sensualismo" que propicia la ternura y elegancia en el idilio, no sólo con Meléndez, sino con Jovellanos, Moratín, el Conde de Torrepalma e Iglesias de la Casa. Es muy posible que Meléndez conociera la obra del portugués Luis Antonio Verney, arcediano de Évora, de quien, en 1769, se edita en España la *Lógica,* de Verney –que copiaba a Condillac y Locke. En 1784 se traduce al español la *Lógica,* de Condillac, por Bernardo María de Calzada.

[91] ENCISO, Luis Miguel: "La Biblioteca de Meléndez Valdés", en *Barroco e Ilustración en las Bibliotecas Privadas españolas del siglo XVIII*, Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el día 17 de marzo de 2002, Madrid, 2002, pp. 183-186.

y atrofiándole el cuerpo), lo llevan a tomar una importante decisión: el retiro en el campo[92]. La comunión con la Naturaleza lo llevará a desarrollar una sensibilidad extrema, sin distracciones mentales de tipo alguno; de ahí que sus obras estén llenas de alusiones a ella, principio y fin de todas las cosas a un nivel muy similar al de Dios, como podemos deducir por una de sus citas:

> All are but parts of one stupendous whole,
> Whose body Nature is, and God the soul.
> (*Essay on Man.* Epistle I, lines 267-268)[93].

Esta adoración a la Naturaleza, y lo que ella representa, va a ser expresada a través del medio más sublime de expresión: la poesía, considerada por Pope como uno de los poderes más reales de la existencia, como podemos fácilmente deducir por su siguiente aserto:

> I have the greatest proof in nature at present of the amusing power of Poetry, for it takes me up so entirely that I scarce see what passes under my nose, and hear nothing that is said about me. To follow Poetry as one ought, one must forget father and mother, and cleave to it alone…[94]

La cita justifica plenamente el que Pope, en el tercer párrafo de introducción a su *Essay on Man*, explique el por qué elige la poesía en lugar de la prosa:

> The Design
> This I might have done in prose, but I chose verse, and even rhyme, for two reasons. The one will appear obvious; that principles, maxims, or precepts so written, both strike the reader more strongly at first, and are more easily retained by him afterwards: the other may seem odd, but is true, I found I could express them more shortly this way than in prose itself; and nothing is more certain, than that much of the force as well as grace of arguments or instructions depends on

---

[92] A los 29 años se instalará en una casa de campo en Twickenham, al oeste de Londres, donde permanecerá hasta su muerte, recibiendo visitas de los personajes más relevantes de la época.

[93] "Todo son sólo partes de un grandioso conjunto
cuyo cuerpo es Natura y cuya alma es Dios".
Este aspecto de la admiración del poeta inglés por la Naturaleza está brevemente tratado en el trabajo de Ángeles GARCÍA CALDERÓN: "Alexander Pope traducido al portugués y al castellano: *Ode on Solitude*", *Cadernos Eborenses* 2, Editorial Universidad de Evora (Portugal), 2010, pp. 70-81.

[94] POPE, Alexander: "Letter to Jervas", 16 August 1714; in: *The Works of Alexander Pope Esq. In Nine Volumes Complete. With his Last Corrections, and Additions, and Improvements; As they were delivered to the Editor a little before his death: Together with the Commentary and Notes of Mr. Warburton,* London, Tonson and S. Draper, and C. Bathurst, MDCCLII. Volume VIII, p. 521.

> their conciseness. I was unable to treat this part of my subject more in detail, without becoming dry and tedious; or more poetically, without sacrificing perspicuity to ornament, without wandering from the precision, or breaking the chain of reasoning: if any man can unite all these without diminution of any of them I freely confess he will compass a thing above my capacity.[95]

Si pensamos en estas "conexiones" espirituales, no es difícil entender la admiración que despertaba Pope en el escritor español, y que esta constatada en la opinión que le transmitía a su amigo Jovellanos:

> He visto en él [Pope] todo lo que tantas veces V.S. me ha predicado sobre el estilo amoroso: más valen cuatro versos suyos de Ensayo sobre el hombre, más enseñan y más alabanzas merecen que todas mis composiciones: conózcolo, confiésolo, y me duelo de ello.[96]

Basada en esta admiración, la poesía de Meléndez puede afirmarse que se inspira en la del escritor londinense, no en una imitación consciente sino más bien de orden temático y fundamentada en dos aspectos: el de la admiración por la Naturaleza, contemplada ésta no en su estricto papel de *natura naturata* (las cosas creadas), ni en su función de *natura naturans* (la fuerza creadora), sino en su sentido primario que ya nos indicaba la expresión latina *beatus ille*: la alabanza de la vida sencilla y despegada del campo frente a la vida de la ciudad. Esta imitación inconsciente puede verse ya en el final de la Silva VII: "Mi vuelta al campo", y en el del Soneto I: "El despecho" que contienen bastantes similitudes con la "Ode on Solitude" de Pope:

> Afortunado el que en humilde choza
> Mora en los campos y en seguir se goza
> Los rústicos trabajos, compañeros
> De virtud é inocencia;
> Y salvar logra con feliz prudencia
> Del mar su barca y uracanes fieros!

---

[95] "Lo podía haber hecho en prosa, pero he elegido el verso, e incluso la rima, por dos razones. Una parecerá obvia: los principios, las máximas y los preceptos sacuden al lector al principio de un modo más fuerte, y se retienen luego más fácilmente; la otra puede parecer extraña, pero es cierta: podía expresarme con más brevedad en verso que en prosa; y nada es más cierto que mucha de la fuerza, tanto como de la gracia de los argumentos o instrucciones, depende de su concisión. Era incapaz de tratar esta parte de mi tema más detalladamente sin convertirme en seco y tedioso; o hablando de un modo más poético, sin sacrificar la claridad al ornamento, sin errar en la precisión o romper la cadena del razonamiento: si algún hombre puede unir todo eso sin disminuir el conjunto, libremente confieso que está por encima de mi capacidad".

[96] *BAE*, LXII, p. 83.

("Mi vuelta al campo")

Huyo á la soledad y va conmigo
Oculto el mal y nada me recrea ;
En la ciudad en lágrimas me anego.
Aborrezco mi ser; y aunque maldigo
La vida , temo que la muerte aun sea
Remedio débil para tanto fuego.
("El despecho")

Pero donde se hallan más similitudes entre Pope y Meléndez es en el tercer tomo de sus Poesías, editadas en Valladolid en 1797, que consta de dos partes: PARTE PRIMERA: Odas filosóficas y sagradas (23). PARTE SEGUNDA: La caída de Luzbel; Elegías morales (6); Discursos (3); Epístolas (7).

Por lo que respecta a la poesía "de la Naturaleza" los modelos que sigue Meléndez son el escocés Thomson, el suizo Gessner y el francés Saint-Lambert. Su visión de la Naturaleza va evolucionando desde la contemplación puramente descriptiva hasta la interpretación melancólica y sentimental que aparece en las *Elegías morales*.[97] De esta tendencia de inspiración filosófica la critica considera que la primera composición fue la oda titulada "La noche y la soledad", que remite a Jovellanos en 1779, y posteriormente incluye en el grupo de sus *Odas filosóficas y sagradas*. Posiblemente la filiación de esta oda en las "filosóficas" se deba al desencanto que transmite el poeta, lo que podía deberse a que su composición date de años antes (tras la muerte de su padre, en agosto de 1774 que le produjo una gran depresión), ya que el vocabulario que utiliza es propio de un profundo desencanto: "mundo corrompido", "doliente corazón", "espíritu abatido", "lágrimas que lloro", "conforta a un triste", "el sepulcro gozarte", "pon freno a la risa", "míseros días", "quedaron los abrojos", "fugaces horas", "hondo abismo", "mundo vil", etc. La doble cita a Young, en medio y al final del poema ("O Young, que tú tañías / Quando en las rocas de Albion llorabas; / Y á Narcisa á la muerte demandabas"... "Y con Young silenciosos nos entremos / En blanda paz por estas soledades, / Do en sus noches sublimes meditemos / Mil divinas verdades; / Y á su voz lamentable enternecidos / Repitamos sus lúgubres gemidos), es un cálido homenaje al poeta por excelencia de la noche y la muerte, a la vez que "inspirador" de su querido Cadalso.

---

[97] Para estudiar esta influencia remito siguiente al trabajo: GARCÍA CALDERÓN, Ángeles: "La poesía inglesa de la naturaleza en el XVIII y su influencia en Meléndez Valdés, *Revista de Literatura*, 2007, julio-diciembre, vol. LXIX, n.º 138, pp. 519-541,

No obstante, para proceder de un modo sistemático, es preferible analizar el tomo citado en conjunto. En una época de influencia directa de James Thomson, e indirecta de Gessner, Saint-Lambert, Roucher, Delille y otros imitadores franceses del poeta escocés, los temas de la Naturaleza se ordenan en ciclos: otoño, invierno, primavera, verano, o bien la mañana, el mediodía, la tarde, la noche; en estos ciclos el procedimiento literario es la descripción detallada y fiel. La tendencia predomina en Meléndez en casi todos sus romances y en muchas de sus odas, pero sobre todo en su primera oda filosófica y sagrada: "El invierno es el tiempo de la meditación".

La obra en que se plasma más intensamente la influencia del pensamiento del poeta inglés en Meléndez es *Essay on Man*. Considerado en conjunto, el *Ensayo sobre el Hombre* es un poema que se reafirma en la fe: la vida, que se muestra parece caótica y sin modelos para el hombre, es una parte coherente de un plan divinamente ordenado. En el mundo de Pope Dios existe y es benévolo, siendo el universo un lugar ordenado. El limitado intelecto del hombre no puede percibir más que una pequeña porción de este orden, y puede experimentar sólo verdades parciales, lo cual lo lleva a confiar en la esperanza, que conduce a la fe. El hombre debe ser consciente de su posición bastante insignificante en el gran esquema de las cosas: aquellas que más codicia (riquezas, poder, fama), le resultan inútiles. El deber del hombre es esforzarse por ser bueno, aunque debido a su inherente fragilidad esté condenado a fracasar en su intento. Pope piensa que la felicidad, que él identifica a menudo con la paz, se atribuye exclusivamente a la virtud. Esta premisa da paso a excelentes cuadros poéticos y filosóficos, en los que brilla la riqueza del poeta y la profundidad del moralista. Meléndez, impregnado de este concepto de virtud, lo aplica a sus poemas filosóficos y de su etapa madura; de ahí las afinidades semánticas que se pueden ver muy claramente entre los dos autores en la utilización del término Virtud,[98] como se puede apreciar si nos basamos en la aparición del vocablo en el *Essay on Man*, que para Pope es un continuo punto de referencia cuando se trata de juzgar la labor del hombre en la Tierra, y comparando u oponiendo la Virtud a otras capacidades, perfecciones o imperfecciones (Gracia, Pasión, Orgullo, Vicio, etc.) que constituyen la esencia del ser humano; la asiduidad del término

[98] En varias de las acepciones de la RAE, sobre todo en las siguientes:
1. Actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos; 2. Eficacia de una cosa para conservar o restablecer la salud corporal; 4. Poder o potestad de obrar; 5. Integridad de ánimo y bondad de vida; 6. Disposición de la persona para obrar de acuerdo con determinados proyectos ideales como el bien, la verdad, la justicia y la belleza; 7. Acción virtuosa o recto modo de proceder.

es continua, sobre todo en la Epístola Segunda de su obra. "De la naturaleza y estado del hombre, respecto de sí mismo como individuo"[99]:

> Let subtle schoolmen teach these friends to fight,
> More studious to divide than to unite;
> And Grace and Virtue, Sense and Reason split,
> With all the raſh dexterity of wit. (*Ep. II*, vv. 81-84)
> *(Que los sutiles escolásticos, más aplicados a dividir que a unir,*
> *enseñen a debatir a estas dos amigas;*
> *ellos que separan la Gracia de la Virtud, el Sentimiento de la Razón,*
> *con toda la impetuosa habilidad del ingenio.*)
>
> Passions, tho' selfish, if their means be fair,
> Lift under Reason, and deserve her care;
> Those, that imparted, court a nobler aim,
> Exalt their kind, and take some Virtue's name. (*Ep. II*, vv. 97-100)
> (*Las Pasiones, aunque egoístas, si sus medios son buenos,*
> *pueden alinearse bajo el estandarte de la Razón, y merecer sus cuidados;*
> *aquellas que aspiran a compartir los bienes, persiguen un fin más noble,*
> *ennoblecen su especie y toman el nombre de alguna Virtud.*)
>
> In lazy Apathy let Stoics boas
> Their Virtue fix'd; 'tis fix'd as in a frost;
> Contracted all, retiring to the breast;
> But strength of mind is exercise, not rest: (*Ep. II*, vv. 101-103)
> (*En su perezosa Indolencia los estoicos se jactan*
> *de su Virtud inamovible: su inamovilidad es como la del hielo,*
> *que todo lo contrae, retirándolo al corazón,*
> *mas la fuerza de la mente está en el ejercicio, no en la inacción.*)
>
> Th' Eternal Art educing good from ill,
> Grafts on this Passion our beſt Principle:
> ‹Tis thus the Mercury of Man is fix›d,
> Strong grows the Virtue with his Nature mix›d;
> The dross cements what else were too refin›d,
> And in one int'reſt body acts with mind. (*Ep. II*, vv. 175-180)
> (*El eterno Hacedor, infiriendo bien del mal,*
> *fija en esta pasión nuestro mejor principio:*
> *se fijó así la parte de mercurio*[100] *en el hombre,*

[99] Para una fácil localización del verso a que se alude citaré *Ep. II*, y el número del verso, ofreciendo su traducción entre paréntesis.

[100] Posible alusión a lo que se conoce como "metilmercurio", que es la principal fuente de mercurio orgánico para todos los individuos. Es conocido el hecho de que el primer emperador de la

y la Virtud mezclada a su naturaleza se hizo más fuerte:
la escoria del cemento consolida a otro más fino,
unidos por el interés, cuerpo y alma obran al unísono.)

As fruits, ungrateful to the planter's care,
On savage stocks inserted, learn to bear
The surest Virt'ues thus from passions shoot,
Wild Nature's vigor working at the root; (*Ep. II*, vv. 181-184)
(*Como frutos ingratos al cuidado del jardinero,*
que injertados en árboles silvestres pueden fructificar,
las Virtudes más sólidas nacen de las pasiones,
el vigor de una naturaleza salvaje fortifica la raíz.)

Nor Virtue, male or female, can we name,
But what will grow on Pride, or grow on Shame.
Thus Nature gives us (let it check our pride)
The virtue nearest to our vice ally'd; (*Ep. II*, vv. 193-196)
(*Ni en hombre o mujer se halla, lo que Virtud llamamos,*
si no proviene del Orgullo o la Vergüenza.
Así nos da Natura (sacando a relucir nuestro orgullo)
las virtudes análogas y afines a nuestros vicios.)

Extremes in Nature equal ends produce, no;
In Man they join to some mysterious use;
Tho' each by turns the other's bounds invade,
As, in some well-wrought picture, light and shade,
And oft to mix, the difference is too nice
Where ends the Virtue, or begins the Vice.
Fools who from hence into the notion fall,
That Vice or Virtue there is none at all.
If white and black blend, often, and unite
A thousand ways, is there no black or white? (*Ep. II*, vv. 205-214)
(*Los extremos en la Naturaleza producen los mismos fines,*
y en el hombre se juntan para un misterioso uso;
aunque alternativamente uno a otro se invaden,
como en algunos cuadros bien acabados, donde claros y sombras
están tan bien mezclados, que la diferencia es demasiado sutil
para apreciar donde termina la Virtud, o donde comienza el Vicio.
¡Necios, quienes de ahí infieren, en la idea de caída,
que no hay en nada ni Vicio ni Virtud!
¿Si el blanco y el negro a menudo se mezclan, y se unen

China unificada, Qin Shi Huang, muriera por la ingestión de píldoras de mercurio, que tomaba para vivir eternamente.

de mil modos distintos, dejan de existir el negro o el blanco?)

Virtuous and vicious ev'ry man must be,
Few in th' extreme, but all in the degree;
The rogue and fool by fits is fair and wise;
And ev'n the best, by fits, what they despise.
'Tis but by parts we follow good or ill,
For, vice or virtue, self directs it still;
Each individual seeks a sev'ral goal;
But heav'n's great view is one, and that the whole:
That counterworks each folly and caprice;
That disappoints th' effect of ev'ry vice;
That, happy frailties to all ranks applied,
Shame to the virgin, to the matron pride,
Fear to the statesman, rashness to the chief,
To kings presumption, and to crowds belief,
That, virtue's ends from vanity can raise,
Which seeks no int'rest, no reward but praise;
And build on wants, and on defects of mind,
The joy, the peace, the glory of mankind. (*Ep. II*, vv. 231-248)
(*Todo hombre debe ser virtuoso y vicioso:*
pocos lo son del todo, todos en un cierto grado;
el canalla y el loco son justos y sabios por arrebato;
por arrebato a veces, incluso los mejores hacen lo que desprecian.
Tanto el bien como el mal hacemos sólo en parte;
ya sea Vicio o Virtud los rige el amor propio.
Cada individuo busca un distinto objetivo,
pero el gran fin de Dios es sólo uno, y es el Universo entero.
Es Él quien contrarresta locuras y caprichos,
el que echa por tierra los efectos del vicio;
quien dio alegres flaquezas a todos los niveles:
pudor a la doncella, orgullo a la señora,
temor al estadista, temeridad al guerrero,
presunción a los reyes, credulidad a los pueblos:
sabe sacar los fines de la Virtud, de una Vanidad
que no busca otro interés ni recompensa que no sea el del elogio;
es Él quien construye, sobre las necesidades y los defectos de la mente,
la alegría, la paz y la gloria del Hombre.)

En Meléndez hallamos la Virtud como asunto y centro del poema en dos Elegías Morales: "El Deleite y la Virtud" (I) y "La Virtud" (VI), y en un Discurso: "El Hombre fue criado para la Virtud" (II). De los tres poemas el segundo, que lleva por subtítulo "En la temprana y dolorosa muerte de un hombre de

bien", es el más imbuido del pensamiento del poeta inglés, [101] alabando Meléndez desde el principio las cualidades inherentes al vocablo e identificándolo con el don más precioso con que Dios orna al hombre:

Virtud, alma virtud, don inefable,
Que Dios al hombre en su bondad envía;
Y al puro Serafín gloriosa igualas
Su humilde y flaco ser, mis ruegos oye:
Llena mi pecho de tu excelso fuego;
Y mis pasos sostén. Por ti respiro:
Por ti soy libre; y traspasar me es dado
Muy más presto que el águila las cimas
Del claro empíreo, hasta llegar felices
A la altísima corte del Eterno.

Pero los dos poemas en que se percibe con más fuerza el pensamiento de Pope en Meléndez posiblemente sean la Oda IV: «Vanidad de las quejas del Hombre contra su Hacedor», y el Discurso III: «Orden del Universo, y Cadena admirable de sus seres». Las mismas ideas que proliferan en los dos textos son razonadas utilizando términos muy similares, o incluso los mismos; en la Oda, Meléndez debate sobre la armonía existente en el Universo, que generan en el Hombre una lucha entre orgullo y soberbia contra razón, expresado hacia la mitad del poema:

Todo está colocado
Qual debe en su gran obra; y nada puede
Del círculo salir que le ha cabido,
Sin que en desorden ciego al punto quede,
Pues todo en ella mueve y es movido.
No, excelso Palafox; si el hombre osa
A el Ángel emular, quando quisiera
Llenar más alto grado,
La soberbia orgullosa
Habla en su corazón, no la severa
Razón con que por Dios fue sublimado.
Por el primer pecado
Su pecho esta en dos bandos dividido:

[101] En la tertulia sevillana de Olavide, que se celebraba en las habitaciones del escritor y político del Real Alcázar sevillano (y más tarde, se institucionalizaría en la fundación de la Sociedad Patriótica de Sevilla), Jovellanos y Trigueros se impregnaron de Pope; lo más probable es que Jovellanos transmitiera a Meléndez el pensamiento del poeta inglés.

El apetito arrastra por la tierra
Qual humilde reptil; y el atrevido
Animo al cielo mismo pone guerra.
La modesta razón no encumbra el vuelo;
Sino hacia sí se vuelve y asombrada
Ve la inmensa cadena.
Que ata el abismo al cielo.

No parece difícil demostrar que los versos de Meléndez se basan en los argumentos exhibidos por Pope en su Epístola Primera del *Ensayo sobre el Hombre*, del que extraigo los versos alusivos[102]:

¿Está esa gran cadena que atrae y concuerda todo,
sostenida por Dios, o acaso por ti? (vv. 33-34)

Se humilde, pues, en tus anhelos, refrena tus esfuerzos a elevarte;
espera al gran maestro que es la Muerte, y a Dios adora. (vv. 91-91)

Razonar con soberbia, es ese nuestro error;
todos dejan su esfera lanzándose a los cielos.
El orgullo ambiciona las moradas celestes:
los hombres querrían ser ángeles, y los ángeles dioses.
Si aspirando a ser Dios, los ángeles cayeron,
aspirando a ser ángeles los hombres se rebelan:
y quien sólo desea invertir las leyes
del orden, peca contra la causa eterna. (vv. 123-130)

¿Qué querría este hombre? Tanto quiere elevarse,
que aunque es menos que un ángel quisiera ser aún más; (vv. 173-174)

El bienestar del hombre (si el orgullo no le impidiera reconocerlo),
no es actuar o pensar más allá de su condición de hombre,
ni aspirar a aumentar su fuerza en cuerpo o alma,
sino lo que su naturaleza y su estado pueden soportar. (189-192)

Toda su disquisición lleva a Pope a concluir el poema de forma tajante, queriendo convencer al hombre de su pequeñez ante el Universo:

Cesa, pues, y no des a este orden el nombre de imperfección:
nuestra propia ventura depende de lo que reprobamos.
Conoce tu propia fibra: el condescendiente cielo te ha concedido

[102] Dado que se trata de poemas filosóficos, para no desviar la atención entre el texto original, su traducción y el de Meléndez, transcribo directamente la traducción indicando los versos.

un preciso y debido grado de ceguera y de debilidad.
Sométete. Ya estés en esta u otra esfera,
seguro de que serás feliz, tanto como puedas serlo:
y seguro de estar en las manos de quien todo dispone,
ya sea en tu nacimiento, o en la hora de tu muerte.
Toda la Naturaleza es un arte, para ti desconocido;
el azar es una dirección que tú no puedes ver;
la discordia es una armonía que tú no puedes comprender;
el mal particular es un bien general:
y a pesar del orgullo, y a pesar de una razón que se extravía,
una verdad es segura: TODO CUANTO EXISTE ESTÁ BIEN HECHO. (281-294)

En su poema "Orden del Universo, y Cadena admirable de sus seres" Meléndez cita una gran mayoría de términos que constituyen la Creación: tierras, lunas astros, cadenas, eslabones, átomos, cielos, éter, esferas, bóvedas, globos, océanos de luz, espacios, órbitas, cometas, globos, universos. Todo ello no es sino un desarrollo de lo que Pope considera que debe admirar sin discusión el Hombre, a la vez que someterse ante la grandeza de la creación de Dios, y que el poeta sintetiza de un modo magistral en los últimos versos de su Cuarta y última Epístola del *Ensayo sobre el Hombre*:

La Tierra ríe por todas partes, con inagotable munificencia y dicha,
y el Cielo ve su imagen en el pecho del Hombre.
¡Vamos pues, amigo mío, mi genio, prosigamos;
oh maestro del poeta, y del poema!
Y mientras que mi musa se inclina, y luego asciende
a las bajas pasiones del Hombre, y a sus fines gloriosos,
enséñame, para que como tú, versado en el conocimiento de la sabia Natura,
pueda caer dignamente y elevarme sin riesgo;
formado en tus debates, sepa yo avanzar felizmente
de lo grave a lo alegre, de lo jocoso a lo serio;
a ser correcto con humor, elocuente sin ser prolijo,
vehemente en las razones, en agradar propenso.
Mientras tu nombre sigue el curso de los tiempos,
ampliando sus vuelos, recogiendo su gloria,
dime: ¿podrá mi pequeña barca desplegando la vela,
perseguir tu victoria y compartir los vientos?
y enrojezcan sus hijos al ver los enemigos que tenían sus padres,
entonces estos versos les dirán al futuro
que Tú fuiste mi Guía, mi Filósofo, y mi Amigo;
que instado por ti, trastoqué las armonías
de los sonidos a las cosas, de la imaginación al corazón;
que en vez del falso espejo del Ingenio, hice brillar la luz de la Naturaleza,

mostrando al engañado Orgullo, QUE TODO CUANTO EXISTE ESTÁ BIEN HECHO;
que RAZÓN y PASIÓN tienden al mismo fin;
que el verdadero AMOR PROPIO Y EL AMOR SOCIAL son el mismo;
que sólo la VIRTUD hace nuestra felicidad aquí abajo;
Y QUE TODO EL OBJETO DE NUESTRO CONOCIMIENTO ES EL DE CONOCERNOS A NOSOTROS MISMOS.
(vv. 371-398)

CONCLUSIÓN

Que el *Essay on Man* de Pope debió ser una obra sumamente atractiva para los escritores y pensadores españoles de la segunda mitad del XVIII es algo indiscutible y que no plantea ya ninguna duda. Dado que la mayoría de los poetas españoles, no de ese sino de cualquier otro período, leían las obras originales en francés pero muy pocos en inglés, su conocimiento de Pope era fundamentalmente a través de las traducciones de Silhouette y Du Resnel. Meléndez, además de estas dos, tuvo la gran ventaja de que su valedor y maestro Cadalso dominara la lengua inglesa, contribuyendo posiblemente con ello a transmitirle la pasión por el poeta londinense.[103] El apasionarse con la obra de Pope, variada y de una gran riqueza temática, no debía ser obstáculo para un hombre de una sensibilidad exacerbada, y que entre otros puntos de contacto y afinidad con Pope tenía el del amor por la vida en contacto con la Naturaleza. En cuanto al *Essay on Man*, ¿cómo no admirar una obra que contiene una filosofía y una ética de comportamiento para el hombre que hasta entonces no había sido expuesta de un modo tan simple y con palabras y ejemplos tan comprensibles para que pudieran llevarla a cabo todo tipo de pueblos? ¿Cómo no quedar deslumbrado ante un vocabulario tan fácil de entender por su sencillez y claridad, utilizado generalmente para ensalzar la figura de Dios? Los cuatro subtítulos que da Pope a sus epístolas conforman en conjunto una verdadera norma de comportamiento del hombre desde su aparición en el mundo hasta su marcha con la muerte: "De la naturaleza y el estado del hombre con relación al Universo", "De la naturaleza y estado del hombre, respecto de sí mismo como individuo", "De la naturaleza y estado del hombre respecto de la sociedad", "De la naturaleza y estado del

[103] Entre la gran biblioteca que llegó a formar Jovellanos en los años sesenta del XVIII, había más de 450 volúmenes en lengua francesa, o de autores traducidos al francés, como las Œuvres *diverses* de Locke y el *Essai sur l'homme* de Pope, que parece ser que empezó a traducir Olavide al español.

hombre respecto de la felicidad". El extracto de algunos pasajes confirma la clarividencia del poeta respecto de la tarea del hombre en el mundo:

> Cualquiera que sea la pasión de un hombre, saber, fama o dinero,
> nadie quiere cambiarse por su vecino.
> El sabio es feliz de explorar la naturaleza,
> el necio es feliz porque no sabe más[104];
> el rico es feliz por poseer tantos bienes,
> el pobre se contenta con que lo cuide el Cielo.
> Ved al mendigo ciego danzar, cantar al tullido,
> creerse el borrachín un héroe, y el rey un lunático;
> el químico que se muere de hambre, en sus delirios de oro
> es supremamente feliz, y el poeta con su musa.
> (*Ep. II*, vv. 261-270)

> El cielo es un amigo para el ser que no piensa,
> no le da el inútil conocimiento de su fin:
> se lo da sólo al hombre, pero de un modo tal
> que cuanto más lo teme, más le hace desearlo:
> al ocultarle la hora, el miedo es muy remoto,
> y aunque la muerte se aproxima, nunca la vemos cerca.
> ¡Milagro permanente, que el cielo concediera
> esta gran sutileza al solo ser que piensa!
> Bendecidos por la Razón o el Instinto,
> todos saben gozar de la facultad que más le conviene;
> por ese principio, todos igualmente tienden a ser felices,
> y encuentran medios proporcionados para su fin.
> (*Ep. III*, vv. 71-82)

> Un cuidado más largo y afable requiere el indefenso hombre,
> lo que produce vínculos mucho más duraderos:
> Reflexión y Razón aumentan más los lazos,
> a la vez que prolongan el interés, y el amor;
> con la elección fijamos, la atracción nos abrasa;
> (*Ep. III*, vv. 131-135)

> ¿Qué hace que un mal sea físico, o que sea un mal moral?
> De aquel el desvío de la Naturaleza, de éste el desvío de la Voluntad.
> Dios no envía mal alguno; si interpretamos correctamente la Naturaleza:
> o el mal particular es un bien general,
> o cualquier posibilidad que exista de cambio, escapa a Ella;

[104] Es decir, no es feliz "por saber poco", sino por "saber tan poco", que no percibe la maldad que existe en el mundo.

y fueron pocas, y de escasa duración, hasta que el Hombre lo empeoró todo.
Lógica y sensatamente podemos increpar al Cielo
de que el honrado Abel fuera asesinado por Caín,
como de que un hijo virtuoso deba sufrir dolencias,
al transmitirle un padre vicioso fatídicas enfermedades.
(*Ep. IV*, vv. 111-120)

El poeta extremeño asimiló tan bien estos principios, que casi en algunos casos llegó a hacerlos suyos, de ahí los juicios y reconocimientos que mereciera en otros países, como podemos comprobar por dos prestigiosos manuales de literatura del XIX:

> Mais le poète surtout qu'il faut bien se garder d'oublier, un poète des grâces, comme peu d'espagnols l'ont été, même dans les beaux jours de leur littérature, c'est Juan Meléndez Valdés, docteur en droit, et peut-être encore aujourd'hui professeur de littérature à Salamanque. L'historien le plus impartial, s'il est sensible aux charmes de la vraie poésie, si rare de nos jours, ne peut parler que sur le ton du panégyrique de cette imagination aussi délicate que vive et toujours fidèle à la nature, de cette vérité de sentiment, de cette finesse de tournures, et d'un style si classique par sa précision et son élégance, joint à la plus harmonieuse versification.[105]

> La fin du dix-huitième siècle vit s'épanouir un talent plus original. Meléndez, héritier de la grâce et de la douce harmonie de Garcilaso, brilla, dans la pénombre poétique de l'Espagne à cette époque, comme une étoile de première grandeur. Hélas! pauvre cigale anacréontique et pauvre cygne pastoral, sa voix s'est perdue dans la tourmente révolutionnaire: il n'avait pas la force de jeter ces grands cris d'aigle qui dominent les tempêtes. Néanmoins c'est le premier des écrivains modernes de l'Espagne dans l'ordre de la poésie pure, et il mérita de faire école par la beauté de ses vers. Ses disciples, Cienfuegos et Yglesias [sic] ne furent pas sans originalité, le premier dans l'ode héroïque et morale, le second dans la poésie légère et épigrammatique.[106]

---

[105] *Histoire de la littérature espagnole, traduite de l'allemand de M. Bouterwek*, Professeur à l'Université de Gottingue par le traducteur des lettres de Jean Muller, tome premier, Paris: Michaud Frères, 1812, pp. 241-242.
«Pero el poeta al que no hay que olvidar, un poeta elegante y dotado como ha habido pocos en España, incluso en los días de gloria de su literatura, es Juan Meléndez Valdés, doctor en leyes y quizá también catedrático de literatura en la Universidad de Salamanca. El historiador más imparcial, si es que es sensible a los encantos de la verdadera poesía -especie tan rara en nuestros días-, debe hablar sólo encomiásticamente de esa imaginación tan delicada y viva, que sigue siendo fiel a la naturaleza, de ese sentimiento tan verdadero, de esa delicadeza en el lenguaje, y de un estilo tan clásico por su precisión y su elegancia, unido a la versificación más armoniosa."

[106] *Histoire de la poésie espagnole par Ferdinand Loise*, Docteur en Philosophie et Lettres,

Actualmente su figura goza del suficiente predicamento como para encasillarlo en una u otra vertiente poética del siglo XVIII. Su obra, variada y acorde con su propia formación, experiencia vital e influencias poéticas es el reflejo de una madurez rica y plena en temas que culmina con la transmisión de un saber que ha ido adquiriendo por la propia experiencia, la lectura y la conversación. Algunos de sus poemas filosóficos ("Vanidad de las quejas del Hombre contra su Hacedor", y "Orden del Universo, y Cadena admirable de sus seres") expresan casi a la perfección el pensamiento y la estética vital que Alexander Pope transmitió con su *Essay on Man*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

A) EDICIONES DE LAS OBRAS (Aunque a lo largo del trabajo he mencionado ediciones de Meléndez Valdés, no está de más incluir una relación cronológica de las obras de nuestro autor).

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de el Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de SM Oidor de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid: Viuda e hijos de Santander, 1797, 3 tomos. (Reeditada en 1821 en Madrid: Imprenta de Sancha).

– *Poesías*, Madrid: Imprenta Real, 1820, 4 vols.

–"*Poesías* y cartas inéditas". Ed. M. Serrano y Sanz. Revue Hispanique, IV (1897), 266-313.

–*Poesías*, Ed. Pedro Salinas. Madrid: Ediciones de La Lectura (Clásicos Castellanos), 1925 (Madrid: Espasa-Calpe, 1973).

–*Poesías inéditas*. Introducción bibliográfica de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Real Academia Española (Bibliografía Selecta de Clásicos Españoles, serie II, vol. XIV), 1954.

–Poesías. Ed. Emilio Palacios. Madrid, Alhambra, 1979.

Professeur de Rhétorique française à l'Athénée Royal de Tournai, Bruxelles, Académie Royale, 1868, p. 278.

«El final del siglo XVIII vio alcanzar su pleno desarrollo a un talento más original. Meléndez, heredero de la gracia y de la suave armonía de Garcilaso, brilló, en la penumbra poética de la España de esa época, como una estrella de primera magnitud. ¡Ay!, pobre cigarra anacreóntica y pobre cisne bucólico, su voz se perdió entre la tormenta revolucionaria: no tenía la fuerza necesaria para emitir esos grandes gritos de águila que dominan las tempestades. Sin embargo, es el primero de los escritores modernos de España en cuanto a poesía pura, y se mereció crear escuela por la belleza de sus versos. Sus discípulos, Cienfuegos e Iglesias no carecieron de originalidad, el primero en la oda heroica y moral, el segundo en la poesía ligera y epigramática."

–*Poesías selectas: la lira de marfil*, Madrid: Castalia, 1981.

–Obras en verso. 2 vols., ed. John Herman Richard Polt y Georges Demerson. Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII, 28. Oviedo, Cátedra Feijoo-Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981-83.

–*Poesía y Prosa*, selección, introducción y notas de Joaquín Marco, Barcelona: Editorial Planeta, 1990,

–*Obras completas*, ed. de Emilio Palacios, Madrid, Fundación Castro, 1996-1997, 3 vols.

–*Obras completas*, edición, introducción, glosario y notas de Antonio Astorgano, Madrid: Cátedra, 2004.

B) Otros trabajos

AFONSO NARANJO, Graciliano, *El rizo robado*, Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de M. Collina, 1851.

AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

ARCE, Joaquín: "Anglofilia literaria y otras literaturas", en: *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid: Alhambra, 1981, pp. 58 y ss.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Biografía de don Juan Meléndez Valdés*, Badajoz, Publicaciones de la Diputación de Badajoz, 1996. Segunda edición muy corregida, ampliada y mejorada: *Don Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*, Badajoz, Diputación, 2007.

–: "Juan Meléndez Valdés de la Real Sociedad Económica Aragonesa", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI, número I (enero-abril, 1995), pp. 103-175.

–: "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII-I (enero-abril, 1997), pp. 75-155.

–: "Meléndez Valdés y la enseñanza de las Humanidades en las preceptorías de gramática", *Bulletin Hispanique*, t. 103-1 (Junio, 2001), pp. 75-125.

–: "Juan Meléndez Valdés, opositor a la cátedra de Prima de Letras Humanas", *Dieciocho*, (2002), pp. 75-105.

–: "Meléndez Valdés y el helenismo de la Universidad de Salamanca durante la Ilustración", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija,* 6 (2003), pp. 11-86.

–: "Juan Meléndez Valdés, humanista", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 60-1 (2004), pp. 289-400.

–: "Meléndez Valdés, helenista", *Dieciocho*, 27.2 (2004 otoño), pp. 221-244.

–: "Meléndez Valdés, juez en las oposiciones de 1785 a la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca", *Habis,* n.º 36 (2005), pp. 481-504.

–: "Esteban Meléndez Valdés y la formación de su hermano Batilo", en *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Mérida, Editora Regional, 2005, pp. 17-56.

–: "Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la Obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, Tomo LXIII-I (2007), pp. 293-350.

–: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), pp. 247-404.

–: "La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez, y su ilustrado panegírico de Carlos III", *Boletín de la Real Academia de Extremadura* n.º XXI (2013), pp. 321-408.

–: "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII-I (enero-abril de 2016), pp. 147-208.

–: "Salvador Mª de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXIV (2016), pp. 101-172.

–: "Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Meléndez Valdés", *Cuadernos Dieciochistas,* nº 17 (2016), pp. 130-179.

LAWRENCE: *The Elizabethan Malady. A Study of Melancholia in English Literature from 1580 to 1642*, Michigan State College Press, 1951.

BALBUENA PRAT, Ángel: *Historia de la literatura española*, tomo III, octava edición corregida y ampliada, Barcelona: Gustavo Gili, 1968.

BARCELLS, José María: "La epopeya burlesca española en el siglo XVIII", en, *Actas XIII Congreso AIH* (Tomo II), Madrid: Castalia, 2000.

CARNERO, Guillermo: "Por la emoción a la idea: la poesía filosófica del siglo XVIII", en *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII. A la memoria de Ernest Lluch*, Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 121-132.

COLFORD, William E.: *Juan Meléndez Valdés*. A Study in the Transition from Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry, New York: Hispanic Institute in the United Stated, 1942.

COX, R. Merrit: *Juan Meléndez Valdés,* New York, Twayne Publishers, 1974.

DELILLE, Jacques: Œuvres. Tome VII. *Paradis perdu*, traduit par Jacques Delille. Nouvelle édition revue et corrigée. Tome Premier, Paris: L.G. Michaud, 1820.

DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Taurus, Madrid, 1971, 2 vols. (trad. de Don Juan Meléndez Valdés et son temps, Paris: Klincksieck, 1962).

DOWLIN, John: Las *Noches lúgubres* de Cadalso y la juventud romántica del Ochocientos", *Coloquio Internacional sobre José Cadalso, Bolonia 26-29 de octubre de 1982,* Abano Terme, Piovan, 1985, pp. 105-124. (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002).

EFFROSS, Susi Hillburns: "The Influence of Alexander Pope in Eighteenth-Century Spain", *Studies on Philology* 63, 1966, pp. 78-92.

ENCISO, Luis Miguel: "La Biblioteca de Meléndez Valdés", en Barroco e Ilustración en las Bibliotecas Privadas españolas del siglo XVIII, Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el día 17 de marzo de 2002, Madrid, 2002, pp. 183-186.

ESCOIQUIZ, Juan de (trad.): *Paraíso perdido*, poema de Milton traducido en verso castellano; por Don J. De Escóiquiz, Arcediano de Alcaraz, y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, tomo II, Bourges: Gilles Librero, 1812.

FROLDI, Rinaldo, Un poeta illuminista: Meléndez Valdés, Milano-Varese: Editoriale Cisalpino, 1967.

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles "La poesía inglesa de la naturaleza en el XVIII y su influencia en Meléndez Valdés, *Revista de Literatura*, 2007, julio-diciembre, vol. LXIX, n.º 138, pp. 519-541.

ſ"Alexander Pope traducido al portugués y al castellano: *Ode on Solitude*", *Cadernos Eborenses* 2, Editorial Universidad de Evora, 2010, pp. 70-81.

GLENDINNING, Nigel: "Influencia de la literatura inglesa en el siglo XVIII", en Joaquín Arce *et alii*, *La literatura española y sus fuentes extranjeras*, Universidad de Oviedo: Cuadernos de la Cátedra Feijoo, nº 20, 1968, pp. 47-93.

LAFARGA, Francisco y PEGENAUTE, Luis (eds.): *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid: Gredos, 2009.

LISTA, Alberto: "El Imperio de la Estupidez", en, *Poetas líricos del siglo XVIII*. Tomo III, Ed. de Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, Biblioteca de Autores Españoles, 67, Madrid: M. Rivadeneyra, 1875, pp. 378-391.

LÓPEZ GARCÍA, Dámaso: "La huella de Young en España", en *Sobre la imposibilidad de la traducción*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 159-177.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de las ideas estéticas en España*, volumen I, en, *Obras completas*, tomo I, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2012.

NEWMARK, Maxim Ph. D.: *Dictionnary of Spanish Literature*, Rowman & Littlefield Publishers, 2014. (Philosophical Library, 1956).

NIESS, Robert J.: "A Little-Known Spanish Translation of Pope's *Essay on Man*", en, *Hispanic Review*, Vol. 7, No. 2 (Apr., 1939) University of Pennsilvania Press, pp. 167-169.

PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio: "Evolución de la poesía en el siglo XVIII", en *Historia de la literatura española e hispanoamericana*, coordinada por E. Palacios, Madrid: Ed. Orgaz, 1981, IV, pp. 23-85. (Reed. en: *Historia de la literatura española*, Barcelona: Ed. Orbis, 1984, t. III).

PEGENAUTE, Luis: "La recepción de Milton en la España ilustrada: visiones del *El paraíso perdido*", en: *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*, coord. por Francisco Lafarga Maduell, Edicions de la Universitat de Lleida, 1999, pp. 321-334.

POLT, John H.R.: Batilo: estudios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés, Oviedo, Universidad de Oviedo-University of California Press, 1987.

POPE, Alexander: "Letter to Jervas", 16 August 1714; en: *The Works of Alexander Pope Esq. In Nine Volumes Complete. With his Last Corrections, and Additions, and Improvements; As they were delivered to the Editor a little before his death: Together with the Commentary and Notes of Mr. Warburton,* London, Tonson and S. Draper, and C. Bathurst, MDCCLII. Volume VIII.

REYES, Rogelio: *Poesía española del XVIII*, Madrid: Cátedra ("Colección Letras Hispánicas"), 2006.

TRIGUEROS, Cándido María. *El Poeta Filósofo o Poesías Filosóficas*, de Don Juan Nepomuceno González de León (pseudónimo), Sevilla: Imprenta de Manuel Nicolás Vázquez, 1774.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 383-402

Meléndez Valdés en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*

Juan José Gómiz León
Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII (SEESXVIII).
gomizjj@hotmail.com
ORCID ID: 0000-0002-7294-2051

RESUMEN
Se revisan las contribuciones líricas de Meléndez Valdés en las juntas públicas de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y las primeras ediciones de sus odas aparecidas en los opúsculos impresos por la Corporación con motivo de la distribución de medallas a los artistas premiados (1781, 1784 y 1787), así como las concurrencias del poeta a las sesiones ordinarias y particulares a partir de julio de 1781 hasta abril de 1812.

Palabras clave: Academia. Odas. Siglo XVIII. España. Meléndez. Jovellanos.

ABSTRACT
We review the lyrics contributions of Meléndez Valdés in the public meetings of the Academy of Fine Arts of San Fernando and the first editions of his odes reported in the booklets printed by the Corporation on the occasion of the distribution of medals to the winning artists (1781, 1784 y 1787), as well as the attendance of the poet to particular and ordinary sessions from July 1781 until April 1812.

Keywords: Academy. Odes. XVIII century. Spain. Meléndez. Jovellanos.

* Fecha de recepción: 23.04.2017. Fecha de aceptación: 08.06.2017..

1. INTRODUCCIÓN

Contaba Meléndez tan sólo veintiséis años de edad cuando a principios de 1781, inicial de un decenio que resultará determinante en su biografía, opositaba a una de las dos cátedras de Letras Humanas convocadas en la Universidad de Salamanca[1]. El año anterior, su *Égloga en alabanza de la vida del campo*, abreviadamente conocida por el pseudónimo arcádico del autor, *Batilo*, había merecido el premio del concurso poético anual convocado por la Academia Española y el honor de su publicación en un esmerado opúsculo impreso en los talleres de Joaquín Ibarra. *Batilo*, por entonces solamente un joven y meritorio bachiller, profesor de jurisprudencia y catedrático sustituto de Letras Humanas, refrendada su composición anacreóntico-pastoril por la ilustre corporación como la obra que mejor representaba en la ocasión el modelo del clasicismo poético horaciano conforme al estilo, pureza y elegancia de la lengua española, era ya un poeta laureado mas sin embargo su persona muy escasamente conocida en la capital de la monarquía.

Concluidos en enero de 1781 los ejercicios de oposición a las cátedras salmantinas sin que los tres miembros del tribunal dictaminaran por unanimidad, ni siquiera mayoría, la resolución de aquellas en ninguno de los tres candidatos presentados, el expediente fue remitido por el rector de la Universidad al Consejo de Castilla para su definitiva calificación y provisión de los empleos docentes. Resultaba, en consecuencia, muy conveniente a las aspiraciones profesionales de Meléndez presentarse en Madrid para recabar el favor o la intermediación imprescindible que añadir a sus méritos y hacerse visible en los ámbitos académicos y de sociabilidad de la Corte, darse a conocer como aspirante a catedrático en el seno de las élites del poder y también ante el público inteligente como poeta galardonado, es decir, hacerse acreedor del buen concepto social, tal como el que ya disfrutaba su oponente, y feroz crítico, Tomás de Iriarte, de quien Quintana dejó escrito: «Descollaba entre ellos un hombre [Iriarte] que, por la cortesanía de su trato, por la variedad de sus talentos, por su aplicación laudable y sus escritos, se había adquirido un lugar eminente en la sociedad y en

[1] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Juan Meléndez Valdés, opositor a la cátedra de Prima de Letras Humanas", *Dieciocho: Hispanic enlightenment* (Spring, 2002), pp. 75-105; "Meléndez Valdés y la enseñanza de las Humanidades en las preceptorías de gramática", *Bulletin Hispanique*, t. 103-1, (Junio, 2001), pp. 75-125; "El conflicto de rentas entre las cátedras de humanidades y Meléndez Valdés (1780-1784)", *Cuadernos del Instituto «Antonio de Nebrija»*, n.º 4 (2001), pp. 11-90.

las letras. Crítico, ingenioso y sagaz, escritor puro, urbano y elegante, su juicio era sano y seguro, su erudición grande y escogida»[2].

Meléndez, a diferencia de Iriarte, carecía de parientes con influencia en los círculos intelectuales próximos a la corte («fueron mis padres, mis mayores fueron/todos agricultores; de mi vida/Vi la aurora en los campos; el arado/El rudo apero, la balante oveja/El asno sufridor, el buey tardío/Gavillas, parvas, los alegres juegos/Fueron la dicha de mi edad primera»)[3] , residía alejado de aquella, sus vínculos de amistad eran de interés estrictamente literario y no hay evidencia que regresara a Madrid una vez concluidos los estudios fundamentales de lógica, filosofía y lenguas clásicas en 1772 que le permitieron cursar los superiores universitarios de Leyes a partir del curso 1772-1773 en Salamanca. Sin embargo, desde la ciudad del Tormes y a partir de 1776, la recíproca amistad anudada epistolarmente con Jovellanos estaba en 1781 plenamente consolidada, si bien ambos corresponsales aún no se conocían personalmente.

Desde 1778 residía Jovellanos en Madrid sirviendo a la monarquía en su empleo de Alcalde de Casa y Corte en la sala correspondiente del Consejo de Castilla, con diversas (y penosas) atribuciones tanto civiles como criminales, sociales, caritativas, inspectoras y policiales, del que afortunadamente cesó en 1780 para tomar posesión en agosto de ese mismo año del elevado y distinguido cargo de ministro consejero de la Orden de Alcántara en el Real Consejo de las Ordenes Militares[4]. Poco antes, en junio, la Real Academia de Bellas Artes le recibía en calidad de académico de honor[5], designándole en noviembre para pronunciar el discurso de precepto[6] del solemne acto de distribución de premios del concurso trienal artístico convocado en 1780, a celebrarse en julio de 1781.

---

[2] QUINTANA, Manuel José: "Noticia histórica y literaria de Meléndez Valdés", en *Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José de Quintana*, Madrid, 1921, B.A.E, t. XIX, p. 112.

[3] *Al excelentísimo señor príncipe de la Paz* (Epístola VII).

[4] GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar: *Jovellanos, el español perdido,* Madrid, 1975, Organización Sala Editorial, t. I, p. 128.

[5] *Libros de actas de las sesiones particulares y de gobierno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Junta Particular de 4 de junio de 1780: «Lo mismo [que con el marqués de Castrillo] sucedió en la propuesta [del vice-protector, marqués de La Florida] que consiguientemente hizo para individuo en la misma clase del señor don Gaspar de Jovellanos, consejero de Órdenes de S.M.». Jovellanos asistió a su primera junta particular en San Fernando el 6 de agosto de 1780.

[6] Junta particular de 5 de noviembre de 1780: «Habiéndose tratado de la persona a quien se podría encargar la oración para el concurso general de premios del año que viene, y hallándose presente en esta junta el señor académico de honor don Gaspar de Jovellanos, volvió el señor vice-protector los ojos hacia dicho caballero, y explorando al mismo tiempo la voluntad de la junta, que fue muy conforme a la del señor vice-protector sobre que el señor Jovellanos

2. MELÉNDEZ EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS EN 1781: *GLORIA DE LAS BELLAS ARTES*.

Concluido el curso académico, todavía pendiente de resolución final y definitiva adjudicación de las cátedras, Meléndez abandonó Salamanca y se presentó en Madrid hacia finales del mes de junio de 1781. Lamentablemente, carecemos de las cartas que con toda probabilidad debieron cruzarse entre el bachiller poeta extremeño y el asturiano consejero de Órdenes, pues la última inmediata a ese período dirigida por Meléndez a Jovellanos es de fecha 16 de julio de 1780, y la siguiente, de 6 de abril de 1782. Si el motivo del viaje de Meléndez a Madrid fue para conocer personalmente a Jovellanos, o bien para atender sus intereses universitarios, no siendo excluyentes bien pueden aceptarse ambos, y ambos se verán cumplidos con éxito.

Casi diez años trascurrieron desde que aquel joven Meléndez saliera de Madrid para cursar estudios en Salamanca. Regresaba a la Corte como poeta de mérito laureado, e incertidumbres respecto a su inmediato futuro universitario. Si acaso no se le hubiera notificado oficialmente con anterioridad su participación lírica en el acto de entrega de medallas de los concursos artísticos de San Fernando, de lo que no hay evidencia y además es muy improbable, muy poco fue el tiempo del que dispuso Meléndez para inspirarse y componer *La gloria de las artes*. La recomendación de Jovellanos ante Pedro de Pimentel, marqués de La Florida o José Moñino, conde de Floridablanca, vice-protector y protector respectivamente de la Academia y sus máximas autoridades, parece conjetura razonable para que a Meléndez, como dijo Quintana respecto de Jovellanos (que en San Fernando era todavía solamente académico de honor, nombramiento exento de capacidad ejecutiva)[7], este «le convidara a ejercitar su ingenio», invitación aceptada por el vate y autorizada por la dirección de la Academia.

Para Meléndez, a quien hubo de sorprender la invitación de Jovellanos, cantar a las Artes en el domicilio de su residencia debió suponer todo un reto a sus conocimientos artísticos y, en consecuencia, a su inspiración lírica. Según se desprende de la interesante carta de Jovellanos[8] dirigida al secretario de San

---

tomase este encargo, le admitió muy gustoso, pidiendo con la mayor sinceridad las muchas luces que la Academia podría darle para el desempeño». Jovellanos asistió solamente a dos juntas particulares en 1781: el 2 de septiembre y el 2 de diciembre.

[7] Recibirá el nombramiento de consiliario el 2 de abril de 1786.

[8] La carta, inédita en el Archivo de la Academia de San Fernando, la publicó ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Jovellanos y el magistral ilustrado Gaspar González de Candamo, amigos de Meléndez Valdés", *Boletín Jovellanista*, XI, 11, 2011, p. 32

Fernando Antonio Ponz, fechada el 1 de julio de 1781, recorrió la Academia y admiró las colecciones allí expuestas «para llenar su idea de imágenes con la vista de otras obras que no conocía» e inspirarse antes de comenzar a componer su oda. Quizá también consultó en los opúsculos impresos de anteriores ediciones de actos de distribución de medallas las composiciones poéticas declamadas, pero, en cualquier caso, para la fecha en la que Jovellanos escribía a Ponz tan sólo tenía compuestas «una docena de estrofas»[9]. Por su parte, en esa misma carta Jovellanos expresaba al secretario, disculpándose, que su oración «sólo falta ponerla en limpio, dándole, de paso, algún retoque». El acta de la junta particular celebrada ese mismo día en el que Jovellanos fechaba su comunicación a Ponz no recoge referencia alguna a esta, pues tan solo se refleja en ella el agradecimiento de la ya académica honoraria doña María de Azcona y Valanza por la distinción recibida de la corporación, y cómo debían proceder los vocales en la votación de las obras presentadas a concurso de premios con el fin de «quitar todo motivo de quejas y parcialidades». Por lo tanto, cuando Meléndez componía su oda Jovellanos tenía concluido su *Elogio de las Bellas Artes*, borrador que Meléndez indudablemente leyó en el domicilio del consejero de la Carrera de San Jerónimo, texto al que en su oda tenderá no pocos nexos temáticos.

Entre el elenco de asistentes distinguidos (consiliarios y académicos de honor) a la junta pública de distribución de medallas a los alumnos premiados en el concurso trienal, celebrada solemnemente el 14 de julio de 1781[10], sin mencionar a los profesores directores, tenientes y demás académicos de mérito ni a personas de distinción entre el público asistente, figuraron, entre otros, el protector de la Academia, conde de Floridablanca; el vice-protector, marqués de la Florida; los duques del Infantado, Abrantes, Alba y Almodóvar, los marqueses de Santa Cruz y Valdecarzana, el conde de Altamira, José Antonio Armona, corregidor de la villa y corte, el presbítero Ignacio de Hermosilla y Sandoval, que fuera el primer secretario de la Academia de Bellas Artes, consiliario, académico de la Española, y oficial del Despacho Universal de Indias y los tinerfeños Bernardo de Iriarte, del Consejo de Indias, recién llegado de Roma y Antonio Porlier y Sopranis, fiscal del Consejo de Indias y futuro ministro de Gracia y Justicia. El asunto dado para los premios de primera clase de Pintura y Escultura fue una alegoría «alusiva al nacimiento del infante heredero del reino» (Carlos

[9] El propio Meléndez confiesa en versos de *La gloria de las Artes* que la invitación le cogió por sorpresa: «Yo así saliendo de mi humilde suelo/En día tan alegre y venturoso/A gloria no esperada».

[10] *Libros de actas de las sesiones ordinarias, generales, extraordinarias, públicas y solemnes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*: Junta pública de 14 de julio de 1781.

Eusebio, nacido el 5 de marzo de 1780) y para el de Arquitectura el diseño de «una magnífica y real casa de campo», cuyas medallas de oro de tres onzas se otorgaron a los discípulos alumnos Zacarías González Velázquez, natural de Madrid; Cosme Velázquez, de la Rioja y Justo Antonio Olaguíbel, de Vitoria, respectivamente. Concluido el solemne, y numeroso, reparto de medallas de mano del protector a todos y cada uno de los galardonados en las diferentes clases de premios y disciplinas artísticas, subió a la tribuna y tomó la palabra Jovellanos, teniendo bien presente, al principio de su oración, a todos aquellos que le habían precedido ensalzando «el mérito y la excelencia de las bellas artes». Jovellanos no pormenorizó sus nombres, aludiendo en conjunto a Tiburcio de Aguirre (1753), Agustín de Montiano (1756), Juan de Iriarte (1757), Vicente María de Vera, vizconde de Sierrabrada (1760), José Bazán de Silva, marqués de S anta Cruz (1763), Vicente Pignatelli (1766), José Vela (cuya oración fue leída por José de Hermosilla y Sandoval en la junta pública de distribución de premios de 1769), Pedro de Silva (1772) y Ramón Pignatelli (cuyo discurso, por ausencia del autor, pronunció Bernardo de Iriarte en 1778), procediendo en adelante en su *Elogio de las Bellas Artes* a una revisión panorámica de la historia nacional de las mismas y de sus artífices, en similar línea argumental que sus antecesores pero con una profundidad reflexiva y crítica de superior calado.

Tras Jovellanos, Meléndez tomó el testigo oratorio declamando la oda *filosófica* de manifiestas notas o ribetes pindáricos que será intitulada a posteriori *Gloria de las Bellas Artes*[11], donde los atletas griegos de aquellos cantos epinicios son en la ocasión los jóvenes discípulos triunfadores de los concursos académicos: «Al modo que en la olímpica victoria/El vencedor en la feliz carrera», «La fama resonó de tus loores/Y los cisnes de Mantua las cantaron», «Dadme, Musas, guirnalda floreciente/Que su frente circunde», «[…] y de mi canto/Quizá también herido/Se excita ya a la próxima victoria», composición en treinta estancias de once versos cada una, endecasílabos y heptasílabos rimados ABcAbCcDEDE en la cual se advierte la perífrasis (*cisnes de Mantua*), ejemplos de léxico clásico (*crinado Apolo*) y alusiones mitológicas en las que se identifica, solapándose, el propio autor (*Cual el ave de Jove, que saliendo/Inexperta del nido […]/Yo así saliendo de mi humilde suelo*). Meléndez aparta de sí a «los tímidos pastores», abandona «el humilde rabel» por el «plectro de marfil», y del bucolismo anacreóntico que le es tan familiar canta «atrevido/la gloria de las Artes». Como Jovellanos, Meléndez reconoce en su oda la antaño decadencia de las Artes españolas pero sin concretar, a diferencia del ilustre asturiano que en

[11] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras Completas*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2004, pp. 734-742 (330 versos). Edición de A. Astorgano.

su *Elogio,* por ejemplo, declaró fenecida la pintura de factura nacional con Velázquez: «con Velázquez murió también en España la gloria de la Pintura», exhortando Meléndez a la juventud a seguir su huella artística, como las de Miguel Ángel y Rafael: «noble juventud, sus huellas/Sigue, imítalos», así como a los estudiantes de arquitectura a beber en las reliquias de la antigüedad clásica: «De los restos preciosos/Que del griego poder y del latino/Guardar plugo al destino/ Allí estudiad». Coincide con Jovellanos en la renovación de las Artes impulsada por la dinastía borbónica: «¡Oh nombre de Borbón esclarecido!/A ti fue concedido/Las artes restaurar; con tus favores/A nueva gloria y esplendor tornaron». Si Jovellanos habla en su *Elogio* de los «recónditos y sublimes principios [metafísicos] del gusto y la belleza», Meléndez los canta: «[…] hasta encumbrase/a la ideal belleza; tus seres mejorarse/ ¡Oh natura! En el lienzo trasladados». Como Jovellanos, Meléndez también recuerda a Fidias y Lisipo, a Rafael, a Miguel Ángel, a Herrera y Velázquez, pero no a Mengs, lo cual no deja de sorprender cuando es precisamente a Mengs a quien se dirige la atención del lector para ilustrar complementariamente en prosa la lírica descripción del *Pasmo de Sicilia:* «¡Oh! Al contemplar tu Virgen inefable/En su extremo dolor* cuanto he gemido»[12]. *Elogio* y *Oda* aparecerán impresas en el opúsculo conmemorativo editado por la Academia[13], y ambas con abundantes anotaciones ilustrativas o explicativas al pie. Las que exornan el *Elogio* son indudablemente de mano de su propio autor[14], como con toda probabilidad (no obstante las debidas reservas) pudieran serlo de aquel mismo las eruditas que iluminan la *Oda* de Meléndez, que no son pocas ni breves, teniendo en cuenta la extensión de la *Oda*, y que, además de la expresada, corresponden a los siguientes versos:

O fiero Julio, en tu batalla* siento/Crujir las roncas armas […][15]
[…] y a mis ojos veo/A Laocoön* cercado/De silvadoras sierpes[16]

---

[12] *«El bellísimo quadro de Rafael llamado comúnmente el *Pasmo de Sicilia*, y con más propiedad el *extremo dolor*, contiene en grado sublime lo más perfecto y elevado del Arte, y puede decirse el quadro de la Filosofía en la parte de los caracteres y pasiones. Véase su descripción por el profundo y delicado Mengs en la carta sobre el mérito de los Quadros más singulares del Real Palacio de Madrid, *fol. 230. de sus obras*».

[13] *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la junta pública de 14 de julio de 1781*, Madrid, J. Ibarra [imp.] [s.a.]

[14] JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1858, B.A.E, t. I, p. 363, n. *a*

[15] *«Célebre quadro de la batalla de Maxencio, dibuxado por el gran Rafael, y pintado por Julio Romano su discípulo, de que posee una buena copia el Señor Ponz, Secretario de nuestra Real Academia».

[16] *«El grupo de Laocoönte, que se ve en la Academia, obra admirable del Arte Griego, nos ofrece la naturaleza humana en el mayor dolor de que es capaz, y al mismo tiempo con la más

Mientra en Apolo* la beldad divina/Se ve grata animar un cuerpo hermoso[17]
Ni el lugar merecido á ti, ó divina/Venus*[18], tampoco faltará en mi canto
Que Phydias el modelo/Halló en Homero del que el alto polo*[19]
Ni envidiaremos la Piedad Toscana**[20], /Ni tus Estancias***[21], Rafael sublime

La oda de Meléndez, que si su égloga *Batilo*, según Tavira, «olía toda a tomillo», rezuma aroma de heno y pomar en no pocas de sus estancias y prácticamente en la totalidad de sus notas[22], venía a añadirse a la colección de compo-

sublime belleza y dignidad. Esta violenta lucha entre la naturaleza que sufre, y el espíritu que se endurece, y fortifica en contra del dolor, está tan altamente expresada en la frente, los ojos, la boca, el pecho, brazos, espalda, músculos, y todas las demás partes, que el entendimiento no alcanza a comprehenderla, ni los ojos se cansan de mirarla; descubriendo cada vez más y más perfecciones. El sabio halla en esta obra un extendido campo, en que exercitar el discurso, y el Artista una mina inagotable de preceptos».

17 *«El Apolo de Belvedere es la más sublime obra ideal, que nos ha quedado de la Antigüedad: su forma y estructura es más que humana, grande, completa, limpia y suavísima, sin descubrirse en ella ni venas, ni arterias, que den movimiento, ni realce a un cuerpo, que parece animado por un espíritu divino. El Artista se propuso mostrar en el Dios el poder de la divinidad, á quien nada cuestan las mayores obras; por esto, aunque acaba de traspasar á la serpiente Pithon, no está alterado, ni con una alegría desmedida, propia solo del hombre. Tal vez muestra en su rostro la indignación, tal vez la complacencia, y el gozo; pero todo de una manera celestial, encantándose los ojos y el alma al contemplar este milagro del Arte. ¿Mas por qué me empeño en describirlo? Yo solo sé admirarlo, y llenarme á su vista de fuego y entusiasmo».

18 *«La Venus de Médicis es una de las más bellas y graciosas estatuas de la Antigüedad: no parece hecha con la mano y el cincel, sino con sola la idea; sus partes todas son de una delicadeza imponderable, sus formas suavísimas, y su actitud, y su expresión encantan».

19 *«Tres versos del *lib. I.* de la *Ilíada* dieron a Phydias la idea de su famosa estatua de Júpiter Olympico. ¡Tan íntima unión tienen entre sí las Artes y la Poesía!». Esta nota es la única referencia de carácter literario clásico directamente relacionada con el profundo conocimiento que de la *Ilíada* tenía Meléndez, mas sin embargo a esta misma cita había recurrido ya Tiburcio de Aguirre en su discurso pronunciado 1753: «De solo Homero pudo copiar *Phidias* el simulacro de Júpiter, y valiéndose de los mismos versos, retrató también *Euphanoro* á esta deidad».

20 **«Insigne grupo de María Santísima con su Hijo difunto en los brazos, executado por Miguel Ángel, Príncipe de la escuela Florentina: cuyo original de mármol existe en una capilla del Vaticano, y un vaciado en bronce en la Iglesia de las Angustias, Parroquia del Retiro. *Viag. de Esp.* tom. VI. fol. 122».

21 ***«Salas del Vaticano pintadas por el gran Rafael, y bien conocidas de los profesores y aficionados a las Artes».

22 Atribuir originalmente solo a Meléndez, y excluir a Jovellanos de la directa inspiración de las estancias por las que pasea el poeta en su oda admirando y emocionándose con las expresadas pinturas de Rafael y Julio Romano, o ante las esculturas del grupo de Lacoonte, el Apolo Belvedere o la Venus de Médicis, así como de los reflexivos apuntes al pie que contribuyen a ilustrarlas, además con concretas referencias bibliográficas a la publicación de José Nicolás de Azara de las *Obras de D. Antonio Rafael Mengs,* que había salido de las prensas de la Imprenta Real pocos meses antes, en 1780, y el tomo VI (*Madrid y Sitios Reales inmediatos*) del *Viaje de España* del secretario de la Academia Antonio Ponz, de las de Ibarra en 1776, resulta imposible.

siciones líricas dedicadas a las Artes y a la Academia de San Fernando iniciada en 1753 por el preceptista Ignacio de Luján con una canción, un soneto en lengua italiana y un epigrama latino, al que en la ocasión se añadió otro epigrama, también latino, de Juan de Iriarte. Vicente García de la Huerta declamó la égloga de *Glauco y Alción* en 1760, y la de *Salicio y Palemón* Pedro de Silva en 1766, que le valió el nombramiento de académico de honor. Aportaron obra de mayor o menor mérito Pedro Buriel (1756), los marqueses de Ureña y Olmeda (1757), de nuevo Vicente García de la Huerta compartiendo acto con Isidro de la Granja (1778), y en este año de 1781, con Meléndez declamaron Francisco Gregorio de Salas una canción dedicada a la *Anunciación* de Mengs, Ignacio de Ayala una oda latina y el padre agustino fray Diego González, que remitió igualmente una oda la cual, ausente su autor y no dando tiempo a su lectura, «se acordó imprimirla en el Quaderno»[23].

Pero no olvidó la urbanidad poética de Meléndez aludir al monarca, al protector de la Academia: «¡Oh esclarecido conde!», a los príncipes de Asturias: «Y al príncipe brillando cual lucero,/A par su augusta esposa», ni tampoco el acontecimiento que con sus premios celebraba la Academia, el natalicio del infante heredero, para quien Meléndez no supo encontrar mejor licencia lírica que aludirle de «real pimpollo».

Refleja al final el acta de la junta pública:

> Así mismo, fueron aplaudidas las composiciones Poéticas, que compusieron y leyeron los Señores Dn. Juan Meléndez Valdés, primer Catedrático de Humanidades de la Universidad de Salamanca, Dn. Ygnacio Ayala, Catedrático de Poética en los Rs. Estudios de Sn. Ysidro de Madrid, y Dn. Franco. Gregorio de Salas, Académico de Honor, cuyas obras me entregaron los Autores según las iban leyendo […]. Al concluirse la lucida función, propuso el Sr. Protector para Académicos honorarios a los Señores Dn. Juan Meléndez Valdés, y Dn. Ygnacio Ayala que, con general consentimiento, fueron creados. Con esto se dio fin a la Junta que firmé. Madrid 14 de Julio de 1781. Antonio Ponz.

Meléndez y Ayala fueron creados académicos de honor a propuesta del conde de Floridablanca, pero adviértase que el acta, con fecha 14 de julio, expresa ya efectivo el nombramiento académico de Meléndez. Las votaciones del Consejo de Castilla para asignar las cátedras tuvieron lugar el 28 de junio, pero la decisión última recaía en el conde de Floridablanca y en su ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, llevando la resolución gubernamental de la defi-

[23] Junta Pública del 14 de julio de 1781.

nitiva concesión de las dos cátedras la fecha de 7 de agosto[24]. Por lo tanto, ya cuando Meléndez le daba vueltas a las primeras estrofas de su oda la propuesta del Consejo asignándole la primera cátedra estaba decidida. Y su nombramiento de académico honorario venía a refrendar el de primer catedrático, que estaba solo pendiente de la formalidad de ser pasado a la firma de Floridablanca y de su posterior comunicación a la Universidad. El nombramiento académico le daba a Meléndez «voz y voto en los mismos términos que los consiliarios, y en defecto de estos, del protector y del vice-protector, presidirá la junta el académico de honor más antiguo que se hallare presente», así como también acceder libremente a las salas de estudio «para fomentar y animar a la aplicación de los discípulos»[25]. La *Gaceta de Madrid*[26] dio cuenta y noticia del acto, y pocos días después de su celebración, el 18, la Corte se trasladó de jornada a San Lorenzo para establecerse a partir del 20 en San Ildefonso.

Se recoge la asistencia de Meléndez a la junta particular celebrada el 2 de septiembre, en la que se acordó gratificar a los barrenderos de la Academia Juan Adame y Domingo San Gil con trescientos reales, pero desatendiendo la subida de sueldo que estos humildes criados pretendían, cuyo jornal era de solamente cuatro reales. Y también a la ordinaria (con Ayala y Jovellanos) del 7 de octubre de 1781, en la cual se aprobaron ayudas de costa a los discípulos premiados el mes de septiembre y se dio lectura a los memoriales que presentaron los artistas José Ximeno y Eugenio Ximénez de Cisneros.

3. MELÉNDEZ EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DE 1784: LA ODA XXXVI ("ALMAS SUBLIMES, CUYO AFÁN DELICIOSO…").

Meléndez no volvió a concurrir a la Academia, de nuevo en compañía de Jovellanos y de Ayala y bajo la presidencia del protector Floridablanca, hasta la junta pública celebrada el 17 de julio de 1784, con ocasión, de nuevo, de la distribución de medallas a los premiados en el concurso trienal[27] convocado en enero del mismo año, cuyos asuntos propuestos, no obstante el nacimiento de

---

[24] ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007, pp. 227-228.

[25] *Estatutos de la Real Academia de San Fernando*, Madrid, Gabriel Ramírez (imp.), 1757, pp. 26-27.

[26] *Gaceta de Madrid*, 20 de julio de 1781, nº 58, p. 591.

[27] *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la junta pública de 17 de julio de 1784*, Madrid, J. Ibarra [imp.] [s.a.]

los infantes gemelos sucesores del malogrado «real pimpollo», eran de naturaleza histórica para las primeras clases de pintura (*La recuperación de la Cruz por el emperador Heraclio y su instalación en el templo*) y escultura (*La entrada triunfal de los reyes Católicos en Granada*), concurso en el que fueron galardonados con la correspondiente medalla de oro de tres onzas los discípulos Juan Navarro y Julián de San Martín, respectivamente.

Llegado el turno de intervenciones, el consiliario Ignacio de Hermosilla, sucesor de Jovellanos en el discurso de precepto, insistió en el suyo en la importancia de la instrucción y formación del artista, en la crítica a la decadencia que para el arte nacional suponía el barroco churrigueresco:

> «La brutal hojarasca de las tallas doradas, las ridículas figuras, y los monstruosos adornos, que nos ofenden, y nos desacreditan. Y no contenta con estas tristes victorias, colocó en la Corte en duras piedras sus dos más gloriosos trofeos, la puerta de San Sebastián, la fuente de Antón Martín».

A continuación, elogia la renovación de la expresión estética y de la ciencia española que devinieron de las acciones ilustradas de los gobiernos del «Gran Felipe», «del justo y piadoso Fernando» y del «invencible Carlos», bajo cuyo reinado se funda la primera Academia de Bellas Artes en el Nuevo Mundo, la de San Carlos de Nueva España.

Tras Hermosilla, tomó la palabra García de la Huerta para recitar un romance (*El oráculo del Manzanares*), y, a continuación, Meléndez, para declamar su oda *Almas sublimes*[28], doce estancias de ocho versos endecasílabos y heptasílabos rimados AbBAcCDD, una composición de formal compromiso, tras la cual continuaron el acto Ignacio Ayala con la elegía intitulada *Ornato que dan las bellas artes a la naturaleza,* Francisco Gregorio de Salas con una composición mixta de verso y prosa, en la que satiriza festivamente las «extravagancias de la secta del Churriguerismo», Francisco Gutiérrez Vigil con una oda, Diego Rejón de Silva con un soneto y Vicente María Santibáñez con una silva que si no pudo ser declamada, al menos se acordó, como así fue, su impresión en el opúsculo conmemorativo. Vemos que algunas composiciones, bien por falta de tiempo, bien por ausencia del autor, no eran declamadas en público, sino que directamente pasaban a ser impresas y editadas a expensas de la Academia de San Fernando.

---

[28] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *op.* cit., pp. 841-843, (96 versos).

Meléndez canta y celebra en su oda a la paz firmada en Paris el 3 de septiembre de 1783: «La Paz, la dulce Paz ha descendido/A reparar los males/Que lloraban los míseros mortales», y el inmediato nacimiento, el 5 del mismo mes y año en San Ildefonso, de los infantes gemelos Carlos y Felipe: «Dos cándidos luceros, dos hermosos/Infantes, que algún día/Su consuelo serán y su alegría/ Del helado Fuenfría […]» que venían a suceder al infantito Carlos Eusebio, fallecido en Aranjuez el 11 de junio de 1783.

Si en 1780 la Academia de la Lengua Española premió el *Batilo* de Meléndez, en 1784, y con motivo del nacimiento de los infantes, que para conmemorarlo el Ayuntamiento de Madrid convocó en el mes de marzo un premio de poesía dramática para las dos mejores obras presentadas por importe de cincuenta doblones, su impresión y representación en los coliseos de la villa y corte, será Meléndez (*Las bodas de Camacho*), con Cándido María Trigueros (*Los menestrales*), a quienes se los otorgó el jurado que designó el corregidor Armona, compuesto por Jovellanos en la presidencia, y el catedrático de poética Ignacio Ayala como uno de los cuatro vocales[29]. *Las bodas de Camacho* se representó por la compañía de Manuel Martínez en el coliseo de la Cruz del 16 al 29 de julio, ofreciéndose en las funciones, además de la loa de don Ramón de la Cruz declamada el día del estreno, el sainete *Los hijos de la Paz* y la tonadilla escénica *Los marineros de Aranjuez,* con decorados de Antonio Carnicero. Y fue el éxito de la temporada teatral, a tenor de su recaudación: 67.996 reales[30]. Así, el estreno del drama pastoril de Meléndez coincidió con su intervención, al día siguiente, en la Academia de Bellas Artes, continuándose su representación doce días más.

4. MELÉNDEZ EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS EN 1787: *EL DESEO DE GLORIA EN LOS PROFESORES DE LAS ARTES*.

La tercera, y última de las participaciones líricas de Meléndez en la Academia, a la que no concurrió pero sí remitió su composición desde Salamanca,

---

[29] COTARELO Y MORI, Emilio: *Iriarte y su época*, Santa Cruz de Tenerife, Artemisa Ediciones, 2006, pp. 327 y ss.

[30] ANDIOC, René y COULON, Mireille: *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII*, Artemisa Ediciones, 2006, pp. 327 y ss, v. 1, p. 385. Ciñéndonos a las comedias representadas en el coliseo de la Cruz durante el año escénico 1784-1785 (del 11 de abril de 1784 al 8 de febrero de 1785), *Las bodas de Camacho* se mantuvo 13 días (del 16 al 29 de julio) sobre las tablas (*Los menestrales* 11 días, del 16 al 26, en el coliseo del Príncipe, recaudando 34.514 reales), y, tras ella, la ópera *La italiana en Londres* (del 19 al 30 de enero) recaudó 61.863 reales. La crítica adversa no fue, por tanto, un estorbo para poder catalogar a *Las Bodas* como el éxito del año en cuanto a días de representación y el favor del público en base a su recaudación.

tuvo lugar en la junta pública celebrada el 14 de julio de 1787. En su acta, al final, se recoge:

> Concluida la oración [pronunciada por el académico consiliario duque de Almodóvar] di cuenta de varias composiciones poéticas que habían presentado algunos Señores Académicos de Honor y otras Personas eruditas: Las unas con el fin de leerlas sus autores y las otras por si gustaba la Academia de que se publicasen a su tiempo, en lo que convino la Junta […]. Las obras que se presentaron para publicarlas eran del Sr. Dn. Juan Meléndez Valdés y del Sr. Dn. Ygnacio Núñez Gaona. Con esto se concluyó esta celebridad que fue muy aplaudida de todos los concurrentes y firmé la Junta. Madrid 14 de Julio de 1787. Antonio Ponz.

De la trabajada, encomiástica y didáctica oda remitida por Meléndez y que lleva por título *El deseo de gloria en los profesores de las artes*[31] no consta, ni en el acta de la junta ni en el opúsculo impreso[32], que se le diera lectura en el acto de distribución de premios, tal como sin embargo lo afirman el colector L. A. de Cueto[33] y los sucesivos biógrafos de Meléndez. Esta oda, excepcional, se divide en trece estancias de diecisiete versos heptasílabos y endecasílabos rimados con gran complejidad (aBCDdCBAaEEFgFGHH), rima, sonoridad, cadencia y estructura que Quintana definió como «firmeza, rapidez y audacia no conocidas antes en el autor, ni usadas después por él»[34], y a la que Polt también advierte algún ribete pindárico[35]. Meléndez no desconoce ya, como en 1781, al apelado como *dictador de las Artes* y el *pintor filósofo*, el difunto Antón Rafael Mengs, cuyo recuerdo evoca con admiración suma: «Mas, ¡oh memoria aciaga!/Mengs muere, y en su tumba el genio helado/De la pintura yace». Y tal como sucediera con la *Gloria de las Artes*, también *El deseo de gloria* está exornado en el texto impreso de la Academia en los versos siguientes:

---

[31] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *op. cit.*, 2004, pp. 773-779 (255 versos).

[32] *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la junta pública de 14 de julio de 1787*, Madrid, J. Ibarra [imp.] [s.a.]

[33] CUETO, Leopoldo Augusto de: *Poetas líricos del siglo XVIII*, Madrid, 1962, B.A.E., t. LXIII (2), p. 231.

[34] QUINTANA, *op. cit*., p. 469

[35] POLT, John Herman Richard*: Batilo: estudios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés*, Oviedo, Centro de Estudios del Sigo XVIII, 1987. En: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/batilo---estudios-sobre-la-evolucin-estilstica-de-melndez-valds-0/html/ffff6d32-82b1-11df-acc7-002185ce6064_22.html#I_37_ [22 de abril de 2017].

Desde la popa hincharse/Siente el sabio Ligur*, la onda enemiga[36]
La gracia celestial, nunca más viva/Que al admirarla Grecia compendiada/En su Coa deidad aun no acabada*[37]
Aun la sombra de Helena me enamora*/Y aun tierno el pecho llora[38]
De la infelice Elisa el doloroso/Trance, al mirar su lienzo mentiroso*[39]
Y el asta del gran hijo de Peleo/Venganza al Griego demandando veo*[40]
Clemente, compasivo y elevado, /a un tiempo advierto*/Y al mirar me asusto[41]
La faz de la impía guerra que indignada/Al carro brama de Alexandro atada*[42]
Apeles llevó á Rodas de sus lares, /Por los tendidos mares*[43]
De *Jaliso* al autor*: el genio enciende[44]
De la pintura en su Tabor pasmoso*[45]
Vargas, Céspedes, Juanes, el reposo/Pierden por ella el Lacio discurriendo*[46]
Que al mismo Amor amor infunde el Arte*[47]
Allí del fiero Atleta*[48]

---

[36] *«Volviendo Colón de su primer viage sufrió una terrible tempestad en que, perdida toda esperanza de salvarse, y ocupado solo en conservar la memoria de sus maravillosos descubrimientos, escribió en un pergamino el compendio de su viage, y envuelto en un lienzo encerado lo encerró todo en un tonel con una carta á los Reyes Católicos, confiando en que la Providencia conservaría un depósito tan precioso. Herrera *Dec. I. lib. 2.*».

[37] *«*Apelles inchoaverat aliam Venerem Cois, superaturus etiam suam illam priorem. Invidit mors peracta parte, nec qui succederet opera ad praescripta lineamenta inventus est.* Plin. Hist. Natur. lib. 5».

[38] *«Esta hermosura fue pintada por los más valientes profesores de la Grecia. Pondérase singularmente el quadro que hizo Zeuxis para los Crotonianos, de que habla Ciceron, *lib. de Juvent. n. I.*».

[39] *«Quadro original de Francisco de Cento llamado el Guercino, que posee en Roma la Casa Ludovisi. En la Academia hay una buena copia hecha por D. Mariano Maella, Pintor de Cámara de S.M.».

[40] *«Célebre quadro de Timantes en que venció a Pharrasio».

[41] *«Quadro de Pharrasio, de que hace memoria Plinio en el mismo lugar, como ingenioso: digno de él y de su amigo Sócrates por la expresión vivísima, y variedad de afectos de sus figuras».

[42] *«Excelente obra de Apeles, consagrada por Augusto en su Foro, de donde, según Servio, tomó Virgilio su sublime descripción del furor bélico. *Lib. I. v. 191*».

[43] *«Apeles hizo un viage a Rodas sólo por conocer al pintor Protógenes».

[44] *«Trabajó Protógenes siete años en su *Jaliso,* y puede verse en Plinio todo este lugar por curioso. *Lib. 35».*

[45] *«El gran Sanzio habiéndose como adormecido en los quadros del incendio de Borgo, y la derrota de los Sarracenos, despertó al fin, y emprendió su célebre Transfiguración con un empeño sin igual, sabiendo que Michael le quería oponer otro quadro del mismo argumento, trabajado con dibuxo suyo por Sebastian del Piombo».

[46] *«Ilustres Españoles, que fueron a buscar las Artes a Roma en el siglo diez y seis. *Véase a Palomino en sus Vidas*».

[47] *«El bellísimo Cupido de la Academia».

[48] *«El Atleta combatiendo, obra sublime».

Envuelta en sangre la infelice vida*[49]
Al barragán Troyano*[50]
Por el dolor que a Niobe maltrata/Tierno se agita el corazón liviano*[51]

Notas eruditas que provienen de la literatura clásica latina, de Plinio, Virgilio y Cicerón, autores que a Meléndez le son inmediatos, carentes de reflexiones críticas sobre las esculturas aludidas y que conoce de la Academia, las cuales se limita a desvelárselas al lector solamente adjetivadas con corrección. Notas, por tanto, que son de concepto diferente a las que exornaron *La gloria de las Artes*, las cuales muy posiblemente no fueron de la autoría del poeta, sino de su amigo y mentor, el consejero de Órdenes[52].

5. MELÉNDEZ EN LA ACADEMIA SAN FERNANDO DESPUÉS DE 1787.

Hacia 1786-1787, por las hostiles y calumniosas desavenencias habidas con sus colegas de Salamanca, se decide Meléndez a abandonar la Universidad y servir al monarca en la Magistratura. Siguiendo a Demerson[53], en efecto, «Meléndez no es solamente un poeta; como hombre de acción, desea intervenir en la evolución de su país»; por su parte, Astorgano[54] apunta que: «Los siete años de la cátedra salmantina (1781-1788), el apoyo de Jovellanos, su libro de poesías y su espíritu ilustrado parecían suficiente trampolín ante el Consejo de Castilla y su gobernador Campomanes». A partir de 1780, con la publicación de *Batilo* y de *La gloria de las Artes*, comenzó Meléndez a despertar interés y llamar la atención en medios cultos; sus obras, como expresa Demerson[55], ya circulaban manuscritas antes que se publicara la primera edición de sus poesías (1785). La oda *Almas sublimes* la había publicado la Academia de San Fernando (1784) solapándose en el tiempo con la impresión a cargo del Ayuntamiento de la Villa y Corte de *Las bodas de Camacho*, drama pastoril con el que Meléndez se hizo visible al público madrileño desde las tablas del coliseo de la Cruz. Finalmente, *El deseo de gloria*, remitida desde Salamanca a la Academia y recibida allí, tal

---

49 *«El Gladiator moribundo, estatua excelente».
50 *«El hermoso Ganímedes».
51 *«El grupo de la Niobe lleno de expresión y belleza».
52 *Vid*., n. 22.
53 DEMERSON, Georges: *Meléndez Valdés*, Madrid, Taurus Ediciones, S.A., 1971, t. 1, p. 255.
54 ASTORGANO (2007), *op., cit*., p.285.
55 DEMERSON, o*p., cit*., t.1, p. 228.

vez por mano de Jovellanos, se publicó en el opúsculo conmemorativo de los premios trienales de 1787. Por tanto, las primeras impresiones de las composiciones melensianas *La gloria de las Artes*, *Almas sublimes* y *El deseo de gloria en los profesores de las Artes* salieron al mundo de la mano de la Academia de San Fernando, corporación gracias a la cual Meléndez tendió vínculos imprescindibles para su carrera, tanto universitaria como forense. En efecto, Meléndez no era solo un poeta, y como apunta Calvo Maturana: «El oficio de escritor no existía, tal y como hoy lo concebimos, en el siglo XVIII. Salvo excepciones (como los autores teatrales de más éxito), la literatura solía ser […] una vía para medrar política o socialmente, o una actividad secundaria de los que tenían una *dignité* independiente, una posición segura como magistrados, abogados o funcionarios del gobierno»[56], o como indicó Álvarez Barrientos[57]: «La literatura no era una profesión o un trabajo, sino una actividad secundaria de la que se obtenían beneficios», beneficios en forma de galardones, pensiones, promoción social, universitaria, política o funcionarial.

Sirvan los párrafos antecedentes a modo de conclusión anticipada, puesto que no volveremos a encontrar noticia de Meléndez en las actas de sesiones hasta el año de 1798. El año anterior estuvo en Madrid, a donde viajó desde Valladolid intermitentemente entre los meses de abril y noviembre. El domingo seis de abril anota Leandro Fernández de Moratín en su *Diario*: «Calles; vino Batilo; casa nova; chez Narildo manger. / chez Chabanó; cum ils, paseo; chez Virio». El miércoles día diez y seis de ese mismo mes Moratín se desplaza a Aranjuez, y el diez y siete anota: «chez Príncipe Pacis; ici Batilo manger./ Calle of the Queen, Café, Comedia»[58]. El diez y ocho de julio reseña Moratín: «ici Bernabéu; cum il chez Príncipe Pacis; Bernabeu y Batilo ici […]»[59]. No hay más referencias de Moratín a Meléndez correspondientes a 1797, que en tres de octubre es nombrado fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte del Consejo de Castilla, cargo que jura el veintitrés de ese mismo mes[60]. De esas fechas ha de ser el elegante retrato de Meléndez (*The Bowes Museum. Teesdale. Durham. Reino*

---

[56] CALVO MATURANA, Antonio: *Cuando manden los que obedecen*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2013, p. 42.

[57] ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: "Mecenazgo y escritura en los tiempos de Leandro Fernández de Moratín", en *Cambio social y ficción literaria en la España de Moratín. Anejo VI de Cuadernos de Historia Moderna*, Madrid, 2007, p. 112.

[58] FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro: *Diario (mayo 1780-marzo 1808).* Edición anotada de ANDIOC, René y Mireille, Madrid, Castalia, 1968, p. 182.

[59] Ídem, p. 186.

[60] ASTORGANO (2007), *op., cit*., p. 422.

Unido)[61] por Francisco de Goya, quizá anterior a su nombramiento pues en la inscripción solamente indica el ilustre aragonés: «A Meléndez Valdés su amigo Goya./1797». Pocos días después, Jovellanos asciende al ministerio de Gracia y Justicia el diez de noviembre[62]. Pero Meléndez no concurre a junta alguna de la Academia durante su estancia madrileña de 1797, ciudad a la que regresará a principios de 1798[63] para entender, nada más llegar, en el caso del parricidio de Francisco del Castillo cometido por su esposa, María Vicenta Mendieta, y el amante de esta, Santiago de San Juan: condenados a la pena capital, Moratín anota el veintitrés de abril: «[…] mulier Castillo and cómplice ajustiziados […]; Calles, videre entierro ex ajustiziados». El domingo tres de mayo los poetas pasan la tarde festiva en buena compañía: «Calles./ ici Melón, Viera y Conde; cum ils y Batilo, Retiro, promenade»[64]. Pero las concurrencias de Meléndez a la Academia de San Fernando son anecdóticas, pues asistirá solamente a las juntas particulares de 3 de junio y 1 de julio, a esta en compañía de Jovellanos y con motivo del nombramiento de su dilecto amigo y paisano Juan Agustín Ceán Bermúdez como académico de honor, «por su notoria afición e inteligencia en las Nobles Artes», así como a las ordinarias de esos mismos días, que tenían lugar a continuación ya con la asistencia de los directores y tenientes directores de las artes. Dice Quintana al respecto de esa (breve) temporada madrileña del recién creado fiscal: «Individuo de la Academia de San Fernando desde que recitó en ella su hermosa oda (1781), y admitido en el seno de la Española en el año de 98, reunía en sí los honores literarios que podía desear»[65]. El 27 de agosto recibía Meléndez la real orden conminatoria de abandonar Madrid de inmediato y dirigirse a Medina del Campo[66]. Apunta Moratín el diez y ocho de agosto: «Jovino cecidit», y el veintiocho: «Batilo exilé». El día treinta, en compañía del catedrático Justo García, pasan ambos por «chez Batilo»[67] a recoger sus objetos personales.

Por último, regresó Meléndez a la Academia de Bellas Artes en los turbulentos tiempos de la ocupación francesa[68] y del brevísimo reinado del rey José.

---

[61] http://www.fundaciongoyaenaragon.es/goya/obra/catalogo/?ficha=373
[62] Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg., 51434, nº 4.
[63] DEMERSON, *op., cit*., t. 1, p. 340; ASTORGANO (2007), *op., cit*., p. 431 y ss.
[64] FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *op., cit*., p. 202.
[65] QUINTANA, *op., cit*., p. 117
[66] ASTORGANO (2007), *op., cit*., p. 441.
[67] FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *op., cit*., pp. 207-208.
[68] GARCIA SÁNCHEZ, Jorge: "La Real Academia de San Fernando en una época de crisis", *Hispania nova. Revista de historia contemporánea*, 7 (2007) (Separata)

Concurrió[69] solamente a las sesiones celebradas entre diciembre de 1811 y abril de 1812, pues a la junta que se denominó *preparatoria* con vistas a la renovación de los estudios celebrada el 24 de noviembre de 1811 el consejero de Estado Meléndez no asistió. El protectorado de la corporación recayó en el marqués de la Almenara, fidelísimo del rey, y el peso real de la dirección de la Academia en el consiliario más antiguo, que lo era Bernardo de Iriarte. Después de la evacuación francesa y de la batalla de Vitoria (junio de 1813) llegó el tiempo de las depuraciones, que naturalmente alcanzó a académicos y profesores de San Fernando: El director Mariano Salvador Maella fue separado del real servicio y relevado en él por Vicente López; Isidro González Velázquez sucedía al finado Juan de Villanueva como arquitecto mayor de la villa y corte, mientras Silvestre Pérez permanecía autoexiliado en París; Juan Adán, cuyos trabajos arancitanos de la *fuente de Hércules y Anteo* le mantuvieron alejado de Madrid evitándole la depuración, promovía al empleo de primer escultor de cámara que sirvió el difunto Pedro Michel. Los nombres de los consiliarios y académicos afectos a la causa josefina fueron directamente borrados, entre ellos, los de Bernardo de Iriarte, Mariano Luis de Urquijo y Juan Meléndez Valdés.

6. RESUMEN.

Las contadas concurrencias de Meléndez a las juntas en 1798 y en 1811/12 son anecdóticas e intrascendentes, puesto que sus participaciones relevantes son las relacionadas con la distribución de premios en 1781, 1784 y 1787), que constituyen el nudo de nuestro estudio.

Que precozmente advirtió Jovellanos la valía de Meléndez, es meridiano. Que las puertas que aquel le abrió en la Academia, y su declamación en tan selecto auditorio y en tan señalada jornada puede considerarse su "debut" o "mise en scéne" ante la élite ilustrada madrileña, también. Que el consejero asturiano colmó las lagunas (e incluyó algunas anotaciones en la versión publicada) que sobre el conocimiento de las Artes pudiera tener (y que en efecto las tenía) el joven bachiller Meléndez, es evidente. Que la invitación a participar en la Junta de julio de 1781 le cogió de sorpresa, con un par de mal contadas semanas por delante para componer su oda, parece seguro.

Las bodas de Camacho el Rico, al coincidir en el tiempo con la distribución de premios de 1784, permiten conjeturar que consumieron gran parte del

---

[69] DEMERSON, *op., cit*., t.1, 545-547 y ASTORGANO (2007), *op., cit*., pp. 549-550.

esfuerzo intelectual de Meléndez ese año, así como su estreno en el coliseo de La Cruz el día anterior a su concurrencia a la Academia, quedando en segundo término la breve oda XXXVI (*Almas sublimes, cuyo afán delicioso…*), de compromiso y temática de actualidad (dedicada a celebrar la Paz y el nacimiento de los infantes gemelos). *Las bodas,* que sistemáticamente se desestiman, resultó, a la vista del importe de taquilla que devengó, fueron ¡el éxito del año escénico 1784-1785! Y, por último, justificar, tanto a la vista del acta de la junta pública de la Academia como del opúsculo editado por la misma a continuación, que el *Deseo de Gloria* (1787), a mi modesto juicio y gusto una extraordinaria composición trabajada, reflexionada, compleja, sonora, rítmica, magnífica en suma... lamentablemente no recibió el honor de ser declamada (casi con seguridad puede esto afirmarse), pues Meléndez la envió a Madrid desde Salamanca con el objeto que se publicara y dejar constancia impresa que el manteísta "hombre de letras" tenía ya méritos sobrados para servir a la monarquía desde otras instancias más trascendentes, públicas y notorias, y mejor retribuidas. También Meléndez, *profesor*, deseaba saborear las mieles de la *gloria*, como es, por ser propio de la naturaleza humana y disimule el lector la redundancia, natural.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 403-456

Meléndez Valdés, poeta áucolico de José Bonaparte*

Manuel Moreno Alonso
Universidad de Sevilla.
manuelmorenoalonso@gmail.com
mmalonso@us.es

RESUMEN
El rey José I fue una persona culta y amante de la literatura, llegando a escribir alguna novela. Por esta razón siempre gustó de relacionarse con poetas cuando ostentó el poder en Italia y en España. Meléndez, convencido afrancesado, más ideológico que político, sirvió lealmente a su rey y lo alabó con dos poemas que lo convirtieron en un auténtico "poeta áulico". Es significativa la oda Al rei nuestro señor, fechada en Sevilla el 20 de abril de 1810, en la que muestra su fidelidad más completa al rey, no ya como cantor del mismo, sino como político y consejero de Estado.

ABSTRACT
King Joseph I was a cultured person and lover of literature, getting to write some novel. For this reason he always liked to relate to poets when he held power in Italy and Spain. Meléndez, convinced French, more ideological than political, served his king loyally and praised him with two poems that made him a true "poet.". The Ode Al rei nuestro señor, dated in Seville on April 20, 1810, in which he shows his fullest fidelity to the king, not as a singer but also as a politician and state councilor.

****

"He bebido mucho, sin merecerlo, en la amarga copa del dolor; mis años de sazón y de frutos, de utilidad y gloria, los sepultó la envidia en un retiro oscuro y una jubilación; me he visto calumniado, perseguido, desterrado, confinado y aún crudamente preso en el abatimiento y la pobreza, en lugar de los premios a que mis méritos literarios, mis celos y mis servicios me debieran llevar, y por todo ello no debe ser extraño que sienta y que me queje", Juan MELÉNDEZ VALDÉS, *Prólogo del autor*, escrito en Nîmes (1815).

* Fecha de recepción: 02.06.2017. Fecha de aceptación: 19.06.2017.

LOS POETAS CORTESANOS DEL REY JOSÉ

Juan Meléndez Valdés (1754-1817), el poeta "más popular" de España a juicio de José María Blanco White[1], se convirtió en el poeta áulico por antonomasia de José Bonaparte. Ninguno de los hombres de letras, que fueron muchos, que abrazaron la causa bonapartista estuvo tan cerca del rey ni le sirvieron como él. Fue verdaderamente su poeta áulico en unas circunstancias dramáticas como hasta entonces no se habían vivido en España. Según su amigo y admirador Manuel José Quintana que, por el contrario, abrazó la causa patriota, lo fue por "mala suerte", al no poder salir de Madrid con la Junta Central[2]. Razón por la cual, al terminar la guerra napoleónica, encontró la salvación respecto de los patriotas en la huida. Si bien el patriota Quintana contará de forma emotiva cómo el poeta, al pasar la frontera hispano-francesa, besó llorando la tierra: "ya no te volveré a pisar"[3]. Su caso en la historia de los poetas áulicos es verdaderamente excepcional.

Desde la más remota antigüedad, el poder ha ejercido una fuerte atracción sobre los poetas y escritores de todas las tendencias. Probablemente, fue la creación del llamado "Consejo áulico", en tiempos del Sacro Imperio, el que determinó la aparición del concepto de escritores "áulicos", en referencia a los escritores "palaciegos" y "cortesanos" que se hallaban próximos al poder en los palacios o en las cortes de reyes o de nobles. Razón por la cual mientras estos, por una parte, se convirtieron en cantores obsequiosos del "arte del buen gobierno" y de la conducta de los poderosos, por otra, suscitaron numerosos rechazos por parte de sus oponentes políticos.

Los cantores "áulicos" del poder, tan frecuentes en Italia, cobraron carta de naturaleza en el Renacimiento. Un caso particular muy conocido fue el del gran humanista Lorenzo Valla, quien a todo trance quería ser "poeta áulico", cosa que consiguió, no sin gran esfuerzo, después de dedicar una y otra vez sus celebrados Epigramas a los poderosos. En España, el caso más representativo fue en aquella misma época el de Nebrija, cantor de las grandezas de la lengua[4].

---

1 *Variedades*, II, 252-253. Cit. en MORENO ALONSO, Manuel: *Blanco White. La obsesión de España*, Sevilla, Alfar, 1998, 494.

2 Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *Proceso en Cádiz a la Junta Central. Un ensayo sobre el derrumbamiento del poder en la guerra de la Independencia*, Madrid, Sílex, 2014.

3 M.J. QUINTANA, prólogo y biografía en su ed. póstuma de *Poesías*, Madrid, 1820. Cfr. También *Poetas líricos del siglo XVIII*, BAE, LXII, pp. 67 y ss.

4 JIMÉNEZ CALMETE, Teresa: "Nebrija. Poeta áulico. La *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Jacobum*", *Medievalismo*, 20, 2010, 63-95.

Particularmente en Italia, con el tiempo, la actividad de los poetas de esta condición se convirtió en algo natural. Hasta el punto de que el abate Pietro Metastasio, poeta áulico en las Cortes de Viena y de Sicilia, publicó sus obras con el título de "poeta cesáreo", sinónimo de áulico o cortesano[5]. Autor éste que tuvo una gran repercusión en toda Europa en el último cuarto del siglo XVIII, y que fue traducido por el propio vate español Juan Meléndez Valdés[6]. Por entonces el italiano Vittorio Alfieri, cuyas tragedias fueron representadas en España con mucho éxito años después[7], habló de la existencia de dos tipos de escritores: "el escritor del príncipe" o "protegido" y "el escritor del pueblo" o "el poeta tribuno" y "desprotegido"[8].

Con estos antecedentes, bien se comprende que, cuando las tropas napoleónicas llegaron a Italia en 1796, surgió por doquier un nuevo culto intelectual a los *héroes* del momento, al tiempo que los nuevos panegiristas italianos se consideraban *filósofos*, atribuyendo al término el sentido de "ciudadanos por excelencia", en calidad de "defensores del género humano" y, por consiguiente, denunciadores del "oscuro origen de los prejuicios y de los errores". Con pocas excepciones, los más de ellos no dudaron en ponerse a favor de los nuevos señores –los Bonaparte-, asumiendo el deber de "romper el velo con el cual se cubrían la superstición y la tiranía"[9].

Esta situación de complacencia hacia el poder por parte de los plumíferos italianos la comprobó mejor que nadie el propio José Bonaparte cuando, en la temprana fecha de 1797, "V año de la República", fue nombrado por su hermano ministro en la Corte de Parma, mientras los Estados de Bolonia, Ferrara y la Romaña se unían a la República Cisalpina. El nuevo destinatario fue perfectamente acogido por el duque de Parma, hombre instruido, que había sido alum-

---

5 *Opere del signore Pietro Metastasio, romano, poeta cesareo*, Nápoles, Presso in Fratelli de Bonis, 1780, 2 vols.

6 DEMERSON, Georges: *Meléndez Valdés*, Madrid, Taurus, 1971, II, 258. La letrilla "La libertad a Lice" lleva como subtítulo: "traducción de Metastasio".

7 Encontrándose en Barcelona en 1821, Moratín escribió a su amigo Melón sobre el éxito de la tragedia de Alfieri, *Filipo*, donde "un Inquisidor que sale en ella fue solemnemente escarnecido y apostrofado de todas partes, llamándole hipócrita, fanático, impostor y otras lindezas, que prueban la distancia que va del año de 19 al de 21" (*Epistolario* de Moratín, Madrid, Castalia, 1973, 439).

8 ALFIERI, Vittorio: *Del príncipe e delle lettere* (1789), en Alfieri, *Della tiranide. Del príncipe e delle lettere. La virtù sconosciuta*, Milán, Bur, 1996, 195.

9 SCOTTI DOUGLAS, Vittorio: "Los espejos italianos. Visiones diacrónicas y discrepantes de la Guerra de la Independencia", en Emilio La Parra (ed.), *La guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes y consecuencias,* Casa Velázquez-Universidad de Alicante, 2010, p. 179.

no del mismísimo Condillac, y por la duquesa, hermana de María Antonieta e hija de la emperatriz María Teresa de Austria, que estaba siempre rodeada de eclesiásticos. Amigo de Rousseau y de los enciclopedistas, el abate Condillac ejerció una gran influencia en los ilustrados españoles[10].

En un viaje de José Bonaparte a Milán desde Parma para cumplimentar a su hermano Napoleón en su cuartel general del castillo de Montebello el poeta Arnault, amigo de José, dejó su testimonio ocular de la corte improvisada que le rodeaba: "Oficiales de alta graduación, administradores, gobernadores y magistrados rodeaban a Napoleón, guardando respetuosa distancia. […] jamás un cuartel general alguno se había asemejado tanto a una corte real. El ambiente era exactamente el mismo de las Tullerías pocos años después"[11].

El mismo ambiente cortesano rodeó a José Bonaparte cuando el Directorio le nombró ministro plenipotenciario ante el papa Pío VI (6 de mayo de 1797). Y unos días después, el 15 de mayo (26 de floreal del año V de la República) le nombró embajador en la misma corte con unos honorarios de 60.000 francos, mientras en Roma se encendía la agitación entre los contrarrevolucionarios, por una parte, y los jacobinos, apoyados por la embajada francesa, por otra[12].

Según el historiador español Andrés Muriel, que con el tiempo se convertiría en partidario del futuro rey José lo mismo que el poeta Juan Meléndez Valdés, José llegó a Roma cuando los Estados pontificios eran el blanco de la "cólera filosófica" de la República francesa[13]. Que precisamente para aplacar este estado de ánimo contra la utopía republicana fue enviado a Roma el embajador Bonaparte. Acompañado de su esposa, el "ciudadano embajador" se hospedó en el hotel del señor Pío, en vía Condotti, cerca de la Plaza de España, de donde se trasladó inmediatamente al famoso Palacio Corsini, en la Lungara, donde había vivido y fallecido la reina Cristina de Suecia rodeada de una corte de artistas y poetas.

---

[10] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*. Edición de Antonio Astorgano Abajo, Madrid, Cátedra, 2004, 1208 [en adelante *OC*]. Desde Salamanca, el 16 de julio de 1780, Meléndez Valdés le decía a Jovellanos: "He logrado el *Curso de estudios* del abate Condillac, que son dieciséis tomos; llevo leído los dos primeros, que son *Arte de hablar y de escribir*; me gustan mucho, y toda la obra, por el plan de ella, me parece excelente".

[11] MORENO ALONSO, Manuel: *José Bonaparte. Un rey republicano en el trono de España*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008, p. 90.

[12] AHN, Estado, leg. 3908. De Nicolás Azara a Bernardo de Iriarte, Roma, 10 de agosto 1797.

[13] MURIEL, Andrés: *Historia de Carlos IV,* Madrid, BAE, 1959, I, 300-302.

El nuevo embajador permaneció en Roma hasta el 28 de diciembre de 1797, breve tiempo en el que su embajada brilló con todo ornato. Las recepciones al *Sacré College*, al cuerpo diplomático y a la nobleza romana se sucedieron durante aquel inolvidable otoño. El Santo Padre estuvo representado en sus salones por su sobrina, Costanza Braschi, que presentó sus damas a Julia, la esposa del embajador. Por su parte, la nobleza y las clases más influyentes correspondieron a su vez con recepciones grandiosas, mientras los hombres de letras dedicaban sus obras a Julia o a Carolina Bonaparte.

En medio de sus misiones diplomáticas, el ciudadano embajador, que pronto volvió a París, descubrió una tentación nueva: la literaria. Realmente, desde sus estudios en el colegio de Autun y, después, en la Universidad de Pisa, no dejó de interesarse por las Letras. Razón por la cual no tenía nada de extraño que a su regreso de Italia, José, influenciado por los gustos literarios de su generación, quisiera hacerse un nombre en el mundo de las letras[14]. A la admiración por Bernardino de Saint-Pierre –que gozaba de un prestigio comparable al que pudo tener Voltaire un siglo antes- y su famosa novela *Pablo y Virginia*, se debe la publicación por parte de José de su novela *Moïna ou la villageoise du Mont Cenis*, otra historia sentimental por el estilo de resonancias osiánicas, que su autor escribió durante su misión diplomática en Italia[15].

La publicación de aquella novela sentimental escrita según el gusto de la época, independientemente de su originalidad o de su éxito, es de un gran interés porque dice mucho de la tentación literaria (filosófica e intelectual) de su autor. Porque la novela del ciudadano embajador tiene un mensaje muy revelador, que dice mucho de la "ideología" del autor en aquellos momentos. La novela encierra un mensaje evidente, más allá de empeñarse en probar, un tanto al modo de Rousseau, que la felicidad se encontraba más en la intimidad de dos amantes que en la vanagloria de la fama. En sí misma, la novela –que no deja de ser un canto "amoral" al "amor libre", aun cuando, al final, el autor case a los dos amantes- es un alegato evidente a favor de los derechos imprescriptibles de la naturaleza frente a los obstáculos que le oponían las leyes religiosas y civiles o los intereses económicos.

---

[14] Los libros, particularmente los franceses, leídos por José Bonaparte son los mismos que rodeaban a Meléndez y éste tenía en su biblioteca: Bayle, Condillac, Chordelos de Laclos, Fleury, Fontenelle, La Harpe, Mably, Marmontel, Montesquieu, Prevost, Raynal, Rousseau o Saint-Pierre (Demerson, I, 145).

[15] DUFOUR, Gérard: "José I, el rey novelista", en *La Aventura de la Historia*, año IX, nº 100, 2006, 216-223.

Con la publicación, de forma anónima en su primera edición, de *Moïna,* el ciudadano Bonaparte, con poco más de treinta años, se hacía un nombre también en los mentideros parisinos de la "república de las letras", expresión ésta tan del gusto del poeta Meléndez[16]. A lo que se unía el hecho de que, como todos los corsos, tenía afición por la representación y por las funciones públicas. Y, por supuesto, estaba decidido a ser alguien entre sus amigos del *parti philosophique.*

En aquellos momentos, el balance literario de la Revolución resultaba desastroso, ya que ninguna obra de envergadura fue inspirada por los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1789 y 1799. La censura lo impidió. Condorcet, por ejemplo, aristócrata de ideas liberales, "el último de los filósofos", según la expresión de Michelet, fue acusado de ser conspirador y enemigo de la República, y se envenenó en su celda[17]. Ni siquiera Voltaire consiguió escapar, de forma póstuma, a la vigilancia de los censores. *Zaire* fue proscrito, *Mahomet* recortado, y el desenlace de *Brutus* cambiado. Y Laclos se calló después de 1789. Las cosas empezaron a cambiar algo, quizás, en 1797, el año en que José escribió su novela, en la que el libertino marqués de Sade, ya liberado de la cárcel, publicó *La nueva Justina seguida de la historia de su hermana Julieta.* El mismo año en que Chateaubriand publicó su célebre *Ensayo histórico sobre las revoluciones,* aunque fuera olvidado casi enseguida.

Realmente, la Revolución no fue generosa con los filósofos o los libertinos que la anunciaron[18]. Cosa que Meléndez –que con el tiempo pudo tratar de estos asuntos con el propio rey José y sus hombres más próximos, haciendo exhibición de sus conocimientos literarios franceses- había descubierto por sí mismo[19].

---

[16] *Obras Completas*, 1176. A Jovellanos, en 1778, le habla de su interés por la *República de los jurisconsultos* (*OC*, 1191).

[17] Meléndez admitía con Condorcet la existencia de leyes universales formando un gran sistema en la naturaleza. CONDORCET: *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano,* ed. de A. Torres del Moral, Madrid, Editora Nacional, 1980. Cfr. *O.C.*, 1438.

[18] REGALDO, M.: *Un milieu intellectuel: la Decade philosophique (1794-1807*), Lille, Université, 1976.

[19] En una carta autógrafa y sin fecha de la colección de A. Rodríguez Moñino, pero posterior a los excesos del Terror, escribió Meléndez con referencia a Madame de Staël: "Si Vm. anda tras Mme. Estael, yo he empezado la historia de las prisiones de París [*Premier et second tableaux des Prisons de Paris, bajo el gobierno de Robespierre,* 2 vols.] para despedazarme el corazón; ¡qué de atrocidades, qué de horrores!; parecen imposibles este ser incomprensible que llamamos hombre y que es el más feroz de todos los vivientes. ¡Y por gentes así nos interesábamos alguna vez! Avergoncémonos de nuestro involuntario engaño y escarmentemos para en adelante" (*OC*, 1217).

Sin embargo, las cosas en Francia parecía que empezaron a cambiar justo en los días en que José publicó su novela. Era la época en que todas las miradas de los políticos y hombres de letras se centraban en la estrella de Napoleón. La joven Madame de Staël, por ejemplo, no esperó ni siquiera a su llegada a París para testimoniarle su más profunda admiración. Ya desde Italia escribió varias cartas al joven general sin conocerle personalmente[20]. Y cuando la oposición de la dama fue inevitable, allí estaba José, tratando de contemporizar.

La propia Madame de Staël describiría muy bien, posteriormente, el momento en que José Bonaparte –"cuyo ingenio y conversación" tanto le agradaban- fue a verle y le dijo: "Mi hermano está quejoso de vos. ¿Por qué –me preguntó ayer-, por qué la señora de Staël no se adhiere a mi gobierno? ¿Qué es lo que quiere? ¿La devolución del depósito de su padre? Lo decretaré. ¿Residir en París? Se lo permitiré. En suma, ¿qué quiere?". A lo que la señora le contestó: "No se trata de lo que quiero, sino de lo que pienso"[21].

Por sus tentaciones intelectuales, y por su significación en la República en aquellos momentos, José Bonaparte se convirtió en un punto de referencia importante para los nuevos valores de las letras y de la intelectualidad de la República. Por lo pronto, el ciudadano embajador no dudó en poner a disposición de sus amigos, que compartían con él tanto la tentación política como la literaria, su propia casa, en su nueva propiedad de Mortefontaine, donde acogió, por ejemplo, a la hija del ex ministro Necker, la ya famosa Madame de Staël (acompañada entonces de su confidente Mathieu de Montmorency). Allí se reunirá habitualmente con sus amigos, tan interesados por la política como por las letras: Regnaud de Saint-Jean-d'Angely, Roederer, Chauvelin, Andrieux, Bouflers, Fontanes o Arnault.

Este último, concretamente, era poeta. Emigrado en Inglaterra durante el Terror, volvió después a Francia, donde escribió una tragedia con el título de *Cincinatus ou la Conspiration de Spurius Melius*. Aficionado a viajar, recorrió toda Italia, de Venecia a Nápoles. Acompañó a Luciano Bonaparte en su embajada a España. Fue secretario de Universidades, y tuvo un gran ascendiente sobre los hermanos Bonaparte. José lo nombró miembro de la comisión del Consejo de Estado para preparar las disposiciones legislativas que se juzgaran necesarias para hacer que el Código Napoleón resultara aplicable a España.

---

[20] GAUTIER, Paul: *Madame de Staël et Napoleon*, Paris, 1921, p. 2.

[21] Madame de STAËL: *Diez años de destierro*: *Memorias*. Traducción de Manuel Azaña. Madrid, Calpe, 1919, 155.

Comisión de la que formará parte también el jurisconsulto y poeta Meléndez. Y en cuanto a Fontanes, que de joven vio morir a Voltaire, diría Chateaubriand, que lo conoció personalmente durante el tiempo de su emigración en Inglaterra, que él fue su "guía en las letras"[22].

Bien se comprende que, con estos antecedentes, cuando José Bonaparte se convirtió, sucesivamente, en rey de Nápoles, primero, y de España, después, se rodeara de intelectuales y poetas cortesanos. Pues el nuevo rey compartía la idea de Madame de Staël –quien llegó a creer que José hasta aceptaría la corona de Italia- de que ¡"también la inteligencia es un poder"!.

Nada más llegar a Nápoles como rey en 1806, llevó de Milán a Vincenzo Monti, el más reconocido de los poetas de Italia, que había exaltado a Napoleón como un *Prometeo*, haciendo un tipo de poesía nuevo en sentido democrático y anticatólico. Al tiempo que el poeta lamentaba no tener la pluma de Horacio para exaltar las cualidades del rey. De la misma manera el escritor toscano Giovanni Rossini le ofreció *Dante y Petrarca*, volúmenes editados bajo su dirección e ilustrados por el grabador italiano Morghen, apreciado también por el rey. ¡Horacio y Petrarca, dos poetas tan del gusto de Meléndez, desde sus primeros versos![23]

Gracias a su amigo Girardin, conocemos cómo eran las veladas en la Corte de Nápoles en los días en que llegó la reina. "Nada es más agradable que nuestras reuniones íntimas. El rey ama las letras; él ha llamado ante él al poeta Monti que nos hace lecturas muy interesantes. A su lector Larive lo hace director de una compañía teatral en Nápoles, convirtiéndose después en profesor de declamación en el Ateneo, desde donde le enviará posteriormente su curso a España. La reina tiene placer en hacerse leer romances nuevos. *Eugène de Rothelin* ha fijado su atención. Esta obra de Madame de Flahaut, hoy Madame de Souza, es una historia interesante…"[24].

---

[22] MORENO ALONSO, M.: *José Bonaparte*, 467. Arnault (también escrito Arnauld), concretamente, es autor de unas Memorias, *Souvenirs d'un sexagènaire*, Paris, 1833.

[23] ASTORGANO en *OC*, 1398: "Horacio estaba presente en el aula y en todo tipo de oposiciones, como a cátedras de Humanidades o al título de preceptor de gramática (latina)".

[24] Stanislas de Girardin, *Mémoires*, II, 58 y ss. La marquesa de Souza-Bothelho se crió en la Cortes de Luis XVI y Madame de Pompadour. En 1796 emigró a Londres con su hijo (conocido por ser hijo de Talleyrand, aunque más bien parece haberlo sido del político inglés William Windhem). Se ganó la vida escribiendo. Su primera novela, *Adèle de Senanges* (1794) tuvo un gran éxito, que le proporcionó 40.000 francos. Talleyrand mismo le corrigió las pruebas. Este año, su primer marido, el mariscal de campo De Flahaut, que tenía cerca de cuarenta años más que ella, fue guillotinado en Arras. Viviendo en Suiza, llegó a ser la amiga del futuro rey Luis

En honor a los *illuminati* constituyó la Real Academia, con distintas ramas para la historia, las *belles lettres* y las bellas artes. Soñó con hacer de su gran teatro el rival de la Ópera de París. Todo esto impresionó a las amistades que vinieron a verle expresamente, o prometieron rendirle homenaje con su visita, como Madame de Staël, que lo hizo desde Suiza, enviándole un ejemplar de *Corina*. Se ha dicho que le visitó, igualmente, la famosa Madame Tallien –hija de su futuro ministro de España, Francisco Cabarrús-, convertida entonces en condesa de Caraman.

Mientras desempeñó las funciones de rey, José estuvo en contacto con las figuras principales de la Francia imperial: electores del Imperio, senadores, cancilleres de la Legión de Honor, miembros del Instituto, ministros, príncipes, mariscales, diplomáticos, cardenales, poetas o arqueólogos le escriben o se cartean con el rey. Particularmente llevó una vida muy activa en los aspectos literarios y artísticos. Coleccionó pinturas, esculturas, objetos de arte de todo tipo y libros en grandes cantidades. Y fue muy a menudo al teatro y a la ópera.

Louis Reynier, que sirvió como comisionado real en Calabria, fue más tarde conocido internacionalmente como arqueólogo e historiador. Y el conde Stanislas de Girardin, caballerizo de José, hijo del rey Stanislas de Polonia, el protector de Rousseau, era soldado y poeta. José comprendió la importancia de la literatura y de la historia. Amigo del rey fue Gabriele Rossetti, más tarde líder de los carbonarios, exiliado en Inglaterra (1820), y padre de una familia numerosa de escritores y artistas. Conocedor de las gloriosas letras italianas, levantó en Sorrento un monumento a Tasso, al tiempo que intentó coleccionar todos sus escritos para depositarlos en la casa del poeta. Regla suya fue premiar largamente a cuantos le sirvieron con fidelidad.

Nada más enterarse del nombramiento del nuevo rey José, volvió a Nápoles Vincenzo Cuoco, que había obtenido una gran reputación en Milán después de exiliarse de Nápoles en 1799. Amigo de Manzoni, regresó al reino en 1806, y allí desempeñó cargos públicos y dirigió sucesivamente *Il Corriere di Napoli* e *Il Monitore delle Due Sicilie*. Su *Ensayo histórico sobre la revolución napolitana de 1799*, su obra más importante, fue publicada bajo los reales auspicios

Felipe. Escribió numerosas novelas en los años siguientes. *Eugène de Rochelin* apareció en 1806. En 1802 se casó con un diplomático portugués y fue recibida en las Tullerías. Fue muy leída en su tiempo, hasta el punto de que muchas mujeres se llamaron Adela por su heroína *Adèle de Senanges*. Metternich tituló *retrato de Adela* el retrato de Laura Abrantes. Sus novelas figuraron en la biblioteca de Napoleón en Santa Helena.

de José[25]. En julio de 1808 fue a Madrid para felicitar en nombre del gobierno napolitano a José Bonaparte. Al tiempo que su primo por parte de madre, Gabriele Peppe, fascinado desde hacía tiempo por *il delirio della libertà*, se enroló en el ejército de José y luchó por él, primero contra los *brigantes* en Nápoles, y después en España[26].

José I Bonaparte (Córcega, 1768-Florencia, 1844).

LOS HOMBRES DE LETRAS JOSEFINOS EN ESPAÑA

Dada la admiración suscitada por la Francia napoleónica, no fueron pocos los españoles que simpatizaron con su causa, sobre todo en las grandes ciudades y entre los hombres más cultivados. Entre los militares había fervorosos admiradores de Napoleón como Miguel José de Azanza, Gonzalo O'Farrill, Tomás de Morla o Rafael Blasco, conde de la Conquista. Los había también entre los jurisconsultos, los clérigos y los intelectuales. La embajada de Francia sabía perfectamente quién era quién, y con quién se podía contar.Sebastián Piñuela –que años atrás había frecuentado como Meléndez el círculo de la condesa del

[25] MANZONI: *Saggio storico sulla rivoluzione di Napoli*. Edición crítica y amplia introducción de A. De Francesco, Lacaita, Manduria, 1998.

[26] SCOTTI DOUGLAS, Vittorio: "Gabriele Peppe e la sua visione della Spagna e della guerra (1807-1809)", en *Gli Italiani in Spagna nella guerra napoleónica (1807-1813). I fatti, i testimoni, leredità,* (a cura di V. Scotti), Edizioni del Orso, Alessandria, 2006, p. 283.

Montijo[27]- fue informador de Murat, como después lo fue de José, de la misma manera que el marqués de Gallo lo había sido en Nápoles. Las asignaciones a muchos de ellos no tardarían en consignarse en los presupuestos del reinado[28].

En una época de grandes cambios en la mentalidad de los hombres, el embajador francés desempeñó también un fundamental papel de informador. Desde el primer momento informará a París de cómo los hombres del mismo rey, dada la ofensiva de los patriotas en contra, se afanaban en alejarse de todo cuanto pudiera parecer excesiva influencia francesa. "Todos los días veo con qué habilidad –escribía- se modifican las medidas, e incluso las palabras, que podrían parecer imitadas de lo que pasa en Francia". De donde el juicio emitido por él sobre el poeta Manuel José Quintana, el gran amigo de Meléndez Valdés, que a diferencia de éste abrazó fervorosamente la causa patriótica. De él informará que es "conocido por la petulancia de sus opiniones republicanas, gran partidario de Francia bajo el régimen de la Convención, más frío bajo el Directorio o el de Brumario del año VIII"[29].

Quienes en la tarde del jueves 7 de julio de 1808 firmaron la Constitución de Bayona constituirán el núcleo fundamental de los hombres de José, a pesar de que no pocos de ellos volvieron después a pasarse a la causa de Fernando. Entre ellos, el número de escritores, propiamente, es escaso frente al de la nobleza, militares u hombres de Gobierno, pero se encuentran, entre otros, José Gómez Hermosilla, el poeta, y Juan Antonio Llorente, el historiador.

En los primeros momentos, hombre de progresivo ascendiente sobre el nuevo rey de España José I –denominado por la oposición patriótica *El Intruso*- fue el conde de Cabarrús. De todos los nuevos ministros españoles recién nombrados, él era el único conocido personalmente por el rey. Era el más familiar. Lo conocía personalmente desde que fue nombrado embajador extraordinario en París para la paz de Luneville, diez años atrás, en la época en que Jovellanos –su gran amigo- fue ministro de Carlos IV[30]. Con toda seguridad, estaba al tanto de buena parte de las vicisitudes de su vida, que le llevaron de ser mancebo en una tienda de Valencia a convertirse en un rico banquero. Según se decía, la suerte en sus negocios y la hermosura de su hija Teresa, "que

---

[27] DEMERSON, Georges: *Meléndez Valdés,* Madrid, Taurus, 1971, I, 278.
[28] AHN, *Consejos,* leg. 1785. Presupuestos del Ministerio de varios meses de 1810.
[29] LA FOREST: *Correspondance*, IV, 198. Cit. en M. MORENO ALONSO: *José Bonaparte*, 488.
[30] MORENO ALONSO, Manuel: *Jovellanos, la moderación en política*, Madrid, Gota a Gota, 2017, p. 117 y ss.

podrían dar materia para una novela" en palabras del embajador español Azara, le hicieron pasar por persona influyente en aquel gobierno[31].

Cabarrús –pintado por Goya lo mismo que Jovellanos y Meléndez- pudo ser el primero que de una forma privilegiada pudiera hablarle al nuevo rey de las excelencias de Don Juan Meléndez Valdés, de quien desde años atrás tanto sabría de forma directa por el entrañable amigo de ambos, el gran Jovellanos. Si bien su amistad quedó interrumpida para siempre tras la batalla de Bailén (19 de julio de 1808), que arrojó a muchos simpatizantes e iniciales partidarios de José I a la causa de Fernando, cuando el celo patriótico de los intelectuales tras la victoria llevó a algunos a plantear la necesidad de depurar las instituciones de sus componentes afrancesados[32].

Bien se comprende que en su *Alarma segunda* dedicada "a las tropas españolas", *Batilo* cantara a los "gloriosos hijos de Bailén", considerando a los enemigos franceses como "bandidos", y al emperador como al "tirano"[33].

Momento aquél, con la suerte decidida a favor de una u otra causa, en la que Cabarrús le escribió a Jovellanos y le dijo claramente que "[…] Usted comprenderá que en estas circunstancias no cabe pensar en acomodos", aun cuando siente que "nuestra infeliz península va a ser el teatro de una guerra cruel y de cuantos excesos la acompañan". Palabras similares a las que, al final de aquella tragedia, dirá el mismo Meléndez al ministro Azanza que, como Cabarrús y el poeta, también se adhirió a la causa josefina[34].

Decidido, sin embargo, al final, por la causa de José, que será la misma seguida (con todas sus consecuencias) por el poeta Meléndez Valdés a di-

---

[31] Tesesa Cabarrús, la hija del ministro, había intimado hacía años con los hermanos Bornaparte. Famosísima en los días de la Revolución, fue llamada "Nuestra Señora de Thermidor", cuando mantuvo escandalosa relaciones con el director Barras o el ministro Talleyrand aparte de sus sucesivos maridos. En su casa de los Campos Elíseos, frecuentada por los Bonaparte, coincidieron especuladores, proveedores del ejército, banqueros, diputados, ministros, generales y hombres de letras, con el consiguiente odio de los "Cabarruses y Tallienes" a quienes no eran de su cuerda. Allí en aquel medio, se incrementó el conocimiento, aquella amistad.

[32] Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *La batalla de Bailén. El nacimiento de una nación*, Madrid, Sílex, 2008, 443. Capmany, por ejemplo, propuso la expulsión de la Academia de cuantos habían colaborado con la Constitución de Bayona, entre ellos Conde, Llorente, González Arnao y Ranz Romanillos.

[33] *OC*, 373-374. "No esperéis, no, que él deponga/ sus odios: las negras almas/ no vuelven atrás del crimen/ y como empiezan acaban", dice en referencia al tirano.

[34] *OC*, 1223. Meléndez a Azanza: "Esperemos, esperemos, y volvamos a esperar que las tempestades pasan al cabo, por recias y violentas que sean, y la serenidad y el claro sol vuelven a tomar su debido lugar" (Montpellier, 24 de septiembre de 1814).

ferencia de Jovellanos, el ministro Cabarrús definió ante éste lo que aquello significaba: "Yo me hallo embarcado –terminaba diciéndole a Jovellanos-, sin haberlo solicitado, en este sistema, que he creído y creo aún la única tabla de la nación; le seré fiel y Dios sabe a dónde iremos a parar y qué será de nosotros; pero no habiendo cometido una injusticia, ni hecho derramar una lágrima, y preparándome a enjugar muchas, nada tendré que reprocharme y me resignaré con la suerte"[35].

Aparte de estos nombres, entre otros que verdaderamente fueron hombres de confianza del rey, éste quiso atraerse a su servidumbre cortesana a un grupo de nobles españoles entre los que se encontraban, entre otros, los duque del Infantado, Híjar, Fernán Núñez, Santa Cruz, Sotomayor o Frías, algunos de los cuales conocían y apreciaban a Meléndez Valdés, el entrañable y bien conocido y admirado *Batilo*, nombre poético que aquel tomó de Anacreonte por influencia de Cadalso[36]. Con toda seguridad, éste había tenido relación con el de Híjar muchos años antes, cuando recorrió Aragón en 1790 y se cantaron trozos de ópera en el palacio del duque con gran éxito[37].

Bien particular es el caso del duque de Frías, Diego Fernández de Velasco, antiguo chambelán de Carlos IV y embajador en Portugal y en Francia, que fue el único de todos los grandes de Bayona que estuvo constantemente en el palacio desde el principio. Éste fue uno de los grandes que en los primeros momentos de la nueva corte fernandina participaron de la idea de "el tan ansiado casamiento de Fernando con una princesa de la sangre imperial de Francia", razón por la cual fue al encuentro de Murat, gran duque de Berg "para obsequiarle y servirle", saliendo en busca del "deseado" Napoleón juntamente con el duque del Parque, el de Medinaceli y el conde de Fernán Núñez[38]. Pero aunque nada se sepa de su relación cortesana con *Batilo*, la verdad es que fue el duque de Frías quien, muchos años después, participó en la exhumación del cadáver del poeta en Montpellier, juntamente con el poeta Juan Nicasio Gallego[39].

---

[35] JOVELLANOS: *Obras Completas. Correspondencia*, Oviedo, Instituto Feijoo, 1988, IV, 558.

[36] FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía: "Las poesías de Meléndez Valdés dedicadas a Jovellanos", en VV.AA., *Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, 202.

[37] DEMERSON: *Meléndez Valdés*, I, 243.

[38] TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Pamplona, Urgoiti, 2008, p. 57.

[39] DEMERSON: *Meléndez Valdés*, II, 122. También Antonio ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés. El Ilustrado*, Badajoz, Diputación, 2007, 577.

Más se sabe, sin embargo, de las relaciones de *Batilo* con el viejo y respetable conde de Campo Alange, quien, con el de Frías, asistió al acto público de la proclamación del rey José. Nombrado por éste Gran Canciller de la Orden Real de España, él sería quien se la concedería a Meléndez el 23 de diciembre de 1809. A lo que respondió en la misma fecha el propio *Batilo* con la firma del juramento de la Orden, con el ruego de transmitir al rey "los sentimientos de mi gratitud, fidelidad y sincero amor a su Augusta Real persona"[40]. El poeta lo conocía de antiguo. En la lejana fecha de 1790, durante su estancia aragonesa, el poeta, que había adquirido "un dinamismo y protagonismo no conocidos anteriormente" en los nueve meses que llevaba como socio de la Económica, según el decir de Astorgano, se precipitó *motu proprio* a felicitar al conde de Campo Alange, por su ascenso a la Secretaría y Ministerio de Guerra[41].

Una realidad natural que producía todo tipo de cábalas era saber quiénes eran los hombres del rey o se hallaban más próximos en la nueva corte, "en la tierra de Dios", en palabras de Moratín[42]. Pues en los mentideros de la Villa no tardaba en saberse quién era quién en la Corte del Intruso, independientemente de los beneficiarios de las "berenjenas". Los mismos patriotas estaban al tanto de los cambios introducidos por el Intruso, en una corte que imaginaban en estado continuo de "funciones opíparas", con brindis continuos "a la prosperidad de José I"[43].

Un personaje que fue ganando cada vez más terreno entre los hombres más próximos al rey fue el marqués de Almenara, José Martínez de Hervás, dueño de una casa de banca en París y muy bien relacionado con personajes del entorno de los Bonaparte desde años atrás, lo mismo que su padre. Era yerno del general Duroc, artífice del tratado de Fontainebleau y muy próximo a los asuntos de España. El embajador francés se dio cuenta pronto de su ascendiente sobre el rey desde que llegó a España. Amigo a su vez de los

---

[40] APO [Archivo Palacio de Oriente], Papeles Reservados, VII, f.627 y 628. Cfr. Demerson I, 539. También *OC*, 1372 (Madrid, 23 diciembre 1809).

[41] ASTORGANO: *D. Juan Meléndez*, 377. Según el razonamiento, muy acertado de éste, en 1790, como el giro conservador de la política de Floridablanca estaba eliminando de la vida pública a los elementos más liberales como Jovellanos y Cabarrús, la Sociedad Aragonesa y Meléndez querían manifestar otras adhesiones "para no ver comprometidos los proyectos futuros y su carrera de magistrado".

[42] MORATÍN: *Epistolario*, 270.

[43] BL [British Library], 9180.c.10. *Papel curioso. Régimen de los franceses en España. Detallado por un oficial recién llegado de Madrid a sus compañeros. O pintura de los sujeto que están a la cabeza de los negocios en el nuevo reyno imaginario del títere de comedia, y rey en ciernes Pepe Botella*, reimpreso en Casa de Arizpe, México, 1809, 10 pp.

consejeros extranjeros favoritos del rey, los condes de Mélito y San Anastasio, Miot y Ferri-Pisani, respectivamente, tuvo una gran influencia sobre José, que le encarga misiones difíciles, como poner coto a los excesos de los militares o salvaguardar el poder civil. Más tarde será ministro[44]. Almenara será quien firma el *imprimátur* de la "Oda a José I" de *Batilo* escrita más tarde[45].

Independientemente del caso de Juan Meléndez Valdés, la república española de las letras acogió con esperanza la monarquía josefina. Sus partidarios no eran muchos, pero constituían la élite: buena parte del aparato burocrático ilustrado –funcionarios y amplio sector del alto clero- y la minoría ilustrada. Procedentes en su mayor parte de la clase media urbana, intentaron convertir al Estado en principal factor de su propia reforma ante el vacío de legitimidad nacional de que fueron rodeados. Los hombres más preclaros de la intelectualidad de la época acogieron la nueva dinastía con manifiesta ilusión[46]. Creyeron que con el cambio de ésta, y con los aires de reforma bonapartista exitosos en toda Europa, sería posible por fin la modernización que la nación necesitaba.

A todos ellos les sería común, diría con el tiempo Mesonero Romanos, los "sentimientos de liberalismo y de progreso". Por todos estos motivos, la monarquía de José Bonaparte, acogida positivamente por tantos poetas y catedráticos, constituyó una auténtica "república de los intelectuales". Precedida por el nombre de Meléndez Valdés, la lista proporcionada por Mesonero contiene por este orden los siguientes nombres: Meléndez, Cambronero, Moratín, Salas, Hervás, Viegas, Silvela, García Suelto, Marchena, Burgos, Melón, Amorós, Badía y Leblich, Centeno, Hermosilla, Lista, Muriel, Miñano, Estala y Llorente[47].

Con el nombramiento de José Bonaparte como rey de España, con la aceptación como tal de los monarcas españoles Carlos IV y Fernando VII, muchos de los mejores escritores españoles se pusieron de su parte. Entre ellos, no pocos de los "mejores prosistas" (Martínez Marina, Conde, Llorente, Estala, Sempere o Clemencín) o los "mejores poetas" (Meléndez, Moratín o Burgos,

---

[44] AHN, *Estado*, leg. 3437. En 1821, Hervás publicó, *El Marqués de Almenara a su defensor y a sus jueces. En la causa intentada contra él por el agente de la Hacienda pública en 1813*, Madrid, 40 pp.

[45] Demerson comenta: "en su forma impresa, la oda no nos revela ningún secreto, si no es que, al ser editada por la Imprenta Real, se debió de componer a petición o al menos con el beneplácito del Consejo de Ministros, según atestigua el *imprimatur* expedido por el marqués de Almenara" (I,532).

[46] MÉNDEZ BEJARANO, Mario: "La intelectualidad", en *Historia política de los afrancesados*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1912, 69-89.

[47] MESONERO ROMANOS, Ramón de: *Memorias de un setentón*, ed. BAE, V, 34.

con el tiempo traductor de las *Poesías* de Horacio), según la consideración muchos años después del patriota Antonio Alcalá Galiano[48]. Sin embargo, de todos ellos –excluidos los "mejores" prosistas y poetas que abrazaron la causa patriótica desde Jovellanos a Quintana- ninguno de ellos tenía la fama, la celebridad y las condiciones de Meléndez para ocupar un puesto relevante en la Corte josefina.

En un ensayo de divulgación que se publicó en la Francia napoleónica sobre la situación de las letras españolas, en el que se señalaba que la i*nstrucción* era escasa y se concentraba en torno a unas cuantas figuras, se elogiaba de forma especial la de Meléndez. Un libro éste que lo que se proponía fundamentalmente era hacer familiar a los franceses la lengua española[49].

Su nombre alcanzó aun más popularidad cuando dos años después, en un momento especialmente difícil para las ambiciones napoleónicas, se publicó con el título de *Histoire de la littérature espagnole* la *Historia de la poesía y elocuencia* de Federico Bouterwek de años atrás, en la que había un apartado dedicado a Meléndez[50]. Si bien será el propio poeta el que lleve la cuenta de las menciones de su obra en el *Mercure étranger, ou Annales de la littérature êtrangere* en 1810 o en la *Historia de la literatura del Mediodía de Europa* de Monsieur Sismondi, en 1813[51].

Sobre la valía intelectual de aquella élite, que acogió favorablemente al rey José, no existe la menor duda. Fue reconocida en la época[52]. Por más que aquella gente siguiera estando "tan mal juzgada por la mayor parte de los escritores contemporáneos", como dijo muchos años después Eugenio de Ochoa en sus *Apuntes de una biblioteca de escritores españoles contemporáneos,* publicada en París en 1840, en el espacio dedicado a su padre, el afrancesado Sebastián Miñano[53]. *Apuntes* en los que hijo del afrancesado no desaprovecha la oportunidad de citar la alta consideración que un personaje tan importante de las Letras y de la política como Martínez de la Rosa –antiguo patriota y ex

---

[48] Antonio ALCALÁ GALIANO, *Literatura española del siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1969, 102 y ss.

[49] *Essai sur la Littérature espagnole*, Paris, L'Imprimerie Bibliographique, chez Charles Barrois, 1810, 140.

[50] BOUTERWEK, Federico: *Histoire de la littérature espagnole*, Paris, 1812, II, 241-245. El libro había sido publicado en Göttinga, en alemán, en 1804 (*Geschichte der Poesie und Beredsamfeit seit dem ende des breizehnten Jahrhunders.* Dritter Band, Gottinga, 1804).

[51] Prólogo de Nîmes*,* en *Poetas líricos del siglo* XVIII, BAE, LXIII, 21.

[52] Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, François LOPEZ, Inmaculada URZAINQUI: *La República de las Letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995.

[53] Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *La generación española de 1808*, Madrid, Alianza, 1989.

primer ministro del Gobierno liberal- sentía hacía Meléndez, "una deferencia que hace tanto honor a su carácter como a su gusto delicado"[54].

Realizada en alguna medida a gusto de los intelectuales, la monarquía de José Bonaparte acabó frustrando al final a muchos de sus simpatizantes. Fue el caso, dramático y desgarrado de *Batilo*. Fue también el caso de Alberto Lista que, cuando finalmente tuvo que refugiarse en Francia, le escribió decepcionado a Reinoso –defensor de la causa de los afrancesados en un libro maldito durante generaciones[55]- diciéndole: "Yo estoy quizás más ignorante que tú en cuanto a hechos políticos, porque desde que entré en Francia y conocí mi error, no he vuelto a leer una sola gaceta ni a mezclarme en conversaciones ni materias políticas. ¿Quieres saber cuál era mi error? Éste: haber creído que la revolución de Francia había dado a esta nación un carácter. Me engañé, amigo. Son los franceses de Brenno, de Francisco I y de Luis XIV"[56].

Mientras Reinoso, por su parte, se preguntaba en defensa de sus amigos que habían optado por José: "¿Qué numen fatal preside a las letras en España? Apenas tuvimos un literato que no fuese atormentado en el siglo del saber; el libro que nos ha dado más gloria se escribió en una cárcel; Jovellanos vivió y acaba de morir perseguido; Moratín y Meléndez fenecerán sus días en la amargura y proscripción"[57].

No obstante lo cual, lo mismo Meléndez que sus admiradores, los poetas sevillanos, siguieron creyendo en la importancia de las letras para cambiar la sociedad. Dos años después de terminar la guerra napoleónica, el mismo Reinoso dio un discurso inaugural en la Real Sociedad Patriótica de Sevilla con el título de *Sobre la influencia de las bellas letras en la mejora del entendimiento y rectificación de las pasiones,* donde, entre largas citas de Condillac, de Beccaria o de Bentham, aducía como único ejemplo español una oda de Meléndez, para ilustrar la variedad de sensaciones que puede producir la poesía[58].

---

[54] OCHOA, Eugenio de: *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y verso*, Paris, Baudry, Librería Europea, 1840, II, 339.

[55] Félix José REINOSO, *Examen de los delitos de infidelidad a la Patria*. Edición de Manuel Moreno Alonso. Sevilla, Ed. Alfar, 2009.

[56] JURETSCHKE, Hans: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1951, p. 515. [Auch, 27 de marzo de 1816].

[57] REINOSO, Félix José: *Examen de los delitos de infidelidad a la Patria*, cit., p. 360.

[58] Cfr. GARRIDO PALAZÓN, Manuel: "La consagración temprana de Juan Meléndez Valdés", en *Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, cit. 96.

La adhesión final de Meléndez a la causa de José Bonaparte fue un hecho importante en la República de las letras españolas por contribuir a su vez a prestigiar aquélla. Pues *Batilo* era en la consideración de todos muy superior a la "turba de poetas" o a la mayor parte de los escritores "equivoquistas, chocarreros, tabernarios, de cascabel y tamboril", para decirlo en palabras de Moratín. De la misma manera que tampoco tenía que ver nada, en palabras también de este último, con la "turba multa de los chorizos, los pedantes, los críticos de esquina, los autorcillos famélicos… que ocupaban una gran parte del patio y los extremos de las gradas"[59].

LA COMPLACENCIA DE *BATILO* CON EL PODER

Toda la biografía intelectual de Meléndez Valdés se halla determinada por su afán, que en algún momento parece hasta enfermizo, por el poder y por quienes lo ejercen. En la apología excesiva que le dedicó su amigo y admirador el poeta Quintana, ni siquiera por ello dejó de aludir a dos hechos fundamentales en torno a los cuales giró su vida antes y después de su compromiso bonapartista: "sus conexiones con las primeras clases de la sociedad, donde era altamente estimado y acogido" y "la ambición civil" que, en su caso, "sucedió a la ambición literaria[60].

Una inclinación que se advierte en este "hombre célebre", según el decir de Quintana, desde su infancia; a pesar de que durante mucho tiempo lo que se sabía de él en cuanto a sus años de formación fue muy impreciso en lo que respecta a su juventud. Sin embargo, gracias a los estudios de Demerson, primero, y de Astorgano después, nos encontramos lejos de explicarnos los primeros años del poeta de acuerdo con la clasificación de Quintana, según la cual sus padres eran "pertenecientes a familias nobles y bien acomodadas". Lo cual explicaría la formación sin mayores dificultades de aquel "genio apacible y dócil [que] le hacía querer de cuantos le conocían". Aspectos estos que han llevado a Astorgano a "fijar a la baja los rasgos de riqueza e ínfulas nobiliarias que tradicionalmente se le han atribuido a la familia Meléndez"[61].

---

[59] *Epistolario* 86 y 127.

[60] QUINTANA: "Noticia histórica y literaria de Meléndez Valdés", en *Obras*, Madrid, BAE, 1946, 109-121.

[61] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Esteban Meléndez Valdés (1742-1777) y la formación de su hermano *Batilo* (1767-1777)", en Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama y José Roso Días (Eds.), *Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, 19. El propio Demerson admitió, equivocadamente, que los poderes del poeta pertenecían a

Un aspecto éste que explica mejor que cualquier otro la dependencia del futuro gran poeta hacia el poder y los hombres poderosos. Sobre la supuesta nobleza de la familia Meléndez queda demostrado que no lo era, ni siquiera en el peldaño más bajo de "infanzón", por mucho que no le faltaran deseos de codearse con "lo más florido de la sociedad local". Pues, en el fondo no dejaba de tratarse de una "familia plebeya", deseosa, sin embargo, de relacionarse con nobles y figuras importantes, muy dentro de la forma de comportarse de familias de esa vocación natural en la Extremadura de su época.

Razón por la cual los dos hermanos Meléndez tuvieron un carácter "dominado por el rasgo de la humildad y sometimiento a la amistad" que, en el caso de Juan, se manifestó hasta el final de sus días. Con la particularidad, además, de que pronto los dos hermanos no volverán por Extremadura ni a residir en el campo. Pues, económicamente, la familia tenía tan poco que perder en su pueblo natal, Ribera, que los padres se trasladaron a Almendralejo. Lo que hizo que el hermano mayor, Esteban, prefiriera la seguridad del funcionario y las escasas rentas eclesiásticas a la aventura del ejercicio libre de la abogacía; y el pequeño, el futuro *Batilo*, prefiriera acogerse al patrocinio y protección de prestigiosas personalidades. Un aspecto éste, el de acogerse a la protección de poderosas amistades, que contribuyó a modelar el "blando espíritu del dulce Batilo"[62].

Dentro de esta aproximación a personajes notables, Astorgano ha señalado cómo el obispo Alonso Marcos de Llanes –familiar de Campomanes y futuro arzobispo de Sevilla-, a quien Jovellanos escribió para recomendarlo, observó en el poeta el engreimiento intelectual y el orgullo juvenil, que daba cuenta de una indudable "vanidad" a pesar de su "sumisión para con los amigos", que dice mucho de su debilidad de carácter. Lo que ha llevado al estudioso indicado a preguntarse sobre la sinceridad de sus primeros poemas, presente ya en los relacionados con la muerte de su hermano (en las 28 veces en que aparece el pronombre personal de primera persona "yo" en los primeros poemas). Lo mismo que podría decirse después de muchos de los versos escritos y dirigidos a personalidades relevantes de la política española antes y después

"familias nobles y bien acomodadas" (*Meléndez Valdés*, I, 27).

[62] Mientras Demerson dio bastante importancia afectiva y económica a la pérdida del padre en 1774, Astorgano ha demostrado que, desde 1767, los hermanos Meléndez no recibían ayuda económica de su padre sino más bien parece lo contrario, que Esteban ayudaba a los familiares de Ribera. A Juan le pasó algo parecido a su hermano Esteban, que prosperó en Segovia a la sombra del obispo Llanes en el trienio 1774-1777, mientras Jovellanos escribía a Llanes recomendando al poeta.

de su compromiso con la causa josefina. Todo lo cual confirma "la anarquía de ideas" que se refleja en sus elegías.

Paradójicamente, como ya señaló Demerson en el caso de *Batilo*, éste a pesar de sus cualidades y del apoyo del poder, tuvo en contra a la suerte, que decidió de otra forma a sus deseos. Pues cuando ésta parecía favorecer los proyectos del poeta, el destino se burló de él, impidiéndole obtener los grandes cargos que pretendía de Regente de la Cancillería, consejero de Castilla o de ministro. Pues, al final, "los cargos que ocupa, los honores que se le conceden, son despreciados, irrisorios"[63]. Todo ello muy a su pesar, porque el poeta se sentía atraído por la magnitud y magnificencia del poder.

En los primeros momentos el propio *Batilo* llegó a escribir que, intelectualmente, todo se lo debía a Cadalso: "Sin él yo no sería hoy nada… El me cogió en el segundo año de mis estudios, me abrió los ojos, me enseñó, me inspiró este noble entusiasmo de la amistad y de lo bueno, me formó el juicio, hizo conmigo todos los oficios que un buen padre con su hijo más querido"[64]. Seguidamente, tan importante como la de Cadalso fue la influencia de Jovellanos, incluso antes de encontrarse los dos en 1781, según el decir de Quintana.

Independientemente de ello, la devoción por los ambientes cortesanos, en donde los hombres de letras tenían una gran aceptación, fue una de las mayores debilidades de *Batilo*. Según el testimonio de Quintana, después de pasar el invierno en los ejercicios de la Universidad y de su Cátedra, solía "venir a gozar en el verano de las delicias de la Corte, a mostrar a sus amigos sus nuevos trabajos, a recibir sus consejos y a disfrutar del cariño y aprecio que en todas partes se le tributaba".

Por otra parte, por sus inclinaciones intelectuales, su formación y por su carácter, el poeta era un hombre especialmente bien dotado para brillar en los círculos cortesanos. Después, su paso a la Magistratura lo convirtió en un hombre con mayor poder y mejores títulos para cautivar a sus amigos, que ya no eran los simples poetas o profesores. Él mismo hablará de "la ilustre y austera carrera de la Magistratura" así como de "la severidad de su nuevo ministerio".

No deja de ser revelador que desde 1776 ó 1777 Meléndez estaba en relación con la Sociedad Económica del País Vasco, para la cual preparó en enero

---

[63] G. DEMERSON: *Meléndez Valdés*, I, 15.

[64] Carta de Meléndez a Salvador de Mena, Salamanca, 16 de marzo de 1782. Cit. en Valmar, *Historia de la poesía castellana del siglo XVIII*, I, 322. Cfr. DEMERSON: *Don Juan Meléndez Valdés,* I, 66.

de 1778 una defensa del lujo[65]. Y con el tiempo, el "dulce" poeta se aparta de sus odas anacreónticas y de sus idilios para convertirse en un poeta "comprometido"; esforzándose por pesar sobre la marcha de su país y de su tiempo en sus epístolas. La primera de las cuales dedicará al Príncipe de la Paz, "exhortando a su excelencia a que en la paz continúe su protección a las ciencias y a las artes". Epístola en la que, de alguna manera, reconoce la existencia de "un delicado acento cortesano".

En su encendido elogio del poeta muerto, Quintana hablará de las "enérgicas y nobles lecciones que daba a las autoridades". Una observación que, por su parte, matiza Demerson: "El término es un poco inexacto. Meléndez da lecciones sólo muy raramente, pero señala las inmensas tareas que esperan al poder"[66].

En cuanto a éste, desde luego, es difícil encontrar alguien que se mueva con tal tesón a la hora de movilizar a sus amigos poderosos para ascender en su carrera. En la red amplia de sus amistades, se vale de las recomendaciones de unos para conseguir influencias de otros. El caso, por ejemplo, del obispo Tavira, que es uno de los valedores del novel poeta en los círculos políticos madrileños, en especial, ante el ministro de Gracia y Justicia, el aragonés Manuel de Roda Arrieta (1708-1782), cuyo sobrino, el canónigo zaragozano, Manuel de Lorieri, será uno de sus amigos, y a quien le dedicará la oda XIV[67].

Sus relaciones con Godoy son especialmente reveladoras. Él mismo fue personalmente a ofrecerle la nueva edición impresa en Valladolid de sus poesías. Su finalidad era evidente. Como ya señaló Demerson, el poeta esperaba sacar "alguna ventaja para su carrera", razón por la cual escribió la "lisonjera" dedicatoria que abría el primer volumen[68]. Al mismo tiempo que, por otra parte, Jovellanos recomendaba su amigo al favorito: "Carta a Meléndez; algo le indico de mi carta al Ministro de Estado"[69].

---

[65] Carta a Jovellanos, Salamanca, 16 de enero de 1778 (BAE, t. LXIII, p. 78). Cit. en Dermerson, I, 280.

[66] DEMERSON: *Meléndez*, I, 333.

[67] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez*, 337. Lorieri, por su parte, escribió una "hermosa" canción en elogio de *Batilo*, en la que le llamó con lisonja *restaurador de la poesía española* (*OC*, 1381).

[68] DEMERSON: "Meléndez Valdés. Quelques documents pour compléter sa biographie", *Bull. Hisp.*, t. LV, 1953, pp. 269-270. También, *Meléndez Valdés*, I, 334.

[69] BAE, t. LXXXV, p. 423. Previamente, Jovellanos había escrito al gobernador del Consejo, recomendándole a su amigo, que postulaba el cargo de procurador del Tribunal de Madrid, la "Fiscalía de Corte" (*Diarios*, t. LXXXV, p. 326, 23 de septiembre de 1796). Como un año después la fiscalía fue a parar a Forner debido a un *Canto a la Paz*, fue cuando en ese momento

En esta dedicatoria y en su visita, Meléndez puso todo su empeño. Y como el valido no se decidía a otorgarle esta promoción que esperaba desde largo tiempo, estuvo seriamente preocupado. Hasta el punto de que desde hacía casi tres años, desde finales de 1794, se hallaba "al acecho", en opinión de Demerson: "En el día no hay las vacantes que Vm. decía; estaré con la mayor vigilancia para avisar las que ocurran, a cuyo fin me valdré de los amigos", le escribió Bernardo González Álvarez, su administrador, que, por otra parte, presionaba desde años antes sobre el marqués de Roda, tan poderosos en la Corte en aquellos años, para conseguirle ventajas, dado que éste le había prometido apoyarle y a quien el poeta había dejado una carta[70]. Dada la probada influencia de aquél, y los dineros del administrador –en cuyas cuentas se comprueba que entre 1799 y 1803 el poeta se gastó la alta suma de 8.000 reales en libros y regalos de libros- no sería descaminado pensar que el dulce *Batilo* hizo cuanto pudo por conseguir sus objetivos por medios que fueran más allá de los favores de "la amistad"[71].

Desde luego, su amistad con Jovellanos la utilizó para que éste, una y otra vez, lo recomendase a instancias superiores. De tal manera que cuando murió Forner, volvió a redactar una nueva carta de recomendación al Príncipe de la Paz, el 19 de abril de 1797[72]. Pero el interesado hace ya mucho tiempo que se encuentra en Madrid "para hacer intervenir a otros amigos influyentes". El 6 de abril visitó a Moratín, y éste anotó: "A casa del Príncipe de la Paz; aquí *Batilo*, a comer". Era evidente que Meléndez buscaba acercarse a gentes que podían hacerse oír por el Príncipe de la Paz, como Moratín, que frecuentaba asiduamente el palacio de su protector.

Sin embargo, como muy bien ha señalado Demerson, a pesar de sus presiones, "los dioses no eran propicios a *Batilo*: la maledicencia, la envidia, la calumnia, toda esta cábala que denuncia a Godoy, y que Meléndez sentía con-

---

Jovellanos aconsejó a su amigo que dedicara su edición al Príncipe de la Paz.

70 Dado que Manuel de Roda y Arrieta, póstumo marqués de Roda –alumno pobre o "manteísta" y más tarde enemigo acérrimo de los jesuitas- murió en 1782, debe referirse a su sobrino político, Miguel Joaquín Lorieri, a quien fue a parar el título póstumo de marqués. Su magnífica biblioteca –que conocería Meléndez- se conserva en el Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza.

71 DEMERSON, I, 312, 334 y 394. Más adelante, en 1802, fue Bernardo González quien prestó al poeta más de 60.000 reales para comprar una finca, aprovechándose de la desamortización ordenada por Godoy. La finca pertenecía a la cofradía de Ánimas de la villa de Villaflores.

72 El 23 de marzo de 1797, Jovellanos anotó en su Diario: "Murió D. Juan Pablo Forner, tan desamado en el foro como en el Parnaso… Corre que le sucederá Meléndez, y tan manchada queda su silla, que no lo deseo". Cit. en DEMERSON, I, 335.

fusamente intrigar a su alrededor, parecen triunfar", por más que, no por ello, se diera por vencido y siguiera con su "voluntad de combatir, de proseguir la lucha".

El biógrafo francés del poeta ha explicado muy bien esta obsesión de Meléndez por los poderosos y la Corte: "El poeta se obstina. En numerosas ocasiones, hacia el final de junio [1797], va a Aranjuez, asediando al favorito, buscando justificarse de las acusaciones calumniosas que algunos propagaban en contra suya". La obsesión llegó a tal grado que el mismo Jovellanos, informado por sus amigos madrileños, "y que continúa haciendo de mentor del poeta, le aconseja que se vuelva corriendo a Valladolid… y que huya de la Corte a gozar de su buena reputación en el retiro de Valladolid". Sin embargo, la obsesión le llevará a escribir la epístola XI a Godoy sobre la *Calumnia* en 1797. Y "obstinado contra viento y marea" permanece en Madrid, presionando a Godoy hasta al final ganar la causa, pues el 3 de octubre, por fin, se le nombra Fiscal de la Sala de Casa y Corte[73].

Hasta el año 1797, finalmente, Meléndez no "se sintió colmado de satisfacciones": la publicación de sus obras consolidaba su gloria literaria al mismo tiempo que la protección del favorito se traducía en apreciables ventajas para su carrera. El nuevo cargo le permitía residir en Madrid donde las posibilidades de relacionarse con personalidades influyentes y con la corte era mucho mayor.

A partir de ese mismo año contará con la gran ventaja de que su gran amigo Jovellanos, *Jovino*, va a ser nombrado ministro de Gracia y Justicia. Al enterarse de la noticia, va a su encuentro, y se reúne con él en La Robla, el 17 de noviembre de 1797, y dos días después, a las doce y media de la noche, es recibido por el fiscal en su casa de Valladolid. A pesar de lo avanzado de la noche y del frío ("viento noroeste, friísimo; noche molestísima", consigna Jovellanos en sus diarios), María Andrea, la mujer de Meléndez, ofrece a los invitados una esmerada cena. Allí se encuentran Temes, Pereira, Ugena, los fieles de Batilo; Bolaños, Velarde y Floranes, quien le presenta un manuscrito de Horacio. En verdad, se festeja al mismo tiempo al nuevo fiscal y al nuevo ministro, y entre los brindis, según Demerson, la dueña de la casa, "ambiciosa

[73] DEMERSON, I, 336-337. En sus Memorias, escritas muchos años después, Godoy se atribuirá el mérito del nombramiento de Meléndez, aunque confunde las fechas: "Yo, sin embargo, generoso y resuelto otro tanto, como era joven. Abracé a Meléndez, le hice venir, y del Rey le alcancé el nombramiento de fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte". Según Demerson, el nombramiento, por tanto, no se debió a Jovellanos como se había sostenido con anterioridad.

esposa sueña con el ministerio, al que no dejarán de llamar algún día a su *Monsiurito*", y sonríe: "María Andrea, tan contenta", anota Jovellanos.

De nuevo en la corte, el poeta participa en varias tertulias organizadas por grandes damas de la nobleza como la de la duquesa de Alba, para la que compuso el romance "Los días de Silvia. A la Excma. Sra. Duquesa de Alba" (1796)[74], o la de Josefa Alonso-Pimentel, condesa-duquesa de Benavente, en la finca El Capricho, que años antes esperaba con impaciencia en Barcelona el "librito de las poesías inéditas de Meléndez"[75]. Si bien, mayor interés tuvo para él la que se celebraba en el palacio de la condesa de Montijo, Francisca de Sales Portocarrero, que agrupaba a intelectuales y literatos, de ideario jansenista y regalista, en la que Meléndez coincide con algunos de sus amigos: Jovellanos, Llaguno y Amírola, Urquijo, Fernández de Navarrete. En su casa, Meléndez fue asiduo junto con Joaquín Lorenzo Villanueva, Félix Amat, Tavira y varios canónigos de San Isidro[76]. A la duquesa dedicará algunas de sus odas anacreónticas[77]. Lejos de dedicarse a la poesía y a la "república de las letras", como le gusta decir –"la república de las letras debe de serlo de hermanos"-, el poeta reconoce en la advertencia impresa al frente de la edición de Valladolid (1797) que su carrera ha sido "negociosa y de continua acción", lo que le ha impedido dedicarse a los estudios "de sus delicias"[78].

Es entonces cuando *Batilo* compone la epístola VIII, *Al excelentísimo Don Gaspar Melchor de Jovellanos, en su feliz elevación al Ministerio Universal de Gracia y Justicia*, en la que expone todo el agradecimiento que siente hacia el "dulce amigo, mitad del alma mía". Y como en otro poema hizo con "*D. Eugenio Llaguno y Amírola, mi amigo, en su elección al Consejo de Estado*"[79], traza al recién elegido todo un programa de reformas; restaurar la justicia, proteger a los campesinos, avivar la enseñanza. El ministro no tendrá que dejarse abatir por los "monstruos" que están agazapados en la sombra, empezando por la "impía calumnia", acompañada de la envidia, la sospecha y la

---

[74] *OC*, 304. La duquesa era la célebre Pilar Teresa Cayetana de Silva y Silva. Su marido, José Álvarez de Toledo, duque de Alba, marqués de Villafranca, fallecido el 9 de junio de 1796, aún vivía cuando se escribió el poema.

[75] DEMERSON, I, 228.

[76] MORENO ALONSO, M.: *El clero afrancesado en España. Los obispos, curas y frailes de José Bonaparte*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, 359.

[77] *OC*, 1381-1382.

[78] BAE, LXIII, 88.

[79] Publicada por vez primera por A. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Poesías inéditas*, Madrid, Clásicos Españoles, 1954, p. 218.

ingratitud. Género en el que el poeta había adquirido gran destreza porque ya en 1795 había dedicado una Oda en honor de D. Felipe Ribero Valdés, también "mi amigo, en su promoción al Consejo de Castilla".

Batilo mide muy bien la importancia de los personajes para dedicar sus versos. Que es lo que ocurre con la Oda a Llaguno, quien, alejado ahora del ministerio, no merece en opinión del poeta una larga epístola como la que le había dedicado tres años antes. Según Demerson, a título de consuelo, le dirige una oda de cuarenta y ocho versos, "que de hecho no es sino un 'invendido' rápidamente arreglado, destinado primitivamente a otro magistrado". Sin embargo, cuando fue elegido ministro le dedicó la epístola III, cuando lo ve "en la cima del poder, al lado del trono". Lo que lleva a cantarlo como "cortesano, filósofo, ministro".

El tiempo que Jovellanos fue ministro, Meléndez extremó sus contactos con él. Según su primer biógrafo, Fernández Navarrete, cuya *Noticia* inédita del poeta está a punto de publicarse, "después de haber trabajado toda la mañana iba a las dos y media a saludar a su tierno y fino amigo el Sr. Jovellanos, volvía a su casa, comía, reposaba media hora, se retiraba a leer, despachar y trabajar en su estudio, volvía por la noche otra vez a ver al Sr. Jovellanos…"[80].

Todo cambió, sin embargo, con el posterior destierro del "poeta-filósofo" entre 1798 y 1808 en las tierras de Medina del Campo, Zamora y Salamanca, que impidió la posibilidad de que *Batilo* se convirtiera en un poeta típicamente cortesano, próximo al palacio de Godoy o al de los reyes. Al final las odas que de forma tan interesada había dedicado a personalidades notables, ejercieron un efecto contraproducente. Como fue el caso de su oda sobre el *Fanatismo* o las mismas epístolas a Godoy y a Jovellanos (Según Demerson, su oda XI, sobre la *Calumnia,* aunque no figuraba en la edición de 1797, pudo ser leída y con ello los versos dirigidos a Godoy). Oda ésta en la que canta a su amigo Cabarrús, quien "apartado de los hombres, gime, en Batres, y el noble fuego siente apagarse de su excelsa mente"[81].

En la cima de su poder, no dudará en escribir a Godoy poco antes de 1801 con el encabezamiento a "mi más venerado paisano", para testificarle su contento con las nuevas distinciones con que el rey acaba de honrarle. "Distin-

---

[80] Por fin, la famosa e inédita biografía de Navarrete, "Noticias de la vida y obra de Meléndez", cuyo manuscrito original se encuentra en el Archivo del Palacio del Marqués de Legarda en Ábalos (La Rioja) la publica A. Astorgano en este núm. Extraordinario de 2017 de la *Revista de Estudios Extremeños (Homenaje a Meléndez*).

[81] *OC*, 695.

ciones –le dice- que deben envanecer a todo buen extremeño, y que a mí me han inspirado los adjuntos versos, los únicos ciertamente que he escrito en este desagradable país"[82]. En su honor redactó también una inscripción latina en la que le llama *delecto praeminenti perpetuoque*[83].

El monto, el poder y prestigio de las amistades del poeta debieron ser la envidia de amigos y enemigos. Su personalidad se adaptaba perfectamente a ello dado su carácter y encanto. Pues "no había persona que le viese una sola vez que no quedase prendida de su persona". Pero durante todos aquellos años, sus amigos poderosos de antes –Jovellanos, Urquijo, Estanislao de Lugo o el conde de Pinar- habían sido arrancados de sus cargos. Y junto a ello aquellas personas próximas y tan celebradas: el obispo de Salamanca, Antonio Tavira; el obispo de Cuenca, Antonio Palafox; Javier Lizana o la condesa de Montijo[84].

Durante su destierro en Medina, el poeta seguirá siendo visitado por otro tipo de amigos menos importantes. Ya fuera las personas principales del pueblo o los poetas más jóvenes que le admiraban como Juan Nicasio Gallego, Manuel José Quintana o Cienfuegos. Los sueños de la Corte parecían haberse disipado para siempre.

Fue dos años antes de la guerra napoleónica, en el verano de 1806, cuando, encontrándose en Salamanca, el poeta José María Blanco White (1775-1841) conoció personalmente a Juan Meléndez Valdés, el poeta "más popular" de España. Sus "amigos escritores que me habían presentado en Madrid y que habían estudiado en la Universidad de Salamanca" –escribió- le dieron una carta de presentación para Meléndez, "cuya fama poética era tan grande como pequeña era su influencia en la Corte".

Según Blanco, Meléndez "había llegado a ser nombrado Magistrado del Tribunal Supremo de Madrid principalmente a causa de la universal admiración que le habían granjeado sus composiciones poéticas. Pero él era en verdad hombre de amplios y variados saberes y capaz de desempeñar dignamente este cargo". El Príncipe de la Paz –según el testimonio de la autobiografía de Blanco, "al comienzo de su favor ilimitado le había procurado no solamente este puesto, sino el mismo favor de la reina". Pero cuando Blanco lo conoció, había caído en desgracia y había sido desterrado a Salamanca.

---

[82] *OC*, 1220.
[83] *OC*, 1371.
[84] DEMERSON, Paula: *María Francisca de Sales Portocarrero (condesa de Montijo), una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

Según el entonces joven poeta sevillano, por aquellas fechas asiduo en Madrid a la tertulia de Quintana, "lo encontré tal como me habían dicho, un hombre muy amable y afectuoso, de gran cultura y extraordinario buen gusto. Era el único español que he conocido que, habiendo dejado de creer en el catolicismo, no se había vuelto ateo, sino que era un devoto deísta". (Blanco agregaba en una nota: "Creo sin embargo que la sombra de libertad de conciencia que ha existido en España a partir de la guerra de la Independencia ha cambiado el estado de las cosas, y que probablemente el ateísmo sistemático es ahora menos general").

En su encuentro en Salamanca, Meléndez le presentó al obispo Antonio Tavira, "hombre inteligente y honrado que había sido sospechoso de jansenismo tiempo atrás a causa de sus ideas reformistas". Sobre el obispo, que vivía en un Colegio Mayor, Meléndez le dijo que "hasta hacía un par de años el obispo había patrocinado unas selectas reuniones de seis u ocho personas, unas dos veces por semana hasta que el gobierno y la Inquisición mostraron sus habituales recelos por este tipo de comunicación entre hombres distinguidos por su talento y relaciones sociales, por lo que el obispo se vio en la necesidad de poner fin a las reuniones y vivir en soledad".

Con Meléndez, Blanco visitó la Universidad, sintiendo no poco dolor al ver nada más que "cogullas blancas, negras y pardas"[85]. Y en cuanto al anfitrión Meléndez señala que "es verdad que había sido bastante afortunado al evitar la prisión en un monasterio –tras su caída en desgracia y destierro en Salamanca por "el capricho de la Corte"- y los sufrimientos consiguientes, como había sido la triste suerte del jefe de su derrotado partido (Jovellanos), pero todavía era considerado sospechoso y vigilado de cerca". Y en cuanto al resto de sus amigos, "la flor y nata de la Universidad –agrega Blanco- había vivido durante tres años en constante temor de su libertad personal y frecuentemente habían sido llamados ante el secreto tribunal para ser sometidos a los interrogatorios más capciosos sobre ellos mismos y sus amistades, pero sin que nunca se le comunicaran los cargos de la acusación".

Años después, la salida de Blanco de Sevilla a finales de enero de 1810 –cuando el gobierno nacional de la Junta Central abandonó la ciudad con dirección a Cádiz ante la entrada inminente del ejército napoleónico-, evitó que el poeta sevillano tuviera ocasión nuevamente –entonces actuando él como anfitrión- de verlo cuando Meléndez, acompañando al rey José, pasó por Sevi-

[85] *Cartas de España*, III, 111. Cit. en M. MORENO ALONSO: *La obsesión de España*, 495.

lla, y encontró al poeta sevillano Alberto Lista, que también había abrazado la causa afrancesada como sus amigos Arjona, Marchena y Félix José Reinoso[86].

EL "COPLERO DEL REY JOSÉ" EN EL AVISPERO

Terminado el destierro de Meléndez tras los sucesos de Aranjuez el 17 y 18 de marzo de 1808, que provocaron la abdicación de Carlos IV con la consiguiente caída de Godoy y la ascensión al trono de Fernando VII, el poeta volvió a la Corte inmediatamente. Una de las primeras medidas del nuevo soberano fue atraerse a las personas importantes perseguidas por el antiguo gobierno del valido, caído ahora en desgracia y perseguido, entre ellas Jovellanos y Meléndez.

Desde Salamanca, como no podía ser de otra forma, el buen vate, con fecha de 2 de abril, expresó al monarca su agradecimiento, su fidelidad y su "ardiente amor"[87]. Se abría ante el poeta una nueva etapa que, probablemente, le hizo soñar. El rey lo llamaba para ocupar una de las Fiscalías del Consejo, con lo cual podía convertirse en el acusador de los personajes del gobierno anterior. La insistencia para que se trasladase a la capital por parte del duque del Infantado debió de agradarle sobremanera. Todo lo cual pone en entredicho la afirmación de su amigo Quintana, muchos años después (1820), de que "quiso volverse al retiro de su casa, y no pudo verificarlo".

La composición de su primera *Alarma Española* –que según algunos dirigió al Conde del Montijo, principal protagonista de los sucesos de Aranjuez y enemigo número uno de Godoy- da una idea de su interesada posición profernandina y de su oposición clara y nítida a la "perfidia" napoleónica que siguió al *Dos de Mayo*, del que su amigo Quintana le hizo mero testigo[88]. Pero su

---

[86] Los miembros de la "Academia particular de Letras y Humanidades", fundada en Sevilla en 1793 por Reinoso y sus amigos, sintieron una gran admiración por Meléndez. Tras la edición de las poesías de éste en Valladolid, Meléndez se convirtió para los poetas sevillanos (Reinoso, Lista, Blanco, Arjona) en "la máxima autoridad nacional en materia de poesía", según Demerson (I, 345).

[87] AHN, Consejos, Libro de Acuerdos de la Sala de Alcaldes, núm. 1096 (1808). Cfr. Demerson, I, 412.

[88] Demerson, sagazmente, aclaró el destinatario de la composición que, según la edición de Leopoldo de Cueto en la BAE, se trataba de un romance dirigido por Meléndez "a un amigo suyo", que no podía ser otro que el Conde del Montijo. Para lo cual se basa en la obra de

papel y su comportamiento en aquella fecha trágica fue mucho más allá, como ha señalado claramente Demerson: "Meléndez fue mucho más que un simple espectador. Por su poema fue, como el mismo Quintana (autor de la explosiva Oda *A España, después de la Revolución de Marzo*), "uno de los iniciadores del levantamiento", puesto que unos días antes de la fecha indicada, "en los últimos días del mes de abril", incitaba a sus compatriotas a tomar las armas contra Napoleón[89].

Sin embargo, los acontecimientos inmediatos posteriores bien conocidos, en que el fiscal fue tomado por un enviado de Murat para resolver los asuntos de Asturias, pusieron al dulce y acomodaticio *Batilo* en el ojo del huracán. Cuando se amotinó el pueblo y éste empezó a gritar que venían a "hacer ejecuciones en los patriotas que tuvieron la principal parte en el levantamiento". En esta misión, una vez más, el poeta, cuyo sitio debía estar en la Corte, fue víctima del destino, pues como señaló acertadamente el conde de Toreno, Meléndez era "más propio para cantar con acordada lira los triunfos de quien venciese que para acallar los ruidos populares"[90]. Razón por la cual, sin quererlo, el nombre del poeta fue mancillado por los patriotas en aquella locura que se apoderó del país, y de la que el poeta sería víctima desde el principio hasta el fin.

No obstante, tras su regreso a Madrid, Meléndez como tantos de sus amigos, que en un primer momento eran partidarios de la causa "más razonable", es decir la bonapartista, debió sentirse sobrecogido con la noticia del triunfo patriota de Bailén, que hizo que no pocos de sus amigos inseguros con su postura adoptaran la causa patriótica. La misma adhesión de Jovellanos a la causa patriótica, ocasionada también por el triunfo de Bailén, no dejó de sorprender a sus amigos cuando se unió a Floridablanca[91]. Sin embargo, ¿qué hizo Meléndez durante "estos días de alegría" de los que habla Demerson (sin achacarlos en ningún momento al "efecto Bailén", que supuso la liberación de Madrid por los patriotas y el abandono de la capital por el Intruso)?

La respuesta a esta pregunta la contesta bien Demerson, que presenta al poeta "siempre esperando mejorar de posición, y deseoso también de contribuir por su parte a los grandes trabajos…, y aguardando en Madrid la formación del Gobierno Central", en el que iba a estar su amigo Jovellanos. A lo

---

Colford, según el conocido folleto de Cambridge.

[89] Demerson, I, 417.

[90] TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, 104.

[91] LA FOREST: *Correspondance*, I, 128.

que añade el biógrafo: "que Meléndez esperase un nuevo empleo, que hubiera representado un ascenso, no ofrece duda alguna".

De momento, lo que se sabe a ciencia cierta, según señalaba la *Gazeta de Madrid* (martes 18 de octubre de 1808) fue que "el fiscal jubilado" Meléndez Valdés no prestó el juramento que el "gobierno intruso" exigió a los funcionarios de la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte. Mientras que por el contrario, se había "apresurado" a prestar juramento a la Junta Central, según resultaba de "certificación adjunta".

Es decir, que el ex fiscal juró solemnemente como sus antiguos colegas: "ser fiel a Fernando VII, mantener los fueros, leyes y costumbres de la Nación, defender el derecho de sucesión en la familia reinante y perseguir a los enemigos de la patria, aun a costa de su misma persona, de su salud y de sus bienes". El hecho de que se incluyera a Meléndez, que se hallaba jubilado, entres quienes debían cumplimentar el juramento no deja de ser extraño. Y una vez más Demerson, con gran sagacidad, lo ha atribuido al deseo personal del magistrado, con su "deseo de atraer sobre sí las miradas, de recordar su existencia al gobierno que le dejaba vegetar en un retiro prematuro"[92].

Es decir, una vez más, el poeta quería seguir figurando, siempre en un primer plano, como hombre dispuesto a servir a las nuevas autoridades patrióticas independientemente de las dificultades extraordinarias del momento. Por si ello fuera poco, la *Gazeta de Madrid* del martes 4 de octubre daba la noticia de la publicación de la "Alarma segunda a las tropas españolas, por D. Juan Meléndez Valdés", de la que se decía que se vendía con la primera a real en las librerías de Castillo, frente a las gradas de San Felipe, y de Gómez, calle de las Carretas.

El contenido de ambas *Alarmas* –la primera dedicada al conde del Montijo y la segunda "a las tropas españolas"- tenía un fuerte carácter patriótico[93]. Con la particularidad de que, si en la primera exhortaba a un levantamiento contra los franceses cuando aún no se había producido (terminaba diciendo lo que decía "un fiel valenciano": "Al arma, al arma, decía, por nuestro buen rey Fernando"), en la segunda, apoyándose en la resistencia y en el éxito inicial de las tropas, animaba a la resistencia y a la lucha. Atacaba a los compatriotas que, en pleno triunfo, "han bajado la tajante espada" a la vez que enumeraba los crímenes del enemigo que… saquea, fuerza, asesina sin respeto a la edad

---

[92] DEMERSON, I, 455.
[93] *OC*, 372-373.

ni al honor. Tras animar a seguir el ejemplo de los héroes de Zaragoza, los vencedores de Bailén y los defensores de Valencia, el poeta en primera persona decía: "Yo mismo animoso os sigo/ y opondré el pecho a las balas/partamos, que Dios nos guía"[94].

Según la biografía de su amigo Fernández de Navarrete –que también permaneció en Madrid aceptando de manera muy discreta a los ocupantes- Meléndez, a pesar de que estaba "muy comprometido" con la causa patriota por sus *Alarmas*, permaneció finalmente en Madrid. Hubiera querido huir con los patriotas, como hicieron Blanco o Quintana, pero al final permaneció en la capital. Según Navarrete, había tratado con el conde del Montijo y su hermana la condesa de Contamina, escapar con ellos e incluso tenía dos baúles de equipaje en su casa. Pero por unas u otras razones permaneció en Madrid: "recogió su equipaje, intentó salir con otros vecinos por la puerta de Segovia y tuvieron que retirarse por el fuego que hacían los franceses; y en vano volvió a repetir esta tentativa"[95].

De esta forma, tras la entrada de los franceses en Madrid a primeros de diciembre de 1808, el poeta no dudó en abrazar la causa napoleónica, dando por perdida la resistencia patriótica a la que había cantado pocos meses antes. Así, quien poco antes había prestado juramento de fidelidad a Fernando, el 23 de diciembre, algo más de dos semanas después de la ocupación de Madrid, prestaba juramento de fidelidad a José Bonaparte, que reinaba con el nombre de José I. Demerson, que ha sido el primer estudioso del poeta que trató con rigor estos datos con base en el Archivo Municipal de Madrid, da por seguro que pronunció la fórmula: "Juro fidelidad y obediencia al Rey, a la Constitución y a las leyes"[96].

---

[94] BAE, T. LXIII, 158-159. "Diez millones de españoles/ no son, no queriendo, esclavos;/ sientan los bravos de Jena/ la fuerza de vuestros brazos.

[95] Martín Fernández de Navarrete (1765-1844), biógrafo de *Batilo*, se negó al igual que éste a colaborar al principio con José Bonaparte pero, al quedarse en Madrid, recibió la Orden Real de España en 1810 (*Gazeta de Madrid,* 21 de junio de 1810) y terminó colaborando con los franceses. El 7 de mayo de 1812 formó parte de una comisión de la Academia de la Historia, que cumplimentó a José I para presentarle un ejemplar de la *Memoria histórica sobre cuál haya sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición,* de Llorente (*Gazeta de Valencia*, 26 mayo 1812). En 1814 fue purificado, y un año después fue nombrado secretario de la Academia de San Fernando. Con toda probabilidad, Navarrete fue el editor de los *Discursos Forenses* de *Batilo*, para los cuales, según Astorgano, pensaba escribir la última parte de su vida "con delicadeza, de forma que no hiriera las opiniones del partido contrario o fernandino" (*OC*, 1433).

[96] DEMERSON, I, 461.

Una nueva etapa, por tanto, se abría en la vida del gran poeta, caracterizada por la vuelta a la actividad, a la práctica de los asuntos jurídicos, de los que había estado apartado durante más de diez años. Un decreto del Intruso, publicado en la *Gazeta* del 9 de febrero de 1809 lo nombraba fiscal único de las dos Juntas de Negocios Contenciosos. Creado pocos días antes (6 de febrero), ese alto tribunal sustituía a los Consejos suprimidos, como el de Castilla, y tenía por cometido dictaminar sobre los procesos contenciosos a la espera del desarrollo de los artículos 104 y 105 de la Constitución de Bayona, donde se establecía el Consejo Real, especie de Tribunal Supremo: "El Consejo Real será el Tribunal de reposición [...]" (Art. 104*)*. El 23 de febrero todos los miembros del tribunal prestan juramento de fidelidad al rey José, por el que se comprometen pública y oficialmente a colaborar con el régimen intruso. Desde este momento es difícil exculpar a Meléndez de "traidor", en calificativo de la época, y de "afrancesado" en la de hoy. Astorgano ha incidido en el entusiasmo del fiscal Meléndez magistrado del Consejo Real[97], dependiente del ministro del Interior, encargado de la cartera de Justicia, Manuel Romero, jurisconsulto de gran prestigio y elevada edad que tuvo que tener buenas relaciones con *Batilo*. Con lo cual consiguió un punto de conexión importante con el nuevo gobierno josefino e incluso con el entorno del rey[98].

Aunque no se conozca la relación del poeta con Manuel Romero, ministro del interior y encargado de la cartera de Justicia, es de suponer que aquél, que estuvo presente el jueves 16 de febrero de 1809 en la prestación de juramento de fidelidad al rey por parte de los jueces y del fiscal Meléndez, tuvo que ver en su nombramiento. El ministro –a quien Goya retrató en un cuadro famoso fechado entre 1810 y 1812, hoy en el Art Institute de Chicago- acogió con fervor al nuevo rey, hasta el punto de presentar un libro con el título de *Relación general sobre la situación del reino de Nápoles en los años de 1806 y 1807*, en que se trataba de demostrar cuánto debía Nápoles al sabio gobierno del rey José[99]. El embajador La Forest decía que Romero era uno de los hombres más ilustrados de España, de donde se deduce su preocupación por la educación y los liceos, que le acercaba a los hombres de letras, aparte de su

---

[97] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, Vol. II, pp. 689-732.

[98] Manuel Romero aparece, sin citarlo por su nombre, en calidad de Ministro de Justicia en el *discurso forense* nº 8 de Meléndez, en el que como fiscal afirma haber visto los autos mandados en consulta al Tribunal por aquél (*OC*, 1106).

[99] *Gazeta de Madrid*, 22 de febrero de 1809.

condición de hombre de leyes que le aproximaba particularmente a Meléndez. Razón por la cual él debió de ser uno de los valedores principales del poeta en la corte josefina[100].

Con su nueva posición y disfrutando de un cargo de elevada responsabilidad, *Batilo* terminó entrando en contacto con facilidad con el mismísimo rey José, pues éste había resuelto que "concurriesen las personas de las primeras jerarquías al *Gran Círculo",* entre los que se encontraban los magistrados que habían constituido el Consejo de Castilla. Su trabajo fue tan brillante que no tardó en ser valorado ante el ministro como "muy digno por su elocuencia y su excelente doctrina", haciéndose acreedor de "los mayores elogios".

Un punto de conexión importante con el círculo más inmediato al rey, fue también el famoso salón de Teresa Moltalvo y O'Farrill, condesa de Jaruco, sobrina del ministro Gonzalo O'Farrill y amante del propio rey José. Influyente *salonière*, su casa estaba abierta desde antes de la guerra a las personalidades más inminentes, entre ellas los hombres de letras, que eran su ornato. De ello dará cuenta, años después, su propia hija, la no menos famosa condesa de Merlin al rememorar aquellos años:

> "Allí se veían los literatos más célebres de la época y la mayor parte de los hombres que ocupaban entonces puestos elevados y han hecho después los primeros papeles en el Gobierno. Mi madre tenía mesa franca para sus amigos; así se proporcionaba el gusto de una tertulia numerosa, el hechizo de la confianza, y muchas veces en aquellas meriendas tan animadas, se han cogido las primicias de los más hermosos versos de Arriaza, de Quintana, de Maury y de Meléndez"[101].

El siguiente ascenso en la escala política de Meléndez fue su nombramiento de miembro del Consejo de Estado, al que se incorporó por decreto de 2 de noviembre de 1809. Un organismo éste, compuesto de más de treinta

---

[100] APO (Archivo Palacio de Oriente). Papeles reservados, X, f. 25 a 31. En la evacuación final de los afrancesados, él fue uno de los que permanecieron en Zaragoza junto con Juan Antonio Llorente, Manuel María Cambronero, Bernardo de Iriarte, Alberto Lista y Manuel García Suelto entre otros.

[101] Condesa de Merlin, *Mis doce primeros años*, Filadelfia, 1838, I, 199-200. Cfr. También Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe, "Mis señoras traidoras: las afrancesadas, una historia olvidada", *Revista HMiC* (2010), 79-107. La expresión "mis señoras las traidoras" fue acuñada por Fr. Manuel Martínez, que tanto denostaría a Meléndez en sus *Los falsos traidores*, como se verá más adelante.

miembros y menos de sesenta, que se reunía bajo la presidencia del rey. Se trataba de personajes influyentes a los que se les fijó un sueldo de 100.000 reales. Lo cual supuso un considerable ascenso para el magistrado, que de 55.000 reales al año pasaba casi al doble. Un decreto posterior de mayo de 1810 precisó que los "honores, títulos y uniformes de los consejeros de Estado son los mismos que gozaban los miembros del antiguo Consejo de Estado".

En un grado inferior se hallaban los "directores generales" y jefes de servicios de los distintos ministerios, en los que se hallaban algunos hombres de letras bien conocidos: en Finanzas, Juan Antonio Melón; en Negocios Eclesiásticos, Ceán Bermúdez[102] y el antiguo secretario personal y siempre fiel a la familia Meléndez Valdés, Mariano Lucas Garrido[103]; en el Interior (entre otros) José Marchena y José Antonio Conde; en Policía, José Gómez Hermosilla. En cuanto al ascenso de Meléndez, el embajador La Forest da como causa principal la buena fama del magistrado: por su condición de "hombre tan conocido en la literatura como en los negocios públicos"[104].

Inmediatamente después, formó parte de la Comisión del Consejo de Estado para preparar las disposiciones legislativas que se juzgaran necesarias para hacer que el Código Napoleón resultara aplicable a España. Integraban la Comisión personalidades con "sólidos conocimientos y rectas intenciones", entre las que se encontraban Cambronero(a quien le dedicó el Romance

[102] Ceán Bermúdez siempre estuvo ligado a la Escuela Poética Salmantina, y no sólo a través de Jovellanos y Meléndez, sino también con otros miembros menores, como Salvador María de Mena (*Menalio*). Cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788", *Saitabi* nº. 66 (2016), pp. 121-140.

[103] Sobre este notable traductor de obras francesas, cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Mariano Lucas Garrido, secretario y discípulo "olvidado" de Meléndez", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2017, nº extraordinario dedicado al "Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte".

[104] LA FOREST: *Correspondance*, III, 61. Cit. en Demerson, *Meléndez*, 489.

XXVII)[105], Joven de Salas[106], el marqués de Caballero –antaño perseguidor de Jovellanos y del propio Meléndez-, Pereira[107], González Arnao[108] y Meléndez, que conocía desde hacía años la gran recopilación napoleónica[109]. Comisión ésta a la que el rey José decidió agregar dos juristas franceses muy próximos a él, Jean Baptiste Ferri-Pisani, conde de San Anastasio y el conde Miot de Mélito. Uno y otro acompañantes del rey en su expedición de Andalucía, en la que tuvieron tiempo de intimar con el dulce y culto *Batilo*.

El primero de ellos, otro corso como los Bonaparte, ejercía una gran influencia en el rey, tal como se manifiesta en el número de memorias, proyectos de ley e informes que llevan anotaciones de su mano, lo mismo en Nápoles que después en España[110]. Y el segundo, François Miot, conde de Mélito, fue

---

[105] También le dedicó la Oda XXXI. "A mi amigo don Manuel María Cambronero, por su sensibilidad y su amor a la Patria. Escrita en diciembre de 1813". Nacido en 1764, Cambronero –miembro del Consejo Privado de José Bonaparte y ministro de Justicia después- tuvo responsabilidades muy parecidas a las de Meléndez: fue ministro de la Chancillería de Valladolid, miembro de la Sociedad Económica Matritense, secretario de Estado, caballero de la Orden Real de España y uno de los miembros que prepararon el Código Civil español. Acompañó a José I a Andalucía en 1810, y fue Presidente de la Sociedad Económica Matritense, 14 de diciembre de 1811. En 1814 tuvo que emigrar a Francia, desde donde el 30 de abril de 1814 firmó, con otros 233 refugiados en el departamento del Hérault, una carta en la que felicitó a Fernando VII por su vuelta al trono con la promesa de una pronta amnistía.

[106] José Ignacio Joven de Salas, nacido en 1760, fue defensor del duque del Infantado en la causa de El Escorial. Recibió la Orden de España en octubre de 1809. *El Patriota*, 6 octubre 1813, le acusó de codicia y de llevarse mucho dinero a Francia.

[107] AHN, *Estado*, leg. 3003 (3 de noviembre de 1809). Luis Marcelino Pereira, nombrado consejero de Estado juntamente con Meléndez, fue alcalde mayor del crimen en la Chancillería de Valladolid. Diputado a la Junta de Bayona, firmó el manifiesto *A los habitantes de la ciudad de Zaragoza y a todos los del reino de Aragón*, Bayona 4 de junio 1808, exhortando a abandonar la insurrección. Los patriotas lo acusaron como uno de los que "deshonran el nombre español". Formó parte de la delegación que en enero de 1809 se trasladó a Valladolid a pedir a Napoleón el retorno de José a Madrid.

[108] Vicente González Arnao, miembro de la Academia de la Historia, escribió sendos *Elogios* de Campomanes y de Cisneros. Diputado a la Junta de Bayona, fue director de la Academia de la Historia en 1811 y formó parte de la diputación de ésta para presentarle un ejemplar de la *Memoria histórica sobre cuál haya sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición* de Llorente. Enviado a Extremadura como prefecto en comisión en 1813, emigró a Francia, residiendo primero en Burdeos y después en París. Tuvo fama de rico y de jurisconsulto eminente. En el exilio tradujo el *Ensayo político sobre el reino de Nueva España* de Humboldt.

[109] En 1803 el librero salmantino Alegría, especializado en la venta de obras francesas y que le trataba como buen cliente, le escribió para proponerle en dos ocasiones el *Proyect de Code Civil (sic*), que no se la encargó porque seguramente la conocía. Así que desde la puesta a la venta de la obra definitiva en 1804 debió sumergirse en el estudio profundo del *Code Civil des Français* (Demerson, I, 491).

[110] MORENO ALONSO, M.: *José Bonaparte*, 184. Ferri-Pisani, yerno del mariscal Jourdan (cuya

probablemente, el personaje de mayor confianza del rey. Pequeño, de rasgos duros, Miot era un hombre hecho a sí mismo. Empezando como un burócrata menor al servicio de Luis XVI, avanzó progresivamente bajo los diversos gobiernos de la República. No era un político, sino más bien un funcionario, aunque liberal y progresista y, como Meléndez y el propio José, un buen constitucionalista. Su mujer era camarera de honor de la reina Julia. A él fue a quien le ordenó Napoleón que le comunicara a su hermano que le había nombrado rey de Nápoles, y más tarde no dudó en aconsejar a José repetidamente que renunciara a la Corona de España que no podía obtener más que después de mucho derramamiento de sangre. "Pero el temor de mostrar, abandonando el trono, más debilidad que filosofía –dirá Miot-, el deseo de no comprometer la suerte del pequeño grupo de españoles que le eran fieles, se lo impidió. Tal vez, el mismo título de rey del que deberá ser difícil desembarazarse cuando se ha detentado, decidieron a José Bonaparte doblegarse a su destino"[111].

Con todos estos nombramientos y dado el atractivo personal e intelectual de Meléndez, tan próximo además a personalidades del círculo más íntimo del rey, era natural que éste, en un grado antes impensable, llegara por fin a disfrutar como nadie de la proximidad del poder más elevado y de la Corte. Con toda seguridad, *Batilo* compartió perfectamente muchas de las ideas expuestas años después por su amigo Miot de Mélito en sus *Mémoires* cuando, dejándose llevar por las apariencias, todos ellos fueron sensibles a las muestras de acogidas de las ciudades andaluzas, particularmente Sevilla, que se convirtió en la ciudad más napoleónica de España a pesar de haber sido antes la más patriótica, como capital de la España libre, donde residió el gobierno de la Junta Central, frente al Madrid bonapartista[112].

Precisamente, el hecho de que durante los años del reinado del Intruso el poeta áulico por antonomasia que ha conocido la República de las letras española abandonara las Musas, no tiene otra explicación que su complaciente dedicación a los múltiples cargos que le depara su posición tan elevada. Pues el soberano, que era también hombre de sensibilidades literarias, terminó nombrándolo miembro de la Comisión de Teatros, una de las pasiones del rey.

---

boda según aquél se la debía al propio rey), fue miembro del círculo íntimo del Intruso lo mismo en Nápoles que en España.

[111] MORENO ALONSO, M.: *José Bonaparte*, 300.

[112] MORENO ALONSO, M.: *El nacimiento de una nación. Sevilla, capital de una nación en guerra*, Madrid, Cátedra, 2009, 480 pp.

Comisión ésta que apareció publicada en la *Gazeta de Madrid* el 31 de diciembre de 1810, y de la que formaban parte la flor y nata de los intelectuales afrancesados españoles: Moratín, Vicente González Arnao, Pedro Estala, José Antonio Conde, Tomás García Suelto[113] y Ramón Moreno. Materia en la que, por razones indiscutibles, el más llamado a ella era Moratín, el autor del *Sí de las niñas*, quien desde hacía meses presionaba a su amigo Juan Antonio Melón para que, a través de su amigo Conde, lo recomendara a Cabarrús para entrar "en la tierra de Dios", en la que se encontraba el "Pastorcito del Zurguén", es decir, Batilo, autor de la letrilla *La flor del Zurguén*[114]. Mientras éste, actuando de verdadero poeta áulico, vivía lo más próximo que podía junto al Rey, viajaba con su comitiva y decidió escribir dos Odas a José.

Con toda seguridad, el dulce *Batilo* se pavoneó con la Real Orden de España, llamada por los patriotas la *berenjena*, que Goya pintaba con todo detalle en el pecho de sus retratados, como se advierte en los cuadros de Manuel Romero o Juan Antonio Llorente. "No faltaron ocasiones a nuestro poeta –escribió Demerson- para llevar dicha insignia. Sabemos pertinentemente que fue invitado a recepciones oficiales tanto en el Palacio como en el Ayuntamiento y que tomó parte en ceremonias políticas, en que la etiqueta exigía el traje de gala". Según este autor, Meléndez, tan dado de suyo a las grandezas, debió de frecuentar las recepciones dadas con motivo de las fiestas legales (1 de enero), las religiosas (Navidad, Pascua, Corpus Christi, San Isidro), las fiestas imperiales o reales (19 de marzo, San José, el santo del Rey; 23 de mayo, cumpleaños de la reina; 15 de agosto, el santo de Napoleón) o los festejos por los acontecimientos políticos extraordinarios (18 de febrero de 1810, éxito de la expedición a Andalucía; 31 de marzo de 1811, nacimiento del rey de Roma…)[115].

Dedicado su tiempo a sus nuevas responsabilidades y a tales deberes cortesanos, más que dedicarse a escribir poesías como en otros tiempos, el buen vate seleccionó su producción, que dedicó a poemas en alabanza de José I, que le valieron el calificativo del terrible Fr. Manuel Martínez –martillo de afrancesados y colaboracionistas- de "Coplador del Rey Pepe". En cuanto a Meléndez, dada su condición de verdadero "poeta áulico", pareció haber perdido la más

---

[113] *El Patriota*, 29 septiembre 1813, calificaba a Manuel García Suelto de "embrión mezquino de literato universal, hidrópico de aplausos y consumado en charlatanismo".
[114] *Epistolario* de Moratín, 270 (Madrid, marzo de 1810).
[115] DEMERSON: *Meléndez,* I, 541.

mínima orientación de que no se encontraba en una Corte normal ni en un país ordinario, sino que se había metido en un auténtico "avispero"[116].

LOS GRANDES DÍAS DEL REINADO

En noviembre de 1809, cuando Meléndez era ya un prohombre en la Corte josefina, la suerte del rey José cambió por completo. Al frente de su ejército, mandado por su nuevo jefe de Estado Mayor, mariscal Soult, infligió una completa derrota al ejército de la Junta Central en Ocaña. La victoria josefina fue aplastante. La *Gazeta de Madrid* comunicó la noticia: "Ayer, a las cinco y media de la tarde, esto es, a las cuarenta y ocho horas de su salida, entró el rey en su capital, después de haber destruido completamente un ejército de 60.000 hombres. Su Majestad podía decir como César: *veni, vidi, vinci*"[117].

Con la victoria de Ocaña comenzaban los grandes días del reinado de José en España. En los últimos días de 1809 el rey lo tiene ya todo dispuesto para llevar a cabo su gran aventura: la conquista de Andalucía, con la que esperaba poder completar el dominio del país. Nunca como entonces se sintió José dueño de su reino.

En la expedición a Andalucía hizo que le acompañaran buen número de consejeros de Estado, entro otros algunos de sus hombres más próximos, como el inseparable Miot de Mélito, el corso Ferri-Fisani o el marqués de Almenara, nuevo ministro del Interior. Y, como no podía ser de otra forma, Juan Meléndez Valdés. En la expedición echó mano también de las mejores plumas favorables a su causa, como el andaluz José Marchena, dispuesto a hacer proselitismo por la causa del rey y a atraerse a destacados intelectuales.

Éste, cuando la comitiva llegó triunfalmente a Córdoba, se hospedó en casa de su amigo el poeta Arjona y le convenció para que cambiara a favor de José una oda compuesta para celebrar la victoria de Bailén[118]. Y como la noticia llegó a conocimiento del propio rey, el ministro de Policía le exigió otra en obse-

---

[116] Esta expresión –*le guêpier*- ha sido utilizada por algunos historiadores franceses para referirse a la guerra de la Independencia. Dio título al libro de Georges ROUX: *Napoléon et le guêpier espagnol*, Paris, Flammarion, 1970. También fue utilizada por Jean Tulard, el conocido historiador de Napoleón. Cfr. HOCQUELLET, Richard: *Resistencia y Revolución durante la Guerra de la Independencia,* Zaragoza, Prensas Universitarias, 2008, p. 36.

[117] *Gazeta de Madrid*, 21 de noviembre de 1809.

[118] ARJONA: *Manifiesto que el doctor don Manuel María de Arjona, canónigo penitenciario de Córdoba, hace de su conducta política a la nación española,* Córdoba, Imprenta Real, 1814.

quio del Intruso "para indemnización de aquélla". Ante lo cual el poeta Arjona, según una conocida versión, decidió refundir otra oda que había compuesto con motivo de la venida de Carlos IV a Andalucía en 1796, "y aún este ligero trabajo tuvo que encargarlo al célebre abate José Marchena, a quien cabalmente tenía alojado en su casa". Pero, según esta versión, que es la misma que declaró el propio Arjona en su posterior *Manifiesto* justificativo, "habiendo visto la oda don Juan Meléndez Valdés, ministro del Intruso, notó bien que su autor se había esmerado poco en aquella composición, de la cual se tiraron tan pocos ejemplares, que será rarísimo el que haya quedado, si es que existe alguno"[119].

En su conquista de Andalucía, que resultó un paseo militar como la de Nápoles, el Rey advirtió seguramente que su hermano se sentía celoso de su gloria. Sobre todo después de los laureles de Ocaña, por lo cual no aceptó el control que Napoleón proponía ejercer sobre él. De donde su deseo de tener a su lado hombres suyos, y no espías de su hermano[120].

El rey iba al frente de un ejército de 60.000 hombres que, poco a poco, fue avanzando con la incorporación de los cuerpos de ejército de Victor, Mortier y el corso Sebastiani, a quien en pleno momento de euforia José le encargó a la vez la ocupación d Antequera, Motril, Guadix y Málaga, aun cuando el objetivo principal era Sevilla, sede de la Junta Central y capital política de la España insurrecta. El 23 de enero de 1809 José atravesó el pueblo de Bailén, donde un año y medio antes se había producido tan radicalmente su cambio de fortuna. Pequeño pueblo donde se había producido la gran batalla que el poeta Meléndez había cantado enfervorizadamente al igual que otros vates amigos. ¿Qué ideas y recuerdos pasarían por la mente del poeta a su paso por aquel lugar maldito para los franceses que su lira había cantado tan pocos meses antes?

En una proclama, redactada en Córdoba el 27 de enero, el rey, dirigiéndose a todos sus súbditos decía: "Españoles, mostraos razonables y tratad de ver en los soldados franceses amigos prestos a defenderos. Todavía hay tiempo. Uníos a mi causa e iniciemos en este día una nueva era de felicidad y gloria para España". Sin apenas resistencia, poco después llegó a Sevilla como conquistador invicto

---

[119] Luis María RAMÍREZ y de las CASAS DEZA: "Noticia biográfica" sobre Manuel María de Arjona, en *Poetas líricos del siglo XVIII*, LXIII, 501.

[120] GOTTERI, Nicole: *La misión de Lagarde, policier de l'Empereur pendant la guerre d'Espagne (1809-1811)*, Paris, Publisud, 1991. Este intendente informa al emperador a espaldas de José. Del hijo del ministro Cabarrús dirá que, durante su estancia en Málaga, engañó a su padre "a propósito de las opiniones de sus conciudadanos", p. 188.

entrando en la ciudad "a tambor batiente y banderas desplegadas". "Nunca como entonces –escribió Miot de Mélito- creímos estar al borde final de la guerra".

La conquista por el propio rey, sin oposición alguna, causó tal sensación que un hombre tan poco convencional como el conde de Cabarrús –amigo de Meléndez desde hacía tantos años por su relación con Jovellanos- entonces ministro de Hacienda y encargado interinamente de los Negocios Eclesiásticos, ordenó que en Madrid, en todas sus iglesias, se celebrara el evento con un solemne *Te Deum* de acción de gracias[121].

Ninguna ciudad española acogió con tanto entusiasmo y calor al nuevo rey como Sevilla. Como escribió éste a Cabarrús, el ejemplo de Sevilla era muy importante, "en un momento donde todo va mejor en un país que tiene tan gran influencia de opinión sobre el resto del reino, y sobre Madrid"[122]. Las autoridades, buena parte de los intelectuales –entre los que se hallaban admiradores de Meléndez como Reinoso o Lista- y buena parte también del pueblo llano lo apoyaron sin reparos. Probablemente, en ninguna ciudad se les aduló tanto a él y a su hermano Napoleón cuya onomástica se celebraba, cuando ya incluso había transcurrido tiempo desde la llegada del rey a la ciudad, en las riberas del Guadalquivir con "la misma alegría y entusiasmo que en las del Sena"[123].

La *salud del pueblo* –una vez fijada la "opinión pública"[124]- se reconfortaba en la nueva coyuntura apoyando al rey. Según la *Gazeta* oficial, que en este caso no parece que mintiera, al pasear el rey por la ciudad a caballo, "atravesando por medio de los arrabales más pobres… apenas fue reconocido S.M. cuando empezaron a resonar por todas partes las aclamaciones de "Viva el rey" y "Viva Josef primero". Los habitantes salían presurosos de sus casas y se dirigían "en tropel" al paso de Su Majestad. "Se afanaban por acercarse a su real persona –decía el periódico oficial-, tocándole el vestido, besándole las manos con una expresión de interés y de afecto tan sencillo y natural, que no dejaban la menor duda de su sinceridad y de la feliz mutación de ánimos que se ha efectuado".

Los primeros sorprendidos por el recibimiento que el Intruso tuvo en Sevilla fueron las autoridades españolas que le acompañaban. Por ello, Blas de Aranza, recién nombrado comisario regio, ordenó al ayuntamiento que se hicie-

---

[121] AHN, *Consejos*, leg. 51578 (p.2). Madrid, 18 de febrero de 1810.

[122] AHN, *Diversos*, leg. 57. José a Cabarrús, 6 de febrero de 1810.

[123] *Gazeta de Sevilla*, n. 72, martes 20 de agosto de 1811, vol. II, p. 574.

[124] BNM, R-60921. *Discurso pronunciado en la función celebrada por el Illmo. Cabildo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, el día 15 de agosto de 1810*, Sevilla, en la Imp. Mayor, p. 3 (Ed. bilingüe).

ra un resumen de la "feliz estancia" de José en Sevilla. En este escrito –decía el comisario- "convendría hacer algunas reflexiones que sirvan para dar a conocer a todos los habitantes de Sevilla y de su reinado sus verdaderos intereses: que comparen los bienes de la sumisión, de la pacificación, emigraciones, levas, orfandad y miseria desastrosa en que estaba sumergida esta hermosa provincia"[125].

"Leyes de clemencia son las que únicamente hemos oído pronunciar al soberano", dijo ante el rey y ante el pueblo, concentrado en la catedral hispalense, el rector de la Universidad Nicolás Maestre, que pidió paz y piedad después del "indulto general" concedido por el propio José tras su entrada en la ciudad[126]. Desde el Alcázar, el rey dirigió a su ejército una proclama para darle las gracias por "haber rechazado a los ingleses, salvando treinta mil españoles, pacificando la antigua Bética y reconquistando para Francia sus aliados naturales"[127].

En una segunda estancia posterior en Sevilla, motivo de gran dolor para el rey fue la muerte de uno de sus ministros más próximo, el conde de Cabarrús. Falleció el día 27 de abril de 1810, a las cuatro de la mañana. La *Gazeta de Sevilla* dijo de él que era "uno de los más ardientes promovedores de las ideas y proyectos más útiles a España", añadiendo que "la nación le es deudora de varios establecimientos de la mayor importancia"[128]. Al entierro asistieron los hijos del ministro, Domingo y la famosa Teresa –la llamada en su día Madame Thermidor-, junto con los ministros O'Farrill, Urquijo y Almenara, sin que conste documentalmente que asistiera el rey[129].

Con toda seguridad, *Batilo* asistió a las honras fúnebres que se le tributaron a Cabarrús, dada su amistad con el finado y con los otros ministros del rey presentes en aquellos actos. Una carta conservada dirigida por el poeta al ministro Mariano Luis de Urquijo, datada en Madrid, el 2 de mayo de 1811, da idea del grado de intimidad que tenía con algunos de ellos[130]. Los funerales solemnes que se ordenaron en la catedral sólo fueron parangonables con los realizados por la Junta Central y el pueblo de Sevilla, año y medio antes, en el funeral del conde de Floridablanca, a quien años atrás el poeta áulico había agasajado en sus *discursos*

---

[125] Archivo Municipal de Sevilla, Sección VII, 6 (11). Sevilla, 15 de febrero de 1810.
[126] *Gazeta del Gobierno*, n.4, martes 6 de febrero de 1810.
[127] MORENO ALONSO, M.: *Sevilla napoleónica*, Sevilla, Ed. Alfar, 1995, 41 y ss.
[128] *Gazeta extraordinaria de Sevilla*, n.34, domingo 29 de abril de 1810, pp.262-264.
[129] Archivo Municipal de Sevilla, Sección VII, V, 14.
[130] DEMERSON, I, 558-559.

forenses[131]. Toda la ciudad asistió atónita a un entierro en el que, durante todas las horas que estuvo el cuerpo presente, hubo cañonazos de hora en hora[132].

Durante el tiempo de la ocupación de la ciudad por el ejército del Intruso, surgió una especial preocupación por la enseñanza y la educación. El propio rey, en uno de sus primeros decretos del Alcázar, ordenó la formación de un colegio de primera educación en Sevilla, asignándole la suma de 100.000 reales anuales. Las nuevas autoridades hicieron cuanto pudieron para que Sevilla tuviera hasta una biblioteca pública, aprovechándose algún cuartel para alguna biblioteca más. Ilusionados en un principio con el panorama de ilustración que se presentaba, hasta en medio de la guerra, se preocuparon por la educación de las niñas pobres. Los miembros de la prestigiosa Academia de Buenas Letras, por no hablar de la Universidad[133], no tuvieron inconveniente tampoco en manifestar su amor a "una dinastía tan digna de dar leyes a la Europa" sin intimidarse por el "esplendor de unas armas que sólo parecen esgrimirse contra la ignorancia y la pereza"[134].

Verdaderamente, aquellos fueron los días más grandes del reinado de José. En Sevilla se creyó que era incluso el rey de todos los españoles. Había llegado el momento de hacerlo saber por parte de los hombres de letras. Que entonces fue cuando los hombres de letras que acompañaban al rey en su viaje a Andalucía cogieron la pluma para alabarlo. El primero en hacerlo había sido Manuel María de Arjona, el canónigo penitenciario de Córdoba que tanto admiraba a *Batilo* como sus amigos de Sevilla, al pasar el rey por esta ciudad[135].

Ya en Sevilla, otro que cantó al rey fue José María Carnerero, que escribió y leyó en Sevilla la composición *Al rey nuestro señor. Con motivo de su entrada en Sevilla y de la próxima participación que le deberán sus Españas*[136]. Carnerero fue detenido en 1808 por la policía francesa y salvado por el ministro Azanza. Luego se afrancesó, siendo nombrado redactor de la *Gazeta de Madrid*

---

131 "Las dos más célebres lumbreras del Senado de Castilla, los Excelentísimos Condes de Floridablanca y Campomanes"· (*OC*, 1117).

132 MORENO ALONSO, M.: *Sevilla napoleónica*, 251.

133 MORENO ALONSO, M.: "La lucha por la libertad en la Universidad de Sevilla", en *El miedo a la libertad en España*, Sevilla, Alfar, 2006, 303-332.

134 *Gazeta de Sevilla*, n.38, martes 11 de septiembre de 1810, pp.682 y ss. Palabras de don Miguel María del Olmo, al frente de una diputación de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla ante el mariscal Soult.

135 DEMERSON, I, 395 y II, 355. Hacia 1802, Mariano Lucas Garrido ya informaba a Meléndez de sus contactos con Arjona.

136 BNM, R-60014(2). Mss. Copia del papel ms. que tenía el marqués de Jerez de los Caballeros de *Poesía laudatoria* en honor de José Bonaparte.

y empleado en la secretaría del Ministerio del Interior. Pocos meses después estrenó su traducción de *Mélanie*, drama de Jean-François de La Harpe, con el título de *La novicia o la víctima del claustro*, un asunto que cobró actualidad en los años de la ocupación francesa[137].

Por supuesto, ninguno de los poetas que alabaron al rey tenía la significación de Meléndez quien, con toda probabilidad, escribió sus alabanzas a José en Sevilla, en aquellos días que la corte itinerante del Intruso vivió en la ciudad del Guadalquivir.

El primer poema fue la oda *Al rei nuestro señor*, fechada en Sevilla el 20 de abril de 1810. Publicada por Alberto Lista –otro poeta que también se pasó a la causa afrancesada- en la *Gazeta de Sevilla* en el número extraordinario correspondiente al 25 de abril de 1810, no fue recogida en la edición de sus *Poesías* de 1820 realizada por Quintana. No podía serlo porque éste, a pesar de haber abrazado la causa patriótica, se obstinaba partidistamente por razones de amistad y admiración para con Meléndez en defenderle en contra de la evidencia de que aquél "se comprometió en una opinión y en una causa que jamás fueron las de su corazón y de sus principios"[138].

Conocida de muy pocos con posterioridad, la *Oda* fue publicada un siglo después por el erudito sevillano Manuel Gómez Imaz con duros comentarios sobre las veleidades laudatorias del gran poeta. Pues, en su opinión, los poetas que se afrancesaron, bajo los inocentes nombres *pastoriles* que escogieron, eran en el fondo "escépticos impenitentes amantes de la escuela *utilitaria"*, que lo hicieron en provecho propio. El caso de *Lisio* –Lista- que escribió un día el elogio de Floridablanca, o la oda a la batalla de Bailén, y al siguiente ensalzó al Intruso o al mariscal Soult. O el del "dulcísimo *Batilo*", que "alentó con sus magníficas *Alarmas*, que vivirán lo que la buena poesía castellana, el alzamiento nacional", y que luego loaron al Intruso. Por lo que el erudito sevillano, escribiendo un siglo después con motivo del primer centenario de la guerra de la Independencia desde posturas altamente conservadoras, se preguntaba sobre la sinceridad de aquellos "excelentes" vates acerca de "si sentían lo que decían, o decían lo que querían con artificio maravilloso, o encubrían en la inconstancia y veleidades pasiones poco nobles y generosas"[139].

---

[137] Mucho más joven que Meléndez, nacido probablemente en 1784, el avispado Carnerero se refugió tras la derrota de Napoleón en Francia, gozando de la protección del duque de Orleáns, del que fue bibliotecario hasta 1821.

[138] QUINTANA: *Noticia*, BAE, t.XIX, p. 119.

[139] GÓMEZ IMAZ, Manuel; *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*,

A nuestro propósito, aparte del tono empleado al enjuiciar al poeta y de algunas inexactitudes, lo importante es que *Batilo* acompañó al rey muy de cerca, un alto honor concedido a pocos. Lo que se debía, evidentemente, a la popularidad y alta estima de que gozaba el poeta. Gómez Imaz, muy bien informado por otra parte, señala que en la Semana Santa que el Intruso pasó en Sevilla, Meléndez acompañaba al rey entre otros altos dignatarios militares y palaciegos para asistir a los Oficios del Jueves Santo, siendo testigo a su paso por la calle Génova de cómo se le acercó a la comitiva un muchacho como de unos nueve años de edad, huérfano de cierto corregidor afrancesado de Talavera de la Reina. Y éste, con un desparpajo que parecía "ensayado" le dijo: "Señor sé leer y escribir y ruego a V. M. me costee una carrera para no ser mendigo". Episodio "teatral y preparado", en opinión del mencionado erudito, que conmovió tanto al vate que fue motivo de "una hermosísima poesía improvisada", que fue la oda que Lista se apresuró a insertar al día siguiente en el núm. 26 de la *Gazeta*.

Poesía ésta que reúne todos los elementos característicos de una alabanza al rey en la que se resalta su bondad, su voz piadosa, sus grandes esperanzas, su condición de "padre en la común desdicha" y su comparación con el emperador Tito. Anécdota muy apropiada para que, ante la apostada preocupación por el bienestar del oprimido, surja la zalamería del poeta áulico para cantar las bondades de su señor. Lo que implica, además, una confesa confianza y fidelidad al rey que llega a bordear los límites de la propia dignidad: "mas os amé, y más juro/ amaros cada día,/ que en ternura común al alma mía/ se estrecha a vos con el amor más puro". Con el consiguiente halago personal al monarca, de quien el propio poeta tanto esperaba: "seguid, oh bien querido/ del cielo, a manos llenas/ sembrando bienes, y aliviando penas,/ y nunca un día, oh Tito, habréis perdido". Algo que el ambicioso poeta áulico hacía desde muchos años atrás con un indiscutible "servilismo protocolario y retórico ante el *favorecedor*, propios y usual del que quiere medrar"[140].

La fidelidad al rey por parte de Meléndez era completa no ya como cantor del rey, sino como consejero de Estado. Lo confirma el testimonio del embajador La Forest quien, al hablar de una sesión del Consejo de Estado el 29 de julio de 1810, en la que se hallaban el rey y el poeta áulico, como aquél hablara de las dificultades económicas, éste mostró su solidaridad y confianza en aquel.

---

nueva ed. de Manuel Moreno Alonso, Sevilla, Renacimiento, 2008, p. 169.

[140] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés*, 319.

"Únicamente un consejero de Estado, M. Meléndez Valdés, se levantó para decir que seguiría a Su Majestad a todas partes", escribió el embajador[141].

La voluntad de fidelidad al monarca por parte de Meléndez es incuestionable. La proximidad al rey, tanto por su condición de consejero de Estado como por sus cualidades de poeta cortesano, le convirtieron en el hombre de letras de más prestigio y más cercano al poder y a la persona del rey. En circunstancias más normales, como había ocurrido en Italia en todas las responsabilidades ejercidas por José Bonaparte –en Parma, en los Estados Pontificios y en Nápoles ya como rey-, hubiera sido el poeta áulico por excelencia. Si bien, la dureza de la guerra de España, la oposición carpetovetónica de los patriotas, las veleidades sufridas por el propio rey junto con los traslados de éste de un lugar hacia otro, dificultaron e hicieron casi imposible la existencia de una Corte "normal". Aun cuando, a pesar de todo, no hubo otro poeta español de un prestigio similar al suyo que mostrara su solidaridad para con él y lo cantara poéticamente.

Que tal fue el carácter de su segunda oda a José I, que Meléndez publicó un día antes del regreso de éste de París el 15 julio de 1811. Es decir, según el *imprimatur* del marqués de Almenara, la víspera de su llegada que, por otra parte, coincidía con el aniversario de la toma de la Bastilla. Se trata de un largo poema de 286 versos, publicado en folleto por la Imprenta Real en este mismo año. Su título lo dice todo, incluido el cargo que ocupaba su autor: *Oda a José I. España/ a su Rey/ Don José Napoleón Iº/ en su feliz vuelta de Francia. Por el consejero de Estado/ Don Juan Meléndez Valdés*[142].

La composición del largo poema, su estructura, el estilo poético y los temas tratados son los propios de un avezado poeta áulico que adula no sólo al rey sino a su hermano ("el grande hermano"). Forzando la realidad, no duda en ponderar su aceptación gloriosa por el pueblo y el amor de éste que lleva al poeta hasta predecirle "un grato poder de gloria lleno". Cual auténtico poeta cortesano, hasta elogia la "brillante Corte" del Emperador, al tiempo que arremete contra los ingleses (representados por el leopardo) y el "fanatismo impío". Tras aludir a las aclamaciones que se le hicieron en Andalucía ("¿Qué cultos no te dio mi gran Sevilla?"), volverá de nuevo a magnificar las "alegres voces" de la "Gran Corte" del rey que nunca fue.

---

[141] LA FOREST: *Correspondance*, VI, 60-62. Cfr. Demerson, I, 521.

[142] Existente un ejemplar de la Imprenta Real con el imprimátur expedido por el marqués de Almenara en la BNM (U/106 27), el texto de la *Oda* fue publicado en primer lugar por A. Rodríguez Moñino y después por Demerson, que utilizó también el manuscrito autógrafo con sus respectivas correcciones por el propio Meléndez (Demerson, I, 523 y ss.).

Por otra parte, como alto funcionario de la Corte y cantor del rey en su papel de verdadero poeta áulico, de acuerdo con las pretensiones de toda su vida, Meléndez tampoco dejó de rentabilizar y sacar provecho de su toma de partido. "Recompensas de todo orden, cívicas o literarias, vienen a sancionar la doble y brillante actividad del poeta-magistrado", escribió Demerson. Fue condecorado y nombrado caballero de la Orden Real de España, incluido entre los miembros del Instituto Nacional que soñó con fundar José, y se sentó, finalmente, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y en la Real Academia Española. E incluso, por utilizar la expresión de su biógrafo francés, su "próspera fortuna" le llevó a incrementar su patrimonio, en lo cual debió tomar una parte considerable su propia mujer, que, en palabras de Demerson "tenía ambición de sobra por los dos", más allá de la condición "ambiciosa" del propio poeta áulico[143].

EL PECADO Y LA REDENCIÓN

Dado el carácter de "guerra civil" que enfrentó a los españoles durante la guerra napoleónica, el odio y la violencia que se desencadenó por parte de los patriotas contra los "colaboracionistas" del rey José, llamados *josefinos* y *afrancesados*, afectó de lleno como no podía ser de otra forma al poeta Meléndez. El "pecado" en que incurrió en mayor medida que ninguno otro de los hombres de letras que adoptaron la causa bonapartista radió en su gran relevancia como fiscal de las Juntas contenciosas y consejero de Estado, por una parte, y como poeta cortesano y cantor del rey. Razones por las cuales, el poeta se vio obligado a seguir al rey, formando parte de su séquito en sus sucesivas salidas de Madrid y consiguientes evacuaciones de la corte.

Como es fácil de deducir, en condiciones de extrema gravedad el poeta de José, ya casi sexagenario, debió de sufrir profundamente dada su condición de

---

[143] DEMERSON: "La próspera fortuna de Don Juan Meléndez Valdés", I, 537 y ss. Sobre la mujer de Meléndez, María Andrea de Coca, que debió de influir considerablemente en la obsesión de su marido por encontrar patrones y mecenas, se ha conservado un retrato al vitriolo de Moratín –que la consideraba "la más sardesca, cavilosa, pesada, impertinente, maliciosa, insufrible y corrumpente vieja" que había conocido en su vida- una vez muerto su marido: "…está en Barcelona comiéndole los hígados a un sobrino que os la dio, cargada con los manuscritos de su marido, con los cuales se propone ganar millones. Siempre amenaza con la edición de las obras de su difunto; y como todo lo quiere imprimir, serán seis tomos de buen tamaño; pero no quiere soltar un cuarto, sino hallar una persona caritativa que la anticipe los gastos, y luego se los perdone, para gozar en paz el rédito inocente de la prometida colección. Toda su vejez y sus maulas no han sido bastantes a engañar a ningún catalán, y ahora se propone llevar a Valencia su anatomía, y ver si allí encuentra lo que busca"(A Melón, Montpellier, 24 de marzo 1818), *Epistolario*, 392-393.

hombre dedicado al estudio y a la escritura. De esta forma se verá obligado a dejar la capital y seguir a la Corte fantasma del rey, primero a Valencia y a Zaragoza, y después al exilio, del que ya no volverá. Su sueldo y su privilegiada forma de vida –que tanto le preocupó de siempre- fueron reducidos drásticamente. Su suerte fue la misma que las de los más destacados josefinos: Juan Antonio Llorente, Bernardo Iriarte, Manuel María Cambronero, Moratín, Estala, Marchena o Alberto Lista entre los hombres de letras.

Las penalidades sufridas por todos ellos tras la derrota de la causa napoleónica son bien conocidas. Lo mismo que su deseo, entre la inocencia y el oportunismo, de querer volver a la patria, alabando en esta ocasión al rey Fernando. Todo lo cual contribuyó a aumentar el odio de los "patriotas" contra el poeta y sus amigos, tal como puso de manifiesto de forma tan airada el mercedario Fray Manuel Martínez en sus violentos escritos *Los famosos traidores refugiados en Francia* (Madrid 1814) y, seguidamente, los *Nuevos documentos para continuar la historia de algunos famosos traidores refugiados en Francia* (1815). Entre los cuales, el ataque a Meléndez y a sus amigos Gómez Hermosilla y Estela, se encuentran al mismo nivel que los dedicados a los máximos responsables de la causa afrancesada como los ministros Azanza o Almenara.

Considerándolo como el mayor "copleador de José", el fanático fraile llegará a llamar a su poeta áulico "¡embrollador! ¡Ridículo! Ridículo y miserable en sus ideas y en su prosa, por más excelente que sea en sus poesías ligeras". Los ataques especiales del fraile mercedario contra los afrancesados y particularmente contra *Batilo*, sobre quien se muestra muy bien informado, hacen pensar que Martínez sabía mucho del poeta. No en balde éste –de nombre Manuel Martínez Ferro- había residido en Segovia y en Valladolid y era hombre versado en griego y latín, por lo que conocía bien al poeta… Sin piedad para con los *famosos traidores refugiados en Francia* –texto que se reimprimió en Valencia y en Barcelona- hasta publicó también en 1814 un Único remedio para la conversión de los nuevos judíos españoles.

Por su parte, el poeta, a poco de salir el escrito del fraile, le escribió a su amigo Azanza –el ministro más importante de José en España- mostrándole su indignación por la acusación de Martínez. Sin embargo, según le decía, el mercedario fue "amigo íntimo" del general Kellerman –uno de los generales más crueles y dados a la rapiña del ejército de Bonaparte-, de quien había recibido el curato de San Esteban de Valladolid, en donde trató con "la misma intimidad" al

comisario general de policía Nogués, que estaba con los refugiados en Montpellier, y decía que fue un consumado delator[144].

Mientras, según le indicaba al ex ministro, sus hábitos de poeta áulico de siempre parecen adivinarse en sus reuniones de emigrados, hablando siempre de lo mismo: "Aquí lo pasamos muy bien, cuanto esto puede decirse, todos los amigos; nos reunimos continuamente; hablamos sin cesar de una misma cosa, sin jamás cansarnos, y sacamos siempre la misma consecuencia: que nuestra patria común camina rapidísimamente a su inevitable ruina; y que nosotros, que quisimos preservarla de ella, somos sus beneméritos y no sus asesinos".

Ante sus enemigos, sin embargo, de nada podían servir éstas ni las razones que el poeta escribió en el famoso prólogo escrito en Nîmes, fechado el 16 de octubre de 1815 cuando, con el tono halagador que le era familiar cual avezado poeta áulico, hacía un canto al nuevo reinado de Fernando: "Yo y todos los buenos divisábamos la aurora de otro más feliz para la nación y las letras en el reinado del señor Fernando VII", en alusión al primer reinado de éste antes de la guerra napoleónica.

Tampoco le servirían las razones de su *mea culpa*: "He bebido mucho, sin merecerlo, en la amarga copa del dolor; mis años de sazón y de frutos, de utilidad y gloria, los sepultó la envidia…"; reconociendo que se había visto "calumniado, perseguido, desterrado, confinado y aún crudamente preso en el abatimiento y la pobreza, en lugar de los premios a que mis méritos literarios, mis celos y mis servicios me debieran llevar".

Escrito en el que, por otra parte, ¡ni una palabra de duda ni de reproche por su conducta sale de la pluma del inmortal poeta en unos momentos en los que muchos de sus amigos eran conscientes de las consecuencias de su toma de partido por la causa equivocada! Sobre todo cuando en su romance "El náufrago" parece perfectamente consciente de las consecuencias de la tormenta generada por la guerra: "Pero ¡qué mar! ¡qué borrascas! ¡Y huracanes tan terribles!"

Ciertamente, el poeta no se hace a sí mismo el más mínimo reproche por su conducta, a pesar de que tuvo que dejar el país y seguir a los franceses en su evacuación final. Cuando él y sus amigos eran perfectamente conscientes de que si se hubieran quedado en Madrid tras la partida de José, "probablemente la multitud les habría sacado las tripas"[145]. No obstante, en el prólogo de Nîmes se

---

[144] *OC*, 1223. A Miguel José de Azanza, Montpellier, 24 de septiembre de 1814.

[145] Cfr. MORENO ALONSO, M.: *José Bonaparte*, 244. Conocido es lo que le ocurrió al poeta Arjona, canónigo penitenciario de Córdoba cuando los franceses salieron de la ciudad a

consideraba a sí mismo como "el español más honrado, más fiel y más amante de su patria y de sus reyes".

Por ello, ante una cruel realidad difícilmente discutible, sorprende el temprano intento por parte de su amigo y admirador el poeta patriota Quintana por rehabilitarle en la edición de sus *Poes*ías en 1820, a sólo tres años de la muerte de Meléndez. Pues ni el mérito de "la certeza ni de la exactitud" caracterizará la defensa de Meléndez por Quintana, que empieza por admitir por parte del Gobierno "su disposición a olvidar", lo cual "suavizó algún tanto con Meléndez la aspereza y estrechez de su condición".

Dada la destacada posición de Quintana en el Gobierno en 1820, una vez realizada la revolución liberal propiciada por el golpe de Riego, se comprende el deseo del poeta amigo de reivindicar el nombre de Menéndez, aunque eran muchas las reservas que había incluso entre los liberales por su conducta acomodaticia en cuanto a su posicionamiento político. En un escrito sin el menor sentido crítico, cosa poco frecuente en Quintana, éste empero no dejará de aludir a los dones que siempre estuvieron presentes en *Batilo*, empezando por "sus conexiones con las primeras clases de la sociedad, donde era altamente estimado y acogido". Aun cuando nada diga de que fue esta condición dada para su "celebridad" lo que le llevó a abrazar el partido equivocado que, durante generaciones, habría de ser duramente censurado por el pueblo y por los gobiernos. Pues como aconsejaba Moratín al afrancesado Hermosilla, "la gente con quien usted las ha es irascible e inexorable, y jamás perdona…; sufra usted y calle; con el Rey y la Inquisición, chitón"[146].

El poeta amigo aludirá en su escrito –que sirve de prólogo a sus poesías en 1820- a los "detractores de Meléndez" y a las "guerrillas literarias", demasiado

---

comienzos de septiembre de 1812. Dirigiéndose el poeta hacia Sevilla, fue detenido en Écija por el corregidor, "que se condujo con él de la manera más violenta y despótica", al tiempo que desde Sevilla se comunicaba su prisión por haber sido redactor de la *Gazeta de Córdoba*. Se le encontraron en la maleta cartas de recomendación para varios sujetos de los pueblos del tránsito, para algunos respetables empleados de Cádiz y aun para los regentes del reino, "pero las ocultaron el corregidor y los patriotas de Écija porque podían serles favorables, creyendo sin duda que era un mérito para con la patria hacer que se castigase a los *afrancesados*, como los llamaban, por cualesquiera medios que fuese posible". De Écija salió para Córdoba fuertemente custodiado e internado en el depósito de presos que era el convento de San Pablo, donde se le señaló por aposento una pieza que había servido de carnicería, al tiempo que "la chusma, que custodiaba el depósito," se apropió de los caballos que traía y que eran propiedad del canónigo, "desafuero nada extraño en aquellas circunstancias".

[146] *Epistolario*, 686.

abundantes en el parnaso español, pero sin embargo silencia la gran acusación que por entonces todavía se lanzaba sobre el poeta afrancesado, cuando "la ambición civil sucedió a la ambición literaria, y otra situación trajo otros cuidados"[147]. Con la particularidad de que a las críticas por su posición afrancesada, se unían las realizadas por sus detractores sobre su tradicional "filosofismo" o su gusto por lo extranjero en detrimento de los gustos casticistas tradicionales[148]. Hasta el punto de que en 1786 el futuro afrancesado Estala llegó a denunciar, en alusión a Meléndez, cómo iba cundiendo demasiado "esta nueva secta en España"[149].

En su encendida defensa tampoco repara Quintana en que a lo largo de toda su vida el dulce Batilo siempre mostró en el fondo una indiscutible "ambición civil" que le llevó a aproximarse a los grandes. Es decir a "los Jovellanos, los Campomanes, los Tavira, los Rodas, los Llagunos", para decirlo con las mismas palabras de Quintana, quien, evidentemente, no quiere sacar consecuencias que pudieran menguar el prestigio de su amigo, a quien pretende reivindicar. Porque, por su atracción por el poder y los ambientes cortesanos, el gran poeta no fue lo que en puridad debiera haber sido. Pues, según el decir de Quintana, "el poeta eminente no debiera ser más que poeta: así conservaría mejor su independencia y el decoro debido al ministerio de las musas". Toda vez que su lira siempre se vio influenciada por su apego a los círculos cortesanos de poder, "sobre todo en un país como el nuestro, en que tan pocos recursos tienen los escritores para subsistir como tales".

Dada la coyuntura histórica en que Quintana pretendió llevar a cabo la reivindicación del "inmortal poeta", de poco sirvió que, a la altura de 1820, volviera considerarle como el "restaurador del Parnaso español" y como víctima de duras persecuciones, "arrojado en su vejez por las tormentas políticas". Porque, una vez más, el poeta, en los años finales del Trienio liberal y en la nueva década ominosa que le siguió, no dejó de ser considerado de forma negativa por muchos españoles.

---

[147] La expresión "guerrillas literarias" la empleó Quintana en un texto de 1807, en referencia a los poetas de la década de los ochenta en la que "había tal vez demasiadas guerrillas literarias" (M.J. QUINTANA: "Sobre la poesía castellana del siglo XVIII", en *Obras completas*, Madrid, BAE, XIX, 1946, 152-153. Muchos años antes, en 1787, Moratín ya habló también del "encarnizamiento lastimoso" de las "guerrillas literarias" en Madrid (*Epistolario*, 86).

[148] Cfr. LORENZO ÁLVAREZ, Elena de: *Nuevos mundos poéticos: la poesía filosófica de la Ilustración*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2002.

[149] CHECA BELTRÁN, José: "Meléndez Valdés en el debate literario de su época", en Jesús Cañás Murillo y otros, *Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, cit. 71.

La actitud de muchos de los doce mil españoles que siguieron en su huida definitiva al rey intruso estaba fundada sobre razones ideológicas y de oportunismo. Intelectualmente, Meléndez Valdés o Moratín –casi una generación anterior a sus amigos afrancesados Joaquín María Sotelo, Arjona, Lista o Reinoso- coincidían con sus amigos patriotas, todos ellos también reformistas entusiastas, pero que se opusieron a la solución afrancesada.

Sin embargo, todos ellos pero por distintos caminos quisieron el bien de España. También todos fueron protagonistas activos y víctimas de la vorágine en medio del odio y de la incomprensión propia de una guerra brutal que por encima de todo fue también una guerra civil. Las memorias justificativas que algunos de ellos escribieron, y que durante mucho tiempo fueron interpretadas negativamente, y los otros testimonios que existen sobre sus ideas y sobre su comportamiento permiten concluir que los más de los afrancesados actuaron en consecuencia con los planteamientos ideológicos previos. La gestión callada y eficaz de algunos de ellos durante los años de su colaboracionismo fue ejemplar y en cualquier caso su experiencia no resultó desaprovechada del todo. Pues algunos de aquellos mismos hombres y sus ideas fueron protagonistas en los años siguientes de nuevos planes de regeneración nacional, puestos en práctica cuando ya había pasado la hora de aquella generación[150].

En los tiempos todavía felices del reinado de Carlos III, tan añorados después, algunos españoles percibieron claramente el desfase e incluso las causas del mismo. En 1787, desde Narbona, Moratín –seis años más joven que Meléndez-, y a la sazón con veintisiete años, daba cuenta a Jovellanos de su *admiración y envidia* ante los canales franceses. No dejó de pensar un momento, según le dice, en el famoso canal de Campos, "que se empezó, como todo lo bueno que se empieza en España, para no concluirse jamás". Y se preguntaba: "¿No es desgracia nuestra que cuanto se hace, dirigido a la utilidad pública, si uno lo emprende, viene otro al instante que lo abandona o lo destruye?"[151]. En su opinión, ni la nación estaba educada, ni se habían generalizado las ideas de "economía política", ni los que gobernaban lo hacían con un criterio de utilidad bien entendida. Seguían siendo víctimas, a su modo de ver, del "empeño funesto que los agita, de aniquilar y deshacer lo que sus predecesores fomentaron".

Para Moratín, los españoles de su tiempo fueron víctimas de este "tira y afloja" que, mientras existiera, impediría la construcción de canales como los

---

[150] MORENO ALONSO, Manuel: *La Generación de 1808*, 157.
[151] Epistolario, p. 100 (Narbona, 28 de agosto de 1787).

del Languedoc. En odio al conde de Aranda, por ejemplo, se había abandonado en su opinión el canal del Manzanares; en odio del mismo se habían prohibido los bailes de máscaras en los carnavales y aún algunos habían querido dar a entender que "nadie puede ser cristiano católico, si una noche se viste de molinero o se pone una caperuza de Pulchinela".

En la misma carta a Jovellanos, le dirá también que él no se extrañaría en lo más mínimo si, por el mismo motivo, volvían los jesuitas, se restablecían los Colegios Mayores (en odio de don Manuel de Roda), o se acababa con los teatros de los sitios por odio a Grimaldi. Al saber por el mismo Jovellanos de los proyectos del conde de Floridablanca para fundar una Academia de Ciencias, con un edificio magnífico y una escogida y numerosa biblioteca, responde sencillamente que no lo cree: porque "el conde caerá del ministerio, como todos caen, y por consiguiente, el que le sucederá enviará a los Académicos a la Cabrera, a las Batuecas o al Tardón, los libros se machacarán en el molino de Oruzoo para el papel de estraza, y el edificio servirá de cuartel de inválidos o de almacén de aceite". En 1808, Moratín lo mismo que Jovellanos o Meléndez podían hablar mucho, y con conocimiento de causa, del "estado de infancia", en que seguía encontrándose España. Esta fue la tragedia en la que se vieron inmersos, mientras los pronósticos del joven Moratín se hacían realidad.

En 1814, en la terrible caza de brujas que siguió a cuantos colaboraron con los franceses, la Real Academia declaró vacante la plaza de Meléndez Valdés, lo mismo que hizo con el historiador Conde, también afrancesado. Y diez años después, tras el fracaso del Trienio, se prohibió su edición de las *Poesías* de 1820, suprimiéndose el premio logrado por el autor antes de morir y, naturalmente, la gran biografía de Quintana.

Sin embargo, a pesar de la tragedia que se cernió sobre ellos, no fueron pocos los españoles que lo recordaban con admiración contenida. Desde Inglaterra, donde se había autoexiliado, Blanco fue uno de los que siguió con interés los pasos del gran poeta. El nombre de Meléndez Valdés era familiar a los ingleses interesados por las cosas de España. Jeremiah Holme Wiffen, bibliotecario del duque de Bedford y traductor de Garcilaso y de Tasso, prefería el gusto y elegancia de Meléndez al de Herrera o Rioja, cuando hablaba de las cosas de España[152]. Y el editor Ackermann, el amigo de Blanco, editó algunas de

[152] HOLME WIFFEN, Jeremiah: *The Brothers Wiffen: Memoirs and miscellanies*, ed. by Samuel Rowles Pattison, London, 1880, pp. 53-54.

sus poesías[153]. De haber vivido *Batilo* por entonces le hubiera agradecido, como hizo Moratín desde su exilio de Burdeos, cuanto había hecho ante "esa sociedad de hombres ilustrados y sensibles que para honor de la humanidad se ocupan en reparar por los medios que son posibles las injusticias de otros hombres, y los reveses de la fortuna"[154].

El juicio que Meléndez, a poco de su muerte, mereció a aquél fue el propio de una "persona de grandes cualidades naturales, perfeccionadas por más lectura e información que las que se suelen encontrar en nuestros hombres de buen gusto". Le criticó su "endeble" colección de anacreónticas de su juventud y algunos de sus poemas amorosos, "con el único y escaso mérito de un lenguaje armonioso, sencillo y elegante". Fiel a su enorme sinceridad crítica, señaló igualmente que, "de no haber buscado temas más nobles que sus Palomas y Filis, el menor progreso en el buen gusto nacional hubiera relegado sus primeros poemas a los tocadores de nuestras pastoras ciudadanas". Pero, en su opinión, otra cosa era su obra de madurez: sus églogas, y sobre todo sus odas, "en las que muestra un gran dominio del verso español aunque todavía falto de atrevimiento y originalidad"[155].

Muchos años después de su muerte, y después de vicisitudes sin cuento, los restos de *Batilo* –"un hombre tan conocido en la literatura como en los negocios públicos", según el embajador francés (*Correspondance*, III, 61)- descansarán en el Panteón de Hombres Ilustres del Cementerio de San Justo junto a los de otros emigrados amigos, como Moratín y Goya. Todos ellos testimonios elocuentes y víctimas de la tragedia que vivió España entre 1808 y 1814, en los que *Batilo* siguió siendo el poeta por excelencia de los españoles en guerra.

---

[153] Se trata curiosamente de una antología gastronómica y amorosa, no poco deficiente, de José de URCULLU: *La Gastronomía, o los placeres de la mesa. Poema en cuatro cantos*, Londres, Ackermann, 1825.

[154] *Epistolario*, 528 (Burdeos, 25 de noviembre de 1822).

[155] BLANCO WHITE, José: *Cartas de España*, cit., XI, p. 28.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 457-468

Juan Meléndez Valdés, en Montpellier. Datos sobre su última morada y su muerte*

Fernando Huerta Alcalde[1]
Sección Española del Lycée Joffre de Montpellier
huertaalcalde@hotmail.com

RESUMEN

El 24 de mayo de 1817 fallecía en Montpellier Juan Meléndez Valdés. El acta de defunción que se guarda en el archivo de la ciudad de Montpellier señala el domicilio exacto del fallecimiento. Al día siguiente de su muerte se escribió en el "Petit Thalamus" de Montpellier una pequeña elegía anónima sobre el escritor español. Adjuntamos documentos fotográficos y cartográficos que sitúan los últimos días de Meléndez Valdés en Montpellier

Palabras clave: Juan Meléndez Valdés. Acta de defunción. Montpellier. Elegía.

ABSTRACT

Juan Meléndez Valdés was dying in the city of Montpellier on may 24, 1817. The death certificate indicates the exact domicile of the death. The following day of his death appeared in the "Petit Thalamus" of Montpellier a small anonymous elegy. We attach photographic and cartographic documents to place last days of Meléndez Valdés in Montpellier.

Keywords: Juan Meléndez Valdés. Death certificate. Montpellier. Elegy.

---

* Fecha de recepción: 14.05.2017. Fecha de aceptación: 09.06.2017.

[1] Traducciones de Fernando Huerta Alcalde. Notas de A. Astorgano. Fernando Huerta Alcalde, catedrático de bachillerato (Geografía e Historia), doctor en Historia del Arte, ha desempeñado su docencia en Astorga, Casablanca, París y Montpellier. Profesor en la Cátedra de Historia y Estética de la Cinematografía de la Universidad de Valladolid desde 1980. Tiene diversos libros y artículos sobre historia del arte y del cine: *El arte vallisoletano en los textos de viajeros; Gaudí para jóvenes*… Le agradecemos los esfuerzos hechos para dar a conocer en Montpellier las efemérides del bicentenario de la muerte de Meléndez, incluida la colocación de una placa en la casa donde falleció.

PRESENTACIÓN

El 24 de mayo de 1817 falleció en Montpellier Juan Meléndez Valdés. Era el fin de una agonizante trayectoria por Francia desde 1813. Las ciudades de Toulouse, Montpellier, Nîmes y Alais habían sido testigos del exilio del «dulce Batilo». La situación política de España desde el 30 de mayo de 1814, fecha en la que se condena a los exiliados a no volver a su país, hizo que junto al deterioro de la salud de Meléndez Valdés, las esperanzas de poder volver a España fueran desapareciendo. Aquejado de una perlesía desde noviembre de 1815 mientras estaba en Alès, su lamentable estado de salud hizo que las autoridades le permitiesen una segunda y última estancia en Montpellier, donde había afamados médicos, entre diciembre de 1815 y mayo de 1817.[2]

Georges Demerson siguió con detalle el periplo de Meléndez Valdés por tierras francesas. Dos estancias se constatan en la ciudad de Montpellier. La primera en 1814, durante la primavera y el verano; la segunda desde finales de 1815. Demerson señala el domicilio habitado por el escritor en el momento de su muerte: "11, rue des Soldats".[3]

En el archivo de la Ville de Montpellier se guarda el acta de defunción de Juan Meléndez Valdés, documento que reproducimos y transcribimos a continuación. En él podemos constatar la hora y fecha de defunción así como el lugar y la condición del finado.[4]

La rue des Soldats existe aún en Montpellier[5], así como la casa «du jardin Pages» que en principio debería ser la casa «del doctor Fage» quien, según Demerson, alquiló un cuarto a Meléndez y su esposa[6]. Adjuntamos dos planos

---

[2] ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El Ilustrado*, Badajoz, Diputación, 2007, pp. 567-568.

[3] DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés et son temps. 1754-1817,* París 1962. Capítulo XIX.

[4] Archivo de la Ville de Montpellier. Livre de decés. 1817

[5] Según el callejero histórico de Montpellier, la "Calle de los Soldados" lleva su nombre desde principios del siglo XIX y debe su denominación a los cuarteles cercanos.

[6] Acompañaron al poeta el día de su muerte, el 24 de mayo de 1817 a las 9 y 11 minutosde la tarde, la viuda doña María Andrea de Coca, el doctor Fage, médico y catedrático de la facultad de medicina de Montpellier, quien explicaba las causas del fatal desenlace: "atribuyo el cólico a los alimentos leguminosos de que usaba el poeta por falta de medios con que proporcionarse otros más sanos y nutritivos; y la fatal degeneración de esta enfermedad, a las pesadumbres que le causaban los apuros de su situación, la incertidumbre de su término y el destierro indefinido de su patria que siempre amó con el mayor extremo". Otro de los asistentes era don José Gómez Hermosilla, catedrático de los Reales Estudios de Madrid, también refugiado en Montpelier, que desde hacía casi dos años venía tratando diariamente al poeta. El otro interlocutor del doctor

de Montpellier, el primero de 1825 y el segundo actual[7]. Además presentamos algunas imágenes actuales de la rue des Soldats y de la casa número 11 de dicha calle que Demerson identifica con la morada en la que murió Meléndez Valdés.

Al día siguiente de su muerte apareció en la continuación del «Petit Thalamus de Montpellier», (Cronicón histórico de la ciudad desde el siglo XIII), una elegía a la personalidad de Juan Meléndez Valdés en la que se daban numerosas noticias biográficas de su vida, dejando fiel constancia de la personalidad del escritor[8]. Seguramente el autor de esta elegía fue un amigo suyo de exilio, quizá Gómez Hermosilla quien le acompañó en sus últimos días siendo testigo de su muerte, quizá Pedro Bazán de Mendoza, cuyo elogio data del mismo año de la muerte de Meléndez Valdés[9].

Fage, profundamente conmovido, era don Cristóbal Meléndez Valdés, sobrino del finado y fiel acompañante durante varios meses de la anciana pareja, con la que se portó cual si hubiera sido su propio hijo ("Noticias sobre el fallecimiento y exhumación de don Juan Meléndez Valdés" (Anónimas), Memorias de la Real Academia Española, tomó VIII, 1902, pp. 237 y ss. DEMERSON: "Un extremeño asturiano: don Cristóbal Meléndez Valdés sobrino del "restaurador de la poesía", en Extremadura, crisol de culturas, Badajoz, Diputación, 1995, pp. 51-52).

7 http://www.montpellier.fr/4053-cartographie-ancienne-de-montpellier.htm

8 DESMAZES Casimir: *Continuation du Petit Thalamus (de la Ville de Montpellier). Premier volume, depuis le premier janvier 1814 jusqu´à la révolution de 1830*…Cote MS085. Archives Municipales. Mediathéque Central de Montpellier.

9 DEMERSON, Georges: Op. cit., p. 385. El autor hace alusión a una obra perdida*: "Elogio de Meléndez Valdés"* escrito por Pedro Bazán de Mendoza en Alais en 1817. Bien pudiera ser este elogio el que figura en el *Petit Thalamus*.

APÉNDICES

1. ACTA DE DEFUNCIÓN DE JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

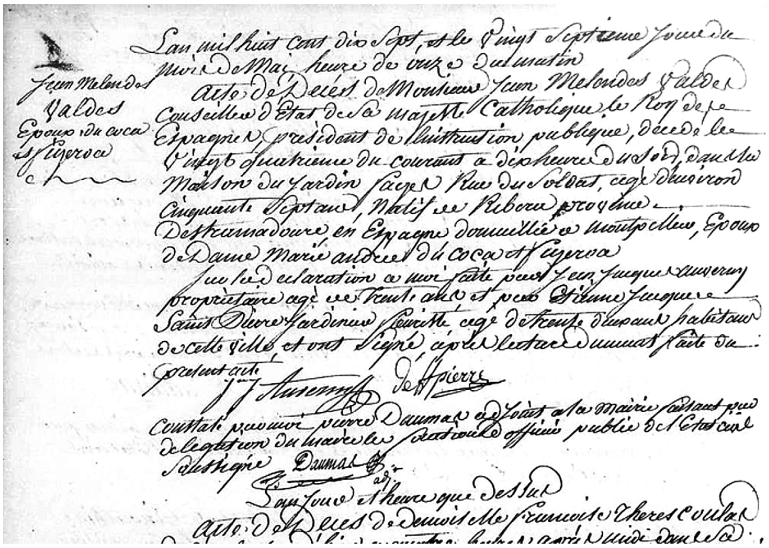

Transcripción del acta de defunción de Juan Meléndez Valdés. Archivo Municipal de Montpellier.[10]

Juan Meléndez/ Valdés/ Epoux du Coca/ et Figueroa/

L´an mil huit cent dix sept et le vingt septieme jours du /mois du Mai, heure de onze du matin /Acte de Decés de Monsieur Juan Meléndez Valdés/ Conseiller d´Etat de sa Majeste Catholique le Roy de Le/ Espagne et president de l´instruction publique, decedé le/ vingt quatrieme du courant à dix heures du soir dans la /Maison du Jardin Pages Rue des Soldats, age d´environ/ cinquante sept ans Natif de Ribera province /d'Estremadoure en Espagne Domicillié a Montpellier, /Epoux de Dame Marie Andrea du Coca et Figeroa/Que la declaration a moi faite pour Jean Jacques Aurvernay/ propietaire agè de trente ans et pour Etienne Jacques de /Saint Pierre jardinier fleuriste agé de trente ocupant habitant/ de cette ville et ont signé apres lecture dument faite de /la presente acte/JJ Auvernay J de Saint

[10] Transcripción realizada del «Livre de decés» de la Ville de Montpellier. Año 1817. Archives municipales de Montpellier, 3D28, Acte de décès f. 79v.

Pierre/Constate poursuivi Pierre Daumas et Louis a la mairie faisant pour/ delegats du maire de fonction de officio public de l´ Etat Civil/ Soussigne Daumas.

Traducción:
Juan Meléndez/ Valdés Esposo de Coca y Figueroa

Veintisiete de mayo de 1817, siendo las once de la mañana. Acta de defunción del señor Juan Meléndez Valdés, Consejero de Estado de Su Majestad Católica el Rey de España y presidente de Instrucción Pública, muerto el veinticuatro del corriente a las diez de la tarde en la Casa del Jardín Pages en la Calle de los Soldados, de aproximadamente cincuenta y siete años. Nacido en Ribera, provincia de Extremadura en España. Domiciliado en Montpellier, esposo de la señora María Andrea de Coca y Figueroa. He recibido declaración de Jean Jacques Aurvernay, propietario de treinta años, y de Etienne Jacques de Saint Pierre, jardinero florista, de treinta años, vecino de esta ciudad, los cuales después de la lectura debidamente hecha han firmado la presente acta. J.J. Auvernai, J. de Saint Pierre. Constatación hecha por Pierre Daumas y Louis en la alcaldía, como delegados del alcalde del oficio público del Estado Civil.

Firmado Daumas[11].

[11] Sobre los avatares que tuvo la vida de la viuda, Dª María Andrea de Coca, en los cinco años que sobrevivió a su marido (1817-1822), cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, n.º 16 (Trujillo, 2008), pp. 247-404. Un resumen de ciertos aspectos de este estudio, en ASTORGANO: "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en Ilustración, Ilustraciones, J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2009, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224. En este mismo número extraordinario de la Revista de Estudios Extremeños ("Homenaje a Meléndez Valdés", Badajoz, 2017) hay muchas referencias a este quinquenio. Cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Fernández de Navarrete, primer editor y biógrafo de Meléndez"; "Mariano Lucas Garrido (1775-c.1834), secretario y discípulo "olvidado" de Meléndez".

2. PLANOS DE MONTPELLIER Y FOTOGRAFÍAS DE LA RUE DES SOLDATS Y DE LA CASA NÚMERO 11 DE DICHA CALLE.

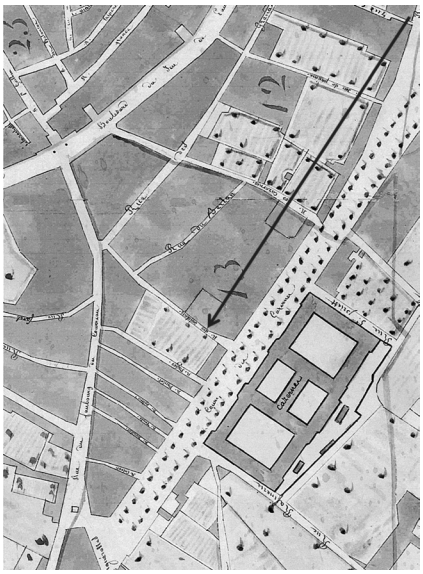

11, Rue des Soldats, lugar donde murió Juan Meléndez Valdés.
Plano de Montpellier. 1825. Fovis, Boué,
Silvas.www.montpellier.fr

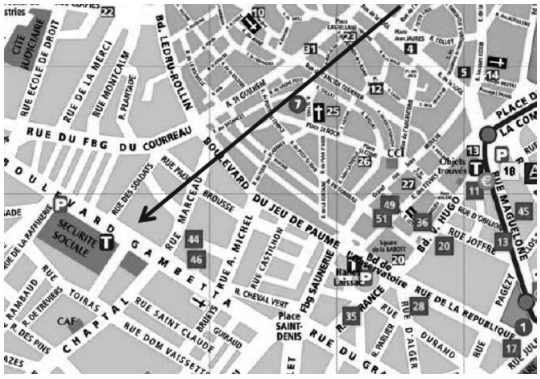

Ubicación actual de la “Rue des soldats”
Plano actual de Montpellier

Imágenes de la "rue des Soldats" y de la casa nº 11 de dicha calle

3.- ELEGÍA A MELÉNDEZ VALDÉS PUBLICADA EN LA "CONTINUATION DU PETIT THALAMUS" EL 25 DE MAYO DE 1817.[12]

Mort du poête Melendez Valdez,/ ancien conseiller d´état /directeur général de l´instruc/tion publique en Espagne, sous/ joseph buonaparte.

Monsieur Juan Mélendez Valdez est mort à Mont/pellier, d´une attaque d´apoplexie foudroyante qui a terminé /sa vie le 24 Mai 1817. Les hommes des lettres de toutes /les nations connaissent et admirent les poësies de cet homme /célèbre, à qui un journal littéraire français a donné /le titre de Chef et de modèle de la poësie espagnole moderne.

Juan Mélendez Valdez naquit à Rivéra, petite ville de la/ province de l´Estramadura, d´une famille noble et aisée, qui eut/ soin de cultiver les heureuses dispositions avec les quelles il était/ né. Il fut envoyé de bonne heure à l´université de Salamanque /pour suivre ses études et bientôt il s´ y fit remarquer/ par son ardeur pour le travail et par tous les talents qui dérivent /d´une imagination ardente. À vingt-deux ans il fut reçu docteur /en droit, mais les études sérieuses qu´il avait faites pour obtenir/ ce grade ne l´empêchèrent pas de se livrer au talent de com/poser des vers. Il obtient au concours la chaire de belles lettres /qu´il complit avec honneur.

En 1780 l´Académie Espagnole ayant proposé pour sujet du/ prix de poésie l´éloge de la vie champêtre, Mélendez se présenta /dans la lice et l´emporta sur le célèbre Iriarte. Quelque temps/ après avoir vu couronner son églogue de Bathylle, Meléndez/ publia un premier volume de poésies, qui ne conforme en grande/ partie que des pièces anacréontiques, mais si belles et si parfaites/ dans leur genre quélles lui méritèrent des lors le titre d´anacréon/ espagnol. Ce poète fut nommé en 1789 par le Roi Charles IV/ juge au tribunal d´appel de Saragosse, transféré en 1791 à la /chancellerie de Valladolid et appelé enfin dans la capitale en/ 1797, pour complir les fonctions de procureur du Roi près la / cour suprême de justice criminelle. Cette même année il publia/ deux nouveaux volumes de poésies, mais d´un genre plus elevé;/ ce sont des odes sacrées et philosophiques, des élégies, des/ épîtres, un petit poème sur la chûte de Luzbel, une comédie/ ou pastorale sur le sujet des nôces de Camache.

---

[12] DESMAZES Casimir: *Continuation du Petit Thalamus (de la Ville de Montpellier). Premier volume, depuis le premier janvier 1814 jusqu´à la révolution de 1830*…Cote MS085. Archives Municipales. Mediathéque Central de Montpellier. Transcripción y traducción del autor.

Les premières convulsions de l´Espagne trouvèrent Mélen/dez en mission dans les Asturies, prêt a devenir la victime/ d´une émeute populaire, il se trouva en quelque sorte forcé de /se placer sous la protection de l´Armée Française.

Bientôt après l´Espagne entière subit la loi du vainqueur/ et Mélendez jouissait auprès de ses compatriotes de trop de/ considération et d´estime pour que le gouvernement de Joseph/ Buonaparte ne cherchât par à se l´attacher. Ce poëte eut/ donc le malheur de servir une domination étrangère, tout/ en pensant ne servir que son pays. Il devint Conseiller/ d´état, directeur général de l´instruction publique et il remplit/ ce poste avec l´estime de tous les gens de bien.

Obligé néanmoins, pour sa sûreté, de suivre l´armée fran/çaise dans sa retraite, lors de l´évacuation des Espagnes, M./ Mélendez n´a point revu le beau soleil aux rayons duquel/ s´était réchauffé son génie et il est mort sur le sol hospitalier/ de la France, dans les bras de sa femme et d´un neveu qui/ était venu partager volontairement son exil. Ses amis, ses compagnons/ d´infortune, les français dont il a été connu regrettent en lui un homme/ bon, aimable et aussi remarquable par les qualités de son cœur/ que par son mérite littéraire.

Traducción:

Muerte del poeta Meléndez Valdés, antiguo consejero de estado, director general de instrucción pública en España, bajo José Bonaparte.

El señor Juan Meléndez Valdés ha muerto en Montpellier, de un ataque de apoplejía fulminante que ha acabado con su vida el 24 de mayo de 1817. Los hombres de letras de todas las naciones conocen y admiran las poesías de esta célebre personalidad, a quien un periódico literario francés ha dado el título de c*abeza y modelo de la poesía española moderna*.

Juan Meléndez Valdés nació en Rivera, pequeña población de la provincia de Extremadura, de una familia noble y acomodada que procuró cultivar las felices disposiciones con las que había nacido. Marchó en feliz hora a la Universidad de Salamanca para continuar sus estudios y pronto destacó por su ardor en el trabajo y por todas las virtudes que se derivan de una ardiente imaginación. A los veintidós años alcanzó el doctorado en Derecho, pero los importantes estudios que había hecho para obtener tal distinción no le impidieron desarrollar su talento en la poesía. Obtuvo en honorable concurso la cátedra de Letras.

Cuando en 1780 la Academia Española [de la Lengua] había propuesto como tema del premio de poesía el elogio de la vida campestre, Meléndez se presentó al concurso ganando al mismo Iriarte. Algún tiempo después de haber

visto triunfar su égloga de Batilo, Meléndez publicó un primer volumen de poesías, hecho fundamentalmente de obras anacreónticas, tan bellas y tan perfectas en su género que le convierten en *el Anacreonte español*.

Este poeta fue nombrado juez en 1789 por el Rey Carlos IV en el tribunal de apelación de Zaragoza[13], trasladado en 1791 a la Chancillería de Valladolid y llamado al fin a la capital en 1797 para desarrollar las funciones de procurador del Rey en el tribunal supremo de justicia criminal[14]. Este mismo año publicó dos nuevos volúmenes de poesías de un género más culto. Se trata de odas sagradas y filosóficas, de elegías, de epístolas, un pequeño poema sobre la *Caída de Luzbel*, una comedia o pastoral sobre el tema de las *Bodas de Camacho*.

Las primeras convulsiones de España hallaron a Meléndez en misión en Asturias y, a punto de ser la víctima de un motín popular, se vio obligado a buscar la protección del ejército francés[15].

Pronto toda España sufrió la ley del vencedor[16] y como Meléndez gozaba ante sus compatriotas de tanta consideración y estima, el gobierno de José Bo-

---

[13] ASTORGANO: "Juan Meléndez Valdés de la Real Sociedad Económica Aragonesa", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI-I, (1995), pp. 103-175; "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII-I (1997), pp. 75 - 155.

[14] Referencia a la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, de la que Meléndez fue fiscal único, y donde pronunció las alegaciones más conocidas que aparecerán póstumamente en sus *Discursos Forenses* (Madrid, Imprenta Real, 1821). Cfr. ASTORGANO ABAJO: "Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, nº. 6-7 (1996-1997), pp. 3-50; "El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV-III (1999), pp. 995-1052; "Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80; "La mujer de Castillo, Goya y Meléndez Valdés", *Goya, Revista de Arte*, n.º 271-272 (1999), pp. 308-314.

[15] En realidad fue lo contrario, es decir, habiendo sido acusado de afrancesado por el amotinado pueblo ovetense, fue en la Junta patriótica anti francesa del Principado de Asturias, presidida por el marqués de Santa Cruz de Marcenado, quien liberó a los magistrados Meléndez y conde del Pinar, que habían sido enviados por Murat a sofocar la sublevación asturiana. Episodio bastante conocido ocurrido en Oviedo entre mayo y agosto de 1808. Cfr. ASTORGANO: *D. Juan Meléndez Valdés, el ilustrado,* pp. 524-530.

[16] Lo más interesante de esta breve necrológica anónima, pero con mucha probabilidad atribuible al gallego Pedro Bazán de Mendoza o a José Gómez de Hermosilla, es lo referente al periodo afrancesado de Meléndez (1808-1817), y en concreto la mentalidad de los desterrados cuando muera el poeta (mayo de 1817) cuando, por una parte debían gratitud a Francia, que los había acogido, y por otra no deseaban criticar el absolutismo de Fernando VII, puesto que están deseando retornar a España, como, en efecto, hicieron meses después la viuda Dª Andrea y el sobrino Cristóbal Meléndez Valdés.

naparte no dudó en atraérselo a su causa. Este poeta tuvo la desdicha de servir a la dominación extranjera creyendo siempre que lo hacía por su país. Llegó a ser Consejero de Estado, director general de Instrucción pública y cumplió sus responsabilidades con el reconocimiento de todas las personas de bien.

No obstante, obligado por su seguridad a seguir al ejército francés en su retirada durante la evacuación de España, el señor Meléndez no ha podido volver a ver el luminoso sol que alumbraba su genio y ha muerto en el acogedor suelo de Francia, en los brazos de su mujer y de un sobrino[17] que había llegado a compartir voluntariamente su exilio. Sus amigos, sus compañeros de infortunio y los franceses que le han conocido lloran en él a un hombre bueno, amable y señalado tanto por la bondad de su corazón como por su valor literario.

[17] Cristóbal Meléndez Valdés. Cfr. DEMERSON, Georges: "Un extremeño D. Cristóbal Meléndez Valdés, sobrino del restaurador de la poesía", *Archivum* XV (1965), pp. 112-125 (reproducido en DEMERSON, *Extremadura, crisol de culturas*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, colec. "Rodríguez Moñino", 1995, pp. 51 – 63); "Más sobre Meléndez Valdés en Montpellier y Nîmes (1814-1815), en *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 203-211. Al principio del destierro estuvo acompañado por su fiel secretario personal, Mariano Lucas Garrido, pero parece que se quedó en Marsella a partir de 1814. El anciano matrimonio Meléndez, debió considerar suficiente la compañía de su sobrino Cristóbal. Cfr. Sobre este notable traductor de obras francesas, cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Mariano Lucas Garrido, secretario y discípulo "olvidado" de Meléndez", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2017, nº extraordinario dedicado al "Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte".

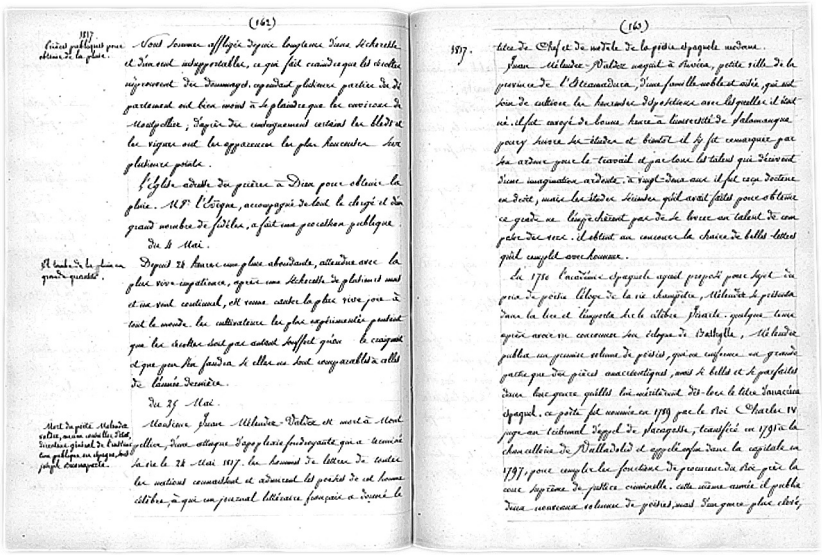

Elegía a Juan Meléndez Valdés publicada en el *Petit Thalamus* de Montpellier el 25 de mayo de 1817.[18]

[18] Páginas 162-164. Archive de la Ville de Montpellier. DESMAZES, Casimir: *Continuation du Petit Thalamus (de la Ville de Montpellier). Premier volume, depuis le premier janvier 1814 jusqu´à la révolution de 1830*…Cote MS085. Archives Municipales. Mediathéque Central de Montpellier

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 469-502

Meléndez Valdés según Quintana

Meléndez Valdés according Quintana[*]

Jesús Cañas Murillo
Universidad de Extremadura.
jcanax@unex.com

RESUMEN

Se estudian en este artículo las aportaciones de Manuel José Quintana al conocimiento histórico de la figura y la obra de uno de los principales autores de la Ilustración española, del poeta extremeño Juan Meléndez Valdés, natural de Ribera del Fresno (Badajoz). Se detalla la visión que Quintana tiene, como crítico, de Meléndez Valdés; su labor como recopilador de los datos biográficos del extremeño que se conservaba en sus días, y como editor de sus poemas, y los criterios que utilizó en la preparación de los correspondientes libros que transmitieron la mayor parte de sus textos en verso; los juicios, positivos y negativos, que nos legó sobre sus creaciones; y la importancia que toda su obra de esta índole tuvo en la historiografía literaria española posterior.

Palabras clave: Historia literaria. Siglo XVIII español. Poesía. Crítica literaria. Historiografía. Juan Meléndez Valdés. Manuel José Quintana.

ABSTRACT

Manuel José Quintana's contributions to the historical knowledge of the figure and the work of one of the main authors of the Spanish Enlightenment, of the Extremaduran poet Juan Meléndez Valdés, born in Ribera del Fresno (Badajoz), are studied in this article. It details the vision that Quintana has, as critic, of Meléndez Valdés; his work as a collector of the Meléndez's biographical data that was preserved in his days, and as editor of his poems, and the criteria that he used in the preparation of the corresponding books that transmitted most of his texts in verse; the judgments, positive and negative, that bequeathed us on his creations; and the importance that all his work of this nature had in the later Spanish literary historiography.

Keywords: Literary History. Spanish 18th Century. Poetry. Literary Criticism. Historiography. Juan Meléndez Valdés. Manuel José Quintana.

---

[*] Fecha de recepción: 23.03.2017. Fecha de aceptación: 08.04.2017.

1. QUINTANA CRÍTICO E HISTORIADOR DE LA LITERATURA

Las aportaciones que la obra literaria de Manuel José Quintana realizó al panorama cultural de su época, proporcionaron a su creador un amplio reconocimiento y una merecida fama, ya desde los días en los que transcurrió su existencia, y, de ese modo, esa positiva valoración ha ido quedando, cumplida y progresivamente, reflejada en la historiografía específica sobre la materia posterior a él.

No tan conocida y valorada ha sido la labor de Quintana como crítico literario e historiador de la literatura, pese a la importancia que posee dentro de su producción escrita, y la contribución que ella supuso para el conocimiento posterior, en los siglos XIX y XX, de la creación literaria aparecida en la era de la Ilustración.

En parte de sus escritos el autor dejó claramente reflejado su pensamiento literario general, como otros investigadores se han encargado de estudiar.[1] Una buena parte de sus textos de crítica e historiografía literaria se ocuparon de abordar las creaciones realizadas por compositores de los años en los que se inició su vida, de los escritores del siglo XVIII español, del panorama poético dieciochesco, de figuras tan insignes como Luzán, Samaniego, Jovellanos, Juan Meléndez Valdés, o Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, de quienes enjuició sus obras y sobre quienes proporcionó noticias que han facilitado el conocimiento de los mismos que poseemos en la actualidad. En anteriores trabajos nuestros nos ocupamos de estos asuntos.[2]

Las obras en las que Quintana difundió sus indagaciones histórico-literarias, y sus juicios sobre los escritores de la época de la Ilustración, están, en

---

[1] MARTÍNEZ TORRÓN, Diego: «Las ideas literarias de Quintana», en su libro *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal (con textos desconocidos)*, Sevilla, Alfar, 1995, pp. 169-177. SEBOLD, Russell P.: «"Siempre formas en grande modeladas": sobre la visión poética de Quintana», en su libro, *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona, Anthropos (Autores, Textos y Temas. Literatura, 5), 1989, pp. 292-302. VILA SELMA, José: «Esquemas quintanianos: Ideario literario», en su libro *Ideario de Manuel José Quintana*, Madrid, CSIC (Anejos de *Revista de Literatura*, 19), 1961, pp. 135-150.

[2] Cf., de Jesús CAÑAS MURILLO, los trabajos «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», en VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009, capítulo V, pp. 135-160; «Quintana ante la poesía de la Ilustración», Ínsula, 744, 2008, *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, monográfico coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos, pp. 6-9.

buena medida, recogidas en el tomo que en la Biblioteca de Autores Españoles a él fue dedicado en el siglo XIX, y que se publicó todavía en vida del autor.[3] Fue éste preparado por Antonio Ferrer del Río, quien dedicó toda una parte del volumen, la «Parte primera. Literatura. Apéndice», a los textos de esta índole.[4] Otras páginas, con estos mismos contenidos, aparecen en su antología de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, publicada en 1807, en tres volúmenes, y posteriormente reeditada en repetidas ocasiones, como en 1817, en cuatro volúmenes, y, también en cuatro volúmenes, pero «aumentada y corregida», entre 1829 y 1830.[5] En ésta obra insertó, para que sirviese de prólogo, una «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII»,[6] que fue, posteriormente, publicada entre sus citados escritos de «Literatura», incluidos en el tomo diecinueve de la Biblioteca de Autores Españoles.[7] También insertó, en esa misma antología, unas «Noticias» que incluyó tras los textos de cada uno de los poetas que selecciona, y que contienen juicios y datos sobre esos mismos autores. Así, las «Noticias» referentes a escritores del siglo XVIII, aparecen, en el tomo tercero, en la edición de 1830.[8]

En el presente trabajo nos vamos a ocupar de uno de los creadores abordados por Manuel José Quintana en las páginas de sus obras dedicadas a crítica e historia literaria, a su amigo, a quien consideraba su maestro, el extremeño, natural de Ribera del Fresno (Badajoz), Juan Meléndez Valdés.

---

[3] QUINTANA, Manuel José: *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852.

[4] QUINTANA, Manuel José: «Parte primera. Literatura. Apéndice», en sus *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, citadas, pp. 75-198.

[5] QUINTANA, Manuel José: *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1807, 3 vols.; Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1817, 4 vols.; «Nueva edición aumentada y corregida», Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1829-1830, 4 vols.

[6] QUINTANA, Manuel José: «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», en *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida, Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1829-1830, 4 vols.; tomo IV [Siglo XVIII], 1830, pp. VII-LII.

[7] Manuel José QUINTANA: «Sobre la poesía castellana del siglo XVIII», en sus *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, citadas, pp. 145-157.

[8] Manuel José QUINTANA: «Noticias», incluidas, tras los textos de los autores seleccionados, en el tomo tercero, de 1830, de sus *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, en la «Nueva edición aumentada y corregida», publicada en Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1829-1830, 4 vols.

2. MELÉNDEZ VALDÉS EN QUINTANA

La figura y la obra de Juan Meléndez Valdés hacen acto de presencia en repetidas ocasiones en la producción de Manuel José Quintana, en mayor o menor medida. Los textos más extensos que al extremeño le son dedicados se encuentran fundamentalmente en dos obras del autor madrileño, su edición de los poemas de Meléndez, y su antología *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*. La primera obra se publicó en 1820, en cuatro tomos. Su ficha bibliográfica es la siguiente: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, Madrid, Imprenta Real, 1820, 4 vols. La edición fue preparada, con materiales aportados por Martín Fernández de Navarrete, por Manuel José Quintana. Contiene una «Advertencia de los editores» (pp. III-IV), un «Prólogo del autor» (pp. V-XIV) y una «Noticia histórica y literaria de Meléndez» escrita por Manuel José Quintana (pp. XV-LXXIX). La segunda obra se publicó por vez primera en Madrid, por la imprenta de Gómez Fuentenebro y Compañía, en 1807, en tres tomos, con el título de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Fue reimpresa en varias ocasiones, y desde 1829, apareció «aumentada y corregida».[9] Así, en 1830 aparece una versión en cuatro tomos,[10] de los cuales nos interesa el cuarto, dedicado al siglo XVIII, y que contiene los textos sobre Meléndez.

Casi todos los escritos de Quintana sobre el compositor de Ribera del Fresno fueron recogidos en el tomo diecinueve de la Biblioteca de Autores Españoles al que antes nos hemos referido.[11] Aquí, en concreto, figuran los siguientes capítulos que se dedican a Meléndez, o en los que se incluyen páginas sobre Meléndez: «Sobre la poesía castellana del siglo XVIII» (pp. 145-157), «Meléndez Valdés» y «Noticia histórica y literaria de Meléndez» (107-121). En todos estos textos sobre el extremeño basamos nuestra investigación incluida en este artículo.

---

[9] Véase AGUILAR PIÑAL, Francisco: «QUINTANA (MANUEL JOSÉ)», en su *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, VI, N-Q, Madrid, CSIC, 1991, pp. 519-529. Cf., especialmente, pp. 523-524.

[10] *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida, Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1830, 4 vols.

[11] Manuel José QUINTANA: *Obras completas*, edición de Antonio Ferrer del Río, citado.

José RIBELLES, El poeta Manuel José Quintana (Óleo sobre lienzo, 66 x 50,5 cm,). 1806. Museo del Prado, Madrid.

3. MELÉNDEZ VALDÉS POR QUINTANA

3. 1. *Quintana biógrafo de Meléndez*

Manuel José Quintana dedica una parte de sus textos sobre Juan Meléndez Valdés a trazar la primera biografía detallada que se hizo y publicó sobre el compositor extremeño. Se contiene en dos trabajos suyos principalmente, «Meléndez Valdés» y «Noticia histórica y literaria de Meléndez». Ambos aparecieron, primero, como introducción, no firmada, sita en los preliminares de las *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, publicadas en Madrid, en la Imprenta Real, en 1820, en cuatro tomos, y a la que antes nos referimos. Fueron insertos en las *Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana*, editadas por Antonio Ferrer del Río, impresas en Madrid, por Manuel Rivadeneyra, en 1852, como tomo decimonono de la Biblioteca de Autores Españoles (pp. 107-121). Esta última versión será la que manejemos en nuestro artículo.

El primero de esos trabajos, «Meléndez Valdés», constituye un panegírico dedicado al creador nacido en Ribera del Fresno (Badajoz). También se escribe a modo de obituario. En él se alude a los infortunios que Meléndez hubo de padecer, y a las adversas circunstancias que le rodearon en los momentos previos a su muerte y en el momento mismo de su muerte. Se recuerdan algunos momentos de su biografía, como su nacimiento en Extremadura, su formación

en la Universidad de Salamanca, sus persecuciones por sus ideas políticas hasta el instante de su fallecimiento en Francia, en la ciudad de Montpellier, junto a algunos amigos suyos y personas que le admiraron y defendieron, y que atacaron a su país de origen, España (a juicio de Quintana, no del todo justamente), los elogios, *post mortem*, que recibieron su persona y su obra, y el reconocimiento póstumo que, incluso, le fue tributado por las autoridades españolas del momento a través de su esposa, que «fue acogida y considerada como viuda de un magistrado español» (p. 107), y a través de su producción, pues «la edición completa de sus obras fue mandada costear por el Estado en la imprenta del Gobierno: monumento sin duda más grato para el escritor, como más duradero que los mármoles y que los bronces» (p. 107), edición que fue la preparada por el autor madrileño, publicada en 1820, y a la que ya nos hemos referido.

El segundo de los trabajos, «Noticia histórica y literaria de Meléndez», es más extenso que el anterior. Se escribe, tal y como se explica en «Meléndez Valdés» (p. 107), porque

> «nosotros, encargados de ella [de la recopilación de las obras del extremeño] por la amistad y gratitud al inmortal poeta que la nacion ha perdido, hemos creído que debia llevar á su frente una noticia mas extensa y puntual que las que se han publicado hasta ahora. Toda está sacada de documentos auténticos y del testimonio de personas fidedignas que le trataron íntimamente y aun viven: así estas pocas líneas que consagramos á su memoria tendrán por lo menos, á falta de otro mérito, el de la certeza y de la exactitud».

En esta misma cita, como vemos, quedan claramente explicitadas las fuentes a las que acudió Quintana para obtener las noticias que inserta en su biografía, «documentos auténticos y del testimonio de personas fidedignas que le trataron íntimamente y aun viven».

La biografía del autor de Ribera del Fresno elaborada por Quintana consta de tres bloques temáticos, de tres partes fundamentales. La primera está dedicada a narrar el entorno familiar, los primeros años de vida y la formación universitaria y literaria de Meléndez. En ella se recuerda el nacimiento de este autor en Ribera del Fresno, el 11 de marzo de 1754, en una familia acomodada de padres extremeños, –de Salvaleón el padre, y de Mérida la madre–; su formación primera en su localidad natal, donde estudió «latinidad» (p. 109), en Madrid, donde estudió «filosofía […] en las escuelas de los padres dominicos de Santo Tomás» (p. 109), y en Segovia (hacia 1770) junto a su hermano Esteban, «secretario de cámara del obispo de aquella ciudad, […] deudo también suyo, aunque lejano» (p. 109); la bondad de su carácter, «su genio apacible y dócil

le hacía querer de cuantos le conocían» (p. 109); su aplicación en los estudios, que le acarreó el aprecio de sus «maestros y condiscípulos» (109); su incipiente gusto por la poesía, que impulsó sus primeras composiciones, dedicadas algunas a Santo Tomás de Aquino, y otras imitación de Eugenio Gerardo Lobo; su gran afición a la lectura y deseos de aprender; su pasión por los libros; su formación universitaria en Salamanca, a partir de 1772, donde estudio leyes con gran aprovechamiento, y terminó por doctorarse; su amistad, entablada aquí, con José Cadalso, y el influjo y magisterio que éste ejerció sobre él, aumentando su cultura literaria e iniciándole en el «género anacreóntico» (p. 109), y, en general, en la poesía; sus relaciones con los hombres que daban vida al mundo cultural y literario salmantino, inmersos ya en la filosofía del buen gusto y de la razón, como «el maestro Zamora, autor de una gramática griega estimada; […] don Gaspar de Candamo, catedrático de hebreo […]; los dos agustinos Alba y González […]; en fin, el festivo Iglesias […]. Estos fueron los principales amigos y compañeros de la juventud de Meléndez, los que con su ejemplo y sus consejos vigorizaron su razón y enriquecieron su talento» (p. 110); sus relaciones con Gaspar Melchor de Jovellanos, quien, por entonces, «Hallábase […] en Sevilla y ministro de su audiencia, cultivando las musas, la filosofía y las letras» (p. 110), y con quien mantuvo una importante correspondencia epistolar; sus estudios de griego; sus traducciones de autores clásicos como Homero y Teócrito; sus estudios de lengua y literatura inglesas; sus inicios más serios en la carrera literaria, con composición de romances y anacreónticas; sus progresos en el conocimiento de la cultura europea de calidad, con lecturas de obras como «el *tratado de educación*, de Locke; el *Emilio*; el *Anti-Lucrecio*, del cardenal de Polignan; el *Belisario*, de Marmontel; la *Teodicea*, de Leibnizt; el inmortal *El espíritu de las leyes*, la obra excelente de Wattel, con otros muchos libros igualmente célebres […]» (p. 110). En esta etapa su afán por aprender y completar sus conocimientos y ampliar lo más posible su formación fue tanta que llegó a enfermar, «produciéndole una destilación ardiente al pecho, que le hacía á veces arrojar sangre por la boca» (p. 110), con calenturas continuas, que le duraron más de un año, tanto que los médicos «llegaron ya á desconfiar de su vida» (p. 110), aunque, finalmente, los cuidados intensos que le prodigaron, y sus esfuerzos por vencer la enfermedad, alcanzaron la deseada meta de lograr su recuperación. En esta época se produce el fallecimiento de sus padres, y de su hermano Esteban el 4 de junio de 1777, hecho que sumió a Meléndez en una sensación de desamparo y de intenso dolor, que, a duras penas, sus amigos, su dedicación a los estudios, y a la profundización en la obra de los poetas ingleses, como Pope y Young, y a la creación literaria, así como el propio paso del tiempo, lograron, siquiera, aliviar.

La segunda parte de la biografía es dedicada a narrar sus años de entrada en la madurez, y su progresiva integración en el mundo social, cultural, literario y profesional del momento. Se abordan asuntos como sus inicios oficiales en el ambiente literario del momento, con la presentación a los concursos que convocaba la Real Academia Española el año, 1780, en que se decidió que el tema de las composiciones que podrían presentarse habría de ser «la felicidad de la vida del campo en una égloga» (p. 111), certamen este en el que consiguió el primer premio, utilizando el seudónimo *Batilo*, en rivalidad con autores entonces ya tan consagrados, y apreciados, como Tomás de Iriarte, quien no encajó muy bien la derrota y arremetió contra el extremeño y su creación. Se relata su amistad, ahora ya personal, y no sólo epistolar, con Jovellanos, quien, en 1781, se trasladó a Madrid, al ser nombrado alcalde de casa y corte, y Consejero de Órdenes, y entró en relación directa con Meléndez, conoció sus nuevas composiciones, que confirmaron el buen concepto que de él ya tenía, y lo introdujo en el mundillo cultural y social del momento, abriéndole ampliamente sus puertas, y contribuyendo así a su progresivo ensalzamiento y encumbramiento, e invitándole a participar en las actividades de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, –donde obtuvo un gran éxito con sus escritos–, posibilitando que conociese a importantes, eminentes e influyentes figuras del momento. Se detalla su consagración académica, al «obtener la cátedra de prima de humanidades» (p. 112) de la Universidad de Salamanca, donde se había formado, y donde completó su carrera académica, pues en el año 1782 «recibió el grado de licenciado en leyes, y el de doctor en el inmediato 83» (p. 112). Se explica que por estos años contrajo matrimonio «con doña María Andrea de Coca y Figueroa, señora natural de Salamanca é hija de una de las familias distinguidas de la ciudad» (p. 112), sin que llegase a tener hijos. Se explica que por estos años se dedicó, también, a acrecentar su producción escrita, concurriendo a certámenes oficiales, como el convocado con motivo de la firma de la paz con Inglaterra y el nacimiento de los infantes gemelos, hijos del Príncipe de Asturias, –el que después sería el rey Carlos IV de España–, certamen en el que obtuvo el primer premio, con su drama pastoral *Las bodas de Camacho el Rico*,[12] conjuntamente con Cándido María Trigueros, que había presentado su

[12] Cf. de Jesús CAÑAS MURILLO: «*La bodas de Camacho*, de Juan Meléndez Valdés, en la comedia neoclásica española», en VV. AA., *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004, ed. Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama Hernández y José Roso Díaz, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, pp. 267-291, y «Cervantes en Meléndez Valdés: *Las bodas de Camacho el Rico*», *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, año LXII, 727-728, *Raros, locos, visionarios y embusteros: el cervantismo*, monográfico coordinado por Alberto Romero Ferrer, julio-agosto de 2007, pp. 2-4.

comedia de buenas costumbres *Los menestrales*,[13] estrenadas, ambas, poco después, respectivamente, en los teatros madrileños de la Cruz y del Príncipe, aunque no obtuvieron sino un éxito más bien escaso, no sin razón, en opinión del mismo Quintana, quien analiza el drama compuesto por el extremeño, indicando que le fue inspirado por Jovellanos, y reconociendo que el asunto extraído del *El Quijote* no llega a funcionar correctamente sobre las tablas (pp. 112-113), aunque, pese a todo, juzga excesivas las reacciones adversas a Meléndez, –muchas procedentes de quienes se había presentado, sin éxito, al concurso–, que se dieron a conocer por diversos medios en el mundillo cultural del momento, y que causaron pesar a este autor. Se notifica que por estos años, en 1785 en concreto, dio a la imprenta el tomo primero de sus poemas, con lo cual cimentó ya definitivamente su reputación como escritor; con el cual obtuvo un notable éxito y amplia aceptación, pues tuvo, en poco tiempo, cuatro ediciones, aunque una sola autorizada por su creador, y fue leído por un público variado, –y no sólo español, sino también de otros países europeos, como Italia, Francia e Inglaterra–, que supo apreciar sus buenos oficios, y llegó a aprender de memoria muchas de sus composiciones; y con el cual contribuyó a consolidar la ya muy extendida y considerablemente aceptada por entonces literatura neoclásica española de la Ilustración. Es esta, en definitiva, la etapa de encumbramiento y apogeo de Juan Meléndez Valdés, encumbramiento y apogeo personal, profesional y literario, pues «la misma facilidad de su trato, y puede decirse que su excesiva docilidad, le adquirían amigos y conexiones, y le hacían parecer el niño mimado de la sociedad y de las musas» (p. 114).

Otros sucesos recogidos por Quintana y que hacen referencia a este mismo segundo periodo de la biografía de Meléndez corroboran la idea de que nos encontramos en su momento de plenitud vital. Así, los referentes a sus ascensos en su carrera profesional, que conllevaron un cierto parón en sus tareas de creación, por falta de tiempo, pues sus nuevas responsabilidades laborales le impedían tener las horas libres y el sosiego necesarios para dedicarse a la composición de textos literarios. Por estos años es nombrado «alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza» (p. 114), cargo del que tomó posesión en septiembre de 1789, y en el que hizo un muy digno papel. En 1791 es «Promovido á oidor de la Chancillería de Valladolid», y «fue comisionado poco tiempo después por el Consejo de Castilla para la reunión de cinco hospitales en Ávila de los Caballeros», cargo «que costó á Meléndez muchas fatigas y disgustos, un viaje a Madrid y dos enfermedades, de que estuvo muy á peligro», por lo que solicitó

[13] Cf. TRIGUEROS, Cándido María: *Los menestrales*, ed. Francisco Aguilar Piñal, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997; y la reseña de este libro hecha por Jesús Cañas Murillo en *Revista de Literatura*, LX, 119, enero-junio de 1998, pp. 282-285.

el regreso a su puesto de Valladolid, en el que «permaneció hasta 1797, en que fue nombrado fiscal de la sala de alcaldes de Casa y Corte» (p. 114), cargo del que tomó posesión el 23 de octubre de 1797. Sólo esporádicamente, por estos tiempos, dedicó sus esfuerzos a la literatura, aunque los textos nuevos que escribió muestran un considerable avance en su dominio de las técnicas de composición de poemas, un afianzamiento en su labor creativa. En esta época volvió a publicar, con un prólogo inicial, y con correcciones y ampliaciones, el tomo primero de sus poemas, y añadió dos volúmenes más, todos los cuales vieron la luz en Valladolid, en 1797, tras los cual obtuvo muchos elogios y parabienes en España, Francia e Italia.

La tercera y última parte de la biografía cubre los últimos años en que vivió Meléndez. Fueron años de decadencia, vital, personal y profesional, y llenos de sufrimientos. Se inicia el periodo en los momentos posteriores a la revolución francesa, con el temor que en otros estados, entre ellos la propia España, desencadenó debido a los excesos cometidos por los revolucionarios, y las subsiguientes reacciones, en los demás países, de protección, conservadurismo, freno a las reformas, y persecución de las personas de pensamiento reformista y liberal, que sufrieron destituciones de cargos públicos, destierros y prisiones. Con la llegada de su amigo Jovellanos al poder, tras su nombramiento como ministro de Gracia y Justicia, Meléndez llegó a la plenitud de su etapa de auge y apogeo, y de reconocimiento de los grandes méritos que sin duda había demostrado a lo largo de sus anteriores años de existencia. Pertenecía a las Academias de Bellas Artes de San Fernando, y, desde 1798, a la Española de la Lengua, y, por su obra, era admirado, respetado y, también, reconocido no sólo en España sino en otros países europeos. La caída de Jovellanos conllevó la propia caída de su amigo Meléndez Valdés, quien fue desterrado, el 27 de agosto de 1798, –dándole un plazo de veinticuatro horas para salir de Madrid–, a la ciudad vallisoletana de Medina del Campo. Es el principio de las desgracias que hubo de padecer en la última parte de su vida. En su destierro de Medina estuvo dedicado «al estudio y al retiro, al trato de los amigos que su amable y apacible índole le facilitaron en el pueblo, y de los que, ó por recomendación ó atraídos de su celebridad, venían a visitarle del entorno. Dióse al ejercicio de las obras de beneficencia que su humanidad le inspiraba, principalmente con los enfermos del hospital» (p. 117).

No pararon en Medina las desgracias del poeta extremeño. Un enemigo suyo, aupado a puestos de poder, continuó, incluso ensañándose, con su persecución y con la búsqueda de su malestar y de su destrucción, difundiendo y denunciando que los encuentros con sus amigos que lo visitaban, no eran sino

«intrigas peligrosas» que era preciso entorpecer y atajar (p. 117). La «corte, recelosa siempre y ya mal dispuesta con él», «conspiró á inclinar la balanza en daño suyo» (p. 117), por lo cual fue despojado de la fiscalía, y trasladado, con la mitad del sueldo que hasta entonces tenía reconocido, a Zamora, el 2 de diciembre de 1800. En esta ciudad del antiguo reino de León mantuvo su vida retirada, dedicado a la lectura y a los libros, y a cultivar relaciones con un «reducido número de buenos amigos» (p. 117). El 27 de junio de 1802 «se le devolvió el goce de su sueldo completo como fiscal, permitiéndole disfrutarle donde le acomodase establecerse» (p. 117). Quiso trasladarse a Madrid, pero amigos suyos le advirtieron de la inconveniencia para él, –dado los enemigos que aún intrigaban en su contra–, de reaparecer en la corte. Se instaló, ante ello, en Salamanca, donde se reencontró con antiguas relaciones y amistades. Continuó con sus intentos de aumentar su obra de creación, intentos que se vieron entorpecidos, si no anulados, por los quebrantos en su ánimo que había producido la persecución a la que se había visto sometido y que todavía no había cesado por completo. Quiso preparar una nueva edición ampliada y corregida de sus textos, «mas su indolencia natural dilató esta empresa» (p. 118). Tras el motín de Aranjuez, y la caída de Manuel Godoy, y del propio rey Carlos IV, regresó a Madrid.

Tras su instalación en la capital, vivió los sucesos previos al dos de mayo de 1808, y el inicio de la Guerra de la Independencia. Deseó, sin éxito, mantener el retiro que hasta entonces, y desde su destierro, había venido practicando. «Aceptó de allí á poco una comisión para Asturias […], y es fuerza confesar que si los motivos que tuvo para aceptarla no son del todo excusables á los ojos de los amantes de la independencia, jamás inconsideración ninguna fue castigada con un rigor más cruel» (p. 118). En Asturias fue recibido por un pueblo «receloso» e «inquieto». «Alternativamente [fueron] llevados desde la cárcel á su hospedaje, y de su hospedaje á la cárcel» (p. 118), e incluso la muchedumbre estuvo dispuesta a dar muerte a todos los comisionados, pudiendo escapar a duras penas de tan triste destino. Meléndez fue juzgado a petición del pueblo, y puesto en libertad por el tribunal, que le permitió regresar a Castilla. Regresó a la corte, justo cuando, tras la batalla de Bailén, había sido abandonada por el invasor francés. Tras el regreso de los franceses a Madrid, y la marcha de los patriotas y de la Junta Central a Andalucía, el extremeño no pudo acompañar a estos y permaneció en la ciudad. El gobierno intruso lo nombró primero «fiscal de la junta de causas contenciosas, después consejero de Estado, y presidente de una junta de instrucción pública» (p. 119), cargos que él aceptó, por lo cual se atrajo la ira de los patriotas, quienes de tildaron de afrancesado y colaboracionista. El gobierno impuesto cayó pronto ante la resistencia de los españoles

y las derrotas sufridas por las tropas francesas invasoras. La casa salmantina de Meléndez fue saqueada por los propios franceses, por lo que el autor sufrió la dolorosa pérdida de su amada biblioteca. El poeta de Ribera hubo de partir al exilio francés del cual no regresaría jamás, lo cual le causó un profundo dolor y un hondo pesar que le acompañarían hasta su fallecimiento.

Cuatro años más vivió Meléndez Valdés antes de morir. Sus deseos de regresar a su patria nunca se cumplieron. Las dolencias y achaques propios de su edad lo atacaron con fuerza. En territorio galo anduvo por localidades como Tortosa, Nimes, Alais y Montpellier, en todas las cuales residió por un tiempo. Allí continuó con sus lecturas, y corrigió sus obras en la idea de preparar una nueva edición más completa y depurada, y de añadir nuevos textos. En Francia «una fuerte parálisis casi le imposibilitó del todo […]. Atacado, en fin, por un accidente apoplético, á cuya violencia no pudo resistir, falleció en los brazos de su esposa […]» (p. 119), en Montpellier, el 24 de mayo de 1817.

Quintana finaliza su biografía de Juan Meléndez Valdés con el retrato de su biografiado (p. 120):

> Fue Meléndez de estatura algo mas que mediana, blanco y rubio, menudo de facciones, recio de miembros, de complexion robusta y saludable. Su fisonomía era amable y dulce; sus modales apacibles y decorosos; su conversacion halagüeña; un poco tardo á veces en explicarse, como quien distraido busca la expresion propia, y no la halla á tiempo. Sus costumbres eran honestas y sencillas, su corazon recto, benéfico y humano; tierno, afectuoso con sus amigos, atento y cortés con todos. Tal vez faltaba á su carácter algo de aquella fuerza y entereza que sabe resolverse constantemente á un partido una vez elegido por la razon, y esto dependia de su excesiva docilidad y condescendencia con el dictámen ajeno. Mejor acaso hubiera sido tambien que se alejara mas del torbellino de la ambicion y del centro del poder, pues esto, en fin, puede llamarse la causa principal de sus desgracias. Pero en Melendez el anhelo de subir estuvo siempre unido al noble deseo de trabajar, de ser útil, de contribuir por todos medios á la prosperidad y adelantamiento de su patria. Conocia su fuerza como suelen sentirla todos los hombres superiores; pero no por eso abandonaba su caracter general de modestia, que á veces se manifestaba con algun exceso. Su aplicacion y laboriosidad eran incansables, su lectura inmensa. De los poetas antiguos espanoles preferia á Garcilaso, Luis de Leon, Herrera, Francisco de la Torre, y por una especie de contradiccion, que no deja de tener su razon y sus motivos, la poesía de Góngora, cuando no desatina, le encantaba; y se divertía mucho con los despropositos festivos é ingeniosos de Quevedo. Su pasion principal, después de la de la gloria literaria, era la de los libros, que llegó á juntar en gran número, exquisitamente elegidos y conservados. Tenia mucha aficion á las artes del dibujo, no así al canto; y un poeta de oido tan delicado, y

> que daba á sus versos tanta cadencia y armonía, era casi insensible é indiferente á la deliciosa música de Paesiello y Cimarosa, y á la bella ejecucion de la Todi ó de Mandini.
>
> Los principios de su filosofia eran la humanidad, la beneficencia, la tolerancia; él pertenecia á esa clase de hombres respetables que esperan del adelantamiento de la razon la mejora de la especie humana, y no desconfian de que llegue una época en que la civilizacion, ó lo que es lo mismo, el imperio del entendimiento extendido por la tierra dé á los hombres aquel grado de perfeccion y felicidad que es compatible con sus facultades y con la limitacion de la existencia de cada individuo. Pensaba en este punto como Turgot, como Jovellanos, como Condorcet, y como tantos otros que no han desesperado jamas del género humano. Sus versos filosóficos lo manifiestan, y con sus talentos y trabajos procuró ayudar por su parte cuanto pudo á esta grande obra.

Tras éste se hace una alabanza de su figura y sus creaciones, se destaca el importante papel que ocupa en las letras de su época, y el influjo que ejerció en los momentos posteriores a él y a su obra, y reproduce el epitafio que figura en la lápida de su tumba, sita en la iglesia parroquial de Montferrier, en la que fue finalmente inhumado.[14]

En el conjunto de la biografía que hemos venido resumiendo, predomina el tono apologético de Meléndez Valdés, de alabanza y de reconocimiento para su persona, su labor profesional, y su producción literaria. No obstante, Quintana, como el buen crítico e historiador que era, intenta dar muestras de imparcialidad, reconociendo fallos y errores cometidos, –como acontece con todos los seres humanos–, por su biografiado, con lo cual la figura de éste resulta no perfecta y distante, sino mucho más humanizada.

3. 2. *Quintana editor de Meléndez*

La obra crítica, filológica y erudita de Manuel José Quintana sobre Juan Meléndez Valdés no se reduce a aportar la primera biografía seria y completa, recopiladora de la mayor parte de las noticias que sobre el extremeño se habían conservado hasta entonces, basándose en un número de fuentes suficiente y aceptablemente amplio. También fue primer editor riguroso de sus poemas, y primer crítico e historiador, que pretendió ser imparcial, de su producción.

---

[14] Aquí yace / el célebre poeta español / Don Juan Meléndez Valdés. / Nació en la villa de Ribera, / Provincia de Extremadura, / á 11 de marzo de 1754. / Falleció en Mompeller / á 24 de mayo de 1817.

Su labor como editor quedó incluida, principalmente, en dos de las obras que legó a la posteridad. Su antología de los poemas del extremeño inserta en sus *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, y la preparación, a partir de materiales proporcionados por Martín Fernández de Navarrete, de las *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, libro impreso en Madrid, en la Imprenta Real, en 1820. Antes a ambas nos referimos.

En el tomo cuarto de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana*, en la edición de 1830,[15] el escritor, crítico, historiador y erudito madrileño dedica a Meléndez Valdés las páginas XXXVII-XLI, 193-308, y 618-619. En éstas incluye unas noticias biográficas sobre el autor de Ribera y un juicio crítico sobre sus textos (pp. XXXVII-XLI y 307-308), –de los que después nos ocuparemos–, junto a una selección de sus poemas (pp. 193-307). La elección de textos de Meléndez aquí hecha por Quintana, servirá de guía a antologías realizadas con posterioridad a la suya, para efectuar la selección de poemas de nuestro autor que realizarán los autores de las mismas, como indicamos en otra ocasión.[16] Del escritor de Ribera inserta el madrileño en sus *Poesías selectas castellanas* cuarenta poemas. Aparecen distribuidos de la siguiente forma: once «Anacreónticas» (pp. 193-216), tres «Letrillas» (pp. 217-223), dos «Idilios» (pp. 223-229), ocho «Romances» (pp. 229-253), cinco «Sonetos» (pp. 253-256), «Batilo. Égloga. Fragmentos» (pp. 256-271), tres «Elegía[s]» (p. 271-283) y siete «Odas» (pp. 283-307).

Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando contiene la primera recopilación completa y casi exhaustiva de todos los poemas hasta ese momento conocidos del poeta extremeño. Los textos que sirvieron a Quintana para preparar la colección le fueron proporcionados por Martín Fernández de Navarrete, como explicó el nieto de éste en carta dirigida

---

[15] *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida, Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1829-1830, 4 vols. (tomo IV [Siglo XVIII], 1830.

[16] CAÑAS MURILLO, Jesús: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009, capítulo V, pp. 135-160.

a Leopoldo Augusto de Cueto, quien la reproduce en el tomo segundo de su colección de *Poetas líricos del siglo XVIII*, que incluye una amplísima muestra de los poemas compuestos por el autor de Ribera del Fresno:[17]

> Ahora voy á explicar á V. cómo paran en mi poder las obras inéditas de Melendez, cuya copia le remito. Mi abuelo don Martín era íntimo amigo de Jovellanos […]. Copió algunas de entre sus papeles, valiéndose de su intimidad. Despues, cuando, en 1820, el Rey quiso honrar la memoria de Melendez, haciendo una edicion de sus poesías, se fió este cuidado á don Martín, encargándole escribiese la Vida del poeta. Entónces tuvo en su poder otra multitud de papeles que para el objeto le entregó la viuda. Pero es lástima que, sin copiar casi ninguno, se los devolvió religiosamente. En una nota que conservó de los papeles devueltos se lee: *Varias anacreónticas, unas publicadas y otras no.–Un cuaderno de los romances dirigidos al señor Jovellanos.–Correspondencia con este señor.* Al cabo, despues de haber examinado los papeles, y formado un bosquejo para extender la Vida, no llegó á escribirla por venirse á Rioja al parto de su nuera, cuando nació el que escribe á V. estas líneas, y dejó la comision á Quintana, de quien es la Vida que va al frente de la linda edicion que se hizo entonces, en cuatro tomos, en la Imprenta Real.

El contenido de los cuatro tomos de *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés* es el siguiente. El primero va encabezado por una «Advertencia de los editores» (pp. III-IV), que no se identifican nominalmente, un «Prólogo del autor» (pp. V-XIV), –dejado escrito por el propio Meléndez antes de morir, cuando preparaba una nueva edición más completa y corregida de sus obras, edición que nunca llegó a publicar–, y por el texto apologético y la introducción histórica y biográfica de Quintana de los que antes nos hemos ocupado (pp. XV-LXXIX), y cuyo autor no aparece tampoco identificado en esas páginas. Tras ellos, repartidos en los distintos volúmenes, figuran las piezas conocidas, y conservadas, hasta entonces, compuestas por Meléndez Valdés, y no descartadas, –por juzgarlas de inferior calidad–, para el impreso por éste, quien, en vida, había dejado bien clara su voluntad:[18]

---

[17] *Poetas líricos del siglo XVIII.* Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia Española, Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXI, LXIII y LXVII), 1869, 1871, 1875, 3 vols. La cita en tomo II, –publicado en Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXIII), 1871–, p. 93. Los poemas de Meléndez, en pp. 93-262.

[18] En la «Advertencia de los editores», sita entre las páginas III-IV del primer volumen de las *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés* preparado por Quintana, e impreso en Madrid, en la Imprenta Nacional, en 1820, podemos encontrar estas líneas que aquí reproducimos.

> Por los años de 1807 pensaba el autor, siguiendo el consejo de algunos de sus amigos y discípulos, hacer una edicion de sus poesías escogidas, y fijar de este modo su nombre, no por la multitud de sus composiciones, sino por el mérito calificado de las que se publicasen. Los sucesos de la revolucion, que al fin le condujeron á Francia, no le proporcionaron realizar este proyecto. Alli repasó y corrigió sus poesías, aumentó su número, y las coordinó con intento de publicarlas en España. Para esto formó los índices ó guiones de las que entraban en cada clase ó division, dándoles el orden que le pareció, y previniendo al fin de cada uno de ellos lo siguiente: «Aunque tengo compuestos otros varios romances (lo mismo dice respecto á las letrillas, anacreónticas &c.), los anteriores me parecen los menos imperfectos; y asi prohibo que se impriman los demas bajo cualquier pretexto que para ello se busque: se lo ruego asi encarecidamente al editor de mis poesías, y espero de su probidad y buen gusto que cumplirá en todo esta mi voluntad. Mompeller á 2 de Agosto de 1814 =Juan Melendez Valdés». La misma nota se halla en el índice ó guion de las letrillas, firmado en Nismes á 8 de Julio de 1815. Con una decision tan terminante los editores no han debido ni podido alterar el orden y eleccion de las poesías que ahora se publican, cumpliendo y respetando la voluntad de su autor.

Los poemas del extremeño han sido insertos en el orden previsto por su propio creador, tanto en el tomo primero como en los tres tomos siguientes que forman el conjunto de la publicación realizada en la Imprenta Real[19] y aparecida en 1820. Esta edición ha sido la base fundamental de las posteriores impresiones realizadas de los textos de Meléndez, hasta la versión excelente preparada por Emilio Palacios y dada a las prensas formando parte de la Biblioteca Castro, y la posterior preparada por Antonio Astorgano.[20] Ha sido la fuente esencial del conocimiento de su obra que recibieron los años subsiguientes. De ahí la importancia histórica de la publicación. Es una muestra de la gran aportación de Quintana a la historiografía literaria española, de su gran dedicación a facilitar el conocimiento de los autores españoles del siglo XVIII, en general, y de las creaciones, en concreto, legadas por su amigo Juan Meléndez Valdés a las generaciones posteriores a la suya.

En *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés* los textos incluidos de este autor aparecen repartidos de la siguiente forma. En el tomo primero figuran ciento

---

[19] En el tomo primero figura como «Imprenta Nacional», aunque en los tres restantes es identificada como «Imprenta Real».

[20] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, ed. Emilio Palacios Fernández, Madrid, Fundación José Antonio de Castro (Biblioteca Castro), 1996-1997, 3 vols., tomo I *Poesías*, tomo II *Poesías*, tomo III *Teatro. Prosa*. MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, ed. Antonio Astorgano Abajo, Madrid, Cátedra (Bibliotheca Aurea), 2004.

dieciocho composiciones (pp. 1-352), seguidas de un «Índice» (pp. 353-358): un poema «A mis lectores» (pp. 1-2), cincuenta y nueve «Odas anacreónticas» (pp. 3-158), «La inconstancia. Odas a Lisi» –son cuatro odas– (pp. 159-174), «La paloma de Filis» –son veintiséis odas– (pp. 175-215), «Galatea, o la ilusión del canto» –contiene dieciséis odas– (pp. 217-260), dieciséis «Letrillas» (pp. 261-313), y seis «Idilios» (pp. 315-352). En el tomo segundo aparecen ochenta y tres composiciones (pp. 3-398), seguidas de un «Índice» (pp. 399-403): cuarenta y un «Romances» (pp. 5-228) –precedidos de una «Nota del autor», y una «Dedicatoria a una señora» (pp. 4-7)–, más otros dos incluidos en «Elvira» (pp. 229-248), veinte «Sonetos» (pp. 249-266), cuatro «Elegías» (pp. 267-301), diez «Silvas» (pp. 303-351) y cuatro «Églogas» (pp. 353-398). El tomo tercero contiene cuarenta y seis composiciones (pp. 3-338), seguidas de un «Índice» (pp. 339-341): «*Las bodas de Camacho el rico*, comedia pastoral» (pp. 3-145), treinta y cuatro «Odas» (pp. 147-243), y once «Epístolas» (pp. 245-338). El tomo cuarto da cabida a cuarenta y una composiciones (pp. 3-331), seguidas de un «Índice» (pp. 333-335): treinta y una «Odas filosóficas y sagradas» (pp. 3-209), «La caída de Luzbel. Canto épico» (pp. 211-239), seis «Elegías morales» (pp. 241-280) y tres «Discursos» (pp. 281-331). En todos esos volúmenes se recoge un total de doscientas ochenta y ocho creaciones del escritor de Ribera, la mayoría de las que compuso, y la mayoría, –no todas[21]–, de las que se han conservado hasta los tiempos actuales.

Los cuatro tomos de poemas de Meléndez preparados por Manuel José Quintana y dados a la luz en 1820, fueron nuevamente reimpresos, pocos años después, en 1832, por Vicente Salvá, en la Librería Hispano-Americana de París: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid*

---

[21] En los años cincuenta del pasado siglo, María Brey Mariño y Antonio Rodríguez Moñino habían rescatado, y hecho púbicos, un buen número de textos que hasta entonces eran desconocidos: «Poesías inéditas», ed. de María BREY MARIÑO: *Revista de Estudios Extremeños*, VI, 1950, pp. 343-352; Juan Meléndez Valdés, *Poesías inéditas*, ed. de María Brey Mariño, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1950; Juan Meléndez Valdés, *Poesías inéditas*, ed. Antonio Rodríguez Moñino, Madrid, Real Academia Española (Biblioteca Selecta de Clásicos españoles, XIV), 1954. También, antes, había rescatado Don Antonio documentación sobre el extremeño: RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio: *Juan Meléndez Valdés. Nuevos y curiosos documentos para su biografía (1798-1801)*, tirada aparte de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, año IX, Madrid, 1932, tomo IX, cuaderno 36, páginas 357-380, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1932. Posteriormente han sido recuperados algunos textos más, no siempre poéticos: ASTORGANO ABAJO, Antonio: «Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 6-7, 1996-1997, pp. 3-50.

de 1820 por Don Vicente Salvá. Edición completa con el Prólogo y la Vida del autor que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid, París, Librería Hispano-Americana de la calle de Richelieu, n° 60, 1832, 4 vols. Salvá mantiene en sus volúmenes idéntico reparto de textos que había hecho el autor madrileño en los suyos. Incluso en el tomo primero, –no en los restantes, en los que observamos pequeñas divergencias–, coincide, –como podemos comprobar con el cotejo de los índices incluidos en ambos ejemplares, el de la Imprenta Nacional de 1820 (pp. 353-358) y el de la Librería Hispano-Americana de París de 1832 (pp. 353-358)–, la numeración de las páginas en las que cada poema o escrito concretos se insertan, los propios índices incluidos.

Salvá somete los textos transmitidos por Quintana a un proceso de corrección, eliminando erratas y lecturas dudosas o equivocadas, con el fin de ofrecer a los posibles lectores unas versiones de las creaciones de Meléndez mucho más depuradas y fieles a los originales salidos de la pluma de su autor. En el preámbulo «El Editor», que encabeza su impresión (pp. V-XI), justifica la necesidad de esta nueva edición:

> Una mitad casi de las poesías de Don Juan Meléndez Valdes, comprendidas en los cuatro volúmenes que salieron á luz en Madrid el año de 1820, no habían sido ántes impresas; y las otras están muy retocadas y corregidas. Abolido el régimen constitucional en 1823, se suspendió la venta de la obra, y solo se permitió que circulase tres años despues, suprimida la advertencia de los editores, el prólogo de Meléndez, y su vida, escrita á lo que parece[22] por D. Manuel José Quintana, es decir, 77 páginas del tomo primero.
>
> Un ejemplar íntegro de aquella edicion ha servido para la presente, hecha acaso con mas esmero que ninguno de cuantos libros castellanos se han publicado hasta hoy fuera de España. La he copiado con toda exactitud, ménos en algunas particularidades de la ortografía, y singularmente en la puntuacion, que me ha parecido algo descuidada en general, y viciosa en muchos casos, pues una vírgula mal colocada puede cambiar ú oscurecer el sentido de un pasage […]. En el remate de las estrofas es donde se notan con especialidad mas descuidos de esta especie: sin estar acabado el período, ocurre á veces el punto final, y otras, lo reemplaza la coma ó el punto y coma, estando la cláusula del todo perfecta. Ningun poeta necesita cabalmente ser puntuado con tanta prolijidad como Meléndez, para aclarar así mil pasages, que hace oscuros su manera habitual de separar los adjetivos y los llamados *genitivos de posesion*, del sustantivo ó participio de pretérito que los rige. Son inútiles ademas tantos

[22] En el volumen primero de la Imprenta Nacional de 1820 la biografía de Meléndez escrita por Quintana no se encuentra firmada, como indicamos.

puntos diacríticos en las dicciones, cuyas vocales reunidas forman siempre dos sílabas en la pronunciacion; y no lo son ménos los signos inversos de pregunta ó admiracion en sentencias sobre manera cortas: el contesto y la vista, que descubre el fin de la oracion casi al mismo tiempo que su principio, indican al lector el tono que debe darles.

A pesar de estos ligeros descuidos y de lo defectuoso de la fundicion por lo que toca á las vocales acentuadas y á la tilde de la ñ, la edicion de Madrid está desempeñada con la escrupulosidad propia del sugeto que la cuidó, y que tanto había recomendado Meléndez. En nada puedo manifestar mejor el respeto que me ha merecido, que dando aquí una lista, no de las pocas erratas que son tales sin disputa, sinó de algunas variaciones que he creido pedía el sentido ó la medida del verso; para que se me impute la equivocacion, si la hay en la lectura que he preferido.

[…][23]

Pareciendo los que anteceden, mas bien descuidos del corrector que del mismo Meléndez, hubiera podido atribuirse á torpeza dejarlos correr; pero me he abstenido de tocar otros que reputo por faltas de estilo en que incurrió el poeta. […] Todos estos lugares requerían alguna alteracion en mi sentir; pero el verificarla hubiese ya sido corregir al autor, y no las pruebas de la impresion. Mis límites, como editor, estaban claramente prefijados, y no lo está ménos el objeto de esta mi advertencia. Pudiera por tanto parecer pedantería discutir ahora, si aun de los mejores poetas conviene estractar lo mas selecto, segun lo hice en 1812, cuando publiqué en Valencia dos tomitos de *Poesías escogidas de Don Juan Meléndez Valdes*; y si son en general felices las variaciones que este ha ejecutado, despues de un largo tiempo y en la fria calma de su retiro, en los versos que debió de inspirarle, siendo jóven, el calor de un convite, la vista de la amada, su esquivez, su enojo, ó la preferencia dada á un rival. Sea de esto lo que se quiera, todos ansian la edicion de Madrid, por estar hecha con arreglo al manuscrito y á la última voluntad del autor, y por ser la única que contiene muchísimas composiciones inéditas anteriormente, entre las que hay algunas de un mérito indisputable; y todos han sentido, que cuando se la ha vuelto á poner de venta, haya sido castrándola de los preliminares del tomo primero. No tendría yo que reparar hoy día esta falta, si el que publicó los tres volúmenes que salieron á luz en Francia el año de 1821,[24] hubiese copiado la impresion matritense, y no la diminuta de Valladolid de 1797.[25] Ya que esta casualidad

[23] Incluye aquí un amplio cuadro con los errores y erratas que, a su juicio, se insertan en la impresión de 1820, y las soluciones a las mismas que él propone e incluye en su edición.

[24] *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*. Nueva edición completa. París, En la Librería de Teófilo Barrois hijo, Quai Voltaire, nº 11, 1821, 3 vols.

[25] *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid, por la Viuda e Hijos de Santander, 1797, 3 vols.

> me ha dado márgen para reproducir completa la de Madrid, he procurado que el papel, nitidez tipográfica y el grabado del retrato correspondiesen al mérito de un poeta, que ocupa el primer lugar entre los eróticos de nuestro Parnaso; y que si no es igualmente superior en los damas géneros, ha celebrado con los mas dulces versos la vida del campo por boca de *Batilo* y *Arcadio*, y suspende todavía, cuando se le oye cantar al son de su lira la gloria de las Artes.
>
> *París, á 30 de junio de 1832*.

En estas palabras incluidas en la larga cita que, por su interés no hemos querido recortar más, quedan claramente reflejados los adecuados criterios filológicos que utilizó Salvá para hacer su revisión de las obras de Meléndez, y preparar su nueva edición parisina, unos criterios que, realmente, lo muestran como un crítico y erudito verdaderamente moderno.

Otras versiones posteriores de las obras de Meléndez tomaron como base y reimprimieron los textos del extremeño preparados por Quintana. Así, en Barcelona, en 1838, se vuelven éstos a publicar, convertidos ahora los cuatro tomos de 1820 en uno: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*, edición completa con el prólogo y la vida del autor, Barcelona, Imprenta de Don Antonio Bergnes, Calle de Escudellers, nº 36, 1838. Contiene el «Prólogo del autor» (pp. 5-8), y la «Noticia histórica y literaria de Meléndez» redactada por el erudito madrileño (pp. 9-29), ambos tomados de la versión de la Imprenta Real de 1820. Como complemento incluye un «Primor de Meléndez», firmado por J. M. de F. [José Mor de Fuentes] (pp. 387-391). Esta misma edición, con idéntica paginación de los textos que reproduce, y con el «Primor de Meléndez» incluido (pp. 387-391), aparece editada por la Librería de Don Francisco Oliva, igualmente en 1838: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*, edición completa con el prólogo y la vida del autor, Barcelona, Librería de Don Francisco Oliva, Calle de la Platería, 1838.

4. MELÉNDEZ VALDÉS SEGÚN QUINTANA

La obra crítica de Quintana sobre los textos legados a la posteridad por Juan Meléndez Valdés, aparece incluida en su antología *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. En concreto, en el tomo IV, dedicado al Siglo XVIII, e impreso en 1830, de la «Nueva edición aumentada y corregida», publicada en Madrid, en la Imprenta de D. M. De Burgos, entre 1829-1830, en cuatro volúmenes, y a la que antes nos hemos referido. Allí, dentro de la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII» (pp. VII-LII), que encabeza el libro, se incluye

un «Artículo V. Meléndez.=Jovellanos» (pp. XXXVII-XLIV) dedicado, en parte, al extremeño. A éste también se reserva, después, una «Noticia de D. Juan Meléndez Valdés» (pp. 307-308), sita, como complemento, tras las «Poesías de D. Juan Meléndez Valdés» (pp. 193-307), y unas «NOTAS» (pp. 617-620) «*Sobre el testo seguido en las poesías de Meléndez*» (pp. 618-619), ubicadas al final del tomo.

En la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», y, en general en todas sus *Poesías selectas castellanas*, Quintana incluye y comenta la obra de un buen número de escritores españoles de la Ilustración. De ellos los que reciben un tratamiento más amplio son Nicolás Fernández de Moratín, Félix María Samaniego, Gaspar Melchor de Jovellanos, José Iglesias de la Casa, Nicasio Álvarez de Cienfuegos, Leandro Fernández de Moratín, y, sobre todo, y sobre todos, Juan Meléndez Valdés.[26] Y, también, de ellos el extremeño es, sin lugar a dudas, el mejor enjuiciado, pues es considerado «el único que el siglo XVIII puede, sin recelo de quedar vencido, oponer á los líricos españoles anteriores».[27] De él son destacadas un buen número de cualidades positivas:

> Imaginacion viva y flexible, sensibilidad ardiente y delicada, tino y gusto en observar los accidentes de los fenómenos que la naturaleza presenta á los sentidos y al alma, un espíritu fácil á la exaltacion y entusiamo, en fin un oido exquisito y delicado para sentir y producir los atractivos de la armonía, fueron las dotes con que la naturaleza enriqueció á Melendez […].

En la parte del «Artículo V. Meléndez.=Jovellanos» dedicada al escritor de Ribera del Fresno (pp. XXXVII-XLI), se insertan, en primer término, algunos apuntes biográficos. Se comunica que recibió enseñanzas de Cadalso y Jovellanos, quienes fueron sus maestros, y, también aliados y amigos, y que fue apoyado por Iglesias de la Casa y por «el agustiniano González». De sus obras se recuerda *Batilo*, *Bodas de Camacho*, y «el tomo de sus poesías publicado en 1785». Todos «coronaron al autor de una gloria que se va haciendo más sólida y brillante cada día, y probablemente no perecerá jamás» (p. XXXVII). Consi-

---

[26] Cf. CAÑAS MURILLO, Jesús: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009, capítulo V, pp. 135-160.

[27] QUINTANA, Manuel José: «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», en *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida, Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1830, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII], pp. VII-LII. La cita en p. XXXVII. La cita siguiente, también en esta página.

dera que, en categoría, sus obras son equiparables a las de Góngora, Villegas, Garcilaso, Fray Luis, Herrera y Francisco de la Torre, «pero con infinito mas gusto, con una elegancia más contínua y más esmerada, con una poesía de estilo más vigorosa y pintoresca, con una elección de asuntos y pensamientos harto más interesante, efecto necesario y natural de una instrucción bebida en libros y en autores que habían venido después» (p. XXXVIII). Le parecen especialmente resaltables composiciones suyas como «una anacreóntica tan pura como *el Viento*», o «un romance tan ideal y melancólico como el de *la Tarde*», o «las dos odas á las artes, […] la fúnebre a Cadalso, y la de *las Estrellas*», en las cuales toma «un vuelo tan alto y tan sostenido» (p. XXXVIII).

Quintana reconoce a Meléndez como «mi maestro y mi amigo» (p. XXXVIII), y piensa, sobre sus creaciones, que

> en los géneros cortos, especialmente en los romances y anacreónticas, ha alcanzado á una perfeccion no conocida hasta él, y todavía no seguida, ni aun de lejos, por los que se han propuesto seguirle. La opinion no le es tan favorable en los versos mayores, y en los géneros de mas alta y grave composicion: mas aun cuando pueda concederse facilmente que es mucho mas perfecto y agradable en los unos que en los otros; sería injusto negarle el tributo de gratitud y admiracion que se le debe, por el gran talento que mostró y por el adelantamiento que supo dar á muchos de esos géneros, en los cuales podrá en buen hora encontrársele desigual á si mismo, pero no menos grande si se le compara con los demas escritores (pp. XXXVIII- XXXIX).
>
> Su estilo en todas partes está lleno de poesía y de color, sus versos son apacibles y sonoros, sus períodos en general bien y convenientemente construidos y distribuidos; su Batilo, en fin, sus silvas, sus epístolas, algunas elegías, y tantas odas excelentes, asi en el género templado como en el sublíme, le calificarán siempre de un poeta de primer órden, aun sin el auxilio de sus anacreónticas, de sus romances y de sus idilios (p. XXXIX).

Pese a todo, no deja de identificar, a veces disculpándolos, algunos de sus defectos:

> Es preciso confesar, sin embargo, que su caracter propendia mas á la gracia, á la morbidez y á la ternura, que al vigor y á la energía. El carácter pastoril que ha dado á la mayor parte de sus poemas, les quita el halago y el interes de la variedad, y contribuye tambien á darles un tono de afeminación y de molicie, que descontenta al ánimo por poco austero que sea. Era singular, sin duda, su talento para describir: pero le sucede lo que á todos, que es abusar de lo que se tiene en demasía, y por abundante da en difuso, y por volver frecuentemente á unos mismos objetos en cansado: bien que este defecto sea por ventura mas

> propio del género que del escritor. En las composiciones doctrinales y filosóficas suple la falta de fuerza con la declamacion, y lo vago de las ideas con el lujo del estilo. Por último en la parte de invencion y composicion deja siempre algo que desear; el interes no es progresivo, las terminaciones no son siempre felices y bien graduadas, y el arreglo del todo no corresponde siempre al mérito de la bella ejecucion en cada una de sus partes. Siente bien, describe bien, cuenta poco, y dialoga mal (pp. XXXIX-XL).

Coteja y comenta las diferentes ediciones de sus textos. Considera que algunas debiera haberlas preparado mejor, eliminando parte de las obras que en ellas incluyó. Estaba más obligado a «entresacar de todas aquellas obras lo que mereciese la unánime aprobacion de la razon y el buen gusto, y desechando irremisiblemente lo demas» (p. XLI).

En general, el «Artículo V. Meléndez.=Jovellanos» está en la línea de otros trabajos que también fueron elaborados por el propio Quintana y que giraron sobre la figura y la obra del mismo Meléndez. Como los ya citados, comentados y analizados, «Meléndez Valdés» y «Noticia histórica y literaria de Meléndez», ambos recogidos, –recordemos–, primero, en el tomo inicial de las *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*, –impreso en Madrid, en la Imprenta Nacional, en 1820–, y, después, en el tomo decimonono de la Biblioteca de Autores Españoles, preparado Antonio Ferrer del Río, y dedicado a las *Obras completas* del propio autor, crítico e historiador madrileño (Madrid, Rivadeneyra –BAE, XIX–, 1852).

En otras páginas de sus *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días* se ocupa Quintana de la figura y la obra de Meléndez Valdés. En dos apartados más en concreto, los que titula «Noticia de D. Juan Meléndez Valdés» (pp. 307-308), complemento a las «Poesías de D. Juan Meléndez Valdés» (pp. 193-307), y, en sus «NOTAS» (pp. 617-620), «*Sobre el testo seguido en las poesías de Meléndez*» (pp. 618-619), que constituyen unas explicaciones, justificaciones y comentarios sitos en las páginas finales del volumen cuatro de su antología. Antes a ellas nos referimos.

En la «Noticia de D. Juan Meléndez Valdés», Quintana incluye algunos datos biográficos de su maestro y amigo. Recuerda su nacimiento en Ribera del Fresno; sus estudios en Salamanca, donde se doctoró; la amistad que le unió a José Cadalso; los premios que obtuvo con sus creaciones *Batilo* y *Las bodas de Camacho*; la publicación de sus *Poesías líricas*; los cargos para los que fue nombrado (catedrático de humanidades en Salamanca, plaza en la audiencia de Zaragoza, oidor en la Chancillería de Valladolid, fiscal en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid) y el trabajo que en ellos desarrolló; su instalación en Madrid; sus traslados forzosos, –debidos a su amistad con Gaspar Melchor de

Jovellanos, y la caída en desgracia de éste–, sucesivamente a Medina del Campo y a Zamora; su instalación en Salamanca, donde tuvo casa propia; las diversas impresiones que se ofrecieron de sus textos a los lectores interesados; su colaboración con los franceses, tras la entronización en España de José I Bonaparte; las iras y odios que este hecho desató en el «populacho» ovetense, que lo tachó de afrancesado y lo persiguió y procuró perjudicarlo, cuando cumplía en la capital asturiana una misión que se le había encomendado; su exilio en Francia, tras la expulsión de la Península del invasor galo; su muerte en Montpellier; la publicación, póstuma, en cuatro tomos, en 1820, de la recopilación de sus poesías en la que estuvo trabajando los últimos años de su existencia.

En sus «NOTAS» «*Sobre el testo seguido en las poesías de Meléndez*» Quintana explica y justifica los criterios que utilizó para preparar su selección de las obras del autor extremeño ubicadas entre las páginas 193 y 307 de este mismo volumen cuarto de sus *Poesías selectas castellanas*, y para elegir y depurar los textos que allí se incluyen. Intenta mostrarse como un crítico imparcial, a pesar de las relaciones personales que le unieron al creador de Ribera del Fresno, y del gran cariño y admiración que, evidentemente, a éste profesaba. Muestra grandes ansias de hacer gala de un gran rigor filológico, y un patente deseo de dar a conocer las lecturas de los poemas que estuviesen revestidas de una mayor calidad. Explica que, como criterio generalizado, tomó como base las versiones más antiguas de las obras, por juzgar peores muchas de las enmiendas introducidas en ellas por el propio Meléndez en diversas etapas de su biografía, y, en especial, en los últimos años de su vida, cuando se hallaba preparando la última recopilación de su producción que quería entregar a las prensas.

5. MELÉNDEZ VALDÉS Y QUINTANA

En otros momentos, y en otros lugares,[28] defendimos que en la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», de Manuel José Quintana, encontramos el primer panorama científico que se realiza de la poesía neoclásica de la Ilustración, el primer trabajo de esta índole hecho con criterios de un historiador

[28] Cf., de Jesús CAÑAS MURILLO: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», en VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009, capítulo V, pp. 135-160; y «Quintana ante la poesía de la Ilustración», *Ínsula*, 744, 2008, *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, monográfico coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos, pp. 6-9.

moderno de la literatura. De igual modo destacamos la importancia histórica que posee la antología de autores españoles de la Ilustración incluida en el tomo cuarto de sus *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*. Con su trabajo el escritor y erudito madrileño consigue sentar las bases para la elaboración de aportaciones que se iban a realizar, y ofrecer a los lectores interesados, en años y centurias subsiguientes, tanto en el siglo XIX, como en el pasado siglo XX. Él, con su labor, y con su obra citada, las *Poesías selectas castellanas*, llega a trazar, marcar y señalar pautas a historiadores posteriores que, en estudios monográficos, manuales e historias de la literatura, repiten, –muchas veces sin citarlo–, las mismas ideas que él postuló, elevándolas a la categoría de tópicos, insertan las mismas noticias que él aportó, –sin indicar, en ocasiones, su procedencia–, defienden idénticas valoraciones de escritos que en los años de la Ilustración vieron la luz pública. Éstos fueron historiadores que mencionan, catalogan y estudian a los mismos autores que él abordó, convirtiéndolos, de tal modo, en ingredientes, igualmente tópicos, de presencia obligada en sus estudios, y eclipsando a otros de la época, que, hasta momentos más recientes, no han logrado volver a ser recordados con suficiente regularidad, y valorados conforme a los méritos, antes no destacados, que realmente poseían.

Hay ejemplos claros que corroboran la situación que acabamos de describir. Basta con consultar algunas de las más reputadas antologías modernas de poetas del siglo XVIII para constatar las coincidencias sustanciales en la nómina de escritores, e incluso, a veces, en la relación de textos seleccionados. Recordemos, por citar algún ejemplo, los conocidos, –y, por otro lado, excelentes–, trabajos de John H. R. Polt y Rogelio Reyes.[29] La correspondencia no es total. Pero las evidentes e importantes concomitancias muestran, por una parte, el acierto de Quintana en la selección de creadores, pero también su capacidad de forjar un canon, y de convertirse en referente para los estudiosos que, en su siglo y en el siguiente, elaboraron recopilaciones similares a la suya, y trabajos, parciales o generales,[30] en los que analizaron las composiciones en verso de la era de la Ilustración.

La labor del poeta madrileño como guía es observable en algunas ideas tópicas que hasta años bien próximos se han venido transmitiendo sin cesar sobre escritores dieciochescos. Tal acontece, por sólo citar un ejemplo, con el

---

[29] *Poesía del siglo XVIII*, ed. John H.R. Polt, Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 65), 1975. *Poesía española del siglo XVIII*, ed. Rogelio Reyes, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 277), 1988.

[30] De estos últimos podemos recordar el excelente panorama de José CHECA, Juan Antonio RÍOS e Irene VALLEJO: *La Poesía del Siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992.

supuesto tradicionalismo ultramontano de Vicente García de la Huerta,[31] visión esta repetida hasta la saciedad a lo largo de la historia, aunque ya corregida, afortunadamente, en estudios elaborados en años próximos, que sitúan la figura y la obra del zafrense en un contexto más adecuado, más exacto, más coincidente con el que le corresponde en verdad por su visión de la realidad y de la literatura, transmitidas por sus escritos.[32]

En las mismas circunstancias se hallan los trabajos, antes estudiados, que Manuel José Quintana nos legó sobre su maestro y amigo Juan Meléndez Valdés. Tanto las páginas del prólogo, del capítulo correspondiente, y la «Nota» insertos en el tomo cuarto de las *Poesías selectas castellanas*; como en la an-

---

[31] Cf. Jesús CAÑAS MURILLO: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», antes citado. En las *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, de Quintana, sobre García de la Huerta, podemos leer: «Su talento era bastante, su doctrina poca, su gusto ninguno. Pertenecía á la escuela puramente española, y de esta, por desgracia, á los que habían corrompido la poesía con el estilo hueco y obscuro introducido por Góngora y sus discípulos» (tomo IV, p. XIX); «Sus versos sobresalen casi siempre por el número y la cadencia, algunas veces por la elegancia y por el brío. Flaquean por la sentencia, que carece de nervio y de vigor: flaquean por los afectos, cuya expresión en ellos es generalmente trivial y desabrida; flaquean, en fin, por los argumentos, que en sus poesías líricas son casi siempre frívolos ó mandados por las circunstancias» (tomo IV, p. XX).

[32] Cf. CAÑAS MURILLO, Jesús: «Vicente García de la Huerta: Bibliografía», en Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz (eds.), *Vicente García de la Huerta y su obra (1734-1787)*, Madrid, Visor Libros (Biblioteca Filológica Hispana, 170), 2015, pp. 597-618. Y, entre otros estudios, Jesús Cañas Murillo y Miguel Ángel Lama Hernández, *Vicente García de la Huerta*, Mérida, Editora Regional de Extremadura (Cuadernos Populares, 14), 1986; Jesús CAÑAS MURILLO y Miguel Ángel LAMA HERNÁNDEZ (eds.): Actas del *Simposio Internacional* «*Vicente García de la Huerta*» *(1787-1987)*, *Revista de Estudios Extremeños*, XLIV, II, mayo-agosto de 1988, número monográfico; Jesús CAÑAS MURILLO, LAMA, Miguel Ángel y ROSO DÍAZ, José (eds.): *Vicente García de la Huerta y su obra (1734-1787)*, Madrid, Visor Libros (Biblioteca Filológica Hispana, 170), 2015; Jesús CAÑAS MURILLO (ed.): *Vicente García de la Huerta, Theatro Hespañol. Prólogo del Colector*, Málaga, Universidad de Málaga (Número monográfico. Anejos de *Analecta Malacitana*, 87), 2013; Jesús CAÑAS MURILLO, *La disputa del* Theatro Hespañol*, de Vicente García de la Huerta: cronología de una controversia*, Cáceres, Universidad de Extremadura (Trabajos del Departamento de Filología Hispánica, 28), 2013; Jesús CAÑAS MURILLO: «Pedro Calderón de la Barca en la polémica sobre Du Perron del siglo XVIII: Nasarre, Montiano, García de la Huerta», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII. Universidad de Cádiz*, 21, *Cartas y epistolarios. Cultura de la correspondencia misiva y práctica editorial*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2015, pp. 141-162; Jesús CAÑAS MURILLO: «Vicente García de la Huerta y la traducción: texto y contexto de una polémica», en VV. AA., *El discurso de la gramática. Estudios ofrecidos a José Manuel González Calvo*, coord. Carmen Galán Rodríguez, Mª Luisa Montero Curiel, José Carlos Martín Camacho y Mª Isabel Rodríguez Ponce, Cáceres, Universidad de Extremadura (Magistri, 6), 2015, pp. 89-96.

tología que aquí se incluye de sus poemas; como su edición de *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, de 1820, con los estudios preliminares que luego serían reproducidos, con los títulos de «Meléndez Valdés» y «Noticia histórica y literaria de Meléndez» en el tomo decimonoveno de la Biblioteca de Autores Españoles.

Los datos, noticias y reflexiones sobre Juan Meléndez Valdés, y los textos poéticos, y composiciones en general, de éste que Manuel José Quintana proporciona y transmite, –a veces seleccionados como antología (*Poesías selectas castellanas*)–, en parte de su producción, mantuvieron su vigencia como fuente esencial, básica y fundamental para el conocimiento del poeta de Ribera del Fresno hasta épocas bien recientes, casi hasta nuestros días, o, por lo menos, hasta la segunda mitad del siglo XX, hasta los años en los que los estudios sobre la Ilustración empezaron a evolucionar, a ampliarse, a hacerse más profundos y, en consecuencia, a librarse de tópicos adquiridos en épocas remotas, y constante y reiteradamente difundidos sin comprobación científica ni espíritu crítico, dando por válida la autoridad de los primeros hombres que los acuñaron, como el propio y mencionado Quintana en la primera mitad del XIX, y, como, después, Menéndez Pelayo en la segunda mitad de este mismo siglo, y a principios del XX. Las aportaciones del escritor madrileño, en muchos casos, fueron insertas, –como aconteció también con las de Don Marcelino–, en trabajos y manuales de literatura sin que existiese ya conciencia de cuál fuese su procedencia original, ni de la identidad de la persona a quién correspondiese su auténtica paternidad. Se convirtieron en verdaderos dogmas de fe, repetidos sin ser puestos en la menor duda, y, muchas veces, queremos insistir sobre ello, sin conocer quiénes los propusieron originariamente, ni indagar en las razones que tuvieron para ello, ni cuestionar su adecuación y propiedad.

Y hay razones que explican esta situación que acabamos de describir. Así, la calidad y fiabilidad de las fuentes de datos manejadas, con la consiguiente exactitud, autenticidad y exhaustividad, que se detecta en los trabajos difundidos. Todo unido convirtió las aportaciones de Quintana, los textos que transmite, la selección que hace de los mismos en su antología, y los estudios que elabora, en la principal fuente de conocimientos de la figura y la obra del extremeño, en la fuente básica de noticias en la que bebieron todos los trabajos sobre éste elaborados en años posteriores. Es algo lógico y esperable, dada la autoridad del propio Quintana, también cimentada, además de otras consideraciones, en el conocimiento directo de Batilo que tuvo el madrileño.

Por otro lado, hay que tener presente otra circunstancia, que explica la producción de los resultados hasta aquí descritos. Quintana fue un intelectual honesto. Intentó, en todo momento, ser imparcial en sus juicios, aun cuando vayan referidos a personas, intelectuales y escritores que fueron sus amigos y maestros. Intentó entender las motivaciones que guiaron a cada uno, las razones que tuvieron para llevar a cabo una labor determinada y de una forma concreta. No obstante, no pudo evitar ser un hombre de su tiempo, influido por sus circunstancias, por su formación, por el contexto en el que le tocó vivir, por su ideología de época, por las polémicas que se desataron, algunas de las cuales las vivió bastante de cerca,[33] o las conoció de testimonios directos, en ocasiones apasionados, de primera mano, próximos, contemporáneos o coetáneos, al momento en el que surgieron y se desarrollaron. Todo ello, por otra parte, condiciona su visión de la realidad, explican muchos de sus juicios, de sus afirmaciones, de sus visiones del periodo y de la estética neoclásica propia de él, y que él mismo defendía. Su proximidad al momento de la historia que estudia, su toma de partido a favor de uno de los bandos, los neoclásicos, que entonces litigaron, le resta, a su pesar, –pues él las busca e intenta mantenerlas–, la objetividad y la imparcialidad imprescindibles para cualquier historiador de la literatura. No obstante, su esfuerzo en llegar a esas metas es perfectamente detectable en sus escritos críticos, históricos y eruditos, y en los criterios que emplea para hacer selecciones, o recopilaciones, de textos ajenos, y de presentar de los mismos versiones de calidad, como, –lo hemos ido comprobando–, acontece con la figura y la obra de Juan Meléndez Valdés. Su esfuerzo en alcanzar tales objetivos es siempre notorio y siempre muy encomiable. Es digno del intelectual honrado y, como decíamos, verdaderamente honesto, que en todo momento fue, e intentó y procuró ser.

En todo caso, a Manuel José Quintana nadie le podrá negar el blasón de haber abierto el camino para el estudio científico y objetivo de la poesía neoclásica española de la Ilustración, en general,[34] y de la figura y la producción de Juan Meléndez Valdés, en concreto. Lo hemos ido comprobando a lo largo de las

---

[33] Cf. de Jesús CAÑAS MURILLO: «Manuel José Quintana y su *Contextación [...] a los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos días*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIV, 2001, pp. 85-93; y «Manuel José Quintana y su *Contextación [...] a los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos días*», en Jesús Cañas Murillo, *Cajón de sastre. Textos dispersos del setecientos español*, Cáceres, Universidad de Extremadura (Textos UEx., 14), 2008, pp. 385-397.

[34] En el tomo cuarto de la versión de sus *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, que nosotros hemos manejado, y tantas veces hasta aquí citado. Cf. de Jesús CAÑAS MURILLO: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», y «Quintana ante la poesía de la Ilustración», antes citados.

páginas de esta investigación, que ahora está a punto de finalizar. Nadie le puede discutir que él marcó las pautas para el estudio de esas materias. Nadie le puede regatear el reconocimiento de que sus aportaciones eruditas, históricas y críticas marcaron, a la posteridad, el enfoque que a estos asuntos se fue progresivamente proporcionando, prácticamente hasta nuestros días, o, al menos, hasta las últimas décadas del siglo pasado. Nadie puede poner en duda que de su pluma, de su selección de autores, y textos, –y de las versiones preparadas y ofrecidas por él de éstos–, y de su visión e interpretación de creadores y composiciones, de los juicios que sobre todos emitió, y de las noticias que sobre todos recabó, y supo transmitir, salió la visión que de esta parcela de nuestra historia literaria estuvo en vigor durante más de ciento cincuenta años. Las páginas dedicadas a la persona y a la producción de Juan Meléndez Valdés, que aquí hemos estudiado, constituyen una buena muestra, y prueba, de ello. Todos estos hechos constituyen su aportación principal, su gloria, su mérito. Todo debe ser objeto del correspondiente reconocimiento general. Todo hace de justicia reconocerle ese galardón.

Cáceres, 15 de febrero de 2017.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

I. Ediciones

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*. Ed. Emilio Palacios Fernández. Madrid, Fundación José Antonio de Castro (Biblioteca Castro), 1996-1997, 3 vols. Tomo I. *Poesías*. Tomo II. *Poesías*. Tomo III. *Teatro. Prosa*.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*. Ed. Antonio Astorgano Abajo. Madrid, Cátedra (Bibliotheca Aurea), 2004.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras en verso.* Edición de Juan H. R. Polt y Jorge Demerson. Oviedo, Cátedra Feijoo. Centro de Estudios del siglo XVIII (Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII, 28), 1983, 2 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: «Poesías», en *Poetas líricos del siglo XVIII.* Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia Española, Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXI, LXIII y LXVII), 1869, 1871, 1875, 3 vols., tomo II, –Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXIIII), 1871–, pp. 93-262. A los textos del escritor extremeño precede «Don Juan Meléndez Valdés. Noticias biográficas y juicios críticos», pp. 67-93.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías*. Ed. Pedro Salinas. Madrid, La Lectura (Clásicos Castellanos, 64), 1925.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías.* Ed. Emilio Palacios Fernández. Madrid, Alhambra (Clásicos Alhambra), 1979.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*. Edición preparada, con materiales aportados por Martín Fernández de Navarrete, por Manuel José Quintana. Madrid, Imprenta Real, 1820, 4 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid de 1820 por Don Vicente Salvá.* Edición completa con el Prólogo y la Vida del autor que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid. París, Librería Hispano-Americana de la calle de Richelieu, n° 60, 1832, 4 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*. Edición completa con el prólogo y la vida del autor. Barcelona, Imprenta de Don Antonio Bergnes, Calle de Escudellers, nº 36, 1838.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*. Edición completa con el prólogo y la vida del autor. Barcelona, Librería de Don Francisco Oliva, Calle de la Platería, 1838.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid, por la Viuda e Hijos de Santander, 1797, 3 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*. Nueva edición completa. París, En la Librería de Teófilo Barrois hijo, Quai Voltaire, nº 11, 1821, 3 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías inéditas*. Ed. Antonio Rodríguez Moñino. Madrid, Real Academia Española (Biblioteca Selecta de Clásicos españoles, XIV), 1954.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: «Poesías inéditas», ed. de María Brey Mariño, *Revista de Estudios Extremeños*, VI, 1950, pp. 343-352

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías inéditas*. Ed. de María Brey Mariño. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1950.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías selectas. La lira de marfil.* Ed. J. H. R. Polt y Georges Demerson. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 108), 1981.

QUINTANA, Manuel José: «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», en *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida. Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1830, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII], pp. VII-LII.

QUINTANA, Manuel José: «Meléndez Valdés», «Noticia histórica y literaria de Meléndez», en sus *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 107-121.

QUINTANA, Manuel José: *Obras completas.* Ed. de Antonio Ferrer del Río. Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852.

QUINTANA, Manuel José: *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida. Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1830, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII].

QUINTANA, Manuel José: «Sobre la poesía castellana del siglo XVIII», en sus *Obras completas.* Ed. de Antonio Ferrer del Río. Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 145-157.

II. Estudios

AGUILAR PIÑAL, Francisco: «MELÉNDEZ VALDÉS (JUAN)», en *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, V, L-M. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989, pp. 633-648.

AGUILAR PIÑAL, Francisco: «QUINTANA (MANUEL JOSÉ)», en *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, VI, N-Q. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, pp. 519-529.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Biografía de D. Juan Meléndez Valdés*. Badajoz, Diputación Provincial, 1996.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: «Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 6-7, 1996-1997, pp. 3-50.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: *D. Juan Meléndez Valdés*. *El ilustrado*. Badajoz, Diputación Provincial, 2007.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (Trujillo, 2008), pp. 247-404

ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en *Ilustración, Ilustraciones,* J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2009, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224.

CAÑAS MURILLO, Jesús: «*La bodas de Camacho*, de Juan Meléndez Valdés, en la comedia neoclásica española», en VV. AA., *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004, ed. Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama Hernández y José Roso Díaz, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, pp. 267-291.

CAÑAS MURILLO, Jesús: «Cervantes en Meléndez Valdés: *Las bodas de Camacho el Rico*», *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, año LXII, 727-728, *Raros, locos, visionarios y embusteros: el cervantismo*, número monográfico coordinado por Alberto Romero Ferrer, julio-agosto de 2007, pp. 2-4.

CAÑAS MURILLO, Jesús: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», en VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009, capítulo V, pp. 135-160.

CAÑAS MURILLO, Jesús: «Manuel José Quintana y su *Contextación [...] a los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos días*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIV, 2001, pp. 85-93; reimpreso, con correcciones, en Jesús Cañas Murillo, *Cajón de sastre. Textos dispersos del setecientos español*, Cáceres, Universidad de Extremadura (Textos UEx., 14), 2008, pp. 385-397.

CAÑAS MURILLO, Jesús: «Quintana ante la poesía de la Ilustración», *Ínsula*, 744, 2008, *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, monográfico coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos, pp. 6-9.

CAÑAS MURILLO, Jesús-Lama Hernández, Miguel Ángel-Roso Díaz, José (eds.): *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005.

COLFORD, William E.: *Juan Meléndez Valdés. A Study in the Transition from the Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry.* New York, Hispanic Institute in the United States, 1942.

COX, R. Merritt: *Juan Meléndez Valdés.* New York, Twayne Publishers, 1974.

DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo.* Madrid, Taurus (Persiles), 1971, 2 vols.

DÉROZIER, Albert: *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*, París, Université de Besançon (Annales Littéraires de l' Université de Besançon, 95), 1968. Traducido, por Manuel Moya, con el título de *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, Turner, 1978.

FROLDI, Rinaldo: *Un poeta illuminista: Meléndez Valdés.* Milano-Varese, Istituto Editoriale Cisalpino, 1967.

Ínsula. Revista *de Letras y Ciencias Humanas*, 744, diciembre 2008, *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, monográfico coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos.

LARA GARRIDO, José: "El primer Quintana y la poesía del Siglo de Oro. Arqueología crítica de los prólogos a la Colección Fernández", en José Lara Garrido y Belén Molina Huete, eds., *La literatura del Siglo de Oro en el Siglo de la Ilustración. Estudios sobre la recepción y el canon de la literatura española*. Madrid, Visor, 2013, 2 vols., tomo II, pp. 267-346.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego: «Las ideas literarias de Quintana», en su libro *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal (con textos desconocidos)*. Sevilla, Alfar, 1995, pp. 169-177. Sobre la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», pp. 173-176.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego: *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal (con textos desconocidos)*. Sevilla Alfar, 1995.

La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana. Edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009.

SEBOLD, Russell P.: «"Siempre formas en grande modeladas": sobre la visión poética de Quintana», en su libro *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona, Anthropos (Autores, Textos y Temas. Literatura, 5), 1989, pp. 292-302. Publicado por vez primera en *Homenaje a*

Rodríguez Moñino, II, Madrid, Castalia, 1966, pp. 177-184. En la anterior edición de *El rapto de la mente* (Madrid, Prensa Española, 1970), situado en pp. 221-233.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio: *Juan Meléndez Valdés. Nuevos y curiosos documentos para su biografía (1798-1801)*. Tirada aparte de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, año IX, Madrid, 1932, tomo IX, cuaderno 36, páginas 357-380. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1932.

VILA SELMA, José: «Quintana y la literatura de su siglo», en su *Ideario de Manuel José Quintana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Anejos de *Revista de Literatura*, 19), 1961, pp. 147-150.

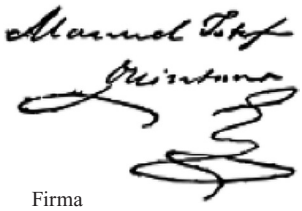

Firma

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

AÑO 2017 - TOMO LXXIII

NÚMERO EXTRAORDINARIO
VOLUMEN II

1754
1817

HOMENAJE
A JUAN MELÉNDEZ VALDÉS EN
EL BICENTENARIO DE SU MUERTE

COORDINACIÓN ANTONIO ASTORGANO ABAJO

CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 509-504

Amistad ilustrada. Juan Meléndez Valdés (1754-1817) y Mariano Luis de Urquijo (1769-1817), docientos años después*

Aleix Romero peña
Instituto de Estudios Riojanos.
aleix.romero84@gmail.com

RESUMEN
Juan Meléndez Valdés y Mariano Luis de Urquijo compartieron amistad, ideas ilustradas y visiones políticas. Ambos utilizaron la administración real como laboratorio donde poner en práctica lo que hasta entonces solo eran teorías. El fracaso político, que en su caso fue consecutivo –primero con Carlos IV y después con José I– empañó la empresa. Aprovechando su bicentenario, la rescatamos.

Palabras clave: Juan Meléndez Valdés, Mariano Luis de Urquijo, amistad, Ilustración, partido.

ABSTRACT
Juan Meléndez Valdés and Mariano Luis de Urquijo shared friendship, enlightened ideas and political views. Both of them used the royal administration as laboratory where putting into practice what until then were only theories. The political failure, which was consecutive in their case –firstly with Carlos IV and secondly with José I– tarnished the endeavour. Taking advantage of their bicentennial, we recover it.

Keywords: Juan Meléndez Valdés, Mariano Luis de Urquijo, friendship, Enlightenment, party.

* Fecha de recepción: 16.03.2017. Fecha de aceptación: 09.04.2017.

"(…) la amistad mía
hoy celebra el timbre soberano".
Juan Meléndez Valdés. *Al señor Don Mariano Luis de Urquijo*

1. DOS SE DESPIDEN JUNTOS

El 3 de mayo de 1817 expiraba Mariano Luis de Urquijo a causa de una indigestión mal curada; apenas unas semanas más tarde, el 24 de ese mismo mes, era Juan Meléndez Valdés quien dejaba atrás este amargo valle de lágrimas como consecuencia de un ataque de apoplejía. Ambos coincidían en morir en suelo extranjero, en París y en Montpellier respectivamente, como exiliados, completamente sumidos en un completo estado de desolación después de haber tenido que abandonar precipitadamente España.

Urquijo y Meléndez habían sido amigos en vida, aunque no podían representar caracteres más opuestos. Fiándonos del testimonio de su devoto discípulo Manuel José de Quintana, el primero era amable y dulce, de modales "apacibles y decorosos (…) un poco tardo en explicarse a veces, como quien distraído busca la expresión propia y no la halla a tiempo". Respondería su perfil al del artista sumergido en su yo interno, en una realidad repleta de versos y de belleza, si bien cuidaba de mostrar con respecto a los demás unas costumbres "honestas y sencillas"[1]. Por el contrario, el segundo, según la descripción de García de León y Pizarro, un viejo compañero suyo de las covachuelas de la Secretaría de Estado –y no precisamente hostil a su persona–, era muy diferente. La "gran viveza" de Urquijo, unida a su grado de conocimiento de los asuntos políticos, le convirtió "superiorísimo a todos los hombres de talento que habían ocupado los Ministerios muchos años antes". Su principal defecto era el de una gran vanidad "en exteriores, trenes, vestidos y sobrada ligereza, tanto en formar relaciones como en expresar sentimientos"[2].

Tanta disparidad de caracteres no fue óbice para que confraternizaran, lo que nada tiene raro a poco que se conozcan algunas biografías de personajes históricos. Lo que sí resulta singular es el hecho de que Meléndez comprometiera su amistad de Urquijo –y, por extensión, con la causa josefina– a tal grado de sacrificios. La circunstancia sorprende a su biógrafo Quintana que, lamentándose de que Meléndez sufriera la suerte de los perdedores, especula que si durante la guerra se hubiera alejado más "del torbellino de la ambición y del centro del

[1] "Noticia histórica y literaria de Meléndez", en *Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José de Quitana*, Madrid, Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, 1852, p. 120

[2] GARCÍA de LEÓN y PIZARRO, J.: *Memorias*, edición, prólogo, apéndices y notas de Álvaro Alonso-Castrillo, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 91-92.

poder" –¿una velada alusión a Urquijo?–, no habría padecido las desgracias que le acompañaron en sus últimos días[3].

En la nota biográfica sobre Meléndez escrita por el director del *Semanario Patriótico* se soslaya el carácter de guerra civil que tuvo aquel conflicto que azotó a la Península Ibérica entre 1808 y 1814, que puso a prueba tanto juramentos y lealtades forzadas como amistades sinceras[4]. ¿Respondía la fidelidad de Meléndez a Urquijo, o su contrapartida, la ruptura con Jovellanos, a una mera cuestión de ambición política? Para obrar con justicia habría que detallar el carácter de las relaciones que unían a Meléndez con estos personajes y contextualizar el momento crítico vivido en 1808. A eso dedicamos las siguientes páginas.

2. HACIENDO AMIGOS

Todo tiene un comienzo, y el de la historia que nos ocupa acontece en la universidad de Salamanca en la década de los ochenta del siglo XVIII. El 20 de noviembre de 1783 un por entonces imberbe Urquijo se matriculaba en la Facultad de Artes. El centro, antaño de primer nivel, se hallaba en un estado de prolongado declive. La crisis se dejaba ver en los planes de estudio: la reforma de 1771 había dejado casi inalterados unos contenidos didácticos donde el escolasticismo seguía siendo una referencia inexcusable[5]. Sin embargo, aun a pesar de sus limitaciones, el reformismo carolino había conseguido estimular una nutritiva vida cultural, coincidente en el tiempo con el inicio de una serie de provechosos contactos personales.

Diez años atrás José Cadalso había llegado a la ciudad. En apenas un año de estancia (1773-1774) consiguió insuflar en sus jóvenes amigos universitarios el espíritu cosmopolita que había adquirido en distintos viajes por Europa[6]. Además de unas ideas y de unos gustos literarios, supo cultivar en ellos una nueva forma de sociabilidad. Meléndez, que lo conoció siendo un estudiante, lo reconocía con estas palabras:

---

[3] "Noticia histórica", op. cit., p. 120.

[4] ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001, pp. 120-121; LUIS, J.-Ph.: "Los afrancesados, una cuestión abierta", *Ayer*, nº 86, 2012, pp. 104-105.

[5] RODRÍGUEZ SAN-PEDRO, L.: *Historia de la Universidad de Salamanca. Volumen III. Tomo I: Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 56-57

[6] ROBLEDO, R.: "Tradición e Ilustración en la Universidad de Salamanca", en ROBLEDO, Ricardo, CASTELLS, Irene y ROMEO, María Cruz (eds.): *Orígenes del liberalismo. Universidad, política, economía*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 64-65.

> sin él yo no sería hoy nada. Mi gusto, mi afición a los buenos libros, mi talento poético, mi tal cual literatura, todo es suyo. Él me cogió en el segundo año de mis estudios, me abrió los ojos, me inspiró este noble entusiasmo de la amistad y de lo bueno, me formó el juicio, hizo conmigo todos los oficios que un buen padre con su hijo más querido[7].

Se trataba esta amistad ilustrada de un nuevo tipo de relación que anteponía al individuo y sus propios afectos de otras consideraciones más jerárquicas propias de las redes interpersonales tradicionales[8]. Gracias a Cadalso, los universitarios salmantinos atraídos por las corrientes intelectuales foráneas comenzaron a socializar entre ellos. Veinte años después de la marcha del poeta gaditano, los frutos eran bien visibles, tal y como se refleja en el celebérrimo pasaje del diario de Gaspar Melchor de Jovellanos –"toda la juventud salmantina es port-royalista, de la secta pistoyense"–, de contenido ingenuamente optimista sobre el futuro de la universidad[9].

Meléndez fue uno de los principales alentadores de esta animación cultural. Por los tiempos en que Urquijo llegó a Salamanca, era catedrático de Humanidades y destacaba en sus clases por un método pedagógico que estimulaba en sus alumnos el deseo de aprender a través premios y exámenes públicos[10]. Además, era el principal representante de la que es conocida como Escuela Poética o Parnaso Salmantino. Urquijo, a quienes sus estudios no le quitaban tanto tiempo como para concurrir a las actividades de este grupo, conformó junto con los nombres de conocidos personajes –Manuel José Quintana, Nicasio Álvarez Cienfuegos, José Marchena, etc.– su segunda generación[11]. Su juvenil

---

[7] Meléndez a Salvador de Mena. Salamanca, 16-03-1782. MELÉNDEZ VALDÉS, J.: *Obras Completas*, edición de Antonio Astorgano, Madrid, Editorial Cátedra, Epistolario, nº 34, p. 1208; ASTORGANO ABAJO, A.: "Salvador Mª de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXIV (2016), pp. 101-172. Véase también DEMERSON, G.: *Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971, t. I. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/don-juan-melndez-valds-y-su-tiempo-17541817-tomo-i-0/

[8] CALVO MATURANA, A.: *Cuando manden los que obedecen. La clase política e intelectual de la España preliberal (1788-1808)*, Madrid, Marcial Pons, 2013, pp. 241-262. Sobre el papel del individualismo en la Ilustración sigue siendo de enorme validez MARAVALL, J. A.: "Espíritu burgués y principio de interés personal en la Ilustración española", *Hispanic Review*, vol. 47, nº 3 (1979), pp. 291-325.

[9] JOVELLANOS, G. M. de: *Obras completas*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1999, t. VII, p. 108. Anotación del 20-03-1795. http://www.jovellanos2011.es/web/biblio/

[10] ASTORGANO ABAJO, A.: "Meléndez Valdés y la enseñanza de las humanidades en las preceptorías de gramática", *Bulletin hispanique*, t. 103, nº 1, 2001, pp. 75-125; "Juan Meléndez Valdés, opositor a la cátedra de Prima de Letras Humanas", *Dieciocho: Hispanic enlightenment* (Spring, 2002), pp. 75-105.

[11] ASTORGANO ABAJO, A.: "Poesía y jansenismo en el Convento de los agustinos calzados de

entusiasmo por el reformismo le llevó de las ensoñaciones a las disputas reales, actuando en apoyo del sector universitario que "aunque minoritario y en medio de grandes dificultades, trata de vencer la rutina, el oscurantismo y el sacrosanto principio de autoridad", como bien ha escrito un experto[12].

En 1787 Urquijo fue elegido consiliario de la Mancha, representando a los estudiantes en los consejos consultivos de la universidad, donde manifestó siempre una actitud combativa que molestaba a alguno de los miembros del claustro[13]. Esa valentía fue de gran ayuda cuando el 22 de junio de ese mismo año, tras una tensa reunión, Ramón de Salas –otro de los destacados ilustrados salmantinos– fue nombrado director de la Academia de Jurisprudencia Práctica. En mitad de las disputas se leyó una memoria del claustro de consiliarios quienes, con Urquijo al frente, reafirmaban ante los reunidos "su obligación [de] promover por todos los medios que estuvieran en su mano la enseñanza, y mirar por el provecho literario de los Profesores de esta Universidad", lo que reforzaba su censura por las dilaciones en el establecimiento de dicha academia[14].

A mediados de 1787, dado que sus reiteradas peticiones de pensión no fueron atendidas, Urquijo debió de cambiar Salamanca por Madrid[15]; empero, sus lazos con los ilustrados salmantinos se estrecharon. Tal vez contribuyera a esto último la impetuosidad y atrevimiento con que hacía gala de su firme compromiso con las Luces, aunque chocase con la templanza que sobre los más mayores proyectaba Jovellanos[16]. A finales de 1791 no tuvo reparo alguno en

Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXXII, nº 1, 2016, p. 157.

[12] Vid. MORANGE, C.: "Vindicación de Ramón de Salas", *Trienio: constitución y liberalismo*, nº 56, 2010, pp. 14-15.

[13] Son destacados sus enfrentamientos con el apoderado de la universidad quien, cuestionado en sus funciones, acusó al claustro de consiliarios encabezado por Urquijo de hacer "muchachadas". Juan Francisco de Zúñiga y Losada a los señores bachilleres D. Mariano de Urquijo y D. José Potoc. Madrid, 4-07-1787. A(rchivo) U(niversidad) SA(lamanca), *Actas de Claustros y Juntas de la Universidad*, 1786-1787, ff. 161-163.

[14] Bachiller D. Mariano Luis de Urquijo y Bachiller D. César Toubes. Salamanca, 20-06-1787. AUSA, *Actas de Claustros y Juntas de la Universidad*, 1786-1787, ff. 122-123. El contexto de la trascendente sesión en ROBLEDO, R.: "Economía política en la Universidad de Salamanca (1786-1936)", en SÁNCHEZ MACÍAS, José Ignacio, CALVO ORTEGA, Rafael y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Fernando (eds.): *Economía, Derecho y tributación. Estudios en homenaje a la profesora Gloria Begué Cantón*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, pp. 384-387.

[15] Cfr. ROMERO PEÑA, A.: *Reformar y gobernar. Una biografía política de Mariano Luis de Urquijo*, Logroño, Siníndice, 2013, pp. 31-32.

[16] MORANGE, C.: "Vindicación", art. cit., p. 15; ROBLEDO, R.: "Tradición e Ilustración…", op. cit., p. 62.

publicar con su nombre en portada una traducción al castellano de *La muerte de César*, de Voltaire, acompañada de un virulento discurso sobre la necesidad de reforma de los teatros españoles. Aquella novedad editorial era una contribución al debate sobre el teatro que entonces preocupaba a los ilustrados[17]. Unos meses más tarde Leandro Fernández de Moratín hacía su aportación fundamental con el estreno de *La comedia nueva o El café*, una puesta en práctica del neoclasicismo que Urquijo recomendaba adoptar a los autores españoles.

La versión de Urquijo fue bien acogida por los ilustrados, hasta el punto de que Meléndez elogió la controvertida versificación libre escogida por el neófito traductor: "de Volter (sic) y de Milton los primores/con sus aguas gustando/y en *La muerte de César* las bellezas/de los dos apurando[18]". Ante la inquina que el discurso sobre los teatros provocó entre los cómicos madrileños, que llegaron a denunciarle a la Inquisición, es bastante probable que estos amigos ilustrados maniobraran para que el conde de Aranda, secretario de Estado interino, lo nombrara oficial del ministerio a su cargo: circunstancia que explicaría por otro lado los elogios con que le honró Aranda –"es muy propio para extractar expedientes"–, a quien no conocía[19].

Urquijo se sumaba así a otros ilustrados que estaban dejando la universidad por la administración real. Es el caso del propio Meléndez, que en septiembre de 1789 había ocupado en Zaragoza un puesto de magistrado de la Real Audiencia de Aragón[20]. Este cambio puede ser entendido como expresión de la voluntad de poner en práctica ideas que hasta entonces habían sido esbozadas en el campo teórico[21]. No contradice esa interpretación la idea de que la burocracia ofrecía a los ilustrados una seguridad que no encontraron en los claustros universitarios. Las disputas en ellos se habían intensificado como consecuencia del impacto de los acontecimientos revolucionarios que estaban teniendo lugar

---

[17] LÓPEZ-CORDÓN, Mª V. y FRANCO RUBIO, G. Á.: "Un voltairien espagnol à la fin du XVIIIe siècle: Mariano Luis de Urquijo", en KÖLVING, Ulla y MERVAUD, Christianne (eds.): *Voltaire et ses combats. Actes du congrés internacional. Oxford-Paris 1994*, Voltaire Foundation, Oxford, 1994», *op. cit.*, p. 1254.

[18] LAMARQUE, Mª. P.: "Nota sobre Mariano Luis de Urquijo", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, VI (1929), p. 470.

[19] ROMERO PEÑA, A.: "La forja de un mito historiográfico. Mariano Luis de Urquijo, el Voltaire español", *Rúbrica Contemporánea*, Vol. 1, Nº 1, 2012, pp. 139-156.

[20] ASTORGANO ABAJO, A.: "Juan Meléndez Valdés de la Real Sociedad Económica Aragonesa", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI, número I, Enero- Abril, 1995, pp. 103 – 175; "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII, número I, Enero- Abril, 1997, pp. 75 - 155.

[21] ASTORGANO ABAJO, A.: *Don Juan Meléndez Valdés el ilustrado*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2007, pp. 296-303.

en Francia, los cuales habían provocado también un pequeño cisma entre la minoría ilustrada. Unos pocos decidieron pasar a la acción tras entusiasmarse con las noticias que venían del país vecino, ya fuese atravesando los Pirineos –José Marchena– o participando en conspiraciones –Juan Bautista Picornell–. La mayoría, en cambio, pese a tratarse de aquellos "jóvenes abogados, profesores de ciencias, pretendientes y estudiantes", que de acuerdo con Godoy formaban un partido "corto en número y recatado, mas no del todo sin influjo", que amaba "con pasión las doctrinas que la habían inflamado [a la Revolución Francesa]"[22]–, se mantuvo en una actitud de prudente expectativa. Conforme consiguieran empleos en la administración, y los ilustrados devinieran en intelectuales orgánicos, dicha actitud trocaría en una defensa acrítica del poder[23].

3. LOS ILUSTRADOS EN EL PODER

El giro reformista que Godoy imprimió a la Secretaría de Estado después de su acercamiento a Francia, materializado en la Paz de Basilea (1795) y el Tratado de San Ildefonso (1796)[24], catapultaría a los ilustrados a una posición burocrática sobresaliente. Estos iniciaron una relación simbiótica con el príncipe de la Paz, por la que uno recibía un brillante prestigio reformista y los otros soñaban con materializar sus proyectos. No obstante, el equilibrio político era muy precario, por lo que los amigos ilustrados actuaron en ocasiones como un partido o facción cortesana que protegía a los suyos. En su diario Jovellanos recoge el interés que tanto él como Meléndez –quien desde 1797 sería fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, previo paso por Valladolid para ejercer como oidor (1791-1797)– demostraron por la suerte de Juan Andrés Temes, Pedro Gómez Labrador y Manuel Lardizábal, oficiales de la Secretaría de Estado[25]. Se trataba de personas que habían caído en desgracia personal, ya fuese por mero ejercicio despótico del poder o por una persecución ideológica. Este último es el caso de Ramón de Salas, quien, durante el largo proceso que sufrió por culpa de los

---

[22] GODOY, Manuel: *Memorias*, edición de Emilio La Parra y Elisabel Larriba, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008, p. 235.

[23] CALVO MATURANA, A.: *Cuando manden*, op. cit., pp. 41-66.

[24] LA PARRA, E.: *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, pp. 174-208. Lo cierto era que la alianza estaba posibilitando una intromisión francesa en los asuntos internos españoles. Cfr. FUGIER, A.: *Napoleón y España, 1799-1808*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. 34-37.

[25] JOVELLANOS, G. M. de: *Obras completas*, op. cit. Anotación del 7/06/1795. Véase también ROMERO PEÑA, A.: "«Cuadro de grosería, desunión y chismografía». Conflictos y divisiones en la Secretaría de Estado durante los últimos años del siglo XVIII", *Hispania Nova*, nº 10, 2012, pp. 32-52.

ultramontanos salmantinos, intentaba tranquilizarse recordando la protección que le dispensaba Urquijo, entonces oficial mayor en la Secretaría de Estado[26].

El continuo estado de alerta en que vivían llevó a los ilustrados a transigir con el nepotismo característico de Godoy, el cual llegó a crear una red que agrupaba por igual ilustrados y ultramontanos[27]. La suerte pareció cambiar cuando Jovellanos fue nombrado Secretario de Gracia y Justicia el 10 de noviembre de 1797, un nombramiento largo tiempo acariciado por los ilustrados[28]. Jovellanos y Godoy desentonaron tan pronto se conocieron, como lo corrobora el famoso episodio de la cena a la que este último se presentó con su esposa y con su amante. Después del amargo encuentro, Jovellanos se reunió con Francisco Cabarrús y con Francisco de Saavedra, y es presumible que entre los tres trazaran un sombrío panorama sobre la situación política[29].

Según se recoge en varios testimonios, todos ellos intrigaron para provocar la caída de Godoy[30], quien se retiró el 28 de marzo de 1798. Su sustituto fue un militar sevillano amigo de Jovellanos, Francisco de Saavedra, quien terminó también encargándose de la Secretaría de Hacienda. Con este gabinete podría decirse que los ilustrados se hicieron con el poder, pero de forma efímera, pues el tándem Saavedra-Jovellanos apenas duró unos meses al frente del gobierno. El 3 de agosto a un agotado Saavedra le sobrevino un ataque que le privó del habla, pasándose más de un mes entre la vida y la muerte, con el viático ya administrado[31]. Su baja dió inicio a todo un mecanismo de destituciones, pues el 15 de

---

[26] Cfr. ROBLEDO, R.: "Política e Inquisición frente a «un espíritu libre». La conjura contra Ramón de Salas (1786-1797)", *Historia Social*, nº 75, 2013, pp. 3-21. La intimidad entre Salas y Urquijo quedaría acreditada en la carta que supuestamente el primero remitió al segundo comentándole las "lecturas prohibidas" que hacía en Salamanca. ASTIGARRAGA, J.: "*Iusnaturalismo* moderno de la mano de la Economía Política: Las «Apuntaciones al Genovesi» de Ramón de Salas", *Historia Constitucional*, nº 9, 2008, p. 140, n. 16.

[27] ANDÚJAR OLIVER, F.: «Nepotismo, clientelismo y fidelidad: de Floridablanca a Godoy (1789-1798)», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, nº 7, 2008, pp. 179-211.

[28] A comienzos de 1796 Jovellanos da cuenta en sus diario de una carta donde Meléndez le informa de una conversación con Urquijo donde tratan esa posibilidad, calificando a Meléndez de "bobo" por creérselo. JOVELLANOS, G. M. de: *Obras completas*, op. cit., t. VII. Anotación de 13-01-1796

[29] SECO SERRANO, Carlos: "Godoy y Jovellanos", *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, XII, 1962, p. 259.

[30] Cfr. GARCÍA de LEÓN y PIZARRO, J.: *Memorias*, op. cit., p. 69. En París un locuaz Cabarrús atribuiría el mérito de la dimisión de Godoy a sus esfuerzos en combinación con los de Saavedra y Jovellanos. CORONA BARATECH, C. E.: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid, Rialp, 1957, pp. 322-323.

[31] GÓMEZ IMAZ, F.: "Memoria testamentaria del Excmo. Señor Don Francisco de Saavedra", en SAAVEDRA, Francisco: *Los decenios (autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*,

agosto Jovellanos era apartado de la Secretaría de Gracia y Justicia y desterrado a Gijón. Finalmente, y sin abandonar aún el mes, el día 27 Meléndez, que estaba desplegando una ingente cantidad de trabajo[32], fue exonerado y forzado a trasladarse a Medina del Campo. Las razones de esta crisis permanecen aún oscuras. Siguiendo a Quintana, Astorgano Abajo apunta a que quien movió los hilos fue el sucesor de Jovellanos, José Antonio Caballero, un antiguo oscuro profesor universitario que mantendría viejas rencillas con el sector ilustrado desde los tiempos de Salamanca, que desde 1797 era fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra[33]. El aludido, sin embargo, proporciona otra versión que ha de ser tenida en cuenta: tanto se habían esforzado según él Jovellanos y Saavedra en apartar a Godoy de la corte, cuenta, que la reina "no paró hasta que los separó"[34].

El único que se libró fue Urquijo que, como oficial mayor más antiguo, estaba sustituyendo a Saavedra al frente de los asuntos de la Secretaría de Estado. Tan bien demostró llevarlos que durante dos años y medio, hasta el 13 de diciembre de 1800, se convirtió en indispensable[35]. Aunque las crisis ministeriales parecían el producto de intrigas, favoritismos o venganzas, incapaces por ello de resolver los problemas del momento[36], y a pesar de que la desgracia acontecida a sus amigos no incitaba precisamente a una aventura, Urquijo demostró tener ideas y carácter suficientes para emprender una política ilustrada. Su resultado más destacado fue el decreto sobre las dispensas matrimoniales, aprobado el 5 de septiembre de 1799, que suponía satisfacer una de las reclamaciones del pensamiento regalista. También, amparándose en la buena armonía entre España y Francia y la República Bátava, aliadas suyas, consiguió reprimir los abusos de celo del Santo Oficio[37]. Indudablemente, no habría podido llevar a cabo estas medidas reformistas sin el mantenimiento de algunos amigos en

Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1995, pp. 310-311.

[32] ASTORGANO ABAJO, A.: *Don Juan Meléndez Valdés*, op. cit., p. 446; "Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII,* Núms. 6 y 7 (1996-1997), pp. 3-50; "Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80.

[33] ASTORGANO ABAJO, A.: *Don Juan Meléndez Valdés*, op. cit., pp. 447-455; "El fracaso de la generación de los ilustrados", *Historia y vida*, Número 365, agosto de 1998, pp. 12-27; "El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, número III, Septiembre-Diciembre, 1999, pp. 995-1052.

[34] El marqués de Caballero al duque de San Carlos, 20-09-1814. A(rchivo) H(istórico) N(acional), *Estado*, leg. 5244, expediente del marqués de Caballero.

[35] GARCÍA de LEÓN y PIZARRO, J.: *Memorias*, op. cit., pp. 73-74.

[36] SÁNCHEZ-BLANCO, F.: *La Ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, CSIC, 2007, p. 29.

[37] ROMERO PEÑA, A.: *Reformar y gobernar*, op. cit., pp. 91-105.

las altas instancias de poder. Es el caso de José de Espiga, que de capellán de honor fue promocionado a finales de 1798 a auditor de la Rota, desde donde según algunos actuaría como autor material del famoso y polémico decreto de dispensas matrimoniales[38].

El atrevimiento, en todo caso, no estaba reñido con la cautela. A comienzos de 1799 se vio obligado a retirar de la circulación dos obras que atacaban respectivamente al jansenismo y al jesuitismo; si bien sentía que el segundo libro–escrito por Juan Fernández de Rojas, fraile agustino, profesor en Salamanca y amigo de Meléndez– estaba escrito "con oportunidad", quería evitar a toda costa una "guerra religiosa"[39]. También ordenó perseguir la primera traducción al castellano de *El contrato social*, pues su autor, Marchena, vertió en un prólogo tales comentarios que le colocaron en una situación aún más peligrosa que la que vivía[40]. De hecho, circulaban de mano en mano pasquines y cartas falsificadas, como las misivas entre Urquijo y el arzobispo de Toledo que reproduce Jovellanos relativas a la dispensa de un caballero anónimo para poder casarse con su hijastra[41]. El retorno de los exjesuitas expulsos, que regresaban con ánimos levantiscos, suponía un quebradero añadido. El padre Luengo no dudaba en calificar al ministro como el "joven covachuelista favorecido por la reina"[42].

Pero toda precaución fue inútil. A finales de 1800 Godoy se ufanaba en su correspondencia con la reina María Luisa de tener pruebas suficientes para incriminar a la que llamaba "secta jansenista", asegurando asimismo que el ministro Caballero poseía asimismo unos "papelotes" que incriminaban a Meléndez Valdés –que seguía en Medina del Campo– y en los que también aparecían nombrados Saavedra y Jovellanos –apartados ya hacía mucho del cargo–[43]. La publicación por esas fechas de la bula *Auctorem fidei* contra el jansenismo se

---

[38] ARTOLA, A.: "El acceso al episcopado en la Monarquía Hispánica (1789-1800)", en AMORES, Juan Bosco (dir.): *Los tiempos de Espada: Vitoria y América en la era de las revoluciones atlánticas*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2014, pp. 23-54.

[39] TORRES AMAT, F.: *Apéndice á la vida del Ilmo. Sr. D. Félix Amat*, Madrid, Imprenta de Fuentenebro, 1838, p. 130.

[40] Cfr. DOMERGUE, L.: "Notes sur la première édition en langue espagnole du «Contrat Social» (1799)", *Mélanges de la Casa Velázquez*, t. 3, 1967, pp. 375-416. Elogiaba a Jovellanos y a Urquijo, incitando a este último a hacerle comprender "sus verdaderos intereses, que son los del pueblo.

[41] JOVELLANOS, G. M. de: *Obras completas*, op. cit., t. VIII. Anotación del 2-1-1800.

[42] Cfr. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada: «Éxodo y exilio de los jesuitas españoles según el diario inédito del P. Luengo (1767-1814)». Tesis doctoral dirigida por Enrique Giménez López. Universidad de Alicante, 2002, p. 93.

[43] Godoy a María Luisa, 26-11-1800 y 2-12-1800. PEREYRA, C.: *Cartas confidenciales de la reina María Luisa y de don Manuel Godoy, con otras tomadas del Archivo Reservado de Fernando VII, del Histórico Nacional y del Indias*, Aguilar, Madrid, 1936, pp. 378 y 375.

convirtió en la justificación de la destitución de Urquijo, así como de la persecución entablada contra los ilustrados y sus partidarios, que afectó a unas cien personas y que traspasó por completo los términos teológicos[44]. Que la razón última tuvo más que ver con la venganza personal que con la ortodoxia religiosa queda atestiguado por las cartas cruzadas entre Godoy y María Luisa: la soberana no vacilaría en afirmar que "nadie ha destruido y aniquilado esta Monarquía como esos dos pícaros Ministros, cuyo nombre no merecían, que es Jovellanos y Saavedra, y el intruso o ente de Urquijo"[45].

En 1801 Jovellanos, cuyo templado espíritu se había visto alterado por las tristes noticias de la caída de Urquijo[46], conocería el cautiverio en Mallorca; Meléndez sería desterrado a Zamora; mientras que Urquijo pasaría a la prisión de Pamplona. La Ilustración demostraba de esta manera que era incompatible con el Antiguo Régimen.

GOYA, Mariano Luis de Urquijo (c.1798-1799). Óleo sobre lienzo, 128x97 cm. Real Academia de la Historia, Madrid. Primer ministro de José I, amigo y discípulo de Meléndez.

---

[44] Vide. ROMERO PEÑA, A.: "Caída y persecución…", art. cit. La cifra en DEMERSON, G.: *Don Juan Meléndez Valdés*, op. cit., t. I.

[45] Cit. en SIERRA NAVA, Luis: "La caída del primer ministro Urquijo", *Instituto Jerónimo Zurita*, Madrid, 1963, pp. 22-23.

[46] En su diario escribió: "azotes al partido llamado jansenista. ¡Ah, quién se los da, Dios mío! Pero ya sabrá vengarse". JOVELLANOS, G. M. de: *Obras completas*, op. cit., t. VIII. Anotación del 19-01-1801.

3. ÉPOCA JOSEFINA: ¿UTOPÍA ILUSTRADA?

Los años de persecuciones e infortunios para nuestros tres amigos ilustrados terminaron de forma abrupta en 1808, al igual que el reinado de Carlos IV. El motín de Aranjuez vino a poner de manifiesto que el habitual recurso al despotismo y al autoritarismo terminó por enajenar al monarca sus bases de apoyo[47]. Una de las primeras medidas del nuevo monarca, Fernando VII, fue declarar "arbitrarias" las confinaciones y levantar los castigos. Aunque se ha escrito, y en buena parte es cierto, que esta medida fue "demagógica y un acto de venganza contra Godoy" [48], también dejó en libertad a Jovellanos, Meléndez y Urquijo, que no es poco.

Después de haber estado tanto tiempo alejados de los asuntos públicos, los tres amigos apenas iban a saber reaccionar ante los acontecimientos que fueron sucediéndose de manera vertiginosa durante los meses de mayo y junio: la marcha de la familia real a Bayona, las abdicaciones de los Borbones y los levantamientos. Nada tiene de sorprendente que cada uno de ellos actuara de manera radicalmente distinta. Jovellanos se decantó por instalarse en Jadraque, en pleno valle del Henares, procurando mantenerse ajeno al vendaval que iba a precipitarse sobre la península[49]. Meléndez, por su parte dejó preparada una primera versión de la *Alarma española*, desgarrado canto patriota, pero posteriormente actuó como comisionado a las ordenes de la Junta de Gobierno Central –y por ende Murat– para pacificar la insurrección asturiana, previo paso de Salamanca a Madrid. Urquijo, haciendo honor a su carácter, fue el más decidido. Tras haber intentado frenar el viaje de Fernando VII a Bayona, se encontraba precisamente en esta ciudad francesa, participando en la Asamblea de Notables que alumbraría la Constitución de Bayona[50].

Gracias a su ventajosa posición, Urquijo era el mejor informado de los tres. Conocía de primera mano sobre el bochornoso episodio de las abdicaciones protagonizado por los Borbones españoles y también era consciente de las amenazas que se escondían detrás del movimiento insurreccional. Durante los levantamientos que habían seguido al 2 de mayo fueron asesinados varios

---

[47] LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria: "Ved a Minerva que del cielo desciende presurosa…", *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI, 2007, p. 321.

[48] LA PARRA, E-: "El mito del rey deseado", en DEMANGE, Christian *et alii* (dirs.): *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, Casa Velázquez, 2007, pp. 228-229.

[49] Así lo declaraba con lucidez a un amigo josefino. Jovellanos a José de Mazarredo. Jadraque, 11-06-1808. *Obra completa*, op. cit., t. IV.

[50] ROMERO PEÑA, A.: "Peripecias de un «afrancesado» vasco. Mariano Luis de Urquijo", *Revista Internacional de Estudios Vascos*, nº 2, 2013, pp. 360-390.

personajes: algunos por mostrarse demasiado tibios ante la sublevación, como el marqués de Socorro en Sevilla, otros por su conocida filiación godoyísta, como Miguel Cayetano Soler, el sustituto de Saavedra al frente de Hacienda[51]. ¿Sabrían distinguir los levantiscos entre quienes habían apoyado las políticas de Godoy y quienes habían sido precisamente sus víctimas? Jovellanos recuerda que entonces muchos "generales, grandes, prelados, magistrados y literatos eran mirados con desconfianza" por "sus antiguas relaciones con el infame Godoy"[52]. Pero aparte de la amenaza a la seguridad personal estaba la colectiva: Napoleón ya le había dejado claro a Urquijo en Bayona que, o bien se aceptaba su designio de colocar a su hermano José en el trono español, o acometería sin dudarlo la invasión y la partición de España[53].

Más allá de estas cábalas, había otra razón de peso. Urquijo albergaba la esperanza de que con la nueva dinastía se abriera de nuevo la ventana de la Ilustración, prematuramente cerrada durante el reinado de Carlos IV. *Afrancesados* en un sentido primigeniamente cultural –como defensores de una cultura política elitista, asentada en presupuestos racionalistas[54]–, los ilustrados podrían continuar así con su política de reformas, integrados en lo que ha sido definido con la afortunada expresión de "Monarquía de los intelectuales"[55]. Que José I respondiera fielmente, y más que ningún Borbón anterior, a la imagen de rey filósofo de sólidos principios burgueses, y aún republicanos[56], suponía un acicate, pero lo que realmente aportaba seguridad era la Constitución de Bayona.

---

[51] HOCQUELLET, R.: *Resistencia y revolución durante la Guerra de la Independencia. Del levantamiento patriótico a la soberanía nacional*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2008, pp. 98-102. Las cifras en GARCÍA CÁRCEL, R.: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Temas de Hoy, Madrid, 2007, pp. 208-209.

[52] Memoria en defensa de la Junta General. Contenido. Introducción. Motivo y objeto de esta Memoria", en *Obras completas*, op. cit., t. XI.

[53] Urquijo a Cuesta. Bayona, 5-6-1808. NELLERTO: *Memorias para la historia de la revolución española*, París, M. Plassan, 1814, t. II, nº LXVII, pp. 213-219

[54] PRO RUIZ, J.: "Afrancesados: sobre la nacionalidad de las culturas políticas", en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SIERRA, María (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 205-231.

[55] FUENTES, J. F.: "La Monarquía de los intelectuales: élites culturales y poder en la España josefina", en GIL NOVALES, Alberto (ed.): *Ciencia e independencia política*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996, pp. 213-222.

[56] DUFOUR, G.: "Le projet politique de Joseph I", en DUFOUR, Gérard y LARRIBA, Elisabel (dirs.): *L´Espagne en 1808: régéneration ou révolution?*, Aix-en-Provence, Publications de l´Université de Provence, 2009, pp. 25-36; PIQUERES, Antonio: "José I, ¿maléfico o divino?" en LA PARRA, Emilio (coord.): *Imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011, pp. 82-83.

En efecto el texto, si bien incompleto y notoriamente imperfecto, ofrecía una mínima garantía de derechos y libertades que antes no existía[57].

Pero las circunstancias que debía afrontar este proyecto eran manifiestamente desfavorables. En primer lugar la Constitución de Bayona adolecía de falta de credibilidad. Que Napoleón, después de entrar en España a finales de 1808 para socorrer militarmente a su hermano, impusiera una serie de decretos que, si bien iban en la senda de lo que defendían los ilustrados – la supresión de los derechos feudales, limitación parcial de las órdenes religiosas, abolición de la Inquisición, etc.–, ninguneaban la autoridad constitucional, era la prueba más palpable no ya de que lo aprobado en Bayona era papel mojado, sino que incluso la propia soberanía española era puesta en entredicho por su aliada francesa[58].

Por otra parte, el proyecto carecía de un partido que lo sustentase. El bando josefino estaba compuesto de una amalgama o batiburrillo donde tenían cabida personajes de intereses diferentes, e incluso contrapuestos, desde Meléndez hasta su funesto perseguidor José Antonio Caballero. Porque, por mucho que se haya calificado a los josefinos con el pomposo atributo de "hijos espirituales del *Aufklärung*", que se haya establecido una distinción entre juramentados y convencidos[59], es de por sí lo suficientemente indicativo de que no era la ideología lo que les daba cohesión. Quienes mejor podían sentirse representados por las aspiraciones josefinas, la minoría ilustrada, se hallaba irremediablemente dividida como consecuencia de la guerra. Uno de sus referentes, Jovellanos, rechazó la oferta de la titularidad del ministerio del Interior que se le hizo en el mes de junio de 1808. Tres años después de rehusar la propuesta, censuraba con severas palabras a aquellos antiguos amigos que colaboraban con el mando enemigo: "¿iríamos a mezclarnos con los Ofarriles, Urquijos y Morlas; con los Caballeros, Arribas y Marquinas, para ser como ellos, insultados y despreciados por los insolentes bajáes del tirano (…)? ¡Oh, colmo de ignominia y de vileza! ¡Oh asombro de malicia y de perversidad?"[60]. No fue el único ilustrado que optó por el bando patriota: José Espiga, Diego Muñoz Torrero y Joaquín Lorenzo

---

[57] ROMERO PEÑA, A.: "Mariano Luis de Urquijo y la Constitución de Bayona", en CABALLERO, José Antonio, DELGADO, José Miguel y VIGUERA, Rebeca (eds.): *El lenguaje político y retórico de las constituciones españolas. Proyectos ideológicos e impacto mediático en el siglo XIX*, Oviedo, In Itinere, 2015, pp. 15-30.

[58] PIQUERES, A.: "José I, ¿maléfico o divino?", op. cit., pp. 91-93.

[59] Véase al respecto la contradicción que aparece en la afamada obra de Miguel Artola donde se recogen ambas afirmaciones entrecomilladas. *Los afrancesados*, Madrid, Alianza, 1989, pp. 39-40 y 44.

[60] "Memoria en defensa de la Junta General. Contenido. Introducción. Motivo y objeto de esta Memoria", en *Obras completas*, op. cit., t. XI, pp. 371-577.

Villanueva son otros conocidos nombres cuyos oídos permanecieron sordos a los cantos de sirena josefinos.

Con todo, en el bando enemigo quedó una nutrida representación del antiguo círculo ilustrado. Francisco Cabarrús, Moratín, Estanislao de Lugo, Bernardo de Iriarte, los militares José de Mazarredo y Gonzalo O´Farrill o Juan Antonio Llorente. Para nuestra historia destacan dos personajes, antiguos profesores en Salamanca. Uno de ellos es Ramón de Salas, que ejerció primero de intendente y después de prefecto de la provincia de Guadalajara[61]. El otro es Meléndez, cuyas peripecias son bastante ilustrativas de las vicisitudes personales características de una guerra. Meléndez había retornado a Madrid de resultas de la victoria de Bailén, y llegó a prestar juramento de fidelidad a Fernando VII. Pero al poco tiempo la ciudad se convirtió en una trampa cuando Napoleón emprendió la contraofensiva. El reúma le impidió huir, si bien en el fondo tampoco tenía que preocuparse de los nuevos ocupantes, teniendo en cuenta que Urquijo iba con ellos. Así se pasó Meléndez al enemigo. ¿Fue un juramentado? No, más bien parece que Urquijo logró persuadirle de la legitimidad de las razones josefinas. Por eso Meléndez emprendió una prominente carrera en la administración del llamado *Rey Intruso*, llegando a ser fiscal de la Junta Negocios Contenciosos y consejero de Estado, además de participar en las comisiones del Código Civil, Instrucción Pública, Finanzas o Teatros[62].

Volviendo a las desventajas que lastraban al proyecto josefino, la última por comentar es su carácter anacrónico. No es que no tuvieran muchas de las medidas propuestas un sentido positivo, e incluso en ciertos aspectos innovador. El problema era que obviaba en su conjunto la situación especial que había originado la crisis de 1808. Las provisiones josefinas no atendían la circunstancia de que el pueblo había aparecido como un actor político. Su contexto era el de la monarquía absoluta de hacía diez años, cuando los ilustrados llegaban al poder para emprender una serie de reformas en provecho general. Por eso, seguramente que bajo los auspicios de Urquijo, quien desde su puesto de ministro de Estado ejercía un enorme ascendiente sobre los asuntos de gobierno[63], se retomaron las medidas entonces planteadas. Una de ellas fue la reforma del teatro, al que los ilustrados veían como el instrumento de educación de la nación. En 1799 Urquijo había promovido una reforma estatal: como entonces, y también a ins-

[61] Véase al respecto MORANGE, C.: "Vindicación de Ramón de Salas", art. cit., pp. 5-47.
[62] ASTORGANO ABAJO, A.: *Don Juan Meléndez Valdés*, op. cit., pp. 530-535.
[63] ROMERO PEÑA, A.: *Reformar y gobernar*, op. cit., pp. 150-151.

tancias de Moratín, se pretendía que los teatros públicos estuviesen sometidos a la autoridad de un censor[64].

Mayor trascendencia tuvo la política clerical, con una batería de providencias –supresión de la jurisdicción eclesiástica y autorización a los prelados para que otorgaran dispensas matrimoniales– destinada a someter al clero[65]. Como suponía el culmen del regalismo, no tiene nada de raro que Meléndez apoyara activamente estas miras desde su puesto de fiscal[66]. La principal consecuencia fue la conversión de las propiedades incautadas de las órdenes regulares, así como de los títulos de Castilla, en bienes nacionales, que fueron subastados[67]. Su fin era el de paliar la bancarrota de la Hacienda, como justificó Urquijo con celo ilustrado desde las páginas de la *Gaceta de Madrid*, aludiendo a la felicidad de la nación[68]. Pero también es un hecho incontrovertible que ministros y funcionarios josefinos aprovecharon la oportunidad para obtener bienes nacionales. Tampoco los dos amigos ilustrados se quedaron atrás en esta carrera. Urquijo cobró 20.000 reales que le correspondían como fondos de indemnización en cédulas hipotecarias, gracias a las cuales se haría con casas y dehesas en distintos territorios, convirtiéndose así en un gran propietario; mientras que Meléndez, si bien en un nivel más modesto, compró algunos bienes raíces en Salamanca[69].

Puede verse en el proceso de adquisición de los bienes nacionales la formación de las bases materiales sobre las que se sostendría una aristocracia de nuevo cuño, compuesta por la nobleza de servicio que se distinguía en la administración josefina. Contaba con un reconocimiento honorífico, la Orden Real, instituida en octubre de 1808, que integraba a los empleados civiles y militares de José I y que no exigía pruebas de sangre; entre sus miembros figuraron Ur-

---

[64] Cfr. FREIRE, A. Mª.: "José Bonaparte y la reforma del teatro español", en SORIA, Guadalupe (coord.): *La España de los Bonaparte: escenarios políticos y políticas escénicas*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 133-146. Desde 1811 Meléndez formaba parte de la comisión que debía examinar las obras teatrales. ASTORGANO ABAJO, A.: *Don Juan Meléndez Valdés*, op. cit., pp. 543-544.

[65] LA PARRA, E.: "Política religiosa de la España josefina", *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, nº 91, 2016, pp. 57-72.

[66] ASTORGANO ABAJO, A.: "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en ARMILLAS, José Antonio (coord.): *La Guerra de la Independencia: estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, vol. 2, pp. 689-732.

[67] A(rchivo) G(eneral de) P(alacio), *Papeles reservados de Fernando VII*, libro VI, ff. 25-33.

[68] "Concluye el discurso relativo al decreto de S. M. de 9 de este mes", *Gaceta de Madrid*, nº 164, 13-06-1809, pp. 801-802.

[69] ROMERO PEÑA, A.: *Reformar y gobernar*, op. cit., p. 163; ASTORGANO ABAJO, A.: *Don Juan Meléndez Valdés*, op. cit., pp. 555-556.

quijo y Meléndez. Pero había otras distinciones aún más importantes. Es el caso de la Orden del Toisón de Oro, cuyo collar le fue conferido en 1812 a Urquijo –quien, nota curiosa, pese a ser caballero de la Orden de San Juan y de la Orden de Santiago, solo había defendido el mantenimiento de esta orden nobiliaria por ser prerrogativa exclusiva de la Corona[70]–. Meléndez aprovechó la concesión para honrarle con un bello y emotivo soneto, que refleja los lazos de amistad que le unían con Urquijo y que, en cierto sentido, es expresión también de las aspiraciones ilustradas, personificadas en el encumbramiento de su amigo[71].

Pero el proyecto josefino, tan ligado a la marcha de la guerra, duró lo que duró la presencia de tropas francesas en la península. Poco más puede añadirse sobre nuestros dos amigos, quienes, en un primer momento, ya en Francia, pensaron en la posibilidad de una amnistía para los josefinos, cimentada en la asunción compartida de errores y un pacto de olvido[72]. El espíritu de venganza que dominaba a los vencedores lo impidió[73]. Seis años se extendió el exilio para los antiguos josefinos, pero en algunos casos, como Urquijo y Meléndez, fue definitivo. Su fin es también el broche de aquella amistad ilustrada cimentada varios años antes en Salamanca.

4. CONCLUSIONES. MELÉNDEZ Y URQUIJO: LOS ILUSTRADOS Y EL PODER

¿Debió Meléndez haberse alejado del poder? Si por un casual se hubiera resignado a seguir el severo juicio de su biógrafo Quintana, la obra de Meléndez, tan relacionada con la política desde antes de la Guerra de la Independencia, y su deslumbrante trayectoria poética no serían tales. Para empezar porque, acostumbrado a loar a los poderosos, fueron ellos quienes protegieron la carrera

---

[70] "Informe de Mariano Luis de Urquijo al primer proyecto de la Constitución de Bayona (remitido el 5 de junio de 1808)", en FERNÁNDEZ SARASOLA, I.: *La Constitución de Bayona*, Madrid, Iustel, 2007, pp. 200-203.

[71] "La lira de marfil que tierno un día/pulsar, Musas, osé con diestra mano/ cuando de Otea en el florido llano/joven Urquijo suspirar me oía,/a templadme volved; la amistad mía/hoy el timbre celebra soberano/con que su cuello resplandece/merced a un Rey, de buenos alegría./Rayos de luz el Vellocino de Oro/despide, ornando el generoso pecho,/de alta prudencia y pundonor morada./Veló la envidia con amargo lloro;/pero el nombre feliz a su despecho/crece, y sube a la bóveda estrellada." "Al Señor D. Mariano Luis de Urquijo", *Poesías*, op. cit., t. II.

[72] Memorial de Mariano Luis de Urquijo presentado a Fernando VII. AHN, *Consejos*, leg. 5444. Expediente de Mariano Luis de Urquijo. Recogido en ROMERO PEÑA, A.: "Peripecias de un afrancesado vasco", art. cit., p. 390.

[73] Cfr. LÓPEZ TABAR, J.: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 118-119.

de Meléndez, circunstancia que por otra parte era habitual en la época. Claro que si se hubiera limitado a buscar el favor de un potentado, habría acabado como su viejo amigo Juan Pablo Forner, que nunca pudo librarse de la fama de adulador[74]. Como otros amigos suyos, no se contentó con eso. Los *Discursos Forenses* dan fe precisamente de sus preocupaciones sociales que le embargaron a Meléndez durante su etapa en la magistratura.

Las páginas anteriores se han centrado en las relaciones entre Meléndez y Urquijo, que, como las que tuvo con muchos personajes, todavía estaban por analizar[75], y todavía aún quedará bastante por decir. Estos lazos, empero, no pueden ser comprendidos sin analizar cómo los ilustrados pasaron de ser un grupo de amigos a detentar el poder, con una etapa intercalada como intelectuales orgánicos, pensando siempre que el servicio al rey era compatible con el servicio a la nación[76]. No lo lograron en el reinado de Carlos IV, pero algunos volvieron a repetir el experimento, diríase que con los mismos mimbres, con José I. Fracasaron de nuevo, dejando por el camino retazos de su utopía.

Por añadir algo más, cabe decir que una de las razones por las que los ilustrados no llegaron más lejos fue a causa de su incapacidad de crear un partido político que, a la vez que representara el interés general, como soñaba el ilustrado vasco José Agustín Ibáñez de la Rentería, les sirviera de aglutinante común[77]. Se mantuvieron demasiado atados al Antiguo Régimen, manteniéndose como grupo heterogéneo unido por la preeminencia de ciertas figuras, como Jovellanos o Meléndez. Desaprovecharon la ventaja de contar con elementos de indudable talento político, como Urquijo. Aunque no se le haya reconocido lo suficiente, gracias a él la Ilustración española alcanzó sus cotas más altas de influencia. Ese logro le obligó a dejar el terreno de las ideas para bajar a la arena política, implicarse, mancharse y, en su caso, perder. Normal que Quintana, quien prefería que su maestro Meléndez hubiese vivido aislado de todo eso, ni siquiera le citara en la nota biográfica sobre aquel.

Sirva este bicentenario compartido para hacer justicia y recordarles de manera conjunta, pues la vida de uno no puede ser entendida sin la del otro, y viceversa.

---

[74] MATURANA CALVO, A.: *Cuando manden*, op. cit., pp. 172-173.

[75] Cfr. ASTORGANO ABAJO, A.: "Juan Meléndez Valdés: 250 años de la pervivencia del hombre y de la obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias", *Revista de Estudios Extremeños*, t. 63, nº 1, 2007, p. 320.

[76] FRANCO RUBIO, G. Á.: "El ejercicio de poder en la España del siglo XVIII. Entre las prácticas culturales y las prácticas políticas", *Mélanges de la Casa Velázquez*, 35-1, 2005 https://mcv.revues.org/1605

[77] FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: "Los partidos políticos en el pensamiento español (1783-1855), *Historia Constitucional*, nº 1, 2000, pp. 97-163.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 527-584

Fernández de Navarrete, primer editor y biógrafo de Meléndez*

Antonio Astorgano Abajo
Real Academia de Extremadura. Correspondiente.
astorgano1950@gmail.com

RESUMEN
Presentamos un estudio del borrador de las "Noticias de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", que don Martín Fernández de Navarrete redactó en marzo de 1820, que poco después refundió y publicó Manuel José Quintana bajo el título de "Noticia Histórica y Literaria de Meléndez", colocada el frente de las "Poesías" (1820), que podemos calificar como "Obras Completas" de Meléndez. Cotejamos ambas versiones, las cuales constituirán un alto porcentaje de la memoria histórica que aún conservamos de la imagen y de la obra del poeta extremeño. Su labor recopiladora y visión crítica, a veces divergente, ha orientado en gran parte los juicios en la historiografía literaria española de los dos últimos siglos. Asimismo, a través del análisis de los testamentos y otros escritos notariales del matrimonio del poeta y de su mujer, doña María de Coca, rastreamos las peripecias que sufrió dicha edición durante la Década Ominosa.

Palabras clave: Juan Meléndez Valdés. Martín Fernández de Navarrete. Manuel José Quintana. *Discursos Forenses*. Testamento. Universidad de Salamanca. Biografía.

ABSTRACT
We present in this study the draft of the "News of Life and writings of Don Juan Meléndez Valdés", which Don Martín Fernández de Navarrete wrote in March 1820, which shortly afterwards consolidated and published Manuel José Quintana under the title of "Historical and Literary News of Meléndez", placed the front of the "Poesías" (1820), that we can call "Obras Completas" by Meléndez. We compare both versions, which will constitute a high percentage of the historical memory that we still have of the image and the work of the poet from Extremadura. Its compiling work and critical vision, sometimes divergent, has guided to a large extent the judgments in the Spanish literary historiography of the last two centuries. Likewise, through the analysis of the wills and other notarial writings of the marriage of the poet and his wife, Dona Maria de Coca, we trace the events that occurred during that edition during the Ominous Decade.

Keywords: Juan Meléndez Valdés. Martín Fernández de Navarrete. Manuel José Quintana. *Forensic Speeches*. Will. University of Salamanca. Biography.

* Fecha de recepción: 27.04.2017. Fecha de aceptación: 20.05.2017.

1. INTRODUCCIÓN

Hace unos años estudiamos los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés[1], demostrando que la parte esencial de los mismos eran los derechos de autor de las obras completas editadas en 1820 (*Poesías*) y en 1821 (*Discursos Forenses*), al frente de las cuales estaba la *Noticia histórica y literaria de Meléndez*[2], sin firmar, pero siempre atribuida a Manuel José Quintana[3], aunque basada en una previa e inédita de Martín Fernández de Navarrete, que ahora presentamos y editamos[4]. Lo cierto es que Quintana viene siendo considerado como el primer gran biógrafo de Meléndez, porque en sus *Obras Competas* el editor Ferrer del Río incluyó dos trabajos suyos, «Meléndez Valdés» y «Noticia histórica y literaria de Meléndez», que en realidad son uno sólo, pues el primero viene a ser el exordio o presentación del segundo, y una refundición de un esbozo previo de Navarrete.

Al estudiar los testamentos de los Meléndez (2008) lamentábamos no poder manejar y cotejar las dos "Noticias" porque el propietario y celoso guardián del legado de don Martín, el actual XI marqués de Legarda, don Francisco Fernández de Navarrete y López de Montenegro, no había accedido a nuestra

---

[1] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (Trujillo, 2008), pp. 247-404 (citada como Astorgano, 2008). Un resumen de ciertos aspectos de este estudio, en ASTORGANO: "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en *Ilustración, Ilustraciones,* J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2009, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224.

[2] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*. Edición preparada, con materiales aportados por Martín Fernández de Navarrete, por Manuel José Quintana. Madrid, Imprenta Real, 1820, 4 vols. (Citamos como Meléndez, 1820). La *Noticia* en pp. XV-LXXVIII.

[3] Más conocida y consultada en QUINTANA, Manuel José: «Noticia histórica y literaria de Meléndez», en sus *Obras Completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 107-121 (citada como Quintana, 1852). Esta última versión será la que manejaremos.

[4] Archivo del Palacio del Marqués de Legarda en Ábalos, *Papeles que pertenecieron a don Martín Fernández de Navarrete, hoy propiedad del marqués de Legarda*. Legajo "Varias poesías y manuscritos de Meléndez y noticias para su vida", in 4º sin foliar. Contiene una "Noticia de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", mss. autógrafo inédito de don Martín Fernández de Navarrete, compuesto por cuatro cuadernillos (16 ff. o 32 pp. en total sin numerar). No es mencionado por Don Julio GUILLÉN TATO: *Inventario de* p*apeles pertenecientes a don Martín Fernández de Navarrete, existentes en Ábalos, en el archivo del marqués de Legarda,* Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1944.

petición de facilitarnos una copia, después de varios intentos desde el año 2000[5]. Con motivo del bicentenario de la muerte de Meléndez renovamos nuestra pretensión con resultados generosos, por lo que los antiguos reproches necesariamente se han de tornar en sincero agradecimiento, por la generosidad tradicional en su familia, si bien no se nos "abrió los ricos archivos de Martín Fernández de Navarrete en el castillo de Ábalos", como había hecho con Demerson (1971, I, pp. 21-22)[6]. Por lo tanto, debimos fiarnos del benemérito historiador galo en nuestra biografía melendenciana, para algunos datos menores[7].

En el siglo XVIII los Fernández Navarrete no ostentaban el marquesado de Legarda, aunque formaban parte de la nobleza local de Ábalos (La Rioja), donde poseían abundantes bienes rústicos. Dicho título había sido concedido en 1664 por el conde–duque de Olivares a un amigo suyo. No procede que nos extendamos en narrar la genealogía de los titulares del marquesado desde su primera generación hasta la actualidad[8]. Pero desde principios del siglo XIX encontramos el apellido Fernández de Navarrete entroncado con el marquesado de Legarda y con la memoria histórica del poeta Meléndez Valdés. Don Ignacio de Esquivel y Peralta (1745-1814), V marqués de Legarda, accedió al título en 1803 y lo ejerció hasta la fecha de su muerte. En 1775 había casado con Manuela Isidra de Navarrete Lisón Ladrón de Guevara y Ponferrada[9], con quien tuvo a Álvaro José de Esquivel Navarrete, que había de ser el sucesor natural al título. Sin embargo, Álvaro José murió en el año 1800 sin haber accedido al marquesado. Tras la muerte de Ignacio de Esquivel y Peralta el titulo fue transmitido a su nieto Antonio María de Esquivel. Este Antonio María de Esquivel Verástegui (1801-1860), VI marqués de Legarda y vizconde de Villahermosa de Ambite, era hijo post-mortem de Álvaro José de Esquivel y María de los Dolores Sanz de Navarrete, y nieto de Ignacio de Esquivel y Peralta y de Manuela Isidra de Navarrete. Como acabamos de decir, Antonio María de Esquivel accedió al marquesado en 1814, tras la muerte de su abuelo, ya que su padre (el sucesor natu-

---

[5] En 2008 insistíamos: "Lamentablemente el actual marqués de Legarda se niega a editarla, a pesar de nuestro ofrecimiento desinteresado". Astorgano, 2008, p. 260.

[6] DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo.* Madrid, Taurus (Persiles), 1971, 2 vols. (citaremos como Demerson, 1971).

[7] ASTORGANO ABAJO, Antonio: *D. Juan Meléndez Valdés*. *El ilustrado*. Badajoz, Diputación Provincial, 2007 (citaremos como Astorgano, 2007).

[8] PEÑA BARROSO, Efrén de la - José Francisco GUELFI CAMPOS: "El fondo del marquesado de Legarda en el Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo)", *Documenta & Instrumenta*, 12 (2014), pp. 9-30.

[9] Algunas notas sobre estos personajes en CHAPARRO SÁINZ, A.: "La génesis social de una familia ilustrada vasca en el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Moderna* 37, (2012), pp. 191-193.

ral) había fallecido en 1800. Contrajo matrimonio en 1821 con María Anselma Ruiz de Pazuengos, con quien tuvo varios hijos. El marquesado estuvo ligado al apellido Esquivel hasta que recayó en Antonio Fernández de Navarrete y Hurtado de Mendoza (1859-1936), IX marqués de Legarda, que provenía de la línea de Antonia Esquivel y Navarrete (1778-1849), otra de las hijas de Ignacio de Esquivel Peralta y de Manuela Isidra de Navarrete Lisón, V marqueses de Legarda. Actualmente, y desde el año 1962, el título lo posee Francisco Fernández de Navarrete y López Montenegro, XI marqués de Legarda, celoso guardián del legado de don Martín, el biógrafo de Meléndez, siguiendo la estela de otros Fernández de Navarrete en el siglo XIX, como don Eustaquio y otro don Francisco, que nos aparecerán a lo largo de nuestra investigación, alguno (don Eustaquio) colaborando con el marqués de Valmar para la edición de la BAE[10].

El propósito del presente estudio introductorio es retratar brevemente al primer biógrafo de Meléndez y mostrar los rasgos generales de sus *Noticias* batilescas, así como señalar las diferencias con la refundición que de las mismas hizo Manuel José Quintana, ideologizándolas de evidente liberalismo, lo cual ocasionará serios problemas de comercialización a la obras completas de Meléndez, durante la Década Ominosa, cuando retorne el absolutismo. Así como la versión de Quintana es muy conocida, por haber sido incluida en sus *Obras Completas* (tomo XIX de la BAE, Madrid, 1852), la versión de don Martín Fernández Navarrete, menos extensa y más biográfica que literaria, sólo ha sido manejada por Demerson en su conocido *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, tanto en la versión francesa, como en la castellana.

Contextualizaremos las *Noticias* con los testamentos del matrimonio formado por el poeta don Juan Meléndez Valdés y su mujer doña María Andrea Coca de Meléndez Valdés, principal promotora de la edición de las obras competas de su marido. A través de estos y otros escritos testamentarios podemos confirmar aspectos dudosos de la biografía del poeta y de su viuda, y desechar otros considerados como indiscutibles hasta ahora.

Que Meléndez Valdés fue un genuino ilustrado, parece evidente o al menos eso es lo que pretendimos demostrar en nuestro libro *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado* (Astorgano, 2007), pero de ahí a marcarlo con el sello de liberal, como hizo Quintana, va un trecho. Consciente de este peligro, don Martín previsora y

---

[10] Véase el *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios españoles*, Madrid, Ediciones de la Revista Hidalguía, 2013, p. 519, § Legarda, Marqués de; PEÑA BARROSO y José Francisco GUELFI CAMPOS: "El fondo del marquesado de Legarda…", p. 17.

conscientemente procuró dibujarnos a un Meléndez más "neutro" para no herir las susceptibilidades de sus contrarios. Respecto a su mujer, doña María Andrea de Coca, ha habido disparidad de opiniones, predominando las negativas, tanto sobre su difícil carácter personal, como sobre su ideología. Sólo contamos con las apreciaciones, más que descripciones, que algunos discípulos de Meléndez nos han dejado. Por eso, cobran especial importancia los testamentos, en especial los codicilos que los amplifican, pues son los documentos más extensos y personales de doña María Andrea conservados. Por ellos quedan aclaradas importantes cuestiones como la falsa acusación de Menéndez Pelayo de que Meléndez se aprovechó económicamente de su situación privilegiada bajo el reinado de José Bonaparte.

Las cláusulas sobre deudas iluminan otros episodios de la vida del matrimonio de los Meléndez y complementan las *Noticias* de Navarrete y Quintana. Por ejemplo, después de 35 años de matrimonio (1782-1817), los Meléndez, lejos de acrecentar su patrimonio, están con bastantes deudas. Los papeles testamentarios ponen de relieve ciertas contradicciones entre la religiosidad íntima que el ilustrado Meléndez defendía en sus poemas y discursos forenses, y los miles de misas programadas por su viuda. Muchos contrasentidos surgen al examinar las deposiciones testamentarias de doña Andrea, la cual confiesa querer seguir los deseos de su marido, pero en ninguna aparece tan clara esa tendencia a solapar actitudes vitales ilustradas con creencias propias del Antiguo Régimen, como en la manda dejada al Hospital Unificado de Ávila para fundar una capellanía.

Por contraste, junto a esta cláusula, bastante reaccionaria, en favor del Hospital Unificado de Ávila, encontramos una manda de los derechos de autor a la universidad de Salamanca, símbolo de progreso y liberalismo en 1822, que rezuma modernidad. Pero esto no debe extrañarnos, pues la contradicción es pauta de conducta en la Ilustración hispana.

Nuestras fuentes de estudio principales para el presente trabajo son, además de las citadas "Noticias" de Navarrete y Quintana, los archivos madrileños (Histórico de Protocolos de la Comunidad de Madrid y el Histórico Nacional) y salmantinos (Archivo Histórico Provincial) y las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca y la Nacional de Madrid, donde se encuentran los documentos testamentarios del matrimonio Meléndez: testamentos de 1812 y 1822 y codicilos de 1820 y 1822.

Parece que la obra prosística de Meléndez está perseguida por la mala suerte, pues ya en 1929, los abogados de Madrid, Francisco Munsuri y Ángel Ossorio y Gallardo, tenían intención de acometerla (Munsuri y Echevarría, Francisco de: *Un togado poeta. Meléndez Valdés (1754- 1817),* prólogo de A.

Ossorio y Gallardo, Madrid, Reus, 1929). Lo mismo sucedió con otro intento de Demerson, según la promesa que le había hecho a José Miguel Caso González, y este nos confesó poco antes de morir en 1995, de continuar la edición crítica de la obras completas de Meléndez, con un tercer tomo, dedicado a las obras en prosa. Desgraciadamente Demerson falleció en 2002 y dejó sin publicar muchos documentos que había visto en la bibliotecas de Antonio Rodríguez-Moñino y en la del Marqués de Legarda, a pesar de haber manifestado su intención varias veces en su *Don Juan Meléndez Valdés* (Taurus, 1971). Por si la mala suerte continúa rondando la prosa de Meléndez aprovechamos las efemérides del bicentenario para dar a la luz las *Noticias* biográficas redactadas por Navarrete, fragmentariamente manejadas por Demerson. Para que el lector pueda hacer su propia lectura suficientemente contextualizada, hemos procurado andar algo el camino con una mayor presencia de notas.

2. LAS PERIPECIAS DE LA CONFLICTIVA EDICIÓN DE LAS OBRAS COMPLETAS DE MELÉNDEZ: EL PROTAGONISMO DE LA VIUDA DOÑA ANDREA Y DEL EDITOR DON MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE[11].

En la "Advertencia de los editores" de la edición *Poesías* de 1820[12], Navarrete y Quintana reconocen que se ven constreñidos a las órdenes de Meléndez, quien había delimitado claramente lo que quería que fuesen sus "Obras Completas", publicables, desechando, además de las pérdidas que juzgaba irrecuperables, otras que no consideraba dignas de la imprenta.

Meléndez estuvo pensando en esta edición durante más de diez años (1807-1817), "siguiendo el consejo de algunos de sus amigos y discípulos", para hacer una edición de sus poesías escogidas y fijar de este modo su nombre, no por la multitud de sus composiciones, sino por el mérito calificado de las que se publicasen". La Guerra de la Independencia trastocó estos planes que reanudó en el destierro francés, donde "repasó y corrigió sus poesías, aumentó su número y las coordinó con intento de publicarlas en España". Para esto for-

[11] Hemos estudiado esta cuestión, con un amplio anexo de apéndices, en ASTORGANO: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), pp. 247-404.

[12] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, Madrid, Imprenta Real, 1820, 4 tomos. Edición preparada, con materiales aportados por Martín Fernández de Navarrete, por Manuel José Quintana. "Advertencia" de los editores en I, pp. III-IV.

mó los índices o guiones de las que entraban en cada clase o división, dándoles el orden que le pareció, y previniendo al fin de cada uno de ellos lo siguiente: «Aunque tengo compuestos otros varios romances [lo mismo dice respecto a las letrillas, anacreónticas, etc.], los anteriores me parecen los menos imperfectos, y así prohíbo que se impriman los demás bajo cualquier pretexto que para ello se busque; se lo ruego así encarecidamente al editor de mis poesías, y espero de su probidad y buen gusto que cumplirá en todo esta mi voluntad. Montpellier, a 2 de agosto de 1814. Juan Meléndez Valdés».

La misma nota se halla en el índice o guión de las letrillas, firmado en Nîmes, a 8 de julio de 1815, por lo que "con una decisión tan terminante, los editores [Navarrete y Quintana] no han debido ni podido alterar el orden y elección de las poesías que ahora se publican, cumpliendo y respetando la voluntad de su autor. El prólogo que tenía dispuesto para la nueva edición que proyectaba es el siguiente" (Meléndez, 1920, I, p. IV).

La preparación de la última edición de sus *Poesías* constituyó el último y más querido de los sueños del poeta, quien a menudo hablaba de ella a sus íntimos: «En el momento en que fue arrebatado a las letras, preparaba una segunda edición de sus obras, que hubiera tenido dos volúmenes más que las anteriores[13] y todas las poesías que habían de incluirse en la misma habían sido revisadas y corregidas con la imparcialidad del juez más severo. Esperamos que las composiciones inéditas que debían recogerse en esta publicación no tardarán en ver la luz pública»[14].

Si los manes del poeta conocieron este consuelo, se debe, ante todo, a la abnegación de su viuda, doña María Andrea de Coca (Demerson, 1971, II, pp. 139-140). Por lo tanto, le dejó a los editores completamente acabado el duro trabajo material de la edición, como la ordenación del contenido, la transcripción clara del manuscrito listo para el impresor, etc. Don Martín y sus dos coeditores (Conde y Tapia, a los que se unirá Quintana), sólo tuvieron que redactar las *Noticias biográfica y literaria*, a manera de estudio introductorio, y revisar el cuerpo de las obras completas para acomodarse a los gustos de los censores absolutistas, en los cuales no pensaba el difunto Meléndez cuando preparaba los manuscritos entre 1813 y octubre de 1815, porque no se conocían las intencio-

---

[13] La edición de Valladolid constaba de tres tomitos. Por lo tanto Meléndez pensaba en una edición de cinco. *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid, por la Viuda e Hijos de Santander, 1797, 3 vols.

[14] Noticia necrológica anónima [de Hermosilla], *Le Véridique,* Montpellier, l de junio de 1817, p. 6367b.

nes malvadas de Fernando VII y el poeta puso algunas anotaciones reformistas y liberales conforme a su pensamiento ilustrado.

Se plantea la duda de si Meléndez intervino en la selección de una antología, aparecida en 1811 en Valencia, con el título de *Poesías escogidas de don Juan Meléndez Valdés* (Valencia, por José Ferrer de Orga y Compañía, año 1811, 2 volúmenes en 12º). Dichas *Poesías Escogidas* proceden realmente de una selección llevada a cabo en la edición de Valladolid (1797). El problema es saber si la selección fue hecha por el mismo Meléndez quien, como ya sabemos, en 1807 pensaba hacer una edición de sus *Poesías escogidas* ("Advertencia de los editores", en Meléndez, *Poesías*, tomo I, 1820, pp. III-IV; p. XII en la edición de Salvá, Paris, 1832). Sin embargo, igual que Martín Fernández Navarrete y Manuel José Quintana, Demerson no cree que Meléndez participase en la elaboración de la antología valenciana de 1811; hubiera mostrado poca imaginación; y, por otra parte, "los sucesos de la revolución, –añaden los editores de 1820–, que al fin le condujeron a Francia, no le proporcionaron realizar este proyecto" (Meléndez, *Poesías,* edición de Salvá, 1832, I, p. XII; Demerson, 1971, II, pp. 291-292).

Puesto que las *Noticias histórica y literaria* melendecianas fueron la introducción a la edición de las obras completas del poeta, constituidas por cuatro tomos de *Poesías* y uno de *Discursos Forenses*, la cual corrió casi exclusivamente a cargo de don Martín, es conveniente sintetizar la cronología de dicha edición, que tuvo una larga peripecia de más de casi 20 años (desde 1815, en que el poeta finalizó el prólogo de Nîmes hasta 1834 en que fallece el sobrino Toribio Núñez, heredero universal de los derechos de autor, sin haber podido restablecer la libre comercialización de los cinco tomos.

En dicha cronología distinguiremos dos periodos separados por la muerte de la viuda doña Andrea en 1822. En el primero (1815-1822) tuvieron un protagonismo esencial la viuda y Navarrete. En el segundo (1823-1834) fueron protagonistas los censores absolutistas que prohibían la comercialización de los cinco tomos, acusados de ideas subversivas, sobre todo en la *Noticia*, que Quintana había contaminado de evidente liberalismo, y las no menos claras ideas reformistas y humanitarias, siguiendo a Cesare Beccaria, de muchos de los *Discursos Forenses*, que en la Década Ominosa se confundían, a la postre, con la ideología liberal.

Antes de nada cabría preguntarse por los motivos que tuvo don Martín para encargarse de la edición de la obra completa melendeciana. Indirectamente lo confiesa en carta de 3 de marzo de 1819 al archivero de Simancas y antiguo

catedrático de Retórica de la universidad de Salamanca Tomás González, al relatar las continuas visitas de doña Andrea, cuya pesadez don Martín soportaba por «la lástima que me causa y la amistosa memoria de Meléndez» (BNM, mss. 2831, ff. 35v-36). Por lo tanto se consideraba amigo de Meléndez, amistad que debió forjarse a lo largo de las agridulces vicisitudes del Madrid napoleónico (1809-1812)[15].

2.1. Doña Andrea y Navarrete preparan la edición de las obras completas de Meléndez (1818-1822)

Anticipemos que aunque la viuda y el riojano estuvieron ligados con el asunto de la edición hasta la muerte de aquella en 1822, pues corrió con la planificación y corrección de pruebas, el trabajo más importante se dio en el año largo, que va desde diciembre de 1818, en que se producen las primeras entrevistas con doña Andrea, una vez que había conseguido que la Imprenta Real corriese con la impresión, y abril de 1820 cuando don Martín redacta las *Noticias* de Meléndez, que ha pasado totalmente desapercibida, excepto a los estudiosos de Meléndez, en especial a Demerson, por su brevedad y por haberse publicado refundida a nombre de Manuel José Quintana.

2.2. La eficaz abnegación de María Andrea

La viuda había desplegado una incansable actividad para lograr la edición antes de entrevistarse con don Martín, como refleja el «Expediente constituido a solicitud de Dña. María Andrea de Coca y Figueroa sobre que, previas las licencias necesarias, se impriman por cuenta de la Imprenta Real las obras y discursos forenses de su marido, D. Juan Meléndez Valdés", que contenía los siguientes documentos desaparecidos: 1.° Una Real Orden que mandaba a la Academia Española, tras acuerdo con la viuda del poeta, que examinara las obras inéditas y redactase un informe sobre la cuestión (5 de diciembre de 1818). 2.° Informe de la Academia con la aprobación de sus conclusiones (25 de febrero de 1819). 3.° Otra memoria de la viuda sometida al examen del director de la Imprenta Real (18 de octubre de 1820). 4.° El informe de la dirección de este establecimiento aprobado también por la autoridad (18 de noviembre de 1820)[16].

---

[15] Meléndez no salió de Madrid camino del destierro hasta junio de 1813, aunque don Martín lo pudo hacer en octubre de 1812 hacia la Andalucía liberal.

[16] AHN, leg. 11996, *Consejos*: "Impresiones por cuenta de la Imprenta Real, un pliego en 4.°, una sola hoja útil".

La petición de María Andrea y el informe de la Academia hubieran sido para nosotros apreciables fuentes de información. Sin embargo, gracias a la correspondencia de Martín Fernández de Navarrete, podemos suplir los documentos desaparecidos y seguir paso a paso la génesis de esta edición (Demerson, 1971, II, pp. 141-142)[17].

A través del estudio de los testamentos y otros escritos notariales del matrimonio del poeta Juan Meléndez Valdés y de su mujer doña María de Coca podemos confirmar aspectos dudosos de la biografía del poeta y de su viuda, y desechar otros considerados como indiscutibles hasta ahora, como sus amistades, sus afanes reformistas y el empobrecimiento que les supuso la participación en la vida pública (Astorgano, 2008, pp. 247-404).

Lo más valioso de la herencia que legaba doña Andrea era la obra completa de su difunto marido ("se propone ganar millones", según Leandro Fernández de Moratín), por eso se dedicó plenamente a editarla durante los últimos años de su vida. Doña Andrea regresó del exilio francés con la obsesión y única misión vital de publicar esa edición póstuma. Actividad que ya fue estudiada someramente por Demerson (1971, vol. II, pp. 139-153). José Somoza (Piedrahita, Ávila, 24 de octubre 1781 - íd., 4 de octubre 1852), que no apreciaba, por cierto, a la esposa del maestro, lo reconoce con generosidad: «Todo el mundo sabe que después de viuda sólo pensó en la gloria de su esposo y que logró, a duras penas, que el gobierno costease la edición de sus obras» (Somoza, 1843, BAE, t. LXI, p. CXXXVIIIb, nota). Moratín, caritativo en muy pocas ocasiones, y con frecuencia acerbo cuando se trata de lo que atañe a Batilo, atribuye a la desgraciada exiliada intenciones mucho menos puras en carta a Juan Antonio Melón, fechada en Montpellier el 24 de febrero de 1818:

> «Doña María Andrea de Coca (la más sardesca, cavilosa, pesada, impertinente, maliciosa, insufrible y corrumpente vieja que he conocido jamás) se está en Barcelona [en 1818] comiéndole los hígados a un sobrino [Cristóbal Meléndez Valdés] que Dios la dio, cargada con los manuscritos de su marido con los cuales se propone ganar millones. Siempre amenaza con la edición de las obras de su difunto; y como todo lo quiere imprimir, serán seis tomos de buen tamaño; pero no quiere soltar un cuarto, sino hallar una persona caritativa que le anticipe los gastos y luego se los perdone, para gozar en paz el rédito inocente

[17] BNM, mss. 2831, cartas originales autógrafas de Martín Fernández de Navarrete, de Cea Bermúdez, Diego Clemencin, Fr. Cirilo Alameda..., un vol. encuadernado, 183 fols., en 4.°. Estas cartas están dirigidas a don Tomás González, archivero de Simancas. Serrano y Sanz ha publicado extractos de esta correspondencia en la *Rev. hisp.,* 1899, pp. 81-129.

de la prometida colección. Toda su vejez y sus maulas no han sido bastantes a engañar a ningún catalán, y ahora se propone llevar a Valencia su anatomía, y ver si allí encuentra lo que busca» (*Obras póstumas,* 1867, II, pp. 305-306; *Epistolario*, 1973, pp. 392-393; Astorgano, 2008, p. 252).

Mientras la viuda deambulaba por Barcelona y Valencia en busca de editor, don Martín continúa con las biografías de Cadalso y Cervantes y otras actividades académicas, en medio de la represión absolutista, que va alejando de la Corte a varios intelectuales, según le va comentando en sus cartas a Tomás González. El 11 de febrero de 1818 se entrevistó con el projesuítico magistrado "nuestro barón de Castiel, que me tenía citado, para ver los papeles que vuestra merced ha remitido de Quirós y otros muy curiosos" (BNM, mss. 2831, f. 21v). El 2 de septiembre lamenta la pérdida de Casimiro Gómez Ortega: "El viernes último murió aquí nuestro académico don Casimiro Gómez Ortega, sujeto benemérito no sólo en ciencias naturales sino de mucho y buen gusto en la latinidad y humanidades, como usted sabe" (BNM, mss. 2831, f. 25r).

Cuando doña Andrea estaba gestionando la edición con la Imprenta Real en el otoño de 1818, se recrudecía la persecución antiliberal, según la carta de don Martín a Tomás González del 2 de diciembre de 1818: "Hoy salió Sabau [el historiador José Sabau y Blanco, 1757-1838] para irse a Burgos a residir su canongía. [Francisco Martínez] Marina tiene igualmente la orden para irse a Lérida, pero no sé cuándo podrá irse. La Academia queda sin estos dos excelentes brazos" (BNM, mss. 2831, f. 30v).

Pero la anciana dama —tenía setenta y cinco años— no encontró en Valencia un editor para los manuscritos que llevaba. Obstinada, superó todos los obstáculos de que habla Somoza, de modo que en la Navidad de 1818 obtuvo del rey «que las poesías de aquel gran poeta se impriman en la Imprenta Real» (BNM, mss. 2831; Demerson, 1971, vol. II, p. 142).

Es de suponer que doña Andrea, "viuda de don Juan Meléndez Valdés, vecina de esta Corte", dejase asuntos pendientes en el exilio cuando regresó a España, por lo que se vio precisada a otorgar un poder notarial, en Madrid, el 14 de diciembre de 1818, a favor del amigo José Gómez Hermosilla (Madrid, 11 de mayo de 1771- 31 de marzo de 1837), que continuaba desterrado en Montpellier.

La razón de otorgar este poder aparece clara y está relacionada con la recogida de "cualesquiera bienes, libros, papeles, en dinero u otra cosa que hubie-

se dejado" su difunto marido[18]. No sabemos cuáles eran los asuntos concretos pendientes de resolución en Francia, "para la buena memoria de aquel", es decir, de Meléndez, pero el más importante de todos era la repatriación de sus restos, como apunta el bien informado José Somoza (1843, p. CXXXVIIIb, nota): "yo la he visto morir sobre un jergón, en casa de su lacayo, año de 1822, pensando todavía ahorrar para hacer venir a España el cuerpo de su marido, con ánimo, por supuesto, de sepultarse con él"[19].

Doña Andrea, el 23 de diciembre de 1819, otorga un testamento, todavía no encontrado, ante su notario de siempre, Francisco de Alcázar, porque se puso muy grave, según se deduce de la carta de Martín Fernández Navarrete a Tomás González[20], fechada en Madrid el 29 del mismo mes: "La viuda está sacramentada y me dejaba con [Andrés] Crespo Cantolla por su testamentario para lo de aquí; pero desde antes de ayer está mejor, y esta tarde continuaba el alivio" (BNM, mss. 2831, ff. 47-47v.). Pero, restablecida, antes de un mes la afanosa doña Andrea "ha deliberado hacer alguna adición y variación, y poniéndolo en práctica por vía de codicilo", el 11 de enero de 1820, cuando ya había estallado el levantamiento del general Riego en Andalucía (1 de enero), pero en Madrid las noticias eran confusas (AHPCM, leg. 23.165, ff. 46r-47vto).

Aunque confía en "la literatura, probidad y conocimientos" de los testamentarios nombrados, añade también a "D. Antonio Cálama, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Salamanca, con las mismas calidades y facultad que están nombrados los otros".

Pero lo importante de este codicilo de 1820 son "las cuentas de la lechera" (ya piensa en una segunda edición) que doña Andrea empieza a echar sobre "la propiedad" de los derechos de autor, con motivo de lo adelantada que iba la edición de las obras completas de su difunto marido. A finales de 1818 la viuda acaba de obtener licencia del Rey para publicar dichas obras y en enero de

---

[18] Archivo Histórico de Protocolos de la Comunidad de Madrid (AHPCM), leg. 23.163, ff. 708r-709r; Astorgano, 2008, pp. 356-357.

[19] SOMOZA, José: *Una mirada en redondo a los sesenta y dos años*, Salamanca, 1843. BAE, LXI, p. CXXXVIIIb, nota.

[20] El catedrático salmantino Tomás González Carvajal (1780-Madrid, 9 de noviembre de 1734), presbítero, académico de la Historia, donde fue censor desde el 27 de noviembre de 1829 hasta su fallecimiento, maestrescuela y canónigo de la catedral de Plasencia, gran cruz de Carlos III, juez de la Rota de la Nunciatura y consejero de S. M., era amigo de Toribio Núñez, pues ambos presentaron el *Plan* de la Universidad de Salamanca en 1814. En esta época estaba en el Archivo de Simancas. Publicó *Colección de cédulas, cartas patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas*, Madrid, 1829-1833.

1819 estaba multiplicando las gestiones ante los académicos de la Lengua (en especial con Martín Fernández de Navarrete) para lograr llevar a la práctica la impresión, como veremos más adelante:

> "Que los legados particulares que hace en dicho testamento se cumplan y paguen con el producto de la primera impresión de las obras del referido Sr. D. Juan Meléndez Valdés, que se está haciendo en la Imprenta Real; y del producto de la segunda impresión, que se haga de las mismas obras, se han de decir 1500 misas por las almas de la otorgante y de su difunto esposo, con el estipendio o limosna y en las iglesias o conventos que estimaren dichos testamentarios; [...] Que la propiedad de las enunciadas obras, que se están imprimiendo actualmente, se agregue a la capellanía que ha dispuesto fundar y funda [en el Hospital de Ávila] en dicho su testamento cerrado, para que con los demás bienes que deja aplicados a ella, sirva para su dotación y la disfrute, como primer capellán, el denominado don Matías de Coca, su hermano" (AHPCM, leg. 23.165, f. 47r).

La intensa actividad desarrollada por la anciana doña Andrea en pro de la edición de las obras completas de su marido, se puede adivinar por la descripción de los documentos que en otro tiempo contuvo el desaparecido «Expediente» ya citado.

2.3 El especial empeño de don Martín Fernández de Navarrete en la edición de las obras completas de Batilo, antes de la vuelta de Quintana (mayo de 1820)

La primera alusión a la proyectada edición la encontramos escrita por mano del bibliotecario de la Academia Española, don Martín Fernández Navarrete, en la carta del 26 de diciembre de 1818, dirigida a Tomás González, en la que el riojano se implica a fondo en el proyecto ("interesado yo en que se haga una buena edición en honor de la memoria del mejor poeta de nuestros tiempos"), y piensa desde el primer momento "dar una idea biográfica de la vida y estudios de Meléndez":

> "Vamos a otra cosa. La viuda de Meléndez Valdés ha obtenido de su majestad que las *Poesías* de aquel gran poeta se impriman en la Imprenta Real, reintegrándose ésta del gasto en la venta; y antes ha mandado su majestad que la Academia Española informe sobre todo, especialmente sobre la parte inédita o no publicada. La viuda ha tenido una larga conferencia conmigo, me ha entregado todo lo impreso y manuscrito, que ya había sido corregido y aumentando el mismo Meléndez en sus últimos días; y aseguro a usted que estos preciosos manuscritos me dan mejores Pascuas que todos los turrones del tiempo. Ayer di cuenta

> en la Academia [Española] que nos comisionó a Conde, Tapia y a mí para este examen e informe[21]. Interesado yo en que se haga una buena edición en honor de la memoria del mejor poeta de nuestros tiempos, he hablado a los regentes de la Imprenta Real, he pedido a la viuda algunas noticias para dar una idea biográfica de la vida y estudios de Meléndez. Veremos si no hay tropiezos por otra parte" (BNM, mss. 2831, ff. 32-32v; Astorgano, 2008, p. 255).

Por esta importante carta, deducimos que a lo largo de la segunda mitad de 1818, la viuda del poeta había conseguido de S. M. que la publicación la hiciese la Imprenta Real (la mejor del Reino); que la Academia de la Lengua fuese encargada de remitir un informe sobre estas poesías, y en especial sobre las aún inéditas, y que uno de los académicos de la Española mejor preparados, el bibliotecario y triacadémico Fernández Navarrete, se encargase de la dirección de la misma. En el transcurso de una larga "conferencia", en las Navidades de 1818, la viuda confió a Navarrete toda la obra impresa o manuscrita que Meléndez había corregido o completado durante los últimos años de su vida. Martín Fernández de Navarrete, Eugenio de Tapia y José Antonio Conde fueron encargados por sus colegas académicos para que procedieran al examen solicitado y establecieran el informe. Don Martín, sobre todo, se tomó el asunto muy en serio, él fue el verdadero editor de las *Poesías.* Queriendo hacer una edición irreprochable, reclamó a la viuda «algunos informes para dar una idea de la vida y los estudios de Meléndez», y su retrato, si existía uno, para hacerlo grabar.

María Andrea se puso en acción y multiplicó las visitas y gestiones: el 9 de enero de 1819 volvió a aparecer por casa de Fernández Navarrete, según carta de éste a Tomás González. Navarrete y Conde ya habían terminado el examen de las poesías inéditas; únicamente se esperaba la opinión de Tapia para redactar el informe común para la Academia; había que dar una opinión de conjunto o el asunto se eternizaría en discusiones de detalle: "Me ha ofrecido la Sra. que hará traer de Salamanca el retrato de Meléndez, hecho por Goya, para grabarlo y publicarlo al frente de sus *Noticias* biográficas". Al mismo tiempo, el académico aceptó el ofrecimiento de Tomás González, quien se encargaría de ponerse en contacto con antiguos amigos del poeta, como Mariano Lucas Garrido, Miguel Martel, Juan Justo García, José Domingo Mintegui, José Rodríguez de la Bárcena, Martín de Hinojosa, etc., para recabar detalles de su vida.

---

[21] Ahora no aparece Diego Clemencín, quien había sido colaborador de don Martín en la biografía de Cervantes.

Reproducimos el pasaje de esta carta para ver el interés de Navarrete en la edición de las obras completas de Meléndez:

> "Esta mañana he tenido una larga visita de mi señora doña Andrea de Coca, y, como era natural, hemos hablado mucho de Meléndez y ha apreciado la buena memoria de vuestra merced [Tomás González]. Conde y yo hemos acabado de ver todas las poesías inéditas, y esperamos a que Tapia concluya de verlas para extender nuestro informe a la Academia [de la Lengua]. El caso es que el ministerio de su majestad, con esta censura, mande imprimirlas, porque si no recelo que, con mucha pérdida de tiempo y muchos casos y fatigas, cercenen algunas obrillas del género anacreóntico, aún de las publicadas antes. Tal es la delicadeza y estado de las cosas.
> Me ha ofrecido la señora que hará traer de Salamanca el retrato de Meléndez, hecho por Goya, para grabarlo y publicarlo al frente de sus *Noticias* biográficas. Para estas acepto la oferta de vuestra merced, pues, ya por el racionero de Villafranca [Mariano Lucas Garrido][22], Bárcena[23], Hinojosa[24], Mintegui[25],

[22] Aunque Demerson dice "Este personaje nos es desconocido, al menos con este nombre", se trata de Mariano Lucas Garrido, antiguo secretario personal de Meléndez entre 1797 y 1808, por lo menos. Habría nacido en Valladolid en 1775 y probablemente falleció en su oficio de canónigo de la Colegiata de Villafranca del Bierzo hacia 1834. Intelectualmente fue un notable traductor de libros de filosofía y medicina.

[23] José Ruiz de la Bárcena, becario del Colegio Trilingüe; sus méritos le valieron que su beca le fuera prorrogada siete años más de lo que preveían los estatutos. Humanista y jurista, doctor en derecho en 1786, titular de una cátedra de Humanidades en 1781 (al mismo tiempo que Meléndez Valdés), en 1807 era el único catedrático de Humanidades que había en Salamanca. Falleció en 1843 (ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique: *Historia interna y documentada de la Universidad de Salamanca,* Salamanca, Núñez, 1917, t. II, p. 742).

[24] Martín de Hinojosa ocupa la cuarta, después la tercera y después la segunda cátedra de *Instituciones Civiles* entre 1782 y 1789. En 1792 toma posesión de la de Volumen, y en 1801 seguía ocupando una cátedra de Derecho (ESPERABÉ: *Historia interna…,* passim). En 1813 será rector de la Universidad.

[25] José Domingo Mintegui, nacido en 1759, aparece en l774 en Salamanca, procedente de Granada y ya bachiller en Derecho canónico. Es nombrado catedrático de Derecho eclesiástico antiguo (1786), de Historia eclesiástica (1792), de *Decreto* (1799), de Concilios generales (1806), de Concilios nacionales (1807); toma el retiro en 1812. Miembro de la Dirección de Estudios, creada en 1821, murió después de 1842 (ESPERABÉ: *Historia interna…,* p. 738). Somoza le dedica un romance (B. A. E., t. LXVII, p. 474 b).

> Martel[26] y García[27], es preciso averiguar no sólo su patria, edad, primeros estudios, su continuación en Salamanca, sus grados, carrera, etcétera, sino las anécdotas curiosas de su trato y conocimiento con Cadalso, Jovellanos, Llaguno, etcétera, que puedan contribuir a ilustrar la historia literaria de su tiempo; y, además, cuanto sepan aquellos amigos suyos sobre su destierro de aquí en 1798, sus ocupaciones y residencia durante él [destierro], y el racionero [de Villafranca] podrá añadir sobre las ocurrencias de Asturias en 1808 [luego Mariano Lucas Garrido lo acompañó a Oviedo], y después sobre sus compromisos aquí [Madrid]. En la inteligencia de que, habiéndose de dar en todo un aire y tono honorífico a nuestro gran poeta, es preciso describir este último periodo de su vida [el afrancesado] con delicadeza, de modo que no choque tampoco con las opiniones de sus contrarios" (BNM, mss. 2831, f. 33v.; Astorgano, 2008, p. 256).

En realidad a varios de estos informantes don Martín los pudo interrogar personalmente en Madrid, puesto que eran diputados liberales, como Miguel Martel o Juan Justo García. Por ejemplo, en su carta a Tomás González, del 26 de enero de 1820, lo hizo con el catedrático de Filosofía Moral, Miguel Martel:

---

[26] Miguel Martel (Madrid, 21 de julio de 1754 – Salamanca, 16 de noviembre de 1835), filósofo, clérigo ilustrado («clérigo seglar» de San Cayetano), diputado a Cortes por Salamanca (1820-1822), encuadrado en el grupo de los "anilleros". Inició sus estudios en la Universidad de Salamanca en 1772, donde alcanzó la cátedra de Filosofía Moral, asignatura sobre la que publicó varios manuales. Fue el auténtico prototipo del clérigo ilustrado y liberal progresista. Su nombre va inevitablemente unido al de Muñoz Torrero, León de Arroyal, Juan Justo García, Toribio Núñez, Ramón de Salas, Juan Meléndez Valdés, Gaspar González Candamo (de quien predicó el elogio fúnebre en 1805) y otros ilustrados y liberales asociados a la Universidad de Salamanca. Cfr. GARCÍA PÉREZ, Arcadio: *Vida, obra y pensamiento de Miguel Martel*. Tesis doctoral, Salamanca, 2010; *La escuela ilustrada salmantina: Miguel Martel (1754-1835),* Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia / Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

[27] Juan Justo García (Zafra, Badajoz, 1752 - Salamanca, 1830), presbítero, matemático y lógico español de la Ilustración. En 1773, con 21 años, ganó la oposición a la cátedra de Álgebra de la Universidad de Salamanca. Diputado liberal en las Cortes de 1820-1821 por Extremadura. Con su colega Miguel Martel publicó las *Homilías* de Jerónimo Bautista Lanuza. Sostuvo correspondencia con el filósofo de la segunda ilustración, el ideólogo Destutt de Tracy, de quien tradujo un *Compendio de ideología* (1821), y cuyo sensualismo profesó. Se le considera el primer matemático universitario español en el sentido moderno y el introductor en España del Cálculo Diferencial e Integral, con obras como *Elementos de Aritmética, Álgebra y Geometría* (Madrid, 1782; 2ª edición Salamanca 1794 y otras). Sobre la colaboración de Martel y García con Meléndez Valdés, vid. Demerson, 1971, II, pp. 162-165. COBOS BUENO, J. M. y FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen: *El Cálculo infinitesimal en los ilustrados españoles: Francisco de Villalpando y Juan Justo García*. Badajoz, Servicio de Publicaciones Universidad de Extremadura, 1997; CUESTA DUTARI, Norberto: *El maestro Juan Justo García*, Salamanca, Publicaciones Universidad de Salamanca, 1974; ROBLEDO, Ricardo: "Juan Justo García", en Lama Hernández, José María (ed.), *Los Primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1954 (Biografías),* Badajoz, Diputación, pp. 27-48.

"Amigo carísimo: Seré breve porque es tarde y lo siento porque teníamos mucho que hablar. Acabo de venir de casa de nuestro duque [de San Carlos], donde he visto a [Miguel] Martel y los tres hemos hecho memoria de vuestra merced" (BNM, mss. 2831, f. 48).

En el exordio de *Noticia histórica y literaria de Meléndez*, los anónimos editores (entiéndase Navarrete y Quintana), exageradamente separado por Ferrer del Río con el rótulo "Meléndez Valdés" en 1852, reconocen estas colaboraciones:

> «nosotros, encargados de ella [de la edición de las obras del extremeño] por la amistad y gratitud al inmortal poeta que la nacion ha perdido, hemos creído que debia llevar á su frente una *Noticia* más extensa y puntual que las que se han publicado hasta ahora. Toda está sacada de documentos auténticos y del testimonio de personas fidedignas que le trataron íntimamente y aun viven: así estas pocas líneas que consagramos á su memoria tendrán por lo menos, á falta de otro mérito, el de la certeza y de la exactitud» (Meléndez, 1820, p. XVII; Quintana 1852, p. 107).

El plural asociativo ("nosotros, encargados…") manifiesta la pluralidad de editores, al mismo tiempo que se explicitan las fuentes a las que acudió Navarrete, que no Quintana, para obtener las noticias que éste inserta en su refundición biografíca, «documentos auténticos y del testimonio de personas fidedignas que le trataron íntimamente y aun viven».

Por otro lado, preocupado por respetar la honra del gran poeta, el editor Navarrete se propuso escribir la parte afrancesada de la biografía «con delicadeza, de modo que no choque tampoco con las opiniones de sus contrarios» (9 de enero de 1819, BNM, 2831, ff. 3334).

Veremos que los censores absolutistas, tanto antes como después del Trienio Liberal, no se escandalizaron tanto como para que "cercenen" algunas anacreónticas, como temía don Martín. Los problemas vendrán por cuestiones de fondo más ideológico, como el tufillo liberal que le imprimió Quintana a la *Noticia* biográfica, y a las críticas que el mismo Meléndez hizo en sus *Discursos Forenses*, a ciertas instituciones del Antiguo Régimen, como la administración de la Justicia o la consideración del matrimonio como simple contrato civil.

La vasta encuesta iniciada por don Martín para recoger documentación relativa a la vida y obra de Batilo marchó a su gusto en un principio (9 de enero al 3 de marzo de 1819). El legajo que formó con todas las noticias recogidas aumentó poco a poco y don Martín se iba haciendo una idea exacta de la producción literaria de Meléndez e imponiendo su criterio que, con su rigurosidad

habitual, le llevaba a eliminar algunas cosas, en contra de la opinión de la viuda doña Andrea, quien, según Leandro Fernández de Moratín, lo quería imprimir todo. Así de la parte poética se suprimieron, ya en marzo de 1819, "dos opúsculos en prosa que intercalaba su autor y algunas notas relativas a su situación política que no sería prudente publicarlas ni hacen falta para ilustrar los versos" (carta de Navarrete a Tomás González del 3 de marzo de 1819, BNM, mss. 2831, f. 36r). En la carta del 23 de octubre del mismo año ya estaba decidido reducir la parte poética de cinco a cuatro tomos (BNM, mss. 2831, f. 45v). Sigue a continuación otro período de estancamiento. La composición del tomo III queda paralizada por completo durante meses (junio-diciembre de 1820), durante los cuales don Martín y sus coeditores decidieron que era «preciso suprimir las traducciones de dieciséis odas de Horacio, y no fiándome de mi propio dictamen, hicimos un examen en junta de amigos, y pareció que harían poco honor a Batilo. No son medianas siquiera» (Demerson, 1971, II, p. 146).

Las visitas de doña Andrea seguían siendo frecuentes y, debido a «la lástima que me causa y la amistosa memoria de Meléndez», el compasivo Navarrete se comprometió a corregir las pruebas. Por lo demás, el informe ha sido redactado, enviado y aprobadas sus conclusiones, de manera que la Imprenta Real ya ha recibido orden de que se encargue de la edición, según las siguientes condiciones: asume los gastos iniciales, pero percibirá la mitad del producto de la venta, y la otra mitad será para la viuda del autor. Navarrete ya tenía una idea clara de la estructura de los tomos (excluía algunos textos) y de la *Noticia* biográfica, que debía ser "breve y a semejanza de la que di de Cadalso", según se narra en la carta del 3 de marzo de 1819 de Fernández de Navarrete a Tomás González:

> "Recibí las noticias relativas a Meléndez que han venido de Salamanca y voy formando un legajo de todas. Algunos papeles me ha ofrecido doña María Andrea, que me visita con frecuencia, y, por la lástima que me causa y la amistosa memoria de Meléndez, la sirvo en cuanto puedo, y me he ofrecido a ser el corrector de pruebas. Dimos nuestro informe Tapia, Conde y yo, que estábamos acordes; y yo le extendí. La Academia se conformó y S. M. con el de la Academia, de modo que ya está la orden en la Imprenta Real (según me ha dicho aquella señora [doña Andrea]) para que se impriman las *Poesías*, suprimiendo en esta colección dos opúsculos en prosa que intercalaba su autor y algunas notas relativas a su situación política que no sería prudente publicarlas ni hacen falta para ilustrar los versos. La Imprenta [Real] se irá reintegrando del gasto que anticipe con la mitad de la venta, entregando la otra mitad a la viuda, a cuyo favor quedará la impresión que restare, luego que se cubra la Imprenta de sus gastos. Es cuanto hemos podido hacer en beneficio de esta pobre Señora. La *Noticia* biográfica del poeta pienso que sea breve y a semejanza de la que

di de Cadalso, por empeño de un amigo en la colección que se ha publicado, cinco meses ha [octubre de 1818], de sus obras" (BNM, mss. 2831, ff. 35v-36; Astorgano, 2008, p. 257).

Después de este excelente comienzo, Navarrete tardará un año justo en ponerse a redactar las *Noticias,* y la edición de Meléndez queda estancada desde marzo a septiembre de 1819. Es cierto que Meléndez competía con un contrincante de categoría: nada menos que *El Quijote*, de quien Navarrete dirigía también una edición; pero ésta parece que va por buen camino, ya que se prevé su conclusión para noviembre. Desbordado por el trabajo, pero siempre lleno de entusiasmo, escribe don Martín el 4 de septiembre de 1819: «También de Meléndez van en la página 256 del tomo l.º. Nada he adelantado en las memorias para la vida [de Meléndez]: Quisiera salir primero de Cervantes y no sé cómo se ha de compaginar todo... Ya he dado a grabar el retrato que lo dibujó muy bien Ribelles»[28].

Esta carta indica la reanudación de la actividad de los tipógrafos oficiales: durante el mes de septiembre se termina el tomo I; iniciado el II, está casi terminado en un mes: «Están concluyendo los romances que formaban el tomo II; pero podremos incluir en él algunas obrillas de las que el autor destinaba al tomo III, si esta edición ha de quedar en cuatro» (23 de octubre de 1819, BNM, mss. 2831, f. 45v). Este mismo ritmo se mantiene hasta mediados de diciembre; están entonces con el tomo III: "Concluyeron el tomo II de Meléndez y siguen con el III, pero mientras no salga de Cervantes es imposible dedicarme a su *Noticia biográfica*. Vuestra merced la verá a su tiempo en borrador para corregirla" (carta del 15 de diciembre, BNM, mss. 2831, ff. 35v-36).

A pesar de sus múltiples ocupaciones, Navarrete hierve de ideas: había sugerido a Ribelles la de grabar bajo el retrato una «graciosa alegoría»; he aquí que ahora propone a Tomás González colocar al pie del retrato los citados versos de la primera anacreóntica.

En la carta a Tomás González, fechada en Madrid el 29 de diciembre de 1819, le anuncia una mayor dedicación a la edición de Meléndez, para mayor alegría de la viuda doña María Andrea, quien literalmente había estado a las puertas de la muerte:

---

[28] El magnífico grabado aparece inserto entre las pp. XVI y XVII del tomo I de las *Poesías* de la edición de 1820 (Imprenta Real). Sin embargo no figura en la edición de los *Discursos Forenses* de 1821 (Imprenta Nacional, sucesora de la Real).

"Tengo ya pruebas de los documentos que vuestra merced envió de Cervantes y se están imprimiendo. Me ha costado trabajo coordinarlos y extractar todo lo que son cuentas pesadas, extrayendo sólo lo sustancial que puede interesar. Otros van a la letra. Según la prisa con que ahora van, creo salir de esta impresión en todo enero de 1819; y entonces nos dedicaremos a Meléndez, cuyo retrato está ya grabado. Si a vuestra merced parece bien y tiene su aprobación, pienso poner al pie del retrato estos versos de su primera anacreóntica:

La paz y los amores
te harán, Batido, insigne;
y de Cupido y Baco
serás el blando cisne[29].

Porque me parece que son los que mejor describen el genio de sus mejores composiciones y que tienen más analogía con las palomitas, y carcaj de flechas, cayado y otros símbolos rústicos que pusimos al pie del mismo retracto. Enviaré a vuestra merced un juego de capillas cuando me las den los regentes, para que haga vuestra merced un breve juicio de estas obras, pues la *Noticia* de su vida no puede ser larga.
La viuda está sacramentada y me dejaba con [Andrés] Crespo Cantolla[30] por su testamentario para lo de aquí; pero desde antes de ayer está mejor, y esta tarde continuaba el alivio"[31].

Sigue a continuación otro período de estancamiento. La composición del tomo III queda paralizada por completo durante meses; una sola observación debemos resaltar en la correspondencia de ese semestre: «Ha sido preciso suprimir las traducciones de dieciséis odas de Horacio, y no fiándome de mi propio dictamen, hicimos un examen en junta de amigos, y pareció que harían poco honor a Batilo. No son medianas siquiera» (Demerson, 1971, II, p. 146).

Los acontecimientos políticos que se producen entonces son, en parte, responsables de este retraso; hay que publicar gran cantidad de papeles oficiales, hasta el punto de que el *Laus Deo* no será añadido a la edición de Cervantes

---

[29] Estos versos no aparecen en el retrato. Cierran la oda anacreóntica I, "De mis cantares" (vv. 25-29). *Poesías,* ed. 1820, tomo I, p. 6; MELÉNDEZ: *Obras Completas*, Madrid, Editorial Cátedra, 2004, p. 115, edición de A. Astorgano, por donde citaremos en lo sucesivo.

[30] Andrés Crespo Cantolla. De familia originaria de Liérganes (Santander), jefe político de León (1820-1822), diputado a Cortes por Burgos (1820-1822), fue miembro de la Sociedad Patriótica de Santander (1820), secretario de la Diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Cantabria y también de las de Valladolid y León (1817-1819) y miembro del Tribunal de Cortes (1821). GIL NOVALES, Alberto, 1991: *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, 1991, p. 161.

[31] BNM, mss. 2831, ff. 47-47v.

hasta el 15 de mayo de 1820, y solamente un mes más tarde, el 14 de junio, enviará Navarrete el resto de las galeradas del tomo III de Meléndez al archivero de Simancas. Únicamente en la impresión y composición de este volumen se emplearon no menos de siete meses (Demerson, 1971, vol. 11, p. 147).

En efecto, ya estaban impresos los tomos I y II de las *Poesías*, según la carta de Martín Fernández Navarrete a Tomás González, del 9 de febrero de 1820:

> "hoy ha salido el ordinario de Valladolid, Cayetano González, que lleva en un paquete forrado de encendido cuanto hay impreso del tomo I, II y III de *Batilo*. Ya tengo más juegos del tomo III que cuando se reúnan más, irán con los consabidos retratos de *Batilo* y Cervantes. Entretanto vea vuestra merced si en los versos de aquel halla vuestra merced algunos (como los que indiqué a vuestra merced antes), que puedan ponerse al pie del retrato; porque me parece del caso que sean suyos, que indiquen el carácter de su poesía, y no excedan de cuatro cortos de largo" (BNM, mss. 2831, ff. 50-30v).

Don Martín continuaba interesándose por la poesía anacreóntica de Meléndez, la más popular desde la edición de la *Poesías* melendecianas de 1785, sintetizada en los versos antes aludidos de la anacreóntica I (*La paz y los amores…*), porque le parecían que describían el genio de sus mejores composiciones y el carácter de su poesía. Antes de un mes ya piensa ponerse a redactar la *Noticia* bio-bibliográfica de Meléndez que aparecerá al frente del tomo I, según la carta de Martín Fernández Navarrete a Tomás González, fechada en Madrid el 1 de marzo de 1820, mal momento, pues el 7 del mismo mes el rey aceptará el triunfo de la sublevación liberal del coronel Rafael del Riego, comenzando tiempos de gran inestabilidad política, que afectó de lleno a la Imprenta Real:

> "Ahora voy a emprender con las *Memorias* de Batilo y las iré enviando a vuestra merced para que, como cosa suya, añada, suprima, extracte o corrija lo que le parezca útil a su buen nombre y a nuestra historia literaria" (BNM, mss. 2831, f. 51).

Podemos deducir que el mes de marzo de 1820 fue el momento exacto en que don Martín redactó las *Noticias* de Meléndez. Ante este buen ritmo editor, el 11 de enero de 1820, doña Andrea ya se imagina una segunda edición en el citado codicilo testamentario que otorga ese día, pero sigue a continuación otro período de estancamiento. La composición del tomo III queda paralizada por completo durante meses. Por motivos políticos que se producen entonces (sublevación del general Riego), hay que publicar gran cantidad de papeles oficiales y hasta el 14 de junio de 1820 no enviará Navarrete el resto de las galeradas del

tomo III de Meléndez al archivero de Simancas (Tomás González). Al mes siguiente Navarrete decide viajar a La Rioja para contemplar el nacimiento de su primer nieto, por lo que traspasa los papeles y la responsabilidad de la edición y de la *Noticia* biográfica a Quintana, el discípulo predilecto de Meléndez, recién excarcelado. Pero antes ya había solucionado la duda de la inclusión o supresión de las odas de Horacio.

2.4. La traducción de las odas de Horacio, la decisión más difícil del editor Navarrete

Las traducciones de Horacio eran lo suficientemente perfectas, según opinión del poeta, para que merecieran el honor de figurar en la edición definitiva de sus obras que preparaba, y como consideramos nosotros al recogerlas en las *Obras Completas* (2004, pp. 621-639). Pero los editores Martín Fernández de Navarrete y Quintana no opinaron lo mismo, y, en febrero de 1820 (carta del 1º de marzo), tras algunas dudas, las odas de Horacio fueron finalmente eliminadas, porque "hacían poco honor a Batilo". Es importante subrayar el momento, cuando está a punto de triunfar la Revolución Liberal de Riego, cuando todavía no interviene Quintana en la edición y cuando inicia Navarrete la redacción de las *Noticias* biográficas melendenciana.

Alude Navarrete un par de veces a la pasión de Batilo por el "culto y delicado" Horacio (Prólogo de Nîmes). Sabemos que había traducido el *Arte Poética* y que profesionalmente gran parte de su labor en la cátedra de Prima de Letras Humanas consistía en traducir y explicar al poeta de Venusia; pero no se menciona la traducción de las odas en las *Noticias*.

Por su parte Quintana tampoco cita dicha traducción en su *Noticia*, justificando implícitamente la exclusión que había decidido Navarrete y sus dos colegas académicos (Eugenio de Tapia y José Antonio Conde), pero confirma la admiración del extremeño por el poeta de Venusia: "Convencido de la máxima de Horacio, que el principio y fuente del buen decir son la filosofía y el saber, no se saciaba de aprender y de estudiar" (Quintana, 1852, p. 110b).

Demerson encontró esas traducciones horacianas, un total de 16, en forma de pruebas de imprenta, entre los papeles de Martín Fernández de Navarrete, en el palacio de Ábalos[32]. 14 de ellas se hallan aún inéditas. La oda a Licinio Mu-

[32] Actualmente mucha de esta documentación ha sido trasladada a Madrid, por motivos de

rena fue publicada por Menéndez y Pelayo y más tarde por Antonio Rodríguez Moñino. Demerson editó la oda a la nave de Virgilio[33]. El valor de las traducciones de Meléndez es muy desigual. Las 23 odas de los *Besos de Amor* (traducciones, no siempre literales, de poesías latinas de autores neolatinos del siglo XVII) conservan en su mayor parte el encanto del original latino y son muy superiores a otras imitaciones, demasiado secas e intelectuales; también fueron suprimidas, y no vieron la luz hasta que Foulché-Delbosc las editó (*Revue Hispanique,* I, 1894, pp. 76; Demerson, 1971, II, p. 259; Meléndez, *Obras Completas*, 2004, pp. 273-285; pp. 1384-1386).

¿Quién fue el verdadero responsable de la exclusión de las odas de Horacio de la edición de 1820? Según el acertado rótulo del expediente "no se incluyeron en la colección de sus obras por su falta de mérito, como lo prueba la censura adjunta de don Juan Tineo Ramírez". No vamos a extendernos en los gustos de este exaltado y fervoroso partidario del Leandro Fernández de Moratín, es decir del bando literario contrario a Meléndez y a Quintana que se dibujaba en España hacia 1820 cuando se redactaban las *Noticias*. A favor de dicha exclusión también estaban los académicos Diego Clemencín (1765-1834) y José Antonio Conde (quien, al fallecer el 13 de junio de 1820, dejó como albacea testamentario a Juan Tineo). Siempre que tuvo ocasión Tineo mostró jactanciosamente su desagrado, y hasta odio, hacia la obra poética melendeciana, resumido en la frase: "tradujo en malos besos muy buena prosa francesa, pero llena de un entusiasmo frenético"[34]. Demerson (1971, II, passim) ha analizado alguna de las lindezas de Tineo sobre Meléndez, como que fue corruptor de la lengua española ("agabachó el lenguaje español, desfiguró la sintaxis, desconoció el significado de las voces y les dio la que se le antojaba…"[35].

Estos defectos que Tineo ve en el "agabachado" Meléndez se contradicen con el hecho histórico observado veinte años antes en el Batilo, catedrático de Prima de Humanidades de la Universidad de Salamanca entre 1778 y 1789, al que la misma Universidad le había encargado la redacción de una lápida en julio

seguridad. Según copia que amablemente me facilita el marqués de Legarda, el 31 de marzo de 2017, el expediente está rotulado como "Traducciones de algunas odas de Horacio hechas por don Juan Meléndez Valdés, que no se incluyeron en la colección de sus obras por su falta de mérito, como lo prueba la censura adjunta de don Juan Tineo Ramírez".

[33] DEMERSON: "Sur seize odes d'Horace traduites par Meléndez Valdés", *Bulletin Hispanique*, tomo LX, número 1, 1958, pp. 62-72; (Demerson, 1971, II, p. 178).

[34] Tineo, *apud* GÓMEZ DE HERMOSILLA, José: *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, Valencia, Salvá, 1855 (1º en 1840), vol. I, p. 129.

[35] Tineo, *apud* GÓMEZ DE HERMOSILLA: *Juicio crítico,* pp. 129-130.

de 1807 en honor e Godoy, con motivo de su nombramiento como "conservador `preeminente de la Universidad" (Astorgano, 2008, pp. 501-507).

Ante las dudas suscitadas sobre la inclusión de las odas traducidas, Navarrete solicitó la censura de Tineo, la cual fue amplia y demoledora, dirigida a don Martín Fernández de Navarrete, dueño y amigo":

> "Tarea fastidiosa la que vuestra merced me encarga, queriendo que yo entresaque las malísimas traducciones que de las odas de Horacio dejó hechas el difunto Batilo para que puedan imprimirse. Ya dije a vuestra merced de palabra y le signifiqué con razones mi opinión fundada y decidida de que era perjudicial, y mucho, a la buena memoria y opinión del poeta el dar a luz esa colección de cosas tan mezquinas. Pero vuestra merced insiste en que se ha de imprimir algo de esto, y yo a la verdad, no sé cómo ni qué escoger, donde no hay nada, no diré bueno, pero ni mediano siquiera".

A continuación Tineo analiza una por una las odas. A manera de ejemplo, veamos alguna de las "exageraciones" que dice sobre la oda *Maecenas atavis edite regibus* (Horacio, *Odas,* I, 1), cuya traducción por Meléndez reprodujimos en sus *Obras Competas* (2004, pp. 623-624) y el lector podrá juzgar por sí mismo el exagerado análisis de Tineo: "Para poder convencer a vuestra merced diciendo algo de lo muchísimo que hay que decir: en la primera oda *Maecenas atavis*, no puede pasar sin rehacerla en muchos pasajes; y aun así resultaría lánguida y prosaica", además de fría. Habla de "el embrollo de la sintaxis", que compara con las dos excelentes traducciones de Fray Luis ("Muy mal hizo Meléndez en chocar y querer competir con fray Luis, pero caro le cuesta […]. Palabras vanas, esto es jerigonza peor si cabe y no lenguaje poético"). Al parecer también hubo otra censura negativa previa de Diego Clemencín ("La construcción enrevesada o nula de que habló el señor Clemencín"), a las que Tineo añade: "y siguen otras y otras extravagancias […]. No hay paciencia para notar, y más cuando hay tan poco tiempo".

Por nuestra parte nos reafirmamos lo que anotamos en nuestra edición de las *Obras Completas* (2004, p. 1398). Meléndez, catedrático de Prima de Humanidades, donde se explicaba fundamentalmente a Horacio, fue uno de los latinistas más competentes de su tiempo, actividad que cultivó durante toda su vida. Cuando ocupaba la cátedra, Horacio estaba presente en el aula y en todo tipo de oposiciones, como a cátedras de Humanidades o al título de preceptor de gramática (latina). Siendo magistrado, dedicaba los ratos de ocio a traducir obras latinas, como la *Eneida*, de manera que en 1807, como hemos dicho, el claustro de la Universidad de Salamanca le encarga la redacción de las inscripciones latinas en honor de los reyes y de los ministros Manuel Godoy y José

Antonio Caballero. Meléndez apreciaba estas traducciones y dispuso que se publicasen en las obras póstumas de 1820; sin embargo, excluidas por Martín Fernández Navarrete, por motivos extraliterarios, no vieron la luz hasta la edición de Polt-Demerson (*Obras en Verso,* Oviedo, 1983, vol. II, pp. 735-758. Edición crítica). Aunque las traducciones no son malas, ciertamente son obras menores y lo menos atractivo de la obra melendezvaldesiana para el lector actual[36].

2.5. Después de la llegada de Quintana (mayo de 1820)

A principios de mayo de 1820 Quintana regresa a Madrid desde Pamplona, donde estaba prisionero. Poco después don Martín hace con los suyos un nuevo viaje a Navarra y La Rioja durante todo el verano y parte del otoño, por lo que se ve obligado a abandonar la edición de las *Poesías* y *Discursos Forenses* de Meléndez y entregar todos los papeles, incluidos los relativos a las *Noticias,* a Manuel José Quintana. En Ábalos se reúne toda la familia para asistir al nacimiento del primer nieto de don Martín: el primogénito de su hijo Antonio, no regresando hasta noviembre.

En consecuencia, un nuevo silencio de un semestre en la correspondencia de Navarrete podría hacernos pensar que la edición de Batilo se ha estancado de nuevo; pero no hay nada de esto. Casi todo está preparado en enero de 1821 (carta del 24) y en la misiva de Navarrete a Tomás González (Madrid, 5 de marzo de 1821) aporta detalles sobre la versión de Quintana de la *Noticia* melendeciana, que junto con el prólogo, fue lo último que se redactó de la edición, en enero de 1821, es decir nueve meses después de que don Martín hubiese redactado su primera versión. Mucho había cambiado política y socialmente España en el año primero del Trienio Liberal, lo cual se reflejó en la versión de Quintana, cuyas modificaciones observa el prudente don Martín: "Me parece que la *Vida* [versión de Quintana] va escrita con fuego y con juicio crítico relativamente al mérito de las obras" (carta del 24 de enero de 1821). Resume perfectamente las dos diferencias principales respecto a su primera versión: el claro tufillo liberal ("escrita con fuego") y el predominio de la "vida literaria", sobre la "biográfica". Parece que don Martín no estaba muy de acuerdo con el

[36] Cfr. POLT, John: "Juan Meléndez Valdés´s translations from the latin", *Dieciocho: Hispanic enlightenment,* XVI (1993), pp. 119-129; "Meléndez, traductor", en *Estudios Dieciochistas en homenaje al profesor José M. Caso González*, Oviedo, Instituto Feijoo, 1995, II, pp. 263-265; ASTORGANO: "Meléndez Valdés, humanista", *Revista de Estudios Extremeños*, LX-1 (en.-abril 2004), pp. 97-208.

"fuego" liberal con que Quintana, dirigente de los "Anilleros" a la sazón, presentaba el retrato de Meléndez:

> «La impresión tardía de la *Guía de forasteros* tiene detenida la conclusión de las *Poesías* de Meléndez, de que sólo faltan las finales e índices de los tomos I, III y IV, y el prólogo y la *Vida*, que concluirá Quintana, uno de estos días. Tengo en mi poder las capillas que faltan a vuestra merced del tomo III y las del IV que le enviaré con quien vuestra merced me diga para evitar todo extravío. Me parece que la *Vida* va escrita con fuego y con juicio crítico relativamente al mérito de las obras» (carta del 24 de enero de 1821, BNM. Mss. 2831, f. 61).

Efectivamente, es Quintana, cuya vuelta a Madrid se anunciaba en la carta de Fernández de Navarrete del 3 de mayo de 1820, quien está encargado de la redacción definitiva de la biografía. Habrá que esperar hasta finales de abril de 1821, cuando don Tomás González reciba en Valladolid los últimos cuadernos que completan los tomos III y IV. En la carta a Tomás González, del 5 de marzo de 1821 le dice: "Aún tengo aquí las capillas de Meléndez por no haber visto a Colomer que sabe cómo dirigirlas a don Francisco García; y al mismo tiempo pienso enviar a vuestra merced una copia de la novela *Tía fingida*, porque la escena y los sucesos son en Salamanca y vuestra merced podría anotarla con curiosas observaciones" (BNM, mss. 2831, f. 67v). En la misiva del 31 del mismo mes parece que ya estaban los cuatro tomos de las *Poesías,* listos para ser enviados a Tomás González: "Tengo encargado a don Plácido Ugena y a Colomer me avisen de proporción para Valladolid para enviar a vuestra merced con el Meléndez y el Robinson que me pide, que será el traducido por don Tomás de Iriarte"[37].

Así, pues, la llamada edición de 1820 no pudo salir a la venta hasta fines del primer semestre de 1821. En realidad, verso y prosa fueron separados y los dos "opúsculos en prosa" intercalados entre los poemas fueron eliminados (carta del 3 de mayo de 1819 a Tomás González). Ningún documento nos informa sobre la identidad del editor de los Discursos Forenses. La lógica requeriría que

---

[37] BNM, mss. 2831, f. 68. *El nuevo Robinsón*, obra original del alemán Joachim Heinrich Campe (Deensen 1746-1818), traducido al español en 1789 por Tomás de Iriarte, solo diez años después de la edición original de esta novela pedagógica, *Robinson der Jüngere*, publicada en Alemania en 1779. Es una de las obras educativas más importantes del siglo XVIII y a su vez uno de los primeros *bestsellers* europeos. CAMPE, Joachim Heinrich: *El nuevo Robinsón, historia moral, reducida a diálogos para instrucción y entretenimiento para niños y jóvenes de ambos sexos, escrita recientemente en alemán por el Señor Campe, traducida al inglés, al italiano, al francés y de éste al castellano con varias correcciones por D. Tomás de Iriarte*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1789, 2 vols.

fuese Quintana o Navarrete; y algunas analogías entre la introducción de estos Discursos y la Biografía inédita de Navarrete nos inducen a pensar que este último tomó parte activa y, sin duda, esencial en esta publicación, que apareció ya en 1822, con pie de imprenta de 1821 (Demerson, 1971, vol. II, p. 149).

Encarrilada la edición de la obra completa de su marido, doña Andrea se encontró con el problema de la distribución de los beneficios entre los herederos, sin saber a ciencia cierta a qué legislación acogerse en tiempos de turbulencias políticas. Siempre habla de su "propiedad" sobre la obra literaria de su difunto marido, conforme al restablecido decreto gaditano de 10 de junio de 1813, que regulaba la materia ("la ley que en esto rige", en palabras de Dª. Andrea). La Imprenta Real había sido generosa en el contrato de edición, pero una cosa es hacer mandas sobre el papel y otras poderlas ejecutar. Por eso, después de las muchas donaciones hechas, doña Andrea reflexiona sobre las fuentes de financiación y sobre los derechos de autor de las obras completas de su marido, y acuerda en el último codicilo, redactado en Madrid el 11 de abril de 1822, modificado levemente con posterioridad, dejar la mitad para sufragios de las almas del matrimonio.

> "Para el pago de estas mandas, cuento con los mencionados bienes que tengo y con el producto que rindieren las *Poesías,* que ahora se imprimen, de mi difunto marido y el tomo, en prosa, de las *Acusaciones fiscales.* Pero quiero, y es mi voluntad, que del primer dinero que recojan mis herederos de las *Poesías*, manden decir dos mil misas de a peseta; y del de las *Acusaciones [Discursos Forenses]*, mil misas de la misma limosna. Y de las ediciones que se hicieren de estas obras en lo sucesivo durante el tiempo que su propiedad nos durare y a mis herederos, según la ley que en esto rige [probable alusión a la ley del 10 de junio de 1813], quiero y es mi voluntad que la mitad *de cada impresión que se haga,* de su producto líquido, se invierta en misas por el alma de mi difunto marido y la mía, y la otra mitad sea para mis herederos. Estas misas son por mi intención *y, del presente producto, la mitad por nuestras almas, la otra mitad se harán tres partes, la una para Matías y las dos para los cinco sobrinos [...]. Si yo puedo mandar en la impresión, la dejo y nombro a la Academia de la Lengua para que cuide de sus buenas impresiones*[38]*, como lo hace con otras*

[38] La preparación de la edición de las *Poesías* duró dos años y medio, desde diciembre de 1818 hasta mayo de 1821. Los *Discursos Forenses* salieron al año siguiente. Demerson, 1971, II, p. 148. Cabe la duda sobre la interpretación de la frase "*Si yo puedo mandar en la impresión*", porque si el codicilo fue redactado después del 11 de abril de 1822, en esa fecha ya debía estar concluida la primera edición, tanto los cuatro libros de *Poesía*, como el de los *Discursos Forenses*. Tal vez doña Andrea pensase en ediciones posteriores.

> *obras clásicas**[39]. *Si acaso no tuviere efecto el que yo pueda mandar,* según las nuevas leyes, esta propiedad de impresión por estar así ordenado, digo que, si acaso no tiene efecto y puedo disponer de ella, la mando a mi hermano y herederos en los mismos términos que llevo dicho y ordenado, de la mitad para misas por las almas de mi buen marido y mía, y la otra mitad como llevo dicho" (AHPCM, leg. 24193, ff. 186-188; Astorgano, 2008, pp. 260-261).

Doña Andrea ya se dio cuenta de que, salvo las tierras de Salamanca, el resto de ingresos con los que hacer frente a la testamentaría eran bastante imprecisos y estaban condicionados a las circunstancias. Veía ciertas dudas sobre el cobro de los derechos de autor de la obra completa de su marido ("*Si yo puedo mandar en la impresión* [...]. *Si acaso no tuviere efecto el que yo pueda mandar,* según las nuevas leyes, esta propiedad de impresión por estar así ordenado..."). Había dudas sobre la legislación vigente, pues para unos continuaba en vigor la Real Orden de 20 de octubre de 1764 (Recogida en la edición de 1829 de la *Novísima Recopilación* (Libro VIII, Título XVI, Ley XXV).

Con esta ley se reconocía que los libros eran un bien y se aceptaba el derecho de los autores a tener el privilegio de explotación de sus obras, que podían traspasar, vender o transmitir; pero no se entendía aún que fueran un bien material similar a cualquier otro resultado del trabajo —patrimonio, casa, muebles, etc.—. Es decir, que el autor no tenía, en realidad, un derecho sobre su obra, sino, como se ha señalado, una concesión del rey, temporal aunque ilimitada, que, si no se renovaba, pasaba a ser de quien hiciese las gestiones necesarias para conseguirla (Álvarez Barrientos, 2006, p. 247).

Pero para otros se debía aplicar la restaurada legislación de las Cortes de Cádiz, la cual, por el "*Decreto CCLXV. Reglas para conservar a los escritores la propiedad de sus obras"*, del 10 de junio de 1813, y "con el fin de proteger el *derecho de propiedad* que tienen todos los autores sobre sus escritos y deseando que éstos no queden algún día sepultados en el olvido, en perjuicio de la ilustración y literatura nacional", decretaba:

> "I. Siendo los escritos una propiedad de su autor, éste solo, o quien tuviere su permiso, podrá imprimirlos durante la vida de aquél cuantas veces le conviniere, y no otro, ni aun con pretexto de notas o adiciones. Muerto el autor,

[39] *Añadido y aclarado con letra del amanuense, que hace confuso el párrafo: "Esta llamada de estrella* va al segundo renglón del pliego de atrás, donde dice: "*la Academia de la Lengua*, pues se puso aquí porque allí no cabía, y porque ésta era la minuta o borrador que había de ponerse en limpio y no hubo tiempo para ello". Es decir, la parte de la minuta autógrafa de doña María Andrea de Coca se redactó pocos días antes de su muerte.

el derecho exclusivo de reimprimir la obra pasará a sus herederos por el espacio de diez años, contados desde el fallecimiento de aquel. Pero si al tiempo de la muerte del autor no hubiese aún salido a luz su obra, los diez años concedidos a los herederos se empezarán a contar desde la fecha de la primera edición que hicieren.
II. Cuando el autor de una obra fuere un Cuerpo colegiado, conservará la propiedad por el término de cuarenta años contados desde la fecha de la primera edición.
III. Pasado el término de que hablan los dos artículos precedentes, quedarán los impresos en el concepto de propiedad común, y todos tendrán expedita la acción de reimprimirlos cuando les pareciere"[40].

Este corto pero interesante Decreto supone un momento importante en la historia de los derechos del autor y de la consolidación de la actividad literaria como profesión, porque ya no se habla de privilegios, sino precisamente de propiedad y derechos, como doña Andrea en sus testamentos. Sin embargo, en la práctica, con Cortes y sin Cortes, la situación no varió gran cosa y los impresores continuaron siendo unos tiburones para los autores, aunque a éstos les amparaba la ley (Álvarez Barrientos, 2006, p. 251). No son de extrañar las dudas de doña Andrea al aludir a las "las nuevas leyes", que se avecinaban en el Trienio Liberal, que en cualquier caso fueron anuladas en 1823 y se volvió a la de la *Novísima Recopilación,* antes citada, y el privilegio continuó siendo el fundamento de la propiedad literaria (Astorgano, 2008, pp. 260-261).

3. REPARTO Y VALORACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA EDICIÓN DE LAS OBRAS COMPLETAS DE 1820-1821

Si doña Andrea titubeó sobre el reparto económico de los supuestos fabulosos derechos de autor, la manera con que se presentó la edición al lector ha dejado unas cuantas dudas sobre el grado de autoría de Navarrete, Quintana, e incluso Conde y Tapia.

---

[40] *Colección de los Decretos y Órdenes que han expedido las Cortes Generales y Extraordinarias desde 24 de febrero de 1813 hasta 14 de septiembre del mismo año, en que terminaron sus sesiones. Comprende además el Decreto expedido por las Cortes Extraordinarias en 20 de dicho mes. Mandada publicar por orden de las mismas,* Cádiz, en la Imprenta Nacional, 1813, Tomo IV, pp. 98-99. Citamos por la edición facsímil de las Cortes Generales, 175 aniversario de la Constitución de 1812, Madrid, Cortes Generales, 1987, pp. 900-901.

Francisco DÍAZ CARREÑO, *Martín Fernández de Navarrete*, c.1881, Museo del Prado, Madrid.

Resumiendo con Demerson, la edición de los cinco tomitos de la edición póstumas de 1820-1821, que podemos considerar como "obras completas", fue dirigida y coordinada, exclusivamente por don Martin, basándonos en lo siguientes hechos:

1) La edición de 1820 no es obra de Quintana, como se dice a veces por simplificar. La censura previa fue confiada a Martín Fernández de Navarrete, Eugenio de Tapia y José Antonio Conde. Navarrete es quien se ocupó, con mucho cuidado y dedicación, de todo el trabajo material de la edición y de la corrección de pruebas; e igualmente es él quien reunió activamente toda la documentación biográfica e iconográfica y se encargó de la primera elaboración de estos materiales. Ya hemos dicho que había redactado completamente una *Noticia* sobre el poeta, de la que Quintana toma no sólo todos sus datos (omitiendo algunos que, sin embargo, son interesantes), sino también la estructura y una parte de la narración: frases enteras de don Martín aparecen firmadas por don Manuel José.

2) La supresión de las dieciséis odas de Horacio, que debían ir en el tomo IV, se decide tardíamente (carta del 1.° de marzo de 1820). Se debe a la iniciativa de Navarrete, pero con la aprobación de un grupo de amigos cultos (Conde y Tapia, y, principalmente, Juan Tineo).

3) Quintana no debió de intervenir en esta decisión; hasta abril de 1820 no anuncia Navarrete el regreso de las primeras víctimas del absolutismo; y la llegada a Madrid del prisionero de Pamplona no se señala hasta primeros de mayo (carta del 3).

Sin duda, debe de ser hacia el mes de julio de 1820, época en que se ve obligado a residir en Ábalos por razones familiares, cuando Navarrete confía a Quintana la redacción de la vida de Meléndez, trabajo que lleva a su fin en los últimos días de enero de 1821. Pero habrá que esperar algunos meses aún para que las *Poesías* aparezcan en los escaparates de las librerías. La preparación de la edición duró, por lo tanto, dos años y medio, desde diciembre de 1818 hasta mayo de 1821 (Demerson, 1971, II, p. 147-148).

4) Una última observación se impone aún: Meléndez deseaba que su edición definitiva comprendiese algunos escritos en prosa, y principalmente los *Discursos Forenses,* que habrían constituido el tomo VI, del que habla Moratín[41].

Navarrete y Quintana no se preocuparon de aclarar el papel de cada uno en la edición ni en la *Noticia* (*Noticias*, en Navarrete), cuyo exordio ("Meléndez Valdés") Ferrer del Río separa excesivamente de la narración (la "Noticia Histórica y Literaria", propiamente dicha), cosa que no se hace en la edición de 1820 (Quintana, 1852, pp. 107-109).

El primero de esos trabajos, «Meléndez Valdés» (1820, I, pp. XV-XVII), constituye un panegírico dedicado al poeta de Ribera del Fresno. También se escribe a modo de obituario, como apunta Cañas Murillo ("Meléndez Valdés según Quintana"). Sin duda fue redactado a última hora, a principios de 1821, porque respira una clara ideología liberal y se nota la mano de Quintana. En él se alude a los infortunios que Meléndez hubo de padecer, y a las adversas circunstancias que le rodearon en los momentos previos a su muerte y al mismo fallecimiento. Se recuerdan algunos momentos de su biografía, como sus persecuciones por sus ideas políticas hasta el instante de su fallecimiento en Francia, y los elogios, *post mortem*, que recibieron su persona y su obra, incluso por la autoridades absolutistas que permitieron que «la edición completa de sus obras fuese mandada costear por el Estado en la imprenta del Gobierno: monumento sin duda más grato para el escritor, como más duradero que los mármoles y que los bronces» (Quintana, 1852, p. 107).

---

[41] FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro: *Obras póstumas,* Madrid, Ribadeneyra, 1867, t. II, carta C, p. 306. Se sabe que el plan de edición proyectado por Meléndez preveía cinco volúmenes de poesías.

Como la *Noticia* aparece sin firmar, los contemporáneos ya tenían dudas, como Vicente Salvá, quien en el preámbulo «El Editor», que encabeza su impresión (*Poesías,* 1832, pp. V-XI) habla de la "vida, escrita á lo que parece por D. Manuel José Quintana". Tal vez conociese la intervención de Navarrete y prudentemente la ocultase. Ya hemos dicho que cotejando la versión de la biografía melendeciana de Navarrete y Quintana, éste le había añadido tintes de ideología liberal (ciertos epítetos e incisos, que se podían haber ahorrado, para no irritar a sus "contrarios", que se vengarán prohibiendo su venta durante la Década Ominosa), y la óptica del crítico literario comentando las distintas ediciones de las *Poesías* de Meléndez y su contexto sociopolítico.

Ya sea por las circunstancias personales de los editores Navarrete (sus mucha ocupaciones y viaje a La Rioja en el verano de 1820) o de Quintana (encarcelado en Pamplona hasta mayo de 1820), lo cierto es que la edición de las obras completas (*Poesías* y *Discursos Forenses*) salieron dignamente impresas, pero con numerosos fallos, achacables a los editores, como se encargó de poner de relieve Vicente Salvá para reivindicar la necesidad y la mejor calidad de su edición (París, 1832)[42].

Cañas Murillo ("Meléndez Valdés según Quintana") ha cotejado las ediciones de Navarrete/Quintana con la de Salvá, quien mantiene en sus volúmenes idéntico reparto de textos que habían hecho los autores madrileños en los suyos. Incluso en el tomo primero, –no en los restantes, en los que observamos pequeñas divergencias, coincide Salvá, como podemos comprobar con el cotejo de los índices incluidos en ambos ejemplares.

Salvá somete los textos transmitidos por Quintana a un proceso de corrección, eliminando erratas y lecturas dudosas o equivocadas, con el fin de ofrecer a los posibles lectores unas versiones de las creaciones de Meléndez mucho más depuradas y fieles a los originales salidos de la pluma de su autor. En el preámbulo «El Editor», que encabeza su impresión (pp. V-XI), justifica la necesidad de esta nueva edición por las mutilaciones impuestas por los censores absolutistas (principalmente Miguel Modet), y para corregir el amplio cuadro con los errores y erratas que, a su juicio, se insertan en la impresión de 1820, y las soluciones a las mismas que él propone e incluye en su edición:

---

[42] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid de 1820 por Don Vicente Salvá. Edición completa con el Prólogo y la Vida del autor que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid*, París, Librería Hispano-Americana de la calle de Richelieu, n° 60, 1832, 4 vols.

"Una mitad casi de las poesías de Don Juan Meléndez Valdes, comprendidas en los cuatro volúmenes que salieron á luz en Madrid el año de 1820, no habían sido ántes impresas; y las otras están muy retocadas y corregidas. Abolido el régimen constitucional en 1823, se suspendió la venta de la obra, y solo se permitió que circulase tres años despues, suprimida la advertencia de los editores, el prólogo de Meléndez, y su vida, escrita á lo que parece[43] por D. Manuel José Quintana, es decir, 77 páginas del tomo primero.

Un ejemplar íntegro de aquella edicion ha servido para la presente, hecha acaso con mas esmero que ninguno de cuantos libros castellanos se han publicado hasta hoy fuera de España. La he copiado con toda exactitud, ménos en algunas particularidades de la ortografía, y singularmente en la puntuacion, que me ha parecido algo descuidada en general, y viciosa en muchos casos, pues una vírgula mal colocada puede cambiar ú oscurecer el sentido de un pasage […]. En el remate de las estrofas es donde se notan con especialidad más descuidos de esta especie: sin estar acabado el período, ocurre á veces el punto final, y otras, lo reemplaza la coma ó el punto y coma, estando la cláusula del todo perfecta. Ningun poeta necesita cabalmente ser puntuado con tanta prolijidad como Meléndez, para aclarar así mil pasages, que hace oscuros su manera habitual de separar los adjetivos y los llamados *genitivos de posesion*, del sustantivo ó participio de pretérito que los rige. Son inútiles ademas tantos puntos diacríticos en las dicciones, cuyas vocales reunidas forman siempre dos sílabas en la pronunciacion; y no lo son ménos los signos inversos de pregunta ó admiracion en sentencias sobre manera cortas: el contesto y la vista, que descubre el fin de la oracion casi al mismo tiempo que su principio, indican al lector el tono que debe darles.

A pesar de estos ligeros descuidos y de lo defectuoso de la fundicion por lo que toca á las vocales acentuadas y á la tilde de la ñ, la edicion de Madrid está desempeñada con la escrupulosidad propia del sugeto que la cuidó, y que tanto había recomendado Meléndez. En nada puedo manifestar mejor el respeto que me ha merecido, que dando aquí una lista, no de las pocas erratas que son tales sin disputa, sino de algunas variaciones que he creido pedía el sentido ó la medida del verso; para que se me impute la equivocacion, si la hay en la lectura que he preferido.

[…]

Pareciendo los que anteceden, mas bien descuidos del corrector que del mismo Meléndez, hubiera podido atribuirse á torpeza dejarlos correr; pero me he abstenido de tocar otros que reputo por faltas de estilo en que incurrió el poeta. […] Todos estos lugares requerían alguna alteracion en mi sentir; pero el verificarla hubiese ya sido corregir al autor, y no las pruebas de la impresion. Mis límites, como editor, estaban claramente prefijados, y no lo está ménos

[43] En el volumen primero de la Imprenta Nacional de 1820, la biografía de Meléndez escrita por Quintana no se encuentra firmada, como indicamos.

el objeto de esta mi advertencia. Pudiera por tanto parecer pedantería discutir ahora, si aun de los mejores poetas conviene estractar lo más selecto, segun lo hice en 1812, cuando publiqué en Valencia dos tomitos de *Poesías escogidas de Don Juan Meléndez Valdes*; y si son en general felices las variaciones que este ha ejecutado, despues de un largo tiempo y en la fría calma de su retiro, en los versos que debió de inspirarle, siendo jóven, el calor de un convite, la vista de la amada, su esquivez, su enojo, ó la preferencia dada á un rival. Sea de esto lo que se quiera, todos ansian la edicion de Madrid, por estar hecha con arreglo al manuscrito y á la última voluntad del autor, y por ser la única que contiene muchísimas composiciones inéditas anteriormente, entre las que hay algunas de un mérito indisputable; y todos han sentido, que cuando se la ha vuelto á poner de venta, haya sido castrándola de los preliminares del tomo primero. No tendría yo que reparar hoy día esta falta, si el que publicó los tres volúmenes que salieron á luz en Francia el año de 1821,[44] hubiese copiado la impresion matritense, y no la diminuta de Valladolid de 1797.[45] Ya que esta casualidad me ha dado márgen para reproducir completa la de Madrid, he procurado que el papel, nitidez tipográfica y el grabado del retrato correspondiesen al mérito de un poeta, que ocupa el primer lugar entre los eróticos de nuestro Parnaso; y que si no es igualmente superior en los demás géneros, ha celebrado con los más dulces versos la vida del campo por boca de *Batilo* y *Arcadio*, y suspende todavía, cuando se le oye cantar al son de su lira la gloria de las Artes.

París, á 30 de junio de 1832.

Según Cañas Murillo ("Meléndez Valdés según Quintana") en esta larga cita quedan claramente reflejados los adecuados criterios filológicos que utilizó Salvá para hacer su revisión de las obras de Meléndez, y preparar su nueva edición parisina, unos criterios que, realmente, lo muestran como un crítico y erudito verdaderamente moderno.

Pero las acertadas correcciones de Salvá implícitamente acusan a Navarrete y Quintana de no haber hecho la edición con celo suficiente, lo cual es corroborado por don Eustaquio Fernández Navarrete, el nieto de don Martín cuyo bautizo motivó el viaje a Ábalos en el veranao de 1820, distrayéndolo de su tarea editora[46].

---

[44] *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*. Nueva edición completa. París, En la Librería de Teófilo Barrois hijo, Quai Voltaire, nº 11, 1821, 3 vols.

[45] *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid, por la Viuda e Hijos de Santander, 1797, 3 vols.

[46] Eustaquio Fernández de Navarrete y Fernández de Navarrete (Ábalos, Logroño, 20 de septiembre de 1820- id. 22 de diciembre de 1866), fue un buen biógrafo e historiador, educado a la sombra de su abuelo don Martín; al contrario de lo que piensan erróneamente Ignacio Peiró

Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar, en el tomo segundo de su colección de *Poetas líricos del siglo XVIII*[47], reproduce una carta de don Eustaquio en la que se narra cómo los textos que sirvieron a Quintana para preparar la colección le fueron suministrador por Martín Fernández de Navarrete, quien no estudió con la suficiente profundidad y detenimiento el abundante material proporcionado por la viuda doña Andrea.

Ni Cueto ni don Eustaquio eran muy partidarios de la abundante producción anacreóntica que Meléndez compuso entre 1773 y 1780, descartando algunas de ellas. Periodo ciertamente de formación a la sombra del influjo de Cadalso y de los agustinos calzados de Salamanca[48]:

> "Por ser interesante para la historia literaria conocer la senda por donde caminaron, al dar los primeros pasos en su gloriosa carrera, los ingenios esclarecidos, publicamos en la presente colección algunas poesías inéditas de Meléndez, ensayos juveniles de escaso valer. Los más de ellos nos fueron comunicados por nuestro malogrado amigo don Eustaquio Fernández de Navarrete, quien los encontró en la villa de Ábalos, entre los papeles de su ilustre abuelo don Martín.

---

y Gonzalo Pasamar Alzuria (*Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, *sub voce* "Martín Fernández de Navarrete", Madrid, Akal, 2002), no fue hijo, sino nieto de don Martín. Era hijo de Antonio Gervasio Fernández de Navarrete y Paz y de Demetria Fernández de Navarrete y Esquivel. En 1829 lo llevó a Madrid su abuelo paterno, decimotercer director de la Real Academia de la Historia, y allí estudió filosofía. Heredó los papeles de su abuelo, don Martín, completando algunas de las obras que dejó sin terminar y publicando otras inéditas. Publicó varios libros y fue miembro activo de la Real Academia de la Historia. Se casó con María de la Cabeza Josefa Ramona Hurtado de Mendoza y Otazu, de la que tuvo seis hijos, uno de ellos, Antonio (1859-1936), fue Marqués de Legarda. Escribió algunas biografías, como la de Félix María de Samaniego, con frecuentes descuidos e incorrecciones, aunque bastante documentadas. Por ejemplo, en la de Samaniego da crédito a algunas habladurías locales. Cfr. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio: *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista don Félix María de Samaniego, precedidas de una biografía del autor*, Vitoria, Imprenta de los hijos de Manteli, 1866. Publicó con su abuelo don Martín FERNÁNDEZ DE NAVARETE: *Examen histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos del Capitán Lorenzo Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del almirante Bartolomé de Fonte*, Madrid, Viuda de Calero, 1849.

[47] *Poetas líricos del siglo XVIII.* Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr. Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar, de la Academia Española, Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXI, LXIII y LXVII), 1869, 1871, 1875, 3 vols. La cita en tomo II, –publicado en Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXIII), 1871–, pp. 92-93. Los poemas de Meléndez, en pp. 93-262.

[48] ASTORGANO: "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), pp. 147-208.

> Dos solo de estas poesías no publicamos, a saber: una oda anacreóntica titulada *El Tocador*, que empieza así:
>
> Sentada ante el espejo,
> ordenaba Galatea
> de sus blondos cabellos
> las delicadas hebras… [*Obras Completas,* 2004, pp. 166-167].
>
> y una oda de la paloma de Filis[49]".

No deja de llamar la atención el puritanismo de Cueto, que le lleva a excluir la preciosa oda anacreóntica *El Tocador*, por lo demás, al parecer enviada como obsequio por el oidor Meléndez en 1794 al nuevo ministro de Gracia y Justicia, Eugenio de Llaguno: "Dejose llevar Meléndez con exceso del espíritu de la poesía erótica griega, que tomaba por modelo, y él mismo renunció sin duda a publicar estas composiciones, aunque escritas con gala y lozanía, por parecerle contrarias a la decencia que debe reinar en las letras de las sociedades cristianas" (BAE, LXIII, 1871, p. 92).

A continuación Cueto reproduce la carta citada en la que alude a la intervención de don Martín Fernández Navarrete en la preparación de la edición de 1820, unas "observaciones, con las cuales nos envió el señor Fernández de Navarrete varias poesías inéditas de Meléndez". Es cuestionable el criterio que tiene don Eustaquio de la evolución estético-poética de Meléndez, pues antes de 1781 había compuesto infinidad de poemas, sobre todo anacreónticos, de indudable calidad:

> "Remito a usted (escribía Navarrete al colector de estas poesías [don Leopoldo Augusto de Cueto]) unos cuantos de los primeros ensayos de Meléndez, que, como usted verá, por lo mismo que están desprovistos de mérito literario, son

---

[49] *Filis* es la musa más permanente en los poemas de amores de Meléndez. El principal conjunto de odas anacreónticas es *La paloma de Filis*, un grupo de 36 odas (*Obras Completas,* 2004, pp. 179-193), claro ejemplo de la sensualidad y erotismo de Meléndez, con sólo tres personajes: la amada desdeñosa y el poeta, puestos en relación por la mensajera del amor que es la paloma. La crítica considera como muy representativas del gusto anacreóntico estas odas, dedicadas a la condesa de Montijo, donde se suele ejemplificar la proclividad a la amplificación melendeciana, que fue capaz de extraer de los escasos versos de *Al pájaro de Lesbia* («Ad passerem Lesbiae») de Catulo nada menos que 36 odas. El conjunto no se libra de una sensación de monotonía. La paloma, que revolotea en torno a la bella, intermediaria ingenua entre los amantes, simboliza el amor galante y gracioso del rococó.
La técnica de ir amplificando un poema no gustaba a Cueto, que califica de "correcciones infinitas" lo que Meléndez hizo en sus obras. Pone el ejemplo de las dos versiones de la Oda XXII, "En los días de Filis" (anterior a 1784) y "Segundos días de Filis" (posterior a 1798) (*Obras Completas*, 2004, pp. 559-564).

> curiosos. Parece imposible que quien en 1776, a la edad ya de veintidós, escribía tan mal, careciendo de elocución, de estilo y hasta de ideas, cuatro años después compusiese la égloga *Batilo* [1780], premiada por la Academia [de la Lengua], y pudiese nunca arribar a hacer una oda como la de *Las Artes*[50]. Así Meléndez es una prueba palpable de que no debe el escritor esperarlo todo de la naturaleza, sino que pueden mucho el arte y la aplicación […]. Las varias composiciones que dirigió a Jovellanos mientras éste permaneció en Sevilla muestran el cariño reverencial que Meléndez le profesaba, y si no honran su talento poético, que aún permanecía como en embrión, hace honor a su alma […]. Verá usted que de sus otras composiciones, el idilio *A la Amistad* es pesado, *El Tocador* debió desecharlo por lúbrico, y que las otras dos oditas, al estilo de fray Luis de León, son agradables" (BAE, LXIII, 1871, pp. 92-93).

Más interesante es lo que cuenta don Eustaquio al marqués de Valmar de cómo trató don Martín, y suponemos que Quintana (si es que intervino en la edición de 1820 y no sólo en la introducción biográfica), la documentación que le proporcionó la viuda doña Andrea:

> "Ahora voy a explicar a usted cómo paran en mi poder las obras inéditas de Meléndez, cuya copia le remito. Mi abuelo don Martín era íntimo amigo de Jovellanos, no sólo por compañero de Academias[51], sino porque, de guardia marina, había estado embarcado a las órdenes de un hermano de este último (Francisco de Paula). Copió algunas de entre sus papeles, valiéndose de su intimidad. Después, cuando, en 1820, el rey quiso honrar la memoria de Meléndez, haciendo una edición de sus *Poesías,* se fió éste cuidado a don Martín, encargándole escribiese la vida del poeta. Entonces tuvo en su poder otra multitud de papeles que para el objeto le entregó la viuda. Pero es lástima que, sin copiar casi ninguno, se los devolvió religiosamente. En una nota que conservó de los papeles devueltos se lee: *Varias anacreónticas, unas publicadas y otras no. — Un cuaderno de los romances dirigidos al señor Jovellanos. — Correspondencia con este señor*. Al cabo, después de haber examinado los papeles, y formado un bosquejo para extender la vida, no llegó a escribirla por venirse a Rioja al parto de su nuera, cuando nació el que escribe a usted estas líneas, y dejó la comisión a Quintana, de quien es la vida que va al frente de la linda edición que se hizo entonces, en cuatro tomos, en la Imprenta Real".

---

[50] La oda filosófica y sagrada V, "La gloria de las artes", recitada por Meléndez en presencia de Jovellanos, Goya y Floridablanca, y publicada en *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la junta pública de 14 de julio de* 1781 (Madrid, Ibarra, [1781]), p. 103 (*Obras Completas*, 2004, pp. 734-742; son 330 endecasílabos).

[51] Ambos pertenecían a la tres grandes Academias madrileñas (Lengua, Historia y San Fernando).

Según esta carta, don Martín "tuvo en su poder otra multitud de papeles que para el objeto le entregó la viuda. Pero es lástima que, sin copiar casi ninguno, se los devolvió religiosamente", que leyó simplemente con la finalidad de componer la introducción biográfica y después de haber examinado dichos papeles, formó "un bosquejo para extender la vida", las *Noticias de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés,* que ahora damos a la luz en la parte III del presente "Homenaje a Meléndez". Es racional la poca importancia que los descendientes de don Martín, incluido el actual marqués de Legarda, han dado al "bosquejo", lo cual explicaría que hasta ahora quedase olvidado entre los muchos papeles que todavía quedan inéditos de don Martín.

En todo caso parece evidente que ni él ni Quintana exploraron con la suficiente profundidad crítica la mucha documentación que puso en sus manos la viuda doña Andrea. No sabemos las causas de la rápida devolución de los papeles, sin hacer copia ninguna, a pesar de la plétora de amanuenses que circulaban por el Madrid de la época, lo cual lamenta don Eustaquio.

4. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES DE LOS MELÉNDEZ, SEGÚN LA *MEMORIA TESTAMENTARIA* DE DOÑA MARÍA ANDREA DE COCA, VIUDA DE MELÉNDEZ VALDÉS

La *Memoria testamentaria* de doña María Andrea de Coca, viuda de Meléndez Valdés, fue protocolizada el 28 de septiembre de 1822 ante el notario Donato Núñez (AHPCM, leg. 24193, ff. 188r-192v.). Es el documento testamentario más importante y explícito, que hemos analizado en otro lugar (Astorgano, 2008, pp. 289-304).

Según confiesa doña Andrea al final de dicha *Memoria*, pensaba haber presentado al notario su contenido para protocolizarla, "no habiéndose formalizado esto por dejarlo de un día para otro".

Es una *Memoria* bastante desordenada, redactada con varios tipos de letras y tinta, pues mezcla las cláusulas de deudas con las donaciones y mandas, por ejemplo. También es contradictoria, pues si a partir de los diez años deja los derechos de autor a la universidad de Salamanca, en la práctica sus herederos "universales" quedarán burlados.

4.1. Las dudas testamentarias de la viuda doña María sobre los derechos de autor de las obras completas de su marido

La suma de todas las mandas de doña María Andrea ascendían a más de 66.000 reales y el valor teórico de la herencia era unos 73.000 reales, luego bien poco le dejaba a los herederos, su hermano don Matías y al sucesor de éste, Toribio Núñez. Sus esperanzas, quedaban reducidas, exclusivamente, a los derechos de autor de las obras de Meléndez, que eran la mitad de producto de la futurible venta, pues la otra mitad era para la Imprenta Real, según lo pactado en 1818 en el contrato de edición.

Las riquezas tangibles y susceptibles de hacerse dinero sonante, se reducían a las tierras de Salamanca, "que me han quedado de mis padres y abuelos". El resto de bienes "han desaparecido por las circunstancias y trabajos, que son públicos, de la pasada invasión enemiga". Entre estos bienes desaparecidos estaban los más preciados por el poeta, sus manuscritos y valiosísima biblioteca particular, según el prólogo de la edición de 1820, fechado en Nîmes el 16 de octubre de 1815 (Meléndez, *Obras Completas*, 2004, pp. 94-95).

Doña Andrea también da por irrecuperables esos bienes "intelectuales" de su marido, perdidos durante "la pasada invasión enemiga" y, más adelante en este mismo codicilo, se limitará a regular los derechos de autor de la parte de la obra completa salvada.

Una cosa es hacer mandas sobre el papel y otras poderlas ejecutar. Por eso, después de las muchas donaciones hechas, doña Andrea reflexiona sobre las fuentes de financiación, que son fundamentalmente dos, las tierras de Salamanca y los derechos de autor de las obras completas de su marido. Doña Andrea ya se dio cuenta de que, salvo las tierras de Salamanca, el resto de ingresos con los que hacer frente a la testamentaría eran bastante imprecisos y estaban condicionados a las circunstancias, como la imprecisa y variable legislación sobre el cobro de los derechos de autor de la obra completa de su marido.

Doña Andrea alude a "las nuevas leyes", que se avecinaban en el Trienio Liberal, que, en cualquier caso, fueron anuladas en 1823 y se volvió a la de la *Novísima Recopilación*, antes citada. Se deduce que doña Andrea vino del exilio prácticamente sin ningún mobiliario, que tampoco pudo ni quiso adquirir en Madrid en los cuatro años que residió en la Corte, pensando casi exclusivamente en la edición de la obra completa de su querido y difunto marido.

A la incertidumbre del cobro de los ingresos por derechos de autor, se unía la carga de tener que invertir la mitad en "misas por mí amado marido y por mí". Sin embargo, doña Andrea estaba convencida de la importancia de su legado literario y reitera específicamente quiénes eran sus herederos: su hermano Matías

y los cinco sobrinos (AHPCM, Notario Donato Núñez, 24193, ff. 188r-192v; Astorgano, 2008, pp. 381-382).

Doña Andrea se debió pasar el último año de su vida, rodeada de diputados liberales (parientes y amigos salmantinos) reflexionando, una y otra vez, sobre cómo repartir los fabulosos e inciertos derechos de autor de la obra literaria de su difunto marido. Cuanto más reflexionaba, más complicaba el reparto de la herencia. Así cierra su *Memoria testamentaria* con una "única variación", que no solo hace más contradictorio el testamento, sino que lo vuelve inaplicable y de hecho deshereda a sus familiares.

Esta última cláusula no tiene ningún desperdicio y alude a la "propiedad" intelectual de las obras de su difunto marido, y no al anticuado vocablo "privilegio", es decir pensaba en los términos del Decreto de las Cortes de Cádiz de 10 de junio de 1813. Doña Andrea dejaba los derechos de autor de la obra completa de su marido a la universidad de Salamanca. Después de confirmar como único heredero a su hermano Matías, que por su edad era muy difícil que pudiera vivir aún diez años más, introduce una "única variación", ya citada:

> "Y, asimismo, varío la cláusula relativa a la propiedad de la obra de las *Poesías* de mi difunto marido y del tomo de las *Acusaciones fiscales*, pues, después de los primeros diez años contados desde su publicación, que quiero aproveche a mis herederos en los términos y cláusulas arriba indicadas, la dejo y mando a la Universidad de Salamanca, de cuyo claustro fue mi marido, para que dicho establecimiento se utilice de los *productos*[52] que pueda rendir. Y salvo estos dos artículos que ahora corrijo y enmiendo, todo lo demás de la memoria, contenida en los dos pliegos y papelito final, es mi última voluntad y determinación, que queda cerrada en este pliego" (AHPCM, *Notario Donato Núñez*, protocolo 24193, ff. 191r-191v; Astorgano, 2008, p. 302).

Al aludir a los diez años contados después de la primera impresión, doña Andrea tiene presente el Decreto de las Cortes de Cádiz del 10 de junio de 1813, donde se reconocía "el derecho exclusivo de reimprimir la obra a los herederos por el espacio de diez años, contados desde el fallecimiento de aquel, pero si al tiempo de la muerte del autor no hubiese aún salido a luz su obra, los diez años concedidos a los herederos se empezarán a contar desde la fecha de la primera edición que hicieren". Sin embargo, era dudoso que la Universidad de Salamanca llegase a cobrar algún dinero, pues el mismo Decreto, en el artículo III, disponía que, "pasado el término de que hablan los dos artículos precedentes

[52] En la primera redacción ponía *las utilidades*.

[diez años], quedarán los impresos en el concepto de propiedad común, y todos tendrán expedita la acción de reimprimirlos cuando les pareciere".

Esta última "variación" surgida de la cabeza de la moribunda doña Andrea es, sin embargo, un resumen de la trayectoria ilustrada del matrimonio Meléndez, pues nada más ilustrado y puesto al servicio del progreso que dejar como heredera de los derechos de autor de la obra literaria de Meléndez a la universidad de Salamanca del Trienio Liberal, la cual, como ha demostrado Ricardo Robledo (2003), era un centro de modernidad y liberalismo, ejemplificado en la persona del mismo albacea Toribio Núñez, introductor de Bentham y de Kant en España (R. Albares, 1996, pp. 31-33).

Es probable que los familiares recibiesen algún dinero de sus mandas, después de vender las fincas de Salamanca. El heredero principal, el hermano y presbítero don Matías de Coca, poco pudo disfrutar de la herencia, pues fallecerá al año siguiente (1823). El que realmente tuvo interés y se preocupó de ejecutar los derechos de autor de las obras de Meléndez fue Toribio Núñez, como albacea y heredero de los mismos. Perseguida la memoria y la obra del poeta extremeño después de 1823, las gestiones de Núñez, estimuladas por la Imprenta Real, interesada en levantar el secuestro para aminorar pérdidas, fueron infructuosas, como se comprueba al estudiar las peripecias de la edición de 1820 durante la Década Ominosa (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.; Astorgano, 2008, p. 298).

5. LAS PERIPECIAS DE LA HERENCIA LITERARIA DE MELÉNDEZ DESPUÉS DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA ANDREA

Fallecida la viuda de Meléndez, sus deseos testamentarios estuvieron muy lejos de cumplirse, porque los censores de la Década Ominosa encontraron pasajes que hacían imposible la comercialización de las obras completas editadas por Navarrete. Son los detalles de las censuras los que ponen de manifiesto las diferencias entre la versión de las *Noticias* melendecianas de don Martín y de Quintana, puesto que prácticamente todo lo censurado eran añadiduras del último, contaminadas de ideología liberal, peligro que ya había prevenido don Martín que podía molestar a los "contrarios".

Adelantemos que el diputado liberal Toribio Núñez, sobrino político de doña Andrea, estuvo ligado a las decisiones testamentarias de doña Andrea desde un principio, por sus relaciones familiares y por la antigua y sincera amistad con el poeta, con doña Andrea y con su hermano don Matías. Los dos herma-

nos (doña Andrea y don Matías) se dejaban mutuamente herederos al superviviente, que, aunque por poco tiempo, fue don Matías. No habiendo hijos que heredasen, fue Toribio Núñez, sobrino político predilecto de don Matías y de una sólida formación universitaria e intelectual, quien terminará heredando los derechos de autor de Meléndez, y, en consecuencia, el más interesado en la comercialización de los cinco tomitos de la edición (cuatro de las *Poesías* y uno de *Discursos Forenses*). Esto lo convierte en protagonista de las peripecias que sufrió la edición melendeciana, impulsada por Navarrete, quien, lógicamente se desentendió de las cuestiones económicas y comerciales de la misma, centrado en sus múltiples compromisos intelectuales y de gestión de las tres Academias de las que era dirigente.

El 30 de abril de 1822 hace testamento el presbítero don Matías de Coca, heredero de su hermana doña Andrea, donde se autocalifica de capellán de la Real Capilla de Talavera, situada dentro de los claustros de la catedral de la ciudad de Salamanca junto a la capilla de Santa Bárbara. Toribio Núñez es aludido como "mi sobrino político". Desea ser sepultado en la iglesia de San Benito y reparte sus bienes de la siguiente manera:

A Doña María Andrea de Coca, su hermana, le deja los bienes muebles, lo mismo que a su asistenta Andrea Rávago. La hacienda patrimonial se la había vendido a Toribio Núñez, por lo que "le quedaban cortos bienes", los cuales se ordena que sean repartidos entre su sobrina Cándida de la Riba Coca, primera mujer de Toribio Núñez, y los demás sobrinos carnales.

Designa como albaceas a su hermana María Andrea, a su sobrino político Toribio Núñez y al artífice de diamantes Joaquín Candenas. De este testamento se dio copia en 23 de julio de 1823 al testamentario don Joaquín Candenas, el joyero de diamantes, seguramente pedido por sus herederos, en concreto, por Toribio Núñez.

El 5 de julio de 1822 don Matías Coca da un poder a favor de Toribio Núñez para que recoja en Madrid el testamento de Doña María Andrea[53]. Doce años más tarde el 24 de julio de 1834 se da una segunda copia a petición de don Manuel Ruano Ramia, vecino de la Alquería de Ruilobos y siguiendo el auto promovido por el juez alcalde mayor de esa fecha[54], seguramente a sugerencia

---

[53] AHPSA, *Notario Ángel Pérez,* Leg. 3130, ff. 65r-65v. Año 1822. (ASTORGANO: "Los testamentos…", pp. 371-373).

[54] AHPSA, *Notario Ángel Pérez,* Ibidem.

de los herederos de D. Toribio Núñez, quien había muerto en Sevilla a consecuencia de la peste de ese año (Astorgano, 2008, p. 304).

La historia de la edición de 1820 no se terminó con su puesta a la venta el año 1821 ni con la ejecución del testamento de doña Andrea en 1822, sino que sus herederos sostendrán una lucha de más de diez años por beneficiarse de los derechos de autor y, de paso, dignificar la memoria y la obra del poeta extremeño. Su publicación durante el período constitucional, la intervención de un liberal declarado, como era Quintana, en su elaboración (especialmente en la *Noticia histórica y literaria de Meléndez*), y, finalmente, la misma personalidad del autor, deberían hacer sospechosos para los mantenedores del absolutismo restaurado en 1823 tanto los volúmenes de las *Poesías* como el tomito de los *Discursos Forenses.* En efecto, como recordará Vicente Salvá en 1832: «Al ser abolido el régimen constitucional en 1823, fue suspendida la venta de la obra; sólo se autorizó su circulación tres años más tarde [1826], después de suprimir la "Advertencia de los editores"[55], el prólogo de Meléndez y su biografía, escrita, a lo que parece, por D. Manuel Josef Quintana, es decir, setenta y siete páginas del tomo primero»[56].

5.1. La rigurosa y contraria censura de Miguel Modet[57] sobre *La Noticia* y los *Discursos Forenses* (1828)

Pero no se detuvo aquí la persecución que sufrió la edición de 1820. Ossorio y Bernard, en un artículo titulado «Meléndez Valdés y la censura», nos informa de que dicha edición conoció otras vicisitudes; y publica amplios e

---

55 Esta "Advertencia", colocada al frente de los tomos de *Poesías*, tiene datos interesantes sobre la gestación de la edición de 1820. Cfr "Advertencia de los editores", en Meléndez, *Poesías*, tomo I, 1820, pp. III-IV; p. XII en la edición de Salvá, Paris, 1832; *Obras Completas*, 2004, pp. 93-94.

56 Prefacio del editor Salvá a la edición de las *Poesías de D...., por Vicente Salvá*, tomo I, p. V; Demerson, 1971, vol. II, p. 149.

57 El navarro Miguel Modet había sido oidor de la Audiencia de Guadalajara en México y regente de la Audiencia de Valencia, de donde llegó a la Corte después del Trienio Liberal. Ejercía el cargo de juez de imprentas y por su acusado absolutismo fue progresivamente marginado por la evolución política. (MOLAS, Pere: *Los magistrados de la Ilustración*, Madrid, 2000, pp. 133-134). Así como censuró rígidamente la obras de Meléndez, por el contrario, y en su calidad de ministro del Consejo Real y de la Junta Apostólica, alababa libros como el *Discurso apologético de la Lealtad española, o sea bosquejo do lo más notable y público de la aciaga época del gobierno revolucionarlo de España escrito por D. Tiburcio de Eguilaz*. Madrid, Imprenta de Collado, 1825. Un folleto de más de 90 pp.

interesantes extractos de una censura rica en informaciones sobre el estado de ánimo que reinaba, no ya en 1823, sino en 1828, y sobre los ataques de que fue objeto el difunto poeta salmantino[58].

La Imprenta Real, queriendo recuperar los fondos invertidos en la edición de 1820 y en la de los *Discursos Forenses* de 1821, cuya circulación había sido prohibida en 1823, solicita en 1828 autorización para poner de nuevo a la venta las existencias inmovilizadas en el almacén, lo que motiva una nueva censura de estos volúmenes. La contestación del censor Miguel Modet, juez privativo de imprentas y librerías del Reino, fechada en Madrid, el 18 de junio de 1828, no entra a valorar la parte poética y da por válida la hecha por la Real Academia Española (José Antonio Conde, Eugenio de Tapia y Martín Fernández Navarrete) en 1819 (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.).

Sin embargo, su censura es negativa en los dos casos litigiosos (la *Noticia de la vida de Meléndez* y los *Discursos forenses*): "Reconocidas de mi orden, resulta no pueden correr ni corregirse dicha *Noticia* histórica ni el tomo de los *Discursos Forenses* por las observaciones siguientes: la *Noticia* histórica se resiente mucho de las opiniones que reinaban en la época en que se escribió, y son muy raras las páginas que no contengan invectivas contra el gobierno de S. M. y la nación, o noticias perjudiciales a la juventud, o expresiones ambiguas que puedan dar pábulo a siniestras interpretaciones» (Astorgano, 2008, pp. 306-307).

5.2. La censura negativa de Modet sobre los *Discursos Forenses* de Meléndez

Aunque no consta quién fue el encargado de la edición de los *Discursos Forenses*, el tomo V de las obras completas de Meléndez, todo hace suponer que fue Navarrete o Quintana o ambos, puesto que se imprimió acto seguido y en la misma imprenta (Madrid, 1821, Imprenta Nacional, es decir, la antigua Imprenta Real).

Todo lo censurable en los *Discursos Forenses* es atribuible al mismo Meléndez, puesto que los editores en la "Advertencia", se limitan a reseñar y resumir cada uno de los discursos editados y remitir para los aspectos biográficos y otras valoraciones a lo publicado al frente de las *Poesías,* que asumen plenamente:

---

[58] OSSORIO Y BERNARD, Manuel: «Meléndez Valdés y la censura», en *La Ilustración Española y Americana,* 1897*,* pp. 391c - 395a; Demerson, 1971, II, p. 150; Astorgano, 2008, p. 306.

> "Por lo demás, nada añadiremos de la vida, los estudios y el eminente mérito del autor. En la *Noticia histórica* que va al frente de la nueva edición de sus *Poesías*, se habla largamente de todo esto, y se dan á conocer las excelentes prendas de todas clases que le hacían amar de cuantos le trataron"[59].

La "Advertencia" es un breve currículum del magistrado ejemplar que fue Meléndez, que nos inclinamos a atribuir a don Martín mejor que a Quintana, porque presenta algunos detalles estrictamente profesionales sin excursos y calificativos generales de la circunstancia sociopolítica y literaria, que Quintana había añadido en su *Noticia*. Si don Martín había señalado en sus *Noticias* la gran facilitad de Meléndez para redactar dictámenes en los tribunales de Zaragoza y Valladolid, ahora en la amplia nota de las pp. II y III de la "Advertencia" de los *Discursos Forenses* vuelve a recordar esa facilidad. El severo Modet no ve nada censurable en dicha "Advertencia", cuya moderación atribuimos a don Martin, excepto, cuando en el folio 5 y línea 13, loando el *Discurso para la apertura de la Audiencia de Extremadura*, el editor o editores celebran "aquel discurso, en que se manifiestan sus grandes conocimientos en la ciencia legislativa y sus miras y sentimientos eminentemente liberales, lo que por desgracia se halla comprobado". Dejando aparte la confusión que hace Modet del beccarismo de dicho *Discurso* con el liberalismo[60], no deja de ser una concesión de los editores al exaltado clima político imperante cuando fue redactada esa "Advertencia" en 1821, en medio del Trienio Liberal.

Modet se extiende en la censura de los *Discursos Forenses*, y en todos encuentra puntos censurables, excepto en los puramente penales, como los dos primeros discursos, que trataban de parricidios.

A continuación repasa individualmente los distintos discursos. Según Modet, en la *Acusación fiscal contra Manuel C[arpintero], reo confeso de un robo de joyas y otras alhajas en la Iglesia etc*., Meléndez ignora la gravedad del delito de sacrilegio, pues llega al extremo escandaloso de disculpar a un ladrón que en la iglesia "roba unas preseas que, acaso, por tan ricas no debieron estar donde se hallaban", lo cual está en contradicción contra la piedad de los españoles. Además, el poeta-fiscal da más importancia y gravedad al robo "por

---

[59] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Discursos Forenses*, Madrid, Imprenta Nacional, 1821, p. VI. "Advertencia" de los editores.

[60] ASTORGANO: "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII, número I, Enero- Abril, 1997, pp. 75-155.

haberse verificado de la Corte que no en el templo de Dios vivo, lo cual es un escándalo y signo de impiedad, aún para los más moderados". En el *Dictamen fiscal sobre unos expedientes formados a consecuencia de algunos alborotos en esta Corte con ocasión de unas basquiñas moradas*, en Madrid en la Semana Santa de 1798, Modet acusa a Meléndez de defender la religiosidad intimista y de burlarse de la externa y su parafernalia (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.).

Modet reprocha a los *Discursos Forenses*, en general, igual que al prólogo, el ser *eminentemente liberales*. Demerson se fija en la censura relativa al *Pleito de esponsales,* en el que Meléndez considera el matrimonio como un simple contrato civil y no como sacramento: «Todo está atestado de principios liberales, aserciones arbitrarias y de doctrinas reprobadas por la Iglesia». Se acusa particularmente a Meléndez de regalismo y enemigo de la Iglesia: "Los españoles siempre han venerado la legítima autoridad de la Santa Sede en materia de impedimentos matrimoniales". Puesto que este discurso forense empieza en la página 201, Modet sólo salva las dos primeras páginas, condenando el resto, es decir, desde la página 203 a la 228[61].

También Modet es especialmente duro con el *Discurso sobre los grandes frutos que debe sacar la Provincia de Extremadura de la nueva Real Audiencia*[62], cuyas fuentes, a pesar de su reaccionarismo, Modet parece conocer y detectar, pues "está todo afeado y manchado de sentimientos, propuestas y declamaciones liberales, contrarias a las regalías y derechos propios de la soberanía de nuestros amados Reyes". Sus máximas y doctrinas son "propias del filosofismo reformador y destructor", leídas en autores "prohibidos justamente en España", como John Locke, al que el magistrado de Ribera cita expresamente en una nota (Meléndez, *Obras Competas*, 2004, p. 1126). Lo que irrita a Modet es esencialmente el párrafo, donde Meléndez descalifica la legislación del Antiguo Régimen:

---

[61] Discurso profundamente regalista, pronunciado en 1809 cuando Meléndez estaba al servicio del Rey José I. Estudiado por nosotros monográficamente. ASTORGANO: "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, Vol. II, pp. 689-732; Astorgano, 2007, pp. 537-540; Demerson, 1971, vol. II, p. 151.

[62] El amor a Extremadura y el pensamiento profundamente ilustrado que recorre todo este discurso forense, ha sido analizado monográficamente por nosotros, ASTORGANO: «Las referencias aragonesas…", pp. 75-155; Astorgano, 2007, pp. 592-595.

> "Verémoslas [las leyes] enhorabuena como el resultado de la voluntad pública, anunciado a sus pueblos por la boca de nuestros augustos soberanos; pero reconozcamos los defectos con que el tiempo nos las ha transmitido, para pensar, si es posible, en su oportuno remedio. O reconozcamos más bien, confesémoslo sin rubor, que en la parte criminal nos falta, como a las más de las naciones, por no decir a todas, a pesar de sus luces y decantada filosofía, un código verdaderamente español y patriota, acomodado en todo a nuestro genio, a nuestro suelo, a la religión, a los usos, a la cultura y civilización en que nos vemos"[63].

Esta idea de la adaptabilidad de las leyes a los tiempos y a las características de los pueblos estaba muy extendida en el siglo XVIII y Meléndez la pudo tomar, además de Locke, por ejemplo, de Montesquieu (*L' esprit*, XIV), donde afirma que las leyes deben ser diferentes en cada pueblo, según sus pasiones y caracteres. La misma idea aparece en el *Ensayo sobre la tolerancia* de Voltaire.

Modet salva como puede la responsabilidad de los magistrados que oyeron, en su tiempo, los discursos de Meléndez, sin chistar, "para evitar a la nación el escándalo y preservarla de tantos errores políticos y religiosos, como en sí mismos envuelven" (Astorgano, 2008, p. 314).

Los editores de los *Discursos Forenses*, Fernández Navarrete y Quintana, reconocen en la "Advertencia" (1821, pp. II-IV) que, salvo el discurso nº. 1, el del ruidoso crimen del comerciante Francisco Castillo[64] y el *Discurso sobre los grandes frutos que debe sacar la provincia de Extremadura de la nueva Real Audiencia,* el resto de los discursos del magistrado extremeño, pronunciados en Zaragoza, Valladolid y Madrid, tuvieron poca difusión fuera del tribunal.

El veredicto del censor Modet respecto a los *Discursos Forenses* es también negativo: "Por estas observaciones, el censor opina que tampoco este tomo debe correr". Liberalismo, impiedad, «colaboracionismo», tolerancia, crítica de las prácticas religiosas y tradicionales, lectura de libros prohibidos, regalismo,

---

[63] MELÉNDEZ: *Discursos Forenses*, pp. 254-255 de la ed. de 1821 (MELÉNDEZ: *Obras Competas*, pp. 1126-1127). Juan SEMPERE Y GUARINOS (*Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores españoles del reynado de Carlos III,* Madrid, Imprenta Real, vol. III, pp. 172-180) relata el intento de formar una especie de código criminal actualizado, en 1776, que fue encomendado a Manuel de Lardizábal, pero que nunca llegó a salir del marasmo administrativo a que fue sometido tras ser terminado por el penalista. Vid. TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *El derecho penal de la monarquía absoluta* siglos XVI-XVII-XVIII, Madrid, Tecnos, 1969, pp. 107-109.

[64] Estudiado monográficamente por nosotros. Vid. ASTORGANO: «Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar,* LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80.

tales son, en resumen, las principales acusaciones de Modet que se hacen contra el autor o sus editores y que justificaban, según el censor de 1828, el veto impuesto a la venta de los volúmenes publicados siete años antes.

5.3. Gestiones fallidas del heredero, Toribio Núñez, para comercializar la obra de Meléndez (Astorgano, 2008, pp. 316-320)

Ante la dura censura del absolutista Modet, las obras de Meléndez continuaron secuestradas entre 1828 y 1833, aunque empezaron a comercializarse los cuatro tomitos de las *Poesías,* expurgada la *Noticia* biográfica, como señala Vicente Salvá. Pero esta prohibición no ponía punto final a las vicisitudes de la edición póstuma. Después de la Imprenta Real, son los herederos de doña María Andrea quienes intentan sacar algún provecho de este capital dormido (Demerson, 1971, II, p. 152). En abril de 1833, don Toribio Núñez Sesé, albacea de la viuda del poeta y "depositario judicial de los bienes de la testamentaría de la viuda de dicho Meléndez", atisbando la muerte de Fernando VII y el consiguiente cambio de régimen político, requiere autorización al ministro de Fomento General del Reino, el ministro Narciso de Heredia, conde de Ofalia, para vender las *Poesías y* los *Discursos Forenses.* Pide informe de las cuentas relativas a estas ediciones y reclama que se le entregue, según lo pactado en 1818 con la Imprenta Real, la mitad del producto de la venta, que la viuda no habría percibido. Literalmente la instancia presentada por D. Toribio Núñez, acompañando un tomo en octavo de los *Discursos forenses* de don Juan Meléndez Valdés, solicitaba "que su majestad se digne mandar que éstos [los *Discursos forenses*] y sus *Poesías* se sigan vendiendo en esa Real Imprenta en los mismos términos en que en 1821 se imprimieron y vendieron, y que al exponente, como albacea y depositario judicial de los bienes de la testamentaría de la viuda de Meléndez, se le ajuste y dé en ese establecimiento la cuenta de los gastos y existencias de estas obras, con entrega del fondo que existiese devengado de la mitad de los productos que no consten percibidos por la propia viuda". El ministro conde de Ofalia reclama informes al juez de imprentas y librerías del Reino, el 10 de abril de 1833 (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, s.f.).

El subdelegado de imprentas, José Hevia, responde al ministro Ofalia, el 26 de abril de 1833, bastante más favorablemente a la obra de Meléndez que en 1828 lo había hecho Modesto Modet, pues "leídos por mí, encuentro que, si bien en algunos de ellos [*Discursos Forenses*] se emiten razones que parecen chocantes a primera vista, examinados con alguna detención sólo se encuentran materias de lícita controversia", que podrán aclararse por medio de notas del

mismo Toribio Núñez. No dice nada respecto a la venta de la *Noticia histórica de Meléndez*, y se fija exclusivamente en el juicio de los *Discursos forenses*. Respecto al primer punto de que se liquide por la Real Imprenta el producto de la venta de las *obras poéticas* de Meléndez, Hevia entiende que "deberá percibir Núñez la mitad del producto de la venta, sin esperar al total reintegro del establecimiento [Imprenta Real]".

Proclive a la causa de Meléndez, Hevia cree que "podrán salvarse los inconvenientes que se temían de la venta de esta obra por medio de notas que esclarezcan y rectifiquen la intención del autor, cuyo encargo me parece podría cometerse al mismo D. Toribio Núñez, pues que, a la ilustración que tengo entendido le adorna, reúne la circunstancia de poderse hallar más al corriente que otro alguno de las miras del autor" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, s.f.).

En este clima de benignidad, el oficio del ministro Ofalia contestando al subdelegado de imprentas y librerías del Reino (Madrid, 5 de mayo de 1833) es bastante favorable a los intereses de Toribio Núñez, pues accede a casi todas sus peticiones: "se ha dignado resolver que los herederos de Valdés perciban la mitad del producto de la venta, sin esperar al reintegro total de esa Real Imprenta; y que a los *Discursos forenses* se añadan notas que esclarezcan y rectifiquen la intención del autor, encargándose su redacción al citado Núñez" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, s.f.).

El ministro, conde de Ofalia, se dirige al Juez de Imprentas, don José Hevia y Noriega, el 14 de mayo de 1833, adjuntándole un ejemplar de la *Noticia Histórica y Literaria de Meléndez*, a fin de que le informe "acerca de su expedición en la actualidad". Hevia señala, con fecha de 1 de junio del mismo año, los pasajes censurables, arriba analizados, que coinciden esencialmente con los de Modet en 1828, pero, de talante muchos más liberal, termina reconociendo que la *Noticia*, "expurgados todos los lugares indicados, podría correr sin peligro y, acaso, con provecho de la juventud estudiosa".

La decisión gubernamental de permitir la circulación de la *Noticia histórica de don Juan Meléndez Valdés*, y por lo tanto de los cuatro tomos de las *Poesías*, es de finales de junio de 1833, según el oficio del ministro Ofalia al juez de imprentas: "He dado cuenta al Rey nuestro señor del oficio de vuestra Ilma. de primero del corriente [junio de 1833] en que manifiesta que, habiendo leído la *Noticia histórica de don Juan Meléndez Valdés*, es del parecer que, expurgada en los lugares que indica, podría imprimirse, sin perjuicio, y acaso con provecho de la juventud estudiosa. Y su majestad se ha servido resolver, en su vista, que

disponga vuestra Ilma. se proceda al expurgo que propone" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, s.f.).

Al margen izquierda de esta comunicación del ministro Ofalia, consta que el 4 de julio de 1833 se le comunicó a Toribio Núñez, quien, residiendo en Sevilla, tenía como apoderado de sus intereses en Madrid a su hijo José Núñez de la Riba, resobrino político de Meléndez, el cual se persona en el ministerio de Ofalia para recoger las instrucciones y documentación necesaria para proceder al expurgo y anotación de la *Noticia* y de los *Discursos Forenses* y así poder venderlos, según el oficio del ministro Ofalia al juez de imprentas del 1 de julio de 1833.

El mismo día 1 de julio contesta el subdelegado general de imprentas, José Hevia, al ministro Ofalia, incluyendo las censuras. Cuatro días más tarde el mismo Hevia le escribe a Toribio Núñez, según oficio del subdelegado de imprentas a Toribio Núñez, fechado en Madrid, el 5 de julio de 1833. Le adjunta la resolución de Ofalia del 30 de junio último y acompaña "nota de los lugares que deben ser expurgados, previniéndole que, verificadas las correcciones, y antes de procederse a la impresión y publicación de la obra, deberá Vd. presentarla en esta subdelegación de mi cargo" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, s.f.).

Se trata de la comunicación del juez de imprentas a Toribio Núñez para que proceda al expurgo de las obras completas de Meléndez, pero no debió cursarse, pues existe un borrador más explicito, fechado en Madrid, el 15 de julio de 1833, obedeciendo a una orden del ministro Ofalia del 10 anterior. Ahora se hace hincapié en la censura de los *Discursos Forenses* y no en la *Noticia* biográfica:

> "Traslado a usted [Toribio Núñez] esta soberana resolución para su inteligencia y demás efectos correspondientes, acompañándole, al mismo tiempo, copia de la censura que mereció el tomo de *Discursos [Forenses]*, no haciéndolo de la que recayó sobre la *Noticia histórica* por tener Vd. ya noticia de ella. Y hechas las correcciones que crea oportunas en los *Discursos,* se servirá Vd. remitírmelos, según le tengo prevenido con respecto a la *Noticia histórica*, cuyo ejemplar, que me ha sido devuelto por el Ministerio, acompaño igualmente" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, s.f.).

Se cierra este carteo con la de Toribio Núñez, contestando al subdelegado general de imprentas y librerías del Reino, fechada en Sevilla, el 27 de julio de 1833:

> "He recibido los expedientes sobre rectificaciones de la *Vida del Sr. D. Juan Meléndez Valdés*, que corría impresa al frente de los cuatro tomos de sus *Poesías,* y la censura de su tomo titulado *Discursos forenses*. En su consecuencia y de las órdenes que me comunica vuestra señoría Ilma., haré y remitiré a su sabiduría y rectitud las notas que me parezcan más oportunas a los fines que me indica".

En resumen, tras este intercambio de cartas entre el subdelegado de la Imprenta Real, el juez subdelegado de las imprentas y librerías del Reino y el propio ministro Ofalia, después de una nueva censura de la *Noticia* (don José Hevia y Noriega se limita a tomar, con mejor sentido y moderación, algunas de las observaciones de Miguel Modet), se llegó al siguiente acuerdo: la mitad del producto de la venta será entregada a los interesados sin esperar al reembolso completo del establecimiento real; las *Poesías* (con la *Noticia* de Quintana) y los *Discursos Forenses* se podrán poner en circulación tras añadirles notas «que aclaren y rectifiquen las intenciones del autor», encargadas al mismo Toribio Núñez, quien aceptó estas condiciones, ya que manda pedir copia de las censuras de Modet de 1828, con el fin de inspirarse para estas anotaciones (Demerson, 1971, pp. 152-153).

Es muy probable que el asunto no siguiera más adelante. La muerte de Fernando VII (29 de septiembre de 1833) debió levantar definitivamente la prohibición que recaía sobre las ediciones de 1820-21. En todo caso, la muerte de Toribio Núñez, víctima del cólera al año siguiente, redujo a la nada el proyecto de «notas aclaratorias», tan caro a las autoridades. No es necesario agregar que la publicación en París de la edición de Vicente Salvá[65], que contiene la *Noticia* de Quintana, dejaba casi sin objeto, desde 1832, la prohibición lanzada sobre los cinco volúmenes aparecidos once años antes en las prensas de la Imprenta Real madrileña, e inutilizaba todas las precauciones de la censura. Incluso podemos pensar que fue el anuncio de esta competencia extranjera lo que decidió a Toribio Núñez a emprender la interesada gestión de 1833, cuyo desarrollo acabamos de resumir (Demerson, 1971, vol. II, p. 153).

---

[65] MELÉNDEZ: *Poesías… por Don Vicente Salvá,* París, 1832. El mismo año de 1832, la edición de Salvá tuvo una reimpresión en México, poco conocida en España, MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de Don Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid de 1820 por Don Vicente Salvá. Edición competa con el prólogo y la vida del autor, que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid*, México, Librería Galván, 1832. Reseñada por A. ASTORGANO, en *Extremadura: Tierra de libros. La pasión bibliográfica de toda una región*, Badajoz, Biblioteca de Extremadura, abril-junio de 2007, p. 183.

Además la edición de Salvá era mejor, según él mismo subrayó, como antes señalamos. Abierto el camino por Salvá en el extranjero y por el Régimen Liberal en interior, poco después surgen nuevas ediciones, que hicieron imposible la cobranza de los derechos de autor de las obras de Meléndez, aunque tomaron como base los textos de la edición de 1820. Así, la citada de Galván en México (1832), la del editor Don Antonio Bergnes (Barcelona, 1838) o la editada por la Librería de Don Francisco Oliva, igualmente en Barcelona el mismo año 1838.

6. CONCLUSIONES

Las *Noticias* de Navarrete son un borrador más breve (unas 7000 palabras) que sirvió de guía a la *Noticia* de Quintana (unas 13.000 palabras). Por su extensión (casi el doble) y por su infinita mayor difusión, al aparecer al frente de la edición de las *Poesías* de Meléndez en 1820 y posteriormente en las *Obras Competas* de Quintana (1852), es la versión del madrileño la que ha sido la base del retrato que todos tenemos del poeta de Ribera del Fresno. En 1820 no aparece identificado Quintana como el autor, sino que se pluraliza la autoría en el exordio "Meléndez Valdés", rotulado independientemente: "Nosotros, encargados de ella [de la edición]… hemos creído… así estas pocas líneas que consagramos a su memoria…" (Quintana, 1852, p. 107), dándole el protagonismo que, en justicia, se le debe al borrador, afanosamente documentado por don Martín desde diciembre de 1818 hasta marzo de 1820, cuando empezó a redactar su esbozo el historiador y multiacadémico riojano.

En el presente estudio hemos procurado cotejar ambas versiones para ver su íntimo parentesco, puesto que Quintana escribió la suya teniendo a la vista la de Navarrete, de la que copia frases enteras, pero no hay plagio, puesto que hay una refundición completa y amplificadora. El riojano le ahorró al madrileño una considerable pérdida de tiempo, puesto que le aportó el esquema cronológico, la estructura e infinidad de datos a través de una encuesta investigadora entre los personajes que mejor conocieron y trataron al poeta extremeño.

Las diferencias entre ambas *Noticias* son claras y obedecen a las distintas personalidades de los dos autores: historiador reservado y "apolítico" (don Martín) frente al convencido liberal, que acababa de ser excarcelado (Quintana). Aunque ambas versiones fueron redactadas en el especio de menos de un año (marzo de 1820- enero de 1821 aproximadamente) lo fueron en ambientes políticos y literarios bastante distintos: Navarrete acumuló sus investigaciones y escribió bajo la atenta mirada de la censura absolutista, mientras que el proto-

tipo de liberal sensato que era Quintana lo hizo cuando el régimen del Trienio Liberal ya estaba asentado, si bien no tan exaltado como lo será meses después.

Ambos biógrafos admiraban y eran amigos (más Quintana) de *Batilo*, pero de personalidades distintas que gustaban de la poesía y componían, poco y mediocremente el riojano, abundante y apasionadamente el madrileño, ya reconocido como estandarte de la poética patriótica. Pero, lejos de mostrar una admiración desenfrenada, se contuvieron y procuraron darnos un retrato objetivo de Batilo. Don Martín fue objetivo por su carácter "apolítico" y por su deseo de reivindicarlo del delito de "infidencia" o afrancesamiento, que irritaba tanto a absolutistas como a liberales, aunque menos a estos. Quintana conscientemente buscó la imparcialidad al presentarnos la imagen de su maestro, para mitigar ser acusado de amiguismo, dado que nunca ocultó su amistad. Por su notoria fama de político liberal, y a pesar de esta auto-prevención, el madrileño no pudo soslayar el teñir de liberalismo su versión, comparada con el boceto "aséptico" que le había cedido el historiador Navarrete.

Quintana, que se consideraba ante todo crítico literario que debía conservar su prestigio, procura siempre ser imparcial en su juicio y en la selección de sus antologías. Así lo manifestó en la nota «*Sobre el testo seguido en las poesías de Meléndez*» en la selección de las obras de Batilo en el volumen cuarto de sus *Poesías selectas castellanas.*

Pero al mismo tiempo que busca la imparcialidad, Quintana humaniza el retrato de Meléndez al describirnos algunos de sus defectos. Intenta mostrarse como un biógrafo imparcial, a pesar del gran cariño y admiración que profesaba a Batilo desde la Salamanca de 1787.

La versión ampliada de la *Noticia* de Quintana, fuente primordial para retratar al poeta de Ribera del Fresno, añade a la de Navarrete algunos de los tópicos que han caracterizado su imagen hasta la actualidad, como su debilidad de carácter, siguiendo la inveterada costumbre de confundir el carácter delicado, bondadoso y de servicio al prójimo con la endeblez, la inconstancia y apocamiento. Es muy difícil librarse de los tópicos originarios de Quintana, reiteradamente difundidos en manuales de historia y literatura sin una posterior comprobación y matización, máxime si son validados por críticos de autoridad tan reconocida como Menéndez Pelayo.

No obstante, tanto Navarrete como Quintana fueron dos de los intelectuales más honestos de nuestro siglo XIX, que procuraron, en todo momento, ser imparciales en sus juicios, aun cuando se trataba de su amigo y maestro Meléndez. Aunque no ocultaron su intención apologética, intentaron entender las motiva-

ciones de la zigzagueante conducta de una buena persona y ensoñador poeta en medio de uno de los torbellinos más virulentos que soportó la historia europea, como fue la época de la Revolución Francesa y sus consecuencias napoleónicas.

La participación en ese torbellino sociopolítico fue distinta en Navarrete y Quintana. El riojano procuró alejarse refugiándose en el mundo de la erudición y de las Academias, por lo que sus *Noticias* llevan el rigor del historiador, fijándose en los datos y en los detalles que puedan caracterizar al personaje.

Por su parte, Quintana, aunque cada vez más moderado, asumió durante toda su vida la defensa del Liberalismo, en cuyo alumbramiento en España tuvo el rol de partero mayor, como ha demostrado Albert Dérozier. Por eso no pudo evitar frases y epítetos en su *Noticia* melendeciana, que muestran claramente su anti absolutismo e ideología liberal, que tanto perjudicarán la comercialización de las Obras Competas (*Poesías* y *Discursos Forenses*) de Batilo durante la Década Ominosa. Sin olvidar que Meléndez intervino en la formación del joven Quintana desde 1787 en el seno de una Universidad de Salamanca en la que no estaban ausentes el ideario liberal y el consecuente forcejeo con el inmovilismo tradicionalista. Parece que el discípulo madrileño reflejó en el espejo del retrato de *Batilo* su ideología liberal, que en 1821 estaba exacerbada por las polémicas apasionadas, que desembocarán en la radicalización de 1822 y posterior retorno al absolutismo al año siguiente. Espejo en el que también se retrató Mariano Lucas Garrido, Secretario de Meléndez y amigo de Quintana.

La importante labor editora melendeciana de Navarrete y Quintana, de la que la *Noticia* biográfica, constituye la introducción y parte importante, quedaría incompleta si no siguiésemos su rastro durante la década posterior a su presencia en la librerías, cuya comercialización y los consiguientes derechos de autor, minuciosamente regulados en las disposiciones testamentarias de la vida doña Andrea, se vieron cercenados por la impronta liberal que le había dado Quintana, con disgusto de los censores absolutistas.

Los escritos testamentarios nos presentan a una doña Andrea pertinaz y entregada a reivindicar la memoria de su marido, en el fondo "celosa", como la había descrito el lenguaraz José Somoza (1843, p. CXXXVIIIb): "Su talento e instrucción los pervertía un juicio estrafalario, y eran tan extremadas sus pasiones que transformaban en vicios varias de sus buenas prendas: por economía, ruin; por pundonor, ambiciosa, y por amor conyugal, intolerante y verdugo implacable del pobre hombre, y celosa de cuantos le estimaban, sin distinción de sexo".

Por el contrario, el proceso de la edición de las obras completas melendecianas de 1820-21 nos dibujan a una doña María Andrea, cual ángel custodio

del poeta, decidida a salvar a toda costa el legado literario de su difunto marido. Entusiasmo que logró infundir al moderado y multiacadémico don Martín Fernández Navarrete. La imagen de doña Andrea que surge de los papeles testamentarios y del proceso de edición de la obra completa de Meléndez entre 1818 y 1822 nos retrata a una anciana de más de setenta y cinco años que deambula de imprenta en imprenta y de despacho en despacho, en Barcelona, en Valencia y en Madrid, buscando editor para la obra literaria de su marido, cumpliendo así uno de sus más vivos y últimos deseos. En la Navidad de 1818 consigue que las *Poesías* sean editadas por la Imprenta Real y que la Academia Española encargue el cuidado de la edición a Martín Fernández Navarrete y, posteriormente, a Manuel José Quintana, los cuales fueron visitados en numerosas y largas entrevistas por doña María Andrea para proporcionarles datos y anécdotas con los que amenizar e ilustrar la biografía. Es la edición de las *Poesías* de 1820, aunque no salió a la calle hasta junio o julio de 1821. Meses más tarde, también en 1821, se editan los *Discursos forenses.* Su último testamento (1822) es el cumplimiento exacto de la voluntad de su difunto marido y testimonio de mutua confianza.

Las "contradicciones" y dudas, en las decisiones testamentarias de doña Andrea respecto a la herencia de los derechos de autor, son lógicas en un momento de convulsión política e indefinición jurídica respecto a esos "bienes inmateriales". Aún dos siglos después no son pocas las "trampas" que el entramado editorial le hace sufrir a los indefensos autores.

Los papeles testamentarios ponen de manifiesto cómo el magnífico catedrático de Humanidades, el intachable magistrado y el mejor poeta español del siglo XVIII, después de casi cuarenta años de afanes reformistas y de servicios a la Sociedad y al Estado, no sólo no se enriqueció, sino que su viuda apenas pudo repartir entre sus herederos parte de lo que, a su vez, había heredado de sus mayores. Además, les dejaba unos derechos de autor sobre las *Obras Completas* de Meléndez, con unas alegres cuentas, cual la lechera del cántaro, que la represión de la Década Ominosa hizo añicos.

Hay contradicción entre la pobreza en que falleció doña Andrea y la actitud vital de la anciana viuda al repartir sus tierras entre sus sobrinos y en fundar una capellanía y dejar los imaginarios fabulosos derechos de autor a la Universidad de Salamanca. Herencia insegura, pues se basaba, sobre todo, en los derechos de autor de las obras de Meléndez, los cuales, como sabemos, no se cobraron ni fue posible fundar la capellanía en el unificado Hospital General de Ávila ni beneficiar a la Universidad de Salamanca (AHPCM, leg. 23.165, f. 47r.).

Parece evidente que doña Andrea y su marido estaban muy preocupados por su porvenir en la otra vida, mandando que se dijesen miles de misas por el descanso de sus almas (la mitad pagadas con los futuros derechos de autor). La realidad fue que el matrimonio Meléndez tuvo que conformarse con bastantes menos misas de las programadas, pues, habiendo sido secuestrada la primera edición de las obras del poeta extremeño, los herederos no cobraron un real. La segunda edición fue pirateada por Vicente Salvá en Paris (1832) y en 1834 fallece Toribio Núñez, el único interesado en cumplir los deseos de su tía política.

Nos cuesta creer que el deseo de todos los afanes literarios de Meléndez fuese fundar con los derechos de autor una capellanía, al estilo más tradicional. Es contradictoria la estampa del diputado liberal y sobrino Toribio Núñez ayudando a bien morir a su tía política doña Andrea, ejecutando su sorprendente legado testamentario, como principal albacea, quien en septiembre de 1822 debe procurar que en el Hospital de Ávila se constituya una especie de capellanía en beneficio de las almas de sus tíos, mientras que, como anticlerical diputado, el 11 de mayo de ese mismo año había pedido a las Cortes "que las propiedades rústicas y urbanas del clero" sirvan para indemnizar a las universidades. Núñez piensa como lo había hecho el ilustrado Meléndez, criticando francamente al estamento clerical.

Solucionadas las cuentas con el más allá, le quedaban a la retornada del exilio francés doña Andrea dos problemas pendientes que resolver en los últimos cinco años de su vida, los dos relacionados con su difunto marido: el repatriar sus restos y el editar su obra. Cabría preguntarse por qué la anciana doña Andrea decidió fijar su residencia y morir en Madrid y no en Salamanca, como sería lógico pensar, ya que allí poesía todo su patrimonio y vivían los parientes (sobrinos y hermano Matías). Sin duda, el dar cumplimiento a la voluntad de su marido de llevar a cabo la edición de las *Obras completas* fue el motivo fundamental. No consta que visitase el ambiente provinciano y cerrado de Salamanca (de donde hizo traer el retrato de su marido, pintado por Goya, para grabarlo y ponerlo al frente de la edición de las *Poesías*), aunque contaba con la acogida de sus seres más queridos, su hermano Matías y su sobrino político Toribio Núñez, que estaban dispuestos a recibirla con los brazos abiertos.

Los últimos años de vida de doña Andrea y sus disposiciones testamentarias dibujan un cuadro claroscuro lleno de contradicciones, que vienen a ser las de nuestra paradójica Ilustración. Meléndez fue unos de los corifeos de la renovación ideológica de la universidad de Salamanca de finales del siglo XVIII, y como magnífico profesor dejó una saga de discípulos, profundamente ilustra-

dos, como Manuel José Quintana, José Marchena y Toribio Núñez, que, llegado el Trienio Liberal, reivindican esa ideología ilustrado-liberal.

Es esa ideología ilustrado-liberal de Meléndez la que molestaba a los censores de la Década Ominosa y por la que fue prohibida la circulación y venta de la obra de Meléndez. Se prohibió la biografía de Meléndez, redactada por Quintana, que está al frente de los tomos de las *Poesías,* porque es un puro y brillante alegato liberal, y se persiguió la difusión de los *Discursos Forenses* por la misma razón, al confundir el humanitarismo de Beccaria con las libertades del nuevo régimen político.

Al hacer balance de su vida en el *Prólogo de Nîmes* (1815), el mejor recuerdo de Meléndez fue para la Universidad de Salamanca (Meléndez, 2004, p. 96). Se comprende que la viuda del poeta dejase a dicha universidad como heredera de los derechos de autor de sus obras, según una de las disposiciones testamentarias de doña María Andrea que más llama la atención, la última cláusula de la *Memoria* de 1822, y por lo tanto la que no sufrió variación posterior. Después de confirmar como único heredero a su hermano Matías, que por su edad era muy difícil que pudiera vivir aún diez años más para disfrutar de los derechos de autor, introduce una "única variación": "la propiedad de la obra de las *Poesías* de mi difunto marido y del tomo de las *Acusaciones fiscales*, [...] la dejo y mando a la Universidad de Salamanca, de cuyo claustro fue mi marido, para que dicho establecimiento se utilice de los *productos* que pueda rendir" (Astorgano, 2008, p. 383). En teoría los derechos de autor de las obras completas de Meléndez eran lo más valioso de la herencia de doña Andrea y cederlos a la universidad de Salamanca suponía perjudicar a su sobrino Toribio Núñez.

En el fondo la anciana sólo venía a continuar el cambio reformista en la universidad salmantina que a fines del siglo XVIII había atareado a su difunto marido y a sus discípulos, como Toribio Núñez, profesor sustituto de Meléndez en la cátedra de Prima de Humanidades en 1788-89. Este cambio de última hora en las disposiciones testamentarias de doña Andrea vienen a confirmar la imagen que Menéndez y Pelayo dio de la universidad de Salamanca como foco del liberalismo y del enciclopedismo afrancesado, donde "profesaba entonces un don Toribio Núñez, asiduo corresponsal de Bentham, que en alguna de sus cartas deseaba para Oxford la libertad de espíritu que aquí entonces reinaba"[66].

---

[66] EGIDO, Luciano G.: *Salamanca, la gran metáfora de Unamuno*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1983, pp. 67-68.

La lucha por las reformas universitarias terminó dando sus resultados y la donación testamentaria de los Meléndez es una prueba de ello. Si el Meléndez catedrático de la universidad de Salamanca había defendido la docencia del Derecho Natural y el estímulo al aprendizaje mediante los premios en la instrucción pública, doña Andrea, después de mucho pensar en el porvenir de su alma, y añadir y corregir su memoria testamentaria, concluye con una cláusula de inspiración totalmente ilustrada, impensable en una anciana de setenta y ochos años de la época, el dejar lo único perdurable de su herencia, los derechos de autor de la obra completa de su marido, a la Universidad de Salamanca, a la sazón el germen de libertad y de liberalismo, como proyecto histórico interrumpido en España, pero que tendría un largo camino por recorrer, puesto que el mal social procede de que no gobiernen hombres ilustrados, asumiendo la tesis de que el progreso histórico está basado en el gobierno de la inteligencia y en la libertad.

Meléndez y sus dos biógrafos compartían la estética neoclásica y un carácter moderado, pero las convulsiones político-culturales del momento histórico los diferenció, aunque los derechos de autor nunca se alejaron del bando liberal y, en teoría recayeron en el sobrino político Toribio Núñez, egregio representante de esa ideología. Sin embargo los discípulos y amigos Navarrete y Quintana buscaron, y consiguieron en gran medida, la objetividad y la imparcialidad biográfica, como competentes en los ramos de la Historia y de la Crítica Literaria. Por eso marcaron la senda de los estudios biográficos sobre Meléndez posteriores.

7. BIBLIOGRAFÍA (ADVERTENCIA)

Para la consulta sobre siglas y bibliografía de este artículo, por razones de espacio y para no ser redundantes, remitimos a la Bibliografía que aparece en la parte III "Biografías y textos" de este mismo volumen extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños*, en nuestra edición crítica de "Martín Fernández de Navarrete: *noticias de la vida y obra de Meléndez*: edición crítica, estudio y notas de A. Astorgano", donde va el texto anotado de la biografía de Meléndez.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 585-612

Note sulla fortuna di Juan Meléndez Valdés in Italia*

Rosa Necchi[1]
Università degli Studi di Parma.
rosa.necchi@unipr.it

Sommario
Il contributo intende ricostruire alcuni episodi della fortuna sette-ottocentesca di Juan Meléndez Valdés in Italia. Nell'ambito di un rafforzamento degli scambi culturali con la Spagna, dopo la prima edizione di Madrid (1785), i versi amorosi e bucolici di Batilo iniziarono a circolare e ad essere tradotti e apprezzati anche in Italia. Alle versioni pubblicate a Parma nel 1800 e nel 1833, per cura di Giuseppe Adorni, un poligrafo che si accostò in varie occasioni alla poesia spagnola contemporanea, se ne aggiunsero altre (Como, 1814; Milano, 1821), assegnabili al bergamasco Samuele Biava (divulgatore di testi di varia provenienza, non solo europea), nelle quali affiora un'attenzione speciale per le peculiarità metriche dei componimenti, nonché (secondo i precetti romantici) per la loro ricezione presso un pubblico più vasto. Nell'età della Restaurazione il gusto dei lettori era ormai orientato a riconoscere in Meléndez Valdés una tra le voci più autorevoli della moderna tradizione lirica ispanica; l'ampia sezione a lui riservata nella fortunata silloge di Saggi in verso e in prosa di letteratura spagnuola, allestita nel 1835 dal comasco Pietro Monti (da principio traduttore dal francese e, poi, soprattutto dallo spagnolo), costituisce la prova di un'affermazione ormai consolidata.

Parole chiave: Juan Meléndez Valdés, Giuseppe Adorni, Samuele Biava, Pietro Monti, relazioni letterarie fra Italia e Spagna, traduzione e ricezione di testi poetici.

resumen
Nuestro estudio pretende reconstruir las fases y aspectos de la fortuna en el periodo de finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX de Juan Meléndez Valdés en Italia. En el ámbito de un incremento de los intercambios culturales con España (a lo que contribuyeron los jesuitas expulsado en 1767 por Carlos III), después de la primera edición publicada en Madrid en 1785, los versos amorosos y bucólicos de Batilo empezaron a circular y a ser traducidos y apreciados también en Italia. A las versiones publicadas en Parma en 1800 y 1833, a cargo

* Fecha de recepción n: 23.06.2017. Fecha de aceptación: 7.07.2017.

[1] Ringrazio Antonio Astorgano Abajo per avermi invitato a partecipare alla presente raccolta di studi e per avermi amichevolmente fornito materiali utili al mio argomento di ricerca.

de Giuseppe Adorni, un polígrafo que se acercó en varias ocasiones a la poesía española contemporánea, se agregaron otras (Como, 1814; Milano, 1821), asignable al bergamasco Samuele Biava (apreciable divulgador de textos de proveniencia variada, no sólo europea), en las cuales aflora una atención especial hacia las peculiaridades métricas de las obras poéticas, no sólo (según los preceptos románticos) para su recepción entre un público más amplio. En tiempo de la Restauración (tercer cuarto del siglo XIX) el gusto de los lectores se orientó a reconocer en Meléndez Valdés a una de las voces más autorizados de la moderna tradición lírica hispánica; la extensa sección a él reservada en afortunada antología de Saggi in verso e in prosa di letteratura spagnola, preparada en 1835 por Pietro Monti (traductor nacido en Como en 1794, al principio de obras francesas y después sobre todo de españolas), constituye la prueba de una presencia de Meléndez ya consolidada en Italia[2].

Palabras clave: JJuan Meléndez Valdés, Giuseppe Adorni, Samuele Biava, Pietro Monti, relaciones literarias entre Italia y España, traducciones y recepción de textos poéticos.

ABSTRACT

This paper intends to retrace some episodes of Juan Meléndez Valdés's success in Italy in the 18th and 19th centuries. Batilo's love and pastoral verses started to be known, translated and appreciated in Italy after they were published for the first time in Madrid in 1785, when the cultural exchanges between Italy and Spain increased. Besides the editions published in Parma in 1800 and 1833 by Giuseppe Adorni, a polygraph who repeatedly took an interest in the contemporary Spanish poetry, there were other versions (Como, 1814; Milan, 1821) issued by Samuele Biava from Bergamo, a promoter of writings of the most varied origin, from Europe and from outside Europe. In these publications, great attention is given to the poems' rhyming patterns as well as to the wide reading audience's approval, in accordance with the Romantic ideas. During the Restoration period readers, according to their literary taste, were looking at Meléndez Valdés as one of the most influential poets of the modern Spanish poetry. The wide space that was given to him in the anthology Saggi in verso e in prosa di letteratura spagnuola, which was edited in 1835 by Pietro Monti from Como (at first, he was a translator from French and then, mainly, from Spanish), prove Meléndez Valdés well-established success as a poet.

Keywords: Juan Meléndez Valdés, Giuseppe Adorni, Samuele Biava, Pietro Monti, literary exchanges between Italy and Spain, translation and appreciation of poems

---

[2] Traducción de A. Astorgano.

1. PRIME FORTUNE DI UN «BUON POETA STRANIERO»

L'emigrazione in Italia di tanti esponenti delle Province gesuitiche ispaniche e americane, espulsi nell'aprile 1767 per decreto di Carlo III di Borbone, e la presenza nella penisola iberica di letterati come Giuseppe Baretti e Giovanni Battista Conti (legato alla «Fonda de San Sebastián» e curatore di una *Scelta di poesie castigliane* in quattro volumi, pubblicata a Madrid, con il patrocinio reale, fra il 1782 e il 1790), contribuirono a rafforzare gli scambi culturali fra Italia e Spagna[3]. Oltre a difendere il proprio Ordine, soppresso nel 1773 da Clemente XIV, alcuni fra i religiosi espulsi sostennero polemicamente le ragioni della moderna letteratura spagnola, accusata di aver contribuito alla corruzione del gusto italiano. La disputa, che coinvolse (in tempi e con argomenti diversi) Saverio Bettinelli, Carlo Denina, Pietro Napoli Signorelli, Girolamo Tiraboschi, Juan Andrés, Esteban de Arteaga, Francisco Javier Llampillas e Juan Francisco Masdeu, ebbe il merito di suscitare in Italia un rinnovato interesse per la letteratura ispanica[4]. Mentre Carlo Gozzi imitava il teatro iberico in venti «drammi

---

[3] Su Baretti cfr. MEREGALLI, Franco: "Giuseppe Baretti e la letteratura spagnola", in *Studi di letteratura, storia e filosofia in onore di Bruno Revel*, Firenze, Olschki, 1965, pp. 415-422; BONORA, Ettore: "Baretti e la Spagna", in *Italia e Spagna nella cultura del '700 (Roma, 3-5 dicembre 1990)*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 1992, pp. 33-62; BARETTI, Giuseppe: *Narrazione incompiuta di un viaggio in Inghilterra, Portogallo e Spagna*, a cura di M. Catucci, Roma, Biblioteca del Vascello, 1994. Sulle relazioni di viaggio di spagnoli in visita in Italia si veda FABBRI, Maurizio: "Viaggiatori spagnoli e ispano-americani", in G. Cusatelli (a cura di), *Viaggi e viaggiatori del Settecento in Emilia e in Romagna*, I, Bologna, Il Mulino, 1986, pp. 339-410. Ampia è la bibliografia sulla presenza pp. 339-410. Ampia è la bibliografia sulla presenza dei gesuiti in Italia e sull'opera di Conti (*Scelta di poesie castigliane tradotte in verso toscano, e illustrate dal conte Giovambatista Conti [...]*, Madrid, Stamperia Reale, 1782-1790, 4 voll.). Si vedano CIAN, Vittorio: *L'immigrazione dei gesuiti spagnoli letterati in Italia*, Torino, Lattes, 1895; ID.: *Italia e Spagna nel secolo XVIII: Giovanbattista Conti e alcune relazioni letterarie fra l'Italia e la Spagna nella seconda metà del Settecento. Studii e ricerche*, ivi, 1896; FARINELLI, Arturo: *Italia e Spagna*, II, Torino, Fratelli Bocca, 1929, pp. 287-327; BATLLORI, Miguel: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos españoles-hispanoamericanos-filipinos 1767-1814*, Madrid, Gredos, 1966; CARMIGNANI, Ilide: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, Pisa, ETS, 1986, pp. 31-53; FABBRI, Maurizio: "I gesuiti espulsi in Italia e la polemica sulla tradizione poetica spagnola. L'opera di Giambattista Conti", in *Italia e Spagna nella cultura del '700…*, *op. cit.*, pp. 145-162; ID. (a cura di): *Spagna e Italia a confronto nell'opera letteraria di Giambattista Conti […]*, Comune di Lendinara-Panda, 1994; GUASTI, Niccolò: *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli. Identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2006; ASTORGANO ABAJO, Antonio: *La literatura de los jesuitas vascos expulsos (1767-1815) [...]*, Madrid, Delegación en Corte de la R.S.B.A.P., 2009 (con ampia bibliografia alle pp. 447-463); BALDINI, Ugo e BRIZZI, Gian Paolo (a cura di): *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali*, Bologna, CLUEB, 2010.

[4] Per ulteriori notizie si vedano CROCE, Alda: "Relazioni della letteratura italiana con la

spagnoleschi», dalla *Donna vendicativa* (andata in scena a Venezia nell'ottobre 1767) al *Montanaro don Giovanni Pasquale* (rappresentato nella stagione 1806-1807)[5], un cospicuo successo arrideva in Italia a Tomás de Iriarte, conosciuto soprattutto per le moralistiche *Fábulas literarias* (1782) e per il poemetto didascalico *La música* (1779), meritevole di una lettera elogiativa di Metastasio[6].

In questo vario intrecciarsi di relazioni, dopo la prima edizione di Madrid (1785), i versi di Juan Meléndez Valdés iniziarono a circolare e ad essere tradotti anche in Italia[7]. Nell'anno della pubblicazione, le *Poesías* vennero favorevolmente recensite nelle *Efemeridi letterarie di Roma*, avviate nel 1772 da Giovanni Lodovico Bianconi e interessate alle novità editoriali europee. Evitando al contempo ricercatezza e prosaicità, all'insegna di una apprezzata *varietas*, la «graziosa e gentil raccolta» (da cui veniva trascelto e reso in italiano il sonetto «Suelta mi palomita pequeñuela») segnava, secondo l'anonimo recensore, il «felice ritorno ai sani e veri principj del buon gusto che ha fatto in Ispagna, come in Italia, la bella ed amena letteratura»[8].

---

letteratura spagnuola", in *Letterature comparate*, Milano, Marzorati, 1948, pp. 101-144: 123-130; MEREGALLI, Franco: *Storia delle relazioni letterarie tra Italia e Spagna. Parte III: 1700-1859 (appunti)*, Venezia, Libreria universitaria, 1962, pp. 5-106; ID.: *Presenza della letteratura spagnola in Italia*, Firenze, Sansoni, 1974, pp. 38-50; HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo: *Biblioteca jesuítico-española (1759-17)*, Madrid, Libris, 2007, edición crítica y estudio introductorio de A. Astorgano. Sulle polemiche letterarie settecentesche cfr. ARATO, Franco: *La storiografia letteraria nel Settecento italiano*, Pisa, ETS, 2002 (in particolare, i capp. V, VI, VIII).

5 Cfr. FIDO, Franco: "I drammi spagnoleschi di Carlo Gozzi", in *Italia e Spagna nella cultura del '700…*, *op. cit.*, pp. 63-85; WINTER, Susanne (a cura di), *Carlo Gozzi. I drammi 'spagnoleschi'*, con la collaborazione di M. Bandella, Heidelberg, Universitätsverlag Winter, 2008; GUTIÉRREZ CAROU, Javier (a cura di): *Metamorfosi drammaturgiche settecentesche. Il teatro 'spagnolesco' di Carlo Gozzi*, Venezia, Lineadacqua, 2011.

6 Cfr. IRIARTE, Tomás de: *Fábulas literarias*, Madrid, Imprenta Real, 1782; ID.: *La música, poema*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1779. Si veda SPAGGIARI, William: "Metastasio, Iriarte e il dramma per musica" [1995], nel suo *La favolosa età dei patriarchi. Percorsi del classicismo da Metastasio a Carducci*, Roma, Archivio Guido Izzi, 1996, pp. 17-37.

7 Si tratta delle *Poesías de D. Juan Melendez Valdés, doctor en Leyes y catedrático de prima de letras humanas de la Universidad de Salamanca*, Madrid, Ibarra, 1785; ASTORGANO ABAJO; Antonio: "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), pp. 147-208.

8 Si vedano le *Efemeridi letterarie di Roma*, XIV, 1785, pp. 239-240: 239; l'*incipit* del sonetto recita, nella traduzione italiana, «Sciogli, ladro crudel, sciogli inumano!» (cfr. MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, edición, introducción, glosario y notas de A. Astorgano Abajo, Madrid, Cátedra, 2004, p. 396 [n. 283]). Cfr. TEJERINA, Belen: "Las reseñas de libros españoles en las *Effemeridi letterarie di Roma* (1772-1798)", *Nueva Revista de Filología*

Alla diffusione italiana dell'opera di Meléndez contribuirono i connazionali residenti nella penisola. Da Ascoli Piceno il gesuita Juan Francisco Masdeu (negli anni dell'esilio impegnato nella difesa della cultura e della letteratura ispaniche, e curatore delle *Poesie di ventidue autori spagnuoli del Cinquecento tradotte in lingua italiana*)[9] onorava il «Gentil Melendo» e, con lui, gli influenti destinatari di alcuni suoi componimenti, recandone in versi italiani le epistole a Eugenio de Llaguno y Amírola (1794) e a Gaspar Melchor de Jovellanos (1798)[10]. L'intento celebrativo era dichiarato nei versi introduttivi alla prima epistola, in cui il traduttore si rivolgeva «al chiarissimo autore» per ottenerne (in virtù dei meriti conseguiti con il proprio «patrio zelo» letterario) una vantaggiosa intercessione presso Eugenio de Llaguno:

Deh! Tu i miei versi, che son pur li tuoi,

All'Amico ripeti; e gli rammenta
Del tuo Cantore il non oscuro nome,
E il noto patrio amor. Modestia santa,
Usa a tacer, non fu giammai, che il labbro
Chiudesse a Verità. Di Garcilasso,
Di Lope, di Boscan, di Figueròa
Per me le Note dolci armoniose

Hispánica, XXXIII, 1984, pp. 311-326: 316, 324-325.

9 Sono le *Poesias de veinte i dos autores españoles del siglo decimo sexto traducidas en lengua italiana por D. Juan Franc. de Masdeu barcelones entre los Arcades Sibari Tesalicense/Poesie di ventidue autori spagnuoli del Cinquecento tradotte in lingua italiana da Gianfrancesco Masdeu barcellonese tra gli Arcadi Sibari Tessalicense*, Roma, Salvioni, 1786, 2 voll. Cfr. ARCE, Ángeles: "Juan Francisco Masdeu: la «buena» intención de un «mal» traductor de poesía", in TIETZ, Manfred e BRIESEMEISTER, Dietrich (a cura di), *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII [...]*, Frankfurt am Main-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2001, pp. 103-132; CANCELLIER, Antonella e GRILLI, Giuseppe: "La riflessione linguistica e traduttologica dei gesuiti in Italia: l'esempio di Masdeu", in BALDINI e BRIZZI (a cura di): *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi...*, *op. cit.*, pp. 577-586.

10 Cfr. *Lettera poetica spagnuola dell'illustrissimo signor Don Giovanni Melendez Valdes consigliere di S.M. Cattolica, ed uditore della Regia Cancelleria di Valladolid. A Sua Eccellenza il signor Don Eugenio Llaguno ed Amirola [...]. Traduzione italiana dell'abate Don Gianfrancesco Masdeu nob. barcellonese*, Ascoli, Cardi, 1794; e *A Sua Eccellenza il signor D. Gasparo Melchiore Jove Llanos, tra i poeti spagnuoli, «Giovino» […]. Lettera poetica, dedicatagli in versi spagnuoli dal di lui amico D. Giovanni Melendez Valdes [...], e di nuovo in versi italiani da Gianfrancesco Masdeu, accademico barcellonense*, Ascoli, Cardi, 1798. Si tratta delle epistole «En fin mis votos el benigno cielo» (1794) e «¿Dejaré yo que pródiga la Fama» (1797), per le quali si veda MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 649-653, 676-682 (nn. 408, 413).

Risonaro sul Tebbro. In Roma augusta
Gl'iberi Sofi, i betici Oratori,
Genj sepolti nell'ingrato obblio,
Da morte io richiamai. A fianco ognora
Della storica Dea, madre del Vero,
Sull'atre tombe, sulle carte rose,
Sù gli attriti trofei, negletti avanzi
Dell'hispana virtù, lungo sudore
Versai, e verso ancor. Fu il patrio zelo,
Che al debole mio spirto aggiunse lena,
E mi fè di me stesso assai maggiore[11].

Nel 1797 vide la luce a Valladolid una nuova edizione delle opere di Meléndez, in cui figurava, per la prima volta, l'ode *El mediodía*[12]. Tre anni dopo, il parmense Giuseppe Adorni (1774-1851) pubblicava presso Giambattista Bodoni la versione italiana del componimento[13]. Ricevuti alcuni esemplari del *Meriggio*, l'autore (assicurava Giuseppe De Lama, biografo di Bodoni) «gradì moltissimo e la versione fedele della bella sua Ode e l'elegantissima edizione»[14]. Giurista, giornalista (fu direttore della *Gazzetta di Parma*) e professore di Poetica nell'Università di Parma, Adorni si cimentò ripetutamente in traduzioni dallo spagnolo[15]. Presso Bodoni stampò una propria silloge di *Versi e traduzioni* (1809), in cui figurava la versione italiana di *«Donosa palomita»*, la seconda delle diciotto «canzonette, che il Poeta Spagnuolo [Batilo] ha composto

---

[11] MELÉNDEZ VALDÉS: *Lettera poetica spagnuola...*, *op. cit.*, pp. III-IV.

[12] *Poesías de el dr. D. Juan Melendez Valdes, del Consejo de S.M. oidor de la Chancilleria de Valladolid,* Valladolid, Por la viuda e hijos de Santander, 1797, 3 voll. (vol. I, pp. 239-242, per l'ode). Cfr. MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 543-545 (n. 348).

[13] *Il meriggio. Ode di D. Giovanni Melendez Valdes tradotta dal dottore Giuseppe Adorni di Tommaso parmigiano*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1800. Se ne veda ora l'edizione anastatica, con ampia introduzione e saggi di analisi e contestualizzazione storico-letteraria, in *G.B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés,* estudios de P.M. Cátedra, G. Carnero, R. Necchi, A. Luis Iglesias, que acompañan la edición en facsímile de *El mediodía/Il meriggio (Parma, 1800)*, Salamanca-Parma, *Biblioteca Bodoni*, 2016. Cfr. inoltre FARINELLI, Leonardo: "Giambattista Bodoni e la letteratura spagnola: un contributo bibliografico", in COLUCCIA, Giuseppe e STASI, Beatrice (a cura di), *Traduzioni letterarie e rinnovamento del gusto: dal Neoclassicismo al primo Romanticismo [...]*, II, Galatina, Congedo, 2006, pp. 59-76.

[14] [DE LAMA, Giuseppe]: *Vita del cavaliere Giambattista Bodoni, tipografo italiano, e catalogo cronologico delle sue edizioni*, II, Parma, Stamperia Ducale, 1816, p. 138; cfr. CÁTEDRA, Pedro M.: "Bodoni, Adorni y las traducciones españolas impresas «co' tipi Bodoniani»", in *G.B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés, op. cit.,* pp. 83-129: 90, 99.

[15] Per altre notizie si veda LASAGNI, Roberto: *Dizionario biografico dei Parmigiani*, I, Parma, PPS, 1999, pp. 27-28.

sopra una colomba della sua bella. I pensieri ne sono così delicati, sì morbido e sì soave ne è lo stile, che nulla più. Pajono scritte con la penna medesima d'Anacreonte»[16]. Negli anni successivi, le attenzioni di Adorni si concentrarono sulla *Paloma de Filis*. Servendosi dei torchi di Margherita Dall'Aglio, vedova di Bodoni e continuatrice dell'attività tipografica del marito, Adorni aggiunse al saggio offerto nel 1809 (nel frattempo parzialmente rielaborato) l'intera serie delle diciotto odi che formavano *La Colomba di Fille* (1833)[17]. Recandole da «una lingua che può dirsi non solo germana ma gemella della soavissima italica nostra», e attribuendosi il primato della traduzione in versi italiani, in occasione delle nozze fra il parmense Enrico Mazzari-Fulcini e la modenese Fulvia degli Olivari, Adorni omaggiava gli sposi di «belle rime di buon poeta straniero», su un tema comune nella tradizione poetica italiana[18]. L'edizione era preceduta dal necrologio di Meléndez Valdés (morto a Montpellier il 24 maggio 1817), apparso nel *Mercure de France* nell'agosto 1817 e poi, in traduzione, nello *Spettatore straniero*, insieme a un sonetto commemorativo attribuito a Leandro Fernández de Moratín, che Adorni recava in versi italiani[19]. Appellandosi a Orazio (*Ep.*, II, 3), il poeta parmense si proponeva la fedeltà ai contenuti piuttosto che una traduzione letterale dei testi e, per evitare la presunta «monotonia dell'originale» (imputabile all'uso delle assonanze), sceglieva la via dei versi rimati e della varietà metrica[20].

---

[16] Cfr. *Versi e traduzioni di Giuseppe Adorni parmigiano*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1809 (l'ode, in versione originale e in traduzione, occupa le pp. 74-79; la citazione è ricavata dall'unica annotazione al testo). Per il sonetto, si veda MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, p. 179 (n. 87). Nell'introduzione *A' miei Concittadini ed Amici*, Adorni informava che le versioni latine e spagnole erano state «intraprese già per mio puro intertenimento, e per vaghezza di queste due lingue sì gravi e capaci della bella armonía poetica» (p. [II]).

[17] *La Colomba di Fille. Odi XVIII di D. Giovanni Melendez Valdes tradotte dallo spagnuolo in rime italiane dal dottore Giuseppe Adorni [...]*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1833; l'anno successivo, dagli stessi torchi usciranno le *Favole letterarie del signor Tommaso De Yriarte, tradotte dallo spagnuolo in rime italiane da Giuseppe Adorni*. L'autorizzazione alla stampa delle odi risaliva al 1826 (CÁTEDRA: "Bodoni, Adorni y las traducciones españolas...", *op. cit.*, p. 116).

[18] MELÉNDEZ VALDÉS: *La Colomba di Fille*, *op. cit.*, pp. V-VI. Il volume era stato pubblicato a spese di Enrico Salati, amico del traduttore e degli sposi (si veda la dedica).

[19] Ivi, pp. IX-XXIV (a p. XXIII la versione di Adorni, «Questa, o Ninfe, è la cetra armonïosa»). Cfr. il *Mercure de France* del 2 agosto 1817, pp. 220-226; *Lo spettatore straniero*, IX, 1817, pp. 392-395.

[20] MELÉNDEZ VALDÉS: *La Colomba di Fille*, *op. cit.*, p. XXV (*Avviso del traduttore*). Sulla produzione di Meléndez Valdés cfr. FROLDI, Rinaldo: *Un poeta illuminista: Meléndez Valdés*, Milano-Varese, Istituto Editoriale Cisalpino, 1967; POLT, John H.R.: *Batilo. Estudios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés*, Berkeley-Oviedo, University of California Press-Centro de estudios del siglo XVIII, 1987; ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Introducción", in

2. POESIE PER NOZZE DI PRIMO OTTOCENTO.

Tra coloro che sostennero le qualità e le ragioni della letteratura spagnola figura il *desterrado* Juan Andrés (1740-1817), autore dei sette volumi *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura*, pubblicati presso la Stamperia Reale parmense fra il 1782 e il 1799[21]. In corrispondenza epistolare con Andrés, Meléndez fu tra i sottoscrittori della traduzione spagnola della storia letteraria, allestita a Madrid da Carlos Andrés, fratello dell'autore[22]. Nel 1798 Batilo fece dono della seconda edizione delle proprie *Poesías* al gesuita, che ne divulgò la conoscenza, anzitutto a Parma, dove risiedette fra il 1798 e il 1799 e, ancora, fra l'agosto del 1800 e il 1804[23]. Nello stesso 1804 Andrés indirizzò a Ottavio

MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 19-80. Per indicazioni bibliografiche, cfr. PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio: *Bibliografía de Juan Meléndez Valdés*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. Delle annotazioni metriche presenti nel manoscritto per la stampa, solo una sopravvive nel volume (cfr. CÁTEDRA: "Bodoni, Adorni y las traducciones españolas...", *op. cit.*, pp. 115-116). Autorizzato dall'esempio di Luca Antonio Pagnini, traduttore settecentesco di Anacreonte, per alcuni componimenti (VII, «Suelta mi palomita»; IX, «No estés, simple paloma»; XIII, «Pensando en tu paloma»; XVII, «No, no por inocente») il poeta parmense sceglieva di servirsi di «una discreta e gradevole varietà di metri, e dell'endecasillabo mescolato a settenarii» (MELÉNDEZ VALDÉS: *La Colomba di Fille*, *op. cit.*, p. 78). Sulla scorta di Giuseppe Parini e del comasco (ma parmense di adozione) Carlo Castone Della Torre di Rezzonico, nel caso dell'ode XI («Graciosa palomita, / ya licenciosa puedes»), così motivava la sostituzione dell'originario *garofani* (*clavedes*, al v. 28) con *fragole*: «perché queste sono belle a vedersi, buone a odorarsi, e più che buone a mangiarsi, e per conseguenza hanno una particolarità di più dei garofani; e poi questi benedetti garofani non sarebbero forse né accarezzati né bene accolti presso di noi, siccome il sono le fragole» (ivi, pp. 78-79). Sulle riserve («Qualche volta il traduttore dà indizio di non essere profondo conoscitor dell'idioma da cui traduce») espresse in una recensione anonima della «Biblioteca italiana» (XVIII, 1833, t. LXXII, pp. 297-298: 297), e sulla replica di Adorni, informano DELLA PERUTA, Franco (a cura di): *Nell'officina della «Biblioteca italiana». Materiali per la storia della cultura nell'età della Restaurazione*, Milano, Franco Angeli, 2006, pp. 110-111; CÁTEDRA: "Bodoni, Adorni y las traducciones españolas...", *op. cit.*, pp. 110-111, 116-120.

[21] *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura dell'abate D. Giovanni Andres […]*, Parma, Stamperia Reale, 1782-1799, 7 voll. (un ottavo volume, contenente le aggiunte inserite nel frattempo dall'autore nell'edizione di Roma, Mordacchini, 1808-1817, 9 voll., apparve a Parma presso la Tipografia Ducale nel 1822).

[22] *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura. Obra escrita en italiano por el abate D. Juan Andres, y traducida al castillano por D. Carlos Andres*, Madrid, Sancha, 1784-1806, 10 voll. Cfr. MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 1377-1378, 1473.

[23] Si veda la lettera all'Andrés del 10 gennaio 1798 (ora in MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, p. 1218), segnalata da FROLDI, Rinaldo: "Una carta inédita de Juan Meléndez Valdés al padre Andrés", *Bulletin of Hispanic Studies*, LXVIII, 1991, pp. 33-36. Cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio: *D. Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, 2ª edición, corregida y aumentada, Badajoz, Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, 2007, pp. 431-

Ponzoni, compilatore del settimanale fiorentino *L'Ape*, un articolo in cui tracciava un quadro aggiornato *Della Letteratura Spagnuola*[24]. Ovviando all'esclusione di Meléndez dal secondo tomo della storia letteraria, uscito poco prima della stampa madrilena delle *Poesías* (1785)[25], Andrés dichiarava ora il proprio apprezzamento per la versatile produzione di Batilo, ponendone in risalto la vocazione lirico-anacreontica:

> *Ma il poeta spagnuolo, che più vedo piacere a quanti possono gustare quella poesia, è, senza voler defraudare il merito di tanti altri, il Sig. Melendez Valdes. Egli ha cultivato tutti i campi della poesia, e in tutti ha prodotti preziosi frutti. Ha dato un saggio dell'epica e della comica, ha scritte epistole, discorsi o sermoni, elegie ed egloghe, e in tutto s'è fatto vedere poeta; la lirica nondimeno è sopra tutte le sorti di poesia quella che più lo distingue, e dove meglio ha fatto spiccare il suo genio poetico; l'eleganza, e cultura, l'armonia, e sonorità de' versi rendono più nobili e maestosi i lirici suoi voli. Ma particolarmente nelle canzonette erotiche o anacreontiche è superiore a se stesso, né so in verità che abbia l'eguale in altre nazioni; si troverà forse in altri poeti uno che altro pezzo che possa per avventura superar quelli del Melendez, ma un libretto d'anacreontiche tutte sì dolci e leggiadre, con sì graziosi pensieri, e sentimenti sì teneri e delicati, non so che possa vantarlo verun altro poeta*[26].

In seguito alla Guerra de la Independencia (1808-1814) combattuta contro Giuseppe Bonaparte, insediato da Napoleone sul trono di Spagna, la penisola iberica divenne in Italia un tema d'attualità, simbolo della lotta per la libertà nazionale, espressa letterariamente nell'epopea dei *romances* e nel teatro[27]. *Il Conciliatore*, il periodico pubblicato a Milano dai romantici fra il 3 settembre

434. Sulla possibile influenza di Andrés sull'attività di Adorni ha scritto CÁTEDRA: "Bodoni, Adorni y las traducciones españolas...", *op. cit.*, pp. 90-94, 101-102.

[24] Cfr. "Della letteratura spagnuola; lettera del Ch. Signor Ab. Giovanni Andres al Compilatore dell'Ape", *L'Ape*, IX, 28 aprile 1804, pp. 439-448, e X, 26 maggio 1804, pp. 514-528.

[25] Così recitava la nota aggiunta dal curatore al IV volume dell'*Origen*: «Despues de impreso en italiano este tomo se publicaron las poesías de Melendez, y por esto no hace mencion de ellas el autor, que las tiene en mucho aprecio, y cree que acarrearon honor á la España, especialmente las anacreonticas» (p. 389; ora nell'ed. a cura di J. Garcia Gabaldón, S. Navarro Pastor y C. Valcárcel Rivera, diretta da P. Aullón de Haro, IV, Madrid-Valencia, Verbum-Biblioteca Valenciana, 2000, p. 344). Cfr. MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, p. 1473.

[26] ANDRÉS: "Della Letteratura Spagnuola…", *op. cit.*, p. 522.

[27] Sui rapporti fra Italia e Spagna nella prima metà dell'Ottocento cfr. CROCE: "Relazioni della letteratura italiana...", *op. cit.*, pp. 130-135; MEREGALLI: *Storia delle relazioni letterarie...*, *op. cit.*, pp. 107-175; ID.: *Presenza della letteratura spagnola in Italia*, *op. cit.*, pp. 50-58. Sull'interesse ispanofilo del milanese *Spettatore* cfr. CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 45-48.

1818 e il 21 ottobre 1819, dimostrò un certo interesse per la Spagna e la sua letteratura. Secondo moduli patriottico-liberali, se ne occuparono Simonde de Sismondi, Pietro Borsieri e Giuseppe Pecchio; e ne trattò Giovanni Berchet in due lunghi articoli sulle *Poesías selectas castellanas*, curate da Manuel José Quintana (amato per il suo impegno patriottico)[28]. La rivista non fece tuttavia mai cenno a Meléndez, conosciuto in Italia soprattutto per la sua produzione arcadico-pastorale[29].

I testi di argomento amoroso del poeta spagnolo ben si prestavano a un utilizzo epitalamico. Prima che Adorni portasse a compimento la propria raccolta, vide la luce a Como, presso Carlantonio Ostinelli, l'opuscolo *La colomba di Fillide* (1814)[30]. Allestita per le nozze fra Baldassare Lambertenghi e Luigia Giovio, figlia di Giambattista, letterato e storico comasco, la *plaquette* (priva di esplicita indicazione d'autore) era aperta da un'introduzione di Samuele Biava (1792-1870), che destinava alla sposa, in lingua originale e in traduzione, una scelta di cinque componimenti tratti dalla *Paloma de Filis*:

> *Sienvi frattanto accetti i miei voti. – Cortese ed amabile siccome Fillide non isdegnate l'offerta di poche frutta recate da terra straniera, e forse, guaste pel trasporto: l'indulgenza vostra le condisca di qualche sapore; e vivetevi lieta del destin che vi attende*[31].

---

[28] *Poesías selectas castellanas, desde el tiempo de Juan de Mena, hasta nuestros dias, recogidas y ordenadas por D. Manuel Josef Quintana*, Madrid, Gomez Fuentenebro y compañia, 1817, 4 voll. Si veda BRANCA, Vittore (a cura di): *Il Conciliatore, foglio scientifico-letterario*, Firenze, Le Monnier, 1953-1954, 3 voll. (vol. I, 1953, pp. 13-18; vol. II, 1953, pp. 7-14; vol. III, 1954, pp. 395-398, 174-184 e 350-362). Cfr. MEREGALLI, Franco: "*Il Conciliatore* e la letteratura spagnola", in *Miscellanea di studi ispanici*, Pisa, Università di Pisa, 1963, pp. 170-177.

[29] Il n. 101 (19 agosto 1819) contiene però la recensione della commedia neoclassica *El sí de las niñas* di Moratín, preparata da Giannantonio Llorente (ivi, vol. III, pp. 212-217). Cfr. MEREGALLI: "*Il Conciliatore* e la letteratura spagnola", *op. cit.*, pp. 176-177.

[30] Cfr. *La colomba di Fillide. Odi di Melendez Valdés professore di Belle Lettere nell'Università di Salamanca. Versione dalla lingua castigliana*, Como, Ostinelli, 1814.

[31] Le pagine introduttive, datate «Milano il 6 d'aprile 1814», occupano cinque pagine non numerate (si cita da p. [V]). Nell'ordine, l'opuscolo contiene «Otros cantan de Marte» («Altri cantino di Marte»), «Despues que hubo gustado» («L'augel de la mia Fillide»), «Donosa palomíta» («Colombella vezzosa gentile»), «No estés, simple paloma» («Semplicetta colombella!»), «No, no por inocente» («No, non scusarti, o Fillide»); cfr. MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 179-180, 185-186 (nn. 86, 102, 87, 101, 89). Su Biava si vedano ANGEROSA, Iginio, in *Dizionario biografico degli Italiani*, X, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1968, pp. 298-300; COTRONEI, Emilio: *La poesia popolare, educativa e romantica di Samuele Biava*, Poggibonsi, Lalli, 1985; PREVITALI, Arianna: *Samuele Biava: le raccolte di liriche*, tesi di laurea, relatore P. Paolini, Università degli Studi di Milano, a.a. 1994-1995.

Originario della provincia di Bergamo, Biava si laureò in Giurisprudenza a Pavia; si trasferì quindi a Milano, dove insegnò Umanità nel Ginnasio di Santa Marta dal 1820 al 1850. Poeta romantico, strinse amicizia con Cesare Cantù, Alessandro Manzoni, Gian Domenico Romagnosi, Antonio Rosmini, Carlo Tenca e Niccolò Tommaseo (con cui fu a lungo in corrispondenza)[32]. All'uso della mitologia il poeta bergamasco preferì la rievocazione di scene medioevali e leggende cristiane; compose ballate e romanze popolari ispirate a quelle dei trovatori, tradusse in versi per musica preghiere e inni liturgici, radunò poesie popolari di varia provenienza, si cimentò in versioni dall'inglese e persino dall'indiano. Suo intento fu suscitare nel popolo fervore patriottico e fede religiosa, attraverso testi che fossero intelligibili anche ai lettori meno dotti[33]. Fra le sue raccolte di poesie, si segnalano un *Esperimento di melodie liriche* (pubblicato anonimo nel 1826), *Nuove melodie italiche* (1835) e *Melodie sacre* (1838)[34]. Nel 1860 diede alle stampe un saggio sul *Magistero poetico e musicale del popolo infante*[35].

Fra esuli, trovatori, crociati, cacciatori, protagonisti di melodie popolari talvolta musicate, trovava posto anche la pastorella Filli. Quando il giovane Biava tradusse le cinque odi di Meléndez, aveva già dato prova di sé in componimenti d'occasione, di ispirazione classicheggiante[36]. Dall'andamento fortemente ritmato, favorito dalla scelta dell'ottonario e del decasillabo, le versioni del 1814 imitavano le quartine degli originali (con la sostituzione delle rime alle assonanze), rispettandone l'*allure* arcadico-anacreontica:

Colombella vezzosa gentile,
Possa ognora il piccione fedele
Le tue dolci amorose querele
Compensare con baci d'amor;
Però dimmi, se a Filli nel seno

---

[32] Cfr. DI CARLO, Eugenio: "Le relazioni tra Samuele Biava e Niccolò Tommaseo (con lettere inedite)", *Archivio storico per la Dalmazia*, X, 1935, pp. 523-547 e 585-607.

[33] Scopo del Biava fu, notò Tommaseo, «illustrare le origini e le vicende dell'umana civiltà colla scorta delle poesie popolari» (TOMMASEO, Niccolò: "Samuele Biava e i Romantici", *Nuova Antologia*, VI, 1871, pp. 689-711: 699).

[34] Cfr. [BIAVA, Samuele]: *Esperimento di melodie liriche*, Milano, Lamperti, 1826; ID.: *Simboli, nuove melodie italiche*, Milano, Ferrario, 1836; ID.: *Melodie sacre o inni, cantici, salmi popolari della chiesa [...]. Volgarizzamento*, Milano, Tipografia e libreria Sambrunico-Vismara, 1838 (6ª ed.).

[35] Si veda BIAVA, Samuele: *Il magistero poetico e musicale del popolo infante*, Milano, Wilmant, 1860.

[36] Cfr. BIAVA, Samuele: "Ode genetliaca", in *All'augusto natale e battesimo del re di Roma omaggio poetico di varj autori*, Venezia, Andreola, 1811, pp. [5]-[9].

Mai sentisti d'amore gli ardori:
Tu puoi dirlo che spesso dimori,
E ti corchi di Filli sul cor.
Dimmi, dimmi se liba alla gioja;
Se l'è grato di Bacco il liquore,
O se pur con ribrezzo e timore
Pone i labbri sul colmo bicchier?
Tu nel molle suo grembo t'addormi,
Di sua bocca gli aromi delibi,
Confidente tu a' blandi suoi cibi
Sempre assisti, ed a' miti piacer.
Si lamenta? Sospira affannosa?
Fra i solinghi recessi del colle
Forse mai l'occhio languido estolle
Verso il cielo le sfere a mirar?
Quando poi lievi i vanni spiegando
Di tue piume il suo collo circondi,
O felice colomba, rispondi,
Senti mai tu quel cor palpitar?
Ah! mel dì, colombella gentile,
Così ognora il piccione fedele
Le tue dolci amorose querele
Ricompensi con baci d'amor[37].

L'ode «Donosa palomita» era già stata oggetto delle attenzioni di Adorni. Non esistono tuttavia elementi utili a ipotizzare che Biava conoscesse la versione pubblicata a Parma cinque anni prima; così come non pare possibile istituire un legame diretto fra le versioni assegnabili a Biava e *La Colomba di Fille*, uscita dai torchi parmensi nel 1833. Rispetto al testo parmense, quello del bergamasco dimostra maggiore aderenza alla struttura metrica originale e una apprezzabile sintesi del dettato. L'indipendenza delle iniziative editoriali parrebbe deporre a favore di una discreta diffusione della produzione anacreontica di Meléndez.

[37] BIAVA: *La colomba di Fillide*, *op. cit.*, pp. [8], [10]. Nelle *Vecchie romanze spagnuole* (Brusselle [Bruxelles], Società belgica di libreria, 1837), Berchet adotterà l'ottonario rimato per rendere l'ottosillabo assonanzato spagnolo; la scelta verrà da alcuni criticata, così come la scarsa fedeltà al testo originale. Cfr. GALLINA, Annamaria: "Traduzioni ottocentesche italiane del «Romancero»", *Quaderni ibero-americani*, XXVIII-XXIX, 1962, pp. 210-217 e 266-271: 210-211. Alla metrica già utilizzata da Manzoni nelle poesie civili e religiose, e poi da Berchet, si rifarà Biava nelle opere della maturità.

Il tipo di accoglienza riservato alle versioni, aggiungeva il traduttore lombardo in una nota preliminare, avrebbe deciso sul futuro, eventuale volgarizzamento di altri componimenti ispanici[38]. Il trattamento riservato alla silloge non dovette essere ostile, se nel 1821 (a ridosso dell'uscita di una nuova edizione madrilena delle *Poesías* di Batilo)[39], in occasione dei «cospicui sponsali» fra la contessa Beatrice Castiglioni e il principe Carlo Luigi Rasini, vide la luce a Milano, presso Placido Maria Visaj, *Il letto di Fillide*, versione «in rime assonanti» della silva *El lecho de Filis*[40]. La sottoscrizione «S. B.» apposta alla premessa *All'Inclita Sposa* e i temi proposti nel sintetico *Avviso* preliminare consentono di poter ragionevolmente attribuire il componimento a Biava; il quale per altro, in quello stesso 1821, dava alle stampe presso il medesimo editore *La cosmogonia civile*[41]. L'esigua circolazione dell'idillio consiglierà al traduttore una riproposizione, in forma anonima, con minimi aggiustamenti stilistico-lessicali e una più ampia introduzione, nel milanese «Nuovo Ricoglitore» del 1832, nella sezione *Monumenti poetici recati da varie letterature nella italiana per la scienza della storia*, cui Biava prestava la propria collaborazione[42].

Nel testo introduttivo alla propria «creaturina arcadica», frutto degli anni giovanili, il traduttore indugiava sull'aspetto metrico dell'idillio (costituito da distici di settenari ed endecasillabi alternati), portando motivazioni a sostegno della scelta delle rime assonanti, in Italia solitamente riservate a testi popolari («quasi non fossero di una classica antichità, anzi di una villereccia natività in

---

[38] Così il traduttore, in una nota alla versione italiana della prosa introduttiva: «Oltre le qui tradotte ve n'ha alcune altre nell'originale spagnuolo su lo stesso soggetto, e molte di vario genere. Dall'accoglienza di queste prenderò consiglio circa al volgarizzamento di quelle» (p. [2]).

[39] Fu Martín Fernández de Navarrete, in collaborazione con Quintana, a curare i quattro volumi delle *Poesías de D..., Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, con prólogo del autor y noticia histórica y literaria de Meléndez Valdés por Manuel José Quintana, Madrid, Impr. Nacional, 1820 [1821].

[40] *l letto di Fillide. Idillio di Melendez Valdes volgarizzato dalla lingua castigliana in rime assonanti*, Milano, Visaj, 1821. Per *El lecho de Filis* («¿Dó me conduce Amor? ¿dó, inadvertido») cfr. MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 467-469 (n. 327).

[41] Cfr. *La cosmogonia civile, cantico teopolitico di Samuele Biava [...] recitato per la solenne distribuzion de' premi nell'I. R. Ginnasio di S. Alessandro in Milano il giorno undici settembre 1820*. Non offre elementi decisivi per l'attribuzione del *Letto di Fillide* l'*Elenco delle opere stampate e pubblicate in Milano e sue provincie nell'anno 1821*, Milano, I. R. Stamperia, 1821, p. 7 (dove si precisa che l'opuscolo era stato stampato «per conto dell'autore», senza ulteriori indicazioni).

[42] "Il letto di Fillide. Idillio di Melendez Valdes, volgarizzato dalla lingua spagnuola in rime assonanti", *Il nuovo Ricoglitore*, VIII, 1832, pp. 55-59 (si citerà da tale versione, da intendersi come definitiva).

questa patria di tutti i concenti»), e sperimentate nel *Letto di Fillide* per meglio imitare il metro dell'originale:

Amor, ove mi volgi?
Ove del cor la cupida farfalla
Move gl'incauti voli
Dietro il tuo lume dal desio chiamata?
Di Fillide i giocondi
Limitari son questi, è qui sua stanza;
E il letto de' riposi,
Il letto è quello, in cui la bella salma
E delicata i sonni
Dorme di pace, e di travagli scarca
Là sotto a quelle coltri
Di tersissimi lini ella s'adagia[43].

Persuaso che nel popolo risieda «il carattere sincero delle ingenite attitudini, principalmente musicali, di una nazione», Biava era andato alla ricerca di espressioni poetiche e musicali universali, che riuscissero a istituire una «ritmica corrispondenza» fra uomo e natura, senza artificiose mediazioni. Riteneva di averle trovate in «un accordo di sole vocali, in una, due o tre sillabe della desinenza dei varii metri, e quale Frescobaldi, Barberini, Cavalca, Brunetto e altri padri della nostra favella nei loro versi per *rima* fecero udire talvolta; e prima di essi i poeti dell'antico oriente, e lo stesso Omero e Virgilio». Oltre alla rima, il traduttore indicava nell'assonanza, già impiegata in Italia nelle sequenze ecclesiastiche e in certa poesia profana, uno strumento efficace per la composizione in versi:

> *E poiché la rinvenni da vetustissimi tempi usitata nelle Spagne, e dilettosa per le grazie della loquela castigliana nelle opere drammatiche, buccoliche, satiriche, erotiche di Lopez de Vega, di Calderon della Barca, di Garzilasso, di Yriarte, di Melendez Valdes, giudicai, che fra tutti i moderni idiomi connaturale essendo più al nostro, che ad altri, per una sua abbondanza di vocali e per differente collocazione di accenti, onde le parole si distinguono per triplice intuonazione, avesse a riuscire in questo sperimento accettevole a chiunque abbia per arbitri gli orecchi e non gli occhi delle poetiche armonie*[44].
>
> Del resto, a imitazione dei poeti spagnoli (che «ne fanno uso non solo in canzoncine, ed ariette, ma ancora in commedie, continuando tutto il componimento, per quanto sia lungo, colla stessa rima, con cui si è principiato»),

[43] Ivi, p. 55 (vv. 1-12), anche per le citazioni in prosa.
[44] Ivi, pp. 56-57.

nei propri dialoghi dell'*Arte poetica italiana di facile intelligenza* (1803), anche Masdeu aveva sostenuto l'utilizzo dell'assonanza nella poesia italiana, affrancandola dall'ambito popolare in cui era stata sino ad allora adottata[45].

3. IL «MAGNIFICO» MELÉNDEZ VALDÉS.

Negli anni Trenta, va a Pietro Monti (1794-1856) il merito di aver offerto ampia diffusione ai componimenti di Meléndez. Nato a Brunate, in provincia di Como, dopo aver completato gli studi teologici, Monti fu professore a Como e a Milano. Pur continuando l'attività di insegnamento, dal 1836 fu altresì nominato parroco nel paese natale. Letterato e filologo, si applicò allo studio di varie discipline (compresa l'agronomia), ma fra tutte predilesse la letteratura ispanica, contribuendo con numerose traduzioni alla sua divulgazione in Italia[46].

Accostatosi alla lingua spagnola nel 1832, tre anni dopo Monti diede alle stampe la sua prima opera di un certo impegno. Ripensando alle motivazioni che lo avevano indotto ad avviare la propria attività, Monti annoterà:

> *Mi parve dai nostri nel generale trascurata la letteratura spagnuola, e che pur questa vanti opere eccellenti; il perché io sono entrato, come quasi in vôto campo, e forse temerariamente, ma certo da buon volere animato*[47].

Pubblicati a Como, presso Carlantonio Ostinelli, i *Saggi in verso e in prosa di letteratura spagnuola* erano introdotti da una *Prefazione* in cui si attribuiva la paternità dell'opera a un certo fra' Silvestro, che si immaginava defunto l'anno precedente, lasciando agli eredi «anche una sua libreria, e un suo voluminoso manoscritto, che contiene miscellanea di letteratura e di traduzioni poetiche»[48];

---

[45] Cfr. MASDEU, Juan Francisco: *Arte poetica italiana di facile intelligenza. Dialoghi familiari diretti ad insegnare la poesia a qualunque persona di mediocre talento, sia uomo, o donna, benché non altro sappia che solo leggere e scrivere […]*, Parma, Stamperia Nazionale, 1803, pp. 130-136 (si cita da p. 132).

[46] Per altre notizie cfr. PROIETTI, Domenico, in *Dizionario biografico degli Italiani*, *op. cit.*, LXXVI, 2012, pp. 288-290; CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 13-30.

[47] *Romancero del Cid, o storia dei fatti del celebre Cid castigliano, traduzione dallo spagnuolo di Pietro Monti*, Milano, Società tipografica de' Classici italiani, 1838, p. 30.

[48] [MONTI, Pietro] (a cura di): *Saggi in verso e in prosa di letteratura spagnuola dall'origine di quella lingua sino al secolo XIX con aggiunta di poesie volgarizzate da altre lingue*, Como, Ostinelli, 1835, p. 3 (altre informazioni su fra' Silvestro a pp. 6-7). Cfr. MEREGALLI: *Storia delle relazioni letterarie...*, *op. cit.*, pp. 142-148; REYES, Rogelio: "Pietro Monti, hispanista italiano del siglo XIX", *Filologia moderna*, XV-XVI, 1964, pp. 309-320; ROSSELLI, Ferdinando: "Nota sobre los «Saggi» de Pietro Monti", *Prohemio*, I, 1970, pp. 439-444;

nella finzione letteraria, Monti sarebbe stato semplicemente l'editore del manoscritto. Se i *Saggi* avessero riscosso un buon successo, il curatore si riprometteva di pubblicarne una continuazione, che avrebbe intitolato *Manuale italiano della Letteratura Spagnuola*[49]. Guardando alla *Scelta di poesie castigliane* come precedente diretto, Monti contestava a Giovanni Battista Conti la pressoché esclusiva preferenza accordata ad autori del *siglo de oro*:

> *La scelta, oltre all'essere scarsa, fu fatta con poco senno. È composta in gran parte di sonetti di stile petrarchesco, d'egloghe virgiliane, o scritte ad imitazione dei bucolici nostri cinquecentisti, di satire oraziane; e quale importanza debbano avere siffatte composizioni per noi, ciascuno lo sente. Ebbe il Conti coltura di stile, e uso de' nostri classici, tuttavia il suo stile è più presto una rimembranza di frasi lette, che la espressione del suo sentimento*[50].

I *Saggi* montiani proponevano un'ampia rassegna di traduzioni (completate da sintetici profili biografici degli autori antologizzati), dai *romances* del ciclo del Cid a Cienfuegos[51]. Per la scelta dei testi, oltre che su edizioni delle opere dei singoli autori antologizzati (per Meléndez, i tre volumi delle *Poesías*, usciti presso Sancha nel 1821), Monti poteva fare affidamento, nella sua biblioteca personale, su un buon numero di sillogi di letteratura ispanica, tuttora in parte conservate[52]. Alle versioni dallo spagnolo se ne aggiungevano di «volgarizzate da altre lingue», dal greco (Omero), dal latino degli umanisti (fra gli altri, Pietro Bembo e Jacopo Sannazaro) e dal francese (Victor Hugo e Alphonse de Lamartine). In generale, la scelta obbediva a istanze di ispirazione romantica, con una predilezione per il romanzo e il teatro; ma non mancavano (in ossequio alla formazione del curatore, ancora tipicamente settecentesca) autori classicisti come Meléndez Valdés, collocato tra Cienfuegos e Vicente Martínez Colomer[53].

CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 53-75.

[49] Si veda CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 56-57.

[50] [MONTI] (a cura di): *Saggi in verso e in prosa...*, *op. cit.*, p. 6.

[51] Ne riferiscono l'indice ROSSELLI: "Nota sobre los «Saggi» de Pietro Monti", *op. cit.*, pp. 439-441; CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 55-56.

[52] Cfr. *Poesias de el dr. D. Juan Melendez Valdes, del Consejo de S.M. oidor de la Cancillería de Valladolid. Nueva edicion completa*, Madrid, Sancha, 1821, 3 voll. Per il catalogo della *Biblioteca di Pietro Monti*, conservata nella Biblioteca Civica di Como, si veda CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 90-102 (p. 99 per Meléndez, presente anche con la parmense *Colomba di Fille*, 1833).

[53] Si veda [MONTI] (a cura di): *Saggi in verso e in prosa...*, *op. cit.*, pp. 188-227. Nel conciso profilo biografico, Monti non trascurava di accennare al Meléndez *afrancesado*: «Il Llorente vorrebbe scolpare, o scusare almeno, il nostro poeta dell'avere accettato quel carico dall'usurpatore

Insieme a Batilo, fra i poeti del Settecento (secolo in cui «abbondano, è vero, i pregevoli poeti, ma non vi ha un sommo poeta, né la letteratura castigliana ha un proprio carattere insigne», scriverà Monti qualche anno dopo)[54] occupavano estese porzioni della raccolta Iriarte (con le *Favole*, molto amate in Italia) e José Cadalso (con le *Canzonette*, le *Lettere d'un Marocchino sui costumi della Spagna* e *Gli eruditi alla violetta*).

Composta di ventisei volgarizzamenti, la parte riservata a Batilo ben ne rappresentava la varia produzione in versi. Poste a chiusura della sezione, le otto liriche anacreontiche ricavate dalla *Paloma de Filis* (fino ad allora la favorita dei traduttori) erano precedute da testi per lo più di ampia estensione, trascelti da segmenti del vasto *corpus* poetico prima trascurati (*Silvas*, *Romances*, *La inconstancia. Odas a Lisi*, *Letrillas*, *Odas filosóficas y sagradas*), in grado di offrire un'immagine più mossa dell'autore[55]. A discapito talora della fluidità dei versi, Monti si proponeva una sostanziale fedeltà agli originali, pur se non sempre intesi nel loro significato più autentico; e praticava una discreta varietà metrica (endecasillabi sciolti si alternavano a quartine e distici, per lo più rimati), riassunta nelle denominazioni (preposte a ogni componimento) di idillio, «romanzetto», canzonetta, arietta e ode. Anche Monti non mancava di offrire una propria versione di *«Donosa palomita», l'anacreontica ripubblicata da Adorni solo due anni prima:*

Colombella piacevole,
Così 'l tuo bel compagno
Paghi a te con un bacio
Ogni amoroso lagno.

del trono di Spagna, perché, dice egli, pareva non fosse più nulla a sperare pel legittimo suo possessore. Noi siamo d'altro avviso. Le cose di Spagna non furono mai a tal termine, che si dovesse disperare della buona causa. L'ambizione dunque e i nuovi onori lusingarono la vanità del buon Melendez» (ivi, p. 306).

[54] [MONTI] (a cura di): *Romancero del Cid…*, *op. cit.*, p. 27.

[55] Sono presenti, nell'ordine: *I fiori. Idillio*; *Rosana ai fuochi grechi. Romanzetto*; *Invito a una giovinetta. Rom. 2*; *Il mattino. Rom. 3*; *La sera. Rom. 4*; le canzonette *Il ruscelletto*, *Zefiro*, *La farfalla*, *La neve*; le ariette *Filli che canta* e *Il fiore del Zurguen*; *Amore, farfalla. Idillio*; *Alla luna. Ode*; le canzonette *L'usignuolo* e *Gli uccelli*; le odi *La tempesta* e *La notte dell'inverno*; *La mia fanciullezza. Idillio*; *La colomba di Fillide. Anacreontiche* («Gli affanni di Gradivo», «Colombella piacevole», «Nel suo seno il mio amore», «Inquieta colombella», «Tu della mia colomba», «Alla danza del villaggio», «Non dirmi, o giovinetta», «Se cangiar potess'io»). Cfr. MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras completas*, *op. cit.*, pp. 459-461, 290-291, 312-313, 332-333, 339-340, 171-174, 149, 218-220, 115-116, 792-796, 122-123, 140-141, 759-760, 766-767, 125-126, 179, 180-181, 189, 183, 187, 180, 189 (nn. 324, 206, 221a, 234, 239, 83, 82, 84, 48, 144, 143, 3, 446, 12, 37, 434, 437, 16, 86, 87, 90, 108, 96, 105, 89, 109).

Dimmi, giacché di Fillide
Nel grembo tu dimori,
Fra le sue nevi se covano
D'amore i dolci ardori?
Dimmi, dimmi del nettare
Di Bacco usata è bere?
Ovver sue labbra attingono
Con sospetto il bicchiere?
Tu a' suoi conviti amabili
Assisti, e i giuochi miri;
In sen le dormi; e l'alito,
Che spira, tu respiri.
Si duole ella? Sollecita
Geme? Nella tacente
Valle, pensoso l'occhio
Affisa al ciel sovente?
Quando colle scherzevoli
Ale il suo collo hai stretto,
Felice augel, di' palpita
Il cor a lei in petto?
Deh! colombella, dimmelo,
Così 'l tuo bel compagno,
Ti paghi con un bacio
Ogni amoroso lagno[56].

Nell'anno in cui Monti annoverava a pieno titolo Meléndez Valdés nel canone dei poeti spagnoli settecenteschi, il magistrato e politico napoletano Pietro Calà Ulloa (1801-1879) si interessava *De' pregi e delle vicissitudini della poesia lirica degli Spagnuoli*[57]. Con larghezza di esemplificazioni (ricavate fra l'altro

[56] [MONTI] (a cura di): *Saggi in verso e in prosa...*, *op. cit.*, pp. 222-223. Come già era accaduto all'Adorni, anche Monti dovette difendersi da alcune critiche (cfr. CARMIGNANI: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, *op. cit.*, pp. 62-63). Il comasco continuerà a occuparsi di letteratura spagnola. Nel 1838 vedrà la luce il già ricordato *Romancero del Cid*; nel 1850 usciranno le *Romanze storiche e moresche e poesie scelte spagnole*, Società tipografica de' Classici italiani (ripubblicate nel 1855); nel 1855, i 4 volumi del *Teatro scelto di Pietro Calderon della Barca, con opere teatrali di altri poeti castigliani*, ivi. Parti dei *Saggi* rientreranno in un'*Antologia dei poeti stranieri. Spagnuoli*, Perugia, Liberati, 1842 (a pp. 65-72, figurano *I fiori* e *Il mattino* di Meléndez); e nei *Poeti spagnuoli e portoghesi tradotti da varii*, Venezia, Antonelli, 1845. Monti curerà infine l'edizione della *Gramatica della lingua spagnuola, o sia l'italiano istruito nella cognizione di questa lingua dell'abate Francesco Marin [...]*, Milano, Silvestri, 1853 (1ª ed. 1837); e i *Pezzi scelti di celebri scrittori spagnuoli, colla letterale traduzione a fronte e con note grammaticali [...] a compimento della grammatica di Francesco Marin*, ivi, 1853 (poi Milano, Carrara, 1870).

[57] Si veda CALÀ ULLOA, Pietro: "De' pregi e delle vicissitudini della poesia lirica degli

dalle *Odas filosóficas y sagradas*), il «magnifico» Meléndez veniva presentato come l'artefice del riscatto della letteratura iberica dagli eccessi barocchi, amante di un «linguaggio castigato limpido e preciso», maestro dei connazionali Quintana, Cienfuegos e Francisco Martínez de la Rosa[58]. Autore prolifico, versato in diversi generi di poesia, Meléndez fu «tenero e delicato» nell'elegia, «degno di celebrar *la vida del campo*» nel genere pastorale (di cui pure restava campione insuperato Garcilaso de la Vega, il più adatto «a provar l'affinità dell'italiana e della spagnuola poesia»)[59] e pregevole nella *letrilla* («sorta di poesia amena e graziosa, che non ammette voce o pensiero che non sia semplice, né espressione che non sia facile, e ripugna soprattutto dal verso stentato»)[60]. Rassomigliato al «tenero e soave» Metastasio, Batilo sembrava avere ormai ottenuto degna collocazione nel *pantheon* degli autori stranieri a cui l'Italia guardava con ammirazione:

> *Assai inchinato e adatto a cantare argomenti d'amore, ed assai più che non fu Villegas, sospirò con dolcezza inimitabile le erotiche sue vicende in versi. Usò d'un pennello assai delicato e d'un colorito assai più soave che fatto non avean per lo innanzi gli altri poeti. L'accento de' suoi canti è dolce e tenero e piacevole; e* el amor mariposa *(l'Amor farfalla),* el amor fugitivo*,* la paloma de Filis*, son tali componimenti che non disgraderebbero, secondo che pensiamo, alcuni de' greci, latini o italiani poeti. Egli venne da qualche scrittore in Ispagna paragonato al Metastasio; e certo confessar dobbiamo, che, trattando d'amore con dilicata maestria, assai si assomigli al tenero e soave poeta romano*[61].

Spagnuoli", *Il Progresso delle scienze, delle lettere e delle arti*, IV, 1835, n. 23, pp. 95-119. Sull'autore cfr. SCIROCCO, Alfonso, in *Dizionario biografico degli Italiani*, *op. cit.*, XVI, 1973, pp. 469-472. È stato ipotizzato che Giacomo Leopardi abbia ricavato dalla *Rosa del desierto*, di Nicasio Álvarez de Cienfuegos, menzionata nel saggio a p. 105, l'immagine iniziale della *Ginestra, o il fiore del deserto* (1836). Cfr. MEREGALLI: *Presenza della letteratura spagnola in Italia*, *op. cit.*, pp. 54-55; LEOPARDI, Giacomo: *Canti*, a cura di F. Gavazzeni e M.M. Lombardi, introduzione di F. Gavazzeni, Milano, Rizzoli, 1998, p. 589.

[58] Cfr. ULLOA CALÀ: "De' pregi e delle vicissitudini...", *op. cit.*, p. 105.

[59] Ivi, pp. 109, 113.

[60] Ivi, p. 115.

[61] Ivi, p. 109.

BIBLIOGRAFIA

ADORNI, Giuseppe: *Versi e traduzioni di Giuseppe Adorni parmigiano*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1809.

ANDRÉS, Juan: *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura dell'abate D. Giovanni Andres, socio della R. Accademia di Scienze e Belle Lettere di Mantova*, Parma, Stamperia Reale, 1782-1799, 7 voll. (un ottavo volume, contenente le aggiunte inserite dall'autore nell'edizione di Roma, Mordacchini, 1808-1817, 9 voll., apparve a Parma presso la Tipografia Ducale nel 1822).

ANDRÉS, Juan: "Della Letteratura Spagnuola; lettera del Ch. Signor Ab. Giovanni Andres al Compilatore dell'Ape", *L'Ape. Scelta d'opuscoli letterari, e morali estratti per lo più da fogli periodici oltramontani*, IX, 28 aprile 1804, pp. 439-448, e X, 26 maggio 1804, pp. 514-528.

ANDRÉS, Juan: *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura. Obra escrita en italiano por el abate D. Juan Andres, y traducida al castillano por D. Carlos Andres*, Madrid, Sancha, 1784-1806, 10 voll.

Antologia dei poeti stranieri. *Spagnuoli*, Perugia, Liberati, 1842.

ARATO, Franco: *La storiografia letteraria nel Settecento italiano*, Pisa, ETS, 2002.

ARCE, Ángeles: "Juan Francisco Masdeu: la «buena» intención de un «mal» traductor de poesía", in TIETZ, Manfred e BRIESEMEISTER, Dietrich (a cura di), ***Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII. Actas del coloquio internacional de Berlín (7-10 de abril de 1999)***, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2001, pp. 103-132.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: *D. Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, 2ª edición, corregida y aumentada, Badajoz, Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, 2007.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: *La literatura de los jesuitas vascos expulsos (1767-1815). Lección de ingreso como amigo de número leída el día 26 de febrero de 2009 por D. Antonio Astorgano Abajo y palabras de recepción de D. Emilio Palacios Fernández*, Madrid, Delegación en Corte de la R.S.B.A.P., 2009.

BALDINI, Ugo e BRIZZI, Gian Paolo (a cura di): *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali*, Bologna, CLUEB, 2010.

BARETTI, Giuseppe: *Narrazione incompiuta di un viaggio in Inghilterra, Portogallo e Spagna*, a cura di M. Catucci, Roma, Biblioteca del Vascello, 1994.

BATLLORI, Miguel: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos españoles-hispanoamericanos-filipinos 1767-1814*, Madrid, Gredos, 1966.

BERCHET, Giovanni (a cura di): Vecchie romanze spagnuole, Brusselle [Bruxelles], Società belgica di libreria, 1837.

BIAVA, Samuele: "Ode genetliaca", in *All'augusto natale e battesimo del re di Roma omaggio poetico di varj autori*, Venezia, Andreola, 1811, pp. [5]-[9].

BIAVA, Samuele: *La cosmogonia civile, cantico teopolitico di Samuele Biava [...] recitato per la solenne distribuzion de' premi nell'I. R. Ginnasio di S. Alessandro in Milano il giorno undici settembre 1820*, Milano, Visaj, 1821.

[BIAVA, Samuele]: *Esperimento di melodie liriche*, Milano, Lamperti, 1826.

BIAVA, Samuele: *Simboli, nuove melodie italiche*, Milano, Ferrario, 1836.

BIAVA, Samuele: *Melodie sacre o inni, cantici, salmi popolari della chiesa, aggiunte le preghiere pel sacrificio dell'altare secondo l'ordine liturgico del messale. Volgarizzamento di Samuele Biava*, sesta ed. ricorretta e accresciuta, Milano, Tipografia e libreria Sambrunico-Vismara, 1838.

BIAVA, Samuele: *Il magistero poetico e musicale del popolo infante*, Milano, Wilmant, 1860.

BONORA, Ettore: "Baretti e la Spagna", in *Italia e Spagna nella cultura del '700 (Roma, 3-5 dicembre 1990)*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 1992, pp. 33-62.

BRANCA, Vittore (a cura di): *Il Conciliatore, foglio scientifico-letterario*, Firenze, Le Monnier, 1953-1954, 3 voll.

CALÀ ULLOA, Pietro: "De' pregi e delle vicissitudini della poesia lirica degli Spagnuoli", *Il Progresso delle scienze, delle lettere e delle arti*, IV, 1835, n. 23, pp. 95-119.

CANCELLIER, Antonella e GRILLI, Giuseppe: "La riflessione linguistica e traduttologica dei gesuiti in Italia: l'esempio di Masdeu", in BALDINI, Ugo e BRIZZI, Gian Paolo (a cura di): *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali*, Bologna, CLUEB, 2010, pp. 577-586.

CARMIGNANI, Ilide: *Pietro Monti e la letteratura spagnola*, Pisa, ETS, 1986.

CÁTEDRA, Pedro M.: "Bodoni, Adorni y las traducciones españolas impresas «co' tipi Bodoniani»", in *G.B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés,* estudios de P.M. Cátedra, G. Carnero, R. Necchi, A. Luis Iglesias, que acompañan la edición en facsímile de *El mediodía/Il meriggio (Parma, 1800)*, Salamanca & Parma, *Biblioteca Bodoni*, 2016, pp. 83-129.

CIAN, Vittorio: *L'immigrazione dei gesuiti spagnoli letterati in Italia*, Torino, Lattes, 1895.

CIAN, Vittorio: *Italia e Spagna nel secolo XVIII: Giovanbattista Conti e alcune relazioni letterarie fra l'Italia e la Spagna nella seconda metà del Settecento. Studii e ricerche*, Torino, Lattes, 1896.

CONTI, Giovanni Battista (a cura di): *Scelta di poesie castigliane tradotte in verso toscano, e illustrate dal conte Giovambatista Conti/Coleccion de poesías castellanas traducidas en verso toscano, é ilustradas por el conde D. Juan Bautista Conti*, Madrid, Stamperia Reale, 1782-1790, 4 voll.

COTRONEI, Emilio: *La poesia popolare, educativa e romantica di Samuele Biava*, Poggibonsi, Lalli, 1985.

CROCE, Alda: "Relazioni della letteratura italiana con la letteratura spagnuola", in *Letterature comparate*, Milano, Marzorati, 1948, pp. 101-144.

[DE LAMA, Giuseppe]: *Vita del cavaliere Giambattista Bodoni, tipografo italiano, e catalogo cronologico delle sue edizioni*, Parma, Stamperia Ducale, 1816, 2 voll.

DELLA PERUTA, Franco (a cura di): *Nell'officina della «Biblioteca italiana». Materiali per la storia della cultura nell'età della Restaurazione*, Milano, FrancoAngeli, 2006.

DI CARLO, Eugenio: "Le relazioni tra Samuele Biava e Niccolò Tommaseo (con lettere inedite)", *Archivio storico per la Dalmazia*, X, 1935, pp. 523-547 e 585-607.

Dizionario biografico degli Italiani, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1960-.

Elenco delle opere stampate e pubblicate in Milano e sue provincie nell'anno 1821, Milano, I. R. Stamperia, 1821.

FABBRI, Maurizio: "Viaggiatori spagnoli e ispano-americani", in G. Cusatelli (a cura di), *Viaggi e viaggiatori del Settecento in Emilia e in Romagna*, I, Bologna, Il Mulino, 1986, pp. 339-410.

FABBRI, Maurizio: "I gesuiti espulsi in Italia e la polemica sulla tradizione poetica spagnola. L'opera di Giambattista Conti", in *Italia e Spagna nella cultura del '700 (Roma, 3-5 dicembre 1990)*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 1992, pp. 145-162.

FABBRI, Maurizio (a cura di): *Spagna e Italia a confronto nell'opera letteraria di Giambattista Conti. Atti del Convegno di studi, Rovigo-Lendinara, 8-9 maggio 1992*, Comune di Lendinara-Panda, 1994.

FARINELLI, Arturo: *Italia e Spagna. Volume II. Rapporti culturali e letterari nei primi secoli – Gli Aragonesi a Napoli – Ispanesimo nel '500; Rinascimento e Decadenza – Tasso in Ispagna – La Spagna, il Conti e altri Italiani ispanisti del '700 – Spagna contemporanea vista da un ispanista d'Italia – Appendici*, Torino, Fratelli Bocca, 1929.

FARINELLI, Leonardo: "Giambattista Bodoni e la letteratura spagnola: un contributo bibliografico", in COLUCCIA, Giuseppe e STASI, Beatrice (a cura di), *Traduzioni letterarie e rinnovamento del gusto: dal Neoclassicismo al primo Romanticismo. Atti del Convegno internazionale Lecce-Castro, 15-18 giugno 2005, presentazione di Giuseppe Antonio Camerino*, II, Galatina, Congedo, 2006, pp. 59-76.

FIDO, Franco: "I drammi spagnoleschi di Carlo Gozzi", in *Italia e Spagna nella cultura del '700 (Roma, 3-5 dicembre 1990)*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 1992, pp. 63-85.

FROLDI, Rinaldo: *Un poeta illuminista: Meléndez Valdés*, Milano-Varese, Istituto Editoriale Cisalpino, 1967. Disponibile nella *Biblioteca Virtual Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm04f6> [consultato il 3 luglio 2017].

FROLDI, Rinaldo: "Una carta inédita de Juan Meléndez Valdés al padre Andrés", *Bulletin of Hispanic Studies*, LXVIII, 1991, pp. 33-36. Disponibile nella *Biblioteca Virtual Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc9k486> [consultato il 3 luglio 2017].

GALLINA, Annamaria: "Traduzioni ottocentesche italiane del «Romancero»", *Quaderni ibero-americani*, XXVIII-XXIX, 1962, pp. 210-217 e 266-271.

G.B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés, estudios de P.M. Cátedra, G. Carnero, R. Necchi, A. Luis Iglesias, que acompañan la edición en facsímile de *El mediodía/Il meriggio (Parma, 1800)*, Salamanca-Parma, *Biblioteca Bodoni*, 2016.

GUASTI, Niccolò: *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli. Identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*, Roma, Edizioni di Storia e

Letteratura, 2006.

GUTIÉRREZ CAROU, Javier (a cura di): *Metamorfosi drammaturgiche settecentesche. Il teatro 'spagnolesco' di Carlo Gozzi*, Venezia, Lineadacqua, 2011.

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo: *Biblioteca jesuítico-espa*ñola (1759-17), Madrid, Libris, 2007, edición crítica y estudio introductorio de A. Astorgano.

IRIARTE, Tomás de: *La música, poema*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1779.

IRIARTE, Tomás de: *Fábulas literarias*, Madrid, Imprenta Real, 1782.

IRIARTE, Tomás de: *Favole letterarie del signor Tommaso De Yriarte, tradotte dallo spagnuolo in rime italiane da Giuseppe Adorni*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1834.

LASAGNI, Roberto: *Dizionario biografico dei Parmigiani*, Parma, PPS, 1999, 4 voll.

LEOPARDI, Giacomo: *Canti*, a cura di F. Gavazzeni e M.M. Lombardi, introduzione di F. Gavazzeni, Milano, Rizzoli, 1998.

MASDEU, Juan Francisco (a cura di): *Poesias de veinte i dos autores españoles del siglo decimo sexto traducidas en lengua italiana por D. Juan Franc. de Masdeu barcelones entre los Arcades Sibari Tesalicense/Poesie di ventidue autori spagnuoli del Cinquecento tradotte in lingua italiana da Gianfrancesco Masdeu barcellonese tra gli Arcadi Sibari Tessalicense*, Roma, Salvioni, 1786, 2 voll.

MASDEU, Juan Francisco: *Arte poetica italiana di facile intelligenza. Dialoghi familiari diretti ad insegnare la poesia a qualunque persona di mediocre talento, sia uomo, o donna, benché non altro sappia che solo leggere e scrivere. Operetta di Gianfrancesco Masdéu pastore arcade*, Parma, Stamperia Nazionale, 1803.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Melendez Valdés, doctor en Leyes y catedrático de prima de letras humanas de la Universidad de Salamanca*, Madrid, Ibarra, 1785.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Lettera poetica spagnuola dell'illustrissimo signor Don Giovanni Melendez Valdes consigliere di S.M. Cattolica, ed uditore della Regia Cancelleria di Valladolid. A Sua Eccellenza il signor Don Eugenio Llaguno ed Amirola, cavaliere dell'Ordine di San Giacomo, degnamente promosso da Carlo IV Re di Spagna al Real Ministero di Stato per gli Affari di Grazia, e di Giustizia. Traduzione italiana dell'abate Don Gianfrancesco Masdeu nob. barcellonese*, Ascoli, Cardi, 1794.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de el dr. D. Juan Melendez Valdes, del Consejo de S.M. oidor de la Chancilleria de Valladolid,* Valladolid, Por la viuda e hijos de Santander, 1797, 3 voll.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: A Sua Eccellenza il signor D. Gasparo Melchiore Jove Llanos, tra i poeti spagnuoli, «Giovino», cavaliere dell'Ordine di Alcantara, Regio consigliere di Castiglia, promosso da S.M. Cattolica al Ministero Universale di Grazia, e di Giustizia. Lettera poetica, dedicatagli in versi spagnuoli dal di lui amico D. Giovanni Melendez Valdes, Regio consigliere, e Fiscale di Corte, e di nuovo *in versi italiani da Gianfrancesco Masdeu, accademico barcellonense*, Ascoli, Cardi, 1798.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Il meriggio. Ode di D. Giovanni Melendez Valdes tradotta dal dottore Giuseppe Adorni di Tommaso parmigiano*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1800.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *La colomba di Fillide. Odi di Melendez Valdés professore di Belle Lettere nell'Università di Salamanca. Versione dalla lingua castigliana*, Como, Ostinelli, 1814.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: Poesías de D..., Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando, con prólogo del autor y noticia histórica y literaria de Meléndez Valdés por Manuel José Quintana, Madrid, Impr. Nacional, 1820 [1821], 4 voll.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesias de el dr. D. Juan Melendez Valdes, del Consejo de S.M. oidor de la Cancillería de Valladolid. Nueva edicion completa*, Madrid, Sancha, 1821, 3 voll.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Il letto di Fillide. Idillio di Melendez Valdes volgarizzato dalla lingua castigliana in rime assonanti*, Milano, Visaj, 1821.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: "Il letto di Fillide. Idillio di Melendez Valdes, volgarizzato dalla lingua spagnuola in rime assonanti", *Il nuovo Ricoglitore ossia Archivi d'ogni letteratura antica e moderna con rassegna e notizie di libri nuovi e nuove edizioni*, VIII, 1832, pp. 55-59.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *La Colomba di Fille. Odi XVIII di D. Giovanni Melendez Valdes tradotte dallo spagnuolo in rime italiane dal dottore Giuseppe Adorni professore emerito di Poetica e pubblicate nelle fauste nozze del signor cavaliere Enrico Mazzari-Fulcini di Parma colla nobile signora Fulvia degli Olivari di Modena*, Parma, co' tipi Bodoniani, 1833.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, edición, introducción, glosario y notas de A. Astorgano Abajo, Madrid, Cátedra, 2004.

MEREGALLI, Franco: *Storia delle relazioni letterarie tra Italia e Spagna. Parte III: 1700-1859 (appunti)*, Venezia, Libreria universitaria, 1962.

MEREGALLI, Franco: "*Il Conciliatore* e la letteratura spagnola", in *Miscellanea di studi ispanici*, Pisa, Università di Pisa, 1963, pp. 170-177.

MEREGALLI, Franco: "Giuseppe Baretti e la letteratura spagnola", in *Studi di letteratura, storia e filosofia in onore di Bruno Revel*, Firenze, Olschki, 1965, pp. 415-422.

MEREGALLI, Franco: *Presenza della letteratura spagnola in Italia*, Firenze, Sansoni, 1974.

[MONTI, Pietro] (a cura di): *Saggi in verso e in prosa di letteratura spagnuola dall'origine di quella lingua sino al secolo XIX con aggiunta di poesie volgarizzate da altre lingue*, Como, Ostinelli, 1835.

MONTI, Pietro (a cura di): *Romancero del Cid, o storia dei fatti del celebre Cid castigliano, traduzione dallo spagnuolo di Pietro Monti, con illustrazioni*, Milano, Società tipografica de' Classici italiani, 1838.

MONTI, Pietro (a cura di): *Romanze storiche e moresche e poesie scelte spagnole*, *tradotte in versi italiani da Pietro Monti con prefazioni e note*, Milano, Società tipografica de' Classici italiani, 1850 (ripubblicate, rivedute dal traduttore, nel 1855).

MONTI, Pietro (a cura di): *Gramatica della lingua spagnuola, o sia l'italiano istruito nella cognizione di questa lingua dell'abate Francesco Marin, 2ª ed. milanese notabilmente corretta e ampliata dall'ab. Pietro Monti,* Milano, Silvestri, 1853.

MONTI, Pietro (a cura di): *Pezzi scelti di celebri scrittori spagnuoli, colla letterale traduzione a fronte e con note grammaticali per agevolare agli studiosi l'apprendimento della lingua spagnuola ed a compimento della grammatica di Francesco Marin, proposti dall'ab. Pietro Monti*, Milano, Silvestri, 1953.

MONTI, Pietro (a cura di): *Teatro scelto di Pietro Calderon della Barca, con opere teatrali di altri illustri poeti castigliani, volgarizzamento con prefazione e note di Pietro Monti*, Milano, Società tipografica de' Classici italiani, 1855, 4 voll.

NECCHI, Rosa: "´Selve D'Arcadia Liete´. Appunti sulla poesia parmense del Secondo Settecenro", en *G.B. Bodoni, Giuseppe Adorni, Meléndez Valdés,* estudios de P.M. Cátedra, G. Carnero, R. Necchi, A. Luis Iglesias, que acompañan la edición en facsímile de *El mediodía/Il meriggio (Parma, 1800)*, Salamanca-Parma, Biblioteca Bodoni, 2016, pp. 51-81.

PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio: *Bibliografía de Juan Meléndez Valdés*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. Disponibile nella *Biblioteca Virtual Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcwm1r8> [consultato il 3 luglio 2017].

Poeti spagnuoli e portoghesi tradotti da varii, Venezia, Antonelli, 1845.

POLT, John H.R.: *Batilo. Estudios sobre la evolución estil*ística de Meléndez Valdés, Berkeley-Oviedo, University of California Press-Centro de estudios del siglo XVIII, 1987. Disponibile nella *Biblioteca Virtual Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc5m6h5> [consultato il 3 luglio 2017].

PREVITALI, Arianna: *Samuele Biava: le raccolte di liriche*, tesi di laurea, relatore P. Paolini, Università degli Studi di Milano, a.a. 1994-1995.

QUINTANA, Manuel José (a cura di): *Poesías selectas castellanas, desde el tiempo de Juan de Mena, hasta nuestros dias, recogidas y ordenadas por D. Manuel Josef Quintana*, Madrid, Gomez Fuentenebro y compañia, 1817, 4 voll.

REYES, Rogelio: "Pietro Monti, hispanista italiano del siglo XIX", *Filologia moderna*, XV-XVI, 1964, pp. 309-320.

ROSSELLI, Ferdinando: "Nota sobre los «Saggi» de Pietro Monti", *Prohemio*, I, 1970, pp. 439-444.

SPAGGIARI, William: "Metastasio, Iriarte e il dramma per musica" [1995], in ID.: *La favolosa età dei patriarchi. Percorsi del classicismo da Metastasio a Carducci*, Roma, Archivio Guido Izzi, 1996, pp. 17-37.

TEJERINA, Belen: "Las reseñas de libros españoles en las *Effemeridi letterarie di Roma* (1772-1798)", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIII, 1984, pp. 311-326. Disponibile all'indirizzo <http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/26477/1/33-001-1984-0311.pdf> [consultato il 3 luglio 2017].

TOMMASEO, Niccolò: "Samuele Biava e i Romantici", *Nuova Antologia*, VI, 1871, pp. 689-711.

WINTER, Susanne (a cura di), *Carlo Gozzi. I drammi 'spagnoleschi'*, con la collaborazione di M. Bandella, Heidelberg, Universitätsverlag Winter, 2008.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 613-616

Una fe de erratas*

John H. R. Polt
Universidad de California, Berkeley, emérito.

Desde siempre odio las erratas, y tengo buen ojo para descubrirlas. Las ajenas. Las propias, no sé cómo, se me cuelan en mis páginas, a pesar de cuantos esfuerzos pongo para evitarlas, y se me saltan a la vista nada más abrir una nueva publicación mía. Esto, cuando publicaba cosas.

Ahora viene Antonio Astorgano, quien ha contribuido tanto para el estudio de Juan Meléndez Valdés, y me pide que envíe algo para la conmemoración del bicentenario de la muerte del poeta. Honrar la memoria de Batilo es algo que de todo corazón quisiera hacer, como también lo es cumplir con la sugerencia de un amigo tan acreedor al respeto y a la gratitud de cuantos nos hemos ocupado del vate extremeño. Mas, ¿cómo hacerlo? En un principio pensaba recorrer la historia de mi relación con Meléndez, ya que desgraciadamente no tengo nada nuevo que ofrecer, y esbocé unas pocas páginas en este sentido; pero luego me di cuenta de que quien interesa es Meléndez, y no Polt. Y he pensado que tal vez lo mejor, y desde luego lo más útil, sería tratar de mejorar un poco lo que ya tenía hecho, y que esto lo podría hacer advirtiendo a los colegas y compañeros en la investigación de algunos tropiezos en que incurrí, es decir, de las erratas que se me revelaron en los dos tomos de la edición crítica de las *Obras en verso* de nuestro poeta[1]. Las que se me revelaron, porque sin duda hay otras agazapadas, prontas a saltar donde menos se piensa, y desde luego después de impreso lo que sigue.

Ahí va, pues, la lista de erratas de las *Obras en verso* de Meléndez, 2 tomos, Oviedo, 1981-83. Las referencias van por número de orden del poema, y verso (v.gr., 239.50), o por tomo y página (v.gr., 2:1093):

176.85, variante P_2, *léase* Adó podré

206.77-78, variante, *por* IX *léase* IOPXY *y suprímase lo que sigue*

212.10-12, *cámbiese la puntuación a* 'si … satisfago'

---

* Fecha de recepción: 07.11.2016. Fecha de aceptación: 18.11.2016.

[1] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras en verso.* Edición crítica, prólogo y notas por Juan H. R. Polt y Jorge Demerson. Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII 28. 2 vols. Oviedo, Cátedra Feijoo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981-83.

219, nota preliminar, *léase* xxvi

230.126, *léase* tuyos son'?

239.50, añádase coma a final de renglón

283.2, *añádase variante:* y no me la maltrates, l. f. (Jovellanos, *Obras completas* 3: 631, Oviedo, 1986)

314, nota preliminar, *por* II, iv *léase* lv

*386, nota preliminar, *léase* 18.565-1

396.34, *léase* cual

401.21, *léase* herrada

413.35, *léase* paz y de

442.164, [sangrar]

471.151, *léase* Dó

479.424, añádase punto a fin de renglón

479.1107, *léase* más cortés

2:737, línea 17, *léase* ha heredado

2:1076, nota 334 La lección de los mss. es, en efecto, *Tiro*, así que huelga la advertencia.

2:1093 En la numeración de los versos se salta de 130 a 140, pero el texto está íntegro.

2:1180, por 1.197 *léase* 1.196, *y como variante del v. 1505 léase* dejastes.

2:1182, *por 2.536 léase* 2.535, *por 2.537 léase* 2.536; *como variante* UY_1

para 2.623-4 léase Hágaos, fieles esposos, / hágaos Amor mil s. v.

Adicionalmente, con respecto a 189.2 hay que considerar si el texto, "mis promesas", debe enmendarse a "tus promesas". El poema es una traducción algo libre del Basium VI de Johannes Secundus. Este poema comienza así:

> De meliore nota bis basia mille paciscens,
> Basia mille dedi, basia mille tuli.
> Explesti numerum, fateor, jucunda Neaera,
> Expleri numero sed nequit ullus amor.

Estos versos los entiendo más o menos así:

Pactando dos mil ricos besos,
mil besos di, otros tantos recibí.
Confieso, deliciosa Neaera, que has satisfecho el número,
mas no hay amor que pueda quedar satisfecho con un número.

En Meléndez leemos:

Mil besos te he pedido;
tú, fiel a mis promesas,
mil veces solamente,
blanda Nisa, me besas.

Me parece que "mis promesas" es un contrasentido, ya que el poeta, quien ha pedido, mal puede prometer la cantidad de besos que ha de darle Nisa. El texto latino sugiere obligación recíproca, la cual en el castellano quedaría mejor expresada por "tus promesas". El texto publicado en la *Revue Hispanique* reza "mis", pero el manuscrito que le subyace parece estar perdido, así que no hay manera de decidir si se trata de un lapso del traductor (Meléndez), o de uno de un posible copista, o de uno del editor (Foulché-Delbosc).

Esto, en cuanto a las *Obras en verso.* En mi libro *Batilo*[2] he encontrado (hasta la fecha) una errata en la página 327 (por Pepe [!] léase Pope) y dos en la página 332 (por renancentistas, léase renacentistas, y añádase

OBRAS CONSULTADAS …… 317)[3].

Es poca contribución ésta en efemérides tan dignas de respeto. Bien quisiera contribuir más, en parte para saldar mi deuda con Meléndez, gracias a quien pude vivir unos años como afirmaba haber vivido otro gran extremeño, don Antonio Rodríguez-Moñino, quien solía decir que no había trabajado un día en su vida, que no había hecho más que seguir su *hobby* (pronunciado con fuerte *j* castellana). Pero una vez acabado el libro *Batilo* me di cuenta de que no había

---

[2] POLT: *Batilo: Estudios sobre la evolución estilística de Meléndez Valdés.* University of California Publications in Modern Philology 119; Textos y Estudios del Siglo XVIII 15. Berkeley: University of California Press; Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1987.

[3] Corregidos estos errores propios, permítaseme corregir uno ajeno que apareció hace casi medio siglo en la *Revista de Estudios Extremeños* 26 (1970): 213-241, donde se publicó un artículo titulado "Juan Pablo Forner (1756-1797) preceptista y filósofo de la Historia" y firmado "Mister John H. R. Polt". Este artículo no es mío sino de Jesús Álvarez Gómez, error que advertí a la *REE,* pidiendo que se rectificase. Nunca tuve contestación, aunque logré asegurarle al P. Álvarez Gómez que no era mi intento plagiarle. Y algo salí ganando: la distinción de ser, entre mis colegas y amigos, el único en cuya bibliografía figure una sección titulada "Escrito apócrifo".

sino empezado el estudio que merece la poesía de Meléndez, y de que para tratar lo mucho que quedaba—sonetos, églogas, epístolas, etc., amén de las *Odas filosóficas y sagradas,* merecedoras de un estudio pormenorizado tanto por su estilo como por el ideario ilustrado—me faltaban fuerzas. Creí, y creo, haber dicho, bien o mal, lo que tenía que decir sobre Meléndez, y que en adelante, como decía alguien, *forse altri canterà con miglior plettro.*

A lo largo de los años que pasé con Batilo vi en la práctica lo que solemos predicar: que hay un vínculo esencial, en el sentido básico de la palabra, entre la investigación y la docencia, si bien en mi caso la docencia llevó a la investigación, y ésta a su vez desembocó en cursos, sí, pero no en uno monográfico con que yo soñaba. También a lo largo de aquella convivencia—si así pueden llamarse años de estudio—me iba formando una idea del hombre cuya obra estaba estudiando: un hombre serio, como me parece que lo retrata Goya, pero también un hombre que sabía jugar, un hombre enamorado de la belleza y dedicado a alcanzarla a través del trabajo constante de lo que antaño llamaban *lima,* un hombre de bien, como decían entonces, que llevado por un sentido de deber cívico, y tal vez también por la ambición, trocó su Arcadia salmantina por la esfera más amplia de la magistratura y la política, y que con la mejor voluntad del mundo se vio envuelto en el torbellino de la era napoleónica que acabó privándole de empleos y de patria. Pero no de su puesto de honor en el Parnaso. Me alegro de haberle conocido, de haberle dedicado varios años de mi vida y de que estemos conmemorándole ahora. Algo se ha hecho. Mucho queda por hacer.

Parte III

Biografías y textos melendianos

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 619-730

Martín Fernández de Navarrete: *noticias de la vida y escritos de Meléndez**

Edición crítica, estudios y notas de A. Astorgano Abajo
Real Academia de Extremadura. Correspondiente
astorgano1950@gmail.com

RESUMEN
Transcribimos, anotamos y analizamos brevemente el borrador de las "Noticias de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", que don Martín Fernández de Navarrete redactó en marzo de 1820, que poco después refundió y publicó Manuel José Quintana bajo el título de "Noticia Histórica y Literaria de Meléndez", colocada el frente de las "Poesías" (1820), que podemos calificar como "Obras Completas" de Meléndez…

Palabras clave: Juan Meléndez Valdés. Martín Fernández de Navarrete. Manuel José Quintana. Discursos Forenses. Testamento. Universidad de Salamanca. Biografía.

ABSTRACT
We present in this study the draft of the "News of Life and writings of Don Juan Meléndez Valdés", which Don Martín Fernández de Navarrete wrote in March 1820, which shortly afterwards consolidated and published Manuel José Quintana under the title of "Historical and Literary News of Meléndez", placed the front of the "Poesias" (1820), that we can call "Obras Completas" by Meléndez. We compare both versions, which will constitute a high percentage of the historical memory that we still have of the image and the work of the poet from Extremadura. Its compiling work and critical vision, sometimes divergent, has guided to a large extent the judgments in the Spanish literary historiography of the last two centuries. Likewise, through the analysis of the wills and other notarial writings of the marriage of the poet and his wife, Dona Maria de Coca, we trace the events that occurred during that edition during the Ominous Decade.

Keywords: Juan Meléndez Valdés. Martín Fernández de Navarrete. Manuel José Quintana. Forensic Speeches. Will. University of Salamanca. Biography.

* Fecha de recepción: 11.05.2017. Fecha de aceptación: 20.05.2017.

1. INTRODUCCIÓN

Remitimos a nuestro artículo "Fernández de Navarrete, primer editor y biógrafo de Meléndez", que aparece en este mismo volumen extraordinario de la *Revista de Estudios Extremeños*, donde contextualizamos la redacción de las *Noticias de la vida y obra* de *Meléndez,* de Navarrete, en el marco de los testamentos del matrimonio *Meléndez,* Valdés[1], y en el proceso de la edición de sus obras completas editadas en 1820 (*Poesías*) y en 1821 (*Discursos Forenses*), al frente de las cuales estaba la *Noticia histórica y literaria de Meléndez*[2], sin firmar, pero siempre atribuida a Manuel José Quintana[3], aunque basada en una previa e inédita de Martín Fernández de Navarrete, que ahora presentamos y editamos[4].

2. RASGOS BIOGRÁFICOS DE DON MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE Y JIMÉNEZ DE TEJADA, "MIRTILO", PRIMER BIÓGRAFO DE "BATILO"

Desafortunadamente carecemos de una biografía completa y de referencia de don Martín. Las hay parciales, que nos pueden valer para el presente estudio introductorio, como las de Carlos Seco Serrano[5] y Jesús Fernando Cáseda Tere-

---

[1] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (Trujillo, 2008), pp. 247-404 (citada como Astorgano, 2008). Un resumen de ciertos aspectos de este estudio, en ASTORGANO: "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en *Ilustración, Ilustraciones,* J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2009, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224.

[2] MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*. Edición preparada, con materiales aportados por Martín Fernández de Navarrete, por Manuel José Quintana. Madrid, Imprenta Real, 1820, 4 vols. (Citamos como Meléndez, 1820). La *Noticia* en pp. XV-LXXVIII.

[3] Más conocida y consultada en QUINTANA, Manuel José: «Noticia histórica y literaria de Meléndez», en sus *Obras Completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 107-121 (citada como Quintana, 1852). Esta última versión será la que manejaremos.

[4] Archivo del Palacio del Marqués de Legarda en Ábalos, *Papeles que pertenecieron a don Martín Fernández de Navarrete, hoy propiedad del marqués de Legarda*. Legajo "Varias poesías y manuscritos de Meléndez y noticias para su vida", in 4º sin foliar. Contiene una "Noticia de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", mss. autógrafo inédito de don Martín Fernández de Navarrete, compuesto por cuatro cuadernillos (16 ff. o 32 pp. en total sin numerar). No es mencionado por Don Julio GUILLÉN TATO: *Inventario de* p*apeles pertenecientes a don Martín Fernández de Navarrete, existentes en Ábalos, en el archivo del marqués de Legarda,* Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1944.

[5] SECO SERRANO, Carlos: "Introducción", en *Obras de don Martín Fernández de Navarrete*, t. I, Madrid, Ediciones Atlas, 1954, pp. VII-XLV (citaremos como Seco Serrano, 1954).

sa[6] y otros escritos variados surgidos, sobre todo, alrededor de su muerte (8 de octubre de 1844) y del centenario de la misma[7].

Siguiendo a Seco Serrano, podemos distinguir las siguientes etapas en su trayectoria vital: 1ª. Primeros años (1765-1780) con dos años y medio de estudios en Calahorra (1774-1777) aprendiendo latín con el culto sacerdote don Ildefonso Caballero, seguidos de tres años en el Real Seminario de Vergara (1777-1780). 2ª. Estudios de Marina y primeros empleos (1780-1789), ingresando el 13 de agosto de 1780 en El Ferrol, y desde el 22 de enero de 1784 con destino en Cartagena. 3ª. Investigador en los archivos, "El Merlín de los papeles" (1789-1808), sin abandonar su carrera de marino, por lo que se pueden subdividir varios periodos: A). Campaña en el mar contra la Revolución Francesa (marzo de 1793-diciembre de 1796), abandonando definitivamente la áspera vida del mar. B) vida de casado y "eminencia gris del despacho de Marina" (5 de enero de

---

[6] CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando: *Martín Fernández de Navarrete y la literatura de su tiempo,* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000 (citado como Cáseda, 2000); "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", *Berceo,* Núm. 155 (2008), pp. 77-114; *"*Martín Fernández de Navarrete", en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, RAH, 2011; MOLINA MARTÍNEZ, José Luis: "Martín Fernández de Navarrete (1765-1844) y José Musso Valiente (1785-1838): una relación cultural y académica", *Brocar*. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 32 (2008) pp. 99-116.

[7] FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio: "Necrología de don Martín Fernández de Navarrete", en *Gaceta de Madrid,* 12 de octubre de 1844; VILLANUEVA, L.: "El Excmo. Sr. D. Martín Fernández de Navarrete", en *Semanario Pintoresco* (Madrid), II, 3.ª serie, 15 de diciembre de 1844, pp. 398-400; DUFLOT DE MOFRAS, E.: *Mendoza et Navarrete. Notices biographiques,* Paris, 1845; FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Disquisiciones náuticas,* Madrid, Arbau y C.ª, 1876-1881, vols. I-V, passim; "Paradero de los restos mortales de don Martín Fernández de Navarrete", en *Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH),* t. XXVI (1895), pp. 384-385; FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Francisco: *Breves rectificaciones a la biografía de don Martín Fernández de Navarrete, publicada por don Luis Vidart,* Zaragoza, 1895; ESTRADA Y ARNAIZ, R.: *Don Martín Fernández de Navarrete: gran geógrafo, erudito investigador e ilustre marino,* Madrid, C. Bermejo, 1944; GUILLÉN TATO, Julio: "El centenario del capitán de navío don Martín Fernández de Navarrete y Jiménez de Quesada (1765-1844)", en *Revista General de Marina* (Madrid), vol. II *(*1944), p. 895; "Más sabio que Merlín", en *El Español,* 8 de octubre de 1944; *Inventario de papeles pertenecientes a don Martín Fernández de Navarrete, existentes en Ábalos, en el archivo del marqués de Legarda,* Madrid*,* Publicaciones del Instituto de Cultura Hispánica, 1944; VALGOMA Y DÍAZ- VARELA, Dalmiro: *Don Martín Fernández de Navarrete: su linaje y blasón; apuntes,* Burgos, Aldecoa, 1944; GUILLÉN TATO, Julio: *Cómo y por qué se formó la colección de manuscritos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval,* Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1946; VELA, Vicente: *Índice de la colección de documentos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval,* Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1946; PANDO VILLARROYA, J. L.: *Colón y Fernández de Navarrete,* Madrid, Pando Ediciones, 1984; VV. AA., *Exposición conmemorativa del 150 aniversario de la muerte de Martín Fernández de Navarrete, 1844-1994,* Madrid, Lunwerg, 1995.

1797-mayo de 1808). 4ª. La "Francesada" (1808-1814). 5ª. De "Depurado" a Senador del Reino (1815-1837). 6ª. Últimos años de senador y muerte (1838-1844). Al objeto de nuestro estudio es pertinente el período 1808-1823, que fue en el que don Martín tuvo más contacto con Meléndez y su viuda doña Andrea.

Don Martín Fernández de Navarrete y Jiménez de Tejada, con el seudónimo arcádico de "Mirtilo", nació en Ábalos (La Rioja), el 9 de noviembre de 1765 y falleció en Madrid el 8 de octubre de 1844. Miembro de una ilustre familia, fueron sus padres Francisco Antonio Fernández de Navarrete y María Catalina Jiménez de Tejada, copartícipes de la aristocracia navarra y riojana. De 1774 a 1777 estudió en Calahorra, sede de la diócesis eclesiástica, con objeto de aprender Gramática latina.

En 1777 marchó al Real Seminario de Bergara, donde hizo buena amistad con algunos de los que con el tiempo se convirtieron en los más activos ilustrados del país. Por ejemplo, con Luis de Salazar, luego ministro de Marina. En dicha localidad, se aficionó a la literatura y compuso algunos poemas que le valieron un premio extraordinario en las Juntas celebradas por la Sociedad Bascongada de Amigos del País en julio de 1779. El conde de Peñaflorida se convirtió en un entusiasta valedor del joven Martín y lo puso en contacto epistolar con Tomás de Iriarte, con el que mantuvo fluida relación por cartas durante toda su vida. En el seminario pudo estudiar Filosofía Moral, Latinidad, Francés, Retórica, Historia, Humanidades, Geografía, Física Experimental, Dibujo, Matemáticas y Química. Allí pudo tener contacto con los futuros protagonistas del movimiento ilustrado en el país; por ejemplo, con José Mor de Fuentes.

En 1780, a la edad de 15 años, ingresó como guardia marina en el Departamento de El Ferrol, bajo el mando de Francisco de Jovellanos, hermano del escritor Gaspar Melchor y por cuyo intermedio estableció una importante relación epistolar y amistad hasta la muerte del escritor asturiano. Participó durante los primeros años en los Departamentos de Marina en diversas acciones de guerra, tanto en Cádiz como en Cartagena, y ganó la amistad de importantes marinos, como José de Mazarredo, también aficionado como él a la literatura, o José Vargas Ponce, con el que compartió su primera acción de guerra importante, el ataque de los ingleses a Gibraltar en octubre de 1782, donde el 27 de febrero de ese año había muerto José Cadalso, al que biografiará don Martín en 1818.

Firmada la paz con Inglaterra el 20 de enero de 1783, marchó a Madrid. De esta fecha data su primera relación personal con los más importantes escritores de la Corte, entre otros Gaspar Melchor de Jovellanos, Tomás de Iriarte y Leandro Fernández de Moratín, y presumiblemente con Meléndez, quien desde

junio de 1781 había cambiado el veraneo en Segovia, al lado del obispo Marcos Llanes, por la más agradable del amigo *Jovino*, Campomanes, el conde de la Cañada y otros ilustrados residentes en Madrid.

Un año más tarde, 1784, Navarrete fue destinado al Departamento Naval de Cartagena bajo las órdenes de Antonio Escaño y luego de José de Mazarredo, con el que compartió distintas acciones navales. Allá estableció una buena relación con Gabriel Císcar, años más tarde regente del reino, de quien recibió clases de Matemáticas Sublimes y del Arte de la Navegación.

En Cartagena colaboró con algunos artículos en el *Semanario* de la ciudad y también envió algunas cartas al *Censor*, publicación periódica dirigida por Cañuelo, donde propuso una importante reforma del teatro nacional bajo un punto de vista muy ilustrado. Colaboró también con la publicación de contenido literario más importante de la época, el *Memorial Literario*, con un excelente "Elogio póstumo al Conde de Peñaflorida" con ocasión de su muerte.

Tras su estancia en Cartagena, en 1789 el ministro de Marina, Antonio Valdés, le encargó la creación de una biblioteca en la Real Isla de León y el reconocimiento y elaboración de un catálogo de obras de la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro en Madrid y de los archivos particulares de los marqueses de Santa Cruz, de los duques de Medina Sidonia, del Infantado y de Alba, además de la de El Escorial. Comenzó así la llamada etapa que le sirvió para ganarse el remoquete de "Merlín de los Papeles", pues tanto fue su empeño en la búsqueda de documentos de Historia y de Letras que adquirió una cultura enorme, siendo solicitado de continuo como informador de los intelectuales de la época.

No pasó mucho tiempo desde que había comenzado estas tareas y ya fue nombrado miembro de las más importantes academias e instituciones culturales del país. Así, en 1791, la Sociedad Económica Matritense lo acogió entre sus socios por intermedio del marqués del Parque. El marqués de Santa Cruz procuró su ingreso en la Real Academia Española, en cuyo fin colaboró también Tomás Antonio Sánchez. Para el ingreso en esta última leyó su conocido discurso *Sobre la formación y progresos del idioma castellano, y sobre la necesidad que tienen la Oratoria y la Poesía del conocimiento de las voces técnicas o facultativas*. Bernardo Iriarte le facilitó el nombramiento como académico de honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Posteriormente se trasladó a Sevilla y se dedicó al catálogo y ordenación del Archivo General de Indias, trabajo que le permitió el hallazgo de muchos documentos de la época de los descubrimientos españoles de los siglos XV y XVI, especialmente los diarios de los viajes primero y tercero de Colón. Tras

participar activamente en la guerra contra la Convención Francesa (1793), formó parte de la Secretaría de Marina, ocupado sobre todo en sus investigaciones.

Se casó en 1797 con la murciana Manuela de Paz y Galtero, dando fin a una alegre soltería en la que no habían faltado las composiciones anacreónticas, a imitación de Meléndez. Los versos de don Martín son bastante macarrónicos puesto que la inspiración poética siempre fue esquiva a Navarrete. En sus versos figuran nombres arcádicos, como *Cruzelia,* que fue nada menos que la hermosísima marquesa de Santa Cruz, que Goya retrato con los pinceles y el propio Navarrete con la pluma en algunas poesías (Julio Guillén, prólogo al *Índice de la colección de documentos*…, p. 17).

Porque, como han señalado Seco Serrano (1954, p. XIX) y Cotarelo, don Martín hacía tiempo para alternar el duro trabajo de bibliotecas y archivos con una vida social intensa: el círculo de sus amistades se dilata en los salones de este Madrid goyesco, multicolor y alegre, aún ajeno a la sombría tormenta que se desata en Francia. Nuestro hombre es un sabio simpático y sociable: sabe, sobre todo, ser joven. "Gustaba de las tertulias y de las visitas, del conversar ameno y vagaroso, y frecuentaba el trato de sabios y aristócratas. Bien criado por noble, cortés por marino, pulido por viajero, discreto por sabio, ameno por culto, lucía en los salones, siendo grato a las damas, como educado en otros tiempos, cuando la frivolidad de la cortesía era al modo de una pavana cadenciosa disuelta entre puntillas y bordados" (Cotarelo, 1945, p. 62).

Pero ninguno de estos escarceos fue otra cosa que simple episodio juvenil en la vida de nuestro hombre equilibrado en todo, incluso en sus placeres, y en modo alguno hubieron de menoscabar su trabajo, serio y profundo siempre. En todo caso, quizá, por lo contrario, la multiplicación de sus amistades favoreció su acceso a las distinciones académicas que poco a poco fueron acumulándose en su persona. Bien es cierto que, como Cotarelo anota, en Navarrete la madurez se anticipó al tiempo, y que habiendo probado cumplidamente sus prodigiosas cualidades de archivista, comenzaba a dársele entre los círculos intelectuales de Madrid el cariñoso remoquete de *Merlín de los papeles* (Cotarelo, 1945, p. 46; Julio Guillén, "Más sabio que Merlín", en *El Español,* 9 de octubre de 1944; Seco Serrano, 1954, p. XX).

Con la llegada de los franceses en 1808, Martín Fernández de Navarrete demostró sus dudas y meditó durante un tiempo su toma de postura. Era buen amigo de muchos afrancesados —su amigo José de Mazarredo, entre otros, ministro de Marina con el Gobierno francés—, pero como buen patriota observaba

el ejemplo de los Iriarte y de Jovellanos que se pusieron al frente de la Junta Gubernativa Central.

Por ello no participó activamente en la guerra y no dio su apoyo ni a unos ni a otros. Aunque fue hecho prisionero y deportado a Francia, luego fue liberado por orden de Mazarredo. A pesar de que se le ofrecieron prebendas y buenos cargos de gobierno, no aceptó ninguno y pasó graves dificultades económicas durante la guerra. Sólo, al final de la ocupación, y cuando la situación se le hacía insostenible, accedió a la dirección de los Reales Estudios de San Isidro durante un curso.

Por fin, sale Navarrete de Madrid camino de Andalucía en octubre de 1812: "fue la primera proporción que tuve", subraya don Martín en su nota autobiográfica. Por entonces la guerra estaba perdida para los napoleónicos. Don Martín no ignora que en Cádiz algunos le señalarían, pese a su voluntario aislamiento apolítico, como afecto a los franceses: "llegado a Sevilla, y después a Cádiz, en principios de enero de 1813, conocí que el modo de vivir tranquilo era no pretender, para no infundir celo y rivalidad…" (cita en Seco Serrano, 1954, p. XXXI).

Tras el regreso de Fernando VII, y después de sufrir un expediente de depuración a lo largo de 1814, se ligó definitivamente a las instituciones de las que formaba parte, empezando por la Academia de San Fernando, de la que fue nombrado secretario el 25 de mayo de 1815. Así, el triacadémico Navarrete colaboró activamente en la Ortografía de la Lengua Castellana (*Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, Imprenta Real, 1815), importantísimo trabajo que supuso la modernización de la ortografía española convirtiéndose en el hacedor en buena medida de la normativa actual. En la Real Academia de la Historia, de la que ya formaba parte como supernumerario desde 1800, trabajó denodadamente y para esta institución escribió la *Historia marítima* y su *Disertación histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de Ultramar o de las Cruzadas*.

En 1818 publicó una edición de la obra completa del escritor y coronel José Cadalso y un año más tarde la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, escrita e ilustrada con varios documentos pertenecientes a la historia de la literatura de su tiempo.

Liberal durante el Trienio que va de 1820 a 1823, no sufrió, sin embargo, la ira de Fernando VII al regreso de su exilio, pues, aunque lo reconoció como un liberal, dijo de él la famosa frase "aunque liberal como deberíamos serlo todos", curiosa anécdota que revela su espíritu tranquilo y conciliador.

Nombrado director de la Real Academia de la Historia tras el Trienio Liberal, inició los trabajos que lo llevaron a publicar su *Colección de los viajes y*

descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del Siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias. Dicha obra mereció grandes elogios en el extranjero (Humboldt lo consideró entre los más destacados historiógrafos europeos sobre la navegación).

En 1833, una vez muerto Fernando VII, fue nombrado consejero de Estado y luego prócer del reino para temas de la Armada, de la mano de Martínez de la Rosa, temperamento tan equilibrado como el suyo, en la coyuntura política en que se quiso, bajo fórmulas moderadas y eclécticas — con poca fortuna, por supuesto —, iniciar a los españoles en la senda de un templado liberalismo (Seco Serrano, 1954, p. XXXIV). Y a pesar de sus obligaciones en dichos cargos, no descuidó su labor para él más importante, su *Colección de documentos inéditos*, auténtico germen para crear —según su opinión— una auténtica historia de España y para cuya realización tuvo como ayudantes a Miguel Salvá y Pedro Sáinz de Baranda.

Cáseda (biografía en el *DBE*) resume que en estos últimos años se le conceden honores y privilegios de todo tipo. Es nombrado senador por la provincia de Logroño, comendador de la Legión de Honor de Francia, individuo del Instituto de Francia, del Histórico de Río de Janeiro, de la Academia de San Lucas de Roma y de las de Turín, Berlín, Copenhague, Filadelfia, París y Londres. Fue el socio más importante de la Sociedad Económica Riojana. Murió el 8 de octubre de 1844 en Madrid, a la edad de setenta y nueve años.

Su labor al frente de las diferentes instituciones culturales de su tiempo lo convirtieron en un referente fundamental en la vida intelectual del país. Como miembro y director de la Real Academia Española colaboró en la elaboración de la *Gramática*, en el *Silabario*, en las ediciones de José Cadalso y del *Quijote* y en las diferentes revisiones del *Diccionario*, además de continuar el trabajo de Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al Siglo XV* y la puesta en marcha de una novedosa Colección de Autores Clásicos.

Sus actividades en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando buscaron alentar la creación artística, siempre cerca de pintores como Goya, José de Madrazo, José Aparicio, etc., junto a otros miembros de la institución, como Jovellanos o Ceán Bermúdez. En la Real Academia de la Historia se convirtió en el socio más activo y comprometido con su fomento.

Publicó bajo sus auspicios la citada *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, con ciento doce tomos, auténtica cantera documental para la historia de nuestro país y su *Colección de los viajes que por mar*

hicieron los españoles, calificada por Humboldt de "monumento geográfico", innumerables trabajos de investigación, sirviendo de norte para los más jóvenes, al punto de convertirse en el auténtico Nicolás Antonio del siglo XVIII.

Seco Serrano observa la evolución del joven atrevido, ingenioso, benjamín de los "ilustrados" que se reunían en la Fonda de San Sebastián y que escribía en *El Censor*, hasta el triple académico a los 35 años, requerido por los salones más brillantes de la Corte, equilibrado y sereno en el juicio, prudentísimo en el cambiante juego político de una época crítica. Navarrete seguirá siendo el mismo hombre ecuánime, amigo de una libertad bien administrada, capaz de entablar diálogo con el que disienta de su propio criterio. Posición siempre difícil en un país que va de extremo a extremo desdeñando el medio, pero que don Martín salva evitando el "militar" en un partido. Le vemos vivir tranquilo durante las revueltas del período liberal iniciado por la revolución del año 1820; le vemos aceptar, durante la *Ominosa década*, la dirección del Depósito Hidrográfico, y publicar en 1825, bajo la protección de su majestad don Fernando VII, el primer tomo de su *Colección de los viajes y descubrimientos*. Desde luego don Martín mantiene hasta el fin su horror a la revolución en la calle; rehúye el encuadramiento porque no logra identificarse con ningún extremismo. Navarrete apenas tiene que ver con el inquieto mundo político de la época, sino es cuando, como director o secretario de los organismos académicos a que pertenece, ha de representarlos en recepciones oficiales o en sesiones solemnes (Seco Serrano, 1954, p. XXXII-XXXIV).

Prefiere decididamente don Martín la torre de marfil de las letras a la Babel de los parlamentos. Su desdén por la política al uso se manifiesta claramente en el hecho de que su correspondencia de esta época carezca casi en absoluto de noticias relativas a cuestiones sociopolíticas y militares de la feroz Primera Guerra Carlista.

3. LAS *NOTICIAS* DE MELENDEZ EN EL CONTEXTO CURRICULAR Y ACADÉMICO DE NAVARRETE

Don Martín investigó las *Noticias* sobre Meléndez (diciembre de 1818-marzo de 1820) cuando vivía absorto en sus cargos y actividades académicas o en la elaboración de las grandes obras que inmortalizarán su nombre. Le hemos visto elegido inesperadamente secretario de la Academia de San Fernando, cargo que le robó muchas horas a lo largo de los 20 años en que hubo de ejercerlo, porque le tocó enfrentarse — con toda la energía y entusiasmo que le caracterizaron hasta el fin — con las circunstancias excepcionales impuestas

por los trabajos de reconstrucción y restauración exigidos por las devastaciones causadas por la Guerra de la Independencia. Así lo reconoce en el momento en que se encarga de las *Noticias* melendecianas: "Queriendo escribir a vuestra merced despacio — le dice a don Tomás González el 2 de diciembre de 1818 —, me voy quedando sin escribirle. Son tan frecuentes y fastidiosos los asuntos de la Academia de San Fernando, que me dejan sin humor para tomar la pluma en asuntos de mi genio o de interés" (BNM, mss. 2831, f. 29).

Muy poco antes de aceptar el nombramiento de secretario de la de San Fernando, era recibido en la de la Historia, el viernes 19 de mayo de 1815, como individuo de número, coyuntura para la que compuso su *Disertación histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de ultramar o de las Cruzadas*, que se imprimió a finales de 1816 (carta de Navarrete a Tomás González de 30 de octubre de 1816; BNM, mss. 3831, f. 6v). A partir de entonces ocupó sucesivamente, los puestos de censor y tesorero (cargo particularmente antipático, por las dificultades económicas de los tiempos) y finalmente es director en 29 de noviembre de 1825, inaugurando esta fecha para la Academia "una era nueva", como dice Guillén. En efecto cuentan los 20 años de su rectoría (1825-1844) como los más brillantes vividos por la corporación (Seco Serrano, 1954, pp. XXXV-XXXVI).

Secretario de la Academia de San Fernando desde 1815 y director de la de la Historia desde 1825, en la de la Lengua tuvo Navarrete, a partir de 1816, (interino hasta 1817, véase Cotarelo, 1945, p. 50), el puesto — gratísimo, por lo demás, para él — de bibliotecario. Ocupaba la Academia de nuevo su holgado local de la calle de Valverde, y en él residió don Martín desde esta fecha hasta la de su muerte, ocurrida 27 años más tarde. Cotarelo registra el celo y la pasión que puso en el buen desempeño de su cometido: "Navarrete bibliotecario es, como Navarrete académico, ejemplo de los coetáneos y dechado de los futuros" (Cotarelo, 1945, p. 74).

Aún al margen de este cargo concreto, el esfuerzo de Navarrete deja en la Española huella tan profunda como en la de la Historia: si en esta es la *Colección de documentos inéditos*, en aquella, la elaboración, nada menos, que de la *Ortografía* (1815): no una edición más, por cierto, -la octava —, de las académicas, sino una revolucionaria, por cuanto añade y renueva a todas las anteriores; y la edición del Quijote (Seco Serrano, 1954, p. XXXVI).

La elaboración de la *Noticia* de Cadalso (1818) y sobre todo la de la difícil *Vida de Cervantes* fueron un magnífico entrenamiento para las *Noticias* melendecianas. Para el acopio documental en que cimentó su biografía de Cervantes hubo de movilizar, aparte las propias investigaciones, a todo un equipo de aca-

démicos, bibliotecarios y archiveros con los que sostuvo constante correspondencia cervantista a lo largo de una serie de años, entre ellos uno que colaborará activamente en la biografía de Meléndez:

> "El señor don Tomás González, canónigo de Plasencia[8] y catedrático que fue de Retórica de la Universidad de Salamanca, con la proporción de haber sido comisionado después por su majestad para el arreglo del mismo Archivo, no sólo acrecentó y comprobó estas noticias, sino que descubrió algunas desconocidas hasta ahora, concernientes a las comisiones que tuvo Cervantes en Andalucía desde 1588, y otras relativas a diversos parientes suyos, las cuales nos ha remitido, por medio del ministerio de Estado, con aquella franqueza propia de los literatos que se interesan en la historia de los hombres célebres que han honrado a su patria"[9].

Dice Seco Serrano que esta cita es buena prueba de que la gran biografía de Cervantes (y la de Meléndez, añadimos nosotros) escrita por Navarrete fue, en realidad, fruto del esfuerzo de toda una generación de eruditos, siendo, por supuesto, don Martín el más interesado en destacarlo, como lo hizo, cumplidamente, en el párrafo que acabamos de copiar (Seco Serrano, 1954, pp. XXXVII-XXXVIII).

Mucha culpa de que las *Poesías* de Meléndez no saliesen publicadas en 1819 la tuvo la edición de *El Quijote*. Todas las cartas de don Martín a Tomás González, hasta bien entrado el año 1819, tienen como leitmotiv la figura de Cervantes. Por fin, el 3 de marzo puede decirle: "he leído estos días en la Academia Española mi *Vida de Cervantes*, que ha sido oída con interés y gusto; y así es que en los cinco días que duró la lectura concurrieron todos los compañeros" (BNM, mss. 2831).

La humildad con que Navarrete somete siempre al juicio y corrección de sus amigos todos sus trabajos, es otra virtud — casi desconocida de los estudiosos de hoy — que no le abandona mientras vive.

---

[8] Según carta de Navarrete a González, del 21 de enero de 1815, éste había ido a Salamanca, para, a principios de marzo, tomar posesión de una canonjía en Plasencia, BNM, mss. 2831, ff. 1-2. Cartas originales autógrafas de Martín Fernández de Navarrete, de Ceán Bermúdez, Diego Clemencín, Fr. Cirilo Alameda…, un vol. encuadernado, 183 ff., en 4.º. Estas cartas están dirigidas a don Tomás González, archivero de Simancas.

[9] FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo, publicada por la Academia Española*, Madrid, Imprenta Real, 1819, pp. 230-232.

La composición de la "Vida de Cervantes" y la impresión de *El Quijote* retrasaron la edición de las obras de Meléndez. El 1 de marzo de 1820 escribe don Martín al mismo González: "ahora voy a emprender con las *Memorias de Batilo*, y las iré enviando a vuestra merced" (BNM, mss. 2831, f. 51).

Verdad es que, llegada la experiencia liberal de 1820 al 23, se le reclama en las Cortes para el desempeño de la Comisión de Marina[10]. Pero Navarrete no utiliza su influencia más que en beneficio de la cultura. En el verano de 1820 hace con los suyos un nuevo viaje a Navarra y La Rioja por lo que se ve obligado a abandonar la edición de las *Poesías* y *Discursos Forenses* de Meléndez Valdés y entregar todos los papeles, incluidos los relativos a las *Noticias* a Manuel José Quintana. En Ábalos se reúne toda la familia para asistir al nacimiento del primer nieto de don Martín: el primogénito de su hijo Antonio. A su regreso, en noviembre, escribe al archivero Tomás González: "También yo he visitado por Rioja el Archivo célebre de San Millán de la Cogolla y otros de varios monasterios", recientemente suprimidos, e hizo las gestiones pertinentes ante al Gobierno y la Academia de la Lengua "para que no padeciesen extravío sus documentos" (carta del 15 de noviembre de 1820, BNM, mss. 2831, f. 61).

La *Vida de Cervantes* vería la luz definitivamente en 1820. El 13 de mayo escribe Navarrete a González: "Clemencín me ha entregado un ejemplar del *Elogio de la Reina Católica* para Vmd.; e irá con las demás cosillas que tengo; pero aguardo a los últimos pliegos del tomo III [de las *Poesías*] de Meléndez, que están en prensa, y si logro ver acabado un ejemplar de la *Vida de Cervantes*, que concluirán de todo punto en la imprenta el miércoles próximo" (BNM. Mss. 1831, f. 53).

Don Marín estuvo trabajando en las *Noticias* melendecianas desde que la Academia de la Lengua le encargó de la edición en diciembre de 1818 hasta su redacción en el mes de marzo de 1820, previa la acumulación de datos suministrados por familiares (por la viuda doña Andrea, sobre todo) y amigos de diferentes ciudades que trataron al poeta –magistrado. Puesto que las *Noticias* debían ser breves, eran una investigación menor insertada entre los escritos de la extensa producción literaria de don Martín, que antecedieron a la redacción de las *Noticias* batilescas, de manera que han pasado inadvertidas para muchos de los biógrafos del multiacadémico riojano, debido a que aparecieron subsumidas

[10] "Me han nombrado de la Comisión de Marina de las Cortes; y con esto y las tres Academias, no falta en que entretenerse", carta de Navarrete a Tomás González, del 13 de diciembre de 1820 (BNM, mss. 2831, f. 62).

y refundidas en la publicada *Noticia* de Quintana, y porque su extensión es mínima en comparación con las magníficas biografías de Cadalso y de Cervantes, que Navarrete había escrito y publicado poco antes. A pesar de esta poca extensión, Navarrete redactó unas *Noticias* con su rigor historiográfico habitual, utilizando la metodología y su acostumbrada red de información. En 1820, cuando redacta la biografía de Meléndez, el cálamo de don Martín ya estaba gastado de tanto escribir de temas varios desde 1786, al principio en periódicos, como *El Censor,* y después en monografías.

Como sabemos Meléndez y Navarrete pasaron la Guerra de la Independencia en el bando afrancesado, el extremeño entregado en cuerpo y alma, y el riojano tratando de pasar desapercibido. En estos casi cinco años (1808-1813) inevitablemente sufrieron las mismas penalidades, se trataron con más cercanía y pudieron seguirse mutuamente la actividad literaria de cada uno, ciertamente poca y discontinua. Por lo tanto, Navarrete debía tener suficiente información del periodo napoleónico, excepto del episodio del arresto en Oviedo en el verano de 1808. Mientras Meléndez se limitó a componer algún poema corto y redactar algunos memoriales (generalmente para defender a alguien) o discursos forenses (como el relacionado con un pleito de esponsales, siendo fiscal de las Juntas Contenciosas) o académico (el de ingreso cono numerario de la RAE), don Martín, por su parte, tampoco pudo centrarse en grandes monografías, sino redactar algunos informes (por ejemplo, *Idea general del Discurso y de las Memorias publicadas por la Dirección Hidrográfica sobre los fundamentos, que ha tenido para la construcción de las Cartas de marear, que ha dado a la luz desde 1797*, Madrid, Imprenta Real, 1810).

Retornado el absolutismo en 1814 Navarrete, desengañado de la política, se entrega en cuerpo y alma a la composición de obras importantes, siempre ayudado por notables colaboradores (*Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, Imprenta Real, 1815), continuando con escritos menores de actualidad. Mientras tanto Meléndez, errante por varias ciudades del sur de Francia, prepara la edición de su obra completa y fallece el 24 de mayo de 1817. Medio año más tarde, a principios de 1818, la viuda doña Andrea traspasa la frontera por Cataluña con los originales de la obra de su marido en busca de editor. Después de fracasar en Barcelona y en Valencia, a finales de ese año, la viuda logra que la Imprenta Real corra con la edición en unas condiciones muy favorables, indicio suficiente de que la poesía de Batilo contaba con muchos lectores e influyentes discípulos y amigos, uno de los cuales era Navarrete, quien se implicó sin reservas en el proyecto.

El riojano, mediocre como poeta, era el mejor encargado de edición que en 1818 podía encontrarse, por su amplia y variada erudición, por su laboriosidad, por ser académico triple y porque los discípulos de Meléndez o habían muerto o continuaban en el exilio o están encarcelados (Quintana),

La experiencia como biógrafo de don Martín era sobrada. Había redactado en junio de 1786 "Elogio histórico del Conde de Peñaflorida, fundador de la Sociedad Vascongada" (en *Memorial Literario*, Madrid, Imprenta Real); *Epítomes de las vidas de D. Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, de D. Jorge Juan, de Juan Sebastián del Cano y de D. Felipe Gil de Taboada* (Madrid, Imprenta Real, 1791). En 1818 acababa de publicar la citada biografía de Cadalso, amigo y maestro de Meléndez, y estaba concluyendo la magnífica *Vida de Miguel de Cervantes*, ambas brevemente analizadas por Cáseda Teresa, adonde remitimos[11].

3.1. La actividad académica de Fernández Navarrete en la Real Academia de la Lengua y sus biografías

Martín Fernández de Navarrete fue elegido académico honorario en 1792, contando tan sólo con veintiséis años de edad, a través de la sabia intermediación del Marqués de Santa Cruz, D. José Bazán de Silva. Tomó posesión como académico de número (silla D) el 31 de enero de 1797 con el discurso titulado *Sobre la formación y progresos del idioma castellano*, ocupando el cargo de bibliotecario perpetuo (1817-1844).

Allí encontraría, como ha señalado Armando Cotarelo (1945, pp. 45-79), a lo más granado de los escritores de la España de la época, entre otros a Jovellanos, Cienfuegos, Meléndez Valdés, Villanueva, Valbuena o Martínez Marina. Para entonces era tan sólo teniente de navío, aunque ya ha sido admitido como socio numerario de la Sociedad Económica Matritense. Desde entonces estaría vinculado a la institución durante nada menos que cincuenta y dos años como socio. Durante tan largo periodo de tiempo, y si consultamos con atención las actas de la institución nos daremos cuenta que llegó a ser, si no el que más, sí uno de los exponentes más activos de dicha institución cultural. Así, lo vemos en diversas ocasiones formar parte del jurado encargado de juzgar las obras

[11] CÁSEDA TERESA, J. F.: *Martín Fernández de Navarrete y la literatura de su tiempo,* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 41-43 y 65-73; "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", *Berceo,* Núm. 155 (2008), pp. 102-114.

presentadas al concurso de poesía convocado por la R.A.E., famosísimo y en el que hicieron su presentación, tal vez, lo más granado de los poetas del XVIII[12].

Durante la guerra se encargará de llevar a cabo una edición académica del Fuero Juzgo interrumpida una y otra vez por los acontecimientos políticos y militares. Finalmente Navarrete, viendo el rumbo que iban tomando los acontecimientos, decide renunciar a todos sus cargos públicos, entre otros el de socio de la Española, justamente en el momento en que su buen amigo Meléndez Valdés lee su discurso de gracias como socio honorario de la misma. Una vez acabada la guerra y hecha la purga correspondiente en la institución de todos los afrancesados, en 1814 es designado Navarrete junto con otros miembros "para arreglar los capítulos de la *Ortografía* conforme a los acuerdos uniformes de la Academia". Y a esta labor se entrega el investigador durante un tiempo en la búsqueda de la "uniformidad de la recta escritura". Dicha labor, sobremanera ingrata, lo coloca sin embargo en un lugar destacadísimo en la reforma del castellano escrito. En la edición de su *Ortografía* aparecen novedades fundamentales que terminan dando la fijeza actual a nuestra lengua.

En 1817 es nombrado bibliotecario con el carácter de Perpetuo, gran acierto puesto que al "Melín de los Papeles" ningún otro cargo dentro de la Institución le podía corresponder mejor por méritos y valía. De tal modo, Navarrete se encarga de acrecentar la biblioteca con gran cantidad de títulos que adquiere en su mayor parte por precio módico[13].

Las *Noticias* biográfica y literaria de Meléndez necesariamente debían ser breves, por ser el prólogo a las *Poesías* (obra poética completa), que tradicionalmente se editaba en formato pequeño (8º o menor, y además se decidió reducir los seis tomos iniciales a cinco y finalmente a cuatro), y porque todo lo relacionado con Batilo, notable afrancesado, suscitaba recelos en la España absolutista del momento. Esa era la mayor dificultad de cualquier biógrafo, incluso para uno experimentado como don Martín, quien acababa de publicar la de Cadalso y la de Cervantes, que necesariamente le debían servir de modelo, al menos en la metodología investigadora y en la estructura, salvando las distancias históricas y de contenido.

Según le confiesa en la carta del 3 de marzo de 1819 a Tomás González, Fernández de Navarrete pensaba tomar como modelo de la biografía de Me-

---

[12] CÁSEDA TERESA, J. F.: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", *Berceo,* Núm. 155 (2008), pp. 111-114.

[13] CÁSEDA TERESA, J. F.: La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", p. 113.

léndez la reciente de Cadalso: "La *Noticia* biográfica del poeta pienso que sea breve y a semejanza de la que di de Cadalso, por empeño de un amigo en la colección que se ha publicado, cinco meses ha, de sus obras"[14].

D. Martín había escrito la importante "Noticia Biográfica" caldasiana como Introducción a las *Obras Completas* publicada por el librero Orea en Madrid, en la reconocida imprenta de Repullés en 1818[15]. No sabemos a ciencia cierta, si el riojano había mantenido una relación de amistad (como la tuvo con Meléndez) con el también soldado y andando el tiempo coronel del Ejército español, porque no tenemos noticia de correspondencia entre ellos ni se alude para nada en la biografía de Meléndez, amigo y discípulo devoto del gaditano, pero es evidente que, al menos por parte de D. Martín, existió ya en vida de Cadalso una fuerte atracción por sus escritos.

Comienza su estudio Navarrete hablando de la seria crisis intelectual, científica y literaria en que se sumió la nación desde el reinado de Felipe III hasta mediados del XVIII. Cadalso, como la mayoría de los escritores de la segunda mitad del XVIII, admiraba la literatura del siglo XVI. Por ello en su estudio Navarrete deja constancia de la reverencia de Cadalso hacia los autores del XVI, entre otros el divino Herrera, Garcilaso o Villegas y su anacreóntica, que tanto influirá sobre Meléndez y la pastoral del XVIII. Por su parte, Quintana (1852, p. 120a) dirá que Batilo, "De los poetas antiguos españoles, prefería a Garcilaso, Luis de León, Herrera, Francisco de la Torre".

Subraya la amistad de Cadalso con Vicente García de la Huerta y sobre todo con Moratín padre, con los satíricos salmantinos Iglesias de la Casa y fray Diego Tadeo González, pero no la del extremeño Meléndez, a su vez amigos de los anteriores. Tras hacer una singladura desde su nacimiento hasta su formación, don Martin se fija en aspectos literarios, cosa que no hará con la obra de Meléndez, tarea que cumplirá ampliamente Quintana. En este aspecto, el de Ábalos enfoca de manera distinta la biografía de los dos amigos Cadalso y Meléndez.

Concluye finalmente el biógrafo riojano su trabajo con la inclusión de un bello poema dedicado por Jovellanos a la memoria de Cadalso fallecido, es decir don Martín consideraba más ilustradora y atractiva para el lector una poesía de Jovellanos que otra de Meléndez, olvidando que el marco general en el que Meléndez compone su poesía y conforma el resto de sus escritos, es la

---

[14] BNM, mss. 2831, ff. 35v-36.

[15] La que contiene la introducción de Navarrete constituye la tercera edición, publicada en la misma imprenta que la anterior, la importantísima de Repullés.

escuela poética salmantina, influida por de Cadalso y Jovellanos, cuando a partir de 1773, Meléndez y otros poetas todos los días, atardecido, se reunían para charlar, leer, contrastar la propia producción con el juicio de sus compañeros y estudiar críticamente los textos clásicos y modernos, en un ambiente de franca amistad. En el curso 1773-74 con la presencia física de Cadalso, y desde 1775 con los consejos epistolares de Jovellanos. Según Navarrete, Cadalso formó parte de aquel primer grupo que intentó romper, de alguna forma, con el estilo prosaico y más forzado de la literatura del XVIII.

Con criterio más literario, Quintana, por su parte, nunca se olvida del papel relevante de Batilo: "Meléndez, Jovellanos, Cienfuegos y sus imitadores habían introducido en la poesía española un gusto extraño que parece tomado del francés, del alemán y del inglés. Otros han seguido diverso camino y han preferido la imitación italiana, cuyas formas tienen más analogía con las nuestras y por lo mismo su carácter ha podido parecer más puro y natural"[16].

Ya nos referiremos a la *Vida de Cervantes* (1819) de Navarrete, como modelo de la melendeciana, más que por el tema, por la metodología investigadora y por solaparse cronológicamente cierto tiempo, de manera que don Martín tuvo que atender a ambas simultáneamente. En 1815 la Real Academia de la Lengua había realizado ya tres ediciones del *Quijote* (1780, 1782 y en 1787), que se agotaron rápidamente. En 1815 se mandó una nueva edición a cargo de Martín Fernández de Navarrete y del reputado cervantista D. Diego Clemencín[17]. Sin duda es la obra de asunto literario de la que más orgulloso se sintió Martín durante toda su vida. Fue publicada por la Real Academia de la Lengua en 1819 a sus expensas en la Imprenta Real. Para entonces Navarrete era Secretario de Su Majestad, Ministro Jubilado del Consejo de la Guerra, individuo de número de las Reales Academias Española (bibliotecario) y de la Historia, Académico de Honor y Secretario de la San Fernando.

Como hará con la de Meléndez, comienza don Martín su "Introducción" señalando la obligación de los españoles de tributar, en agradecimiento a sus escritos, un debido homenaje a los autores más ilustres. Según Navarrete, el estudio de un escritor no es suficiente si no se hace en relación a su contexto político, social y cultural en la España en la que vive y escribe, y en relación a las personas que conoció, con las que convivió, a los que quiso y odió. No podrá

---

[16] Sobre el tema de las banderías o partidos literarios de aquella época es interesante lo que dice Manuel José QUINTANA: *Colección de poesías selectas castellanas*, Madrid, B.A.E. 1852, p. 156.

[17] CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", pp. 112-113.

entenderse su obra si no se comprende su vida en relación a la historia que vivió. Así, de tal manera, Navarrete está formalizando, aunque de forma rudimentaria, lo que sólo años más tarde se llamó la "historiografía literaria". En opinión de Cáseda, el rigor del trabajo de Navarrete está a años luz de los trabajos anteriores, no sólo sobre Cervantes, sino sobre cualquier otro escritor "antiguo" o "moderno"[18]. Era consciente de la importancia de la nueva metodología que él estaba utilizando, partiendo de un concepto que los ilustrados son los primeros en entender: el concepto de literatura y gusto literario van unidos a los vaivenes, a veces caprichosos, de los tiempos; concepto que relativiza el éxito o fracaso de una obra en función de las peculiares modas que imponen hoy un gusto y mañana tal vez otro muy distinto[19].

Extremadamente moderado en sus opiniones, subraya Navarrete las contradicciones de sus biografiados con riquísimos matices valorativos. En realidad esa defensa y canto de la moderación tiene también en el caso de Navarrete mucho de autobiográfico y de este modo no es difícil ver en las líneas que le dedica a Meléndez muchas de las preocupaciones y de los asuntos que le preocupan a él mismo. Indefectiblemente moderado, reflexivo, contrario a todo extremismo, educadísimo aun con sus enemigos —escasos, eso sí— Navarrete ve en Meléndez a un trasunto de sí mismo o al menos de sus circunstancias. Como había contemplado en la figura cervantina, Navarrete también considera a Meléndez como un ejemplo moral y, hasta cierto punto, un excelente modelo de poeta y ciudadano[20].

En resumen, la metodología biográfica de Navarrete, regida por una inequívoca honradez intelectual, reúne la búsqueda de novedades, originalidad, uso de un "método" filológico e histórico y trabajo en equipo a través de la ayuda de otros investigadores de la misma materia. Quizás sea ésta última faceta una de las más importantes y modernas en su trabajo, el ser capaz de investigar en grupo, solicitando la ayuda de otros especialistas o sencillamente de los más cercanos a las fuentes originales[21]. En el caso de Meléndez acumuló abundante información de primera mano, proporcionada por la viuda doña Andrea y por números testigos que lo trataron. Desafortunadamente, como insinuará a mediados del siglo XIX, don Eustaquio Fernández Navarrete, un nieto de don Martín, y demuestra la brevedad de sus *Noticias*, no quiso aprovecharla suficientemente,

---

[18] CÁSEDA TERESA, J. F.: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", pp. 112-113.
[19] CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", p. 108.
[20] CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", pp. 108-109.
[21] CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", pp. 110-111.

sino que devolvió la documentación melendiana sin copiarla ni estudiarla en profundidad[22].

4. EL LIBERAL MANUEL JOSÉ QUINTANA, IDEOLOGIZA LA BIOGRAFÍA DE NAVARRETE.

Quien mejor ha estudiados específicamente las relaciones literarias entre Meléndez y Quintana es Jesús Cañas Murillo[23], quien, con su habitual acierto, sostiene que en la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», de Manuel José Quintana, encontramos el primer panorama científico que se realiza de la poesía neoclásica de la Ilustración, hecho con criterios de un historiador moderno de la literatura. De igual modo la antología de autores españoles de la Ilustración incluida en el tomo cuarto de sus *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, señala las pautas a los historiadores posteriores[24].

Hemos de tener en cuenta que, cuando Navarrete y Quintana redactan sus *Noticias* (1820), está al frente de los gustos literarios una clase de poesía heredera de la escuela de Nicasio Álvarez Cienfuegos, fallecido diez años antes, que tiene a Quintana, discípulo predilecto de Meléndez, como ejemplo más representativo y que, con los sevillanos amigos de Navarrete, hacen frente a los

---

[22] *Poetas líricos del siglo XVIII*, Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXIII), 1871, tomo II, pp. 92-93.

[23] Cfr. CAÑAS MURILLO, Jesús: «Manuel José Quintana y su Contextación *[...] a los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos días*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIV, 2001, pp. 85-93; reproducido en *Cajón de sastre. Textos dispersos del setecientos español*, Cáceres, Universidad de Extremadura (Textos UEx., 14), 2008, pp. 385-397; «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», en VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2009, pp. 135-160; «Quintana ante la poesía de la Ilustración», *Ínsula*, 744, 2008, monográfico *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, pp. 6-9. Más específicamente, en el artículo "Meléndez Valdés según Quintana", *Revista de Estudios Extremeños*, 2017 (nº extraordinario dedicado al bicentenario de Meléndez, en prensa).

[24] QUINTANA, Manuel José: *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1807, 3 vols.; Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1817, 4 vols.; «Nueva edición aumentada y corregida», Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1829-1830, 4 vols. Cf. de Jesús Cañas Murillo, «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», y «Quintana ante la poesía de la Ilustración», antes citados.

gustos más conservadores de Moratín, y los luego también amigos de Navarrete, Vicente Salvá y José Gómez Hermosilla[25].

4.1. Rasgos biográficos de Quintana

Las diferencias que hay entre las biografías melendecianas de Navarrete y Quintana, ambos admiradores de Batilo, radican en el distinto carácter de sus personalidades y en las circunstancias que las condicionaron, en términos orteguianos, a partir de la invasión napoleónica, que enfrentó fratricidamente a los españoles. Esbocemos en primer lugar el retrato de Quintana.

Manuel José Quintana por José Ribelles (h. 1806), el mismo que dibujará el grabado del retrato de Meléndez en el tomo I de las *Poesías* (1820). Foto de A. Astorgano

Manuel José Quintana y Lorenzo (Madrid, 11 de abril de 1772 – ídem, 11 de marzo de 1857), fue el poeta español de la Ilustración y de la etapa de transición al Romanticismo, que, junto con Nicasio Álvarez Cienfuegos (Madrid, diciembre de 1764 - Orthez, Francia, 30 de junio de 1809) más y mejor

[25] CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando: *Martín Fernández de Navarrete y la literatura de su tiempo,* p. 43.

se identificó con la persona y sentir poético de Meléndez. Los tres coincidieron en Salamanca en la década 1780-90 y desde entonces se profesaron sincera amistad. Los tres fueron juristas, distinguiéndose Quintana por las resonancias sociopolíticas de sus poemas, llegando a ser el icono de la poesía cívica.

Su biografía es bastante conocida por las implicaciones políticas del personaje, después de los estudios de Dérozier[26]. Hijo de padres extremeños[27], estudió en Madrid primeras letras y después latinidad en Córdoba con Manuel de Salas. Después vuelve a Madrid, donde ya el 14 de julio de 1787 recita una oda en la Academia de San Fernando, donde pudo conocer por primera vez a Meléndez, quien también recitó otro poema en la misma sesión. Pasó a estudiar Derecho en Salamanca, donde se llevó muy bien con el rector liberal Diego Muñoz-Torrero (Cabeza del Buey, 21 de enero de 1761-Oeiras e São Julião da Barra, Portugal, 16 de marzo de 1829), pero no con quien le sucedió, Salvador Tejerizo, quien lo expulsó en 1793, aunque fue readmitido al año siguiente. Sus maestros salmantinos, en derecho y poesía, fueron los neoclásicos Juan Meléndez Valdés, Pedro Estala, Nicasio Álvarez de Cienfuegos y Gaspar Melchor de Jovellanos.

Ejerció como abogado en Madrid desde 1795 y prosigue su carrera poética. Es nombrado en ese mismo año procurador fiscal de la Junta de Comercio y Moneda. Hasta 1798 escribe una serie de odas que, impresas más tarde (*Poesías*, 1802), le harán famoso. Sin embargo, su breve matrimonio en 1800 con la hermosísima dama zaragozana María Antonia Florencia terminó en fracaso, ya que se separaron y no tuvieron hijos; ella morirá en 1820. En todo lo demás la

---

[26] PIÑEYRO Y BARRY, Enrique José Nemesio: *Manuel José Quintana (1772-1857) ensayo crítico y biográfico*, París, Librería A. Briquet / Madrid. Librería Gutenberg, 1892; MÉRIMÉE, E.: "Les poésies liriques de Quintana", *Bulletin Hispanique* 4 (1902), pp. 119-153; DÉROZIER, Albert: "Les étapes de la vie officielle de Manuel Josef Quintana", *Bulletin Hispanique* 66 (1964), pp. 363-383; *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*. 2 vols., Paris, Les belles Lettres, 1968-70. Annales littéraires de l'Université de Besançon, 95, 105; DÉROZIER, Albert: *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*. Trad.: Manuel Moya. Madrid, Turner, 1978; MARTÍNEZ TORRÓN, Diego: *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal (con textos desconocidos*), Sevilla, Ed. Alfar, 1995; VALERO, José A.: "Manuel José Quintana y el sublime moral", *Hispanic Review* 71 (2003), pp. 585-611; DURÁN, Fernando, Alberto ROMERO, Marieta CANTOS (eds.): *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana,* Madrid, Editorial Iberoamericana, 2009; VALERO, José A.: *Contagio sublime. Manuel José Quintana y el republicanismo clásico*. Madrid, Ediciones del Orto/Universidad de Minnesota, 2013.

[27] La familia Quintana era originaria de Mérida, aunque pasó buena parte de su existencia en Cabeza de Buey, lo que explica su amistad con Muñoz Torrero. Ver DÉROZIER: *Manuel José Quintana y el nacimiento*…, p. 57; ASTORGANO: "Muñoz Torrero, Diego", en *Diccionario Biográfico Español* (DBE), Madrid, Real Academia de la Historia, 2011.

vida le sonríe: estrena con gran éxito su drama *Pelayo* (1805) y al año siguiente, el 25 de marzo, es nombrado censor de teatros; en 1807 empieza a publicar una serie de biografías, *Vidas de españoles célebres*, de inspiración muy patriótica, y funda una revista, *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*. Parece que en estos años preparaba otras tres obras dramáticas, pero en la confusión creada por la invasión napoleónica se perdieron para siempre los manuscritos y el escritor nunca llegó a reiniciar su trabajo.

Durante la Guerra de la Independencia y a partir de 1808 militó en el bando liberal y ocupó varios cargos políticos en la resistencia anti bonapartista, ganándose una merecida fama de patriota, sobre todo por su dirección del *Semanario Patriótico*, idea que surgió en la famosa tertulia de su casa madrileña; impreso al principio en Madrid, esta importante publicación periódica pasó luego a Sevilla y después a la Cádiz sitiada. Publica además en 1808 *España libre* y *Poesías patrióticas*. A partir de entonces su obra de creación literaria pura quedó marginada al poner su pluma al servicio de sus múltiples compromisos políticos de orientación liberal, puesto que era oficial primero de la Secretaría General de la Junta Central desde enero de 1809, de la que era titular Martín de Garay. Con éste, Lorenzo Calvo de Rozas y otros miembros de la Central que habían nacido en la década de los 70 del siglo XVIII labró un plan para imponer sus ideas liberales frente a los absolutistas e incluso a ilustrados como Jovellanos, con quien condescendieron en ocasiones pese a que no compartían su defensa de las leyes tradicionales. Pero el impulso de Quintana y Garay permitió que se reuniesen las Cortes de Cádiz en una sola cámara sin respetar al estamento privilegiado. En enero de 1810 es nombrado Secretario de Interpretación de las Lenguas y participa además en la Junta de Instrucción Pública. En Cádiz, en septiembre de 1813, firma junto a Martín González de Navas, José de Vargas Ponce, Eugenio de Tapia, Diego Clemencín y Ramón Gil de la Cuadra, el llamado *Informe Quintana*, cuyo fin es proponer mejoras para la instrucción pública. También en 1813 publica otra colección de *Poesías*.

Elegido académico supernumerario de la RAE en 1814, pasó a ser académico de número ese mismo año, ocupando la silla J y en la de San Fernando, pero ese mismo año, al regresar de Francia Fernando VII y a causa de la involución provocada por el *Manifiesto de los Persas* fue encarcelado en Pamplona por su colaboración con las Cortes de Cádiz.

Fue liberado al restablecerse el gobierno constitucional en 1820; ingresa en la Sociedad del Anillo y la preside desde el 30 de noviembre de 1821; en ese mismo año fue elegido para las Cortes y nombrado presidente de la Dirección General de Estudios, para la que redactará un *Informe* en 1822; en 1823, tras ser

abolida otra vez la Constitución, fue despojado de nuevo de todos sus cargos y honores y hasta 1828, año en que se le permitió volver a Madrid, vivió en Extremadura con su familia paterna; allí redactó sus famosas *Cartas a Lord Holland*, publicadas solamente en sus *Obras completas* de 1852.

Muerto el monarca, fue restituido en sus cargos y nombrado prócer del reino (1834-1836), lo mismo que Martín Fernández de Navarrete. Fue director de Estudios nuevamente en 1835 y senador electo por Badajoz en 1837. En 1830 había empezado a editar una antología de poetas clásicos españoles preparada por él con importantes prólogos y notas, *Poesías selectas castellanas*, cuyo tercer volumen, *Musa épica*, apareció en 1833; era el fruto de sus pasados trabajos filológicos con Pedro Estala. El primero se consagra a los clásicos, el segundo a la poesía del siglo XVIII y el tercero a la poesía heroica o narrativa. En 1840 fue nombrado ayo instructor de la Reina doña Isabel II. Senador vitalicio en 1845, el 25 de marzo de 1855 es laureado como poeta nacional en el Senado por Isabel II durante un solemne acto que Luis López dejó inmortalizado en su pintura.

En el número uno de la Puerta del Sol falleció dos años más tarde y, a causa de su frugal manera de vivir, dejó algunas deudas que fueron satisfechas con la venta de libros de su Biblioteca, cuya compra era el único vicio que se le atribuye. El entierro fue costeado en su totalidad por la reina. Todos sus contemporáneos destacaron en él, como rasgos fundamentales de su carácter, su enorme honestidad e integridad, el patriotismo y el compromiso radical con la libertad del género humano.

La poesía de Quintana es casi toda de tema cívico, moral, patriótico o político, de inspiración fundamentalmente neoclásica, pero se acerca al Prerromanticismo en algunos momentos. Entre sus defectos está el tono en exceso declamatorio de sus versos y la abundancia de epítetos, mal que contribuyó a prolongar entre sus pocos afortunados imitadores. La edición más completa de su obra hasta la fecha se encuentra en el volumen XIX de *Obras completas* de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Manuel Rivadeneyra, (1852, en cuyas pp. 109-121 está la "Noticia histórica y literaria de Meléndez", por donde citamos en adelante como Quintana, 1852, p…), reimpreso en 1861 y 1946.

Antes de reelaborar la biografía de Meléndez que le había cedido Navarrete en el verano de 1820, Quintana ya era académico y muy conocido en diversos géneros literarios, en especial, en el poético, así como eran notorias sus diferencias con Toribio Núñez, el sobrino político y futuro heredero universal de los derechos de autor de la obra completa de Batilo. Había publicado, como ensayista (*Las reglas del drama* [1791, en tercetos], *Vidas de españoles célebres*

[Tomo I: 1807]); como poeta (*Poesías* [1802, 1813, 1821]; *España libre. Odas*. [¿Madrid, 1808?[28]]; *Poesías patrióticas* [Madrid, 1808]; como dramaturgo (*El Duque de Viseo* [representada en 1801 e inspirada por *The Castle Spectre* de Matthew Gregory Lewis]; *Pelayo* [representada en 1805 y con la que se inaugura el 25 de agosto de 1806 el nuevo teatro de el Príncipe, actual Teatro Español]) y como antólogo (*Colección de poesías castellanas* [1807]).

Sabido es que Quintana y el sociólogo Toribio Núñez (traductor de Bentham) han quedado unidos en la historia literaria de una manera un poco extraña. Quintana dedica a Núñez la primera edición de las *Poesías* (1802), con frases de una amistad entrañable. En la segunda edición (1813), las dedica a Nicasio Álvarez Cienfuegos (deportado y fallecido en Orthez el 30 de junio de 1809, discípulo preferido de Meléndez como dice en una carta que éste le envió a Antonio Vargas Laguna[29]) y en el prólogo hace alusión a la más negra traición de un amigo. Esto, añadido a otros particulares, ha inducido a creer que Núñez sedujo a la mujer de Quintana, en la ausencia de éste durante la invasión napoleónica. Antonio Rodríguez-Moñino, después de Lomba y Alonso Cortés, examina el caso y publica un epistolario inédito de la familia Quintana durante la Guerra de la independencia. ¿Se aclara totalmente el asunto? No; pero parece que la ruptura con Núñez[30] fue debida a cuestión de intereses económicos, pues se habían asociado para la edición de las *Poesías* (1802) y la del tomo I de las *Vidas de españoles célebres* (1807). Parece que la desunión entre los esposos era anterior.

Cuando Quintana refunde la versión de la biografía batilesca de Navarrete acababa de fallecer su ex mujer y al parecer ex amante de Núñez, por lo que sus sentimientos respecto a la familia Meléndez debían ser contradictorios, aunque al redactarse en los meses de máxima exaltación del Trienio Liberal, le añade a la aséptica primera redacción de Navarrete un claro tufillo ideológico, tan evi-

---

[28] Se conoce una tirada en México, en la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809.

[29] RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, f. 53r-53v. Carta sin lugar ni fecha, pero Medina del Campo entre diciembre de 1800 y abril de 101, en la que le recomienda a Cienfuegos, que estaba sin empleo, como bibliotecario de Antonio Vargas Laguna, nacido en Badajoz e íntimo amigo de Godoy, nombrado recientemente embajador ante la Santa Sede.

[30] Rodríguez-Moñino publicó unas cartas de los hermanos Quintana a su padre de principios de 1810, desde Cádiz sitiado por las tropas napoleónicas, reveladoras de la poca fidelidad de Núñez. RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio: «Juan Meléndez Valdés. Nuevos y curiosos documentos para su biografía (1798-1801)», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, IX (1932), pp. 357-380. Rep. en *Relieves de erudición (Del Amadís a Goya). Estudios literarios y biográficos*, Madrid, Castalia, 1959, pp. 289-310.

dente que será la causa principal de que las *Poesías* sean prohibidas durante la Década Ominosa, como veremos detalladamente más adelante.

4.2. Navarrete y Quintana: sus dos "circunstancias" vitales enfrentadas desde 1808, reflejadas en sus respectivas *Noticias*.

Don Martín era consciente de que había que redactar una biografía de Meléndez lo más aséptica posible, para no exponerla a los vaivenes políticos surgidos con motivo de la Guerra de la Independencia. Personalmente durante la "Francesada" intentó no alinearse en ninguno de los dos bandos fratricidas. Por eso, al referirse en su epistolario, discretísimamente, a aquella crisis revolucionaria, años más adelante, hablará con cierta frialdad de "opiniones" y de "espíritu de partido". Cuando en 1819, muerto Meléndez Valdés, prepara la edición de sus obras y solicita de Tomás González datos para trazar una biografía del poeta que le sirva de introducción, escribe: "… Y el racionero [alusión a Mariano Lucas Garrido, secretario personal de Meléndez] podrá añadir sobre las ocurrencias de Asturias, en 1808, y después sobre los compromisos de aquí [Madrid], en la inteligencia de que, habiendo de dar en todo un aire y tono honorífico a nuestro gran poeta, es preciso escribir este último periodo de su vida con delicadeza, de modo que no choque tampoco con las opiniones de sus contrarios…" (Carta inédita, de 9 de enero de 1819, BNM, mss. 2831, f. 34). Eso no le impide afirmar lo evidente cuando califica a Meléndez como el "mejor poeta de su época", expresión de Navarrete, recordada por Demerson (1971, I, p. 14), sin titubear en colocarlo a la misma altura que un Garcilaso o un Lope de la Vega.

En descargo de Navarrete hay que decir que no era fácil cuando redactó sus *Noticias,* en marzo de 1820 y se estaba gestando la sublevación de Riego, encontrar el equilibrio en la narración de la trayectoria política de afrancesado comprometido que fue Meléndez. Cuando Quintana las reelaboró, casi un año después (enero de 1821), ya había triunfado la Revolución Liberal y había mayor libertad de expresión. Téngase en cuenta que a Navarrete le había sido muy difícil mantener su actitud neutralista en el Madrid napoleónico y aguantar pasivamente la presencia del gobierno francés en Madrid, como era su deseo. En don Martín pesaba demasiado su antigua y gran amistad con el marino y ministro josefista José de Mazarredo (Bilbao, 8 de marzo de 1745 – Madrid, 29 de julio de 1812). Se le ofrecieron con insistencia los empleos de consejero de Estado y de intendente de Marina: los rechazó sin vacilar, una vez trazada su línea de conducta. Pero no pudo negarse, al cabo, por compromiso de amistad, a "echar una mano" a los invasores en uno de los centros de cultura más intere-

santes de la capital: los Reales Estudios de San Isidro (Seco Serrano, 1954, pp. XXIX-XXX).

Llegado el rey José a Madrid, su ministro de marina — Mazarredo — ordena, "en los términos más honoríficos", a su íntimo Navarrete que, como contador fiscal del Almirantazgo, preste juramento al flamante monarca (22 de julio de 1808). La contestación de don Martín, perfecta de ponderación, concluye en este párrafo, que resume su pensamiento: "repugna a mi conciencia y el derecho natural contribuir a la muerte de mis padres, hermanos, parientes y, en fin, al de toda mi nación, ligándome a una causa que ésta resiste con las armas en la mano. En tales circunstancias, todo lo que se puede exigir de mí es que sea un ciudadano pacífico, y bajo estas consideraciones renuncio a todos los empleos que pueden forzarme a ir contra estos principios de honor, de patriotismo y de la sana moral"[31].

Se observa que don Martín no se suma a unos ni a otros: simplemente se inhibe de la lucha, se reduce a ser "un ciudadano pacífico". Utilizando una terminología de última hora, podríamos decir que Navarrete, sin ser un colaboracionista, está bastante lejos de ser un miembro de la resistencia. Posiblemente porque ve en la contienda, ante todo, lo que tiene de guerra civil. Para Navarrete el fenómeno napoleónico en España era muy complejo, pues estaba contemplando que sus amigos, entre ellos Meléndez y José de Mazarrero, creían servir los ideales de la Revolución Francesa bajo el dominio del gran ejército invasor: "Todos estos seguían al intruso, no por afecto, sino por la convicción de no ser posible otra cosa, y de que la España podría mejorarse por el influjo de la ilustración francesa"[32].

Además una vez atrapados en Madrid, el afrancesamiento fue una "necesidad inevitable", argumento exculpatorio que Navarrete y Quintana plasman en las *Noticias* batilescas.

No se mueve Navarrete efectivamente de la Corte durante la mayor parte de la dominación francesa. Bien es cierto que, después del 2 de mayo, es ya

---

[31] Citado por Gonzalo Fermín MORÓN: "Biografía de don Martín Fernández de Navarrete", en *Galería de españoles célebres contemporáneos, dirigida por Pastor Díaz y Francisco de Cárdenas,* Madrid, 1841, p. 17. Es la mejor y más completa, y debió de servirle de base la autobiografía de don Martín, que se conserva manuscrita en la biblioteca del Palacio de Ábalos. Morón la escribió todavía en vida de Navarrete. Las posteriores, entre ellas la que el nieto de don Martín, Francisco, publicó en el tomo II de la *Biblioteca marítima española* (Madrid, 1851), la siguen, en líneas generales (Seco Serrano, 1954, p. XXIX).

[32] GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, José: *Memorias*. Edición, prólogo y notas de Álvaro Alonso-Castillo. Madrid, Revista de Occidente, 1953; vol. I, p. 107.

sumamente difícil salir de la capital, porque "los caminos y pueblos de tránsito ofrecían gran peligro por la exaltación de los pueblos, así es que hubo varios viajeros asesinados…" (León y Pizarro, *Memorias*, I, p. 107)[33].

Tanto don Martín como Meléndez tuvieron otra oportunidad para escapar de Madrid — después de Bailén en el verano de 1808 —, que se desvaneció en cuanto, tras la derrota de Tudela, el ejército napoleónico, como un torrente desbordado, se lance sobre la capital. También Pizarro nos ha referido la tremenda odisea de los que, al darse cuenta de que Madrid estaba perdido, trataron de escapar a la presencia del usurpador, dándose a la fuga, detalladamente narrada por don Martín al biografiar a Meléndez.

En todo caso, Navarrete y Meléndez no tienen la resolución o la oportunidad de sumarse a los fugados; pero es lo cierto que, fuera de la dirección de los Reales Estudios durante un curso, y del informe sobre los montes de Segura, que en 1811 redacta para el ministerio de Marina, Don Martín sabe evitar toda clase de contratos con el gobierno intruso. Ni siquiera le será grato refugio durante estos años críticos el ámbito de las tres grandes Academias madrileñas de las que era miembro. La RAE atraviesa un periodo de dos años de completa inactividad, ya que sólo ocho de sus miembros — entre ellos Navarrete — han permanecido en Madrid. En septiembre de 1810, Meléndez, que figuraba como honorario desde 1800, lee un discurso de gracias, y pretende reorganizar la corporación: "pero en vano — anota Cotarelo —. La nueva institución no arraiga y apenas se reúne. Las actas, sin firma ni autoridad de nadie, acusan lagunas enormes; sólo quedan nueve del año 1810; una del 1811, y la mayoría de las del el 812 son negativas, por falta de número. Navarrete, que asiste alguna vez, manifiesta en 14 de enero, haber terminado la impresión de 1500 ejemplares de la *Gramática*, según se le había encargado. O esta edición no se hizo pública o se recogió después la tirada, pues no se hallan muestras" (Cotarelo, 1945, p. 69).

No faltaría después quien le echase en cara su "afrancesamiento". El mismo Navarrete lo ha referido:

---

[33] El 2 de mayo puso a prueba el sereno valor de don Martín. Su nieto Francisco ha referido la anécdota siguiente: "El horroroso 2 de mayo de 1808 desapareció uno de sus criados, y cuando toda la población de Madrid, sumida en el terror y el desaliento, veían, sin atreverse a quejarse, desde el fondo de sus casas los horrores de que eran víctimas sus padres, hijos y hermanos, recorre con peligro propio las calles de Madrid, busca a los generales franceses, y no descansa hasta que logró salvar la vida del desdichado, próximo a perecer entre los infelices que arrebató la metralla enemiga junto al monumento que recuerda a las generaciones futuras los desastres de aquella trágica noche" (*Biblioteca Marítima Española*, tomo II, p. 457).

> "Yo había permanecido en Madrid involuntariamente durante el gobierno francés, y, sin embargo de haberme resistido a tomar los destinos que se me ofrecieron de consejero de Estado y de intendente general de Marina, no faltó delator que me persiguiese y me mortificarse, sólo por haber cuidado, como director de los Estudios de San Isidro, durante ocho o nueve meses, de la educación e instrucción de una multitud de jóvenes que apenas tenían otra universidad o instituto de enseñanza pública…" (Legajo nº 4 del Archivo del marqués de Legarda, en Ábalos).

No era fácil presentar el retrato de un Meléndez aceptable por todos los bandos políticos. Donde se manifiesta claramente la distinta óptica, y no sólo el distinto grado de amistad que los dos biógrafos (Navarrete y Quintana) tuvieron con Meléndez, es en la peroración o la manera en que ambos cierran su respectivas *Noticias,* ciertamente apologéticas. Es patente que Quintana conoció más y mejor a Batilo, no sólo por ser los dos poetas y tratarse desde el curso 1787-88, sino por el retrato antológico que nos dejó y del que nos hemos servido los biógrafos posteriores.

La biografía de don Martín, bien ordenada cronológicamente, sin embargo concluye de una manera abrupta, sin una peroración o resumen que aporte una imagen completa de su amigo extremeño, lo cual corrige Quintana aportando una prosopografía, o mejor retrato, que complementa soberbiamente la pintura que Goya le había hecho en el otoño de 1797. Físicamente, "fue Meléndez de estatura algo más que mediana, blanco y rubio, menudo de facciones, recio de miembros, de complexión robusta y saludable. Su fisonomía era amable y dulce, sus modales apacibles y decorosos, su conversación halagüeña; un poco tardo a veces en explicarse, como quien distraído busca la expresión propia, y no la halla a tiempo" (Quintana, 1852, p. 120a).

En el aspecto moral, Navarrete nos va dejando retazos de su intachable ética, como cuando narra su estricto cumplimiento de los deberes como magistrado y sus actos de beneficencia. Por su parte, Quintana acumula los epítetos elogiosos sobre Meléndez, sin esconder las debilidades de su carácter:

> "Sus costumbres eran honestas y sencillas, su corazón recto, benéfico y humano; tierno, afectuoso con sus amigos, atento y cortés con todos. Tal vez faltaba a su carácter algo de aquella fuerza y entereza que sabe resolverse constantemente a un partido una vez elegido por la razón, y esto dependía de su excesiva docilidad y condescendencia con el dictamen ajeno. Mejor acaso hubiera sido también que se alejara más del torbellino de la ambición y del centro del poder, pues esto, en fin, puede llamarse la causa principal de sus desgracias. Pero en Meléndez el anhelo de subir estuvo siempre unido al noble deseo de trabajar, de

> ser útil, de contribuir por todos medios a la prosperidad y adelantamiento de su patria. Conocía su fuerza, como suelen sentirla todos los hombres superiores; pero no por eso abandonaba su carácter general de modestia, que a veces se manifestaba con algún exceso. Su aplicación y laboriosidad eran incansables, su lectura inmensa" (Quintana, 1852, p. 120a).

Quintana nos informa de sus lecturas y gustos literarios, que, al parecer, desconocía Navarrete, quien sólo alude vagamente a la poesía anacreóntica, auténtica moda que impuso Batilo con la publicación de la primera edición de sus *Poesías* (Ibarra, 1785), que el joven marino Navarrete, culto, moderado y elegante, aprovechaba en sus galanteos y tertulias:

> "De los poetas antiguos españoles prefería a Garcilaso, Luis de León, Herrera, Francisco de la Torre, y por una especie de contradicción, que no deja de tener su razón y sus motivos, la poesía de Góngora, cuando no desatina, le encantaba; y se divertía mucho con los despropósitos festivos e ingeniosos de Quevedo. Su pasión principal, después de la de la gloria literaria, era la de los libros, que llegó a juntar en gran número, exquisitamente elegidos y conservados. Tenía mucha afición a las artes del dibujo, no así al canto; y un poeta de oído tan delicado, y que daba a sus versos tanta cadencia y armonía, era casi insensible e indiferente a la deliciosa música de Paesiello y Cimarosa, y a la bella ejecución de la Todi o de Mandini" (Quintana, 1852, p. 120a).

Para Quintana el poeta-magistrado extremeño era el prototipo de intelectual ilustrado, que cree en la felicidad del hombre, apoyado en el poder de la razón y en la idea del progreso indefinido de la Humanidad, siguiendo a Turgot, Jovellanos y Condorcet:

> "Los principios de su filosofía eran la humanidad, la beneficencia, la tolerancia: él pertenecía a esa clase de hombres respetables que esperan del adelantamiento de la razón la mejora de la especie humana, y no desconfían de que llegue una época en que la civilización, o lo que es lo mismo, el imperio del entendimiento extendido por la tierra dé a los hombres aquel grado de perfección y felicidad que es compatible con sus facultades y con la limitación de la existencia de cada individuo. Pensaba en este punto como Turgot, como Jovellanos, como Condorcet, y como tantos otros que no han desesperado jamás del género humano. Sus versos filosóficos lo manifiestan, y con sus talentos y trabajos procuró ayudar por su parte cuanto pudo a esta grande obra" (Quintana, 1852, p. 120a-b).

Navarrete, quien no había rehuido la crítica literaria al biografiar a Cadalso el año anterior, omite hacerlo ahora con Meléndez. Quintana corrige esta deficiencia del borrador que le había traspasado el riojano y concluye valorando

la figura de Meléndez como poeta en la literatura de su tiempo: "Su influjo literario como poeta ha sido ciertamente bien grande y ha tenido las más felices consecuencias". Valora comparativamente la poesía de Meléndez con la de García de la Huerta, con la de Tomás de Iriarte, Moratín el padre, Trigueros y Cadalso, para concluir que, "al instante que aparecieron los escritos de Meléndez, la verdadera poesía castellana se presentó hecha con sus gracias nativas, y rica con todas las galas de la imaginación y del ingenio" (Quintana, 1852, p. 120b).

Como poeta y ex director de revistas literatas y de actualidades, Quintana estaba al corriente de la evolución poética del último medio siglo, lo que le permite valorar y destacar el influjo de Meléndez en la poesía posterior, sobre todo en la moda anacreóntica, y en menor medida en "la parte filosófica y doctrinal":

> "Menos feliz en la parte filosófica y doctrinal, [Meléndez] siempre ofrece aquella magia de lenguaje, aquel estilo lleno de imaginación, la calidad principal suya, la que ha fijado más el gusto de los escritores que le han sucedido, la que puede decirse que ha formado una escuela entre nosotros. De esta escuela, difundida en Salamanca, en Alcalá, en Madrid, en Sevilla y en otros parajes, ha salido una gran parte de los buenos versos que se han escrito en estos últimos tiempos" (Quintana, 1852, p. 121a).

Su admiración, como discípulo de Batilo, no le impide ser objetivo en la valoración de las distintas facetas poéticas del extremeño (antes lo había hecho con su facilidad para elaborar magníficos dictámenes forenses) y concluir que Meléndez, por sus muchas cualidades literarias, formó escuela e inspiró "los buenos versos que se han escrito en estos últimos tiempos".

Nada de esta clarividente crítica encontramos en Navarrete. Es la valoración crítica y la ideologización que inevitablemente conlleva, lógicamente liberal tratándose de Quintana, la que suscitará los recelos de los censores absolutistas de la Década Ominosa, quienes se opusieron frontalmente a la difusión y comercialización de las *Poesías* y los *Discursos Forenses,* que eran las obras completas que el poeta-magistrado quería que se publicasen. En el prólogo de Nîmes (16 de octubre de 1815), había prohibido terminantemente que se imprimiesen otros poemas que no consideraba publicables, al tiempo que lamentaba haber extraviado varios manuscritos en prosa, con motivo de la precipitación con que tuvo que exiliarse, acompañando al derrotado ejército napoleónico.

5. LA ESTRUCTURA DEL CONTENIDO DE LAS NOTICIAS

Como hemos señalado, el trabajo que Ferrer del Río rotula como «Meléndez Valdés», es un exordio de la biografía propiamente dicha (la *Noticia*), que se le había olvidado a don Martín en su esbozo y que añade en hoja suelta, para después tomar forma en la versión impresa del primer tomo de las *Poesías* de 1820, ya refundido por Quintana (1852, p. 107). Constituye un panegírico dedicado a modo de obituario, como hemos referido.

Recordando que la mayor diferencia que hay entre las *Noticias* de Navarrete y la *Noticia* de Quintana es que la primera es más "histórica" y ceñida al detalle, y la segunda más "literaria" e ideológica, su estructura lineal es similar, favorecida por marcadas etapas profesionales, casi siempre acompañadas de cambios de domicilio. En la edición de las *Noticias* de Navarrete que ahora presentamos las hemos ido señalando con rótulos entre paréntesis cuadrados []. Es la estructura que todos los biógrafos hemos seguido después. Da la impresión de que a Quintana, quien, por su mayor convivencia con el maestro Meléndez y con Toribio Núñez (sobrino político de la viuda doña Andrea), y en consecuencia mejor conocedor de *Batilo*, le interesaban poco las cuestiones biográficas, limitándose a seguir el esquema de Navarrete, desechando los detalles.

Podemos dividir los 63 años de la vida de Meléndez (1754-1817) en tres grandes etapas de una veintena de años cada una mal contados: 1ª. Infancia, niñez, adolescencia y juventud (1754-1779) en la que se formó como humanista, jurista y poeta, principalmente en Salamanca (1772-79). 2ª. Madurez y plenitud vital (1780-1798), en la que alcanza el máximo desarrollo profesional como catedrático de Prima de Humanidades y magistrado, y como poeta con los mayores premios y fama con dos exitosas ediciones de sus *Poesías* en 1785 y 1797. 3ª etapa. Decadencia profesional y poética, marcada por el sufrimiento de los destierros (1798-1817). Es bueno tener bien claro que esta clasificación, como todas las clasificaciones por edades, es parcialmente subjetiva y que todas las fechas para el comienzo o final de su periodo son solo aproximadas; que pueden admitir subetapas, como las hemos subdividido en otro lugar. Para no repetirnos, remitimos a nuestra biografía *Don Juan Meléndez Valdés, el ilustrado*[34] y ahora nos limitaremos a cotejar las *Noticias* de Navarrete y Quintana, para señalar algunas semejanzas, diferencias, errores notables y omisiones significativas de ambos, atribuibles a lapsus de la red de informadores que colaboraron con Navarrete en-

[34] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés, el ilustrado,* Badajoz, Diputación Provincial, 2007.

tre diciembre de 1818 y marzo de 1820, encabezados por la viuda doña Andrea. Por ejemplo, está deficientemente historiado todo lo relacionado con los personajes y periodos relacionados con Extremadura (donde nunca estuvo la viuda) o con el exilio francés, que presentan muchos más errores e imprecisiones que las etapas de Salamanca, de Zaragoza o de los destierros de Medina y Zamora. Intencionadamente Navarrete y Quintana reducen el relato de la etapa de la colaboración con el rey José Bonaparte, puesto que se debía correr un tupido velo, dado el tono claramente apologético que siempre manifiestan las dos *Noticias*.

5.1. Infancia, niñez, adolescencia y juventud (1754-1779) en la que se formó como humanista, jurista y poeta, principalmente en Salamanca (1772-79)

Los datos relacionados con la infancia niñez y adolescencia son los más inexactos y en su mayor parte proceden de la versión de Navarrete, a quien se los proprocionaron distintos informadores. Quintana aporta detalles relativos a la formación humanística y poética, concretando autores, que pudo muy bien haber oído al mismo Meléndez, aunque algunos parecen bastante fantasiosos, como que su hermano Esteban, era pariente ("deudo") del futuro obispo de Segovia y arzobispo de Sevilla, Alonso Marcos Llanes (Noreña, 1732 - Sevilla, 1795). Nada hace confirmar este parentesco, sino que fueron relaciones puramentre profesionaes entre dos buenos abogados canonistas lo que unió a los Meléndez con Llanes.

Quintana subraya su aplicación en los estudios y a la poesía, a imitación de Eugenio Gerardo Lobo, antes de llegar a Salamanca en el otoño de 1772. Siguiendo a Navarrete menciona el magisterio sobre el extremeño de José Cadalso, del carmelita calzado y catedrático de griego fray Bernardo Zamora, de los dos agustinos calzados Antonio José de Alba y Diego González. Entre sus amistades se citan a Gaspar Melchor de Jovellanos y al canónigo de la regla de San Austín y colegial de Nuestra Señora de la Vega, Gaspar González de Candamo. Atento a la formación extracurricular del joven extremeño, Quintana cita sus lecturas de autores clásicos como Homero y Teócrito; de autores europeos de prestigio, como Locke, Rousseau (*El Emilio*); el cardenal de Polignan (el *Anti-Lucrecio*), Marmontel (el *Belisario*), Leibnizt (la *Teodicea*), Montesquieu (*El espíritu de las leyes*), Wattel, "con otros muchos libros igualmente célebres […]» (Quintana, 1852, p. 110b); más adelante el poeta Quintana reuerda que el llorado Meléndez superó la sensación de desamparo y de intenso dolor por la muerte de su hermano Esteban, leyendo a los poetas ingleses Pope y Young.

Navarrete y Quintana recuerdan su nacimiento en Ribera del Fresno e infancia en Tierra de Barros (1754-1767), pero se olvidan de la estancia en Almendralejo (1757- 1767?) y no dan la suficiente relevancia a la tutela que su hermano el sacerdote y canonista Esteban Meléndez tuvo en su formación. Ambos cometen serios errores al narrar la estancia de los hermanos Meléndez en Madrid: Esteban como pasante de abogado (1767-1774), y Juan como estudiante preuniversitario (1767- 1772); las relaciones en la Corte de los hermanos Meléndez con el protector y futuro obispo de Segovia, Marcos Llanes, siendo canónigo doctoral del cabildo de Sevilla (1767-1774), son omitidas, por lo que aparecen los tres unidos idílicamente en dicha ciudad sin ninguna causa y sin reparar que los hermanos Meléndez se separan en los cursos 1772-1777, porque Juan debe estudiar Leyes en Salamanca. Ambos aluden a las estancias del poeta en Segovia, y a la enfermedad y muerte de Esteban en 1777 y la profunda melancolía y "orfandad" en que quedó el poeta.

Más nítida es la narración de la vida universitaria de Meléndez en Salamanca como estudiante (1772-1779), que Navarrete detalla, aludiendo a catedráticos concretos, cosa que omite Quintana. Podemos dar por cerrada la etapa formativa de Meléndez en el curso 1778-1779, en el que concluye la asistencia reglada a las clases de Derecho Real, necesaria para poder acceder al examen de licenciatura, y empieza a presentarse a toda oposición a cátedras de Leyes o Humanidades que se convoquen. Además el 26 de octubre de 1778 consigue la sustitución permanente e indefinida de la cátedra de Prima de Humanidades, que había dejado vacante su maestro fray Antonio José de Alba, quien había ascendido a una de Regencia de Teología.

5.2. Madurez y plenitud vital (1780-1798) en la que alcanza el máximo desarrollo profesional como catedrático de Prima de Humanidades y magistrado, y como poeta con los mayores premios y fama con dos ediciones de sus *Poesías* en 1785 y 1797.

En otro lugar hemos calificado de "plenitud vital" el subperiodo (1780-1785), en el que Meléndez gana la cátedra de Prima de Humanidades (1781) y el doctorado (marzo de 1783), se casa (1782-1783) y consigue los mayores premios literarios (égloga *Batilo* en 1780, la comedia pastoril *Las Bodas de Camacho el Rico* en 1784) y publica la primera edición de sus *Poesías* (1785) convenientemente reseñados por el literato Quintana y someramente aludidos por el historiador Navarrete (Astorgano, 2007, pp. 211-261).

Siempre atento a la evolución literaria de Meléndez, Quintana narra su progresiva integración en el mundo social, cultural, literario y profesional del momento madrileño, puesto que Salamanca cada vez se le hace más pequeña, siempre contando con el apoyo de Jovellanos y sus amigos, como Campomanes, a quienes empieza a tratar personalmente en el verano de 1781, en el marco de la distribución de los premios convocados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Los sucesos de esta década (1780-1789) son narrados con especial cariño por Quintana, quien desde 1787 trató académica y literariamente en Salamanca a Meléndez, quien desde 1785 gozaba del apogeo personal y literario, no tanto profesional en su cátedra de Humanidades por los enfrentamientos con el sector tradicionalista del claustro universitario, refractario a todo tipo de reformas. El discípulo Quintana resume el retrato del último Batilo, catedrático de Humanidades (1781-1789): «la misma facilidad de su trato, y puede decirse que su excesiva docilidad, le adquirían amigos y conexiones, y le hacían parecer el niño mimado de la sociedad y de las musas» (Quintana, 1852, p. 114a).

La segunda década (1789-1798) de este periodo de esplendor vital fue de promoción profesional en la magistratura (Meléndez se sentía un jurista fiel servidor de la Corona, tanto como poeta), aunque al acercarse más a los núcleos de poder, las intrigas políticas empezaron a amargarle la vida más seriamente que los académicos enfrentamientos tenidos antaño en el claustro salmantino. Quintana se deja llevar por el esbozo de Navarrete en la narración de los diferentes ascensos de Batilo en su carrera profesional dentro de la carrera judicial, que conllevaron un cierto parón en sus tareas de creación, por falta de tiempo y del sosiego necesario para dedicarse a la composición poética. Empieza lamentando que abandonase la cátedra y Salamanca: "¡Dichoso él si hubiera sabido o podido prolongar aquel agradable periodo de su vida!" (Quintana, 1852, p. 114a). Por el contrario, Navarrete, mediocre imitador de anacreónticas, se extiende, dentro de la brevedad de su esbozo, en el relato del afanoso alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza (septiembre de 1789-marzo de 1791) y su intensa colaboración con la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que es totalmente ignorada por Quintana, quien relata con brevedad que en 1791 es «promovido a oidor de la chancillería de Valladolid», y «fue comisionado poco tiempo después por el Consejo de Castilla para la reunión de cinco hospitales en Ávila de los Caballeros», cargo «que costó á Meléndez muchas fatigas y disgustos, un viaje a Madrid y dos enfermedades, de que estuvo muy á peligro», y que fue nombrado fiscal de la sala de alcaldes de Casa y Corte» (Quintana, 1852, p. 114b), cargo del que tomó posesión el 23 de octubre de 1797.

A diferencia de Navarrete, Quintana reseña con atención las pocas novedades poéticas que Batilo podía alumbrar en el tráfago de su ajetreada carrera judicial, como la epístola dedicada a su amigo Eugenio de Llaguno con motivo

de su ascenso a ministro de Gracia y Justica en 1794 o la segunda edición de sus *Poesías* (Valladolid, 1797), hechos que apenas merecen unas líneas a Navarrete. Quintana se detiene en el prólogo, para defender a su maestro de las críticas de los que creían incompatible la actividad poética con la de magistrado, afirmando que era "un gran poeta en sus versos y un sabio y recto magistrado en su tribunal" (Quintana, 1852, p. 115b).

Especial relevancia dan Navarrete y Quintana al más alto cargo que alcanzó Meléndez en su carrera judicial al servicio de los Borbones, durante unos meses (octubre de 1797-agosto de 1798), en el equipo ministerial del ministro de Gracia y Justicia, Jovellanos[35]. Ambos subrayan el inmenso trabajo (aluden al atraso provocado por la decrepitud de su antecesor el fallecido fiscal José Álvarez Baragaña, antiguo colega de Meléndez en la Audiencia de Aragón)[36], pero mientras el riojano se deleita narrándonos una jornada laboral del fiscal Meléndez, Quintana, aunque afirma que "no pertenece a la historia particular de nuestro poeta comentar menudamente los resortes secretos por los que fueron traídos al ministerio Saavedra y Jovellanos" (Quintana, 1852, p. 117a), dedica un amplio párrafo a la descripción del enrarecido ambiente sociopolítico que reinaba en España desde el inicio de la Revolución Francesa, que tan pronto elevaba como defenestraba a un político.

Para el prudente Navarrete, el medio año de actividad frenética del fiscal extremeño (febrero-agosto de 1798), los arduos meses de Jovellanos y Meléndez en el Ministerio y su estrepitosa caída y posterior destierro, simplemente eran "efecto de la vicisitud e influjo de las pasiones, que obran desenfrenadamente en los palacios y las cortes", sin señalar a nadie, cosa que sí hace Quintana, apuntando al intrigante ministro de Gracias y Justicia José Antonio Caballero, aunque con una perífrasis: "Uno de aquellos hombres que, ejercitándose toda su vida en obras de villanía y perversidad, no logran subir al poder sino por el escalón de la infamia; de aquellos para quienes la libertad, el honor y aún la vida de los otros, lo justo y lo injusto, lo profano y lo sagrado, todo es un juego, y todo les sirve como de instrumento a su codicia, a su ambición, a

---

[35] ASTORGANO: «El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)», *Revista de Estudios Extremeños*, LV-III (septiembre-diciembre, 1999), pp. 995-1052.

[36] ASTORGANO: "Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII,* Núms. 6 y 7 (1996-1997), pp. 3-50; "Aproximación al marco liberal del *Discurso sobre la postura del vino* de Meléndez Valdés", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª época, Vol. 8, núm. 1 (1998), pp. 91-104; "Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80; "La mujer de Castillo, Goya y Meléndez Valdés", *Goya, Revista de Arte*, n.º. 271-272 (julio-octubre de 1999), pp. 308-314.

su libertinaje o su malicia, proyectó consumar la ruina de Meléndez para hacer este obsequio a la Corte (Quintana, 1852, p. 117a-b). En alguna carta, que tal vez demos a la luz pronto, Meléndez deja constancia de lo mucho que sufrió durante los últimos meses al frente de la fiscalía y que no se sentía respaldado por su ministro Jovellanos. Esto podría explicar, en parte, la falta de relaciones y correspondencia entre ambos a partir de 1798. Los *Discursos Forenses* dan fe de la intensa actividad de Meléndez, mientras que al ministro Jovellanos se le ha acusado de esterilidad e ingenuidad, que no supo contrarrestar las artimañas del partido clerical, ahora encabezado por el ministro José Antonio Caballero (Astorgano, 2007, pp. 443-455).

5.3. Decadencia profesional y poética, marcada por el sufrimiento de los destierros y la Guerra de la Independencia (1798-1817).

El último tercio de la vida de Meléndez fue una cadena de sufrimientos causados por las intrigas políticas de otros, demostrando que su reformismo sincero e idealista no casaba con los bajos instintos y ambiciones que conlleva la palestra del poder. Fueron años de decadencia, vital, personal, profesional y poética, puesto que, aunque intentó aumentar su obra de creación, la persecución quebrantaba su ánimo: "todo le desalentaba y le sumergía en un letargo, nada conveniente a su ingenio y perjudicial a las letras" (p. 118a). Esa veintena escasa de años (1798-1817) la podemos subdividir en dos décadas: una de destierros interiores (1798-1808) y otra (1809-1817) de servicios a los intereses napoleónicos (1809-1813) y posterior destierro en Francia (1813-1817).

La caída de Jovellanos conllevó la de su amigo extremeño, con el consiguiente destierro, en agosto de 1798, primero en Medina del Campo, y desde diciembre de 1800 en Zamora, ahora con el sueldo rebajado a la mistad (recobrada la totalidad desde el 27 de junio de 1802) y desde 1805 en su querida Salamanca, hasta que en 1808 volvió a implicarse en las desventuras de la Guerra de la Independencia[37].

Tanto Navarrete como Quintana, a la sazón residentes en Madrid y, por tanto, conocedores directos de los hechos, prestan atención a los dos destierros interiores que sufrió Meléndez en Medina y Zamora, resaltando su integridad moral y dedicación a la lectura y a la beneficencia en ambas ciudades ("Dióse al ejercicio de las obras de beneficencia que su humanidad le inspiraba, princi-

[37] ASTORGANO: "Godoy y Meléndez Valdés en la Salamanca de 1805-1808", en *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851)*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2003, Tomo II, pp. 161-211.

palmente con los enfermos del hospital» (p. 117a). Hacen un relato apologético del poeta para demostrar la injustica con que se le trataba, en especial Quintana con sus habituales breves comentarios: «La corte, recelosa siempre y ya mal dispuesta con él […] conspiró á inclinar la balanza en daño suyo» (p. 117b).

Nos gusta más el relato que hace de los destierros Navarrete, quien es más ordenado y concreto, por ejemplo citando a muchos amigos (la mayoría clérigos) que le hacían la vida soportable en Medina y en Zamora. Además el riojano releyó y puso algunas notas posteriores a 1822, puesto que alude a un lugar concreto de la edición de los *Discursos Forenses.* Hablando de las tareas benéficas y asistenciales de Meléndez en Zamora, el riojano dice:

> "Recomendó a un ministro poderoso [Godoy] que permitiese que fuesen admitidos en el hospicio [de Zamora] diez niños desvalidos que recogió su caridad; y habiéndolo conseguido, le escribió su epístola en verso[38], a que acompañaban algunas notas y observaciones muy curiosas sobre los perjuicios de la mendiguez que se publicaron en 1821 al fin de sus *Discursos Forenses*[39]. Por ellas se ve que era individuo de aquella Junta de Beneficencia y que repartía por sí una limosna de pan y dinero a varias parroquias, sin que le retrayese de este acto el temor de su salud[40].

---

[38] La epístola X, *La Mendiguez* (*Obras Completas*, 2004, pp. 688-693) fue, a lo que dicen Martín Fernández de Navarrete y Quintana, compuesta en Zamora en 1802. Si Godoy fuese verdaderamente responsable de la ruina de Meléndez, la epístola no podría haber sido escrita más que en Medina, en una época en que el poeta aún lo ignoraba todo sobre el proceso que se le estaba instruyendo, donde, por cierto, también atendía a los pobres del hospital. Pero Godoy afirma que esta epístola le había sido dedicada y el texto, en que el vocativo "Príncipe" se repite varias veces, parece, en efecto, confirmar este aserto. Demerson sólo encuentra dos explicaciones para esta dedicatoria: o bien existe un error en la fecha, o bien Godoy, en 1802, no era a los ojos de Meléndez el principal responsable de sus desgracias y deshonor. No parece imaginable, en efecto, que el poeta, ya al corriente desde abril o mayo de 1801, en líneas generales, de la maquinación urdida contra él, perfectamente enterado al año siguiente de todos los detalles de este complot, compusiese un largo poema para alabar al instigador, si no el autor de sus males. Es improbable que, incluso para el loable fin de que se admitiera en el hospicio de Zamora a diez niños necesitados, Meléndez, haciendo caso omiso de su honor, haya simulado ignorancia y se haya rebajado a componer entonces esta bella epístola, en la que felicita a Godoy por las medidas que ha tomado en favor de la inocencia desheredada (Demerson, 1971, I, pp. 379-380).

[39] Este párrafo fue escrito por don Martín al margen con posterioridad a 1821, lo cual indica que releyó la biografía de su admirado poeta extremeño. Como señala Navarrete, los "Fragmentos de un discursos sobre la mendiguez" cierran la edición de los *Discursos Forenses* (Madrid, Imprenta Nacional, 1821 pp. 273-310). Como hemos dicho, Navarrete no suele reseñar la producción literaria de Meléndez, a diferencia de Quintana, quien le da preeminencia, y ahora lamenta la escasa inspiración de Batilo en estos tiempos de persecución (Quintana, 1852, p. 118a).

[40] Eran años de hambrunas y epidemias, sobre todo de paludismo (las tercianas, que Meléndez padeció con frecuencia). Cfr. ASTORGANO ABAJO, Antonio y Fuensanta GARRIDO

En otro lugar hemos calificado el aludido *Discurso sobre la mendiguez*, como un precedente del estado social de Derecho. Debemos llamar la atención sobre la modernidad de dicho *Discurso,* en el que Meléndez analiza acertadamente las causas por las que fracasó la beneficencia del Antiguo Régimen, simbolizada en los hospicios: falta de unidad organizativa, ignorancia de las modernas ciencias médicas y económicas, obscurantismo de la gestión, que se desentiende totalmente de la opinión pública, y directivos egoístas e incompetentes. Critica duramente la limosna por ser causa de la corrupción moral y del embrutecimiento de los mendigos. Demuestra contundentemente que la mendiguez está reprobada por la religión, la moral y las leyes; que los que la favorecen con su caridad indiscriminada, como la Iglesia, son malos ciudadanos; que es un peligro sanitario por ser la fuente principal de expansión de diversas enfermedades (Astorgano, 2007, pp. 513-515).

Tanto Navarrete como Quintana hubiesen dado por cerrada la biografía de Meléndez en 1808, porque le resultaba sumamente desagradable relatar lo ocurrido después de ese año, cuando el poeta extremeño estuvo al servicio de los intereses napoleónicos (1809-1813), sufriendo el posterior destierro en Francia (1813-1817). Quintana lo dice sin ambages: "Sería tal vez mejor poner fin aquí a esta *Noticia* y contentarse con indicar sencillamente el lugar y tiempo en que falleció el poeta" (p. 118a).

Tras el motín de Aranjuez, y levantado el destierro, Batilo regresó a Madrid desde Salamanca, y allí estuvo prácticamente durante toda la ocupación francesa, salvo algunas salidas cortas a Oviedo, Sevilla, Segovia y Valencia, en actos de servicio al Rey José I.

Ambos cronistas se fijan en la conducta de Meléndez en la segunda mitad de 1808, cuando la incertidumbre de las circunstancias políticas y bélicas zarandearon ideológicamente también al extremeño hasta quedar en el bando afrancesado. Es significativo el mucho espacio que ambos dedican a narrar el conocido episodio del arresto en Oviedo, cuando el conde del Pinar, Meléndez y su fiel secretario Mariano Lucas Garrido fueron enviados a Asturias por decisión de Joaquín Murat, para convencer a la Junta del sublevado Principado para que acatase al invasor napoleónico. Pensamos que los dos cronistas se extendieron en el relato, no por morbosidad, sino para demostrar que el patriota Meléndez fue a Oviedo en son de paz, enviado no por los franceses sino en nombre de Fernando

---

DOMENÉ: "El paludismo en Palencia (1800-1804) a través del *Canto votivo* del jesuita Tolrá", *Asclepio, v*ol. 69, nº 1 (2017), pp. 45-79.

VII, a la sazón prisionero de Napoleón. Quintana reconoce que los objetivos y la actitud de Meléndez en esta comisión no estaban claros: «Aceptó de allí á poco una comisión para Asturias […], y es fuerza confesar que si los motivos que tuvo para aceptarla no son del todo excusables á los ojos de los amantes de la independencia, jamás inconsideración ninguna fue castigada con un rigor más cruel» (Quintana, 1852, p. 118b).

Cuando el Meléndez afrancesado se puso al servicio del rey José I, los dos cronistas resaltan que lo hizo contra su voluntad. Según Navarrete, "con estos disgustos y compromisos en que se vio, cayó enfermo de su reuma, de modo que estuvo postrado en cama y sin movimiento alguno por muchos días". Quintana, que pasó la Guerra en Andalucía entre los patriotas, sigue al riojano, resumiendo en un párrafo la actividad del afrancesado Meléndez durante más de cuatro años (diciembre de 1808-junio de 1813). Navarrete que residió con nuestro poeta en el Madrid ocupado hasta octubre de 1812, se extiende más en el relato de circunstancias que pudo contemplar personalmente, procurando exonerar a nuestro poeta de cualquier delito político: "El concepto público que merecía, hizo que los ministros del Intruso, que procuraban comprometer en su partido a todo hombre de mérito, se acordasen de él para fiscal de las Juntas Contenciosas[41], y luego para consejero de Estado y presidente de una Junta de Instrucción Pública. Quien conociese el carácter de Meléndez, tierno, compasivo y extremamente dócil, no extrañará su compromiso en la situación apurada y falta de recursos en que se vio".

De los muchos empleos y recompensas que el poeta de Ribera recibió del Rey José, ninguno de los dos biógrafos dice una palabra, como su pertenencia a la Comisión del Código Civil, a la Comisión de Finanzas o a la Comisión de Teatro. Tampoco aparece su labor en Segovia, como prefecto de Provincia (especie de gobernador civil entre mayo y julio 1812), ni en la Económica Matritense. Lógicamente omiten las recompensas económicas y honoríficas, como su nombramiento como Caballero de la Orden Real de España y miembro del Instituto Nacional o Gran Academia. Tampoco procedía mentar los poemas que dedicó al rey José y a sus ministros, como Mariano Luis de Urquijo o Miguel de Azanza[42], de manera que lo motejaron como el "coplador del rey Pepe".

---

[41] ASTORGANO: "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2001, Vol. II, pp. 689-732.

[42] Miguel José de Azanza Alegría (1745 - 1826), duque de Santa Fe ya había ostentado la cartera del Ministerio de la Guerra en 1793. El poeta de Ribera le envió la oda Oda LIV, *En los dichosos días*

La única actividad intelectual recordada por Navarrete son las asistencias de Meléndez a algunas sesiones en la Academia de la Lengua Española (la que estaba editando las obras competas del extremeño): "En 11 de septiembre de 1810 tomó posesión de su plaza de académico en la Española que se le había concedido en 1798 [leyendo además el poemita de la *Creación*, que agradó mucho]".

Respecto a los casi cuatro años del exilio francés de Meléndez (23 de junio 1813-24 de mayo de 1817), los dos biógrafos le dedican un espacio mínimo. Al hablar de Meléndez el náufrago (1813-1817), Demerson, lamenta que las *Noticias* inéditas de Navarrete no faciliten más que ínfimas precisiones sobre la estancia en Francia y la muerte del refugiado (Demerson, 1971, II, p. 57). En efecto, don Martín resume en una docena de líneas los cuatro años escasos que Meléndez pisó suelo francés:

> "En la retirada a Francia, los siguió como los demás empleados, sintiendo gran conmoción de espíritu al pasar el Bidasoa, y paró en Tolosa [Toulouse], y en unos barcos que dispuso aquel gobierno, pasó con otros a Mompeller [Montpellier], y de allí a unos meses a Nîmes, y luego a Alais, donde a los 20 días de su llegada, le dio un fuerte accidente de parálisis que le dejó imposibilitado, y del que nunca convaleció enteramente, sin embargo de haber tomado por tres veces los baños termales de Valaruz [Balaruc]. Leía o hacía que le leyesen, y en esta coyuntura arregló sus obras para esta edición [la de 1820]. El día 24 de mayo, que había confesado y comulgado en la parroquia de San Dionís, y había paseado después, le sobrevino repentinamente una apoplejía que acabó con su vida".

Por su parte, Quintana (1852, pp. 119b-121a) ahora se torna melancólico y se extiende en reflexiones que tienden a suscitar el aprecio por un Meléndez abandonado en el exilio. La visión melodramática empieza ya al pasar el Bidasoa: "Antes de entrar en el territorio francés se puso de rodillas y besó la tierra española, diciendo: «¡Ya no te volveré a pisar!».

Los dos cierran sus biografías aludiendo a la pobreza de su enterramiento, que contrasta con la grandeza y celebridad de su poesía. Don Martín desconocía el lugar y el epitafio, espacio que rellena Quintana. Navarrete, que como hemos dicho releyó sus *Noticias*", las cerró con un párrafo añadido después de 1828, pues hace referencia al tercer enterramiento de Meléndez, efectuado el 17 de

---

*del Exmo. Señor D. Miguel José de Azanza, mi amigo (¡*Salud, paz, libertad, dulce alegría / y placer y ocio blando, / para ti al cielo en tu dichoso día, / voy, amigo, rogando!"), con un carta fechada en Montpellier el 24 de septiembre de 1814. Ver *Obras Completas*, 2004, pp. 620 y 1222.

marzo de 1828 por el duque de Frías y en presencia de Juan Nicasio Gallego (Cfr. Astorgano, 2007, pp. 577-580):

> "Pobre era el túmulo e indigno de los despojos que encerraba. Si no era honroso para España haber dejado de ofrecer un sepulcro al restaurador de su Parnaso, no lo era más para Francia, centro de la civilización, dejarle, ya que murió en su seno, yacer en una tumba ignoble. El duque de Frías, poeta como Meléndez, lo trasladó a un monumento más decoroso".

De esta manera don Martín remata su biografía melendeciana, bien ordenada cronológicamente, pero que en 1820 había concluido de una manera abrupta e imprecisa, lo cual corrige Quintana aportando una magnífica prosopografía, o mejor retrato, como peroración de su Noticia (1852, p. 120a-b), que hemos comentado anteriormente.

La gran diferencia entre las *Noticias* de Navarrete y de Quintana está en el cierre o peroración de las mismas, que no existe en Navarrete, dando la sensación de un discurso inacabado, aunque concluye con una mínima alusión a los enterramientos de Meléndez, igual que Quintana. Pero el madrileño cierra su relato biográfico con una extensa peroración, evidentemente panegírica, destinada a inclinar la voluntad del lector suscitando sus afectos a favor del gran poeta que fue Meléndez. Recurre a móviles éticos y suscita su compasión (los muchos sufrimientos provocados por "el torbellino de la revolución") para atraer la piedad del lector (mayoritariamente anti afrancesado). Aunque don Martín también procuró que pasase desapercibido el periodo napoleónico de Batilo, el liberal Quintana para exculparlo no tiene inconveniente achacarlo a defectos del carácter débil del extremeño. Resume y sintetiza lo que había desarrollado en la narración de la biografía, incidiendo en los principios de su filosofía (la humanidad, la beneficencia y la tolerancia) y el gran influjo literario como poeta, para facilitar el recuerdo de los puntos fuertes de su personalidad, creando en el lector una impresión final positiva y favorable hacia "aquel ingenio verdaderamente grande", que fue Meléndez (Quintana, 1852, p. 121b). Tras este retrato, por el discípulo madrileño se hace una alabanza del poeta de Ribera y sus creaciones, y se destaca el importante papel que ocupa en las letras de su época, y el influjo que ejerció en los momentos posteriores.

Si hemos sostenido que Quintana añadió tintes de ideología liberal al retrato de Meléndez, Cañas Murillo acertadamente sostiene que la humaniza y hace más creíble cuando no duda en señalar algunos defectos de la persona y obra del gran poeta extremeño. En el conjunto de la biografía que hemos venido resumiendo, predomina el tono apologético de Meléndez, de alabanza y de

reconocimiento para su persona, su labor profesional, y su producción literaria. No obstante, Quintana, como el buen crítico e historiador que era, intenta dar muestras de imparcialidad, reconociendo fallos y errores cometidos, por su biografiado, con lo cual la figura de éste resulta no perfecta y distante, sino mucho más humanizada (Cañas Murillo, "Meléndez Valdés según Quintana").

6. LA CENSURA NEGATIVA DE MODET SOBRE LA NOTICIA HISTÓRICA DE MELÉNDEZ

Al estudiar "las peripecias de la herencia literaria de Meléndez después del fallecimiento de doña Andrea" (Astorgano, 2008, pp. 304-320; "Fernández de Navarrete, primer editor y biógrafo de Meléndez") vimos que en 1823 fue suspendida la venta de las *Poesías* (1820, Imprenta Real, cuatro tomos) y de los *Discursos Forenses* (1821, Imprenta Nacional, un tomo), porque los censores de la Década Ominosa encontraron pasajes que hacían imposible la comercialización de las obras completas editadas por Navarrete. Son los detalles de las censuras los que ponen de manifiesto las diferencias entre la versión de las *Noticias* melendecianas de don Martín y de Quintana, puesto que prácticamente todo lo censurado eran añadiduras del último, contaminadas de ideología liberal, peligro que ya había prevenido don Martín que podía molestar a los "contrarios".

En 1828 la Imprenta Real intenta recuperar el dinero invertido en la edición, para lo cual solicita poder comercializarla, previas nuevas censuras. Conservamos la de Miguel Modet (1828) y la de José Hevia y Noriega (1833). Remitimos a los lugares indicados para una visión global de estas dos censuras, y ahora nos centraremos en la relativa a la *Noticia* que dio Modet, puesto que Hevia no le puso ninguna objeción en 1833, a punto de estallar la revolución liberal.

Son ocho ejemplos o pasajes incriminados en la biografía redactada por Quintana, que revelan el espíritu absolutista del censor Modet, que ya analizamos en otro lugar, siguiendo la edición de 1820, para calibrar exactamente los pasajes censurados (Astorgano, 2008, pp. 307-316). Ya Demerson llamó la atención sobre el ejemplo en el que Modet censura "los principios de la filosofía de Meléndez, que eran la humanidad, la beneficencia, la tolerancia». El censor ve en la *Noticia* de Quintana "un tejido de ideas liberales, de quejas y resentimientos amargos contra el gobierno de nuestros Reyes y sus providencias" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.).

En la conclusión negativa Modet alude al liberalismo de la universidad de Salamanca: "En la página 21 se celebra la época en que se introdujeron las ideas liberales en la universidad de Salamanca, por lo que la censura concluye que

debe prohibirse la *Noticia histórica y literaria de Meléndez"* (AHN, Consejos, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.).

Menos negativa es la censura sobre la *Noticia histórica* del viejo magistrado José Hevia y Noriega (Oviedo, 1766-Madrid, 23 de julio de 1834)[43], juez subdelegado general de imprentas y librerías del Reino desde el 13 de febrero de 1830, dirigida al ministro Ofalia[44] el 1 de junio de 1833. La benignidad de Hevia era antigua, y se adivinaba, por ejemplo, en la carta de Diego Clemencín a Tomás González, (Madrid, 5 de julio de 1816), siendo fiscal del Consejo de Castilla, en la que se aprecia que era amigo de los discípulos de Meléndez: "Se me olvidaba lo mejor. Cuando se haya de enviar por el correo algún pliego voluminoso, envíelo vuestra merced bajo sobre al Sr. D. José Hevia y Noriega, fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Castilla, expresando en el sobrescrito interior que es para la Academia, que de esta suerte lo recibirá franco de porte" (BNM, mss. 2831, f. 127).

José Hevia y Noriega, coincide en rasgos generales en señalar los mismos pasajes censurables que Modet, cinco años atrás. Si Modet había señalado las páginas 16, 18, 21, 25, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 56, 69, 75, Hevia y Noriega se fija en las páginas IX, 16, 18, 22, 25, 52, 53, 54 y 55.

---

[43] Resumimos, con Gómez Ribero, el currículum de José de Hevia y Noriega. Nace en Oviedo el 31 de julio de 1766. Su carrera político-administrativa fue larga. Durante 15 años (1800-1815) transcurrió por Andalucía. Con el retorno de Fernando VII da el salto a la Corte: Fiscal del Consejo y Cámara de Castilla, decreto, 24 de febrero de 1815. Fiscal cesante, 1820. Fiscal repuesto, 1823. Era juez subdelegado general de imprentas y librerías del reino desde el 13 de febrero de 1830. Como Navarrete y Manuel José Quintana, fue nombrado Prócer (Senador), cargo que no juró por fallecimiento antes de la apertura de las Cortes en 23 de julio 1834, sin haber presentado documento alguno que acreditase su nombramiento, el cual sólo consta por la *Lista* remitida por el Gobierno de los Próceres nombrados por S.M. Falleció en Madrid el 23 de julio de 1834. GÓMEZ RIVERO, Ricardo: «Ministros del Consejo de Castilla (18141820)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, Tomo LXXV (2005), pp. 309-310.

[44] Narciso de Heredia (conde de Ofalia), político (1777–1843). Su nombre de pila era Narciso de Heredia. Trabajó como secretario de la Embajada Española en Estados Unidos y prosiguió su carrera política como jefe de Negociado en el ministerio de Estado. Durante el gobierno de José I, el conde de Ofalia estuvo a su servicio. Cuando en 1823 se produce la restauración del absolutismo, regresa al poder como ministro de Gracia y Justicia. En este tiempo, incluso, llegó a ser nombrado ministro de Estado, pero al sospechar de sus tendencias liberales fue depuesto. En 1827 continuó su labor diplomática y posteriormente encabezó el ministerio de Fomento hasta el fallecimiento de Fernando VII. Sin abandonar en ningún momento su actividad política, en 1837 fue nombrado presidente del Consejo de Ministros, actuando en la línea del partido moderado. Su gobierno al final fue un fiasco y no pudo sanear la Hacienda, por lo que se retiró definitivamente. PÉREZ NÚÑEZ, Javier: "El conde de Ofalia (1775-1843), prototipo de realista moderado", *Cuadernos de investigación histórica*, Nº 18 (2001), pp. 149-170.

Nos detendremos brevemente en los pasajes aludidos por Hevia y no censurados previamente por Modet. Hevia no veía con buenos ojos las alabanzas dichas en honor de la universidad de Salamanca de la época de Meléndez, descrita por Quintana como modelo de liberalismo y enfrentada al tradicionalismo (Astorgano, 2008, p. 310).

Comparando el tono de la censura de Modet y la de Hevia y Noriega, se nota una mayor compresión y menos rigor en éste último, quien exculpa todo lo que el ambiente de apertura política, claramente de transición de un régimen a otro, se atisbaba el año que murió el Rey Felón. Se notan los cinco años que separan las dos censura (junio de 1828-junio de 1833). Recuerda que Meléndez tenía licencia para leer libros prohibidos:

> "Yo sé que Meléndez tenía las correspondientes licencias del Sr. inquisidor general. Pero no todos le harán la justicia de esta circunspección, y mucho menos toleran el elogio que se hace de tales modelos" (AHN, Consejos, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.).

La conclusión desfavorable a la circulación de la *Noticia histórica de Meléndez* que da Hevia parece de compromiso y para no contradecir al subdelegado de la Imprenta Real, al fin y al cabo el más interesado en que continuase la venta de los libros de Meléndez y así poder recuperar lo invertido: "Quizá por estos pasajes y otros de este folleto, que no advertirá mi poca perspicacia, opinó el Sr. Subdelegado de la Imprenta Real que no podía reimprimirse ni circular".

No obstante Hevia cierra su informe subrayando los aspectos positivos y dando la solución de una leve expurgación:

> "Mi opinión sería la misma [que la del subdelegado de la Imprenta Real] si no viese que, por otra parte, contiene otras cosas bien interesantes acerca de los estudios y mérito de Meléndez como poeta, jurisconsulto y magistrado, y, señaladamente, el análisis y juicio comparativo de sus primeras y últimas obras conocidas. Me parece que, expurgados todos los lugares indicados, podría correr sin peligro y, acaso, con provecho de la juventud estudiosa" (AHN, *Consejos*, Leg. 11.344, Exp. 12, s.f.).

Se comprende que al año siguiente el comprensivo y "pastelero" Hevia fuese designado senador real por Martínez de la Rosa, aunque falleció antes de tomar posesión de su cargo.

7. RESUMEN DE LA CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA DE MELÉNDEZ (1754-1817)

En otro lugar hemos resumido la cronología de la herencia literaria de Meléndez[45]. Ahora acotamos la referida a las edición de 1820, coordinada por don Martín Fernández de Navarrete, es decir la que abarca la vida del poeta de Ribera (1754-1817).

A diferencia de Quintana, siempre menos concreto y más fijado en la trascendencia ideológica de los hechos que en estos mismos, Navarrete, como buen historiador, procura señalar las oportunas marcas cronológicas. Sin embargo, dada la cortedad de las *Noticias* del riojano, creemos conveniente insertar una tabla con los hitos biográficos de Meléndez y algunas confluencias con las vidas de sus dos biógrafos (Navarrete y Quintana), por si el lector necesita alguna precisión a lo que narra don Martín.

AÑO	CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA DE MELÉNDEZ Y ALGUNAS CONFLUENCIAS CON NAVARRETE Y QUINTANA, SUS BIÓGRAFOS
1754	- Muere Carvajal y es destituido el marqués de la Ensenada, frenándose las reformas hasta 1759.- El 11 de marzo nace en Ribera del Fresno (Badajoz). Hijo de Juan Antonio Meléndez Valdés y María de los Ángeles Díaz Cacho, cristianos viejos, pequeños labradores.- junio, el hermano Esteban recibe la prima tonsura.- Muere el abuelo paterno el 14 de sept.- El hermano mayor, Esteban estudia Artes con los franciscano de Zalamea de la Serena los cursos 1754-1757.- Agosto, nace Salvador María de Mena, íntimo amigo de Meléndez.- Eugenio de Llaguno traduce la *Atalia* de Racine.- Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad*…
1755	- 11 noviembre, aprobación de la Regla para el disfrute de hierbas de la dehesa de la Serena.- Nace León de Arroyal, poeta y pensador; compañero de Meléndez en Salamanca.
1756	- El 14 de marzo nace su hermano Manuel Antonio Serafín, muerto en la infancia.- Su padre es elegido mayordomo mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Ribera del Fresno, cargo en el que se mantuvo, por lo menos, el año siguiente.- 17 de febrero, nace en Mérida Juan Pablo Forner.
1757	- Traslado a Almendralejo. Primeros estudios en Almendralejo.- Jovellanos, con intención de abrazar la carrera eclesiástica, comienza los estudios de Leyes y Cánones en la Universidad de Ávila y los continúa en Osma.
1758	- Primeras medidas contra los privilegios de la Mesta.- Esteban Meléndez, hermano mayor, estudia Teología con los franciscanos de Badajoz los cursos 1757-1761.- Padre Isla, *Fray Gerundio de Campazas*.

[45] ASTORGANO: "Los testamentos…", pp. 331-338.

1759	- Esteban estudia Teología con los franciscanos de Badajoz.- Nacen Schiller y Mozart.
1760	- Esteban estudia Teología con los franciscanos de Badajoz.-Nace José de Vargas Ponce.
1761	- España interviene en la guerra de los Siete Años.- Esteban estudia Cánones en la Universidad de Sevilla y en julio obtiene licencias absolutas para predicar.- El 26 de julio, muere su madre en Almendralejo.- Muere en Dinamarca el padre de Cadalso, por lo que debe alistarse en el ejército.
1762	Esteban estudia Cánones en Sevilla.- Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla.- Muere la madre de Forner.- Rousseau, *El Emilio* y *El contrato Social.*
1763	- Esteban estudia Cánones en Sevilla.- En primavera, grave enfermedad del padre (3 de abril, primer testamento del mismo).- Posibles dificultades económicas de la familia, pues el padre vende una casa en Ribera.- Jovellanos en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá.
1764	- Esteban se gradúa bachiller en Cánones en Sevilla.- Cadalso, capitán.- Nace el discípulo y amigo de Meléndez, Nicasio Álvarez Cienfuegos.- Beccaria publica *Dei delitti e delle pene.*
1765	- Esteban continúa estudiando Cánones en Sevilla.- Fundación de la Real Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, a la que perteneció Meléndez.- Muere Young, autor de *Pensamientos nocturnos*, de gran influjo en Meléndez. - Nace en Ábalos (La Rioja) Martín Fernández de Navarrete.
1766	- Motín contra Esquilache.- Aranda, presidente del Consejo de Castilla hasta 1773.- Esteban se ordena de presbítero.- Se conocen Cadalso y Jovellanos en Alcalá.- Moratín padre, Cadalso, Iriarte y algunos italianos se reúnen, en tertulia, en la Fonda de San Sebastián en la Plazuela del Ángel.
1767	-Expulsión de los jesuitas.- Los hermanos Esteban y Juan Meléndez se trasladan a Madrid, trabajando el primero en un despacho de abogados, desde junio, y el Juan inicia estudios de Filosofía, durante tres años, en el colegio dominico de Santo Tomás.- Jovellanos obtiene la plaza de Alcalde del crimen en Sevilla.- 12 de mayo, nace Manuel Godoy en Badajoz.
1768	- Segundo año de Filosofía con los Dominicos en el Colegio de Santo Tomás.- Octubre, Cadalso reside en Zaragoza por seis meses, siguiendo a su Regimiento de Caballería, el de Borbón.- Nace el abate Marchena, discípulo en Salamanca y compañero en el Madrid napoleónico.- Matrimonio de los condes de Montijo.
1769	- Tercer año de Filosofía en Madrid.- Carlos III inicia las reformas universitarias.- Jovellanos compone la tragedia *Pelayo,* que no se representará hasta 1792.- Cadalso por tierras de Aragón.

1770	- En el verano de 1770, posible viaje de Juan a Extremadura para visitar a su familia.- Curso 1770-71: Inicia estudios de Griego y Filosofía Moral, durante dos cursos, en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid (creados ese año).- Cadalso abandona Zaragoza.
1771	- Continúa los estudios en los Reales Estudios de San Isidro.- Abril, muere de tifus María Ignacia, amor de Cadalso.- Cadalso: *Sancho García.*- Febrero, Forner matriculado en la Facultad de Artes de Salamanca.-RAE. *Gramática.*
1772	- Floridablanca, embajador en Roma.- El 8 de noviembre, Meléndez inicia estudios de Leyes en Salamanca. Asiste a las clases de griego del padre Zamora. - Cadalso: *Los eruditos a la violeta.*- Nace el 11 de abril Manuel José Quintana, el mejor discípulo y biógrafo de Meléndez.- Tiraboschi, *Storia della Letteratura Italiana.*
1773	- Julio, el papa Clemente XIV suprime la Compañía de Jesús.- Mayo, José Cadalso llega a Salamanca e intima en tertulias con Meléndez, quien adopta el nombre poético de *Batilo.*- Forner se matricula en la Facultad de Leyes de Salamanca.- Arias Mon es Alcalde del crimen en Zaragoza.- Noviembre, llega Salvador María de Mena a Salamanca.
1774	- En agosto, muere el padre de Meléndez en Ribera del Fresno.- En Salamanca se relaciona con Cadalso y con fray Antonio José de Alba.- El 24 de agosto es consagrado obispo de Segovia su protector, Marcos Llanes, llevándose como secretario a Esteban y donde Juan veraneará hasta 1781.- Jovellanos publica *El delincuente honrado,* y asciende a oidor de la Audiencia de Sevilla.- Cadalso abandona Salamanca en septiembre. Pide licencia para publicar las *Cartas Marruecas,* sin conseguirla. - Cursos 1774-1777, Navarrete estudia latín en Calahorra.
1775	-Pío VI, papa hasta 1799.- Se fundan varias Sociedades Económicas de Amigos del País, de las que Meléndez será socio.- Tercer curso de Derecho.- 23 de agosto, bachiller en Derecho.- En las clases del maestro Alba comenta a Horacio y Homero.- Debido a su afición humanística le encargan una sustitución temporal en la cátedra de lengua griega.- Empieza tertulia poética en la celda del agustino calzado fray Diego González y la correspondencia con Jovellanos.- Llega a Salamanca el canónigo agustino Gaspar González de Candamo, íntimo amigo de Meléndez.- Creación de la Sociedad Económica Matritense..- Antonio Tavira ingresa en la RAE, desde donde favorecerá la poesía de Meléndez (en especial la anacreóntica).- Nace la Sociedad Económica Matritense. – Nace en Valladolid Mariano Lucas Garrido, que será fiel secretario personal del magistrado Meléndez, e íntimo amigo de la familia hasta 1822.- Fracasa la Expedición a Argel.

1776	- Floridablanca, primer ministro hasta 1792.- Meléndez, consiliario de la Universidad (1776-78). Grave enfermedad de tuberculosis durante más de un año: reposo entre septiembre y noviembre de 1776.- Enseña como profesor sustituto de la cátedra de lengua Griega en Salamanca.- Epístola de *"Jovino a sus amigos de Salamanca"*.- Cadalso, Sargento mayor.- Cae en desgracia Olavide. - Las obras de Beccaria son prohibidas por la Inquisición.- Marzo, fundación de la Sociedad Económica Aragonesa.- La de Segovia es solicitada el 9 de julio y aprobada el 9 de diciembre.
1777	- Durante el curso 1776-77, quinto de derecho, sustituye durante un mes al maestro Alba.- Asiste a los bailes de Carnaval organizados por la marquesa de Almarza.- En abril, viaje a Segovia para socorrer a su hermano.- El 4 de junio muere en Segovia su hermano Esteban. Égloga: *La muerte de mi hermano don Esteban*. Para salir de su estado de abatimiento se refugia en la poesía y en la lectura.- Jovellanos lo invita a trasladarse a Sevilla, por su mejor clima. Rehúsa.- Traduce a Teócrito.- Abril, Cadalso, comandante de escuadrón. - Cursos 1777-80, Navarrete estudia en el Real Seminario de Vergara de la Sociedad Bascongada de Amigos del País.
1778	- Curso 1777-78: - En sustitución del doctor Blengua, enseña durante un mes "Instituciones Civiles".- Da clases particulares a un "pupilo".- Siendo "Consiliario de Andalucía" en la Universidad, se opone a la construcción de cuarteles en Salamanca.- Desde el 26 de octubre de 1778 comienza a explicar a Horacio en la cátedra de Prima de Humanidades, como profesor sustituto permanente.-Oposita sin éxito a la cátedra de Instituciones civiles.- Colabora con la Sociedad Vascongada de Amigos del País.- Jovellanos es nombrado alcalde de Casa y Corte en Madrid.- Arias Mon, Oidor de la Audiencia de Aragón.
1779	- Finaliza sus estudios de derecho. Prácticas jurídicas en el bufete del abogado y catedrático, don Manuel Blengua.- 19 de octubre, último "aprobado" en su carrera de Derecho y empieza a opositar a sus cátedras.- 17 de diciembre, obtiene la licencia para leer libros prohibidos.- Fray Diego Tadeo González abandona Salamanca y se cierra la tertulia poética.- Cadalso, ayudante del general español que cerca Gibraltar.- En Madrid, Forner se gana la amistad de Eugenio Llaguno.
1780	- El 18 de Marzo es premiada por la Academia de la Lengua su égloga *Batilo.*- Varias oposiciones fracasadas a cátedras de Leyes.- La Económica Aragonesa abre una Escuela gratuita de matemáticas, el 27 de enero.- 2 de mayo, Jovellanos, miembro del Real Consejo de Órdenes e ingresa en la Academia de San Fernando. - Cursos 1780-89, Navarrete realiza estudios de Marina en el Ferrol y Cartagena y desempeña los primeros empleos.

1781	- Proyecto gubernamental de enseñanza primaria obligatoria.- Meléndez viaja a Madrid en junio y conoce personalmente a Jovellanos y Goya. Se confirma como poeta leyendo, en la Academia de San Fernando, su oda a la Gloria de las Bellas Artes.- 9 de agosto, obtiene por oposición la cátedra de Prima de Humanidades de Salamanca.- El 14 de Julio, Jovellanos pronuncia en la Academia de San Fernando el *Elogio de las Bellas Artes.* Oda de Meléndez sobre el mismo tema.-20 de diciembre, miembro de la Junta de Letras Humanas de la Universidad, donde propone premios para estimular los estudios gramaticales...- Jovellanos ingresa en la Academia de la Lengua.
1782	- Creación del Banco de San Carlos, del que Meléndez será accionista.- El 26 de febrero muere Cadalso ante Gibraltar.- En septiembre, consigue el grado de licenciado en leyes.- 24 de noviembre, se casa en secreto con doña María Andrea de Coca y Figueroa. - Forner: *Los gramáticos; El asno erudito; Sátira contra los vicios.*- Juan Andrés*, Dell'origine… d'ogni letteratura,* a la que se suscribe Meléndez.
1783	- Campomanes, presidente del Consejo de Castilla.- Marzo, Meléndez consigue el grado de Doctor en Leyes.- Es nombrado miembro de la Sociedad Económica Vascongada.- Jovellanos, académico de la Española.- Forner, después de varios rechazos, es admitido como abogado en el Colegio de Madrid, y viaja a Extremadura, donde cae enfermo.- Masdeu inicia *Historia crítica de España.*
1784	- Medidas contra la circulación de la *Enciclopedia*.- Es premiada, en Madrid, su comedia pastoral: *Las Bodas de Camacho.*- Mayo, defiende la creación de una imprenta en Salamanca y el debate sobre las ideas de Beccaria: serios enfrentamientos con el sector conservador de la Universidad.- Septiembre, obtiene la licencia para publicar sus *Poesías*.- Marzo, Arias Mon director de la Económica Aragonesa.- Jovellanos director de la Matritense.- Octubre, la Económica Aragonesa inaugura su Cátedra de Economía Civil y Comercio y la Escuela de Dibujo con las que colaborará Meléndez.- Herder, *Filosofía de la Historia.*
1785	Publica su primer tomo de *Poesías* en la imprenta de Joaquín Ibarra. El 13 de noviembre muere el impresor.- Concurre, sin éxito, al premio de la Academia Española con *La Caída de Luzbel*.- 9 de mayo se discute la creación en Salamanca de una Real Sociedad de Amigos del País, que no prospera por la oposición de la Universidad.-21 de noviembre, promueve la constitución de "una Academia de Derecho español y práctica forense". Otro enfrentamiento con el sector inmovilista del Claustro, en apoyo de Ramón Salas.- Hervás, *Catalogo delle lingue*.

1786	- Miembro de la comisión de la Biblioteca.- Entre enero y febrero dirige la oposición a la cátedra de griego de la universidad de Salamanca.- Claustro del 13 de noviembre: nuevo enfrentamiento con el sector reaccionario de la Universidad, al proponer la supresión de los derroches y festejos del grado de Doctor.- 18 de noviembre, miembro de la comisión de la "Librería" o biblioteca de la Universidad para la cual reclama más dinero en repetidas ocasiones.- 7 de octubre, carta a Llaguno, futuro ministro, intentando retener al desesperanzado González Candamo, sin resultado. Por el contrario, Llaguno ofrece a Floridablanca la *Oración apologética* de Forner.- Goya, pintor de Cámara. - Navarrete empieza a publicar en el *Semanario Literario de Cartagena*.
1787	- Censo de población de Floridablanca.- Durante la primera mitad del año Meléndez compone varios poemas filosóficos (v. gr. *el Discurso I* y *la Epístola V*) que rezuman gran amargura ante el ambiente social y universitario.- 14 de julio, recita ante la Academia de San Fernando *El deseo de gloria de los profesores de las Artes*.- En la misma sesión Quintana recita otra oda, calificada como "un buen ejercicio escolar" por Dérozier.- Candamo emigra como canónigo a Guadalajara (México).- Jovellanos contrae con la Sociedad Económica Matritense el compromiso de escribir su *Informe sobre la Ley Agraria.*- Enero, solicitud de la Sociedad Económica de Trujillo; aprobación en noviembre.- El 12-VI, muere en Salamanca la marquesa de Almarza, muy conocida por sus obras de beneficencia, y cuyos salones y bailes eran visitados por Batilo.
1788	- Diciembre, muerte de Carlos III.- Meléndez continúa su lucha progresista apoyando en el seno de la Universidad la igualdad de todas las Facultades y la implantación de asignaturas de Derecho Real.- Sugiere que, entre los premios de la villa de Alba de Tormes, se establezca el "premio de Virtud".- 6 de junio se aprueba, por auto del Consejo de Castilla, el Montepío de abogados de Salamanca.- 6 de diciembre, solicitud de Meléndez para editar las *Cartas Marruecas* y otras obras propias.- El 8 de noviembre Jovellanos lee el *Elogio de Carlos III* en la Matritense. - En el curso 1787-88 Quintana empieza sus estudios de derecho civil y canónico en la Universidad de Salamanca, coincidiendo con el catedrático de Prima de Humanidades, dos cursos, bajo el rectorado de Muñoz Torrero (1787-89). Quintana: *Poesías,* precoz libro muy influenciado por Meléndez.
1789	- Real Orden prohibiendo fundar nuevos mayorazgos.- De enero a junio Meléndez permanece en Madrid "trabajándose" el nombramiento de Alcalde del Crimen en la Audiencia de Zaragoza.- 26 de marzo, es nombrado censor del proyecto "*Diario de las Musas*", con dictamen favorable de Meléndez del 10 de mayo.- El 15 de septiembre toma posesión como Alcalde del Crimen en la Audiencia de Zaragoza. Empieza a colaborar con la Económica Aragonesa.- Publicación de algunas *Cartas Marruecas* (febrero) y de las *Noches lúgubres* (diciembre) de Cadalso en el *Correo de Madrid*.- Hervás inicia *Historia de la vida del hombre.*- Navarrete es trasladado a Madrid y empieza a investigar en archivos.

1790	- Floridablanca prohíbe la *Enciclopedia* y cursar estudios en el extranjero.- Intensa colaboración de Meléndez con la Aragonesa: Director de las Escuelas de primeras letras y miembro de las comisiones de otras muchas Cátedras, v. gr., Economía, Matemáticas, Dibujo, Agricultura, etc.- 25 de junio, Meléndez propone y, en nombre de la Aragonesa, envía carta de enhorabuena a Floridablanca (había sufrido un atentado).- En la Junta del 19 de noviembre recibe ocho votos para subdirector de la Aragonesa.- Jovellanos es desterrado a Asturias en agosto (hasta 1797), por defender a Cabarrús, bajo el formalismo de inspector de minas.- Jovellanos: *Memoria de la policía de los espectáculos.*
1791	- En marzo asciende a Oidor en la Chancillería de Valladolid. Escribe el *Discurso para la apertura oficial de la Real Audiencia de Extremadura*, que será leído por el regente Arias Mon, el 27 de Abril.- Septiembre y octubre, larga visita de Jovellanos en Valladolid y en Salamanca.- Muere el P. José Iglesias de la Casa (*Arcadio*).- Quintana, *Las reglas del drama*.- Boda y éxito social de Forner en Sevilla.- Francia, *Constitución civil del clero*.
1792	- Sucesión de tres primeros ministros: Floridablanca (hasta el 28/2), conde de Aranda (hasta el 15/11), después Manuel Godoy.- Enero, el Consejo de Castilla le encarga a Meléndez la complicada unificación de los cinco hospitales de Ávila, a donde viaja en marzo. En septiembre cae enfermo de los disgustos ocasionados por la oposición del clero en este asunto.- Forner: *Discurso sobre la tortura; Discurso sobre la historia de España.* - Navarrete es elegido académico honorario de la RAE.- República Francesa.
1793	- Guerra perdida contra la Convención Francesa, hasta 1795.- Meléndez continúa en Ávila. Dos "representaciones" ante Godoy, intentando imponer su criterio. En agosto se cierra el asunto de los Hospitales dejando desairado a Meléndez.- 2 de julio, solicitud para editar la revista de carácter enciclopédico, *El Académico*. No prosperó.- Agosto, Jovellanos le sugiere una nueva edición de las *Poesías*.- Cabarrús es liberado y se hace amigo de Godoy. - Años 1793-94, el marino Navarrete interviene en las últimas acciones de Guerra, en el marco de la Guerra contra la Convención Francesa.- Quintana se enfrenta con el vicerrector de la Universidad, Salvador Tejerizo.
1794	- Época de terror en Francia.- El papa condena el jansenismo, corriente de espiritualidad cristiana agradable a Meléndez.- Año de desilusión en la magistratura y desánimo vital, acosado por el fanatismo y la calumnia, como demuestran la Epístola III, dedicada a Llaguno (ministro de Gracia y Justicia desde enero) y la Oda XIII, "*Fanatismo*".- Muere Fray Diego Tadeo González (*Delio*).- Jovellanos funda en Gijón el *Instituto Asturiano* para enseñar ciencias exactas y naturales, para promocionar competentes pilotos y mineros.

1795	- Busca descaradamente la protección de Godoy, al que le dedica, en 1795, la Epístola I, exhortándolo a la protección de las ciencias y artes; la Epístola XI, sobre la calumnia, en 1796; y en 1797, la Epístola VII, por su preocupación por la Agricultura, y la segunda edición de sus *Poesías*.- Es vendida la casa patrimonial de los Coca en Salamanca.- Jovellanos publica su *Informe sobre la Ley Agraria*.- Muere en Sevilla el arzobispo Llanes. - 4 de agosto, Quintana es recibido de abogado en Madrid.- Intensa labor investigadora de Navarrete.
1796	- Alianza de España con Francia contra Inglaterra, hasta 1808.- Enero, Meléndez y Urquijo comentan la posibilidad del nombramiento de Jovellanos como ministro.- Mediados, empieza la edición de sus *Poesías* en Valladolid.- Jovellanos le pide a Godoy que se aclare su situación.- Godoy duda entre Forner y Meléndez para la plaza de fiscal del Consejo de Castilla (el 22 de julio es elegido Forner).
1797	- Sintiéndose apoyado por Godoy, le dedica dos epístolas en las que alababa su política ilustrada. Esta toma de partido a favor del ministro le acarrea a Meléndez Valdés severas críticas.- Publica la segunda edición de sus poesías en tres volúmenes. El 3 octubre es nombrado fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte por influjo de Godoy.- Enfermó de reuma. Alaba la publicación del *Semanario de Agricultura y Artes* (1797-1808).- Jovellanos es nombrado por Godoy embajador en Rusia en octubre y el 10 de noviembre ministro de Gracia y Justicia, pero a los nueve meses se le destierra a Gijón.- Goya pinta el retrato de Meléndez Valdés. - Navarrete tomó posesión como académico de número de la RAE el 31 de enero de 1797 con el discurso titulado *Sobre la formación y progresos del idioma castellano*.
1798	- En febrero toma posesión efectiva de fiscal y se traslada a Madrid. Pronuncia sus más famosas acusaciones fiscales, incluidas en los *Discursos forenses*.- El 27 de agosto es desterrado a Medina del Campo, sufriendo, como amigo de Jovellanos, el enfrentamiento entre el asturiano y Godoy. Académico honorario de la RAE.- El 15 de agosto cae Jovellanos.- Regresan algunos jesuitas expulsos y Meléndez se cartea con Juan Andrés.
1799	- Destierro en Medina. A partir de enero se le reúne doña María Andrea.- 20 de octubre, Nicasio Álvarez Cienfuegos recuerda a su maestro desterrado en el discurso de ingreso en la RAE.- Jovellanos, *Oración sobre el estudio de las ciencias naturales.*
1800	- Destierro en Medina. El 3 de diciembre se le jubila de oficio, se le reduce el sueldo a la mitad y se le incoa un proceso secreto, a instancia del clero abulense. Enfermo no puede trasladarse a Zamora.- 20 de diciembre, estreno en París de la *Creación del Mundo* de Haydn, que influirá en la Oda, *La Creación* de Meléndez.- Jovellanos siente profunda soledad en Asturias.- Hervás, *Catálogo de las lenguas.* - En marzo Quintana se casa con María Antonia Florencia, quien fallecerá en 1820, en cuyo fracaso matrimonial intervendrá Toribio Núñez, fututo heredero de los derechos de autor de Meléndez.

1801	- Guerra de las Naranjas y conquista de Olivenza.- Meléndez dedica gran parte de este año a defenderse de las acusaciones que el partido clerical le había presentado en el Tribunal Eclesiástico de Ávila.-29 de marzo, orden tajante del ministro de Justicia para que abandone Medina.- Abril, llega desterrado a Zamora. En octubre y noviembre, Meléndez organiza su defensa notarialmente con numerosos testigos. Se le insinúa el sobreseimiento de su causa.- Jovellanos es detenido en Gijón el 13 de marzo, sufre injusta prisión en la Cartuja de Valdemosa y el 5 mayo de 1802 es trasladado al Castillo de Bellver (Baleares).- Vuelven a ser expulsados los jesuitas.
1802	- Real Orden de 27 de junio, levantamiento del destierro, libertad de residencia y devolución de los derechos económicos.- Compra nuevas posesiones agrícolas en Salamanca.- Miembro de la Junta de Caridad de Zamora.- Julio, compone la Epístola IX, donde da por pasadas la calumnia y la persecución sufridas. Éxito de Quintana con sus *Poesías*.- Napoleón, cónsul vitalicio.
1803	- España intenta, sin éxito, una política de neutralidad con Francia.- Meléndez alterna las residencias en Zamora y Salamanca.- En diciembre pagó más de 8000 reales en compra de libros.- Supresión del Instituto Asturiano.- Diciembre, Manuel José Quintana comienza la publicación de la revista *Variedades de ciencias, literatura y artes* (1803-1805).- El secretario de Meléndez, Mariano Lucas Garrido, publica traducido del francés, *El inglés en la India, o la cabaña indiana* (*La Chaumière indienne,* cuento publicado en 1790 por el aventurero francés Santiago Enrique Bernardino de San Pedro).
1804	-El papa corona a Napoleón.- Meléndez alterna las residencias en Zamora y Salamanca.- Elogios de la crítica europea a la poesía de Meléndez (Juan Andrés en Florencia y Bouterwek en Gotinga).- (21/3) Promulgación del Código Civil de Napoleón, en cuya adaptación a España trabajará Meléndez.- Mariano Lucas Garrido traduce del francés los *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación.*
1805	- Batallas de Trafalgar y Austerlitz.- Meléndez alterna las residencias en Zamora y Salamanca, donde alquiló la mejor casa de la Universidad en la Plaza Mayor.- Se traducen los *Principios de Literatura* de Batteaux. - Quintana estrena con gran éxito su drama *Pelayo* y *Al combate de Trafalgar.*
1806	- José Bonaparte, rey de Nápoles.- Meléndez, retiro en Salamanca. En el verano recibe la visita del poeta sevillano, José Blanco-Withe.- Creación del Instituto de Francia, a cuya réplica española, "El Instituto Nacional" o " Gran Academia", pertenecerá Meléndez. - Quintana el 25 de marzo, es nombrado censor de teatros. Tertulia literaria de Quintana en Madrid.- Moratín, *El sí de las niñas.*

1807	- Proceso de El Escorial (complot liberal apoyado por el futuro Fernando VII).- Meléndez, retiro en Salamanca, aunque con cierta implicación política, ya que es nombrado síndico personero sustituto del Ayuntamiento de Salamanca, donde fallece el obispo Antonio Tavira.- El discípulo Juan Nicasio Gallego: *A la defensa de Buenos Aires.* - Quintana publica *Colección de Poesías Castellanas.- Vida de españoles célebres.* Se asocia con Toribio Núñez para financiar algunas publicaciones, pero fracasa por deslealtad de Núñez.
1808	- Tras el motín de Aranjuez, el 17 y 18 de marzo, Fernando VII levanta la orden de destierro que pesaba sobre el poeta. El 9 de abril regresa a Madrid y jura fidelidad a Fernando VII y le ofrecen el cargo de fiscal de los Consejos. Entre el 17 de mayo y el 10 de agosto, peligrosísima comisión en Oviedo, donde estuvo a punto de ser fusilado. El 6 de octubre jura fidelidad a Fernando VII y, tras intentar en vano salir de Madrid, se ve obligado a jurar fidelidad a José Bonaparte el 23 de diciembre.- Escribe la primera *Alarma Española*, romance patriótico dedicado al conde de Montijo y la segunda *Alarma Española*, en la que anima al pueblo a combatir al invasor.-Jovellanos representante de Asturias en la antifrancesa Junta Central de Defensa. - el 16 de diciembre llega a Sevilla la Junta Central, incluidos Jovellanos y Quintana, quien publica *España libre* y *Poesías patrióticas*.- Navarrete evita comprometerse en el conflicto bélico.
1809	- 9 de febrero es designado fiscal único de las Juntas de Negocios Contenciosos, luego, 2 de noviembre, consejero de Estado y presidente de la comisión de Instrucción Pública. Por decreto de 16 de diciembre es designado miembro de la Comisión del Código Civil, con la finalidad de "hacer que el Código de Napoleón resulte aplicable a España".- 22 de diciembre, Caballero de la Orden Real de España (lo mismo que Navarrete, aunque éste, sin su consentimiento).- El vicerrector fray Antonio José de Alba, rector en funciones de la Universidad de Salamanca hasta enero de 1813. -Navarrete estuvo en el Madrid afrancesado los años 1809-1812, mientras que Quintana los pasó en Cádiz..- Navarrete, muy amigo de José Mazarredo, rechaza la oferta francesa de varios cargos relevantes, como el de consejero de Estado.- Muere en Roma Lorenzo Hervás.
1810	Convocatoria de Cortes liberales en Cádiz.- Abril, Primera Oda de Meléndez *Al Rei Nuestro Señor* (José I).- El 11 de septiembre lee el discurso de ingreso en la Real Academia Española, sobre "el problema del galicismo".- Septiembre compra una torre y una finca en la provincia de Salamanca.- Miembro de la comisión de Finanzas del Consejo de Estado. - Navarrete rechaza el empleo de Intendente de Marina.- Muere Cabarrús.- Blanco-Withe embarca para Londres.- Quintana, miembro de la Junta de Instrucción Pública en Cádiz.- Primeras Juntas revolucionarias e independentistas en América.

1811	- Soult es vencido en La Albuera (mayo).- Por Decreto de 1 de enero, Meléndez es miembro de la Comisión de Teatros, empresa que comparte con Leandro Fernández de Moratín.- 9 de enero solicita el ingreso en la Económica Matritense, donde llegó a ocupar los más altos cargos directivos.- 14 de julio, *Segunda Oda al Rey José Napoleón I*.- Julio, Meléndez es reprendido por el Ministro de Hacienda por el retraso en un informe sobre la Aduana de Madrid.- Jovellanos cesa en la Junta Central, se retira a Asturias y muere el 27 de noviembre. - Navarrete, director de los Reales Estudios de San Isidro, el único empleo que aceptó de los invasores.
1812	- Año de hambre en Madrid y de sucesivas derrotas de los franceses (Ciudad Rodrigo, Badajoz, Arapiles, cerco de Cádiz…).- Durante el primer cuatrimestre Meléndez asiste a cuatro Juntas de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.- Mayo-Julio, Presidente de la Junta de la Prefectura de Segovia, con la finalidad de recaudar suministros y dinero.- 16 de junio, nombrado académico de número de la RAE. Estancia forzada en Valencia desde el 11 de agosto de 1812 hasta el 14 de febrero de 1813. Académico honorario de la de San Carlos de Valencia.- Publica varias poesías en el *Diario de Valencia* y se editan en la misma ciudad, en dos tomos, sus *Poesías escogidas*.-Diego Tadeo González*, Las edades del mundo.* - En julio el maestro de Meléndez, fray Antonio José de Alba, rector en funciones de la Universidad, preside el acto de juramento de la Constitución de Cádiz.- En octubre, Navarrete logra escapar de Madrid y refugiarse en Andalucía.
1813	- El rey José abandona Madrid (17/3) y el Tratado de Valençay (11/12) pone fin a la Guerra de la Independencia.- 14 de febrero Meléndez regresa a Madrid y el 26 de mayo abandona Madrid camino del exilio. El 22 de junio pasa la frontera después de la derrota de Vitoria (21/6) y llega a Bayona. Comienza su exilio en Francia: en Ger. Hasta septiembre vive en el pueblo de Vic-Fézensac y desde octubre en Condom. Desde noviembre de 1813 hasta marzo de 1814 se pierden sus huellas.- Diciembre, Oda XXXI, dedicada a Manuel María Cambronero. - Septiembre, Quintana firma junto a José de Vargas Ponce, Eugenio de Tapia, Diego Clemencín y otros, el llamado *Informe Quintana*, proponiendo mejoras para la instrucción pública. Publica otra colección de *Poesías*.

1814	-Expatriación generalizada de afrancesados.- Derrotas francesas en Burdeos (12/3) y Toulouse (10/4).- Marzo, Meléndez pasa muy pocos días en Toulouse.- Entre marzo y octubre, primera estancia en Montpellier. Es excluido de la amnistía decretada por Fernando VII, por haber sido antiguo consejero de José I.- Primavera, compone las últimas poesías, entre ellas el romance *El Náufrago* y la Letrilla XVI. *El vino y la amistad.*- El discípulo Juan Nicasio Gallego es encarcelado. - Navarrete sufrió un proceso de purificación política acusado de afrancesado, a pesar de haber publicado su *Oración para felicitar al señor Rey don Fernando VII.*- Quintana ingresó en la RAE y en la de San Fernando, pero ese mismo año, fue encarcelado en Pamplona por su colaboración con las Cortes de Cádiz.
1815	- *Imperio de los Cien Días* de Napoleón (20/3-29/6). Regresa Luis XVIII.- De octubre de 1814 hasta octubre de 1815, estancia de Meléndez en Nîmes, donde redacta el Prólogo a la edición definitiva de sus obras.- Noviembre-diciembre, residencia en Alés, donde le dio una fuerte parálisis. Regresa a Montpellier, donde vive hasta su muerte con la salud muy quebrantada, y se ocupa en preparar la edición de sus obras.- Concluye su actividad literaria. 16 de octubre, cuando firma en Nîmes el prólogo de la edición póstuma de sus obras.- Fray Manuel Martínez*: Famosos traidores refugiados en Francia.*
1816	- Abolición del divorcio en Francia (8/5).- Sosegada vida de Meléndez en Montpellier.- Publicación póstuma de las *Obras poética*s de Nicasio Álvarez Cienfuegos.- Byron, *Manfred.*
1817	- El 24 de mayo muere en Montpellier. Por deseo de la viuda, que temía una violación de la sepultura por los estudiantes de medicina, fue enterrado semi clandestinamente en una bodega de vinos, hasta que en 1828 lo acogen en el cementerio municipal de Montpellier. En 1866 traerán el cadáver a Madrid, y, desde 1900, reposa en el Panteón de Hombres Ilustres del cementerio de San Isidro, junto a Goya y Moratín, muertos también en el exilio. - A principios de 1818 la viuda doña Andrea ya andaba por Barcelona buscando editor para las obras completas, según los deseos de su difunto marido. - Navarrete es elegido bibliotecario de la RAE (1817-1844).- Fallece en Roma Juan Andrés. Quintana permanece prisionero en Pamplona.

8. CRITERIOS DE EDICIÓN DE LAS *NOTICIAS DE LA VIDA Y ESCRITOS DE DON JUAN MELÉNDEZ VALDÉS* DE FERNÁNDEZ NAVARRETE.

Hemos confeccionado la presente edición pensando que va dirigida a un público amplio y no necesariamente versado en literatura dieciochesca española ni en el lenguaje que le sirve de vehículo. No es, por tanto, la intención del editor ofrecer una versión del texto de Navarrete acompañado de la profusa anotación y del aparato crítico con el que se da cuenta de las elecciones y cambios a los que se ha sometido el original, que, a pesar de su claridad, no deja de ser un borrador. Por otro lado, Navarrete, alma mater de la edición de la académica e innovadora *Ortografía de la Lengua Castellana* (Madrid, Imprenta Real, 1815), aplica la normativa aún actualmente vigente, por lo que nos facilita el trabajo. El mayor problema surge con las anotaciones al margen que don Martín fue añadiendo, algunas bastante tiempo después, porque ha habido que encajarlas en el contexto.

La brevedad de las *Noticias* excluyen la farragosa erudición, por lo que nos limitamos a poner muy pocas notas culturales con la finalidad de facilitar la comprensión del lector, evitándole interrumpir la lectura con fastidiosas pausas, que pueden hacerse consultando el resumen de la cronología biográfica que acompañamos. Por el contrario, y puesto que la *Noticia* de Quintana fue una refundición y ampliación de la de Navarrete, nos ha parecido conveniente cotejarlas, para ver las diferencias entre ambas, lo cual ha hecho necesarias bastantes notas.

Nuestra edición se ha elaborado teniendo siempre presente las expectativas y conocimientos de un lector medio, intentando que no se dé a la fuga ante la solemnidad de un texto excesivamente académico. Esperamos haber logrado el equilibrio entre el escrupuloso respeto al texto original de Navarrete y la adaptación, esencialmente ortográfica, que el rebaje en el nivel de exigencia en la lectura demanda el ajetreado lector medio y culto de principio del siglo XXI. Siendo la *Noticia* un borrador, nos ha parecido oportuno poner entre paréntesis la versión tachada [por ejemplo (~~de los sabios, célebres, de una nación~~)], siempre que sea legible, porque a veces, lo escrito en un primer impulso es más significativo que la versión pulida por una segunda lectura más meditada y "políticamente correcta".

Más que aportar novedades desde el punto de vista filológico, nos preocupa, sobre todo, poner al alcance de cualquier lector, especialista o simplemente curioso, los textos relativos a Meléndez en el bicentenario de su muerte. Para

adecuarnos a las normas de la *Revista de Estudios Extremeños* y su deseo de llegar al público más amplio posible, modernizamos determinados usos gráficos, léxicos y gramaticales (mayúsculas, puntuación, signos de admiración e interrogación...), intentando proporcionar a nuestra versión una lectura más fluida y acorde con el lector no especializado al que pretendemos llegar.

La anotación del texto se ha realizado también conforme a la misma voluntad de facilitar en lo posible la lectura a un público amplio. Por ello, tanto la selección de las notas como la elaboración de sus contenidos pretenden, ante todo, ayudar a la comprensión literal del texto, orientar al lector sobre ciertos aspectos temáticos y formales relevantes

Antonio Astorgano Abajo
Villanueva de Gállego, (Zaragoza, España), Semana Santa de 2017.

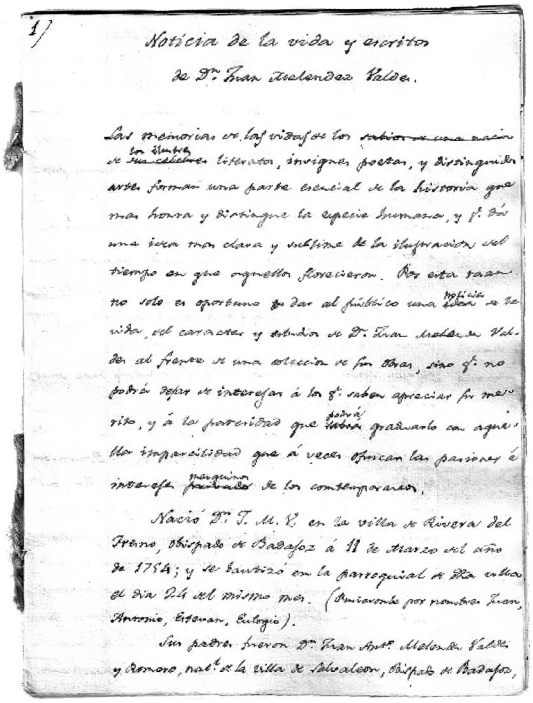
1/

Noticia de la vida y escritos
de D.n Juan Meléndez Valdes.

Las memorias de los varones de una nación
de los sumos
de sus celebres literatos, insignes poetas, y distinguidos
artistas forman una parte esencial de la historia gloriosa
mas honra y distingue la especie humana, y f.n dan
una idea mas clara y sublime de la ilustración del
tiempo en que aquellos florecieron. Por esta razon
no solo es oportuno el dar al público una noticia de la
vida, del carácter y estudios de D.n Juan Meléndez Valdes al frente de una coleccion de sus obras, sino q.e no
podrá dejar de interesar á los q.e saben apreciar su merito, y á la posteridad que podrá graduarlo con aquella
imparcialidad que á veces ofuscan las pasiones é
incluso la parcialidad marginina de los contemporaneos.

Nació D.n J. M. V. en la villa de Ribera del
Fresno, obispado de Badajoz á 11 de Marzo del año
de 1754; y se bautizó en la parroquial de dicha villa
el dia 24 del mismo mes. (Nominándole por nombres Juan,
Antonio, Esteban, Eulogio).

Sus padres fueron D.n Juan Ant.o Meléndez Valdes
y Romero, nat.l de la villa de Zalamea, obispado de Badajoz,

Imagen del folio 1º con la portada y primera hoja del borrador de la *Noticia de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés*, original manuscrito de don Martín Fernández de Navarrete. Archivo personal del Marqués de Legarda (Ábalos, La Rioja). Foto de A. Astorgano.

Martín FERNANDEZ NAVARRETE, *Noticia de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés*.

[Exordio[46]]

[f. 1r] Las memorias de las vidas de los ilustres literatos ~~(de los sabios, célebres, de una nación)~~, insignes poetas y distinguidos artes (sic artistas) forman una parte esencial de la historia que más honra y distingue la especie humana, y que da una idea más clara y sublime de la ilustración del tiempo en que aquellos florecieron. Por esta razón, no sólo es oportuno dar al público una noticia (~~idea~~) de la vida, del carácter y estudios de don Juan Meléndez Valdés al frente de una colección de sus obras, sino que no podrá dejar de interesar a los que saben apreciar su mérito, y a la posteridad que podrá (~~sabrá~~) graduarlo con aquella imparci[a]lidad que a veces ofuscan las pasiones e intereses mezquinos (~~privados~~) de los contemporáneos[47].

---

[46] En hoja suelta fuera de los cuatro cuadernillos que componen las *Noticias*, don Martín escribió lo que consideramos un borrador del exordio, puesto que coincide básicamente con el primer párrafo: "Después de haber alabado con imparcial crítica tanto sabio extranjero las obras de don Juan Meléndez Valdés (~~Después de haber alabado los aplausos que en las naciones extranjeras más ilustradas se le han tributado a las obras de don Juan Meléndez Valdés~~), de haber traducido y dado a conocer algunas de ellas por Italia, Francia, Alemania e Inglaterra, de haber lamentado en los periódicos más acreditados ser desgraciada pérdida (~~como una novedad importante en la literatura~~), dando noticia de su vida y escritos y juzgándolos ventajosamente, no sería decoroso, al frente de una colección de sus obras, ordenadas y corregidas por el mismo autor y publicada en su propia nación (~~dejar~~), omitir estas *Memorias* de su vida; con las cuales intentamos también satisfacción [satisfacer] los respetos y consideraciones de nuestra amistad y anticipar a los venideros las noticias que ansiarían y buscarían con afán de uno de los que más honran el Parnaso español, y que por lo mismo puede tener tanto influjo con la historia literaria de España".
Recuérdese que el exordio es una explicación con que se introduce un discurso hablado o escrito para llamar la atención o preparar el ánimo del oyente o lector. Dadas las circunstancias del afrancesamiento de Meléndez, don Martín tenía que cuidar la redacción del exordio para no herir al absolutismo.

[47] Quintana lo refundirá en la edición de las *Poesías* de 1820 (pp. XV-XVII), precedida por una cita de Virgilio: *Illum etiam louri, illium etiam flevere myricae / Pinfer illum etiam sola sub rupe jacentem / Maenalus, et gelidi fleverunt saxa Lycaes. VIRG.* Estos versos corresponden a Virgilio, Égloga X (Gallus, vv 13-13). Actualmente se suelen leer en la siguiente versión: *Illum etiam lauri, etiam flevere myricae / Pinifer illum etiam sola sub rupe iacentem* / *Maenalus et gelidi fleverunt saxa Lycaei.* Su traducción según Aurelio Espinosa Pólit es: "Lloran por Galo el lauredal, los tamarices; / caído y solo bajo mustia peña, / le lloraron el Ménalo pinífero / y el Liceo de gélidas barrancas" (VIRGILIO: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2003, p. 170). Acertado lema para evocar el llanto por un Meléndez amante de la naturaleza, que nos hace pensar en la égloga I, ("Batilo") del poeta extremeño, pero muerto abandonado en el destierro francés. Cfr. Antonio Ferrer del Río, editor de las *Obras Competas* de Quintana (BAE, t. XIX, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1852, p. 107), separa más claramente el exordio de la

[Narración]

[Infancia y niñez de Meléndez, 1754-1767]

Nació don Juan Meléndez Valdés en la Villa de Ribera del Fresno, obispado de Badajoz, a 11 de marzo del año de 1754; y se bautizó en la parroquial de dicha Villa el día 24 del mismo mes (poniéndole por nombre Juan, Antonio, Esteban, Eulogio)[48].

Sus padres fueron don Juan Antonio Meléndez Valdés y Romero, natural de la Villa de Salvaleón, obispado de Badajoz, [f. 1v], donde nació a 24 de septiembre de 1708; y doña María de los Ángeles Díaz Cacho, natural de Mérida, donde nació (~~el 15~~) en abril de 1714. Ambos se casaron y velaron en la villa de Alburquerque en 11 de julio de 1733; y ambos eran de familias nobles y enlazadas con las principales del país; y bien acomodados con haciendas y bienes propios, con que pudieron esmerarse en dar al hijo desde su niñez una educación propia de su clase y acomodada a las buenas disposiciones que desde luego comenzó a manifestar. Apenas sabía leer y escribir (en lo que tardó muy poco tiempo), cuando ya su padre cuidaba de proporcionarle libros que formasen su corazón y le inspirasen sanas ideas de moralidad y virtud, y buen gusto en la literatura[49].

[Meléndez, estudiante en Madrid, 1767-1772]

Concluida esta primera educación, le envió el padre a Madrid a estudiar la filosofía en los dominicos de Santo Tomás, encargando su cuidado a un tío (primo de su padre) capitán de guardias españolas, llamado Valdés[50], quien como viese la aplicación y talento y amabilidad del genio de su sobrino, llegó a amarle con singular ternura: estimación que supo captarse también de los lectores y catedráticos de Santo Tomás que, como testigos más inmediatos de su aplicación,

---

Noticia, mientras que Navarrete y Quintana en 1820 continúan en la misma página, aunque intercalando el retrato de Meléndez por Ribelles.

[48] Don Martín Fernández de Navarrete fue el primero que dio los datos sobre los padres y los abuelos de Meléndez y del matrimonio de los padres en Albuquerque el 11 de junio de 1733 (Demerson, 1971, I, p. 30). Quintana suprime muchos detalles, como la fecha del bautizo o los cuatro nombre del poeta: "Don Juan Meléndez Valdés nació en la villa de Ribera del Fresno, obispado de Badajoz, a 11 de marzo de 1754" (p. 109a).

[49] Quintana anula este párrafo y las fechas relativas a los padres: "Sus padres fueron don Juan Antonio Meléndez, natural de la villa de Salvaleón, y doña María de los Ángeles Díaz Cacho, natural de Mérida; personas virtuosas las dos, y pertenecientes a familias nobles y bien acomodadas del país" (p. 109a). Después de resaltar las aptitudes intelectuales del niño, pasa a relatar en el párrafo segundo sus estudios en Madrid en 1770. Don Martín fue el primero que señala la esmerada educación que los padres le dieron al niño desde la niñez (Demerson, 1971, I, p. 37).

[50] Navarrete en el único que habla de este capitán de guardias españolas, llamado Valdés.

conocían en las conferencias sus adelantamientos, y aplaudieron [f. 2r] mucho una composición poética que hizo para solemnizar el día de Santo Tomás de Aquino, y que, como otras que ya escribía con afición, presagiaban el camino que se le preparaba para llegar con gloria a la cumbre del Parnaso español[51].

Cumplidos en el año de 1770 los tres cursos de Filosofía que ganó en los dominicos de Santo Tomás (~~concluidos los años de estudio de filosofía~~) fue a Extremadura a ver a su familia[52], y desde allí vino a poco tiempo a Segovia donde se hallaba su hermano don Esteban Meléndez Valdés[53], secretario de Cámara del ilustrísimo señor obispo de aquella Diócesis, don Alonso de Llanes, después arzobispo de Sevilla, conexionado con la madre de Meléndez, en cuya compañía pasó hasta el año de 1772, leyendo excelentes libros, muy apreciado del obispo que gustaba de su conversación y le llevaba a pasear en su compañía, y favorecido de la amistad de algunos canónigos instruidos y del conde de Mansilla[54], a quien, aunque ya de edad, se aficionó tanto Meléndez por su instrucción y selectos libros que poseía, que paró en una amistad recíproca y fina que duró hasta la muerte del conde. Estas relaciones que contrajo en Segovia le estimularon a pasar allí las vacaciones mientras estudió en Salamanca, ya por gozar la compañía de los amigos, ya por obsequiar al señor obispo que le daba [f. 2v] mensualmente asistencias para continuar sus estudios, deseoso de que aprovechase sus buenas disposiciones en honor de nuestra literatura y beneficio

---

[51] Quintana sigue a Navarrete en estos estudios de Filosofía y Artes con los dominicos, pero añadiendo un comentario peyorativo: "estudiada la filosofía, o lo que entonces se estudiaba como tal" (1852, p. 109a).

[52] Las afirmaciones de Quintana (1852, p. 109a) son más vagas: "por los años de 1770… sus padres le enviaron…", quien añade a las indicaciones de Navarrete un detalle erróneo: en lugar del padre nombra a "los padres" del poeta, evidentemente ignorando que doña María (a quien sólo le llama "María de los Ángeles"), está muerta desde 1761 (Demerson, 1971, I, p. 46).

[53] En hoja suelta fuera de los cuatro cuadernillos que componen las *Noticias*, don Martín en un borrador, cuando todavía no sabía el nombre de "Esteban" escribió: "Estudió y ganó tres cursos de filosofía en el convento de dominicos de Santo Tomás de Madrid, que cumplieron en el año de 1770; y de allí pasó a Segovia al lado del Ilustrísimo señor don… [Alonso] de Llanes, obispo de aquella diócesis y después de Sevilla, que tenía de secretario a don… [Esteban] Meléndez Valdés, hermano de nuestro escritor (sic)".

[54] Personaje citado también por Quintana. Reproducimos la anotación de Demerson (1971, I, p. 50, nota 37): "Don Antonio Manuel de Campuzano y Peralta, conde de Mansilla, señor de Mansilla, de Jerez de Abajo, de Santa María de Lamasón, de la casa de Dosal y Termino de Hermoso, coronel de infantería, gentilhombre de Cámara de S. M., caballero de la orden de Santiago, era natural de Santander, donde fue bautizado en la Colegiata el 13 de junio de 1728. Murió en Segovia, siendo enterrado en la capilla mayor de la iglesia de la Santísima Trinidad, de la que era patrono, el 25 de julio de 1786. Libros sacramentales de la parroquia de la Santísima Trinidad de Segovia".

del Estado; viajes que repitió aún después de muerto su hermano don Esteban, mientras permaneció el señor Llanes en Segovia y hasta que se verificó su traslación al arzobispado de Sevilla[55].

[Meléndez, estudiante en la Universidad de Salamanca (1772-1779)]

En la Universidad de Salamanca comenzó su carrera en Leyes en el curso de 1772 y la continuó hasta el de 1775, ganando tres cursos y recibiendo el grado de bachiller en esta facultad, a claustro pleno el día 20 de agosto de aquel año, habiendo sido sus catedráticos en Instituciones Civiles[56] y Digesto los doctores don Pedro Navarro, don Manuel Blengua, don Ignacio Carpintero y Peña Morales, estos últimos sustitutos[57]. Enseguida ganó los demás cursos de Derecho Real en las cátedras altas hasta el de 1778 a 1779 en que concluyó el curso extraordinario, teniendo ya los necesarios para recibir los grados mayores, bajo la enseñanza del doctor don Marcelino de Parada, catedrático, y del expresado don Gabriel Peña Morales, sustituto[58].

---

[55] En este párrafo se acumulan los errores biográficos de Navarrete, que sigue en su totalidad Quintana (p. 109a). Desconocen íntegramente los dos años de estudios que Meléndez hizo en los Reales Estudios de San Isidro (1770-1772) y hacen al canónigo de Sevilla, Alonso Marcos de Llanes Argüelles, obispo de Segovia cuatro años ante de cuenta, pues no lo fue hasta septiembre de 1774, a quien acompañó, como secretario, Esteban Meléndez (Cfr. A. ASTORGANO: "Esteban Meléndez Valdés y la formación de su hermano Batilo", en *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817),* Mérida, Editora Regional, 2005, pp. 17-56; Astorgano, 2007, pp. 126-130). Lógicamente el poeta sólo pasó temporadas en Segovia desde 1775 a 1778, un año después de morir tuberculoso su hermano Esteban en junio de 1777. Marcos de Llanes fue arzobispo de Sevilla entre 1783 y 1795, pero Meléndez dejó de ir por Segovia años antes, pues prefirió veranear en Madrid desde 1781, en compañía de Jovellanos.

[56] En su primer año en Salamanca, Juan Antonio Meléndez Valdés "probó curso en *Instituciones Civiles* con los doctores Navarro y Blengua, extraordinario, academia y matrícula dicho día 21 de junio de 1773" (Archivo de la Universidad de Salamanca [AUSA], Libro 688, f. 62r), como dice Navarrete.

[57] De todos estos catedráticos de Leyes, será Manuel Blengua el que más intimó con Meléndez, pues en su despacho de abogados hizo la pasantía. Se comprende que no se cite al catedrático de prima de Leyes, Vicente Fernández de Ocampo (Salamanca 1743-Madrid 1815), con quien Batilo cursó el Derecho Real o Patrio entre 1775 y 1779 para acceder a la licenciatura, porque Meléndez y los claustrales reformistas tuvieron serios enfrentamientos con dicho Fernández Ocampo, en su calidad de censor regio para la Universidad de Salamanca. Para contextualizar los estudios jurídicos de Meléndez, cfr. ALONSO ROMERO, María Paz: "Ocampo y su tiempo. Biografía académica del catedrático Vicente Fernández de Ocampo (Salamanca 1743-Madrid 1815)", en *Salamanca, escuela de juristas*, Madrid, Editorial Dikinson, 2012, pp. 539-638.

[58] Datos académicos correctos, lo que indica manejo del expediente por Navarrete, pero que son totalmente ignorados por Quintana, quien sólo se interesa por el influjo poético que Meléndez recibió de José Cadalso a partir de 1773, y posteriormente de los agustinos calzados, en especial

El estudio a (sic, en) la facultad del Derecho y Jurisprudencia no le impedía concurrir con afición a la cátedra de Letras Humanas. Asistió (~~concurrió~~) a la cátedra de Lengua Griega con puntualidad y aprovechamiento el curso de 1773, y a la de prima de Letras Humanas el de 1774. Sustituyó la cátedra de Lengua Griega por espacio de dos meses en el curso de 1776 y la de prima de Letras Humanas todo el mes de agosto de 1777[59].

[Meléndez, catedrático de Prima de Letras Humanas, 1778-1789]

[f. 3r] En 1780 estuvo sustituyendo por nombramiento del claustro pleno de la Universidad la cátedra de prima de letras humanas desde el 27 de octubre de 1778. Defendió, en uno de los actos que en ella presidió, el *Arte Poética* de Horacio; hizo a ella oposición leyendo media hora de griego sobre Homero y una hora explicando una oda de Horacio, respondiendo y arguyendo promiscuamente sobre el griego y latín por espacio de una hora[60].

Con tales méritos y estudios se presentó Meléndez de opositor a una de las cátedras de Humanidad, que había vacado en el año de 1780, teniendo por coopositores sujetos de conocido mérito en las Humanidades y en las demás facultades que profesaban. Remitido al Consejo [de Castilla] el expediente de la oposición, y éste sus propuestas al rey, nombró su majestad a Meléndez para la primera cátedra de Humanidad y para la segunda a don José Ruiz de la Bárcena[61].

Los conocimientos que iba adquiriendo en el estudio de sus cátedras los cultivaba Meléndez en el trato franco y amistoso que debió a los sujetos y literatos de mayor mérito que concurrieron estos años en Salamanca, de quienes se

---

de Antonio José de Alba y Diego González entre 1774 y 1779 (Quintana, 1852, pp. 109-111). Como ejemplo de la exactitud de los datos, Meléndez probó el primer curso de derecho real con los doctores Parada y Peña Morales el 24 de septiembre de 1776 y explicó de extraordinario. Este curso Meléndez estudió la misma asignatura y con los mismos catedráticos que Salvador María Mena, íntimo amigo de Meléndez. AUSA, libro 688, *Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de todas las facultades*, *años 1771 a 1776.*

[59] Estos datos son conocidos por los currícula que Meléndez presentó a las cuatro oposiciones que hizo, pero Navarrete precisa la experiencia docente antes de ser nombrado catedrático sustituto de Letras Humanas en octubre de 1778. Navarrete omite la enfermedad y muerte de Esteban Meléndez en junio de 1777 en Segovia, que Quintana reseña con bastante dramatismo. Cfr. Quintana, 1852, pp. 110-111; Astorgano, 2007, pp. 136-188.

[60] Si don Martín se fija en detalles del currículo (suministrados por su viuda), a Quintana (1852, p. 110b) le interesan más las lecturas extracurriculares, como Locke, Leibniz, Wattel…, algunas contempladas por sí mismo en Salamanca.

[61] ASTORGANO: "Juan Meléndez Valdés, opositor a la cátedra de Prima de Letras Humanas", en *Dieciocho: Hispanic enlightenment,* 2002-1, pp. 75-105; Astorgano, 2007, pp. 223-234.

hacía amar por la bondad y dulzura de su carácter, y por su talento y aplicación; y este trato familiar no contribuyó menos que los estudios [f. 3v] de las cátedras a desenvolver su genio e inclinación, especialmente a la poesía. Por los años de 1771 hasta el de 1774 residió en Salamanca don José Cadalso[62], capitán del Regimiento de Caballería de Borbón, sujeto de mucho mérito y delicado gusto en la poesía[63]. Trataba con las personas más doctas de aquella Universidad, y muy luego tuvo conocimiento del joven Meléndez recién llegado a la Universidad[64], cuyos versos le encantaron, de manera que presagiando sería uno de los más insignes poetas de nuestro Parnaso, no se contentó con sólo celebrarle en aquellas dulces composiciones que se han publicado (páginas 189 [sic, 199], 200, 201, tomo III de sus obras)[65], sino que empezó a dirigir sus pasos [los de Meléndez] apartándole del mal gusto y de los resabios de los copleros que habían desfigurado la poesía, poniéndole delante los buenos modelos de Garcilaso, Herrera, Luis de León y otros, y dándole conocimiento de los libros clásicos de la literatura extranjera, tan adelantada como poco conocida entonces de nuestros estudiantes, universidades y literatos. Creció tanto el amor de Cadalso por Meléndez que no se satisfizo hasta que se lo llevó a vivir en su compañía[66], en la cual ganó el joven por el trato doméstico y familiar, por los doctos y atinados documentos y por la noble franqueza de tal maestro, aquel gusto que le distingue; y confesaba sinceramente en los últimos años que sin la [f. 3v] compañía de Cadalso, acaso su misma inclinación a la poesía le hubiera conducido por el camino del mal gusto de los eguinognistas (sic), de los cultos y gerundios de que todavía se conservaban restos con mengua de nuestra reputación literaria[67].

---

[62] Sobre el influjo de Cadalso y Jovellanos en Meléndez, cfr. Astorgano, 2007, pp. 313-323.

[63] Cadalso (Dalmiro) estuvo en Salamanca entre mayo de 1773 y septiembre de 1774.

[64] Meléndez sufre el examen de ingreso de gramática antes de matricularse de primer curso de Leyes el 8 de noviembre de 1772: "Don Juan Antonio Meléndez Valdés, natural de la Villa de Ribera, priorato de León, de edad de 18 años cumplidos, pelo castaño ojos azules, con dos cicatrices en la frente, pasa hábil a oír ciencia. Salamanca y noviembre 8 de 1772". AUSA, libro 555, f. 50v.

[65] Don Martín se refiere a la edición de Valladolid, salida de la imprenta de Viuda de Santander e Hijos, en 1797. En las pp. que cita está la Elegía moral II, "A Jovino el Melancólico" (MELÉNDEZ, *Obras Completas*, pp. 865-869).

[66] Sólo don Martín alude a esta convivencia de domicilio, hecho poco creíble, puesto que se conoce el domicilio de las pensiones que habitó Meléndez durante todos estos años, declaradas al realizar las sucesivas matrículas.

[67] Pocas veces Navarrete ejerce tanto de crítico literario como en este párrafo. Quintana (1852, pp. 109-111), siguiendo a don Martín, habla ampliamente del influjo de Cadalso, incluidas las lecturas de autores extranjeros, y de Jovellanos en la formación poética de Meléndez.

Entre las personas de conocido mérito que trató Meléndez con intimidad en Salamanca, y contribuyeron a acrecentar su caudal de erudición y a estimularle en la carrera de sus buenos estudios, son dignos de memoria el maestro fray Antonio José de Alba[68], del orden de San Agustín, catedrático de teología, que fue en aquella Universidad, sujeto de mucho gusto, literatura y de singular afición a las humanidades; don Gaspar González de Candamo[69], catedrático de lengua hebrea[70]; el maestro fray Bernardo Zamora[71], carmelita calzado, catedrático de lengua griega; don Francisco Sampere[72], catedrático de retórica; y con el doctor don José [Ruiz de la] Bárcena[73], con quien conservó siempre fina amistad y correspondencia; y el maestro fray Diego González[74], prior del mismo

---

[68] Cfr. ASTORGANO: "Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Meléndez Valdés", *Cuadernos Dieciochistas,* nº 18 (2017), pp. 61-102.

[69] Sobre este íntimo amigo de Meléndez hemos publicado varios artículos. Cfr. ASTORGANO: "Jovellanos y el magistral ilustrado Gaspar González de Candamo, amigos de Meléndez Valdés", *Boletín Jovellanista,* Año XI, Núm. 11 (Gijón, 2012), pp. 13-70; "Las aventuras del canónigo González de Candamo, íntimo amigo de Meléndez Valdés, en Nueva España (1787-1804)", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVIII, nº III-3 (2012), pp. 1257-1322; "La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez, y su ilustrado panegírico de Carlos III", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXI (2013), pp. 321-408; "El magistral González de Candamo en la Metropolitana de México (1799-1804)", *Trienio*, nº 62 (noviembre 2013), pp. 55-126; "Rasgos del magistral González de Candamo en la metropolitana de México (1799-1804)", *Hispania Sacra*, nº 137 (enero-junio 2016), pp. 355-376.

[70] Quintana habla de las buenas relaciones de Meléndez con Gaspar de Candamo, Bernardo Zamora y los agustinos Alba y González, pero no con los dos catedráticos del colegio de Lenguas, Francisco Sampere y José Ruiz de la Bárcena, con quien Meléndez tuvo un enfrentamiento por el reparto de los salarios de las respectivas cátedras del mismo Colegio. ASTORGANO: "Meléndez Valdés y el enfrentamiento entre los catedráticos del Colegio de Lenguas (1780-1784)", en *El Humanismo Extremeño. Estudios presentados a las Cuartas Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Trujillo en 2000*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2001, pp. 263-291; "El conflicto de rentas entre las cátedras de humanidades y Meléndez Valdés (1780-1784)", C*uadernos del Instituto "Antonio de Nebrija"*, n.º 4 (2001), Universidad Carlos III, Madrid, 2001, pp. 11-90.

[71] Meléndez dirigió en 1785 la oposición para nombrar a su sucesor en la cátedra. Cfr. ASTORGANO: "Meléndez Valdés, juez en las oposiciones de 1785 a la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca", *Habis*, n.º 36 (2005), pp. 481-504.

[72] Biografiado por nosotros en el *Diccionario Biográfico Español* de la RAH.

[73] José Ruiz de la Bárcena, becario del Colegio Trilingüe; sus méritos le valieron que su beca le fuera prorrogada siete años más de lo que preveían los estatutos. Humanista y jurista, doctor en derecho en 1786, titular de una cátedra de Humanidades en 1781 (al mismo tiempo que Meléndez Valdés), en 1807 era el único catedrático de Humanidades que había en Salamanca. Falleció en 1843 (ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique: *Historia interna y documentada de la Universidad de Salamanca,* Salamanca, Núñez, 1917, t. II, p. 742).

[74] Sobre el ambiente poético creado en torno a fray Diego González (Delio), cfr. ASTORGANO: "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de

convento de agustinos calzados de Salamanca y secretario provincial que fue de su Orden, sujeto bien conocido del público por su peregrino ingenio, exquisito gusto en las buenas letras, y excelencia de sus poesías.

Éste [fray Diego González], conociendo el candor y amabilidad (~~este llevado de su afición a la poesía~~) de Meléndez, le estimó siempre como amigo y (~~desde~~) entonces le excitó la afición a la poesía, corregía todas sus obras y papeles, primeros frutos de su talento poético, y le proporcionó el conocimiento con el señor Jovellanos[75].

[f. 4r] Meléndez, sin embargo todavía joven y modesto al lado de unas personas que admiraba por su doctrina y literatura, era conocido y apreciado hasta entonces de los que le trataban en Salamanca o habían visto o leído algunas composiciones por correspondencia o confianza; pero habiendo ofrecido la Academia Española un premio para la mejor égloga en alabanza de la vida del campo, adjudicó el primero en junta de 18 de marzo de 1780 a la égloga *Batilo* de Meléndez, cuya dulzura y la amenidad campestre de sus descripciones, la pureza y propiedad de la frase castellana, las ideas poéticas etcétera, le dieron por todas partes tal reputación que parecía reproducirse en su pluma el estilo bucólico de Garcilaso, de [fray Luis de] León y de Valbuena[76]; sin que los reparos y reflexiones que hicieron sobre ellas otros aspirantes al premio, hayan disminuido este aprecio, mirando aquellas críticas como doctos desahogos del amor propio poco satisfecho[77].

Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), pp. 147-208.

[75] Diego González anduvo por Andalucía en 1774, acompañando a su provincial con motivo de la celebración de un capítulo, lo cual le dará ocasión de conocer al grupo poético sevillano (fray Miguel Miras, Jovellanos…), al que conectará con el grupo salmantino a su regreso a la ciudad del Tormes al año siguiente (AUSA, Libro 481. *Matrícula del curso* 1773-74, f. 10v; AUSA, Libro 482. *Matrícula del curso* 1774-75, f. 9). Navarrete, al que sigue Quintana (p. 110a), distingue dos etapas en las relaciones de Meléndez con Jovellanos, una epistolar (1775/76-1781, y la personal después de 1781, cuando fue el primer encuentro de los dos amigos; pero se sabe que desde cinco años antes el magistrado y el estudiante sostenían una activa correspondencia gracias a la intermediación de los agustinos calzados fray Miguel de Miras y fray Diego González (Demerson, 1971, I, p. 73-74).

[76] Bernardo de Balbuena (Valdepeñas, Reino de Toledo, 20 de noviembre de 1562 - San Juan Bautista, Puerto Rico, 11 de octubre de 1627), eclesiástico y poeta, autor de *Siglo de oro en las selvas de Erifile,* una muy erudita novela pastoril abundante en bellos pasajes poéticos. Autor no citado por Quintana, pero es comprensible que lo cite Navarrete, pues en 1821 estaba interviniendo en la publicación del *Siglo de oro en las selvas de Erifile* por la RAE. Cfr. ROJAS GARCIDUEÑAS, José: *Bernardo de Balbuena: la vida y la obra*, México, UNAM, 1958.

[77] Sabido es que Tomás de Iriarte (1750-1791), uno de los aspirantes, protestó el fallo y en sus

En la junta pública para la distribución de premios que celebró la Real academia de San Fernando en 14 de julio de 1781, leyó el señor Jovellanos su elocuente *Oración sobre las artes*[78], y en seguido recitó su amigo Meléndez aquella sublime oda que empieza "a donde incauto" etcétera[79], que fue muy aplaudida del concurso y mereció que el conde de Floridablanca, que presidió la Junta, propusiese al señor Meléndez para académico de honor, en cuya clase fue nombrado por general consentimiento de todos los asistentes[80].

A 6 de febrero de 1783[81] se casó y veló en la parroquial de San Benito de Salamanca con doña María Andrea de Coca y Figueroa Maldonado y Vega, natural de Salamanca, de familias nobles y de los muy nobles e ilustres linajes de San Martín y San Benito de dicha ciudad, donde Meléndez se empadronó. No tuvieron sucesión[82].

Para solemnizar los faustos acontecimientos del año de 1783 por la paz concluida en enero de aquel año y el nacimiento de los dos infantes gemelos en septiembre, se dispusieron magníficas fiestas públicas, y la Villa de Madrid propuso premios para los mejores dramas que se presentasen para representarlos en sus teatros. El anuncio para los premios se hizo en la *Gaceta* de 9 de marzo de 1784 (número 20, página 222). Dióse el término de 60 días desde aquella fecha

---

Reflexiones sobre la égloga intitulada "Batilo" hace una dura crítica, minuciosa (defectos métricos), pedante y despechada. Navarrete no concreta nombres, que podían molestar a otros académicos, pero Quintana cita (pp. 111-112) a Iriarte y a Antonio Tavira, claros oponente y defensor de Batilo respectivamente.

[78] *Oración pronunciada en la Junta Pública, que celebró la Real Academia de San Fernando el día 14 de julio de 1781 para la distribución de premios generales de pintura, escultura y arquitectura / por... Don Gaspar Melchor de Jove Llanos...,* Madrid, Don Joachin Ibarra, 1781. Algunos la consideran un primer esbozo de la historia del arte español.

[79] La oda V, *La Gloria de las Artes,* cuyo primer verso es "¿A dónde incauto desde el ancho vega…?". MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 734-742.

[80] Este párrafo fue añadido al margen y con otra tinta por don Martín. Quintana también elogia esta oda (Quintana, 1852, p. 112a). ASTORGANO: "Jovellanos y el magistral ilustrado Gaspar González de Candamo, amigos de Meléndez Valdés", pp. 13-70.

[81] En realidad se habían casado secretamente el 24 de noviembre de 1782, pero no se publicó hasta el día que dice Navarrete. Ver "La precipitada y secreta boda del *Dulce Batilo*", en Astorgano, 2007, pp. 243-246.

[82] Quintana (1852, p. 112b) dice "y de su casamiento no tuvo hijos". Este párrafo fue añadido en el margen por don Martín, sin duda inducido por la viuda doña Andrea, quien aporta detalles de su exagerada nobleza, por ejemplo, sus apellidos completos. Quintana, que estaba escamado de su fracasado matrimonio, solo resume: "En ese mismo año [1782], y poco antes de recibir el último grado [doctorado], había contraído matrimonio con doña María Andrea de Coca y Figueroa, señora natural de Salamanca e hija de una de las familias distinguidas de la ciudad" (Quintana, 1852, p. 112).

para la entrega de los dramas, conociendo la estrechez del plazo por las disposiciones que tenía que hacer.

En la *Gaceta* de 1 de junio de 1784 (número 44, página 474) se anunciaron ya los premios, adjudicando uno de ellos [a] *Las Bodas de Camacho* de Meléndez. Parece imposible disponer en tan corto plazo una composición tan regular y unos versos tan tiernos y limados o concluidos.

Meléndez presentó su comedia pastoral de *Las Bodas de Camacho*, que se representó en el Teatro de la Cruz [f. 4v] y se imprimió en 1784. La acción es tomada del episodio que Cervantes introduce en la segunda parte del *Quijote*, y aunque, por la dificultad de interesar una acción sacada de su lugar y enlazada con otra más principal, no tuviese en las tablas el éxito que pudiera desearse, la dificultad de agradar el carácter pastoril y campestre de sus interlocutores, porque su sencillez no da campo a la imaginación, ni para variar el estilo, ni para disponer el enredo de la fábula; con todo, la dulzura del estilo, la tierna expresión de los afectos y la sencillez de las letras hacen comparable, en esta parte, este drama pastoril al *Aminta* del Taso, y debe apreciarse por la dulce sencillez de sus versos y por la pureza y propiedad de su estilo[83].

Al año inmediato [1785] publicó Meléndez la primera colección de sus versos líricos en un tomo en octavo. Ninguna idea podremos dar de ella mejor que trasladando lo que en su anuncio dijeron los autores de las *Efemérides literarias de Roma* en 23 de julio de 1785: "Las Bellas Letras han andado casi iguales pasos en España y en Italia. Si engrandecimos y tocamos casi el ápice de la perfección en el siglo XVI, nos desviamos después del buen camino y dimos en monstruosas extravagancias en el siglo siguiente, y por fin volvimos a mejor vida en el siglo nuestro. Las *Poesías* que anunciamos ahora suministran de esto una [f. 5r] bella prueba de esta última revolución, y de esta feliz vuelta por retorno a los sanos y verdaderos principios del buen gusto que ha hecho en España, como en Italia, la bella y amena literatura. Las ideas (~~los pensamientos~~) y los afectos (~~sentimientos~~) se muestran aquí al mismo tiempo naturales y nobles, y el estilo, sin ser gitanesco y hinchado (~~chabacano~~), como el de Góngora y de sus secuaces, impuro, prosaico o plebeyo, como lo es en muchos poetas de hoy día, los cuales *dum vitant stulti vitia, in contraria currunt*[84]. Son todas del

[83] Quintana es menos concreto en la cronología del concurso, pero se centra en los aspectos literarios. Cita a los otros concursantes (*Los Menestrales* de Trigueros). Si bien Navarrete alababa con matices la comedia de Meléndez, Quintana profundiza más en sus defectos, comparándola con sus modelos el *Aminta* de Taso y el *Pastor Fido* de Guarini (Quintana, 1852, pp. 112b-113a).

[84] *Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt* (HORACIO: *Sátiras*, libro I, sat. II). "Los necios

género lírico las poesías de esta noble y graciosa colección; mas se ven de vario colorido (~~son de varias tintas~~) y de diverso estilo. Vense allí muchas intituladas anacreónticas y que verdaderamente son tales, así por su argumento como por la delicadeza como por la gracia con que son manejadas. Vense allí canciones y sonetos tan platónicos y sostenidos que el Petrarca mismo no se habría desdeñado de haberlos hecho. Vense, al fin, algunas odas del más elevado y pindárico estilo, como lo son, por ejemplo, las dos últimas de la primera parte, una en que se cantan las alabanzas de Dalmiro[85], insigne poeta, y la otra aquella de la pintura, que fue recitada en la junta pública celebrada en el año de 1781 en la Academia de Bellas Artes de Madrid para la distribución de los premios"[86]. Y para dar alguna muestra del estilo y gracia del autor, se copia el soneto que empieza: "Suelta mi palomita pequeñuela"[87], traducido en italiano[88].

[f. 5v] Estas *Poesías* publicadas a instancia del ilustre don Gaspar Melchor de Jovellanos, cuyo precepto venció la repugnancia que ofrecía la moderación de Meléndez[89], tuvieron no sólo una acogida favorable, sino que el hechizo y moción[90] que causaban empezaron a ser la regla y el modelo para los jóvenes

---

para evitar los vicios caen en el error contrario" (traducción de A. Astorgano).

85 "Dalmiro" es el nombre arcádico de Cadalso. Se equivoca el reseñador de las *Efemérides de Roma*, pues los dos poemas que cita están seguidos (pp. 229-254), pero no cierran parte ninguna (en realidad todo el tomito es la "Parte Primera") y los tomos que seguirían serían otras partes. Sabemos que no hubo esas partes, porque Meléndez no se la entregó a los Hijos del editor Ibarra, porque habían impreso fraudulentamente ediciones clandestinas del exitoso tomo I. En la edición de las *Poesías* de 1785 aparece la Oda XX, *A Dalmiro* ("De pompa, magestad y gloria llena / baja sonora Clío…", pp. 229-234). En nuestra edición de las *Obras Completas* (2004, pp. 567-570) aparece rotulada como Oda XXVI. "Al Capitán Don José Cadalso, de la sublimidad de sus dos odas a [Nicolás Fernández] Moratín". Cadalso llegó a Salamanca en mayo de 1773 y fue ascendido de capitán a comandante de escuadrón en abril de 1777, fechas entre las cuales debe de haberse compuesto este poema. En algún ms. Meléndez anotó: "esta canción está compuesta en alabanza de D. José Cadalso, mi íntimo amigo, con motivo de su oda pindárica en loor de D. Nicolás Fernández de Moratín, que empieza así: '¡Ay!, si cantar pudiera...'" (*BAE*, LXI, 264).

86 Fin de la cita de las *Efemérides Literarias de Roma*. Navarrete ya se refirió anteriormente a este poema al hablar de dicha sesión de la Academia de San Fernando, en la que también intervino Jovellanos, es decir, la oda V, *La Gloria de las Artes,* cuyo primer verso es "¿A dónde incauto desde el ancho vega…" (*Poesías* de 1820, pp. 235-254; MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 734-742).

87 El soneto V, "La paloma", anterior a 1776, *Obras Completas*, 2004, p. 396.

88 Quintana sigue a Navarrete, citando la reseña de las *Efemérides de Roma* (p. 113), pero suprimiendo la larga cita del riojano.

89 La timidez de Meléndez le frenaba la publicación de sus poemas, lo que superó por los consejos de Jovellanos.

90 "Moción: la alteración del ánimo, que se mueve o inclina a alguna cosa a que le han persuadido" (*Dicc. de la RAE* de 1780.

que empezaban a aficionarse a las buenas letras, y en especial a la poesía. Despachada la impresión, inmediatamente se repitió furtivamente por los impresores, sin noticia del autor, tres o cuatro veces; y esto le disgustó de manera que no dio a la luz el tomo segundo que había ofrecido, y trató de variar, corregir y aumentar su colección, como lo hizo, al fin en Valladolid el año de 1797, publicándola en tres tomos en octavo[91].

[Meléndez, alcalde del crimen en la Real Audiencia de Aragón (septiembre de 1789-abril de 1791)[92]]

Entretanto fue provisto, en mayo de 1789, para una plaza de alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza, de que dio parte a la Universidad de Salamanca en claustro pleno del 27 del mismo mes, y de la cual tomó posesión a 16 de septiembre[93]. Desde entonces fue continua su puntual asistencia al tribunal: su celo por dar oídos a las querellas particulares; su interés en componerlas amigablemente y por hermanar y unir a los que había separado la discordia, intereses mal entendidos, o las pasiones exaltadas de la ambición o de la envidia. A todos escuchaba con amor y con su dulzura y persuasión [f. 6r] los componía y reconciliaba (~~y hacía olvidar~~). Su casa siempre estaba abierta a los litigantes y necesitados; asistía a las cárceles a visitar a los presos, a quienes siempre tomó declaración antes de las 24 horas, para aliviar así sus incomodidades, consolándolos en sus trabajos para no añadir a ellos (decía) el aspecto ceñudo y severo de

---

[91] Quintana no alude a las ediciones furtivas que hicieron la viuda y e hijos de Joaquín Ibarra (fallecido en 1785), pero destaca el mérito de Meléndez, con dos párrafos en los que resalta el esplendor de la literatura del momento ("Estos triunfos y esta primacía no fueron conseguidos por Meléndez en un tiempo oscuro […]. Era en la época tal vez más brillante y estudiosa que hemos tenido desde el siglo XVI"). Cfr. Quintana, 1852, pp. 113-114.

[92] Navarrete no dice nada del periodo 1785-89, en el que Meléndez fue madurando la idea de cambiar la cátedra por la magistratura, hecho que Quintana lamenta en dos párrafos: "¡Dichoso él si hubiera sabido o podido prolongar aquel agradable periodo de su vida!" (p. 112). Si Navarrete detalla con cierta minuciosidad las ocupaciones de Meléndez en la doble faceta de juez y de socio de la Económica Aragonesa, Quintana resume al riojano: "Y si después se observan su puntual asistencia al tribunal, su celo en transigir y componer amigablemente las querellas de los litigantes, su afabilidad y franqueza para oírlos, el interés humano y compasivo con que visitaba a los presos, aceleraba sus causas, y les repartía socorros; su vigilancia en el buen orden y policía; en fin, su incorruptible integridad, y su inseparable adhesión a la justicia, prendas y virtudes todas que aún recuerdan Zaragoza y Valladolid con aplauso y gratitud, se convendrá fácilmente en que Meléndez no era menos digno de respeto como hombre público que de admiración como poeta" (p. 112).

[93] Meléndez, llegado a Zaragoza hacia el 10 de septiembre, tomó posesión de su plaza, no el 16 de septiembre como pretende Fernández de Navarrete, ni el 14 como afirma el cronista zaragozano Faustino Casamayor, sino el 15. El acta de instalación no deja lugar a ninguna duda sobre este punto (Archivo Histórico Provincial, olim, Archivo de la Audiencia de Zaragoza, notario Juan Laborda, *Libro del Real Acuerdo*, año de 1789, ff. 605-610; Demerson, 1971, I, p. 260).

un juez. Visitaba la galera[94] y cuidaba de que se distribuyesen labores para que estuviesen ocupadas [las presas], y con su producto se socorriesen. Socorría a los presos cuidando de sus alimentos etcétera.

Rondaba de noche hasta el amanecer, no sólo en su cuartel, sino que a veces tenía sobre sí la vigilancia de tres o cuatro por enfermedad u ocupación de sus compañeros[95]. Acaeció entonces haber sorprendido Meléndez en una casa de juego a un caballero conocido, y después de haber hecho contar el dinero, que mandó recoger al alguacil, le dijo a un joven conocido que se viniese para su casa, y que, si no tenía criado, él le acompañaría, como lo hizo. Esta oferta hecha con la mayor urbanidad y atención, fue tan bochornosa al joven como útil para su corrección. A la mañana siguiente dio al dinero recogido la aplicación que es de ley. Habiéndole tocado 2000 reales a Meléndez, y habiendo ocurrido dos días antes el castigo de horca de un malhechor, que dejó una mujer moza con seis hijos, Meléndez la mandó llamar, condolido de su situación amarga y desvalida. Fue la pobre viuda con sus niños, la consoló en su aflicción, le dijo cómo debía conducirse en la educación de sus hijos para que no [f. 6v] siguieran la senda y extravíos de su padre, y mandó al secretario contase los 2000 reales y los entregase a la viuda para que empezase a vivir. Así destinó la parte que, como juez aprehensor, le había pertenecido, como lo hacía siempre, destinando lo que le tocaba a los pobres, a las cárceles, a la galera y a otras necesidades públicas, no menos recomendables[96].

[Colaboración intensa de Meléndez con la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (septiembre de 1789-mayo de 1791)[97]]

Mientras permaneció en Zaragoza trató con amistosa familiaridad con el deán de aquella Santa Iglesia, don Juan Antonio Hernández de Larrea, después

---

[94] "Galera. La casa donde la justicia recoge y encierra las mujeres escandalosas en pena de sus delitos". *Dicci. de la RAE* de 1780. Cfr. Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, "Galeras o cárceles de mujeres: el otro penitenciarismo de la Edad Moderna", en Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Alberto CORADA ALONSO (eds.), *La mujer en la balanza de la justicia (Castilla y Portugal, siglos XVII y XVIII)*, Valladolid, Ediciones Castilla, Colección Historia, 2017, pp. 51-74.

[95] El alcalde del crimen no sólo era juez de lo criminal, sino que tenía funciones de policía.

[96] Estas actividades como juez de lo criminal que era Meléndez son totalmente omitidas por Quintana. Navarrete narra estas anécdotas para subrayar que Batilo fue un magistrado puntual y celoso, precisiones que no traslada Quintana a su relato.

[97] Quintana no dice ni una palabra sobre la Económica Aragonesa, pero es importante el relato de Navarrete, porque pone de manifiesto el espíritu reformista del magistrado extremeño. Cfr. ASTORGANO: "Juan Meléndez Valdés en la Real Sociedad Económica Aragonesa", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI, número I, Enero- Abril, 1995, pp. 103-175.

obispo de Valladolid, con el chantre don Jorge del Río, con el señor Lorieri[98], tesorero de la Iglesia e hijo del marqués de Roda[99], y con su amigo don Arias Mon y Velarde[100], quien, habiendo salido de allí para regente de la nueva Audiencia que se estableció en Extremadura, le encargo la oración inaugural con que se abrió aquel tribunal y pronunció Mon el 27 de abril de 1791[101]. Por la facilidad con que escribía y por su continuo estudio y aplicación, le encargaban siempre las respuestas, informes o consultas que hubiese de hacer la sala o el tribunal[102]. Asistía mucho a la Sociedad Económica [Aragonesa de Amigos del País][103] hasta que fue nombrado oidor de la Real Chancillería de Valladolid, de cuya plaza tomó posesión el día 12 de mayo de 1791[104].

---

[98] Meléndez dedicó una oda, *A mi amigo don Manuel Lorieri, en sus días*, cuyos primeros versos son: "Desdeña, Anfriso, del enero triste / las rudas furias y aterido ceño; / su cana faz, su nebulosa vista / plácido mira". El poeta parece haber conocido a Lorieri, hijo de Miguel Lorieri, sobrino político del ministro de Carlos III, el antijesuítico Manuel de Roda, a quien se le había concedido el título. Manuel Lorieri era canónigo de la catedral de Zaragoza, entre 1789 y 1791 cuando Meléndez estuvo de alcalde del crimen en la Audiencia de Aragón, aunque bien pudo tener referencias o trato anteriormente, pues Manuel Lorieri había sido alumno y rector polémico de la Universidad de Salamanca. La composición de esta oda puede, por tanto, fecharse entre enero de 1790 y 1797 (*Obras Completas*, 2004, p. 546).

[99] Quintana no cita a estos canónigos, socios de la Aragonesa y reformistas convencidos. Juan Antonio Fernández de Larrea (1730-1803) fue el alma mater de la Aragonesa durante 25 años (1776-1801), desde su fundación hasta su promoción a obispo de Valladolid. Cfr. FORNIÉS CASALS, J. F.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País*, Madrid, 1978; *La Cátedra de Economía Civil y de Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (1784-1846),* Zaragoza, Ibercaja, 2003.

[100] El canonista Arias Antonio Mon y Velarde, será el primer regente de la Audiencia de Extremadura (1790-1799), cuyo discurso de inauguración le escribió Meléndez. Fue presidente del Consejo de Castilla (1807-1808). Las Cortes de Cádiz lo declararon benemérito de la Patria el 13 de enero de 1812, por haber fallecido en París después de tres años de cautiverio en Francia.

[101] ASTORGANO: "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII, número I, Enero- Abril, 1997, pp. 75-155.

[102] Navarrete a lo largo de su relato biográfico siempre subraya la generosidad de Meléndez y su competencia profesional como magistrado, ya que en algún momento sus enemigos lo acusaron calumniosamente de descuidar sus funciones de juez por dedicarse a la poesía. Según Navarrete sucedió lo contrario, es decir, sus compañeros se aprovecharon de sus habilidades humanísticas de escritor, poeta y antiguo catedrático, para encargarle informes y algunas tareas suplementarias (Demerson, 1971, I, p. 271).

[103] ASTORGANO: "Juan Meléndez Valdés en la Real Sociedad Económica Aragonesa" pp. 103-175.

[104] Meléndez conocía su nuevo destino desde mediados de febrero, pero no tuvo prisa para ocupar su cargo, hasta el 12 de mayo. La precisión de este dato indica que Navarrete tenía información concreta y papeles facilitados por la viuda, doña Andrea de Coca, detalles hoy preciosos. Por el riojano sabemos el día en que Meléndez tomó posesión de su empleo de oidor en Valladolid,

[Meléndez, oidor en la Real Chancillería de Valladolid (mayo de 1791-octubre de 1797/febrero de 1798[105]]

[f. 7r] Continuó en Valladolid con el exacto desempeño de sus obligaciones judiciales. Su puntual asistencia al tribunal, su examen detenido de los pleitos, enterándose de ellos por sí mismo y votándolos con todo conocimiento de causa; retirado en su estudio y con sus libros, apenas concurría a tertulias y sociedades, sino con mucha precisión; amable e indulgente, oía a los litigantes con paciencia y urbanidad, y se captaba su amor y su opinión; inaccesible a las dádivas o a los empeños, se hizo conocer por su entereza y rectitud; afable, dócil y condescendiente con sus amigos y compañeros, aceptaba con gusto los frecuentes encargos de examinar algunos expedientes delicados, o extender alguna respuesta grave.

En este tiempo fue comisionado (~~nombrado~~) por el Consejo para la reunión de cinco hospitales en Ávila de los Caballeros; comisión embarazosa que le dio malos ratos y le causó mil desazones, porque cada hospital quería la independencia, y no quería ceder su interés particular al general, que debía resultar de la reunión; pero al fin se hizo ésta, se estableció el buen orden y el régimen para lo sucesivo, y para ello iba Meléndez tres veces al día al hospital a las horas en que desayunaban, comían y cenaban los enfermos. Y su genio, compasivo y tierno para consolarlos y [f. 7v] asistirlos les hacía soportables las incomodida-

dado que el libro correspondiente de la Chancillería está muy deteriorado.

[105] Si Navarrete se fija exclusivamente en las tareas judiciales de Meléndez, narrando su vida en el tribunal y en el complicado asunto de la unificación de los cinco hospitales de Ávila por la oposición del clero a perder su control, Quintana se centra en la segunda edición de las *Poesías* de Meléndez (Valladolid, viuda de Santander e hijos, 1797) a la que dedica una amplia reseña, así como a la "epístola a su amigo don Eugenio Llaguno, cuando fue hecho ministro de Gracia y Justicia en 1794" (QUINTANA, 1852, pp. 114b-115a). Quintana le atribuye la epístola III, "Al Excmo. Sr. D. Eugenio de Llaguno y Amírola, en su elevación al Ministerio de Gracia y Justicia" (MELÉNDEZ: *Obras Completas,* pp. 649-653, en total 213 endecasílabos), bastante trascendencia político-social, puesto que el "partido" de los inmovilistas y clericales, lo empezaron a encasillar entre los reformistas e incluso filorrevolucionarios, lo cual, a la larga, le acarreará la salida de la carrera judicial y los destierros en Medina del Campo y Zamora, durante diez años (1798-1808). Por el contrario, Quintana resume en pocas líneas todo lo que hizo el magistrado-poeta como oidor, fijándose en la envenenada comisión de la unificación de cinco hospitales en Ávila de los Caballeros, que le costó a Meléndez "muchas fatigas y disgustos, un viaje a Madrid y dos enfermedades, de que estuvo muy a peligro" (Quintana, 1852, p. 114b).

des que, siendo por los meses de julio y agosto, le acarrearon dos enfermedades que, así en la primera como en la recaída, estuvo muy de peligro[106].

Concluida su comisión regresó a Valladolid a su ordinario método de vida, y por la tarde paseaba un rato con sus amigos el canónigo Graniño (sic)[107], el racionero don José García Nieto, don Juan Andrés de Temes[108], el conde del Pinar[109] mientras estuvo allí[110].

Durante su mansión en Valladolid hizo la edición completa de sus poesías en tres volúmenes en 8º el año de 1797[111].

[Meléndez, fiscal único de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en Madrid

---

[106] El asunto está bien estudiado desde la óptica de Meléndez por en Demerson en MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Correspondance relative a la réunion des Hopitaux d'Avila*. Textes en prose inédits publiés avec une introduction, des notes et appendices par Georges Demerson. Bordeaux, Féret & Fils, 1964. Desde la óptica del clero opositor, por SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés: *La Beneficencia en Ávila. Actividad hopitalaria del Cabildo catedralicio (Siglos XVI-XVIII)*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila, Institución "Gran Duque de Alba", 2000, pp. 451-474. Para una visión global, en ASTORGANO: "El regalismo borbónico y la unión de hospitales: la lucha de Meléndez Valdés en Ávila", *Congreso internacional «Felipe V y su tiempo»*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2004, Vol. II, pp. 37-64.

[107] En las *Guías del Estado Eclesiástico* de estos años figura en la catedral de Valladolid el canónigo don Francisco Xavier Granizo. Por ejemplo en la de 1796 (Madrid, Imprenta Real, p. 80).

[108] Temes fue catedrático de Cánones de la Universidad de Valladolid y diputado a Cortes desde el 21 de mayo de 1820 hasta el 14 de febrero de 1822.

[109] El conde del Pinar (don José de Mon y Velarde) es oidor de la Chancillería de Valladolid cuando Meléndez es todavía alcalde del crimen en Zaragoza; sin duda, por su calidad de asturiano, se cuenta entre los buenos amigos de Jovellanos, quien lo cita en varios pasajes de sus *Diarios*. Su mujer, de ascendencia aristocrática, descollaba en los salones por sus admirables facultades para el canto. En 1796 (19 de agosto), el conde es elevado al Consejo de Castilla (Demerson, 1971, I, pp. 313-314).

[110] Importantes estas amistades vallisoletanas de Meléndez, algunas desconocidas, como García Nieto y Grañino. Habría que añadir a Mariano Lucas Garrido, joven clérigo estudiante de Teología en la Universidad, nacido en Valladolid en 1775, quien fue contratado como secretario por Meléndez, y lo seguirá fielmente durante el resto de su vida, incluido el exilio francés. Fernández de Navarrete es el único que enumera estas amistades, que omite Quintana.

[111] Estas dos líneas dedicadas a la edición de las *Poesías* de 1797, están al margen del folio, dando la impresión que se le olvidaba a Navarrete, lo cual contrasta vivamente con la amplia reseña de Quintana. Don Martín ya era conocido en el mundillo literario madrileño, pues fue elegido académico honorario de la RAE en 1792 y tomó posesión como académico de número el 31 de enero de 1797 con el discurso titulado *Sobre la formación y progresos del idioma castellano*. Fue bibliotecario (1817-1844). Pero el periodo 1791-1797 lo pasó casi íntegramente fuera de Madrid, sirviendo en la Escuadra, como oficial de Marina (Seco Serrano, 1954, pp. XXI-XXV, capítulo "La Revolución Francesa: nuevas campañas en el mar").

(octubre de 1797-agosto de 1798)[112]**]**

Meléndez permaneció en Valladolid hasta que fue nombrado para la plaza de fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, de la que tomó posesión el 23 de octubre de 1797.

Sin embargo, volvió con licencia a Valladolid por unos días para arreglar sus asuntos domésticos y trasladar su casa a la Corte; y por haberle acometido en este tiempo una fuerte reuma, y por lo crudo del invierno, no pudo hacer su viaje hasta principios de febrero de 1798 para volverse a su destino[113]. Inmediatamente empezó a desempeñar sus obligaciones. Su antecesor don José Álvarez Baragaña era ya de bastante edad y enfermo[114], y por esto tenía atrasadísimo el

---

[112] Don Martín recoge información de doña Andrea y otros amigos para enaltecer este empleo, el más alto que Meléndez alcanzó en el sistema judicial borbónico. Si el riojano se centra en los aspectos estrictamente judiciales, Quintana (pp. 116-117) se explaya en consideraciones sociopolíticas, como el pánico surgido desde el inicio de la Revolución Francesa, el freno al reformismo con la defenestración de Cabarrús y Jovellanos, y la ambigua política del Favorito Godoy. El cauteloso Quintana resume: "Vióse entonces Meléndez en el colmo de sus deseos: su amigo en el ministerio, él establecido en Madrid, y el camino llano para llegar al puesto descansado y preeminente que sus servicios y estudios merecían. Individuo de la Academia de San Fernando desde que recitó en ella su hermosa oda, y admitido en el seno de la Española en el año de 98, reunía en si los honores literarios que podía desear, y era considerado y respetado dentro y fuera de España como el primer talento de su tiempo y su nación" (Quintana, 1852, p. 117a).

[113] Navarrete, bien informado, deja claro que Meléndez tomó posesión de su plaza en octubre de 1797, tan sólo algunos días después de haber sido nombrado, aunque no entró realmente en funciones hasta cuatro meses más tarde, en febrero de 1798. Demerson en su artículo «Meléndez Valdés, quelques documents inédits pour compléter sa biographie» (*Bulletin Hispanique*, LX (1953), pp. 252-295) afirmaba que Meléndez después de prestar juramento no había abandonado Madrid, pero Demerson rectificó años después y rellenó este intervalo en Valladolid, con un acertado comentario sobre el activo Meléndez: Ni la preparación de la mudanza, ni, más tarde, la enfermedad impidieron, no obstante, al poeta viajar, alternar con sus amigos y componer algunos poemas dignos de mención. Hacia mediados del mes de noviembre, al enterarse con alegría de que Jovellanos ha sido nombrado ministro de Justicia, el nuevo fiscal va al encuentro de su querido *Jovino* y le compone la epístola VIII, *Al Excelentísimo señor don Gaspar Melchor de Jovellanos, en su feliz elevación al Ministerio Universal de Gracia y Justicia* (Demerson, 1971, I, pp. 339-341). En esta época, y ante las nuevas tareas y aumento de sueldo, Meléndez debió contratar como su secretario personal al joven bachiller en teología el fiel Mariano Lucas Garrido, nacido en Valladolid en 1775, como hemos dicho.

[114] El asturiano José Manuel Álvarez Baragaña, fiscal de lo civil cuando Meléndez fue alcalde del crimen de la Audiencia de Aragón en 1789-1791. Había llegado a Zaragoza como fiscal del crimen el 17 de octubre de 1781 e ingresó en la Sociedad Económica Aragonesa el 27 del mismo mes, donde colaboró bastante en temas educativos, principalmente en la fundación y dirección en una "Escuela de Flores de Mano" para niñas. Ver: *Libros de Resoluciones* de la Real Sociedad Aragonesa, conservados en el Archivo de la misma Sociedad Económica, Zaragoza. En especial, el año 1780, fol. 128; año 1784, ff. 63-69 y año 1786, ff. 104-110.

despacho de los asuntos fiscales[115]. Meléndez trabajó con mucho afán y asiduidad para dejarlos corrientes. Y como todo lo hacía por sí, decía su agente fiscal don [f. 8r] Ángel Barderas que no había visto hombre como él; que nada le dejaba qué hacer ni le mandaba cosa alguna. Su escribiente don N. Pastor decía lo mismo, viéndolo trabajar día y noche. En el silencio de ésta hallaba el mayor desahogo y comodidad. La quietud de la noche (decía) es buena para trabajar[116].

Después de haber trabajado toda la mañana, iba a las dos y media a saludar a su tierno y fino amigo el señor Jovellanos (entonces ministro de Gracia y Justicia). Volvía a su casa, comía, reposaba una media hora, se retiraba a leer y despachar y trabajar en su estudio. Volvía por la noche otra media hora a ver al señor Jovellanos, y después hasta la una de la noche se encerraba a trabajar en su estudio. En el corto tiempo que fue fiscal, se ofrecieron causas graves de varias

En 1793 fue trasladado a la Audiencia de Barcelona, para regresar a la fiscalía de lo civil en Aragón en octubre de 1795. Un auto de la Sala de Alcaldes del 30 de enero de 1797 habilita al "Licenciado Don Ángel Díaz Bardera, agentes fiscal de la Sala, para que durante la enfermedad del Sr. Don Josef Álvarez Baragaña, fiscal de ella, despache las causas y negocios que ocurran, a fin de que no padezcan atraso en perjuicio de los pobres presos y del público". El 11 de marzo el Rey le concede tres meses de licencia, con el goce de todo su sueldo, para que pueda salir de Madrid a recuperarse su salud". El 6 de agosto se prorroga la habilitación de Bardera, que se prolonga el 7 de septiembre. (AHN., *Consejos*, Libro 1.387, ff. 156-163). Falleció en la Villa de la Puebla de Don Fadrique, Priorato de Santiago, el 20 de septiembre de 1797, según el certificado aportado por su viuda, D.ª Isabel María del Carmen Miranda, en la solicitud de habilitación para poder administrar los bienes de su hijo menor, Josef María de la Visitación Álvarez Baragaña y Miranda. *Ibídem,* f. 13. BALTAR RODRÍGUEZ, Juan Francisco: *Los ministros de la Audiencia de Aragón (1711-1808)*, Zaragoza, Colección El Justicia de Aragón, 2007, p. 163.

[115] Al comparar este pasaje con la *Noticia* de Quintana (1852, pp. 115b-116a) se observará como éste, eludiendo todo detalle anecdótico, conserva la trama de la descripción y hasta las frases de Navarrete.

[116] A principios de febrero de 1798, Meléndez llega a Madrid y, con un ardor que asombra a los que le rodean, se pone a trabajar. Gracias a las confidencias hechas por María Andrea al primer biógrafo de su esposo Navarrete, podemos tener una idea bastante exacta de los afanes del fiscal en Madrid (Demerson, 1971, I, p. 346).

clases; y sus respuestas fiscales, que tal vez verá el público[117], son un testimonio de su juicio, instrucción y laboriosidad[118].

[Primer destierro en Medina del Campo, agosto de 1798-diciembre 1800/ abril 1801[119]]

En este tiempo, y por efecto de la vicisitud e influjo de las pasiones, que obran desenfrenadamente en los palacios y las Cortes[120], retiraron del Ministerio de Gracia y Justicia al señor don Gaspar Melchor de Jovellanos[121], y a muy pocos días (en 27 de agosto de 1798) se comunicó Real Orden a Meléndez para

---

[117] En efecto, los *Discursos Forenses* de Meléndez también se publicaron en 1821, un año más tarde que las *Poesías*. Quintana concreta: "Ofreciéronsele en la corta duración de su cargo causas graves y curiosas, donde hizo prueba de su juicio y de su talento; entre ellas la de la muerte de Castillo, cuya acusación fiscal corre en el público como un modelo de saber y de elocuencia" (p. 116a), ASTORGANO: "Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII,* Núms. 6-7 (1996-1997), pp. 3-50; "Aproximación al marco liberal del *Discurso sobre la postura del vino* de Meléndez Valdés", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª época, Vol. 8, núm. 1 (1998), pp. 91-104; "Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80; "La mujer de Castillo, Goya y Meléndez Valdés", *Goya, Revista de Arte*, n.º. 271-272 (julio-octubre de 1999), pp. 308-314.

[118] Don Marín no pudo contemplar esa "laboriosidad" de Meléndez, porque sólo duró medio año (marzo-agosto de 1798). Además, estuvo de prolongada luna de miel en Murcia, donde se había casado con la murciana doña Manuela de Paz y Galtero el 30 de mayo de 1797 (Seco Serrano, 1954, p. XXVI).

[119] Aunque la orden del segundo destierro a Zamora es del 2 de diciembre de 1800, sin embargo, Meléndez no se trasladó hasta mediados de abril siguiente. Mientras Meléndez sufría un destierro de diez años (1798-1808), don Martín, por su parte, "solamente registraba honores y satisfacciones, bien merecidos, por cierto", según Seco Serrano (1954, p. XXVII), siendo ascendido a capitán de navío el 15 de junio de 1799, a oficial mayor de la Secretaría de Marina (principio de 1803) y contador fiscal del Supremo Tribunal del Almirantazgo, y nombrado académico numerario de la Historia el viernes 19 de septiembre de 1800, siendo desde entonces miembro de las tres grandes Academias madrileñas.

[120] Con su habitual prudencia, Navarrete alude vagamente a los causantes del destierro.

[121] Tanto Navarrete como Quintana no concretan las circunstancias de la defenestración de Jovellanos y Meléndez. Quintana lo dice expresamente: "No pertenece a la historia particular de nuestro poeta contar menudamente los resortes secretos por los que fueron traídos al ministerio Saavedra y Jovellanos, ni tampoco las intrigas de corte que mediaron cuando fueron despedidos", aunque apunta a los recelos de Godoy ("Lo que sí no debe pasarse en silencio es que en los cortos momentos de favor que Meléndez logró del Príncipe de la Paz, cuando le dedicó las *Poesías* [1797], uno de sus mayores cuidados y su principal empeño fue disipar las prevenciones que el Privado tenía contra su ilustre amigo, y rehabilitarle en su estimación y confianza") y al ministro de Gracia y Justicia José Antonio Caballero (Quintana, 1852, p. 117b)

que, en el término de 24 horas, saliese de Madrid y se dirigiese en derechura [f. 8v] a Medina del Campo, donde debería esperar las órdenes de S. M.[122].

En cumplimiento de esta orden, salió inmediatamente de Madrid. Llego a Medina. Fue a apearse a casa del corregidor a ver las órdenes que tenía; manifestóle éste que no había recibido orden alguna. Se fue a su alojamiento con la incomodidad que se le seguía de esta detención e incertidumbre. Pasados unos días recibió una Real Orden, expedida el 6 de octubre del mismo año, en la cual se le encargaba la averiguación del estado que tenía el cuartel que se estaba haciendo en Medina del Campo, de los fondos de la Villa correspondientes a ellos y utensilios, y también de sus propios[123].

Satisfecho con esta demostración pública de su opinión e inocencia, se ofrecieron a auxiliarle el corregidor, Ayuntamiento y demás autoridades. Las personas distinguidas del pueblo le acompañaban, y entre ellas halló quienes, con afición e instrucción en las buenas letras (entre ellos el corregidor don Justo de Baños[124] que le acompañaba de continuo), pudiesen alternar en sus conversaciones literarias, en la lectura de los libros escogidos que tenían; y en medio de esta agradable tranquilidad hallaba tiempo para entregarse a la soledad, a su

---

[122] Es Navarrete el primero que, seguido por Quintana, fija la fecha del 27 de agosto de 1798, en que se comunicó a Meléndez, sin previo aviso, dicha Real Orden y el primero que liga directamente esta desgracia injustificada con la caída de Jovellanos. Sobre los difíciles meses del ministerio de Jovellanos, cfr. ASTORGANO: "El fracaso de la generación de los ilustrados", *Historia y vida*, Número 365/ año XXXI/ agosto, Barcelona 1998, pp. 12-27; "El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, número III, Septiembre-Diciembre, 1999, pp. 995-1052.

[123] Quintana (1852, p. 117b) resume: "Obedeció y partió: entre tanto sus amigos consiguieron del nuevo ministerio mitigar el rigor de las órdenes con que se le amagaba, y convertirlas en la insignificante comisión de inspeccionar unos cuarteles que se estaban construyendo mucho tiempo había de los fondos de aquella villa".

[124] De los muchos amigos que Meléndez hizo en Medina del Campo, quienes unánimemente testificarán su buena conducta, intentando librarlo del destierro de Zamora en el otoño de 1801, en la Información que ante notario encargó el mismo poeta extremeño, Navarrete sólo cita al corregidor don Justo Martínez de Baños, a quien el poeta conocía desde el primer momento en que llegó a la Chancillería, puesto que el corregidor juró su cargo el 10 de mayo de 1791 y Meléndez al día siguiente: "*Juramento que hizo en el acuerdo de la vara de corregidor de Medina del Campo don Justo Martínez de Baños. Acuerdo extraordinario del 10 de mayo de 1791: "*Este día, estando los señores presidente y oidores de esta Real Chancillería en acuerdo extraordinario, juró la vara de corregidor de la Villa de Medina del Campo don Justo Martínez de Baños, en virtud de título de su majestad, su fecha en Aranjuez a 4 de abril del mismo año [1791], cuyo juramento hizo en el Acuerdo en virtud de cédula de su majestad, que obtuvo para efectuarlo en él, su fecha en Aranjuez, a 16 del mismo mes [abril de 1791]. Y para que conste lo firmo. González" (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, *Secretaría del Acuerdo,* Libro de hechos del año 1791, s/f.).

estudio y a sus composiciones [poéticas]. Vinieron a visitarle de aquellas inmediaciones varios sujetos instruidos, por encargo y recomendación que les [f. 9r] habían hecho varios amigos de Madrid, Valladolid y Salamanca[125].

Ocupábase también, conforme a su genio benéfico y compasivo, en recoger una multitud de pobres que salían del hospital sin acabar de convalecer. No cabiendo en su propia casa, se ajustó en otra para que admitiesen cuantos él enviase. El médico corría por su cuenta. Diariamente iba a casa de Meléndez a informarle del estado de cada enfermo; y conforme a él se le daba el alimento, cuyo gasto y el vestirlos era de cuenta de Meléndez[126].

[Destierro en Zamora (diciembre de 1800-1806)]

En obras tan útiles se ocupaba contento en aquel retiro [en Medina del Campo], cuando por el gobernador del Consejo, don Gregorio de la Cuesta[127], se le comunicó la orden, con fecha de 2 de diciembre de 1800, de que *el rey se había servido jubilarle de la plaza de fiscal de Corte con la mitad del sueldo de tal*. Con la misma fecha le comunicó el señor Cuesta otra orden que decía: "el rey quiere que vuestra señoría fije su residencia inmediatamente en la ciudad de Zamora, que no salga de ella sin licencia de su majestad, y que se presente a aquel capitán general. Lo que de Real Orden participo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento"[128].

---

[125] Estas visitas fueron sospechosas de libertinaje para el clerical ministro de Gracias y Justica, José Antonio Caballero, quien decretará el segundo destierro en Zamora. Quintana tampoco da detalles: "Algo más tranquilo con esta demostración de condescendencia, se entregó al estudio y al retiro, al trato de los amigos que su amable y apacible índole le facilitaron en el pueblo, y de los que, o por recomendación o atraídos de su celebridad, venían a visitarle del contorno" (Quintana, 1852, p. 117a).

[126] Quintana resume a don Martín: "Dióse al ejercicio de las obras de beneficencia que su humanidad le inspiraba, principalmente con los enfermos del hospital. Salían estos infelices de allí por lo regular sin acabar de convalecer; él los recogía, él los vestía, él los alimentaba, y ellos lo bendecían como un amigo y un padre" (Quintana, 1852, p. 117a).

[127] El general Gregorio García de la Cuesta y Fernández de Celis (9 de mayo de 1741, La Lastra, Tudanca, Cantabria-26 de noviembre de 1811, Palma de Mallorca) participó en diversos conflictos armados, sobre todo en la Guerra de la Independencia. Fue gobernador del Consejo entre 1798 y 1801. Según su epitafio en la catedral de Palma de Mallorca, fue "Caballero gran cruz de la distinguida Orden de Carlos III, regidor perpetuo de la villa de Madrid y socio benemérito de la Reales Sociedades Mallorquina y Cantábrica".

[128] Nada dice Navarrete del causante de este segundo destierro, pero Quintana, encabeza la narración de este castigo, calificándolo como "otra nueva tormenta, más negra y peligrosa que la primera [el destierro en Medina]", y señala, sin nombrarlo al ministro de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero, como su causante: "Uno de aquellos hombres que, ejercitándose toda su vida en obras de villanía y perversidad, no logran subir al poder sino por el escalón de la

Exento Meléndez de remordimiento, y satisfecho de haber cumplido sus obligaciones, recibió con prudencia y resignación este golpe que le indicaba la persecución [f. 9v] de enemigos ocultos y ambiciosos[129], esperando que Dios volvería por su inocencia. Permaneció, sin embargo, más de dos meses en Medina por estar con unas fuertes tercianas[130], y con permiso para ello no se trasladó a Zamora hasta la primavera de 1801, en que se lo permitió el estado de su salud, según acuerdo de los médicos.

Presentóse en Zamora al capitán general don Juan Pignatelli, hoy conde de Fuentes[131]; las gentes del pueblo le recibieron bien. Las personas principales le visitaron y convidaron a sus tertulias; pero Meléndez siguió su vida retirada, aplicado siempre a la lectura, a excepción de 1 a 2 por la mañana, en que salía a visitar y hacer sus cumplidos, y a las tardes, que paseaba un rato con el canónigo [Joaquín] Escarano, el canónigo [Joseph] Mena Junguito, el canónigo [Joaquín]

---

infamia; de aquellos para quienes la libertad, el honor y aún la vida de los otros, lo justo y lo injusto, lo profano y lo sagrado, todo es un juego, y todo les sirve como de instrumento a su codicia, a su ambición, a su libertinaje o su malicia, proyectó consumar la ruina de Meléndez para hacer este obsequio a la Corte, con quien le suponía en guerra abierta, y ganarse las albricias de la destrucción de un personaje desgraciado" (Quintana, 1852, p. 117a-b).

[129] Tampoco Navarrete ni Quintana dan los nombres de los autores de este segundo destierro a Zamora, más cruel y calumnioso. Los distintos biógrafos han especulado. En primer lugar debemos preguntarnos si fueron los mismos que los que causaron el destierro a Medina en 1798. Ciertamente el responsable último fue el mismo en los dos, el ministro José Antonio Caballero, quien emitió una Real Orden al presidente del Consejo de Castilla. Sin embargo, las circunstancias fueron distintas, ya que en el segundo hubo inductores locales en el clero de Madrigal y de Ávila. Navarrete habla de "enemigos ocultos y ambiciosos", mientras que Quintana apunta a "Uno de aquellos hombres que, ejercitándose toda su vida en obras de villanía y perversidad, no logran subir al poder sino por el escalón de la infamia". Según Navarrete hubo varios coautores, mientras que, según Quintana, solo hubo uno, quien se sirvió de otros subordinados. Demerson cree que, en 1798, Caballero asumiría sólo en parte la responsabilidad de las gracias del poeta. Que Godoy, alejado del poder desde 1798, fue al menos durante un tiempo el aliado de Caballero. En una carta confidencial a María Luisa, el Favorito denuncia las "maniobras de Meléndez" y atrae la atención de los soberanos hacia las maquinaciones de esos mismos jansenistas, de los que, a juzgar por lo que afirma en sus *Memorias*, habría sido más bien su defensor (Demerson, 1971, I, p. 378-379).

[130] Eran años de hambrunas y epidemias, sobre todo de paludismo (las tercianas, que Meléndez padeció con frecuencia). Cfr. ASTORGANO ABAJO y GARRIDO DOMENÉ: "El paludismo en Palencia…", pp. 45-79.

[131] Navarrete se equivoca, pues en el carteo de Meléndez conservado en la Biblioteca de la RAE (Fondo Rodríguez Moñino, pieza 19, passim), el capitán general de Zamora era don José de Arteaga. Don Martín se refiere al XVIII conde de Fuentes, D. Juan Domingo Pignatelli (Turín, 27.I.1757-Madrid, 9.XI.1818), quien estaba ligado a Zamora, por haberse casado allí con Dª María Trinidad Wall y Manrique de Lara el 6 de agosto de 1794. En 1800 era mariscal de campo. Cfr. *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*. Vol. X. (2007), pp. 226-228.

Cobos [Reynado], el canónigo [y examinador sinodal] don Lorenzo Bonifaz, don Ignacio [Antonio] Notario, deán de la catedral, el doctoral [Pedro de Rivero y Encina], [el] penitenciario[132], el mariscal de campo don Ildefonso Villafañe[133], don Martín Barcia[134], don Miguel Ruiz[135], ambos regidores, el director de los estudios militares y, alguna vez, el gobernador. Con la compañía de unos u otros, y en un país cómodo y barato, hacia Meléndez la vida estudiosa y de su genio, cuando, sin mediar solicitud ni paso alguno[136], se halló con la siguiente Real Orden que le comunicó el Ministro de Gracia y Justicia, el Marqués Caballero: "Desde este día concede [f. 10r] a V. S. el rey 36.000 reales vellón anuales, que es el sueldo entero de fiscal de la Sala de Alcaldes de Corte, en lugar de los 18.000 con que se dignó jubilarle de dicha plaza, y le permite disfrutarlos en donde le acomode establecerse. Lo que de orden de su majestad participo a V. S. para su inteligencia, habiendo expedido con esta misma fecha las correspondientes a su cumplimiento. Dios etcétera. Aranjuez, 27 de junio de 1802. José Antonio Caballero"[137].

Sin embargo de la libertad que se le concedía para su residencia, permaneció por entonces en Zamora, donde le iba bien, resistiendo las instancias de los

---

[132] Don Martín, siempre atento a las relaciones humanas, es el único que detalla las amistades de Meléndez en Zamora, porque contribuyeron a aliviar la soledad del desterrado. En 1804 era obispo electo Joaquín Carrillo Mayoral. El cabildo estaba compuesto por 9 dignidades, 24 canónigos, 12 racioneros y 27 capellanes. No consta el penitenciario. *Guía del Estado eclesiástico secular y regular de España para el año 1804*, Madrid, Imprenta Real, 1804, pp. 143-145.

[133] Según la *Gazeta de Madrid* (p. 1075) del 15 de octubre de 1793, Ildefonso Villafañe era capitán de Guardias Españoles y luchaba bravamente en el Ejército del Rosellón.

[134] Martín de Barcia Navarro en 1816 era regidor decano. CODESAL PÉREZ, Matilde, "Caracteres de la composición del Ayuntamiento absolutista de Zamora, 1814-1820: análisis de los principales cargos", *Studia Zamorensia*, Nº. 4 (1997), p. 81.

[135] En 1816 Miguel Ruiz Ros era regidor subdecano y solicitó a Fernando VII licencia para dejar de asistir a las sesiones del Ayuntamiento, alegando su poca salud, que tenía 69 años y que ejercía el cargo de regidor desde el 1º de agosto de 1782. Se le otorgó la gracia por Real Orden del 28 de marzo de 1816. CODESAL PÉREZ, Matilde, "Caracteres de la composición del Ayuntamiento absolutista…", p. 78.

[136] Afirmación inexacta, pues en el fondo Rodríguez-Moñino (legajo RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19) hay varias cartas de Meléndez a distintos amigos madrileños (condesa de Montijo, el embajador pacense Antonio Gómez Laguna, etc.), suplicando que intercediesen por él ante el ministro José Antonio Caballero y Manuel Godoy.

[137] Documento privado que necesariamente le debió suministrar a Navarrete la viuda doña Andrea, la cual lo guardaría como prueba importante de la rehabilitación política de Meléndez.

amigos de Madrid que le instaban para que fuese entre ellos[138], satisfecho de que se hubiese disipado la calumnia que le levantaron sus émulos.

Aprovechó esta circunstancia para recomendar a un ministro poderoso [Godoy] que permitiese que fuesen admitidos en el hospicio [de Zamora] 10 niños desvalidos que recogió su caridad; y habiéndolo conseguido, le escribió una epístola en verso[139], a que acompañaban algunas notas y observaciones muy curiosas sobre los perjuicios de la mendiguez que se publicaron en 1821 al fin de sus *Discursos Forenses*[140]. Por ellas se ve que era individuo de aquella Junta

---

[138] Don Martín mira con excesiva benevolencia la rehabilitación política de Meléndez en junio de 1802. Lejos de invitarlo a retornar a Madrid, sus mejores amigos, como la condesa de Montijo, bien informada, le aconsejaban lo contrario, es decir, que ni se le ocurriese, porque el partido clerical continuaba hostil, como en efecto sufrió la misma condesa de Montijo en carne propia, al ser desterrada a Logroño. Al respecto son significativas las siete cartas conservadas de la Condesa a Meléndez, entre el 27 de marzo y 21 de diciembre de 1802 (BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés"). Quintana, mejor informado, se aparta de don Martín, quien también ignora los testimonios notariales que Meléndez recabó para justificar su buena conduce y defenderse de las calumnias en el otoño de 1811: "Entre tanto, sabedor [Meléndez] de las intrigas que habían mediado para la última demostración de rigor recibida del Gobierno, procuró por todos medios desvanecerlas; y si no logró reponerse enteramente, consiguió, por lo menos, que se aliviase su suerte; y en Real Orden de 27 de junio de 1802 se le devolvió el goce de su sueldo completo como fiscal, permitiéndole disfrutarle donde le acomodase establecerse. Hubiera él entonces preferido a Madrid; pero a la sazón había una de las acostumbradas persecuciones en que estaban envueltas personas de relaciones íntimas y antiguas con Meléndez, y fuele avisado por sus mismos favorecedores que no le convenía presentarse en la Corte por entonces" (Quintana, 1852, p. 117b).

[139] La epístola X, *La Mendiguez* (*Obras Completas*, 2004, pp. 688-693) fue, a lo que dicen Fernández de Navarrete y Quintana, compuesta en Zamora en 1802. Si Godoy fuese verdaderamente responsable de la ruina de Meléndez, la epístola no podría haber sido escrita más que en Medina, en una época en que el poeta aún lo ignoraba todo sobre el proceso que se le estaba instruyendo, donde, por cierto, también atendía a los pobres del hospital. Pero Godoy afirma que esta epístola le había sido dedicada y el texto, en que el vocativo "Príncipe" se repite varias veces, parece, confirmar este aserto. Demerson sólo encuentra dos explicaciones para esta dedicatoria: o bien existe un error en la fecha, o bien Godoy, en 1802, no era a los ojos de Meléndez el principal responsable de sus desgracias y deshonor. No parece imaginable, en efecto, que el poeta, ya al corriente desde abril o mayo de 1801, en líneas generales, de la maquinación urdida contra él, perfectamente enterado al año siguiente de todos los detalles de este complot, compusiese un largo poema para alabar al causante, si no el autor, de sus males. Es improbable que, incluso para el loable fin de que se admitiera en el hospicio de Zamora a diez niños necesitados, Meléndez, haciendo caso omiso de su honor, haya simulado ignorancia y se haya rebajado a componer entonces esta bella epístola, en la que felicita a Godoy por las medidas que ha tomado en favor de la inocencia desheredada (Demerson, 1971, I, pp. 379-380).

[140] Este párrafo fue escrito por don Martín al margen con posterioridad a 1821, lo cual indica que releyó la biografía de su admirado poeta extremeño. Como señala Navarrete, los "Fragmentos de un discursos sobre la mendiguez" cierran la edición de los *Discursos Forenses* (Madrid,

de Beneficencia [de Zamora] y que repartía por sí una limosna de pan y dinero a varias parroquias, sin que le retrayese de este acto el temor de su salud[141].

[Meléndez otra vez en Salamanca (1806-1808)[142]]

Año y medio permaneció en Zamora[143], pero llevándole [a] Salamanca su inclinación, por haberse criado allí y hecho su carrera, y su amor a la Universidad le estimularon a fijarse en aquella ciudad, donde tenía, entre otras comodidades domésticas, su excelente y selecta librería, tanto por el número de libros clásicos como por sus ediciones. Siempre entre sus antiguos compañeros, siendo amigo del Ilustrísimo obispo de aquella diócesis, don Antonio Tavira[144], con quien paseaba muchos días. Amábale mucho el deán de aquella Santa Iglesia[145];

Imprenta Nacional, pp. 273-310). Como hemos dicho, Navarrete no suele reseñar la producción literaria de Meléndez, a diferencia de Quintana, quien le da preeminencia, y ahora lamenta la escasa inspiración de Batilo en estos tiempos de persecución (Quintana, 1852, p. 118a).

[141] Ya hemos dicho que eran años de hambrunas y epidemias. Cfr. ASTORGANO ABAJO y GARRIDO DOMENÉ: "El paludismo en Palencia …", pp. 45-79.

[142] No se sabe cuándo la familia Meléndez abandonó definitivamente Zamora para instalarse en Salamanca. En todo caso, se equivoca don Martín, puesto que Meléndez mantuvo su domicilio en Zamora, aunque con frecuentes temporadas en Salamanca, por lo menos hasta 1806. Demerson (1971, I, p. 387) documentó dos actas notariales, de obligación de pago y de contrato de arrendamiento, otorgadas en 1896 por Meléndez, "vecino de la ciudad de Zamora". Hemos demostrado que desde 1806 tenía alquilada en la Plaza Mayor de Salamanca una magnífica casa propiedad de la Universidad. Cfr. ASTORGANO: "Godoy y Meléndez Valdés en la Salamanca de 1805-1808", en *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851),* Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2003, Tomo II, pp. 161-211.

[143] Como hemos dicho Meléndez estuvo ligado a Zamora durante mucho más tiempo del que afirma Navarrete, según el cual Batilo abandonó Zamora en el verano de 1802, poco después de habérsele "levantado" el destierro zamorano a finales de junio de 1802.

[144] El obispo Antonio Tavira y Almazán (Iznatoraf, Jaén, 30 de septiembre de 1737 - Salamanca, 8 de enero de 1807), clérigo profundamente ilustrado, fue nombrado obispo de Salamanca en octubre de 1798, hecho atribuido a su amigo Gaspar Melchor de Jovellanos, encargándole la reforma de la Universidad de Salamanca. Pero esta reforma no se realiza, ya que tan sólo meses después, Jovellanos deja de ser ministro. En 1806, reorganiza las procesiones de Semana Santa en Salamanca, reduciéndolas a dos. Además, unificó los hospitales de la ciudad, redactando las *Constituciones del hospital general de la Santísima Trinidad*, el cual fue aprobado por Carlos IV el 23 de enero de 1807. REAL TORRES, Carolina, "Elogio al obispo Antonio Tavira de Bernardo Cólogan", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*. Nº 34-1 (2014), pp. 111-130.

[145] El canónigo don Francisco Estanislao Montero Gorjón, hombre de confianza del obispo Felipe Bertrán y deán de la catedral de Salamanca, fue uno de los cuatro testigos, familiares o íntimos amigos de Meléndez y de su mujer, que asistieron a la ceremonia del matrimonio secreto del poeta con María Andrea el 24 de noviembre de 1782, y previamente el 21 del mismo mes habían declarado en la "Información matrimonial de Libertad". Al canónigo Montero Gorjón, debían de unirle lazos de amistad con don José de Coca, el suegro del poeta, ya que éste le demostrará su confianza designándole como uno de sus albaceas testamentarios. Como regalo de boda, el

y con las conexiones de amistad y de parentesco de su mujer con [f. 11r] otros sujetos. Asistía a las funciones y ejercicios de la Universidad, como cuando estaba de catedrático en ella, y por el amor y preferencia con que miraba a esta [la Universidad], a más de su carrera y primeros estudios[146].

[Meléndez retorna a Madrid, 1808[147]]

Con vida tan apacible y tan del genio de Meléndez pasaba su vida, cuando ocurrió la revolución de Aranjuez y entró a reinar con gran júbilo de la nación el señor don Fernando VII, quien por una de sus primeras providencias mandó volviesen a Madrid cuantos habían sido expelidos en el gobierno anterior. Llamóse entonces a Meléndez, que estaba en cama con unas tercianas tiempo hacía[148]; y esto retardó su venida, de modo que llegó a Madrid el mismo día que

deán Montero le entrega una sortija de plata a la novia adornada de brillantes, valorada en 600 reales. Archivo Diocesano de Salamanca (ADS), *Libro de casados y velados de la parroquia de San Benito de Salamanca, en 7 de julio de 1774, [hasta] 1851*, ff. 36v-37r; Demerson, 1971, I, pp. 173-175, 185, 187.

146 Hemos documentado esa asistencia esporádica, no frecuente como parece indicar Navarrete, de Meléndez a los claustros plenos de la Universidad de Salamanca en 1791 y 1807. Como tal claustral pudo alquilar una magnífica vivienda, propiedad de la Universidad en la Plaza Mayor de Salamanca. ASTORGANO: "Godoy y Meléndez Valdés en la Salamanca…".

147 La Guerra de la Independencia puso en bandos distintos a Meléndez (claramente afrancesado), a Navarrete, afrancesado a su pesar, puesto que estuvo en el Madrid invadido hasta octubre de 1812, y a Quintana, destacado liberal, y en teoría vencedor de la contienda (Cfr. Seco Serrano, 1954, capítulo "La Francesada", pp. XXVIII-XXXII). Navarrete, como historiador, narra los hechos, con especial detención en el episodio de Oviedo, mientras que Quintana lo hace con desgana, totalmente decepcionado con el devenir político del último decenio (1808-1818). Si por él fuese, cerraría en este punto la biografía. Es reveladora esta frase: "Sería tal vez mejor poner fin aquí a esta noticia y contentarse con indicar sencillamente el lugar y tiempo en que falleció el poeta" (Quintana, 1852, p. 118a-b).

148 Quintana no alude a dicha enfermedad (paludismo), que por lo visto era crónica en Meléndez, puesto que ya la padecía en Medina del Campo y le había impedido el traslado a Zamora hasta mediados de abril de 1801, a pesar de los cuidados de don Manuel Correa, médico militar y director del Hospital General de Medina (RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, ff. 44r-44v).

el rey había salido para Vitoria[149]. Esperaba su vuelta, cuando sobrevinieron los escandalosos sucesos de Bayona y el noble levantamiento de las provincias[150].

[Comisión y arresto de Meléndez en Oviedo (mayo-agosto de 1808)[151]]

---

[149] Navarrete es el único que señala el día exacto en que Meléndez llega a Madrid, quizá para disculpar a un poeta-magistrado desconcertado por la perplejidad e incertidumbre política. El 10 de abril, Fernando VII, deseoso de contar con el beneplácito de Napoleón, partió de Madrid con su comitiva, y dispuso que en su ausencia rigiera el gobierno una *Junta Suprema de Gobierno* presidida por su tío el infante Antonio. A su llegada a Burgos el 12 de abril, no tuvo noticias de Napoleón, y el general Savary convenció al rey para proseguir viaje a Vitoria, adonde llegó el día 13, alojándose en la Casa Consistorial. Mientras, Napoleón entraba en Bayona el 15, y teniendo noticias el infante Carlos, detenido en Tolosa, hizo lo propio. El general Savary aseguró que si el rey iba a Bayona al encuentro de Napoleón, éste no tendría inconveniente en reconocerlo como rey de España, y añadido al apoyo que encontró en su consejero Escóiquiz, el rey partió de Vitoria el 19, precedido de la caballería francesa, pues un inmenso gentío llenaba la calle para impedir aquel viaje. Finalmente, arribó a Bayona el 20, donde nadie salió a recibirle. Cfr. FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: *La Constitución de Bayona (1808),* Madrid, Iustel, 2007.

[150] Tanto Navarrete como Quintana exculpan el afrancesamiento de Meléndez. Pero difieren en la extensión del relato, más breve en Quintana, y en el tono. Don Martín, quien en la segunda mitad de 1814 había sufrido un expediente de purificación, pero, perdonado por Fernando VII, había sido nombrado secretario de la Academia de San Fernando el 27 de mayo de 1815 (Seco Serrano, 1954, p. XXXI). El riojano, quizá por agradecimiento, utiliza calificativos denigrantes para los franceses. Por su parte, Quintana es más moderado y amplía el párrafo de don Martín: "Con la revolución de Aranjuez fue alzado el destierro y vueltos sus destinos a los magistrados que habían sido echados de la Corte en las diferentes épocas de persecución anteriores. Cúpole a Meléndez la suerte que a los demás, y regresó a Madrid en aquellos días. Ya el Rey había partido a Bayona; las señales de la terrible tormenta que amenazaba se hacían cada vez más siniestras y espantosas; así Meléndez no vino a la Corte sino para ser testigo de la ansiedad y afanes que precedieron al 2 de mayo, de los horrores de aquel execrable día, y del desaliento y temor en que quedó sumergida la capital. Quiso volverse al retiro de su casa, y no pudo verificarlo" (Quintana, 1852, p. 118b).

[151] Tanto Navarrete como Quintana (1852, pp. 118b-119a) le conceden especial importancia y extensión a este episodio. Demerson constató que, tratado más o menos ampliamente por los biógrafos del poeta, había dado lugar a interpretaciones muy diversas: "la razón estriba en que el fondo está mal conocido. Quintana no dice todo lo que sabe; y los críticos posteriores son responsables de numerosas inexactitudes, que al acumularse han terminado por deformar sensiblemente la verdad, tal como permiten tratar de reconstituirla las fuentes hasta ahora sin explotar" (Demerson, 1971, I, p. 421). Pensamos que don Martín, al que sigue Quintana, ambos informados al detalle por la viuda Dª Andrea y por Mariano Lucas Garrido, quien vivió en su propia carne lo sucedido en Oviedo por acompañar a Meléndez en su calidad de secretario personal, querían demostrar al lector y al pueblo español que Meléndez había sido sometido a un proceso riguroso de depuración política en Oviedo, en el que había salido absuelto del delito de afrancesamiento, y por lo tanto rehabilitados de patriotismo (Astorgano, 2007, pp. 524-530).

Fue Asturias la primera, y por lo mismo creyó el gobierno que sería fácil contener este movimiento[152] que se graduó (~~se creyó~~) al principio como un alboroto popular; y con el objeto de restablecer la tranquilidad con la simple persuasión, fue comisionado a Asturias el consejero de [f. 11v] Castilla, conde del Pinar, llevando de asociado o acompañante a Meléndez[153], quien estaba ya preparado para volverse a Salamanca. Los asturianos, que recelaron de las intenciones del gobierno de Madrid y de que se intentaba apagar o sufocar los hervores del patriotismo, producidos por la pérfida invasión de los enemigos y por los ultrajes hechos a la nación en Bayona en la persona del rey, arrestaron a los comisionados desde seis leguas antes de llegar a Oviedo, escoltándolos con una gruesa partida de gente armada. Entraron así en la ciudad, rodeados de una inmensidad de pueblo. Se apearon donde la Junta los esperaba reunida. Manifestáronla su honrado modo de pensar, y satisfechos de ello sus individuos [los de la Junta], los acompañaron al convento de San Francisco, donde iban a hospedarse. Apenas llegaron, cuando una voz esparcida de que el conde del Pinar se había fugado alarmó al pueblo que, con bayonetas y a la fuerza, se empeñó en llevarlos a la cárcel. Ni la presencia del conde, ni las persuasiones de Meléndez [f. 12r] y de los individuos de la Junta bastaron a contener los gritos y el alboroto; y al fin, cogiéndolos por el brazo, dieron con ambos en la cárcel. Allí estuvieron dos días, y hecho el juramento de fidelidad al rey [Fernando VII], los volvieron a San Francisco.

Ya trataban de volverse a Castilla cuando un nuevo alboroto los volvió a precipitar en la cárcel. Allí estuvieron otros pocos días, hasta que el 19 de junio pensó la Junta en enviarlos a Gijón, y de allí a Londres, para salvarlos, según decía, del furor del pueblo; pero [la Junta] cometió la imprudencia de querer sacarlos en un domingo, día del gran mercado y a las 12 del día, en un coche que esperaba a la puerta de la cárcel desde las 8 y media, y llamaba por consiguiente la atención de todo el pueblo. Así fue que, apenas entraron en el coche, se vieron amagados de multitud de bayonetas y fusiles, y con no poco trabajo pudieron ganar otra vez la cárcel y su habitación. Crecía, entretanto, el ruido y la gritería. El gentío alborotado hizo pedazos y quemó el coche y todos los equipajes, robaron el dinero etcétera. [f. 12v] Violentaron las puertas de la cárcel, amenazaron

[152] Obsérvese la moderación de Navarrete quien, para referirse al Guerra de la Independencia, emplea el término de "movimiento", mientras que Quintana (1852, p. 118b) dice "revolución de Aranjuez" y "terrible tormenta".

[153] A Meléndez lo acompañaba su secretario personal, Mariano Lucas Garrido, magnífico traductor del francés. Cfr. BUENO SÁNCHEZ, Gustavo: "Mariano Lucas Garrido", en www.filosofia.org/ave/003/c051.htm (consultado el 10 de marzo de 2017).

y maltrataron a los dos presos. Sacaron primero a Meléndez, pusiéronlo al pie de la horca y cometieron contra él mil insultos.

En vano [Meléndez] les hablaba con dulzura y serenidad, rogándoles le llevasen a la Junta o le encerrasen con grillos; pero nada bastó. Sacáronle al campo, le cercaron y, apuntándole con los fusiles, clamaban que había de morir. Logró, al cabo, Meléndez que le oyesen unas pocas palabras sobre su inocencia y sus principios. Les habló, les rogó, procuró ablandarlos, y aun les empezó a recitar el romance de la *Alarma primera* para demostrarles la verdad de su patriotismo[154]. La respuesta fue nuevos gritos, amenazas e insultos. Decretóse de nuevo que muriese, y por gran favor le permitieron que se confesase. Vino el confesor y, amedrentado, le daba por bueno a los dos minutos; pero el penitente quería más pausada la Santa operación[155], y le rogó le auxiliase y dijese algunos salmos hasta que la comparsa fuese a fusilarle. Vino con la mayor ferocidad y le ataron a un árbol; entre tanto oía [f. 13r] cargar los fusiles y ponerse en banda los que debían tirarle.

Por fortuna, ocurrió una grave dificultad sobre si debía ser fusilado cara al árbol, como le habían atado, o de espaldas. Acordóse que fuese así, y mientras le volvían y acaban de nuevo, venía profesionalmente el cabildo y las comunidades, trayendo al Santísimo Sacramento (que estaba expuesto por ser la octava del Corpus) y la famosa cruz de don Pelayo, llamada de la Victoria. Entonces calmó todo. Como Meléndez estaba el primero, fue el primero socorrido. Fuéronlo después el conde del Pinar, los brigadieres La Llave[156], comandante de la Costa de Cantabria, y Ladrón de Guevara, capitán comandante de carabineros,

---

[154] El Romance LXIV, "Alarma Española. Al excelentísimo Señor Conde de Montijo", que empieza "Al arma, al arma, españoles, / que nuestro buen rey Fernando…" (*Obras Completas,* 2004, pp. 372-373).

[155] El sacerdote despachó la confesión en dos minutos, pero Meléndez quería alargarla para ver si se le ocurría alguna solución a la Junta. Quintana no alude a los "dos minutos", aunque sigue muy de cerca a Navarrete: "Atajáronle con nuevos insultos y amenazas, y condenándole a morir, por gran favor le permitieron confesar; tuvo él la presencia de espíritu de hacer durar este acto algún tiempo. Ya estaba dispuesta la banda que había de tirarle, cargados los fusiles, y él atado al árbol fatal; ya se había disputado sobre si se le había de disparar de frente, o de espaldas como a traidor, y con este motivo desatado y vuelto a atar de nuevo; ya, en fin, no faltaba más que consumar el sacrificio, cuando se vio venir de lejos al cabildo y a las comunidades con el Sacramento y la cruz famosa de la Victoria" (Quintana, 1852, pp. 118b-119a).

[156] Juan Crisóstomo La Llave, comandante general de la provincia de Asturias en mayo de 1808, quien el 21 de ese mes había recibido órdenes de pasar por las armas a 58 miembros de la Junta, por haber acordado el armamento popular el día 9 anterior.

y el coronel de Ibernia don Carlos Fit-Geratd[157], que estaban atados a sendos árboles, esperando la muerte. Recogidos por el cabildo, fueron profesionalmente a la catedral a dar gracias a Dios, y de allí volvieron a la cárcel. Al segundo día pidió el pueblo se les hiciese causa; nombráronse jueces a su devoción. Fijáronse edictos, llamando a cuantos tuvieran que decir algo contra ellos; pero aún así triunfó su inocencia y se les declaró por tales [f. 13v] unánimamente, después de pasar la causa a un promotor fiscal el Procurador del Principado, y [a] un representante o tribuno del mismo pueblo. Hecho así, se anunció por carteles, se les puso en libertad, se les dieron testimonios de todo y se restituyeron a Castilla.

En la carta en que Meléndez refiere estos sucesos a una persona de alta categoría [la marquesa de Villafranca[158]], pinta los golpes y maltrato que sufrió y la agonía en que siempre estuvo, y remitiéndole impresa la *Alarma primera* le añade: "diviértase leyendo impreso ese romance, que tuvo [sic, tuve] el mal gusto de copiar, que tan caro hubo de costarme entre los gabachos y que de nada me

[157] Carlos Fitzgerald, 1739-1808, militar español nacido en el Imperio Austriaco. Durante el reinado de Carlos IV fue nombrado Coronel del Regimiento de Infantería Hibernia. Tras los sucesos del 25 de mayo de 1808 y la constitución de la Junta Suprema de Asturias, fue enviado por Gonzalo O'Farrill, Ministro de la Guerra, a Oviedo para hacerse cargo de la situación junto al Brigadier Juan Crisóstomo La Llave. El 29 de mayo, tras 5 días retenidos en Pola de Siero con prohibición de entrar en Oviedo, y ante la indecisión de su coronel Carlos Fitzgerald, los soldados del Batallón 1º de Hibernia llegados desde Bilbao, desertan y se unen a la insurrección. Después de la peripecia sufrida junto a Meléndez, su no bien justificada fama de afrancesado le llevó a la muerte en agosto a manos de la furia popular.

[158] María Tomasa de Palafox y Portocarrero, marquesa consorte de Villafranca del Bierzo, porque el 29 de enero de 1798 se había casado en Madrid con Francisco de Borja Álvarez de Toledo Osorio (Madrid, 9 de junio de 1763-Madrid, 12 de febrero de 1821), XII marqués de Villafranca del Bierzo y XVI duque de Medina Sidonia. Era hija de don Felipe de Palafox (hijo del VI marqués de Ariza) y de María Francisca Portocarrero, VI condesa de Montijo, amiga y favorecedora de Meléndez. La Condesa de Montijo tuvo ocho hijos, de los que en 1802 sobrevivían seis: 1º. Eugenio de Palafox y Portocarrero, VIIº conde de Montijo, casado con María Ignacia de Idiáquez y Carvajal, hija del IVº duque de Granada de Ega. 2º. María Gabriela de Palafox y Portocarrero, IVª marquesa consorte de Lazán. 3º. María Ramona de Palafox y Portocarrero, VIª condesa consorte de Parcent y Contamina. 4º. Cipriano de Palafox y Portocarrero, marqués de Fuendelsol y luego VIIIº conde de Montijo, casado con María Manuela Kirkpatrick de Closeburn, quienes fueron los padres de la futura XVª duquesa consorte de Alba y de Berwick, y de la Emperatriz de los Franceses. 5º. María Tomasa de Palafox y Portocarrero, XVIª Duquesa consorte de Medina Sidonia. 6º. Benita Dolores de Palafox y Portocarrero, XVIª Marquesa consorte de Bélgida. Cfr. DEMERSON, Paula: *María de las Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

sirvió entre mis amados paisanos"[159]. (Carta de Meléndez a la Excelentísima señora marquesa de Villafranca, fecha en Madrid a 23 de septiembre de 1808)[160].

[Meléndez, de nuevo en Madrid (agosto-diciembre de 1808)]

Meléndez volvió a Madrid cuando la gloriosa Batalla de Bailén decidió el triunfo del patriotismo español sobre la tiránica ambición de Bonaparte[161]. Las tropas francesas evacuaron la capital, y Meléndez pudo imprimir y publicar, para que le cantasen los soldados, el hermoso romance que tituló *Alarma Española* y había compuesto antes de su viaje a Asturias [f. 14r] en los últimos días de abril. Con motivo de la lentitud en el movimiento de las tropas para perseguir a los franceses hasta el Ebro, escribió e imprimió la *Alarma Segunda*[162], que

---

[159] Meléndez se consideraba de origen asturiano.

[160] La cita del paréntesis es de Navarrete. Como hemos indicado la *Alarma Española o Primera* está dedicada al Conde de Montijo, quien, como la marquesa consorte de Villafranca, ambos eran hijos de la difunda condesa de Montijo, amiga de Meléndez. Mes y medio después de retornar de Asturias a Madrid, Meléndez narra el episodio de Oviedo a la marquesa de Villafranca con cierto humor. Toda la familia de la condesa de Montijo era amiga de Meléndez y estaba teniendo un año de 1808 muy ajetreado. El destierro de la madre por Godoy a Logroño en 1805 produjo en el primogénito, Eugenio, el deseo de vengarse, por lo que, desde 1805 a 1808, dedicó su tiempo a conspirar contra el Favorito con diversos planes -en los que el historiador Morange ha visto el nacimiento del partido fernandino- uno de los cuales tuvo lugar en el Motín de Aranjuez de 1808, en que él fue el Tío Pedro. En el mes de abril de ese mismo año, acudió a Logroño ante la muerte de su madre. Después permaneció en Madrid, desde donde se mantuvo en contacto con los insurrectos de Andalucía y Aragón, pero luego, ante las presiones para que fuese a Bayona se trasladó a Aragón, donde intervino en las operaciones militares y publicó los *Consejos de un Patricio*. (Cuenca, 4 de agosto de 1808), un apasionado llamamiento a la formación de un gobierno central. Poco después publica *El Conde del Montijo a sus compatriotas* (Cádiz, 1808), en donde revelaba haber venido a Madrid para dar un giro aristocrático y antirrevolucionario a la crisis española y, de hecho, en adelante se dedicó a intrigar contra la Junta Central. Después de la ocupación de Madrid por Napoleón en diciembre de 1808, se dirigió a Andalucía, en compañía de sus hermanas, dejando a Meléndez abandonado en la capital. En Sevilla, Montijo volvió a mostrar pronto su carácter conspirador, atacando a la Junta Central. MORAGE, Claude: "El conde de Montijo durante la Guerra de la Independencia. Apuntes para su biografía", *Trienio* 2 (noviembre, 1983), pp. 3-40.

[161] Quintana (1852, p. 119a) sigue literalmente a Navarrete, cambiando los epítetos acordes con su postura patriótica: La Batalla de Bailén tuvo lugar entre el 18 y el 22 de julio de 1808. Victoria decisiva española, porque José I abandona Madrid y Napoleón se ve obligado a intervenir en España. Demerson (1971, I, p. 449) retrasa la vuelta de Meléndez a Madrid después del 8 de agosto, cuando la Junta Suprema de Asturias decide por unanimidad poner en libertad a Meléndez y sus compañeros. MORENO ALONSO, Manuel: *La Batalla de Bailén. El resurgimiento de una Nación*, Madrid, Sílex, 2008.

[162] El Romance LXV, "Alarma Segunda. A las tropa españolas", que empieza "¿Dónde estáis, valientes hijos / de la victoria y la patria?…" (*Obras Completas,* 2004, pp. 373-375).

publicó a fines de septiembre. Reforzados los franceses se acercaron a Madrid a fines de noviembre. Meléndez, que deseaba huir de ellos y estaba además muy comprometido por sus *Alarmas,* había tratado con el conde de Montijo y su hermana la condesa de Contamina[163] de escapar con ellos si se acercaban, a cuyo fin tenía dos baúles de su equipaje en casa del conde [de Montijo][164].

[Meléndez quedó atrapado en Madrid, por Napoleón (diciembre de 1808)[165]]

La Junta Central inspiró una confianza falsa al público de la Capital. Los franceses, vencido el paso de Somosierra, se acercaron precipitadamente. Las noticias llegaron de noche, y los pocos que las supieron, como la mayor parte de los grandes, lograron escapar antes que el pueblo se apercibiese del riesgo y lo estorbase (~~Así lo hizo y su criado no acertó con la casa de Meléndez que se había mudado y éste [Meléndez], se halló a la mañana con la sorpresa que tuvieron todos los que habían confiado en las relaciones y noticias de la Junta [Central]. Su compromiso fue grande~~)[166].

[f. 14v] Meléndez se halló por la mañana [con] que la Contamina se había marchado precipitadamente sin que el criado que había enviado a avisar a Meléndez hubiese dado con su casa, porque, en efecto, se había éste [Meléndez]

---

[163] Dª María Ramona de Palafox y Portocarrero, VIª condesa consorte de Parcent y condesa consorte de Contamina, por su matrimonio con don José de la Cerda y Marín, la cual cumplía los años el 31 de agosto, según la *Guía de la grandeza para el cumplimiento de los días y años...., para 1797*, Madrid, Viuda de Gerónimo Zúñiga, 1797, pp. 109-110.

[164] El absolutista Eugenio Palafox y Portocarrero (1773-1834), VII conde de Montijo (1808-1834), fue uno de los cabecillas que provocó el Motín de Aranjuez en marzo de 1808, y la consiguiente caída de Godoy y de Carlos IV. A su muerte fue heredado por su hermano Cipriano, el padre de la famosa Eugenia de Montijo. DEMERSON, Paula de: "D. Cipriano Palafox Portocarrero, padre de la emperatriz Eugenia de Montijo", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 51, Nº 1 (1995), pp. 177-220.

[165] Con Demerson (1971, I, p. 457-459), lamentamos que una vez más Quintana se muestre demasiado discreto, y no nos haya dicho por qué Meléndez no pudo escapar de Madrid. Don Martín nos da, sin embargo, toda clase de aclaraciones a este respecto y justifica así al poeta de una acusación de cobardía que no iban a dejar de hacerle los patriotas y liberales. Quintana, que era un alto funcionario de la huída Junta Central, dejó pasar una buena oportunidad para defender a su maestro Meléndez del delito de infidencia o afrancesamiento, achacándolo a la mala suerte: "Mas la fortuna, precipitando y revolviendo los sucesos en mil direcciones diferentes, dio entonces una de sus vueltas acostumbradas, y los franceses vencedores amenazaron a Madrid. La Junta Central, las fuerzas del Estado, los patriotas más exaltados o más diligentes, todos se refugiaron a Andalucía. Nuestro poeta, resuelto entonces a seguir el partido de la independencia, no pudo ponerse en camino, y su mala suerte…" (Quintana, 1852, p. 119a).

[166] Párrafo tachado por don Martín.

mudado el día anterior de la calle del Carmen a la del Estudio Viejo[167]. Intentó, sin embargo, por dos veces salir de Madrid en aquel día, pero no lo consiguió[168].

[Meléndez, afrancesado al servicio del rey José I]

Con estos disgustos y compromisos en que se vio, cayó enfermo de su reuma, de modo que estuvo postrado en cama y sin movimiento alguno por muchos días. El concepto público que merecía, hizo que los ministros del Intruso, que procuraban comprometer en su partido a todo hombre de mérito, se acordasen de él para fiscal de las Juntas Contenciosas[169], y luego para consejero de Estado y presidente de una Junta de Instrucción Pública[170]. Quien conociese el carácter de Meléndez, tierno, compasivo[171] y estremamente dócil, ni extrañará su com-

---

[167] Don Martín, a diferencia de Quintana, aporta detalles como éste. En 1346 Alfonso XI otorga a Madrid la institución de Estudio de la Villa, que se convertiría en la primera escuela de gramática en la calle del Estudio Viejo (lo que hoy sería la calle Mancebos).

[168] Una nota de Navarrete, escrita probablemente después de una de las frecuentes visitas que le hizo doña María Andrea, aporta algunas precisiones suplementarias, que mejoran los dos párrafos anteriores: «Meléndez, confiado en las seguridades que daba al público la Junta Central y su individuo el conde de Contamina a su mujer, esperaba que ésta le avisaría de cualquiera novedad. Húbola en la noche del 30 de noviembre y por haberse mudado Meléndez de casa (de la calle del Carmen a la del Estudio Viejo) el día anterior, el criado que fue a avisarlo no acertó con ella y la condesa se marchó aceleradamente. Meléndez lo supo todo a la mañana, recogió su equipaje, intentó salir con otros vecinos por la puerta de Segovia y tuvieron que retirarse por el fuego que hacían los franceses; y en vano volvió a repetir esta tentativa" (autógrafo de don Martín Fernández de Navarrete, reproducido íntegramente por Demerson (1971, I, p. 458).

[169] ASTORGANO: "El pensamiento regalista…", pp. 689-732.

[170] En teoría en esta comisión Navarrete intimó con Meléndez, quien se enorgullecía de presidir dicha Junta de Instrucción Pública, cuyas atribuciones se limitaban, en un principio, a proponer que se abriese concurso para la provisión de la plaza de maestro de primeras letras, vacante en el colegio de Avapiés, por un decreto promulgado en Madrid el 28 de enero de 1811. En esta comisión, compuesta de diez miembros de reconocida competencia intelectual, figuran Juan Meléndez Valdés, Juan Peñalver, José Vargas Ponce, Pedro Estala, Juan Andújar, Francisco Marina, Manuel Narganes y Posada, Martín Fernández Navarrete, José Antonio Conde y José Marchena. Según Demerson (1971, I, pp. 497-498), debió de existir en un principio una Junta de Instrucción pública, de la que Meléndez fue presidente, al menos a partir de septiembre de 1810, y después, desde enero de 1811, una junta consultiva, cuyas atribuciones parecen mucho más importantes y que sustituyó o prolongó, pero no con carácter oficial, la primera Junta de Instrucción Pública.

[171] En varias ocasiones Navarrete emplea el epíteto "compasivo" para referirse al carácter de Meléndez, que demuestra narrando episodios de beneficencia, no recogidos por Quintana. El acrecentamiento de la fortuna que tuvo por sus ascensos en la carrera judicial o administrativa al servicio del rey francés, no endureció el corazón de Meléndez. Además de los servicios que prestó a sus allegados y familiares, usó frecuentemente de su influencia, cuando no de su dinero, para aliviar a los infortunados. La frecuencia de los actos de caridad de Meléndez prueba

promiso en la situación apurada y falta de recursos en que se vio, ni los empeños que tomó para libertar la vida a varios desgraciados compatriotas, y al cabildo y ciudad de Zamora [f. 15r] de una contribución de dos millones de reales que le habían impuesto los franceses.

En 11 de septiembre de 1810 tomó posesión de su plaza de académico en la Española que se le había concedido en 1798 [leyendo además el poemita de la *Creación*, que agradó mucho][172].

---

que tanto su bondad como su crédito eran reales, que ahora Navarrete generaliza, como rasgo indeleble de su carácter (Demerson, 1971, I, p. 555).

[172] Nota al margen, en la que no encontramos "leyendo además el poemita de la *Creación*, que agradó mucho", añadido por Demerson (1971, I, pp. 548-549). Demerson corrige a Navarrete, pues no se trata de un "poemita" (los 21 versos de la oda a la *Creación*, publicada por Antonio Rodríguez Moñino, en *Poesías inéditas de don Juan Meléndez Valdés*, Madrid, 1954, p. 227), sino un largo poema bíblico que el autor, según Quintana, tuvo ocasión de pulir, al mismo tiempo que su traducción de la *Eneida*, durante su exilio en Zamora y Salamanca, y que, a partir de 1820, figura entre sus "Odas filosóficas y sagradas". Demerson (1971, I, p. 548-549) se basa en que el libro de sesiones de la Academia no menciona ninguna lectura de poemas el 11 de septiembre, pero sí nos informa de que, la semana siguiente (18 de septiembre), el nuevo académico leyó una obra titulada "la Creación o la obra de los seis días", datada imprecisamente entre 1801 y 1814. La lectura del "poemita" debió de ocupar una buena parte de la sesión, ya que esta oda, una de las composiciones más extensas del autor, consta de 530 versos (*Obras Completas*, 2004, pp. 820-833).

Meléndez asistió poco a las sesiones de la Academia de la Lengua, pues sólo la frecuentó durante cuatro semanas (en septiembre y octubre de 1810), aunque durante este corto periodo tomó parte activa en sus tareas. Sabemos que Batilo había sido nombrado miembro honorario el jueves 24 de julio de 1798. Como dice Navarrete, el 11 de septiembre de 1810, Meléndez toma posesión de su plaza y con este motivo pronuncia un discurso (*Memorias de la Academia Española*, año I, tomo II, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. 1870, pp. 629-632), en el que don Juan Meléndez Valdés da gracias a la Academia al tomar asiento en ella. Poco tiempo después, el 2 de octubre de 1810, Meléndez fue nombrado académico «supernumerario», y menos de dos años más tarde, el 16 de junio de 1812, fue elegido «Individuo de Número», ocupando el sillón B, dejado vacante por la muerte de Joaquín Juan Flores (1759-1812). Esta sesión es, sin duda, la última a la que pudo asistir; puesto que, inmediatamente después, tuvo que marchar a Segovia, adonde le llamaban sus funciones de presidente de la Junta de Prefectura (Demerson, 1971, I, pp. 549-550). Meléndez será desposeído de su sillón en 1814, por afrancesado, a favor de Agustín de Silva y Palafox, duque de Híjar.

Nada dice Navarrete de las asistencias de Meléndez a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la que el riojano dedicará mucho trabajo después de 1815 como secretario. Meléndez sólo frecuentó la Academia de San Fernando durante cuatro meses, a lo largo de los cuales tomó parte en seis reuniones, tres restringidas y tres ordinarias. Las actas no mencionan su nombre desde el 12 de abril de 1812. Las juntas no reunían apenas una docena de miembros entre los que se registran los nombres de Bernardo Iriarte, Manuel Pérez del Camino, Mariano Maella, Martín Fernández Navarrete, Juan de Peñalver, Carmona, Sepúlveda y algunos personajes menos conocidos, como Silvestre Pérez "vicesecretario", Juan Adán, Juan Antonio Cuerbo,

Siempre con la esperanza de retirarse a Salamanca, conservó puesta allí su casa con su librería, que por desgracia los mismos franceses, en una de sus entradas, se la saquearon y destruyeron enteramente[173].

[Meléndez en el exilio francés (23 de junio 1813-24 de mayo de 1817)[174]]

Esteban de Ágreda, P. Hermoso (Demerson, 1971, I, pp. 546-548).

[173] Tanto Navarrete, más objetivo, como Quintana, ahora más apasionado, despachan de manera similar en pocas líneas la intensa y sincera colaboración de Meléndez con los invasores durante cuatro años y medio (finales de 1808-mediados de 1813): "Su reputación no podía dejarle indiferente a las asechanzas del gobierno intruso, que le hizo fiscal de la Junta de Causas Contenciosas, después consejero de Estado, y presidente de una Junta de Instrucción Pública. Él aceptó, y así se comprometió en una opinión y en una causa que jamás fueron las de su corazón y de sus principios. ¡Cuál debió ser su amargura al ver que la fortuna y la fuerza, hasta entonces compañeras inseparables de aquel partido, y únicas razones que la prudencia alegaba para adherirse a él, empezaban a flaquear, y al fin le abandonaban! Vióse pues arruinado sin recurso, trastornadas sus esperanzas, saqueada por los mismos franceses su casa en Salamanca, deshecha y robada su preciosa librería, y él precisado, en fin, a huir de su patria, abandonando acaso para siempre el suelo y cielo que lo vieron nacer" (Quintana, 1852, p. 119a-b)

[174] Al hablar de Meléndez el náufrago (1813-1817), Demerson (1971, II, p. 57), lamenta que las *Noticias* inéditas de Navarrete no faciliten más que ínfimas precisiones sobre la estancia en Francia y la muerte del refugiado. En efecto, don Martín resume en una docena de líneas los cuatro años escasos que Meléndez pisó suelo francés. Por su parte, Quintana (1852, pp. 119b-121a) ahora se torna melancólico y se extiende en reflexiones que tienden a suscitar el aprecio por un Meléndez abandonado en el exilio. La visión melodramática (estamos en la antesala del Romanticismo) empieza ya al pasar el Bidasoa: "Antes de entrar en el territorio francés se puso de rodillas y besó la tierra española, diciendo: «¡Ya no te volveré a pisar!» Entonces se acordó de su casa, de sus libros, de sus amigos, del apacible retiro que allí disfrutaba; y considerando amargamente el nublado cruel que le había agostado aquella cosecha de ventura, las lágrimas caían de sus ojos, y las recibía el Bidasoa" (Quintana, 1852, p. 119b).

Quintana se atreve a describir el estado de ánimo del exiliado y se fija en el proceso de preparación de la edición de sus obras "completas", cuyo estudio introductorio eran las *Noticias* que el mismo Quintana estaba redactando.

Como Quintana y el matrimonio Meléndez se trataban desde el curso 1787-1788 en que el madrileño ingresó en el Colegio de la Magdalena de Salamanca para estudiar Leyes y Cánones, doña Andrea le confiesa detalles de la muerte del poeta, resaltando el ejemplar y tierno comportamiento de la viuda: "Atacado, en fin, por un accidente apoplético, a cuya violencia no pudo resistir, falleció en los brazos de su esposa, que le había seguido y asistido constante y varonilmente en todos los infortunios de su vida, y en medio de los compañeros de su emigración y desgracia, que le prestaron cuantos auxilios y consuelos estaban en su mano" (Quintana, 1852, p. 119a). Quintana recuerda la amistad que unió a Meléndez con otros dos ilustres fallecidos durante la Guerra (Nicasio Álvarez Cienfuegos y Jovellanos), "prófugos, náufragos y desvalidos", arrojados de sus hogares por los satélites de Napoleón (Astorgano, 2007, pp. 562-568).

En la retirada a Francia, los siguió [a los franceses] como los demás empleados[175], sintiendo gran conmoción de espíritu al pasar el Bidasoa[176], y paró en Tolosa [Toulouse], y en unos barcos que dispuso aquel gobierno, pasó con otros a Mompeller [Montpellier][177], y de allí a unos meses a Nîmes, y luego a Alais, donde a los 20 días de su llegada, le dio un fuerte accidente de parálisis que le dejó imposibilitado[178], y del que nunca convaleció enteramente, sin embargo de haber tomado por tres veces los baños termales de Valaruz [Balaruc][179]. Leía o hacía que le leyesen, y en esta coyuntura arregló sus obras para esta edición [la de 1820]. El día 24 de mayo, que había confesado y comulgado en la parroquia

---

[175] En octubre de 1812 Meléndez y Navarrete se separaron, por lo que es infundada la suposición de Demerson (1971, II, p. 44) de que en la primavera de 1813, Meléndez debió de hacer algunas visitas a los amigos que no habían abandonado la capital, como Martín Fernández de Navarrete. Seco Serrano aclara el momento histórico desde la óptica de Navarrete. Por fin, sale Navarrete de Madrid en octubre de 1812: "fue la primera proporción que tuve", subraya don Martín en su nota autobiográfica. No es mucho decir; porque, por entonces la guerra estaba decidida. Don Martín no ignora que algunos le señalan, pese a su voluntario aislamiento, como afecto a los franceses: "pero como la malevolencia de un particular no podía alterar mis buenos principios, marché a Cádiz…; y llegado a Sevilla, y después a Cádiz, en principios de enero de 1813, conocí que el modo de vivir tranquilo era no pretender, para no infundir celo y rivalidad…" (Seco Serrano, 1954, p. XXXI).

[176] Meléndez junto con su mujer doña María Andrea abandonó Madrid en el convoy dirigido por el General Hugo, a finales de mayo de 1813, y cruzaron la frontera poco después de la batalla de Vitoria (21 de junio del mismo año) y fue ella, como testigo ocular, quien describió a Navarrete y a Quintana la desesperación del poeta cuando se vio obligado a salvar el Bidasoa y abandonar la tierra de España, diciendo: "¡Ya no te volveré a pisar!" (Quintana, 1852, p. 119b).

[177] Navarrete y después Quintana afirman que Meléndez estuvo en Toulouse, sin precisar más. Meléndez hace alusión al Garona en el romance XXXIX, *El Náufrago* (*Obras Completas,* 2004, pp. 348-351, 256 octosílabos). Navarrete añade el curioso detalle de que Meléndez pasó desde Toulouse a Montpellier no al lento paso de los bueyes sino en barco, a través del Canal del Mediodía, la admiración de numerosos viajeros.

[178] Quintana sitúa el ataque de perlesía que sufrió Meléndez a finales de 1813: "A muy poco de su llegada a Francia, una fuerte parálisis casi le imposibilitó del todo, sin que los baños termales, que tomó por tres veces, le pudiesen librar de ella". Ahora bien, el testimonio de Navarrete, confirmado por el de Hermosilla, nos induce a retrasar dos años este ataque (Demerson, 1971, II, p. 111).

[179] Una vez más, Demerson lamenta la concisión de Navarrete y la reserva y la discreción tan clásica de Quintana (1852, p. 119b), que nos plantean el problema de difícil solución de la identificación de las estaciones termales que frecuentó Meléndez. En realidad, si no tuviéramos un testimonio tan explícito como el de Navarrete, deberíamos desechar la hipótesis de un tratamiento en los alrededores de Alès, porque Meléndez no permaneció, sin duda, más que dos meses (noviembre y diciembre de 1815) en esta ciudad. Argumentando su enfermedad, debió de obtener sin dificultad autorización para fijar su residencia cerca de la célebre facultad de medicina de Montpellier (Demerson, 1971, II, p. 113).

de San Dionís, y había paseado después, le sobrevino repentinamente una apoplejía que acabó con su vida[180].

[Enterramientos de Meléndez][181]

[f. 15v] Está enterrado en el lugar de…[182] en una caja de plomo con cerradura y metida en otra de madera; y cubierta la sepultura con una lápida de mármol con tres inscripciones en latín, en francés y en español.

Pobre era el túmulo e indigno de los despojos que encerraba. Si no era honroso para España haber dejado de ofrecer un sepulcro al restaurador de su Parnaso, no lo era más para Francia, centro de la civilización, dejarle, ya que murió en su seno, yacer en una tumba ignoble. El duque de Frías, poeta como Meléndez, lo trasladó a un monumento más decoroso[183].

SIGLAS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA SELECTA

1. Siglas

ACSA: Archivo de la Catedral de Salamanca.
ADSA: Archivo Diocesano de Salamanca.
AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid).

---

[180] Navarrete precisa el día de la muerte. Doña María Andrea, cuatro días después y todavía bajo el impacto de la emoción, le narró con precisión y sobriedad los últimos momentos del poeta, a su sobrino don Benito de la Riva y Coca, español desterrado en Burdeos, en carta fechada en Montpellier el 28 de mayo de 1817 (Demerson, 1971, II, p. 117).

[181] Párrafo añadido por don Martín después de 1828, pues hace referencia al tercer enterramiento de Meléndez, efectuado el 17 de marzo de 1828 por dicho duque y en presencia de Juan Nicasio Gallego. Cfr. Astorgano, 2007, pp. 577-580.

[182] Espacio en blanco de don Martín, que Quintana se preocupó de rellenar con precisión al cerrar su *Noticia*: "Meléndez murió en Mompeller: sus restos yacen en la iglesia parroquial de Montferrier, departamento de l'Herault, guardados en una caja de plomo cubierta con otra de madera, debajo de una lápida en que está escrito en español, francés y latín el epitafio siguiente: AQUÍ YACE / EL CÉLEBRE POETA ESPAÑOL / DON JUAN MELÉNDEZ VALDÉS. / NACIÓ EN LA VILLA DE RIBERA, / PROVINCIA DE EXTREMADURA, / A 11 DE MARZO DE 1754. / FALLECIÓ EN MOMPELLER / A 24 DE MAYO DE 1817" (Quintana, 1852, p. 121b).

[183] La biografía de don Martín, bien ordenada cronológicamente, sin embargo concluye de una manera abrupta, sin peroración, lo cual corrige Quintana aportando una prosopografía, o mejor retrato-resumen, que recomendamos leer despacio al final de su *Noticia* (Quintana, 1852, p. 120a-b).

AHPCM: Archivo Histórico de Protocolos de la Comunidad de Madrid.

AHPSA: Archivo Histórico Provincial de Salamanca.

AHPVA: Archivo Histórico de Protocolos de Valladolid.

APA: Archivo del Palacio de Ábalos, *Papeles que pertenecieron a don Martín Fernández de Navarrete, hoy propiedad del marqués de Legarda*. Legajo "Varias poesías y manuscritos de Meléndez y noticias para su vida", in 4º sin foliar. Contiene una "Noticia de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", mss. autógrafo inédito de don Martín Fernández de Navarrete, compuesto por cuatro cuadernillos (16 ff. o 32 pp. en total sin numerar).

APRIF: Archivo Parroquial de Ribera del Fresno.

ARCHV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

AUSA: Archivo de la Universidad de Salamanca.

BAE: Biblioteca de Autores Españoles.

BNM: Biblioteca Nacional de España. Madrid.

DBE: Diccionario Biográfico Español, Madrid, Real Academia de la Historia, 2011, 50 vols.

Dicc. 1780: *Diccionario de la Lengua Castellana reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780 (Ed. facsímil, Madrid, Asociación de Amigos de la Real Academia Española, 1991).

RAE: Real Academia de la Lengua.

2. Fuentes y Ediciones

CADALSO, José, 1818: *Obras Competas*, Madrid, Mateo Ripollés.

CAMPE, Joachim Heinrich, 1789: *El nuevo Robinsón, historia moral, reducida a diálogos para instrucción y entretenimiento para niños y jóvenes de ambos sexos, escrita recientemente en alemán por el Señor Campe, traducida al inglés, al italiano, al francés y de éste al castellano con varias correcciones por D. Tomás de Iriarte*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 2 vols.

Colección de Decretos y Órdenes generales expedidos por las Cortes Extraordinarias que comprende desde 22 de Septiembre de 1821 hasta 14 de Febrero de 1822, Madrid, Imprenta nacional, 1822, pp. 186-246.

Colección de los Decretos y Órdenes que han expedido las Cortes Generales y Extraordinarias desde 24 de Febrero de 1813 hasta 14 de Septiembre del mismo año, en que terminaron sus sesiones. Comprende además el Decreto expedido por las Cortes Extraordinarias en 20 de dicho mes. Mandada

publicar por orden de las mismas, Cádiz, en la Imprenta Nacional, 1813 (edición facsímil, de las Cortes Generales, 175 aniversario de la Constitución de 1812, Madrid, Cortes Generales, 1987).

Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios españoles, Madrid, Ediciones de la Revista Hidalguía, 2013.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, 1867: *Obras póstumas publicadas de orden y a expensas del Gobierno de S. M. D. Leandro Fernández de Moratín*; [con la vida de Moratín por Manuel Silvela, advertencias y notas], Madrid [s.n.], Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1867-1868, 3 vols.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, 1973: *Epistolario*, Valencia, Castalia, ed. de R. Andioc.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio, 1844: "Necrología de don Martín Fernández de Navarrete", en *Gaceta de Madrid*, 12 de octubre de 1844.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio, 1866: *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista don Félix María de Samaniego, precedidas de una biografía del autor*, Vitoria, Imprenta de los hijos de Manteli.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Francisco, 1851: "Biografía de don Martín Fernández de Navarrete", en *Biblioteca Marítima Española*, Madrid, tomo II, p. 457.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín y Eustaquio FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio, 1849: *Examen histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos del Capitán Lorenzo Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del almirante Bartolomé de Fonte*, Madrid, Viuda de Calero.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Francisco, 1895: *Breves rectificaciones a la biografía de don Martín Fernández de Navarrete, publicada por don Luis Vidart*, Zaragoza.

Galería de españoles célebres contemporáneos, publicada por don Nicomedes Pastor Díaz y don Francisco de Cárdenas, Madrid, 1841.

GARCÍA, Juan Justo, 1782: *Elementos de Aritmética, Álgebra y Geometría* (Madrid, 1782; 2ª ed. Salamanca 1794; 3ª ed. Salamanca 1801, 2 vols.; 4ª ed. Salamanca, 1815; 5ª ed., 1821-22).

GARCÍA, Juan Justo, 1814: *Principios de Aritmética y Geometría sacados de los Elementos de Aritmética Álgebra y Geometría, y acomodados por el mismo autor a la instrucción de la juventud en las primeras Escuelas*, Salamanca, Imprenta de Vicente Blanco.

GARCÍA, Juan Justo, 1818-1819: *Nuevos elementos de Geografía general, astronómica, física y política,* Salamanca, 2 volúmenes.

GARCÍA, Juan Justo, 1821: *Elementos de verdadera Lógica extractados de los Elementos de Ideología de Destutt-Tracy*, 1821, s.n., s.a., pp. XVI+365.

Guía de la grandeza para el cumplimiento de los días y años...., para 1797, Madrid, Viuda de Gerónimo Zúñiga, 1797, pp. 109-110.

Guía del Estado eclesiástico secular y regular de España para el año 1804, Madrid, Imprenta Real, 1804, pp. 143-145.

MARTEL, Miguel, 1798: *Sermón predicado en la solemne fiesta que la Universidad de Salamanca hizo en la Iglesia de Religiosas Recoletas de dicha ciudad,* Madrid, Viuda e hijo de Marín.

MARTEL, Miguel, 1805: *Oración fúnebre que a la buena memoria del doctor don Gaspar González de Candamo, canónigo magistral de la Santa Iglesia de México, dijo en el día 20 de diciembre de 1805 el doctor don Miguel Martel, catedrático de Filosofía Moral,* Salamanca, Imprenta de don Juan Vallegera, impresor de la Universidad, pp. 32 (Biblioteca Nacional de Madrid, Siglo XVIII, caja 378, número 35).

MARTEL, Miguel, 1820: *Elementos de Filosofía Moral*, Madrid, Imprenta que fue de García, (reimpreso en Madrid, Yenes, 1840 y Madrid, Compañía General de Impresores y Libreros, 1843).

MARTEL, Miguel, 1820: *Prenociones fisiológicas sobre el alma del hombre y la existencia de Dios. Para servir de introducción al estudio de la Filosofía Moral*, Madrid, Imprenta que fue de García.

MARTÍNEZ, Fray Manuel, 1814: *Los famosos traydores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes... y justificación del Real Decreto de 30 de mayo*, Madrid, Imprenta Real, 4.º, 200 pp.

MARTÍNEZ, Fray Manuel, 1814b: *Nuevos documentos para continuar la historia de algunos famosos traidores refugiados en Francia*, Madrid, Imprenta Real, 1814.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1785: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, doctor en Leyes y catedrático de Prima de Letras Humanas de la Universidad de Salamanca*, Madrid, Joaquín Ibarra, tomo I, 303 pp. Parece que tuvo tres ediciones sin autorización del autor, por lo que no entregó al editor el T. II.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1797: *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*, Valladolid, por la Viuda e Hijos de Santander, 3 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1820: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, Fiscal que fue de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte e individuo de las Reales Academias Española y de San Fernando*, Madrid, Imprenta Real, 4 tomos. Edición preparada, con materiales aportados por Martín Fernández de Navarrete, por Manuel José Quintana.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1821a: *Discursos Forenses*, Madrid, Imprenta Nacional.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1821b: *Poesías del Dr. D. Juan Meléndez Valdés, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Valladolid*. Nueva edición completa, París, Librería de Teófilo Barrois hijo, Quai Voltaire, nº 11, 3 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1832a: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid de 1820 por Don Vicente Salvá.* Edición completa con el Prólogo y la Vida del autor que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid. París, Librería Hispano-Americana de la calle de Richelieu, n° 60, 4 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1832b: *Poesías de Don Juan Meléndez Valdés, reimpresas de la edición de Madrid de 1820 por Don Vicente Salvá. Edición competa con el prólogo y la vida del autor, que faltan en casi todos los ejemplares de la de Madrid*, México, Librería Galván.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1838a: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*. Edición completa con el prólogo y la vida del autor. Barcelona, Imprenta de Don Antonio Bergnes, Calle de Escudellers, nº 36.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1838b: *Poesías de D. Juan Meléndez Valdés*. Edición completa con el prólogo y la vida del autor. Barcelona, Librería de Don Francisco Oliva, Calle de la Platería.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1869-1875: «Poesías», en *Poetas líricos del siglo XVIII.* Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia Española, Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXI, LXIII y LXVII), 1869, 1871, 1875, 3 vols., tomo II, (BAE, LXIIII), 1871, pp. 93-262. A los textos del escritor extremeño precede «Don Juan Meléndez Valdés. Noticias biográficas y juicios críticos», pp. 67-93.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1925: *Poesías*. Ed. Pedro Salinas. Madrid, La Lectura (Clásicos Castellanos, 64).

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1950: «Poesías inéditas», ed. de María Brey Mariño, *Revista de Estudios Extremeños*, VI, 1950, pp. 343-352.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1954: *Poesías inéditas*. Ed. Antonio Rodríguez Moñino. Madrid, Real Academia Española (Biblioteca Selecta de Clásicos españoles, XIV).

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1964: *Correspondance relative a la réunion des Hopitaux d'Avila*. Textes en prose inédits publiés avec une introduction, des notes et appendices par Georges Demerson. Bordeaux, Féret & Fils.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1979: *Poesías.* Ed. Emilio Palacios Fernández. Madrid, Alhambra (Clásicos Alhambra).

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1981: *Poesías selectas. La lira de marfil.* Ed. J. H. R. Polt y Georges Demerson. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 108).

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1983: *Obras en verso.* Edición de Juan H. R. Polt y Jorge Demerson. Oviedo, Cátedra Feijoo. Centro de Estudios del siglo XVIII (Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII, 28), 2 vols.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 1996-1997: *Obras completas*. Ed. Emilio Palacios Fernández. Madrid, Fundación José Antonio de Castro (Biblioteca Castro), 1996-1997, 3 vols. Tomo I. *Poesías*. Tomo II. *Poesías*. Tomo III. *Teatro. Prosa*.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, 2004: *Obras completas*. Ed. Antonio Astorgano Abajo. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Aurea).

Memorias de la Academia Española, año I, tomo II, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. 1870, pp. 629-632.

MODET, Miguel, 1925: *Discurso apologético de la Lealtad española, o sea bosquejo de lo más notable y público de la aciaga época del gobierno revolucionarlo de España, escrito por D. Tiburcio de Eguilaz*. Madrid, Imprenta de Collado. Un folleto de 90 pp.

QUINTANA, Manuel José, 1830a: «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», en *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida. Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1830, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII], pp. VII-LII.

QUINTANA, Manuel José, 1830b: *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida. Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 1830, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII].

QUINTANA, Manuel José, 1852a: «Meléndez Valdés», «Noticia histórica y literaria de Meléndez», en sus *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 107-121.

QUINTANA, Manuel José, 1852b: «Sobre la poesía castellana del siglo XVIII», en sus *Obras completas.* Ed. de Antonio Ferrer del Río. Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, pp. 145-157.

QUINTANA, Manuel José, 1852c: *Colección de poesías selectas castellanas*, Madrid, B.A.E.

SEMPERE Y GUARINOS, Juan, 1789: *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores españoles del reynado de Carlos III,* Madrid, Imprenta Real, vol. III, pp. 172-180.

SOMOZA, José, 1843: *Una mirada en redondo a los sesenta y dos años*, Salamanca.

VIRGILIO, 2003: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra.

3. Estudios

AGUILAR PIÑAL, Francisco, 1989: «MELÉNDEZ VALDÉS (JUAN)», en *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, vol. V, L-M. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 633-648.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, 1991: «QUINTANA (MANUEL JOSÉ)», en *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, vol. VI, N-Q. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 519-529.

ALBARES, ROBERTO, 1996: "Los primeros momentos de la recepción de Kant en España: Toribio Núñez Sessé (1766-1834)", *El Basilisco* (Oviedo), n.º 21 (1996), pp. 31-33.

ALONSO ROMERO, María Paz, 2003: "La Universidad de Salamanca ante la Constitución de Cádiz: actitudes políticas y académicas", en *Aulas y Saberes*, *VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 123-139.

ALONSO ROMERO, María Paz, 2012: "Ocampo y su tiempo. Biografía académica del catedrático Vicente Fernández de Ocampo (Salamanca 1743-Madrid 1815)", en *Salamanca, escuela de juristas*, Madrid, Editorial Dikinson, pp. 539-638.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, 2006: *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII: apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia.

ÁLVAREZ VALDÉS, Ramón, 1889: *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*, Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial.

Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Vol. X. (2007), pp. 226-228.

ARTOLA, Miguel, 1953: *Los afrancesados. Historia política*, Madrid, Ediciones y Publicaciones.

ASTORGANO ABAJO, Antonio y Fuensanta GARRIDO, 2017: "El paludismo en Palencia (1800-1804) a través del *Canto votivo* del jesuita Tolrá", *Asclepio,* Vol. 69, Nº 1 (2017), pp. 45-79.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1995: "Juan Meléndez Valdés en la Real Sociedad Económica Aragonesa", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI, número I, (Enero- Abril, 1995), pp. 103-175.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1996-1997: «Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)», Cuadernos de Estudios del siglo XVIII, 6-7 (1996-1997), pp. 3-50.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1996: *Biografía de D. Juan Meléndez Valdés*. Badajoz, Diputación Provincial.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1997: "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII, número I, (Enero- Abril, 1997), pp. 75-155.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1998a: "Aproximación al marco liberal del *Discurso sobre la postura del vino* de Meléndez Valdés", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª época, Vol. 8, núm. 1 (1998), pp. 91-104.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1998b: "El fracaso de la generación de los ilustrados", *Historia y vida*, Número 365/ año XXXI/ (agosto, 1998), pp. 12-27.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1999a: "El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, número III, (Septiembre-Diciembre, 1999), pp. 995-1052.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1999b: «Goya y el discurso de Meléndez Valdés contra los parricidas de Castillo», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXV-LXXVI (1999), pp. 25-80.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 1999c: "La mujer de Castillo, Goya y Meléndez Valdés", *Goya, Revista de Arte*, n.º. 271-272 (julio-octubre de 1999), pp. 308-314.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2001a: "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, Vol. II, pp. 689-732.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2001b: "El conflicto de rentas entre las cátedras de humanidades y Meléndez Valdés (1780-1784)", C*uadernos del Instituto "Antonio de Nebrija"*, n.º 4 (2001), pp. 11-90.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2001c: "Meléndez Valdés y el enfrentamiento entre los catedráticos del Colegio de Lenguas (1780-1784)", en *El Humanismo Extremeño. Estudios presentados a las Cuartas Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Trujillo en 2000*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, pp. 263-291.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2002: "Juan Meléndez Valdés, opositor a la cátedra de Prima de Letras Humanas", *Dieciocho*, Universidad de Virginia, Charlottesville, (Spring, 2002), pp. 75-105.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2003: "Godoy y Meléndez Valdés en la Salamanca de 1805-1808", en *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851),* Mérida, Editora Regional de Extremadura, Tomo II, pp. 161-211.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2004: "El regalismo borbónico y la unión de hospitales: la lucha de Meléndez Valdés en Ávila", *Congreso internacional "Felipe V y su tiempo"*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", Vol. II, pp. 37-64.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2005: "Esteban Meléndez Valdés y la formación de su hermano Batilo", en *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817). Actas del Simposio Internacional celebrado en Cáceres en noviembre de 2004,* Mérida, Editora Regional, pp. 17-56.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2007a: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, Badajoz, Publicaciones de la Diputación, (2.ª edición).

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2007b: "*Poesías de Don Juan Meléndez Valdés* […] México, 1832", en *Extremadura: Tierra de libros. La pasión bibliográfica de toda una región*, Badajoz, Biblioteca de Extremadura, p. 183.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2008: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (Trujillo, 2008), pp. 247-404.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2009: "Las contradicciones de la Ilustración española a través de los testamentos de Meléndez Valdés", en *Ilustración, Ilustraciones,* J. Astigarraga, M. V. López-Cordón y J. M. Urkía (eds.), San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2 vols. Vol. I, pp. 179-224.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2016a: "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), pp. 147-208.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2016b: "Salvador Mª de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)", *Boletín de la Real Academia de Extremadura* n.º XXIV (2016), pp. 101-172. Continuación en el nº: XXV (2017).

ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2017: "Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Meléndez Valdés", *Cuadernos Dieciochistas,* nº 18 (2017), pp. 61-102.

BUENO SÁNCHEZ, Gustavo, 2017: "Mariano Lucas Garrido" en www.filosofia.org/ave/003/c051.htm (consultado el 10 de marzo de 2017).

CANELLA*,* Fermín, 1988: *Memorias Asturianas del Año Ocho,* Gijón, Editorial Auseva.

CAÑAS MURILLO, Jesús, 2001: «Manuel José Quintana y su *Contextación [...] a los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos días*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIV, (2001), pp. 85-93; reimpreso, con correcciones, en Jesús Cañas Murillo, *Cajón de sastre. Textos dispersos del setecientos español*, Cáceres, Universidad de Extremadura (Textos UEx., 14), 2008, pp. 385-397.

CAÑAS MURILLO, Jesús, 2005: «*La bodas de Camacho*, de Juan Meléndez Valdés, en la comedia neoclásica española», en VV. AA., *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004, ed. Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama Hernández y José Roso Díaz, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, pp. 267-291.

CAÑAS MURILLO, Jesús, 2007: «Cervantes en Meléndez Valdés: *Las bodas de Camacho el Rico*», *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, año LXII, (2007), pp. 727-728, *Raros, locos, visionarios y embusteros: el cervantismo*, número monográfico coordinado por Alberto Romero Ferrer, (julio-agosto de 2007), pp. 2-4.

CAÑAS MURILLO, Jesús, 2008: «Quintana ante la poesía de la Ilustración», *Ínsula*, 744, (2008), *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, monográfico coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos, pp. 6-9.

CAÑAS MURILLO, Jesús, 2009: «Manuel José Quintana y el neoclasicismo poético», en VV. AA., *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*, edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 135-160.

CAÑAS MURILLO, Jesús, 2017: "Meléndez Valdés según Quintana", *Revista de Estudios Extremeños*, 2017 (nº extraordinario, en prensa, dedicado al bicentenario de Meléndez).

CAÑAS MURILLO, Jesús-LAMA HERNÁNDEZ, Miguel Ángel-ROSO DÍAZ, José (eds.), 2005: *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Actas del Simposio Internacional organizado en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Extremadura, y celebrado en Cáceres entre los días 23 y 26 de noviembre de 2004. Mérida, Editora Regional de Extremadura.

CARRAMOLINO, Juan Martín, 1999: *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, Ávila, Miján, Industrias Gráficas

CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, 2000: *Martín Fernández de Navarrete y la literatura de su tiempo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 41-43 y 65-73.

CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, 2008: "La literatura en La Rioja en el siglo XVIII", *Berceo,* Núm. 155 (2008), pp. 102-114.

CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, 2011: *"*Martín Fernández de Navarrete", en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, RAH.

CHAPARRO SÁINZ, A., 2012: "La génesis social de una familia ilustrada vasca en el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Moderna* 37, (2012), pp. 191-193.

COBOS BUENO, J. M. y FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, 1997: *El Cálculo infinitesimal en los ilustrados españoles: Francisco de Villalpando y Juan*

Justo García. Badajoz, Servicio de Publicaciones Universidad de Extremadura.

COLFORD, William E., 1942: *Juan Meléndez Valdés. A Study in the Transition from the Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry.* New York, Hispanic Institute in the United States.

COTARELO Y VALLEDOR, Armando, 1945: *Don Martín Fernández de Navarrete en la Real Academia Española, un académico modelo*, Madrid, Instituto de España, Editorial Magisterio Español.

COX, R. Merritt, 1974: *Juan Meléndez Valdés.* New York, Twayne Publishers.

CUESTA DUTARI, Norberto, 1974: *El maestro Juan Justo García*, Salamanca, Publicaciones Universidad de Salamanca, 2 vols.

DEMERSON, Georges, 1953: «Meléndez Valdés, quelques documents inédits pour compléter sa biographie», *Bulletin Hispanique, LV* (1953), pp. 252-295.

DEMERSON, Georges, 1958: "Sur seize odes d'Horace traduites par Meléndez Valdés", *Bulletin Hispanique*, tomo LX, número 1, 1958, pp. 62-72.

DEMERSON, Georges, 1964: *D. Juan Meléndez Valdés. Correspondance relative a la réunion des Hospitaux d'Ávila,* Burdeos, Université de Bordeaux - Casa Velázquez, Féret et Fils.

DEMERSON, Georges, 1971: *Don Juan Meléndez Valdés,* Madrid, Taurus, 2 vols.

DEMERSON, Georges, 1995: "El poeta extremeño D. Juan Meléndez Valdés en la Real Sociedad Matritense", en *Extremadura, crisol de culturas*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, pp. 87-105. 1ª ed. en *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXV, núm. II, (1969), pp. 215-232.

DEMERSON, Paula, 1975: *María de las Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional.

DÉROZIER, Albert, 1964: "Les étapes de la vie officielle de Manuel Josef Quintana". *Bulletin Hispanique* 66, n. 3-4 (1964), pp. 363-390.

DÉROZIER, Albert, 1968-70: *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*. 2 vols. Paris, Les belles Lettres, 1968-70. Annales littéraires de l'Université de Besançon, 95, 105.

DÉROZIER, Albert, 1978: *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*. Trad.: Manuel Moya. Madrid, Turner.

DUFLOT DE MOFRAS, E., 1845: *Mendoza et Navarrete. Notices biographiques*, Paris, Imprimerie Royale.

DURÁN, Fernando, Alberto ROMERO, Marieta CANTOS (eds.), 2009: *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*. Madrid, Editorial Iberoamericana.

EGIDO, Luciano G., 1983: *Salamanca la gran metáfora de Unamuno,* Salamanca, Ediciones Universidad.

ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, 1917: *Historia interna y documentada de la Universidad de Salamanca,* Salamanca, Núñez, 2 tomos

ESTRADA Y ARNAIZ, R., 1944: *Don Martín Fernández de Navarrete: gran geógrafo, erudito investigador e ilustre marino*, Madrid, C. Bermejo.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, 1876-1881: *Disquisiciones náuticas*, Madrid, Arbau y C.ª, 1876-1881, vols. I-V.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, 1895: "Paradero de los restos mortales de don Martín Fernández de Navarrete", *Boletín de la Real Academia de la Historia* (BRAH), t. XXVI (1895), pp. 384-385.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, 1944: "Más sabio que Merlín", en *El Español*, 8 de octubre de 1944.

FORNIÉS CASALS, J. F., 1978: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País*; Madrid.

FORNIÉS CASALS, J. F., 2003: *La Cátedra de Economía Civil y de Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (1784-1846),* Zaragoza, Ibercaja.

FROLDI, Rinaldo, 1967: *Un poeta illuminista: Meléndez Valdés,* Milano-Varese, Istituto Editoriale Cisalpino.

GARCÍA PÉREZ, Arcadio, 2010: *Vida, obra y pensamiento de Miguel Martel*. Tesis doctoral, Salamanca.

GARCÍA PÉREZ, Arcadio, 2013: *La escuela ilustrada salmantina: Miguel Martel (1754-1835),* Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia / Ediciones Universidad de Salamanca.

GIL NOVALES, Alberto, 1991: *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, Ediciones Museo Universal.

GÓMEZ RIVERO, Ricardo, 2005: «Ministros del Consejo de Castilla (18141820)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, Tomo LXXV (2005), pp. 309-310.

GONZÁLEZ CARVAJAL, Tomás, 1829-1833: *Colección de cédulas, cartas patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas*, Madrid, 1829-1833.

GUILLÉN TATO, Julio, 1944: *Inventario de* p*apeles pertenecientes a don Martín Fernández de Navarrete, existentes en Ábalos, en el archivo del marqués de Legarda,* Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1944.

GUILLÉN TATO, Julio, 1944b: "El centenario del capitán de navío don Martín Fernández de Navarrete y Jiménez de Quesada (1765-1844)", *Revista General de Marina* (Madrid), vol. II (1944), p. 895.

GUILLÉN TATO, Julio, 1945: *Don Martín Fernández de Navarrete en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Publicaciones del Instituto de España.

GUILLÉN TATO, Julio, 1946: "¿Cómo y porqué se formó la colección de manuscritos de Fernández de Navarrete", Prólogo al *Índice de la colección de documentos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval, por Vicente Vela*, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1946.

Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas, 744, (diciembre 2008), *Literatura y política: Manuel José Quintana (1772-1857)*, monográfico coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, 1984: *Obras completas*, edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, vol. II, pp. 150-153.

La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana. Edición a cargo de Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer y Marieta Cantos Casenave, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España, 11), 2009.

LAFUENTE, A. y J. L. PESET, 1988: "Las actividades e instituciones científicas en la España Ilustrada", en M. Sellés, J. L. Peset, A. Lafuente, (compiladores), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración,* Madrid, Alianza Editorial.

LARA GARRIDO, José, 2013: "El primer Quintana y la poesía del Siglo de Oro. Arqueología crítica de los prólogos a la Colección Fernández", en José Lara Garrido y Belén Molina Huete, (eds.), *La literatura del Siglo de Oro en el Siglo de la Ilustración. Estudios sobre la recepción y el canon de la literatura española*. Madrid, Visor, 2 vols., tomo II, pp. 267-346.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, 1995: *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal (con textos desconocidos),* Sevilla, Alfar.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, 1947: *Historia de los heterodoxos españoles*, Santander, CSIC, vol. V, p. 337.

MÉRIMÉE, E., 1902: "Les poésies liriques de Quintana", *Bulletin Hispanique* 4 (1902), pp. 119-153.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, 1968: *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, 1970: *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII,* Valencia.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, 1978: *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, 1978.

MOLAS, Pere, 2000: *Los magistrados de la Ilustración*, Madrid, Boletín Oficial del Estado.

MOLINA MARTÍNEZ, José Luis, 2008: "Martín Fernández de Navarrete (1765-1844) y José Musso Valiente (1785-1838): una relación cultural y académica, Brocar. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 32 (2008) pp. 99-116.

MORENO ALONSO, Manuel, 2017: *Gaspar Melchor de Jovellanos, la moderación en política,* Madrid, Fundación FAES.

MORÓN, Gonzalo Fermín, 1841: "Biografía de don Martín Fernández de Navarrete", en *Galería de españoles célebres contemporáneos, dirigida por Nicomedes Pastor Díaz y Francisco de Cárdenas,* Madrid, p. 17.

OSSORIO Y BERNARD, Manuel, 1897: «Meléndez Valdés y la censura», en *La Ilustración Española y Americana, (*1897*),* pp. 391c-395a.

PANDO VILLARROYA, J. L. 1984: *Colón y Fernández de Navarrete*, Madrid, Pando Ediciones.

PEÑA BARROSO, Efrén de la y José Francisco GUELFI CAMPOS, 2014: "El fondo del marquesado de Legarda en el Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo)", *Documenta & Instrumenta*, 12 (2014), pp. 9-30.

PÉREZ NÚÑEZ, Javier, 2001: "El conde de Ofalia (1775-1843), prototipo de realista moderado", *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 18 (2001), pp. 149-170.

PESET, Mariano, 2002: "Las reformas ilustradas del siglo XVIII", en L-E. Rodríguez San Pedro (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca.* Vol. I: *Trayectoria e instituciones vinculadas,* Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca.

PIÑEYRO Y BARRY, Enrique José Nemesio, 1892: *Manuel José Quintana (1772-1857), ensayo crítico y biográfico*, París, Librería A. Briquet / Madrid. Librería Gutenberg.

Poetas líricos del siglo XVIII. Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia Española, Madrid, Rivadeneyra (BAE, LXI, LXIII y LXVII), 1869, 1871, 1875, 3 vols.

ROBLEDO, Ricardo, 2003: "Tradición e Ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales", en *Orígenes del Liberalismo. Universidad, política, economía*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, pp. 50-80.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, 1932: «Juan Meléndez Valdés. Nuevos y curiosos documentos para su biografía (1798-1801)», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, IX (1932), pp. 357-380. Rep. en *Relieves de erudición (Del Amadís a Goya). Estudios literarios y biográficos*, Madrid, Castalia, 1959, pp. 289-310.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, 1945: *Don Martín Fernández de Navarrete en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, Publicaciones del Instituto de España.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Andrés, 2000: *La Beneficencia en Ávila. Actividad hospitalaria del Cabildo catedralicio (Siglos XVI-XVIII)*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila, Institución "Gran Duque de Alba", pp. 451-474.

SEBOLD, Russell P. 1989: «"Siempre formas en grande modeladas": sobre la visión poética de Quintana», en *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona, Anthropos, 1989, pp. 292-302. Publicado por vez primera en *Homenaje a Rodríguez-Moñino,* II, Madrid, Castalia, 1966, pp. 177-184. En la anterior edición de *El rapto de la mente* (Madrid, Prensa Española, 1970), en pp. 221-233.

SECO SERRANO, Carlos, 1954: "Introducción", en *Obras de don Martín Fernández de Navarrete*, t. I, Madrid, Ediciones Atlas, pp. VII-XLV.

SIMÓN DÍAZ, José, 1992: *Historia del Colegio Imperial de Madrid,* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, Biblioteca de Estudios Madrileños.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, 1969: *El derecho penal de la monarquía absoluta siglos XVI-XVII-XVIII*, Madrid, Tecnos.

VALERO, José A., 2003: "Manuel José Quintana y el sublime moral", *Hispanic Review* 71 (2003), pp. 585-611.

VALERO, José A., 2013: *Contagio sublime. Manuel José Quintana y el republicanismo clásico,* Madrid, Ediciones del Orto/Universidad de Minnesota.

VALGOMA Y DÍAZ- VARELA, Dalmiro, 1944: *Don Martín Fernández de Navarrete: su linaje y blasón; Apuntes*, Burgos, Aldecoa.

VELA, Vicente, 1946: *Índice de la colección de documentos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval*, Madrid, Instituto Histórico de Marina.

VILA SELMA, José, 1961: «Quintana y la literatura de su siglo», en *Ideario de Manuel José Quintana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Anejos de *Revista de Literatura*, 19, pp. 147-150.

VILLANUEVA, L., 1844: "El Excmo. Sr. D. Martín Fernández de Navarrete", *Semanario Pintoresco* (Madrid), II, 3.ª serie, (15 de diciembre de 1844), pp. 398-400.

VV. AA., 1995: *Exposición conmemorativa del 150 aniversario de la muerte de Martín Fernández de Navarrete*, *1844-1994*, Madrid, Lunwerg, 1995.

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 731-782

Andrés del Corral, "*Andrenio*" (1748-1818): un parnasiano salmantino en la universidad de Valladolid (oratoria y poesía neoclásica)*

Cristina Riera Climent
Doctora en Historia de la Ciencia (UEX).
Juan Riera Palmero
Real Academia de Medicina de Valladolid.
juanriepal@telefonica.net

RESUMEN
Estudio de la vida y obra del agustino Andrés del Corral, catedrático de la Facultad de Teología de la Universidad de Valladolid. Autor de la Oración fúnebre a la muerte de Carlos III, poeta, coleccionista numismático, crítico de la Inquisición, polemista, estudioso del arte castellano, y erudito. Representa una figura menor de la Escuela Poética del Siglo XVIII, inspirada en la tradición clásica, la herencia castellana de Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega, y secuaz del ideario neoclásico de Naturaleza.

Palabras clave: Andrés de Corral. Parnaso salmantino. Carlos III. Numismática. Inquisición siglo XIX. Los agustinos durante la invasión napoleónica.

ABSTRACT
Study of the life and work of the Augustinian Andrés del Corral, Professor of the Faculty of theology of the University of Valladolid, author of the funeral oration on the death of Carlos III, poet, collector Numismatic, critical of the Inquisition, polemicist, and scholar of Spanish art. Corral represents a secondary figure of the school of poetry of the 18th century, inspired by the classical tradition, the Castilian heritage of Fray Luis de Leon and Garcilaso de la Vega, and henchman of the neoclassical ideals of nature.

Keywords: Andrés de Corral. Parnassus Salamanca, Carlos III. Numismatics. 19th century Inquisition. The Augustinian during the Napoleonic Invasion.

* Fecha de recepción: 02.05.2017. Fecha de aceptación: 08.06.2017.

1. VIDA. DE SALAMANCA A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Andrés del Corral[1] pertenece a la segunda escuela salmantina del siglo XVIII. Avanzada la segunda mitad de la centuria se constituyó esta escuela lírica fundada por el agustino fray Diego Tadeo González (1732-1794), conocido bajo el seudónimo literario de *Delio*, nacido en Ciudad Rodrigo. En el Colegio agustino de Salamanca, y en la celda de Diego González surgió un "taller" poético, el Parnaso Salmantino,[2] en el que tomó parte Andrés del Corral. La escuela se inspiraba en la herencia literaria del siglo XVI, retomando como modelo la figura de fray Luis de León y entre sus integrantes figuraban otros agustinos además de Andrés del Corral, Juan Fernández de Rojas, presbíteros como José Iglesias de la Casa, escritores y juristas más conocidos como Juan Meléndez Valdés, Juan Pablo Forner, José Iglesias y José Cadalso o el sacerdote Pedro Estala y los poetas Montegón, León de Arroyal y Ramón Cáseda. Nuestro agustino, Andrés del Corral, cuya obra se ha perdido casi en su totalidad, forma parte del denso panorama del parnaso salmantino, inspirado en la tradición clásica del siglo de Oro castellano.

En pleno neoclasicismo, a mediados del siglo, de clara decadencia de la poesía, fue Salamanca en el Colegio de los Agustinos donde asistimos a un nuevo renacimiento poético. El Convento de San Agustín de Salamanca fue un foco donde se produjeron dos movimientos culturales de enorme importancia. De una

---

[1] Sobre la vida y obra de Fray Andrés del Corral Cf. APARICIO LÓPEZ, Teófilo: «Fray Andrés del Corral, miembro ilustre de la R. A. de BB. AA. de Valladolid», *Boletín Real Acad. de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid,* 1991, 26, pp. 159-175; APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1994): "Valladolid, el convento de San Agustín y sus hijos más ilustres". Revista Agustiniana. XXXV (107): 385- 425; APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1995): "El Colegio de San Gabriel de Valladolid: Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín". *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*. Vol. 208 (2-3) [Ejemplar Homenaje a Fray Luciano Rubio]: 1133-1187; MUIÑOS SAENZ, Conrado, (1888)": Influencia de los agustinos en la poesía castellana". *La Ciudad de Dios*, año XVII, núm. 109, octubre 1888, pp.: 163-184; 217-235: 313-328; 382-394; 475-484; 510-523; XVIII: 18-32; 145-159; PINTA LLORENTE, Miguel de la: "Documentos universitarios de Valladolid sobre P. Andrés del Corral". *Archivo Agustiniano*, 1952, 46, p.108-113.; VELA SANTIAGO, G. (1915): *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, Vol. II: 125-134 [Andrés del Corral].

[2] Entre la numerosos trabajos sobre el "Parnaso salmantino", pueden consultarse los siguientes: ASTORGANO ABAJO, Antonio (2007): *D. Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*. Badajoz, Diputación; ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016): "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca". *Revista de Estudios Extremeños*. LXXII (1): 147- 208; RODRÍGUEZ DE FLOR ADANEZ, Fernando: *Aportación a estudio de la escuela poética salmantina (1773-1789)*. http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1v5s4 VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1972) *Fray Diego Tadeo González: vida y obra, resumen de tesis doctoral*, Universidad de Valladolid 1972, 10 pp.; VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1973):"Los agustinos dentro del <Parnaso Salmantino> dieciochesco", *Estudio Agustiniano* 8, 1973, pp.137-146.

parte el nacimiento de la crítica histórica, y de otra el movimiento literario conocido como la "Segunda Escuela Poética Salmantina". Los iniciadores fueron, en la historiografía, el Padre Enrique Flórez con su *Historia Sagrada*, figura destacada de la historiografía ilustrada, y Fray Diego Tadeo González el fundador del movimiento poético salmantino.

Nace Andrés del Corral, erudito, poeta y orador en Salamanca, en la villa de Lumbrales el 10 de Noviembre de 1748, fueron sus progenitores Juan Corral y Arroyo de Araya, y María González Barahona. Al parecer profesó en la Orden de San Agustín en la ciudad del Tormes, sin embargo su vinculación definitiva fue el Convento agustino de Valladolid. En 1770 todavía figuraba en el Convento salmantino, pero con la mirada puesta en Valladolid donde existía el Colegio agustino de San Gabriel que impartía enseñanza de Teología para los alumnos de la Orden. Todavía a través de documentos fehacientes sabemos que en 1772 continuaba en Salamanca junto al Padre Centeno y el Padre Juan Fernández. En la documentación posterior el nombre de Andrés del Corral desaparece de Salamanca, y en cambio en 1775 a juzgar con base documental firme se encontraba en Valladolid, como de deduce de la carta de Fray Diego Tadeo González y Fernández de 11 de Noviembre de 1775, dirigida al Padre Miguel de Miras. Este Parnaso salmantino contaba con cinco poetas, de trato cercano y relación personal, tres de ellos agustinos, [Juan Fernández de Rojas], [el propio Diego González] y [Andrés del Corral]. Es conocida la relación entre Fray Diego González y su discípulo Andrés del Corral, incluso algunos poemas de éste tienen relación por sus títulos e inspiración con los del maestro González. Recordemos como las poesías de Fray Diego Tadeo González, mirobrigense y que convivió con Corral en Salamanca, fueron reeditadas a su muerte en 1812 por "un amigo". *Poesías de M .F. Diego González dadas a luz por un amigo* (Madrid, 1812), algunas odas de inspiración clásica sobre temas alegóricos, con ecos horacianos, muy influido por los poetas del siglo de Oro, desde Garcilaso y Fray Lis de León, incluso Herrera. Para Emilio Palacios[3] la obra de Corral es prácticamente desconocida: "Más inaccesible es todavía la producción lírica de Andrés del Corral (*Andrenio*), que también permanece inédita y sin estudiar. Fue poeta con menor peso específico dentro del grupo salmantino". A la escasa producción poética, o que se ha perdido, no localizada de Corral habría que sumar la *Oda de vuelta a la Corte,* que empieza con el verso "Humilde albergue mío"[4]

---

[3] Emilio Palacios: "Poesía del sentimiento" *(www.cervantesvirtual.com/-.../ffcec880-82b1-1 1df-acc7-002185ce6064_3.html*

[4] Sobre esta Oda, que reproducimos en el presente estudio, Cf. *Diario de Valencia*, 23 Mayo

A nuestro agustino, Andrés del Corral, se le atribuye, la composición *Vecinta a Delio*, recogida en el *Discurso* de Conrado Muiños Sáenz, sobre la influencia de los agustinos en la poesía castellana, noticia que nos relata Santiago Vela[5]**.** Esta temática coincide con buena parte de las églogas de Fr. Diego Tadeo González en cuyo cenáculo se inicio como poeta Corral en el parnaso salmantino. La edición póstuma de la obra de Diego Tadeo González, hecha "por un amigo" pudo tener como mentor a algún miembro de la Escuela, como Corral, dado que se publicó en 1812 cuando Corral estaba en plena madurez intelectual. Los temas y títulos en el poemario dialógico parecen estar relacionados con la temática de algunas composiciones de Corral, al menos los nombres de los personajes coinciden, en todo caso podría pensarse en una influencia de González sobre Corral. La composición de González se sirve del diálogo poético entre Vecinta y Delio, como sabemos Delio es el propio González, remedando las figuras literarias de Garcilaso en sus Églogas entre Silicio y Nemoroso. Sin disponer de la obra, quizá perdida de Corral, sólo podemos hacer conjeturas sin base firma, pero la influencia directa de Diego Tadeo González sobre Corral parece más que probable.

La documentación[6] de la Universidad de Valladolid lo sitúa en esta ciudad en 1777, año a partir del cual seguirá vinculado a esta Institución docente, a juzgar por el expediente personal. En primer lugar obtuvo el grado de Bachiller en Artes el 1 de Julio de 1778, y en Teología el 23 de Junio del mismo año. En el curso siguiente se le concede el grado de Licenciado en Teología el 1 de Agosto de 1779, pasando a ocupar la Cátedra de Lógica, y en 1781 dicta enseñanza en la Cátedra de Instituciones Teológicas, a lo largo del curso, desde San Lucas hasta el 2 de Marzo.

1799. Citada en AGUILAR PIÑAL, Piñal, Francisco (1981): *Índice de poesías publicadas en los periódicos de la Corte del siglo XVIII*, Madrid CSICX, registro bibliográfico número 2.555.

[5] Santiago Vela en la obra citada en la nota 1, *Ensayo*… aporta numerosas noticias sin dar pistas sobre las fuentes utilizadas, incluso comete errores al confundir la Oración fúnebre (1789) a la muerte de Carlos IIII con la *Oración* (1803) pronunciada en la Real Academia de la Purísima de Valladolid en la que se ocupa de la historia del arte en esta ciudad castellana. Algunos documentos que el Padre Vela dice haber consultado en el Colegio Agustino-Filipino de Valladolid hoy son ilocalizables, y no existen según me refiere el Padre Antonino, agustino que dirige la Biblioteca vallisoletana.

[6] Sobre los fondos documentales del Archivo Universitario de Valladolid, véase sobre Andrés del Corral: 1. Grado de licenciado en Teología de Fray Andrés del Corral, agustino calzado. 30 julio 1779. (*Universidad*, Libro de grados mayores desde San Lucas de 1745, ff. 164 v. y 165). 2. Grado de doctor. 24 agosto 1779 (Id. id., f. 168v). Libro de grados de bachilleres en Teología que principia en 1754 y acaba en 1793. Provisión de Cátedras de Escrituras y Sagrada Teología desde el año de 1774 hasta el de 1799. Es de obligada consulta la obra documental de ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de Provisión de Cátedras*. Tomo III. Valladolid, Imprenta Castellana, 1921.

El Claustro de la Universidad de Valladolid lo designó moderante del Gimnasio de San Agustín y del de Santo Tomás. Sabemos que realizó seis lecciones de oposición, de las cuales dos sirvieron para obtener el grado de licenciado en Teología, en las que defendió *"De necesítate Amoris initialis ad gratiam in Sacramento Poenitentiae obtinendam*", y la segunda titulada "*De baptismo*". Las referencias de Santiago Vela apuntan a Corral como autor, con el seudónimo Andrenio, un poema titulado *Las exequias de Airón o Airón*, al parecer calificado de "bellísimo" por Fr. Diego González en carta a Miguel de Miras en fecha 11 de Noviembre de 1775. Aunque Vela[7] refiere la existencia de manuscritos copia de poemarios del siglo XVIII, en la actualidad a pesar de reiteradas búsquedas no ha sido posible su localización. No existe, prosigue Vela, más que una composición suya, titulada *Vecinta a Delio*, de la que dio a conocer dos octavas el Padre Conrado Muiños Sáenz[8] en su *Discurso* sobre la influencia de los agustinos en la poesía castellana.

Andrés del Corral siguió vinculado a la Universidad vallisoletana como catedrático, concurriendo a sucesivas oposiciones. Obtuvo de este modo, mediante oposición, primero la Cátedra de Filosofía Moral el 5 de Febrero de 1781[9], y más tarde, en este mismo año, el 22 de Agosto en la de Instituciones, Instituciones Teológicas, y finalmente la de Sagrada Escritura el 6 de Noviembre de 1782. A esta disciplina dedicó la mayor parte de su enseñanza universitaria, desde la posesión el 9 de Noviembre del año antes citado, hasta su jubilación en 1802.

La vida religiosa y actividad intelectual de Andrés del Corral, quedaba ligada a Valladolid, ciudad en la obtuvo un claro reconocimiento. Al menos formó parte de las instituciones ilustradas vallisoletanas más importantes, además de la Universidad y su Facultad de Teología[10], nuestro agustino fue miembro

---

[7] Cf. Santiago Vela, *Op. Cit*.

[8] Cf. La obra de Conrado Muiños Sáenz citada en nota 1.

[9] ARCHIVO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID ES 47186 AUVA Legajo 347-51 (Méritos y Servicios de Andrés del Corral)

[10] Sobre la Universidad de Valladolid, su historia y los estudios de Teología en el siglo XVIII reúnen numerosas noticias los trabajos siguientes: ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano (1921): *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de Provisión de Cátedras*. Tomo III. Valladolid, Imprenta Castellana. APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1994): "Valladolid, el convento de San Agustín y sus hijos más ilustres". *Revista Agustiniana*. XXXV (107): 385- 425; APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1995): "El Colegio de San Gabriel de Valladolid: Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín". *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*. Vol. 208 (2-3) (Ejemplar Homenaje a Fray Luciano Rubio): 1133-1187; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier (2000): "Los regulares en la Universidad de Valladolid en el siglo XVIII", *Investigaciones Históricas*. (20); 39-66; FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª Antonia (2013): "El Colegio agustino de San Gabriel

de la Academia de Caballeros anticuarios, y más importante fue su presencia como miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima[11], a la sazón titulada, Academia de Matemática y Nobles Artes. Nuestro agustino, Doctor en Teología, dictó enseñanza en la Universidad de Valladolid en las Cátedras de Sagrada Escritura y en la de Lengua hebrea. Ingresó como académico honorario el 4 de Junio de 1803, en la Academia de la Purísima Concepción de la ciudad de Valladolid, ingreso que motivó su *Discurso* en Sesión pública celebrada el 7 de Diciembre de este año. A juzgar por la portada de su Oración dictada en la Academia era miembro numerario de la Real Sociedad de Amigos del País de Valladolid[12] con anterioridad a 1789.

En la vida interna del Convento agustino de Valladolid, ocupó diferentes cargos, siendo elegido Prior del mismo en numerosas ocasiones, y Rector del Colegio de San Gabriel, encargándose de la administración de las rentas provinciales, cargo que desempeñó hasta la invasión napoleónica, el 24 de Septiembre de 1809, fecha de su cese. Restaurada la comunidad por Decreto de Fernando VII, se estableció el 21 de Noviembre de 1814, pero contando sólo con cuatro religiosos, entre los cuales figuraba Fray Andrés del Corral, ejerciendo como Rector del Colegio durante los años 1814-1815. Al parecer Santiago Vela afirma, sin confirmación fehaciente, que nuestro agustino presentó reformas para los estudios de Teología en la Universidad de Valladolid. El *Diario Pinciano*[13] de Valladolid, se refiere a la actividad docente de Andrés

---

de Valladolid". BRAC. (48): 35-70; PALOMARES, J. M. ALMUNIA FERNÁNDEZ, Celso et al. (1989): *Historia de la Universidad de Valladolid*. Tomo I. Valladolid, Universidad. 2 Vols. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita (2015): "La Universidad de Valladolid en el siglo XVIII. Reformas y Rupturas". En *Saberes y poder: colegios y universidades durante el reformismo borbónico*. Coord. Por Silvano G. A. Benito Moya, pp. 21-50; VALLEJO GONZALEZ, Irene (1984): «Ambiente cultural y literario en Valladolid durante el siglo XVIII», en *Historia de Valladolid*, t. V, Valladolid, pp. 374-406

[11] Sobre la Real Academia de la Purísima Concepción Cf. PRIETO CANTERO, Amalia (1983): *Historia de la Academia de Nobles Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*. Valladolid, Institución Cultural Simancas; REDONDO CANTERA, María José (1992)": La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 73, 1991, pp. 253-290; URREA, Jesús (1993): "Los académicos de la Purísima Concepción 1779-1849". *Boletín de la Real Academia de la Purísima Concepción*. XXVIII: 132- 148.

[12] La Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid la conocemos muy superficialmente por haber desaparecido sus fondos documentales, Cf. Los trabajos de ENCISO RECIO; Luis Miguel (1984): *Valladolid en el siglo XVIII*. Valladolid, Ateneo, y especialmente ENCISO RECIO, Luis Miguel (1975): "La Real Sociedad Económica de Valladolid a fines del siglo XVIII", en *Homenaje al Dr. Juan Reglá Campistol,* Valencia, Universidad de Valencia, 1975, II. pp. 155-178.

[13] ALONSO CORTÉS, Narciso (1933): *Diario Pinciano: primer peródico de Valladolid (1787-*

del Corral, así el 21 de Mayo de 1788, tuvo un acto académico *pro Cathedra*, actuando el Dr. Eleuterio González. Asimismo mantuvo relaciones con la Inquisición de Valladolid, como censor de imprenta. Conocemos las calificaciones de la obra publicada en francés *Proceso verbal sobre la calificación de los poderes*, cuyo informe está fechado en el Colegio de San Gabriel de Valladolid el 10 de Diciembre de 1789, por el Maestro Andrés del Corral[14], Catedrático de Sagrada Escritura y el Padre Fray Saturio Miranda. Los censores consideraban que nada se oponía a la fe, por lo que informan favorablemente. Al contario sobre los números del periódico francés *Courrier Patriotique*, con fecha de 15 de Diciembre del mismo año, opinaban que, a pesar de no contener doctrinas contrarias a la fe, los excesivos elogios a la libertad, se debía prohibir. Ambos agustinos, Andrés del Corral y Alfonso Álvarez Regente, con fecha 4 de noviembre seguían las anteriores directrices ante el temor de la Revoluciona francesa**.**

Los años finales de la vida de Andrés del Corral sufrieron los mismos avatares de la política borbónica, primero con la Invasión napoleónica[15] y Guerra de la

---

88) Valladolid, Imprenta castellana.

[14] Según Santiago Vela nuestro agustino en 19 de Junio de 1814 presentó un plan de estudios al Claustro de Teología, del que cito las siguientes líneas: "Se leyó por el P. M. Corral el plan de Teología que había formado, según lo acordado en el claustro del corriente, y habiéndose tratado que el bedel a la mayor brevedad, lo ponga en limpio y se presente en la sala de claustro, para que los señores se enteren de él, y el Secretario manifestará Sabemos que falleció el 15 de Diciembre de 1818.Santiago Vela refiere:"Con este epígrafe en la cubierta existe en nuestro colegio de Valladolid un mamotreto de composiciones poéticas y autógrafas copiadas en la mayor parte por el P. Muiños Sáenz, unas para su publicación [...]. Las poesías que quedan inéditas son buenas para leídas y celebradas en la intimidad y después de hacer las correspondientes salvedades de admirar tan sólo los rasgos poéticos y chispa de inspiración del autor, pues a excepción de unas pocas, quizás las de menos valor literario, las restantes tienen por objeto celebrar los amores de pastores y pastoras al estilo de entonces siendo los protagonistas *Arcadio, Antisio, Delio*, etc.". Nuestros esfuerzos en el Colegio Agustino de Valladolid no han dado con la localización de este manuscrito, ni contando con la ayuda de su archivero. A pesar de las repetidas búsquedas estos manuscritos que manejó Santiago Vela no los hemos podido localizar, como tampoco se conservan en el Colegio de los Agustinos de Valladolid. Su localización constituye una fuente de primera mano para conocer y enjuiciar la participación de Andrés del Corral en el seno del Parnaso salmantino del siglo XVIII

[15] La invasión napoleónica en Valladolid ha merecido varios estudios Cf. MUIÑOS SAENZ, Conrado (1908): "La orden agustiniana en la Guerra de la Independencia". *La Ciudad de Dios*. LXXVI, 14; REDONDO CANTERA, María José (1992): "Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia". *BSAA*, LVIII: 497-510.; REDONDO CANTERA, María José (1992)": La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 73, 1991, pp. 253-290, y especialmente SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José (2002): *Valladolid durante la Guerra de la*

Independencia, las Cortes de Cádiz y el retorno de Fernando VII como rey de España. Ambos sucesos, así como la Inquisición están presentes en los últimos años en la vida y obra de Andrés del Corral. La presencia napoleónica en Valladolid en Enero de 1809, determinó diferentes posturas de la ciudad que entonces contaba con unas 20.800 almas. La actitud de los eclesiásticos fue más bien moderada, buscando la conciliación que evitase cualquier violencia, incluso el Obispo Vicente Soto y Valcarce[16], recomendaba, por prudencia a sus feligreses:"absteneos hermanos míos, de prestar vuestro influjo para inflamar el pueblo". La presencia de Napoleón, con sus generales y un ejército de nueve mil soldados franceses, la actitud claudicante del prelado era acorde con la *Proclama*[17] publicada en la *Gazeta de Madrid* en Enero de 1809, entre cuyos firmantes estaba Andrés del Corral. Algunos frailes militaron en el bando afrancesado, fueron los menos, otros huyeron, pero la secularización decretada por Napoleón y la supresión general de los Conventos el 18 de Agosto de 1809, afectó, entre otros a los agustinos. Superada la invasión, la situación nunca volvió a reparar el daño realizado. Cuando retornaron los agustinos a sus conventos en el reinado de Fernando VII, sólo regresaron cuatro, uno de los cuales era el Padre Andrés del Corral. Esta exclaustración decretada por Napoleón era la premonición de lo que sucedió con la de Mendizábal en 1835, de consecuencias funestas para el patrimonio cultural monástico.

2. EL PARNASO SALMANTINO Y ANDRÉS DEL CORRAL.

La participación de Andrés del Corral en la segunda escuela salmantina del siglo XVIII debe considerarse marginal y su obra, sólo en parte conservada, nos presenta a un poeta que en sus años de juventud ensayó la poesía, pero que trasladado a Valladolid orientó su vida en otras direcciones, como fueron sus estudios, la vinculación académica a la Universidad de Valladolid, y participación en las modestas instituciones ilustradas de la ciudad del Pisuerga. En su obra figuran algunos retazos, modestos todos, como orador, numismático y catedrático. Andrés del Corral fue, durante su estancia en Salamanca, uno de los poetas del parnaso salmantino, se dijo, discípulo del Padre Diego González, pero desgraciadamente desconocemos sus poemas, para poder enjuiciarlos, sólo nos ha

Independencia española (1808-1814). Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad.

[16] Sobre Vicente Soto y Valcarce véase la Tesis Doctoral de José Sánchez Fernández citada en la nota anterior.

[17] *La Proclama del Ayuntamiento*, a la que sumaron los religiosos, entre ellos Andrés del Corral, figura en la Gazeta de Madrid 14 de Enero de 1809 Cf. *Suplemento de la Gazeta de Madrid*, el sábado 14 de Enero de 1809, (pp. 97-97).

llegado el titulo. Se conoce una composición suya *Vecinta a Delio* de la que dio noticia el Padre Muiños Sáenz en su *Discurso* – según hemos dicho- sobre la influencia de los agustinos en la poesía castellana. Al parecer, sin pruebas sólidas, dio una traducción de algunas *Odas* de Horacio[18], aparecidas en el *Diario de Valencia*, el 15 de Enero de 1815, afirmación que consideramos muy dudosa.

La creación poética de Corral decayó con su traslado a la Universidad de Valladolid, donde quedó vinculado primero como escolar de Teología y posteriormente como Catedrático hasta su jubilación. Andrés del Corral debe considerarse como un colegial que se inició en el cenáculo poético del Parnaso salmantino, pero que su ulterior dedicación a la oratoria, historia y numismática lo orientó hacia otros quehaceres intelectuales, Es un autor local, en el modesto panorama de la universidad y cultura científica vallisoletana del siglo XVIII. Andrés del Corral tuvo, a juzgar por su vinculación a las instituciones locales, cierto prestigio como orador, sin embargo juzgada en conjunto su obra aparece como una figura menor. A tenor de lo que hasta ahora hemos podido espigar, en la historia de la Universidad de Valladolid durante el siglo XVIII y buena parte del XIX, junto a una abundante masa documental conservada en el archivo universitario, predominan los expedientes gubernativos, sin aportaciones que puedan considerarse brillantes, salvo excepciones. El caso de Corral en el Parnaso salmantino, a la ya de sí modesta poesía castellana de la centuria llamada "ilustrada", se le deberá citar por su incipiente vocación salmantina pronto quebrada. Los "parnasianos" salmantinos trataron de remozar su poesía volviendo la mirada hacia el Siglo de Oro, pero el intento neoclásico dista mucho de alcanzar la originalidad creadora de los grandes poetas del periodo áureo de la poesía castellana. A este contexto general de la cultura española, debe sumarse el declive de Valladolid, que pasó de ser corazón del mundo hispánico en los años centrales del siglo XVI, a modesta provincia castellana dos centurias más tarde.

3. LA OBRA DE ANDRÉS DEL CORRAL:

3.1. La Oración fúnebre de Carlos III.

---

[18] La traducción de las Odas de Horacio plantea no pocas dudas de autenticidad, tema sobre el que no podemos dar una opinión definitiva. Aunque se le atribuye este trabajo, la revisión del periódico *Diario de Valencia* en la fecha que se propone 13 de noviembre de 1815, no figuran estas traducciones pese al tenor literal de la Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo, por lo cual reproducimos su contenido sin emitir un juicio plenamente convincente, y sugiriendo fundadas dudas. El Diario de Valencia de 13 de Noviembre de 1815 incluye una Oda de Horacio, cuyo traductor no figura, pero entre la Oda de este periódico y la que reproducimos seguidamente recogida en la Biblioteca Menéndez Pelayo no hay ninguna semejanza. (Véase sobre este tema el Apéndice I).

El carácter circunstancial de su obra, breve en conjunto, salta a la vista del estudioso desde el primer momento. En realidad su prosa, media docena de folletos, abarca de preferencia la oratoria sagrada y los discursos, motivada más, por exigencias académicas, que por un afán creativo En unos casos se trataba de dictar, quizá por encargo, una *Oración fúnebre del piadoso y católico Rey Don Carlos Tercero, dicha al Muy Noble Ayuntamiento de la Ciudad de Toro* (Valladolid, 1789), de la que se hizo una impresión diferente pronunciada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid. Santiago Vela confundió esta *Oración* con el *Discurso* pronunciado por Corral en 1803 en la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid, de mayor extensión y diferente contenido temático, aunque en ambas se refiera a la figura de Carlos III y su contribución al progreso de la cultura española del siglo XVIII.

La *Oración fúnebre* (1789), estudiada en su día por Irene Vallejo, es una más, entre tantas, que con el mismo propósito se pronunciaron en las exequias de Carlos III, como homenaje póstumo. Era una pieza oratoria *"ad usum delphini*", ausente de cualquier resquicio crítico y con un enorme afán encomiástico. Aunque Félix Herrero Salgado[19] ha estudiado el tema con sincera devoción, el valor literario es muy secundario a la escenificación social. Respondía a una exigencia ritual cuyo contenido sigue insistiendo en los usos de la oratoria sagrada heredada de la centuria precedente. Se pronunciaron en foros propicios como Colegios religiosos, Universidades, Academias, Sociedades de Amigos del País, Iglesias y Catedrales, Ayuntamientos, cumpliendo un mismo fin: honrar al monarca recién fallecido. Andrés del Corral, al parecer cumplía estos sermones con cierta frecuencia, no sólo en Valladolid sino en las localidades aledañas como Toro, Mucientes, Fuensaldaña y otras, era en el fondo el ritual oratorio y pasto-

[19] La *Oración fúnebre* fue estudiada por Irene Vallejo en los trabajos citados anteriormente en la nota 1. Cf. también Félix Herrero Salgado Cf. HERRERO SALGADO, Félix (2012): *La oratoria sagrada en el siglo XVIII.2. Estudio temático y retórico a través de los textos*. Madrid, Fundación Universitaria Española. Andrés del Corral pronuncio en dos ocasiones una *Oración fúnebre* a la muerte de Carlos III, la dictada en la Colegiata de Toro, y en Valladolid en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Lamentablemente y a pesar de reiteradas búsquedas esta, última no se ha podido localizar (Véase Apéndice II). El género tuvo brillantes precedentes en nuestro siglo de Oro, para Francis Cerdán, La oración fúnebre del Siglo de Oro, se enmarca entre el sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro. Tres elementos que concurren, en lenguaje barroco, en la Oración que Andrés del Corral dedicó a Carlos III en el Ayuntamiento de Toro. Éste género literario, añade, algo complejo, ha sido poco estudiada hasta hoy y queda para nosotros, mal conocida. No deja de tener interés un estudio comparativo de las numerosas disertaciones que se pronunciaron en las exequias de Carlos III, tema que desborda, por su amplitud, el ámbito de este trabajo. Cf. CERDÁN, Francis (1985): "La oración fúnebre del Siglo de Oro. Entre el sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro". *Criticón* (Toulouse). 30: 79-102.

ral como recurso de influjo social en el entorno vallisoletano. En el mismo año 1789 cuando se cernía la Revolución francesa, al sur de los Pirineos se multiplicaban los actos de homenaje a la Corona en las exequias a Carlos III, contraste que expresa la diferencia entre la Ilustración radical de Francia y la debilidad de la Ilustración posible en España.

A pesar de los escolios de Irene Vallejo y la erudición abrumadora del académico Félix Herrero Salgado, la lectura de estas piezas laudatorias reúne los consabidos tópicos sobre la Ilustración, todavía carentes de la mínima crítica historiográfica, obligada por el celo y devoción borbónica. No están exentas de interés dado que sitúan la autoría en el campo del elogio panegírico como secuaces del monarca. Responden más al interés y gratitud del grupo que a una verdadera exposición del reinado del Soberano. Aspiraba en suma a la grandilocuencia con un lenguaje altisonante. Sin embargo la Oración fúnebre debió suponer una distinción para Corral, reconocimiento como orador y al mismo tiempo lo encasillaba en el sector regalista del clero vallisoletano. Los elogios vertidos, las referencias a los beneficios del reinado sitúan a Corral en la línea de progreso moderado de la clerecía vallisoletana del setecientos.

Aunque contienen afirmaciones y hechos veraces, en modo alguno pueden ni deben considerarse, sin una previa tamización crítica como fuente histórica. En este sentido las oraciones y el discurso de Andrés del Corral nos sirven para situarle ideológicamente en el sector progresistas favorables a las reformas de Carlos III. Era una pieza retórica con entonación dramática con fines sociales y políticos muy concretos.

Nuestro agustino, a juzgar por los trabajos de Santiago Vela, dictó un *Sermón predicado en la fiesta que para implorar el divino auxilio celebró la Real Sociedad Económica de Valladolid* en 1784, de la que era socio honorario, sermón que posiblemente no fue editado. Asimismo dictó otra *Oración fúnebre del piadoso y benéfico Carlos III que dijo en la Real Sociedad de Valladolid su socio honorario* (Valladolid, s. a.), texto que lamentablemente no hemos podido localizar. Los méritos literarios de la *Oración*, y su estructura interna son conocidos gracias al trabajo de Irene Vallejo. Más que una pieza literaria para ser leída, eran sermones fúnebres declamatorios para ser escuchados. Su entorno clerical, pronunciado en los templos o Universidades, le concede un tono altisonante y académico, rayano, sin duda, en la declamación retórica. Como señaló en su día, Irene Vallejo, son frecuentes las exclamaciones, interrogaciones, y alabanzas prodigadas al Monarca, el exhaustivo análisis de la Oración nos remite al trabajo de la autora antes citada. La situación y el momento exigían un tono retórico, alejado del lenguaje cotidiano, y por ello estos "sermones", titulados "Oracio-

nes", aunque se dedicaban a las honras del Monarca Carlos III llevan la impronta del púlpito, y se asemejan a la predicación monástica. Las *Oraciones*, pese a su trabajado mérito y escrupulosa dicción, suenan a *flatus vocis*, no aportan juicios objetivos sino elogios desmesurados, más que una prosa sencilla, fiel a la realidad histórica, que contextualizase el personaje homenajeado. La Oración es una *laudatio* previamente diseñada, su lectura permite comprobar que fue publicada con retoques finales y notas a pie de página. El orador pretende agasajar al monarca y a la élite de oyentes en un ambiente semiclerical. Andrés del Corral, uno más entre tantas oraciones que se dictaron a la muerte de Carlos III en España y posesiones de Ultramar, lleva la impronta y muestra claramente el eco retórico del Barroco castellano. Como los sermones y las escenificaciones, la *Oración*, como el resto del subgénero retórico, respondían a exigencias más políticas y sociales que a veleidades literarias. Eran un encargo obligado, cuya ejecución suponía una distinción personal para el orador, pero en el fondo la creación y su valor literario es muy secundario a la escenificación teatral de su exposición. Comparadas entre sí, ofrecen numerosas rasgos similares, como las rígidas presentaciones y "laudatios" de las Academias. Responden con un lenguaje prefijado, rígido, carente de espontaneidad, eran en el fondo funerales de Estado a nivel local, a los que un público, obligado por exigencias sociales tenía que asistir, entregándose al discurso. Gusta nuestro agustino de la frase larga, estilo pomposo, sin faltar el engreimiento personal y la alabanza colectiva sin límites. Estas Oraciones son en el fondo expresión de la convicción y fe colectiva de un ideario compartido. Toda obra literaria tiene una dimensión colectiva, la Oración clerical, aún más, pretendía convencer y convencerse a sí mismo, de la bondad de su discurso. El púlpito ha sido históricamente, hasta la aparición del periodismo, el recurso más eficaz para modelar la opinión pública de los súbditos obedientes al Monarca. Su interés literario, a nuestro juicio, parece merecer sólo una valoración más bien modesta. En un momento en que el lenguaje castellano se hacía más natural y sencillo, la retórica "monacal", recordaba todavía los resabios del Barroco, como denunciaba *Fray Gerundio de Campazas*. Si en los contenidos Corral debe considerarse favorable al reformismo ilustrado, en las formas estéticas la prosa que compone su *Oración*, muestra claros resabios de épocas precedentes. La prosa de Corral adopta carácter barroco en su oratoria sagrada y académica, más anquilosada y hecha para sintonizar con el auditorio. Sin embargo, en otros de sus escritos, la prosa de Corral se adapta a un estilo directo, con un lenguaje menos retórico, y por ello más cercano a los gustos estilísticos del siglo XVIII. Lo poco que ha llegado de su poesía evidencia la influencia de la primera escuelas del siglo de Oro, sobre todo por los títulos y los temas, que prejuzgan con serenidad horaciana,

templanza y clara influencia de los clásicos, Horacio sin olvidar el magisterio recibido de Diego Tadeo González su principal referencia poética.

En ningún caso estas Oraciones incorporan el mínimo rigor crítico, todavía la historiografía estaba alejada de la tarea habitual en busca de la objetividad, salvo honrosas excepciones como Gregorio Mayans, Antonio de Capmany y Ciscar o el Padre Flórez, entre otros, orientación crítica que Andrés del Corral no atisbó a vislumbrar. Las Oraciones podemos señalar que si no eran veraces, al menos tenían una función concreta: convencer a los oyentes de las bondades del Monarca, *si non è vero è ben trovato,* en suma las concesiones a la verdad histórica del reinado de Carlos III, encontraban compensaciones sociales. La pretensión de Corral, como en otras Oraciones fúnebres, era suscitar en el ánimo de los oyentes el respeto y devoción monárquica. A pesar de estas manquedades, es muy probable y casi seguro, si las Oraciones se leyeron íntegramente, que el auditorio en actos solemnes tuviera que soportar su enorme extensión. Eran actos rituales, en los que al discurso se sobreponía la ceremonia litúrgica, en suma una obra de representación colectiva cuyo valor literario pese a su importancia, tenía como fines primordiales transmitir al auditorio la emoción oratoria. Algunas de las oraciones fúnebres venían precedidas de interpretaciones musicales, como una liturgia religiosa que seducía al oyente. En este sentido recordemos como el Discurso (1803) que dictó Andrés del Corral en la Academia de la Purísima de Valladolid fue precedido de unas piezas musicales. Cuando releemos sus exclamaciones retóricas, pero también los errores históricos, el lector más benigno acoge con ánimo sincero su contenido. Las Oraciones y exequias fúnebres a la muerte de Carlos III son fruto de la mentalidad de las élites de poder hacia la monarquía. El Monarca, refiere Irene Vallejo, es conocido como "Buen Rey", padre de la Patria y defensor de la religión católica.

La Oración fúnebre a los Reyes, se inscribe en una línea sin interrupción que abarca desde la jubilosa celebración de los natalicios de los príncipes e infantes, las nupcias reales, entronización de nuevo monarca, llegando hasta el óbito y sus exequias. La Oración de Andrés del Corral, pronunciada, a nivel más modesto, en Toro, era una contribución, desde el ámbito zamorano, a esta serie de homenajes colectivos. La imagen del Rey iba dirigida a un amplio colectivo social, no sólo a las élites urbanas, para lo cual utilizaban todos los resortes disponibles de la oratoria sagrada. No fue el único recurso que reforzaba el prestigio y poder de la institución monárquica, también el retrato regio, o la suntuosidad palaciega, permitía transmitir un mensaje de grandeza y poder. Estos mecanismos, innatos en el subconsciente colectivo, han pretendido en la historia de la humanidad, elevar por encima del grupo humano, a sus figuras

prominentes, en suma es un ritual hecho a la vida y la muerte. En este rito social la belleza de la imagen o la excelencia literaria del discurso, están al servicio de fines más concretos e interesados. El hecho no era nuevo, se venía realizando en los reinados no sólo de los Borbones sino de los Austrias, lo novedoso en las exequias de Carlos III fue su amplia difusión y el elevado número de Oraciones que se pronunciaron en todos los territorios de la Monarquía hispánica a ambas riberas del Atlántico.

3.2. La Oración inaugural (1803) de la Real Academia de Arte.

Una de las piezas más interesantes para conocer la postura de nuestro agustino en el pensamiento ilustrado, es sin duda esta *Oración inaugural*[20] pronunciada en el seno de la Real Academia de Arte de la Purísima Concepción de Valladolid, recogida en las *Actas* de la Real Academia de Matemáticas, y Nobles Artes establecida en Valladolid con el título de la Purísima Concepción. La Oración fue pronunciada en 7 de diciembre de 1803, e impresa en esta ciudad por Pablo Miñón, impresor. La sesión solemne inaugural del curso, tuvo un primer acto de entrega de premios a los alumnos, y como refieren las *Actas*, "Luego que recibieron las medallas [los alumnos premiados] de mano del señor Protector, fueron colocados en sus asientos que estaban prevenidos, y después de un breve rato que tocó la Orquesta, como los demás de la función, el P. R. Mro. Andrés del Corral, del orden de Agustinos calzados, catedrático de Escritura jubilado de esta Real Universidad, y Académico de Honor, dijo la oración"[21].

La *Oración* inaugural de Andrés del Corral, a nuestro juicio su mejor discurso, debe considerarse como género específico académico del siglo XVIII, discurso que puede dividirse en dos partes. La primera destinada a ensalzar y evocar la importancia de Valladolid en la historia del arte, especialmente pintura y arquitectura. El rosario de noticias que Corral reúne en esta primera parte, pretenden suscitar en el ánimo del oyente una imagen elogiosa de la creación artística vallisoletana poniendo especial acento en el Siglo de Oro. Elogios que traza con una oratoria brillante, cuidada y dirigida, como un sermón escenificado, a los Académicos, asistentes y alumnado. Corral, al parecer a juzgar por las citas, toma algunas de sus noticias de Juan Agustín Ceán Bermúdez, cuya obra en seis volúmenes, sobre Historia de la Pintura, se había publicado en 1800,

---

[20] Cf. CORRAL, Andrés del (1803): [Oración inaugural]". *Actas de la Real Academia de matemáticas y nobles artes establecida en Valladolid con el título de la purísima Concepción y relación de los premios que distribuyó en su junta pública de 7 de Diciembre de 1803*. (Valladolid: Imprenta de Palo Miñón (s. a.)).

[21] *Ibíd*. p. 35.

con el título *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España.* No debemos olvidar que fue Gaspar Melchor de Jovellanos uno de los primeros que abordaron el pasado de la pintura española con intención histórica, en su *Elogio de las Bellas Artes*. Sin embargo de estos precedentes, numerosos observaciones de Corral, sobre la pintura y arte sacros de Valladolid, proceden de su conocimiento directo de los templos de la ciudad. Sus palabras exaltadas a favor de Castilla, Valladolid, el Arte y Carlos IV, nos ponen sobre la pista de su amor y honda vinculación a Castilla y a Valladolid, las mercedes y bondades Carlos IV, sus donaciones a la Academia de San Fernando, la erección de la Academia de San Luis en Zaragoza. A lo largo de esta primera parte, Corral hace desfilar los pintores más importantes, vinculados a Valladolid, desde Gil de Mena, que mantuvo una "Academia de Pintura en su casa todo el tiempo viviste". Corral sigue la pauta ciceroniana al considerar implícitamente la historia como maestra de la vida, "*historia magistra vitae*", si Valladolid tuvo grandeza pasada en el arte, confiesa[22]: "Quanta necesidad había en Valladolid de una Academia". La exaltación y su patriotismo local lo llevan a explanar confesiones como esta[23]: "Valladolid, segunda Athenas, en menos de siglo y medio perdió de tal manera esta afición [al Arte] que en ninguna ciudad del Reyno se han hecho en la escultura más estragos y mayores". Con su panegírico a la ciudad que lo acogió, Corral parece querer convertir Valladolid en la "meca" del arte pictórico y arquitectónico. El "Discurso" de nuestro agustino evidencia su arraigo vallisoletano, ciudad a la que dedicó la mayor parte de su vida. Considera Corral cómo Valladolid, escuela de arte, había sufrido la destrucción de su patrimonio: "Lo repito con pudor que en ninguna ciudad del Reyno ha hecho la barbarie con las piezas maestras de las Artes Nobles, tantos atentados horrendos como en la nuestra". En esta línea de evocación de un pasado glorioso registra los nombre de los "Díaz, y los Giles, más que los nacidos en nuestro suelo fueron cultivados en el extraño, los Peredas, los Valdemisas, los Rodríguez, los Álvarez, deudores de la enseñanza los Morales y Villanueva en fin aunque contemos por muertos, los que hicieron aquí una larga residencia, los Cárdenas, los Zerezos"[24].

El ardor, en la oración de Corral, lo lleva a sublimar su afán por la escuela vallisoletana, poniéndola por encima incluso de la sevillana[25]: "Y así la escultura y la arquitectura fueron desde los principios de su restauración nuestro patrimonio privado, pero tan grande que ninguna ciudad nos igualó en este género de opulencia". A este respecto refiere los elogios a Valladolid vertidos en el *Viaje*

---

[22] *Ibid*. p. 41.
[23] *Ibid*. p. 42.
[24] *Ibid*. p. 3.
[25] *Ibid*. p. 44.

de Antonio Ponz, y Corral añade: "Todo se ve respirar en Valladolid arquitectura greco-romana"[26].

Más adelante equipara a Lisipo con Gregorio Fernández, y si Grecia tiene la gloria de un Euticrates, Valladolid tiene a Juan de Juni: "Tuvimos nosotros un Juan de Juni, a quien habrán igualado pocos así en el conocimiento de la anatomía, como en las contorsiones fuertes". Gusta Corral de afirmar que "Valladolid era entonces el Atenas de nuestra España, donde todos venían a estudiar el buen gusto de la escultura"[27]: "A mí me parece-sigue Corral- Valladolid una de aquellas casas nobles antiguas, que por alguna elevación y esplendor, que en lo que se ha reservado entre infortunio dé a conocer cuánto será lo perdido, y con sus mismas ruinas publica su antigua riqueza". Las citas podrían prodigarse pero en el fondo su Discurso es una auténtica oleada de alabanzas a las bondades artísticas de las escuelas de pintores y escultores de Valladolid.

Andrés del Corral nos ofrece un detallado balance de las obras más importantes de la pintura vallisoletana existentes a comienzos del siglo XIX, referencias de claro interés sociológico, como el Bautismo del Señor de Bartolomé de Carducho, "acaso el mejor pincel que debemos a Italia", San Juan Crisóstomo de Juan de Juni, San José de Gregorio Hernández, incluso el Colegio de San Gabriel del que fue su director custodiaba el *Ecce-Homo* de Morales. Esta enumeración de piezas artísticas constituye un catálogo de los lienzos y obras más importantes, evidencia la familiaridad de Corral con el arte sacro y su enorme pasión por la ciudad del Pisuerga. Todas estas anotaciones lo llevan a subrayar la importancia, utilidad y necesidad de la Academia que debe ser la "barrera que puede oponer un gobierno sabio para que se resarzan del modo posible los males que hubieran causado en el arte la ignorancia". La Academia cuya función de conservación del patrimonio artístico de Valladolid era una de sus prioridades. A lo largo de su bello discurso, no exento de ardiente exaltación, refleja en el trasfondo la idea de Historia que habían anticipado los clásicos, desde Cicerón hasta el Barroco castellano, entre los cuales figura Cervantes, considerada la historia émula del pasado, testigo de lo presente y advertencia de lo porvenir. Todo su discurso está dirigido al joven alumnado para retomar la senda brillante que llevaron a cabo los grandes maestros del siglo de Oro. Es un tópico conocido que el siglo XVIII volvió la mirada al momento de esplendor imperial español, motivo en el que se recrea .Andrés del Corral.

Castilla y España, para Corral**,** es deudora del arte vallisoletano hasta el punto que numerosos monasterios custodian piezas de artistas locales:

---

[26] *Ibid*. p. 45.
[27] *Ibid*. p. 50.

> "Desde Santo Domingo de la Calzada, donde fija su residencia, deja eternos monumentos de nuestra habilidad en el Arte por la Rioja y Vizcaya Juan Fernández de la Vega en las Asturias, y ni Madrid, donde manifestó su saber Juan Sánchez Barba. Y ¿qué obra de consideración se emprende en el Reino, aunque sea El Escorial y el Alcázar de Madrid, para que no preste Valladolid alguno de sus Artistas más principales? ¿Claustro de San Zoil, Retablo de Santollo, Astorga y Villacastin, trozos afortunados, reservados por la barbarie y furor, que, tanto ha destruido para monumentos eternos de nuestra pasada felicidad, decid vosotros, decid, si vuestros principales Artífices fueron de Valladolid, de Palencia, de León? Magnífico y respetable Cabildo de Toledo, que te esmeraste siempre en buscar lo mejor de las Provincias, para engrandecer tu Iglesia, ¡di tú por mí, si los Yigarnis (sic), y los Berruguetes, que trabajaron la Sillería asombrosa de tu Coro, salieron de Burgos y Valladolid, y los Rejeros de tu Capilla mayor, los Villalpandos, y Rui Diaz del Corral fueron de nuestro Pueblo? Di, tú, por último…"[28].

El tono encomiástico de su Discurso debe matizarse, estaba dirigido al joven alumnado, cuya misión era emular a los clásicos de forma que permitiese elevar el arte vallisoletano a las grandezas pasadas. Su ideario se ajusta al proyecto de renovación ilustrada de la España de Carlos III. Andrés del Corral no rehúye el tono imperial de un pasado reciente que se destruyó, expolio que atribuye a Churriguera. Este prejuicio *culpable* a Churriguera ha tenido vigencia entre algunos estudiosos, refiere Corral:

> "Con efecto en Valladolid todo era grande, todo excelente, todo magnífico quanto se construía de las Nobles Artes. ¿Y la mayor parte de nuestra grandeza dónde se ha ido? ¿Nuestras antiguas glorias, por último, en qué han parado? ¡Ah, que la furia de los Churrigueras, Gavilanes, y Thomés, furia cobarde, aunque imitaba la generosa del rayo en derribar por tierra Altares mayores, por casualidad ha dexado vestigios de los que poseímos, y entre las horribles señales de su ignorancia bárbara, sí nos han quedado, por fortuna, algunos de los Retablos principales, de los pequeños y menores un sin número, a la pobreza, más que al mérito que a las obras estamos obligados de esta especie de beneficio! Aún se admiran reservados al furor de aquellos destruidores, que como los Conquistadores…"[29].

El siglo XVIII y la Academia han supuesto, según Corral, la reparación sólo en parte de las pérdidas sufridas, en efecto la Academia vallisoletana debe

---

[28] *Ibid*. pp. 48-49.
[29] *Ibid*. p. 50.

tener como misión primordial la conservación y reparación del brillante patrimonio artístico, acorde con el utilitarismo del siglo XVIII:

> "Lienzos que estaban sepultados en polvo por los rincones de las Sacristías, se ven ya ocupar el puesto, que antes tuvieron, y al fin, Estatuas, que estaban despojadas de sus encasamento, han vuelto por un derecho de postliminio a sus antiguos lugares"[30].

La familiaridad de Andrés del Corral con el arte sacro vallisoletano es excelente testimonio de su conocimiento directo, nos habla de dos retablos en el Convento de Monjas Trinitarias; uno de San Bartolomé y otro de la Virgen del Rosario en el qué Santo Domingo se ha convertido en Beato Simón de Rojas, y el Rosario, que entregaba a aquel Santo en un Cíngulo, con que ciñe a éste. El Lienzo del Bautismo del Señor de Bartolomé Carducho en el Convento de San Agustín, y el de San Benito de Felipe Gil de Mena en la Parroquia de San Benito el Viejo. Nos recuerda la Asunción del Retablo principal de la Trinidad de Padres Calzados, en cuyo lugar se había puesto un Ángel redimiendo dos Cautivos. Tal es entre otras muchas cosas el Tabernáculo con varios mármoles, que dice hay en el Convento de Santa Isabel, y sólo es de plata y bronce, como también las pinturas del Retablo de Trinitarias, que nadie las ha visto, ni aquel Retablo, que es de lo peor en el Arte, que hay en Valladolid, ha tenido jamás Pintura, sino unas Estatuas muy informes.

Andrés del Corral nos propone la formación de un inventario[31] de las piezas artísticas de Valladolid, afán de catalogar y censar como un coleccionista las obra para su conservación, criticando a Churriguera: "Yo, Señores, vivo en esta persuasión, que aunque se suscite un Herodes, perseguidor de los Altares pequeños, como el Ángel exterminador Churriguera persiguió los primogénitos mayores, mientras dure la Academia no habrá por qué temer". A cuanto se ha dicho añade su fe en la Academia, de forma que se recupere todo el patrimonio olvidado[32].

La nómina de piezas artísticas conocidas por Andrés de Corral forma un exhaustivo catálogo del arte vallisoletano[33]**.** Su "Discurso" se refiere a los lienzos de los Padres Agustinos Recoletos, o los Retablos en el Convento de Monjas Trinitarias; uno de San Bartolomé y otro de la Virgen del Rosario, en que el Santo Domingo se ha convertido en Beato Simón de Rojas, y el Rosario. Andrés del

---

[30] *Ibid*. p. 59.
[31] *Ibid*. p. 60.
[32] *Ibid*., p. 58.
[33] *Ibid*., p. 59.

Corral conocía con precisión las obras de arte sacro vallisoletano, que enumera en el Discurso dictado en la Real Academia de la Purísima. Es un excelente testimonió de primerísima mano de las piezas más importantes que existían en Valladolid a comienzos del siglo XIX, unos años antes de la invasión napoleónica,

El arte vallisoletano, para Corral[34] ha llegado a Castilla y España, como la obra de Gaspar Becerra, así las piezas maestras de Valladolid, Salamanca, Zamora, Astorga, Rio seco, Burgos, Bribonesca se lisonjean de poseer obras de tan grande Artífice, seria, nos dice, por haber casado en Roma con Doña Paula Velázquez, natural de Tordesillas, cuyo amor y ruegos le harían olvidar aquella Capital del Universo, y aun a Baeza su Patria, y preferir a los demás nuestro País.

No olvida, nuestro agustino, considerar la formación de los futuros artistas para los cuales nos ofrece su idea de la educación de un pintor: "Las disciplinas imprescindible para que un Pintor se deba llamar Maestro, que desde luego podemos desconfiar sin cobardía de acertar hallarlo. No deberá ignorar la perspectiva, las leyes del movimiento, la ponderación y equilibrio de los cuerpos, y para cada parte de éstas necesita emplear la aplicación de estudio de muchos años. Deberá saber la Geometría pictórica, la Anatomía, Osteología, Miología, Clínica. Chimeca, sin contar la Heráldica, y otras mil Artes, de qué si no tiene una tintura más que mediana, no se deberá tener por Pintor" [34]. Estas escuetas referencias a ciencias modernísimas, sobre todo la Química pudo conocerlas a través del Catedrático Félix Martínez López[35], con quien coincidió en la Real Academia de la Purísima y en la Sociedad Económica de Amigos del País.

En la formación de la juventud, con criterio pragmático acorde con el utilitarismo ilustrado, propone la formación de profesiones y oficios manuales, por lo que refiere:

> "Todos los Oficios y Artes tomarán desde este día nueva faz en nuestro Pueblo, yo lo aseguro. Latoneros, Cerrajeros, Caldereros que sin más principios, sin más instrucción que los ejemplos de un Padre, o de un Maestro, en cuyo portal se formaron, y sólo con practicar lo que vieron hacer, son de lo mejor del Reyno: los que vemos pulir, y aun hacer piezas de yerro, que igualan y se confunden con las mejores , que vienen de Londres, ¿cuando hayan cursado el Dibujo en

[34] *Ibid*. p. 67.

[35] La figura de Félix Martínez z López promovió la renovación de la medicina vallisoletana en la línea de la modernidad. Cf. RIERA PALMERO, Juan (2013):"Félix Martínez López (1753-1827) Director de la Real Academia de Medicina de Valladolid". *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*. (50), pp. 277-299.

nuestra Academia, qué harán? o por mejor decir, ¿qué no harán? ¿Y la Platería, esa Arte noble, la Platería?"[36].

No olvidó Corral las artes de platería, famosa en Valladolid:

"¿Es esta aquella Valladolid, decídmelo por Dios, ésta es aquella Ciudad en donde viajando el Embajador Veneciano Andrés Nauajero [Navajero], halló en ella sola más Artífices de plata y oro, que en toda la España entera? ¿Esta es aquella Ciudad, donde estableció su Escuela Juan de Arfe Villafañe, de cuya mano se glorían poseer Custodias las más ricas Iglesias de la Nación? ¿La Platería es ésta de donde sacaron a Juan Lorenzo, a concluir la celebrada Custodia del Convento de San Esteban (sic) de Salamanca, que Alonso de Dueñas había comenzado, y no se hallaba quien la concluyera? ¿Dónde se fue nuestra gloria, Señores?"[37].

Corral se enorgullece de Valladolid, de sus grandezas como el Puente Mayor, donde se admira la tabla de "nuestro" río, el Campo Grande, la Portada de San Pablo o el Retablo Mayor de San Agustín. A esto añade su gratitud a Carlos III durante las inundaciones de la Esgueva en 1787.

Corral nos recuerda las reformas del paisaje ciudadano de Valladolid bajo el reinado de Carlos III:

"Tantos paseos, y arboledas, que os proporcionan el recreo y desahogo con su amenidad y frescura. Esas Escuelas de entrambos sexos, donde se informa la primera edad en el temor santo de Dios, y se la enseña quanto ella está en estado de aprender; todo sostenido con unos fondos débiles, debidos parte a su industria, parte a su generosidad, y nada en carga del Ciudadano. Una Academia Chirúrgica, tan útil a la humanidad, que sin su apoyo hubiera expirado en la cuna falta de alimentos: Nuestra Academia misma, que jamás olvidará los auxilios, que la suministró en su infancia sin que hubiera sido acaso víctima desventurada de la indigencia. La Policía, esa Junta noble y celosa, que vela por el aseo de vuestras calles, por la seguridad de vuestras Casas, por la magnificencia y hermosura de toda vuestra Ciudad sugerida y comenzada por ella. ¿Qué más diré?"[38].

Era una oración encomiástica, de autocomplacencia, cuya elocuencia pretendía motivar el interés de los futuros artistas, no era una pieza de historia del arte vallisoletano, sino una arenga dirigida a los escolares y asistentes a la ceremonia académica.

---

[36] *Actas de la Real Academia*…1803, p. 74.
[37] *Actas de la Real Academia*… 1803, pp. 74-75.
[38] *Actas de la Real Academia*… 1803, p. 75.

En el "Discurso" de la Real Academia de la Purísima de Valladolid, la prosa Andrés del Corral muestra numerosos rasgos y citas personales. Constituye, en conjunto, una muestra de la prosa académica que se inscribe en el subgénero de lenguaje retórico. Entre la claridad del Discurso sobre el Arte de Jovellanos y el de Corral sobre el arte vallisoletano media un abismo, Corral no acaba de despojarse del lenguaje altisonante y la prosa pretenciosa y grandilocuente. Con asiduidad reitera un léxico paternalista propio del antiguo régimen como llamar a Carlos III "Padre", añadiendo patria y nación al referirse a la Corona española, evocando y sugiriendo un pasado imperial para Valladolid y Castilla. La prosa de Corral, más rebuscada, es el contrapunto de la naturalidad y la objetividad de los viajeros o de las *Cartas Marruecas* de Cadalso. Son numerosas las exclamaciones, interrogaciones sin respuesta, declamaciones en el vacío, monólogos o diálogos consigo mismo de cara al auditorio. Todo lo anterior nos induce a sospechar el tono recitativo de su discurso, leído a la lo largo de la sesión académica. Sirva estas largas frases para describir el deterioro del patrimonio arquitectónico de Valladolid, descrito con lenguaje altisonante, pomposo y barroco:

> "Allí veo la nave de una Iglesia, que agitada terriblemente de los vientos de la ignorancia, perdida ya las velas y el timón, se quebranta contra las rocas. Aquí las preciosas mercancías de nuestros mayores, parte sumergidas, parte sostenidas del peso de las aguas, girar inciertas por el vasto Mar, sin haber quien las recoja"[39].

El Discurso debió redactarse *a posteriori*, lleva numerosas citas eruditas, frases latinas, incluye algunas noticias de primera mano como la creación de una academia de cirugía en Valladolid, o la riada de las Esguevas que vivió personalmente en 1787. A lo largo de las notas a pie de página desfilan los nombres y las obras de Cicerón, Virgilio, Ceán Bermúdez, Antonio Salvador discípulo de Ruiconi [Rusconi], Luis Salvador, incluso referencias concretas de retablos, lienzos y tabernáculos del arte sacro vallisoletano. Ponz al que llama "sabio" Mengs "pintor y filósofo" al servicio de la Corona merecen un recuerdo de Corral. Las notas ajustadas a las necesidades del texto ofrecen sin embargo una dicción objetiva y clara, su prosa contrasta con la farragosa retórica del texto. En el Discurso coexisten dos dicciones: la retórica de los sermones, y la prosa natural en las citas a pie de página. Al parecer conocía la obra de Rafael Mengs, pintor de Cámara de Carlos III, cuyas obras fueron objeto de edición por su amigo José Nicolás de Azara.

---

[39] *Actas de la Real Academia*… 803, p. 76.

Alejada su dicción de la agilidad y claridad necesarias, no es extraño encontrarnos con pasajes oscuros y encorsetados. En suma, todo era acorde con las exigencias del sermón monástico, buscando la teatralidad clerical. La pieza retórica de Coral no alcanza altura literaria, aunque ofrece una imagen de lo que fueron las Oraciones y los usos monásticos en Valladolid en los años de la Ilustración. En el fondo las notas a pie de página son clarificadoras, aportan referencias concretas de valor y precisión, son la clave para entender la disparidad entre ambos lenguajes, el discurso retórico y la nota precisa, se debe, como se comprueba en las citas, que estas últimas están tomadas de Ceán Bermúdez, el primer gran historiador del arte hispano.

4. ANDRÉS DEL CORRAL Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.[40]

La invasión napoleónica tuvo graves consecuencias en todos los órdenes de la vida española, muchas de las cuales afectaron de lleno a nuestros monasterios. Andrés del Corral, distinguido agustino y Moderante del Colegio de San Gabriel, tuvo que soportar numerosos incidentes en los años de ocupación francesa. Su actitud moderada con los franceses, hasta el punto que, sin figurar entre los afrancesados, lo llevó a firmar una *Proclama*, tratando de suavizar la enorme tensión recomendando la paz. A esta "Proclama" se sumaron párrocos, prelados de los conventos y diputados de los gremios de la ciudad. Esta proclama la suscribieron numerosos firmantes, de los cuales cuarenta y cuatro pertenecían a la vida civil de Valladolid, y quince eran religiosos, en su casi totalidad del clero regular. Además de Andrés del Corral, Rector del Colegio de San Gabriel, figura un amplio elenco de representantes de la clerecía vallisoletana.

La lectura de la *Proclama*, expresa la sumisión ciudadana a las exigencias napoleónicas, y denuncia la intromisión inglesa, cuyo ejército ha sido abatido

---

[40] Sobre la invasión napoleónica en Valladolid y el Colegio de los Agustinos de Valladolid Cf. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José (2002): *Valladolid durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*. Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad. Asimismo otros trabajos: MUIÑOS SAENZ, Conrado (1908): "La orden agustiniana en la Guerra de la Independencia". *La Ciudad de Dios*. LXXVI, 14; REDONDO CANTERA, María José (1992): "Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia". *BSAA*, LVIII: 497-510. REDONDO CANTERA, María José (1992)": La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 73, 1991, pp. 253-290.

por el "talento superior del Emperador de los franceses y el valor de sus soldados". Como un panfleto propagandístico anunciaba a los ciudadanos que debía cesar todo intento de revuelta, y ponía su acento en la aceptación del nuevo orden político. Los firmantes desechaban toda esperanza cuando "un poder ha sojuzgado las provincias de Vizcaya, la de Santander y la Rioja, el Reino de Navarra, los de Aragón y Cataluña, y las dos Castillas derrotando cuantos ejércitos que se han opuesto".

La nómina de tonsurados era claro exponente de la actitud de concordia y conciliación del clero vallisoletano con los ejércitos napoleónicos, los religiosos de todas las órdenes estaban presentes como Fr. Manuel Neira, presidente del Convento de San Francisco, Fr. Juan López Pintor, vicario de Trinitarios calzados, Fr. Pedro de S. Joaquín, Prior de los Agustinos recoletos, Fr. José de Mora, guardián de los Capuchinos, Fr. José Abollo, Rector de los Filipinos, Fr. Ramón del Beato Miguel, ministro de Trinitarios descalzos, Fr. Manuel Thouriz, rector de San Gregorio, Fr. Pedro de San Jerónimo, comendador de los Mercenarios descalzos, Fr. Lorenzo de San Pascual, Guardián de San Diego, Fr. Vicente Hélices y Lancha, Prior de San Benito el Real, Francisco Tejedor, de los Clérigos menores, Mtro. Antonio de los Ríos, Abad de San Norberto, Fr. Agustín Ronda, Prior del Carmen calzado, Fr. José Caballero, Prior de los Agustinos calzados, Fr. Alonso Conde, Presidente de la Merced calzada. La "Proclama" estaba firmada el 9 de Enero de 1809, donde residió durante unos días Napoleón. La lista anticipa la disposición de la clerecía y gobierno vallisoletano de coexistir con la invasión napoleónica. El emperador de los franceses llegó a Valladolid el 6 de Enero de 1809, convirtiendo a la ciudad en la capital oficiosa del Imperio, acompañado de unos 10.000 hombres, sembró el terror ante las ejecuciones a garrote de cinco ciudadanos. Se residenció en el Palacio Real, enfrente de San Pablo, donde celebró la recepción oficial el 7 de enero, con la asistencia del Cabildo, Universidad y otras corporaciones. El obispo Vicente Soto y Valcarce, adoptó una actitud pasiva, colaborando con el Gobierno de José Bonaparte. Se valió del clero para realizar un acto de clara propaganda política, el Vicario General José Fernández Milla, ausente el Obispo, dictó una pastoral el 8 de enero en la que conminaba abandonar las armas contra los franceses, y trataba a los ingleses como enemigos, presentando a Napoleón como el gran protector de la religión. El obispo vallisoletano Vicente Soto y Valcarce, aceptó la situación plegándose a los franceses, cediendo ante las exigencias de José I, y colaborando con los invasores. Este acto de propaganda coincide con la Proclama firmada por Andrés del Corral en su contenido, buscaba la colaboración y el apaciguamiento, al parecer la Proclama se había dado a conocer el mismo 8 de Enero, sin duda ante la intimidación de un ejército de diez mil hombres, en un Valladolid que

apenas censaba veinte mil almas. Napoleón permaneció en Valladolid hasta el 17 de Enero cuando salió en dirección a Burgos.

En la *Proclama* se decía a los habitantes, lo siguiente: "El deseo vehemente de vitar nuevas desgracias nos impone la obligación de aconsejaros que desechéis lejos de vosotros las insinuaciones de los enemigos del orden y de la tranquilidad pública; que alejéis igualmente ilusiones que podrían ser funestas, y que quieren propagar hombres fanáticos, a quienes ciega la pasión (…) El Convento de San Pablo de esta ciudad, donde fue cometido uno de los insinuados asesinatos, está suprimido y sus bienes confiscados". A pesar de transigir la clerecía vallisoletana, no significa que militasen entre los afrancesados. En Octubre de 1808 la caballería gala y polaca se adueñó de las dependencias del Colegio de San Gabriel regentado por Corral, a raíz de la ocupación se produjo una lamentable dispersión de sus bienes, causando en las obras de arte daños irreparables, también el Colegio de San Pablo de Valladolid sufrió en 1809 enormes penalidades con la llegada de Napoleón.

Muchos clérigos sin embargo huyeron en agosto de 1809, monjes regulares en busca del socorro de la causa fernandina. Andrés del Corral[41] del Colegio de San Gabriel de Valladolid refiere como la soldadesca: "El paisanaje, no ha hecho menos estragos, sacando cuanto podía. Hasta los libros de las librerías que se libertaron en el incendio, no se pudieron libertar de un tropel inmenso de muchachos que a brazadas cargaron, y fueron a vender por todas las tiendas de esta ciudad". Destino semejante sufrieron otros conventos de Valladolid como La Victoria, Trinidad Calzada, Clérigos menores, Merced descalza, San Agustín entre otros.

Nuestro agustino como director del Colegio de San Gabriel debió sufrir el caos de la invasión y guerra napoleónica. El Colegio de San Gabriel, donde se impartían estudios de Teología, cuyo moderante fue precisamente Corral, tras la retirada de los franceses todavía estaba habitable, pero posteriormente la sinecura de los administradores de los Bienes Nacionales, devastaron el recinto quedando desolado, al aplicar los materiales del Colegio en componer las aceñas del Puente Mayor. La desamortización de Mendizábal de 1835 acabó con los auténticos tesoros de los monasterios de Valladolid, uno de los más preciados la centenaria Botica de San Benito el Real[42], o del Monasterio de Aniago en las cercanías de la ciudad.

---

[41] Se refiere el trabajo de José Sánchez Fernández a Andrés del Corral y la documentación del Archivo General de Simancas, Gracias y Justicia, legajo 1257). Andrés del Corral fue uno de los numerosos firmantes de la Proclama insertada en la *Gazeta de Madrid*. Cf. *Suplemento de la Gazeta de Madrid*, el sábado 14 de Enero de 1809, p. 97).

[42] Cf. RIERA PALMERO, Juan (2017): *Ángel Bellogín Aguasal (1841-1920): Farmacia y*

5. CORRAL Y EL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN.[43]

Uno de los capítulos de la obra de Andrés Corral que mayor interés reviste para conocer su actitud ideológica en el pensamiento ilustrado, fue su propuesta sobre el Tribunal de la Inquisición y la documentación consultada de los archivos del Tribunal de Valladolid, algunas causas de enorme transcendencia en la historia de nuestro siglo de Oro. Estas pesquisas de archivo y los manuscritos que nos dejó, sitúan a Corral entre los pioneros del estudio histórico de la Inquisición española. Superada la Guerra contra el francés, Corral presentó una exposición razonada (*Diario de las Discusiones y Actas de Cortes*, Vol. III, pp. 82-83, sesión de 17 de Agosto de 1813). Aunque no disponemos del manuscrito original, el *Diario de Cortes* refieren como el Secretario de Gobernación de la Península remitió una exposición en la que el Padre Fray Andrés del Corral, de la orden de San Agustín, catedrático jubilado de Sagrada Escritura, y substituto de las Cátedras de Lenguas Griega y Hebrea en la Universidad de Valladolid, manifestaba que con motivo de haber llegado a sus manos las causas originales que la Inquisición formó a los sabios españoles Fray Luis de León, y los hebraístas Gaspar de Grajal, Martín Martínez de Cantalapiedra, Fray Alonso Gudiel y el gran humanista extremeño Francisco Sánchez de las Brozas, había compuesto una colección de noticias relativas a tan célebres y esclarecidos varones, la cual ofrecía al Congreso para que dispusiese de ella. Sin duda Corral fue pionero en el estudio de la Inquisición española. Refería que "La utilidad decía este religioso, que de su publicación pueda en el día resultar es bien notoria". Creo, *añadía Corral que "a su vista cerrará los labios la superstición avergonzada y corrida, y que al cabo todos daremos las gracias a la misericordia del Señor por habernos librado por la alta sabiduría de V. M. de semejante monstruo".* Algunas piezas manuscritas de Fray Andrés del Corral han llegado hasta nosotros, sin embargo buena parte de su trabajo nos es desconocido. Sus pesquisas en Valladolid sobre la Inquisición y los procesos de Fray Luis de León y Francisco Sánchez de las Brozas, aunque en forma manuscrita constituyen uno de los trabajos pioneros en este sentido[44].

Periodismo en Valladolid. Valladolid, Edición Digital Mata. Asimismo el libro: RIERA CLIMENT, Cristina y RIERA PALMERO, Juan (2017): *Viaje literario a la Botica de San Benito el Real de Valladolid*. Valladolid, Edición Digital Mata (en prensa).

[43] Cf. *Diario de las Discusiones y Actas de Cortes*, Vol. III, pp. 82-83, sesión de 17 de Agosto de 1813. Donde figura la referencia aunque el texto manuscrito de Andrés del Corral no fue incorporado.

[44] Cf. CORRAL, Andrés del (1934): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el maestro Francisco Sánchez de las Brozas. Archivo Agustiniano* 1934,

A pesar de la afirmación de Martínez Cuadrado:

> "En 1839 se descubrieron en Valladolid los documentos correspondientes a los procesos inquisitoriales del Brocense, junto al de Fray Luis de León, Cantalapiedra, Grajal y Gudiel, se publicaron por primera vez en la *Colección de documentos inéditos* en 1843 y más adelante en 1941 los volvieron a editar Antonio Tovar y M. Pinta Llorente" [45].

Realmente fue Andrés del Corral pionero y el primero que, de primera mano hizo un excelente extracto de estos procesos de la inquisición. El interés de Andrés del Corral por los procesos inquisitoriales del siglo XVI, especialmente el de Fray Luis de León, y Francisco Sánchez de Brozas, debieron su motivación a la condición de agustino del primero, cuyo modelo intelectual y poético fue el hilo conductor de la segunda escuela salmantina del siglo XVIII. La residencia en Valladolid durante gran parte de su vida, y los archivos de la Inquisición de Valladolid, eran condiciones que hacían favorable el escarceo histórico de nuestro catedrático de Sagrada Escritura. Fray Luis de León, procesado por el Tribunal de Valladolid en el siglo XVI por la traducción del *Cantar de los Cantares* del hebreo al romance, que tituló *Cántico de Cánticos,* y la docencia académica de Corral debieron suscitar en su ánimo, no sólo la lectura de Fray Luis sino la necesidad de escudriñar en los fondos de archivo la causa inquisitorial. A renglón seguido, debemos recordar, los extractos que nos ha dejado de los dos procesos del Brocense, y los de Gudiel. Todas estas piezas son eslabones en la historia de la Inquisición española.

Existe una enorme diferencia entre el manuscrito de Andrés del Corral en 1801,sobre los procesos inquisitoriales del Brocense de 1584 y 1593, y la edición que hizo la Real Academia de la Historia en 1843, en la *Colección de Documentos Inéditos* (1843). Lo mismo ocurre con el proceso de Fray Luis de León, todo nos indica que Corral fue pionero en estos temas, anticipándose a los historiadores de la Inquisición, aunque lamentablemente no fue publicado el trabajo del agustino hasta que Pinta Lorente lo dio a las prensas en 1934. La consulta directa de los archivos de la Inquisición por Andrés del Corral,

---

105 pp. Transcripción y notas preliminares de Miguel de la Pinta Llorente; CORRAL, Andrés del (1801): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el Mro. Francisco Sánchez de Brozas, catedrático de Salamanca y el primer humanista de Europa en los años 1584 y 1593*. Madrid. Biblioteca Nacional MS 17.868.

[45] Cf. MARTÍNEZ CUADRADO, Francisco (2003): *El Brocense, semblanza de un Humanista*. Badajoz, Diputación Provincial. Cf. También COLECCIÓN *de Documentos inéditos para la Historia de España*. (1843)."Proceso original de la Inquisición que Valladolid hizo al maestro Francisco Sánchez de las Brozas, llamado vulgarmente el Brocense". Tomo II, pp. 5-170. [Transcripción ms. de la B. Nacional].

debieron ser suscitadas por su condición de agustino , pretendiendo con ello acercarse a la figura del gran humanista cristiano Fray Luis de León. Desde un punto de vista ideológico es un argumento a favor de su oposición al Tribunal de la Inquisición que hará explicito en 1813 ante las Cortes de Cádiz. Es evidente que en el Valladolid de 1800, la comunidad del clero regular y secular, debieron conocerse personalmente, y también la actitud crítica de Corral con el Tribunal. Todo explica su roce con la diatriba monástica entre *Veremundo Cascaliendre Comepimienta*, y Andrés del Corral, de la que nos ocupamos en lugar oportuno.

6. ANDRÉS DEL CORRAL POLEMISTA.[46]

A lo largo del siglo XVIII las polémicas entre la clerecía regular no fueron insólitas, al contrario, las rivalidades entre las órdenes, jesuitas y dominicos, agustinos y jesuitas salpicaron la vida religiosa de la España borbónica. Un anónimo dedicó a Andrés del Corral, una *Carta* (1814) a la sazón del "Memorial" que nuestro agustino presentó en las Cortes de Cádiz sobre la Inquisición que se leyó en las Cortes en la Sesión pública del 17 de Agosto de 1813. Es un breve folleto de dieciséis páginas, a largo de las cuales se vilipendia la obra y figura del agustino. Esta primera misiva fue objeto de respuesta de Andrés del Corral, y nuevamente reprobado por el anónimo autor en la *Respuesta Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, a la muy apreciable del Rmo., P, Mro. Corral* [Valladolid, Imprenta de la Plazuela Vieja, 1814. 16 páginas]. En ambas y con evidente jocosidad, de manera que Corral recibe todos los insultos posibles, desde llamarle "papeles desgraciados", "gran catafilón", utilización de los papeles de Corral para menesteres fisiológicos imperiosos. Conviene tener presente el sentido de cascaliendres "porra o chibata", cascapiedras "aparato que parte pie-

[46] La polémica de Andrés del Corral a comienzos del siglo XIX responde a la división entre los dos sectores de la clerecía. Cf. los trabajos de MESTRE, Antonio (1991): "Sociedad y Religión en el Siglo XVIII". *Crónica Nova* (19): 257-270.; MORALES MOYA, Antonio (1993): "Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII español". *Revista Española de Estudios Políticos* (80): 7-37. Una visión del siglo XVIII en HERR, Richard (1958). *The Eighteenth Century Revolution in Spain*. Princeton University. Cf. CORRAL, Andrés del (1814): *Carta que escribe Fr. Veremundo Androminas de Cascaliendre, amigo contemporáneo al R. P. Mtro. Fr. Andrés del Corral, del Orden de San Agustín en vista de su representación contra el tribunal de la Inquisición, que se leyó en las Cortes en la Sesión pública del 17 de Agosto de 1813*. [.16 páginas]. *Respuesta Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, a la muy apreciable del Rmo., P. Mro. Corral*. [Valladolid, Imprenta de la Plazuela Vieja, 1814. 16 páginas]. (Biblioteca Agustinos Filipinos de Valladolid). CORRAL, Andrés del (1814): *Respuesta del Mro. Fr. Andrés del Corral a su contemporáneo Come-pimienta y Escribe-pimiento, Fr. Veremundo el Andróminas de Cascalaliendre* [Texto impreso]. Valladolid, Hns. Santander.

dras". A pesar del anonimato ambos debieron conocer su identidad, dado que los ataques y las respuestas se imprimieron en la Plazuela Vieja, casi enfrente del Colegio e Iglesia de San Agustín de Valladolid.

Al margen de la anécdota, y su escaso valor literario, el insulto y la jocosa diatriba nos pone sobre la pista de aspectos reprimidos del clero regular del siglo. Su doble lenguaje expresa su personalidad: de una parte la del orador sagrado, el sermón panegírico y la elocuencia erudita, y de otra el fraile resentido dolido por los éxitos de otros religiosos. Era una suerte de envidia entre clérigos cuya catarsis exigía verbalizar el insulto en el anonimato. El lenguaje, en este caso, se ajusta a sus funciones de polemista, desaparece el tono barroco de las Oraciones, sustituido ahora por frases lenguaraces y malsonantes. Parecen piezas muy alejadas de la retórica monástica y clerical, lo sagrado se convierte en grotesco, son dos caras de la misma moneda: de una parte en la Oración a Carlos III aparece un lenguaje exultante, pero en la respuesta a Fray Veremundo, no deja de sorprendernos la virulencia de los contendientes. Dos niveles de lenguaje, dos sociolectos, que cumplen funciones de comunicación diferente.

A lo largo de la carta, Fray Veremundo, nombre ficticio, se dirige a "Padre Maestro contemporáneo, y amigo Fr. Andrés Corral". Ridiculiza la vocación literaria de Corral, a raíz de la representación a la Inquisición, compara a Corral con Virgilio, Lucano, Tulio o Quintiliano, aparece nuestro agustino como "tétrico, adusto, indigesto y atrabiliario" entre otras expresiones similares, lo califica de hojarasca y bambolla con más honores que toca a malo lector jubilado. Señala como Corral falto de preparación daba prelecciones como sustituto de las cátedras de griego y hebreo. Llega la burla cuando califica a Corral como maestro verdaderamente sabio, como Tomás Angélico, Alense el irrefragable, Buenaventura Seráfico, Escoto sutil, Suárez eximio, asignándole el apodo de Doctor Aquilatado. ("Padre Maestro, tanto jubilado en Sagrada Escritura, tanto griego, tanto hebreo, cuando pondría mejor esta representación [a las Cortes de Cádiz] el más cerrado vascuence".

La carta de Fray Veremundo respondía también a los extractos que Corral había hecho de los procesos inquisitoriales de Francisco Sánchez de las Brozas, y de Fray Luis de León. La misiva es una sórdida y despiadada defensa de la Inquisición al tiempo que un ataque directo a Corral. La simbología escogida por el autor desconocido, reúne términos latinos como "Veremundo" (verdaderamente limpio), y Andróminas (mentira, falsedad), como Cascaliendre (rompe piojos), es una fraseología que supera la cachondez y el ridículo.

El listado de chanzas se ameniza con un lenguaje coloquial alejado de la rigidez clerical y académica, es el contrapunto a la oratoria sagrada .Incluso retuerce su argumentarlo con motes, chistes y coplillas, que evidencian su bagaje literario, como las octavas que firma Juan de Maruján, nombre ficticio, en las que replica a Corral:

De clérigos a compás
Un baile es baile sagrado,
Donde es cualquiera pecado
Un sacrilegio, y no más;
Y si le da a Barrabás
Gana de tocar el pito,
La que incurre en delito
Queda más santificada,
Porque la gente sagrada
Todo lo tiene bendito.

En el panfleto, con tono mordaz, el autor desconocido se autoproclama hijo de Doña Bereneguela de Cascaliendre, en la villa de Cubillo, de Corte de la Ínsula Barataria donde gobierna Sancho XVI. Las alusiones quijotescas saltan a la vista con sorna del adversario en la oratoria de Andrés del Corral. Cascaliendre, como neologismo inventado, se utiliza para ridiculizar las referencias a los piojos hecha por Corral en su representación a la Cortes sobre la Inquisición. La burla trata hasta el ridículo a Corral, pero a través de los insultos, quizá inmerecidos, sabemos que Andrés del Corral, agustino calzado, predicaba en localidades vecinas a Valladolid como la Overuela, Santovenia y La Cistérniga, y que era orador sagrado con prestigio. Es evidente la familiaridad entre ambos eclesiásticos, lo que pone en primer lugar las rivalidades entre el clero vallisoletano. Los panfletos son el contrapunto de la oratoria sagrada, y el listado de Oraciones y Disertaciones académicas del siglo XVIII en el ámbito eclesiástico y universitario. La lectura pone el dedo en la llaga de la fragilidad de la modesta ilustración vallisoletana del reinado de a Carlos IV. Bastaría recordar la frase ofensiva que recibe Andrés del Corral a sus prédicas de "cagada Eclesiástica". El contrincante, conocía y se conocían mutuamente, recurre a metáforas y ficciones literarias al afirmar que las cartas de Corral las compartía con el "compañero Fr. Zósimas, el que con una sonrisa falsa ".

Sabemos, por la arenga llena de enemistad, que Corral debió tener serias discrepancias con la Inquisición a juzgar por estas palabras: "La oposición que el P. Corral tenía al Santo Oficio no era de ayer, sino que venía de atrás, y que su aversión nacía de no haberle concedido el empleo de calificador". Sea o no cier-

ta la envidia clerical, en la carta encontramos sentencias y refranes populares, de tono jocoso, otro rasgo de lenguaje del Maestro Cascaliendre.

Algunas frases populares como "a toro muerto gran lanzada", o "pastelero a tus pasteles", llamando continuamente a Corral "usendisima", ridiculizando el "usía", en su grado superlativo. En otras utiliza términos quijotescos como malandrín, con refranes latinos. Las alusiones personales son directísimas como la burla a la Oración fúnebre de Corral a la muerte de Carlos III, texto del que refiere Fray Cascaliendre: "Oh, dichosa villa de Lumbrales [nacimiento de Corral], concha de tan preciosa garita! ¡Oh, doctor sabiendo, y más sabio que los mayores sabios!". Atribuye a Corral un "entusiasmo liberal", frase que revista un enorme interés sociológico al encasillar a nuestro agustino en el sector menos inmovilista de la Ilustración vallisoletana.

El anonimato del autor nos permite conocer con mayor pormenor aspectos de Corral que hasta ahora eran imposibles de corroborar. Los vicios que se le atribuyen se convierten en la clave para situar su figura en el mundo dual de nuestra Ilustración, sus limitaciones, escasos recursos con precisión, cuando el sector progresista de la clerecía era minoritario, Corral fue una de las piezas que apostaban por la modernidad. La lectura permite sospechar que Fray Veremundo, fuese un calificador de la Inquisición de Valladolid, autor del folleto, hecho que podría deducirse de la frase: "Y me admira a la verdad, que atendida su moderación [la de Corral] llama el Doctor Andrés ignorantes a los Calificadores". Cuando se habla con las fuentes de archivo de la religiosidad vallisoletana en el siglo XVIII, habría que tamizar la realidad con la literatura satírica del momento, sólo así el historiador puede acercarse como cronista a la verdad oculta.

Sabemos que Corral defendió la reforma de la Inquisición dotándola de mejores teólogos, pero no de legistas y corregidores. El Maestro Cascaliendre era dominico a juzgar por expresiones en defensa de la Inquisición y favor de la Orden de Santo Tomás, al traer a colación la obra de Erasmo: "Que jamás [Erasmo] perdió ocasión de satirizar a la esclarecida orden de Predicadores, una de las más beneméritas de la Iglesia de Dios". El libelo finaliza con una décima y una octava, fechada en la "villa y Corte de la Ínsula Barataria el Cubillo de Monteras Picudas a 30 de Marzo de 1814, gobernando la Ínsula Sancho Panza décimo sexto".

El tenor literal de los poemas burlescos, que Veremundo Cascaliendre dedicó a Andrés del Corral es el siguiente:

Décima
Viendo a un Dogo forastero
Se alteran los Cuzquecillos

Y con saltos y brinquillos
Se le acercan al trasero;
Él se les muestra severo
Sin ostentarse mohíno:
Y si ve que el torbellino
De los Cuzquejos bravea,
Alza la pata y los mea,
Y si prosigue su camino.
A Corral le dirige esta coplilla:
Cinco mil y más murieron
En el cuello de un jubón,
Unos murieron de uñate,
Y otros a retortijón.

El breve poemario satírico del Maestro Cascaliendre dirigido a Andrés del Corral se completa con dos jugosas octavas:

Un guapo muy preciado de Torero
Quiere lidiar con una vaca fiera;
En efecto, se cala de sobrero,
Le pilla sin llegar a la barrera;
Da en tierra el infeliz, y ella mohína
Le caga todo, después bien le orina.
Toma el Padre Corral la investidura
De público Escritor; y se le opone
Otro que le evidencia ser locura,
Y aún impiedad, aquello que propone;
Pero él, tenaz hasta la sepultura,
Al campo de batalla se dispone;
Sale de vejeta, y el buen Fray Veremundo
Se cisca [chisca] *en él como en corral inmundo.*
Cascaliendre.

Todas las expresiones y alusiones personales, ofensivas sin duda, dirigidas a Andrés del Corral, tiene una misma finalidad al compararlo con la suciedad de los excrementos. A pesar de las duras críticas, infundadas, los panfletos ponen de relieve los sectores de la clerecía vallisoletana en el siglo XVIII, entre ultramontanos e ilustrados. En este sentido los folletines nos dan una información privilegiada de la actitud intelectual e ideológica de nuestro agustino. La virulencia del folleto de Fray Veremundo, sus excesos verbales, permite situar a Andrés del Corral en la corriente más ilustrada, que protagonizó en el siglo XVIII, un sector minoritario de la clerecía española. El interés sociológico de los panfletos está fuera de cualquier duda, nos ayuda sobremanera a conocer mejor la debilidad

de nuestra Ilustración, más aún la cerrazón de amplios sectores clericales, en las pequeñas ciudades provincianas como era Valladolid a comienzos del siglo XIX.

7. ANDRÉS DEL CORRAL, NUMISMÁTICA Y COLECCIONISMO.[47]

El estudio de las antigüedades fue uno de los capítulos que interesaron a nuestro agustino, de su coleccionismo nos ha dejado numerosos testimonios. Sin embargo, se puede considerar que es en el siglo XVIII cuando la arqueología. Considerada como ciencia auxiliar de la Historia, daba sus primeros pasos gracias a la protección de la monarquía y a la labor de ciertas instituciones oficiales A lo largo del siglo, los Borbones intentarán legitimar su presencia en España mediante el recurso constante al pasado grecorromano en campos como la historia, el arte o la iconografía real, hecho que se refleja también en la promoción de diversas actividades de carácter arqueológico. Los Borbones, a través de la Real Academia de la Historia, fomentaron estos estudios, con el fin de recoger documentos de toda clase (entre ellos restos arqueológicos, especialmente inscripciones) que apoyasen las pretensiones reales en la cuestión del Patronato Regio, es decir, la lucha de la monarquía contra los beneficios eclesiásticos impuestos por el Papado. Destaca entre ellos, por el volumen de sus resultados, el viaje del marqués de Valdeflores entre 1747 y 1765 para registrar todas las antigüedades de España, cuyos manuscritos e inéditos se conservan en la Academia de la Historia.[48]

---

[47] Conocemos el coleccionismo y el famoso monetario de Andrés del Corral gracias a CORRAL; Andrés del (1814): *El Misterio de la iniquidad revelado o el triunfo soñado de la impiedad; explicación de una medada moderna hallada en Valladolid y que obre en el monetario del Mro, Fr. Andrés del Corral, Agustino Calzado*. Valladolid, Hnos. Santander. (Biblioteca de Santa Cruz. Valladolid). COPIA _____*del índice de las monedas formadas por el colector de ellas Fr. Andrés del Corral agustino calzado y doctor en Valladolid. MS www.cervantesvirtual.com/... indice-de-monedas...fray-andres-del-corral...monedas...monedas...monedas.../ddf3c5ea-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5...*
El Padre Canal realizó un trabajo sobre esta colección: Copia del índice de monedas formado por Fray Andrés del Corral, Agustino Calzado y Doctor en Valladolid. Son monedas geográficas e imperiales en bronce, medallones de máximo, mediano y mínimo módulo, monedas de oro y de plata. Además hay monedas de Herodes a Pilatos sin examinar. Se ha pasado todo a la Real Academia de la Historia para que las examine detenidamente (http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/-bmcjm3z8).

[48] RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2012): "La numismática en la España de la Ilustración". En *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona Española y la Arqueología del siglo XVIII*. (Coord. Martín Almagro Gorbea y Jorge Maier Allende). Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 157-172. Entre los numerosos estudios sobre este tema puede consultarse la breve síntesis: DÍAZ ANDREU, Margarita y MORA, Gloria (1995): "Arqueología y política: el desarrollo de

En España no faltaron tampoco importantes trabajos, como los estudios sistemáticos de las monedas hispánicas y visigodas por Luis José Velázquez y el Padre Flórez, de los epigrafistas como Martí, o eruditos como Mayans o Pérez Bayer o proyectos como el llevado a cabo por Campomanes en la Real Academia de la Historia. Este periodo de importantes avances se interrumpió con la Guerra de la Independencia, por la muerte o exilio de algunos de los estudiosos numismáticos y por la desaparición física de las colecciones que sustentaban estos estudios.

En el siglo XVIII proliferó junto con los estudios numismáticos el coleccionismo de monedas y medallas, una afición muy extendida entre las clases pudientes, empezando por los propios monarcas y siguiendo por la nobleza, los altos cargos de la administración, la burguesía, los profesionales liberales, militares, clérigos y en general por cualquier persona erudita. Santiago Vela consultó numerosos documentos del Colegio de Agustinos de Valladolid, documentos reservados, que a pesar de nuestro interés no hemos podido consultar. Santiago Vela atribuye a Corral un extenso Catálogo de su monetario, un tomo manuscrito de 160 páginas, que, dice, se conserva en el Colegio Agustino de Valladolid.

El interés por la Historia y el coleccionismo de Andrés del Corral pudo tener relación con el jurisconsulto e historiador Rafael Floranes y Encinas (1743-1801), con quien Corral tuvo que coincidir en Valladolid, los dos aparecen en el *Diario Pinciano*, en la Sociedad Económica de Amigos del País, y las fechas de residencia en Valladolid coinciden durante varias décadas. Es difícil encontrar explicación a la extraordinaria colección de monedas que consiguió reunir nuestro agustino en el Colegio de Valladolid sin contacto con otros historiadores y coleccionistas. Floranes pudo ser uno de ellos. Hay un hecho que habla a favor de esta relación como la creación poética a la que Floranes dedicó algunos trabajos menores. Sabemos[49] que Rafael Floranes compuso un *Canto*, poema leído en el seno de la Academia de Medicina de Valladolid, en la inauguración de curso de 1788. La presencia de Rafael Floranes en el ámbito vallisoletano del último tercio del siglo XVIII debió ser notoria, al menos su intervención fue decisiva en las inundaciones de la Esgueva el 25 Febrero de 1787.

---

la arqueología española en su contexto histórico"- *Trabajos de Prehistoria*. 52 (1), pp. 23-38.

[49] Cf. ARRIBAS ARRANZ, Filemón: *Un "humilde erudito" del siglo XVIII: Don Rafael de Floranes y Encinas. Discurso de apertura del curso 1966-67*. Valladolid, Universidad, 1966. Sabemos que este erudito Rafael Floranes y Encinas tuvo un papel destacado en la inundación de la Esgueva de 1788, véase nuestro trabajo antes citado RIERA PALMERO, Juan (2013):"Félix Martínez López (1753-1827) Director de la Real Academia de Medicina de Valladolid". *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*. (50), pp. 277-299.

El monetario reunido por Andrés del Corral lo conocemos gracias a la copia que realizó José de la Canal *Copia del índice de monedas formado por Fray Andrés del Corral, Agustino Calzado y Doctor en Valladolid.* La colección reunida por Andrés del Corral sumaba 3.734 piezas, de las cuales 52 eran de oro, 2.114 de bronce, y 1.086 de plata. Era una aportación valiosa, con la desamortización el Monetario de Andrés del Corral en 1836 se salvó de la dispersión, pues fue depositado en la Real Academia de la Historia, donde se encuentra en la actualidad. Es quizá un capítulo poco conocido de este agustino de origen salmantino, pero constituye una indiscutible contribución al estudio de la numismática del siglo XVIII.

8. LA OBRA POÉTICA DE ANDRÉS DEL CORRAL.[50]

Es quizá la parte menos conocida de nuestro agustino, a pesar de pertenecer a la Escuela salmantina, su obra sólo de forma muy fragmentaria ha llegado hasta nosotros. No puede descartarse que entre los fondos manuscritos agustinos se encuentren sus composiciones poéticas, y quizá algún manuscrito. Su obra poética, pese a no conocerla de forma plena, por las composiciones muy escasas que poseemos, se inserta de lleno en la corriente anacreóntica del siglo XVIII, el culto a la naturaleza cuya contemplación llena su "poyesis" lírica. Los poetas de la Escuela de Salamanca, con Juan Meléndez Valdés a la cabeza, el propio Diego Tadeo González, Jovellanos y el resto de las figuras, frente a la retórica conceptista del Barroco vuelven su mirada al siglo de Oro, a la lírica de Fray Luis de León, y del mundo clásico, Horacio, incluso Virgilio.

Andrés del Corral parece haber traducido algunas *Odas* de Horacio, pero es claro el sentimiento neoclásico de Naturaleza, similar al que emana de la poesía de Meléndez. Estos poetas españoles formaron una verdadera arcadia en la que desarrollan variaciones, con personal inspiración lírica, en torno al mismo tema: la Naturaleza. En esta naturaleza idealizada, buscan remedio a sus penas, idea plenamente ilustrada que comparten con la filosofía rousseauniana: el hombre es bueno por naturaleza, pero la civilización lo corrompe. Contraposición que utiliza

[50] La obra de Andrés del Corral se reúne en forma de apéndice, sin embargo no hay confirmación documental fehaciente de haber traducido a Horacio. Es posible que algunas composiciones estén en forma manuscrita, incluso en el periodismo ilustrado puedan conservar contribuciones parciales de Corral. Se trata de un tema abierto todavía. De atribución segura es la Oda de *Andrenio*, seudónimo de Andrés del Corral. Cf. AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981): *Índice de poesías publicadas en los periódicos del siglo XVIII de la Corte*. Madrid CSIC

Corral entre la Corte y el "humilde albergue mío". Hay en esta Oda resonancias lejanas del *beatus ille*, pero sin alcanzar el valor literario que podríamos esperar. En sus versos aparecen los ríos, los pastores, los rebaños, menospreciando la ciudad y alabando la vida campesina. En la poesía neoclásica, como hiciera Pope, subyace una visión filosófica de la naturaleza, tema que impregnó asimismo el pensamiento científico y las grandes exploraciones geográficas. En el ámbito de la creación literaria, a la poesía debe sumarse la narrativa, sobre todo la novelística europea, hasta la llegada del movimiento romántico. Unos decenios antes el tema guevariano había encontrado fiel secuaz en Antonio Muñoz, a quien debemos el libro *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la Corte (*1737). La naturaleza vista como "campo" o paisaje rural, eran motivos esenciales en el discurrir de la poesía española, propuesta que tuvo repercusión en la prosa. Esta temática, ahora aparentemente nueva, suscitada por influjo extranjero, tenía claros e ilustres representantes en nuestro siglo de Oro, especialmente Antonio de Guevara. Lo pastoril y la vida del campo estaban en la misma línea, motivo que es el nudo central de la Oda que nos ha llegado de Andrés del Corral. Asistimos a una dicotomía, entre el mundo rural y el urbano, para Corral entre su "albergue" y la Corte. No debe extrañarnos estas afinidades dado que la obra de Antonio de Guevara se había reeditado en Madrid en 1735, casi en la misma fecha de la impresión de la *Poética* de Ignacio de Luzán. La obra de Guevara fue resumida y vivamente alabada en el primer tomo El *Diario de tos Literatos de España* que la difundió gracias un amplio y vivo resumen de alabanza.

8.1. ODA, de vuelta a la Corte.

Analicemos brevemente este único poema conservado y fehacientemente atribuible a *Andrenio*:

Humilde albergue mío
Líquidos arroyuelos
De las altas montañas despeñadas
Bosque puro y sombrío
Claros brillantes cielos
Que aquestos alegráis hermosos prados
Árboles empinados
Apacible ribera
Do el Turia ofrece eterna primavera
Regulada quietud el alma mía
Ya torna a vuestra dulce compañía
Soledades divinas

Trono del albedrío
Gallardas sonorosas alamedas
Corrientes convecinas
De mansas aguas útiles fresnedas
Pomposas arboledas
Campiñas deliciosas
De toda estación de frescas rosas
Las azucenas brocan a porfía
Yo torno a vuestra dulce compañía
Bulliciosas ovejas
Manchados corderillos
Fruto de un pecho tierno y amoroso
Calandrias cuyas quejas
Repiten los pardillos
Trinando con el canto doloroso
Preciado sitio hermoso
Do nunca estoy rendido
Amable paz, silencio perecido
Para el fiero dolor y pena mía
Ya torno a vuestra dulce compañía
Desde la Corte vuelvo
Vuestro sitio florido
Dudando si aquí esto o me he engañado
Mísero he naufragado;
Pero gracias al cielo
Que aún puede librarme ¡infausto anhelo!
Tú me arrastraste al feliz retiro
Al despiadado fin en que suspiro
Quédate allá ¡Oh vicio!
Imagen del infierno
Levantando fantásticas colunas
En tu eterno artificio
En tu penar eterno
Fiado de tus prósperas fortunas
Quédate con tus lunas
Tus vientos, tus placeres
Goza en tu frenesí; ya sé que eres
¡Ay! aunque tarde, y con mejor consejo
Tu mar traidor escarmentado dexo
Viva en ti quien deseas
La privanza y la caída
Efectos siempre de tu injusta mano
Vive en ti quien se emplea
En ambición perdida

Móvil del lisonjero cortesano
Viva en tu soberano
Desprecio quien segura
Tiene la vida y muerte no procura
Con mi familia yo sin mi maraña
En este laberinto
De tu dormido encanto
Las lágrimas del pueblo, los clamores,
El murmullo indistinto
El lloroso quebranto
Se desoyen siempre ¡ay! por más que dores
Tus infames horrores
No tornaré ambicioso
A navegar su golfo proceloso
Ya la amistad preciosa mi consuelo
Ya mi único amor será en aqueste suelo
Ya viviré seguro
Del engañoso fruto
Perro bastardo del ingenio humano
No penderé del duro
Seño de un insensato
Ni humilde besaré del cortesano
La iniqua fiera mano
Aquí de verdad mora
Aquí disfrutaré de eterna aurora
En ti hallaré absoluto señorío
¡Oh mil veces dichoso albergue mío!
Andrenio

El motivo poético central es la naturaleza[51], tema que recoge también la pintura del siglo, a través de los grandes paisajistas. Naturaleza como apertura que propende al sentimentalismo, prólogo del romanticismo. El siglo XVIII naturaleza es vista por la ciencia como un organismo vivo, ríos, pájaros, vida, expediciones científicas, auge de la Historia Natural, pero también este conocimiento de la realidad natural se convierte en materia literaria, y sobre todo

[51] Se trata de un tema tópico de la tradición literaria que tiene amplio reflejo en la poesía desde el Siglo de Oro. MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1998): *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*. Universidad de Cantabria, Santander; MARTÍ, Marc (2001): "Menosprecio de la Corte y alabanza de aldea en la novela de finales del siglo XVIII". *RLit*. LXIII (125), pp. 197-206. Tampoco puede descartarse la influencia inglesa Cf. GARCÍA CALDERÓN, Ángeles (2007), "La poesía inglesa de la naturaleza en el siglo XVIII y su influencia en Meléndez Valdés". *Revista de Literatura*. LXIX (138): 519- 541...

poética. El interés de esta idea de naturaleza en la poesía, la evidencian otros miembros de la escuela salmantina, desde Meléndez a Pedro Estala, este último sacerdote, afrancesado, poeta pero también traductor de la *Historia Natural* de Buffon, o la figura de Manuel de la Quintana que supo dedicar una *Oda a la vacuna*, evidenciando así la mutua relación entre letras y ciencias. El escritor y periodista canario José Clavijo y Fajardo tradujo también la *Historia Natural* de Buffon, obra enciclopédica, o el jesuita Esteban Terreros y Pando, autor de la extraordinaria versión del francés del *Espíritu de la Naturaleza* de Pluche. La idea de Naturaleza impregnó la ciencia, las letras y el pensamiento ilustrado. En la *Enciclopedia,* máximo exponente del conocimiento humano en Siglo de las Luces, van de la mano las artes, las letras y las ciencias, de modo que las voces científicas conviven en el mismo espacio con las dedicadas a las artes y oficios. A lo largo del siglo XVIII surgió una nueva ciencia dedicada al estudio del agua y sus efectos naturales, la moderna Hidrología, como el ambicioso texto de Francisco Bedoya y Paredes *Historia universal de las fuentes minerales de España* (1764), o el nacimiento del estudio del clima y el entorno humano, las modernas Topografías, una de las más famosas fue la de Gaspar Casal la *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias* (1764), ejemplos que podrían multiplicarse, de los sintagmas natural y naturaleza en los títulos de los impresos de la centuria. El naturalismo del siglo XVIII influyó no sólo en la literatura y pensamiento filosófico sino también en la ciencia.

Cierto deísmo difuso con ecos panteístas aparece en la *Oda* de Corral, tal el uso de adjetivos como divino. Vista en conjunto la cultura y la ciencia del Setecientos, coinciden en la idea de Naturaleza diferentes influencias, al menos tres: clasicismo, el retorno al Siglo de Oro castellano en la lírica de Garcilaso y Fray Luis, y el sentimiento nuevo de naturaleza peculiar del mundo ilustrado. Garcilaso se refería a los ríos, como el Tajo, en sus Églogas, Meléndez al Tormes y Corral al Turia, como hicieron los poetas ingleses al Támesis. Una visión de la belleza, la naturaleza en abstracto, idealizada, con la tradicional alabanza de la aldea y menosprecio de la Corte, todo sensible, prerromántico, efusión sin llegar a la vehemencia, clasicismo, serenidad ante la naturaleza, alejamiento del manierismo barroco, lenguaje claro y sencillez, figuras retóricas como hipérbaton, constantes referencias a la "naturaleza", aguas, ríos, bosques, adjetivación relacionada con la sensibilidad, todo esto nos revela la *Oda* de Andrés del Corral. A pesar de la brevedad del texto, son elocuentes los sintagmas y expresiones como eterna aurora, claro, gracias al cielo, paz, soledades, primavera, exclamaciones, en ocasiones arcaísmos y clasicismos como "aquestos", "do", etc. El metro castellano adopta el verso heptasílabo y endecasílabo,

rima consonante, temática clasicista, elipsis verbal frecuente, yuxtaposición de frases enlazadas. Predomina el estilo descriptivo, en forma de monólogo con claros matices pastoriles. Nos presenta la contraposición con la mirada puesta en la belleza, la paz de las divinas soledades, y el mundo cortesano injusto y lleno de ambición. Y como Meléndez, llenan las estrofas los árboles, flores, arroyos, aves, rebaños, éste es el fondo del ideario poético de Andrés del Corral, coincidente, con menor numen con la obra de Meléndez o de Diego González. Un aura divinizada, a nuestro juicio deísta, parece envolver como la niebla los versos de nuestro agustino. En consonancia con los estudios de Emilio Palacios Fernández fue la norma que seguían a tenor de la *Poética* (1737) del aragonés Ignacio de Luzán, en la que se funden las influencias clásicas con la tradición europea y la genuinamente castellana.

La relación entre Andrés del Corral y Juan Meléndez Valdés pudo y debió reforzarse en Valladolid. En marzo de 1791 fue nombrado Juan Meléndez Valdés, oidor de la Real Chancillería de Valladolid. La estancia en la ciudad castellana, además de significar un ascenso en su carrera judicial, lo aproximaba a sus familiares y amigos salmantinos, y al mismo tiempo a la capital del reino. Pocos meses después, en septiembre, fue visitado por Jovellanos, que volvía de un viaje al País Vasco y permaneció unos días en su casa. El escritor asturiano partió hacia Salamanca, donde lo siguió Meléndez, con el fin de asistir a la apertura solemne del curso de la Universidad el 18 de octubre. A comienzos de noviembre se reintegró a Valladolid. Corral debió tener relación, ambos pertenecían a la escuela salmantina. Además Meléndez, Oidor de la Real Chancillería en 1791, publicó una edición de sus *Poesías* (Valladolid, 1797) en tres volúmenes, precisamente en la misma imprenta Santander, en la Plazuela Vieja, muy cerca del Colegio de los Agustinos, donde debió residir Andrés del Corral. Éste en 1789 había dado a las prensas su *Oración fúnebre* a la muerte de Carlos III. Es necesario subrayar que en los años que Meléndez reside en Valladolid, Corral sigue dictando enseñanzas teológicas en la Universidad, circunstancias que hacen que el encuentro entre ambos fuese inexcusable.

En la *Oda, de vuelta de la Corte* (1799), hay numerosos paralelismos y coincidencias con Meléndez y Diego González, adjetivación, sustantivos, metro poético, rimas, y estructura del poema, sin llegar al plagio de la composición de Juan Meléndez Valdés *Égloga en alabanza de la vida del campo*. (Madrid, Joaquín Ibarra, 1780. Esta coincidencia métrica es idéntica, dos heptasílabos y un endecasílabo, se repiten alternando a lo largo de todo el poema, con rima ABCABDD.

La Égloga de Juan Meléndez Valdés, y la *Oda* de Andrés del Corral, son dos variaciones sobre un mismo tema: el sentimiento poético neoclásico de la Naturaleza. Entre ambas composiciones existen diferencias literarias, la Égloga de Meléndez reúne mayor relevancia literaria, la Oda de Corral no alcanza la belleza de la Égloga, Meléndez está más cerca de Garcilaso, en cambio Corral limita su numen poético con menor ambición. En ambos poemas se evocan imágenes fluviales, Meléndez toma el Tormes como elemento central, Corral en cambio se refiere al río Turia. La Égloga se amolda al género dialógico, mientras la *Oda* de Corral se expresa en primera persona. Ambos comparten una visión anacreóntica de la naturaleza idealizada. Las influencias lejanas deben buscarse en el Siglo de Oro castellano como Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega; las más cercanas pueden encontrarse en la literatura inglesa y francesa de la centuria. Esta "Naturaleza" aparece divinizada, ideal, sin mácula, en la cual el poeta queda sumido e identificado: visión del paisaje -se dijo- que compartieron los pintores del Setecientos, especialmente los ingleses. Los parnasianos españoles de la escuela salmantina, se refiere al "campo" término que está en relación no sólo con el paisaje rural sino con su silencio, paz, y aislamiento espiritual. El mundo natural cobró un renovado interés en todos los ámbitos del pensamiento y ciencia ilustrada[52]. Una de las ideas centrales del siglo XVIII, desde los enciclopedistas a los hombres de ciencia fue la consideración de la Naturaleza como un inmenso organismo vivo interrelacionado, este motivo brilla con luz propia en la obra de los más grandes naturalistas del siglo, pero también en los estudios de Anatomía comparada o en las grandes expediciones científicas y descubrimientos geográficos, en este punto coinciden Ciencia, Pensamiento, Pintura , Poesía y Novela de la segunda mitad del Setecientos.

Andrés del Corral fiel a su tiempo fue, dentro de las limitaciones y carencias vallisoletanas, un ilustrado menor, por ello insiste y reitera adjetivos que delatan su ideario: puro, brillante, alegría, eterno, sonoro, dulce, tierno, amoroso, divino, delicioso y un largo etcétera. En suma una idealización prerromántica de un paisaje humano que todavía estaba muy lejos de las turbulencias del romanticismo, pero era su anticipo. La *Oda*, esta sencilla Oda, nos pone sin embargo sobre la pista del calado neoclásico de la obra poética de Andrés del Corral, acorde con el influjo clasicista y renacentista de la tradición literaria castellana. A estas apostillas debe sumarse la tradición castellana de Antonio de Guevara cuya obra *Desprecio de la corte y alabanza de la aldea*, tuvo enorme fortuna histórica en las letras castellanas.

---

[52] Cf. RIERA PALMERO, Juan (2012): *Ciencia y pensamiento en el siglo de las Academias. (Ensayo sobre la Ilustración española)*. Valladolid, Real Academia de Medicina.

FUENTES IMPRESAS.

CORRAL, Andrés de (1784): *Sermón predicado en la fiesta que para implorar el auxilio divino se celebró en la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Valladolid el día de su apertura, por su socio de número el Mtro*. Valladolid, Vda. De Tomás Santander. (46 pp.). [Ejemplar no localizado]

CORRAL, Andrés del [1789] *Oración fúnebre del católico...Don Carlos Tercero dicha...en la ciudad de Toro*..., (Valladolid: En casa de la Viuda e hijos de Santander (s .a.).

CORRAL, Andrés del [1789]: *Oración fúnebre del piadoso y benéfico Rey Don Carlos III de Borbón, que dixo a la Real Sociedad de Valladolid su socio numerario el Mtro. Fr. Andrés del Corral, del Orden de San Agustín, Catedrático de Sagrada* Escritura. Valladolid, Vda. E Hijos de Santander.

CORRAL, Andrés del (1803): [Oración inaugural]". *Actas de la Real Academia de matemáticas y nobles artes establecida en Valladolid con el título de la purísima Concepción y relación de los premios que distribuyó en su junta pública de 7 de Diciembre de 1803*. (Valladolid: Imprenta de Palo Miñón (s. a.)

CORRAL, Andrés del y otros (1809): "Proclama del Ayuntamiento, párrocos, prelados de los conventos y diputados de los gremios de esta ciudad [Valladolid] a los habitantes de ella". *Gazeta de Madrid*. 14 de Enero de 1809, pp.: 97-98.

[CORRAL, Andrés] DIARIO (1813):_____*de las Discusiones y Actas a las Cortes*. Tomo XIII. Cádiz, 1813. [Sesión de 17 de Agosto de 1813]

CORRAL, Andrés del (1814): *Carta que escribe Fr. Veremundo Androminas de Cascaliendre, amigo contemporáneo al R. P. Mtro. Fr. Andrés del Corral, del Orden de San Agustín en vista de su representación contra el tribunal de la Inquisición, que se leyó en las Cortes en la Sesión pública del 17 de Agosto de 1813*. [.16 páginas].

CORRAL, Andrés del (1814): *Respuesta Del Mro. Fr. Andrés del Corral a su contemporáneo Come-pimienta y Escribe-pimiento, Fr. Verecundo el Andróminas de Cascalaliendre* [Valladolid] por los hermanos Santander

CORRAL, Andrés del (1814): *Respuesta de Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, a la muy apreciable del Rmo., P. Mro. Corral*. . [Valladolid, Imprenta de la Plazuela Vieja, 1814. 16 páginas].

CORRAL; Andrés del (1814): *El Misterio de la iniquidad revelado o el triunfo soñado de la impiedad; explicación de una medada moderna hallada en*

Valladolid y que obra en el monetario del Mro. Fr. Andrés del Corral, Agustino Calzado. Valladolid, Hnos. Santander.

CORRAL, Andrés del: Odas de Horacio [Traductor] *Diario de Valencia,* 13 de noviembre de 1815 [Atribución muy dudosa]

CORRAL, Andrés del (1934): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el maestro Francisco Sánchez de las Brozas*. *Archivo Agustiniano* 1934, 105 pp. Transcripción y notas preliminares de Miguel de la Pinta Llorente.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, Madrid, Cátedra, 2004. Edición de A. Astorgano.

FUENTES MANUSCRITAS.

CORRAL, Andrés del (1801): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el Mro. Francisco Sánchez de Brozas, catedrático de Salamanca y el primer humanista de Europa en los años 1584 y 1593*. Madrid. Biblioteca Nacional MS 17.868.

CORRAL, Andrés del (s. a.): *Copia de la confesión que hizo el Mro. Fr. Luis de León ante los Señores Inquisidores de Valladolid; respuesta a los cargos hechos por el fiscal del Santo Tribunal, contestación a los testimonios que contra el dicho Fr. Luis han depuesto etc.* Sacado de todo el proceso original. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. (Citado por Santiago Vela)

Archivo de la Universidad de Valladolid.

Corral (Fray Andrés de)

1. Grado de licenciado en Teología de Fray Andrés del Corral, agustino calzado. 30 julio 1779. (*Universidad,* Libro de grados mayores desde San Lucas de 1745, ff. 164 v.º y 165).

2. Grado de doctor. 24 agosto 1779 (Id. id., f. 168 vº.)

LIBRO de Grados de Bachilleres en Teología que principia en 1754 y acaba en 1793.

Provisión de Cátedras de Escrituras y Sagrada Teología desde el año de 1774 hasta el de 1799.

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano (1921): *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de Provisión de Cátedras*. Tomo III. Valladolid, Imprenta Castellana.

ALMAGRO GORBEA, Martín y MAIER ALLENDE, Jorge (2012): *De Pompeya al Nuevo Mundo: La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII*. Madrid, Real Academia de la Historia, Patrimonio Nacional.

ALONSO CORTÉS, Narciso (1933): *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid* (1787-88) Valladolid, Imprenta castellana.

APARICIO LÓPEZ, Teófilo: *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid (1787-88)* Valladolid, Imprenta castellana.

APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1994): "Valladolid, el convento de San Agustín y sus hijos más ilustres", *Revista Agustiniana*. XXXV (107), pp. 385- 425.

APARICIO LÓPEZ, Teofilo (1995): "El Colegio de San Gabriel de Valladolid: Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín". *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*. Vol. 208 (2-3) (Ejemplar Homenaje a Fray Luciano Rubio): 1133- 1187.

ARCE, J. (1980): *La poesía del Siglo Ilustrado.* Madrid, Ed. Alhambra.

ARRIBAS ARRANZ, Filemón (1966): *Un "humilde erudito" del siglo XVIII: Don Rafael de Floranes y Encinas. Discurso de apertura del curso 1966-67*. Valladolid, Universidad.

ASTORGANO ABAJO, Antonio (2007): *D. Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*. Badajoz, Diputación

ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016a): "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca". *Revista de Estudios Extremeños*. LXXII (1): 147- 208

ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016b): "Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788", *Saitabi* nº. 66 (2016), pp. 121-140.

ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016c): "Salvador Mª de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)", *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* n.º XXIV (2016), pp. 101-172.

ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016d): "Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Mélendez Valdés", *Cuadernos Dieciochistas,* nº 17 (2016), (en imprenta).

BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier (2000): "Los regulares en la Universidad de Valladolid en el siglo XVIII", *Investigaciones Históricas*. (20); 39-66

CERDÁN, Francis (1985): "La oración fúnebre del Siglo de Oro. Entre el sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro". *Criticón* (Toulouse). 30: 79-102.

COLECCIÓN___*de Documentos inéditos para la Historia de España*. (1843)."Proceso original de la Inquisición que Valladolid hizo al maestro Francisco Sánchez de las Brozas, llamado vulgarmente el Brocense". Tomo II: 5-170. [Transcripción ms. de la B. Nacional]

COPIA__*del índice de las monedas formadas por el colector de ellas Fr. Andrés del Corral agustino calzado y doctor en Valladolid. MS*

CRESPO DELGADO, Daniel (2015): "Enseñanza de la Historia del Arte.

Orígenes e Ilustración". *Imafronte*. Nº 24-2015, pp. 43-72

ENCISO RECIO; Luis Miguel (1975): "La Real Sociedad Económica de Valladolid a fines del siglo XVIII", en *Homenaje al Dr. Juan Reglá Campistol,* Valencia, Universidad de Valencia, 1975, II. pp. 155-178.

ENCISO RECIO; Luis Miguel (1984): *Valladolid en el siglo XVIII.* Valladolid, Ateneo.

FERNÁNDEZ DEL HOYO, Mª Antonia (2013):): "El Colegio agustino de San Gabriel de Valladolid". *BRAC*. (48): 35-70.

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles (2007), "La poesía inglesa de la naturaleza en el siglo XVIII y su influencia en Meléndez Valdés". *Revista de Literatura*. LXIX (138): 519- 541.

GONZÁLEZ, Diego (1812): *Poesías del____del orden de San Agustín. Dalas a luz un amigo suyo*. Madrid, Imprenta Repullés.

GONZÁLEZ GARCIA-VALLADOLID, Casimiro (1893-94): . Valladolid, 2 Vols.

GONZÁLEZ VELASCO, M. (1991): "Los agustinos en el proceso de fray Luis de León". *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*. 204 (2-3): 631-699.

HERR, Richard (1958). *The Eighteenth Century Revolution in Spain*. Princeton University.

HERRERO SALGADO, Félix (1968): "Notas para la Historia de la oratoria sagrada en España". *Archivum. Revista de la Facultad de Filología,* XVIII: 117-144.

HERRERO SALGADO, Félix (1971): *Aportación a la oratoria sagrada española*. Madrid, CSIC.

HERRERO SALGADO, Félix (2012): *La oratoria sagrada en el siglo XVIII.2. Estudio temático y retórico a través de los textos*. Madrid, Fundación Universitaria Española

JOVELLANOS, Melchor Gaspar (1781):"Elogio de las Bellas Artes", en *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes, hecha por la Academia de San Fernando*, Joaquín Ibarra, Madrid, 1781.

MANZANO LEDESMA, Fernando (2007): "La religiosidad popular de los vallisoletanos en el siglo XVIII". *Studia historica. Historia Moderna.* 29: 387-425.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1998): *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*. Universidad de Cantabria, Santander,

MARTÍN ESCUDERO, Fátima (2004): *Archivo del Gabinete Numario: catálogo e índices*. Madrid, Real Academia de la Historia.

MARTÍNEZ CUADRADO, Francisco (2003): *El Brocense, semblanza de un Humanista*. Badajoz, Diputación Provincial.

MATOS EGUILUZ, Covadonga (2012): *Las Lecturas y los Libros en Valladolid (Siglo XVIII).* Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad.

MELGOSA OTER, Óscar Raúl (2010): "Entre el progreso y la tradición: un sermón ilustrado para las exequias de Carlos III". *Hispania Sacra.* LXII (Julio/Diciembre. Pp. 661-695

MENÉNDEZ PLAYO, Marcelino: Obras Completas [Traducciones de Andrés del Corral] *www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/unidad*

MESTRE, Antonio (1991): "Sociedad y Religión en el Siglo XVIII". *Crónica Nova* (19): 257-270.

MIGUÉLEZ, Manuel F. (1889): "Bibliografía numismática española. Apéndice a la obra del Sr. Rada y Delgado". *La Ciudad de Dios.* IX (121): Valladolid, 20 de Abril de 1889, pp. 505-517.

MORALES MOYA, Antonio (1993): "Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII español". *Revista Española de Estudios Políticos* (80): 7-37

MUIÑOS SAENZ, Conrado, (1888)": Influencia de los agustinos en la poesía castellana". *La Ciudad de Dios*, año XVII, núm. 109, octubre 1888, pp: 163-184; 217-235: 313-328; 382-394; 475-484; 510-523; XVIII: 18-32; 145-159

PALOMARES, J. M. ALMUNIA FERNÁNDEZ, Celso et al. (1989): *Historia de la Universidad de Valladolid*. Tomo I. Valladolid, Universidad. 2 Vols.

PINTA LLORENTE, Miguel de la: "Documentos universitarios de Valladolid sobre P. Andrés del Corral". *Archivo Agustiniano*, 1952, 46, p.108-113.

PRIETO CANTERO, Amalia (1983): *Historia de la Academia de Nobles Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*. Valladolid, Institución Cultural Simancas.

REDONDO CANTERA, María José (1992): "Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia". *BSAA*, LVIII: 497-510.

REDONDO CANTERA, María José (1992)": La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 73, 1991, pp. 253-290

ROBLEDO, Ricardo (et al.) (2003): *Orígenes del liberalismo: universidad, política, economía.* Salamanca, Universidad. [Corral paginas 50, 61, 62 y 71] Cortes de Cádiz, Inquisición.

RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2012): "La numismática en la España de la Ilustración". En *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona Española y la Arqueología del siglo XVIII*. (Coord. Martín Almagro Gorbea y Jorge Maier Allende). Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 157-172.

RODRÍGUEZ DE FLOR ADÁNEZ, Fernando: *Aportación a estudio de la escuela poética salmantina (1773-1789).* http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1v5s4

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José (2002): *Valladolid durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814*). Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad.

SOTO CABA, Victoria (1993): "El jardín romántico en la España Ilustrada: una visión literaria". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII. Hª del Arte. VI: 407-432

TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita (2015): "La Universidad de Valladolid en el siglo XVIII. Reformas y Rupturas". En *Saberes y poder* / coord. Por Silvano G. A. Benito Moya, pp. 21-50

TOVAR, A. y PINTA LLORENTE, M. (1941): *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*. Madrid, CSIC.

VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1981): "La oración que a la muerte de Carlos III compuso Andrés del Corral". *Castilla. Estudios de Literatura.* nº 2/3. Pp.201-208.

VALLEJO GONZALEZ, Irene (1984): «Ambiente cultural y literario en Valladolid durante el siglo XVIII», en *Historia de Valladolid*, t. V, Valladolid, pp. 374-406.

VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1972): *Fray Diego Tadeo González: vida y obra.* Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid 1972 [Ejemplar mecanografiado], 295 pp.

VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1972) *Fray Diego Tadeo González: vida y obra, resumen de tesis doctoral*, Universidad de Valladolid 1972, 10 pp. [Resumen]

VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1973):"Los agustinos dentro del <Parnaso Salmantino> dieciochesco", *Estudio Agustiniano* 8, 1973, pp.137-146.

VELA SANTIAGO, G. (1915): *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, Vol. II: 125-134 [Andrés del Corral].

ZARCO CUEVAS, Julián (1917): *Escritores agustinos de El Escorial*. Madrid, Imp. Helénica.

APÉNDICES

Apéndice I

En la Biblioteca Digital Menéndez Pelayo figura la siguiente nota que no hemos podido confirmar, dado que el 13 de Noviembre de 1815 en el *Diario de Valencia* no se insertó la *Oda* cuya traducción se atribuye a Andrés del Corral. Esta dudosa referencia la transcribimos literalmente a continuación para su posible consulta:

"Fr. Andrés Corral, insigne agustino de últimos del siglo pasado y principios del presente, a quien debemos el que se conserve el proceso original de Fr. Luis de León, y hombre de criterio tan independiente que presentó en las Cortes de Cádiz una Memoria defendiendo la abolición del Santo Oficio, tradujo varias odas de Horacio. Sus versiones son mediocres, pues aunque indudablemente es cosa en extremo difícil trasladar a cualquier idioma tales obras maestras del lirismo antiguo, debiera estar más acertado al reproducir la mente de Horacio. Así tenemos que en la Oda XXIV libro III, traduce lo de:

Caementis licet occupes
Tyrrhenum omne tuis

Diciendo: Cercarás las campiñas abundosas

Que el mar Tirreno baña, Cuando no habla Horacio de campiñas cerradas, sino de soberbios edificios construidos en la playa, que por hipérbole supone ocuparían todo el mar Tirreno.

[p. 122] *Parcius junctas*.— Od. I, 25

Ya menos veces de las que solían
Los jóvenes lascivos, Lidia vana,
En golpear porfían
Encontrando cerrada tu ventana,
Cuando el deseo y el amor fogoso,
Que enfurece las yeguas comúnmente,
En tu hígado ulceroso
Se cebe; cuando el Austro más aumente
Sus iras con los cuartos mengüantes
Con los viejos lascivos y arrogantes,
En una callejuela (poca cosa)
Llorarás *Martiis coelebs.*— Od. III, 8

¿Mecenas docto en dos lenguas
Llegas a notar, te admiras
Lo que hago siendo soltero
De Marzo el primer día?
¿Qué significan las flores
Y el vaso que incienso espira
Y el carbón sobre el ara,
Fábrica de césped viva?
Extremum Tanaim.—Od. III, 10
Si en lo último habitaras
De la Escitia en poder de un cruel marido,
A lo menos lloraras
De tenerme a tus puertas extendido,
Lice, a los regañones
Propios de aquellas frías regiones.
Oyes cómo retumba
Tu puerta de los vientos agitada,
Y cómo el bosque zumba,
Que tienes tu casa hermoseada
Y las nieves caídas
Son por el aire en yelo convertidas.
Uxor pauperis Ibyci.—Od. III, 15
Da fin ya a tu locura
E infames ambiciones, oh tú esposa
Del poeta Ibicio; cura
[p. 123] Tu funeral y deja lujuriosa
De jugar con doncellas;
No le quites lucir a las estrellas.
Faune Nimpharum.— Od. III, 18
Fauno lascivo amante

De las Ninfas que te huyen temerosas,
Benigno caminante
Anda más heredades fructuosas,
Que están a la abrigada,
Ni dañes de mi cría la manada.
Intactis opulentior.— Od. III, 24
Aunque tengas más oro
Que la Arabia y las Indias poderosas
En su entero tesoro,
Cercarás las campiñas abundosas
Que el mar Tirreno baña.
Parentis olim.— Ep. 3
Si algún hijo inhumano
Tan horrendo delito cometiere
Que a su padre ya anciano
Del cuerpo la cabeza dividiere,
Désele un ajo en pena
Pues más que las cicutas envenena.
Quo, quo scelesti.— Ep. 7
¿Dónde, dónde, malvados,
Os despeñáis, o por qué los aceros,
Que teníais guardados,
En las manos tomáis? ¿Por pareceros
Que poca sangre encierra
Vertida del Latino mar y tierra?

LXXIV. ANÓNIMO.—Valencia, 1815.
Quem tu, Melpomene, semel.— Od. IV, 3
A quien tú de una vez luego que nace
Melpómene, mirares dulcemente,
Luchador no le hace
[p. 124] El ístmico trabajo impertinente,
Ni en caballo veloz del griego carro
Lo hará en el circo vencedor bizarro...
Diario de Valencia, 13 de noviembre de 1815.

Apéndice II

A la muerte de Carlos III se pronunciaron numerosas oraciones fúnebres, entre las cuales hay notorias semejanzas. La *Oración*, o más bien, *Oraciones* de Andrés del Corral son, como en otros casos similares, un panegírico al monarca. Su lectura tiene un fin exclusivo de ensalzar y recordar la figura del difunto. Las Oraciones fúnebres se pronunciaron en España a la muerte de Carlos III, género

oratorio que tiene una larga tradición del Siglo de Oro español. Representan un subgénero de la oratoria con claras influencias del sermón, al que el clero regular solía prodigarse. Cumple la *Oración,* una función social, pronunciada en un entorno académico, y hecha por encargo. La autoría de Andrés del Corral revela su privilegiada posición entre la élite vallisoletana de finales del siglo XVIII. El encargo de la Oración fúnebre a la muerte de Carlos III se llevó a cabo en España valorando los méritos personales del autor, en tal sentido Andrés del Corral debió tener prestigio y excelente reputación como orador en el Valladolid de finales del siglo XVIII.

A la muerte de Carlos III, sin pretender ser exhaustivos, las Sociedades Económicas de Amigos del País, Ciudades, Corporaciones locales, órdenes monásticas, y un largo etcétera llenaron los templos, Universidades, Sociedades de Amigos del País del setecientos, como Morón de la Frontera, Barbastro, Madrid, Mataró, Lima, Vergara, Granada, en Sevilla la Real Academia de Medicina, Alcalá de Henares, Valladolid, Toro, San Lorenzo de El Escorial, Congregación carmelita de la Corte, Real Hospital de Santiago, Colegio de Trinitarios de la Corte y un larguísimo etcétera. Según refiere Melgar Otero: "El sermón fue empleado como fuente por Antonio Ferrer del Río en su composición de la *Historia del reinado de Carlos III en España,* Madrid, 1856, t. IV, 266, sobre todo para glosar la religiosidad y devoción del rey, destacadas por Cabañas. El autor lo resalta entre el gran número de elogios de este tipo que surgieron con motivo de la muerte del monarca y lo citó en su discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1853. De la misma forma, aparece mencionado en la *Historia General de España* de Modesto Lafuente, Madrid, 1862, t. XI, 74, nota 1, distinguiéndolo entre los sermones «notables » que se pronunciaron en las exequias celebradas por el soberano en todo el reino. Oscar Raúl Melgosa Oter, nos da la clave de los entresijos de los sermones en honor del difunto Carlos III, cuando entre otras cosas refiere: "En la madrugada del 14 de diciembre de 1788 el rey Carlos III de Borbón abandonaba este mundo, tras protagonizar un largo y próspero reinado y después de una repentina y galopante enfermedad que le llevó al sepulcro en pocos días. A partir de ese momento, la mala nueva del óbito regio se derramaba en cascada por todos los territorios de la monarquía. Rápidamente los responsables de las distintas instituciones, regimientos, cabildos, Universidades, tribunales, etcétera aplicaban las medidas necesarias para comunicárselo a sus súbditos y disponer todo lo necesario para la despedida del monarca difunto con la organización de unas solemnes exequias". Alguna Oración tuvo una exigente gestión como la pronunciada en Burgos, quizá una de las más trabajadas del momento.

Las recién creadas Reales Academias en el siglo XVIII incorporaron la Oración para encabezar los títulos de los Discursos inaugurales e incluso como

homenaje a los académicos fallecidos. Los Reales Colegios de Cirugía imitaron el género con el título Oración inaugural a comienzo de curso, sin embargo el estilo literario y el rigor científico objetivo son notas que distinguen las Oraciones científicas, de las Oraciones fúnebres. El término oración de claro origen religioso, amplió su contenido semántico que va más allá del siglo XVIII, dado que en el periodo contemporáneo son numerosos los testimonios en las Academias y Colegios que siguen utilizando esta terminología. El carácter de la Oración fúnebre, dirigida a la élite de la Monarquía, orillaba completamente los aspectos negativos del Rey, de forma que hay ausencias sonoras como el afán belicista de los Borbones, las Guerras infaustas con Portugal e Inglaterra, o la expatriación de la Compañía de Jesús. La historiografía en los últimos años ha revisado esta visión panegirista de nuestro siglo XVIII. Aunque la Oración no debe considerarse como una fuente fiel a la realidad histórica, sin embargo nos permite encasillar al agustino Andrés del Corral, en el sector regalista, y en alguna medida jansenista del que se ha ocupado Antonio Astorgano Abajo (2013): "La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez: su literatura panegírica de Carlos III". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de Letras y Artes.* XXI: 323-409. Entre otras cosas refiere: "Gaspar González de Candamo (1753-1804) fue Partidario convencido de las reformas de los políticos del reinado de Carlos III, en el presente estudio analizamos sus andanzas en el claustro de la Universidad de Salamanca y en tierras americanas, y sus relaciones amistosas con personajes como Jovellanos, Campomanes y el poeta Meléndez Valdés. Excelente orador sagrado, presentamos la modernidad y reformismo de su pensamiento sociopolítico y religioso (cercano al jansenismo) a través de sus sermones, como el elogio fúnebre pronunciado en las exequias del rey Carlos III o en la ceremonia fúnebre del arzobispo de México". En esta línea debe figurar Andrés del Corral en su magisterio vallisoletano.

El barroquismo de las Oraciones fúnebres salta a la vita en algunas como en la celebrada por la Real Academia de Medicina de Sevilla (Madrid, 1789), cuya primera parte descriptiva narra la sesión con todo detalle, ajustada al lenguaje natural con una dicción clara, en cambio la Oración pronunciada por Manuel Gil, clérigo y miembro erudito de la Real Academia sevillana da un giro copernicano volviendo al estilo arcaizante. Dos lenguajes en el mismo impreso, motivado por la distinta función comunicativa. El primero expone la celebración del acto a posteriori, en cambio la Oración fúnebre, central, ha sido retocada por el clérigo menor Manuel Gil, con el ánimo de buscar énfasis y lucimiento en forma de sermón. Andrés del Corral no escapa a su condición monástica y al estilo clerical de sus discursos, como cabía sospechar.

Las Oraciones fúnebres como los mausoleos han sido enjuiciados de forma encomiástica, sin profundizar en su realidad social y material, Constituyeron un acto social colectivo promovido desde las esferas de poder y las élites locales. Al margen del valor retórico en cada caso, eran funerales regios orquestados con fines muy concretos: afirmar la vinculación de las élites, clerecía, autoridades locales, minorías nobiliarias entre otros estamentos, al monarca y su entorno. Se trata de mecanismos de autoafirmación y reprogramación del estatus de las clases privilegiadas del Antiguo Régimen. Éstas eran aún más necesarias en 1789, cuando llegaban al sur de los Pirineos las dificultades que sufría la institución monárquica en el país vecino. En esta manipulación propagandística jugó un papel determinante el clero regular y secular, parte muy activa en la escenificación de la muerte. Éstos instrumentalizaban la muerte con fines e intereses de grupo, afirmaban con ello su ideología pro borbónica, a cuya representación teatral asistían las clases populares con evidente pasividad. A pesar de los elogios que algunas Oraciones han recibido de la crítica historiográfica, la lectura de estos sermones evidencia su tono barroco y el carácter altisonante de tales actuaciones. Unos años antes, muy pocos, Madrid sufrió, sus clases populares, la carestía y penalidades populares que desembocaron en el motín de Esquilache (1766), y más tarde Barcelona conoció los "rebomboris del pa" (1789), junto a la creciente militarización de la administración, eje vertebrador de la política borbónica en el siglo XVIII. Aunque en la *Oración fúnebre* (1789) se refiere Corral a los tumultos de forma genérica, pasa sobre ascuas, en el Discurso de 1803 no queda sombra ni tacha de la bondad paternal del Monarca. Años más tarde Corral, uno más de los firmantes, en el Manifiesto de 1809, confesarán la bondad del Gobierno Intruso, protector de la religión. Es evidente que una exégesis como la que hizo Irene Vallejo sobre la Oración fúnebre, debe ponerse en tela de juicio. Todas estas deficiencias las orillan todos y cada uno de los oradores, haciendo un discurso encomiástico sin tacha. Las Guerras de Portugal e Inglaterra (1762-63) fueron un rotundo fracaso en la política internacional de los Borbones. Sólo desde un férreo control, mediante la censura, de los recursos coactivos del Soberano absoluto pueden explicarse las alabanzas interesadas del reinado borbónico en España. La retórica del poder se expresaba en actos solemnes, rituales mortuorios y exaltaciones rayanas en el panegírico. Era un homenaje al Déspota ilustrado, abocado al narcisismo colectivo, a la autocomplacencia y a reafirmar las bondades de su paternal reinado. Parece incuestionable que se hace urgente una revisión crítica de la historiografía circulante sobre este capítulo del pasado colectivo. Confirman nuestro anterior aserto las numerosas órdenes, dictadas por el Gobierno, para su celebración en los territorios del Ultramar, donde se reprodujeron las exequias en los Virreinatos estas ceremonias lúgubres

Revista de Estudios Extremeños, 2017, Tomo LXXIV, Nº. Extraordinario, pp. 783-896

Mariano Lucas Garrido, secretario y heredero ideológico "olvidado" de Meléndez*.

Antonio Astorgano Abajo
Real Academia de Extremadura. Correspondiente.
astorgano1950@gmail.com

RESUMEN
El presbítero Mariano Lucas Garrido fue secretario personal del poeta y magistrado Juan Meléndez Valdés. Sirvió fielmente al matrimonio Meléndez desde 1797 hasta 1822. Además fue un notable intelectual, traduciendo del francés al español libros de Moral, Medicina, Derecho, novelas filosóficas… Durante el Trienio Liberal fue colaborador íntimo de Manuel José Quintana.

Palabras clave: Mariano Lucas Garrido, Manuel José Quintana, Juan Meléndez Valdés, Schmid, traducciones del francés, materialismo filosófico. Eponina, El inglés en la India, Carlos Luis Dumas, Carlos Francisco Gregory, Delisle de Sales, Heineccio.

ABSTRACT
The presbyter Mariano Lucas Garrido was personal secretary of the poet and magistrate Juan Meléndez Valdés. He served faithfully to the marriage Meléndez from 1797 to 1822. He was also a notable intellectual, translating books of Moral, Medicine, Law, philosophical novels from French into Spanish... During the Triennium Liberal he was an intimate collaborator of Manuel José Quintana.

Keywords: Mariano Lucas Garrido, Manuel Jose Quintana, Juan Meléndez Valdés, Schmid, translations of the French, philosophical materialism, Eponina, English in India, Carlos Luis Dumas, Carlos Francisco Gregory, Delisle de Sales, Heineccio.

* Fecha de recepción: 21.06.2017. Fecha de aceptación: 26.06.2017.

1. INTRODUCCIÓN

Es conocido que *Batilo* tuvo muchos seguidores ente los numerosos poetas y aficionados que escribieron entre 1785 y 1830 aproximadamente, sobre todo en la modalidad del anacreontismo. También se ha apuntado, sobre todo por Ricardo Robledo[1] y Sandalio Rodríguez[2] el influjo de Meléndez en la formación de la primera generación de liberales españoles. Pasada la moda del Romanticismo, que despreció bastante la obra poética del extremeño, serán los liberales radicales, sobre todo los del Partido Progresista los que restaurarán oficialmente la memoria melendiana a partir de 1860, encabezados por el canónigo, abogado y auditor general castrense Aniceto Terrón Meléndez, "sobrino" de Batilo y partidario de Espartero, quien repatriará los restos de Meléndez, al tiempo que se hacía lo mismo con otros liberales de pro, como Diego Muñoz Torrero.

En el camino se preocuparon de mantener la memoria histórica de Meléndez notables liberales como Alberto Lista (Sevilla, 15 de octubre de 1775-Sevilla, 5 de octubre de 1848), Juan Nicasio Gallego (Zamora, 14 de diciembre de 1777-Madrid, 9 de enero de 1853) o Manuel José Quintana (Madrid, 11 de abril de 1772- ídem, 11 de marzo de 1857).

Pero nadie se ha acordado hasta ahora del que, sin duda, podemos considerar "el más íntimo discípulo" de Meléndez, Mariano Lucas Garrido (Valladolid, 1775-c. 1834), jurista, traductor y canónigo especializado en derecho natural, porque desde 1797 hasta la muerte de la viuda María Andrea (1822) estuvo estrechamente unido al matrimonio Meléndez, primero como secretario personal del poeta (1797-1809) y después acompañándolo en diversos empleos al servicio del rey José I y consiguiente destierro en Francia entre 1813 y 1818, en que regresa a España la viuda, a la que Mariano acompañará hasta su muerte cinco años más tarde (22 de junio de 1822).

En el presente estudio nos proponemos llamar la atención sobre la vida y la obra ensayística, como traductor, de Mariano Lucas Garrido, quien publicó una serie de obras, algunas cuando acompañaba al desterrado Meléndez en Zamora (1800-1806), de quien inevitablemente debió recibir orientación y

---

[1] ROBLEDO, Ricardo: "Tradición e Ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales", en *Orígenes del Liberalismo. Universidad, política, economía*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 2003, pp. 50-80.

[2] RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Sandalio: *El renacimiento universitario salmantino a finales del siglo XVIII. Ideología liberal del Dr. Ramón de Salas y Cortés*, Salamanca, Universidad, 1979, pp. 97-101.

apoyo intelectual y material; por ejemplo, sus buenos oficios con el impresor salmantino Francisco Tóxar, cuñado del poeta Iglesias de la Casa, contertulio de la Escuela Salmantina, donde Mariano Lucas estampará sus primeros libros.

Aunque la imagen que nos dan los primeros biógrafos de Meléndez, Martín Fernández de Navarrete y Manuel José Quintana, fue la de un hombre progresista inclinado al Liberalismo, hay diversidad en el grado, que va desde la suma, moderación y neutralidad que procura Fernández Navarrete, gran historiador y mediocre poeta en su juventud, disfrazado de pastoriles imágenes a lo Meléndez Valdés[3], hasta la veneración bastante radicalizada de los parientes de Meléndez, Aniceto Terrón y Meléndez (protegido sucesivamente por los generales Espartero y Juan Prim) y Rogelio Terrón de la Gándara[4].

Adelantemos que Mariano Lucas Garrido terminó siendo un ilustrado liberal muy ligado a su coetáneo Manuel José Quintana (nacido en 1772 y Garrido en 1775) que con sus traducciones del francés y tratados de Derecho Público contribuyó a crear la interpretación liberal de la historia de España, forjada en torno a la búsqueda de la libertad y de la virtud cívica. Su figura ha estado completamente huérfana de biógrafos y de análisis políticos, oscurecida, primero por Meléndez Valdés y después por Quintana, de los que fue secretario. Formado entre los brillantes ilustrados amigos de Meléndez (Pedro Estala, Nicasio Álvarez Cienfuegos, Manuel José Quintana[5]…), siempre adoptó una postura sumisa y de timidez que lo llevó a esconder su nombre bajo las siglas D. M. L. G. ("don Mariano Lucas Garrido"), sin aludir siquiera a sus títulos de doctor, presbítero o canónigo, que podrían haber realzado su notable valía intelectual. Además tuvo la adversidad de fallecer relativamente pronto (hacia 1834) y oscuramente, sin saber el lugar ni las circunstancias.

El acercarnos a lo que escribía y traducía Garrido cuando estaba al lado de Meléndez, además de proporcionarnos datos de su propia vida, quizá nos ayu-

---

[3] Los versos de don Martín son bastante macarrónicos, puesto que la inspiración poética siempre le fue esquiva. Cfr. SECO SERRANO, Carlos: "Introducción", en Fernández de Navarrete, Martín: *Obras*, Introducción de Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas, 1954, vol. I (BAE, 75), p. XX.

[4] TERRÓN DE LA GÁNDARA, Rogelio: *Homenaje a la memoria de don Juan Meléndez Valdés, restaurador y príncipe de la poesía castellana, por su sobrino...,* Madrid, Imprenta Enrique Rojas, 1900.

[5] Todos estos personajes ya cuentan con buenas biografías. Para acercarnos al perfil sociopolítico de Garrido puede ser útil el esbozo biográfico de Quintana por Jorge VILCHES GARCÍA: "Manuel José Quintana", *La Ilustración Liberal: revista española y americana*, nº 34 (2007-2008), pp. 89-99. https://www.clublibertaddigital.com/ilustracion-liberal/34/manuel-jose-quintana-jorge-vilches.html (consultado el 23-mayo-2017).

dará a explicar la actividad vital, las actitudes políticas y las persecuciones que el dulce Batilo sufrió durante los últimos veinte años de su vida (1797-1817), larga etapa durante la cual podemos decir que nunca se separaron y que el fiel secretario siempre estuvo al lado de su amigo y protector el magistrado-poeta.

Que Mariano era un informador fundamental y "discreto" para conocer la última etapa de la vida de Batilo, lo demuestra Martín Fernández de Navarrete cuando estaba recopilando material para redactar la primera biografía del poeta extremeño en 1819. Al referirse en su epistolario, discretísimamente, al periodo napoleónico, Navarrete le solicita al archivero de Simancas, Tomás González, datos para trazar una biografía del poeta que le sirva de introducción, y le sugiere que el racionero Mariano Lucas Garrido podrá aportar información de primera mano sobre el periodo de la Guerra de la Independencia, "en la inteligencia de que, habiendo de dar en todo un aire y tono honorífico a nuestro gran poeta, es preciso escribir este último periodo de su vida con delicadeza, de modo que no choque tampoco con las opiniones de sus contrarios…"[6]. No era fácil escribir con veracidad y discreción sobre Meléndez en el primer periodo absolutista de Fernando VII, ni al discreto presbítero Garrido mantener su ideología liberal ni pensamiento progresista, perseguido por la Iglesia Católica[7].

PARTE I

BIOGRAFÍA DE MARIANO LUCAS GARRIDO

El presbítero Mariano Lucas pertenece cronológicamente a la generación que sucedió a los "ilustrados puros", de gran brillantez (Jovellanos, Meléndez Valdés, Cabarrús [1752-1810], Masdeu, Iriarte, Martínez Marina, Forner…), que, en buena medida, estuvo condicionada por el efecto de la Revolución francesa, que actuó con la fuerza necesaria como para determinar la forja de una nueva generación, formada por los intelectuales nacidos alrededor de 1770, como José Marchena (1768-1821, quien conoció a Meléndez, siendo estudiante de Leyes en Salamanca entre 1784 y 1788), Manuel José Quintana (1772-1857), Alberto Lista (1775-1848, ordenado sacerdote en 1803), Isidoro de Antillón (1778-1814) o José María Blanco White (1775-1841, ordenado sacerdote en 1799), a quienes los acontecimientos de 1789 sorprendieron en la adolescencia, modificando sus impulsos preexistentes, mientras que los representantes

[6] Carta inédita, de 9 de enero de 1819, BNM, mss. 2831, f. 34. (Seco Serrano, 1954, p. XXIX)
[7] SECO SERRANO, 1954, pp. XXIX-XXX.

de la generación anterior ilustrada vivieron un sentimiento de pánico y hasta de arrepentimiento cuando muchas de las posiciones que ellos habían adoptado o preconizado en materias sociales, económicas y políticas se radicalizaron[8]. Veremos que por carácter y lealtad a la familia Meléndez Valdés, Mariano Lucas estuvo unido por ideología y amistad, sobre todo, con Manuel José Quintana.

Mariano Lucas vio la luz en 1775 cuando Campomanes acababa de plantear una serie de mediadas teóricas para el desarrollo de la industria, publicando su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774) y Floridablanca estaba a punto de hacerse cargo de la Primera Secretaría de Estado (especie de primer ministro, toma de posesión el 19 de febrero de 1777). Por lo tanto, pasó la infancia, la niñez y la adolescencia durante los últimos quince años del despotismo ilustrado del reinado de Carlos III, con sus luces y sus sombras, aunque bajo un ambiente de seguridad social y política, y en el mismo ambiente y preocupaciones de los grandes reformistas y políticos del siglo que llamaron «ilustrado», que desaparecerán como consecuencia de la Revolución Francesa.

1. CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA DE MARIANO LUCAS.

Desafortunadamente es muy escasa la documentación que poseemos sobre la vida de Garrido, pues habiendo sido contratado en 1797 por el magistrado Meléndez como secretario personal, recién conseguido el grado de bachiller en teología (no documentado, aunque consta que se matriculó en el cuarto curso, en teoría curso de licenciatura) por la Universidad de Valladolid, pasó el siguiente cuarto de siglo a la vera de esta familia, compartiendo las desgracias de los destierros en Medina del Campo, Zamora y Salamanca (1798-1808) y simpatizando con los afrancesados, primero (1808-1817), y liberales después (1817-1823). Llegada la Década Ominosa (1823-1833) se le pierde el rastro, aunque nos consta que se ausentó de Madrid para vivir apartado en su canonjía de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, falleciendo antes de que el liberalismo empezase a coger otra vez las riendas de España después de 1834.

En los sesenta años que aproximadamente vivió el discreto Mariano Lucas Garrido (1775-c.1834) podemos distinguir las siguientes etapas, con criterio estrictamente cronológico: 1ª Infancia y formación (1775-1797). 2ª. Secretario personal de Meléndez Valdés (1797-1810). 3ª. Funcionario al servicio del rey

[8] MORENO ALONSO, Manuel: *Melchor Gaspar de Jovellanos. La moderación en política*, Madrid, FAES, 2017, p. 17.

José I como oficial del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos (1810-1813). 4ª Destierro en el sur de Francia (1813-1816 o 1817). 5ª. Mariano, medio racionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo (Madrid, 1817-1823) y 6ª. Racionero y canónigo de la Colegiata (1823-c.1834).

Pero sería más preciso solapar otros criterios, como el profesional o empleos desempeñados, para tener un mejor y más detallado retrato del personaje. Dentro de la vida de Garrido podemos distinguir las siguientes etapas: 1ª. Infancia y adolescencia en Valladolid (1775-1787). 2ª. Estudios de Artes en la Universidad de Valladolid (1787-1790), en que consiguió el bachilleramiento. 3ª. Estudios de Teología en la Universidad de Valladolid (1790-1796), sin que conste que consiguiese ningún grado. 4º. Garrido, opositor a cátedras de la Universidad de Valladolid (1795-1797), en especial a la de Filosofía Moral. 5ª. Garrido, secretario personal del magistrado y poeta Juan Meléndez Valdés (1797-c.1810). 6ª. Garrido, funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos al servicio del rey José I (c.1810-1813). 7ª. Destierro en el sur de Francia (1813-c.1816). 8ª. Retorno a Madrid, medio racionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo (c.1816-1823), sin que parezca haber residido en tierras bercianas, permaneciendo en Madrid al lado de la viuda Dª Andrea. 9ª. Garrido liberal convencido durante el Trienio (1820-1823), protegido por Manuel José Quintana, como catedrático de los Reales Estudios de San Isidro y secretario de la Junta de protección de la libertad de imprenta (1821-1823). 10. Garrido, racionero y canónigo de la Colegiata de Villafranca del Bierzo (1823-c.1834). 11. El misterio de su muerte c. 1834-1835. Observamos que en esta docena de etapas vitales hay varios interrogantes cronológicos, que esperamos ir precisando conforme aparezca nueva documentación.

Adelantemos los rasgos fundamentales y permanentes de su personalidad: 1º. Presbítero con sólida formación e irreprochable conducta, si bien nunca tuvo cura directa de almas, sino que sobrevivió sucesivamente con los empleos de secretario personal de Meléndez, de beneficiado en la Colegiata de Villafranca del Bierzo y como catedrático de derecho durante el Trienio Liberal. 2º. Su multifacética formación intelectual lo llevó a ser traductor de obras francesas bastante heterodoxas para la mentalidad de la época, durante gran parte de su vida. Al menos desde que entró al servicio de Meléndez (1797) hasta que en 1823 la Década Ominosa lo obligó al silencio y al retiro en su canonicato de la Colegiata de Villafranca. 3º. Su idiosincrasia tenía muchos rasgos comunes con la Meléndez, lo que justifica la larga convivencia bajo el mismo techo, como cierta timidez y necesidad de apoyarse en la amistad de un protector, cosa que Mariano Lucas logró, primero con el poeta, como secretario personal, y después con Manuel José Quintana, como secretario de ciertos organismos que

éste presidió durante el Trienio Liberal. En el periodo 1810-13 fue funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos afrancesado, sin duda apadrinado por *Batilo*. 4º. Con estas circunstancias, y por sus traducciones publicadas, podemos calificarlo ideológicamente de liberal progresista, aunque menos en el campo político que en el intelectual, ya que la Inquisición persiguió muchas de sus obras y los ultra católicos de mediados del siglo XIX, lo encuadraron dentro del materialismo filosófico y deísmo, y partidario de otras "máximas perniciosas", como republicanismo y anarquía, como iremos viendo.

2. FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE MARIANO LUCAS GARRIDO EN VALLADOLID (1775-1787).

La única fuente para historiar la infancia de un personaje plebeyo de una familia sin relevancia social ni económica, como era la de Mariano Lucas, son los archivos parroquiales y los "Quinque libri", libros que recogen los actos sacramentales más importantes en la vida de un cristiano, de los cuales se pueden sacar conjeturas razonables, aunque no evidentes. Para este fin expondremos literalmente las partidas del nacimiento de Lucas, de sus padres y del matrimonio de los mismos. Parece que los Garrido pertenecían a una de las familias que constituían lo que se llamaba en España el "Estado General" y "Tercer Estado" en Francia, que hoy pudiéramos incluir en la clase media baja (no campesina), que proporcionó a su numerosa prole la educación que pudo, pero sin conocérsele ningún expediente académico brillante. Dejando aparte el irregular currículo académico de Mariano Lucas, que veremos más adelante, sólo sabemos que su hermano Raimundo Antonio era escribiente de la Secretaría y Ministerio de Negocios Eclesiásticos, de la que su hermano Mariano Lucas era oficial, cuando el 28 de junio de 1812 fueron testigos del testamento del matrimonio Meléndez Valdés en el Madrid napoleónico[9].

Mariano Lucas Garrido Garzia era el quinto de seis hermanos. Nació el 18 de octubre de 1775, siendo bautizado el 31 de dicho mes en la parroquia de El Salvador de la ciudad de Valladolid, siendo sus padres Pedro Garrido y Juachina Garzía. Los abuelos paternos eran Guillermo Garrido y Rosa de Villanueba y los maternos Francisco Garzía (en las partidas de algunos de los hermanos de Mariano Lucas aparece como Juachín Joseph, o Francisco o Fernando) y Juana López[10].

---

[9] AHPCM, *Notario Francisco de Alcázar*, leg. 23.158, ff. 105r-106vto. Año 1812.
[10] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F57K-JMN (consulta el 29-abril-2017).

Los abuelos paternos procedían de Tordesillas. El abuelo Guillermo Garrido, hijo de Antonio Garrido y de Cathalina Lardia, anteriormente había estado casado con Alexandra Merino, hija de Antonio Merino y de Luzía Rodríguez, el 4 de enero de 1723 en la iglesia de San Miguel de Tordesillas[11].

En segundas nupcias se volvió a casar con Rosa de Villanueba, hija de Joseph de Villanueba y de María Theresa Herrera, el 1 de enero de 1725, también en la iglesia de San Miguel de Tordesillas[12], donde nacieron todos sus hijos, incluido el padre de Mariano Lucas, Pedro Garrido de Villanueba, nacido el 5 de abril de 1726 y bautizado en dicha parroquia de San Miguel el 13 del mismo mes, siendo hijo de Guillermo Garrido y de Rosa de Villanueba y nieto paterno de los franceses Antonio Garrido y Cathalina Lardia. Los abuelos maternos (bisabuelos para Mariano Lucas) eran Joseph de Villanueba y María Theresa Herrera[13].

Mariano Lucas tuvo al menos seis tíos paternos, todos nacidos en la parroquia de San Miguel de Tordesillas: Beatriz Garrido de Villanueba, nacida el 20 de julio de 1728 y bautizada el 28 del mismo mes[14], la cual se casará con Mathías Hernández, hijo de Pedro Hernández y de Ana Pérez, el 6 de febrero de 1760 en la Iglesia de San Juan Bautista de dicha villa[15]. Santiago nació el 4 de septiembre de 1730, y se bautizó el 12 Septiembre de 1730[16]. Andrés, nacido el 11 de octubre de 1733 y bautizado el 25 de octubre[17]. Joseph, nacido el 3 de abril de 1736 y bautizado el 11 del mismo mes[18], quien se casará el 2 de diciembre de 1758 en Santa María de la Asunción de Villavieja del Cerro (Valladolid), con María Antonia González, nacida en Villavieja e hija de Manuel González y de Cathalina Valle[19]. La tía Rosa Garrido nació el 4 de febrero de 1739 y fue bautizada el 12 del mismo mes[20]. Juan, nacido el 29 de agosto de 1740, fue bautizado el 5 de septiembre[21].

---

[11] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FF52-R3X. https://familysearch.org/https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FF52-R3N.
[12] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FF52-R4H.
[13] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F52L-7QS. https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F52L-7Q3.
[14] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5YX-JP5.
[15] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FFP3-ZJG.
[16] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F52L-ZXM.
[17] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F52L-D21 (consulta el 30-abril-2017).
[18] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5YX-KJQ.
[19] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FFJW-7Y8.
[20] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F52L-JXM.
[21] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F52L-K27.

El secretario y discípulo que más convivirá con Meléndez, Mariano Lucas Garrido García Villanueva López, nació el 18 de octubre de 1775 en la ciudad de Valladolid y fue bautizado dos veces, una primera de urgencia ("por necesidad") por don Andrés Carrillo, lo que hace pensar que hubo dificultades en el parto, y la segunda vez el 31 de octubre de 1775, por don Alonso Cea Gil, cura propio de la Iglesia parroquial de El Salvador. El sacerdote don Alonso Cea debía ser amigo de la familia, puesto que el 17 de marzo de 1760, ya era cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador, y se trasladó a la parroquia del Apóstol Santiago para celebrar el matrimonio de los padres de Mariano Lucas.

Llama la atención el que los cuatro abuelos habían nacido en lugares distintos: "Abuelos paternos: Guillermo Garrido, natural de Aules (sic Arlés), obispado de Claramont en el reino de Francia, y Rosa de Villanueva, natural de la dicha de Tordesillas; abuelos maternos: Francisco García, natural de Salamanca y doña Juana López, natural de Toro", de los cuales solo la abuela materna tiene "don", si bien en otras partidas don Pedro Garrido, natural de Tordesillas, y doña Joaquina García, natural de Valladolid, sí tienen el tratamiento de "don". Por la partida de matrimonio de los padres sabemos que los dos abuelos varones ya habían fallecido el 17 de marzo de 1760. Veremos que Mariano Lucas fue un buen traductor del francés al español, lo cual hace pensar que era una lengua usada en la familia paterna por el origen galo de su abuelo Guillermo Garrido. Entre los padrinos, junto con la abuela materna figura don Juan Florianes, tal vez pariente del historiador y jurista don Rafael Floranes:

> "Mariano Lucas Garrido. El 31 de octubre de 1775, yo don Alonso Cea Gil, cura propio de la Iglesia parroquial de El Salvador de esta ciudad, impuse los santos óleos y crisma y suplí las demás ceremonias de Nuestra Señora Madre la Iglesia, a Mariano Lucas, a quien por necesidad había bautizado don Andrés Carrillo de que me constó, hijo legítimo de don Pedro Garrido, natural de Tordesillas, y doña Juachina (Joaquina) García, natural de esta ciudad [Valladolid], mis feligreses, junto al Oratorio de San Felipe. Abuelos paternos: Guillermo Garrido, natural de Aulès (sic, Arlés)[22], obispado de Claramon en el reino de Francia, y Rosa de Villanueva, natural de la dicha de Tordesillas; abuelos maternos: Francisco García, natural de Salamanca y doña Juana López, natural de Toro. Fueron padrinos don Juan Florianes y doña Juana, quienes dijeron había nacido en 18

[22] Lugar dudoso, puesto que podría referirse a Arlés, ya que en la partida de bautismo del padre Guillermo, bautizado en Tordesillas el 13 de abril de 1726 se dice que "sus abuelos paternos Antonio Garrido y Catalina Lardía eran naturales del lugar de Arle [Arlés], en el obispado de Claramont, en el reino de Francia".

del presente (octubre de 1775). Testigos Fernando Pérez y José Alonso. Y en fe de ello lo firmé. Don Alonso Cea Gil [rúbrica]"[23].

Por la partida de bautismo del padre Pedro Vicente Garrido Villanueva Lardía Herrera, nacido en Tordesillas el 5 de abril de 1726 y bautizado el día 13, sabemos que de los cuatro bisabuelos paternos de Mariano Lucas, dos fueron franceses (Antonio Garrido y Catalina Lardía, naturales del lugar de Arle [Arlés], en el obispado de Claramont, en el reino de Francia) y dos (José de Villanueva y María Teresa Herrera) naturales de la ciudad de Segovia. Se deduce que fue el abuelo paterno Guillermo Garrido quien vino de Francia a casarse con la abuela Rosa de Villanueva, cuyos padres eran de Segovia, pero residentes en Tordesillas. De todos los personajes que intervinieron en la ceremonia sólo uno tiene el tratamiento de "don". El testigo "don Pedro Ugarte[24].

Según la partida de nacimiento de la madre, Joaquina Josefa García López Cos Crespo, nacida el 19 de marzo y bautizada el 25 de marzo de 1743 en la Parroquia Santiago Apóstol de Valladolid, sabemos que tampoco la familia materna de Mariano Lucas estaba arraigada en Valladolid, pues de sus cuatro bisabuelos, los paternos (Pedro García y Ana de Cos) eran vecinos de la ciudad de Salamanca, y los maternos (Manuel López y Lucía Crespo), lo eran de la ciudad de Toro. Aparece con el título de "don", la madre "doña Juana Manuela López, natural de la ciudad de Toro", los padrinos "don Francisco Carralval y doña María López", vecinos de Valladolid[25].

Los padres de Mariano Lucas, Pedro Garrido y "doña" Joaquina García, el 17 de marzo de 1760 contrajeron matrimonio en la Parroquia de Santiago Apóstol de Valladolid, en la que había sido bautizada la madre. Matrimonio desigual en edad, puesto que al novio le faltaba medio mes para cumplir los 44 años y a la novia dos días para los 27. Una diferencia de 17 años, lo que explica que los padres de los dos contrayentes ya habían fallecido. Fijándonos en los tratamientos, llevan "don", la novia y los cuatro testigos, uno de los cuales es "don Juan Antonio Cos, secretario de Cámara de esta Real Chancillería", sin duda primo de la novia, cuya abuela paterna era Ana de Cos, vecina de Salamanca. Por lo tanto, es posible que el magistrado de la Chancillería Meléndez tuviese referencias de Mariano Lucas a través de su pariente don Juan Antonio de Cos, funcionario del mismo tribunal, cuando decidió contratar un secretario personal

---

[23] Archivo General Diocesano de Valladolid (AGDV), Parroquia Santísimo Salvador de Valladolid, libro de bautizos nº 9, f. 156v.

[24] AGDV, Parroquia San Miguel Arcángel de Tordesillas, libro de bautismos 4, f. 142v.

[25] AGDV, Parroquia Santiago Apóstol de Valladolid, libro de bautizos 11, ff. 116v-117r.

que lo acompañare al nuevo y absorbente empleo a que acaba de ser ascendido en octubre de 1797, la fiscalía única de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Ahora ostentan el tratamiento de "don", además de los sacerdotes don Alonso Zea Gil, don Carlos Alonso Trufon, y el doctor don José Martín Pérez de Castilla, la contrayente doña Joaquina García, y su madre doña Juana López y los padrinos (don Juan González y doña Micaela Fernández Flettos), y los testigos don Tomás Flettos, don Lucas Carcedo y don Juan Antonio Cos, "secretario de Cámara de esta Real Chancillería[26].

Mariano Lucas tuvo otros cinco hermanos, tres mujeres y dos hombres, siendo el penúltimo de la serie. Fueron: Petra Regalada Zelestina, bautizada el 23 de mayo de 1764[27]; Mariano Ezequiel, nacido el 8 de abril de 1766 (bautizado el 11)[28]; María de la Portería, nacida 23 de noviembre de 1768 (bautizada el día 26)[29]; María Dominga, nacida el 4 de agosto de 1771 (bautizada el 8)[30]; Raimundo Antonio, nacido el 15 de marzo de 1773 (bautizado el 18)[31] y Manuela Norberta, nacida el 6 de junio de 1779 (bautizada el día 11[32]. Del devenir posterior, sólo sabemos que Raymundo Garrido se casará con Ana María González (hija de Josef González y María Andrés) el 3 de enero de 1806 en la Iglesia de El Salvador de Mota del Marqués (Valladolid)[33]. No sabemos la veracidad de la partida de nacimiento de Juachina Andrea Micaela Garrido Gracia, nacida el 30 de noviembre de 1760 y bautizada en la Iglesia de El Salvador el 5 de diciembre de ese mismo año[34], por el escaso intervalo con la fecha de la boda de sus padres.

Sobre la situación económica de la familia, no sabemos nada en concreto, aunque apuntemos que en 1753 Pedro Garrido tenía una tienda de mercería ("comerciante al por menor de mercería") en Tordesillas y que era bastante desleal y tramposo en los tratos. Fallecerá el 19 de julio de 1781 en Valladolid.

---

[26] Matrimonio de Pedro Garrido con doña Joaquina García, padres de Mariano Lucas Garrido. AGDV, Parroquia de Santiago Apóstol de Valladolid, libro de matrimonios nº 5, f. 136r. 17 de marzo de 1760.

[27] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5K6-GHM.

[28] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5K6-TZK.

[29] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FR7D-LSQ.

[30] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FR7D-LS4.

[31] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F57K-N2R.

[32] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:FR76-MS9.

[33] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5HK-2N5.

[34] https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5K6-699. Puede tratarse de un error.

3. LOS ESTUDIOS DE MARIANO LUCAS GARRIDO EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (1788-1795)

Aunque la familia materna de Mariano Lucas procedía de Salamanca, no dejar de ser pura fantasía la afirmación de Jesús Astigarraga de que Mariano Lucas Garrido fue alumno y protegido de Ramón de Salas y Cortés en Salamanca, entre 1787-1793, "implicado en la diseminación de ideas fisiócratas, junto a José Marchena, Juan Álvarez Guerra y Manuel Belgrano"[35]. Esos años Garrido era muy joven y estaba estudiando en la Universidad de Valladolid.

3.1. Estudios de Artes en la Universidad de Valladolid (1787-1790), en que consiguió el bachilleramiento.

Hemos revisado el libro que recoge la relación de grados de doctores, maestros y licenciados que se dieron en la Universidad de Valladolid, que da comienzo el 22 de septiembre de 1782 y finaliza el 31 de marzo de 1828[36] y registrado los licenciados y los doctores desde el año 1790 hasta el año 1824, incluido, y no aparece ningún Mariano Lucas Garrido. Pero se conservan dos expedientes personales incompletos que acreditan que se graduó de bachiller en Artes[37] y que estuvo estudiando al menos cuatro años Teología, pues figuran dos certificaciones de su asistencia a la Cátedra de Instituciones Teológicas de 4º en el curso 1794-1795, por la mañana y por la tarde[38].

Conservamos un currículo impreso de Mariano Lucas Garrido de pocos meses antes de entrar al servicio de Meléndez, cerrado el 23 de marzo de 1797, presentado en la oposición a la cátedra de Filosofía Moral, cátedra que en las Universidades de Salamanca y Valladolid estuvieron durante la Ilustración muy ligadas a los agustinos calzados y otros amigos vinculados a Meléndez (en Salamanca el agustino Pedro Madariaga y Miguel Martel, y en Valladolid la había ocupado un tiempo el agustino Andrés del Corral, contertulio de Batilo en Salamanca):

> "Bachiller don Mariano Lucas Garrido, graduado de tal en la facultad de Artes por esta Universidad en 29 de octubre de 1790 némine discrepante. Individuo actuante del gimnasio de San Agustín[39] en el que tuvo tres ejercicios y varios

---

[35] ASTIGARRAGA, Jesús: "Ramón de Salas y la difusión de la fisiocracia en España", *Historia Agraria* nº 52 (diciembre 2010), p. 89.
[36] AUVa, Libro, ES.47186.AUVa LIB-230.
[37] AUVa, ES.47186.AUVa LEG-497-128 a 132, de 6 pp.
[38] AUVa, ES.47186.AUVa LEG-568 de 2 pp.
[39] El Claustro de la Universidad de Valladolid designaba a los directores o moderantes, uno de los

> argumentos. Igualmente lo fue de la Academia de San Jerónimo de esta insinuada Universidad, habiendo ascendido a clásico[40] y sustentado 15 conclusiones, y presidido siete; habiendo [p. 6] obtenido en ella los empleos de vicesecretario, secretario y tesorero. Tuvo una lección de oposición de media hora y leyó una disertación extraordinaria. Ha sustentado dos actos, uno mayor y otro menor, y argüido de medio en otro mayor. Ha hecho dos lecciones de oposición con argumentos y réplicas"[41].

Tanto en esta relación de méritos, como en el correspondiente resumen en el margen, el "bachiller artista" Mariano a los 22 años presentaba un currículo bastante pobre:

> "Don Mariano Lucas Garrido. Bachiller artista por esta Universidad némine discrepante. Actuante del gimnasio de San Agustín. Tres ejercicios con varios argumentos. Actuante y clásico de la Academia de San Jerónimo. 15 conclusiones sustentadas. Siete conclusiones presididas. Vicesecretario, secretario y tesorero. Una lección de oposición en ella. Una disertación extraordinaria. Dos actos sustentados, uno mayor y otro menor. Un argumento de medio. Ha hecho dos lecciones de oposición con argumentos y réplicas"[42].

Contextualicemos estos pocos datos con otras fuentes. En su expediente académico consta el grado de bachiller en Artes logrado el 22 de octubre de 1790. En los siete años posteriores aparece ligado a la Universidad de Valladolid estudiando Teología, aunque no consta que lograse el bachilleramiento en tal Facultad. Por la documentación aportada para conseguir el citado bachilleramiento en Artes, certificada por el secretario Joseph Miguel de Robles el 27 de octubre de 1790[43], conocemos sus primeros cursos en la Universidad de Valladolid (1787-90). Las "adjuntas certificaciones y papeles" que habilitaban a

---

cuales había sido hacia 1780 el agustino calzado Andrés del Corral, contertulio de Meléndez en Salamanca. *Moderante del gimnasio de San Agustín.* "Consta que en claustro pleno [Corral] fue nombrado moderante del gimnasio de San Agustín, sito en esta Real Universidad, y que al presente [26 de junio de 1780] se halla moderante" (AUVa, ES 47186 AUVA Legajo 347-51. Méritos y Servicios de Andrés del Corral desde el año 1763 a 1790).

40 Clásico. "principal, grande o notable en alguna clase" (*Dicc. de la RAE* de 1780).

41 AUVa, leg. 337-1/16. Vacante a la cátedra de filosofía moral. Año de 1797. Vino provista en el doctor don Manuel Lázaro Vélez. Secretario Salinas, p. 5.

42 AUVa, leg. 337-1/16, p. 5.

43 "La matrícula que se presenta por este pretendiente, y notas puestas a su continuación, corresponden con los libros de matrículas y pruebas de curso de esta Real Universidad y Facultad de Artes, a los folios 81v., 99, 11 y 23, de que certifico. Valladolid y octubre, 27 de 1790. Joseph Miguel de Robles [rúbrica]" . AUVa, leg. 497, ff. 128-132. Expediente del bachiller en Artes don Mariano Lucas Garrido, 22 de octubre de 1790.

Garrido para poder acceder al grado de bachillerato eran cuatro documentos: 1º) el examen de ingreso (certificación de estar hábil para oír ciencia en la Facultad de Artes) el 24 de octubre de 1788, 2º) certificación de matrícula y aprobado del curso de Lógica o primer año de Filosofía (curso 1788-89), 3º) lo mismo para el de segundo de Filosofía (1789-90), y 4º) certificados de matrícula y aprobado del curso de Instituciones matemáticas (curso 1789-90).

El 24 de octubre de 1788, siendo rector el doctor Gabriel Ugarte[44], un Mariano de trece años sufre el examen de ingreso en la Facultad de Artes, ante un tribunal compuesto por tres examinadores: maestro Orellana, bachiller Pérez Grajal y bachiller Cano. Puesto que no se conoce ningún retrato de Mariano es interesante el detalle de que tenía "pelo rojo y ojos azules". Las reformas introducidas en la Universidad por Carlos III después de la expulsión de los jesuitas en la década de 1770-1780 estaban dando seriedad a los estudios, a juzgar por las advertencias que se le hacían al recién ingresado:

> "En la mesa censoria de esta Real Universidad fue examinado y aprobado para oír facultad don Mariano Lucas Garrido, natural de esta ciudad, de edad de 13 años poco más o menos, pelo rojo y ojos azules.
> Se presentó a el señor rector arreglado en el traje, prestó juramento de obedecerle, y a sus subcesores *in licitis et honestis*, y se le previno que, para gozar del fuero, ganar curso, asistir a gymnasios, leer de extraordinario y sobstituir cátedras en esta Universidad, debe matricularse en la Secretaría de ella, revalidar la matrícula a el principio de cada curso antes del día de Santa Catalina [25 de noviembre], y probar con las correspondientes certificaciones los que gane dentro del año de su asistencia, y antes del día de San Lucas [18 de octubre], en que se da principio a el siguiente; pues sin que, a continuación de esta cédula, resulte nota de haber ejecutado uno y otro, no podrá pasar a cátedra superior; ni los cursos no probados dentro del año lo serán después, o aprovecharán para grados mayores o menores conforme a reales órdenes. Valladolid y 24 de octubre de 1788.
> Rector doctor Ugarte [rúbrica]. Examinador maestro Orellana [rúbrica], examinador bachiller Pérez Grajal [rúbrica], examinador bachiller Cano [rúbrica]"[45].

Siguiendo los consejos recibidos al ingresar, Mariano acredita matricularse y aprobar los cursos con toda normalidad. Se matricula en el primer curso

---

[44] Gabriel Ugarte y Alegría (Valladolid, 1758-1824), canonista y canónigo penitenciario de la catedral de Valladolid, fue diputado a Cortes entre 1820 y 1822. Cfr. ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Bio-bibliografías de juristas notables,* Valladolid, Imprenta Castellana, 1924, pp. 144-146.

[45] AUVa, leg. 497, ff. 128-132.

de Artes (1788-89), en el que se enseñaba Lógica, el 24 de octubre de 1788 y certifica el aprobado el 19 de septiembre de 1789[46], presentando la cédula del catedrático Juan de Pereda Ceballos, firmada el 23 de junio[47].

En el curso 1789-90, siendo rector el doctor Pino, el aplicado Mariano comprime dos cursos en uno, pues se matricula en dos asignaturas: en segundo curso de Filosofía y en Instituciones Matemáticas. En el curso de Filosofía se matricula el 7 de octubre de 1789 y lo aprueba el 19 de julio de 1790[48], aportando la cédula de haber asistido "con la debida puntualidad, aplicación y aprovechamiento", del profesor, el bachiller don Pablo Arriba, firmada el 22 de junio[49]. No nos consta la fecha de matrícula en la asignatura de Instituciones Matemáticas, pero sí su aprobación por el profesor, el bachiller fray Simón Pérez, el mismo día 22 de junio de 1790[50].

Poco provecho pudo sacar de estos tres profesores, siendo don Juan de Pereda Ceballos, catedrático de Lógica, el único con cierta estabilidad y prestigio. Había tomado posesión de su cátedra en virtud de una Real Orden del Consejo de 18 de mayo de 1786[51], y la ocupó hasta su muerte en 1790, siendo sustituido por Lucas Gómez Negro, previa oposición, el 14 de septiembre de 1790[52].

Aprobadas todas las asignaturas necesarias, Mariano solicita al rector el ser admitido al examen de bachiller en Artes el 20 de octubre de 1790:

> "Señor rector. Señor:
> Don Mariano Lucas Garrido, natural de esta ciudad de Valladolid, puesto a los pies de V. S. con el más profundo respeto dice: Se halla con las condiciones que se requieren para entrar en el grado de bachiller en Artes, como consta de las adjuntas certificaciones y papeles; por tanto a vuestra señoría súplica se sirva mandar se le admita para dicho grado. Favor que espera de la gran benignidad de vuestra señoría, en que recibirá merced. Mariano Lucas Garrido [rúbrica. Letra muy clara y bonita]"[53].

---

[46] Folios 81 y 11 de los libros correspondientes de Matrículas y de Probaciones.
[47] AUVa, leg. 497, ff. 128-132.
[48] Folios 98 y 23 de los libros correspondientes de Matrículas y de Probaciones. AUVa, leg. 497, ff. 128-132.
[49] AUVa, leg. 497, f. 130.
[50] AUVa, leg. 497, ff. 128-132.
[51] AUVa, leg. 10, nº 910, exp. 19. ALCOCER, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de provisión de cátedras,* Valladolid, Imprenta Castellana, 1918, p. 284.
[52] AUVa, leg. 10, nº 910, exp. 91. ALCOCER, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes…,* p. 284.
[53] AUVa, leg. 497, f. 128v.

En el margen se lee el oficio-contestación del rector, fechado el mismo día, admitiéndolo: "Valladolid y octubre, 20 de 1790. Admítesele, según estatutos y reales órdenes. Rector doctor Pinto [rúbrica]"[54]. El decano, maestro Villodas, el día 27 fija fecha y examinadores: "Señalo para este grado el día 29 del corriente, hora de las 10, y nombro por examinadores a los tres catedráticos de Artes más modernos. Valladolid y octubre, 27 de 1790. Decano, maestro Villodas [rúbrica]"[55]. Dicho día 29 de octubre, Mariano es examinado, aprobado némine discrepante y obtiene el título: "Diose [el bachillerato en Artes], viernes 29 de octubre de 1790 a las 11 por el padre maestro Villodas con asistencia de los señores doctor Arismendi, Gutiérrez (sic) y Gómez. Salió aprobado némine discrepante [rúbrica]"[56].

3.2. Estudios de Teología en la Universidad de Valladolid (1790-1796), sin que conste que consiguiese ningún grado.

Mariano Lucas aparece en algunos documentos tardíos (relacionados con el Trienio Liberal fundamentalmente) con el grado de doctor, pero lo cierto es que, hasta el momento, ni siquiera podemos documentarle el grado de bachiller en Teología, aunque estudió en esta Facultad hasta el cuarto curso, al menos. Si por sus obras los conoceréis, Garrido será más que doctor en varias disciplinas (Derecho, Filosofía, Teología, Medicina, Moral…), a juzgar por sus competentes traducciones, monografías y tratados publicados.

Si bien no tenemos documentado su grado de bachiller en Teología de Mariano, es muy probable que lo consiguiese, aunque no se aluda al mismo en los méritos de la oposición a la cátedra de Filosofía Moral de 1797. Lo deducimos porque en el curso 1794-1795 estudió las asignaturas del cuarto curso de la Facultad de Teología (Instituciones Teológicas) con el catedrático doctor don Manuel Callejas y el sustituto bachiller don Mariano Patricio de Herrezuelo, según sendas certificaciones del 23 de junio de 1795[57].

¿Qué hizo Mariano entre octubre de 1790 en que consiguió el bachillerato en Artes y marzo de 1797 en que se cierra la relación impresa de méritos para la oposición a la cátedra de Filosofía Moral? Estudió seriamente en la Facultad de Teología y se ejercitó en el Gimnasio de San Agustín ("tuvo tres ejercicios y varios argumentos") y en la Academia de San Jerónimo, ambos adscritos a la

[54] AUVa, leg. 497a, f. 128v.
[55] AUVa, leg. 497, ff. 128.
[56] AUVa, leg. 497, f. 128.
[57] AUVa, leg. 568. Expediente personal de don Mariano Lucas. Teología. Años 1794-1795.

Universidad, en la que ascendió a clásico, sustentó 15 conclusiones, y presidió siete, "habiendo obtenido en ella los empleos de vicesecretario, secretario y tesorero". Además "tuvo una lección de oposición de media hora y leyó una disertación extraordinaria. Ha sustentado dos actos, uno mayor y otro menor, y argüido de medio en otro mayor"[58]. Intensa actividad académica que hacía imposible su presencia en Salamanca, como afirma Jesús Astigarraga. Desde adolescente, al futuro orador sagrado Garrido le gustaba disertar y lo veremos que en 1804 publicará la traducción del protestante Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación[59].

Es pobre el expediente personal de Mariano Lucas Garrido, aunque preocupado por cuestiones prácticas, acudiendo con frecuencia a varias academias de Teología, ligadas con los agustinos calzados. Ya hemos apuntado que fray Andrés el Corral, miembro secundario de la Escuela poética Salmantina, había sido moderante (director) de los gimnasios de Santo Tomás y San Agustín[60].

3.3. Garrido, opositor a cátedras de la Universidad de Valladolid (1796-1797), en especial a la de Filosofía Moral.

Debió ser la primera y última oposición que realizó a cátedras, pues aunque en la relación de méritos dice que "Ha hecho dos lecciones de oposición con argumentos y réplicas", la primera debió ser la que hizo a clásico[61] en la Academia de San Jerónimo. Era una cátedra que había desempeñado veinticinco años antes fray Andrés del Corral, antes de ascender a la cátedra de Sagrada Teología, en noviembre de 1782[62].

Alcocer sitúa esta oposición en enero de 1796, cuando ascendió su titular, el doctor don Juan Bautista Sacristán, si bien se desarrolló un año más tarde[63]. En realidad el proceso de dicha oposición comenzó en diciembre de 1796, según certificado del 21 de enero de 1797 del secretario de la Universidad, Pablo Salinas y Salcedo:

---

[58] AUVa, leg. 337-1/16, pp. 5-6 de la relación impresa de méritos. Vacante a la cátedra de Filosofía Moral. Año de 1797. Vino provista en el doctor don Manuel Lázaro Vélez. Secretario Salinas.

[59] *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación,* traducidos del francés, en la oficina de D. Francisco de Tóxar, Salamanca 1804, 2 tomos, 4+X+314 y 4+312 pp.

[60] ALCOCER, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes…,* p. 348.

[61] Clásico. "principal, grande o notable en alguna clase" *Dicc. de la RAE* de 1780.

[62] ALCOCER, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes…,* p. 66.

[63] ALCOCER, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes…,* Ibidem.

> "Certifico que en el claustro de señores rector y consiliarios, celebrado en 5 de febrero del año próximo pasado de 1796, entre otras cátedras se declaró por vacante la de Filosofía Moral, y con arreglo a la Real Orden de 12 de diciembre pasado de dicho año [1796], de los señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, por la que manda se saquen a concurso las cátedras vacantes. En obedecimiento de ella el claustro general en los días 17, 20, 21 y 24 de dicho mes de diciembre [1796], acordó se fijen edictos, como resulta haberse puesto, y para principio de este expediente. De mandato del señor doctor don Ramón Fernández de Larrea, rector de esta real Universidad[64], se pone esta diligencia, que firmo en Valladolid, a 21 de enero de 1797. Don Pablo Salinas y Salcedo, secretario [rúbrica]"[65].

El edicto impreso anunciando la vacante, puesto por el rector y el claustro de consiliarios, está fechado ese mismo día 21 de enero[66]. El bachiller en Artes, no en Teología, Mariano Lucas Garrido firma la oposición el 7 de febrero de 1797:

> "El bachiller don Mariano Lucas Garrido dijo: me hallo graduado de tal por esta real Universidad, y en ella deseo hacer oposición a la cátedra de Filosofía Moral que en ella se halla vacante por ascenso de su último poseedor.
> Por tanto, a vuestra señoría pido y suplico se sirva haberme por tal opositor, y mandar que a su tiempo se me den puntos para leer a la relacionada cátedra, en que recibiré merced etc. Mariano Lucas Garrido [rúbrica]" [67].

Ese mismo día es admitido por auto del rector Ramón Fernández de Larrea [68]. Mariano Lucas toma puntos de examen el 14 de marzo de 1797:

> "En la ciudad de Valladolid, a 14 de marzo de 1797, estando en la casa del doctor don Ramón Fernández de Larrea, rector de esta Universidad, el bachiller don Mariano Lucas Garrido al efecto de tomar puntos para leer a la cátedra que expresa; y de los tres piques salieron los puntos siguientes:
> - Punto primero. Libro III, capítulos 8, 9, 10 y 11 inclusive.
> - Punto segundo. Segundo. Libro V, capítulos 8, 9 y 10 inclusive.
> - Punto tercero. Libro VIII, capítulos 8, 9, 10, 11 y 12 inclusive.

---

[64] Ramón Fernández y Larrea, catedrático de instituciones Canónicas (1780) y de Vísperas de Cánones, que desde 1790 disfrutó una canonjía en la catedral del Burgo de Osma y estuvo al frente de la Universidad entre 1796 y 1798. Murió en 1799. Se conserva un retrato suyo hecho por Leonardo Araujo.

[65] AUVa, leg. 337-1/16, p. 1. Vacante a la cátedra de Filosofía Moral. Año de 1797.

[66] AUVa, leg. 337-1/16, f. 2.

[67] AUVa, leg. 337-1/16, f. 23.

[68] AUVa, leg. 337-1/16, f. 23.

> Escogió del punto tercero, libro VIII, capítulo 8, *Quod amititia magis consistat in amari* que principia *clerique* y acaba *acommodantia*. Del cual dedujo la siguiente conclusión: *Ab hominum reciprocis necesitatibus amititia originem et esentiam ducit*[69].
> Leyó el día siguiente y se aprobó el ejercicio. Lo rubricaron, de que certifico. [Tres rúbricas]. Salinas [rúbrica]" [70].

Según la Relación impresa de méritos de los opositores, cerrada el 23 de marzo de 1797, éstos fueron trece, casi todos bachilleres en Artes, otros también en Teología y un par de doctores: doctor y presbítero don Manuel Lázaro Vélez, que fue quien ganó, maestro fray Francisco Hernández de Tapia, maestro fray Félix García, maestro fray Gabriel de Santos, doctor en cánones don Simón de Valles y Dávila, bachiller en artes, teología, cánones y leyes némine discrepante don Lucas Gómez, bachiller en artes y teología don Aquilino Puerta, bachiller en artes don Manuel Bustos Vayón, bachiller en artes don Baltasar Martín, bachiller en artes don Mariano Lucas Garrido, bachiller en artes y teología don Estanislao María Hernández, bachiller en artes don Francisco Monasterio, bachiller en artes y teología por la Universidad de Valladolid y licenciado y doctor en teología por la de Ávila, don José Cayetano García.

Todos leyeron en primera lista, es decir no hubo ningún rezagado, ante un tribunal compuesto por dos teólogos y un físico, según el informe original remitido al Supremo Consejo de Castilla por el secretario de la Universidad Pablo Salinas y Salcedo, el 23 de marzo de 1797:

> "Todos los cuales han leído de oposición a esta cátedra, y la renta anual es de 400 reales de vellón al año; fueron nombrados por jueces de este concurso los padres maestros fray Manuel de Villodas, catedrático de Teología Moral; fray Miguel Ferrero, catedrático de Instituciones Teológicas, y doctor don Tomás de Arizmendi, catedrático de Física Experimental; y no ha habido necesidad de segunda lista, porque han cumplido los opositores en la primera con los ejercicios acostumbrados, en los términos prevenidos por la Real Orden de 27 de noviembre de 1769"[71].

El 19 de agosto de 1797, Bartolomé Muñoz, secretario del Consejo de Castilla, le comunica al rector y claustro de la Universidad de Valladolid que el día 17 de ese mes el rey había designado al doctor don Manuel Lázaro Vélez, presbítero, bachiller en leyes por la universidad de Valladolid en 5 de junio de

---

[69] Los piques se sacaban de la *Ethica Nicomachea* de Aristóteles.
[70] AUVa, leg. 337-1/16, f. 23.
[71] AUVa, leg. 337-1/16.

1774 y en cánones en 16 de mayo de 1778 (aprobados némine discrepante). Posteriormente fue licenciado y doctor en Cánones por la misma universidad en 23 de noviembre de 1788[72]. Ciertamente el joven bachiller Mariano Lucas poco podía competir con ese currículum.

Por otro lado, como la dotación de 400 reales anuales era misérrima, Garrido no tuvo la menor duda en aceptar poco después el empleo de secretario particular del oidor de la Real Chancillería de Valladolid, don Juan Meléndez Valdés, y acompañarlo a Madrid, cuando en octubre de ese mismo año (1797) fue ascendido a alcalde de Casa y Corte.

4. MARIANO LUCAS, AL LADO DE LA FAMILIA DE MELÉNDEZ VALDÉS (1797-1822)

4.1. Garrido, secretario personal del magistrado y poeta Juan Meléndez Valdés (1797-c.1810).

Demerson se limita a afirmar: "Podemos añadir a la lista de los familiares del poeta, al vallisoletano Mariano Lucas Garrido, que, sin ningún parentesco carnal con Meléndez, desde la época de la magistratura de Meléndez en la Real Chancillería se empleó de secretario personal, y desde el destierro en Medina del Campo vivió en su casa, sin duda como secretario"[73].

La primera noticia que tenemos de la vinculación profesional de secretario de Mariano Lucas con Meléndez es de finales de 1797, de donde se deduce que vivía en Valladolid, aunque no sabemos si en casa de sus padres o en la del magistrado extremeño. Meléndez había pasado gran parte del verano y otoño de 1797 en la Corte trabajándose ante Godoy su ascenso a fiscal único de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, porque estaba cansado de ser oidor de la Real Chancillería. El 23 de octubre de 1797 toma posesión de su plaza de fiscal de dicha Sala de Alcaldes y el 29 retorna a Valladolid para planificar la mudanza, aunque su incorporación efectiva no pudo realizarla hasta mediados de febrero de 1798, a causa de un episodio de paludismo, enfermedad bastante crónica en nuestro magistrado. Encargó a su agente en la Corte, don Bernardo González Álvarez, que le acondicionase y amueblase mientras tanto su nuevo domicilio madrileño en la calle del Carmen. Finalizadas las obras, don Bernardo le presenta al poeta los

---

[72] AUVa, leg. 337-1/16.

[73] DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés,* Madrid, Taurus, 1971, 2 vols. Cita en Demerson, 1971, I, p. 355.

"Gastos hechos para la casa nueva del señor don Juna Meléndez Valdés, desde 29 de octubre de 1797 en que pasó a Valladolid". Entre sus gastos de instalación figura una mesa para su secretario: "Dos mesas, una para la cocina y otra para escribir don Mariano [Lucas Garrido], con sus cajones y llaves… 60 reales"[74].

No podemos precisar el momento exacto en que comenzó esa relación profesional, pero debió ser poco antes, a lo largo del curso 1796-97, una vez que Mariano hubiese fracasado en la oposición a la cátedra de Filosofía Moral. Tampoco sabemos cómo empezó esa relación, puesto que hay que descartar el parentesco directo, aunque la abuela materna de Mariano descendía de Salamanca.

En ese momento, Mariano (nacido el 18 de octubre de 1775) tenía veintidós años recién cumplidos, por lo que todavía no era presbítero, salvo que alguna dispensa de edad le hubiese permitido hacerlo antes de los 24 años establecidos por el Concilio de Trento. Además esa condición no se refleja en la "Relación impresa de méritos" presentada en la oposición a la cátedra de Filosofía Moral, cerrada el 23 de marzo de 1797. Debió ser un orador de agradable palabra, puesto que en su codicilo testamentario del 11 de abril de 1822 la viuda doña Andrea evocará gratamente las misas que le oía oficiar a Mariano. Como es lógico, doña Andrea se recuerda de los viejos tiempos convividos con el fiel servidor Garrido en el testamento, con poca cantidad de dinero (320 reales), señal de que la posición económica del liberal don Mariano, a la sazón medio racionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo y catedrático de la recién creada Universidad Central, era desahogada:

> "Ítem, mando al presbítero don Mariano Lucas Garrido, prebendado de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, que ahora reside en esta Corte, la limosna de trescientos y veinte reales para que, si continuase aquí después de mi fallecimiento, o si no cuando viniere a la Corte, celebre una misa rezada en la iglesia de las monjas del Sacramento[75] por el alma de mi difunto marido *y mía*, en memoria de las que *le oímos* allí mismo a dicho don Mariano cuando vivíamos en aquella vecindad. Y asimismo para que celebre otra allí *también por nuestras almas la misma limosna que la anterior"*[76].

---

[74] BNE, Manuscrito 21.292, expediente 24, apud A. ASTORGANO ABAJO: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* n.º 16 (2008), pp. 341-342.

[75] El Convento del Sacramento de las monjas cirtercienses, estaba ubicado en la calle Sacramento nº 7 entre la Plaza de la Villa y la Plaza de la Cruz, muy cerca del Ayuntamiento Viejo.

[76] ASTORGANO: "Los Testamentos…", pp. 381-382.

En aras de la brevedad remitimos a las biografías de Meléndez más completas[77] para contextualizar sociopolítica y literariamente este cuarto de siglo (1797-1822), esencial en la vida de Garrido.

A partir de 1797 Mariano Lucas vive en casa de Juan Meléndez Valdés, en las distintas residencias que el magistrado debe fijar en función de sus nuevos empleos o destierros, como denotan las cuentas de gastos que periódicamente el agente de Meléndez en Madrid, don Bernardo González, le va presentando, como la ya aludida en el otoño de 1797, en la que el administrador don Bernardo anota la compra de una mesa para su secretario.

En primer lugar, subrayemos que esta larguísima amistad, convivencia y fidelidad entre Garrido y la familia de Meléndez sólo pudo sustentarse en una sintonía de caracteres y de comunes rasgos vitales. Mariano encabeza las pocas cartas conservada dirigidas a su patrón y protector con "mi estimadísimo amo y señor". Conocemos bastante bien la manera de ser de Meléndez por su correspondencia y obra poética y ensayística (*Discursos Forenses,* Madrid, 1821), pero absolutamente nada del carácter del discreto y fiel Garrido. Nos limitaremos a resumir lo que sobre Meléndez describieron los dos primeros biógrafos (Martín Fernández de Navarrete y Manuel José Quintana) en sus *Noticias*, fijándonos en el Meléndez-magistrado, que fue con el que convivió Mariano Lucas.

Fernández de Navarrete narra ciertas anécdotas para subrayar que Batilo fue un magistrado puntual y celoso, precisiones que no traslada Quintana a su relato: "fue continua su puntual asistencia al tribunal, su celo por dar oídos a las querellas particulares…."[78]. Fue un magistrado sensible y humanitario que, beccarista convencido, protestó contra la aplicación de la tortura. Cuando llegaba a un nuevo destino, lo primero que hacía era contactar con las asociaciones de beneficencia y que promoviesen las reformas a favor del progreso socioeconómico de la ciudad. Así lo hizo, por ejemplo, en 1789-91 colaborando intensamente con la Real Sociedad Económica Aragonesa[79].

Como "jefe" el dulce Batilo debía ser una delicia para el secretario Mariano Lucas, por su carácter, buen trato, decente sueldo y poco trabajo después de 1798,

---

[77] DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés,* Madrid, Taurus, 1971, 2 vols.; ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, Badajoz, Publicaciones de la Diputación, 2007 (2.ª edición).

[78] Demerson, 1971, I, p. 268.

[79] ASTORGANO ABAJO: "Juan Meléndez Valdés en la Real Sociedad Económica Aragonesa", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI-I (enero-abril, 1995), pp. 103-175; "Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII-I (enero-abril, 1997), pp. 75-155.

cuando el magistrado fue separado de sus funciones, lo que le dejaba tiempo para leer y traducir del francés. Además, el patrón no tenía inconveniente en redactar personalmente los informes, como señala Navarrete, quien dice que Meléndez, aparte del desempeño normal de su cargo, a causa de su prestigio como escritor y como poeta, de su calidad de antiguo catedrático de Prima de Humanidades, y más aún por la facilidad, pronto reconocida por sus colegas, con que redactaba cualquier informe, se le confiaban algunas tareas burocráticas suplementarias: "por la facilidad con que escribía y por su continuo estudio… Otras veces era la amistad o la cualidad del extremeño las que le valía semejante trabajo"[80].

Durante esta docena larga de años (1797-1810) las vidas de Meléndez y Garrido corren paralelas, si bien con la diferencia de que el magistrado estuvo vigilado y atemorizado por el partido clerical encabezado por el ministro José Antonio Caballero, lo cual inhibió la producción literaria e intelectual de Batilo, mientras que Garrido pasaba más desapercibido y gozaba de libertad de residencia y movimientos, lo que le facilitó dedicarse a traducir y publicar algunas obras para llenar los tediosos destierros en Medina del Campo (1798-1800), Zamora (1801-1805) y Salamanca (1806-1808).

Garrido, un bachiller en Artes de 22 años, que acababa de fracasar en su oposición a la cátedra de Filosofía Moral, contacta en 1797 con un prestigioso oidor Meléndez de 43 (Fernández de Navarrete evoca sobre todo las amistades y relaciones de Batilo en la ciudad del Pisuerga y en Zamora), que acababa de publicar la segunda edición ampliada de las *Poesías* (Valladolid, Viuda de Santander, 1797, 3 tomos) y ser ascendido a fiscal único de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (máximo tribunal penal de España), formando parte del equipo ministerial de Jovellanos, que acabada de ser designado para el Ministerio de Gracia y Justicia[81].

Meléndez y Mariano hicieron el traslado a Madrid desde Valladolid sin prisa, pues, aunque la toma de posesión de Fiscal de la Sala de Alcaldes es de finales de octubre de 1797, no llegan a Madrid hasta mediados de febrero del año siguiente, recibiendo entretanto con todos los honores a Jovellanos, quien a mediados de noviembre, fue nombrado ministro de Justicia, y llega a Valladolid el día 19. Este retraso seguramente impidió que Meléndez y Garrido no asistiesen a la ceremonia del matrimonio de la hija de la condesa de Montijo, María Tomasa de Palafox y Portocarrero, con Francisco de Borja Álvarez de Toledo Osorio, XII

---

[80] Demerson, 1971, I, p. 271.

[81] ASTORGANO: "El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV-III (septiembre-diciembre, 1999), pp. 995-1052.

marqués de Villafranca del Bierzo, celebrado en Madrid, el 29 de enero de 1798, marqueses que tanto favorecerán a Mariano Lucas con beneficios eclesiásticos en la Colegiata de Villafranca, a partir de 1816, como veremos.

Asentados Meléndez y su secretario en Madrid y, con un ardor que asombra a los que les rodean, el fiscal se pone a trabajar en los muchos expedientes atrasados, lógicamente con la ayuda inestimable del secretario particular Garrido. Gracias a las confidencias hechas por María Andrea al primer biógrafo de su esposo don Martín Fernández de Navarrete, podemos tener una idea bastante exacta de los afanes del fiscal en Madrid, los principales reflejados en los *Discursos Forenses*: "inmediatamente empezó a desempeñar sus obligaciones: su antecesor don José Álvarez Baragaña era ya de bastante edad y enfermo…."[82]. Ese entusiasmo también aparece reflejado en la carta que le escribió al ex jesuita Juan Andrés, fechada en Valladolid el 10 de enero de 1798: "olvidando las Musas, voy a consagrarme a la elocuencia del foro y a trabajar en este género nuevo y desconocido entre nosotros"[83].

4.2. Mariano y Meléndez en los destierros de Medina del Campo, Zamora y Salamanca (1798-1808).

El 27 de agosto de 1798, se comunicó a Meléndez, sin previo aviso, una Real Orden para que en el término de 24 horas saliese de Madrid y se dirigiese en derechura a Medina del Campo, donde debería esperar las órdenes de su majestad. Era el principio de una serie de destierros. No cabe la menor duda de que esta desgracia injustificada estaba relacionada directamente con la caída de Jovellanos unos días antes. En aras de la brevedad pasamos por alto las circunstancias políticas del momento y el grado de culpabilidad en estos destierros de poderosos personajes como Manuel Godoy, el ministro José Antonio Caballero, la reina María Luisa y otros miembros del partido clerical, enemigos del gabinete ilustrado[84].

Lo cierto es que Meléndez, desde diciembre de 1800, en que se le endureció el destierro enviándolo con media pensión a Zamora, hasta finales de junio de 1802 en que se le devolvió la pensión completa y libertad de movimientos, procuró reivindicar su inocencia e impecable conducta con numerosa corres-

---

[82] Demerson, 1971, I, p. 346. Cfr. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Noticias de la vida y obra de Meléndez* (Edición crítica de A. Astorgano). Editada en este mismo *Homenaje a Meléndez*.

[83] Alusión a los *Discursos Forenses*. Cfr. MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, p. 1218.

[84] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés, el ilustrado*…, pp. 456-521.

pondencia en la que con alguna frecuencia se alude a "don" Mariano Lucas Garrido. Los destierros paralizaron la actividad pública (salvo en actos de beneficencia) del atemorizado Meléndez, pero el ocio forzoso estimuló la intelectual de su secretario Garrido, dedicándose a traducir del francés libros de temas filosófico-teológicos.

4.3. Garrido al lado de Meléndez antes de la Guerra de la Independencia. Garrido, traductor (1798-1806).

Mariano, bachiller en Artes y fracasado en su oposición a la cátedra de Filosofía Moral, entra al servicio de Meléndez con veintidós años e inmediatamente empieza a despuntar intelectualmente en contacto con la magnífica biblioteca de su patrón[85] y las relaciones intelectuales y sociopolíticas del mismo. A los pocos meses se trasladan a Madrid (febrero de 1798), al ser nombrado Meléndez fiscal único de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte y en el verano de 1798 Mariano ya hace su primera traducción del francés, aunque no sepamos cómo aprendió esa lengua, que no era extraña en la familia, porque su abuelo había nacido en Arlés. Desde septiembre de 1798 hasta abril de 1801 estuvieron desterrados en Medina del Campo y después en Zamora. En 1803 empiezan a publicarse traducciones de Mariano.

Para contextualizar las dos primeras traducciones de Garrido es conveniente analizar una carta de Mariano Lucas a Meléndez, fechada en Madrid el 13 de febrero sin año, pero que podemos fijar en 1803[86], ya que en ella se hace mención del propósito que tuvo Meléndez de venir a Madrid, cuando se le permitió libertad de movimientos en junio de 1802, cosa que no hizo, por consejo de la condesa de Montijo[87] y otros amigos, quienes no veían conveniente la pre-

---

[85] Los libros concretos pueden verse en MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 1313-1330.

[86] Carta autógrafa de Mariano Lucas Garrido a Meléndez, que Demerson reproduce partida en el vol. I, pp. 395-396 y en el vol. II, pp. 355-356. La tomó de la colección Antonio Rodríguez-Moñino, pero nosotros no la hemos encontrado en RAE, RM, Caja 61/2, en ninguna de las piezas. En todo caso, el ilustre diplomático francés no llegó a comprender el importante significado de esta carta, al fijarse sólo en las referencias bibliográficas de la primera parte de la misma.

[87] En 1803, la condesa de Montijo también estaba intentando suavizar el destierro de Jovellanos, según testimonio de *lady* Holland, quien define a la condesa como la mujer más inteligente y mejor informada de España, después de una entrevista en Madrid ese año, frisando la cincuentena, e informó a la inglesa de que había defendido a Jovellanos «con gran ardor y firmeza» durante su «cruel persecución», lamentándose de cuánto había menguado el número de sus tertulianos hasta el número de diecisiete, porque habían sido detenidos o exiliados por el Príncipe de la Paz. Cfr. Manuel MORENO ALONSO: *Melchor Gaspar de Jovellanos. La moderación en política*, Madrid, FAES, 2017, p. 126.

sencia del magistrado en la Corte. Por el contrario, Mariano Lucas y la esposa del poeta viajaban con frecuencia a Madrid, sin las suspicacias que levantaba su marido. Garrido tiene al corriente de sus hallazgos bibliográficos y de sus pesares con la censura a su patrón, el magistrado extremeño.

Esta carta es reveladora de las relaciones que mantenía Meléndez con algunos hombres de letras de su época y de los trabajos literarios, fundamentalmente traducciones, a que se dedicaba Mariano. Nos informa de los gustos literarios de Meléndez ese año (1803), entre los que destacaban los relacionados con la medicina y la beneficencia (varias *Higienes* y los comedores sociales de Rumford), campos en los que el magistrado estaba desarrollando una gran actividad en la Junta de Caridad zamorana ante la catástrofe sanitaria y socio económica que suponía la prologada epidemia de paludismo que asoló Castilla durante el periodo 1800-1804[88]. Garrido se muestra como un inteligente bibliófilo, a quien el "amo y señor" Meléndez le encarga que curiosee y rebusque para él en las tiendas cercanas a la Puerta del Sol. Le tiene al corriente de sus hallazgos y sus pesares en la pasión común con los "amados libros".

Una segunda parte de la carta narra las gestiones que Garrido estaba haciendo en Madrid para solucionar las objeciones que la censura previa del Consejo de Castilla le estaba poniendo a la publicación de su traducción de Esteban Salomón Reybaz, "Ministre du Saint Evangile", representante de la República de Ginebra ante la República Francesa, quien había publicado *Sermons de Mr. E. S. Reybaz, accompagnés d'Hymnes analogues à chaque Sermon, et précédés d'une Lettre sur l'Art de la Prédication* (1801). El mecenazgo de Meléndez se nota en los personajes con los que el secretario Garrido se entrevista. Por un lado, los miembros del Consejo de Castilla (fiscal Arjona o consejeros Guardiola y Cortabarría) para que se diese la licencia de impresión. Por otra parte, figuran conocidos escritores que estaban triunfando en el mundillo literario madrileño (Manuel José Quintana, Pedro Estala, Juan Arribas), viejos conocidos, discípulos y amigos del ex magistrado extremeño desde los tiempos de Salamanca, y que gozaban de la protección del influyente Godoy. Por cierto, los hombres de letras de finales del XVIII y comienzos del XIX se movían en una extraña contradicción: muchos eran contrarios a Godoy, pero casi todos disfrutaban de buenos empleos gracias a él o a su política. Todavía hoy no está clara la participación del Favorito en los destierros de Meléndez a partir de agosto de 1798 y su parcial rehabilitación desde junio de 1802.

---

[88] ASTORGANO ABAJO, Antonio, y Fuensanta GARRIDO DOMENÉ: "El paludismo en Palencia (1800-1804) a través del *Canto votivo* del jesuita Tolrá", *Asclepio,* Vol. 69, Nº 1 (2017), pp. 45-79.

Llamamos la atención del lector sobre el trato directo que Garrido mantiene con Manuel José Quintana a principio de 1803, lo cual se traducirá en una estrecha amistad durante el Trienio Liberal, tanta que Quintana designará a Mariano Lucas como uno de sus testamentarios en 1822. La carta fue escrita cuando empezaba a publicarse la muy digna obra periódica dirigida por Quintana, *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1803-1805)[89].

A la altura de 1803 ya era evidente el "patriotismo liberal" del grupo que se reunía en torno a Quintana, fundado en un historicismo propio del pensamiento político de la Ilustración y del republicanismo norteamericano. Buscaba los anclajes históricos del proyecto liberal en España, e interpretar el desarrollo político del país como un enfrentamiento entre la tiranía y la libertad. En la carta hay una soterrada crítica a la tiranía y el fanatismo, representado en las numerosas trabas que estaban sufriendo las obras de Garrido, Francisco de Tóxar o Bartolomé José Gallardo que los obligaban a perder el tiempo, la paciencia y el dinero en arduas gestiones en la Corte. El discurso político que subyacía en las odas patrióticas de Quintana y en las censuradas traducciones de Garrido (*Sermones…, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación*, del protestante suizo Esteban Salomón Reybaz) era la dicotomía entre los tiranos (Godoy, la monarquía y el régimen estamental) y la nación esforzada, virtuosa y ansiosa de libertad y respetuosa con los valores patrióticos –la moralidad, el amor a la justicia, el sacrificio– como patrimonio histórico de la nación, no de reyes o dinastías. En este sentido, Quintana escribió, en 1805 una oda a los marinos españoles que tomaron parte en el combate de Trafalgar (*La Oda a los marinos españoles en el combate del 21 de octubre*, retitulada *Al combate de Trafalgar*). El patriotismo era un comportamiento individual consistente en la búsqueda y defensa de la libertad nacional bajo la guía de las virtudes cívicas (la moralidad, la honestidad y el amor a la justicia y la libertad).

La rica vida cultural madrileña de entonces favoreció el que Quintana, siguiendo la costumbre dieciochista, reuniera en su casa una tertulia con los hombres de letras más significados del momento. Por ella pasaron, entre otros, Meléndez Valdés o José de Marchena, luego afrancesados; Antonio de Capmany y el poeta Arriaza, fernandinos no liberales, y patriotas liberales como Blanco White, Isidoro de Antillón, Eugenio Tapia, el poeta Cristóbal de Beña o Francisco Sánchez Barbero.

---

[89] José CHECA BELTRÁN: "Notas sobre la prensa cultural madrileña (1801-1808)", *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, nº. 21 (2014), pp. 30-32.

La importancia de aquella tertulia, de marcado carácter político, no se le escapó a nadie. Alcalá Galiano, que debió de acudir a alguna sesión (pero no destacar, debido a su juventud), escribirá en sus *Recuerdos de un anciano* que era "[el] punto principal al que concurrían los hombres más señalados de España por su talento y saber, y también por sus ideas favorables a la libertad política y religiosa en grado hasta excesivo". Blanco White, por su parte, señalará en sus *Cartas de España* que los tertulianos conversaban «con libertad» de «toda clase de asuntos», especialmente de la «tiranía» de Godoy, de la crisis de la Familia Real y de la «creciente influencia del emperador francés en la Corte española»[90]. Reproducimos contextualizada y anotada esta importante carta de Garrido:

> "Madrid, 13 de febrero [1803].
> Mi estimadísimo amo y señor:
> En este mismo instante que cojo la última de vuestra señoría, acabo de venir de casa de Ramos[91] de apartar y reconocer y repasar los libros de la última lista, que son:
> *Oeuvres* de Hipócrates, 4 vols.; *Denis de Halycarnase*, 6 vols.; *Constantinople anc. et mod.,* 2 vols.; *Suplement au Derbelot*, 1 vol.
> (Aquí Meléndez ha añadido con otra tinta): *Lettres atenienses* (*sic*)
> El segundo es de una edición bien puerca, pero no hay otra cosa; el tercero no me ha parecido mal; y el cuarto es indispensable, teniendo la *Biblioteca*, porque son aumentos y correcciones.
> Los sermones de Bossuet, *Diccionario de la fábula*, Pinel y *Compendio de Gutria* no los hay; pero están pedidos. El *Esprit de l'histoire* en cartas es miserable y por esta razón no le había ya tomado, pues desde que llegué aquí, le vi. El tomo *Physique du monde par Philibert*, 1 vol., 8º, no le tiene Ramos, pero le he visto en una librería de las Gradas[92] y pienso reconocerle antes de tomárselo. Lo mismo haré con las tres *Higienes* de que vuestra señoría me habla, y aún preguntaré a Suelto[93] o algún otro, y en otra proporción, que no faltará, ira.
> El tercer tomo, o mejor decir, el Rumford[94], no lo tiene ahora tampoco Ramos.

---

[90] Citas tomadas de Jorge VILCHES: "Manuel José Quintana", pp. 92-94.

[91] La librería de Ramos tenía dos tiendas: en la *C*arrera de San Gerónimo y en la Calle de Carretas.

[92] Gradas del convento agustino calzado de San Felipe Neri, situado al comienzo de la Calle Mayor de Madrid, junto a la *Puerta del Sol*. Allí estaba la Librería Castillo, a la que se debe referir Mariano, pues al año siguiente su traducción, *Sermones de Mr. E. S. Reybaz* se venderá en las librerías Castillo, Gómez Fuentenebro y Ramos. Cercanas estaban la librería de Cruz "frente a las gradas de San Felipe". En la calle del Príncipe nº 2 estaba la de Miyar.

[93] Tomás García Suelto, médico y periodista, nacido en Madrid en 1778 y fallecido en París en 1816. Cfr. HURTADO DE MENDOZA, M.: *Notice biographique sur le Docteur Thomas García Suelto*, París, Mignéret, 1816.

[94] En Zamora, Meléndez colaboró intensamente con la Junta de Caridad y abordó el problema de la mendiguez en su discurso forense sobre el tema, fechado hacia 1802. Las Juntas de

Ayer visité a Arjona[95] y le enteré bien del asunto de Reybar[96] y otro tanto hice con el paje de Guardiola[97], pues éste está a un país: pero creo que no adelanto nada, y que mandarán pasar a tercera censura la traducción con el original, para que se diga si están salvados en aquella los principios que tachaba en el otro el que le censuró por orden de Cortabarría[98]. Visto es que sí, puesto que los segundos censores no los han hallado; pero esto no he podido hacérselo entender al fiscal [Arjona] ni al otro [el consejero de Castilla, Guardiola]; con que, es decir que tendré que luchar con otro diablo y que habrá otro mes de dilación[99]. Lo que yo temo es que salga el original en la sábana prevenida para marzo [1803], pues entonces tendríamos otro enredo.

Entretanto que se dé cuenta a la Sala de la respuesta fiscal [Arjona], para pedir al mismo tiempo, con nuevo memorial, que se dé por corriente el zadº (sic) puesto que las censuras son tan buenas y no hablan con él las respuestas del fiscal.

¿Ha respondido vuestra señoría a [Manuel José] Quintana? Pues, si no, hágalo vuestra señoría, porque está desazonado de la pereza que tiene vuestra señoría para escribir[100]. Sobre [la] venida de vuestra señoría [a Madrid] opina lo mismo

---

caridad, recogían a los desamparados, instituyendo en tiempo de hambre sopas económicas «a la Rumford", visitando enfermos, ancianos o prisioneros.

95 Francisco de Arjona había iniciado su carrera en la magistratura el año 1777 en que, por resolución a consulta de 20 de septiembre, fue nombrado Alcalde del Crimen de la Chancillería de Valladolid. En 1786 ascendió a plaza Civil del mismo Tribunal, del cual fue Oidor Decano y desempeñó la Presidencia vacante. Según noticias de la Cámara tenia buenos informes reservados en los que se manifestaba que era "sujeto de talentos y que servía su plaza con pureza e integridad". A consulta de 8 de agosto de 1798 fue nombrado Regente de Cataluña, con Real Titulo expedido en San Lorenzo el 26 de octubre de aquel año. Solicitó y obtuvo dos meses de prorroga en el plazo de toma de posesión. Ocupo la Regencia del Principado hasta 1802, en que, por resolución a consulta de la Cámara de 17 de febrero, fue promovido a la Fiscalía del Consejo de Castilla. AHN, *Consejos,* leg. 18.514; Cfr. PEREZ SAMPER, María de los Ángeles: "Los regentes de la Real Audiencia de Cataluña (1716-1808)", *Pedralbes,* n1 (1981), p. 248.

96 El protestante suizo Esteban Salomón Reybaz, de quien Garrido publicará traducidos los *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación*, Salamanca, Francisco de Tóxar, 1804, 2 tomos, 314 y 312 pp.

97 El doctor don Lorenzo Guardiola y Sáez, abogado y agente Fiscal del Consejo de Castilla, quien en 1796 había publicado *El Corregidor Perfecto,* Madrid, Imprenta Real. Esta obra debe mucho a la escrita por Castillo de Bobadilla.

98 Antonio Ignacio de Cortabarría, caballero pensionado de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, en 1803 era ministro togado del Real y Supremo Consejo de Castilla. Cfr. RIBERO GÓMEZ, Ricardo: "Antonio Ignacio de Cortabarría y Barrutia, Consejero de Castilla y Magistrado del Tribunal Supremo (1756-1815)", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, Tomo 52, Nº 1 (1996), pp. 191-212.

99 Por lo visto, la censura no ponía ningún problema a su traducción de la novelita de Santiago Enrique Bernardino DE SAN PEDRO: *El inglés en la India, o La cabaña indiana*, Salamanca, Francisco de Tóxar, 1803, 132 pp.

100 Manuel José Quintana y Lorenzo (Madrid, 1772 – ídem, 1857), discípulo predilecto y futuro

que insinuaba en la suya [una anterior de Quintana, no conservada] y otro tanto piensan Alea[101] y los demás amigos.

Ponga vuestra señoría dos letras a Estala[102], dándole la enhorabuena[103] y las gracias por lo bien que me ha servido, pues se alegrará ver carta de vuestra señoría; y en cualquiera que vuestra señoría me escriba, ponga asimismo dos líneas para Arribas[104] diciendo, por ejemplo, *que siempre que le vea le diga mil cosas de su parte*, pues me pregunta siempre con mucho interés por vuestra señoría.

Ayer mañana, salieron de aquí mis compañeros Gallardo[105] y Tójar[106], que no me dejaban solo en todo el día; por consiguiente, voy a atarearme ahora y despachar mal o bien la traducción del Lantier[107] para llevarla con licencias

---

biógrafo de Meléndez, en 1802 acababa de publicar la segunda edición ampliada de sus *Poesías,* con gran éxito, y empezaba a triunfar en el Teatro. DÉROZIER, Albert: *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, Ediciones Turner, 1978, pp. 59-70.

[101] A raíz de suavizársele el destierro a finales de junio de 1802, dándole libertad para fijar su domicilio, Meléndez estaba pensando hacerlo en Madrid, pero todos sus amigos, como la condesa de Montijo, se lo desaconsejaban. José Miguel Alea (1781-1826), traductor del francés, que colaborará con la administración afrancesada de José Bonaparte, dirigió la *Gazeta de Madrid,* por lo que se exilió después de la derrota de Napoleón. Divulgó la obra científica de Buffon con su libro *Vida del conde de Buffon* (1797) y tradujo al castellano *Paul et Virginie* de B. de Saint-Pierre (1798).

[102] El ex escolapio Pedro Mariano de los Ángeles Estala Ribera (1757 – Auch, Departamento de Gers, Francia, 29 de abril de 1815), escritor, helenista, filólogo, traductor, crítico literario, y editor. Vinculado al obispo Felipe Bertrán, viajó a menudo a Salamanca desde 1776. Por esas fechas trabó amistad con Iglesias de la Casa y Juan Meléndez Valdés. Cfr. ARENAS CRUZ, María Elena: *Pedro Estala vida y obra, una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.

[103] Pedro Estala en 1803 había sido ascendió a bibliotecario primero de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid.

[104] Juan Arribas y Soria, uno de los traductores de la Enciclopedia Francesa "Encyclopedia Metódica dispuesta por Orden de Materias" (Madrid, Sancha, 1792), a la que estaba suscrito Meléndez.

[105] Bartolomé José Gallardo y Blanco, (1776-1852), quien entre 1802 y 1803 redactaba en Salamanca un pequeño periódico, *El soplón del diarista de Salamanca*, con textos originales en prosa y verso y alguna traducción, donde aparecen ya claras muestras de su talento satírico. RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Don Bartolomé José Gallardo. Estudio bibliográfico,* Madrid, 1955.

[106] Francisco de Tóxar o Tójar, traductor, editor e impresor, que en Salamanca tuvo su negocio de librería, fue cuñado del poeta de la Escuela literaria salmantina del siglo XVIII, José Iglesias de la Casa, cuyas *Poesías póstumas* (Salamanca, 1798) prologó y editó en varios volúmenes. Durante un año imprimió el *Semanario de Salamanca*. Como Garrido, Tójar era muy aficionado a leer, traducir e imprimir novelas francesas de autores más o menos heterodoxos y hasta libertinos; por varias de estas aventuras editoriales tuvo tropiezos con la Inquisición, que no comulgaba con sus ideales ilustrados y ya casi liberales. Cfr. Francisco de TÓJAR: *La Filósofa por amor o Cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*. Edición de Joaquín Álvarez Barrientos, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995.

[107] No tenemos otra noticia de esta traducción de Garrido. Se trataría de una obra de Esteban Francisco de Lantier (1734-1826), escritor francés, nacido en 1734 y muerto en 1826. Sirvió en

cuando marche, y evitar el que me gane otro por la mano, saliendo antes con ella al público, y, de este modo, beneficiar en él lo que en el Reybar perderemos. Mil cosas a mi ama [Dª María Andrea], el señor don Manuel, don Joaquín y demás[108], mande vuestra señoría a su afectísimo de corazón, Mariano[109].

El comentar detalladamente los planes de edición de las dos primeras ediciones de Mariano Lucas y el empleo del plural asociativo ("lo que en el Reybar perderemos") sugiere que el desterrado magistrado estaba completamente implicado en el éxito de las mismas. No podemos dejar de pensar en la protección que veinte años antes ejerció Jovino sobre Batilo, cuando lo animaba a enfrentarse con un público más amplio, el de la capital, concursando al premio de la Academia Española en 1780 e invitándolo a la lectura, en sesión plenaria de la Academia de San Fernando, de la oda *A la gloria de las Artes,* en 1781. Ambos (Mariano Lucas y su "amo") eran muy laboriosos, pero escrupulosos y timoratos, que necesitaban el aliento de la sombra amiga, muy oportuno en los comienzos de sus carreras literarias, cuando Meléndez rondaba los 26 y Garrido los 28 de sus respectivas edades[110].

4.3.1. La traducción de (1803)

Es la primera traducción que Mariano Lucas logra imprimir a sus 28 años. Según la carta que acabamos de comentar, Garrido no tuvo problemas "a priori" con la censura para publicar en 1803 el "cuento indio" prohibido tardíamente

---

el ejército como capitán de caballería, y viajó por gran parte de Europa. Se relacionó después con los hombres de letras más distinguidos de Francia, y escribió un gran número de comedias, poemas y libros de viaje, obras que elevaron su reputación.

[108] Martín Fernández de Navarrete, en su biografía (*Noticia*) inédita de Meléndez, enumera varios amigos suyos en Zamora, casi todos canónigos y funcionarios. Hay dos "Joaquín". Ante la imprecisión de Mariano Lucas, insertamos el párrafo pertinente: "Presentóse, [Meléndez] en Zamora al capitán general don Juan Pignatelli, hoy conde de Fuentes; las gentes del pueblo le recibieron bien. Las personas principales le visitaron y convidaron a sus tertulias; pero Meléndez siguió su vida retirada, aplicado siempre a la lectura, a excepción de 1 a 2 por la mañana, en que salía a visitar y hacer sus cumplidos, y a las tardes, que paseaba un rato con el canónigo [Joaquín] Escarano, el canónigo [Joseph] Mena Junguito, el canónigo [Joaquín] Cobos [Reynado], el canónigo [y examinador sinodal] don Lorenzo Bonifaz, don Ignacio [Antonio] Notario, deán de la catedral, el doctoral [Pedro de Rivero y Encina], [el] penitenciario, el mariscal de campo don Ildefonso Villafañe, don Martín Barcia, don Miguel Ruiz, ambos regidores, el director de los estudios militares y, alguna vez, el gobernador". La *Noticia* melendeciana de Navarrete aparece editada precedentemente por A. Astorgano en este mismo *Homenaje a Meléndez*.

[109] DEMERSON: *Don Juan,* II, pp. 355-356.

[110] DEMERSON: *Don Juan,* I, pp. 82-83.

"por inductivo al deísmo y materialismo", *El inglés en la India, o La cabaña indiana, cuento traducido del francés por D. M. L. G.*, encabezado por el lema "… Miseris succurrere disco. *Æneid. Lib. 1*". El lema es significativo y lo podemos traducir como "Conociendo por experiencia las desdichas, puedo socorrer a los que sufren", le dice Dido a Eneas[111].

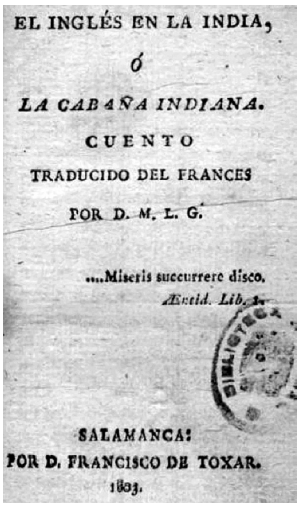
EL INGLÉS EN LA INDIA,
Ó
LA CABAÑA INDIANA.
CUENTO
TRADUCIDO DEL FRANCES
POR D. M. L. G.
....Miseris succurrere disco.
Æneid. Lib. 1.
SALAMANCA:
POR D. FRANCISCO DE TOXAR.
1803.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): DE SAN PEDRO, Enrique Bernardino
El inglés en la India, o La cabaña indiana, Salamanca, Francisco de Tóxar, 1803, 132 pp.

En 1803 firma discretamente como "D. M. L. G." la traducción de *La Chaumière indienne* (cuento publicado en 1790 por el aventurero francés Santiago Enrique Bernardino de San Pedro), bajo el título *El inglés en la India, o la cabaña indiana* (edición impresa en Salamanca donde no menciona al autor). El librito era novedoso en su filosofía naturalista. Por ejemplo, concluye con unos sorprendentes consejos sobre lo más útil en la vida: «es necesario buscar la verdad con un corazón sencillo; sólo se la halla en la Naturaleza; y no se debe

[111] *El inglés en la India, o La cabaña indiana, cuento traducido del francés por D. M. L. G.*, Salamanca, Imprenta de Francisco de Tóxar, 1803, 132 pp., distribuidas así: [3] Anteportada. [5] Portada. [7-8] "El traductor." [9-11] "Prólogo del autor." [13-115] texto. [116-132] "Notas" (del traductor, son 16). El lema "Non ignara mali, miseris succurrere disco*"* (Virgilio, *Eneida*, I, 630) es traducido por Aurelio Espinosa Pólit como: "En mi propio dolor voy aprendiendo a mirar al que sufre condolida". Cfr. Publio VIRGILIO MARÓN: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2003, p. 377.

comunicar más que a los hombres de bien; […] la felicidad se logra con la compañía de una buena mujer»[112], lo cual no deja de sorprender en un presbítero católico recientemente consagrado, que a la sazón era el traductor Mariano Lucas.

Como hemos anticipado, tardaron bastantes años (1803-1819) en condenar este libro, "por inductivo al deísmo y materialismo", aunque todavía llegó a figurar en el último decreto de libros prohibidos emanado directamente del Santo Oficio de la Inquisición Española (el 29 de mayo de 1819)[113]. Suprimida la Inquisición en 1820, Mariano Lucas pudo darse el placer de reivindicar, un año después, ser el traductor de dicha obra publicada en 1803: «Yo la publiqué traducida al castellano en el año de 1803 en Salamanca con el título de *El inglés en la India, o la cabaña indiana, por D. M. L. G.*»[114].

El traductor Garrido sugiere que se encontró en 1798 con el *Inglés en la India*, estando el Madrid al servicio de Meléndez, a la sazón fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Inmediatamente empezó la traducción, de manera que un primer borrador ya estaba concluido el 27 de agosto de 1798, cuando le fue comunicada la orden de que abandonase Madrid en el plazo de veinticuatro horas ("Un suceso fatal hizo, que a pocos días nos separásemos arrebatadamente").

4.3.2. Traducción de los sermones de Mr. E.S. Reybaz, precedidos de una carta sobre el arte de la predicación (1804)

En 1804 Garrido publica la traducción del francés de los *sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación,* que debió hacerse en Medina del Campo (1798-1800) y continuada en Zamora a lo largo del periodo 1801-1802, puesto que en febrero de 1803 ya llevaba dos censuras negativas del Consejo de Castilla, cuando Meléndez intentaba casi desesperadamente acercarse a Godoy para suavizar sus desgracias políticas (a finales de junio de 1802 Meléndez logró que se le devolviese la pensión íntegra y permitiese libertad de movimientos). Por tanto es lógica la dedicatoria que Garrido hace al Príncipe de la Paz, que se mostraba menos hostil con su "amo y señor". Es un signo evidente de que los amigos madrileños de Meléndez, citados en la carta de Garrido, habían conseguido normalizar sus relaciones con el poderoso Godoy, puesto que, de lo contrario, tendría poca explicación que aceptase la dedicatoria

---

[112] *El inglés en la India, o la cabaña indiana,* p. 115, final de la obra.
[113] *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española,* Madrid, 1873, p. 360.
[114] En *Eponina*, "traducción libre del francés por don M. L. G.", Madrid 1821, II, p. 245, nota 8.

de un libro de su secretario Mariano Lucas, quien, como era de esperar, no se queda corto en la adulación.

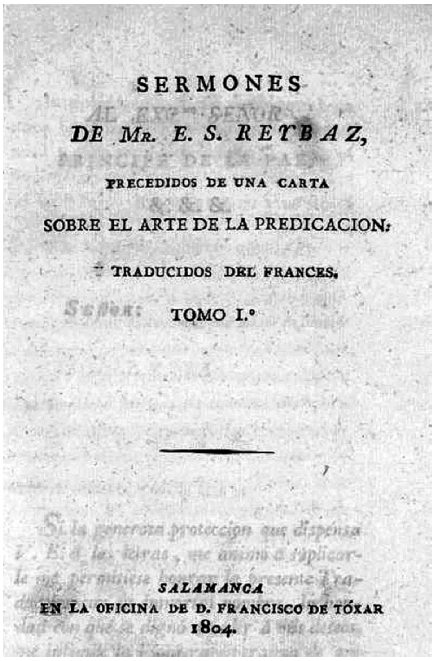
SERMONES
DE Mr. E. S. REYBAZ,
PRECEDIDOS DE UNA CARTA
SOBRE EL ARTE DE LA PREDICACION;
TRADUCIDOS DEL FRANCES.
TOMO I.º
SALAMANCA
EN LA OFICINA DE D. FRANCISCO DE TÓXAR
1804.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): REYBAZ, Esteban Salomón: *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación,* traducidos del francés, Salamanca, en la oficina de D. Francisco de Tóxar, 1804, 2 tomos, 4+X+314 y 4+312 pp.

Puesta a la venta, las primeras reseñas fueron elogiosas, como la del también traductor José Miguel Alea (1781-1826), amigo confeso de Garrido, según la citada carta del 13 de febrero, aparecida en *Variedades de ciencias, literatura y artes,* revista fundada y dirigida por Manuel José Quintana, el discípulo y poeta preferido de Meléndez, donde se anuncia inmediatamente[115].

Después de un amplio extracto del libro, el reseñador Alea, aunque promete hablar en otro número "del mérito de los sermones y del de su traducción", ahora concluye definiendo la oratoria propuesta por el traductor Garrido como la

[115] *Variedades de ciencias, literatura y artes. Obra periódica,* Madrid 1804, tomo cuarto, nº XIX, p. 61 + extractos en nº XXI, páginas 166-178, firmado por J. M. A. [José Miguel Alea]).

"elocuencia de la discusión persuasiva y apacible, acompañada al mismo tiempo de la de los afectos", intermedia "entre el puro y frío raciocinio, y los grandes movimientos patéticos de que se vale en determinados casos la oratoria". En cuanto al estilo es "simple, claro, animado y fuerte, con la fuerza y energía de las ideas, y la propiedad y viveza de las imágenes".

> "Por la muestra de la reglas dadas es fácil conjeturar que la elocuencia del autor en estos *Sermones* será la elocuencia de la discusión persuasiva y apacible, acompañada al mismo tiempo de la de los afectos. Y ¿qué otra especie de elocuencia es más propia del púlpito que esta? La elocuencia de la discusión es una elocuencia media entre el puro y frío raciocinio, y los grandes movimientos patéticos de que se vale en determinados casos la oratoria; una elocuencia que, iluminando el entendimiento, se insinúa con suavidad y dulzura en el corazón. El estilo del autor será de consiguiente simple, claro, animado y fuerte, con la fuerza y energía de las ideas, y la propiedad y viveza de las imágenes. ¿Necesitará más el lector ilustrado para que se declare desde ahora a favor de los *Sermones* que aquí anunciamos? J. M. A. [116].

Ya hemos dicho que el matrimonio Meléndez gustaba oír las misas y sermones de su secretario, el presbítero y después canónigo Garrido, lo cual nos hace suponer que supo asimilar y aplicar las reglas descritas en su traducción. Por ellas descubrimos a un Garrido abierto a los nuevos vientos europeos de sensibilidad protorromántica, que sospechamos que compartía con su "amo y señor" de Ribera del Fresno.

Si la traducción de los *Sermones de E. S. Reybaz,* antes de la impresión había tenido problemas con los censores propuestos por el Consejo de Castilla (generalmente clérigos seculares cuando se trataba de asuntos religiosos), una vez puesto a la venta el libro intervenía de oficio la Inquisición si encontraba materia censurable. Y lo hizo inmediatamente con la traducción de Garrido, puesto que antes de dos años se había seguido el procedimiento correspondiente y el 20 de septiembre de 1806 se decretó la prohibición de su venta, "igualmente que la original impresa en París en 1801, por comprendida en la regla 3ª del Índice expurgatorio"[117].

Debemos suponer bastante complicidad entre el pensamiento de Mariano Lucas y sus patrón Meléndez, en cuyo caso, el poeta no había desistido un ápice

---

[116] *Variedades de ciencias, literatura y artes*… 1804, pp. 177-178.

[117] *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española,* Madrid 1873, p. 600.

de sus ideología ilustrada, como, por otra parte ese mismo año de 1806 comprobó Blanco-White, en la visita que le hizo en Salamanca[118].

Garrido durante esta década (1797-1808) completó su formación intelectual al lado de Meléndez y se fue ganando la estima general del mundillo intelectual de los amigos del poeta-magistrado, no sólo por influjo del patrón, como podría considerarse si lo viesen como un simple secretario, sino por sus cualidades personales, como se aprecia en las cartas que distintos corresponsales le escriben al desterrado magistrado extremeño, donde con frecuencia se mandan saludos a "don Mariano". Así, la carta de A. M. de Ulloa, conde de Adanero, a Meléndez, fechada en Medina el 11 de octubre [¿1801?], informándole del estado del proceso calumnioso que en Ávila se seguía contra los amigos del poeta, se despide: "Mil cosas a mi señora doña María Andrea, y para ambos de Mariquita, y con expresiones a Melchor y don Mariano"[119].

La carta de Manuel Avendaño a Juan Meléndez Valdés, fechada en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1801, en la que felicita el cumpleaños a la esposa de Meléndez, doña Andrea[120], concluye con una postdata: "Memorias a don Mariano"[121].

También está atestiguada la convivencia de Garrido en casa de Meléndez en Medina del Campo, según la carta del licenciado don Manuel Correa, médico de ejército, titular de Medina y de su hospital general, fechada el 2 de noviembre de 1801, donde además de testificar la conducta ejemplar que el magistrado y su secretario tenían, añade: "Que con el motivo de haber asistido mucho en casa del señor don Juan Meléndez Valdés a visitar a don Mariano Garrido, que sufrió unas calenturas intermitentes pertinaces, que le repitieron con bastante frecuencia, ha sido testigo de la morigerada vida del citado señor Meléndez"[122]. Las "calenturas intermitentes pertinaces" era el paludismo, que padeció con frecuencia Meléndez y, al parecer, le contagió a su secretario[123].

Entre el círculo de amistades íntimas de Meléndez, a veces se alude a Garrido como "Marianito". Así en la carta fechada en Madrid el 17 de febrero de 1802 de don Bernardo González Álvarez, el apoderado y hombre de confianza de Meléndez en la Corte durante muchos años, a Meléndez (a quien califica

---

[118] ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés, el ilustrado*, pp. 482-483.
[119] RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, ff. 20r-20v.
[120] Portada del sobre: "A don Juan Meléndez Valdés del Consejo de su majestad. Zamora".
[121] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".
[122] RAE, RM, Caja 61/2, pieza 11, ff. 34v-35v.
[123] ASTORGANO ABAJO: "El paludismo en Palencia (1800-1804)…", pp. 45-79.

coloquialmente de "hermanito"), desterrado en Zamora. Trata de asuntos contables y de negocios, y concluye asignando a un Mariano de casi 27 años, el papel propio de un secretario, hacer gestiones en nombre de su patrón:

> "Hoy escribo a don Vicente Pérez Texada[124], mayordomo de propios de esa ciudad [Zamora] para que entregue al que Vmd. envíe 1269rs. y 18ms. que resulta a mi favor de las cuentas de pleitos de la ciudad, bajando un efecto de Villa que he cobrado. Que vaya Marianito [Mariano Lucas Garrido] con recibo de Vmd. y se los dará"[125].

En otras ocasiones lo denomina "nuestro Don Lucas". Así en la carta de Bernardo González Álvarez, a Meléndez, fechada en Madrid el 27 de febrero de 1802, que trata de de asuntos contables, concluye: "Déselas [las memorias] Vmd. a nuestro don Lucas si permanece ahí, y a la hermanita [doña María Andrea] y mande Vmd. a su amigo"[126]. Años más tarde, Manuel José de Quintana, en uno de sus testamentos, fechado el 11 de septiembre de 1822, nombra como uno de sus testamentarios "a don [Mariano] Lucas Garrido, catedrático de San Isidro en esta Corte"[127].

Don Benito Herrera, el fiel administrador de los bienes rústicos de la familia Meléndez en la provincia de Salamanca, en carta fechada en el Carpio, el 2 de marzo de 1802, le comunica al magistrado desterrado en Zamora que acaba de gestionar una buena compra en Villaflores para Meléndez y le pide instrucciones sobre su arriendo, finalizando su carta: "Póngame Vmd. a los pies de mi señora doña María Andrea. Memorias a don Mariano"[128]. En resumen, los corresponsales sólo contemplan como dignos de rendirles pleitesía al matrimonio Meléndez y al secretario Garrido en un plano de casi igualdad.

---

[124] Vicente Pérez de Texada era en 1802 comisionado de la Junta gubernativa de consolidación de vales en la provincia de Zamora. Cfr. *Guía o estado general de la Real Hacienda de España*, Madrid, Vega y Compañía, 1802, p. 44.

[125] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".

[126] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".

[127] AHPCM, *Notario Antonio Domínguez,* tomo 23.202, ff. 234r-235r. Testamento de don Manuel José de Quintana, presidente de la Dirección General de Estudios de Madrid, 11 de septiembre de 1822.

[128] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".

5. GARRIDO, SACERDOTE CATÓLICO AL SERVICIO DEL HERMANO DE NAPOLEÓN, EL REY JOSÉ I.

5.1. Mariano y Meléndez en el peligroso episodio de Oviedo (verano de 1808).

El fiel Mariano acompañó a Meléndez en el episodio más peligroso de sus vidas, puesto que los amotinados patriotas asturianos estuvieron a punto de fusilarlos por considerarlos al servicio del invasor francés. Ambos, junto con el conde del Pinar y otros, estuvieron a punto de ser ajusticiados como traidores en Oviedo el 19 junio de 1808. El mismo Meléndez le relatará el triste episodio a la culta marquesa de Villafranca (cuyo marido será el mecenas de Garrido concediéndole en 1816 un beneficio eclesiástico en la Colegiata de Villafranca del Bierzo) en carta fechada en Madrid el 23 de septiembre de 1808, extracto citado por Navarrete en su *Noticia,* que publicamos por primera vez en este mismo nº extraordinario de la *REEX*[129].

Este episodio es muy conocido y cuenta con bastantes versiones[130]. Aquí sólo podemos remitir al lector a las *Noticias de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés,* que don Martín Fernández de Navarrete redactó en marzo de 1820, por tener como fuente al mismo Garrido, testigo y coprotagonista de los hechos, en su calidad de secretario personal de Meléndez. Concluye su relato Fernández Navarrete con un párrafo en el alude a la marquesa de Villafranca del Bierzo, cuyo marido será el protector de Mariano Lucas:

> "En la carta en que Meléndez refiere estos sucesos a una persona de alta categoría [marquesa de Villafranca[131]], pinta los golpes y maltrato que sufrió y la agonía

---

[129] FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: "Noticias de la vida y escritos de don Juan Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, nº Extraordinario (*Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte*), Badajoz, 2017 (en prensa). Edición de A. Astorgano.

[130] Tanto Navarrete como Quintana (*Obras Competas de Quintana*, BAE, t. XIX, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1852, pp. 118b-119a) le conceden especial importancia y extensión a este episodio. Pensamos que don Martín, al que sigue Quintana, ambos informados al detalle por la viuda Dª Andrea y por Mariano Lucas Garrido, quien vivió en su propia carne lo sucedido en Oviedo por acompañar a Meléndez en su calidad de secretario personal, querían demostrar al lector y al pueblo español que Meléndez había sido sometido a un proceso riguroso de depuración política en Oviedo, en el que había salido absuelto del delito de afrancesamiento, y por lo tanto rehabilitados de patriotismo (ASTORGANO: *Don Juan Meléndez Valdés, el ilustrado*, pp. 524-530).

[131] María Tomasa de Palafox y Portocarrero, marquesa consorte de Villafranca del Bierzo, porque el 29 de enero de 1798 se había casado en Madrid con Francisco de Borja Álvarez de Toledo Osorio (Madrid, 9 de junio de 1763-Madrid, 12 de febrero de 1821) XII marqués

en que siempre estuvo, y remitiéndole impresa la *Alarma primera* le añade: "diviértase leyendo impreso ese romance, que tuvo [sic, tuve] el mal gusto de copiar, que tan caro hubo de costarme entre los gabachos y que de nada me sirvió entre mis amados paisanos"[132]. (Carta de Meléndez a la Excelentísima señora marquesa de Villafranca, fecha en Madrid a 23 de septiembre de 1808)"[133].

En resumen, enviados por el mariscal Murat, la comisión de afrancesados, encabezada por José Antonio Mon y Velarde, conde del Pinar, y Juan Meléndez Valdés, que va acompañado por su secretario, el presbítero Mariano Lucas Garrido, llega a Oviedo el 30 de mayo. El 19 de junio están a punto de ser

---

de Villafranca del Bierzo y XVI duque de Medina Sidonia. Era hija de don Felipe de Palafox (hijo del VI marqués de Ariza) y de María Francisca Portocarrero, VI condesa de Montijo, amiga y favorecedora de Meléndez. La Condesa de Montijo tuvo ocho hijos, de los que en 1802 sobrevivían seis: 1º. Eugenio de Palafox y Portocarrero, VIIº conde de Montijo, casado con María Ignacia de Idiáquez y Carvajal, hija del IVº duque de Granada de Ega. 2º. María Gabriela de Palafox y Portocarrero, IVª marquesa consorte de Lazán. 3º. María Ramona de Palafox y Portocarrero, VIª condesa consorte de Parcent y Contamina. 4º. Cipriano de Palafox y Portocarrero, marqués de Fuendelsol y luego VIIIº conde de Montijo, casado con María Manuela Kirkpatrick de Closeburn, quienes fueron los padres de la futura XVª duquesa consorte de Alba y de Berwick, y de la Emperatriz de los Franceses. 5º. María Tomasa de Palafox y Portocarrero, XVIª Duquesa consorte de Medina Sidonia. 6º. Benita Dolores de Palafox y Portocarrero, XVIª Marquesa consorte de Bélgida. Cfr. DEMERSON, Paula: *María de las Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

[132] Meléndez se consideraba de origen asturiano.

[133] La cita del paréntesis es de Navarrete. La *Alarma Española o Primera* está dedicada al Conde de Montijo, quien, como la marquesa consorte de Villafranca, ambos eran hijos de la difunda condesa de Montijo, amiga de Meléndez. Al mes y medio de retornar de Asturias a Madrid, Meléndez narra el episodio de Oviedo a la marquesa de Villafranca con cierto humor. Toda la familia de la condesa de Montijo era amiga de Meléndez y estaba teniendo un año de 1808 muy ajetreado. El destierro de la madre por Godoy a Logroño en 1805 produjo en el primogénito, Eugenio, el deseo de vengarse, así que parece que, desde 1805 a 1808, dedicó su tiempo a conspirar contra el Favorito con diversos planes -en los que el historiador Morange ha visto el nacimiento del partido fernandino- uno de los cuales tuvo lugar en el Motín de Aranjuez de 1808, en que él fue el Tío Pedro. En el mes de abril de ese mismo año, acudió a Logroño ante la muerte de su madre. Después permaneció en Madrid, desde donde se mantuvo en contacto con los insurrectos de Andalucía y Aragón, pero luego, ante las presiones para que fuese a Bayona se trasladó a Aragón, donde intervino en las operaciones militares y publicó los *Consejos de un Patricio* (Cuenca, 4 de agosto de 1808), un apasionado llamamiento a la formación de un gobierno central. Poco después publica *El Conde del Montijo a sus compatriotas* (Cádiz, 1808), en donde revelaba haber venido a Madrid con la intención de dar un giro aristocrático y antirrevolucionario a la crisis española. De hecho, en adelante se dedicó a intrigar contra la Junta Central. Después de la ocupación de Madrid por Napoleón en diciembre de 1808, se dirigió a Andalucía, en compañía de sus hermanas, dejando a Meléndez abandonado en la capital. En Sevilla, Montijo volvió a mostrar pronto su carácter conspirador, atacando a la Junta Central. MORAGE, Claude: "El conde de Montijo durante la Guerra de la Independencia. Apuntes para su biografía", *Trienio* 2 (noviembre, 1983), pp. 3-40.

fusilados, acusados de traición a la Patria, por los ovetenses amotinados en el Campo de San Francisco. Se les instruyó un proceso, y después de un mes de investigación, se pronuncia el sobreseimiento el 26 de julio, con lo que se viene a confirmar la versión de los acusados de que su misión era puramente conciliatoria. El 10 de agosto, los detenidos fueron puestos en libertad. Meléndez y Garrido debieron regresar a Madrid entre el 15 y el 20 de agosto y lo encuentran muy cambiado, porque los franceses, a consecuencia de la batalla de Bailén, se habían retirado hacía el Ebro el 1 de agosto.

Nos interesa subrayar aquí la unión entre Meléndez y su secretario Garrido, puesto que ambos se encontraban en Madrid en el turbulento mes de mayo de 1808, lo que supone que los dos habían venido de Salamanca después del motín de Aranjuez (17-18 de marzo) y, conscientes de la peligrosidad de la misión en Oviedo, ambos decidieron acompañarse.

5.2. Mariano Lucas y Meléndez funcionarios al servicio del rey José I (1809-1813)

En este periodo, al principio Garrido continuó como secretario de Meléndez, fiscal único de las dos Juntas de Negocios Contenciosos desde febrero a diciembre de 1809 y después como consejero de Estado, momento en el que Mariano se independizó, trabajando como funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos (1810-1813), que dirigía José Miguel Azanza, amigo del poeta.

5.2.1. Mariano Lucas, secretario del Meléndez, fiscal único de las dos Juntas de Negocios Contenciosos

Por un decreto aparecido en la *Gaceta* del 9 de febrero de 1809, Meléndez fue nombrado fiscal único de las dos Juntas de Negocios Contenciosos. Creado pocos días antes (6 de febrero), ese alto tribunal sustituía a los Consejos suprimidos, como el de Castilla, y tenía por cometido dictaminar sobre los procesos contenciosos a la espera del desarrollo de los artículos 104 y 105 de la Constitución de Bayona, donde se establecía el Consejo Real, especie de Tribunal Supremo (Art. 104). El 23 de febrero todos los miembros del tribunal prestan juramento de fidelidad al rey José, por el que se comprometen pública y oficialmente a colaborar con el régimen intruso. Desde este momento es difícil exculpar a Meléndez y a su secretario de "traidores", en calificativo de la época, y de "afrancesados" en la de hoy. Batilo obtiene, por fin, un cargo de alto rango, dotado con 55.000 reales anuales, y en su calidad de tal acude, o puede acudir, a las veladas y recepciones que el rey francés celebra en palacio. En la orga-

nización y funcionamiento de este nuevo cuerpo, el Fiscal manifestó una gran actividad, contando con la ayuda de su secretario personal Garrido: todo pasaba por sus manos, en unos momentos de profunda desorganización judicial. En el mes de abril, exhibe sus dotes jurídicas en el *Dictamen fiscal en una solicitud sobre revocación de la sentencia ejecutoriada en un pleito de esponsales*, el cual constituye una excelente muestra del ideario y de la actuación del ilustrado Meléndez, para quien el matrimonio era, ante todo, un contrato civil que puede rescindirse cuando falta el amor.

Como consecuencia de esta notoria actividad en la Fiscalía, era lógica su promoción al Consejo de Estado, por decreto del 2 de noviembre de 1809. Se estaban apreciando por el Gobierno afrancesado los servicios que como auténtico ilustrado había prestado a la sociedad durante tantos años. Meléndez, que a lo largo de 1808 más bien estuvo en el bando de los nacionales, se va convirtiendo en fervoroso afrancesado a lo largo de 1809, al ver que su gran valía como magistrado es reconocida por el gobierno del Rey José.

5.2.2. Mariano Lucas, secretario del Meléndez consejero de Estado napoleónico.

Meléndez llegó a su más alto escalafón político-administrativo cuando José I lo nombró consejero de Estado por el citado decreto del 2 de noviembre, junto con su amigo el magistrado Marcelino Pereyra y Benito de la Mata Linares. Conllevaba una sustanciosa subida del sueldo, puesto que desde el 25 de de julio de 1808 estaba fijado en 100.000 reales anuales, suficientes para mantener dignamente al secretario Mariano[134]. Al mes siguiente, el nuevo miembro del Consejo de Estado es recompensado con la más alta condecoración que se otorgaba en el bando francés, la de caballero de la Orden Real de España (especie de "Legión de Honor"), por un decreto del 22 de diciembre de 1809, publicado en la *Gaceta* el día 29. El poeta extremeño aparece en el sexto lugar, en una lista de ocho nombres sin importancia, de los cuales el único que es bastante conocido es el de Joaquín María Sotelo[135].

Este nombramiento debió llenar de alegría a Meléndez y su secretario, pues en lugar de limitarse el extremeño, como la mayor parte de los beneficiarios, a enviar la fórmula de juramento debidamente rellena, Meléndez añade a ella espontáneamente una carta de agradecimiento, cuyos términos dejan

[134] Demerson, 1971, I, p. 487.
[135] Demerson, 1971, I, p. 540.

entrever algo más que una simple cortesía obligada. La carta es de mano del secretario Garrido, y se encuentra en Archivo Reservado de Fernando VII, que el Rey Felón conservó como prueba acusatoria de afrancesamiento e infidelidad contra ambos[136].

Nos consta que Garrido se mantuvo bastante tiempo en estrecho contacto y al servicio del afrancesado poeta extremeño según una carta que Agustín Mariano, director del hospicio de Madrid, fechada en abril de 1810, dirige al buen corazón de Meléndez (siempre implicado en obras de beneficencia), por intermediación de Mariano Lucas, a fin de que el ministro interino de Hacienda, marqués de Almenara, continuara subvencionando el hospicio madrileño:

> "procure su amistad de usted [Mariano Lucas] hacer que (el amigo Valdés) hable al señor Almenara[137] sobre los asuntos de este establecimiento, que hace 20 meses que no se le da un cuarto y que le ha faltado toda su cuantiosa dotación que tenía de 2 millones y medio de reales; […] Esté [Garrido] pendiente de sus avisos [de Meléndez], y así, amigo mío, hará usted que le hable [al ministro Almenara]"[138].

5.2.3. Garrido, funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos al servicio del rey José I (c.1810-1813).

Durante la Guerra de la Independencia nacional española, Mariano Lucas estuvo empleado como oficial segundo del Ministerio de Negocios Eclesiásticos (previsto en la Constitución de Bayona de 6 de junio de 1808, fue asignado, el 25 de enero de 1809, a Miguel José Azanza Alegría, que había sido Virrey de la Nueva España).

No sabemos exactamente cuándo ni los motivos por lo que el presbítero Mariano Lucas se hace funcionario del ministerio de Asuntos Eclesiásticos del Rey José, con el empleo de "oficial segundo". No es arriesgado suponer que la mano benefactora de Meléndez estuvo detrás de este acomodo, teniendo en cuenta que era ministro de Asuntos Eclesiásticos Miguel José de Azanza Alegría (1745 - 1826), duque de Santa Fe, amigo a quien Batilo le dedicará una oda en

---

[136] Archivo General de Palacio Real, *Archivo Reservado de Fernando VII*, t. VII, f. 627. Reproducida en Demerson, 1971, I, pp. 539-540.

[137] José Martínez Hervás y Madrid, Marqués de Almenara (1760-1830) fue nombrado miembro de Consejo de Estado y presidente de su sección de Hacienda. Ministro de Policía en diciembre de 1809, es nombrado el 26 de abril de 1810 y hasta el 7 de agosto de ese año ministro de Hacienda.

[138] AHN, *Estado,* legajo 3091, carta de Agustín Mariano, director del Hospicio de Madrid, a Mariano Lucas Garrido. Cfr. Demerson, 1971, I, p. 556.

1814[139]. Conforme el consejero de Estado y "cantor del Rey José" iba escalando poder, es lógica la mejora en el escalafón funcionarial de Mariano Lucas.

Garrido debió ingresar en el Ministerio de Asuntos Eclesiásticos en la primera mitad de 1810, al mismo tiempo que su "amo" ascendió a consejero de Estado, puesto que en una escritura notarial, fechada en Madrid, el 13 de septiembre de 1810, por la cual el "Excelentísimo señor don Juan Meléndez Valdés, del Consejo de Estado" se subroga en la compra de una torre o finca denominada "*La Torre de Martín Pascual"*, en el término llamado "El Pedroso", que perteneció a los dominicos de la ciudad de Salamanca, entre los testigos aparece Mariano Lucas Garrido, "presbítero oficial del Ministerio de Negocios Eclesiásticos"[140].

Promulgada por las Cortes Generales españolas la Constitución de Cádiz, el 19 de marzo de 1812, ese verano había de resultar decisivo en la lucha contra el invasor francés y sus secuaces los afrancesados. Se presiente la derrota napoleónica y un mes antes de la gran victoria de los Arapiles (22 de julio de 1812), Juan Meléndez Valdés y María Andrea de Coca otorgan testamento, en Madrid, el 28 de junio de 1812, "siendo testigo llamado y rogado para este acto don Mariano Garrido, presbítero, oficial de la Secretaría y Ministerio de Negocios Eclesiásticos y don Raimundo [Antonio] Garrido, escribiente de la misma Secretaría"[141].

Otra consecuencia de dicha derrota fue que el Rey José y su administración se retirarán a Valencia. Allí lo acompañaron, entre agosto de 1812 y febrero de 1813 aproximadamente, Meléndez y don Mariano Lucas Garrido, "oficial segundo en el ministerio de Asuntos Eclesiásticos", quien, como recuerda Demerson, "había vivido mucho tiempo en casa de Meléndez, y quien desde su estancia en Medina hasta 1810 le había seguido fielmente en calidad de secretario"[142]. Hemos registrado los voluminosos libros de "Juntas munici-

---

[139] "Oda en los dichosos días del Excmo. Sr. D. Miguel José de Azanza, mi amigo". Meléndez, *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004, p. 620. También se conserva una carta de Meléndez a don José Miguel de Azanza, duque de Santa Fe (Montpellier, 24 de septiembre de 1814). Cfr. MELÉNDEZ: *Obras Completas,* 2004, pp. 1222-1223.

[140] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".

[141] Raimundo Antonio, hermano de Mariano Lucas, nació el 15 de marzo de 1773 y fue bautizado el 18 (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F57K-N2R). Raimundo Antonio se casará el 3 de enero de 1806 en la Parroquia de El Salvador de Mota del Marqués (Valladolid), con Ana María González, hija de Josef González y de María Andrés (https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:F5HK-2N5).

[142] Demerson, 1971, II, p. 32.

pales de la ciudad de Valencia desde el 7 de marzo hasta el 31 de diciembre de 1812" y los dos legajos de los "Documentos pertenecientes a la municipalidad desde el 8 de marzo hasta fin de año de 1812" y no hemos encontrado ninguna referencia a Meléndez y su secretario, pero sí documentación abundante para dibujar perfectamente una estancia bastante agradable de Garrido y su "amo" desde que llegaron a Valencia a finales de agosto, puesto que el mariscal Suchet puso en marcha una magnífica intendencia, con todo tipo de presiones sobre el Ayuntamiento[143]. Además Mariano pronto entabla amistad con funcionarios del más alto nivel de la administración de Suchet, como Agustín de Quinto y Guíu, comisario de Policía y máximo responsable del orden en todo el Reino, como atestigua una carta interceptada que comentaremos más adelante[144].

A lo largo de la primera mitad de 1813 Meléndez y Mariano tenían claro que los franceses estaban perdiendo la guerra y tarde o temprano tendrían que exiliarse. Como la situación bélica se hacía insostenible para los franceses, en marzo de 1813 la administración napoleónica empieza la planificación de una huida hacia Francia, lo que provocó una separación temporal entre Mariano y "su amo" el poeta, lo cual conocemos por algunas cartas que los patriotas le interceptaron a Garrido. El 17 de de marzo de 1813 el rey parte para Burgos, quedándose en realidad en Valladolid. Habría sido seguido, si no se hubiese impuesto orden en la huída, por una multitud de personajes comprometidos, asustados ante la perspectiva de una próxima evacuación napoleónica de Castilla la Nueva. Demerson encontró en el Archivo Histórico Nacional una carta de Mariano Lucas Garrido, fechada en Valladolid el 2 de mayo de 1813, dirigida a doña María de Anvila, "del comercio de Valencia, calle del Mar, frente a Santa Tecla, esquina a la de Campaneros", en la que le comunica su llegada a Madrid desde Valencia el 14 de febrero: "Mi estimada amiga: luego que llegué a Ma-

---

[143] Archivo Municipal de Valencia, Libros D-211, D-212 y D-213.

[144] Agustín de Quinto (Caspe, Zaragoza, 20-I-1774 - Zaragoza, 14-XI- 1827), literato, jurista y político aragonés, descendiente de noble familia, estudió en Alcañiz y en Zaragoza, doctorándose en Teología, en Filosofía, en Cánones y en Derecho Civil. Ejerció la abogacía. Ocupó muy variados cargos, como el de consultor del inquisidor general Ramón de Arce, de la Princesa de la Paz, de la Casa de Misericordia, de los señoríos de Villahermosa, de Montijo, etc. Fue corregidor de Alcañiz y de Caspe. Durante la dominación francesa desempeñó uno de los más importantes cargos, el de comisario general de la orilla derecha del Ebro. El gobernador general de Aragón, mariscal Suchet, lo nombró director general de Seguridad del Reino de Valencia. Tuvo que exiliarse a Francia durante algunos años. Fue autor de numerosas obras teológicas, jurídicas, y sobre Agricultura. Fue enterrado en la zaragozana iglesia de San Felipe, pero sus restos mortales reposan en el panteón familiar de Pastriz (Zaragoza).

drid, que fue el 14 de febrero [1813][145] te escribí, avisándote nuestro feliz viaje en que no tuvimos la menor novedad, ayudándonos para ello un hermosísimo tiempo, que ni a pedir de boca podía ser mejor"[146].

Mariano le informa que está en Valladolid, acompañando al Rey y al ministro de Asuntos Eclesiásticos, Azanza, mientas que Meléndez continuaba en Madrid acompañado de su sobrino Cristóbal: "Yo he venido a esta ciudad con el ministro, que ha acompañado al rey. Cristóbal[147] se ha quedado en Madrid con el tío, pues allí están todos los demás empleados"[148].

A continuación Mariano le hace algunas preguntas a su amiga valenciana que hacen sospechar que los meses pasados en Valencia fueron bastante agradables, dadas las circunstancias bélicas: "¿Te has consolado ya? ¿Echas todavía de menos los paseítos de las noches?". Comenta Demerson que "No nos extrañaría que Mariano, cuando iba a curiosear, con su amigo y antiguo patrón Meléndez en la librería de Faulí, hubiese conocido a la bonita vendedora, a menos que uno u otro hubiesen estado hospedado en casa de doña María de Anvila o del mismo librero Faulí, cuyo impresor-librero tenía la tienda en la calle del Mar, frente a Santa Tecla" (Demerson, 1971, II, p. 33).

El desconcierto entre los mandos militares franceses era notable, según le comenta Mariano Lucas en la carta anterior, en la que reseña una contraorden del mariscal Suchet, duque de la Albufera, quien en principio pensaba evacuar a los afrancesados camino de Francia por Tortosa y Zaragoza, pero dio una contraorden, "muy desagradable", en opinión de Garrido: "Este desacuerdo no ha dejado de ser muy desagradable a tantos viajeros que han soportado inútilmente 13 días de mal tiempo, de privaciones y de fatigas". Al fin la columna alcanza la capital de España en el indicado 14 de febrero de 1813: "he vuelto ayer a Madrid, con todos los personajes que el rey había llamado de Valencia y el convoy considerable que se había formado"[149].

---

[145] Por su parte, el 9 de marzo, Leandro Fernández de Moratín felicita al arabista, helenista e historiador José Antonio Conde y García (La Peraleja, Cuenca, 28 de octubre de 1766-Madrid, 12 de junio de 1820) por haber llegado sin molestias.

[146] Demerson, 1971, II, p. 38.

[147] Alusión a Cristóbal Meléndez, sobrino del poeta, que le acompañó en el exilio. Cfr, DEMERSON: "Un extremeño-asturiano: Cristóbal de Meléndez Valdés, sobrino del restaurador de la poesía", *Archivum,* XV (1965), pp. 112-125.

[148] Demerson, 1971, II, p. 43.

[149] FOREST, Antoine-René-Charles Mathurin, Comte de la: *Correspondance du Comte de la Forest ambassadeur de France en Espagne 1808-1813, publiée pour la Société d'Histoire Contemporaine par Geoffroy de Grandmaison*, Paris, Alphonse Picard et Fils, 1911, tomo VII,

En otra carta de Mariano Lucas a Agustín de Quinto, escrita desde Valladolid hacia el 2 de mayo de 1813, que fue interceptada por los patriotas, Mariano le comunica la situación desesperada en que estaban los afrancesados que permanecían en Madrid, Meléndez entre ellos, en medio de alertas que prevenían la inminente evacuación de la Capital por los franceses[150].

A primeros de mayo de 1813 hay incluso algunas alertas en Madrid: "falsas alarmas habían determinado al general-conde Leval, en la noche del 9 de abril, a dar la orden de estar en el coche dispuestos para salir al primer cañonazo a las personas que el rey ha dejado allí"[151]. Meléndez junto con su mujer doña María Andrea abandonó Madrid el 27 de mayo en el último y masivo convoy dirigido por el general Hugo, padre del famoso novelista[152].

6. EL EXILIO FRANCÉS DE MARIANO LUCAS GARRIDO (1813-1817)

La batalla de Vitoria (21 junio de 1813) fue desastrosa para Meléndez, pues allí perdió muchos de sus papeles, sobre todo los prosísticos. Mariano, alto funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos, salió antes de Madrid, acompañando al rey José, por lo que no sabemos si también sufrió pérdida de algún manuscrito. Es probable que presenciase la escena melodramática al cruzar la frontera el matrimonio Meléndez, descrita por Quintana, no por Fernández Navarrete: "Antes de entrar en el territorio francés se puso de rodillas y besó la tierra española, diciendo: «¡Ya no te volveré a pisar!»"[153].

El descontrol de la avalancha de refugiados separó a Meléndez de su fiel secretario en su vagar por el sur de Francia. Demerson, que registró con detenimiento los archivos galos de este periodo, en el capítulo de "Meléndez en Tou-

---

pp. 99-109. Reproducido en http://www.cervantesvirtual.com/obra/correspondance-du-comte-de-la-forest-ambassadeur-de-france-en-espagne-1808-1813-tome 7 (consulta 1 de mayo de 2017). Confróntese también Leandro FERNÁNDEZ MORATÍN: *Obras Póstumas*, Madrid, Rivadeneyra, 1867, tomo II, pp. 204-205: "salió un convoy con todos los que habían venido de Madrid; se dirigió a Zaragoza, y yo no me moví; volvió a mitad de camino; se tuvo en Valencia dos días, y prosiguió hasta Madrid, y yo me estuve quieto…" (Demerson, 1971, II, p. 39).

[150] AHN, *Estado,* legajo 3096, "Correspondencia interceptada". La carta, escrita desde Valladolid a don Agustín de Quinto, no está fechada, pero interceptada al mismo tiempo que la dirigida a doña María Anvila, debía de llevar la misma fecha aproximadamente: 2 de mayo de 1813. Cfr. Demerson, 1971, II, pp. 42-43.

[151] La Forest, tomo VIII, p. 157; Demerson, 1971, II, p. 42.

[152] General HUGO: *Mémoires,* t. III, pp. 118-131. Demerson, II, p. 45.

[153] QUINTANA: "Noticia…", 1852, BAE, XIX, pp. 119b-121a.

louse", dice que Mariano, proveniente de Auch, figura en las listas de españoles refugiados en Toulouse desde el otoño de 1813, confeccionadas con motivo del control y de las sucesivas distribuciones de socorros y subsidios económicos. El nombre de Mariano Lucas Garrido, antiguo secretario protegido de Meléndez, figura 17 veces en un legajo con anotaciones entre noviembre de 1813 y agosto de 1815[154], lo que indica su larga permanencia en Toulouse ("Individuos en constante residencia en esta prefectura"), a diferencia de su patrón Batilo que sólo estaría unos meses en dicha ciudad. A su lado vemos, igualmente muy repetidos en Toulouse, a personajes conocidos: Pedro Bazán de Mendoza (ocho veces), Gómez Hermosilla (siete veces), Alberto Lista (tres veces), etcétera.

Tenemos la sospecha de que Mariano debió retornar a España a lo largo de la segunda mitad de 1815, basándonos en el hecho de que en la *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1816,* lógicamente redactada en 1815, Mariano aparece como "racionero medio" en la "Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo", prebenda otorgada por el marqués de Villafranca y duque de Medina Sidonia, yerno de la condesa de Montijo (fallecida en 1808), íntima amiga y protectora de Meléndez, como también reflejan las *Guías* de los años sucesivos[155]. También apoya nuestra sospecha del pronto retorno el hecho de que en 1817, Mariano Lucas publicase en Madrid su traducción francesa del tratado de un ilustre médico de Montpellier, Carlos Luis Dumas (1765-1813), *Tratado analítico de las enfermedades crónicas*[156]. Refiriéndose a esta publicación dirá en 1821: «Cuando publiqué la traducción de la obra de Dumas sobre las enfermedades crónicas, ofrecí imprimir enseguida la de este *Compendio de Terapéutica* de los mismos males; lo que no he podido realizar hasta el día [1821] por circunstancias que no estuvo en mi mano evitar»[157]. Palabras que pueden entenderse como que ya estaba en Madrid cuidando sus ediciones, pero que por las circunstancias políticas, como la mayor represión de los últimos años del sexenio absolutista y de la restablecida Inquisición, se le hubiese prohibido. Recordemos que su primera traducción, la novelita *El inglés en la India o la Cabaña indiana* (1803), fue prohibida por un decreto inquisitorial del 29 de mayo de 1819, "por inductivo al deísmo y materialismo"[158].

---

[154] Archivo del Alto Garona, legajo 4 M2 5 bis B.

[155] *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1816,* Madrid, Imprenta de la Compañía, [1815], pp. 164-165.

[156] Carlos Luis DUMAS: *Tratado analítico de las enfermedades crónicas,* Madrid, Imprenta de Don José del Collado, 1817, 3 tomos.

[157] Carlos Francisco GREGORY: *Compendio de terapéutica,* Madrid 1821, pp. III-IV.

[158] *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española,* Madrid, 1873,

En un apéndice, que seguimos de cerca, Demerson resume las andanzas de Mariano Lucas en Toulouse[159]. El antiguo protegido de Meléndez siguió la suerte de los servicios a los que pertenecía. Sabemos que residió en el Gers, y probablemente en Auch. Figura en la lista general de refugiados con el número 1444: [”Garrido (Luc, Marianne), empleado del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos. Sueldo anual reducido a francos: 62,50 (o sea 25.000 reales). Sumas definitivas acordadas para cada distribución: 120 francos”]. Recibe en el Gers un anticipo sobre la primera distribución de 45,75 francos.

Cuando se evacuó el departamento del Gers, es conducido a Toulouse, donde encontramos su rastro el 19 de noviembre de 1813. A Mariano Lucas no le acompaña ningún pariente mi servidor. Allí percibe, el 13 de febrero de 1814, el complemento de la primera distribución, es decir, 120 francos. En el transcurso de febrero cobra la segunda distribución: 120 francos; el 9 de marzo de 1814, la mitad de la tercera distribución: 60 francos. Después, el 24 de marzo, el “complemento” de esta distribución: otros 60 francos.

En este momento debió de ver a Meléndez. El único documento que prueba lacónicamente el paso de Meléndez por Toulouse es del 26 de marzo de 1814, abandonando pronto esa ciudad. Mariano Lucas Garrido no sigue a su antiguo bienhechor. Permanece en Toulouse, donde recibe un socorro provisional de 15 francos al mes en julio, agosto y septiembre de 1814. En octubre se le continúa llamando “résidant”; y finalmente, en agosto de 1815, se encuentra su nombre entre los “Espagnols civils réfugiés résidant actuellement dans la ville de Toulouse”. Pero no conocemos su alojamiento, mientras que el de “Lista Albert, prébendier de la cathedrale de Seville”, consta como domiciliado en “coin Nazareth, número 188”[160].

En resumen, algunos refugiados españoles, como Mariano Lucas Garrido y Alberto Lista residieron en Toulouse, al menos, entre otoño de 1813 y otoño de 1815, mientras que Meléndez se había desplazo más hacia el Mediterráneo, registrándose su presencia en Nîmes, Montpellier y otros lugares, acompañado por su sobrino Cristóbal Meléndez Valdés y Toro.

Esta separación debió continuar durante el año y medio que todavía vivió Meléndez, lo cual justificaría que no se aluda a Mariano en los relatos de la muerte y primeros enterramientos del Poeta. Incluso, como hemos señalado, es

p. 360.

[159] Demerson, 1971, II, pp. 361-362.

[160] Demerson, 1971, II, pp. 361-362.

probable que retornase a España en 1815 o 1816, antes de la muerte de Batilo en mayo de 1817, puesto que figura como medio racionero de la Colegiata de Villafranca en la citada *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1816*[161]. Garrido empleó el ocio de los tres años del exilio en el sur de Francia en leer y traducir algunos libros médicos en Toulouse, a diferencia de Cristóbal Meléndez, sobrino del poeta, que se dedicó a asistir al anciano matrimonio en el exilio y muerte en Montpellier[162]. En todo caso, el retornado Garrido vuelve a España como modesto "racionero medio" de Villafranca del Bierzo y traductor médico en un periodo de fuerte depresión económica.

7. MARIANO LUCAS EN MADRID, AL LADO DE LA VIUDA DE MELÉNDEZ (1818-1822)

En este convulso quinquenio podemos distinguir dos etapas en la vida de Garrido marcadas por el ritmo de los acontecimientos políticos: el absolutismo de Fernando VII y el Trienio Liberal.

Como hemos insinuado, Mariano Lucas pudo haber retornado a Madrid en 1815 o 1816, antes que la viuda del poeta (principios de 1818), sin ningún problema para integrarse, puesto que, aunque afrancesado, el absolutismo no dejó de considerarlo un funcionario de medio pelo, sometido al influjo de su "amo", el traidor "infidente" Meléndez, famoso personaje que acababa de ser purgado y borrado de la Academia Española y de la de Bellas Artes de San Fernando.

El retornado Garrido fue favorecido inmediatamente con el citado beneficio eclesiástico de media ración en la Colegiata de Villafranca del Bierzo (1817), sin que parezca haber residido en ella, permaneciendo al lado de la viuda Dª Andrea, cuando retornó a la Corte a principios de 1818. Además, aunque los discípulos de Meléndez que más se habían distinguido por su liberalismo, como Manuel José Quintana y Diego Muñoz Torrero (canónigo chantre de la Colegiata de Villafranca[163]) estaban encarcelados, otros empezaban a reivindicar al fallecido poeta, como Martín Fernández Navarrete, editando sus obras com-

---

[161] «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Racioneros medios. Don Mariano Lucas Garrido» (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1816,* pp. 164-165).

[162] DEMERSON: "Un extremeño asturiano: Cristóbal de Meléndez Valdés"; Demerson, 1971, II, p. 80.

[163] GARCÍA PÉREZ, Juan: "Diego Muñoz Torrero", en José María Lama (ed.), *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura 1810-1854. Biografías*, Badajoz, Diputación, 2012, p. 88.

pletas, contando con la colaboración del secretario Mariano Lucas Garrido para cuestiones biográficas, que no para la poético-literarias, puesto que parece que las Musas no se dignaron contagiarle el halo poético del Dulce Batilo a su fiel secretario, a pesar de la larga convivencia amistosa de casi una veintena de años (1797-c.1814), traducida en un mismo ideario ilustrado y progresista en el resto de los ramos (Filosofía, Política, Medicina, Moral…).

Fernández de Navarrete, desde el primer momento que aceptó el encargo de editar la obra de Meléndez, pensó en Garrido, según la citada carta del 9 de enero de 1819 al archivero de Simancas, Tomás González. Navarrete se encargaría de ponerse en contacto con antiguos amigos del poeta, como Mariano Lucas Garrido, Miguel Martel, Juan Justo García, José Domingo Mintegui, José Rodríguez de la Bárcena, Martín de Hinojosa, etc., para recabar detalles de su vida:

> "Me ha ofrecido la señora [la viuda Dª Andrea de Coca] que hará traer de Salamanca el retrato de Meléndez, hecho por Goya, para grabarlo y publicarlo al frente de sus *Noticias* biográficas. Para estas acepto la oferta de vuestra merced, pues, ya por el racionero de Villafranca [Mariano Lucas Garrido][164], Bárcena, Hinojosa […], es preciso averiguar […] cuanto sepan aquellos amigos suyos sobre su destierro de aquí en 1798, sus ocupaciones y residencia durante él [destierro], y el racionero [de Villafranca] podrá añadir sobre las ocurrencias de Asturias en 1808 [porque Mariano Lucas Garrido lo acompañó a Oviedo], y después sobre sus compromisos aquí [Madrid]"[165].

El laborioso Garrido tenía entre manos varias traducciones que publicará durante el Trienio y se desplazaba con frecuencia a Valladolid, donde se encuentra su familia, y allí pasó el verano de 1820, según comenta en el prólogo de su traducción de los *Principios de legislación universal*: "Había yo tratado de imprimir esta Obra en Valladolid, en donde me hallaba el verano último [1820], y aún tenía ya compuesto el Prospecto, que no creía urgente publicar"[166].

Siempre al lado de Dª Andrea, Mariano Lucas se encargó de gestionarle el cobro de la pensión de viudedad, para lo cual doña María Andrea de Coca, "vecina de esta Corte, de estado viuda del Sr. D. Juan Meléndez Valdés, fiscal que fue de la extinguida Sala de Alcaldes de Casa y Corte", otorgó ante el notario Francisco de Alcázar un poder especial en Madrid el 16 de febrero de 1821, a

---

[164] Aunque Demerson dice "Este personaje nos es desconocido, al menos con este nombre", se trata de Mariano Lucas Garrido.

[165] BNM, mss. 2831, f. 33v.; ASTORGANO ABAJO: "Los testamentos...", p. 256.

[166] *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido,* Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821, tomo I, pp. V-VI.

favor de D. Mariano Lucas Garrido, "vecino de esta Corte, catedrático de la de Derecho Natural en el Estudio Nacional de San Isidro", para que a nombre de la otorgante, "perciba y cobre de la Tesorería General de la Nación la viudedad que disfruta por fallecimiento del referido su difunto marido"[167].

GOYA, *Mª Tomasa Palafox y Portocarrero, XIIª marquesa de Villafranca del Bierzo* (1804, Museo del Prado, Madrid), la culta y sensible hija de la condesa de Montijo, amiga de Meléndez, como lo había sido su madre, protegió a Mariano Lucas Garrido, otorgándole un beneficio eclesiástico en la Colegiata de Villafranca.

7.1. Garrido y el marquesado de Villafranca del Bierzo

En estos tiempos de inestabilidad general posterior a la Guerra de la Independencia, el marqués de Villafranca del Bierzo le aseguró al presbítero Garrido el sustento vital, otorgándole una prebenda eclesiástica en la Colegiata de Villafranca del Bierzo (León), tenida en su tiempo como uno de los centros religiosos de ideas progresistas, en cuyo cabildo figuraban personajes tan significativos como el arrestado y antiguo presidente de las Cortes de Cádiz, el extremeño

[167] AHPCM, *Notario Francisco de Alcázar*, leg. 23.166, ff. 35r-35vto. Año 1821.

Diegos Muñoz Torrero, quien conservaba su oficio de canónigo-chantre. El marqués de Villafranca del Bierzo, patrono de la Colegiata, otorgaba sus cargos, según se observa en la correspondencia de los distintos marqueses. Según todos los indicios, la colegiata de Villafranca del Bierzo era, a fines del Setecientos y en los inicios del siglo XIX, uno de los focos más relevantes de España para la expansión del jansenismo[168].

Mucha documentación sobre el marquesado de Villafranca del Bierzo y su Colegiata se encuentra en el Archivo del ducado de Medina Sidonia en la Fundación Casa Medina Sidonia (San Lúcar de Barrameda), según me informa la archivera Dª Caridad López Ibáñez, pero poco relevante en relación con los expedientes personales de los beneficiados, como Mariano Lucas.

Diversas gestiones hechas ante el párroco de Villafranca no dieron resultado, ya que contestó que nada había encontrado del tal canónigo. Puesto que el marqués era quien proponía los candidatos a las distintas prebendas de la Colegiata es interesante indagar en su personalidad, para saber por qué promocionó a Mariano Lucas, hecho que atribuimos razonablemente a las viejas relaciones que los marqueses de Villafranca mantenían con Meléndez a través de su amiga la difunta condesa de Montijo, suegra del marqués. Dicho marquesado gozaba de la Grandeza de España desde 1623 y en el siglo XVIII se fusionó con la casa de Medina Sidonia, continuando juntos en la actualidad[169].

Mariano Lucas tuvo relación con dos marqueses de Villafranca a lo largo de casi veinte años (c.1816-c.1834). En primer lugar con Francisco de Borja Álvarez de Toledo Osorio (Madrid, 9 de junio de 1763-Madrid, 12 de febrero de 1821) XII marqués de Villafranca del Bierzo, XVI duque de Medina Sidonia, Grande de España, ilustre político y militar español, que heredó el mayorazgo de la casa de su padre a la muerte sin descendencia de su hermano, José Álvarez de Toledo Osorio.

---

[168] GARCÍA PÉREZ, Juan: «Diego Muñoz Torrero», p. 85, op. cit.; ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Muñoz Torrero, Diego", en *Diccionario Biográfico Español* (DBE), Madrid, Real Academia de la Historia, 2011.

[169] FIGUEROA Y MELGAR, Alfonso de (duque de Tovar): *Estudio histórico sobre algunas familias españolas,* Madrid, Gráfica Agasa, 1974; FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Vicente: *El señorío y marquesado de Villafranca del Bierzo a través de la documentación del Archivo Ducal de Medina Sidonia*. Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos, 2007; FRANCO SILVA, Alfonso: "El señorío de Villafranca del Bierzo", *Boletín de la RAH* (1982); GARCÍA PINACHO, María del Pilar (ed.): *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*. Valverde del Majano, Segovia, Gráficas Ceyde, S.L. 1998; RUBIO PÉREZ, Laureano: *El señorío leonés de los Bazán: Aproximación a su realidad socio-económica (1450-1650),* León, Celarayn, 1984.

En el periodo (1798-1803), que coincidió con lo más álgido de los destierros interiores que sufrió Meléndez, es cuando el poeta intentó, a través de su amiga la condesa de Montijo, suegra del marqués, la intercesión de Godoy y otros gobernantes para lograr su rehabilitación política y levantamiento del destierro.

La condesa de Montijo, con la que Meléndez mantenía una íntima amistad al menos desde 1789 como atestiguan varias cartas y las cuentas que el apoderado en Madrid, don Bernardo González, le presenta periódicamente al poeta, deseaba ayudar al extremeño a través de su yerno el marqués de Villafranca, pero no lo tenía fácil por el carácter de éste, según deducimos de la siguiente carta de la condesa de Montijo, a Meléndez, fechada en Madrid el 4 de agosto 1802:

> "Villafranca [su yerno, el marqués] ni hace ni quiere parezca que hace más de lo que él quisiere, y ni su mujer ni yo[170], ni nadie en el mundo, es capaz de influir en nada; y es peor manifestar grande empeño. Yo seguiré viendo los momentos que pueda aprovechar para insinuarme, además de que tiene el memorial [que anteriormente le había enviado Meléndez]. Lo que puede hacer el interesado es escribir al secretario don Lorenzo de Villanueva[171], exponiendo sus méritos y que tiene ya presentado memorial y diciendo le conozco yo y podré informar, y que aunque no duda que yo habré hablado a su amo por él, (~~pero~~) que espera que él incline su ánimo en su favor.
> Es buen mozo y hombre de bien [Villafranca], y este paso puede conducir, pero cuidado que no haya expresión que pueda interpretarse ni en sueños a cosa de

[170] La condesa de Montijo no se excede en elogios de su yerno, Francisco de Borja Álvarez de Toledo Osorio (Madrid, 9 de junio de 1763-Madrid, 12 de febrero de 1821), XII marqués de Villafranca del Bierzo, XVI duque de Medina Sidonia, quien se había casado en Madrid, el 29 de enero de 1798 con María Tomasa de Palafox y Portocarrero; hija de don Felipe de Palafox (hijo del VI marqués de Ariza) y de María Francisca Portocarrero, VI condesa de Montijo. En 1802 Villafranca ya tenía bastante influencia por su amistad personal con los reyes, contacto que el desterrado Meléndez intentaba aprovechar a través de su suegra la condesa de Montijo. En 1798 se nombró Mariscal de Campo a Villafranca y en 1803 fue llamado a la Corte como gentilhombre de cámara de Carlos IV y caballerizo mayor de la Reina María Luisa.

[171] Según carta que me remite, hoy 24 de enero de 2017, mi amigo don Germán Ramírez Aledón, Lorenzo Tadeo Villanueva (no su hermano, Joaquín Lorenzo), que era abogado en Madrid y luego será magistrado en varias Audiencias, fue, en efecto, secretario del marqués de Villafranca y duque de Medina Sidonia. "Se trata, pues, del hermano, que casi todo el mundo confunde con Joaquín Lorenzo. Ambos fueron diputados en el Trienio. Publiqué una biografía de Lorenzo Tadeo (la primera) en el *Diccionario biográfico de los parlamentarios españoles*, Vol. II. 1820-1854, Madrid, 2012 (ed. en CD)".

regalo o agradecimiento etcétera, pues esto, sobre ser malo en sí, retraería a amo y criado[172] para siempre"[173].

En la carta de la semana siguiente (Madrid, 11 de agosto 1802), la condesa de Montijo da a entender que el desterrado Meléndez (que no tuvo hijos) se había ofrecido como educador (ayo) de los hijos de los marqueses de Villafranca (la marquesa estaba embarazada del que será el XIII marqués y notable carlista) y, por lo tanto, nietos de la condesa de Montijo, notable pedagoga, que no se atreve a proponer nada, dado el carácter inflexible de su yerno. Además la condesa lo desaconseja, porque los ayos o preceptores particulares les infundían ideas filosóficas.

"Amigo Meléndez:
No he entregado la de Vmd. a Tomasita[174] porque, habiendo Vmd. escrito a su marido [el marqués de Villafranca], podría éste creer era desconfianza, y él está siempre alerta a que nadie pueda decir le manda nadie, y acaso por esta idea que se le ha fijado, no hace nada de cuanto se le pide. Yo, a lo menos, son infinitos los memoriales que por varias cosas le he dado, y no he logrado ni uno sólo. Así, pues, es más conforme al fin, que yo le hable, sin manifestar un gran empeño.
Tampoco viene al caso la especie que Vmd. apunta de que algún día podría educarle algún niño, pues ella [Tomasita] está en seguir el consejo que la doy continuamente de que no ponga ayo a sus hijos, pues nadie hay peor criado que los señoritos que tienen ayo; y así ahora se ve en el de [el duque] Medinaceli que está (sin haber tenido ayo y a pesar del padre que tiene) harto mejor criado que los señoritos para quienes han venido ayos muy filósofos. Además, la chica [su hija Tomasita] le ha hablado ya a su marido [el marqués] mil veces, pero ya le he dicho a Vmd. lo que es su carácter. Por todas estas razones, pues, no me ha parecido dar la carta […] Mande Vmd. memorias a doña María Andrea"[175].

A diferencia del poeta y su fiel secretario Mariano Lucas, el XII marqués supo escoger el partido vencedor a partir de 1808. Durante la invasión francesa, Francisco se retiró a sus estados murcianos, concretamente al castillo de Vélez Blanco y ostentó como título principal el marquesado de los Vélez. Fue Comandante General y Gobernador del reino de Murcia (1809-1814), Procurador en Cortes y Diputado por esta región, asistiendo a la primera sesión de las Cortes de Cádiz en representación de la Junta Superior de Observación y Defensa de

[172] Es decir, el "amo" es el marqués y el "criado", el secretario Lorenzo Tadeo Villanueva.
[173] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".
[174] María Tomasa de Palafox y Portocarrero, hija la condesa de Montijo, casada con el XII marqués de Villafranca y XVI duque de Medina Sidonia.
[175] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".

Murcia. Tras la llegada de Fernando VII al trono, ascendió a Teniente General de los Reales Ejércitos (1816) y Capitán General de Murcia (1817). En 1816 recibió la gran cruz de la Orden de Carlos III y fue nombrado caballero de la Orden del Toisón de Oro como premio a sus servicios políticos, y en 1819 la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por su tesón durante la Guerra de Independencia. Murió en su palacio de Madrid el 21 de diciembre de 1821[176].

El marqués de Villafranca se había casado en Madrid, el 29 de enero de 1798 con María Tomasa de Palafox y Portocarrero; hija de don Felipe de Palafox (hijo del VI marqués de Ariza) y de María Francisca Portocarrero, VI condesa de Montijo. De sus seis hijos, Mariano Lucas fue favorecido por el tercero, Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo y Palafox, XIII marqués de Villafranca y Grande de España, y notable carlista después de 1833.

Por la correspondencia de la condesa de Montijo, antes citada, el XII marqués de Villafranca, "buen mozo y hombre de bien", era un militar de carácter poco accesible y ella misma si quería obtener algo de su yerno era a través de su hija María Tomasa Palafox y Portocarrero (Madrid, 7 de marzo de 1780 - Nápoles, 14 de octubre de 1835), marquesa de Villafranca y grande de España, que como sus cuatro hermanas había recibido una exquisita formación, que reflejará de adulta como artista, pintora e intelectual. Suponemos que ella fue el enlace entre los entornos de Meléndez y el marquesado de Villafranca, primero con su marido y después con su hijo, el XIII marqués.

María Tomasa había recibido una excelente educación dirigida por su madre, una mujer ilustrada, muy influyente y reseñada en su época. Siguió el trabajo de su madre participando en actividades de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, interesándose por ideas pedagógicas, así como por el desarrollo científico. Fue nombrada miembro de honor en 1805 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. En 1811 fundó en Cádiz la Sociedad Patriótica de Señoras de Fernando VII, donde adquirió gran protagonismo, con una gran actividad social, además de mantener una de las tertulias más importantes de Madrid. Fue presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito entre 1818 y 1824, a través de cuya asociación se implicó activamente en programas de reformas sociales, entre las que se puede destacar la educación dirigida a las mujeres y la mejora de las condiciones en las cárceles

[176] Algunos historiadores, como Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos*, t. VI, Madrid, Editora Nacional, 1948, pp. 30-36), afirman que el marqués de Villafranca pertenecía a la masonería.

femeninas. Publicó un *Elogio a la reina Isabel de Braganza* en 1819 y varias *Memorias* sobre las tareas de la Junta de Damas en los años en que ejerció la presidencia. En 1830 se le concedió la banda de la Orden de las Damas Nobles de la Reina María Luisa[177].

Cuando el secretario Mariano Lucas andaba por Madrid (1803) intentando que la censura diese vía libre a la publicación de sus traducciones del francés y suavizar el destierro zamorano de su patrón, nacía el XIII marqués de Villafranca, Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo y Palafox (Madrid, 11 de mayo de 1803 - Ibídem, 10 de enero de 1867), que a diferencia de su padre (militar) será un diplomático que tuvo un destacado papel en las relaciones exteriores del bando carlista durante la primera guerra homónima, ya que ostentó la representación de don Carlos en las cortes de Viena y San Petersburgo. Era el tercero de los hijos de Francisco de Borja Álvarez de Toledo, XII marqués de Villafranca y María Tomasa Palafox y Portocarrero, nacido en el palacio familiar de Madrid el 11 de mayo de 1803. Al día siguiente, fue bautizado en la vecina Iglesia de San Andrés con el nombre de Pedro de Alcántara en honor a su tío y padrino el conde de Miranda, hermano de su padre. Fue educado junto a su hermano mayor Francisco, duque de Fernandina, cuya muerte prematura en 1816 lo convirtió en heredero de la casa de Villafranca. Al poco tiempo Mariano Lucas, recién retornado del exilio francés es agraciado con una media ración en la Colegiata de Villafranca. El 25 de agosto de 1819, fue nombrado gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre.

Las relaciones del marqués con su prebendado, el liberal Mariano Lucas, debieron ser cordiales, pues don Pedro de Alcántara no se mostró recalcitrante carlista hasta 1834, cuando, ya probablemente fallecido el canónigo Garrido, el marqués se vio obligado a optar por seguir al pretendiente don Carlos o a Isabel II aceptando ser "Procer" del Reino, lo cual rechazó (carta de Villafranca a don Carlos, 4 de noviembre de 1835).

El resto de la biografía del XIII marqués no nos interesa aquí. En 1847 se le levantó el secuestro de su patrimonio por mediación de su hijo, por lo que abandona el Carlismo y se integra en la corte de Isabel II. Obtuvo los cargos de gentilhombre de cámara y senador del Reino, siendo condecorado con la gran cruz de la Orden de Carlos III. Como primo hermano de la emperatriz de los

---

[177] ESPIGADO TOCINO, Gloria: "La marquesa de Villafranca y la Junta de Damas de Fernando VII", en Castells Oliván, Irene, Espigado Tocino, Gloria y Romeo Mateo, María Cruz (coords.): *Heroínas y patriotas: mujeres de 1808*, Madrid, Editorial Cátedra, 2009, pp. 317-342.

franceses, Eugenia de Montijo, Villafranca tuvo un papel destacado en la visita oficial que trajo a la consorte de Napoleón III a su país natal en octubre de 1863.

El 12 de septiembre de 1822, el XIII marqués se había casado en la iglesia de San Martín con Joaquina de Silva y Téllez-Girón, nacida en Madrid el 7 de marzo de 1802 e hija de José de Silva Bazán, X marqués de Santa Cruz, grande de España y mayordomo mayor del rey, y de Joaquina Téllez-Girón, II condesa de Osiló, de los duques de Osuna. Los marqueses de Villafranca formaron un matrimonio muy unido y tuvieron ocho hijos[178].

En resumen, los marqueses de Villafranca del Bierzo protegieron a Mariano Lucas, por la amistad que su patrón el poeta mantenía con la condesa de Montijo y su familia; pero además por la confianza que el presbítero Garrido se supo ir ganando en el trato directo con los aristócratas Montijo y Villafranca. Por ejemplo, en la importante carta de la condesa de Montijo, fechada en Madrid el 30 de junio de 1802, en la que le da la enhorabuena a Meléndez por la restitución del salario íntegro y la mayor libertad de residencia, otorgadas por real orden de dos días antes, aporta detalles de la enfermedad de la duquesa de Alba y la Montijo le aclara a Meléndez el laberinto de relaciones familiares de sus cuatro hijas, incluida la marquesa de Villafranca y el desconfiado carácter de su yerno, concluyendo: "y don Mariano [Lucas Garrido] mismo sabe cuánto sobre esto le dije yo". Se deduce que Mariano Lucas tenía trato familiar con el XII marqués de Villafranca desde poco tiempo después de contraer matrimonio con la hija de la condesa de Montijo y cuando estaba gestándose el XIII marqués (1803). Son significativos estos párrafos:

> "Amigo Meléndez:
> Reciba Vmd. la más sincera y cordial enhorabuena. Vmd. y esa señora [María Andrea] no dudarán de cuánto he celebrado este milagro del poder [la suavización del destierro], tanto más cuanto menos lo creí yo, […] Diga Vmd. a esa señora [María Andrea] mil y mil enhorabuenas de mi parte, que seguramente las creerá bien sólidas.
> La pobre duquesa de Alba, que tanto lo hubiera celebrado, está en términos de muerte[179]. El sábado en la tarde la dio un accidente de que ayer volvió y

[178] BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: «La nobleza carlista», en Iglesias, Carmen. *Nobleza y sociedad en la España moderna* II. Madrid, Nobel, 1997, pp. 79-121; MORAL RONCAL, Antonio Manuel: *Carlos V de Borbón* (1788-1855). Madrid, Actas, 1999; URQUIJO GOITIA, José Ramón de: «El carlismo y Rusia». *Hispania* 168 (1988), pp. 599-623.

[179] María Teresa de Silva Álvarez de Toledo (Sevilla, 10 de junio de 1762-Madrid, 23 de julio de 1802), la famosa duquesa amiga de Goya y de Meléndez, a juzgar por estas palabras de la condesa de Montijo.

dio esperanzas, pero hoy está peor que ayer. La privación total de sentido y conocimiento la ha impedido hasta ahora recibir los sacramentos y hacer disposición [testamentaria], cuya falta dejará sin pan a infinitas familias honradas que mantiene. Con este motivo no he podido ver a Tomasita [la marquesa de Villafranca] que está allá, pero se le ha entregado la carta y memorial. Fío poco en cuanto a su poder, pues su marido no se deja gobernar, ni aún quiere ceder, por sistema, a su mujer ni otra, y don Mariano [Lucas Garrido] mismo sabe cuánto sobre esto le dije yo. No obstante, se hará cuanto se pueda"[180].

7.2. Mariano Lucas, prebendado de la colegiata de Villafranca del Bierzo (1815-c.1834)

Aunque son habituales las quejas del cabildo de la Colegiata al marqués, generalmente solicitando dinero para tal o cual necesidad o arreglo, lo cierto es que la Colegiata Santa María de Villafranca del Bierzo, como el resto de los monasterios, gozaba de cierta prosperidad hasta la Guerra de la Independencia, como demuestra el hecho de que se ejecutase el neoclásico retablo del Altar Mayor, dedicado a la Asunción de la Virgen, y el coro barroco-rococó, en el que destaca la silla abacial con el tema del Buen Pastor y sobre ella el monumental escudo de armas de los marqueses.

Este largo periodo de casi veinte años de relación de Garrido con la Colegiata permanece bastante oscuro, puesto que, según me informa don Vicente Fernández Vázquez, del Instituto de Estudios Bercianos y eminente estudioso de la Colegiata, se ha perdido el Libro de Actas de la Colegiata de este periodo y la correspondencia está sin catalogar en San Lúcar de Barrameda, por lo que debemos servirnos de las distintas *Guías* de Forasteros y del Estado Eclesiástico.

La *Guía del Estado eclesiástico seglar y secular en España de 1827,* año en el que Garrido alcanza el cenit del canonicato, nos aporta datos suficientes sobre el estado actual de la "insigne Iglesia Colegial exenta de Villafranca del Bierzo, patronato del Excelentísimo señor marqués de Villafranca, que en todo caso de vacante presenta la abadía a la silla apostólica, a quien está inmediatamente sujeta".

Esta Iglesia se había erigido en diócesis separada de la de Astorga por la santidad de Clemente VII, en 1529, y como tal, su Colegiata en realidad funcionaba como una catedral. Estaba compuesta de un abad mitrado con jurisdicción omnímoda, como episcopal (en cuyas ausencias se apela al tribunal de la Nunciatura), de cuatro dignidades, cuatro canónigos, cuatro racioneros, cuatro

[180] BNM, mss. 20.242-32, s/f. "Correspondencia dirigida a Meléndez Valdés".

medio racioneros, dos sochantres, tres salmistas, doce capellanes para servicio del coro y altar, un organista, con otros varios ministros y sirvientes. Comprende la abadía 69 pilas bautismales, y en su capital (Villafranca) hay un convento de la regular observancia de San Francisco y tres de religiosas.

Literalmente los miembros del cabildo eran en 1827:

> "Abad por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, muy ilustre señor don… [puntos suspensivos, por estar sede vacante].
> Señores dignidades (4): Chantre licenciado don Diego Muñoz Torrero, ausente[181]; Maestrescuela: doctor don Joaquín Genaro García, juez adjunto; Tesorero don José de Camino, presidente y administrador; Prior, doctor don José Fernández Asturias, contador mayor de hacienda y juez colector de anualidades y vacantes eclesiásticas.
> Señores canónigos (6): Licenciado don Manuel de Goyanes y Balboa, juez adjunto; Doctor don Francisco Lobato y Caballero, contador mayor de hacienda y clavero; Don Andrés Carracedo y Montenegro, contador mayor de hacienda y clavero; Don Mariano Lucas Garrido, secretario capitular y fabriquero; Don Francisco Delgado y Valcarce, clavero y administrador de la bodega; El Santo Oficio de la Inquisición de Santiago.
> Curia eclesiástica (3): sede vacante, gobernador vicario general y juez ordinario eclesiástico, doctor don José Fernández Asturias, dignidad de prior; Provisor vicario general y juez eclesiástico ordinario, licenciado don Manuel Castañeiras; canónigo fiscal general eclesiástico, don Mariano Lucas Garrido, canónigo"[182].

Se observa que el nuevo canónigo Garrido era un hombre importante en 1827, que gozaba del aprecio del marqués y de sus compañero, porque era el

---

[181] Muñoz Torrero fue diputado de las Cortes Generales en Madrid hasta febrero de 1822, en que volvió a las tareas propias de su chantría en la Colegiata de Villafranca hasta el otoño de 1823, en que, ante la represión absolutista, emigró a Portugal. En el verano de 1826 estalló una guerra civil en Portugal, ente los absolutistas (partidarios de Don Miguel) y los liberales (partidarios de Don Pedro). Al hacerse cargo de la regencia Don Miguel, en septiembre de 1827, la situación de Muñoz Torrero se hizo cada vez más difícil, hasta ser encarcelado en noviembre de 1828, falleciendo el 16 de marzo de 1829. GARCÍA PÉREZ, Juan: "Diego Muñoz Torrero", op. cit., pp. 88-89.

[182] SÁNCHEZ DE HAEDO, Julián: *Guía del Estado eclesiástico secular y regular, de España en particular y de toda la Iglesia católica en general para el año de 1827. Contiene la nómina de todos los principales individuos actuales de la clerecía secular y regular de esta Corte, de los ilustrísimos señores arzobispos, obispos, canónigos y racioneros de todas las iglesias catedrales y colegiales de España y América. y de los profesores y vicarios generales de sus respectivas diócesis, de los superiores generales y provinciales de las órdenes regulares, de los eminentísimo sus señores cardenales, nuncios apostólicos, patriarcas y obispos de toda la cristiandad secreta*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1827, pp. 190-192.

secretario (de ahí la importancia negativa de haberse perdido los libros de actas correspondientes) y canónigo fiscal general eclesiástico, donde pudo aplicar sus amplios conocimientos jurídico-canónicos de traductor y ex catedrático de Derecho en la Universidad Central madrileña.

Fiándonos de las correspondientes *Guías*, Mariano fue medio racionero entre 1815 y 1823, en que consigue la ración completa. En la *Guía de Forasteros* de Madrid de 1821, el doctor don Mariano Lucas Garrido, aparece como "presbítero prebendado de Villafranca y profesor sustituto por nombramiento de su majestad de Derecho natural y de gentes en los Estudios de San Isidro" (p. 71). Lo mismo (como medio racionero) en las *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España*[183]. En la *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de las Españas para el año de 1823,* figura como medio racionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, aunque sabemos que al poco tiempo accede a la ración entera[184].

En 1827 y 1829 era canónigo secretario capitular fabriquero y fiscal general eclesiástico de la diócesis de Villafranca del Bierzo, lo cual indica que soslayó bastante bien la purga absolutista de la Década Ominosa, después de su notable participación a favor del liberalismo durante el Trienio Liberal, con un oportuno alejamiento de la Corte. Mariano tuvo más suerte que el chantre de la misma Colegiata villafranquina, Diego Muñoz Torrero, quien prefirió el exilio en Portugal, donde los absolutistas lusitanos del infante don Miguel terminarán con su vida[185].

7.3. Garrido liberal convencido durante el Trienio (1820-1823)

Tras el pronunciamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan, el 1º de enero de 1820, que señala el declive del sexenio absolutista (1814-1820), en marzo el liberalismo inicia un periodo de esplendor, el Trienio Liberal (1820-1823), muy bien aprovechado por el "doctor don" Mariano Lucas, sin que sepa-

---

[183] «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Racioneros medios. Don Mariano Lucas Garrido» (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1816,* Madrid, Imprenta de la Compañía, [1815], pp. 164-165). «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Racioneros medios. Don Mariano Lucas Garrido» (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de la España e Indias para el año de 1818,* Madrid, Imprenta de Sancha, [1817], pp. 175-176).

[184] «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Racioneros medios. Don Mariano Lucas Garrido, catedrático interino de derecho natural y de gentes en los Estudios de San Isidro de Madrid». *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de las Españas para el año de 1823,* Madrid, Imprenta de I. Sancha, [1822], pp. 179-180.

[185] GARCÍA PÉREZ, Juan: "Diego Muñoz Torrero", op. cit., p. 88.

mos dónde y cómo logró pasar de bachiller en Artes al doctorado, suponemos que en Cánones o Teología.

Aparte de cuidar en lo privado de la viuda Dª Andrea, en la esfera pública el presbítero liberal Garrido destacó, siempre protegido por Manuel José Quintana, en el ámbito académico como activo y reformista profesor de Derecho en los Reales Estudios de San Isidro y en la Universidad Central (ambos en el edificio del antiguo *Colegio Imperial de la Compañía de Jesús*, en la actual calle Toledo), y en el político, como secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta (1821-1822). La amistad de la familia de Quintana era antigua, no sólo con Meléndez, sino con la de otros miembros de la Escuela poética salmantina, lo que hace sospechar la existencia de una red entre familias. Por ejemplo, en la 7ª Junta General del Banco de San Carlos, celebrada el 2 de abril de 1789, con asistencia de Meléndez (poseía 25 acciones), no estuvo presente el apenado D. Ignacio de Mena (otras 25 acciones), padre del falleció Salvador María (*Menalio*), pero delegó su voto en el apoderado Juan Antonio Quintana, padre de Manuel José[186].

Al analizar la carta del 13 de febrero de 1803 de Garrido a Meléndez, aludimos a las buenas relaciones de ambos con Quintana hasta 1808 en que la Guerra de la Independencia los colocó en bandos enfrentados (patriotas y afrancesados), por lo que no volvieron a contactar hasta 1820. El exiliado Garrido sobrevivió traduciendo y a Quintana se le impuso una pena de seis años de prisión en la ciudadela de Pamplona, que aprovechó para escribir *Memoria sobre el proceso y prisión de don Manuel José Quintana en 1814*, un repaso muy personal de los años de la Guerra de la Independencia[187].

Pero la separación no había marchitados los afectos amistosos entre Quintana y el entorno del fallecido Meléndez. La revolución de 1820 hizo posible la salida de prisión de los liberales. Quintana recibió el gobierno político de Navarra (17-III-1820), pero enseguida fue llamado a presidir la Junta Suprema de Censura. A principios de mayo de 1820 Quintana regresa a Madrid desde Pamplona, donde estaba prisionero. Poco después don Martín Fernández Navarrete hace con los suyos un nuevo viaje a Navarra y La Rioja durante todo el verano y parte del otoño, por lo que se ve obligado a abandonar la edición de las *Poesías* y *Discursos Forenses* de Meléndez y entregar todos los papeles incluidos

---

[186] ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788)", *Saitabi* 66 (2016), p. 135.

[187] Jorge VILCHES: "Manuel José Quintana", pp. 92-93.

los relativos a las *Noticias* a Manuel José Quintana, a quien las Cortes de 1820 le restituyeron todos los cargos y honores de que se hizo merecedor durante la Guerra de la Independencia. En mayo de 1821 fue elegido por las Cortes para formar parte de la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta, así como presidente de la Dirección de Estudios.

Durante el Trienio, Quintana y su fiel amigo Garrido se convirtieron en defensores del liberalismo templado, lo que les valió la crítica y el insulto de los liberales exaltados. En opinión de los moderados, el radicalismo perjudicaba la consolidación de un régimen que se mostraba débil ante el acoso de las potencias europeas, el levantamiento armado de los realistas y la conspiración continua de Fernando VII. Caído el régimen constitucional en 1823 por errores propios y la intervención francesa, Quintana fue confinado en Badajoz y Garrido se retiró a su canonjía en la Colegiata de Villafranca del Bierzo. Alejados definitivamente de la política, Fernando VII perdonó a Quintana en 1828[188], y Mariano Lucas pudo gozar de su canonjía hasta su muerte hacia 1835.

Quintana (fallecido en 1857) lo sobrevivió más de veinte años y curiosamente ambos mantuvieron su memoria histórica, ciertamente cada vez más debilitada, por sus tareas pedagógicas. Quintana fue nombrado ayo instructor de Isabel II en 1840 por el regente Espartero. La profesionalidad con que desempeñó el cargo le granjeó el respeto del partido moderado, que le tuvo en consideración para el desempeño de servicios al Estado. Alejado de las manifestaciones violentas, y dedicado al estudio y a las letras, se granjeó la simpatía de todas las banderías políticas. Por otra parte, los manuales jurídicos de Mariano Lucas continuaron adoptándose en las universidad y alguno reeditándose, si bien expurgando su atrevida ideológica progresista, acusada de materialismo filosófico por los más moderados y tradicionalitas, como veremos.

7.3.1. Garrido, catedrático de los Reales Estudios de San Isidro y de la Universidad Central de Madrid (1820-1823)

La preocupación de Quintana por la enseñanza pública, tan propia de los ilustrados, se había plasmado anteriormente, por ejemplo, en el informe sobre la instrucción que elaboró en 1814. Durante el Trienio, entre sus logros en este campo se cuentan el plan de enseñanza primaria y la creación de la Universidad de Madrid (luego llamada Central y después Complutense), inaugurada el 7 de

[188] Jorge VILCHES: "Manuel José Quintana", pp. 94-95.

noviembre de 1822, previa reorganización de los Reales Estudios de San Isidro. Por decreto de 2 de septiembre de 1820, las Cortes decidieron restablecer dichos Estudios de San Isidro "en el ser y estado que tenían en la época anterior a la introducción en ellos de los religiosos de la Compañía de Jesús". Pero lo cierto era que tal cosa ni podía ni quería hacerse.

La dirección fue encomendada de nuevo a Gonzalo de Carvajal y la Secretaría estuvo a cargo de Manuel María de Laraviedra, en calidad de interino. Si de verdad se hubiera deseado que los Estudios recobrasen el estado anterior, se habría procedido a una inmediata y completa convocatoria de oposiciones para cubrir todas las vacantes, pero como lo que se preparaba era la desaparición del centro, para integrar sus restos en una nueva Universidad, se comenzó con los tres catedráticos supervivientes: Andrés Navarro, de Filosofía Moral; Francisco Orchell, de Hebreo, y Antonio Siles, de Disciplina Eclesiástica, y para toda la plantilla restante se designaron sustitutos por nombramiento real, preferentemente entre eclesiásticos, como se podrá advertir en la relación de los existentes al comenzar el curso de 1820-1821, entre los que aparece el "doctor Mariano Lucas Garrido, presbítero, prebendado de Villafranca, profesor de Derecho natural y de gentes". Ejercía de bibliotecario Agustín García de Arrieta, que a su vez lo era honorario de la Nacional[189]. En la *Guía de Forasteros*, de finales de 1820, Mariano ya figura como "doctor" y profesor sustituto de los Reales Estudios de San Isidro: «Estudios de San Isidro. […] Sustitutos con nombramiento de S. M. […] Dr. D. Mariano Lucas Garrido, Presbítero, Prebendado de Villafranca, de Derecho natural y de gentes»[190].

El "Reglamento General de Instrucción Pública decretado por las Cortes" de 29 de junio de 1821 y el "Reglamento provisional para la organización de la Universidad Central", hechura de Manuel José Quintana[191], ordenaban la supresión de los Estudios, que pasaban a integrarse en la nueva Universidad Central, en que se cursarían las denominadas Segunda y Tercera enseñanza. Los profeso-

---

[189] SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del Colegio Imperial de Madrid (del estudio de la villa al Instituto de San Isidro: año 1346-1955),* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992, 2 º ed. actualizada, pp. 411-12.

[190] *Guía de forasteros en Madrid para el año de 1821,* Madrid, Imprenta Nacional, [1820], p. 61.

[191] ARAQUE HONTANGAS, Natividad: *Manuel José Quintana y la Instrucción pública*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, 2013. En apéndices se reproducen casi todos los documentos normativos. Por ejemplo, el "Reglamento provisional para la organización de la Universidad Central", firmado por Manuel José Quintana el 20 de septiembre de 1822 y publicado por José Mariano Vallejo, "vocal secretario interino", el 8 de octubre de 1822 (ARAQUE: *Manuel José Quintana y la Instrucción pública,* pp. 393-399).

res existentes fueron repartidos entre ambos grados, y junto a los procedentes de la Universidad de Alcalá y a los de nueva designación, se aprestaban a comenzar la nueva vida, cuando los acontecimientos políticos de 1823 dejaron sin efecto la reforma[192].

Esta transformación en Universidad Central (1821-1823) fue un cambio radical que Garrido impulsó, pero que no vio culminado por la vuelta del absolutismo. El 5 de septiembre de 1822 se comunicaba a la Universidad de Alcalá su supresión y el 5 de octubre el cese de todas sus actividades. Casi todos los catedráticos marcharon a Madrid, los de los Estudios de San Isidro fueron distribuidos entre los dos sectores y entre los nuevos designados el más ilustre era Fermín Caballero, para enseñar Geografía[193].

La apertura oficial se celebró el 7 de noviembre de 1822 en la antigua capilla de la Congregación de la Inmaculada de los Reales Estudios, transformada en paraninfo[194]. José Mariano Vallejo dio lectura al decreto de erección; los catedráticos propietarios e interinos prestaron juramento en manos del Presidente de la Dirección General de Instrucción Pública del Reino, nuevo organismo dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia que venía a sustraer de la secular tutela del Consejo de Castilla las cuestiones docentes, y Quintana pronunció un notable discurso ("Discurso pronunciado en la Universidad Central el día de su instalación, 7 de noviembre de 1822") que Meléndez Pelayo calificó de "pomposo elogio del espíritu del siglo XVIII y retórica andanada contra los antiguos visitadores de las universidades"[195]. En nombre del claustro, Joaquín Lumbreras[196] hizo una severa crítica de los sistemas educativos anteriores y de la pésima formación con que los escolares llegaban a la Universidad.

---

[192] SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del colegio imperial de Madrid*, p. 412.

[193] SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del colegio imperial de Madrid*, p. 413.

[194] SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del colegio imperial de Madrid*, p. 414.

[195] El discurso de Quintana se editó en un folleto de 30 páginas y hoy puede verse en la BAE, t. XIX, pp. 123-198.

[196] El elogio fúnebre del liberal radical Joaquín Lumbreras será pronunciado por el sobrino de Meléndez Valdés don Aniceto Terrón Meléndez Valdés en 1844. Por lo tanto la neonata Universidad Central de Madrid nació dirigida por simpatizantes de Meléndez, incluido su antiguo secretario Mariano Lucas. TERRÓN MELÉNDEZ, Aniceto: *Discurso laudatorio del doctor don Joaquín Lumbreras, leído en claustro pleno de doctores de la Universidad literaria de Madrid después de las honras, el 4 de agosto de 1844, por su individuo el doctor don Aniceto Terrón y Meléndez*. Reproducido en MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: *La creación del cuerpo de catedráticos de Universidad (1812-1857),* Madrid, Universidad Carlos III, 2013, pp. 273-282.

Entre las asignaturas de la Segunda Enseñanza y las de Tercera, a cargo de profesores de los Estudios Reales, encontramos: "Segunda Enseñanza: Moral y Derecho Natural, Mariano Lucas Garrido, que explicaría por los textos de Jacquier y Heinecio"[197], como profesor interino. En la *Guía política y militar para 1823,* Mariano Lucas también figura como profesor interino de Moral y Derecho natural de segunda enseñanza de la Universidad Central, acumulando la secretaría de la Junta de protección de libertad de Imprenta[198].

Poco después se producía la ocupación de casi todo el país por los Cien mil hijos de San Luis y los catedráticos de Alcalá, cuyas protestas, así como las del Ayuntamiento de la ciudad, habían sido antes desatendidas, se dirigieron a la Regencia y lograron que decretara la nulidad de todo lo dispuesto sobre el asunto que nos ocupa. Volvieron, pues, todos y cada uno a sus destinos anteriores (Garrido a su prebenda eclesiástica en Villafranca). Pero en Madrid el restablecimiento de la Compañía de Jesús produciría un nuevo cambio, ya que durante 11 años el Centro volverá a estar en manos de los jesuitas y a su marcha definitiva los Reales Estudios, en su última etapa, arrastrarían una existencia lánguida hasta 1845[199].

7.3.2. Garrido, secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta (1821-1823).

El presbítero católico Garrido, que tanto había sufrido por las censuras negativas de sus libros ante el Consejo de Castilla, pero sobre todo ante los tribunales del Santo Oficio, llegado el Trienio Liberal, ejerció de censor al ser nombrado secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta, de la cual era presidente su amigo y protector Manuel José Quintana, bien estudiada por Bermejo Cabrero[200].

---

[197] SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del colegio imperial de Madrid*, p. 414.

[198] «Junta de protección de libertad de Imprenta. Sr. D. Manuel José Quintana, Presidente. Sr. D. Antonio Gutiérrez. Sr. D. Manuel Carrillo de Albornoz. Sr. D. Joaquín de Fondevila. Sr. D. Joaquín Baeza. Sr. D. Martín González de Navas. Sr. D. Evaristo San Miguel. *Secretaría de la misma:* D. Mariano Lucas Garrido, Secretario.» «Universidad Central. […] Segunda enseñanza. Interinos. […] D. Mariano Lucas Garrido, de Moral y Derecho natural.» (*Guía política y militar,* [Madrid 1823], pp. 11-12 y 50-51).

[199] SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del colegio imperial de Madrid*, p. 415.

[200] BERMEJO CABRERO, José Luis: "La Junta de Protección de la Libertad de Imprenta en el Trienio Liberal", *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 68 (1998), pp. 11-44.

El replanteamiento de la libertad de imprenta tuvo que esperar a las consecuencias del pronunciamiento de Riego. Dicha libertad fue una realidad desde el momento de la capitulación de la Corona en marzo de 1820 y la regularización de su uso fue una de las cuestiones que favorecieron la aparición de una primera división en el seno del liberalismo entre exaltados y doceañistas, de tendencia moderada[201], donde podemos incluir a Quintana y Mariano Lucas. Restablecido el sistema constitucional de 1812, fue en el seno de las primeras Cortes ordinarias de 1820 donde había de surgir la iniciativa para formar una nueva Ley de Imprenta, la de 22 de octubre de 1820[202], que tuvo bien presente la experiencia de la época de las Cortes gaditanas, y que marcaría el tono del Trienio Liberal. Pero quizá, la principal trascendencia de esta Ley estuvo en el sometimiento de la imprenta a una jurisdicción específica, puesto que contempló al jurado como la principal garantía de la libertad de imprenta. El juicio propiamente dicho correspondía al jurado llamado de calificación, y en caso condenatorio éste se extendería en calificar el escrito de acuerdo a la tipología de abusos y gradaciones previstos en la Ley (art. 59), quedando al juez de primera instancia la aplicación de la pena correspondiente conforme a ésta (art. 68).

Las Cortes no quisieron perder el control sobre el desarrollo práctico de las normas reguladoras de la imprenta y el impulso legislativo, en su caso, para su adaptación a las cambiantes circunstancias. Al efecto, esta ley creó una Junta de Protección de la Libertad de Imprenta, a nombrar por las Cortes, que, sin funciones jurisdiccionales, tendría entre sus facultades el «proponer con su informe a las Cortes todas las dudas que le consulten las autoridades y jueces... o dificultades que ofrezcan la puntual observancia de esta ley», y presentar a las mismas, al principio de cada legislatura, una «exposición del estado en que se halle» la citada libertad, «los obstáculos que haya que remover o abusos que deban remediarse» (art. 81). En suma, una tarea de seguimiento de ejecución, junto a una misión de promoción y orientación, en su caso, de una hipotética iniciativa de ley de las Cortes, que en manos de esta Junta, emanada de la representación nacional, evidenciaría el horizonte del legislador sobre el papel central de las

---

[201] Miguel ARTOLA: *Partidos y programas políticos 1808-1936*, Madrid, Aguilar, 1974, tomo I, p. 209.

[202] Dicha ley surge en un momento en que la lucha de los exaltados contra el moderantismo gobernante estaba apaciguada, porque el sistema constitucional se veía amenazado por medidas absolutistas de Fernando VII. Pero a finales de 1820 comienza a manifestarse la aparición de tendencias dentro de cada una de las fracciones liberales. Cfr ARTOLA: *Partidos y programas políticos*…, t. I, p. 210.

Cortes como salvaguardador de esta libertad política y la desconfianza hacia las iniciativas del poder ejecutivo en la materia.

La agudización de la tensión política en el Trienio provocó muy pronto reformas parciales de esta norma –la Ley adicional de 12 de febrero de 1822 y la de 28 de julio de 1823–, que se decantaron, especialmente la primera, en claro sentido restrictivo de la libertad. Sin embargo, fue el traslado de la lucha política al campo extraparlamentario, desde el intento de golpe de Estado de la Guardia Real en 7 de julio de 1822, hasta la culminación de la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis, la que cerró este nuevo ensayo. En 1º de octubre de 1823 la nueva abrogación del sistema constitucional conllevó en la materia que aquí nos ocupa el restablecimiento del sistema preventivo, similar al antiguo del Consejo de Castilla, tal como se había planteado en la primera restauración fernandina[203].

En este contexto político de un liberalismo cada vez más radical, se intentó controlar la imprenta "en ambos hemisferios". La *Gaceta* del martes 5 de diciembre de 1820 publica la nueva ley de imprenta (del citado 22 de octubre), que en su título IX define una *Junta de protección de la libertad de la imprenta,* con residencia en Madrid, compuesta por siete individuos nombrados cada dos años por las Cortes, y otras tres *Juntas de protección de la libertad de la imprenta* en México, Lima y Manila, "que estarán subordinadas, y dirigirán sus reclamaciones y propuestas a la Junta de Protección establecida en la capital de la Monarquía". La designación de junteros se demora en las Cortes, y se mantiene provisionalmente la anterior *Junta protectora de censura de obras y papeles impresos* (de la que ya formaban parte Manuel José Quintana, Felipe Bauza, Manuel Carrillo de Albornoz, José Luis Munárriz, Antonio Gutiérrez, Antonio Martín de Velasco, Gregorio Sanz de Villavieja y, al final, el canónigo de San Isidro, Martín de Navas). La primera reunión de la Junta en propiedad nombrada por las Cortes tuvo lugar el 23 de mayo de 1821, presidida por Quintana; y en la sesión ordinaria de 9 de agosto de 1821, ya ejerce el presbítero Mariano Lucas sus funciones de secretario. Garrido, junto con el presidente Quintana, firma

[203] MARCUELLO BENEDICTO, Juan Ignacio: "La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal", *Ayer* 34 (1999), pp. 70-71. Cfr. FIESTAS LOZA, A.: «La libertad de imprenta en las dos primeras etapas del liberalismo español», *Anuario de Historia del Derecho Español,* t. LIX (1989), pp. 352-490; LA PARRA, Emilio: *La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz*, Valencia, 1984.

como secretario las extensas actas de las ulteriores sesiones de la Junta, desde el 6 de octubre de 1821 hasta la última, el 28 de noviembre de 1822[204].

La Junta dependía estrechamente del Ministerio de Gracia y Justicia, a la que la Junta enviaba frecuentes oficios. Así en la sesión del 6 de septiembre de 1821 Garrido dio cuenta de que no se cumplía la normativa de que los distintos tribunales inferiores remitiesen las listas de las causas relativas a la libertad de imprenta[205].

Consecuentemente el secretario Mariano Lucas aparece con ese empleo en las diversas *Guías* de esos años. No figura a finales de 1820[206], puesto que fue nombrado en agosto de 1821 de la mano de Quintana, quien conocía su larga experiencia de secretario al lado de Meléndez. Ya lo encontramos en las *Guías* elaboradas a finales de 1821: en la *Guía de litigantes y pretendientes del año de 1822*[207] y en la *Guía política y militar de 1822*[208]. Por su parte, la *Guía del estado eclesiástico* elaborada para ese mismo año, ignora al Garrido político, al que presenta como medio racionero en la Colegiata de Villafranca: «Insigne Iglesia Colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores racioneros medios: Don Mariano Lucas Garrido, catedrático interino de Derecho natural y de gentes en los Estudios de San Isidro de Madrid»[209]. En la *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de las Españas para el año de 1823,* aparece como medio ra-

---

[204] BERMEJO CABRERO: "La Junta de Protección...", p. 44.

[205] BERMEJO CABRERO: "La Junta de Protección...", p. 26.

[206] «Junta protectora de censura de obras y papeles impresos. Sr. D. Felipe Bauzá, c. de Alcalá, depósito de Hidrografía. D. Manuel José Quintana, c. del Olivo Alto. D. Tomás González Carbajal, Estudio de S. Isidro. Excmo. Sr. Conde de Taboada, c. Ancha de S. Bernardo. D. Manuel Carrillo, c. del Lobo, n. 25. D. Ramón Cabrera, c. del Prado, esquina a la del Lobo. D. Martín de Ugalde, *Secretario interino,* Bajada de Santa Cruz». *Guía de litigantes y pretendientes, para el año de 1821,* Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1820, pp. 4-5.

[207] «Junta protectora de censura de obras y papeles impresos. D. Manuel José Quintana, *Presidente.* D. Felipe Bauzá. D. Manuel Carrillo. D. José Luis Munárriz. D. Antonio Gutiérrez. D. Antonio Martínez de Velasco. D. Gregorio Sanz de Villavieja. D. Mariano Lucas Garrido, *Secretario*». (*Guía de litigantes y pretendientes de el año de 1822,* Madrid, Imprenta don Antonio Martínez, 1822, pp. 4-5).

[208] «Junta de protección de la libertad de la Imprenta. Sr. D. Manuel José Quintana, Presidente. Sr. D. Felipe Bauzá. Sr. D. Manuel Carrillo de Albornoz. Sr. D. José Luis de Munárriz. Sr. D. Antonio Gutiérrez. Sr. D. Antonio Martínez de Velasco. Sr. D. Agustín Sanz de Villavieja. *Secretaría de la misma:* Sr. D. Mariano Lucas Garrido, secretario». «ESTUDIOS DE SAN ISIDRO. […] Sustitutos. […] Dr. D. Mariano Lucas Garrido, Presbítero, Prebendado de Villafranca, de Derecho natural y de gentes.» (*Guía política y militar,* [Madrid 1822], pp. 13-14 y 59).

[209] *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de las Españas para el año de 1822,* Madrid, Imprenta de I. Sancha, [1821], pp. 179-180.

cionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, aunque sabemos que al poco tiempo accede a la ración entera[210].

Mientras Mariano Lucas estaba ocupado en sus tareas docentes en los Reales Estudios y censoras en la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta, a lo largo de 1822 va agonizando la viuda de Meléndez, doña Andrea de Coca, y fallece el 22 de junio, habiendo otorgado testamento el 11 de abril del mismo año, ante notario, con Mariano Lucas Garrido como testigo. Se protocoliza el 28 de septiembre de 1822 su *memoria testamentaria,* con una manda para el sacerdote Garrido, a quien también nombra testamentario, denominándolo "prebendado" y "canónigo de Villafranca del Bierzo". El sobrino político Toribio Núñez Sessé (1766-1834), introductor de Jeremy Bentham en España, termina siendo heredero universal de la familia Meléndez. Antes vimos que Dª Andrea le manda "al presbítero don Mariano Lucas Garrido, prebendado de la Colegiata de Villafranca del Bierzo", una limosna de 320 reales para que "celebre una misa rezada en la iglesia de las monjas del Sacramento" por las almas del matrimonio Meléndez, recordando viejos tiempos[211]. Además lo nombra testamentario junto a su sobrino y diputado Toribio Núñez:

> «Nombro por testamentarios al señor beneficiado cura párroco de la parroquia donde yo fallezca, si se sirve en hacerme ese honor y así se lo pido. Ítem a el Sr. D. Mariano [Lucas] Garrido, canónigo de Villafranca del Bierzo, para que estos señores acompañen a mis sobrinos don Pascual de Coca y a mis sobrinos don Benito de la Riba y, acompañándolos en todo mi sobrino político, don Toribio Núñez Sesé, al que nombro también testamentario, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, casado con mi sobrina Doña Cándida de la Riba [Coca]»[212].

---

[210] «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Racioneros medios. Don Mariano Lucas Garrido, catedrático interino de Derecho natural y de gentes en los Estudios de San Isidro de Madrid». *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de las Españas para el año de 1823,* Madrid, Imprenta de I. Sancha, [1822], pp. 179-180.

[211] ASTORGANO: "Los Testamentos…", pp. 377-378.

[212] ASTORGANO: "Los Testamentos…", pp. 381-382. En un primer matrimonio, el 15 de diciembre de 1792 en la parroquia de San Benito de Salamanca, Toribio Núñez se casa con Doña Cándida de la Riba Coca, sobrina de la mujer de Meléndez, doña Andrea de Coca. Aunque Núñez, viudo, se volverá a casar, siempre será "sobrino político" para la familia de Meléndez, de manera que al morir sin sucesores directos el poeta, Dª Andrea y su cuñado el presbítero don Matías de Coca nombrarán a Toribio Núñez albacea y heredero de los bienes del poeta. Así lo veremos, el mismo año de su muerte (1834), reclamar los derechos de autor de su tío Batilo.

7.3.3. Muerte de la viuda Dª María Andrea de Coca de Meléndez Valdés y la dispersión de la grey melendeciana (1822)

La viuda Dª Andrea (que firmaba "de Coca de Meléndez Valdés") dedicó el último quinquenio de su vida a reivindicar la memoria de su difunto marido, mediante la edición de su obra completa. El bien informado José Somoza comenta: "yo la he visto morir sobre un jergón, en casa de su lacayo, año de 1822, pensando todavía ahorrar para hacer venir a España el cuerpo de su marido, con ánimo, por supuesto, de sepultarse con él"[213]. Lo consiguió porque logró aglutinar en torno suyo a media docena de discípulos incondicionales del poeta extremeño y del Régimen Liberal, que además tenían cargos políticos, como el sobrino Toribio Núñez, casado en segundas nupcias con Ignacia Osorio de Coca[214], "vecino de la ciudad de Salamanca, hoy residente en esta Corte como diputado electo para las próximas Cortes"[215], quien resultará heredero universal de los derechos de autor de Meléndez, como ya hemos señalado.

El retornado sobrino Cristóbal Meléndez Valdés malvivió de la abogacía hasta que fue elegido juez de primera instancia de la villa de Luarca, por cuyo motivo otorgó escritura de obligación de 2000 reales a favor del Montepío de jueces de primera instancia, fechada el 8 de febrero de 1822, es decir medio año antes de que falleciese su tía la viuda doña María Andrea. La duda es si Cristóbal se incorporó a su nuevo destino antes de fallecer su tía el 22 de junio de dicho año. No parece que los retornados Dª Andrea y don Cristóbal estuviesen sobrados de liquidez, puesto que Cristóbal tuvo que acogerse a la prórroga del pago de 2000 reales en dos años[216]. Dejando aparte la acreditada fidelidad melendiana de Martín Fernández de Navarrete, Tomás González y otros personales menos importantes, nos fijaremos en un detalle significativo del liderazgo de Manuel José Quintana y de la amistad, protección y mecenazgo que proyectó sobre Mariano Lucas Garrido.

---

[213] SOMOZA, José: *Una mirada en redondo a los sesenta y dos años*, Salamanca, 1843. BAE, LXI.

[214] Sobrina de doña Andrea, a la que nombró heredera en el codicilo de 1822: "mando a mi sobrina, Doña Ignacia Osorio de Coca, hija del teniente coronel don Domingo Osorio y de mi dicha hermana [Luisa Josepha], [...] la cantidad de tres mil reales de vellón. Son 3000 reales".

[215] AHPCM, *Notario Pascual Seco*, legajo 23.860, ff. 70r- 77v. *Poder para el seguimiento de cierto asunto que otorgan los Sres. D. Toribio Núñez y Doña Ignacia Osorio de Coca a favor de D. Francisco Berzosa, procurador de la Audiencia de Valladolid. 16 de febrero de 1822*.

[216] AHPCM, *Notario Raimundo de Gálvez Caballero*, tomo 23.518, ff. 939r-929v. "Escritura de obligación a favor del Montepío de jueces de primera instancia por don Cristóbal Meléndez Valdés, juez electo para la Villa de Luarca".

Habiendo fallecido doña Andrea el 22 de junio, Manuel José de Quintana, "presidente de la Dirección General de Estudios de Madrid", ya viudo de la casquivana doña María Antonia Florencia, de la que llevaba muchos años separado, otorga un testamento el 11 de septiembre de 1822, en el que muestra la especial relación que el influyente liberal Quintana mantenía con la familia de Meléndez, de manera que nombra como testamentario a Mariano Lucas Garrido, el fiel secretario del poeta-magistrado desde 1797[217]. Mariano sería uno de los encargados de organizar el funeral, "debiendo ser éste muy modesto, y la forma y disposición de él la dejó a elección de mis testamentarios que abajo nombraré". Intervendría en el destino de los manuscritos de Quintana:

> "De mis escritos en prosa o en verso que quedaren entre mis papeles, no se publicará ninguno, a menos que yo lo deje designado con esta prevención, o que a juicio de personas discretas e instruidas sea útil al público y honroso a mi nombre, cuyo punto encargo muy particularmente a mis hermanos y a mis testamentarios"[218].

Fallecida la viuda en junio, trasladado a Luarca el sobrino Cristóbal, circulando sin problemas los cinco tomos de la obra completa de Meléndez (cuatro de *Poesías* y uno de *Discursos Forenses*), la memoria literaria melendiana quedaba en manos de Toribio Núñez, Manuel José Quintana y Mariano Lucas Garrido. Sobre el carácter de Núñez hay serias sospechas de infidelidad con respecto a Quintana, tanto comercial (se asociaron en 1807 para editar algunas obras, como *Vidas de españoles célebres* [Tomo I] y *Colección de poesías castellanas,* y Núñez no cumplió lo pactado, además de adueñarse del dinero, cuando más lo necesitaba un Quintana refugiado en Cádiz con sus hermanos) como sentimental (parece llegó a seducir a la mujer de Quintana) desde antes de la Guerra de la Independencia[219].

---

[217] "Nombro en calidad de tales testamentarios a mis amigos don Antonio Uguina, tesorero del Serenísimo señor Infante don Francisco; a don Pedro Angelis y Vargas, comisario de Guerra, y a don [Mariano] Lucas Garrido, catedrático de San Isidro en esta Corte, a todos juntos y a cada uno *insolidum* para que, verificado mi fallecimiento, de lo más bien parado de mis bienes cumplan cuanto dejo dispuesto en este testamento y memoria citada si quedase, a cuyo fin les confiero el poder, facultades y tiempo que necesiten, que así es mi voluntad". AHPCM, *Notario Antonio Domínguez*, tomo 23.202, ff. 234r-235r. "Testamento de don Manuel José de Quintana, presidente de la Dirección General de Estudios de Madrid, 11 de septiembre de 1822".

[218] AHPCM, *Notario Antonio Domínguez*, tomo 23.202, ff. 234r-235r. Testamento de don Manuel José de Quintana, 11 de septiembre de 1822.

[219] RODRÍGUEZ-MOÑIMO, Antonio: "Quintana y Toribio Núñez (epistolario inédito, 1810)", en *Curiosidades bibliográficas. Rebusca de libros viejos y papeles traspapelados*, Madrid, Langa y Compañía, 1946, pp. 35-56; ASTORGANO ABAJO: "Los testamentos…", pp. 316-320.

Parece lógico que hubiese estrecha amistad entre los "solterones" Quintana (viudo sin descendencia) y Garrido (presbítero), por su afinidad liberal y por su fidelidad a la memoria de Meléndez.

8. GARRIDO, RACIONERO Y CANÓNIGO DE LA COLEGIATA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO (1823-c.1834)

Cabe suponer que, mejorada su prebenda en Villafranca de medio racionero a racionero entero (1823) y posteriormente a canónigo (1825), y ejerciendo además de secretario capitular, fabriquero y fiscal general eclesiástico, tuviera Mariano Lucas Garrido que residir esos años finales de su vida en la capital de la efímera Provincia de Villafranca del Bierzo, como van acreditando las sucesivas *Guías del estado eclesiástico seglar y regular de España e Indias.* Aparece como racionero en la *Guía del estado eclesiástico… para el año de 1824,* confeccionada a finales de 1823: «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Racioneros. Don Mariano Lucas Garrido»[220].

En la *Guía para 1826*, ya figura como canónigo: «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Canónigos. […] Don Mariano Lucas Garrido, secretario capitular y fabriquero. […] Curia eclesiástica, sede vacante. […] Fiscal general eclesiástico, Don Mariano Lucas Garrido, canónigo»[221]. En la de 1827 es "canónigo, secretario capitular y fabriquero"[222]. En 1828 es canónigo y fiscal general eclesiástico en sede vacante[223].

---

[220] *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España e Indias para el año de 1824,* Madrid, Imprenta de I. Sancha, [1823], pp. 177-178.

[221] *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1826,* Madrid, Imprenta de Sancha, [1825], pp. 187-189.

[222] «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Canónigos. […] Don Mariano Lucas Garrido, secretario capitular y fabriquero». «Curia eclesiástica, sede vacante. […] Fiscal general eclesiástico, Don Mariano Lucas Garrido, canónigo» (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1827,* Madrid, Imprenta de Sancha, [1826], pp. 190-192).

[223] «Insigne iglesia colegial exenta de Villafranca del Bierzo. […] Señores Canónigos. […] Don Mariano Lucas Garrido, secretario capitular y fabriquero». «Curia eclesiástica, sede vacante. […] Fiscal general eclesiástico, Don Mariano Lucas Garrido, canónigo» (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1828,* Madrid, Imprenta de Sancha, [1827], pp. 199-201.

Según la *Guía del Estado Eclesiástico* de 1829, Mariano Lucas continuaba ocupando el cargo de secretario capitular[224]. En 1831[225] y 1832 era "Fiscal general eclesiástico interino"[226]. En 1831 figura "D. Mariano Lucas Garrido" entre los suscriptores de Madrid al *Compendio elemental de química aplicada a la medicina,* de Mr. E. Julia-Fontenelle (tomo 2, Madrid, junio de 1831, p. 308).

Su nombre ya no aparece en la *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España* de 1835, por lo que, a falta de datos seguros, supondremos que murió hacia 1834, seguramente antes de la segunda edición de su traducción de los *Principios de legislación universal* (1834) y que el XIII marqués de Villafranca empezase a tener problemas políticos por su afiliación carlista. Habiendo desaparecido las actas capitulares de este periodo, su muerte queda, por el momento, en la incertidumbre histórica. De su actitud en el seno del cabildo colegial dice García González: "Mariano Lucas Garrido formaba parte de la minoría progresista que se adherirá a las filas de los liberales con una actuación importante en la Junta Superior del Reino de León, junto con los colegiales villafranquinos Ignacio María del Castillo y Felipe de Quanta"[227].

PARTE II
LA LITERATURA DE MARIANO LUCAS GARRIDO

1. TENDENCIA AL ANONIMATO

Garrido no fue un autor original, sino ante todo un magnífico traductor del francés al español con toque de originalidad en la refundición de algunos párrafos y en las abundantes notas, cuya intensa labor ha pasado desapercibida por escon-

---

[224] «Insigne iglesia colegial de Villafranca del Bierzo. […] Señores Canónigos. […] Don Mariano Lucas Garrido, secretario capitular». *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1829,* Madrid, Imprenta de Sancha, [1828], pp. 202-203.

[225] «Insigne iglesia colegial de Villafranca del Bierzo. […] Señores Canónigos. […] Don Mariano Lucas Garrido». «Curia eclesiástica. […] Fiscal general eclesiástico interino, Don Mariano Lucas Garrido, canónigo» (*Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1831,* Madrid, Imprenta de I. Sancha, Madrid [1830], pp. 208-209.

[226] «Insigne iglesia colegial de Villafranca del Bierzo. […] Señores Canónigos. […] Don Mariano Lucas Garrido». «Curia eclesiástica. […] Fiscal general eclesiástico interino, Don Mariano Lucas Garrido, canónigo». *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España para el año de 1832,* Madrid, Imprenta de I. Sancha, Madrid [1831], pp. 210-211.

[227] GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José: "La sociedad durante la crisis del Antigua Régimen en el señorío del marquesado de Villafranca del Bierzo, en *Actas del Congreso nobleza y aristocracia berciana: El Marquesado* de *Villafranca. Fecha: 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2007*, Ponferrada, Instituto de Estudiosa Bercianos, 2007, p. 94.

derse bajo las siglas de "D. M. L. G.", que él mismo desvela tardíamente en la nota n.º 8 de su traducción de la novela filosófica *Eponina*[228], de Delisle de Sales (Madrid 1821, 2 tomos). Además de la traducción de esta novela, había publicado anteriormente con esas siglas, la ya comentada novelita filosófica *El inglés en la India, o La cabaña indiana* (1803), la del *Tratado analítico de las enfermedades crónicas, o doctrina general acerca de estos males,* de Carlos Luis Dumas (1817, 2 tomos) y la del *Compendio de Terapéutica de las enfermedades crónicas…* de Carlos Francisco Gregory (1821). No sabemos las causas de este "semi anonimato", pero el discreto secretario Garrido prefería pasar desapercibido, ya por las persecuciones que sufría su patrón (1803), ya por el temor a la Inquisición, ya porque era consciente de que los autores y las obras traducidos o eran "herejes extranjeros" o sostenían postulados que claramente chocaban con la ideología católica de la sacralizada sociedad del momento. Sólo avanzado el año 1821, arropado por el prestigioso Manuel José Quintana (discípulo y editor de la obra completa de Meléndez) y cuando la libertad de expresión parecía irreversible (el mismo Garrido era el secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta, como sabemos), se atreve a reivindicar su autoría de las obras anteriores.

Ya hemos aludido a las dos traducciones que Lucas Mariano publicó en 1803 y 1804 en Salamanca en la Imprenta de Francisco Tóxar (cuñado del sacerdote homosexual y poeta José Iglesias de la Casa, el *Arcadio* de la Escuela poética salmantina y amigo y contertulio de Batilo), siendo secretario de Meléndez y, suponemos, con su asesoría y mecenazgo, *El inglés en la India, o La cabaña indiana,* cuento traducido del francés por D. M. L. G. (Salamanca 1803, 132 pp.) y los *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación,* traducidos del francés, (Salamanca 1804, 2 tomos, 4+X+314 y 4+312 pp.), dedicados al Príncipe de la Paz y firmados dichos *Sermones* por Mariano Lucas Garrido (sin siglas), lo cual no impidió que fuese prohibido por la Inquisición en 1806, signo evidente de que Meléndez y su secretario coqueteaban con el pensamiento heterodoxo europeo, a juicio del Santo Oficio.

2. TRADUCCIONES DE MEDICINA EN EL EXILIO FRANCÉS (1813-1816)

Con bastante buena argumentación, Gustavo Bueno Sánchez atribuye a Mariano Lucas Garrido la autoría de las traducciones de dos tratados de medici-

[228] Las "Notas" (del traductor), son 28; en la nota 8, M. L. G. reconoce ser D. M. L. G. Cfr. *Eponina*, Madrid, 1821, tomo I, p. 271.

na, impresos en 1817 y 1821 y firmadas con las siglas "M. L. G."[229]. Mariano Lucas las pudo haber dejado dispuestas durante su estancia en Francia (Toulouse, principalmente). Son: 1ª. El *Tratado analítico de las enfermedades crónicas*, de un ilustre médico de Montpellier, Carlos Luis Dumas (1765-1813), que aparece en Madrid en 1817 (3 tomos), y 2ª. el *Compendio de terapéutica de las enfermedades crónicas*, de Carlos Francisco Gregory, ya traducido al publicarse el anterior[230], pero cuya edición se demoró hasta 1821.

En el "Prólogo del traductor", Garrido, después de elogiar la competencia médica de Dumas, afirma que el criterio básico de su traducción es la claridad y exactitud y no la elocuencia formal:

> "En cuanto a mi traducción nada tengo que añadir, sino que he procurado hacerla con claridad y exactitud, cuidando más de estas dotes que de la elegancia, porque más que ésta importan aquellas en obras como la presente, en que cualquier error u obscuridad puede ser de funestas consecuencias".

"M. L. G." ofrece una amplia biografía de Carlos Luis Dumas ("Noticia histórica del autor", tomo I, pp. IX-XXVII), donde resume el elogio fúnebre leído en la Facultad de Medicina de Montpellier, el 14 de diciembre de 1813, y que termina con la noticia de la existencia de unos añadidos inéditos del propio Dumas a su libro: "y será mucha lástima que no se publiquen a continuación de la *Doctrina general de las enfermedades crónicas* en una segunda edición francesa. Si esto se verificase, yo procuraré traducirlas luego al castellano, para que el público tenga completo todo el trabajo del autor sobre esta materia".

Cuando aparezca la segunda traducción médica de Garrido en 1821 (*Compendio de terapéutica*), el editor vuelve a ligar las dos obras:

> «Cuando publiqué la traducción de la obra de Dumas sobre las enfermedades crónicas, ofrecí imprimir enseguida la de este *Compendio de Terapéutica* de los mismos males; lo que no he podido realizar hasta el día por circunstancias que no estuvo en mi mano evitar. Mi objeto no es dar este tratado como un apéndice o continuación de la doctrina de aquel otro, lo que advierto expresamente

---

[229] BUENO SÁNCHEZ, Gustavo: "Mariano Lucas Garrido", en http://www.filosofia.org/ave/003/c051.htm (consulta el 10 de junio de 2017).

[230] "A la publicación de esta obra [*Tratado analítico de las enfermedades crónicas*] se seguirá inmediatamente la de un *Compendio de Terapéutica de las enfermedades crónicas,* en un tomo en 8º, como los presentes, que está ya traducido; y contiene la indicación de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y la de todos los medicamentos y medios que se emplean para su curación, con arreglo a la doctrina y práctica común de los más célebres Profesores» (Carlos Luis DUMAS, *Tratado analítico,* Madrid, 1817, tomo 1, pp. III-VIII).

porque alguno de los sujetos que por cartas me han estimulado a su publicación reconviniéndome con el mencionado anuncio, […] El plan de estas dos obras es diverso, aunque dirigidas a un fin. […] En el presente *Compendio* trató su autor de compilar en una especie de Repertorio, como él le llama, la descripción y causas especiales de dichas enfermedades, y todos los medicamentos administrados en ellas por los mejores prácticos antiguos y modernos»[231].

3. EL PENSAMIENTO DEL PRESBÍTERO CATÓLICO GARRIDO ECLOSIONA DURANTE EL TRIENIO LIBERAL (1820-1823)[232]

Mariano Lucas aprovechó este periodo de libertad política para publicar traducciones antiguas sobre temas médicos (*Compendio de Terapéutica de las enfermedades crónicas…* del francés Carlos Francisco Gregory [1821]) y filosóficos (*Eponina,* del francés J. Delisle de Sales (1821), una novela filosófica sobre la felicidad), que no había podido dar a la luz durante el sexenio absolutista. Pero sobre todo centró su actividad literaria en la preparación de manuales relacionados con su cátedra de Derecho natural y de gentes, primero en los Reales Estudios de San Isidro y después en la recién creada Universidad Central de Madrid (traducción de los *Principios de Legislación universal* de Schmid (1821) y la adaptación del viejo manual *Elementa Juris Naturae et Gentium*, de Heineccio [1822]), con dos objetivos: apoyar la implantación de la reforma educativa de los liberales, impulsada por su amigo Manuel José Quintana, y, suponemos, rehacer su maltrecha situación económica con el lucro de la venta de unos manuales de textos, de uso obligatorio en todas las Universidades del Reino (basta observar los puntos de suscripción y venta de los mismos). Los alumnos de "segunda Enseñanza" que querían estudiar jurisprudencia debían cursar las siguientes materias: Economía política y estadística, por el Say; Moral y derecho natural —cuyo profesor en Madrid era Mariano Lucas Garrido, que hizo una edición del Heineccio y tradujo a Schmid— por el Jacquier y el Heineccio. En «La tercera enseñanza [que] comprende los estudios que habilitan para ejercer alguna profesión particular» (art. 36 del Reglamento), la jurisprudencia constaba, entre otras, de la cátedra de principios de legislación universal

[231] Carlos Francisco GREGORY: *Compendio de terapéutica,* Madrid 1821, pp. III-IV.

[232] *Principios de legislación universal,* traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido, Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821, 3 tomos en 8º: XXVI+2+290 (I-III), 407 (IV-VII) y 393 páginas (VIII-XI). Ahora consultable en línea: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=13894 (consulta 3-mayo-2017).

(cuyo manual de Schmid había traducido Mariano Lucas Garrido) y una de historia y elementos del derecho civil romano (Heineccio)[233].

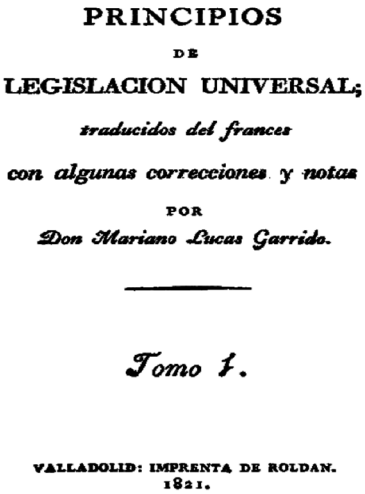
PRINCIPIOS
DE
LEGISLACION UNIVERSAL;
traducidos del frances
con algunas correcciones y notas
POR
Don Mariano Lucas Garrido.

Tomo 1.

VALLADOLID: IMPRENTA DE ROLDAN.
1821.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig: *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido*, Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821. Tomo 1: XXVI+2+289+1 páginas (libros 1-3); tomo 2: 404+3 páginas (libros 4-7); tomo 3: 386+7 pp. (libros 8-11), en 8º.

3.1. *Principios de Legislación universal* de Schmid (1821)

Tras el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en marzo de 1820, una de las reformas que urgía era la educativa. El 10 de julio de 1820 se constituyó la Comisión de Instrucción Pública, entre cuyos componentes y asesores estaban algunos de los integrantes de la Comisión de 1813, como Quintana, recién liberado de la prisión en Pamplona (mayo de 1820). La primera idea fue volver provisionalmente al plan del ministro Caballero (1807), pues la cercanía del próximo curso no dejaba tiempo para discutir un nuevo plan. Tras distintas tareas, el decreto de Cortes de 6 de agosto de 1820 restablecía —interinamente— el plan Caballero con algunas modificaciones, de manera que podemos

[233] MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas. Una aproximación a los primeros manuales jurídicos", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la universidad. CIAN,* nº 1 (1998), pp. 160-161.

hablar del arreglo de 1820 para referimos a esta ordenación. En lo que afectaba a la enseñanza del Derecho hay que señalar lo siguiente: se sustituía el estudio de la *Novísima Recopilación* por el Derecho natural y de gentes, y el de las *Partidas* por el de la Constitución política de la monarquía. Conforme con el artículo 5 del decreto se encargó a la comisión que realizase los cambios indicados y actualizase los libros por los que se seguirían estos estudios, asunto que cumplió rápidamente. En efecto, con fecha de 15 de septiembre la Comisión de Instrucción Pública evacuaba su informe[234], según el cual, ante el inicio del nuevo curso, se restablecen en Madrid los Reales Estudios de San Isidro, y S. M. nombra profesor sustituto de "Derecho natural y de gentes" (que sustituía al estudio de la *Novísima Recopilación*), como ya sabemos, al presbítero Mariano Lucas Garrido, prebendado de Villafranca del Bierzo. Solo un mes más tarde *El Universal* anuncia que se está imprimiendo "la celebrada obra francesa anónima, intitulada: *Principios de Legislación universal,* que algunos han atribuido al barón de Holbach"[235]. Anuncio engañoso para atraer público, que utiliza como gancho la falsa especie de que esa obra pudiera ser de Holbach, cuando en realidad lo era el suizo Jorge Luis Schmid (Smichdt) de Avenstein (1720-1805), no mencionando tampoco el nombre del traductor (que no obstante se conocerá seis meses después, al publicarse el primer tomo de la obra de Schmid, traducida por Mariano Lucas Garrido)[236].

Era un manual de derecho público destinado a los alumnos de la "Segunda Enseñanza", mientras que para la asignatura de Constitución se adoptó el de Benjamín Constant (*Curso de Política Constitucional,* Madrid, Imprenta de la Compañía, 1820, 2 tomos, traducido por Marcial Antonio López). El «Garrido de legislación universal» como se le llamaba, y que no era tal, puesto que en realidad se trata, como hemos anticipado, de la obra del político y estudioso suizo, Georges-Louis Schmid, que fue consejero del duque de Sajonia-Weimar. A partir de 1757 se retiró de toda actividad pública para dedicarse al estudio. Estuvo muy influenciado por sus amigos Voltaire, Diderot y D'Alembert. Los *Principes de la législation universelle* fueron escritos en Lenzbourg entre los años 1772 y

---

[234] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", p. 154; "Un anónimo conocido: el Schmid y la enseñanza del Derecho en el Trienio Liberal", en *Las universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal: V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas*, Salamanca, 1998, coord. por Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares, Vol. 2, 2000, pp. 263-274.

[235] Los *Principios de legislación universal* habían sido publicados en francés (Ámsterdam 1776) sin firma.

[236] *El Universal,* Madrid, sábado 14 de octubre de 1820, nº 156, p. 4.

1774, y publicados en Amsterdam en 1776, en dos volúmenes en 4º, en la imprenta de Marc-Michel Rey. Fueron traducidos al italiano (1777, 1787, 1805-7) y después al castellano por Mariano Lucas Garrido, como estamos viendo[237].

Un mes después, en marzo de 1821, *El Censor, periódico político y literario,* dedica cuatro páginas sin firma, a recomendar, en general, la lectura de *La moral universal* del barón de Holbach –"recomendamos pues su lectura a cuantas personas puedan procurársela, ya en su original, ya traducida, porque no hay un solo individuo de la especie humana que no pueda sacar de ella algún fruto"–, en especial la traducción de los *Principios de moral universal* de Garrido, que sería la tercera: «la mejor es la de D. M. L. G. impresa en Valladolid: se vende en varias librerías de esta Corte»[238]. La *Gaceta* del domingo 1º de abril invita a los suscriptores a recoger en la librería de Calleja el tomo primero de los *Principios de legislación universal* de Garrido, sin mencionar autor ni traductor. Quizá el temeroso retornado Mariano Lucas aún dudaba si utilizar su nombre, como había hecho en la edición prohibida de 1804 (donde firma la dedicatoria a Godoy), o embozarse otra vez como "D. M. L. G.", ya utilizado por él en sus ediciones de 1803, 1817 y 1821.

Sea como fuere, desde abril de 1821, impreso en Valladolid, se distribuye el primer tomo de la versión española (anunciada en octubre de 1820) de los *Principios de legislación universal*, "traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido", bastante bien promocionada en la prensa liberal y con puntos de venta en toda España[239].

La aridez de las más de 1.100 páginas de las que consta la edición de Garrido es lamentada por el mismo autor, quien la atribuye al tema de disertación. La obra está dividida en once libros y estos en distintos capítulos. Parte del estudio de las relaciones del hombre con la naturaleza (libro primero) y con la sociedad civil (libro segundo); de estas relaciones deduce los derechos y deberes de los hombres, dedicando a la propiedad y libertad el libro tercero; para después analizar los bienes, es decir sobre lo que recaen estos derechos (libro cuarto). De ahí pasa a la sociedad política: los distintos grupos o clases sociales (libro quinto), la

---

[237] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", pp. 163-164.

[238] *El Censor,* Madrid, 10 marzo 1821, nº 32, p. 160.

[239] Por ejemplo en la *Gaceta de Madrid*, domingo 1º de abril de 1821, p. 448 y en *El Universal,* Madrid, domingo 22 de abril de 1821, nº 112, p. 4. La obra se podía suscribir en Valladolid, Madrid, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Coruña, Granada, Murcia, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Santiago, Salamanca, Santander, Vitoria, Valencia, Zaragoza y Zamora, a razón de diez reales por tomo.

autoridad soberana (libro sexto), las fuerzas de la sociedad (libro séptimo); para luego examinar la sociedad universal (libro octavo). Concluye analizando la finalidad de este libro, a lo que conduce el respeto de estas reglas: la felicidad (libro décimo), la educación necesaria para alcanzarla (libro noveno) y las leyes positivas que deben preservarla (libro decimoprimero). Sólo con esto podemos señalar ya la importancia capital de la propiedad, que se identifica casi con la felicidad, lo cual es cultura de raíz ilustrada, gestación revolucionaria y desarrollo liberal[240].

Sobre su contenido solo podemos aquí registrar el tema de los once "libros" de esta auténtica enciclopedia de "la ciencia de la Legislación", para poner de relieve su contenido ilustrado y liberal, muy en la línea del pensamiento que el sector reformista del claustro de la Universidad de Salamanca venía sosteniendo desde la década de 1780-1790, encabezado por catedráticos cono Meléndez Valdés o Ramón de Salas y Cortés[241], lo que ha inducido a algunos, como Jesús Astigarraga, al error de creer a Garrido alumno de Ramón Salas. En realidad al secretario vallisoletano le bastaban las conversaciones y la biblioteca de su "amo" Meléndez, magníficamente surtida en estos temas, desde antes de casarse en 1782[242].

Se trata de una traducción fiel y completa, tan sólo omite la dedicatoria con la que Schmid abría su libro a su alteza serenísima el duque reinante de Sajonia-Weimar y Eisenach, al que ofrece sus investigaciones «sobre los principios de una ciencia que trata de los medios para el bien de los soberanos y de los pueblos». Se trata también de una edición anotada para reseñar otros tratados —decía don Mariano Lucas—, de los que apenas habrá que comentar nada, como una alusión al penalista Lardizábal, tan admirado por el poeta-magistrado por su becarismo, y así otros pequeños matices. Garrido justifica las notas porque aclararan algunos puntos o dan más luces sobre ellos, y las correcciones ligeras

---

[240] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", pp. 169-170; BUENO SÁNCHEZ, Gustavo: "Mariano Lucas Garrido", en http://www.filosofia.org/ave/003/c051.htm (consulta el 10 de junio de 2017).

[241] ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés, el ilustrado*, pp. 265-275. Ramón Salas Cortés (1753-1837), catedrático de Instituciones Civiles de la Universidad de Salamanca, tradujo textos de Antonio Genovesi sobre economía política, de Destutt de Tracy, &c., y, junto con su antiguo alumno y colaborador Toribio Núñez Sessé (1766-1834), sobrino político de Meléndez y heredero universal de los derechos de autor, bibliotecario desde 1812 de la Universidad de Salamanca, tradujo los *Tratados de legislación civil y penal,* de Jeremías Bentham (Madrid 1821-1822, 5 tomos).

[242] Remitimos al conocido inventario de su biblioteca descubierto por Demerson (*Don Juan,* 1971, I, pp. 103-157).

en el texto para evitar repeticiones, o para moderar ciertas frases, pero sin alterar lo esencial de ellas.

Sin embargo, esto no es así cuando el autor trata de la ciencia económica. La razón se debe a que Schmid sigue la doctrina de los economistas fisiócratas franceses (a los que Mariano Lucas denomina "secta de los economistas"), que según Garrido, más partidario del liberalismo inglés que de la fisiocracia, han sido superados por los posteriores anglosajones. El traductor dudó en suprimir esas partes de la obra, pero al final —con buen tino— la publicó tal cual, y en notas fue corrigiéndolas. En efecto, podemos decir que, en general, Schmid es fisiócrata, escuela que aparece a estas alturas del siglo XIX como algo pasado. Como se sabe los fisiócratas dominaron en el tercer cuarto del siglo XVIII francés, a los que sigue Schmid[243], pero Mariano Lucas confiesa que tuvo sus dudas en "los puntos que tienen relación con la ciencia Económica", y no los corrigió en el texto, limitándose a poner unas "ligeras notas":

> "Yo había además pensado variar los párrafos de los capítulos en que el Autor habla de los puntos que tienen relación con la ciencia Económica; porque en ellos sigue la doctrina de los llamados Economistas franceses: pero algunos sujetos, cuyas luces respeto, me han aconsejado que no lo haga, porque con ello alteraría la uniformidad de la obra, y porque bastará insinuar en ligeras notas las ideas conocidas de los posteriores Economistas Ingleses: además de que hay en algunas de dichas doctrinas verdades generales e importantes que conviene no perderlas de vista. Cabalmente los tales capítulos son contados y en nada alteran el sistema fundamental de la obra[244].

El traductor Garrido ofrece sus explicaciones en el prólogo. Después de justificar la necesidad de la obra por estar agotadas las ediciones en el original francés, las dos traducciones italianas, etc., se defiende de la posible acusación de oportunismo, puesto que el libro de Schmid era uno de los manuales recomendados en los nuevos planes de estudios liberales, diseñados por su íntimo amigo Manuel José Quintana, cabeza pensante de la Comisión de Instrucción pública del Reino:

> "Yo no trataré de hacer aquí un detenido examen de ella, ni de compararla con las más célebres que tenemos sobre esta ciencia: semejante trabajo es ajeno de los límites de un Prólogo, so pena de convertirle en una fastidiosa Disertación polémica. […] me contentaré con decirles que la Comisión de Instrucción pública del Reino en el Informe que dio en el año último, y está inserto en la

[243] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", p. 168.
[244] *Principios de legislación universal,* tomo I, pp. VII-VIII.

> Real Orden sobre el actual plan interino de estudios, dice que *los Principios de la Legislación Universal son un libro eminentemente luminoso y fecundo, y muy necesario para preparar el entendimiento al estudio de las leyes positivas; en cuya atención sería en extremo útil a la juventud española la propagación de sus ideas*. Y añade que no los había designado para la enseñanza del derecho natural, *porque ignoraba se hallasen publicados ni aun traducidos"*[245].

Garrido, asimismo se defiende de una posible acusación de aprovecharse de información privilegiada o tráfico de influencias, a causa de su cercanía a Manuel José Quintana y a los centros de poder liberales en materia educativa[246], argumentando que la traducción del tratado de Schmid era anterior a su nombramiento como catedrático interino de Derecho natural y de gentes de los Reales Estudios de San Isidro, y a los cambios legislativos liberales en el sistema educativo, puesto que en el verano de 1820 ya estaba gestionando su impresión en Valladolid, donde, en efecto, vio la luz:

> "Cabalmente, antes que a la Comisión se la pidiese dicho Informe, había yo tratado de imprimir esta Obra en Valladolid, en donde me hallaba el verano último [1820], y aún tenía ya compuesto el Prospecto, que no creía urgente publicar, porque no era dable prever que se tratase de echar mano de ella tan pronto para la asignación de una cátedra que no estaba restablecida: ni menos podía pasárseme entonces por la imaginación el que había de caberme la suerte de desempeñar yo tan en breve su enseñanza en los Estudios de san Isidro de esta Corte; por cuyos motivos siento mucho más no haber principiado antes con este trabajo, dejando otro que entonces hice allí [en Valladolid]. La circunstancia de mi mudanza de residencia ha retardado la publicación de este primer tomo; pero muy luego se darán a luz los dos siguientes"[247].

Esta versión de los *Principios de Legislación Universal*, publicada en tres tomos en Valladolid 1821, tuvo éxito editorial, a pesar de su heterodoxia y de las restricciones de la Década Ominosa, puesto que conoció una segunda edición en Madrid 1834, al año siguiente de reconquistar los liberales el poder, que reproduce íntegramente la de 1821, sin cambios y con la misma paginación.

---

[245] *Principios de legislación universal,* tomo I, pp. IV-V, op. cit.

[246] El "Reglamento provisional para la organización de la Universidad Central" ordenaba expresamente, y como excepción, que en la cátedra de Literatura se explicasen las *Lecciones de Retórica y Bellas Letras* de Hugo Blair, y en "la cátedra de Principios de Legislación Universal se enseñará por la obra que tiene este mismo título y se ha traducido al castellano por don Mariano Lucas Garrido" (ARAQUE: *Manuel José Quintana y la Instrucción pública,* p. 395).

[247] *Principios de legislación universal,* tomo I, pp. V-VI.

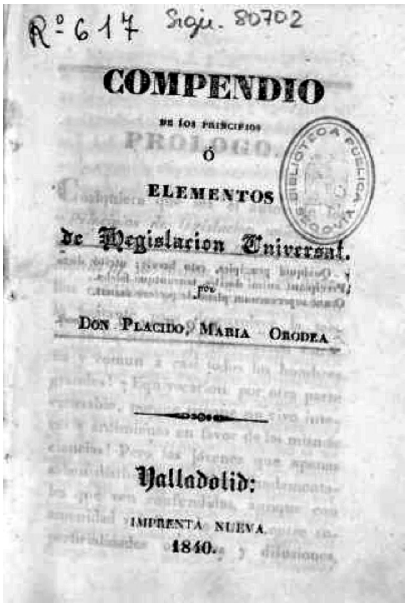
R.º 617 Sig. 80702

COMPENDIO

DE LOS PRINCIPIOS

O

ELEMENTOS

de Legislacion Universal.

POR

DON PLACIDO MARIA ORODEA

Valladolid:

IMPRENTA NUEVA.

1840.

BIBLIOTECA PUBLICA SEGOVIA

ORODEA, Plácido María: *Compendio de los principios o elementos de Legislación Universal,* Valladolid, Imprenta Nueva, 1840, pp. 352, 8º.
(Resume la traducción de Garrido).

3.1.1. La importancia ideológica de la traducción de los *Principios de Legislación Universal*.

Hemos visto que desde antes de aparecer en las librerías se le vieron ciertas concomitancias (y no sólo en el título) a la traducción de Garrido con algunos tratados del heterodoxo para los católicos, barón de Holbach (1723-1789)[248].

Ya muerto Mariano Lucas Garrido, publica Plácido María Orodea en 1840 (en Valladolid, como la primera edición de 1821, y gobernando el regente Baldomero Espartero, liberal progresista) un *Compendio de los Principios o ele-*

[248] Heterodoxia presente, por ejemplo, en *Système de la nature ou des loix du monde physique & du monde moral* (1770); *Le Bon Sens, ou Idées naturelles opposées aux idées surnaturelles* (Londres, 1772); *Politique Naturelle, ou Discours sur les vrais principes du Gouvernement* (1773); *Système Social, ou Principes naturels de la morale et de la Politique, avec un examen de l'influence du gouvernement sur les mœurs* (1773); *La Morale Universelle, ou Les devoirs de l'homme fondés sur la Nature* (1776); *Eléments de morale universelle, ou Catéchisme de la Nature* (1790).

mentos de Legislación Universal[249]. Orodea fue un eficiente ideólogo ortodoxo católico español, abogado, profesor de latinidad, retórica y poética, prolífico autor y traductor de manuales escolares, nacido en Villalba de Rioja y radicado en Valladolid, siendo "Profesor de Humanidades, y preceptor de Latinidad, Retórica y Poética en Valladolid" (1829), "del ilustre colegio de abogados en Valladolid" (1834), "individuo del ilustre Colegio de Abogados en las Audiencias de Burgos y Valladolid" (1837), "Abogado de los tribunales nacionales" (1843), y "profesor interino de perfección de latín en la Universidad literaria de Valladolid" (1846). Matrimonia en Valladolid con Inés María Eulogia de Ibarra, y tienen varios hijos, algunos de los cuales fueron catedráticos en Institutos de Segunda Enseñanza[250].

El ortodoxo ultra católico Orodea detecta "materialismo filosófico" en la traducción de Garrido, y, en consecuencia, prepara una versión resumida más asequible y además limpia de impurezas heterodoxas, signo evidente de que la traducción de Mariano Lucas en sus dos ediciones (1821 y 1834) estaban agotadas y seguían teniendo clientela como libro de texto.

Orodea aprovecha para reducir y purgar a Garrido, al que cita una vez, aunque de manera lejana e imprecisa («la traducción de D. Lucas Garrido», p. 6), en un prólogo donde remueve y confunde el asunto de la autoría de esa obra: «Cualquiera que sea el autor de los *Principios de legislación universal*, bien sea el barón de Holbach, o bien Smicht de Awenstein, es uno de aquellos eruditos que nunca creen decir lo bastante para desenvolver la teoría de las ciencias».

Cierra el *Compendio* con una importante "Advertencia final", donde reconoce la magnitud de las modificaciones doctrinales que ha realizado sobre ese texto (omite el punto 3º, o se confunde al numerar, pasando del segundo al cuarto):

> «*Advertencia final.* Este compendio es enteramente diverso de la traducción que lleva el nombre de D. Mariano Lucas Garrido, en los puntos siguientes: 1.º en la coordinación de las materias: 2.º en la concisión del estilo: 4.º en la preferencia que da a los argumentos de razón, sobre los testimonios históricos y de erudición: 5.º en la exactitud de las doctrinas; y 6.º en el método más lógico y propio para auxiliar la memoria en el estudio material que hacen los jóvenes, pues que la máxima o epígrafe inicial de los párrafos es un sumario doctrinal o

[249] ORODEA, Plácido María: *Compendio de los principios o elementos de legislación universal,* Valladolid, Imprenta Nueva, 1840, pp. 352, 8º; ahora en bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=14009 (consulta del 21-mayo-2017).

[250] Resumen bio-bibliográfico en http://www.filosofia.org/ave/003/c052.htm (consulta del 22-mayo-2017).

> un corolario deducido del bosquejo analítico de cada tratado ó párrafo. Además corrige los gravísimos errores del autor francés y por consiguiente de la traducción del señor Garrido en los particulares siguientes: 1.º en las cuestiones delicadas de Filosofía Moral, 2.º en las de economía política: 3.º en las de administración financiera: 4.º en las de gobierno representativo: 5.º en las que profesaba la escuela política francesa del siglo XVIII: 6.º en las de comercio e industria: y 7.º en las que son relativas a los medios de asegurar la perfección material, intelectual y política de las naciones»[251].

Veinte años después de que Garrido (o su librero) utilizasen al "filósofo ateísta" Holbach como reclamo, la sombra del Barón vuelve a servir a Plácido María Orodea para excitar su sensibilidad contra el "materialismo filosófico", en nota de la página 23. Se fija en el "principio de las relaciones y deberes del hombre", donde Mariano Lucas afirma que todo ser animado tiene una forzosa necesidad de buscar una manera de existir conforme a su respectiva naturaleza, y de huir y evitar lo que es dañoso. Esta es la ley del amor al placer y de la aversión al dolor; ley que ordena la conservación de los seres y que prohíbe su destrucción. En consecuencia, el amor del placer y la aversión al dolor son la causa determinante de nuestras acciones.

Muchas e importantes son las discrepancias entre Odorea y Mariano Lucas, quien sólo había mostrado su disconformidad en cuestiones económicas con Schmid. Orodea contradice categórico al autor y, consecuentemente, al benigno traductor Garrido:

> "Este principio es falso, porque establece el materialismo filosófico. El amor al placer y la aversión al dolor es común a los hombres y a los brutos. El origen de los deberes humanos es más sublime, más noble, más espiritual. El epígrafe de este párrafo o su sumario inicial contiene una sentencia más sólida y cierta, cuyo desenvolvimiento potentizará más el error de nuestro Autor»[252].

En la publicidad, que del *Compendio de los principios, o Elementos de legislación universal* aparece en la prensa, se alaba el anti materialismo de Orodea e indirectamente se vitupera el pensamiento "materialista" de Garrido. *El Constitucional,* de Barcelona, en febrero de 1842 se decanta por la versión de Orodea, por ser más clara, sin hojarasca erudita, y estar purgada de "máximas perniciosas de materialismo filosófico, de republicanismo y anarquía":

---

[251] ORODEA: *Compendio…*, Valladolid, 1840, p. 352.
[252] ORODEA: *Compendio…,* p. 23.

> "Los maestros públicos y los catedráticos de las universidades han deseado con la mayor inquietud y ansiedad que la abundancia desordenada de las doctrinas mal coordinadas que presenta la obra del autor francés, se redujese a un método más lógico y claro y se despojase de aquella algarabía de erudición, de pruebas y amplificaciones oratorias tan distantes a veces de la exactitud filosófica como de la sencillez y de la verdad. Por otra parte, el texto original tiene grandes errores de moral, de política, de economía, de administración pública y de gobierno municipal, y en lugar de enseñar los buenos principios de la legislación universal, imbuye a los jóvenes máximas perniciosas de materialismo filosófico, de republicanismo y anarquía, como que ha recogido todas las doctrinas del siglo XVIII que dominaron en Francia. El presente *Compendio* ha corregido todos los errores y presenta los *Principios de la legislación universal* con la sencillez, claridad y buen método que recomiendan la sana crítica y la buena filosofía»[253].

En resumen, Garrido tradujo íntegramente un tratado ilustrado en muchos sentidos. Es ilustrado en el método, esencialmente pedagógico: desde un punto de vista epistemológico los principios de las leyes que han de arreglar la sociedad no pueden encontrarse en la historia, ni en los espacios imaginarios de las especulaciones abstractas, sino en las relaciones del hombre con la naturaleza y con la sociedad. El objetivo del libro es típicamente ilustrado: la felicidad, una felicidad que se concibe de manera materialista, no idealista, para la cual hemos sido creados. El objeto también: los principios basilares para la formación de las mejores leyes posibles, pues estas son necesarias para la felicidad de las naciones[254]. En fin, es ilustrada la confianza, manifestada por Schmid desde su prólogo, en la instrucción y en la razón.

Mariano Lucas reconoce en una nota, que añade al final del tomo tercero, que de la lectura de su traducción y de otras obras recientes sobre la materia, "podrían nuestros legisladores sacar muchos conocimientos utilísimos en las presentes circunstancias, porque abraza todas las materias del arreglo de un Estado, y presenta sobre ellas las lecciones de la experiencia de los últimos años"[255]. Era lo que le faltaba al inmovilismo católico mayoritario socialmente para condenar a Garrido al ostracismo ideológico de la heterodoxia: el llevar a la praxis política unas ideas filosóficas consideradas perniciosas y partidarias del materialismo, republicanismo y anarquía.

---

[253] *El Constitucional,* Barcelona, 26 febrero 1842, p. 6, col. 3.
[254] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", pp. 168-169.
[255] *Principios de legislación universal,* Valladolid, 1821, tomo 3, pp. 387-388.

EPONINA.

Traduccion libre del frances

por don M. L. G.

TOMO I.

Madrid:

IMPRENTA DE LA CALLE DE LA GREDA.

GARRIDO, Mariano Lucas (Trad.): DELISLE DE SALES, Jean-Baptiste Isoard: *Eponina. Traducción libre del francés por don M. L. G.,* Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 2 tomos.

3.2. *Eponina,* del francés J. Delisle de Sales. Garrido traduce una novela filosófica sobre la felicidad (1821)

En junio de 1821 anuncia la *Gaceta* la publicación de *Eponina*, en dos tomos, "traducción libre del francés, por D. M. L. G." (de la obra que Delisle de Sales había publicado en seis tomitos en 1793)[256]. El autor era Juan Bautista Claudio Isoard (1741-1816), que la había publicado bajo el seudónimo de "Delisle de Sales"[257], *Éponine, ou de la République, ouvrage de Platon découvert el publié…,* (6 vols., 1793)[258]. Autor francés evidentemente sobrevalorado por

[256] *Eponina. Traducción libre del francés por don M. L. G.,* Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 2 tomos: viii+255 y 272 pp.

[257] Delisle era el nombre de su madre. Empleó numerosas variantes en sus pseudónimos, como Jean de l'Isle de Sales, Jean-Baptiste-Claude Izouard, Népomucène Abauzit, Brutus, Inquisiteur de Goa, Henri Ophellot de La Pause, Emmanuel Ralph.

[258] Jean-Baptiste Isoard de Lisle, llamado *Jean-Baptiste-Claude Delisle de Sales* (Lyon 1741-París 1816, es un polígrafo, conocido tanto por su fecundidad como por la mediocridad de algunos de sus escritos filosóficos e históricos. Ingresó muy joven en la Congregación del

Garrido en el prólogo[259]. La autoría del traductor Garrido ("don M. L. G.") está documentada, por él mismo en su nota 8 del segundo tomo, donde reconoce ser el mismo "D. M. L. G.", traductor de *El inglés en la India, o La cabaña indiana* (Salamanca 1803). Para la profesora Alonso Seoane no hay ninguna duda:

> «Dentro del tema de fondo de la libertad, he podido llegar a una identificación de relieve, en la persona de un escritor liberal que, habiendo traducido algunas obras en períodos más tranquilos de su vida, vuelve ahora a publicar en España […] es don Mariano Lucas Garrido. Garrido, que […] publica, en el Trienio, una traducción libre de *Eponina,* de J. Delisle de Sales"[260].

Mariano Lucas advierte que la traducción llevaba terminada hacía varios años, tantos que probablemente fue realizada antes de la Guerras de la Independencia, si es que la "pérdida" a la que alude Garrido fue consecuencia de la salida precipitada hacia el exilio francés:

> "Hace algunos años que traduje esta obra con ánimo de darla en seguida a la prensa; pero ni entonces, ni en otras dos ocasiones que después lo intenté, me fue dable verificarlo por estorbos y dificultades de varias clases que se sucedieron sin interrupción unos a otros. Posteriormente perdí el manuscrito con otros muchos papeles; mas un sujeto a cuyas manos fue a parar, conoció por la letra que me pertenecía, y cuando pudo me lo avisó para que lo recogiera"[261].

Oratorio de Nantes, donde fue profesor laico. En 1777, publica su obra *De la Philosophie de la Nature*, considerada contraria a la religión y a las buenas costumbres, por lo que fue encarcelado, lo que le proporcionó la amistad de muchos enciclopedistas, como Voltaire. Acertadamente Chateaubriand lo calificó como «très-brave homme» y «très-cordialement médiocre». Filosóficamente Delisle se reclama partidario de Locke (en el mundo Dios es el arquitecto y la Naturaleza la máquina), de Descartes y de Helvétius. El amor a sí mismo mueve al hombre. El hombre nace para vivir en sociedad y todas las leyes sobre las que se basa el orden social se confunden con aquellas que persiguen nuestra propia felicidad, como defiende en *Éponine, ou de la République, ouvrage de Platon*, 6 vol., 1793 (texto en línea, consultado el 12-junio-2017). Cfr. Pierre MALANDAIN: *Delisle de Sales, philosophe de la nature 1741-1816*, Oxford, The Voltaire Foundation, Studies on Voltaire and the Eighteenth Century, nº 203-204, 2 vol., 1982.

[259] "Su autor es el filósofo *Delisle de Sales,* individuo del Instituto Nacional de Francia, del Atheneo de París, y de otras varias sociedades literarias, conocido por obras muy estimables de filosofía, de historia, de política, de literatura, y amigo de los sabios más ilustres del último tercio del siglo pasado: por consiguiente, queda dicho con esto que es distinto del poeta *Delille,* traductor de Virgilio y de Milton, y autor de varios poemitas descriptivos, con el cual les he oído a algunos confundirle por la semejanza del nombre». Cfr. *Eponina,* tomo 1, "Prólogo del traductor", pp. VI-VII.

[260] ALONSO SEOANE, María José: "Traducciones de relatos de ficción en la *Gaceta* y el *Diario* de Madrid, 1823-1830", en *Neoclásicos y románticos ante la traducción,* Murcia, Universidad, 2002, p. 20.

[261] *Eponina,* tomo 1, "Prólogo del traductor", p. III.

El mismo Garrido descubre las múltiples facetas de la "amena" novela y la variedad de lectores a los que puede interesar:

> "[…] un libro muy filosófico para los que saben discurrir en los puntos de que habla; un libro de diversión y pasatiempo para los que solo leen con este objeto; y un libro instructivo y provechoso para los que quieran sacar fruto de los importantes conocimientos y lecciones que con tanta amenidad presenta"[262].

En el citado anuncio de la *Gaceta de Madrid*, de 13 de junio de 1821 se describe la novela *Eponina*, como "preciosa obra del célebre escritor Delisle de Sales, tan conocido en Europa por su filosofía de la naturaleza. Es una especie de novela filosófica sobre la felicidad, escrita con una gracia singular y en un estilo encantador, animado y florido, llena de imágenes y de anécdotas muy interesantes, y al mismo tiempo de ideas luminosas y profundas". Po todo lo cual es un libro único en su especie, y "tan ameno como instructivo para toda clase de personas". Se vendía en la librería de Calleja, y en las principales ciudades de las provincias[263].

Para hacernos una idea del contenido de *Eponina o de la Felicidad*, donde Mariano Lucas vuelve a coquetear con la heterodoxia, que ahora desprende un claro tufillo de la Filosofía sensista inglesa, tan apreciada por Meléndez, resumamos el índice de los dos tomos que comprimen los seis del original francés: Tomo I: "Errores de la inesperiencia", "Tentativas infructuosas en busca de la felicidad.", "De los Filósofos que han escrito sobre la felicidad", "Descubrimiento de una Isla y de una Verdad", "Primera puerta del templo de la Felicidad" (Los sentidos. Filosofía del amor sobre los órganos exteriores del sentimiento, el peligro de embotar los sentidos con demasiados goces, el Amor, el día feliz, la perfidia, el Suicidio por amor, Carta del Esclavo a Platon…). "Segunda puerta del templo de la Felicidad" (El Entendimiento, la Memoria, la Imaginación, la Razón). "Tercera puerta del templo de la Felicidad" (la virtud, influjo de las pasiones sobre la felicidad, los peligros que corre la virtud…).

En el tomo II trata, entre otras cuestiones, en forma epistolar, las siguientes: "Sueño de Marco Aurelio", "Apotegmas sobre la felicidad", "Combates del amor virtuoso, y su victoria" (diálogo entre Fátima y Platón), trece "Cartas de la Tesaliana" (de Fátima a Platón) sobre la filosofía de la felicidad[264].

---

[262] *Eponina,* tomo 1, "Prólogo del traductor", p. VI.

[263] *Gaceta de Madrid,* miércoles 13 de junio de 1821, nº 166, p. 894.

[264] BUENO SÁNCHEZ, Gustavo: "Mariano Lucas Garrido", en http://www.filosofia.org/ave/003/c051.htm (consulta el 10 de junio de 2017).

La *Eponina* circuló libremente hasta marzo de 1825 cuando la censura absolutista se reorganizó, puesto que desde marzo de 1820 la Inquisición había sido desmantelada y no restablecida legalmente en 1823, por lo que sus funciones pasaron al ordinario (los obispos de cada diócesis). Por ironía del destino será un sobrino de Jovellanos el encargado de perseguir la *Eponina*. Formalizó la prohibición Francisco Javier Cienfuegos Jovellanos (Oviedo 1766-Alicante 1847), sobrino de don Gaspar, obispo de Cádiz desde 1819, arzobispo de Sevilla desde 1824 (y cardenal desde 1826), en su edicto de 9 de marzo de 1825, convenientemente divulgado[265].

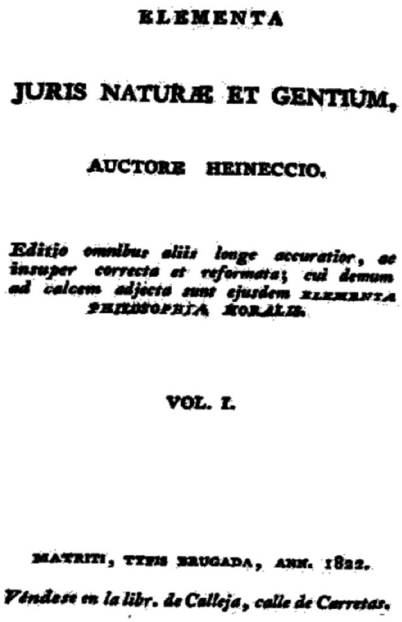
ELEMENTA

JURIS NATURÆ ET GENTIUM,

AUCTORE HEINECCIO.

Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem ELEMENTA PHILOSOPHIÆ MORALIS.

VOL. I.

MATRITI, TYPIS BRUGADA, ANN. 1822.

Véndese en la libr. de Calleja, calle de Carretas.

GARRIDO, Mariano Lucas (Corrector y adaptador): *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio. Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem* ELEMENTA PHILOSOPHIAE MORALIS. *Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes.,* Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822. Véndese en la librería de Calleja, calle de Carretas. 2 tomos: XXXII+323 y 4+172+123 pp.

[265] *Biblioteca de Religión,* Madrid 1827, tomo IX, pp. 248-249; *Índice de libros prohibidos…*, Madrid 1873, p. 256.

3.3. El profesor interino de la Universidad Central, Mariano Lucas Garrido (curso 1822-1823), corrige y reforma el manual *Elementa Juris Naturae et Gentium*, de Heineccio (1822)[266].

Un aspecto que llamaba la atención en el plan de estudios universitarios de 1821 era la permanencia del Heineccio como manual para el Derecho Natural, junto con el Jacquier para la Moral. En efecto, la Comisión de Instrucción Pública había adoptado este libro en 1820 sobre todo porque no había problemas para su adquisición por parte de los alumnos. Bien es cierto que se debatía sobre la misma materia, pues ahora no se trata del Derecho natural y de gentes, sino sólo de moral y derecho natural; el derecho de gentes se denominaba derecho público y se veía aparte. De todas formas el profesor de la materia, Mariano Lucas, aseguró la permanencia del Heineccio. Ya que los ejemplares existentes del manual se habían agotado, y se debía reimprimir, Garrido analizó todos los defectos de la edición y se propuso realizar otra para evitar algunas de sus muchas imperfecciones[267].

Ya hemos aludido a que bajo el impulso de Quintana, la Universidad de Alcalá de Henares y los Reales Estudios de San Isidro se refunden para constituir la Universidad Central en Madrid, la cual fue inaugurada con un discurso de Quintana el 7 de noviembre de 1822. Garrido perfectamente informado de la intenciones gubernamentales y de las nuevas circunstancias en que iba a continuar desarrollando su actividad docente, prepara apresuradamente la edición del manual recomendado para sus alumnos, y el 29 de agosto de 1822 entrega el original a la imprenta con una nota introductoria en castellano, explicando las causas, fines y características de su edición, y diferencias con las precedentes[268]. No es una traducción sino una adaptación del tratado latino *Elementa iuris naturae et gentium* (1737) del filósofo y jurista alemán Johann Gottlieb Heinecke, más conocido como Juan Teófilo Heinecio o Juan Heinecio, latinizado Johannes Heineccius (Eisenberg, Turingia, 11 de septiembre de 1681-Halle, 31 de agosto de 1741), desde muchos año antes conocido y admirado por los ilustrados españoles. Quince años después, ya muerto Garrido, el bachiller en leyes José Antonio de Ojea se sirve de esta versión latina del laborioso Mariano Lucas para

---

[266] *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio. Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem* ELEMENTA PHILOSOPHIAE MORALIS. *Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes.,* Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822. Véndese en la Librería de Calleja, calle de Carretas. 2 tomos: XXXII+323 y 4+172+123 pp.

[267] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", p. 163.

[268] GARRIDO: "Nota del editor", en *Elementa Juris Naturae et Gentium*, t. I, pp. V-XIV.

su edición bilingüe: *Elementos de derecho natural y de gentes de Heineccio*, Madrid 1837.

En el citado 29 de agosto de 1822, Mariano Lucas deja firmada la nota editorial, en español, sobre esta nueva edición de Heineccio. Justifica la nueva edición del manual de Heineccio en función de su experiencia como profesor en los Estudios de San Isidro durante los cursos 1820-21 y 1821-22 ("Derecho natural y de gentes") y en el plan de estudios propuesto el mes de setiembre de 1820 por la Comisión de Instrucción Pública del Reino, en su informe al Gobierno acerca del arreglo del plan interino de estudios, en el que

> "propuso los presentes *Elementos de derecho natural y de gentes de Heinecio* para la enseñanza de esta parte de la ciencia de las leyes, manifestó que la había movido para ello el no tener entonces otra obra de que valerse, en razón de ser muy raras, o de no estar traducidas algunas de más mérito, que en otro caso habría preferido; y el ser esta, por otra parte, de un autor bastante célebre, a par que apreciable, por sus varios tratados de jurisprudencia, haber ya servido anteriormente de texto para el propio objeto en nuestras Universidades, y ofrecer, en fin, la proporción de hallarse con facilidad y baratura, por estar impresa en Madrid años pasados"[269].

Garrido era un profesor actualizado en la materia, pues emite un juicio razonado de las últimas novedades bibliográficas (Vattel, Burlamaqui[270], Perró[271], Pestel[272], Felice…), algunas preferibles a Heinecio, pero que los legisladores no han variado "las asignaturas de dicho plan interino, dejándolo quizá para cuando se arreglen o establezcan definitivamente los estudios conforme a los decretos de las Cortes"[273].

Pasados casi dos años (septiembre de 1820-agosto de 1822), entretanto se habían agotado los ejemplares de Heinecio de las dos ediciones de Madrid y Valencia, por lo que era preciso hacer otra para el próximo curso escolar. Como llegase a noticia de Mariano Lucas que iban a emprenderla en los mismos términos que las anteriores, y por consiguiente con todos sus defectos, "lo cual me era sensible por lo mismo que tengo que manejarla diariamente", Garrido se

---

[269] GARRIDO: "Nota del editor", p. V.

[270] BURLAMAQUI, Juan Jacobo: *Elementos de derecho natural,* Madrid, 1820.

[271] PERREAU, Jean André: *Elementos de legislación natural*, Madrid, 1821.

[272] PASTEL, Fridericus Wilhelmus: *Fundamenta jurisprudentiae naturalis delineata in usum auditorum,* Lugduni Batavorum, 1773; que no llegó a editarse en España. Sí existía traducción al francés: *Les fondemens de la prudence naturelle,* Utrecht, 1774.

[273] GARRIDO: "Nota del editor", pp. VI-VII.

resolvió "a dirigir la presente, no con el ánimo de corregir el libro y reformarle en todas sus partes, pues para esto sería preciso hacerle enteramente de nuevo, sino a fin de que salga menos imperfecto", puesto que en las anteriores, "examinándolas con imparcialidad, se las encuentran un crecido número de defectos", que enumera con cierto detalle[274].

A continuación Garrido explica los cinco tipos de intervenciones que ha realizado en el texto, eliminando las frases en griego, "que sin necesidad ninguna, y solo por otro prurito propio de aquella época, se hallaban interpoladas"; las notas extravagantes, "dejando solo las doctrinales, y las que parecen convenientes para la inteligencia del texto principal"; se han variado o corregido algunas "trasposiciones de palabras o cláusulas", que harían dudoso el sentido de la oración para los sujetos poco versados en el latín ("y por desgracia se hallan en este caso una buena parte de los que cursan las que en la Escuela se llaman *facultades mayores"*); se han suprimido las razones o cláusulas sueltas, impertinentes o inexactas. Todos estos fallos que Mariano Lucas veía en el Heineccio (la mala distribución de las materias, principios cuestionables, pruebas inexactas, poco convincentes, eruditas o poco pedagógicas), en el fondo cuestionan algunas de las afirmaciones que con frecuencia se hacen sobre los padres del derecho natural, ya que las críticas de Garrido lo son al método escolástico que todavía está vigente en ellos[275].

Finalmente, teniendo presente la íntima conexión, si no es identidad en el fondo, del Derecho Natural y de la Filosofía Moral, reúne al final del segundo tomo todas las citas, "igualmente corregidas, para que así puedan con más facilidad los estudiosos verificar las remisiones, y penetrarse mejor del conjunto de las doctrinas"[276]. Mariano Lucas explica con detalle la tarea realizada, a pesar de la "estrechez del tiempo en razón de acercarse ya el curso, y las dilaciones de la imprenta, siempre mayores de lo que uno calcula, como ahora mismo acabo de experimentarlo".

En vista, pues, de lo indicado, Garrido afirma la utilidad y novedad de su edición: "podré afirmar con verdad que no es esta una mera reimpresión de la obra de Heinecio, sino un trabajo nuevo sobre ella, aunque de poco o ningún lucimiento, y que lleva muchas ventajas a todas las publicadas anteriormente"[277].

---

[274] GARRIDO: "Nota del editor", p. X.
[275] MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", p. 164.
[276] GARRIDO: "Nota del editor", pp. XII-XIII.
[277] GARRIDO: "Nota del editor", p. XIII.

Para más adelante promete un tercer tomo que "comprendiese unas observaciones generales sobre cada capítulo de los de la obra para ilustrar o corregir sus doctrinas, y dar a continuación en Epítome o Compendio razonado en castellano de todos los *Elementos,* en el que, párrafo por párrafo del primero al último, se extractase el contenido de ellos", dada la incompetencia en latín de la mayoría de los estudiantes, "que ni lo estudiaban en latín, ni lo sabían decir en castellano"[278]. No lo hace ahora por la estrechez del tiempo en razón de acercarse ya el curso, y las dilaciones de la imprenta, "siempre mayores de lo que uno calcula, como ahora mismo acabo de experimentarlo […], reservándome el sacar a luz, lo más pronto que pueda, unas *Lecciones* o *Principios* de esta ciencia con arreglo a las explicaciones que he dado en la cátedra"[279]. Concluye dedicando la obra a los estudiantes: "Entretanto, juzgo haber hecho un servicio a los jóvenes, que han de manejar por precisión este libro en las Escuelas públicas, en proporcionarles esta nueva edición, que les dedico y consagro, deseando que contribuya a que estudien mejor por ella una ciencia que es el fundamento de la Legislación"[280].

Centrémonos en el contenido del "Heinecio" del teólogo Mariano Lucas, experto en Filosofía del Derecho, a base de autodidactismo, como demostró en la traducción de los *Principios de legislación universal* de Schmid. En la Facultad de Leyes durante la segunda mitad del siglo XVIII Heineccio era bien conocido como romanista[281], y ahora en el Trienio Liberal permanece con sus *Elementos del derecho natural y de gentes […] corregidos y reformados por el Profesor don Mariano Lucas Garrido,* a los que añadió los de la Filosofía Moral del mismo autor, que fueron traducidos al castellano por el bachiller en leyes José Antonio de Ojea[282], cuyo índice en español resumimos. Su contenido también es ilustrado, en cuanto que identifica la filosofía moral con el derecho natural. Una de las características del pensamiento de Heineccio es que en su derecho natural se remite de continuo a su filosofía moral, y un autor ilustrado como era Garrido no tiene reparos en señalar la semejanza.

---

[278] GARRIDO: "Nota del editor", pp. XIII-XIV.

[279] GARRIDO: "Nota del editor", p. XIV.

[280] GARRIDO: "Nota del editor", p. XIV.

[281] *Historia iuris romani*, Io. Got. Heinecii, Compluti: Emmanuelem Amigo Academiae Typographum, 1808.

[282] *Elementos del derecho natural y de gentes de Heineccio* corregidos y reformados por el Profesor *don Mariano Lucas Garrido, a los que añadió los de la filosofía moral del mismo autor, y traducidos al castellano por el bachiller en leyes D. J. A. Ojea*. Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, a cargo de Alejandro Gómez, 1837, 2 vols., xvi+315 y 187+181 pp.

El tomo 1º está encabezado por el lema "Este es aquel derecho que no hemos aprendido, leído, ni oído, sino que hemos tomado, percibido y sacado de la misma naturaleza, en el cual no hemos sido enseñados, sino criados, no instruidos, sino imbuidos (*Cicerón en defensa de Milón,* cap. IV"). Sigue la citada nota del "Editor) y el cuerpo de *Elementos del derecho natural y de gentes de Heineccio*, dedicando el resto del tomo I a la "Primera parte. Derecho natural" (capítulos I-XV en la edición de Orea, en páginas pares la versión latina y en impares la versión española).

El tomo 2º abarca la "Parte Segunda. Derecho de Gentes. Capítulos I-X) y los "Elementos de filosofía moral de Heineccio" (capítulos I-IV, pp. 4-177). Orea, entonces joven bachiller en leyes empleado en la secretaría del Ministerio de la Gobernación de la Península, traduce en esta edición bilingüe el texto de Heineccio, tal como lo dejó reformado Garrido en su edición de los *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio* (1822), respetando la letra y el espíritu de la nota de Mariano Lucas: "no es esta una mera reimpresión de la obra de Heineccio, sino un trabajo nuevo sobre ella, aunque de poco o ningún lucimiento, y que lleva muchas ventajas a todas las publicadas anteriormente".

Tanto Garrido, como el traductor Orea, sabían que el prestigio de Heineccio les aseguraba el éxito editorial. Según Álvarez de Morales, el autor alemán es sin duda el jurista más representativo del iusnaturalismo germánico y divulgador máximo de sus doctrinas. Su obra enciclopédica continúa la empresa del humanismo docente. Las obras de Heineccio, sobre todo las del derecho romano, habían empezado a circular por España hacia tiempo. La gran oportunidad de la difusión de su obra sobre el derecho natural y de gentes fue la creación de las cátedras de derecho natural y que el que fuera primer catedrático liberal de los Reales Estudios de San Isidro, Mariano Lucas Garrido, la adaptase[283].

Garrido no se limitó a reimprimir el texto de las dos ediciones anteriores, que según nos informa estaban agotadas, razón que le impulsó hacer esta nueva, sino que introdujo ciertas modificaciones de las que nos informa brevemente. La crítica más seria que le hace a Heineccio es que la mayor parte de la materia la desarrolla siguiendo sistema peculiar del principio cognoscitivo (como estos autores le llaman) del derecho natural. Garrido está orgulloso de su tarea y por eso no duda en calificar el texto que envía a la imprenta de "nuevo".

---

[283] ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio: "La difusión del derecho natural y de gentes europeo", en *Doctores y escolares. Segundo Congreso internacional de historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad, 1998, vol. I, pp. 55-56.

Por la llegada de la represión de la Década Ominosa, no pudo ejecutar la idea de imprimir más "lecciones o principios de derecho natural" originales suyos, como había prometido. En todo caso, Garrido, atreviéndose a adaptar un texto y autor tan conocido y respetado como Heineccio, demostró que no solo dominaba el latín, sino que su formación jurídica era del más alto nivel y un notable pedagogo, tanto que Orea se decidió a traducirlo al castellano, para el manejo del alunado universitario, que a mediados del siglo XIX, ya no dominaba la lengua de Horacio, como lo hacía medio siglo antes, cuando el catedrático de Prima de Humanidades Meléndez Valdés la enseñaba académica y literariamente.

ELEMENTOS

DEL DERECHO NATURAL Y DE GENTES

DE HEINECCIO,

Corregidos y reformados por el Profesor *Don Mariano Lucas Garrido*, á los que añadió los de la filosofía moral del mismo autor,

Y TRADUCIDOS AL CASTELLANO

por el Bachiller en leyes **D. J. A. OJEA.**

TOMO I.

MADRID: IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEBRO, á cargo de Alejandro Gomez.

1837.

OJEA, José Antonio (Trad.): *Heineccio. Elementos del derecho natural y de gentes, corregidos y reformados por el profesor don Mariano Lucas Garrido, a los que añadió los de la filosofía moral del mismo autor, y traducidos al castellano por el bachiller en leyes D. José Antonio Ojea*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, a cargo de Alejandro Gómez, 1837, 2 vols., XVI+315 y 187+181 pp.

4. LA FORTUNA DE LA OBRA DE GARRIDO, DESPUÉS DE SU MUERTE (c. 1834).

Gustavo Bueno Sánchez habla de "los despojos de sus obras"[284], para referirse a la memoria que de la obra de Garrido se mantuvo después de muerto, suponiendo que falleciese hacia 1834. Como ya ha quedado dicho en ese año se reeditan en Madrid (no en Valladolid) los tres tomos de los *Principios de legislación universal*, sin añadir nada respecto a la situación personal del traductor ni a la edición de 1821, que reproduce fielmente, hasta en la maquetación y paginación, lo que nos permite conjeturar que el traductor Garrido nada tuvo que ver, pues además, probablemente, ya había fallecido. Queda pendiente determinar qué pudo impulsar esa reedición, pocos meses después de muerto Fernando VII, y a qué público iban destinados esos ejemplares.

También hemos dicho que en 1837 el bachiller en leyes José Antonio de Ojea, entonces empleado en la secretaría del Ministerio de la Gobernación de la Península, traduce en dos tomos en edición bilingüe el texto de Heineccio, tal como lo dejó corregido y reformado Mariano Lucas quince años antes en su edición de 1822, ahora dedicado a su jefe, Don Pío Pita Pizarro, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península. La edición bilingüe de Ojea (2 tomos, 36 reales) debe competir con la traducción española a cargo del presbítero Juan Díaz de Baeza (*Elementos del derecho natural y de gentes* de Heineccio, 1 tomo, 22 reales)[285], quien también ofrecía un *Compendio de los elementos del derecho natural y de gentes* del mismo autor alemán.

La traducción de Ojea de los *Elementos del derecho natural y de gentes de Heineccio* estuvo a la venta en las librerías por lo menos diez años, puesto que la encontramos anunciada en 1844 en el Catálogo de los libros de fondo de la Librería de la Viuda e hijos de don Antonio Valleja, calle Carretas[286] y en 1846[287].

También sabemos que, ya muerto Mariano Lucas Garrido, aparece el *Compendio de los Principios o elementos de Legislación Universal* de Plácido María Orodea en Valladolid en 1840 (como la primera edición de 1821). Seguramente la sombra del barón de Holbach es la que excita la sensibilidad de

---

[284] BUENO SÁNCHEZ, Gustavo: "Mariano Lucas Garrido", en http://www.filosofia.org/ave/003/c051.htm (consulta el 10 de junio de 2017)

[285] *Elementos del derecho natural y de gentes por J. Gottlieb Heineccio, traducidos del latín al castellano por Juan Díaz de Baeza*, Madrid, Imprenta de los Hered. de D. F. M. Dávila, 1837, 336 pp.

[286] *Diario de Madrid,* 10 de noviembre de 1844, p. 4.

[287] *Diario de Madrid,* viernes 18 de octubre 1846, p. 4.

Plácido María Orodea respecto del "materialismo filosófico" de Smicht, el del barón de Holbach y, de rebote, el del traductor Mariano Lucas, por defender máximas perniciosas de materialismo filosófico, de republicanismo y anarquía, es decir, por contener todas las peores doctrinas del siglo XVIII que dominaron en Francia, según la ortodoxia católica.

5. CONCLUSIÓN. MARIANO LUCAS GARRIDO UN PENSADOR LIBERAL, A FUER DE SER ILUSTRADO, HEREDERO IDEOLÓGICO DE MELÉNDEZ.

Los historiadores de Meléndez hemos pasado superficialmente sobre la figura del secretario Luca Mariano Garrido, y nos hemos contentado con las escasas y deshilachadas referencias de Georges Demerson. Lo mismo ocurre con los estudiosos de otras materias (Medicina, Derecho, Filosofía, Teoría Política, Trienio Liberal…), que, a lo sumo, lo han considerado como simple traductor. Incluso entre los que han tratado asuntos tan llamativos como el "materialismo filosófico", la figura de Mariano Lucas Garrido no deja de ser un personaje curioso unido a ciertos autores, como Placido María Orodea, al ser de los primeros en servirse en español del rótulo "materialismo filosófico", y de ese hilo sale tener que documentar mínimamente a Jorge Luis Schmid y a Mariano Lucas Garrido, de quienes el polígrafo Orodea fue un simple depredador para argumentar a favor de la ortodoxia católica de mediados del siglo XIX.

Después de nuestro somero estudio bio-bibliográfico de Mariano Lucas Garrido, nuestra imaginación nos lleva a imaginarnos a un Meléndez encarnado ideológicamente en Garrido y poéticamente en Quintana, si hubiese vivido diez años más y la explosión de libertad que supuso el Trienio Liberal, revolución que los dos más estrechos amigos-discípulos de Batilo apoyaron en el ramo de la educación.

Si alguna vez hemos calificado a Meléndez Valdés como "el ilustrado", de igual manera debemos caracterizar a Garrido, su hechura intelectual más fiel, salvadas las distancias históricas que comporta el pertenecer a dos generaciones distintas y sucesivas, marcadas por la diferencia de edad (Lucas Mariano era 21 años más joven).

El mecenazgo de Meléndez sobre Garrido fue constante e imborrable, hasta 1813 de forma directa y después indirectamente a través de amigos suyos, como la familia de la Condesa de Montijo (los marqueses de Villafranca del Bierzo con la concesión de beneficios eclesiásticos desde 1816 hasta su muerte) o Manuel José Quintana (durante el Trienio Liberal).

Mariano Lucas pasó al lado del matrimonio Meléndez veinticinco años, al menos (1797-1822), correspondientes a la etapa de los 22 a los 47 de su existencia, es decir su juventud y madurez. Periodo amplio en el que experimentó todos los altibajos que se pueden presentar en una existencia humana, del éxito político y literario hasta la persecución y tres destierros consecutivos dentro y fuera de España, siempre el uno al lado del otro, adaptándose a las distintas circunstancias.

El poeta-magistrado adaptando su voz a los sucesivos momentos de su vida, cuando estaba ligado a la Universidad de Salamanca, cantando a la alegría, a la diversión y al Amor justo en el amanecer de tales experiencias, sin que esto implicara perniciosidad; y con la madurez de los años y la posición de magistrado negándose a abandonar definitivamente su vocacional llamada a la poesía frente a la seriedad del mundo profesional de la magistratura, compatibilidad que los rancios magistrados le criticaban. Por su parte, el presbítero y secretario Mariano Lucas, una veintena de años más joven, con el ejemplo de su patrón, fue madurando una personalidad íntegra y también supo adaptarse a las circunstancias, sin que supusiera trauma alguno y sin abdicar de su ideología liberal e ilustrada, lenta y firmemente adquirida a la vera de su patrón el poeta magistrado: no hay mejor constatación de que uno avanza en su vida que la aceptación de las sucesivas responsabilidades que van surgiendo poco a poco con los años.

Nos parece que Meléndez y Garrido tenían idiosincrasias parecidas compartiendo claramente algunos rasgos de carácter, como la de sumisión a un amigo protector, como denotando humildad y reclamando el amparo de alguien más poderoso. Este rasgo ha sido subrayado desde la primera biografía de Quintana, al considerar la veneración del poeta hacia protectores como Cadalso, Jovellanos o el rey José I, como ha notado Manuel Moreno Alonso[288]. Por su parte, Mariano Lucas siempre escogió el empleo de secretario (de Meléndez, de Manuel José Quintana, del cabildo de la Colegiata de Villafranca del Bierzo…), lo cual además de por su competencia profesional no deja de suponer sumisión o dependencia del presidente del organismo en cuestión.

Ambos, además, encajaron con entereza los momentos de dolor y las contrariedades compartidas, rehaciéndose en valores que, hoy en día, no han dejado de ser la mejor garantía para coinvertirse en una buena persona, cualidad fundamental de ambas personalidades, que les permitió convivir largos años bajo un mismo techo, a pesar del carácter absorbente de Dª María Andrea, si creemos

[288] MORENO ALONSO, Manuel: "Meléndez Valdés, poeta áulico de José Bonaparte", *Revista de Estudios Extremeños*, nº Extraordinario (*Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte*), Badajoz, 2017 (en prensa).

los testimonios de José Somoza y Leandro Fernández de Moratín. A lo largo de sus vidas paralelas pusieron a disposición de sus conciudadanos su experiencia con poemas y discursos forenses (Meléndez) y con traducciones de libros útiles de variados temas (Mariano Lucas) para que los españoles aprendiesen a hacer frente a los problemas, pues creían ciegamente que con voluntad, honestidad y bondad los inconvenientes podían solventarse más rápidamente, predicando con el ejemplo de modélicos magistrado y sacerdote, siempre guiados por las mejores lecturas, aunque no fuesen políticamente correctas para la sacralizada sociedad católica de la época.

De la media docena de traducciones conservadas de Mariano Lucas, es la de los *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación* (1804), por la modernidad de los consejos dados a los oradores y, sobre todo, la de los *Principios de Legislación universal* de Schmid (1821) las que más atraen todavía nuestra atención por la complejidad de su pensamiento, guiado por el materialismo filosófico. Con gusto todavía se lee la novelita *El inglés en la India, o La cabaña indiana* (1803). Más pesada es la de *Eponina,* del francés J. Delisle de Sales, una novela filosófica sobre la felicidad (1821). Las traducciones de las monografías de Medicina, *Tratado analítico de las enfermedades crónicas, o doctrina general acerca de estos males,* de Carlos Luis Dumas (1817) y la del *Compendio de Terapéutica de las enfermedades crónicas* de Carlos Francisco Gregory (1821) han perdido interés por razones obvias de anacronismo histórico. Lo mismo la adaptación latina de los *Elementa Juris Naturae et Gentium*, de Heineccio (1822).

Garrido no fue un autor novedoso, sino ante todo un magnífico traductor del francés al español con toque de originalidad en la refundición de algunos párrafos y capítulos en las abundantes notas, cuya intensa labor ha pasado desapercibida por esconderse bajo las siglas de "D. M. L. G.", que él mismo desvela tardíamente en una nota de su traducción de la novela filosófica *Eponina* (1821). No sabemos las causas de este "semi anonimato", pero el discreto secretario Garrido prefería pasar desapercibido, ya por las persecuciones que sufría su patrón (1803), ya por el temor a la Inquisición, ya porque era consciente de que los autores y las obras traducidos o eran "herejes extranjeros" o sostenían postulados que claramente chocaban con la ideología católica de la sacralizada sociedad del momento. Sólo avanzado el año 1821, arropado por el influyente liberal Manuel José Quintana, ejemplo de comportamiento cívico, y cuando la libertad de expresión parecía irreversible (el mismo Garrido era el secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta, como sabemos), se atreve a reivindicar su autoría de las obras anteriores.

Mariano Lucas era un buen jurista, de sólida formación autodidacta adquirida al lado de su patrón el excelente magistrado Meléndez, que se movió en los ramos de los derechos público, universal, natural y de gentes. Tendencia temprana en Garrido, si consideramos que la única oposición documentada que se le conserva fue a la cátedra de Filosofía Moral de la Universidad de Valladolid (1796-1797), asignatura imprescindible y preparatoria para todo aspirante a ingresar en las Facultades de Leyes y Cánones. Llegado el Trienio Liberal ocupará la cátedra de Derecho natural y de gentes en los Reales Estudios de San Isidro y de la nueva Universidad Central de Madrid, para cuyos alumnos tradujo o adaptó los respectivos manuales escolares.

No se dedicó al derecho positivo, porque como a sus modelos, los poetas y juristas Meléndez y Quintana, lo que en realidad les interesaba era la moral de la sociedad y librarla de corruptelas. Por otro lado, el único código aprobado en el Trienio fue el penal, que se promulgó tardíamente el 8 de julio de 1822, además de la Constitución de Cádiz, que tenía cátedra aparte. Dadas las urgencias políticas y otras dificultades legislativas del Trienio, lejos de emprenderse una urgente reforma del plan de estudios por las Cortes, de hecho continuó aplicándose la metodología y explicándose las materias del periodo ilustrado.

Garrido se encargó de la docencia de la asignatura de Derecho Natural y de Gentes, lo más novedoso del antiguo sistema educativo, tanto que en 1794 se suprimieron dichas cátedras, por filorrevolucionarias[289]. Son los liberales del Trienio los primeros en señalar a 1794 como una ruptura. Hemos leído en el informe de 15 de septiembre de 1820 que en «una nación como la nuestra, […] por cerca de treinta años [1794-1820] los estudios han sido, o bien perseguidos, tiranizados y descaminados por la Autoridad, o bien descuidados entre las atenciones y agitación de los acontecimientos políticos». Esta asignatura encarnaba en lo académico la mitificación del reinado de Carlos III y, en consecuencia, del sistema educativo de la Ilustración.

Por su dependencia afectiva de Meléndez y de Manuel José Quintana, Garrido no podía ser otra cosa que un liberal ilustrado con tintes de pedagogo social. Con razón se suele afirmar que en el Trienio se lleva a la plenitud el ideal de la Ilustración. Si recordamos las materias, el método y autores de las distintas intervenciones liberales, no asombrará esta afirmación. Las materias son ilustra-

---

[289] RUS RUFINO, Salvador: *Historia de la cátedra de Derecho Natural y de Gentes de los Reales Estudios de San Isidro (1770-1794). Sobre el origen de la disciplina Derecho Natural en España,* León, Universidad, 1993.

das: derecho natural, derecho patrio, economía política…, puesto que durante el Trienio sólo se llegó a promulgar el Código Penal, como hemos indicado. La metodología también es ilustrada, basada en los principios más elementales y fecundos de cada ciencia, "presentando todo en un orden sencillo y natural para que el discípulo vaya como creando la ciencia por sí mismo». Esto es un planteamiento puramente ilustrado. Pero, además, los autores utilizados están sacados de los planes anteriores o suponen otras versiones también ilustradas, como se analizó en el caso del Schmid. Permanece Heineccio, ahora también con su jurisprudencia natural. Autores ilustrados ambos traducidos o adaptados por Mariano Lucas, labor que, necesariamente, implica una comprensión y asimilación de su ideario.

Martínez Neira observa que los liberales del Trienio, capitaneados por Manuel José Quintana, secundado por su secretario Garrido, seleccionan doctrinas ilustradas, moderadas, restauracionistas y, alguna, absolutista. En el Trienio es asombrosa la acumulación de asignaturas iusnaturalistas y de sus libros: Derecho natural. Derecho de gentes y Principios de legislación universal; Heineccio, Rayneval, Schmid… Son estos autores, junto al residuo romanista, lo que todavía da un tono europeo a la enseñanza del Derecho, que irá desapareciendo con la aparición de los códigos nacionales. Precisamente la acumulación de esos autores iusnaturalistas ilustrados venía motivada por la falta de códigos, que era lo que los juristas debían estudiar. Esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de valorar el «canon revolucionario», como tenemos que tener en cuenta también la escasez de libros existentes. Pero a pesar de todo, en la selección hecha observamos un perfil claro y nítido. Es como si los políticos del Trienio quisieran juristas fieles, dóciles al poder del Despotismo ilustrado en el que, a pesar de todo, tan cómodos se sintieron antes de la Guerra de la Independencia[290].

Como hemos indicado, la traducción de Garrido más significativa ideológicamente son los *Principios de Legislación universal* de Schmid, cuyo objetivo es típicamente ilustrado: la felicidad, una felicidad que se concibe de manera materialista, no idealista, para la cual hemos sido creados. El objeto también: los principios basilares para la formación de las mejores leyes posibles, pues estas son necesarias para la felicidad de las naciones.

También el método es ilustrado: desde un punto de vista epistemológico los principios de las leyes que han de arreglar la sociedad no pueden encontrarse en la historia, ni en los espacios imaginarios de las especulaciones abstractas,

---

[290] MARTÍNEZ NEIRA: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas…", pp. 170-171.

sino en las relaciones del hombre con la naturaleza y con la sociedad. Igualmente es ilustrada la confianza, manifestada por Schmid desde su prólogo, en la instrucción y en la razón: los pueblos obedecen con repugnancia y disgusto porque con frecuencia ven en las órdenes y reglamentos la voluntad momentánea y arbitraria del soberano. Si vieran que derivan de los mismos principios se someterían sin dificultad. Es decir, nos encontramos ante un libro que destila Ilustración.

La condición de canónigo de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, libró de la cárcel a Garrido, pero, en 1823 sufriría las represalias del absolutismo, interrumpiendo sus proyectos, como la edición de un tercer tomo de la adaptación latina de los *Elementa Juris Naturae et Gentium*, de Heineccio. Después de 1833 su nombre no vuelve a aparecer, si exceptuamos en la traducción que Orea hizo del manual adaptado de Heineccio en 1837 y en el *Compendio de los Principios o elementos de Legislación Universal* de Plácido María Orodea en 1840, para impugnar el materialismo filosófico de Garrido.

En resumen, Meléndez supo encontrar en el presbítero Mariano Lucas un secretario perfecto y vocacional (en casi todos los organismos tanto civiles como eclesiásticos de los que formó parte, ocupó ese cargo) de gran altura intelectual, con el que se identificó por compartir una misma caracterología y afanes de progreso, propios de la Ilustración. El abate Garrido está completamente alejado del abate petimetre, definido por Cañas Murillo como "ser ridículo, poseedor de una cierta cultura, pero fatuo, y pseudoerudito en realidad, que se dedica a escribir obras supuestamente magnas. Es presumido, lindo y afeminado, iracundo y lascivo a veces, amante del buen comer hasta llegar al exceso, hipócrita y falto de caridad, egoísta e interesados"[291].

Por el contrario, Mariano Lucas es el prototipo minoritario del abate culto, humilde y equilibrado, también presente en la sociedad intelectual del siglo XVIII. Fue uno de aquellos hombres de letras que cambiaron los circuitos de transmisión del saber y acercaron oralmente y por escrito sus conocimientos y creaciones a un público más amplio, en un ejercicio permanente de pedagogía social[292]. Creía que la ciencia de la moral pública y de la legislación es la ciencia

---

[291] CAÑAS MURILLO, Jesús: «Hacia una poética del sainete: de Ramón de la Cruz a Juan Ignacio González del Castillo», en SALA VALLDAURA, J. M. (ed.). *Teatro español del siglo XVIII,* Lérida, Universitat de Lleida, 1996, I, pp. 209-241; la cita en p. 220.

[292] SALA VALLDAURA, Josep María: "Gurruminos, petimetres, abates y currutacos en el teatro breve del Siglo XVIII", *Revista de Literatura*, julio-diciembre de 2009, vol. LXXI, n.º 142 (2009), pp. 147-148.

de los pueblos cultos, porque fomenta las virtudes cívicas en los gobiernos y en los hombres, sin las cuales todas las demás artes se arruinan.

Por los rasgos comunes de sus personalidades, que terminaron siendo competentes juristas, como magistrado y catedrático respectivamente, y por la prolongada convivencia, incluso física bajo el mismo techo, entre el dulce *Batilo* y su fiel secretario, el discreto Garrido, se forjó una complicidad entre ambos que, después de analizar la media docena de traducciones salidas de la pluma de Mariano Lucas, éste se nos antoja como el más devoto amigo y heredero ideológico del poeta extremeño, quien a lo largo de su vida dejó ramalazos de radicalismo en su intachable moral[293] y en su pensamiento ilustrado, tanto en ciertos poemas[294] como en algunos *Discursos Forenses*[295].

6. APÉNDICES

6.1. Partida de bautismo del padre de Mariano Lucas, Pedro Vicente Garrido de Villanueva Lardía Herrera

> "Pedro Vicente, hijo de Guillermo Garrido. En 13 de abril de 1726 años, yo Manuel Gordo, beneficiado de Prete y cura de la Iglesia parroquial de el señor San Miguel de esta Villa de Tordesillas, impuse los santos óleo y crisma, y bauticé según orden de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana a Pedro, hijo legítimo de Guillermo Garrido y de Rosa de Villanueva, su legítima mujer, mis feligreses. Fueron sus abuelos paternos Antonio Garrido y Catalina Lardía, naturales del lugar de Arle [Arlés], en el obispado de Claramont, en el reino de Francia; y los maternos José de Villanueva y María Teresa Herrera, vecinos que fueron de esta dicha Villa, y naturales de la ciudad de Segovia; fue su

[293] Cuenta Demerson que Rodríguez-Moñino "entre muchas cosas curiosas, me enseñó una inscripción autógrafa de Meléndez en un poema dedicado a María Andrea, en cuyo margen escribió perpendicularmente al texto: *quisiera todo ser unos coj[…ones]*. Así lo había escrito Batilo, pero en el alfabeto secreto que usaba para cartearse con Cadalso y José Iglesias. Moñino, cotejando los muchos manuscritos que poseía, consiguió desentrañar los misterios de ese alfabeto, y traducir al lenguaje paladino esos textos confidenciales". Cfr. DEMERSON: *Extremadura, crisol de culturas,* p. 122.

[294] Por ejemplo, el romance Discurso I. "La Despedida del Anciano" (MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 887-891) o la oda filosófica y sagrada XXI, "El fanatismo" (MELÉNDEZ: *Obras Completas*, 2004, pp. 786-790), compuestos respectivamente hacia 1787 y en 1794.

[295] ASTORGANO: "Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII,* nº. 6 y 7 (1996-1997), pp. 3-50; "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, Vol. II, pp. 689-732.

padrino Pedro García, natural de la ciudad de Toro, y residentes en esta dicha Villa y su acompañada Francisca Hernández Andino; advertí su obligación y espiritual parentesco; diéronle por abogado a San Vicente Ferrer. Dijeron había nacido en 5 de este dicho mes y año [abril de 1726]. Fueron testigos don Pedro Ugarte, Francisco Gorgoxo y Pedro Cascón, sacristán de esta dicha Iglesia. Y lo firmé para que conste en la dicha Villa, dicho día, mes y año. Manuel Gordo [rúbrica]"[296].

6.2. Partida de bautismo de la madre de Mariano Lucas, Joaquina Josefa García López Cos Crespo:

"Joaquina Josefa. En la ciudad de Valladolid, a 25 de marzo de 1743, yo don Ambrosio Fernández Camacho, teniente de cura en la parroquial Iglesia de Santo Apóstol Santiago de esta ciudad, baptizé e impuse los santos óleos, según forma de nuestra Santa Madre Iglesia, a Joaquina Josefa, hija legítima de Fernando García, natural de la ciudad de Salamanca, y de doña Juana Manuela López, natural de la ciudad de Toro, obispado de Zamora, vecinos de esta ciudad y moradores en el Ochavo[297]. Nació en 19 de este mes, según dijeron los padrinos, que fueron don Francisco Carralval y doña María López, vecinos de esta ciudad, y los abuelos paternos fueron Pedro García y Ana de Cos, vecinos de dicha ciudad de Salamanca; y los maternos, Manuel López y Lucía Crespo, vecinos de dicha ciudad de Toro; diéronla por abogados a Nuestra Señora de la Encarnación y San Francisco de Paula. Fueron testigos, Julián Díez de Teherán, Lorenzo García y Mateo Arranz; y lo firmé. Ambrosio Fernández Camacho [rúbrica]"[298].

6.3. Partida de matrimonio de los padres de Mariano Lucas:

"En 17 de marzo de 1760, yo don Alonso Zea Gil, cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador de esta ciudad de Valladolid, con licencia del señor don Carlos Alonso Trufon, cura ecónomo de la Iglesia parroquial del señor Santiago de esta dicha ciudad, y habiendo precedido una de las tres canónicas moniciones que dispone el Santo Concilio por haberse dispensado las dos por el señor provisor, el señor doctor don José Martín Pérez de Castilla, y asimismo precedida la licencia de dicho señor, refrendada por Joseph Denis y Fonqueva, notario de asiento, su fecha en 17 de dicho mes, y no habiendo resultado impedimento, desposé por palabras de presente, que hacen verdadero matrimonio, a Pedro Garrido, natural de la Villa de Tordesillas, y residente en esta ciudad, hijo legítimo de Guillermo Garrido, difunto, y Rosa Villanueva; con doña Joaquina García, natural de esta ciudad, hija legítima de Fernando García,

---

[296] AGDV, Parroquia San Miguel Arcángel de Tordesillas, libro de bautismos nº 4, f. 142v.
[297] Todavía se conserva esta calle en Valladolid.
[298] AGDV, Parroquia Santiago Apóstol de Valladolid, libro de bautizos nº 11, ff. 116v-117r.

difunto, y doña Juana López. Fueron padrinos don Juan González y doña Micaela Fernández Flettos, y testigos don Tomás Flettos, don Lucas Carcedo y don Juan Antonio Cos, secretario de Cámara de esta Real Chancillería, y lo firmé con dicho señor cura. Carlos Alonso Trufón [rúbrica], don Alonso Zea Gil [rúbrica][299].

6.4. Testamento de don Manuel José Quintana, presidente de la Dirección General de Estudios de Madrid. 11 de septiembre de 1822[300].

En el nombre de Dios todopoderoso. Amén: yo don Manuel José Quintana, presidente de la Dirección General de Estudios, natural y vecino de esta Villa y Corte de Madrid, viudo de doña María Antonia Florencia, hijo legítimo de don Juan Antonio Quintana y doña Antonia Lorenzo, difuntos, vecinos que fueron de esta Corte, hallándome bueno y sano, y en mi entero juicio, memoria y entendimiento natural, y deseando estar prevenido para la muerte de disposición testamentaria, la ordeno y otorgo en esta forma.

Lo primero creo y confieso el incomprensible misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero, y en todo lo demás que cree y confiesa la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana, en cuya fe quiero vivir y morir.

Es mi voluntad que sean satisfechos primeramente los gastos de mi funeral, debiendo ser éste muy modesto, y la forma y disposición de él la dejó a elección de mis testamentarios que abajo nombraré.

Igualmente es mi voluntad se satisfagan puntualmente todas mis deudas, de las cuales quedará nota circunstanciada entre mis papeles, como también si alguna tuviere a mi favor.

A las mandas forzosas de hospitales civiles, inclusas las establecidas últimamente por el gobierno en auxilio de los beneméritos de la Patria, se las dará a cada una de ellas la limosna que está acordada.

---

[299] Matrimonio de Pedro Garrido con doña Joaquina García. Padres de Mariano Lucas Garrido. AGDV, Parroquia de Santiago Apóstol de Valladolid, Libro de matrimonios nº 5, f. 136r. 17 de marzo de 1760.

[300] Testamento de don Manuel José de Quintana, presidente de la Dirección General de Estudios de Madrid, 11 de septiembre de 1822, es decir hacía dos meses que había fallecido la viuda doña María Andrea. Es importante porque muestra la especial relación que el influyente liberal Quintana mantenía con la familia de Meléndez, de manera que nombra como testamentario a Mariano Lucas Garrido, el fiel secretario del magistrado poeta Meléndez desde 1797, al que califica de "mi amigo".

Prevengo que, si entre mis papeles dejase y se encontrase alguna memoria escrita o firmada por mí, y contenga asuntos pertenecientes a esta mi última disposición, se observará su contenido como parte integral de la misma, la cual se protocolice.

De mis escritos en prosa o en verso que quedaren entre mis papeles, no se publicará ninguno, a menos que yo lo deje designado con esta prevención, o que a juicio de personas discretas e instruidas sea útil al público y honroso a mi nombre, cuyo punto encargo muy particularmente a mis hermanos y a mis testamentarios.

Nombro en calidad de tales testamentarios a mis amigos don Antonio Uguina, tesorero del Serenísimo señor Infante don Francisco[301]; a don Pedro Angelis y Vargas, comisario de Guerra[302], y a don [Mariano] Lucas Garrido, catedrático de San Isidro en esta Corte, a todos juntos y a cada uno *insolidum* para que, verificado mi fallecimiento, de lo más bien parado de mis bienes cumplan cuanto dejo dispuesto en este testamento y memoria citada si quedase, a cuyo fin les confiero el poder, facultades y tiempo que necesiten, que así es mi voluntad.

Y del remanente de mis bienes, si alguno quedase, instituyo por mis herederos en iguales partes (mediante no tener hijos ni herederos forzosos) a mis hermanos don José [Pepe] Quintana[303], secretario del gobierno político de Cas-

---

[301] Antonio Uguina y Garay nació en Elizondo (Navarra) y su esposa en Pilas (Sevilla), tenían seis hijos («Testamento de Antonio Uguina y Feliciana Osorno, su mujer». (AHPCM, prot. 23744, ff. 142-144, 4 mayo 1833), entre ellos Antonio, aforador de los derechos de consumos de Madrid (AHN, *Hacienda*, leg. 475/1, núm. 41, y AHPCM, Escribano Lorenzo Martínez, 18 oct. 1851). Antonio Uguina había tenido problemas con la Inquisición por sugerir que Fernando VII era hijo ilegitimo y que había usurpado el trono a su padre Carlos IV (AHN, *Inquisición,* legs. 4944 y 3722, «Antonio Uguina, tesorero de los infantes, su mujer Feliciana Osorno... Tribunal de Corte, Madrid. Atentados contra el altar y el trono. Año 1814»).
Uguina fue muy visitado por Washington Irving en Madrid (1826-28), porque Uguina poseía una gran biblioteca. Irving en el prólogo de su obra Washington IRVING: *Life and Voyages of Christopher Columbus*, 4 vols., Londres, 1828 dice: "Tampoco puedo pasar en silencio las muchas deferencias que he recibido de mi excelente amigo don Antonio de Uguina, caballero de erudición y talentos, y muy conocedor de la historia de España... Tiene el Sr. Uguina la mayor parte de los papeles de su difunto amigo, el historiador (Juan Bautista) Muñoz (1745-1799), los cuales, así como otros varios documentos puso a mi disposición, con una finura a la que viviré eternamente obligado». Cfr. Erie BEERMAN: "Washington Irving en Madrid (1826-28): Cristóbal Colón", *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 18 (1992), pp. 197-217.

[302] En 1851 era intendente militar de primera clase (*Estado militar de España. Año 1851*, Madrid, Imprenta Nacional, p. 38).

[303] José (Pepe) Quintana y Lorenzo estuvo casado con Leonor Brodett, teniendo dos hijos Eduardo y el diplomático Manuel Quintana y Brodett, que serán los herederos de los papeles y escasísimos

tellón, y don Juan Mariano Quintana, oficial de la aduana de Badajoz[304]; y a mi ama de gobierno, doña Juana Urquía; con prevención de que si alguno de los tres herederos hubiese fallecido antes que yo, es mi voluntad y quiero que su parte acrezca a la de los otros dos; y si no existiese entonces más que uno, será este el heredero único del todo.

Y revoco y anulo cualesquiera otros testamentos y últimas disposiciones que antes haya hecho por escrito, de palabra o en otra forma, para que no valgan ni hagan fe, excepto el presente testamento y memoria citada si quedase, que uno y otra se han de tener por mi última voluntad en la forma que más haya lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo dijo y otorgó ante el presente escribano de su majestad, notario público y del colegio de esta Villa y Corte de Madrid.

En ella a 11 de septiembre de 1822, siendo testigos don Miguel de Llama, don Rafael Ramírez, don Feliciano Fernández Vallejo, don Pedro Ugena y don Antonio Domínguez Velasco, vecinos y residentes en esta Corte. Y el otorgante, a quien yo el escribano doy fe conozco, lo firmó. Manuel José Quintana [rúbrica]. Ante mí, Antonio Domínguez [rúbrica][305].

7. SIGLAS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Siglas.

AGDV=Archivo General Diocesano de Valladolid.

AHPCM= Archivo Histórico de Protocolos de la Comunidad de Madrid.

AHN = Archivo Histórico Nacional de Madrid.

---

efectos del poeta, a su muerte en 1857. Dado que Manuel José residió casi toda su vida fuera de España por su carrera diplomática, fue su otro sobrino Eduardo y al fallecer éste, su viuda Teresa Gómez Rivas, la que terminó custodiando los papeles y enseres de los dos "Manuel José" (el tío poeta y el sobrino diplomático). Cfr. http://gaelart.net/quintana.html. Consulta, 22-mayo-2017.

[304] El poeta Manuel José Quintana y Lorenzo (1772-1857) fue el hijo primogénito de Juan Antonio Quintana y Dávila (2/11/1745 - 23/6/1816), casado en primeras nupcias con Antonia Lorenzo y en segundas con Inés Pizarroso y Cortes (1815). Tuvo cuatro hermanos: Frey Domingo Benito Quintana y Lorenzo, Luis Ezequiel Quintana y Lorenzo, José (Pepe) Quintana y Lorenzo y Juan Mariano Quintana y Lorenzo.
Juan Mariano se había casado en la iglesia de Santa María de Armentera de la villa de Cabeza del Buey el 3 de septiembre de 1818 con doña María del Carmen Pizarroso, natural de dicha villa.

[305] AHPCM, *Notario Antonio Domínguez,* tomo 23.202, ff. 234r-235r. Testamento de don Manuel José de Quintana, presidente de la Dirección General de Estudios de Madrid, 11 de septiembre de 1822.

BNM= Biblioteca Nacional de Madrid.

RAE, RM: Real Academia de la Lengua, Fondo Rodríguez-Moñino.

AUVa = Archivo de la Universidad de Valladolid.

7.1. Ediciones de las traducciones de Mariano Lucas Garrido

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): DE SAN PEDRO, Enrique Bernardino: *El inglés en la India, o La cabaña indiana*, Salamanca, Francisco de Tóxar, 1803, 132 pp.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): REYBAZ, Esteban Salomón: *Sermones de Mr. E. S. Reybaz, precedidos de una carta sobre al arte de la predicación,* traducidos del francés, Salamanca, en la oficina de D. Francisco de Tóxar, 1804, 2 tomos, 4+X+314 y 4+312 pp.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): DUMAS, Carlos Luis: *Tratado analítico de las enfermedades crónicas*, *o doctrina general acerca de estos males, Para fundar sobre ella su conocimiento teórico y práctico. Traducción Castellana por Don M. L. G.,* Madrid, Imprenta de Don José del Collado, 1817 (3 tomos).

GARRIDO, Mariano Lucas (Trad.): DELISLE DE SALES, Jean-Baptiste Isoard: *Eponina. Traducción libre del francés por don M. L. G.,* Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 2 tomos.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): GREGORY, Carlos Francisco: *Compendio de terapéutica de las enfermedades crónicas. Contiene la indicación de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y las de todos los medicamentos que se administran para su curación, y concluye con un prontuario de materia médica, escrito en francés por Carlos Francisco Gregory y traducido al español por M.L.G.* Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 368 pp. en 8º muy abultado y la mayor parte con letra menuda, a 14 rs. en pasta.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig: *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido*, Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821. Tomo 1: XXVI+2+289+1 páginas (libros 1-3); tomo 2: 404+3 páginas (libros 4-7); tomo 3: 386+7 pp. (libros 8-11), en 8º. Ahora consultable en línea: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=13894 (consulta 3-mayo-2017).

GARRIDO, Mariano Lucas (Corrector y adaptador): *Elementa Juris Naturae et Gentium, auctore Heineccio. Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correcta et reformata; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem* ELEMENTA PHILOSOPHIAE MORALIS. *Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes.,* Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822. Véndese en la librería de Calleja, calle de Carretas. 2 tomos: XXXII+323 y 4+172+123 pp.

GARRIDO, Mariano Lucas (trad.): SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig: *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido, segunda edición*, Madrid, Oficina de los herederos de D. Francisco Dávila, 1834. Tomo 1: XXVI+2+289 páginas (libros 1-3); tomo 2: 404+3 páginas (libros 4-7); tomo 3: 386+5 páginas (libros 8-11). [Reproduce fielmente la de 1821].

OJEA, José Antonio (Trad.): *Heineccio. Elementos del derecho natural y de gentes, corregidos y reformados por el profesor don Mariano Lucas Garrido, a los que añadió los de la filosofía moral del mismo autor, y traducidos al castellano por el bachiller en leyes D. José Antonio Ojea*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, a cargo de Alejandro Gómez, 1837, 2 vols., XVI+315 y 187+181 pp., 25 rs. rústica y 30 en pasta.

ORODEA, Plácido María: *Compendio de los principios o elementos de legislación universal,* Valladolid, Imprenta Nueva, 1840, pp. 352, 8º; ahora en bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=14009. (Resume la traducción de Garrido).

SCHMID D'AVENSTEIN, Georg Ludwig: *Principes de la législation universelle,* Amsterdam, chez Marc-Michel Rey, 1776. Tome premier: XX+389+3 páginas (libros I-V); tome second: II+474+2 pp. (libros VI-XI). No figura nombre del autor, y va dedicado (pp. V-VI del tomo primero) "A son Altesse Sérénissime, monseigneur le duc regnant de Saxe-Weimar et Eisenac".

7.2. Bibliografía sobre Mariano Lucas Garrido

ALCOCER, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de provisión de cátedras,* Valladolid, Imprenta Castellana, 1918.

ALONSO SEOANE, María José: "Traducciones de relatos de ficción en la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*, 1823-1830", en *Neoclásicos y románticos ante la traducción,* Murcia, Universidad, 2002.

ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio: "La difusión del derecho natural y de gentes europeo", en *Doctores y escolares. Segundo Congreso internacio-*

nal de historia de las Universidades Hispánicas, Valencia, Universidad, 1998, vol. I, pp. 49-60.

ARAQUE HONTANGAS, Natividad: *Manuel José Quintana y la Instrucción pública*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, 2013.

ASTIGARRAGA, Jesús: "Ramón de Salas y la difusión de la fisiocracia en España", *Historia Agraria,* nº 52 (diciembre 2010), pp. 70-102.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: «Dos informes forenses inéditos del fiscal Juan Meléndez Valdés en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1798)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII,* nº. 6 y 7 (1996-1997), pp. 3-50.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: "El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado", en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, Vol. II, pp. 689-732.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: *Don Juan Meléndez Valdés. El ilustrado*, Badajoz, Publicaciones de la Diputación, 2007 (2.ª edición).

ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Los testamentos del matrimonio Meléndez Valdés", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* tomo XVI (2008), pp. 247-404.

ASTORGANO ABAJO, Antonio: "Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788)", *Saitabi* 66 (2016), pp. 121-140.

BERMEJO CABRERO, José Luis: "La Junta de Protección de la Libertad de Imprenta en el Trienio Liberal", *Anuario de Historia del Derecho Español*, Nº 68 (1998), pp. 11-44.

BUENO SÁNCHEZ, Gustavo: "Mariano Lucas Garrido", en http://www.filosofia.org/ave/003/c051.htm.

BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: «La nobleza carlista», en Iglesias, Carmen, *Nobleza y sociedad en la España moderna* II. Madrid, Nobel, 1997, pp. 79-121.

DEMERSON, Georges: *Don Juan Meléndez Valdés,* Madrid, Taurus, 1971, 2 vols.

DEMERSON, Paula: *María de Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

DEMERSON: "Un extremeño-asturiano: Cristóbal de Meléndez Valdés, sobrino del restaurador de la poesía", *Archivum,* XV (1965), pp. 112-125.

DÉROZIER, Albert: *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, Ediciones Turner, 1978.

ESPIGADO TOCINO, Gloria: "La marquesa de Villafranca y la Junta de Damas de Fernando VII", en Castells Oliván, Irene, Espigado Tocino, Gloria y Romeo Mateo, María Cruz (coords.): *Heroínas y patriotas: mujeres de 1808*, Madrid, Editorial Cátedra, 2009, pp. 317-342.

FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Vicente: *El señorío y marquesado de Villafranca del Bierzo a través de la documentación del Archivo Ducal de Medina Sidonia*. Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos, 2007.

FIESTAS LOZA, A.: «La libertad de imprenta en las dos primeras etapas del liberalismo español», *Anuario de Historia del Derecho Español,* nº. LIX (1989), pp. 352-490.

GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José: "La sociedad durante la crisis del Antiguo Régimen en el señorío del marquesado de Villafranca del Bierzo, en *Actas Congreso nobleza y aristocracia berciana: El Marquesado de Villafranca. Fecha: 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2007*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos, 2007, pp. 94-110.

GARCÍA PINACHO, María del Pilar (ed.): *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*. Valverde del Majano (Segovia), Gráficas Ceyde, 1998.

GIL NOVALES, Alberto (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio liberal (DBTL),* Madrid, Ediciones El Museo Universal, 1991, p. 279.

Guía de forasteros en Madrid para el año de 1821, Madrid, Imprenta Nacional, 1820.

Guía del estado eclesiástico seglar y regular de las Españas para el año de 1822, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1821.

Libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española, Madrid, 1873.

MALANDAIN, Pierre: *Delisle de Sales, philosophe de la nature 1741-1816*, Oxford, The Voltaire Foundation, Studies on Voltaire and the Eighteenth Century, nº 203-204, 2 vols., 1982.

MARCUELLO BENEDICTO, Juan Ignacio: "La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal", *Ayer* 34 (1999), pp. 70-71.

MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: "Lecturas antiguas y lecturas ilustradas. Una aproximación a los primeros manuales jurídicos", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la universidad. CIAN,* nº 1 (1998), pp. 160-161.

MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: "Un anónimo conocido: el Schmid y la enseñanza del Derecho en el Trienio Liberal", en *Las universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal: V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas*, Salamanca, 1998, coord. por Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares, Vol. 2, 2000, pp. 263-274.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004. Edición de A. Astorgano.

MORAL RONCAL, Antonio Manuel: *Carlos V de Borbón (1788-1855)*, Madrid, Actas, 1999.

MORENO ALONSO, Manuel: *Melchor Gaspar de Jovellanos. La moderación en política*, Madrid, FAES, 2017.

MORENO ALONSO, Manuel: "Meléndez Valdés, poeta áulico de José Bonaparte", *Revista de Estudios Extremeños*, nº Extraordinario (*Homenaje a Juan Meléndez Valdés en el bicentenario de su muerte*), Badajoz, 2017 (en prensa).

NUTINI, Stefano: "Cuoco e Schmidt d'Avenstein", *Rassegna storica del Risorgimento*, LXXIV (1987), pp. 329-335.

RODRÍGUEZ-MOÑIMO, Antonio: "Quintana y Toribio Núñez (epistolario inédito, 1810)", en *Curiosidades bibliográficas. Rebusca de libros viejos y papeles traspapelados*, Madrid, Langa y Compañía, 1946, pp. 35-56.

RUBIO PÉREZ, Laureano: *El señorío leonés de los Bazán: Aproximación a su realidad socio-económica (1450-1650),* León, Celarayn, 1984.

RUS RUFINO, Salvador: *Historia de la cátedra de Derecho Natural y de Gentes de los Reales Estudios de San Isidro (1770-1794). Sobre el origen de la disciplina Derecho Natural en España,* León, Universidad, 1993.

SALA VALLDAURA, Josep María: "Gurruminos, petimetres, abates y currutacos en el teatro breve del Siglo XVIII", *Revista de Literatura*, vol. LXXI, n.º 142 (2009), pp. 429-460.

SÁNCHEZ DE HAEDO, Julián: *Guía del Estado eclesiástico secular y regular, de España en particular y de toda la Iglesia Católica en general, para el año de 1827*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1827.

SECO SERRANO, Carlos: "Introducción", en Fernández de Navarrete, Martín: *Obras*, Introducción de Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas, 1954, vol. I (BAE, 75).

SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del Colegio Imperial de Madrid (del estudio de la villa al Instituto de San Isidro: años 1346-1955),* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992, 2 º ed. actualizada.

SOMOZA, José: *Una mirada en redondo a los sesenta y dos años*, Salamanca, 1843.

TERRÓN DE LA GÁNDARA, Rogelio: *Homenaje a la memoria de don Juan Meléndez Valdés, restaurador y príncipe de la poesía castellana, por su sobrino*..., Madrid, Imprenta Enrique Rojas, 1900.

URQUIJO GOITIA, José Ramón de: «El carlismo y Rusia», *Hispania* 168 (1988), pp. 599-623.